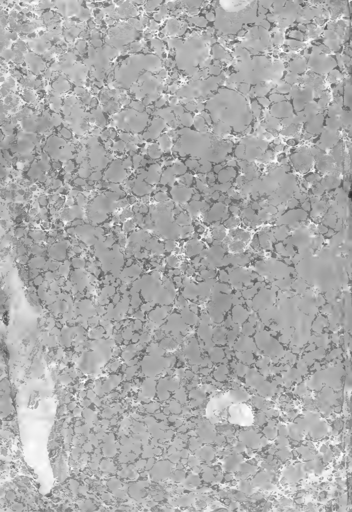
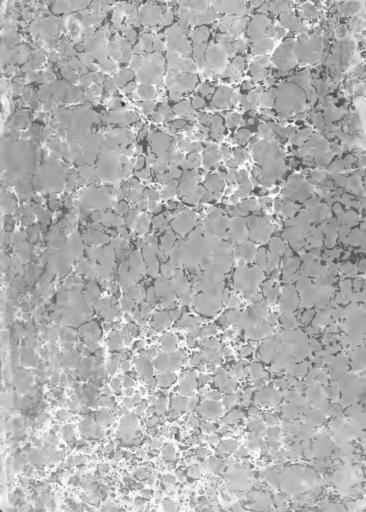
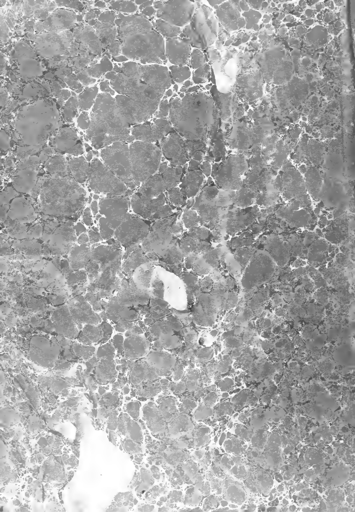
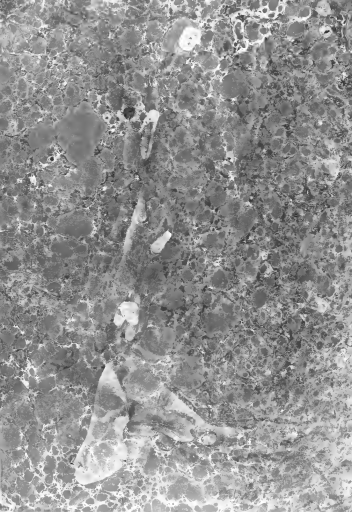














NOBLEZA DEL ANDALVZIA



AL CATOLICO DON PHILIPE.N.S. REY DE LAS ESPAÑAS DE LAS DOS SICILIAS DE HIERVSALEM DE LAS INDIAS ORIENTALES I OCCIDENTALES ARCHIDVQVE DE AVSTRIA DVQVE DE BORGOÑA DE BRAVANTE I DE MILAN CŌDE DE HABSPVRG DE FLANDES I DE TIROL HIJO DE CARLOS. I NIETO DE PHILIPE PADRE DE LA PATRIA PIADOSO FELICE AVGVSTO I VENCEDOR.

GONÇALO ARGOTE DE MOLINA DEDICO I OFRECIO ESTA HISTORIA.

CON PREVILEGIO.
En Seuilla por Fernando Diaz. Año. 1588.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Gonçalo Argote de Molina, cuya dizque es la Torre de Gil de Olid, provincial dela Santa Hermandad en el Andaluzia, Veyntiquatro dela ciudad de Sevilla e nuestro criado nos à sido hecha relacion, que el año passado de mil y quinientos y setenta y quatro nos aviamos dado licencia, para poder imprimir la historia, q̃ vos aviades compuesto delas hazañas delos Cavalleros del Obispado de Iaen, y despues os aviamos dado nr̃a Cedula, para ver los Archivos del Andaluzia, para escrevir la sucession delos linages nobles, q̃ la poblaro. En virtud dela qual aviades visto muchos de los dichos Archivos, y aviades acrecẽtado yhecho denuevo ladicha historia, dela qual hizistes presentacion, y nos suplicastes, os mãdassemos dar licẽcia, para le poder imprimir, y Previlegio por diez años, ò como la nr̃a merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que la Pregmatica por nos nuevamente hecha sobre la Impressioo de los libros dispone, y por os hazer bien y merced, fue acordado, que deviamos, mandar dar esta nuestra Cedula para vos enla dicha razon, y nos tovimos lo por bien. E por la presente vos damos licencia y facultad, para que por tiẽpo de diez años primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el dia de la data desta nuestra Cedula, vos ò la persona que vuestro poder oviere, y no otra persona alguna podays imprimir, e vẽder la dicha historia: que de suso se haze mencion. E por la presente damos licencia y facultad a qualquier Impressor destos nuestros Reynos, que vos nõbraredes, para que por esta vez lo pueda imprimir, con que despues de impresso antes que se venda, lo traygays al nuestro Consejo juntamente con el Original, que en el se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro Capata del Marmol nuestro Escrivano, de los que enel nuestro Consejo residen, para que se corrija con el, y se os tasse el precio, que por cada volumen ovieredes de aver. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, ò vẽdiere, aya perdido, y pierda todos y qualesquier libros, moldes, y aparejos, q̃ del tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la tercia parte para el Iuez, q̃ lo sentenciare, y la otra tercia para la persona q̃ lo denunciare, y la otra tercia parte para la nuestra Camara. Y mandamos a los del nuestro Consejo Presidentes, y Oydores delas nuestras Audiẽcias, Alcaldes, Alguaziles dela nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistẽte, Governadores, Alcaldes mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares delos nuestros Reynos y Señorios, assi a los q̃ agora son, como a los q̃ seran de aqui adelãte, q̃ vos guardẽ, e cumplã esta nuestra Cedula y merced, q̃ assi vos fazemos, y cõtra el tenor y forma della, ni de lo en ella contenido vos no vayã, ni passen, ni consiẽtan yr, ni passar por alguna manera. So pena dela nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara a cada vno q̃ lo contrario hiziere. Fecha en Vargas a 19. dias del mes de Iulio de 1579. Años. YO EL REY. Por mãdado de su Magestad Antonio de Erasso.

DIGO yn Geronymo Curita Secretario de su Magestad y dela Santa y general Inquisicion, q̃ he visto la historia de las hazañas y sucessos de los Cavalleros del Obispado de Iaẽ, q̃ Gonçalo Argote de Molina a cõpuesto, y acrecẽtado de nuevo, y me paresce obra de muy buena y curiosa diligẽcia, y q̃ animarà a otros, q̃ procurẽ de ilustrar y hõrar sus Patrias, como el lo ha hecho con grã cuydado de reconocer diversos Archivos del Reyno: y recoger a su mano muchos instrumentos, y libros Originales antiguos: y lo mejor q̃ se ha podido juntar enla Andaluzia: y en ello no halle cosa, q̃ pueda causar escãdalo enel buen govierno sino mucha vtilidad de publicarse, y mucha noticia y hõra delos linages nobles de aquel Obispado: y de otros del Reyno. Y porque assi lo entiendo (debaxo de toda correctiõ) hize el presente escrito de mi mano, por averse me cometido por el Consejo Real de su Magestad. En Madrid a seys de Iunio de 1579. Geronymo Curita.

ESCREVIR historia dela antiguedad delas ciudades, villas, y lugares de los Reynos del Andaluzia, y de los linages nobles que las poblaron juntamente con sus hazañas, no es negocio de tan pequeña grandeza, que si muchos Libros de Cabildos y Papeles antiguos no me faltarã, no tuviera mi empresa por muy agradable, como quien por vna parte tomava a su cargo, escrevir la mas porfiada y continuada guerra de dos naciones las mas diferentes en Ley, y desiguales en costumbres de todo el vniverso, que en doziẽtos y sessenta años de vezindad con continuas batallas nunca dexarõ las armas de la mano. Y por otra la mas dificultosa materia, que enla historia Castellana ay. La qual aunque muchos an desseado escrevir, las muchas dificultades (que se les an ofrecido) no les an dado animo, a atreverse. Y aviendolas vencido, con recoger a mis manos grã numero de libros Originales y Papeles, considerando de quanta importancia eran libros de Cabildos y Archivos del Reyno, el Rey nuestro Señor mandó, se me entregassen por su Real Cedula, que dize assi.

EL REY.

PRESIDENTE, y Oydores dela nuestra Audiencia y Chancilleria Real, que reside en la ciudad de Granada y nuestros Corregidores della, y delas ciudades, villas, y lugares del Reyno de Granada, y Andaluzia y acada vno y qualesquier de vos en vuestros lugares y jurisdiciones, y las otras personas, aquiẽ esta nuestra cedula fuere mostrada, y lo en ella cõtenido en qualquier manera toca. Sabed, que por parte de Gonçalo Argote de Molina nuestro criado se nos à hecho relacion, que el escrive con nuestra licencia la sucession de los linages nobles, que poblaron el Andaluzia, y que para averiguacion dello y que se escriva con mas claridad y verdad, tiene necessidad de ver los Archivos, que ay enlas dichas ciudades y villas suplicandonos, vos mandassemos, le hagays mostrar los dichos Archivos, para q̃ dellos traslade, lo que a su historia conviene, ó como la nuestra merced fuesse. E nos avemos lo tenido por bien, y por la presente os mandamos a vos, y a cada vno de vos (segun dicho es) que luego que con esta nuestra cedula fueredes requeridos, hagays mostrar al dicho Gonçalo Argote de Molina los dichos Archivos, para que dellos traslade, lo que a su historia convenga. Fecha en Madrid a 3. de Iunio de 1576.

YO EL REY. Por mandado de su Magestad Iuan Vazquez.

En virtud dela qual aviendo hecho esta diligencia tuve por menos dificil mi historia, valiendome (para lo q̃ toca a la antiguedad de los Romanos) de Inscripciones de Piedras, y Monedas, del Itinerario del Emperador Antonino, y de los Autores impressos. Del tiempo delos Godos, de los libros Originales de los Concilios, que su Magestad tiene, y del Fuero Iuzgo Gotico (que yo tenia) Original, con que hize servicio a su Magestad para su Real Libreria. De el tiempo de Moros è tenido buena ayuda en la historia Original de los tres Arabes Rasis, Mahomad, y el Alto Bucar, y en los libros manu scriptos, que se veran en el Indice siguiente a este Prologo.

Alcance para esta empresa el mas felice tiempo, q̃ pude dessear, por concurrir en el quatro famosissimos Autores, de cuya erudiciõ y letras me è a-

ayu-

yudado para ella. En la historia General de España Romana, y Gotica, el Maestro Ambrosio de Morales Cronista de su Magestad, y Catredarico de Retorica en Alcala de Henares continuando la del Maestro Floriã de Ocãpo Cronista del invictissimo Emperador, es el primero, que demas de lo q̃ nos enseña en sus libros, por particular amistad (la qual con mucha razõ estimò como de vno de los mas ilustres hombres en virtud y letras de nuestra edad) me à ayudado con sus papeles y libros, de que en su vida me hizo heredero. Hieronymo de Curita Secretario de su Magestad, y de la Sancta y general Inquisicion de España, y Cronista de los Reynos de Aragon en la historia General de aquellos Reynos à excedido a todos los Historiadores presentes y passados compitiendo en la gravedad, eloquencia, y magestad de historia con los antiguos Griegos y Romanos, y entre todos los Historiadores, que despues dela perdida de España, donde comiença la suya, an escrito, tiene el primer logar, a quien deve aquesta historia, lo bueno que en ella ay, por aver sido vista por sus ojos, y emendada por sus manos. Estevã de Garivay y Çamalloa aviẽdo acabado en edad de treynta y dos años la historia general de toda España, y particularmente la de Navarra (que por la poca noticia que dela deste Reyno teniamos, y la mas diligencia que en ella puso à sido muy preciada) vna y otra an hecho su nombre famoso excediendo a fuerça humana la grandeza de sus estudios. El Licenciado frey Frãcisco de Rades y Andrada Capellan del Rey nuestro Señor dela Orden de Calatrava en su historia de las Ordenes Militares aviendo nos descubierto mil lindezas con estilo muy decente a la narracion de su historia, à puesto a toda nuestra nacion en grande deuda. Del dize Ambrosio de Morales en el cap. 7. del lib. 9. Autor à quien ningun Escriptor delas cosas de España excede en verdad y diligencia. Assi que con el ayuda destos Autores tuve mi empresa por mas segura, y menos dificultosa.

An sido muy al proposito para la averiguaciõ de muchos Escudos de Armas y linages las dotaciones de Templos, los Escudos de Armas, letreros, y sepulchros, que en ellos ay, aunque tambien en esto es menester estar advertido de algunos errores assi en los letreros como en las Armas, como escrivo en otro lugar en este libro. En lo antiguo de los linages donde faltan repartimiẽtos, y no ay noticia por falta de escrituras dela nobleza dellos, suelen servir nombres proprios antiguos de Cortijos, y heredamientos, libros de terminos, los antiguos de los Baptismos, donde se haze memoria de los Padrinos y delos Ahijados, las instituciones de Cofradias. En los Registros antiguos de Escrivanos, testamentos, cartas de dote, cartas de Venta de heredamientos. Calendarios particulares de acaecimientos de diversos Autores, è recogido muchos, que an sido de grande importancia para la puntualidad de los tiempos, y relaciones de casos particulares. El libro del Bezerro es excelẽte para esta materia, y los libros de la Cõtaduria de su Magestad de los Situados, donde a cada vno en su naturaleza se les haze merced cõ la

memoria de sus servicios, y particularmente el Archivo de Simancas.

An hecho muy buen oficio los Romances, y Cantares viejos, y Refranes antiguos, que an quedado de nuestros padres, que son vna buena parte desta historia, de quien el Rey dō Alonso se aprovecho enla suya. La qual manera de cantar las historias publicas, y la memoria delos siglos passados (como escrevi en otro lugar) pudiera dezir, q̄ la heredamos de los Godos, de los quales fue costumbre, como escrive Ablavio, y Iuan Vpsalense, celebrar sus hazañas en Cantares, sino entendiera, que esta fue costumbre de todas las gentes. Y tales devian ser las Rapsodias delos Griegos, los Areytos delos Indios, las Zambras delos Moros, las Endechas delos Canarios, y los Cantares de los Etiopes. Los quales oy dia vemos, que se juntan los dias de fiesta coo sus atabalejos y vihuelas roncas, a cantar las alabanças de sus passados, los quales todos parece, no tuvieron otro misterio que este.

Servirme an tambien los Previlegios antiguos y los Rodados, enlos quales son Confirmadores los Ricos hombres de el Reyno, donde se balla gran noticia dela nobleza. Y en los mas antiguos es de mucha consideracion los nombres Patronimicos vsados en aquellos tiempos llamando se por sobrenombre Gonçalez el hijo de Gōçalo, Ruyz el hijo de Rodrigo, y los demas por el consiguiēte, costumbre mas antigua en los Griegos como veemos en Hercules llamado Amphittioniades, por ser hijo de Amphitrion, y Achiles Eacides, por ser hijo de Eaco. En cuya conformidad se lee en Plutarco enla vida de Alexandro, aver imbiado este Principe a los Atenienses, de los despojos, que vuo de Dario, trezientos Escudos, delos que fueron presos en aquella batalla, haziendo escrevir en los despojos Alexādro de Philipo, acrecentando su nombre al Patronimico de su padre.

Escrivieron de linages Reignero Reignecio de la nobleza de Alemania, Sansovino de algunos de Italia, el Iovio delos Duques de Milan, y de otros en sus Elogios, Dos dela Casa Vrsina y Colona, Hieronymo Ruscelli en sus empresas de diversas familias de Italia, y Onufrio Panvino de algunas particulares della, Paradino dela nobleza de Francia, y mas excelentemēte el Arcediano de la Iglesia de Verdum, Barbe Regnault dela nobleza dela grā Breraña, y sobre todos Othon Cardenal de Augusta quatro libros manu escriptos de excelente iluminacion, que dedicō, y presentō al Rey nuestro Señor dela nobleza vniversal y particular delos Estados Septentrionales.

Deviasse a nr̄a naciō esta enpresa, pues aviēdo las demas hecho este onor a la nobleza dellas, solo España tenia sepultada esta parte de su glotia. Porque aunque el Cōde don Pedro hijo del Rey don Donis de Portugal (aquiē por su mucha curiosidad el vulgo dio fama, q̄ anduvo las siete partidas del mundo) nos dexō vn libro de linages, en que mostro su grande diligencia, y a quien la nobleza de España deve, todo lo q̄ della se sabe, con ser la lumbre, que oy tenemos deste genero de historia, admitio al vso de aquel tiempo terribles Patrañas, y en el se hallan algunos errores, y en efecto no escrivio

escrivio ninguna cosa del principio de las Armas, Florian de Ocampo que prometio enel Prologo de su Historia, esta parte tan desseada ninguna cosa escriuio della, sino solo su linage de los de Valēcia. El Cardenal Don Francisco de Mendoça Obispo de Burgos q̄ con mucho gasto, y cuydado, trato desta materia fue por otra senda, y asi aunque ayudado de Pedro Geronymo de a ponte parece que quiso ymitar y seguir al Conde dō Pedro fue de muy pocos linages, y essos los muy conocidos y en cuyas sucessiones y principios no auia dificultades que vencer añadiendo el Apōte algunas cosas, y las mas antiguas, y importantes, sin fundamento. Don Yñigo Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, escriuio sucintamente los Solares, y de visas de algunos linages, pero esso aunque bueno tan corto, y breue que dello no me puedo aprouechar en cosa alguna, Casi de la mesma manera escriuio Ioan Perez de Vargas, y mejor que el, y mas copioso, Martin Lopez de Leçana, Faraute del Duque de Medina, siguiendo la Historia del Conde don Pedro. El Doctor Ieronymo Gudiel, escriuio Doctamente la Historia de los Girones, aunque si esta mia alcançara, se aprouechara de cosas excelentes para ella. Don Pero Lopez de Ayala, el gran Canciller, escriuio un discurso particular de su linage y casa. Lo mismo hizo Lope Garcia de Salazar, en su libro de fortunas, y bien andanças de la suya. Esteuan de Garibay, y Çamalloa, escriuio en su General Historia, la sucesion de los Señores de Vizcaya. Don Francisco de Mendoça Almirante de Aragon a excedido a todos en el tronco que a hecho de la casa de Mendoça. El Licenciado Frias, de Albornoz natural de Talauera, aun que poco es el que a escrito mas agudamente. Atanasio de Ayala à escrito un copioso volumen de solo los decendientes de la casa de Ayala. Diego Hernandez de Mendoça, escriuio un General tratado de Armas, y linages. Francisco de Saa Cauallero Portugues, escriuio en trobas de algunos linages de aquel Reyno, Gracia dey Rey de armas, escriuio en redondillas de muchos linages que aunque en algunas acerto en las mas se uio lo poco que sabia. Don Luys Çapata, escriuio en su Carlo famoso, las armas de hasta cien casas Illustres pero aquello va tan de passo que no es a proposito. De todos los demas, aunq̄ algunas vezes los alego siempre se dexara entender quan recatado ando de tales Autores.

Versea en esta Historia, hecha memoria de casi todas las casas, y linages de Castilla, y de Leon, y muchos de Reynos estrangeros de los quales en diuersos tiempos muchos nobles poblaron el Andaluzia, y en ella se conseruan oy, sus linages, Mayorazgos, Armas y apellidos, Este primero y segundo libro, de la primera parte, della, q̄ es del Reyno de Iaen, llega hasta el Año. de 1444. Que fue dado al Principe Don Enrrique, en ellos se trata las cosas de su primera edad, desde la fundacion de las Civdades, y lugares del hasta aquel tiempo, que aunq̄ cortos de Historia por falta de Archiuos no dexa de mostrar el trabajo q̄ a costado. Pues en solo este se haze

me

memoria de mas de quinientos linages Escudos de Armas, y blasones. El tercero, y quarto libro que a estos sigué son mas apazibles por la variedad y nouedad de los sucessos que enel hallaran continuados y de cosas raras, y particulares cō aueriguaciones de casos notables que los autores de las cronicas impressas, oo escriuieron enel qual se haze memoria de los de mas linages nobles del mismo Reyno, y se continua la de los contenidos enel primero y seguodo libro.

ORDEN QVE SEA DE GVARDAR EN la pintura de los Escudos.

EQVERIDO aduetir de la ordé que se deue guardar en la pintura delos Escudos, que aun que los nobles estan obligados a no ygnorarlo, so lo lo platican los Reyes de Armas, a cuyo cargo toca saberlo. Puse los Escudos terciados a la Balooa, y mirando a los libros del Cardenal Othon. Las Celadas a la mano derecha, por que ninguna puede estar frontera sino es, q̄ Varon libre no reconociente superior. Las colores de los plumages an de ymitar al color y metal, principales del Escudo. Si por Timble se pusiere algun animal, o aue, a de ser el mesmo del Escudo auiendolo enel.

No puede estar metal sobre metal, ni color sobre color. Solo es permitido enel Escudo Real de Ierusalem, q̄ es la Cruz de Oro en cāpo de plata. los metales son Oro, y Plata. Las colores son quatro al Roxo llamā Goles, al Azul Blao, al Negro Sable, al Verde, Sinoble. Las aues Animales Peces, y qualquier Instrumēto, an de tener la frente a la mano derecha. Corona no la puede pone r en el Escudo, sino Varon libre, no reconociēte superior, sino fuere por gracia particular. Coronel pueden traer los grādes y titulos. Ase de aduertir que vnos mesmos Apellidos vsan en España de diuersas Armas, por diuersos acaecimientos, y causas, y assi no estrañe ninguno, si las Armas que viere eneste libro en su apellido no son las que vsa su linage que aunque el apellido sea vno el linage es diferente, ni meoos tenga por malo ningun apellido, por que los que el conoce de aquel nombre sean pecheros que cosa muy comun es en los linages mas nobles vsar del mesmo apellido muchos que no lo son como oy vemos en los esclauos, tomar el de sus amos y los que antiguamēte se conuertian a nuestra Sancta fe el de sus padrinos, muy a la larga a o tratado desto. Othon Cardenal de Augusta, Barrolome Casaneo, Hernā Mexia, Sebastiano Serlio, Peranrō Beurher, Barbe Regnalt, Estauan de Garibay, Antonio de Barahona, Martin Lopez de leçanā, y otros muchos y con mas breuedad, y curiosidad, El Licenciado Ioan de Aguirre Vezino de Seuilla, cuyo libro aun no es ympresso.

AL REYNO DE IAEN Y A LAS QVATRO Ciudades del.

CON mucha razō deuē Vras Señorias estimar la merced dl Rey nvestro Señor En dar licencia para Imprimir esta Historia. Y la mayor grandeza q̃ esse Reyno podia dessear, pues conella se renueuā y quedā en perpetna memoria las Hazañas passadas y presentes de la Nobleza del. Y aunque ami me quepa mucha parte della, la que yo grandemente precio. Es auer hecho a Vuestras Señorias algun servicio cumpliēdo, con la obligacion que aello tengo. Los libros Tercero y Qvarto, se quedan Imprimiendo en el interin embio los primeros. Vuestras Señorias recibā mi voluntad; a quiē nvestro Señor guarde de Sevilla, primero de Abril de 1588. Años. lib. 3.

El Conde de Lançarote
y Provincial.

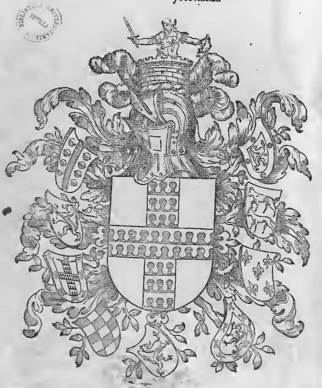
A IVAN DIAZ DE FVEN MAYOR DEL CONSEIO y Camara, de el Rey nvestro Señor, Comendador de Havanilla, de la orden de Calatrava.

AVIENDO. V. m. Sido la causa principal Presidiendo en el Real Cōsejo de Camara. Para que por horden del Rey nvestro Señor, me ocupasse en su seruicio, en escrevir esta Historia. Con mucha razon deve a V. merced el Reyno de Iaen, la que en esto a recebido, como a los Antecessores de. V. m. el averle esclarecido con sus famosas hazañas, y assi yo como mas obligado a satisfazer que la elecion y confiança, que de mi persona se hizo no fue ociosa e trabajado entre el rigor de las jornadas de guerra en q̃ e seruido y de la ocupacion de los officios que del Rey nvestro Señor tēgo, para q̃ esta pudiesse llegar a la presencia de su Magestad, y despues a las mānos de V. m. a quien ninguno de los presentes excede en noticia de la historia antigua y moderna de estos Reynos con cuya aprovacion y satisfacion

me

me atrevi a ſacarlo aluz. Suplico a Vueſtra Merced la tenga por ſuya, como yo lo è ſido ſiempre. A quien nueſtro Señor guarde. De Seuilla cinco de Abril de 1588. Años.

El Conde de Lançarote
y Provincial.



INDICE

DE LOS ESCVDOS DE ARMAS, LINAGES, Y APELLIDOS,

contenidos en este Primero y segundo Libro de la Primera Parte.

A

FIN.

LVGARES QVE SE AN DE ACRECENTAR y enmendar en esta historia.

Enel libro primero.

fol. 17.plana.1. Renglō.6.donde dize Por Villa nueua aldea de Andujar, A de dezir. Llega a Aldea el Rio, fol.24.plan.1,R.23.se a de acrecentar las armas de la orden es escudo de plata y vna Cruz roja llana q̄ le cruza todo.fo.36.pla.1.R.8.dōde dize q̄ en aq̄l lugar, yaze sepol-do a de dezir q̄ en aq̄l lugar representa su memoria y hazaña, fol.20.pla.2.rē.17. dōde dize que fue padre de los tres Condes. A de dezir qoe fue tio de los tres Condes. fol.45.pla. 2. ren.16. en las partes donde dize don Pardo Azoar, a de dezir dō Aznar pardo.fol.30.rē. 15 donde dize, en esta mi historia, se ha de acrecentar: y sio estos como escriue Esteuā de Gari bay enel cap.19.del libro.24. Doo Sancho martinez de Montagudo, Don Pero Martinez de Subica. Don Martin de Milagro. Don Garcia de Varriz. Don Guillen Roldouin. Dō Gar cia garcez de Aoyz. Don Pedro ximenez de Olleta. Don Ximeno de Ayuar, y en el mesmo capit.donde dize don Pero garcia de Primiz, a de dezir don Pero garcez de Arronis. Y don de dize don Almorauid, a de dezir don Garcia de Almorauid. fol.28.pla,2.rē.18. se a de a-crecentar enel capit.130.del libro.2.se haze mas particular relacioo deste linaje. fol.33. el Leon que alli esta pintado a de estar buelto a la mano derecha. fol.40. el escudo segundo de Haro, a de tener los lobos bueltos a la mano derecha, como estan los del primer escudo fo.61.pla.1,rē.11.dōde dize auieodole dado titulo de muy leal y guarda dela frootera, se a de quitar lo q̄ despues desto se sigue, y en su lugar a de dezir. Tiene mas por armas enlo alto del escudo vn castillo de Oro co cāpo roxo a la mano derecha, y a la siniestra vn Aguila ne-gra en cāpo de plata. Despues el Rey dō Enrique el quarto le dio por orla deste escudo qua tro leooes roxos en cāpo de Plata delas reales armas de Castilla por su real cedula dada ē.13. de Iunio de.1467.como se haze memoria en el libro tercero.fo.67.pa.2.rē.12.se a de acre centar los Cespedes traen ē cāpo de Oro seys cespedes verdes y por orla, ocho aspas de o-ro en cāpo roxo, de cuyo linaje se da noticia enel libro tercero.fol.89.pla.2.rē.14.dōde dize gutierre tello, a de dezir gutierre tellez. Y el rēglō vltimo dōde dize doña Teresa, a de dezir doña Eluira.fol.91.pl.1.rē.23.dōde dize Fernan yanez de Luna, a de dezir, fernā yanez de Li-mia.fo.105.pl.1.rē.3.dōde dize, doña Sācha muger de Aluar ruyz de Guzman, a de dezir do ña Vrraca como se cōtieoe enel cap.31.del libr.2.y enel rēgloo.9.se a de emēdar otra vez do ña vrraca.fo.100.pla.1.rē.20.dōde dize Garci muñoz, se ha de acrecentar era rico hōbre, y del se haze memoria enlos Annales de Aragō enel cap.36.del lib.2.año.1177.fo.54.pl.2.rē. 37.dōde dize de Valdemoro, a de dezir de Valdenebro, fo.55.pl.2.los quatro renglooes vlti mos q̄ comieoçao el Cōde don Pedro de lara, y fol.56 pl.1.los quatro renglones primeros hasta dō Ramiro quartela. Todos estos ocho rēglones se pusierō por error y se ā de borrar. fol.56.pla.1.rē.24.dōde dize libro.3.a de dezir capi.2.fol.80.pla.1.rē.vltimo, doode dize, los del linaje de ayala, se a de acrecentar enel Cōde dō Pedro titulos.50.y.31, se haze memoria de don Fernā perez de Azeuedo q̄ caso en Toledo hijo de Pero mendez de azeuedo, y de doña Velasquita rodriguez hija de doo Rodrigo Floyan el bueno de Trastamara y q̄ tuuo hi ja a doña chamorra fernandez de azeuedo que caso con este pero gomez barroso.fo.86. pla,2 rē.4, eo donde dize desta dooa mayor arias, a de dezir deste dō aluar diaz.fo.85.pla. 1. rē.22.dōde dize, Ruy paez, se a de acrecentar, Tauira, como escriue el cōde doo pedro en el titu.41.q̄ era hermano de Gonçalo paez tauira e hijo de Payo paez Romeu y de dooa Sācha Enriquez puerto carrero. Y por esso los del linaje de Tauira traē por armas los seys roeles rojos en cāpo de oro, trocada la color por la de su sangre.fo.125.pla.1.rē.28.dōde dize eola yglesia de Valladolid, a de dezir enel monasterio de.S.Francisco de valladolid.fo.135.pla.1. rē.1.donde dize Coronado, a de dezir Rodeado.fol.40.pa.2.ren.4.se a de acrecentar, estas vsan los de su apellido en este reyno de Iaen el Señor de la casa, q̄s en el valle de Gordejuela enel lugar del Pooron en las encartaciones de Vizcaya. Trae por armas la mesma Cruz verde

cō cinco panelas rojas en campo de oro, y estas mismas traen la casa de Gordejuela, y la de Vrrutia que estan vn mesmo valle. Su propio apellido es Ibarguen.

EN EL LIBRO SEGVNDO.

fo. 233. pla 2. ren. 21. donde dize letras de Oro en cāpo rojo, a de dezir letras azules en cāpo de oro. fo. 148. pl. 1. rē, 1. dōde dize Godinez, a q̄ dezir Godoy. fo. 154. pla. 2. rē, 14. dōde dize doña Iuana Manuel hija de se a de acrecentar don Iuan Manuel y de doña blanca de la Cerda hija de fol. 161, pla. 1, ren. 15. donde dize era don Berenguel, a de dezir era don Iayme, fo, 161 pla. 2, ren. vltimo se à de acrecētar, Martin lopez de Leçana. Pone al escudo de dō Ponce de la minerua cinco Aguilas y quatro bozinas en nueue jaqueles. Pero en su sepulchro no esta mas que dos Aguilas negras en campo de Oro, y dos bozinas de plata en campo azul, en quatro quarteles. fol. 162. pla, 1. el escudo de Ponce de Leō, a de tener quatro bastones. fol. 164. el escudo de Alfaro a de estar primero los bastones, y despues la Luna como dize en la letra. fol. 167, pla. a. ren. 22. se a de acrecentar las aues del escudo de la tumba de Doña Maria Coronel, mas parecen Aguilas que Cornejas y tienē trocadas las colores, pudo ser que por ser don Alonso Fernādez Coronel señor de Aguilar mudasse las cornejas en Aguilas. Pero las armas del señorio de aguilar solo vn Aguila son como se escriue en la segunda parte. fol, 169. pla, 1. ren. 4. donde dize, y a don Guillen perez de Guzman le a de acrecentar y a don Fernā perez. fo. 174. pla. 1. ren. 35. se an de quitar los tres rēglones siguientes desde ricohōbre hasta dela casa del rey, y a se de acrecentar enel rē. 15. renglō dōde dize Payo mendez Sored, Ruy paez de biedma justicia mayor dela casa del Rey cōfirmador en el año dela 1286. de cōfirmacion a Baeça de sus priuilegios fue padre de Fernā rodriguez de Biedma. fo. 144. donde dize don Ramon diaz, a de dezir don Ramiro diaz. fo, 142 pla. 1. ren. 18. donde dize rojo, a de dezir Oro. fo. 168. pla. 2. ren. 19. y las otras partes donde dize San Piro a de dezir Sampiro. 188. pla. 2. ren. 30. donde dize, son laqueles de oro y rojo se de acrecentar los de Salamanca traen veynte jaqueles, los diez de oro y rojo a la mano derecha, y los diez de oro y azul a la siniestra. fo. 200. pla. 2. rē. 41. se a de acrecentar cauallero de la orden de Calatraua. fol. 205, pla. 1. reñ, 33, se a de acrecentar, a vn cauallero regidor de Xerez de la Frontera del linage de C,urita que fue en esta batalla por caudillo de gente de la mesma ciudad le dio el Rey don Alonso por armas la vanda de Oro con dragantes en campo azul, como se ve en su enterramiento, en la yglesia de sant Christoual, y en la capilla mayor del monasterio de sant Francisco de Xerez. Y assi los de su linage dexando la antigua deuisa de los dos canes leuantados batallando de plata en campo verde vsan de sola esta. La primera tomaron por alusion del lugar de C,urita de los Canes donde fueron naturales y heredados por auerse hallado sus passados en la conquista del, famoso por el cerco que le puso el Rey don Alonso octauo, auiendose rebelado con el, el alcayde Lope de Arenas, como escriue el Rey don Alonso en la general historia enel cap. 8. del libro. 4, este nombre de Can significa en esta ocasion lo mesmo que campo. Desta manera llamamos Cā de Roa, por campo de Roa, Can de muño por campo de Muno, Can de C,urita por campo de C,urita, y estos son los tres canes de que hizo memoria Ruy gonçalez de clauijo al gran Tamorlan, como escreui enel discurso de su Itinerario, es oy mayorazgo deste linage en la ciudad de Xerez de la frontera Don Fernādo de C,urita señor del villar de Saz cauallero de los mas principales della, cuyo apellido y linaje haze mas famoso Hieronimo C,urita cauallero Aragones del cōsejo del Rey nuestro señor, y su secretario de la sancta y general inquisiciō de España coronista delos reynos de Aragō. Estas mesmas armas delos dos Canes seví en la sepultura de Diego lopez de Villa canes mayordomo mayor del Conde dō Sancho de Castilla enel monasterio de Oña. Y estos dos lebreles de plata en campo rojo, con argollas al cuello: y lenguas rojas traen los del apellido de Villalan, y los de Canedo.

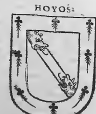
§ Los del linage de Hoyos ganarō en esta batalla la orden de la Vanda, y por armas la mesma vanda con dragantes de Oro, con lēguas rojas en campo azul, a la qual pusierō por orla ocho arminos negros en campo de plata armas primeras de su linage del qual y de Gōçalo gomez de Hoyos, Gonçalo garcia de hoyos, Pero Gomez de hoyos, Gomez perez de

oyos,y Iuan Garcia de hoyos,ay gran memoria en el libro del bezerro,por el qual parece
aeron heredados en el lugar de Hoyos solariego deste linage,del qual viaron deste apellido
y en los lugares de Carauco, Vrito, Rioncbe, Arsera, Quintanilla de C,eruatos, La Haya,
Girmones, Sancta Maria de Rayucios, C,ijanjas,y sant Miguel de Aguayo.

C,VRITA



HOYOS.



fol.242 pla.1.ren.17.donde dize:1469.a de dezir.1409 fol.253.pla.1.ren,35,donde dize Alonso,a de dezir Aluaro.fol,254.pla.1.ren.46.en lo vltimo del donde dize cauallero Gõçalo chacon,a de dezir,Ioan chacon.Y enel renglon,39.en lo que esta en blanco,a de dezir de la villa de Palençuela. Y en el renglon vltimo a de dezir como se lee en la Cronica del mesmo rey,al cap,127.del año ,51.fo.279, pla.2.el escudo de Aranda,a de tener al pie de la puente vna mata de romero verde. fo.287.pla.1.ren.35.donde dize don vey Ladron, a de dezir don Ioan Vey ladron. fol.292.pla.2.ren.6.donde dize quatro fajas,a de dezir tres fajas, fo.297.pla,2,el escudo de Ceron a de estar el Leõ buelto a la mano derecha. fo.304 pla.1.ren.9.donde dize me a hecho,a de dezir me haze. fol.320.pla.1.ren,20.a se de acrecentar las armas de Amescua,son escudo roxo con cinco torres de Oro,y por orla en campo de plata,ocho calderas negras. fol.311.pla.1.ren,vltimo,se a de acrecentar como consta por preuilegio del Rey don Iuan dado en.17.de Setiembre,Año de.1410.fol.321.pla.a ren.28.dõde dize de Boy,a de dezir de Chaçin de Boy &c.fo.329,pla.2.el escudo de armas de C,apata,a de tener las puntas de las çapatas a la mano derecha. fo,335.pla.2.ren,2.donde dize don Fernando,a de dezir,don Furtado,y en el renglon.22.dõde dize doña Leonor que caso con el Adelantado Perafaran de Ribera,a de dezir doña Maria: fo.209,pla,2.rẽ.9 donde dize cuyas armas son,a de dezri cuyas primeras armas fueron. fol.210,pla,1.rẽ.28 donde dize reyna doña Costança,a de dezir reyna doña Catalina.Y enel rẽgõ segũde dõ. e dize su hijo,a se de acrecentar como se lee en su Cronica enel capit.263.fo,218.pla.2.rẽ.27 donde dize dõ Vela trae en la lisonja vn Aguila negra.&c.a de dezir dõ Vela trae en escudo a quartel el primero y ultimo en cada vno tres fajas roxas y tres de oro, y en los otros dos en cada vno tres ordenes de veros negros en campo de plata.Y en los deste linage a auido muchos caualleros del apellido de Vera aunque en aquella ciudad se a conseruado la Baronia en pocos por auer sucedido enel por casamientos los mas principales de los otros linages della decienden los deste linage de vn Infante de Aragon como escriuo, en particular en el libro tercero desta primera parte. fol. 218. pla. 2,ren. 39. donde dize Catenalager no me embiaron el escudo,a de dezir sus armas son quatro fajas rojas,y quatro de Oro, la primera es roja,y la vltima de Oro, fo.218.pla.2.ren.34.dondedize dos castillos azules en campo de oro,a de dezir dos castillos de oro en campo rojo,y enel vltimo tres armiños negros en campo de plata,y en los otros dos en cada vno vn lirio de plata en campo azul fol.256.pla.a.ren.1.donde dize Vrbano.vj,a de dezir Vrbano.vij.y en el renglon.25.de la

mesma plana donde dize Gregorio. 11. a de dezir Gregorio onzeno. fo. 230. pla 2 rē. 41,
donde dize vn Castillo de oro en campo roxo, a de dezir castillo roxo en campo de Oro,
fo, 234. pla. 1, el escudo que dize Mendoça de Baeça, a de estar la vanda arrancada dela par
te derecha del escudo a la punta yzquierda ques al cotrario de como alli esta, fo 218, pla
ren, 1. donde dize el tray dor de Pero gil, se a de acrecentar, el rey moro Mahomad mando
rocar su añafil, fo. 224, pla. 1. ren. vltimo, donde dize azul, a de dezir Oro. fol, 347. el escu
do de siruente tiene vn cieruo el braço diestro leuantado, y a de ser el derecho. fo, 16. pla,
11. donde dize doña Maria Perez, a de dezir doña Maria martinez, fol. 816, pla, 1. ren. 1,
donde dize Conde de Baylen, a de dezir Conde de Arcos. Y en la mesma plana ren. 24, se h
de testar donde dize segundo. fo. 283. pla. 1. el escudo de Cobos an de ser los Leones coro
nados, como dize la letra.
fo. 240. pla. 1. enel fin della se a de acrecētar, introduxo este nōbre en Italia Remoaldo Rey
delos Lōgobardos cerca del año del señor de. 600. q̄ siendo Duque de Benauento por mu
erte de Aiperit su Rey quitando a Barterit y Caperto sus hijos, el reyno se alço cō el, e hizo
Duque d̄ Benauēto, a Romaldo su hijo, cuyo ducado estuuo muchos años en esta naciō has
ta el Duque Arigisio a quien el Emperador Carlo magno enel año de. 776. q̄ passo a Italia
cōfirmo el estado, cuyo hijo fue otro Grimoaldo q̄ despues dela muerte de su padre le su
cedio enel ducado, como escriue Pandulfo Colenucio en los capi. 7. y. 8. del libro segundo,
el sepulchro del Conde de Grimaldo pone mejor Ambrosio de morales en el tercer to
mo dela historia de España q̄ agora ha sacado a luz, de cuyos papeles yo le auia auido, como
dellos tambien como e referido me e aprouechado delo bueno q̄ en esta historia ay, Y por
no auer visto este libro hasta agora, no le e ydo alegando. fol. 204. pla: 2, ren, 18. donde
dize esp no de oro, se a de acrecentar, y por orla quatro panelas verdes en campo de oro.
fol, 209 pla. 1 rē. 5. se a de acrecentar antiguamēte, vsaron solamente de dos bastones como
vā en este escudo, vnos ponē tres y otros quatro yo puse aqui las mas antiguas, y enel mapa
del reyno de Iaen las que agora vsan, fo, 181. pla. 1. ren. 31. a se de testar aquel renglon des
de don Enrique enrriquez, y acrecentar enel, don Fernādo enrriquez, de quien ay memoria
enla Cronica del rey don Alonso el sabio, Enel capit. 72. cuyo hijo fue don Enrrique enrri
quez. fo. 222 pla 1. rē. 11, donde dize que se llamo de Benauides se a de acrecentar por las hi
storias, y enel renglon. 15. se a de acrecentar, despues de impresso este capitulo no soy de pa
recer de la opinion de Martin lopez de Leçana, sino que este Iuan Alonso de Benauides es
descendiente de Gonçalo Ioanes de Benauides de quien ay memoria enel repartimiento de
Seuilla, enel qual se halla el nombre de Ioan y ser tan principal cauallero que el y Pero Sua
rez de quiñones estan juntos, y con igual repartimiento, y q̄ estos Caualleros sean decen
dientes de orro de los Reyes de Leon, mas antiguo pues se tiene noticia de todos los hi
jos que tuuo el Rey don Alonso. fo. 199. pla, 2, ren, 6, onde dize Beruca de la Roca
a de dezir don Bernardo de la Roca, assi le llama Ieronimo C,urita en los Annales en el capi
tulo. 50, del libro, 7, diziendo fue en este trance muy señalado el animo y valor de vn caualle
ro que lleuaua el pendon del Maestre que se dezia don Bernardo de la Roca. Alli llama al
Arraez o Caudillo de Guadix, Yahaya Abohamacet. fo. 210, pla, 2. ren. 5. se a de acrecen
tar Martin Lopez de Leçana escriue, descienden los deste linage de Guillen Bec Cauallero
frances que fue en la conquista de Seuilla y su enterramiento en la yglesia Mayor de Seuilla
en diferente capilla. Esto tengo por mas cierto. Dello se dara noticia enla tercera parte.
Enel indice de los linages se oluido la letra. H. con los siguientes,

Haro, 37. 88.	Horozco. 65:
Horachita. 73.	Hontiueros. 122.
Herrezuela. 112.	Harana, 172.
Huete. 179.	Hidalgo. 186.
Hurtado de Mendoça. 234.	Herrera, 284.
Herrera de Abar nuñez, 311.	Hoyos, *.

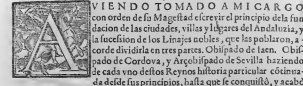
C,urita.

NOBLEZA DEL ANDALVZIA.

PRIMERA PARTE, EN QVE SE CONtiene la Historia de el Reyno de Iaen dividida en quatro libros. Y este Primero es de la Antiguedad de esta Provincia hasta su vltima conquista por el Sancto Rey D on Fernando.

(?)

DIVISION DESTA Historia. Cap. I.



AVIENDO TOMADO A MI CARGO con orden de su Mageſtad eſcrevir el principio dela fundacion de las ciudades, villas y lugares del Andaluzia, y la ſuceſsion de los Linajes nobles, que las poblaron, acorde dividirla en tres partes. Obiſpado de Iaen. Obiſpado de Cordova, y Arçobiſpado de Sevilla haziendo de cada vno deſtos Reynos hiſtoria particular cōtinuada deſde ſus principios, haſta que ſe conquiſtò, y acabò la guerra d'el Reyno de Granada. Porque deſde aquel tiempo en adelāte todos los nobles tienen noticia de ſus progenitores y deudos, hazañas, y memorias. Lo demas que es de antes deſto ſe à juntado con mi diligencia, que ninguno avra de tampoco entendimiento, que no conſidere quan grande à ſido. Pues aviendo viſto los archivos y ſepulchros de caſi toda Eſpaña. Y aviendo veynte años que junto papeles. Y venido a mis manos todos los originales antiguos de eſtos Reynos, y particularmente los que ſu Mageſtad tiene en ſu real libreria de San Lorenço el Real. Caſi me parece, no è hecho coſa alguna, reſpecto de lo que ſe podia hazer, ſi muchos libros de cabildo, previlegios y eſcripturas no ſe vuieran perdido, que à tardar vn poco mas, en juntarlos y recogerlos, apenas hallara alguno. Tanto à ſido el deſcuydo, que en eſtas coſas tuvieron nueſtros padres (las quales el ſiglo preſente nos enſeña) quanto ſean meneſter para muchos ſuceſos, pues con ellos nos pudieramos deſengañar de muchos errores, que el vulgo tiene recebidos, y de grandes conſejas, de que apenas puedo ſalvar mi hiſtoria. Porque como la ambicion ſea tan grande en los hombres poderoſos, apenas ay linaje que ſe contente con deduzir ſu familia de menos que Reyes ò Emperadores. Eſta meſma falta ſintieron autores graves en la nobleza de otras naciones, como ſe quexa Plutarco en la vida de Numa Pompilio, del qual pretendiendo decendir las familias Romanas de los Pomponios, Pinarios, Calphurnios, y Mamercios, vſurpavan juntamente las Armas de ſu nobleza. De lo qual tambien vemos, que ſe lamenta Iuvenal en ſus Satiras. Y aſsi aunque eſta empreſa mia aya parecido en alguna manera grande y temeraria, la verdad y rigor de la hiſtoria la ſalva de reprehenſion, porque ſi a alguno le pareciere, que

A de otros

de otros linajes se haze mas memoria que del suyo, quexese de los pocos papeles, que sus padres ò los tiempos guardaron, y agradezca el buen desseo, que ofrezco de dar à todos contento.

No è procurado vsar de estilo levantado en esta historia, que pudiera con algun cuydado, porque el discurso della no es siẽpre igual, y solo quise escrevir vn cartapacio, ò comentario en orden de Annales, que llanamente contasse la verdad de las cosas, sin hermosearlas cõ ornato de palabras. Porque estos tres volumines solo an deservirme de Archivo, para hazer vna general historia de los linajes del Andaluzia escriptos por orden del A. b. c. desde sus principios, hasta los que agora viven, con las hazañas, Armas, casamientos y sucessiones particulares de cada vno dellos. Y para entender la satisfacion con que se recibe, è querido imprimir esta primera parte auiendo la guardado mas tiempo, del que manda Horacio, pues à treze años, que medio su Magestad la primera licencia, para imprimirla. Dividila en quatro libros. El primero trata delos principios deste Reyno hasta la muerte del Sancto Rey Don Fernando, que le ganò de los Moros. El segundo lo sucedido en el, en los tiempos de los Reyes Don Alonso el Sabio, Don Sancho el Bravo, Don Fernando el Quarto, Don Alonso el vltimo, Don Pedro, Dõ Enrique el Noble, Don Iuan el Primero, Don Enrique el Tercero, hasta el año de 1444. que por el Rey Don Iuan el Segundo fueron dadas las ciudades, villas, y lugares deste Reyno a su hijo Don Enrique en Principado. El tercero sigue desde este tiempo, hasta la muerte del Rey Don Enrique. Y el quarto y vltimo es de lo que este Reyno sirvio a los Reyes Catolicos en la guerra delos Moros hasta el año de 1492. que se ganò la ciudad de Granada. Y por aver sido la ciudad de Baeça cabeça de Obispado en tiempo de Romanos, Godos, y Moros, y averla hallado con titulo de Reyno, al tiempo que el Rey Don Fernando el Sancto la conquistò, y aver sido primero su conquista que la de la ciudad de Iaen, que oy es la cabeça deste Obispado y Reyno, por guardar el orden de los tiempos, se tomara della principio para esta historia.

ASSIENTO DE LAS CIVDADES De Baeça y Vbeda. Cap. II.

EN EL Reyno de España en la provincia del Andaluzia en la elevacion de treynta y ocho grados del polo Artico, y en diez grados del Meridiano fixo estan las muy nobles ciudades de Baeça y Vbeda. Està Baeça situada en vn collado muy alto, de cuya cumbre se devisa vn hermoso llano de media legua en cruz, mas la ciudad no està edificada en medio del llano, sino a vn lado a la parte de Mediodia, y desde alli tiene sus edificios al Poniente, y por estos braços Austral y Ocidental goza de ver, y ser vista de muchos campos y pueblos dando a los ojos muy gran contentamiento con la muestra de

su ma-

su mageſtad y fortaleza. Su aſsiento ò circuyto va partido en dos collados p queños, a cauſa de vn valle que la divide. Nace eſte valle al Oriente, y con al Poniente feneciendo en el famoſo rio Guadalquivir, que diſta vna legu dela ciudad. El qual rio tiene ala parte del Auſtro y ala del Cierço el rio Gu dalhemar, que diſta a dos leguas della. Eſtà cercada en torno de quatro pu blos princi[illegible] el Norte a v[illegible] leguas [illegible] ciudad [illegible] Jaen; [illegible] Oriente a ſeys leguas [illegible] cada de principales lugares. [illegible] Baeça [illegible] Septentrio plantada en vn cerro [illegible] edificios por el Medio[illegible] as. [illegible] en ellos lugares de Sabiote [illegible] la Torre de Garcia Hernan dez, Villa [illegible] Andaluzia. Paſſan por las vertientes deſte cerro de Vbeda a dos leguas a Mediodia el rio Guadalquivir, y a otras dos leguas ala parte del Septẽtriõ el rio Guadalhemar.

SITIO ANTIGVO DE LA CIVDAD de Baeça, y antiguedad de ſu nombre y fundacion, Cap. III.

LA fundacion de Baeça fue en el miſmo lugar, ò cerca de las ruynas de la gran ciudad de Betulo famoſa por la batalla, que las valentiſsimas nacio nes de Romanos y Cartagineſes en ella vuieron ſiendo Capitanes Haſ drubal delos Cartagineſes, y Scipion de los Romanos. Donde quedando por Roma la victoria Cartago perdio el ſeñorio de Eſpaña. Della haze Tit Livio particular memoria en el año de 20[illegible] Salvador. De cuya Hiſtoria ſe infiere y conſta, ſer edificada Betulo en aque miſmo parajе y ſitio. El principio de ſu fundacion es de Romanos, y aſsi ſu antiguo nombre Beacia, que aun haſta agora conſerva en la lengua Latina, es nombre Romano, y ſinifica lo miſmo que ciudad bienaventurada. Su ſi tio fue en la provincia de los Oretanos, gente de la mayor reputacion que en Eſpaña avia. Parece ſer eſta Baccia; de quien Paulo Oroſio haze memo ria diziendo, que en aquel tiempo Quinto Favio Maximo, que era Conſul en Eſpaña, imbiado contra los Luſitanos, y contra Viriato Capitan dellos, librò a Baecia del cerco, que los enemigos le tenian pueſto, librando junta mente otros caſtillos que los Luſitanos avian conquiſtado en Eſpaña. Deſ[illegible]es deſto en el Itinerario de Adriano Antonino Emperador de Roma en e[l] camino que va de Arles a Cazlona, entre Guadix y Cazlona hallamos Mẽte[ſa] Baſtia, y pone deſde ella a Caſtulo veynte y dos millas, que ſon cinco le[gu]as y media. Y tieneſe por cierto, que por error del que traſlado [illegible] de dos nombres hecho vno, y que [illegible] an de ſer vna dicion [illegible] [d]iendo a Menteſa de Baſtia. Y aſsi entenderemos, que de

que se entiende por Baeça son tres leguas, y de Baeça a Cazlona dos leguas y media. Y es esto verisimil, porque de la misma manera se hallan otros lugares y errores en este Itinerario, como es Calpecarteya por Calpe y Carteya, que son Gibraltar y Carteya cerca de Algezira, y Raudaclunia por Rauda y Clunia, que son Aranda de Duero y Cruña del Conde. Y desta opinion es el Maestro Iuan Baptista Perez canonigo de la Sancta Iglesia de Toledo vno de los excelentes ingenios de nuestro siglo, y por tal estimado de su Sanctidad, y del Rey nuestro señor en los grauissimos negocios de letras, en que le an ocupado. Y que no sea este lugar Baça se entiende, porque el mismo Antonino nombró en su Itinerario a Baça, antes de llegar de Arles a Guadix, y testificase mas claro por Ptolomeo, que a Beacia pone junto a Mentesa, y a Cazlona.

DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Vbeda, y de su nombre y fundacion. Cap. IIII.

ALGVNAS razones ay, para que se pueda creer, tener la ciudad de Vbeda la antiguedad de su nombre, y fundacion de los Romanos. Y no es la menor dellas, la memoria que della se halla, en la diuision que el Emperador Constantino en el año del Señor de 338. hizo de los Arçobispados de España. Donde declarando los terminos del Obispado de Cordova, como se lee enla chronica de España hecha por San Isidoro Arçobispo de Sevilla, dize assi. Corduba teneat, de Pariete vsque Vbetam, de Lagalla vsque Ranam. Agabro teneat de Vbeta vsque Malansaiam, de Cartama vsq; etam. Tucci teneat de Malasaia vsque Abalagar, de Gigera vsque Cazlonam. Y juntamente con esto su nombre latino Vbeta es proprio nombre Romano, cuyo origen tuvo, por aver sido fundada ribera de Guadalquivir llamado en latin Bethis, a dos leguas del sitio donde agora está Vbeda, la que oy llaman Vbeda la vieja junto a la puente de Guadalquivir. Antonio de Nebrissa en su dictionario haze memoria desta ciudad, quien llama Obulco, de quien Plinio haze relacion en su historia. Cuyo error es manifiesto, pues del mismo Plinio se verifica, aver sido Obulco la villa de Porcuna, segun la distancia y sitio en que la pone, demas de las inscripciones Romanas, que en Porcuna oy vemos en la Iglesia de San Benito y en otras partes, donde se halla su verdadero nōbre, aunque de la culpa deste error está libre nuestro buen Maestro Antonio, porque el en el dictionario antiguo solamente puso la provincia, donde los lugares estavan. El error es de Ioannes Beltomeo, que le acrecento siguiendo en esto a Michael Vilanovano escoliador de Ptolomeo, que acerte y en otros mu nos lugares se engañó. No se hallan os... ninguna de Romanos, ni otra memoria della destos tiempos ... en esta historia ... aver conservado easi este mismo nombre ... en el

en el de los Moros llamandola Ebdete de los Alarabes, y pudieramos creer, ser fundacion dellos segun opinion de algun moderno, sino se entendiera lo contrario con la memoria referida dela division delos Obispados.

DE LAS INSCRIPCIONES DE Tiempo de Romanos, que hallamos de la ciudad de Baeça en testimonio de su antiguedad. Cap. V.

AN quedado de tiempo de Romanos inscripciones y vestigios de piedras, que en la ciudad de Baeça se hallan en diversos lugares della en testimonio de su antiguedad. De los quales los que hasta agora é visto, son los que se siguen. Por las quales consta eo conformidad de su nombre, ser su fundacion de los Romanos, quando la liodeza de su sitio no nos bastara por cierto y claro argumento dello. Dexo de hazer memoria de todas las inscripciones, del tiempo que los Romanos fueron señores de España, que se hallan en muchos lugares deste Obispado. Porque en la chronica general de España, que doctissimamente escrivio Florian de Ocampo, y en la continuacion que della á hecho no menos grave y excelente Ambrosio de Morales, se hallaran recogidas con mucha diligencia. Estas solo siruen, para prueva de aver sido Baeça lugar famoso en tiempo de Romanos, por no hazer estos autores della tã particular memoria, aviendola hecho muy copiosa de los deste Reyno.

En la Iglesia mayor de Baeça en un pedestal de marmol se vee vna inscripcion, que dize assi.

MARTI. AVGVSTO.
Q. LVCRETII. Q. L. F.
SILVANVS. AVGVSTALIS.
OB HONOREM DEORVM.
IDEM. Q. D. D.

En

En Castellano dize assi.

SILVANO SACERDOTE AVGVSTAL DEDICO ESTA MEMORIA A MARTE AVGVSTO A HONOR DE LOS DIOSES POR LA DEVOCION DE QVINTO LVCRECIO, Y EL MISMO QVINTO LVCRECIO LA DEDICA.

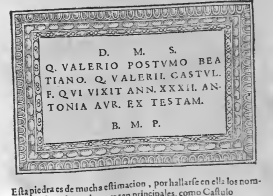
En la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar al pie de la torre, que està dentro de la Sacristia, està otro pedestal labrado con esta inscripcion.

SACRVM. IOVI
CLAVD. G.
FLAVIVS AVGVSTALIS
CORIDON, LIB.
OB HONOREM VRATVS.
D. D.

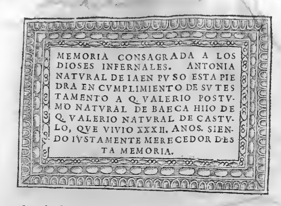
En Castellano suplidas las letras, que le faltan, parece que dira assi.

MEMORIA AL DIOS IVPITER
CONSAGRADA CLAVDIO DE LA
TRIBV GALERIA Y FLAVIO SACER
DOTE DE AVGVSTO Y CORIDON
Y VRATO LA DEDICARON EN TES
TIMONIO DE ONOR Y CVL
TO CON RAZON Y CON
BVENA VOLVNTAD.

En las ruynas de Cazlona junto a Linares se hallò otra piedra, que me fue trayda con esta inscripcion.



Esta piedra es de mucha estimacion, por hallarse en ella los nombres de tres lugares tan principales, como Castulo Baeça, y Iaen, que en Castellano dize assi.

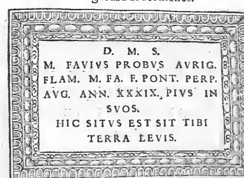

MEMORIA CONSAGRADA A LOS DIOSES INFERNALES. ANTONIA NATVRAL DE IAEN PVSO ESTA PIEDRA EN CVMPLIMIENTO DE SV TESTAMENTO A Q. VALERIO POSTVMO NATVRAL DE BAECA HIIO DE Q. VALERIO NATVRAL DE CASTVLO, QVE VIVIO XXXII. ANOS. SIENDO IVSTAMENTE MERECEDOR DESTA MEMORIA.

Y por esta orden se continua la noticia, que ay de las antiguedades de las demas ciudades y lugares deste Reyno del tiempo de los Romanos, poniendo las piedras solamente que conservaren el nõbre dellos, y las que tuvieren alguna estrañeza, ò curiosidad, para comprobacion de sus antiguos nombres, tratando de cada vno en particular, lo que por autores graves y aprobados se hallare, y por buenas conjecturas se dexare entender.

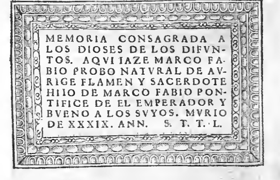
DE LA ANTIGVEDAD DE LA Ciudad de Iaen, y de su nombre y fundacion. Cap. VI.

La ciudad de Iaen tiene su principio de los Españoles antiguos, a quien llamaron Aurige. Con el qual nombre la hallaron los Cartaginenses, y Romanos, como Florian de Ocampo escrivio en el capit. 32. de el libro quinto. El dize alli, ser Aurige la villa de Arjona, pero bastantisimamente se entiende ser esta ciudad de Iaen en la historia de Ambrosio de Morales en el capitu. quinto de sus Antiguedades, donde pone muchas inscripciones de piedras de tiempo de los Romanos, que en ella se hallan, demas de las que escrive Pedro Apiano en su Monumenta sacrosanctæ vetustatis. De las quales solamente porne dos con el nombre de Aurige, que en ellas se conserva, que estan en la puerta de la ciudad, que llamã del Mercado junto ala Iglesia mayor, que serviran para comprobacion de su nombre.

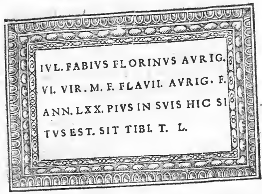
D. M. S.


D. M. S.
M. FAVIVS PROBVS AVRIG.
FLAM. M. FA. F. PONT. PERP.
AVG. ANN. XXXIX. PIVS IN
SVOS.
HIC SITVS EST SIT TIBI
TERRA LEVIS.

En Castellano dize assi.


MEMORIA CONSAGRADA A
LOS DIOSES DE LOS DIFVN-
TOS. AQVI IAZE MARCO FA-
BIO PROBO NATVRAL DE AV-
RIGE FLAMEN Y SACERDOTE
HIIO DE MARCO FABIO PON-
TIFICE DE EL EMPERADOR Y
BVENO A LOS SVYOS. MVRIO
DE XXXIX. ANN. S. T. T. L.

La vna y la otra son sepulturas de Romanos consagradas, a los que llamava la Gentilidad Dioses Manes, y por otro nombre Dioses de los difunctos, ó Dioses del Infierno, onde baxavan las animas de los difunctos. Creyendo que en aquellos huessos y cenizas quedava cierta calidad, que no permitia ser hollada de las gentes. Por lo qual señalando los lugares de sus sepulchros pedian les fuesse la tierra liviana.



En Caſtellano dize aſsi.

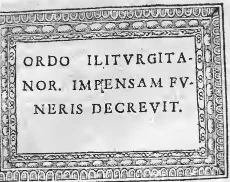
AQVI IAZE IVLIO FABIO FLO
RINO NATVRAL DE AVRIGE
VNO DE LOS SEYS DEL GO-
VIERNO, HIIO DE MARCO FLA
VIO NATVRAL DEL MISMO
LVGAR. VIVIO LXX. ANOS. FVE
BVENO PARA LOS SVYOS. SEA
LE LA TIERRA LIVIANA.

Fue ſu nombre corrompido por los Moros llamandola Geen dela dició vltima de Aurige, y aſsi la llama el Rey don Alonſo el Sabio enel libro de los Cátares, como ſe vera en eſta hiſtoria, y vltimamente por los Caſtellanos fue llamada Iaen. De la mudança de los nombres proprios de los lugares en la pro-

pronunciació breve delos Arabes tenemos muchos exemplos, assi como Zabra por Cisimbra, Ebdete por Vbeta, Baeça por Beacia, Sidonia por Assidonia, Matexa por Mentesa, Ecija por Astigi, Andujar por Iliturge, Arjooa por Vrgavo, Lesusa por libisosa, Sevilla por Hispalis, y a otros semejantes. Y esta averiguacion mia afirma mas la opinion de Ambrosio de Morales, en no ser el principio y fundacion desta ciudad de Moros, sino la misma Aurige. Es fertilisima de escogidas aguas, de fuentes que nacen dentro della, entre las quales la de la Iglesia de la Magdalena es excelentisima, y de gran regalo y hermosura. Muele dentro del patio de la Iglesia dos ruedas de molino sin cubo oi represa. Y coo ser tanta el agua, es en estremo clara, delicada, fria, limpia y saludable. Eotre todas es fria y de gran regalo para enfermos de calenturas la de la fuente de la Teja. Rieganse con las demas fuentes muchas huertas, y otras con acequias que se sacan del rio de Guadalbullon, que passa a vna legua de la ciudad. El retrato della se vee pintado al temple de mano de Antonio de las Viñas en vn lienço, que su Magestad tiene en la galeria del real palacio de Madrid. Quando llegue a tratar de los Arabes, se vera la memoria grande que desta ciudad haze Rasis. Tiene esta ciudad por merced de los Reyes, llamarse muy noble y muy leal guarda y defendimiēto de los Reynos de Castilla. Y por soberana merced del Cielo la sacratissima Veronica de nuestro Salvador y Redemptor Iesu Christo, q̃ con grande solenidad se mue stra en la sancta Iglesia della en los dias del Viernes Sancto, y de la Assumpcion de nuestra Señora. Oode vao en romeria de todos los Reynos; y de los muy estraños, y resplandece con grādes milagros. Su capilla y rexa labrò riquissimamente doo Alonso de la Fuente el Sauze Obispo de Iaen, delos insignes perlados que esta silla à teoido, como se dira en otro lugar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR Y DEL Principio de su nombre y fundacioo. Cap. VII.

LA ciudad de Andujar fue su primera poblacion en el sitio, que oy llaman Aodujar el viejo en las ruynas del despoblado; que esta vna legua encima della a la ribera del rio de Guadalquivir llamada Iliturgi, ciudad ilustre y clara en el tiempo de los antiguos Españoles, celebrada por la batalla que en ella fue de los dos Scipiones con Hasdrubal Capitan de Cartago llamada despues por los Romanos Forum Iulium del nōbre de Iulio Cesar primer Emperador. Prueuase bastantemeotē su nombre y fundacion por Ambrosio de Morales en el capitulo primero de sus Antiguedades, en conformidad del sitio eo que Plinio la descrive, y del Itinerario del Emperador Antonino, y de voa piedra que ay memoria, averse hallado en ella, que en las letras que estavan enteras dezia assi.

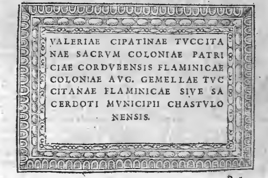


Es sepoltura de Romanos, y faltādo el nombre en lo rompido della del que alli està sepultado, lo demas dize en Castellano. El Regimiento de los Iliturgitanos le mandò dar el gasto deel enterramiento. Haze famosa y clara esta ciudad el Bienavēturado san Eufrasio vno de los siete primeros Obispos, que de mano de los Apostoles san Pedro y san Pablo España tuvo. Onde vivio, predicò y murio, y fue sepultado. Despues en el tiempo de el Rey Sisebuto de los Godos (cuyo Reynado començo en el año de 612. del nacimiento de nuestro Redemptor) se edificò en aquella ciudad vn rico tēplo en el lugar de su sepoltura, como se lee en el Apologetico delos Martyres de san Eulogio, y su cuerpo fue despues llevado a Galizia. Onde agora està en Iglesia de su nombre en vna montaña llamada Valde Mao cerca del monasterio de Samos de la orden de san Benito, como escrive Ambrosio de Morales en el lib. 9. cap. 13. de su historia. El qual hablando desta ciudad haze memoria que, Ili, sea palabra antigua de los Andaluzes, y que significa poblacion, por hallarse en nombres proprios de lugares del Andaluzia este principio, como en Ilipa, Ilipula, Iliberis, y en otros. No tiene esto menos razones, que las que dà al nōbre de Briga, por los finales de Augusto Briga, Lacobriga, y Miro Briga. Y assi la misma satisfacion se puede tener de lo vno q̄ de lo otro. Imita esta ciudad grandemēte a Sevilla en la llanura della passandole por junto el rio Guadalquivir abundante de mucha pesca. El qual la divide del sitio, que està de la otra parte llamado Triana, con vna buena puente de canteria teniendo de aquella vanda fertilissima campiña cō grande abundancia de pā, y azeyte, y de la otra la sierra abundosa de javalies, corços y venados, y de todo ge-

do genero de caça, vino, miel y frutas. Tiene esta ciudad vn fuerte castillo, del qual es Alcayde don Iorge Manrique cavallero del habito de Sanctiago, hermano de don Iuan de Venavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Esti viel. A dos leguas está el solene templo de la sacratissima virgen Maria, que llaman nuestra Señora de la Cabeça, frequentado con mucha devocion por grandes milagros que alli an sucedido.

DE LA VILLA DE MARTOS Y DEL principio de su nombre y fundacion. Cap. VIII.

LA villa de Martos, que está a dos leguas de Iaen famosa por grandes acaecimientos. Y mas famosa y ilustre por la memoria de Sancto Amador, que en el año de 855. padecio martyrio por la sancta Fee Catolica en la ciudad de Cordova, reynando en ella el Rey Mahomad (como escrive san Eulogio en las vidas delos Sanctos) en compañia de los sanctos Pedro y Ludovico naturales de Cordova, que siendo degollados, y echados sus cuerpos en el rio de Guadalquivir, aviendo parecido los cuerpos de los dos sanctos sus compañeros, el de san Amador tuvo al rio por sepoltura, y al Cielo por su morada eterna. Fue llamada delos antiguos Tuccitana, y por otro nõbre de los Romanos Augusta Gemella. De quien Ptolomeo haze memoria en los pueblos de la provincia Betica, cuyo nombre se halla en vna piedra de tiempo de los Romanos en Linares en casa de Fernan Lopez Montaño Clerigo curioso de antiguedades trayda de las ruynas de Cazlona, que dize assi,


VALERIAE CIPATINAE TVCCITA
NAE SACRVM COLONIAE PATRI
CIAE CORDVBENSIS FLAMINICAE
COLONIAE AVG. GEMELLAE TVC
CITANAE FLAMINICAE SIVE SA
CERDOTI MVNICIPII CHASTVLO
NENSIS.

En Castellano dize assi.

ESTATVA CŌSAGRADA A VALERIA CIPATINA NATVRAL DE TVCCI. FVE FLAMINICA DE LA COLONIA DE CORDOVA LA PATRICIA, Y DE LA COLONIA AVGVSTA GEMELLA TVCCITANA Y FLAMINICA O SACERDOTISA DEL MVNICIPIO DE CASTVLO.

Fue vna de las ocho Colonias, que los Romanos teniā enel Andaluzia, que era lo mas aventajado que vn lugar podia tener en dignidad y preeminencia. Las quales eran Sevilla llamada Hispalis, y Colonia Romulea. Cordova llamada Corduba, y Colonia Patricia. Ecija llamada Astigi, y Augusta firma. Espejo llamoda Attubi, y Claritas Iulia. Asta cuyo sitio fue en la mesa de Asta despoblado entre Xerez y el Puerto de Sancta Maria llamada tābien Regia. Ossuna llamada Vrsao, y Gemina Vrbanorum. Ituci, que no se sabe donde, fue llamada Virtus Iulia, y este lugar de Martos llamado Tucci, y Augusta Gemella. Fue cabeça de Obispado en tiēpo de los Romanos y de los Godos, y tenia de distrito desde Malasaya hasta Abalagar, y de Gigera hasta Castulo, como cōsta por la division de los Obispados de España. Hallamos memoria de siete Obispos dellà firmados en los Concilios de España. Camerino en el año de 3 2 4. Velato en los años de 5 8 5. y 5 9 0. Agapio en el año de 6 1 2. Fidencio en el año de 6 1 9. Y Centauro presbitero por el en el año de 6 3 4. Guda en el año de 6 3 6. Vicencio en el año de 6 5 6. Sisebado en los años de 6 8 2. 6 8 4. 6 8 8. y 6 9 0. Deste lugar tengo vna moneda antigua de metal, que de la vna parte tiene vn rostro de escultura Barbara, y por reverso de la otra vna vanda por medio de la moneda con vnas letras que dizen T V C C I, y al vn lado vna espiga, y al otro vn ramo de oliva. La causa de la mudança de su nombre Tucci Español, y Augusta Gemella Romano, en el Aravigo Martos que oy conserva, hasta agora no lo è podido averiguar, pero sin duda su sitio es el antiguo Tucci. Oy es lugar fertilissimo de pan, y de mucha nobleza.

DE

DE LA VILLA DE PORCVNA DEL Principio de su nombre y fundacion. Cap. IX.

PORCVNA villa principal en este Reyno de Iaé (de quien en este libro se á de hazer mucha menciõ) por aver sido Palacio y Presidio delos Maestres de Calatrava en el tiempo de la guerra de los Moros. Onde tienen vn hermoso castillo, del qual es óy Alcayde el Capitan Melchior de Aranda hermano de los famosos Maestres de Campo Alonso de Nauarrete cavallero del habito de Sanctiago en Sanquintin, y Baltasar de Aranda, que murio en el assalto de Galera naturales de Baeça. Su principio y fundaciõ es delos antiguos Españoles, de quien fue llamada Obulco, y despues de los Romanos Municipio Põtificense, cuyos nombres se conservan en dos piedras, que estan en la Iglesia de san Benito con inscripciones de los Romanos. Las quales porne en este capitulo juntamente con otra piedra, que en la misma villa está en la pared de vna casa con vn estraño letrero, que por su novedad merece lugar en esta historia, cuya declaracion en Castellano tambien porne, segun la entiendo, aunque Ambrosio de Morales no la puso en sus Antiguedades. La primera piedra dize assi,

L. PORTIVS. L. F. GALERIA. STILO.
OBVLCONENSIS. AN. LXX. AEDILIS. II. VIR DESIGNATVS.
P. I. S. H. S. E. S. T. T. L.
HVIC ORDO PONTIFICENSIS OBVLCONENSIS LOCVM SEPVLTVRAE IMPENSAM FVNERIS LAVDATIONEM STATVAM EQVESTREM DECREVERE.

En Castellano dize assi.

AQVI IAZE LVCIO PORCIO STILO HIIO DE LVCIO DE LA TRIBV GALERIA NATVRAL DE OBVLCO. QVE FVE FIEL EXECVTOR Y ESTVVO ELIGIDO PARA VNO DE LOS DOS DEL GOVIERNO DELLA. VIVIO LXV. ANN. FVE PIADOSO PARA LOS SVYOS SEALE LA TIERRA LIVIANA. EL SENADO DE OBVLCO PONTIFICENSE POR PVBLICO DECRETO LE DIERON EL LVGAR DE SV SEPOLTVRA Y GASTO DEL ENTERRAMIENTO Y MANDARON SE HIZIESE VN RAZONAMIENTO EN SV ALABANÇA. Y LE PVSIERON ESTA PIEDRA CON ESTATVA SOBRE VN CAVALLO.

La otra piedra dize assi.

C. CORNELIVS C. F. C. N. GAL. CAESO. AED. FLAMEN. II. VIR. MVNICIPII. PONTIF. C. CORNEL. CAESO. F. SACERDOS. GENT. MVNICIPII. SCROFAM CVM PORCIS TRIGINTA IMPENSA IPSORVM.

D. D.

En

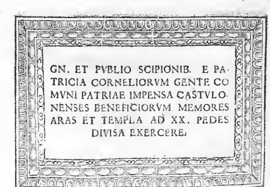
messo, y en cuya alteza estava el famoso tẽplo dedicado a Apolo, y a las nueve Musas. La qual cuentã los Poetas en sus Fabulas, aver rebentado, de aver cabado en aquel lugar con la mano el alado cavallo llamado Pegaso, cuyo liquor beviendo quedava infundida la Poesia en los ingenios de los hombres. De quien Persio por averle costado sus letras, estudio y trabajos, satyrizando dize en el principio de sus versos.

> Nec fonte labra prolui Cabalino,
> Nec in bicipiti somniasse Parnaso memini,
> Vt sic repente poëta prodirem.

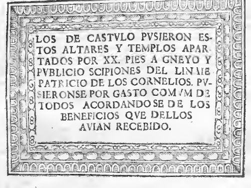
Llama Sylio Italico a Castulo Parnasia en el libro tercero diziendo.

> Fulget præcipuis Parnasia Castulo signis.

Entre las piedras de Cyriaco Anconitano pone vna, que halló en Cazlona con estas letras, en que se contiene su nõbre, y el delos famosos Gneyo y Publio Scipiones. Quatro fueron los Scipiones, que passaron a España ala conquista della, Cornelio, Gneyo, Publio, y Lucio. Los dos primeros fueron muertos (como escrive Plinio) por los Cartagineses y Españoles en batalla, Cornelio de vna lançada, y Gneyo quemado y hecho cenizas. Publio con mayor fortuna venciendo los Cartaginenses cerca dela ciudad de Betulo, les quitó el Imperio, que en España avian tenido por muchos años. Lucio aviẽdo conquistado la ciudad de Oningi, cuyo sitio pone Plinio cerca deste Reyno de Iaen, Alcaçar del principe Hasdrubal y su mayor fortaleza. Fue el vltimo de los quatro, y hermano del mismo Publio. De los dos Gneyo, y Publio haze memoria esta piedra.


GN. ET PVBLIO SCIPIONIB. E PATRICIA CORNELIORVM GENTE COMVNI PATRIAE IMPENSA CASTVLONENSES BENEFICIORVM MEMORES ARAS ET TEMPLA AD XX. PEDES DIVISA EXERCERE.

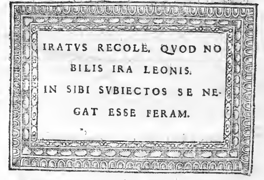
En Castellano dize.



Escrive Ambrosio de Morales, que aunque la fertilidad dela tierra y otras comodidades pudieron mover a los Phocenses de Beocia a fundarla en aquel sitio. Pudieron aludir a llamarla Castulo, por ser su asiento muy semejante al monte Parnaso de su tierra, porque assi tiene aquella montaña, onde estuvo la ciudad, dos cumbres con vn valle estrecho, y assi corre por lo baxo el rio Guadalimar biē caudaloso. El circuyto de la ciudad de Castulo era muy grande, todo muy fuerte por tener muy hondos valles por los lados de el Septentrion y Mediodia, y por ser la frente Oriental muy alta sobre el rio, y aun tiene por esta parte vna montañuela poco apartada de lo demas, que haze gran seguridad quedando como bestion con traveses a todas partes, con esto le queda sola vna entrada llana al Occidente harto angosta, y està a lo que agora se puede parecer, estava muy fortificada con torres y gruesso de murallas. En el sitio no ay edificio ninguno de los antiguos, aunque se conoce bien su gran circuyto por los destroços y fundamentos de los muros. Fue ciudad de gran magnificencia, como por toda la historia de Florian de Ocampo, y del mismo Ambrosio de Morales se entiende. Labrava moneda de plata y cobre con sus insignias, y nombre dela vna parte vn rostro de Apolo, a quien los de Beocia hazian particular adoracion, con dos Delfines peces consagrados a el, por la amistad, que tienen a la Musica. Y de la otra parte vn hombre a cavallo con letras Griegas que dizen. CASTVL. y otras con el cavallo alado por reverso. Yo è visto junto a Linares vnas profundissimas Grutas labradas a mano, que parece llegan al abismo, que realmente eran las minas de donde los de Castulo sacavan plata, y

agora

agora sacan de junto á el en su termino gran cantidad de plomo y alcohol. En aquel lugar ay grādissimo numero de piedras con inscripciones Romanas, estatuas, y otras antigual las traydas de Cazlona, recogidas por Sancho de Benavides cavallero principal de aquel lugar, y por Alonso Lopez de las Doblas, y Diego de Baeça, y mas particularmente por Fernan Lopez Clerigo. El qual entre otras tenia vn Leon de piedra comun mayor que el natural tocando blandamente vn cordero con las garras, retrato del que en Roma tuvieron antiguamente a la entrada del Capitolio, al qual llevavā luego que eran elegidos a los Pretores, que en Roma y por todo el Imperio tenian cargo, de hazer justicia, y les mostravan aquella representacion de clemencia del Leon con el corderito, que tambien amonestava con estos dos versos, que alli estavan esculpidos.


IRATVS RECOLE, QVOD NO
BILIS IRA LEONIS.
IN SIBI SVBIECTOS SE NE-
GAT ESSE FERAM.

Que en Castellano dize. Acuerdate quādo estuvieres ayrado, que la noble yra del Leon dexa toda su ferocidad con los que no le resisten, y se le sujetā.

Otro Leon pequeño con vn carnero en las viñas está de medio relieve en la casa de Sancho de Benavides, y parece tiene la misma significacion.

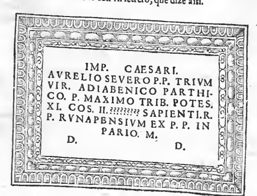
Fue esta ciudad cabeça de Obispado en tiēpo de Romanos y Godos, y de siete Obispos della hallamos memoria firmados en los concilios de España: Secundino año de 324. Amniano en el año de 353. Teodoro en el año de 589. Venerio en el año de 612. Otro Teodoro en el año de 618. Perseverancio en el año de 634. y Alsalsio presbitero por el en el año de 636. Marco y Magno Vicario por el en el año de 646. El mismo Marco en los años de 657. 658. Y de alli adelante cessa en los concilios la memoria deste Obispado, que parece averse mudado su silla a la ciudad de Baeça.

DE OTROS LVGARES DESTE Reyno, que vuo en tiempo de los Romanos, y la memoria que dellos ay. Cap. XV.

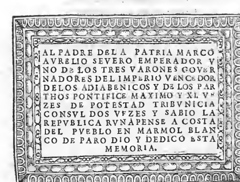
DEMAS de los lugares deste Reyno, de que se â hecho memoria, ay noticia de otros muchos assi por las historias como por piedras, que el tiẽpo â acabado y consumido, que enel de los Romanos y Godos eran famosos y muy conocidos de algunos delos quales hare memoria en este capitulo. Tucci lugar entre Iaen y Martos, q̃ despues fue mayor poblaciõ. En tiẽpo de los Godos, fue llamado Ossaria, onde residio la virgen sancta Flora, que padecio martyrio en Cordova en el año de 851. de quien haze memoria san Eulogio. Y por ser la colonia Augusta Gemella llamada Tuccitana gran poblacion en tiempo de los Romanos, y cabeça de Obispado, di por suya (como lo es) la moneda de Tucci, por no tener este lugar en aquella sazon tanta autoridad, que pudiesse labrar moneda.

Ephagra es el mismo lugar, que Antonino llama Infagra en su Itinerario tres leguas de Montemayor camino de Antequera. Parece por el concilio, q̃ se celebrô en Iliberi cerca de Granada el año de 324. que se firma en el Sinagio Obispo Epagrense. De alli adelante no ay mas memoria en los concilios de España deste Obispado.

El pueblo de los Rupanenses parece aver sido junto a la ciudad de Baeça. Hallase a media legua della en vna hermita, que llaman nuestra Señora dela Yedra, vn pedestal Romano con vn letrero, que dize assi.


IMP. CAESARI.
AVRELIO SEVERO P.P. TRIVM
VIR. ADIABENICO PARTHI-
CO. P. MAXIMO TRIB. POTES.
XI. COS. II. ???????? SAPIENTI. R.
P. RVNAPENSIVM EX P. P. IN
PARIO. M.
D. D.

En Castellano dize assi.


AL PADRE DEL A PATRIA MARCO AVRELIO SEVERO EMPERADOR VNO DE LOS TRES VARONES GOVERNADORES DEL IMPERIO VENCEDOR DELOS ADIABENICOS Y DE LOS PARTHOS PONTIFICE MAXIMO Y XI. VEZES DE POTESTAD TRIBVNICIA CONSVL DOS VEZES Y SABIO LA REPVBLICA RVNAPENSE A COSTA DEL PVEBLO EN MARMOL BLANCO DE PARO DIO Y DEDICO ESTA MEMORIA.

Barva llamada en Latin Barbii, y los pueblos Ligitanos, y Lila, Poligeto, Esturgi, Ipasturgi, Sicia, Osigi, y los pueblos Girisenos de quien haze memoria Plutarco en la vida deSertorio, todos fuerõ lugares deste Reyno. De lo qual se infiere la estimaciõ, en que siempre fue tenido de todas las naciones, pues como al mas fertil de toda España hizieron en el sus mayores Poblaciones, assi los antiguos Españoles, como los Romanos, Moros y Castellanos, que en el an sido señores, como se verá en esta historia.

DEL NACIMIENTO DEL RIO DE Guadalquivir, y de su corriente por el Reyno de Iaẽ, y entrada en el Reyno de Cordova. Cap. XVI.

NO ES la menor grandeza deste Reyno el nacimiento deel Rio de Guadalquivir llamado propriamente Betis, y por otros nombres Tartesio, y Circio, como en Estrabon, Tito Livio y en otros autores parece. De cuyo nacimiento y corriente Florian de Ocampo, y mas curiosamente Ambrosio de Morales hizieron memoria en sus historias. Yo solamente tratare en esta de su nacimiento y corriẽte por este Reyno de Iaen hasta la salida del, reservando todo lo demas para las demas partes desta historia. Fue este Rio muy famoso y celebrado de los Romanos por sus crecientes y menguãtes hasta

sta Sevilla. Porque como el mar Mediterraneo de Italia no las tiene, tenian esto a cosa de maravilla, como vemos en Sylio Italico.

Et celebre Occeano atque alternis estibus Hispal.

Entre los rios de España es de los mayores, y oy el mas famoso por la muchedumbre de naos cargadas de oro, y plata, perlas, y piedras preciosas que de las Indias Occidentales le vienen. Su nombre se halla en Cordova en dos piedras de tiempo de Romanos, que Ambrosio de Morales escrive en su historia. La vna en la vida de Augusto, y la otra en la de Tyberio en los capitulos primero y segundo del lib. 9. que dizen assi.

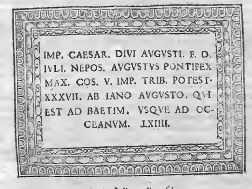
IMP. CAESAR. DIVI. F. AVGVS-
TVS. COS. XIII. TRIB. POTEST.
XXI. PONT. MAX. BAETE ET
IANO. AVGVST. AD OCCEA-
NVM. LXIIII.

En Castellano dize assi.

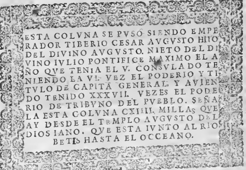
ESTA COLVNA QVE ES MEDIDA DE CAMINO SE PVSO SIENDO EMPERADOR CESAR AVGVSTO HIJO DEL DIVINO IVLIO EL AÑO QVE TENIA EL XIII. CONSVLADO TENIENDO LA XXI. VEZ EL JODERIO DE TRIBVNO DEL PVEBLO Y SIENDO PONTIFICE MAXIMO. SEÑALA ESTA COLVNA CXIIII. MILLAS, QVE AY DESDE EL RIO BETIS Y DESDE EL TEMPLO DEL DIOS IANO IMPERIAL HASTA EL OCCEANO.

El

El otro dize asi.


IMP. CAESAR. DIVI AVGVSTI. F. D. IVLI. NEPOS. AVGVSTVS PONTIFEX MAX. COS. V. IMP. TRIB. POTEST. XXXVII. AB IANO AVGVSTO. QVI EST AD BAETIM. VSQVE AD OCCEANVM. LXIIII.

En Castellano dize asi.


ESTA COLVNA SE PVSO SIENDO EMPERADOR TIBERIO CESAR AVGVSTO HIJO DEL DIVINO AVGVSTO. NIETO DEL DIVINO IVLIO PONTIFICE MAXIMO EL AÑO QVE TENIA EL V. CONSVLADO TENIENDO LA VI. VEZ EL PODERIO Y TITVLO DE CAPITA GENERAL. Y AVIENDO TENIDO XXXVII. VEZES EL PODERIO DE TRIBVNO DEL PVEBLO. SEÑALA ESTA COLVNA CXIIII. MILLAS QVE AY DESDE EL TEMPLO AVGVSTO DEL DIOS IANO. QVE ESTA IVNTO AL RIO BETIS HASTA EL OCCEANO.

Dio nombre a esta provincia del Andaluzia llamada en Latin Bethica, y despues por la nacion de los Vandalos (que della fueron Señores) Vandalicia, de donde se llama oy Andaluzia. Despues por los Moros fue llamado Gua-

Guadalquivir, que en su lengua es lo mismo q̃ Rio grande, como lo es, pues desde su nacimiento hasta la mar corre sessenta leguas bañando la mas gruessa y fertil tierra de toda España. Su nacimiẽto es en la sierra, que llamamos de Segura, y antiguamente se llamó la Sierra Tubigense, como parece en Plinio, o y muy conocida por la grandissima multitud de pinos, que della se cortan, que por la corriente deste rio nauegan hasta Seuilla. Que devio de ser el lugar, aquien Rasis llama Lecho Seco, donde dize, que avia tanta madera, q̃ bastava para el gasto de toda España. Comiença legua y media dentro de aquella sierra, por las vertientes que tiene al Occidente Meridional, y sale poco mas baxo de vnos grandes valles llamados los Almizranes alegua y media de Caçorla, que ya está en lo llano, aunque junto a la falda de la sierra. Su primer nacimiento es en vn prado, que todo es manantiales, y quando quiere hazer corriente, se le juntan algunos arroyos, que salen por aquellas quebradas, y con esto a poco espacio, ya es buen rio. Toda la tierra como va de Caçorla alla por grandes honduras se llama los valles de Naceelrio. El Rio se va alexando de Caçorla por dentro de la sierra, è viene a meterse en la campiña mas de tres leguas distante de la villa junto al termino del lugar llamado Iznatoraf, que en Arabigo quiere dezir Monton de la tierra. Por la alteza y redondez de su cerro semejante a su nõbre, que está cinco leguas de Caçorla, recibe alli Guadalquivir el primer rio llamado Guadacevas, con que se acreecienta mucho, y media legua mas baxo está los cortijos de sancto Thome, onde fue la ciudad de Mentesa. Hazese luego alli mucho mayor cõ dos rios llamados Cañamares, y el rio de la Vega, q̃ es, el que passa por medio de Caçorla. Harto mas abaxo ala puente que llamã de Vbeda entra en Guadalquivir por el lado de Mediodia vn grande rio llamado Guadiana imitando en el nombre al famoso de Estremadura, aunque no en los peces, ni en el agua, por ser este de excelentes truchas, y de clarissima agua, y el otro de peces pestileciales, y agua encharcada, solo son preciadas las anguillas del. Nace en la sierra de Quesada villa muy principal y famosissima en la frõtera del Reyno de Granada, que está vna legua de Caçorla, assi que se continua la sierra de ambos lugares siendo toda vna, aunque tiene diversos nombres. Nace este rio a quatro leguas del nacimiento de Guadalquivir, y aunque no corre mas de otras quatro, por ser muy grãde es muy conocido, y del ay memoria en la chronica del Rey don Pedro en el año 12. cap. 8. quando entrò por aquella parte en el Reyno de Granada, y vuo de los Moros vna insigne victoria, como se refiere en esta historia. Y testificase cõ el nombre deste rio, lo que Estrabon escrive, que Guadalquivir nace en la misma mõtaña, en que los rios Guadiana, y Tader, llamado antiguamente Estadero, y oy el rio de Segura, como doctissimamente Ambrosio de Morales declara este lugar.

No endereça Guadalquivir en su principio su curso al Poniente llevandolo casi derecho al Mediodia, hasta poco mas baxo de las ruynas de la gran ciudad de Castulo, onde recibe al rio Guadalimar llamado de los Arabes

Guadal Hamar tuerce derecho al Poniente, y passando vna legua de Baeçã llega a la torre de Gil de Olid, onde está vna hermosa puẽte de piedra hecha por don Alonso de la Fuente el Sauze Obispo de Iaen enel año de 1519. Y siguiendo ocho leguas derecha su corriente llega a la ciudad de Andujar, donde está otra buena puente de piedra, y a la entrada della vna torre, de alli passa por el aldea de San Iulian, y por Villanueua aldea de Andujar, siguiendo su corriente al Reyno de Cordova.

DE LOS MONTES DEL REYNO de Iaen. Cap. 17.

AVIENDO hecho memoria de los lugares, y rios, que en este Reyno vuo en tiempo de Romanos, y puesto al principio deste libro la descripcion de las ciudades, villas, y lugares que oy tiene con sus sitios. Será propio de este lugar para cumplimiento desta parte de la historia la relacion de sus montes, segun la escrivio el Rey don Alonso el vltimo en su libro de la Monteria, onde haze memoria de los que avia en aquel tiempo en este Reyno, cuyos nombres eran. El Madroñal, que está sobre la fuente de Rio Frio. Carchena. El Soto del Milano. El Rio de Bivoras. La Ladera de la sierra del Campanario, que es baxo de la torre del Estrella. La Foz de Quadras. La Cañada del Robledo. El Collado del Alberquilla. El Monte de Cabo Torres. Sierra Morena. El Castellar de Ruy Garcia. Arroyo Cerezo. La Sierra de Chiricales. Hoyo quemado. La Sierra de Alfreda. El Barranco Ruvio. Monte Agudo. Valde Carnizo. Nava Luengua. Los ojos de Rio Frio. El Madroñal. La Garganta de don Velasco. Hoececiella. Alcolehuella. Los Barrãcos de Mataossos. Ordolança. Los Ladornales. Valde Tolosa. El Escurial de cabe Tolosa. Los Cuellos. Monte del Aguilosa. El Azebuche, El Escurial de Baños. Montamorque. Por lo que dellos escrive el Rey don Alonso, se entiende la muchedumbre de Ossos, que en ellos avia en el año de 1330. quando aquel libro se escrivio. Y es de notar quan grande á sido la poblacion y multiplicacion de la gente deste Reyno desde aquellos tiempos, pues an rompido y cultivado la tierra, de manera que sino es en lo muy fragoso de sierra Morena no se halla Osso en todos ellos.

BAEÇA ES OBISPADO EN TIEMPO de Godos, y memoria deste tiempo de los lugares deste Reyno. Cap. XVIII.

FLORECIO la ciudad de Baeça en tiempo de los Reyes Godos siendo cabeça de Obispado, y la primera noticia que deste tiempo della ay, es en el libro de Concilios de la Iglesia de san Millan de la Cogolla, que su Magestad tiene en San Lorenço el Real, en el concilio q̃ celebró el Rey Gun

demaro año de 610. Firma Gundemaro Obiſpo de Baeça. Deſpues deſto en el fuero Iudgo de los Godos ſe haze memoria de vna carta del Rey Reciſiundo fecha en el año del Señor de 651. cuyo principio dize.

Sanctiſsimis ac beatiſsimis Agapio, Cecilio, idem Agapio Epiſcopis ſive judicibus, ibidem inſtitutis ſimiliter & reliquis ſacerdotibus vel judicibus in territorio. Varvii, Aurgi, Sturgi, Iliturgi, Beatia, Tucca, Tatugia, Agabro, & Ephagro conſiſtentibus. Que quiere dezir. A los muy Sāctos y muy biē aventurados Agapio, Cecilio, y otro Agapio Obiſpos, y a los Iuezes de aquellos lugares, y a los otros abades, ô juezes, que en el territorio de Barva, Iaē, Eſturgi, Andujar, Baeça, Martos, Tatugia, Cabra, y Epagra aſsiſten. Aunque en el libro original de Concilios que eſta en el monaſterio de Albelda dos leguas de Logroño dize Biatula, en los demas Beatia. Deſpues de lo qual en el concilio onzeno de Toledo que celebrô el Rey Vbamba delos Godos año de 675. confirmô y aprobô; como ſan Iſidoro eſcrive la diviſion de los Arçobiſpados de Eſpaña, que el Emperador Conſtantino avia hecho, en el qual concilio fue vno de los Obiſpos que a el aſsiſtierō, Rogato Obiſpo de Baeça, a quien el libro original de los concilios, que eſtâ en ſan Lorenço el Real, llamado el libro de la Igleſia de Lugo, porque ſe hallô en aquella Igleſia, llama rogatus Epiſcopus Biatienſis. Y en el miſmo libro en el decimo tercio concilio Toledano, que fue hecho en el año de el Señor de 683. ſe firma Auderico por el Obiſpo de Baeça diziendo. Audericus Vicarius rogati Epiſcopi Biatienſis. Ambroſio de Morales le llama Primo en ſu hiſtoria. Pero los originales de ſan Lorenço el Real dizen, Rogato. Fue yerro del original onde el traſladô, por eſtar junto a el en el renglon ſiguiente otro nombre de otro Obiſpo llamado Primo. Y aſsi ſe halla eſte Obiſpo en los concilios antes deſte, y deſpues deſte. Porque luego en los concilios decimo quarto y decimo quinto hechos en los años de 685. y 688. ſe firma el miſmo Rogato, como ſe vee en el libro alegado, y aunque Ambroſio de Morales pone en el año de 685. Obiſpo Diacienſe, aſsi lo dize el original, que el vio en la Igleſia de Toledo, el que ſu Mageſtad tiene, dize, Biacienſe. Otro Obiſpo de Baeça llamado Theudiſclo hallamos firmado en el concilio decimo ſexto Toledano en el año de 693. como ſe vee en el libro de los concilios, que eſtâ en la libreria de la ſancta Igleſia de Toledo. Y no es de maravillar, que Vaſeo en la hiſtoria tan docta que eſcrivio de Eſpaña, en la deſcripcion que hizo delos Obiſpados della no hizieſſe memoria del de Baeça, como perſona q̄ no tuvo noticia deſtos originales antiguos, q̄ ſon la luz deſtas antiguedades.

ESPAÑA ES CONQVISTADA POR Los Moros, y de la noticia que ay del Reyno de Iaen del tiempo dellos. Cap. XIX.

SIENDO permitida por la Mageſtad divina la ruyna del Imperio de los Godos, y que los pecados de Eſpaña fueſſen caſtigados ſiendo el inſtrumē to los

to los Arabes gente la mas Barbara de todas las naciones. Passaron a España con grande numero de exercito, y ayudados de don Iulian vno de los Condes mayores Señores della en tiempo de dos años conquistaron este Reyno tan poderoso quebrantando las fuerças de los Godos, que siempre avian sido de antes invencibles reynando el Rey don Rodrigo, aquien venciendo en batalla en el año del señor 712. se fueron señoreãdo de todo el, excepto de las montañas de Navarra, Asturias, y Galizia, cuya aspereza defendio a sus moradores, y a los pocos Españoles, que de las reliquias de los Godos a ellas se recogieron, para que no fuessen juntamente cõquistados destos Barbaros. Tuvieron los Moros su silla principal en Cordova palacio real y Corte de los Miramomelines principes de España y Africa. En cuyo tiempo la ciudad de Iaẽ fue cabeça de Reyno, en cuyo districto y termino se incluyan las ciudades de Baeça, Vbeda, y Andujar, hasta Caçorla y la sierra de Segura. Como se escrive en la chonica Arabiga, que està en mi poder, hecha por Rasis, y Maestro Mahomad, y el alto Buchar, que tratando del termino de Iaen dizẽ assi.

DESCRIPCION DEL REYNO DE Iaen en tiempo de los Moros escripta por Rasis. Cap. XX.

IVNTASE el termino de Elvira con el termino de Iaen. Iaen yaze cõtra Septentrion, y el termino de Elvira contra Oriente de Cordova, y Iaen edificô en si las bondades de la tierra. Y ay muchos arboles, y muchos regadios, y fuentes muchas y muy buenas. El termino de Iaen semeja al de Algezira. E el termino de Iaen es cõtado entre los mejores terminos. E Iaen a castillos è villas, que le obedecen. De los quales el vno es Adiraa, que agora llaman Ouriba, y tiene Ouriba muchas fuentes correotias, y nacen hi algunas dehesas comer. Y la otra es Matexa, que es ciudad muy antigua y muy fuerte y muy alta, è Matixa jace sobre muy buenas vegas. Y la otra Vbeda, que ante llamavan Ebdete de los Alarabes. E la otra es Baeça, è Baeça es vna de las buenas ciudades, è jaze en vna muy buena Vega è llana, de muchos arboles, è de muchos bienes, è fazê hi muchas y muy buenas Alfombras, que son llamados tapetes, que son muy nombrados, que ay ha vn lugar, que llamavan Lecho Seco, è ay tanta madera, que abondaria a toda España. E la otra es Reymo, è Reymo es tierra de grã camino, y entre la villa de Reymo è de Bel daluba ha vna villa, en que nace mucho Beluro, è Reymo ha muchos lugares muy fuertes, y grandes sierras y muy altas, que ha vn castillo que ha nombre Tiscar, è està en alto, que alli nõ pueden poner escala en ninguna guisa, è nõ vos podria hombre dezir el alteza de su muro, è en esta sierra jace el castillo de Exno, è el de Margaridan, è de mucho non sal ala sierra de Castro, aquel q̃ llega ala villa de Iahen, è es muy poderoso en fortaleza, è della sale la sierra de Tex, q̃ es muy alta a maravilla, y Tex fue vna ciudad antigua, y era ancha de edificios. Y dela ciudad de Iaen a Cordova ha cinquenta migeros.

Vue esta chronica de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad justamente con todos sus libros, y papeles manu escriptos, cuya amistad es tan grande entre nosotros, como el escrive en su historia. La qual estimo cõ mucha razon, como vno de los mas ilustres hombres de nuestra edad, y tan singular en letras, y virtud.

BAEÇA ES OBISPADO EN TIEMPo de Moros, y de la memoria que se halla de Saro Obispo della. Cap. XXI.

COMO consta por la historia de España, despues que los Moros ganaron al Andaluzia, vivian en ella muchos Christianos pagando a los Principes Moros sus tributos, conservandose en ella el Christianismo teniendo sus Iglesias y sus Obispos, como particularmente escrive el Arçobispo dõ Rodrigo en su historia, onde haze memoria de vn Arçobispo de Sevilla Clemente, y de otros tres de Medina Sidonia, Peñaflor y Marchena, que fueron casi en sus tiempos. Y assi en el año de 852. hallamos, averse incitado contra los Christianos Catolicos Servando Conde que era en Cordova, y Estigecio Obispo de Malaga, siguiendo el error de los Herejes Anthropormorphitas, que negavan la verdadera humanidad de nuestro Señor Iesu Christo. Y aviendose juntado en concilio en Cordova los Obispos Reculpho de Cabra, Beato de Ecija, Iuan de Baça, Genesio de Vrci, Teudecto de Elche, è Miro de Medina Sidonia, y defendiendo vn Abad Catolico llamado Sanson nuestra sancta Fee fue reprobada la dicha Heregia, y despues del concilio aprobaron la Fee Catolica, regla y defensa de Sanson. Ariulpho Metropolitano de Medina, y Saro Obispo de Baeça, q̃ no se avian hallado en el concilio.

Siendo este Abad Sanson perseguido del Obispo Estigesio, y del Conde Servando, y siendo Abad de la Iglesia de san Zoil en Cordova, a causa dellos fue desterrado a la Iglesia de Martos, onde escrivio vn libro llamado Apologetico en defensa suya, cõtra los q̃ le persiguieron. El qual se vee escrito de letra Gotica en la sancta Iglesia de Toledo, onde haze desto memoria.

ALGAGIB ALBAHARIN ALMAHA rin gana a Iaen, Baeça, y Andujar, y queda por Señor dellas. Cap. XXII.

CVENTA la general historia, que en el año de 994 estando quexosos los de Cordova de Mahomad Almohadi su Rey por agravios que les avia hecho, alçaron por Rey vn Moro de tierra de Berberia llamado Culema. Y aviendo juntado el Rey Culema su exercito assi de los Moros de la tierra de Cordova, como de los Berberies, q̃ andavã con el, y llamado en su ayuda al Conde don Sancho de Castilla, partio con el para MedinaCeli, onde se avia juntado cõ el Rey Mahomad vn Moro de aquella villa, q̃ avia

nombre Algagib Albaharin Almaharin, y dandose la batalla Mahomad fue vencido con muerte de 35U. Moros, y Algagib y Mahomad puestos en huyda. Mahomad se retirò a Cordova (sobre la qual fueron el Cõde don Sãcho y Culema y la cercaron) y Mahomad Almohadi huyò a Toledo, y el Cõde don Sancho bolviose a Castilla dexando a Culema por Rey de Cordova.

Algagib Almaharin en el año siguiente juntò en Medina Celi grande exercito assi de Moros como de Christianos, y entre ellos dos altos hombres de Castilla llamados don Armengol, y don Bermudo, y a este tiempo Mahomad Almohadi juntò el mayor exercito q̃ pudo, y juntos cõ 30U. cavalleros Moros, y 9U. Christianos partierõ contra Cordova, onde el Rey Culema estava. El qual salio de Cordova contra ellos, y llegò a vn lugar llamado Hacanar Albacar, q̃ es nueve leguas de Cordova, onde se dierõ la batalla. Y aviendo peleado bravamente los vnos y los otros Culema fue vencido. El Arçobispo don Rodrigo pone esta batalla en el año de 1012. y los Annales de Cataluña en el de 1010. y cuentan, q̃ murieron en ella el Conde de Vrgel dõ Armengol, que entre los Condes deste nombre fue llamado el de Cordova. Y assi mismo murierõ los Obispos Arnulpho de Ossona, Aecio de Barcelona Otho de Gyrona, y otros grandes cavalleros, y fue vna de las mas celebradas batallas, q̃ los Moros cuentan, llamandola la de Hatalbacar. Y despues aviendo juntado Algagib Almaharin su exercito llevãdo en su cõpañia otro Moro llamado Abenavia fue sobre Almeria, y combatiola valerosamẽte, hasta que la ganò por fuerça de Armas, y prendio al Moro Afila, que la tenia. De alli passo contra Iaen, Baeça, y Arjona, onde estavan apoderados los Berberies, y echolos dellas, y quedò por Señor destos tres lugares, y su comarca.

DE TRES PRINCIPES MOROS Ali, Cacin, y Abderrahamẽ, que reynaron en Iaẽ, y lo sucedido en su tiempo en este Reyno.

Cap. XXIII.

EN los años luego siguientes aunque la historia general dize en el año de 1002. siendo Rey en Cordova Alharan cuenta la misma historia, que le hizo guerra vn poderoso Moro llamado Ali, y q̃ aviendose dado en aquel año la batalla el vno al otro Alhatan fue vencido, y Ali vencedor fuesse a Iaen con todos los suyos, onde lo recibieron por Señor. El qual reynando quieta y pacificamẽte estandose recreando en vnos Baños, q̃ avia hecho, entraron dentro del Baño vnos Eunucos vassallos de Alhatan, y lo matarõ alli. Por cuya muerte los de Iaen alçaron por Rey a Cacin hermano de Ali, que a la sazon morava en Sevilla. Luego que Cacin supo en Sevilla la muerte de su hermano, partio para Iaen, onde lo recibieron por Rey los Berberies, y alli reynò de la primera vez tres años y quatro meses y veynte y seys dias. Y haziendo diligencia en buscar a los castrados, que al Rey Ali su hermano mataron, prendio a dos dellos, de los quales hizo justicia.

Alhatan en este tiempo trabajô quanto pudo, por levantar por Rey a Abderrahamen Almortada, y juntando consigo a Imandar Rey de Çaragoça, y Almundar Rey de Benalfanje, y alos Concejos y pendones de Cacana, Valencia, y Tortosa. Vinieron todos al Andaluzia, y alçaron por Rey a Abderrahamen, y fueron sobre Iaen, y ganaronla por fuerça de armas, y mataron todos los Berveries que en ella hallaron, y assi mismo ganaron a Murcia. Y Abderrahamen aviendo alcançado estas victorias hizo grãdes honras y mercedes a los Concejos de las villas, que lo recibieron por Señor, descuydando se de hazer a Alhatan; y a Almundar que lo hizieron Rey, el reconocimiento que se les devia. Y los dos Moros quando esto entendieron, dixeron el vno al otro. Nos lo merecemos, que mucho nos trabajamos por lo fazer Rey. Y assi como avian trabajado en hazerle Rey, assi pusieron nuevo cuydado en como reynasse poco. Y partiendo Abderrahamen con su exercito sobre Granada, y puesto sus tiendas en el monte de Senesta, qne dista della seys millas, Alhatan y Almundar hizieron trato con el Rey de Granada, que saliesse contra ellos, y se dexarian vencer. Y haziendolo assi el Rey de Granada salio cõ su exercito, y le dio batalla, y poniendose Alhatan y Almundar en huyda cõ todos los Moros principales Abderrahamen fue vencido y muerto. Cuya cabeça embio el Rey de Granada en presente a Alcacin, q̃ a la sazon era Rey en Cordova. Y por esta batalla perdio alli Abderrahamen la vida, y cobrô Alcacin a Iaen, y las villas y castillos, que se le avian alçado:

DEL TIEMPO QVE EL REYNO de Iaen estuvo en poder de Moros. Cap. XXIIII.

ESTVVO el Reyno de Iaen debaxo del Imperio de los Moros hasta el año de 1147. que el Emperador don Alonso de España començo a cõquistarle, en lo qual passô discurso de 485. años. De cuyos tiempos no tengo mas noticia deste Reyno de lo q̃ hasta aqui è escrito, por no aver venido a mis manos libros de las historias particulares de los Moros de aquellos tiempos, que Luys del Marmol en su Africa alega, sino solamente las que escrivieron tan breve y sucintamente los quatro Obispos Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, San Pyro de Astorga, y Pelayo de Oviedo. De qnien sacaron sus historias don Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo, y don Lucas Obispo de Tui. Y lo que por la curiosa diligẽcia de Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad gozamos de las obras de san Eulogio. Y aunque los Españoles de aquella edad pudieran dexar nos por escripto sus hazañas, y los sucessos de los tiempos, a quellos parece fueron mas apropósito para pelear, que para escrevir. Y assi no se deve poner tanta culpa en esto a nuestra nacion, pues lo q̃ faltarõ en vno sobrarõ en otro. Y con todo esto no es tan grande la falta de historia, que por papeles no se pueda juntar mucho.

Quan-

Quanto mas que de aqui adelãte desde la conquista hecha deste Reyno por los Reyes de España, buena noticia se halla en las historias, assi en la general, que mandô escrevir el Rey don Alonso el Sabio, como en las demas de cada Rey en particular, que desde ella se siguen. Y assi con el ayuda de Dios dare principio en el capitulo siguiente a la historia de la recuperacion deste Reyno, y a los grandes hechos de los cavalleros, que en su conquista y defensa se hallaron.

BAEÇA ES GANADA POR DON Alonso Emperador de España. Cap. XXV.

REYNANDO en Castilla el Rey don Alonso en las historias llamado Emperador de España, y restando de ganar de los Moros los Reynos del Andaluzia, Granada, y Murcia, porque todo lo demas aviã conquistadolos Reyes sus antecessores, juntô en el año de 1147. su exercito, cõ el qual entrô por el Andaluzia tan poderoso, que ninguno de los Principes Moros osô salirle al encuẽtro. Y assi luegô q̃ llegô a Cordova, Abēgamá q̃ era Rey en ella, entendiendo q̃ no podia resistir a tan gran pujança, se le rindio entregandole a Cordova, y las llaves della. La qual el Emperador por no disminuyr su exercito, se la encomendo, y assi quedô en poder de los Moros como de antes. Despues de lo qual el Emperador llegô a Baeça lugar en aquel tiẽpo fortissimo, y en quien los Moros como a puerta y amparo de toda el Andaluzia tenian toda su esperança, y poniendo cerco sobre ella acudieron los Moros de toda la comarca en su defensa en tanto numero, que pusieron al Emperador en gran estrecho y cuydado. El qual pareciendole cosa impossible conquistar a Baeça, y estando determinado otro dia alçar el cerco, apareciole aquella noche el glorioso san Isidoro Arçobispo de Sevilla, y prometio le no solo la victoria, mas su ayuda en la batalla. Y assi animoso con esta merced del Cielo no fue perezoso el Emperador en recebir la gloria, que le estava prometida. Y otro dia en amaneciendo dio combate a la ciudad, y peleã do valentissimamente con los Moros alcançô dellos vna illustre y esclarecida victoria, forçandolos a rendirle la ciudad, la qual se le entregô en el propio dia. En memoria de lo qual, y onor y gloria de san Isidoro bienaventurado, y deste insigne milagro edificô alli vn convento de Regulares a nõbre deste sancto, el qual adornô cõ mucha riqueza. Y dexando presidio enel Alcaçar desta ciudad quedaron los Moros por sus vassallos cõ tributo y parias. Hallosse en esta conquista don Garcia Ramirez Rey de Navarra consuegro del Rey don Alonso, y prosiguiendo sus victorias conquistaron este año la ciudad de Almeria con ayuda del Conde don Ramõ Berenguel principe de Aragon; onde las historias de España dizen, aver ganado los Ginoveses que alli sirvierõ con su armada el vaso de Esmeralda, q̃ oy tiene aquella Señoria.

EL

EL PRESIDIO DE BAEÇA FVE Dado al Conde don Manrique de Lara, y prosecucion dela guerra de los Moros. Cap. XXVI.

POR muchos previlegios de el Emperador don Alonso despues dela conquista de la ciudad de Baeça consta, averse dado la tenencia della al Conde don Manrique de Lara cauallero Castellano, cuyo nombre se halla entre los confirmadores dellos, y assi parece por el privilegio, que el Emperador dõ Alõso dio ala ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del monasterio de san Pelayo de Cerrato, dado en Valladolid en quatro delas nonas de Febrero. Era de 1189. Que es ados dias del dicho mes año del nacimieto de 1151. Lo mismo parece por el privilegio, que este Emperador dio a la Villa de Curita, dado en Toledo en quatro de las nonas de Março. Era de 1194. Que es a quatro dias del dicho mes año de 1156. En el primer privilegio se haze memoria de don Gomez Mãrique Señor de Baeça, y en el segundo del Conde don Manrique, q̃ tenia la tenencia de Baeça. Y este Conde dõn Manrique fue padre de los tres Condes don Alvaro, don Gonçalo, y don Fernando de Lara. El vno dellos (que fue don Gonçalo) murio entre los Moros en la ciudad de Baeça. Victorioso el Emperador con aver cooquistado dos ciudades tan principales, a Baeça en el Andaluzia, y Almeria en el Reyno de Granada, que era la mas ricaplaça de la costa de el Pooiente, aviendo llegado con sus vanderas vencedoras hasta el mar, se bolvio a Toledo dexando en la frontera en guarda de Baeça, Andujar, y Quesada, que avia ganado al Principe don Sancho su hijo.

LEYES DEL FVERO QVE EL Emperador don Alonso dio a la ciudad de Baeça. Cap. XXVII.

DIO el Emperador don Alonso a la ciudad de Baeça fuero, por donde se governasse. El qual vue original del Doctor Benito Arias Montano del habito de Sanctiago, ilustre esplẽdor y gloria de nuestra Andaluzia, y de algunas Leyes del hare memoria. El titulo del libro comiença.

Fuero del Glorioso Rey Don Alfonso.

Todos los pobladores ayan vn fuero e vna caloña. Et si Cuendes, o Podestades, Cavalleros, o Infançones vinieren a poblar a Baeça, siquiera seyã de mio regno, siquier de otro, tales caloñas ayan, cuemo los otros pobladores, tambien de muerte, cuemo de vida. Por la qual cosa mando. Que non aya Baeça mas de dos Palacios del Rey è del Obispo. Todos los otros fijos dalgo, è los labradores vn fuero, è vn coto ayan.

Vezioo de Baeça non de Montadgo, ne Portadgo de Tajo aca.

El

El Concejo de Baeça non vaya en hueste, si nõ en su frontera, è cõ el Rey, è non con otro. E del Rey ayuso vn Señor, vn Alcayar, è vn Merino aya.

Ninguno pueda vender, ne dar a Monges, ni a omes de Orden raiz ninguna, ca cum a elos vieda su Orden de dar, ne vender raiz ninguna a omes seglares, viede a vos vostro fuero et vostra costumbre aquelo mismo.

Todo aquel que casa oviere en la vila, è poblada la toviere, se ya quito de toda pecha. Si non en los muros de la, è del termino, en sus Torres, empero el Cavallero que cavalo toviere en su casa, que vala cincuenta meticales, è dende arriba, non peche en ningunas cosas per todos tiempos.

El marido non de nada a la mugier en la muerte, mas aquel ome, ò mugier, è que muriere ninguna cosa non à poder de mandar el marido à la mugier, ne la mugier al marido sin amor de los herederos.

El que entrare en orden, lieve con el el quinto del mueble, è non mas, è lo que fincare con a raiz, sea de los herederos, ca non es derecho, ne comunal cosa, por desheredar à los suyos, dar mueble, ò raiz a los monges.

De algunas leyes de este Fuero hizo memoria Ambrosio de Morales en el cap. 48. del lib. 11. para comprobacion de la forma que se tenia en España, para salvar y compurgar los delictos por el fierro ardiente. Yo solo è puesto estas pocas (que en ella oy se guardan) para ornato desta historia.

DON SANCHO EL DESSEADO sucede en el Reyno, y muerte suya, y Baeça buelve a poder de los Moros. Cap. XXVIII.

ESTAVA en Baeça en defensa de la frontera el Principe don Sancho, quando le llegò nueva, q̃ aviendo passado el Emperador su padre el Puerto de el Muradal yendo indispuesto le avia crecido tanto la enfermedad, q̃ en vn lugar llamado Frexnedas (debaxo de vna enzina) avia passado cõ su muerte a mejor vida mediado Agosto del año de 1157. Partio luego onde el cuerpo de su padre estava; y llevolò a Toledo. Fue tan piadoso y amado de los suyos, que por la esperança que tuvieron de su gran valor, fue llamado el Desseado. El qual siendo casado con doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra murio en Toledo en el vltimo de Agosto año de 1158. Fue sepultado cõ su padre dexãdo a dõ Alonso su hijo vnico q̃ sucedio niño en el Reyno, en cuyo tiẽpo se desamparò a Baeça, y la tornaron a poblar los Moros.

VICTORIA QVE VVO DE LOS Moros de Baeça y Vbeda Frey Fernando Escaça Maestre de Calatrava. Cap. XXIX.

POR estos tiempos tuvieron principio las tres Ordenes de Cavalleria militar de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, que con tan gloriosos hechos derramando su sangre an sustentado la Sancta Fee en estos Reynos en

acrecentamiento dela corona de Castilla, y onor y alteza del nõbre Español, de las quales en otro capitulo hare particular memoria en esta historia. Y aunque todas tres en este Reyno de Iaē se an señalado con famosas hazañas, la de Calatrava como mas frontera del à de ser grande parte de aquesta historia. La de Sanctiago tuvo su convento en la villa de Caceres contra los Moros de Estremadura, despues en Alharilla, y vltimamente en Veles cõtra los Moros dela Mancha y Cuenca ganando mucha parte de la tierra, que los Moros tenian. La de Alcantara tuvo su convento en San Iulian del Pereyro, de onde se llamô primero, y despues en la villa de Alcantara contra los Moros de Estremadura y del Reyno de Sevilla. Despues todas tres juntas fuerō en toda la conquista del Andaluzia. Escrive el licenciado frey Francisco de Rades y Andrade Capellan de su Mageſtad de la Orden de Calatrava en la curiosissima y docta historia, que escrivio de aquestas Ordenes, de quien yo me è de aprovechar mucho en esta, que en el año de 1169. frey Fernando Escaça segundo Maestre de Calatrava natural de la villa de Iubera en la frontera de Navarra con dozientos Cavalleros de su orden muy luzidos entrô por la tierra de las Moros por el Puerto de el Muradal, y ganô dellos el castillo de Ferral. En el qual estavan sessenta Moros, que se avian recogido a el desamparando algunas pequeñas aldeas, y a todos los llevô captivos. Dexo en el castillo los Cavalleros que le parecio ser necessarios para su defensa, y passô adelante haziendo grande estrago en los campos y aldeas quemãdolo todo, y hizo soltar vn Moro captivo, para que llevasse las nuevas a Vbeda, con intēto que saliessen los Moros a resistir aquel daño, porque dessava pelear contra ellos. Por entonces no salieron los Moros contra el, y asi despues de aver captivado muchos Moros, q̃ andavã por el cãpo, y tomado mucho ganado, se bolvio rico y hõrado a su convēto de Calatrava la vieja. De alli a muy pocos dias los Moros de Vbeda y Baeça queriendo vengarse de el daño, que el Maestre avia hecho en su tierra, juntaron vn exercito de ocho mil hombres, y entraron por el Puerto del Muradal. Detuvieronse diez dias en combatir el castillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los Cavalleros desta Ordē, y entretanto el Maestre que supo la venida de los Moros, escrivio a la ciudad de Toledo pidiendo gente de guerra para contra los Moros. La ciudad viēdo quanto le importava, que Calatrava no bolviesse a poder de los Moros, brevemente hizo juntar dos mil hombres, y inviolos al Maestre, y por Capitan a Gutier Fernandez Barroso. Con estos y con los demas que el Maestre recogio en las villas de su orden, que por todos eran ocho mil hombres. Salio contra los Moros, que ya avian dexado el combate del castillo de Ferral, y travose la batalla cerca del lugar, onde despues fue aquella famosa llamada de las Navas (de la qual en su lugar se dira.) Murierō en esta batalla muchos Cavalleros y peones de ambas partes, mas finalmente la victoria quedô por los nuestros, y los Moros bolvieron las espaldas huyendo. Siguio el alcance el Maestre hasta el castillo de Ferral, del qual tambiē salieron juntamente a-

que-

quellos Cavalleros Freyles que le guardavan, y como vieron que los Moros yvan huyendo, fueron empos dellos, y captivaró muchos, porque como ya no llevavan orden, facilmente se rendian. Bolvio el Maestre con su exercito a Calatrava, y alli repartio el despojo dando la mayor parte a los Toledanos, por la buena obra que le avian hecho. El Rey don Alonso quando supo desta Victoria, recebio grandissimo regozijo, y el Arçobispo de Toledo hizo hazer en su Iglesia vna solẽne procession por hazimiento de gracias. Despues desto en el año siguiente de 1170. el mismo Maestre con sus Cavalleros entrò por sierra Morena a correr el Andaluzia, y ganò vn Castillo en la ribera de Guadalquivir, que en leogua Arabiga se llamava Ozpipa, y no pudiendolo sustentar lo hizo assolar, porque desde el corrian los Moros la tierra de su Ordeo. En esta entrada captivò muchos Moros, que andavan por el campo, y vuo mucho ganado, con que el y sus Freyles bolvieron ricos y hórados a Calatrava. Y de alli a pocos dias (por ser como era muy viejo) renunciò el Maestradgo, como se lee en el cap. 11. de aquella Orden.

VICTORIA QVE VVO DE LOS Moros deste Reyno de Iaen don Martin Perez de Siones Maestre de Calatrava. Cap. XXX.

ADON Fernando Escaça Maestre de Calatrava sucedio don Martin Perez de Siones tercero Maestre natural de la ciudad de Taraçooa en el Reyno de Aragon. El qual (como escrive Rades de Andrade en el cap. 12.) luego como fue electo en el año de 1170. entrò con sus cavalleros y vassallos haziendo guerra en las tierras del Obispado de Iaen. Y despues de aver robado el campo, y quemado algunas aldeas, supo que los Moros por otra parte avian entrado en el Reyno de Aragon, y tenia puesto cerco a vnos Castillos de la Orden, y luego fue coo sus Cavalleros a socorrer a los cercados. Los Moros quando supieron de la yda del Maestre, alçaron el cerco, y assi el Maestre no entrò por entonces en el Reyno de Aragon, antes se bolvio a Calatrava. Entretanto los Moros avian entrado por otra parte de Sierra Morena, y llegado al castillo de Almodovar del Campo, el qual avian tomado, y muerto en el mas de sessenta Christianos. Sabiendo esto el Maestre, y que toda via los Moros corrian la tierra de Caracuel, Alarcos, y Benaveore, y se recogian con la presa al castillo de Almodovar, fue cootra ellos con la mas gente que pudo, recoger en tierra de Calatrava. Los Moros sabieodo esto desampararon el Castillo, y el Maestre fue en seguimiento dellos hasta vn lugar, que se llamava Fuen Calda en Sierra Morena, que agora se dize la Fuen Caliente, y alli el y los suyos mataron muchos de los Moros, que se quisieron defender, y captivaron mas de dozienros. Los quales por mandado del Maestre fueron passados a cuchillo.

VICTORIA QVE VVIERON DE Los Moros del Reyno de Iaen don Nuño Perez de Quiñones Maestre de Calatrava, don Martio Arçobispo de Toledo, y el Infante don Fernando hijo del Rey don Alonso. Cap. XXXI.

ESCRIVESE en la historia de la orden de Calatrava en el capitulo decimo tercio, que por memoriales antiguos se halla, q̃ en el año de 1185. dô Nuño Perez de Quiñones Maestre de Calatrava natural de la villa de Aviles en el Reyno de Leon entrô cõ sus cavalleros a correr la tierra, que los Moros tenian en las partes de Andujar, y como ya bolviesse con buena cavalgada de esclavos, y ganados salio a quitarsela vn hermano de la Reyna Mora de Cordova con gran nnmero de Moros, y vinieron a pelear en la Ribera de Xandula. Onde el Maestre vencio, y el Capitan fue preso, por cuyo rescate dio el Rey Moro cincuenta Christianos captivos, y entre ellos quatro cavalleros desta orden. Dizen que vna casulla con sus Almaticas de taferan Carmesi, con vnos panizos de oro y plata, que està en el cõvento de Calatrava de muy antigua hechura, se hizo de vn rico capuz deste Moro.

En el año siguiente de 1191. (como se lee en la chronica general en la quarta parte en el capitulo nono) don Martin Arçobispo de Toledo por mandado del Rey don Alonso entrô con grande exercito por el campo de Calatrava contra los Moros del Andaluzia. Y passando por Calatrava la vieja onde estava el Maestre y convento desta orden, fue solenemẽte recebido, y estuvo alli dos dias. Luego el Maestre hizo juntar sus Cavalleros y otra gente suya, y rodos entraron cõ el Arçobispo en el Andaluzia por los Obispados de Cordova, y Iaen, onde hizieron grandissimo estrago. Y despues de aver muerto muchos Moros, y captivado otros, bolvieronse a Calatrava, onde repartieron la presa, y al Maestre y Cavalleros cupieron de su parte mas de trezietõs Moros captivos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De alli el Arçobispo fue al castillo de Alarcos, onde el Rey estava con mas gente, para si fuesse necessario. Tambien entendia en hazer fortalecer y bastecer la villa, y Castillo, y otro si en prevenir otras cosas necessarias para la defensa de aquella tierra, que entonces era frontera de Moros. Porque ya se tenia lengua de que el Rey Moro de Cordova avia inviado sus embaxadores al Miramemolin de Africa, pidiendole encarecidamente le embiasse todos los Moros de allende q̃ pudiesse, para entrar a hazer guerra alos Christianos en vẽgãça de las entradas q̃ ellos avian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia de aquel Castillo de Alarcos a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya.

Despues desto (como se escrive en la misma chronica en el libro septimo capitulo treynta y quatro) el año de 1192. el Rey don Alonso invio al Infante don Fernando su hijo, y heredero que avia de ser, con mucha gente, para

que entrasse en tierra de Moros, y el Maestre de Calatrava con sus Cavalleros y vassallos se juntó con el. Assi todos juntos corrieron las tierras de Vbeda, San Estevan, Iaen, y Andujar, onde robaron muchos pueblos, talaró el campo, mataron muchos Moros, y captivaron otros. Con esto bolvieron ricos y honrados a Calatrava la vieja, onde el Rey los esperava. Este Infante don Fernando (que era el progenito hijo varon del Rey don Alonso jurado por Principe heredero de sus Reynos) murio en vida de su padre en la villa de Madrid año del Señor de 1211. y fue sepultado en las Huelgas de Burgos.

PRINCIPIO DE LAS ORDENES DE Cavalleria de España, y de sus Armas y hazañas en este Reyno. Cap. XXXII.

MVCHAS vezes se ofrece de aqui adelante tratar las Hazañas, que en la guerra de los Moros hizieron las Ordenes de Cavalleria destos Reynos. Para cuya noticia hare vn breve discurso dellas, y de su principio, y Armas para mas cumplimiẽto en todo desta historia. El primer lugar en esta historia tiene la de Sãctiago Patron de España, Cuyo principio de Religion, y Orden de Cavalleria fue siendo primer Maestre della don Pero Fernádez natural de Fuẽte Encalada lugar del Obispado de Astorga en tiempo de los Reyes don Alonso el noveno de Castilla, y don Fernando su tio Rey de Leon, siendo Sumo Pontifice Alexandro tercero, que fue electo en el año de 1158. Su señal es la Espada Roxa, que el vulgo llama Lagarto. De quien don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el libro septimo de su chronicá dize. Rubet ensis sanguine Arabum. Que quiere dezir, la Espada roxea có la sangre de los Moros. Las Armas y escudos de la misma Orden son la misma Espada Roxa con vna venera en medio della, y el campo de oro, aunque en el Pendon las traen diferentes, porque traen la Cruz Roja de Calatrava có cinco veneras en campo de oro. Las Veneras son insignias del Apostol, que vsan los Peregrinos en los sombreros en el sancto viage, quando llegando a su sancto sepulchro las cogen en las orillas deel mar en testimonio de su Romeria. Assi como quando yvan a Hierusalen, trayan Palmas, de donde se vinieron a llamar Palmeros los Peregrinos.

La Orden de Calatrava començo en el año de 1158. en tiempo del Rey don Sancho de Castilla tomando nõbre del Castillo de Calatrava. El qual siendo dela Orden delos Templarios, y no hallandose poderosos para defender lo cõtra la fuerça de los Moros, lo dieron al Rey don Sancho. Y ofreciendose Raymundo natural de Burueva Abad del monasterio de sancta Maria de Firero, que es enel Reyno de Navarra dela ordẽ del Cistel, y frey Diego Velazquez de la misma orden (que antes avia sido gran Cavallero en armas) y otros cavalleros y hermanos desta ordẽ a su defensa. El Rey se la dio, y de aqui tuvo principio esta Orden y Cavalleria. Cuya insignia es la Cruz

Roxa floreteada, que tomaron por devisa en los pechos a imitació de los Cavalleros de la Sancta Cruzada, que por estos tiẽpos passavan a la guerra de vltra mar. Sus Armas son la misma Cruz en campo de oro, y a los lados della dos travas azules, por alusion del castillo de Calatrava, de donde tuvo su principio. Cuyo nombre es Arabigo, y significa lo mismo que Castillo, y assi le hallamos en algunos como en Calatayud, Calatañazor, Calahorra, Calazeit, y el castillo de Cala en tierra de Sevilla, que es lo mismo que los Castillos de Ayut, Añazor, Horra, Zeit. Y assi reyteramos en nuestra lengua algunas palabras Arabes, como Biba, que el Arabigo llama Puerta. Y de aqui en Granada llamamos Biba Rambla, Bibal Bolut, Biba Taubin, las puertas de la Rambla, y Bolut, y del Castillo de Taubin, y en Sevilla Biba Ragel, la puerta Ragel junto al Almenilla. Y como Guada que el Arabigo dize Rio, de donde Guadalquivir, Guadaxoz, Guadalimar, Guadiana, Guadalbullon, Guadacevas, Rios deste Reyno de Iaen se llamaron assi. Y como el nombre Medina, que en Arabigo significa Villa, y assi Medina Sidonia, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina de las Torres, Medina de Pomar, Medina Celi, y otros.

La Orden de San Iulian de el Pereiro en España fue aprobada por el Papa Alexandro tercero en el año de 1177. a peticion de don Gomez primer Maestre della, que antes se llamava Prior. Sus primeras Armas fueron vn Peral verde en campo de oro, por alusion del lugar de Pereiro donde su convento estava, q̃ dio nombre a la Orden. La qual despues año de 1218. siendo trasladada a la villa de Alcantara, que les dio la orden de Calatrava y su Maestre don Martin Fernandez a los Freyles della, y a su Maestre don Nuño Fernandez, con tal que su orden fuesse visitada y corregida por el Maestre de Calatrava y sus successores para siẽpre, y se llamó de Alcantara, y traxeron la Cruz floreteada verde. La qual vsaron por Armas en campo de oro.

La Orden de Avis tuvo su principio en el año de 1147. en tiempo del Rey dõ Alonso primero Rey de Portugal, aunque Rades de Andrade parece, que siente en esto alguna duda en el cap. 16. de la orden de Calatrava diziendo. (Si las chronicas de Portugal no nos engañan.) Llamose al principio la Cavalleria de Ebora, porque tuvo su convento en la ciudad deste nombre. Su primer Maestre se llamó don Fernando Monteiro, despues sucedio enel Maestradgo don Fernan Yañez, a quien el Rey don Alonso de Portugal dio el castillo de Avis año de 1181. y siendo alli trasladado el convento se llamó de Avis. Vsó por señal vna Cruz como la de Alcantara, y por Armas la misma Cruz en campo de oro, y al pie della dos aves negras por alusion del nombre de Avis. En el año de 1213. la orden de Calatrava y don Rodrigo Garces de Aça Maestre della dio al Maestre y Freyles de esta orden de Avis dos Alcaçares, y otros heredamientos, que tenian en Portugal, y el Maestre y Freyles de Avis se sujectaron a la orden de Calatrava, y a sus estatutos, leyes, y visita segun que la orden de Alcantara, que todo se alteró despues con las guerras, y succes-

sucessos q̃ vuo entre los Reynos de Castilla y Portugal.

La Orden delos Tẽplarios fue instituyda por Hugo de Campanis, y Gaufredo de Sancto Adelmano, y otros siete Cavalleros cerca de los años de el Señor de 1096. para que los Cavalleros della tuviessen cargo de defender de los Moros y salteadores (que avia desde el Puerto de Japha hasta Hierusalẽ) a los Christianos Romeros, que yvan a Hierusalen, a visitar el sancto templo y sepulcro, y a la conquista y defensa de la tierra Sancta. Poco tiempo despues que Godefredo de Bullon ganò de los Moros la ciudad de Hierusalen, y tuvo titulo de Rey della. Llamaronse Templarios, porque tuvieron su primera casa y convento cerca del sancto templo de Hierusalen. Multiplicosse esta Cavalleria siendo favorecida de todos los Reyes Christianos con tanta prosperidad, que en breve tiempo fue Señora de grandes y muchas villas, y castillos en toda la Christiandad, teniendo con la renta dellos grandes armadas por la mar, y exercitos por la tierra contra los Moros en ensalçamiẽto de la sancta Fee Catolica, y vtilidad del pueblo Christiano. En España tenian doze conventos principales, algunos de los quales eran Montalvan, Sã Ioan de Valladolid, San Benito de Torrijos, San Salvador de Toro, San Ioan del Otero en Osma, Montesa en el Reyno de Valencia, Castro Marin, y Tomar en el Reyno de Portugal. Fue condenada esta Orden dozientos años despues de su fundacion por el Papa Clemente quinto en el año de 1310. en el concilio de Viena. La qual se señalò valerosamente en toda la conquista del Andaluzia, como se verà en esta historia. Fue su insignia vna Cruz Blanca, casi como la de la Orden de San Ioan en campo negro.

En el convento de Montesa en el Reyno de Valencia, y del estado que los Templarios tenian en Aragon, se fundò y instituyò en aquel Reyno la Ordẽ, que oy llaman de Montesa, por bula del Pontifice Iuan vigesimo segundo deste nombre en el año de 1317. a peticion del Rey don Iayme de Aragon, siẽdo primer Maestre della don Guillen Eril. Està sujecta esta Orden ala de Calatrava. Su devisa es vna Cruz llana Roxa, y sus Armas la misma Cruz en campo de oro.

Del estado que la Orden de los Templarios tenia en el Reyno de Portugal instituyò el Rey don Dionisio sexto Rey de Portugal la Orden militar llamada de Christo, confirmada por la Sancta Sede Apostolica en el año de 1320. Cuyo convento y cabeça fue la villa de Castro Marin, por estar en aquella sazon mas cercana a la frontera de los Moros, y despues se trasladò el convento a la villa de Tomar, cuyo primer Maestre fue don Frey Gil Martinez, que antes lo avia sido dela Orden de Avis La insignia q̃ traen es la Cruz Roxa con perfiles de oro, y dentro della otra Cruz Blanca, como aqui va estampada, y el Pendon de la Orden es de color blanco.

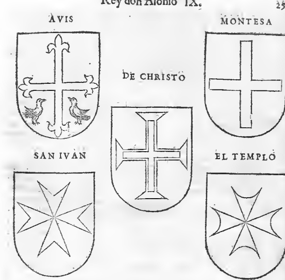
La Orden de San Iuan (cuya cabeça es la Isla de Malta) su instituciõ fue en el año de 1120. siendo el primer Maestre della frey Giraldo cavallero Frãces dela provincia de Tolosa, q̃ aviendo ydo ala conquista dela tierra Sancta

se exer

se exercitó en ella, en recoger los Peregrinos enfermos en vn hospital, que dè antiguos tiempos estava fundado junto al templo de Salomon en Hierusalen con la vocacion de San Iuan Baptista. Cuya Religiō fue aprobada por el Papa Lucio segundo, y despues confirmada por el Papa Eugenio tercero dandole por insignia la Cruz Blanca de ocho puntas, y abito negro. Y perdiendose Hierusalen passô esta Religion su convento a Acre. Y perdida Acre se trasladarō a Rodas. Y vltimamēte aviendo ganado Solimano(vnico deste nōbre onzeno Rey de los Tureos) aquella Isla en 24. de Diziembre año de 1523.(siendo su gran Maestre frey Filipe de Viles de Lisladan de nacion Frances muy esforçado Cavallero) passaron a la Isla de Malta, que les dio el Emperador Carlos Quinto. Tienen en el Andaluzia las villas de Lora, Alcolea, y Tosina. Señalose esta Orden eoo gran valor en la conquista de toda el Andaluzia. Y della se â de hazer gran memoria en esta historia.

Los Escudos, y Insignias destas Ordenes son como se siguen. Los quales y los demas deste libro puede el que fuere curioso, mādar pintar de colores, pues van señaladas en toda la historia.





EL REY DON ALONSO ES VENcido por los Moros en la batalla de Alarcos.

Cap. XXXIII.

REYNAVA en Castilla Don Alonso noveno de este nombre, segun la cuenta de Estevan de Garivay, aquien sigo en esto. Quãdo Iuseph Macemud Miramomelin y Emperador de los Moros, q̃ en Africa era Principe de gran magestad y imperio, siendo llamado de los Moros de España temerosos dela fuerça de los Principes Christianos, avia passado el estrecho cõ grande armada, y con multitud de Moros desembarcando en la ciudad de Sevilla, se partio a Cordova, y de alli a Baeça, y passando el Puerto del Muradal entrõ en Castilla cõ la fuerça de su exercito. El Rey don Alonso (q̃ era Principe belicoso y de animo invencible) como supo su venida, fue cõtra el, cõ la mas gente q̃ de su Reyno pudo recoger, sin aguardar a los otros Reyes de España, que en su ayuda venian. Llegó el Rey con su gente al Castillo de Alarcos año de 1195. y estando haziendo fortalecer el castillo, llegó el exer-

cito contrario. El Rey don Alonso apercibiendo el suyo, y aviendo ordenado sus esquadrones representó la batalla al enemigo. Y acometiendose los dos exercitos (cuenta la general historia en el cap. 9. del lib. 4.) que entró en la batalla el Rey don Alonso a guisa de muy esforçado y valiente Principe, y fue ferida la lid de ambas partes, mas no quiso Dios, q̃ los Christianos saliessen de alli honrados, porq̃ no entrarõ en ella cõ animo de ayudar a su Rey, como devian por sus particulares intereses. Y assi fuerõ vẽcidos y mal andãtes, y murieron alli muchos y muy principales Cavalleros. Y el Rey salio herido y quebrantado, y sacaronle sus vassallos por fuerça de la batalla, que el mas quisiera morir peleando en ella, si lo dexaran, q̃ verse vencido. Alli murierõ don Ruy Gonçalez Giton rico hombre de Castilla, como se lee en el Catalogo de los Obispos de la sancta Iglesia de Segovia. Y don Sancho Garcia de Salzedo rico hombre Señor de la Casa de Ayala, como escrive el Conde dõ Pedro. Y don Sancho Fernandez de Lemos Maestre de Sanctiago, que murio de las heridas que en ella recibio. Y don Ruy Velasco Comendador mayor desta Orden. Y Iuan Arias de Monterroso Cavallero Gallego treze della, como escrive Rades de Andrade en el cap. 11. Algunos autores escriven, avia muerto en esta batalla don Martin Martinez Maestre de Calatrava, pero en la historia desta Orden en el cap. 13. se prueva bastantemente lo cõtrario, y aver sido don Nuño Perez de Quiñones el Maestre, que se hallò en ella. Este nombre Miramomelin fue vsado mucho tiẽpo en los grandes Principes del Reyno de Marruecos, cuyo nõbre en la lengua Arabe quiere dezir. El mayor de los creyentes, a quien erã sujectos todos los Principes Moros Africanos desde los limites de Egypto hasta el mar Athlantico.

DE LO QVE SVCEDIO DESPVES
Desta batalla a don Diego Lopez de Haro con don Pero Fernanpez de Castro el Castellano.
Cap. XXXIIII.

ESCRIVE el Arcipreste de Talavera Diego Rodriguez de Almella en el Valerio de la historia Eclesiastica, y de España en el lib. 7. cap. 6. en cõformidad del capitu. 9. de la 4. Parte de la general historia, que antes q̃ se diesse esta batalla, don Diego Lopez de Haro dixo con presumpcion, que quatro cosas no pensava hazer. La primera, dexar a su Señor en el campo, retirandose con su pendon siendo como era Alferez mayor del Rey. La segunda, que nunca daria villa ni castillo de su Señor. La tercera, que nunca daria rehenes, que no quitasse. La quarta, que despues que hiriesse el cavallo de las espuelas, para hazer alguna arremetida contra Moros, no tornaria atras. Todo lo qual le sucedio al contrario en el mismo dia, porque como la batalla fuesse vencida, y viesse huyr a los Christianos, se retirò con el Pendõ al Castillo de Alarcos. Como estuviesse dentro, viendo que en el avia mucha gente, y ningun mãtenimiẽto con q̃ sustentarla, no hallãdo mejor acuerdo sa

dō ſalio fuera del caſtillo cō los ſuyos, para dar vna arremetida de tropel alos Moros; y ſalvarſe, dio de eſpuelas al cavallo, para los herir, y viſto que ninguno lo ſeguia, bolvioſe al Caſtillo paſſo à paſſo no con poca verguença. Llegò a eſta ſazon alli dō Pedro Fernandez de Caſtro el Caſtellano, que andava con los Moros deſterrado de Caſtilla, y dixole, que el Miramomelin avia jurado ſobre el libro del Alcoran de ſu ley, que ſi don Diego no le dieſſe luego el Caſtillo, le avia de paſſar a cuchillo, con quantos con el eſtavan. Pero que ſi luego lo entregaſſe, y doze Cavalleros en rehenes, que a cierto dia ſeria en Marruecos en ſu priſion, le dexaria ſalir con todos los otros en ſalvo. Don Diego no pudiendo hazer otra coſa, entregò el caſtillo, y diole los rehenes. El miſmo Acipreſte en el lib. 6. cap. 4. eſcrive, que en el contrato que Pero Fernandez de Caſtro hizo con don Diego Lopez de haro ſobre el entrego deſte Caſtillo fue, que dexaria ſalir libres a todos los del Caſtillo, ſalvo a los Condes de Lara, que eran ſus enemigos, por cuya cauſa andava deſterrado. Don Diego le reſpondio, que pues toda via queria, que los Condes de Lara fueſſen ſus priſioneros, que le rogava, que porque el de laſtima no queria ver la entrada del Caſtillo, dieſſe orden como el Miramomelin le dexaſſe llevar otros dos Cavalleros, quales el quiſieſſe, y no fueſſe ſolo. Dō Pero Fernandez dixo, que lo otorgava de parte del Miramomelin entregando los rehenes. Dō Pero Fernandez hizo pleyto omenaje a don Diego, que deſpues q̄ el fueſſe con aquellos dos Cavalleros, y el caſtillo fueſſe entregado al Miramomelin, que luego inviaria quantos en el caſtillo quedavan, ſalvo a los Cōdes de Lara, y rogò don Diego a don Pero Fernandez, que le eſperaſſe alli, y fue al caſtillo, è dixo a los ſuyos lo que tenia concertado, y que no entregaſſen el caſtillo, haſta que entendieſſen que avia caminado vna legua, y ſi alguno preguntaſſe por los Condes, dixeſſen, que quedavan en el caſtillo. Don Diego armoſe, y hizo armar a los Condes, y cavalgarō en ſus cavallos, y fueron onde eſtava don Pero Fernandez de Caſtro. Don Diego tomolo por la mano, y fue hablando con el haſta fuera del Real, y entōces dixo, que ſe tornaſſe, y ſe acordaſſe de la Fee de Ieſu Chriſto, y del omenaje que le hiziera. Don Pero Fernandez era muy noble hijo dalgo ſenzillo y verdadero, y dixo le, que lo que le prometiera lo guardaria. Deſpidieronſe, y don Diego caminò con ſus dos yernos dia y noche, haſta que ſe puſieron en ſalvo. Don Pero Fernandez ſe fue para el Miramomelin, y dixole que fueſſe a recebir el caſtillo, y cōtole el omenaje que hiziera. El Miramomelin ſe lo otorgò, y fue dello cōtento, y ambos fuerō a recebir el caſtillo, y Dō Pero Fernādez parò a la puerta por ver ſalir los Chriſtianos, y prēder los Cōdes de Lara ſus enemigos, y alos demas poner en ſalvo. Quādo todos erā fuera, y no vio a los Condes, preguntò por ellos, y dixerōle, q̄ dos Cavalleros q̄ fuerō cō don Diego, q̄ eſſos erā. Y quādo eſto oyò dixo, cierro engañome dō Diego, pero por eſſo no dexare de guardar el omenaje, que le hize. Llevò a ſu tienda todos los Chriſtianos, y hizoles mucha honra, y otro dia partio cō ellos, y puſolos en ſalvo.

Deste don Pero Fernandez de Castro el Castellano escrive el Conde dõ Pedro en el titulo 11. que como estando con el Miramomelin supiesse, que el Rey don Alonso avia dicho, que el se hallava biẽ con los Moros, por gozar de sus Baños, a que era aficionado. Don Pero Fernandez le invio a dezir, que el passava a la tierra de el Rey, onde haria Baños, y se bañaria en ellos, y que inviasse quien se lo estorvasse, que el se defenderia de todos, como su persona real alli no fuesse. Y passados dos meses que le inviò este mẽsaje, avisandole el dia que entraria en su tierra, entrò en ella con gran poder de Moros, y estuvo en ella seys semanas, y hizo los Baños, y se bañò en ellos, como avia prometido, y no hallò quien se lo estorvasse. Fueron los Moros despues de ganado el castillo de Alarcos sobre el castillo de Calatrava la vieja, y passaron a cuchillo todos los Comendadores, Cavalleros y gente, que en el estavan arruynando la fuerça. Onde despues se edificò vna hermita cõ titulo de nuestra Señora de los Martyres, por los que alli murieron en defensa de la sancta Fe. Despues en el año de 1198. ganaron los desta Orden el castillo de Salvatierra, onde trasladaron su convento.

TREGUA QUE EL REY DON Alonso hizo con los Moros, y rompimiento della. Cap. XXXV.

ESTAVA congoxoso el Rey don Alonso de avertsido vencido delos Moros, y remiendo que el Miramemolin cõ las fuerças de Africa y ayuda de los Moros de el Andaluzia prosiguiria su victoria emprendiendo la conquista de toda España, no desmayò su animo y valor, antes previniendo para recuperar su honra, y cobrar dellos a Baeça, y los otros lugares de aquella frontera, que en tiempo de su niñez se avian perdido. Para hazer esta prevēcion con mas acuerdo y fuerça, hizo treguas con los Moros, en el qual tiẽpo murio el Miramomelin Iuceph, y sucedio en su Imperio su hijo Mahomad, q̃ llamaron el Verde, porque traya vna caperuça deste color. Este cõtinuò la guerra, que su padre dexò començada. El Rey don Alonso desseoso de restaurar la perdida de Alarcos (que siempre estava reziente en su memoria) aun no siendo cumplido el termino de las treguas que puso con los Moros, salio de Toledo el año de 1209. con su exercito, y don Ruy Dias de Yáguas Maestre de la Cavalleria de Calatrava del convento de Salvatierra con el suyo, con concierto que cada vno por su parte entrasse en tierra de Moros. El Rey por el campo de Calatrava cõrra los Reynos de Iaen y Baeça. Y el Maestre por la otra parte de Sierra Morena cõtrala villa de Andujar y su comarca. Escriven el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 7. cap. 35. y la chronica general eo la quarta parte cap. 9. que sucedio a los exercitos muy prosperamente en aquella entrada, porque hizieron grande estrago y daño en la rierra de los Moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, assolando ca-

do castillejos y atalayas, y captivando muchos Moros en las aldeas. El Maestre ganô desta entrada los Castillos de Mótoro, Fesora, Pilpafont, y Vilches, de los quales solamẽte dexô en pie el de Vilches, y los demas hizo assolar.

En el año siguiente de 1210. el Rey don Alonso hizo poblar el Castillo de Moya con otros algunos en las fronteras, que en aquel tiempo eran de tierra de Moros. El Miramomelin Mahomad Abréjacob escrivio al Rey, que se desistiesse de las poblaciones, que hazia enlas fronteras de sus señorios, e sino lo hazia, que diesse las treguas pot cumplidas, y luego hizo en sus Reynos se publicasse. Entrô de alli a pocos dias el Rey por la tierra delos Moros, y quemô, robô, y assolo muchas aldeas, y algunos castillos en las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen. Hecho esto el Rey bolvio a Toledo, aunque de alli a pocos dias (como escrive el Arçobispo don Rodrigo en el libr. 7. cap. 35.) Mahomad hijo del Miramomelin coo grande exercito fue cõtra el Castillo de Salvatierra (que era fortisimo) y combatiendolo tres meses lo ganô por fuerça de armas, y lo assolo en el mes de Deziembre año de 1211. onde murierõ muchos Cavalleros dela Orden de Calatrava, que en el estavan, como escrive don Lucas Obispo de Tui. A esta sazon el Rey estando en Talavera no se hallô cõ exercito, para resistir a la mechedumbre de los enemigos. Los quales con esta victoria se bolvieron al Andaluzia.

APERCEBIMIENTO DE EXERCITO Que el Rey hizo contra los Moros, y concession de la Sancta Cruzada para ella. Cap. XXXVI.

La perdida deste Castillo dio mayor aliento al Rey don Alonso, para que con mas determinacion desplegando contra los Moros sus vãderas a fuego y sangre les hiziesse guerra. Para lo qual invio a Roma a doo Rodrigo Arçobispo de Toledo pidiendo al Sumo Pontifice su ayuda, y despachando juntamente otros embaxadores al Emperador y Principes Christianos les hizo saber elgran numero de Moros, que de todos los Reynos de Africa (como a jubileo) venian a España, para destruyrla, y assolarla. Entre los quales venian de nuevo treynta Reyes con ciento y sessenta mil hombres de a cavallo, sin poder numerar la gente de a pie. Luego que se divulgô esta nueva por la Christiandad, movieronse los animos de muchos fieles, y juntaronse en Toledo de muchas partes gran numero de gente para la jornada, principalmente por aver concedido la Sanctidad del Sumo Põtifice la Sancta Cruzada con plenario jubileo a todos los que fuessen en esta jornada, y se hallassen en la batalla desta sancta empresa. A cuya devocion muchos Principes Christianos acudieron a este socorro, aunque quando muchos dellos llegaron a Castilla, ya el Rey don Alonso le avia dado glorioso fin. De los primeros Cavalleros estrangeros que llegaron a Toledo fue el Arçobispo de

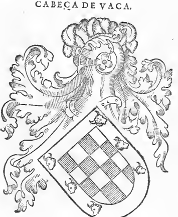
Burdeos en la provincia de Guiayna con muchas gentes de allēde los Alpes. De la provincia de Bretaña el Obiſpo de Nantes. De la provincia de Lenguadoc, y Delfinado de Viena dō Arnaldo Arçobiſpo deNarbona, que avia ſido Abad del inſigne monaſterio de Ciſter, y otras perſonas ecleſiaſticas y ſeglares, y entre ellos del Coodado de Putiers Teobaldo de Blazon, y Iofre Rodel de Baça, Iofre de Argento, y Ricardo del Poipec, y el Conde de Benavento, y el Conde Coperen, y Centulo de Aſtarante, y Sanes de la Marca. Y partiendo el Rey de Toledo con ſu exercito entrando por la tierra de los Moros conquiſtô dellos a Guadaxaraz, a Guadalherza, y Algodor. Y combatiendo por otra parte los eſtrangeros de allende los Alpes el fuerte caſtillo de Malagoo lo cooquiſtaron paſſando a cuchillo quantos dentro eſtavan. Paſſô el Rey de alli a Calatrava, y conquiſtandola de los Moros dexola el Rey a los Cavalleros de ſu Orden. Y no eſtando contentos ni ſatiſfechos los eſtrangeros del tratamiento, que les hazian los Caſtellanos pidiendo al Rey licencia para bolverſe a ſus caſas, por mucho que les ſatiſfizo, no fue parte para detenerlos. Y aſsi deſpedidos del Rey ſe partierō de ſu exercito el Arçobiſpo de Burdeos, el Abad de Ciſtel, Iofre Rodel de Vaça, Iofre de Argento, don Ricardo del Poipec, Centulo de Aſtarante, Sanes de la Marca, y otros muchos Cavalleros. Los quales partiendoſe a ſus tierras con ſus compañas quitaron al real de los Chriſtianos grande parte de ſu fuerça, aunque de los eſtrā geros quedaron don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona cō ciento y treynta cavallos, y Tibalte de Blazon Cavallero de linaje Caſtellano Señor de Picteos con ſeſſenta de a cavallo. Continuô el Rey coo ſolo ſu exercito la proſecucion deſta guerra. Y juntandoſe coo el los Reyes don Sancho de Navarra, y don Pedro de Aragon con las gentes de ſus Reynos, ordenando los Reyes ſus campos determinaron de repreſentar a los Moros la batalla.

LOS REYES DE CASTILLA, Y Aragon, y Navarra parten con ſu exercito contra los Moros. Cap. XXXVII.

QVERIENDO cada vno de los Reyes de Caſtilla, Aragon, y Navarra los primeros encuentros contra los Moros fueron de acuerdo de dar el cargo de ordenar las batallas a vn Cavallero Ampurdaoes llamado Dalmao de Crexel cavallero anciano, y tenido ſin contradicion alguna por eſtremado y platico eo actos de guerra y armas. Eſte ordenô, que el Rey dō Alonſo de Caſtilla tuvieſſe la avāguardia, pues era el principal de aquella jornada, y era ſuya la conquiſta de la tierra, y Reynos de los Moros contra quiē ſe peleava. Al Rey don Sancho de Navarra dio el cuerpo de la batalla con gentes del Reyno de Caſtilla. Al Rey don Pedro de Aragon ordenô que fueſſe en la retaguardia. Y aſsi marcharon con ſu exercito, haſta llegar al caſtillo de Caſtro Ferral, onde hallaron ocupado el paſſo de los Moros, que por la aſpereza

pereza del monte fragosissimo estavan tan fuertes, q el exercito de los Christianos era impossible passar, sin ponerse a riesgo de ser perdido. Por lo qual los Reyes quedaron tan confusos, que en ningun consejo se determinavan. Pero como la voluntad de Dios era, no desamparar los que peleavan por la honra de su nombre, y mostrarles, como su ayuda es cierta enel mayor conflicto, a los que enel esperan. Estando en este trabajo llegô a ellos vn Pastor de ganado (quales son oy los grandes Pastores de tierra de Soria) preguntando a gran priessa por los Reyes, y como fuesse llevado en su presencia, dixoles con gran determinacion, que no estuviessen en cuydado, que el los passaria sin peligro por el camino, onde repastava su ganado, que era lugar de mucha yerva, y de buenas aguas. Lo qual como oyessen los Reyes, entendiendo que el Pastor venia guiado por voluntad del Cielo, prometiendo de le hazer grandes mercedes, inviaron con el para ser ciertos de lo que dezia, a don Diego Lopez de Haro, y a don Garcia Romeu. Los quales subiendo por vna cuesta de lo alto de la sierra divisaron el llano, q el Pastor avia referido. Y certificados los Reyes partieron con todo el exercito con grande gozo y alegria, y subieron por la cuesta que llamavan del Emperador, por aver passado por ella el Emperador don Alfonso, é guiolos el Pastor tan bien, que los puso defrête del real de los Moros sabado en la noche, onde plantaron sus tiendas, y se alojaron a vista de los enemigos.

CABEÇA DE VACA.



Llamavase este Pastor Martin Alhaja, el qual avia dado por señã a dõ Diego Lopez de Haro y a don Garcia Romeu, q̃ en aquel passo, q̃ les mostraria, hallarian la Calavera de vna Vaca, que los lobos poco tiempo avia le aviã comido, y luego que a aquel lugar llegaron hallaron la Cabeça de la Vaca, que Martin Alhaja les avia referido. Por lo qual el Rey le dio por Armas siete jaqueles roxos en campo de oro, y vna Orla con seys Cabeças de Vaca Blanca en campo azul, y fue llamado el de la Cabeça de Vaca. Y sus decendientes conservaron este apellido, como Gonçalo Fernandez de Oviedo escrive enel Catalogo real de los Reyes de Castilla a fojas 84. Cuyo libro su Magestad tiene en su real libreria del Escurial. Lo que puedo afirmar deste linaje es, q̃ de muy antiguo à sido de principales Cavalleros en este Reyno. Porque ya en la general historia en el capitulo vltimo veynte y quatro años despues desta batalla don Fernan Ruyz Cabeça de Vaca era gran Cavallero, y por tal le pone la historia el primero, de los que al Rey don Fernando el Sancto acompañaron para el socorro y conquista de Cordova, quando la ganaron los Cavalleros de la frontera. Y deste Cavallero ay memoria en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. entre los Cavalleros principales de la Mesnada del Rey.

EL MIRAMOMELIN LLEGA A BAEÇA Y ordena su batalla contra los Reyes Christianos. Cap. XXXVIII.

SABIENDO el Miramomelin la gente que contra el venia, vuo gran temor, y no osò passar con sus gentes adelante de Iaen, pretendiendo que antes que los Christianos llegassen onde el estava, el agua de Guadiana, y el ayre de la tierra les dañaria principalmente a los Estrangeros, demanera q̃ quando llegassen adonde el estava, de enfermos y flacos facilmente se dexarian vencer. Pero despues que fue certificado de sus espias, que los Estrangeros se avian partido, cobrò animo y llegò â Baeça. Y desde alli passando mas adelante inviò muchos Moros a guardar el Puertó de Tolosa, para q̃ no pudiessen passar los Christianos, onde sucedio lo que en el capitulo passado e-sta referido. Viendo el Miramomelin que todas las hazes de los Christianos avian passado en salvo, representoles el Domingo la batalla, pretẽdiendo q̃ con el cansancio del dia passado serian faciles de vẽcer. Pero los Christianos que entendieron el designio de los enemigos, no les salieron al encuentro, hasta repośar los cavallos, y poner su gente en orden, como negocio en que cõsistia la felicidad ò ruyna de España. Visto esto por el Miramomelin hizo lle var de alli su tienda y passarla, onde antes la tenia., lo qual tuvieron los Adalides a buena señal. El lunes siguiente por la mañana ordenò el Miramomelin su batalla. En la avanguardia puso quarenta mil Moros negros armados de lanças, espadas, y adargas, que teniẽdo hincados en tierra los cuentos de las lanças mostravan las puntas dellas azeradas a la frente de los enemigos, como en la milicia moderna vsan los esquadrones de los Piqueros. Despues deste

de este esquadron se vian tres mil Camellos puestos en su frente, que con muy gruessas cadenas estavan amarrados. De tras destos estava vn grã Palenque cercado de fortissimas cadenas, dentro de las quales estavan ochenta mil Moros de cavallo, y en medio de todos ellos estava vn alto trono de madera, al qual tenian cercado los Reyes y Principes Moros, que con el Miramomelin venia. Estava sobre este trono el Miramomelin vestido de vna Almexia negra de Xamete, y sobre aquella otra Almexia mas rica sin costura llamada Alguisara, que avia sido de su abuelo Ab del mon primer Rey de los Almohades. Su espada puesta al cuello, y en sus manos el libro del Alcoran haziendo su oracion y plegaria a Mahoma, cercado de los Alfaquies y viejos de su ley. En torno de la Cavalleria estava la demas Cavalleria, y Infanteria tan fuerte y con tanta ordẽ, que parecia impossible, ningun exercito el mas poderoso de la tierra poderlos ofender, quanto mas los Christianos que tan pocos eran en numero. Aquien pocos años antes aviendo vencido en la batalla de Alarcos, y derramado su sangre aun estava reziente en sus memorias la victoria de aquel dia.

LOS REYES DE CASTILLA, ARAgon, y Navarra ordenan su batalla contra los Moros. Cap. XXXIX.

LVNES era diez y seys de Iulio año de el Señor de 1212. quando desde la media noche adelante fue echado vando por toda la hueste, que todos estuviessen armados para dar la batalla. Y al Alva oyendo Missa comulgando los que quisieron recebir el cuerpo del Señor, antes que el sol saliesse, fueron armados y salieron al campo, donde despues de averles hecho vn razonamiento el Arçobispo don Rodrigo, y concedidoles el perdon de la Cruzada. Estando todos con grandissimo fervor de morir en la defensa de la Fee de Iesu Christo. Y aviendo considerado los Principes Christianos la orden q̃ los Moros tenian en su Real, ordenaron su exercito en quatro batallas, de las quales erã Generales don Diego Lopez de Haro, el Rey de Navarra, el Rey de Aragõ, y el Rey de Castilla q̃ con el restante del exercito los seguia. En el avãguardia yva don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya con quinientos cavalleros, cuyo Estandarte llevava don Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla yvã los Cavalleros y Concejos siguientes. Don Lope Diaz de Haro, y dõ Pero Diaz de Haro sus hijos. Inigo de Mendoça su primo hermano. Sancho Fernãdez de Cañamaro, y Martin Muñoz de finojosa sus sobrinos. Ruy Diaz, y Alvar Diaz hijos de dõ Diego Ximenez Señor de los Cameros. Gomez Perez el Asturiano. Dõ Garcia Ordoñez hijo de dõ Gonçalo Ordoñez Maestre de Sãctiago. Dõ IuãGõçalez de Vzero. Dõ Gõçalo Gomez. El Cõde don Gonçalo Nuñez de Lara. Don Gutierre Hermegildo gran Prior de San Iuan con la Cavalleria de su Orden. Don Gonçalo Ramirez Maestre de el Templo, que despues desta sancta batalla murio gloriosamente llevan-

do la Cavalleria de su Orden. Don Pedro Arias Maestre de Sanctiago con los Cavalleros de su Orden, entre los quales eran. Garcia Gonçalez de Candomio Comendador mayor de Leon, y treze, que despues fue Maestre. Don Pero Gonçalez de Aragon Comendador de Oreja, y treze, que despues fue Maestre. Don Fernan Perez Comendador y treze hijo de don Pero Martinez Señor de Auñon, y de doña Sancha Señora de Corita. Ruy Gonçalez de Mansilla Comendador del Hospital de Toledo, y treze. Y Fernan Garcia de Lerma Comendador de las Tiendas y treze, hijo de Pero Garcia de Lerma. Y don Fernan Estevan Comendador de Villarruvia, y treze, hijo de Estevan Ambran Alcayde de la Puerta Visagra de Toledo. Don Pero Gomez Comendador de Biedma. Don Ordon Garcez de Aça Comendador del Hospital de Cuenca. Iuan Lopez de Amaya Comendador de Alarcon. Ruy Gutierrez de Villagarcia Comendador de Monrreal y treze. Iuan Fernandez de Ossonilla Comendador de Sancti Spiritus de Salamanca. Don Arnal Ferrenchel Comendador mayor de Montalvan en Aragon. Gutierre Ruyz hijo de Rodrigo Gutierrez Alcayde de el Alcaçar de Toledo nieto de otro Gutierre Ruyz. Don Fernan Alonso hijo de don Alonso Perez de Azevedo, y de doña Elvira Palomeque su muger. Don Gomez Galindo hijo de don Galindo Señor de Vallaga, que fue Comendador de Villarruvia. Gutierre de Losada. Fortun Sanchez de Quintana. Alonso fernandez de Valladares Comendador de la Barra, que murio en esta Sancta batalla. Todos Cavalleros de la Orden de Sanctiago. Don Ruy Diaz de Yanguas Maestre de Calatrava con la Cavalleria de su Orden, entre los quales eran, Don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor. Don frey Rodrigo Garces de Aça, que despues fue Maestre desta Orden. Don frey Gomez Clavero. Don frey Fernan Pelaez, ô Perez, que tambien fue Clavero. Frey don Inigo Vela Comẽdador de Aceca. Frey Diego Ossorez Comendador de Caracuel. Frey Dia Gomez de Toledo Comendador de Nambroca. Frey don Martio Fernandez de Castro Comendador de Corita. Frey Suero Diaz de Quiñones Comendador de las Casas de Talavera. Frey Pero Gomez de Azebedo Comendador de las Casas de Toledo, y Alferez de la Orden, que murio en esta batalla. Frey Ruy Lopez de Escalante Comendador de Benavente. Frey don Garcia Gomez de Aça Comendador de las Casas de Maqueda, hijo de don Gomez Garcia de Aça. Frey Alonso Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos. Frey Rodrigo Hernandez de Rebuxos Comendador de Auñon, como escrive Rades de Andrade en la historia de las Ordenes. Yvã en esta batalla los Concejos de Madrid, Almaçan, Atiença, San Estevan de Gormaz, Ayllon, Cuenca, Huete, y Alarcon.

La diestra de la batalla llevava el Rey de Navarra don Sancho octavo deste nombre, cuyo Alferez mayor don Gonçalo Gomez Garcia de Agoncielo llevava el Estandarte Real de Navarra, en cuya batalla yvan los Cavalleros y Concejos siguientes. Don Pero Martinez de Leert. Don Pero Garcia

de

de Primiz. Don Almoravit. Y los Concejos de Segovia, Avila, y Medina del campo. Demas deſtos Per Anton Beuther haze memoria en ſu hiſtoria de los Cavalleros ſiguientes. Don Pero Velez de Guevara. Don Mauleõ de Caſcant. Don Remon de Peralta. Don Ximeno de Baſtan. Don Iuã Garcia de Bidaurre. Pero Gonçalez de Marrano. Rades de Andrade en ſu hiſtoria de las Ordenes en el capit. 15. de Calatrava, haze particular memoria deſta batalla, y en la deſte Rey don Sancho de Navarra pone los Cavalleros ſiguientes, de quiẽ en ninguna delas otras hiſtorias ay mẽciõ. Don Arnal de Leet. Don Iñigo de Oteyça. Don Fortun Ximenez. Don Nuño Sanchez primo de don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo. Don Iñigo de Rada. Don Miguel de Rada. Don Ximon Iñiguez. Don Iñigo de Stunica. Don Diego Iniguez ſu hijo. Don Fermin de Aguiñiga. Moſen Ioan de Arellano. Ochoa Fortunez. Lope Fortunez. Rodrigo de Arazuri. No da razon onde hallô la memoria deſtos Cavalleros. Autor es grave, y aſsi los pon go en eſta mi hiſtoria.

La otra batalla ſinieſtra llevava el Rey don Pedro de Aragon, cuyo Eſtandarte Real cõ la Seña de San Iorge llevava dõ Miguel de Lueſia Alferez mayor del Reyno de Aragon, al qual acompañavan los Cavalleros ſiguiẽtes deſte Reyno. Don Garcia Romeu, el qual llevava la avanguardia, como eſcrive la general hiſtoria lib. 4. cap. 9. Don Ximon Coronel. Don Aznar Pardo. Don Lope Ferrench de Luna. Don Arthal de Fozes. Don Pero Maça de Corella. Don Guillen Corvera. Don Rodrigo de Liçana. Don Ximen de Ayvar. Don Guillen de Caberta. Don Atorrella. Don Sancho Cõde de Roſſellon. Don Nuño ſu hijo, que aquel dia fue Cavallero novel. Don Centol de Aſtarad. Don Guillen de Cardona. Moncada Conde de Ampurias. Remon Folch. Don Pedro de Ahones. Bereguer de Peramola. Guillen de Aguilõ de Tarragona. Arnaldo de Alaſcõ. Dõ Guerao de Cabrera Cõde de Vrgel, como ſe eſcrive enlos anales. Per Antõ Beuther enſu hiſtoria haze memoria de otros muchos Perlados y Cavalleros del Reyno de Aragõ, q̃ con el Rey don Pedro ſe hallaron en eſta batalla. Y aunque Çurita y Garivay no los admitieron en ſus hiſtorias, ya q̃ſu autor no es vivo, para q̃ diera el fundamẽto q̃ tuvo para ponerlos, en ſu buẽ credito, yo les doy lugar en eſte libro. Los quales ſon los que ſe ſiguen. Don Remon de Rocaberti Arçobiſpo de Tarragona. El Obiſpo de Narbona. El Obiſpo de Adga. El Conde de Foix. El Señor de Miralpeix. El Señor de Monteſquiu. Beltran de So Vizconde de Onſa. Dõ Fernando Abad de Mõterragon hermano del miſmo Rey dõ Pedro. Don Blaſco de Alagon. Dõ Fernando de Luna. Don Ximen Dezlor. Don Garcia Frontino Obiſpo de Çaragoça. Berenguer Palaviſin Obiſpo de Barcelona. Dõ Guillen de Peralta. Guillen de Caſtelnou. Ramon de Canet. Aymar de Moſet. Pero Bernet. Andres de Caſtelroſellon. Guillen de Olms. Guillen de Cabeſtani. Ramon de Vives. Ramon de Torrellas. Pedro de Barbera. Thomas de Lupian. Arnaldo de Banils. Iofre Vizconde de Rocaberti.

Bernaldo de Cabanes. Remon Xatmar. Pedro de Cartella. Galceran de Cartella. Bernardo de Sancta Eugenia. Galceran de Cruylles. Gaston de Cruylles. Iosse de Valgonera. Otger de Dorius. Gueraldo de Sarra. Bernardo Guillen de Foxa. Pedro de Paz. Guillen de Bordils. Pero Alberto Catrilla. Galceran de Puigver. Amoros de Ribelles. Guizberto de Guimera. Bernardo de Monsanis. Remon de Pinell. Guillen de Antorn. Hugo de Troya. Gueraldo de Espes. Guillen de Moya. Guillen de Ruvion. Galceran de Sacosta. Olvieros de Termens. Remon de Peralta. Remon de la Fluvia. Pedro de Olvia. Bernardo de Pōce. Don Remō Vizconde de Vilamur. Arnaldo Aleman de Torrella. Serveron Remō de Montpençat. Guillen de Bellera. Comenges. Guillen de Villaflor. Roger Arnaldo de Orcau. Cerveron de Puig Verde. Pedro de Pernes. Guillen Foleh Vizcōde de Cardona. Dō Hugo Vizconde de Bas. Remon de Cervera. Bernardo Guillen Caportella. Remon de Monells. Bernardo de Malla. Bernardo de Cētellas. El Senecal Pere de Moncada. Gnillen de Cerbellon. Remon Aleman. Guillen de Viso. Ponce de Sancta Paz. Bernardo de Embeig. Guzberto de Castellet. Pedro de Beloch. Remon Galceran de Pinos. Hugo de Mataplana. Galceran de Anglesola. Pōce Cagardia. Marco de Vilademani. Remon de Manleo. Dalmau de Mediona. Pero de Tagamaoent. Pedro de Sentmenat. Pedro de Mootboy. Galceran de Papiol. Bernardo de Tous. Galceran de Casteluy. Arnaldo de Rajadel. Don Bernardo Roger Conde de Pallares.

El Rey don Alfonso de Castilla governava la retaguardia con todo el restante del exercito, cuyo Estandarte Real llevava don Alvar Nuñez de Lara, en el qual yva bordada la imagen dela virgen Maria madre de Dios, y Señora nuestra. Y en esta batalla yvan (como escrive la general historia) dō Rodrigo Ximenez de Navarra Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Legado Apostolico. El Conde don Fernan Nuñez de Lara. Don Gonçalo Ruyz Giron. Nuño Ruyz Giron su hermano. Rodrigo Rodriguez Girō. Pero Ruyz Girō. Alvar Ruyz Giron todos cinco hermanos hijos del Conde don Rodrigo Gonçalez Giron, que murio en la batalla de Alarcos. Don Gil Manrique. Don Gomez Manrique. Don Alfooso Tellez de Meneses, el q̄ poblō a Alburquerque padre de dō Tello Alfonso de Meneses, el q̄ peleō con los hijos del Moro Escalolla. Fernā Garcia, y Ruy Garcia su hermano. Dō Rodrigo Perez de Avila. Guillē Gines de Avila su hermano. Nuño Perez de Guzmā. Tibalte de Blazō Señor de Picteos. Dō Arnaldo Arçobispo de Narbona. Don Gonçalo Yañez de Noboa, que despues fue Maestre de Calatrava. Don Tello Obispo de Palencia. Dō Rodrigo Obispo de Siguença. Dō Mendo Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Avila. Don Domingo Obispo de Plasencia. Don Gonçalo Ruyz de Villalobos. Don Ruy Perez de Villalobos. Don Iuan Gonçalez. Dō Fernando Garcia de Villamayor. Dō Pero Gonçalez Mengo. Suero Tellez de Meneses. Andres Boca ciudadano de

de Medina del Campo. Domingo Pasqual Canonigo de Toledo, que lleva va el guion Arçobispal. Y los Concejos de Toledo, de Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, y Arevalo. Estos son los Cavalleros, que se hallaron en esta gran batalla, cuyos nombres è juntado de diversos autores, que della escriviero.

BATALLA DE VBEDA EN Las Navas de Tolosa, y victoria grande contra los Moros. Cap. XL.

TENIENDO los Principes Christianos, y los Moros en orden puestas sus batallas, el son de las trompetas, atambores, y añafiles les dio principio al rompimiento. Don Diego Lopez de Haro fue el primero, que con gran denuedo arremetio su esquadrō cōtra los enemigos. Y acometiendo a los quarenta mil Moros Arabes hirio en ellos con tan grande esfuerço y animo, que rompiendoles la batalla, y dexando hecho en ellos grandissimo estrago salio de la otra parte con solos quarenta Cavalleros, que los demas no le pudieron seguir, donde dio tan ilustre muestra de su valor, que ningun Moro se osô llegar donde el estava, y fue tan grande la polvareda, que causò este recuentro, que Sancho Fernandez de Cañamaro sobrino de don Diego no le vio, y se quedô con la seña de Madrid, pensando que era la de don Diego, porque en campo blanco traya vn Osso prieto, como oy lo vsa esta villa, aunque el Osso enhiesto arrimado a vn arbol verde. Y destos Escudos de las villas y ciudades de Castilla se trata en particular en la tercera parte desta historia. El Miramomelin que vio, lo que avian hecho los Christianos, decendio a gran priessa de su trono, y subiēdo en vn hermoso cavallo esforçò a los suyos, y hizoles bolver animosamente a la batalla. Los quales bolvieron cō tal furia incitados de la presencia de su Señor, que pusieron en huyda la Seña de Madrid. Lo qual como el Arçobispo de Toledo viesse, cō gran dolor creyendo que era la Seña de don Diego dixo al Rey, que viesse la Seña de don Diego qual bolvia. Y como Andres Boca ciudadano de Medina del Campo lo oyesse, dixo al Rey. Cierto no es aquella la Seña de don Diego, mas mirad adelante, y vereys vuestra Seña, y don Diego adelante con la suya, y con la del Conde don Alvaro de Lara, y los que fuyen los villanos somos, q̄ los fidalgos no, que aquella que buye, la Seña es de Madrid. Lo qual como oyesse el Rey, arremetio con vna lança en la mano, è hizolos bolver cō animo a la batalla. Tras esto arremetio don Garcia Romeu con gente de el Rey de Aragon, aquien siguiendo el Rey don Pedro de Aragon con toda su batalla, no pudiendolos sufrir los enemigos se pusieron en huyda. El Miramomelin que vio el poco esfuerço de los suyos, arremetio segunda vez a grandes bozes contra los Christianos animando a los suyos a la batalla. El Rey de Castilla que vio la tempestad de Moros, que con el Miramomelin venian, llegādose al Arçobispo de Toledo le dixo. Ruego vos amigo, que aqui acabemos

entrambos nuestros dias, y arremetiendo con su lança hizo bolver a muchos delos que huyan. Y estando en esto llegô a el vn Cavallero, que don Diego le inviava, avisandole que a la ora arremetiesse, si queria vencer. El Rey invió a doo Gooçalo Ruyz Giron que socorriese a dô Diego. Y estando igual la batalla de ambas partes peleando el Rey don Alonso acometio con toda su gente haziendo enlos Moros grande destroço hastá llegar al Palenque, onde el Miramomelin estava, y como no hallasse lugar por onde entralle, don Alvar Nuñez de Lara (que llevava el Estandarte de Castilla) alargô las riendas al cavallo, è hiriole de las espuelas, y haziendole dar vn salto entrô con el en el Palenque de los Moros. Los Cavalleros Castellanos que le guardavan hizieron lo mismo, y asi por este lugar fue conquistado el Palenque, y ganado el fuerte alos enemigos. Por la otra parte llegô el Rey de Navarra, y quebrantando las cadenas rompio el Palêque, y acometio con gran impetu a los Moros. Llegô en socorro el Rey don Pedro de Aragon, con cuyo valor los Moros enflaquecieron, visto que por todas partes les davâ bateria. Y sin bastar la presencia ni amenazas del Miramomelin a detenerlos, bolvieron las espaldas, y se pusieroo en huyda.

EL MIRAMOMELIN SIENDO VENcido llega a la ciudad de Baeça, y de alli a Iaen. Cap. XLI.

VIENDOSE el Miramomelio desbaratado (por importunacion de vn hermano suyo llamado Zeit Abenzeyt, que despues fue Rey de Valencia) dio de espuelas al cavallo, y con solos quatro Cavalleros llegô a Baeça. Los de aquella ciudad (a quien poco antes avia escrito, que tenia en su mano a los tres Reyes Christianos) preguntaronle que harian, si el exercito Christiano llegasse a Baeça, respondio el Rey Moro. No têgo consejo para mi ni para vosotros, Dios sea en vuestra guarda. Y no osando parar alli, entrô aquella ooche en Iaen. Los Christianos hizieron tan gran matança en los Moros aquel dia, que cuenta el Arçobispo don Rodrigo, que murieron treynta y cinco mil de a cavallo, y ciêto y setenta mil infantes. Y de los Christianos murieron ciento y quinze, entre los quales murio Dalmau de Crexel, de cuyo valor è hecho memoria, aquien los Reyes hizieron sepultar en Toledo, y Alfooso Fernandez de Valladares Comendador de la Barra de la Ordê de Sanctiago, y frey Pedro Gomez de Azebedo Comendador de las Casas de Toledo, Alferez mayor de la Orden de Calatrava. Fueron los Christianos en el alcance hasta Vilches matando Moros, que ni en las peñas, ni en los alcornoques se les escapavan. Recogieron el Real, onde hallaron grâdes riquezas de oro y plata, piedras preciosas, aljofar, paños de oro y seda, cavallos, y jaezes, q̃ apenas tenian numero. Y en aquellos dos dias que alli reposarô, no guisaroo de comer sino con las astas delas lanças y saetas.

DE LA DEVISA DE LAS CADENAS, que el Rey de Navarra ganó en esta batalla, y antiguedad de las Armas de Castilla, de Leon, y de Aragon. Cap. XLII.

POR aver rompido en esta batalla el Rey de Navarra el Palenque de las Cadenas, tomó por Armas las Cadenas de oro atravesadas en campo de sangre, y en el medio vna Esmeralda, que vino en el despojo. Veese vn pedaço desta Cadena en Sancta Maria de Roncesvalles en el circuyto de la sepultura deste Rey don Sancho.

El Rey don Pedro de Aragon no tomó Armas algunas en esta batalla, por que de muchos años antes los Reyes de Aragon aviendo dexado las Armas de aquel Reyno vsavan de las de los Condes de Barcelona, que eran quatro Bastones Roxos en campo de oro. De los quales escrive Per Anton Beuther, que se ganaron por esta razon. Vvifredo de nacion Aleman, aquien el Emperador Carlos Magno casó con vna parienta del mismo Emperador llamada Almira, y fue Señor del castillo de Arria en tierra de Rosiellon. Vino a ser despues Conde de Barcelona. Este tuvo por hijo a don Iofre el Velloso, por otro nombre Viufredo, que sucedio al padre en el mismo Condado. El qual hallandose con los Barceloneses en ayuda del Emperador Ludovico en la batalla, que tuvo con los Normandos, saliendo della tinto en sangre de heridas que recibio, llevando en el arnes el escudo dorado sin devisas, el Emperador vntó quatro dedos de su mano en la sangre del Cōde, y los passó de alto abaxo por el escudo diziendole. Estas seran Con de vuestras Armas, de las quales vsaron sus decendientes, y vsa oy la Casa Real de Aragon. Beuther no refiere el lugar, onde halló escrita esta memoria. Hieronymo de Çurita autor gravisimo aunque confiessa averlas vsado los Condes de Barcelona, da a entender, que ignora la causa de su principio. Y si en Armas Reales y de tā grādes Reynos se ofrecen tantas dudas, y tan confusas, considerese, lo que se padecera en lo demas, que es deste genero y calidad. Puso en memoria desta batalla el Rey de Aragon su Real Pendon con la Seña de San Iorge, con que se halló en ella, en la Seu de Valencia onde agora está.

Florian de Ocampo tratādo de Brigo Rey antiguo de España escrive, que despues desta victoria el Rey don Alonso tomó por Armas vn Castillo de oro en campo roxo, y lo mismo escrive el Doctor Per Anton Beuther. Contra lo qual Estevan de Garivay en el cap. 34. del lib. 12. prueva bastantemēte aver vsado el Rey dō Alonso destas Armas antes desta batalla, como consta por Previlegios originales escritos en lengua Latina en pergamino cō sellos de Plomo pendientes en filos de seda de colores, que de la vna parte tienē vn Rey a cavallo, y de la otra vn Castillo dados a la ciudad de Sancto Domingo de la Calçada en los años de 1187. y 1207.

No

No se ha hallado hasta agora esta devisa del Castillo usada en otro Rey de Castilla antes desto, solamente en el Monasterio de Sahagun està colgado a la entrada de la capilla mayor vn Escudo quarteado de Castillos y Leones semejante al Paves del Sancto Rey don Fernando, que en la capilla Real de Sevilla estava, antes que los cuerpos Reales della se trasladassen a la nueva, que seria razon se pusiesse en su lugar. Este Escudo de Sahagun dizen los Monjes, ser el mismo que traya en la guerra el Rey don Alonso el sexto, que alli està sepultado. Y aunque el dorado, y pintura es nueva, devese aver refrescado. Porque aunque en sus Previlegios, y en los de los Reyes que le siguê no se hallan Armas sino vn Rey a cavallo en algunos dellos, cosa llana es, que don Remon su yerno casado con doña Vrraca su hija, que era dela Casa Real de Francia hermano del Côde de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que despues fue Sumo Pontifice llamado Calixto segundo, que tuvo Armas. Pues en el Reyno de Francia era cosa tan comun y usada, y sucediendo en el Reyno de Castilla don Alonso hijo del mismo dô Remon, que se llamò Emperador de las Españas, no se puede dudar, que tenia Escudo con sus Armas. Quanto mas que en los Previlegios de don Fernando Rey de Leon hijo de el Emperador don Alonso, y hermano del Rey don Sancho el Desseado todos tienen por Armas el Leon Roxo rampante pintado en ellos. Y no por esto se aprueva, lo que escrive el Obispo de Burgos, que el Rey don Pelayo ganò a Leon, y vsò destas Armas, pues el Rey don Pelayo nunca fue Rey de Leon, sino de Gixon, como excelentemente nos lo mostrara en su historia Ambrosio de Morales, ni se sabe de Armas que aya vsado en sus Escudos. El origen de tomar Castillo por Armas fue, por alusion del nombre del mismo Reyno de Castilla, y el origen de Leon, por alusion del nôbre del Reyno de Leô llamado asi por el nombre de la ciudad de Leon su cabeça y Silla. Bien se puede añadir a esto, ser el Leô Armas de los Reyes Godos, como parece por el sepulcro del Rey Araulpho (que Beuther refiere) que està en Barcelona, y por la historia de los Godos de Iuan Olao, onde escrive que en los antiguos edificios de la Gocia Patria, y origen desta nacion se veen estas Armas y devisa. Pero yo no sigo estas antiguedades y principios, por tenerlos por sin fundamento, sino las cosas mas comunes y llanas segun la senzillez de aquellos primeros tiempos, onde ni tenian noticia de las Armas de los Reyes Godos, ni aun de las historias dellos.

Yo tengo vn Sello antiguo de Bronze, que vue de fray Alonso Chacon de la Orden de los Predicadores natural de Baeça Rector deel Colegio de Sancto Thomas de Sevilla, cuyas letras y curiosidad ilustran oy la grâ ciudad de Roma, siendo el que mas raras y curiosas cosas à juntado, de quantos en aquella Corte ay, con estimacion del Sancto Pontifice, y de todos los Principes della. La figura del es igual a este dibuxo. De que tiempo sea este Sello, yo no me atrevo a afirmarlo, pero realmente aviendo sido los Escudos y devisas de Armas tan antiguos en los Reynos de Alemania, y Francia en tiempo de

po de el Emperador Carlos Magno, que â mas de ſetecientos años. Y aviendo paſſado a Eſpaña muchos Cavalleros Eſtrangeros deſde aquellos tiẽpos, como conſta por las hiſtorias, dificultoſo es, que eſtos no ayan vſado en Eſpaña de ſus Armas, y ayan introduzido en ella eſta coſtumbre, aſsi en ſus linajes como en los con qnien emparentaron. Pues ſabemos de algunos modernos (como el Conde don Ponce de la Minerva, y el Conde don Ponce de Cabrera, y otros Eſtrangeros) que las vſaron, y oy vemos las deſtos dos en ſus ſepulcros, y caſtillos, como ſe tratara mas en particular en eſta hiſtoria.



DE LAS ARMAS QVE VSARON antes deſtas los Reyes de Eſpaña. Cap. XLIII.

YA que ſe â ofrecido tan buena ocaſion, hare memoria en eſte capitulo de las Armas que de antes deſto ſe ſabe, vſaron nueſtros Reyes de Eſpaña, de que tengamos baſtante averiguacion.

El Rey don Alonso el Casto de Leon aquien en el año de 826. los sanctos Angeles hizieron la gloriosa Cruz de oro, y piedras preciosas, que dexó a la Sancta Iglesia de Oviedo, donde oy está, la puso por Armas, como escrive Ambrosio de Morales en su Sancto Viage, y assi la viarō algunos Reyes, que le sucedieron. Su forma es quadrada, y su grandeza de tres quartas de ancho, y tres de largo. Es toda chapada de oro, y la vna parte labrada de Filigrana, y enriquecida de Piedras teniēdo en medio vna Piedra (que dizē es Rubi) de la grandeza de vna Castaña. Al medio della por donde se junta, es cada braço de dos dedos de ancho. Y el fin de cada vno acaba en anchura de quatro dedos, como aqui va estampado.

Escrive Hieronymo de Curita (en los Anales de Aragon lib. 1. cap. 5.) que el Rey Inigo Arista, cuyo Reyno fue en el año de 840. fue el primero, que traxo en sus Sobreseñales y Armas por devisa el Escudo azul cō vna Cruz de plata al canto del, como a qui va pintada. Por aversele aparecido en el Cielo otra tal, en vna gran batalla que tuvo con los Moros. Puesto que el Principe don Carlos escrive, aver sido sus Armas vn Escudo roxo sembrado de Aristas de oro. Y segun otros dizē, las Armas antiguas delos Reyes de Navarra fueron vn Escudo colorado sin otra señal ô devisa enel. Y las primeras de los Reyes de Aragō fueron el Escudo dela Cruz de Plata, como está referido.

Algunos an escrito, que los primeros Reyes de Sobrarbe antes de el Rey Inigo Arista, traxeron diferentemente dibuxadas sus Armas, q̄ fue vna Cruz roxa sobre vn arbol verde en campo de oro, por alusiō del nombre del Reyno de Sobrarbe. Cuyo Reyno diō devisa al Escudo, y no la devisa al Reyno, pues es cosa averignada, que Sobrarbe tomô aquel nōbre, porque está mas arriba de la Sierra de Arbe, que divide a Sobrarbe de la tierra llana, quanto se estiende aquella Sierra desde la ribera de Cinca hasta el Rio Vero, que passô debaxo de Alquezar. Y aunque Hieronymo de Çurita tiene estas Armas por invencion (porque en lo antiguo ni moderno halla, aver vsado los Reyes de tales insignias) con el credito que cada vno quisiere darles, hago memoria dellas en esta historia.

Don Pedro Primero deste nombre Tercero Rey de Aragon (como escrive Hieronymo de Curita en los Anales de aquel Reyno en el lib. 1. capit. 32.) aviendo vencido en el año de 1096. cerca de Huesca grādes exercitos de Moros con muchas muertes de los enemigos en la batalla, que dizen de Alcoraz. Y siendo hallados entre ellos quatro Principes Moros con insignias Reales, y riquissimas tocas en las cabeças las tomô por devisa en memoria desta victoria pintadas de color roxo en Escudo a quarteles en campo de plata, y en medio del Escudo vna Cruz roxa como la de San Iorge de Montesa, que divide las quatro Cabeças. Aunque otros atribuyen estas Armas y victoria a dō Aznar Primer Conde de Aragon. Pero lo primero es lo cierto, y assi en señal de esta victoria mādô el Rey don Pedro edificar en aquel mismo lugar vna Iglesia a gloria y honra de San Iorge Patron de la Cavalleria Christiana, que como

Li

mo

mo se lee enla historia de Sā Iuā dela Peña, se aparecio aquel dia enla batalla.

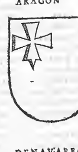
Don Alonso Enriquez Primer Rey de Portugal aviēdo vencido cinco Principes Moros, y ganadoles cinco Estādartes en la famosa batalla de Ourique en el año de 1139. tomo por Armas en Escudo de Plata cinco Escudos pequeños de color azul, cada vno con cinco Roeles de plata, à que comunmente llaman Quinas, y dizen averlas tomado el Rey en memoria de las cinco llagas de nuestro Redemtor Iesu Christo (que vio en el Cielo) de quien era devoto. Y assi las llaman por otro nombre, as cinco Chagas, demas de la memoria de los cinco Principes Moros, que matò, y cinco Estandartes que ganò en esta batalla. Otros dizen, que en memoria de los treynta dineros, por que nuestro Señor fue vendido, se pusieron cinco monedas, que son las que tiene cada Escudito, q̃ juntados con los cinco Escudos hazen treynta, y puestos en forma de Cruz representan la en que nuestro Señor padecio para redempcion del linage humano. Tambien dizen, que los Pēdones que ganô, fueron seys, y que las cinco Quinas juntas con el Escudo principal hazē este numero. A las quales acrecentô por orla siete Castillos de oro en campo roxo don Alonso quinto Rey de Portugal por casamiento con la Reyna doña Beatriz hija del Rey don Alonso el Sabio de Castilla, y de doña Mayor Guillen de Guzman cō quien vino en dote el Reyno del Algarve.

Ningun autor de todos nuestros Españoles à averiguado, cuyo hijo fuesse el Conde don Enrique primer Señor de Portugal, que à sido cosa bien notable. Porque las historias de Castilla y Portugal dizen, q̃ era natural de Bezācion, que es Constantinopla. Garivay siguiēdo a Vaseo atinó en este error, porq̃ por la similitud del nōbre de Bizanço ciudad de Lotaringia (oy famosa entre Mercaderes, por ser Feria vniversal dela Christiandad) cō el mas antiguo de Cōstantinopla llamada Bizancio, le dieron a este Principe esta naturaleza. Y hallasse este principio averiguado en la historia del Arcediano de la Iglesia de Verdum, en el excelente libro que escrivio de los Obispos de su Iglesia, donde pone por escrituras de los Archivos las sucessiones de muchos Principes y Casas del Reyno de Francia. Dize que el Conde don Enrique de Lorena de la Casa Real de Francia, que passo a Castilla, y fue Señor en Portugal, fue hermano menor de Teodorico Duque de Lorena, y de Godofre Varon de Iamvile, y todos tres fueron hijos de Guillaume Conde de Boloña. Guillaume Conde de Boloña fue hijo de Eustachio Conde de Boloña de la Casa Real de Francia, y de Idain Duquesa de Lorena y de Bullon su muger de la misma Casa Real. Los quales tuvieron hijos a este Eustachio, y a Godofre, que heredò el Estado de su madre de Lorena y de Bullon, y cōquistô la Sancta ciudad de Hierusalen, y fue Rey della, y a Baldoyno, que sucedio a Godofre su hermano en el Reyno de Hierusalen. Y si de el linage de tan grande Principe à avido tan poca noticia en nuestras historias, no se maraville ninguno de la poca razon, que se halla en la antiguedad y memoria de nuestros linages.

I. DEL REYNO DE LEON



DEL REYNO DE ARAGON



I. DE PORTVGAL.



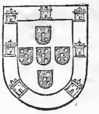
DEL REY INIGO ARISTA



DE NAVARRA



II. DE PORTVGAL





DE SOBRARBE



DE ARAGON



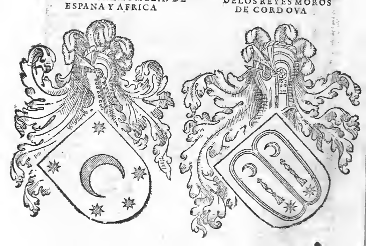
DEL

DEL ESTANDARTE DE EL MIRAmomelin, que fue ganado en esta batalla. Cap. XLIIII.

FVE ganado en esta batalla el Real Estandarte del Miramomelin, que es de color azul con vna Luna blãca y cinco Estrellas de oro cercado en torno de de letras Arabes. El qual està puesto en la Iglesia mayor de Toledo en el primer arco del Coro, sobre el bulto de marmol (que alli està) de don Diego Lopez de Haro, que en aquel lugar jace sepultado. Y en el mismo lugar avia otros quatro Estandartes de los ganados en esta batalla, como escrive el Chronista Gonçalo Fernãdez de Oviedo en el catalogo Real, era el Miramomelin Abenmahomad el Verde del linage de Aben Alaveci, claro entre los Arabes y Africanos por decendir de la Reyna Fatima (muger de el Rey y Calipha Hozmen) hija de Mahoma. Estas son las verdaderas y proprias Armas de los Miramomelines. Las que pone Per Anton Beuther de vna Adarga y en ella dos medias Lunas, dos açotes, y dos Estrellas (como aqui vã pintadas) no escrive el lugar, de donde las sacò. Vsan oy destas Armas dela Luna y cinco Estrellas los Navarros de la ciudad de Pamplona de la parte de el Burgo, y las Aldeas a aquella parte sujectas en memoria desta batalla.

DEL MIRAMOMELIN DE ESPANA Y AFRICA

DE LOS REYES MOROS DE CORDOVA



PARTICION QVE SE HIZO DEL Despojo, y de las Armas que ganò en esta batalla don Diego Lopez de Haro.

EL Rey don Alonso como fuesse muy franco y liberal, mandò a dó Diego Lopez de Haro, que repartiesse el despojo del Campo, como a el le pareciesse, porque el y los Reyes de Aragon y Navarra eran contentos, de dexarlo a su juyzio. Don Diego que conocia la franqueza del Rey, dixole. Señor la particion del despojo serà, que lo que està detro de las Cadenas, sea de los Reyes de Aragõ y Navarra, y lo q̃ està fuera dellas, sea del comun, cada vno lo que vuiere alcançado, y la honra de la batalla dexo para el Rey de Castilla mi Señor. Los Reyes y todos los Cavalleros estimarõ en mucho que con tanta prudencia vuiesse hecho el repartimiento del despojo dexãdo a todos tan contentos y al Rey su señor tan honrado. Entre los otros despojos desta batalla fue la tienda del Miramomelin, que era de terciopelo Carmesi bordada de oro, y sembrada de piedras preciosas de valor inestimable, que dio el Rey don Alonso al Rey don Pedro de Aragon, y otra de no menor estima que dio al Rey don Sancho. Eran las Armas de don Diego Lopez de Haro dos Lobos negros en campo blanco vsadas en los de su linage, por alusion del nombre de Lope llamado en Larin Lupus, vsado en los Señores de Vizcaya, y sus antecessores. A las quales Armas acrecentò dos Corderos sangrientos en las vocas de los Lobos, con que van cevados, por la sangre que derramò de los Moros en esta batalla. Despues acrecentò don Lope Diaz de Haro su hijo la Orla de ocho Aspas de oro en camdo roxo, y assi las puso en el sepulcro de su padre, como se dira en su lugar. Escrive Estevan de Garivay, qne como la batalla de Alarcos fuesse fama publica, aver sido vencida por causa de don Diego Lopez de Haro, por estar descontẽto, de que el Rey vuiesse dicho, que los Cavalleros de Estremadura eran tan buenos como los Castellanos, por lo qual don Diego no quiso hazerse dueño della. Que como al tiempo que en esta de las Navas estuviessen ordenados los esquadrones, don Lope Diaz de Haro dixo a su padre. Señor hazed en esta batalla, cõmo no me llamen hijo de traydor, y el padre le respondio. Llamarte an hijo de pura, pero no hijo de traydor. Escrive el Cõde don Pedro en el cap. 9. paragrapho 2. que doña Maria Manrique muger de don Diego, y madre de ste don Lope se le fue con vn herrero en Burgos. La qual en satisfacion de su culpa, se mandò enterrar en el monasterio de Huerta; onde sus padres estavã sepultados, mas no enel capitulo con ellos, sino fuera de la Iglesia a la entrada della, on de todos hollassen su cuerpo y sepultura en vna losa llana de Alabastro con su bulto de relieve. Alli estuvo hasta que el Emperador Carlos Quinto passando por aquel Monasterio, y preguntando cuya era aquella sepultura, le dixerõ su nõbre y causa, y el la mãdò quitar de alli, y poner dentro del capitulo cõ sus padres, diziendo que ya avia hecho harta penitencia.

Fue

Fue don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno, y por otro nombre don Diego Lopez de Fenar, porque vuo (en el lugar llamado Fenar) gran victoria de los Moros, en gran batalla que con ellos vuo. Y murio (como escrive el Conde don Pedro) en 16. de Octubre era de 1 2 5 2. que es año de 1 2 1 4. dos años despues desta batalla. Fue casado segunda vez con doña Toda Perez hija de don Pero Rodriguez de Azagra, en quien vuo a la Condesa doña Vrraca Diaz de Cañas, que casó con el Conde don Alvaro de Lara, y despues de la muerte del Conde, con don Ruy Diaz hijo de dō Dia Ximenez Señor de los Cameros. Y la Condesa doña Maria, que casó con el Conde dō Gonçalo de Lara. Cuenta del el Conde don Pedro, que este dō Diego el Bueno fue, el que vencio el Torneo de Castilla, que fue vno de los grandes y famosos hechos, que an passado en Castilla, por averse convocado y hallado en el grandes y valientes Cavalleros de todos los Reynos. Y aviendole vencido fuesse a su posada, onde doña Toda su muger y muchas damas sus donzellas le començaron a quitar las Armas, y hallaronle passada la pierna de vna herida con vna saeta. La qual le sacaron maravillandose como la podia sufrir, y vfano con la victoria dixo a doña Toda. Honrada está agora la hija del Infançon, y ella le respondio. Señor essa hija del Infançon que vos dezis, por rico hombre y honrado lo vieron siempre en su tierra, y si el mejor hombre hallara que vos, antes me le diera.



DE LA DEVISA DE LAS CADENAS Que ganaron en esta batalla muchos linajes nobles de España. Cap. XLVI.

A Imitacion del Rey don Sancho muchos de los Cavalleros q̃se hallaron en esta batalla, vsarõ por Armas la devisa de las Cadenas. De las quales se preciã muchos linajes nobles, de algunos delos quales haremememoria.

Don Garcia Romeu (que de antes traya por Armas vna Aguila negra en campo de plata) tomò por Armas tres Estacas de oro encadenadas en campo roxo, por las Estacas del Palenque que rompio de los Moros.

Inigo de Mendoça, que fue de los primeros que rompieron el Palẽque de las Cadenas, las tomò por orla de sus Armas, como oy las traen los Mendocinos cõ el Escudo de veynte Panelas de plata en campo roxo.

Los Cavalleros q̃ deste apellido de Mendoça ay en Baeça, difierẽ en la forma del Escudo, porq̃ solo traen por Armas la Vanda verde en campo roxo, y por orla de todo el Escudo la Cadena de oro.

Don Inigo de Stuniga puso en torno de su Escudo (que es vna Vanda negra en campo de plata) ocho eslabones desta Cadena.

Los del linaje de Muñoz (cuyas Armas eran tres Fajas roxas en campo de oro) pusieron por orla la Cadena, como la traen los deste apellido (que en Baeça morã) con vna Cruz de Calatrava roxa a quartel en campo de oro.

Don Remon de Peralta (cuyas Armas erã vn Grifo alado levãtado sobre los pies de oro en cãpo roxo) acrecẽtò a sus Armas la Cadena en torno del.

Don Alfonso Tellez de Meneses puso en su Escudo de Armas (que es en campo de oro) la Cadena azul atravessada, como se vee en su sepulcro en el Monasterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid.

Don Pedro Maça decendiente de don Fortuño Maça rico hombre de Aragon (que en la batalla de Alcoraz del año de 1096. sirvio al Rey don Pedro de Aragon con trezientos peones de Gascuña armados de Maças, donde tomò este apellido, y por Armas vna Maça de oro en campo roxo, como se lee en los Anales en el cap. 32. lib. 1.) acrecentò en sus Armas la Cadena de oro.

Los del apellido de Abarca pusieron en campo de oro la Cadena azul en torno del Escudo con Vanda de Cadena atravessada, y a los lados dos Abarcas jaqueladas de oro y negro.

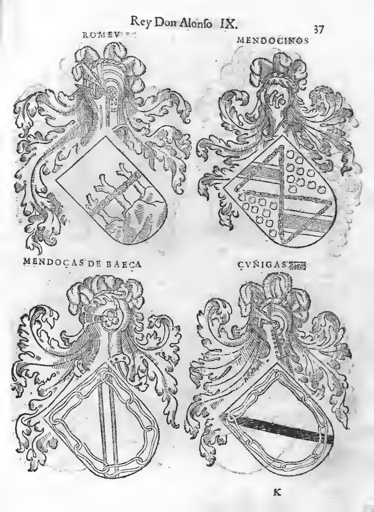
Los de Villafeca tomaron por Orla de sus Armas (que son Muralla de plata, y vn braço armado con vna vandera amarilla en campo verde) diez eslabones de Cadena quebrados de dos en dos azules en campo de oro.

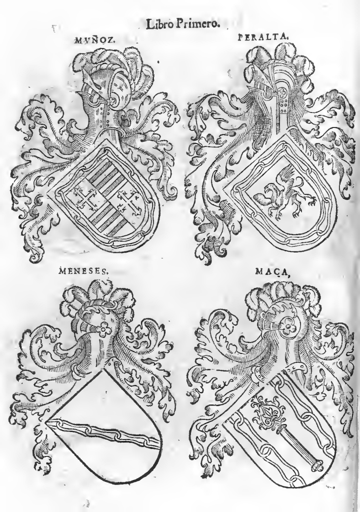
Los del apellido de Otaço tomaron por Armas la Cadena de color negra puesta en Vanda en campo de oro.

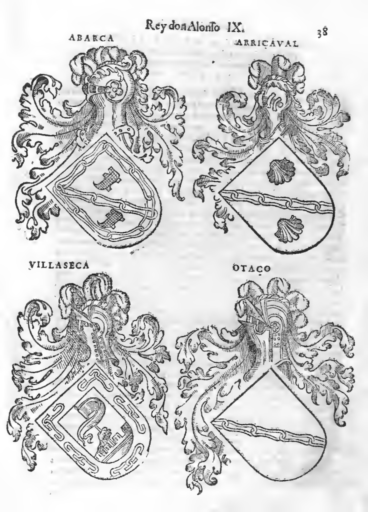
Los de Irraçaval de Vergara pusieron en campo azul la Cadena de oro en Vanda, y a los lados dos Veneras de oro.

Otros linajes en Castilla vsan de la Cadena por otras causas y principios, de que en su lugar se dara noticia.

RO-


ROMEV
MENDOCINOS
MENDOÇAS DE BAEÇA
CVÑIGAS


MVÑOZ.
PERALTA.
MENESES.
MAÇA,


ABARCA
ARRICÁVAL
VILLASECA
OTAÇO

INSTITVCION DE LA FIESTA Del Triunfo de la Cruz, que se celebra en España en memoria desta Sancta batalla. Cap. XLVII.

FVE en memoria desta batalla instituyda la fiesta del Triunfo dela Cruz, que se celebra en España a los diez y seys dias del mes de Iulio, por quatro cosas señaladas con la insignia dela Sancta Cruz, que en ella sucedieron. La primera por la Sancta Cruzada, que para ella concedio el Sumo Pontifice, cuyo Pendon roxo (con la Señal de la Cruz de Hierusalen) bẽdicto por el Sumo Pontifice traxo de Roma el Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Navarra, con el qual se halló en ella. Cuya Cruz es de la hechura, que se vee estampada en este capitulo, como se muestra en la sancta Iglesia de Toledo en el mismo Pendon. La segunda, por vna Cruz roxa semejante a la de Calatrava, que el dia de la batalla fue vista en el Cielo. La tercera, porque estando la batalla sin ventaja de la vna parte ni de la otra, Domingo Pasqual Canonigo y Capiscol de la Sancta Iglesia de Toledo, que llevava el Guion y Cruz Arçobispal, fue visto passar por medio de todos los Moros hasta el fin del exercito en la mayor furia de la pelea, y bolver sin daño con la Cruz levãtada hazia los Christianos. Con cuya vista se esforçaron tanto, y apretaron de tal manera a los Moros, que los hizieron desmayar, y dexarse vencer. La quarta y vltima fue por el glorioso Pendon con el Retrato de la Sacratissima virgen Maria nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con el niño Iesus en los braços teniendo en la mano el mundo con la insignia de la Cruz. Cuyo Pẽdon se guardó en la Sancta Iglesia de Toledo, como escrive el Maestro Alvar Gomez en sus Fragmentos, de que hago particular memoria en la tercera parte desta historia. El qual Pendon llevando el Conde don Alvar Nuñez de Lara hizo su cavallo el milagroso salto dẽtro del Palenque de los Moros, que se á referido en esta historia, desbaratando el solo todo el exercito. Porque viendo los Moros la Sacratissima Imagen en el Estandarte tomaron tan terrible temor y espanto, que aviendo estado antes muy constantes y firmes en la pelea, todos a vna mano bolvieron las espaldas huyendo quedando muchos muertos y heridos. Otra semejante Señal hallamos por las historias, aver sele aparecido al Emperador Constantino, la qual llevando en su Estandarte vuo vna insigne y famosa victoria del Emperador Maxencio su enemigo. Tenia esta Señal el nombre de Christo en letras Griegas, como se veen en este Escudo. La qual oy vemos en las Monedas deste Emperador, de quien yo é tenido algunas cõ la letra. HOC SIGNO VICTOR ERIS. Que quiere dezir. Cõ esta señal seras vẽcedor. Y dellas haze particular memoria Huberto Golzio en las vidas de los Emperadores, q̃ es vno de los doctissimos hõbres, q̃ tiene nuestra edad en esta curiosidad, y q̃ con mayor diligencia y costa á recogido a sus manos las Monedas y Medallas antiguas,

con

con que è descubierto maravillosas cosas para la noticia y verdad de la historia, como nos â mostrado en los excelentes libros, que dellas â impreso. Fue el Pendon desta señal llamado Labaro, la qual se halla en Monedas de los Emperadores Griegos, que reynaron despues de Constantino, y conservarõ esta sancta Devisa con diversa letra, aunque toda es vna misma significacion diziendo. SALVS. DD. NN. LVCET. Que en Castellano dize. Aqui se muestra, y resplandece el amparo y salud de nuestros Señores los Emperadores. Y desta haze particular memoria Onuphrio Panvino en sus Fastos, y Iacobo de Bitrada, y Guillelmo Choul en sus libros de Monedas antiguas. Desta señal vsaron algunos Reyes de Castilla, y particularmẽte el Rey don Alonso el Sabio en sus previlegios poniendo de vna y otra parte las dos letras Alpha y Omega, como se veen en las Monedas deste Rey, que son las letras primera y vltima del A. b. c. Griego. Las quales letras en el tiepo que los Reyes Godos de España seguian la Heregia Arriana, los Christianos Catolicos a diferencia delos Arrianos vsavan en las Losas y Piedras de sus sepulcros de ellas por Simbolo y Señal de la Sancta Fee Catolica. Por las quales letras davan a entender el nombre de Christo nuestro Señor, de cuya divinidad es atributo y propriedad, ser principio y fin, como el mismo dize desi en el Apocalipsi por boca de Sã Iuan. Yo soy A. y O. con esta señal confessavã su divinidad igual con el padre, que negavan en su secta los Arrianos. Desto tambien tratô Ambrosio de Morales en el cap. 41. enel lib. 11. de su historia. Y en el discurso della nos da noticia de algunas piedras de sepulchros de Godos, que en el Andaluzia ay con esta insignia de A. y O. assi como las de Sevilla, Lebrixa, y Alcolea, y particularmente la de San Gregorio de Alcala de el Rio, onde se vee la devisa del Labaro. De las quales y de otras que yo e recogido, hago particular mencion en la tercera parte desta historia. A perseverado en Bilches lugar de la juridicion de Baeça cinco leguas della en memoria desta batalla vna Cofradia de treziẽtos hombres, que desde este lugar van cada año el dia deste sancto Triunfo en procession por el lugar desta batalla tres leguas hasta los Palacios Reales donde està la Hermita de sancta Elena, que por gloria deste dia fue alli edificada, onde se juntan gran numero de Cofrades de aquella comarca. Y estan alli tres dias celebrando con gran solenidad esta fiesta, al cabo de los quales se buelven a sus casas, y tienen en Bilches vn antiquisimo libro los de esta Cofradia de la historia desta batalla en gran veneracion. En la sancta Iglesia de Toledo se celebra con grãde suntuosidad, onde en procession sacan aquel dia los Pendones, q̃ en esta batalla fueron ganados a los Moros. Leese en Valerio de las historias de España, que por la victoria deste dia se hizo en España voto, de no comer carne los Sabados, como de antes se comiesse por antigua costumbre. Escrive desta batalla el Arçobispo don Rodrigo vna cosa admirable, y es, q̃ con estar enel campo tã copioso numero de Moros cortados pies y braços, descabeçados, y heridos de muchas maneras, no se hallô en todo el cãpo rastro ni señal de sangre.



DE LOS LINAIES DE ESPAÑA]
Que en memoria desta batalla tomaron por Armas
la Cruz milagrosa. Cap. XLVIII.

CONSTA por tradiciones antiguas, y memorias, que an quedado de padres a hijos en muchos linages deste Reyno, y por papeles antiguos, q̃ de algunos dellos ay, aver vsado en memoria desta batalla, y de la Cruz milagrosa que en el Cielo se vio el dia della, por Armas de la misma Cruz de Calatrava, hueca, y floreteada, porque desta manera dizen, que parecio en el Cielo, y assi vsan della los linages siguientes. Y aunque otros muchos linages vsan desta misma Cruz, fue por otras causas y principios, como se verá por el discurso desta historia. Yo solamente porne en este capitulo aquellas que realmente me consta, por las razones que tengo referidas, se ganaron en esta batalla.

El Conde don Rodrigo Floyan grã Cavallero Señor de Trastamara en el Reyno de Galizia, como escrive Iuan Rodriguez de Saa, en las adiciones del Cód. de dō Pedro, se halló en esta batalla estãdo desavenido del Rey de Leō, cō quien vivia, y tomō por Armas la misma Cruz en campo de plata, que despues vsaron los del linaje de Pereyra sus decendientes. A las quales acrecentō don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal la orla de las Quinas Reales de aquel Reyno en ocho Escudos.

Fernan Martinez de Cavallos (que por averse señalado dia de San Andres año 1176. en la conquista de la villa de Alarcon, cuyo presidio le fue dado, y dexando el nombre de Cavallos por el de Alarcon que dio a sus decendiētes, y dexando sus primeras Armas que eran tres Barras negras en campo de plata con orla de dos Ordenes de xaqueles de oro y roxo) tomō por Armas en memoria desta batalla la Cruz de oro hueca floreteada en campo de sangre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, por el dia de la conquista de Alarcon, onde su cuerpo está sepultado en la Iglesia mayor de aquella villa dētro de vna Rexa en medio de la capilla mayor, onde se vee su vandera.

Los del apellido de Tolosa co memoria desta batalla ganaron este Apellido por el nombre del lugar della, y por Armas la Cruz roxa eo cāpo de oro.

Escrive Gonçalo Fernandez de Oviedo Chronista de los Reyes Catolicos en su Catalogo Real, que yva con la Seña del Rey don Alonso vn Cavallero del Apellido de Reynoso, que fue el primero que vio la Cruz, que aparecio el dia desta batalla, y el Rey se la dio por Armas con orla de quinze xaqueles de plata y roxo, Armas de los Cisnetos, de quien decendia este Cavallero.

Los del apellido de Segura (que en este Reyno de laē an sido principales hijos dalgo) traen en campo de oro la Cruz roxa con quatro Treve des azules en torno della, y por orla ocho Aspas roxas en campo de oro.

Los del apellido de Villegas vsaron la misma Cruz de color negro en campo de plata, en torno della ocho Calderas negras con dos Cabeças de Sierpes verdes cada asa al cabo dellas.

Los del apellido de Santoyo traen la Cruz negra en campo de oro, y en lo alto della vna media Luna de plata, y en lo baxo vna Venera de plata cō perfiles oegros, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Pātoxa traen eo campo azul la Cruz roxa de Calatrava con perfiles de oro con orla de xaqueles de plata y roxo. Hallosse en esta batalla frey Alonso Perez de Pantoxa Comendador de Ciruelos de la Orden de Calatrava, como está referido.

Los del apellido de Caro traē la Cruz negra en campo de plata; y por orla en el mismo campo ocho Calderas negras.

Los de Melgarejo traen la Cruz de Calatrava de oro en campo roxo.

Los del apellido de Romo traen en campo de oro vna Cruz verde cō cinco Veneras roxas.

Los de Villagomez traen la Cruz roxa de Calatrava llana en Escudo de oro,

ro con quatro Calderas negras en torno della.

Los de Medrano traen la Cruz de plata en campo roxo,

Los del apellido de Ybarbuen traen en campo roxo vna Cruz de Plata, y en torno della quatro Panelas verdes.

Los de Alderete traen en campo roxo la Cruz de plata, y por Orla ocho Lirios de oro en campo azul.

Los de Arbolanche traen la Cruz roxa en Escudo de plata con quatro Veneras roxas en torno della, y por orla ocho Aspas verdes en campo de oro, y en torno del Escudo vna Cadena.

Los de Mariana traen por Armas la Cruz floreteada de oro en campo negro, como se vee en la Iglesia mayor de Toledo en el sepulcro del Inquisidor Mariana en vn Escudo de Armas, que està al pie de la imagẽ de San Miguel.

Los de Mazariegos traen la Cruz roxa en campo de oro, y por orla ocho Torres de oro en campo roxo.

Los de Sotelo traen la Cruz de oro en campo azul con quatro abrojos de oro en torno, y por orla en campo de oro ocho Escuditos azules cada vno cõ vna vanda de plata.

Los de Roman traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Ovando traen la Cruz roxa con quatro veneras roxas en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los de Daça traẽ en Escudo de oro la Cruz roxa floreteada y hueca, y quatro Calderones negros con tres Faxas de oro en cada vno, y por orla diez Aspas roxas en campo de plata.

Los del Apellido de Caso traen la Cruz negra hueca en campo de plata, y en torno del Escudo Dentellones roxos.

Los de Lugo traen la Cruz de oro avanada de verde en campo roxo con quatro Espigas de trigo de oro.

Los del apellido de Barco traen en Escudo de oro la Cruz roxa, y quatro Lirios azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ajofrin traen en Escudo azul la Cruz de plata.

Los de Aça y Fuente Almexir traen la misma Cruz por Armas, de como las ganaron en esta batalla, se haze memoria en el cap. 51. deste libro primero, y por esso no se ponen en este sus Escudos.

Los del apellido de Lerma (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Burgos, onde tienen vna sumtuosa capilla) traen por Armas en Escudo a quartel la Cruz roxa de Calatrava en campo de oro, y vna media Luna menguante de plata en campo azul. Las quales Armas consta por las executorias, que tienen de hijos dalgo, averlas ganado en esta Sancta batalla, por la Cruz milagrosa que en ella se vio, y por vn Pendon con la media Luna que en ella ganaron. Hallose en esta batalla, como està referido, Fernan Garcia de Lerma Comendador, y treze de la Orden de Sanctiago.

Los

Los del apellido de Avasto traen en campo verde la Cruz negra perfilada de plata, y en torno della quatro Veneras de oro.

Los de Ribas traen la Cruz azul en campo de oro, y por orla siete Flores de Lis de oro en campo azul.

Los de Sancta Cruz traen en campo azul la Cruz de plata, y dentro otra roxa. Tenia Alonso de Sancta Cruz Cosmografo de su Magestad y su Chronista natural de Sevilla por tradiciones antiguas, averse ganado estas Armas y nombre en esta batalla.

Los de Tolosano traen cincu Cruzes de Calatrava en campo de oro.

Los del Palacio de Apate en tierra de Vascos traen por Armas la Cruz de plata en campo roxo, y tienen bastantes escrituras, de averlas ganado en esta batalla.

Los del apellido de Puerto traen la Cruz roxa de Calatrava en campo de plata, consta por su executoria, aver ganado estas Armas en esta batalla, y alli ganaron juntamente el apellido de Puerto por el del Muradal.

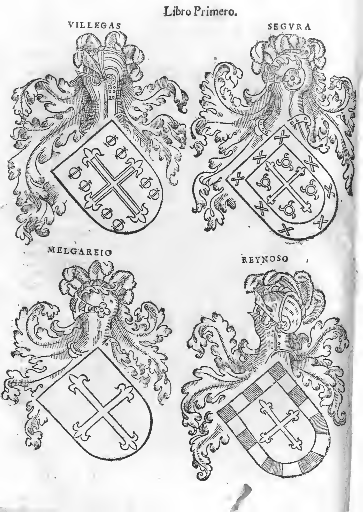
Los del apellido de Obregon (cuyas Armas son en campo verde vna Rueda de oro, y vna mano blanca cortada tinta en sangre, como se escrive en la tercera parte desta historia) por averse hallado en esta batalla, acrecentaron a sus Armas la Cruz roxa de Calatrava hueca en campo de oro.

Los del apellido de Ribadeneyra acrecentaron a sus Armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro della en Escudo de oro, y en lo baxo del Escudo tres ondas azules y de plata en memoria de el Rio Neyra, en la Ribera del qual es su Solar en el Reyno de Galizia. Algunos ponen en las ondas azules tres peces de plata, y el Escudo verde, y la Cruz perfilada de oro.

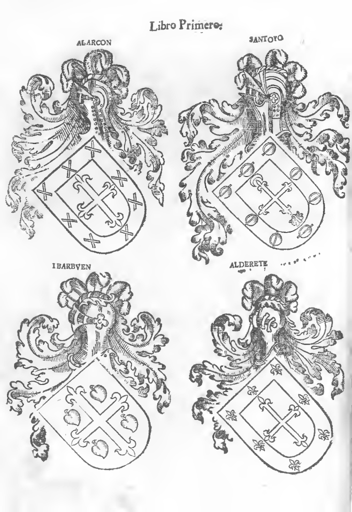
Los del apellido de Gordoncillo traen en campo de plata la Cruz roxa, y dentro della cinco Panelas de plata.

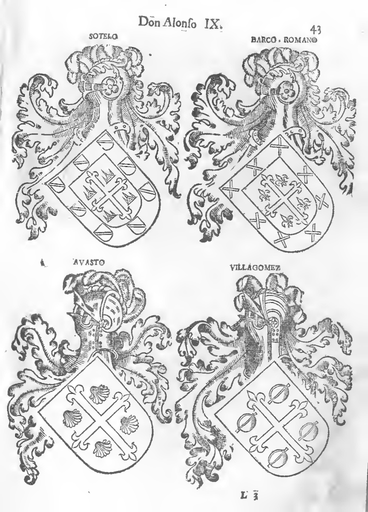
Graciadey en sus Coplas haze memoria, q̃ los del linaje de Solier (cuyas Armas son la Cruz de Calatrava hueca azul en campo de plata, y Dentellones azules por orla del Escudo) la ganaron en esta batalla, en vna Copla que dize asi. De doze que por la Fee, Capitanes de la Luz, passaró con Godofre, a Solier Solier halle, en Hierusalen con Cruz, azul con la blanca Rosa, en las Navas de Tolosa, el que con sangre vencio, que en claros campos le dio, el Rey por tan buena cosa. Lo que deste linage se sabe es, que Arnao de Solier passo a España con el Rey don Enrique el Segundo de Francia contra el Rey don Pedro su hermano, y el Rey don Enrique, por lo que le sirvio en esta jornada, y ser Cavallero de gran linage, le dio la villa de Villalpando. La qual dio en dote con doña Maria Solier su hija a Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey don Enrique tercero, de quien deciende el Cõdestable de Castilla, como escrive el Condestable don Iñigo Fernandez de Velasco su decendiente, del qual hago memoria en el lib. 3. Y en cõformidad desto, aunque otros muchos linages vsan por Armas esta Cruz, no se haze memoria dellos porq̃ vsarõ della por otras causas, como se notará en este libro en otro lugar.

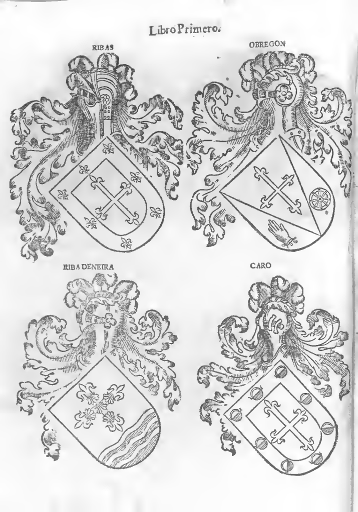
L PEREY-

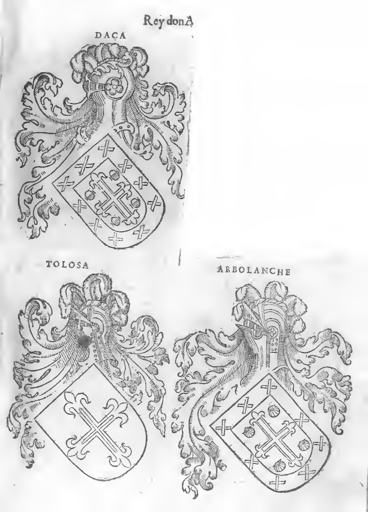

VILLEGAS
SEGVRA
MELGAREIO
REYNOSO

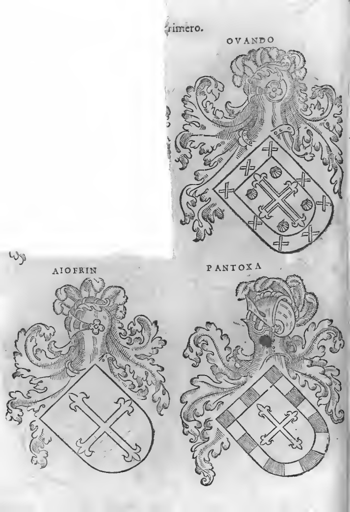

LVGO
LERMA
MAZARIEGOS
PEREIRA

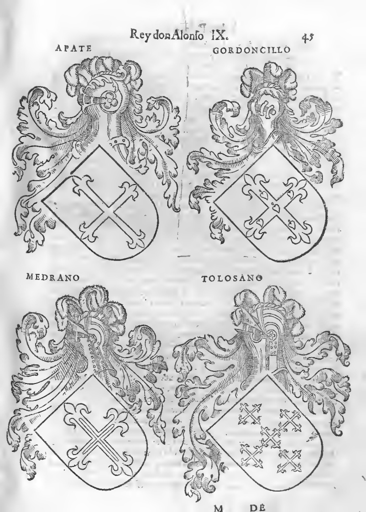

ALARCON
SANTOYO
IBARBVEN
ALDERETE


SOTELO
BARCO . ROMANO
AVASTO
VILLAGOMEZ


RIBAS
OBREGON
RIBA DENEIRA
CARO


DACA
TOLOSA
ARBOLANCHE


OVANDO
AIOFRIN
PANTOXA



M DE

DE OTRAS ARMAS QVE SE GAnaron en esta batalla por otros linages de Castilla. Cap. XLIX.

FVE tan grande el concurso de todos los nobles delos Reynos de España, para hallarse en esta batalla, que apenas quedò Rico hombre, ni hijodalgo en toda Castilla, Aragon, y Navarra, que pudiesse tomar Armas, que no se hallasse en ella, Y assi se les puede dar con mucha razon credito a todos los nobles, que por razonables conjecturas se preciaren, averse hallado en ella sus anteccessores. Y assi por tradiciones antiguas de algunos otros linages consta, averse señalado en esta batalla sus passados, y aver quedado memoria dello en sus Escudos.

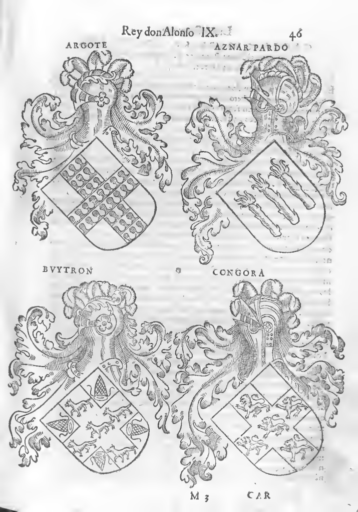
Ruy Martinez de Argote (que de antes traya por Armas vn Escudo xaquelado de Veros azules, y plata en campo roxo, Armas primeras deste linage, còmo consta por escripturas antiguas) puso los Veros en Cruz, como oy los traen los deste Apellido, y el linage de Fuenmayor, y otros.

Don Pardo Aznar Rico hombre de Aragon Mayordomo mayor del Rey don Pedro, y Señor de la villa y Castillo de la Casta, por aver puesto fuego al Palenque de los Moros, tomò por Armas tres Tizones verdes con Llamas roxas en campo de oro, como oy se veen en el Pendon de la Iglesia de San Iuan de Linares. Del qual refieren historias antiguas, aver dexado vn hijo en servicio del Rey don Alonso llamado don Pardo Aznar, el qual despues sirvio al Rey don Fernando el Sancto en la conquista del Reyno de Iaen, y fue dado en el por heredamiento el Villar, que en su memoria se llama de don Pardo, que oy da Titulo a aquel Cōdado. Y assi mismo fue heredado Pero Par do en la torre de Gil de Olid, y su hazienda y nōbre se consumio por casamiētos en el linage de Davalos, quedando de los antiguos del apellido de Aznar en Baeça Beltran Aznar. Y de los del apellido de Pardo, Antonio Pardo de Lona vezinos de la misma ciudad, como consta por sus executorias de hijos dalgo. Mora oy en la ciudad de Vbeda don Christoval Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Calatrava decendiente de este don Pardo Aznar. Su antiguedad en aquella ciudad es desde su padre don Hieronymo Pardo de la Casta Cavallero de la Orden de Sanctiago, que casò alli con doña Iuana de Davalos, aviendo sido casado antes en Granada con doña Catalina Serrano hija de don Iuā Serrano Cavallero del habito de Sanctiago.

Don Ximeno de Gōgora consta por memorias antiguas, averse hallado en esta batalla, traya de antes por Armas cinco Leones de oro en cāpo roxo, y en memoria della los puso enforma de Cruz, y los quarteles en cāpo de plata.

Los del linage de Buytron (de cuya casa oy es Señor don Iuan Alonso de Moxica y de Buytron). Escrive el Licenciado Frias de Albornoz, que como de antes vsasse por Armas los Lobos de Vizcaya, en memoria de esta batalla puso cinco Lobos negros en Cruz en cāpo de plata, y en los quatro quarteles quatro Buytrones de oro en campo roxo por alusion de su apellido.

AR-


ARGOTE
AZNAR PARDO
BVYTRON
CONGORA

CARTA QVE EL REY DON ALONSO escrivio al Sumo Pontifice de la victoria, que vuo de los Moros. Cap. L.

ESCRIVIO el Rey don Alonso al sumo Pontifice (que en aquel tiempo era Inocencio tercero de este nombre) el sucesso desta batalla. Cuya carta original vio en Roma Garci Lasso de la Vega siendo Embaxador por los Reyes Catolicos, y truxo la copia della a España, que traduzida en Castellano dezia assi.

Al Sanctissimo Padre y Señor Inocencio por la gracia de Dios Sumo Pontifice yo Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo salud besando os las manos y pies. Bien creemos, no se aver apartado de vuestra Sanctidad el proposito de impugnar y ofender la rebeldia y pertinacia de la gente Sarracena, y a vos por nuestros Embaxadores devota y humilmente aver intimado en todo esperando vuestro subsidio, ô ayuda como de padre y señor. Lo qual como de padre nos reconocemos, aver alcançado benigna y piamente. Por lo qual como con nr̃as cartas nuestros Embaxadores (que para ello eran idoneos) reputamos y eligimos, a las partes de Francia quisimos destinallos añadiendo, que todos los soldados que viniessen à la guerra, y a todos los sirvientes, como con venia, diessemos las costas del mantenimiento necessarias, con las quales comodamente pudiessen ser sustentados, de donde fue, que oyda la remission de pecados, que vos concedistes, a los que viniessen, vino gran multitud de soldados de partes trasmontanas, y tambien los Arçobispos Narbonense, y Burdegalense, y el Obispo Nanetense. Fueron los que vinieron hasta dos mil soldados con sus hombres de Armas, y hasta diez mil de los sirvientes en cavallos, y hasta cincuenta mil sirvientes sin cavallos, a todos los quales nos convino proveer de biruallas. Vinieron nuestros amigos y parientes los Reyes de Aragõ y Navarra cõ su poder en ayuda y socorro de la Fee Catolica. Los quales algun tiempo estuvieron con nos en Toledo, y esperamos nuestros hombres, que avian de venir a la batalla, y todas las cosas necessarias, como por nuestros mensageros prometimos, y no faltàmos de ministrar, aunque las costas fuessen por su grãdeza a nos y a nuestro Reyno insufribles y cargadas. No tan solamente en estas cosas proveymos, lo que prometimos, pero convino proveer de dineros especialmẽte en destrales, de los quales los soldados como sirvientes carecian. Pero el Señor que multiplica augmentos de lo necessario, nos ministrò justicia abundosamente segun su largueza de gracia, y dio todo poder lo acabar perfecta y abundantemente. Y congregada nuestra gẽte y la suya entramos en el camino del Señor, y empeçamos a marchar, è viniendo a cierta Torre, que se llama Malagon bien fortalecida. Los Vltramontanos vinieron antes que los nuestros, y començaron a combatilla vn dia con la ayuda de Dios en continẽte, y aunque largamente les proveymos delas cosas necessarias ellos empe-

ro atendiendo el trabajo dela tierra que era desierta y alguna cosa calida quisieron apartarse del començado proposito, y partir a lo propio. Y assi a grande instancia nuestra y del Rey de Aragon procedieron hasta Calatrava, que no distava de el sobredicho Castillo sino dos leguas. Empero nos de nuestra parte, y el Rey de Aragon de la suya, y los dichos de la suya en el nombre de Dios començamos a combatir los Moros, que estavan dentro. Atendiendo no poder resistir al exercito de Dios dispusieron de entregarnos la villa, con que sus personas las dexassen yr salvas aunque sin hazienda, y como nos no quisiessemos aceptar en ninguna razon esto, el Rey de Aragon y Vltramontanos teniendo sobre esto consejo vieron, la villa ser bastecida de Moros, y ante los muros profundas fossas, y torres de iglesia, y que no podia ser tomada, sino se contraminassen los muros, y assi cayessen. Lo qual vendria en grave daño a los hermanos de la Sancta tierra, de los quales avia sido, y no podria retenerla, si viniesse necessidad. De onde cerca de nos estuvieron firmemente, y instaron que se nos diesse la villa y entera con los muros, y grande copia de biruallas que ay estavan, de las quales harta necessidad tenia el exercito, y las personas de los Moros permitiessemos partirse vazias y sin armas. Nos atendiendo en esto la firme voluntad concedimos en sus votos de tal manera, que la mitad de todos aquellos que dentro estavan, viniessen a la parte de el Rey de Aragon, y la otra mitad a la parte de los Vltramontanos, y ni a nos, ni a los nuestros quisimos alguna cosa retener. Y los dichos teniẽdo este proposito, y repudiandole (aunque Dios nuestro Señor nos diesse gracia y honra, y nos quisiessemos ministrar a todos ellos suficientissimamẽte las cosas necessarias) constreñidos con desseo de la Patria todos juntamente de sando la Señal de la Cruz con el Arçobispo Burdegalense y el Obispo Nanotense, aun que tuviessemos certidumbre de la batalla de los Moros, se bolvieron a sus tierras ecepto pocos, que quedaron con el Arçobispo Narbonense, y Tibaldo de Belecon (que era natural nuestro) con ciertos otros soldados, que eran de Pitavia, y todos aquestos que quedaron eran a penas entre soldados y sirviẽtes ciento y cincuenta, delos de pie dellos no quedó ninguno. Y como el Rey de Aragon avitasse en Calatrava esperando ciertos soldados suyos, y al Rey de Navarra, que aun no avian venido a nos, nos con los nuestros procedimos, y venimos a cierto castillo dellos que se dize Alarcos. Este castillo aunque estuviesse bien fortalecido combatimos, y otros tres castillos, vno de los quales se dize Garachdaya, otro Venavente, y otro Piedra Buena. De aqui procediendo venimos a Salvatierra, y alli vinieron a nos el Rey de Aragon, que de sus hombres no truxo sino tan solamente soldados generosos, y el Rey de Navarra, que semejantemente a penas fue en el exercito de los suyos mas de dozientos hombres de compañia. Porque el Rey delos Moros era vezino nuestro, no quisimos combatir a Salvatierra, sino procediendo cõtra la multitud de los Moros venimos a cierta mõtaña, en la qual no avia passada sino en inciertos lugares, y como nos venimos al pie de aquel monte de

nuestra parte, los Moros de la otra parte tomaron lo alto del monte queriendonos impedir el passo, pero nuestros soldados subiendo varonilmente (porque hasta entonces, porque Moros avian venido a aquel lugar) los retrayeron con socorro varonilmente, y cierto Castillo fortalecido, que por impedir el passo el Rey de los Moros avia edificado, conquistaron, que se llamava Ferrad. El qual ocupado el exercito del Señor seguramente pudo subir a lo alto, donde tuvo mucho trabajo por la falta de aguas, y aspereza del lugar. Los Moros viendo que aquel passo no podian ocupar, ocuparon otro passo, que restava en la salida del monte, muy escabroso y tal era; que mil hombres podian defender a todos quantos hombres ay debaxo el Cielo, y junto aqueste passo de la otra parte estava todo el exercito delos Moros, y fixadas ya sus tiendas. Y como nos por la falta de agua no pudiessemos estar alli, ni passar por la dificultad del passo, ciertos de los nuestros aconsejaron, que otra vez baxassemos al pie del monte, y a dos ò tres ductas buscassemos otro passo. Nos empero atendiendo el peligro de la Fee, y deshonra de nuestra persona, no quisimos tomar este cõsejo, eligiendo antes en la dificultad del passo morir por la Fee, que buscando passo mas facil en alguna manera yr atras en el negocio de la Fee. Y como ya vuiessemos afirmado nuestro proposito a juyzio de cierto labrador, que Dios embio de repēte, en el dicho lugar hallamos otro passo harto facil los Magnates Varones, que en la batalla los primeros impetus avian de tener. Y a cierto lugar al exercito vezino, aunque fuesse viejo, ignorandolo los Moros pusieron tiendas, y como el exercito delos Moros atendiesse, procedio para que impidiesse aquella mansion, y quedada los nuestros, aunque fuessen pocos, se defendieron varonilmente. Nos empero y el Rey de Navarra y Aragon armados con nuestros soldados en el lugar ala primera quedada y estancia (que estava en lo alto del monte) esperamos hasta tanto, que todo el exercito del Señor vino seguramente al lugar, donde estavan nuestros Reales antes. Y assi dandolo el Señor es hecho, aunque el camino estuviesse sin camino empapado en agua y con piedras y bosques, ni de los nuestros perdimos, y esto fue hecho Sabado a diez y seys de Iulio cerca de la tarde. Y los Moros entendiendo que todas nuestras tiendas seguramente aviamos assentado, dispuestos sus esquadrones vinieron ante el lugar de nuestros Reales, y ay exercitaron ciertas escaramuças de batalla en modo de torneo con los nuestros. Y cotendiẽdo ellos que nos aquel dia no quisiessemos tener con ellos batalla, se toroaron a sus Reales. Venido el Domingo muy de mañana vino infinita multitud de Moros ordenados sus esquadrones, nos empero queriendo considerar la multitud de su gente, y disposicion de su estado, y como en todo se vuiesse avido el consejo delos prudentes Varones y en esto exercitados, esperamos hasta el dia siguiente Lunes, y los dichos assi estando pusimos nuestros soldados con peones, para que no pudiessen molestar en ninguna manera a los postreros de nuestro esquadron. Lo qual mediante la gracia divina sucedio assi el segundo dia, conviene a saber,
Mar-

Martes armados en el nombre de el Señor procedimos dispuestos los esquadrones a pelear con ellos por la Fee Catolica. Los dichos obtovierõ cierros cavos y promontorios muy arduos y dificultosos de subir, por los bosques q̃ entre ellos y nos estavan, y por los hõdos de los arroyos profundisimos, rodo lo qual nos era gran impedimenro, y a ellos a grade ayuda. Empero aquel del qual todas las cosas, en que todo lo hizo, y maravillosamente lo dirigio, encaminò las cosas de su exercito contra sus enemigos, y anteriores nuestros, y tambien del medio muchos esquadrones suyos, que estavã enlos menores promontorios, los derrocaron por virtud de la Cruz del Señor. Y como viniessen al postrer esquadron dellos, porque de infinita muchedumbre en que el Rey de Cartagena estava, hallaron ay dificultosos tráces delos soldados de pie, y ballesteros, los quales a penas podian sufrir sino con grandisimo peligro. Nos empero atendiendo aquella batalla, a ellos del todo in comportable, procedimos a su impetu dellos yendo adelante la Señal de la Cruz del Señor, y Vandera nuestra. En la qual estava la imagen de la Virgen Maria, y su hijo puestas en nuestras Señales, y como nos eligiessemos morir constanremente por la Fee de Christo, atendiendo la ignominia que se hazia a la Cruz de Christo, y imagen de Christo, y imagen de su madre, las quales ofendian con piedras y saetas, encẽdidos en armas dividimos su esquadrõ de infinita muchedumbre. Y aunque ellos estuviessen constantes en la batalla, y firmes en su Seña, el Señor a su esquadron de infinita muchedumbre con el cuchillo de Cruz le destruyò, y desbaratò. Y assi el Rey de los Moros con pocos dellos huyò. Los suyos en este medio sostenian nuestros impetus, pero luego despues de grande perdida suya huyeron los demas, nos siguiendolos hasta la noche. Matamos muchos en el alcance mas què en la batalla, y assi la batalla del Señor y por solo el Señor fue felizmente acabada. Desse a Dios honra y gloria, que dio victoria a su Cruz por nuestro Señor Iesu Christo fueron los soldados Moros (como despues por verdadera relacion) supimos de ciertos criados del Rey de los Moros, que tomamos captivos ciento y ochenta y cinco mil de acavallo, y de apie no ay numero. Murieron de parte del Rey delos Moros cien mil armados y mas segun la estimaciõ de ios Moros. La qual despues tomamos de el exercito del Señor, que no fin grande accion de gracias se à de dezir, la qual es increyble; sino porque es milagro apenas veynte y cinco Christianos, ò treynta murierõ de todo el exercito, ò quãta alegria, ò quantas gracias, sino que desto nos èmos de doler, que tã pocos martyres de tanto exercito fueron a Christo con martyrio. Y para q̃ se entiẽda su gran muchedumbre, quando nuestro exercito en sus reales estuvo dos dias despues de la batalla, para todos los fuegos que eran necessarios, assi para cozer los mantenimientos, y pan y otras cosas, no quemaron sino de las hastas, lanças, y saetas que dellos quedaron, y apenas pudieron quemar la mitad. Y como al exercito de Dios, por la gran tardãça hecha en los lugares vermos y incultos faltassen bituallas y otras cosas, ay no tã solamente hallarõ copia

pia de tanto mantenimiento, armas, destrales, y otros instrumẽtos, que tomando cada vno a su voluntad, de todo dexaron mas por la grande abundācia que tomaron. El dia tercero procediendo venimos a ciertos reales dellos conviene a saber Vilches, Baños, Tolosa, los quales tomamos incontinente. Finalmente venimos a dos ciudades, vna de las quales se dezia Vbeda, y la otra Baeça, que no avia mayores que ellas aquen del mar, sino Cordova y Sevilla. Vna de las quales, conviene a saber Baeça, hallamos destruyda, y la otra Vbeda porque por el sitio del lugar en artificio era fortissima, avia huydo a ella toda la multitud de los hombres de las villas cercanas. Y como aquella Villa nunca del Emperador, ni otro Rey de España se supiesse ser conquistada ô tomada, creyan salvarse en ella sus cuerpos, pero tambien esta en breve tiempo tomamos mediante la gracia de Dios, y del todo destruymos como no pudiessemos tener tanta muchedumbre, que pudiesse bastar a salvallos Y bien murieron alli sessenta mil Moros, los quales matamos, y otros traximos captivos al servicio de los Christianos, y monasterios q̃ se an de reparar. Esto Sanctissimo Padre os quisimos escrevir por el socorro dado a toda la Christiandad, dando os las gracias que podemos humilmente, que vos aquien el Señor eligio al grado de Sumo Sacerdote, le hagays sacrificio de loor por la salud del Pueblo.

DON RODRIGO GARCEZ DE AÇA
Maestre de Calatrava gana de los Moros el Castillo de Bilches. Cap. LI.

DESPVES de la gran victoria de Vbeda de las Navas de Tolosa mādò luego el Rey don Alonso a don Rodrigo Garcez de Aça, que (por dexacion de don Ruy Diaz de Yanguas su antecessor) era Maestre de Calatrava, que fuesse sobre el castillo de Bilches, lugar fortissimo por la alteza del Risco onde està edificado a quatro leguas de la ciudad de Baeça, y famoso por la gran batalla que alli fue de los dos hermanos Ixeca y Culema sobre el Señorio del Reyno de Cordova, como se lee en la tercera parte de la historia general en el capit. 9.

Llegò el Mastre al Castillo, y puso cerco sobre el el segundo dia despues de la batalla, y otro dia siguiente llegaron los tres Reyes con su exercito, y apretaron tanto el cerco con la bateria, que los Moros se rindieron pensando salvar las vidas. Lo qual les sucedio al contrario, porque luego fueron todos degollados, y lo mismo hizieron en los castillos de Ferral, Baños, y Tolosa, q̃ aviendoles ganado pocos años antes a los Moros, se aviā apoderado de nuevo en ellos. Era don Rodrigo Garcez de Aça hijo de don Garcia Garcez de Aça Señor de Montejo y de otros lugares en Campo de Espina, el que tuvo a su cargo al Rey don Alonso siendo niño, y era hermano de madre de los Cōdes de Lara don Manrique, don Alvaro, y don Nuño, como se escrive en la gene-

general hiſtoria en la quarta parte capitu. 8. Y el Arçobiſpo don Rodrigo en el libro 27. capitu. 16. El qual Conde don Garcia como Rico hombre de Caſtilla es confirmador de el Previlegio de el Emperador don Alonſo, que refiere Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria en el año de 1156. Eſte Conde don Garcia fue hijo de el Conde don Garcia, que murio en la batalla de Vcles con el Infante don Sancho, y de doña Eva Perez de Trava ſu muger hija de el Conde don Pedro de Trava Señor de Traſtamarà. El qual Conde don Garcia era decendiente de don Gonçalo Fernandez hijo de el famoſo Conde de Caſtilla don Fernan Gonçalez, què (como eſcrive San Piro Obiſpo de Aſtorga) poblo en el año de 950. la villa de Aça, llamada oy Riaça, a quien dio nombre el Rio Aça, que por ella paſſa, y ella a los de eſte linage. Cuyas Armas oy ſon la Cruz de Calatrava roxa en Eſcudo de oro, y en torno del vn Perfil negro, y por orla diez Aſpas roxas en campo de plata, y en torno otro perfil negro, y ſobre eſta orla otra mas alta de diez Calderas negras en campo de oro. La Cruz fue ganada, por la que el en Cielo ſe vio en eſta Sancta batalla. Y las Calderas ſon inſignia de Ricos hombres, como lo fueron los de eſte linage. Porque a ſolos los q̃ tenian eſte Titulo, les era permitido, traer Pendõ y Caldera, el pendõ con q̃ podian levantar gente, y pagar ſueldo a ſus cavalleros, la Caldera cõ q̃ adereçavã los yantares, como ſe dira en otro lugar. Su madre del Maeſtre fue doña Leonor Fortuñez hija de don Fortun Lopez de Soria, y de doña Elvira Perez ſu muger, que fue hija de Pero Nuñez de Fuente Almexir, el que ſacò al Rey don Alonſo (ſiendo niño en la ciudad de Soria) de poder del Rey don Fernando de Leon ſu tio, y lo llevò a la fortaleza de Santiſtevan de Gormaz, que era deſte Cavallero, que la vuo de don Fortun Lopez de Soria ſu ſuegro, que antes del avia tenido eſte Preſidio. Las Armas de Fuente Almexir ſon la Cruz de Calatrava roxa en Eſcudo de oro con cinco Veneras roxas, la vna en medio de la Cruz, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata. La Cruz fue ganada, por la que en el Cielo ſe vio en eſta batalla. Las Calderas fuerõ ſus primeras Armas inſignia de Ricos hõbres, como eſtà referido. Dexò eſte Maeſtre tres hijos y vna hija, y no ſe ſabe, ſi fue caſado antes de tomar el habito, ò ſi los hijos fueron no legitimos. El vno ſe llamò Gomez Ruyz, que fue Cavallero de la Orden de Sanctiago. Y el otro Fernã Ruyz, q̃ fue ciego. El otro Garci Ruyz, que caſò en Agreda. La hija fue doña Leonor Ruyz de Aça, que caſò con don Gil de Roa, y deſpues de biuda tomò el habito de monja de la Orden de Sanctiago en el Monaſterio de Sancta Eufemia de Cogollos, como eſcrive Rades de Andrade en el capitulo. 16. Deſtos de Fuente Almexir fue Frey Fernan Nuñez de Fuente Almexir hijo de Nuño Garcez de Fuente Almexir, y de doña Tereſa Fernandez, que ſiendo de la Orden de los Templarios tomò el habito de la Orden de Calatrava, como ſe eſcrive en el capi. 11. della, y murio año de 1170. Cuyo hermano devio ſer Pero Nuñez de Fuente Almexir aquel gran Cavallero, de quien don Iuan Manuel haze memoria

N en el

en el cap. 3. del Conde Lucanor. Que siendo de la Casa del Cõde don Rodrigo el Frãco, q̃ es el Cõde don Rodrigo de Lara hijo del Cõde don Mãrique, Al qual aviendole dado Dios enfermedad de Lepra passô en Romeria a la tierra Sancta, por morir en Hierusalen, y aunque era gran Señor, y tenia muchos vassallos, solo quiso llevar tres Cavalleros. Vno de los quales fue este Pero Nuñez de Fuente Almexir, que sirviêdole en el camino con mucha linpieza passô con el gran trabajo. Y vltimamente gran pobreza hasta que murio el Conde, y enterrolo, y aguardô que se gastasse el cuerpo, y traxolo hasta Castilla pidiendo limosua como Palmero, y sepultolo en Osma. Esta hazaña y otras q̃ en el viaje le sucedieron, en vn campo que vencio en Tolosa, se leera mas en particular en el capitulo referido. Y deste decindieron los Señores de Aça, Tiscar, y Fuente Almexir, cuyas Casas anduvieron vnidas, como escrive Hernan Perez de Guzman en el Mar de historias. En tiempo de el Rey don Alonso el vltimo se hallã por confirmadores de sus Previlegios quatro Ricos hõbres deste apellido Gõçalo Nuñez de Aça, Hernã Alvarez de Aça, Nuño Nuñez de Aça, Alvar Rodriguez de Aça, como parece por el Previlegio dado a Vbeda dela villa de Quesada año de 1331. Despues en el Previlegio de Tiscar en el año de 1335. solo se halla a don Nuño Nuñez de Aça. En el Bezetro se halla Alvar Rodriguez; Nuño Nuñez, Gõçalo Nuñez, Iuan Nuñez, Alvar Nuñez, Diego Hernandez, Hernan Dalvarez todos de Aça. Y en el tiẽpo del Rey dõ Pedro enel Previlegio de Ybros a Dia Sãchez de Quesada, año de 1358. se halla Alvaro Fernãdez de Aça, como se verá en el lib. 2. desta 1. part. Suecdio por este tiẽpo en esta Casa Ochoa Martinez de Avellaneda, de quien se haze memoria en el libro del Bezerro, y dize, ser Solariego en Fuente Almexir. Deste dizen fue hijo Iuan Gonçalez de Avellaneda, que se hallô eo la batalla de Najera de parte del Rey don Enrique el Segundo cõtra el Rey don Pedro, y despues en tiempo del Rey don Iuan el Primero fue enla batalla de Aljubarrota. Este fue padre de Pero Nuñez de Avellaneda Señor de Aça, y Tiscar, que casô con doña Aldonça de Ayala hija de Pero Xuarez de Guzman y de doña Elvira de Ayala, en quien tuvo a Iuan de Avellaneda Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, Rico hombre de Castilla y confirmador de sus Previlegios, que fue padre de doña Aldonça de Avellaneda, y Aça, y Fuente Almexir Señora de la villa de Miranda, y del estado, y Señorio destos tres Solares, que casô con Diego de Estuniga, que por este casamiento fue primer Conde de Mirãda, hijo segundo de don Pedro de Estuniga Conde de Plasencia, y de la Condesa doña Isabel de Guzman hija de don Alvar Perez de Guzmã y de doña Elvira de Ayala Señores de Gibraleõ, y nieto de Diego Lopez de Estuniga Iusticia mayor de la Casa de el Rey, de cuvo linage se tratarâ en esta historia en el libro segundo. Las Armas de Avellaneda son las mismas que de los de Haro Señores de Vizcaya, de quiẽ decienden los deste linage, aunque a diferẽcia dellas, que son en campo de plata, traen los de Avellaneda los Lobos cevados en campo de oro.


ACA
FVENTEALMEXI
AVELLANEDA

HAZAÑA DE VN HIJODALGO En la conquista del Castillo de Vilches, y Armas, y apellido, q̃ por ella se le dio. Cap. LII.

EL primero que aviendo dado assalto al Castillo de Vilches subio en el, y le ganó delos Moros, fue vn hijodalgo principal dela cõpañia del Maestre, aquien se le dio el cargo del cõbate. El qual por averle combatido y ganado en vn dia y vna noche, le dio el Rey don Alonso por Armas vn Sol de oro con ocho Resplandores y ocho Estrellas de plata en torno del en cãpo azul, por significacion del dia y de la noche del cõbate, y dentro del cuerpo del Sol vn Castillo de oro en campo roxo, y vn Leon roxo en campo de plata delas Armas Reales, como oy lo traen los hijosdalgo deste apellido, q̃ moran en este Reyno de Iaen. Cuya hazaña consta por sus executorias litigadas en la Chancilleria Real de Granada.

BILCHES.



EL REY DON ALONSO CONQVISTA La ciudad de Vbeda, y la dexa assolada. Cap. LIII.

PARTIERON los Reyes con todo su exercito el dia siguiente para la ciudad de Baeça, y hallaron la despoblada, porque los Moros temerosos de su poder se aviã retirado a Vbeda. Hallaron en la Mezquita della algunos viejos y enfermos. A los quales poniendo fuego fueron abrasados juntamente con la Mezquita. Passò el Rey don Alonso contra Vbeda, onde estavan

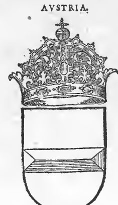
van quarenta mil Moros, q̃ de aquella frontera se avian recogido en esta ciudad. Y combatiendola fuertemente se les ganaron tres Torres en el primer assalto siendo el primero que escalò el muro, y subio en el vn Escudero Aragonès llamado Iuan de Mallen, el qual ganando las Torres ayudado de los que le seguian, matô los que las guardavan. Por lo qual los Moros desmayãdo desampararon la villa, y se recogieron al Alcaçar della, q̃ era plaça fuerte, de donde le imbiaron a ofrecer al Rey (como se escrive en la general histo ri) mil vezes mil mřs de plata, que hazen la suma de vn cuento de mřs. Reduze esta Moneda Rades de Andrade en su historia a numero de mil millares de ducados, que hazen la suma de vn Millon de oro, que no parece possible, poderse juntar en aquel tiempo, ofreciendo tambiẽ quedar por vassallos del Rey por los dias de su vida, y pagarle cada año su tributo. Y aunque el Rey quisiera aceptar este partido, los Arçobispos de Toledo y Narbona lo estorvaron, con descomunion q̃ al Rey pusieron, si hiziesse pleytesia con los Moros. Porque probaron ser este pacto, cõtra la intencion que el Papa tuvo en conceder la Sancta Cruzada para esta guerra. Y visto por el Rey don Alonso la constancia destos Prelados, mandô combatir a los Moros el Alcaçar, y aunque ellos se defendieron valerosamente, fue entrada en el octavo dia despues de la batalla a los veynte y quatro de Iulio año de 1212. Y el primero q̃ subio en el muro fue vn hijodalgo llamado Eslava. Todos los Moros de Vbeda fueron captivos, y repartidos entre los Cavalleros assi de Ordenes, como Seglares, y tomaron les todas sus riquezas, y la villa se derribô por el suelo. Quisieron los Reyes passar a conquistar las ciudades de Iaẽ y Cordova, mas por los pecados de sus vassallos (que ya segun dize el Arçobispo don Rodrigo, se davan a luxuria, y deshonestidad con las Moras captivas) fue Dios servido, de imbiar sobre el Real vna grave y contagiosa enfermedad, de la qual muchos murieron, por esso los Reyes con su exercito se bolvierõ a la villa de Calatrava la Vieja. Donde hallaron al Duque de Austria; q̃ con luzida gẽte avia venido, a hallarse a esta Sancta guerra, assi por el deudo q̃ tenia con la Casa de Castilla, como por ganar las grãdes indulgencias concedidas por el Papa. Reposarõ los Reyes en Calatrava dos dias, y de alli se partio cada vno para su Reyno, y el de Castilla se fue a Toledo. El Duque de Austria se fue cõ el Rey de Aragon, con quien tenia muy cercano deudo. No era este Principe ancessor del Rey nuestro Señor (como parecera a algunos) porque la linea de los Duques de Austria, que a esta sazon eran, se acabô en el año 1285. por no dexar heredero el vltimo posseedor, y entrô este Estado en los Cõdes de Absburg, de quien su Magestad deciende, como se vera en el cap. siguiete.

SVCESSION DELA CASA DE AVSTRIA
Desde el Emperador Rodulfo Segundo Conde de Absburg.
Cap. LIIII.

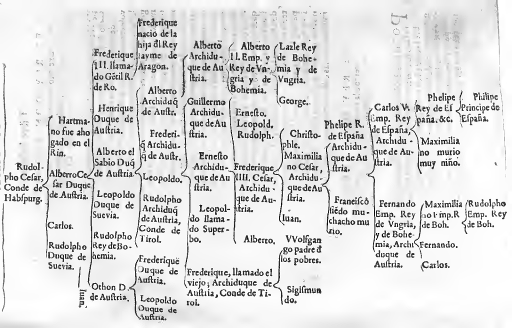
EL Austria llamada Pannonia la Alta (como escrive Georgio Rithaymero) su descripciõ se vee en Abrahamo Ortelio. Passa por ella el Danubio

q̃ antiguamente fue terminos desta regiõ, y oy la corta por medio, y los rios Onaso, Trauno, Erlapho, traisio, Yplio, Melico, y Marchia, divide ala Mora via desta provincia, por la parte del Seprentriõ el rio Teio, y al declinar del Sol la Mõtaña Styria. Erã sus antiguas Armas cinco Abubillas de oro en Escudo azul. De cuya Devisa haze memoria Cicerõ enla Epistola a Attico; alli dize, q̃ la region q̃ Cesar levantõ en Francia traya el Abubilla, y por esto fue llamada Alaudata, por llamarse estas Aves assi en Latin. Pero el Marques Leopoldo quinto deste nombre por consentimiẽto del Imperio puso por Armas en Escudo roxo la Faxa argẽtada, como escrive Bonfino enla historia de Vngria lib. 4. Dec. 4. y Cuspiniano. Fue enlos mas antiguos tiẽpos Marquesado hasta el año de 1152. que Federico Barva Roxa Emperador hizo Rey al Principe de Bohemia, dio a VVuelpho el Ducado de Baviera, que dio nombre a los Vandos, Guelphos, y Gibelinos. Hizo assi mismo Duque al Marques de Austria. Cuyo Estado durõ en estos antiguos Principes hasta los tiẽpos del Emperador Enrico Septimo, en cuyo tiẽpo faltando la linea de Varon destos Duques dexaron el Estado al Imperio por no tener herederos. Y, sucediendo enel Imperio Rodolpho Segundo Cõde Habspurg, Lãtgrave de Alsacia y Señor de Argentina delos antiguos Principes de Alemania dela generacion de los Frãcones. Y aviẽdose rebelado cõ este Estado Orhocaro Rey de Bohemia, le vẽcio y sujecto al Imperio, y dio el Estado de Austria con Titulo de Duque a su hijo Alberto año 1285. de quien traen origen los Archiduques. Cuya sucessiõ segun Huberto Golzio es la que se sigue.

AVSTRIA.



Genea-



Rudolpho Cesar, Conde de Habspurg.
Hartmano fue ahogado en el Rin.
AlberroCesar Duque de Austria.
Carlos.
Rudolpho Duque de Suevia.
Iuan.
Frederique III. llamado Gétil R. de Ro.
Henrique Duque de Austria.
Alberto el Sabio Duq de Austria.
Leopoldo Duque de Suevia.
Rudolpho Rey de Bohemia.
Othon D. de Austria.
Frederique nació de la hija dl Rey Iayme de Aragon.
Alberto Archiduq de Austr.
Frederiq Archiduq de Austr.
Leopoldo.
Rudolpho Archiduq de Austria, Conde de Tirol.
Frederique Duque de Austria.
Leopoldo Duque de Austria.
Alberto Archiduque de Austria.
Guillermo Archiduque de Austria.
Ernesto Archiduque de Austria.
Leopoldo llamado Superbo.
Frederique, llamado el viejo; Archiduque de Austria, Conde de Tirol.
Alberto II. Emp. y Rey de Vngria y de Bohemia.
Ernesto.
Leopold.
Rudolph.
Frederique IIII. Cesar, Archiduque de Austria.
Alberto.
Lazle Rey de Bohemia y de Vngria.
George.
Christophle.
Maximiliano Cesar, Archiduque de Austria.
Iuan.
VVolfgango padre d los pobres.
Sigismundo.
Phelipe R. de España Archiduque de Austria.
Francisco siédo muchacho murio.
Carlos V. Emp. Rey de España, Archiduque de Austria.
Fernando Emp. Rey de Vngria, y de Bohemia, Archiduque de Austria.
Phelipe Rey de España. &c.
Maximiliano murio muy niño.
Maximilia no Emp. R de Boh.
Fernando.
Carlos.
Philipe Principe de España.
Rudolpho Emp. Rey de Boh.

EL REY DON ALONSO SACA SV Exercito contra el Reyno de Iaen, y gana a Alcaraz, Dueñas, Eznavejore, y Ruypa.

Cap. LV.

EN el año siguiente de 1213. por el mes de Febrero sacò el Rey don Alonso de Toledo su exercito contra el Reyno de Iaen, y llegando al castillo de Dueñas (que era en el Puerto del Muradal, y le tenian los Moros) tuvole cercado algunos dias, y ganelo por combate, y diolo a la Orden de Calatrava, cuyo avia sido antes, por donacion que de el avia hecho don Rodrigo Gutierrez Mayordomo mayor del Rey. De alli fue sobre otro castillo llamado Eznavejore, el qual avia sido de la Orden de Sanctiago, aquien lo restituyò. Ganò tambien otro castillo, que dio al Alcayde de Alarcos, que era muy fuerte y muy hermoso, de donde venia gran daño a los Christianos, y tomò otro Castillo llamado Ruypa. Este castillo (que la chronica dize, que era muy fuerte y hermoso) es el de la ciudad de Alcaraz, que teniendole cercado mucho tiempo le ganò por fuerça y combate el dia de la Ascension del Señor. Luego don Rodrigo Arçobispo de Toledo consagrò el templo, que antes era Mezquita, y la dedicò al glorioso martyr san Ignacio, y celebrò Missa en el. Dio el Rey esta ciudad de Alcaraz al dicho Arçobispo de Toledo, y a su Sancta Iglesia. Y assi la tuvo hasta el tiempo del Rey don Pedro, el qual dizen la tomò para su Corona Real, y dio por ella al Arçobispo de Toledo la villa de Talavera. Mas por la escriptura desto parece, q̃ la dio el Rey don Enrique su hermano en la Era de 1409. Pudo ser, que lo que don Pedro tenia hecho, fuesse aprobado por don Enrique. Fue este año notable en España, por la grande y general hambre que vuo en ella. Tanto que escrive el Rey don Alonso en el cap. 10. del lib. 4. en la general historia, que este año vino la maxadura de Dios en España siendo tan esteril, que cayan los hombres muertos por las calles demandando pan, y no avia quien se lo diesse.

EL REY DON ALONSO PONE cerco a la ciudad de Baeça, y no pudiendola conquistar, el Rey se bolvio a Castilla.

Cap. LVI.

POR el mes de Noviembre deste mismo año de 1213. el Rey don Alonso sacò su exercito contra los Moros del Reyno de Iaen, y puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que a esta sazon estava fortificada, y poblada de gran numero de Moros con intento de hazer rostro en este Presidio ala fuerça y victorias del exercito Christiano. Y teniendola el Rey cercada mucho tiempo los Moros se defendieron tan valerosamente, que sucediendo juntamente en el Real de los Christianos gran falta de mantenimientos el Rey dó

Alon-

Alonso haziēdo treguas cō los Moros, y se bolvio a Toledo ē el año de 1214. Y aviendo nuestro Señor hecho misericordia a este Reyno, de dar fructo la tierra por la Semenrera de San Iuan de aquel año, el Arçobispo de Toledo poblo y fortificô el castillo de Miraglo, porque por alli veniã los Moros a hazer mal a Toledo. Y quando los Moros supieron de la fortificacion de este castillo, pesoles mucho, y vinieron sobre el setecientos cavalleros, y dos mil infantes del Reyno de Iaen, y combatieron el castillo fuertemente todo vn dia, que estuvo a punto de perderse. Y no pudiendo los Moros ganarle aquel dia, alçaron el cerco, y bolvieronse al Audaluzia.

MVERTE DE EL REY DON Alonso. Cap. LVII.

ESTE año de 1214. por el mes de Septiembre dia de Sancta Eufemia aviendo estado enfermo el Rey don Alonso en vna aldea de Arevalo llamada Garci Muñoz, y aviendo confessado y recebido el cuerpo de nuestro Señor de mano del Arçobispo de Toledo don Rodrigo, dio el Rey don Alonso su anima al Señor. Del escrive el Rey dō Alonso en su general historia estas palabras. E mal pecado morio el mejor Rey, que en su tiempo avia en Christianismo, ea este era lübre de España, è escudo è amparo de la Christiandad. Rey muy leal y verdadero en todas las cosas, derechero è piadoso è comprido en todas buenas maneras, è era mucho esforçado. Ca este apremiô, a todos los què le euydavan apremlar, è traxolos todos aser sus vassallos è sojetos. E este era muy loçano è muy apuesto, è muy granado, è muy sofrido, è con grande saña contra quien la ávie de aver. E este era cimiéro y rayz de todos bienes, è mas comprido fue, que aqui avemos contado. Castiella (que por el era tan honrada è tan loçana, è tan reeelada, è tan dudada) fincô entonces muy quebrantada è muy perdedosa perdiendo a su Señor, por quiē ella oviera tan bueno prez ganado. Todas las gentes se dolieron, è lloraron mucho la su muerte del. E estonees las Reynas ambas madre è fija llevaron el cuerpo para Burgos, è enterraronlo en las Huelgas en la Iglesia de Sancta Maria la Real. Grandes gentes vinieron, y de cada cabo que fazien muy grādes duelos, è non lo fazien sin guisa; ea fincô la tierra desamparada y a grand peligro.

DON ENRIQVE EL PRIMERO Sucede en los Reynos de Castilla, y de Leon, y muerte suya. Cap. LVIII.

POR muerte del Rey don Alonso sucedio en el Reyno don Enrique su hijo primero deste nombre, llamado assi del nombre de su abuelo don Enrique Rey de Inglaterra, cuya hija fue la Reyna de Castilla doña Leonor

su madre. Nombre proprio de la nacion de los Godos, y Alemanes, como lo son, los que acaban en Rico, como Federico, Amalarico, Roderico, Alarico, Teodorico, Eurico, Gessalarico, Aymerico, y este cuyo nombre proprio es Enerico. Y assi se halla Enericus enlas Monedas de Enrique Emperador de Alemania primero deste nõbre, hijo de Oton duque de Saxonia, que murio enel año de 937. Aviendo quedado el Rey don Enrique de poca hedad se apoderaron de su persona don Alvar Nuñez, don Fernã Nuñez, y don Gonçalo Nuñez de Lara hijos deel Conde don Nuño de Lara sobrinos de el Conde don Manrique de Lara, y los dos Alvaro y Gõçalo yernos de dõ Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, como se refirio en los capitu. 26. y 34. desta historia Los quales eran los mayores y mas principales Señores de el Reyno, cuya presumcion fue tan grande, q̃ no estimando a doña Berenguela hermana del mismo Rey, y muger del Rey don Alonso de Leon, governaron a Castilla con grande arrogancia alterando el Reyno, y los Ricos hõbres y nobles del con grandes insolencias, sin ser poderoso el Rey (aunque llegô a tener mas prudencia que edad) para yrles a la mano. Y estando el Reyno en este estado, y el Rey don Enrique en la ciudad de Palencia jugando (conforme a su edad) con sus donzeles, vno dellos del linage de Mendoça tirando vna tejuela a vna torre dio en el texado de vna casa, dela qual cayô vna texa, que dio al Rey en la cabeça, de que dentro de onze dias murio, siendo igual en su desgraciada muerte a otros Principes de Castilla. Assi como leemos del Rey don Favila, aquien matô vn Osso, y del Rey don Iuan el primero, que murio de la cayda de vn cavallo. Y en nuestros dias el valerosissimo Principe don Enrique Segundo Rey de Frãcia suegro del Rey nuestro Señor q̃ murio de vn encuentro de vna lança, q̃ le dio justando vn Cavallero su vassallo, de vn astilla que le entrô por los ojos con gran lastima de toda la Christiandad. Fue sepultado nuestro Rey don Enrique en el Real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos, junto al cuerpo del Infante don Fernando su hermano, como se lee en la general historia.

LA REYNA DOÑA BERENGVELA
Sucede en los Reynos de Castilla por muerte de don Enrique su hermano. Cap. LIX.

POR muerte del Rey dõ Enrique sucedio en el Reyno deCastilla la Reyna doña Berẽguela su hermana, muger del Rey don Alonso de Leõ La qual haziendo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores de el Reyno fue reconocida por legitima Reyna y heredera de Castilla. Y desseãdo la Reyna mas la Magestad de la Corona Real para don Fernãdo su hijo q̃ para si propria, renunciô en el hijo el Reyno. Y siendo este caso tã heroyco aprobado de todos llevaron al Rey don Fernando a la Iglesia de Sancta Maria la Mayor, donde fue alçado por Rey de Castilla, siendo de edad (segun algunas historias dizen) de diez y ocho años, aunque seguo la concordia

de los tiempos ternia diez y seys. Cuyos tiempos fueron felicissimos, como se verá en el discurso desta historia, y mas famosos por los Sanctos Patriarchas Sancto Domingo de Guzman natural de Caleruega de las Illustrissimas Casas de Guzman y Aça, fundador dela Orden de los Predicadores, y San Francisco de nacion Italiano dela ciudad de Asis, fundador dela Orden de los Menores, que por estos tiempos passó a España, y gozó de la presencia de entrambos Sanctos el Sancto Rey, con gloria del Reyno de Portugal por florecer a esta sazon en sanctidad y letras el bienaventurado Doctor y cōfessor Sancto Antonio de Padua natural de la ciudad de Lisboa.

EL REY DON FERNANDO TERcero deste nombre sosiega su Reyno, y en este tiempo muere en Baeça el Conde don Gonçalo de Lara, y el Conde don Fernando en Marruecos, y el Conde don Alvaro en Castilla. Cap. LX.

EL Rey don Fernando (que delos de Castilla y Leon fue tercero de este nombre) al tiempo que sucedio en el Reyno, hallosse rebuelto con grandes quexas de los tres Condes hermanos. Y conformandose el Rey con la Reyna doña Berenguela su madre, y con los Concejos, y Ricos hombres del Reyno los derribo de la Monarchia con que le tenian vsurpado. Porque aunque a los principios hizieron al Rey grā guerra a fuego y sangre sin ningū respecto, el Rey se dio tan buena maña, que prendiendo al Conde don Alvaro no le dio libertad, hasta que le entregó todos sus castillos. El qual despojado de todo su estado murio en la villa de Castroverde, tan pobre que ni vuo para cera, ni con que llevarlo a Veles; donde se mandó sepultar, por aver recebido el habito de aquella Orden, si la Reyna doña Berenguela (a quien el avia perseguido) movida de piedad no hiziera a su costa el gasto del enterramiento, y diera vn paño de Oro para su ataud, como se lee en la general historia en el cap. 11. del lib. 4. Del haze memoria el Arçobispo don Rodrigo libro 6. capit. 9.

El Conde don Fernan Nuñez de Lara como vio muerto a su hermano, y la mudança de sus Estados, fuesse a Marruecos, onde fue recebido del Miramomelin, que le dio tierras, ē hizo mercedes, onde fue muy amado y estimado de los Moros. Y alli murio en el Arrabal de aquella ciudad llamado Elvora, porque a aquella sazon era poblado de Christianos, aviendo recebido el habito dela Orden de San Iuan de vn Cavallero della que alli se halló con el. Y despues fue traydo su cuerpo a España a la villa de Puente Fitero en la Ribera del Rio Pisuerga, que es en el Obispado de Palencia, onde está sepultado con la Condesa doña Maria su muger, y sus hijos.

El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara passose a vivir con los Moros a la ciudad de Baeça, y estando alli le dio vna gran enfermedad, de que murio, y su cuerpo fue rraydo por sus vassallos a Cañnos, que era de los freyles de la Orden del Téple, los quales lo sepultarõ muy honradamente. Este fin vuieron estos tres grandes Principes, los mayores Señores de roda Castilla, y de tan gran linage, acabandolos su gran sobervia y presumcion.

El Conde don Alvaro fue casado con la Condesa doña Vrraca de Cañas hija de dõ Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, y de doña Toda Perez de Azagra, y no dexò sucession legitima. El Conde don Gonçalo de Lara casò con la Condesa doña Maria Lopez de Haro hija de los mismos don Diego Lopez de Haro; y de doña Toda Perez de Azagra, en quien tuvo a don Diego Gonçalez, que mararõ los Moros en la Cabeça de Elvira junto a Granada, y a doña Teresa Gonçalez, que no dexaron sucession, y a don Nuño Gonçalez de Lara, que fue llamado el Bueno, de cuya sucession se hara memoria adelanre en este libro. El Conde don Fernando de Lara no se sabe, que aya dexado sucession.

SVCESSION DEL CONDE DON Alvar Nuñez de Lara. Cap. LXI.

DEXADO a parre aver sido el Cõde don Alvar Nuñez de Lara tan grã Principe en Castilla, solo por la grã hazaña que hizo llevando en las manos el Pendon de la sacrarissima Imagen de nuestra Señora en la batalla de las Navas de Tolosa, merece ser celebrado en todas las historias, pues aquel dia de buen Cavallero, no se puede borrar de la memoria de las gentes. Y aunque (como està referido) no dexò hijo legitimo ninguno en doña Teresa Gil de Osorno, que fue de linage de Ricos hombres y principales, tuvo tres hijos, como el Conde don Pedro escrive. El mayor don Rodrigo Alvarez, que llamaron de Alcala, porque la ganò de los Moros, el qual fue casado con doña Sancha Diaz hija de don Diego Floyan, y de doña Aldóça Martinez de Silva, en quien ruvo a Fernan Rodriguez, Diego Floyan, y doña Sãcha Rodriguez, que casò con Pero Alvarez de las Asturias, que fue muy bueno y el mejor que vuo en su linage, como escrive el Conde don Pedro, y vuo en ella a don Rodrigo Alvarez de las Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casò con don Alonso hermano de la Reyna doña Maria, y hijo de el Infante don Alonso Señor de Molina.

El segundo hijo del Conde don Alvaro fue don Fernan Dalvarez, que fue casado con doña Teresa Rodriguez de Villalobos hija de don Ruy Perez de Villalobos, y ruvo en ella a don Nuño Fernadez de Valdemoro, y a doña Teresa Fernandez, y llevolà don Ramiro Diaz de Asturias, y vuo en ella a don Diego Ramirez, y a doña Maria Ramirez que fue casada con don Pero Paez de Asturias, y no dexò sucessiõ, y quedãdo biuda del casò cõ dõ Estevã Perez.

Don

Don Nuño Alvarez tercero hijo del Conde don Alvaro fue casado cō doña Ines Yñiguez de Mendoça hija de don Iñigo de Mendoça, en quien tuvo a doña Iuana, que casò con don Iuan Fernandez Cabellos de Oro hijo de dō Fernando Alonso Dean de Sāctiago de Galizia, y de doña Aldara Lopez de Vlloa hija de don Lope Sanchez de Vlloa. Y don Fernando Alonso era hijo bastardo del Rey don Alonso de Leon. Y este don Iuan Cabellos de Oro, q̄ casò con doña Iuana de Lara; estava biudo de doña Maria Andres de Castro hija de don Andres Fernandez de Castro, de quien vuo a Iuan Fernandez, y a Fernan Fernandez, que murieron sin sucesion. Hasta aqui escrive el Conde don Pedro en el titulo 10. de los de Lara.

DEL ORIGEN Y PRINCIPIO DE La Casa de Lara, y de sus Armas. Cap. LXII.

NECESSARIO es, para el discurso desta historia, y para lo que adelante se à de seguir, hazer relacion del Tronco deste linage de Lara. Y siguiendo a los autores antiguos su principio fue el Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos en el año de 884. Cuya hija vnica doña Sula casò con don Nuño Belchides Cavallero Alemā dela ciudad de Colonia, cuyos hijos fueron Nuño Rasura Iuez de Castilla, y don Gustios Gonçalez Señor de Salas. Desde aqui adelante prosigue este linage el Conde don Pedro, por el qual consta, aver casado don Gustios Gonçalez con doña Hortiga Ramirez hija del Rey don Ramiro, y fueron padres de don Gonçalo Gustios. Este don Gustios Gonçalez fue gran Cavallero en la famosa batalla y victoria de Hazinas, que el Conde Fernan Gonçalez de Castilla tuvo con los Moros y su caudillo Almāçor. Donde se le dio la delantera della con dozientos Cavalleros y seys mil peones de las Montañas, y alli fue muerto por mano de vn Priucipe Moro Africano, como se lee en la chronica general en el cap. 19. de la tercera parte.

Don Gonçalo Gustios segundo Señor de Salas caso con doña Sancha Velazquez de Burueva, hermana de don Ruy Velazquez Señor de Bilaren dela Foz de Lara, en quien tuvo a los siete Infantes de Lara, don Diego, dō Martin, don Suero, don Fernando, don Rodrigo, don Gustios, y don Gonçalo, que del nombre patronimico se llamaron Gonçalez, y por apellido de Lara. Fueroo llamados Infantes, por ser viznietos del Rey doo Ramiro de Leon, porque a los hijos, nietos, y viznietos de los Reyes los llamavan en aquel tiē po asi eo Castilla, como llamaron a los Infantes de Carrion. Y asi dize el Conde don Pedro, que los de Lara, y los de Carrion fuerō dela mas alta laogre, que avia en Castilla, y deceodian de Reyes, y por esto los llamaron Infantes. Los quales (por traycioo de don Ruy Velazquez su tio) fuerō muertos por los Moros con su Ayo Nuño salido el Agorero en campos de Aravia-

na, y presentadas sus cabeças al Rey Almançor de Cordova, en cuya prision estava don Gonçalo Gustios su padre, como muy en particular cuenta la general historia. Y como a quedado en memoria en famosos Romances y cantares. Estando don Gonçalo Gustios en Cordova en la prisiõ de Abderraham Almāçor Miramomelin de los Moros, tuvo amores con vna hermana, y segun otros con prima hermana deste Principe, en quien tuvo a Mudarra Gonçalez de Lara. Mudarra Gonçalez siendo de hedad passô a Castilla, onde vengô la muerte de los Infantes de Lara sus hermanos, matando a dõ Ruy Velazquez de Lara su tio, y quemando a doña Lambra su muger, que fue causa de la muerte dellos. No dize el Conde don Pedro el nombre de su muger, mas de que casô con vna Dueña de alta sangre de linage de los Godos, en quien vuo a don Nuño Gonçales de Avalos.

Don Nuño Gonçalez de Avalos, no dize el Conde don Pedro, cõ quien fue casado, mas de q̃ fue padre de Amenaya Gonçalo Nuñez. Deste don Nuño dize el Conde don Pedro, que le dio Dios gracia, que en todas las lides q̃ entrasse, fuesse vencedor, por ser buen Christiano y temeroso de Dios.

Amenaya Gonçalo Nuñez de Lara, dize el Conde don Pedro, q̃ fue muy buen hidalgo, y casô con doña Teresa Gonçalez de Amaya hija del Conde don Gonçalo de Amaya, y tuvo en ella al Conde don Nuño Gonçalez.

El Conde don Nuño Gonçalez de Lara fue muy cruel contra los Moros, y en todas las batallas que con ellos tuvo, nunca tomô ninguno a merced, ni en prision, y por esto fue llamado el Cuervo Andaluz, porque llegava corriendo los Moros hasta el Andaluzia. Fue casado cõ doña Ermesenda Gonçalez de Amaya hija de don Gonçalo Trastamirez de Amaya, y vuo en ella al Conde don Alvar Nuñez de Lara.

El Conde don Alvar Nuñez de Lara, no dize el Conde don Pedro, con quien casô, mas de que fue casado, y tuvo por hijos en su muger al Conde don Nuño Alvarez de Lara, y al Conde don Ordoño de Lara. Y este Conde dõ Ordoño fue padre de don Diego Ordoñez de Lara, el q̃ lidio el Riepto en Çamora con los hijos del Conde Arias Gonçalo por la muerte del Rey don Sancho, como se lee en la general historia en el cap. 2. del lib. 4.

El Conde don Nuño Alvarez de Lara, no dize el Conde don Pedro, cõ quien casô, mas de que tuvo en su muger al Cõde don Pedro de Lara, y que este Conde don Nuño Alvarez fue vno de los seys Iuezes nombrados por el Rey don Alonso el Sexto, que ganô a Toledo, que dieron la sentencia por el Cid contra los Infantes de Carrion, por el desonor que hizierõ a sus hijas en los Robredos de Torres, aunque la chronica general le llama el Conde don Pedro, pero lo cierto es, q̃ era el Cõde dõ Nuño, por ser vivo en aquella sazõ.

El Conde don Pedro de Lara a diferẽcia de su nieto que tuvo el mismo nõbre, fue llamado el Conde don Pedro el viejo. Este Conde don Pedro fue, el que avien do reptado en Cortes (en presencia del Rey don Alonso el que ganô a Toledo) Simõ Muñoz de Curutelo al Conde don Nuño Alvarez de

La-

Lara su padre por la muerte de Gonçalo Paez Sapo su sobrino hijo de Payo Paez Camiñon, por ser el Conde don Nuño de muchos años, mandó el Rey don Alonso, que defendiesse el Riepto por el Pero Viejo, que es este Conde don Pedro de Lara el Viejo, como se lee en el Titu 49. de don Ramiro Quartela. Este Conde don Pedro fue casado con doña Eva hija del Conde dõ Pero Fernandez de Trava. Consta del casamiento deste Conde don Pedro y su muger doña Eva, por el Fuero que dieron marido y muger a su villa de Tardajos, que está a tres leguas de la ciudad de Burgos, en conformidad de lo q̃ escrive el Conde don Pedro, y tuvo en ella tres hijos, al Conde don Manrique de Lara, al Conde don Nuño de Lara, y al Cõde don Rodrigo de Lara.

El Conde don Nuño de Lara fue, el que libró a los hijosdalgo de Castilla del pecho de los cinco mr̃s, que el Rey pedia poniendolos en las puntas de las lanças en la ciudad de Burgos, como escriue la general historia. Por lo qual (como escrive el Conde dõ Pedro) los hijosdalgo le otorgaron, ser Devisero de Mara Mar, y que vuiesse yantares por todas sus heredades, el qual vuo muchos y muy grandes Cavalleros por sus vassallos. Estevá de Garivay atribuye esta hazaña al Cõde dõ Pedro su padre, y no a dõ Nuño. Fue casado con la Cõdesa doña Teresa hija del Cõde don Fernãdo de Trava, hijo del Conde don Pero Feroãdez de Trava, nieto de dõ Pedro Floyan, hermano de don Rodrigo Floyan el Bueno de Trastamara. Tuvo en ella a los tres Condes don Alvaro, don Fernando, don Gonçalo referidos en los capitulos antes deste. El Conde don Rodrigo de Lara es el Conde don Rodrigo el Franco, que casó con hija de don Garcia de Azagra, de quien haze memoria don Iuan Manuel en el lib. 3. del Conde Lucanor, y murio gafo en Hierusalen, y no dexó sucession, y está sepultado en Osma.

El Conde don Malrique de Lara fue Señor de Molina, y casó cõ doña Ermesenda hija de don Aymerique Señor de Narbona decendiente de los Condes de Barcelona, y de los Señores de Narbona deudos de la Casa Real de Francia, que fue vassallo del Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo deste nombre, y su Alferez mayor, y Rico hombre, y cõfirmador de sus Previlegios, como se lee en Estevan de Garivay en el año de 1134. onde se firma. Don Almerico Alferez del Rey. Tuvo en ella a don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina, y a doña Mofalda Manrique Reyna de Portugal muger de don Alonso Enriquez primero Rey de Portugal, y a doña Maria Manrique, que casó con don Diego Lopez de Haro el bueno Señor de Vizcaya, como se refirio en el cap. 45. desta historia. La forma como el Conde dõ Manrique vuo el Señorio de Molina, escrive el Conde don Pedro en el titulo 10. diziendo assi. El Rey de Castilla, y el Rey de Aragon avian contienda sobre el Señorio de Molina, que vno dezia q̃ era suya, y el otro tambien. El Conde don Manrique era vassallo del Rey de Castilla; y su natural, y era compadre del Rey de Aragon, y mucho su amigo. Y viendo la contienda que entre ellos avia, pidioles que dexassen este pleyto en sus manos, q̃ el les daria sen-

Re-

teneia acontento de ambos, que fuesse buena y fundada por derecho. Y los Reyes fueron contentos desto, y dieron le sus cartas, en que dexavan aquel pleyto en sus manos. Y despues que vuo en si este compromisso, dio por sentencia, que revocava, y dava por ninguno qualquier derecho, que los Reyes de Castilla y Aragon tuviessen en Molina, y que lo ponia todo en si, y que de alli adelante quedasse Molina para el y sus decendiẽtes en Mayoradgo. Y los Reyes holgaron dello, y otorgaron la senteneia, que dio el Conde.

Don Pedro Manrique de Lara Señor de Molina fue casado con doña Sancha hija de don Garcia Rey de Navarra, y de la Reyna doña Vrraca hija de el Emperador don Alonso de España. El Arçobispo don Rodrigo en el libr. 5. cap. 23. y Hieronymo Curita enel lib. 2. cap. 4. hazen memoria de este casamiento, y dizen, que fueron padres de don Aymerico Vizconde de Narbona, porque el Conde don Pedro su padre fue hijo de Ermesenda, y dizen biẽ estos autores. Porque este don Aymerico fue hijo del Conde don Pedro de Molina y de doña Sancha, y el Conde don Pedro de Molina fue hijo de Ermesenda y del Conde don Manrique, y el Conde don Malrique fue hijo del Conde don Pedro de Lara y de la Cõdesa doña Eva. Y lo mismo consta por el fuero de Molina, y por las escripturas que se referiran en esta historia en el linage de los dela Cueva. Tuvo en esta Señora tres hijos, segun escrivẽ el Cõde don Pedro, aquien sigue Rades de Andrade en la historia de las Ordenes en la de Calatrava cap. 13. El primero don Aymerique, de quien deciende los Manriques de Lara, que oy son Señores en el Ducado de Nagera, Marquesado de Aguillar, y Condados de Treviño, Paredes, y Osorno.

El segundo hijo fue don Gonçalo perez Señor de Molina, y vna hija de quien haze memoria la chronica de Sanctiago en el capi. 11. y no el Conde don Pedro, que fue la Condesa doña Elvira Perez.

Las Armas antiguas deste linage son dos Calderas de oro en cãpo de sangre con siete Cabeças de Sierpe cada asa, insignia de Ricos hombres. Destas vsa oy, y an vsado los Duques de Najera con Escaques de oro y negro xaquelados. Los Marqueses de Aguilar traen en Escudo de nueve xaqueles cinco Leones roxos en campo de oro, y quatro Castillos de oro en cãpo roxo. Los Condes de Osorno traen en Escudo de Quarteles en el primero y vltimo Aguila negra Coronada en campo de plata, y en los otros dos Castillos de oro en campo roxo.

El Origen de los Vizcondes de Narbona fueron los Condes de Tolosa, el primero de los quales fue Torson, vno delos nueve Condes que Carlo Magno hizo en la provincia de Aquitania en el año de 770. Cuyo Señorio sucedio de vno en otro en Varones hasta doña Mofalda Vizcõdesa de Narbona, que casõ con don Remõ Berenguel Cõde de Barcelona, y vuo en ella a don Aymeric Vizconde, que en el año de 1066. se hallõ con el Conde de Barcelona su hermano en la guerra con los Condes de Carcasona, y fue padre de dõ Remõ padre de dõ Aymeriq, padre de doña Esmesenda, como se à referido.


DVQVE DE NAIARA
MARQVES DE AGVILAR
CONDE DE OSORNO

Y en lo que escrive el Conde don Pedro en el titul. 20. de los Manriques, que don Pedro Manrique de Narbona fue padre de don Hernan Perez Manrique, equivocô el nombre, por dezir don Malrique Perez, como el mismo le llamô antes en el titul. 10 de los de Lara, que fue hijo del Conde dô Pedro Manrique Señor de Molina, que heredô a Narbona. Y si Pedro Hieronymo de Aponte advirtiera esto, y que el Conde don Aymerico referido (en el año de 1134.) fue suegro de don Manrique de Lara, y que por no dexar hijo varon, entrô Narbona en los de Lara, y que el nombre de Pedro no es Narbones, sino Castellano, y que forçosamente (regulado el tiempo destas sucesiones) avia de ser hijo del Conde don Pedro Malrique, y considerados tambien los nombres Patronimicos, y averse continuado las Armas, y apellido de Lara en los Manriques, y lo que escrive Hernan Perez de Guzman deste linage, no saliera con tan estraña determinacion, en excluyr de la Casa de Lara los Manriques, siendo la cosa mas notoria de España que son los sucessores della, cuyo linage se continuarâ en el discurso desta historia. Y no es maravilla aver errado Hernan Mexia en lo que escrivio en su Nobiliario deste linage, porque en aquel tiẽpo no se tenia la noticia de papeles, que se tiene en este.

ENTRADA QVE HIZIERON EN El Reyno de Iaen algunos Concejos de Castilla, y victoria que vuieron de los Moros. Cap. LXII.

CVENTA la general historia, que los Concejos de las villas de Cuenca, Huete, Alarcon, y Moya aviendo muchos dias despues de la muerte del Rey don Alonso, que se perdia el exercicio de la guerra de los Moros, hizieron entrada en la tierra dellos, onde tuvieron tan buena suerte, que arruynaron muchas Alcarias, y captivaron muchos Moros y Moras, y traxeron gran cavalgada ponien do al Rey don Fernando este buen sucesso, en aprestarse a las buenas venturas, que el Cielo tenia concedidas a este Sancto Principe. Y assi convocando para ello los gran des è Ricos hombres de su Reyno sacô su exercito en este año, que segun lo que se colige de las historias, fue el de 1223. y con el partio de Toledo para el Andaluzia llevando en su compañia la flor de la Cavalleria de su Reyno.

DESCRIPCION DE EL ESTADO Del Reyno de los Moros en este tiempo. Cap. LXIII.

CONSIDERANDO el Miramomelin Mahomad (que fue vencido en la batalla de las Navas) la fuerça y pujança de los principes Christianos, y la determinacion con que seguian la guerra, vuo temor de perder los Estados, que tenia allende el Mar, como quien tenia experiencia de la in

con-

constancia de la nacion Africana, y dexando el Señorio de España passó a Africa. Los Moros del Andaluzia viendose sin señor procuraron de alçarse los mas principales dellos con las tierras que pudieron, y entre ellos vn primo del Miramomelin llamado como consta por escrpturas Acehit Aben Mahomad hijo de Aben Audalla, y nieto del famoso Abdelmon primer Rey delos Almohades (como escriue el Arçobispo don Rodrigo) se alçó con la ciudad de Baeça, y se intituló Rey della acrecentando a su Señorio otras muchas villas y ciudades principales, y entre ellas la ciudad de Cordova. Diuidio se el Estado, que los Miramomelines posseyan en España, entre otros Principes Moros, assi como Zeyt Abezeyt que se apoderó de Valencia. Abē Llalle, ò Aullalle que se apoderó de Seuilla. Aben Hiet que se apoderó de Murcia, sin otros Reyes de menos estado en Texada, Ecija, y en los Gazules. En este estado halló el Rey don Fernando el Sancto el Imperio y Reynos de los Moros, al tiempo que sacó su exercito contra ellos.

PRIMERA ENTRADA QVE EL Rey don Fernando el Sancto haze en el Reyno de Iaen contra los Moros, y relacion del linage de Coçar. Cap. LXIIII.

LLEVAVA en su compañia el Rey don Fernando el Sancto al valeroso Principe don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, a don Lope Diaz de Haro Cōde y Señor de Vizcaya, a dō Ruy Goçalez Girō, a don Alfonso Tellez de Meneses Ricos hōbres de Castilla, a don Fernan Coci Maestre de Sanctiago, a don Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatraua, y llegando al Puerto del Muradal inuiò adelante a don Lope, à don Ruy Gonçalez, y a don Alfonso Tellez con quinientos Caualleros muy bien adereçados, y passó por Vbeda y Baeça haziendo grande estrago, y llegó hasta la villa de Quesada, y combatiola, y ganola facilmente, porque tenia la fortaleza derribada, de otras vezes que avia sido cōbatida de Christianos. Captiuó en ella siete mil Moros, sin otros muchos que mató en el combate. Y por entonces la dexó despoblada, y arrasada por tierra, porque los Moros no la tornassen a poblar. Y en esta entrada halló desamparados los castillos de Lacra, y Toua, y Pahes, y de alli se fue para el castillo de Esnader, y mandolo derribar, y llegó con su exercito sobre los Castillos de Esclamel, y Espeluy, y los Moros que en ellos estauan trataron con el Rey, q̃ dexandolos salir libres sus personas, le entregarian los castillos, y el Rey tuvolo por bien; y mādolos derribar. Y estādo el Rey en estos lugares tuvo noticia, q̃ mil y quinietos Caualleros Moros Alarbes Africanos estauā en el castillo de Biuorias cō sus mugeres, hijos, y ganados, inuiò contra ellos a don Lope Diaz de Haro con trezientos caualleros, y en su compañia a Fernan Coci Maestre de Sanctiago, y a don Gonçalo Yuañez Maestre

de Calatrava con los Cavalleros de sus Ordenes; y pelearon con los Moros. Y aviendolos vencido mataron y captivaron muchos dellos, y con estas victorias el Rey se partio por la ribera de Guadalquibir abaxo, y llegô hasta Iaen. Y porque el invierno los aquexava, tornose con su exercito victorioso para Castilla. Y aunque la chronica general deel Rey don Alonso haze memoria, que en este año el Rey Moro de Baeça se hizo vassallo del Rey dō Fernando, no fue sino en el siguiente de 1224. como se probará adelante.

Este Maestre de Sātiago don Fernā Coci, como se escrive en la historia de las ordenes cap. 20. murio en fin del año de 1224. no aviēdo sido Maestre mas que vn año. En este Reyno de Iaen ay vn linage antiguo en el de hijosdalgo del apellido de Coçar, que se precian descendir deste Maestre, y assi lo tienen probado en sus executorias. Las Armas que traxeron antiguamēte son en cāpo azul seys Roeles de plata con dos perfiles negros, y dos Estrellas de plata, como se veen en el Pendon del Monasterio de Sā Iuan de Linares. Despues acrecentaron otro Escudo con diferente devisa, que es en campo roxo vn Corço de oro ligado con vna cadena, y por orla en campo de oro en lo alto vna Venera bermeja, y tres Cabeças de Moros, y dos Espadas azules, como se veen en estos Escudos.

I. COÇAR II.

EL REY PONE CERCO SOBRE La ciudad de Iaen, détro de la qual estâ don Alvar Perez de Castro, y no la puede conquistar. Cap. LXV.

DE alli passô a Baeça, y llegô contra Iaen al pie de vna torre, y pusierôle fuego, y murieron todos los Moros que en ella avia, vnos quemados, y otros despeñados recogidos en las lanças. Y otro dia passô por cerca de Iaen, y mandô, que ninguno se allegasse a las Barreras, y los Moros quando esto vieron, atrevieronse contra los Christianos, y llegavan hasta las tiendas, y matavan hombres, y llevavan bagajes. El Rey proveyô para remedio desto dozientos de cavallo, que los entretuviessen con otros trezientos cavalleros de socorro. Y los Moros acudieron, como solian, y los dozientos de cavallo entraron con ellos en la villa, y los trezientos cavalleros acudieron por otra parte con la otra gente principal del exercito, y fueron hiriendo y matâdo en ellos hasta la villa, y Christianos vuo, que entraron hiriendo y matando en ellos dentro de la villa, on de fueron muertos por los Moros, y fueron en este recuentro muertos ciento y ochêta cavalleros Moros de los mas principales, y presos dos mil de apie. Y quedaron tan escarmentados, que no osarô salir mas al Real. Los Christianos les quemaron todas las parvas. Y el Rey mandô poner las tiendas en el Fonsario cerca de la villa, y los Concejos de Segovia, Avila, Cuellar, y Sepulveda se aposentaron de la otra parte dela villa junto al camino, que va a Granada. Con esta victoria el Comun de el exercito se animô tanto, a dessear combatir la villa, que no los pudieron sossegar, y publicavan, q̃ los Ricos hôbres avian tomado a los Moros grandes dadivas, porque el torvassen el combate. Con lo qual el Rey don Fernando, mas por satisfazer la gente, que porque le pareciesse buen consejo, por ser la villa muy fuerte y muy torreada, la mandô combatir. A esta sazon don Alvar perez de Castro, que era vno de los mayores Señores deste Reyno, y esta va desavenido del Rey, y aviase passado a vivir con los Moros con ciêto y sessenta Cavalleros Christianos, se hallô con ellos dentro en Iaen con tres mil Cavalleros Moros, y cincuenta mil peones. Y aunque el Rey la hizo cô batir tan reziamente, que allanaron la Cava, que era muy honda, y rompieron la Barvacana, los Moros se defendieron tan bravosamente, que mataron muchos Cavalleros Christianos peleando dentro de la Barvacana a mantenîente, y lançando piedras y saetas, que dize la historia general, que eran tã espessas como lluvia, por lo qual el Rey mandô cessar el combate. Y desque todos fueron quietos, y los Moros vieron, que los Christianos estavan fossegados salieron de la villa contra los quatro Concejos, que estavan de la otra parte della, y acometieron los con mucha determinacion. Y aunque los Moros eran muchos, los Christianos se defendieron muy bien, y vencieron dos vezes a los Moros, mas tan grande era el poder dellos, que los Christianos re-

cebian gran daño con muertes y heridas de muchos Cavalleros y cavallos, porque los Moros crecian, y los Christianos se disminuyan tanto, que querian prender a manos a los Christianos. Y a esta sazõ diose rebato en el real, y el Rey los mandô socorrer con tanta presteza, que antes que se retirassen a la villa, murieron muchos Moros cavalleros y peones, y encerraron los por las puertas de Iaen haziendoles gran daño.

Alli vuo su acuerdo el Rey con los Ricos hombres, como no venian apercebidos de Ingenios, para combatir la villa, y que seria mejor, correr y estragarles a los Moros la tierra, como lo avia hecho desde Guadalbullon hasta las tierras de Susaña. Y assi el Rey levantô su exercito, y determino yr sobre el castillo de Martos, que en aquella sazon era plaça de importancia.

EL REY ENTRA EN LA VEGA De Granada, y assolô la ciudad de Loxa. Cap. LXVI.

ESTO hecho el Rey de Castilla movio de alli, y fue a aloxar a vn valle muy hermoso entre vnas peñas, y a media noche movio de alli, y fue cõtra Loxa, y errô el rastro, y tomô otro camino, è yvan con el Gonçalo Ruyz Giron, è Garci Fernandez de Villamayor, è Cavalleros de su Mesnada, que eran todos quatrocientos Cavalleros, è la hueste fue derechamẽte a Loxa, y cercaron la en derredor. Y el Rey y los que con el yvan vieronse en grã trabajo, porque no tenian bastimentos, y a aquesta sazon hallaron vn Alcaria buena è bien encastillada, è combatieronla por fuerça, y fallaron en ella mucha vianda, y pensando aloxarse alli hallaron que era mala estancia, por aver muchedumbre de bivoras, que le mataron dos hombres, por lo qual le fue forçoso aloxarse mas adelante.

Otro dia llegole aviso, como su exercito tenia cercada a Loxa, y llegô el Rey aora de visperas a su hueste, y al tercero dia combatio la villa, y rompieron los muros, y quemaron las puertas della, y entrarõ la villa por fuerça de armas, y mataron todos los Moros que en ella hallaron, solamente se salvaron los que se acogieron al Alcaçar. Y vuieron gran despojo dando a los soldados saco franco, y combatio despues desto el Alcaçar quitandoles el agua de vna fuente, que nacia al pie de la torre. Y de tal manera los apretô, que ofrecieron dar el Alcaçar, y que los dexassen salir solamente con sus cuerpos. Y entonces mandô el Rey tomar su Pendon, y que lo pusiessen en lo alto del Castillo. Los Moros arrepintieronse, è dixeron que no lo querien dar. El Rey ayrado desto mandolos combatir, è los Moros viendose en gran conflito ofrecieron de nuevo entregarle, y el Rey no queria recebirlo por trato, por lo que de antes avian hecho, mas los Ricos hombres trabajaron con el Rey, è dixeronle, que escusaria gran daño, que podia alli recebir la gente, y quando el Rey ya quiso, arrepintieronse los Moros, como de primero, è dixeron

xeron, que ya no lo querian dar, sino que querian morir, y matar. Y entonces el Rey con mayor braveza mandolo combatir terriblemente, y los Moros vieronse apretados, y queriendo dar el Alcaçar de todo punto, el Rey no quiso sino que los matassen, como dixeran. Y tan fuertemente los acometieron, que les ganaron el Alcaçar, y los mataron y captivaron a todos. Y segun dixeron los captivos se perdieron en la villa de treze hasta catorze mil personas, y ganaron gran despojo, y mandola el Rey assolar.

Esto hecho el Rey don Fernando movio su exercito sobre Alhambra villa fuerte y bien cercada, que estava en lo alto de vna peña taxada, y hallaronla desamparada sin persona alguna no osando esperar los Moros, temiēdo les acaeciesse lo que a los de Loxa, y huyeron con sus personas tan solamēte, dexando en la villa toda su ropa, hazienda, y ganados, y robaronla, y derribaronla por el suelo.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO

Confedera a los Moros con el Rey don Fernando, y se passa a su servicio, y destruye algunos Castillos.

Cap. LXVII.

DESPVES que el Rey partio de Iaen, don Alvar Perez de Castro cō los Cavalleros Christianos que le seguian, fue a la ciudad de Granada. Y a esta sazon el Rey entrô cō su exercito por la Vega (que era riquissima) talandola toda, y derribando las torres, y estragando las huertas, que en ella avia, onde vuieron grandes riquezas, y mataron muchos Moros, y entre ellos vn Adalid llamado Hartipas, que hazia grandes daños en la tierra de los Christianos. Y el Rey fuesse acercando a la ciudad de Granada, y los Moros vuieron miedo, que la cercaria, y rogaron a don Alvar Perez de Castro, que los concertasse con el Rey, y que quedarian por sus vassallos, y darian todos los Christianos captivos, que avia en Granada, y que no les talasse la huerta, que estava cerca de la ciudad. Y el Rey por librar los captivos otorgolo, como don Alvar Perez de Castro lo pedia, y a don Alvar Perez de Castro recibiolo en su servicio y merced, y los Moros entregaron al Rey mil y trezientos captivos. Don Alvar Perez de Castro vino con el Rey guiandolo en esta jornada, y llegando al castillo de Montijar lo assolaron, y lo mismo hizo alos castillos de Catena, Rongel, Pegalfaxali, desuerte que no quedô sierra, ni llano, que no fuesse hollado, y el Rey passô de venida por Estiviel.

ABEN MAHOMAD REY DE BAECA

Se haze vassallo del Rey, y conquista del Castillo de Pliego. Cap. LXVIII.

EN EL mes de Março del año siguiente de 1224. sacô el Rey don Fernando su exercito, y partio de Toledo, y llegô a las Navas de Tolosa, onde Aben Mahomad (que a la sazon era Rey de Baeça) luego que tuvo noticia

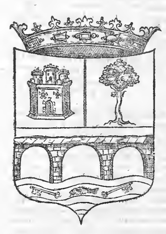
ticia de la venida del Rey don Fernando, saliole a recebir al camino, y hizose su vassallo. El Rey don Fernando estimò en mucho su amor y fidelidad, y le hizo mucha hõra. Y a su ruego no assolò a Martos, ni a Bivorias, y de alli passo sobre Alcaudete, y pidiosela el Rey de Baeça, y ayudaronle a ello los Cavalleros de Castilla. Por consejo de los quales el Rey se la dio con condicion, que no le pidiesse mas lugares. De Alcaudete fue el Rey sobre Pliego, cuyo Alcaçar era muy fuerte, y cõbatio la villa, y conquistola, onde vuo mucha riqueza, porque vivian en ella Cavalleros Almohades. Combatio luego el Alcaçar de la villa, y los Moros pleytearon con el Rey (por intercessiō del Rey de Baeça) que darian ochenta mil mr̃s, y el Rey tuvolo por bien, y dieron en rehenes por ellos cincuenta y cinco Dueñas muy hermosas, y cincuenta Cavalleros los mas principales dellos, y novecientos Moros ciudadanos de la villa. Y el Rey repartio los rehenes entre sus Capitanes, y el Rey de Baeça pidio en guarda a las Damas Moras hasta la salida de los Moros de Pliego.

EL REY DE BAEÇA ENTREGA A Andujar, y Martos, y victorias que vuo el Rey don Fernando de los Moros. Cap. LXIX.

DESPUES que el Rey don Fernando vuo hecho estas conquistas, concertose con el Rey de Baeça, que le diesse los Alcaçares de Martos, y de Andujar, en los quales el Rey desde luego tuviesse sus presidios de Cavalleros Castellanos. Lo qual el Rey Aben Mahomad vuo por bien, y le hizo entrego dellos, y el Rey don Fernando fuesse a Toledo dexando en ellos a don Alvar Perez de Castro con cincuenta mil mr̃s Alfonsies de tenencia, en cuya compañia quedarō el Maestre de Calatrava, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alfonso Tellez, y otros Cavalleros. Los quales juntādose con Aben Mahomad Rey de Baeça fueron a correr la tierra de Sevilla, y estragaron la toda, y juntādose cōtra ellos los Moros de Sevilla, Xerez, Carmona, Ecija y de toda el Andaluzia con gran poder, dieron la batalla a los Christianos y al Rey de Baeça, la qual fue muy herida de ambas partes, y fue Dios servido dar a los Christianos la victoria con muerte y prision de veynte mil Moros, y grandes despojos, donde fue muy estimado y conocido el gran valor y fidelidad del Rey de Baeça. Y con esta victoria se bolvieron los Cavalleros Christianos a sus presidios, y el Rey Aben Mahomad a Baeça. Hazesse memoria destos sucessos en vn Previlegio del Rey dō Fernādo dado en Toledo a ocho de Enero era de 1263. año 1225. en que haze donacion a Ordoño Alvarez de la Açuda de la Argamassilla en Guadiana debaxo de Alarcos, dize en la data. Anno regni sui nooo, quo anno Acchid Rex Baeciæ devenit bassallus regis, & osculatus est maous suas. Y en el es confirmador Alvar Perez de Castro, a cuyo cargo estava el presidio de Martos y de Andujar, di-

ziẽdo. Alvarus Petri tenentis Martos & Andujar. Y en este mismo año a 18. de Abril, era de 1263. enla donacion q̃ el Rey haze ala Ordẽ de Sãtiago de la villa de Toros cerca de Segura, dize. Eo anno quo Rex Baeciæ apud Navas de Tolosa devenit vassallus meus, & osculatus est manus meas, & Salvaterram, & Borialamar de manibus Sarracenorum liberatas reddidi cultui Christianorum, anno regni sui nono, confirma Alvar Perez Alcayde de Martos, y de Andujar.

DE LA CIVDAD DE ANDVIAR.



Vsõ por Armas la ciudad de Andujar en campo azul vna Puente de plata con tres Arcos, en memoria de la que oy tiene, y al pie della tres Ondas azules, y tres de plata, y en la de en medio vn Pez de plata, y dos Llaves de oro. El Pez y Ondas por simbolo de Guadalquivir, y las Llaves por ser en aquella sazon Llave y guarda de la Frontera. Despues el Rey dõ Enrique el quarto aviendole dado Titulo de ciudad (porque hasta entonces fue villa) le acrecento juntamente por Armas en lo alto del Escudo vn Castillo de oro en cãpo roxo de las Reales Armas de Castilla, vn Arbol verde en campo de oro en significaciõ de su lealtad y fidelidad que siempre estuvo enhiesta y verde, como aqui van estampadas.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA
Entrega al Rey don Fernando, y al Maestre de Calatrava en su nombre el Alcaçar de Baeça.
Cap. LXX.

EL año siguiente que fue de mil y dozientos y veynte y cinco sacô de Castilla el Rey don Fernãdo el Sãcto muy poderoso exercito a la guerra de los Moros, y viniendo los Cavalleros dela frõtera con la victoria referida en el cap. antes deste, llegoles aviso q̃ los Moros tenian cercado a Martin Gordillo en el Castillo de Garcies, por lo qual passaron el Rio de Guadalquivir en su socorro. Y teniendo el Rey el mismo aviso partio por otra parte al proprio efecto, aunque no le tuvo, porque antes que llegasse, se avia perdido el Castillo. Venian con el Rey el Conde don Lope Diaz de Haro, don Gonçalo Ruyz Giron, don Alfonso Tellez de Meneses, don Guillen Perez de Guzman, don Garci Fernandez de Villamayor, y don Ruy Gonçalez, y otros Ricos hombres. El Rey se fue a Andujar, y de alli passô a Iandulilla, donde le salio a recebir el Rey de Baeça con tres mil Cavalleros Almohedes, Alarabes, y Andaluzes; y veynte mil peones, al son de muchas trompetas, añafiles, y atambores, y con el venian don Alvar Perez de Castro, y Tello Alfonso de Meneses, y los Cavalleros de la frontera. El Rey don Fernando (que a este Principe estimava en mucho, por los grandes servicios que le avia hecho) adelantose a recebirle, y hizole mucha honra, y a los demas Cavalleros. Concertô el Rey don Fernando cõ el Rey de Baeça, que le diesse los Castillos de Salvatierra, Capilla, y Bulgar Himar, y que en el entretanto que el entrego destos Castillos se hiziesse, le diesse en rehenes el Alcaçar de Baeça. Lo qual aviendo por bien el Rey de Baeça nombrô a don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava el Rey don Fernando, para que las recibiesse, y el Rey de Baeça inviô con el a vn Moro muy principal hijo de Aboaques, para que le hiziesse entregar estas fuerças. Y aviendole entregado los Castillos de Salvatierra, y Bulgar Himar, no pudo hazer el entrego de Capilla, porque los Moros q̃ en el estavan la defendieron, y assi quedô don Gonçalo Ybañez con la tenencia del Alcaçar de Baeça, y el Rey don Fernando se partio para Toledo.

EL REY DON FERNANDO EL SANTO
Combate la villa de Capilla con ayuda del Rey de Baeça.
Cap. LXXII.

AL quinto año del Reynado de el Sancto Rey don Fernando, q̃ fue año del Señor de 1225. sacô su exercito, y fue a cercar la villa de Capilla. Y aviẽdo estado sobre ella mucho tiẽpo, y siẽdole defendida de los Moros cõ mucho valor, invіole el Rey de Baeça gran socorro de bastimẽtos, y aparejos para los Ingenios con q̃ el Rey la batia. porq̃ el Castillo era fuerte y cercado de tres muros planrado sobre peña viva, cuyas Torres erã muy altas. Y el Rey cõ este nuevo socorro puso contra ella sus Ingenios, y combatiendola

fuertemente ganô la villa a fuerça de armas, y no contento con esto combâtio el Alcaçar. Y desque los Moros vieron la constancia del Rey don Fernâdo, y como no eran socorridos, ni se podian defender, rindieron el Alcaçar al Rey saliendo libres con los cuerpos solamente. Y antes que de alli partiesse, se le vinieron a rendir los Moros de San Estevan, y Eznatoraf, y se le entregaron por vassallos.

ABEN MAHOMAD REY DE BAEÇA
Es muerto por los Moros de Cordova sus vassallos.
Cap. LXXIII.

MEDIANTE este tiempo Aben Mahomad Rey de Baeça fue a Cordova, y estando alli los Moros de Cordova de odio que le tenian, por la aficion y amistad que con el Rey don Fernando avia tenido, y principalmente por el socorro que le avia hecho para el combate de Caçorla, ordenaron de matarle. Y como Aben Mahomad fuesse dello avisado, salio por la posta de Cordova camino de Almodovar, al qual siguieron los Moros, y lo alcançaron en la cuesta, antes que llegasse al Castillo, y alli le cortaron la cabeça, y la traxeron a Sevilla, dando la en presente a Abulalle Rey de Sevilla, creyendo que les haria grandes mercedes estimando en servicio grande la muerte deste Principe. Mas como es costumbre de los Reyes, contentarse con la traycion y no con el traydor, viendo q̃ estos avian sido alevosos, en matar a su Principe y Señor, no solamẽte no les dio gracias, ni les hizo mercedes, mas antes les mãdó cortar luego las cabeças, y echar sus cuerpos a los perros en castigo d̃ su maldad, haziẽdo en esto como Principe justo y bueno.

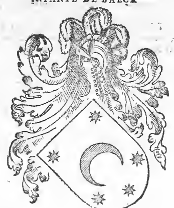
DE ABEN MAHOMAD QVEDA VN
Hijo, que sirvio al Rey don Fernando en la conquista de Sevilla, y se le dio en ella heredamiento.
Cap. LXXIIII.

QVEDÒ de Aben Mahomad vn solo hijo llamado el Infante don Fernando Abdelmon. El qual luego que supo la muerte de su padre, se fue a la Corte del Rey don Fernando el Sancto, y residio debaxo de sus vãderas, y fue con el en la conquista de la ciudad de Sevilla, donde fue heredado, como parece por el repartimiento, q̃ de aquella ciudad hizo el Rey don Alonso el Sabio a los conquistadores de ella, donde se le dio por heredad a Machar Azohiri, a quien el Rey puso por nõbre Baeça, que era en termino de Alcala de Guadayra, en que avia tres mil y quinientos pies de olivar, y figueral, y mil y novecientas y treynta arançadas de tierra, y diez yugadas de tierra para pan, año, y vez en Notiàs. Y assi quedô en este Reyno el linage deste Infante, el qual fue sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla con los otros conquistadores della. Cuyos cuerpos fueron trasladados de las capillas antiguas a la nueva de San Pablo della, onde se vee vna piedra cõ esta inscripciõ.

DEO. MAXIMO. D.
EQVITVM. QVI STRENVE. INEXPVG
NATIONE HVIVS ALMAE VRBIS SVB
REGE FERD. MILITARVNT. CAPLM.
ECLESIAE. VISCERIBVS. CARITATIS
AFFECTVM IN MEMORIAM GLORIO
SI TRIVMPHI OSSA RECOLLECTA
SVB LAPIDE MAR. CONDITA POSVIT.
ANNO. DOMINI. CIↃ. IↃ. XX.

Que en Castellano dize asi. El Cabildo dela Sãcta Iglesia de Sevilla movido de piadosa aficion puso y recogio debaxo deste Marmol los huessos de los Cavalleros, que valerosamente enla conquista desta ciudad debaxo delas Vanderas del Rey don Fernãdo pelearon en memoria de su gloriosa victoria año de 1520. Ay noticia, q̃ las Armas deste Infante eran en cãpo azul vna Luna de plata, y cinco Estrellas de oro, la qual vsarõ en Baeça sus decẽdiẽtes. Como las vsa oy el linage de Vallezillo Apellido en Castilla de hijosdalgo. Y los del Palacio de Aricia en Navarra.

INFANTE DE BAEÇA



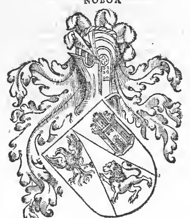
LOS MOROS DE BAECA CERCAN A don Gõçalo Ybañez de Noboa en el Alcaçar de Baeça, y ardid que vsa contra ellos. Cap. LXXIIII.

QVANDO los Moros de Baeça tuvieron aviso dela muerte de su Rey, juntaronse con todos los de la Comarca, y combatieron el Alcaçar de aquella ciudad, enel qual estava dõ Gonçalo Ybañez de Noboa Maestre de Calatrava; que lo defendio con mucho valor. Pero como estavan desapercebidos de mantenimiento, no podian sustentarse sin el, acordarõ de buscar remedio como desamparar la fuerça, y escapar de la furia de los Moros. Para esto(como consta por memoriales antiguos)mandó el Maestre cõ acuerdo de los principales que alli estavan, poner a todos los Cavallos las herraduras al contrario, porque por la huella dellos no fuessen sentidos, antes se entendiesse el dia siguiente, que les avia entrado socorro. Ordenô tambien, que aquella noche saliessen todos del Alcaçar, y se fuessen a Castilla. Y como vinielle la noche, y estuviessen apercebidos, abrieron el postigo, y baxaron por aquellas cuestas y peñascos camino de Castilla. Y ya que estavan a media legua de Baeça, assomaronse todos en vn cerro (que desde alli adelante fue llamado aquel lugar, y se llama oy el Assomada) y bolviendo los ojos a Baeça con tristeza y pesar de desampararla, vieron, que sobre la puerta principal del Alcaçar estava vna Cruz, que dava de si gran lumbre y resplãdor. Los Adalides tuvieronlo a buena señal, y admirados desta maravilla, esforçaron se todos, y arrepintiendo se de aver desamparado el Alcaçar, el Maestre don Gonçalo (que forçado dellos le avia dexado; y agora via el animo que denuevo avian cobrado) determinô dar la buelta con todos a Baeça. Y para que los Moros no tuviessen noticia deste sucesso, antes entendiessen, q̃ les avia venido socorro de Castilla, como los cavallos estuviessen herrados al reves, mandô desherrarlos, y herrarlos al derecho, y viendo que todos estavan apunto de guerra bien adereçados, hizoles rodear aquella noche la ciudad, y antes del alva entrô con todos en el Alcaçar, aviendo despachado aviso al Rey don Fernando, y robando de camino vna Alcaria, onde tomaron algun mantenimiento. Luego q̃ fue de dia, acudieron todos los Moros que estavan por Atalayas, y dieron aviso a los de Baeça, como por muchas partes avian visto passar grandes compañas a cavallo, y que avia entrado gran gente de socorro en el Alcaçar de ella. Y como los Moros fueron certificados desta nueva, por el huello de los cavallos entendieron, que de mas de la gente que parecia aver entrado en el Alcaçar, no podia ser, sino q̃ aviendo visto passar gẽte por tantas partes, estuviessen emboscados los Christianos en algunas celadas, porque como rodearon la ciudad, y fueron vistos passar por tantos lugares, crecio en todos los Moros el alboroto, y desampararô la ciudad, y fueron se a Vbeda, sin aguardar consejo de los suyos.

EL MAESTRE DE CALATRAVA Don Gonçalo Ybañez bastece el Alcaçar de Baeça, y los Moros desampararon la ciudad, y relacion de sus Armas y linage. Cap. LXXVI.

LOS Christianos que esperavan, ser acometidos de los Moros, y vieron, que aquel dia se avia passado sin darles combate, y el dia siguiente vieron que no parecia Moro en la ciudad, inviaron vna espia a saber la causa desta novedad. El qual les traxo nueva, como solamente avia hallado en Baeça en vna Mezquita (que es agora Iglesia de San Pedro) vn Moro ciego, de quien se avia certificado, que por el socorro que entendieron los Moros, que les avia venido, desampararon la ciudad, y se avian retirado a Vbeda, que de nuevo estava poblada y fortificada por ellos. Don Gonçalo entendiendo q̃ luego que los Moros fuessen ciertos, de lo que en el Alcaçar avia sucedido, con mayor impetu darian la buelta sobre ellos, mandò recoger al Castillo las viandas y bastimentos, que en la ciudad hallò, que fueron muchas, con las quales se entretuvo, hasta que el Rey don Fernando le inviò socorro, porque la falta dellas les avia forçado desamparar la fuerça.

NOBOA



Era el Maestre don Gõçalo Ybañez hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero principal de Galizia, y antes que tomasse el habito de su Ordẽ, fue casado

con doña Maria Fernandez hija del Conde don Fernan Perez de Trava, que fue gran Señor en Galizia. Tuvo en esta Señora vn hijo, que se llamó Suero Paez, de quien deciendeh los Valladares Cavalleros hijosdalgo conocidos en aquel Reyno. Del se hizo memoria en la batalla de las Navas de Tolosa seys años antes que fuesse Maestre. Las Armas de Noboa son en Escudo de Giron, que haze tres puntas, en el primero vn Aguila de oro en campo roxo, en el de en medio vn Leon roxo en campo de plata, en el vltimo vn Castillo roxo en campo de oro. Oy ay deste apellido dos Solares en Galizia vno en la Torre de Mazeda, y otro en la Torre de Armariz.

La chronica general dize, que este Maestre era hijo de el Conde don Gomez. Pero yo sigo a Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, por el mayor credito que se deve a los Archivos que a las historias.

EL REY INVIA AL CONDE DON Lope Diaz de Hato Señor de Vizcaya en socorro de Baeça. Cap. LXXVII.

LOS Moros de Baeça (que en Vbeda estavan) luego que supieró el ardid, que el Alcayde don Gonçalo avia vsado, y como no les avia entrado ningun socorro, quedaron muy corridos y confusos, y con muchos instrumentos y aparato de guerra salieron de Vbeda, y fueron a combatir el Alcaçar de Baeça. Contra lo qual apercibiédose el Alcayde don Gonçalo se la defendio con tanto valor, que no fue parte la muchedumbre de los Moros, ni los muchos assaltos y combates que le dieron, para rendirle. Y assi los entretuvo peleando algunos dias, mientras les venia socorro de Castilla, que por muy cierto tenian, luego que el Rey don Fernando supiesse el estrecho en q̃ estavan. No fue tan secreta la muerte del Rey de Baeça, que luego no tuviesse aviso della el Sancto Rey, el qual haziendo apercebir a don Lope Diaz de Hato Conde y Señor de Vizcaya, le mandó que con quinientos Cavalleros Infançones hijos de los Ricos hombres, y hijosdalgo de España, q̃ en su Corte estavan, sin aguardar otra ninguna gente, fuesse al socorro de el Maestre. Partio luego el Conde con estos quinientos Cavalleros, y entró en el Alcaçar de Baeça año de 1227. dia de San Andres, antes que amaneciesse el dia por la misma Puerta, que en su memoria llaman oy la Puerta del Conde, que está en el Alcaçar en medio de dos Torres. Donde siendo recebido con mucha alegria, y entendiendo que los Moros que en la villa estavan, estariá desapercebidos, los acometio aquella mañana, con el ayuda de los Cavalleros que con el Maestre de Calatrava don Gonçalo estavan, y haziendo grandissimo daño, y matando en ellos el Conde por vna parte, y el Maestre por otra los pusieron en huyda. Los quales desamparando la ciudad de Baeça, se fueron a Vbeda, y los Moros de Vbeda no quisieron darles acogida. Y entonces fueronse al Rey Moro de Granada, el qual les señaló en aquella gran ciudad

dad aquel sitio, que oy se dize el Albayzin, por aver sido poblado delos Moros desta ciudad de Baeça. Y de mas de las memorias antiguas que desto ay, lo afirman assi los Moriscos de Granada, que en el vivian.

Fue por Alferez llevando el Pendon de el Conde don Lope Diaz de Haro en este hecho vn Cavallero, de quien deciende don Pedro de los Arcos Alferez Mayorazgo en Baeça, como consta por executoria dada por la Real Châcilleria de Granada, que passô ante el Secretario Peña Vallejo año de mil y quinientos y setenta y seys, cuyas Armas son tres Vandas de oro en campo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo negro. En cuya memoria se â conservado en este linage desde su conquista el apellido de Alferez con estas mismas Armas, segun aqui van estampadas.

Ay en la ciudad de Baeça otro linage de el mismo apellido de Alferez con diversas Armas, cuyo apellido y Armas se ganô por diferête causa y hazaña, como se referira en esta historia enel libro segundo de esta primera parte. En el año de mil y trezientos y veynte y seys en la batalla de Guadalherce quando dôn Iuan Manuel vencio y desbaratô al Moro Ozmin Caudillo del exercito del Rey de Granada.

ALFEREZ.



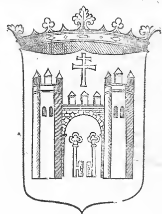
Los del Palacio de Vidaurreta enel Reyno de Navarra traen en su Escudo tres Vandas y por orla ocho Aspas, pero difieren enlas colores, como se verá en el capitulo ochenta deste libro primero.

Ori-

ORIGEN DEL ESCVDO DE ARMAS De la ciudad de Baeça, y de la orla de las Aspas de oro, q los Cōquistadores della pusierō en sus Escudos. Cap. LXXVIII.

EN Memoria destos sucessos tomô por Armas la ciudad de Baeça la Puerta con las dos Torres del Alcaçar de plata, y a la Puerta della que es azul dos Llaves de plata, y entre las dos Torres vna Cruz Blanca de dos troços Insignia del Epiritu Sancto, por la Lumbre milagrosa que en el Alcaçar vieron, con cuya vista se animaron, para bolver a el. Es el campo del Escudo sangriento, por la sangre que en su conquista y defensa derramaron los hijosdalgo pobladores della, como se vee aqui estampado.

DE LA CIVDAD DE BAEÇA.



Del qual Escudo oy vsa la misma ciudad, como se vee en los lugares publicos y plaças della, y en el Sello de su Cabildo y ayuntamiento. De la qual Devisa dize Gracia Dei. Entre dos Torres doradas, vide la Cruz milagrosa, con dos Llaves argentadas, y las Puertas çafiradas, sobre sangre generosa. Soy Baeça la nombrada, nido Real de Gavilanes, tiñen en sangre la espada, de los Moros de Granada, mis valientes Capitanes.

Assi mismo tomaron por orla de sus Armas muchos de los Cavalleros, que con el Conde don Lope Diaz de Haro se hallaron en esta empresa ocho Aspas de oro en campo de sangre, mas ô menos como se vera en estos Escudos, y otros tomaron la Aspa por devisa, porque dia del glorioso Apostol Sā Andres vencieron los Moros della, y la conquistarō libertando el Alcaçar, y los que dentro estavan haziendo alçar a los Moros el cerco con tan ilustre victoria. Y quien considerare la presteza con que fue necessario, hazerse este socorro, y que solos quinientos Cavalleros los mas nobles destos Reynos, que en aquella sazon en la Corte se hallaron, sin aguardar mas compañas, se entraron en el Alcaçar de aquella ciudad contra tanta muchedumbre de enemigos, y salieron con su empresa, hallarà ser acto tā glorioso, que merecio quedar su memoria perpetuada y ilustrada en las Armas y Escudos de los nobles.

LOS LINAIES QVE EN CASTILLA Y en Leon vsan de la devisa de las Aspas en sus Escudos. Cap. LXXIX.

ASIDO tan preciada y estimada esta Devisa de las Aspas de los linages nobles deste Reyno, que se à conservado en muchas Casas, y apellidos principales del. Y por ser este su proprio lugar hare vn breve discurso de algunos apellidos que vsan desta devisa.

Los del apellido de Horosco (Casa Ilustre de Vizcaya decendientes de los mismos Señores della, como se verà en el cap. 82. deste primer libro) pusieron en quartel los Lobos negros de Vizcaya en campo de plata, y en medio de todo el Escudo vna Cruz roxa cō cinco Aspas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cāpo roxo, q̄ son por todas treze Aspas como se veē en este Escudo. Ay en Vbeda Mayoradgo deste linage, q̄ fundō el Licenciado Horosco Comendador de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, y del Consejo de Ordenes, que en aquella ciudad casō con vna Señora del linage de Mexia, y en ella tuvo a Rodrigo de Horosco Comendador de la misma Encomienda de Villa Hermosa de la Orden de Sanctiago, en quien instituyō su Mayoradgo.

Los del apellido de Carreño traen en campo verde Aguila de oro, que tiene a los pies dos Ruedas de carro de oro, y en lo alto dos Lirios de oro, y por orla con perfiles de oro en campo roxo ocho Aspas de oro. Su Solar es Asturias junto a Avilès.

Los del apellido de Madaleno traen por Armas vn Escudo partido en pal en el primero vna Aspa de oro en campo roxo, y en el segundo vn Castillo de plata, y vna Cruz de Calatrava de oro en campo azul con vna lista de oro, q̄ divide los dos campos. De los quales es el Licenciado Francisco Madaleno Inquisidor del Reyno de Canaria Cavallero de mucho valor, y muy aficionado a letras curiosas.

Los del apellido de Sanctayana en el Valle de Soya traen por Armas vna Enzina verde, y dos Lobos a los lados negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Traē vna letra q̃ dize. En la defensa de España, vēciēdo cōtraria ley,las ganō el de Sāctayana,en seruicio de su Rey.

Los del apellido de Salto traen en campo verde vna Torre de plata,y sobre ella vn Aguila de oro, y vn Leon de oro arrimado a la Torre, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Vallejo (cuyo Solar y Casa es en el Valle de Mena de Puertos adentro) traē por Armas en Escudo de oro cinco Faxas azules,y por orla en campo de plata siete Arminos negros, y en el medio vna Aspa de oro con perfiles negros.

Los del apellido de Fuencitio traen por Armas vna Fuente de plata en cāpo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con vn perfil de oro, que diuide el Escudo.

Los del apellido de Atiença, linage de grandes Caualleros, como se escriue en la tercera parte de esta historia, sus Armas son vn Escudo diuidido en tres partes, en la primera en campo azul tres Vandas de plata, y en el segundo vn Castillo de plata en campo verde, y en el tercero vna Aspa de oro en campo azul.

Los del apellido de Gormaz traen por Armas vn Osso prieto arrimado a vn arbol verde ; y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Destas Armas vsarō los de Gorgoji Señores del Cortijo de Gorgoji,que es en el termino de la ciudad de Baeça.

Los del apellido de Doña Palla, Illustre en el Principado de Asturias, de cuyo linage fue don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor general de España, traen por Armas en campo azul vna Espada de plata, y en torno della cinco Flores de Lis de oro, y en medio de la Espada vn Lunel de quatro medias Lunas d̃ plata, y por orla ocho Aspas de oro en cāpo roxo.

Los del apellido de Quiros, Casa antiquissima y grande en el Principado de Asturias, son sus Armas en campo de plata dos Llaues azules puestas en Aspa, y quatro Lirios azules,y quatro Rosas roxas, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Estas vsan los que se hallaron en la conquista de Baeça, otros traē las dos Llaues enhiestas, y vn Lirio encima y dos en lo baxo, y seys Rosas y vn Cordon de San Francisco por orla del Escudo.

Los del apellido de Xerez traen en campo verde Ondas azules,y de plata en lo baxo, y sobre ellas vna Torre de plata, y arrimado a ella vn Barco de oro con su Remo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. De cuyo linage vuo hijosdalgo antiguamente en la ciudad de Vbeda.

Los del apellido de Palomino traen por Armas en Escudo de oro dos Calderones negros, y en medio vn Baston verde, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su Solar es en Nauarra, a sido linage muy noble en este Reyno, y del se haze particular memoria en el lib. 3. desta primera parte.

Los del apellido de Mesa, cuyas Armas se veen en vna antigua capilla de la Iglesia de la ciudad de Vbeda, que son en campo de plata dos Mesas roxas, y sobre cada vna tres Panes de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Su linage passô de Vbeda a Ronda, Tarifa, y Cordova, donde ay Mayoradgos principales del. Y en Sevilla lo es Bartolome Lopez de Mesa Veyntiquarro, hijo del Licenciado Pedro Lopez de Mesa Asistente que fue de aquella ciudad.

La Casa de Arguello trae por Armas dos Llaves azules en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo, como se vee en la executoria de Alõso de Arguello vezino de Baeça, dada en Granada a 2. de Iulio año 1525.

Los del apellido de Valdeviesso traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro con llamas de fuego al pie, y en lo alto vna Estrella de plata, y por orla ocho Aspas roxas en cãpo de plata, como se vee en la executoria de Pedro de Valdeviesso vezino de la Isla de la Madera. Otros traen por orla ocho Cruzes roxas de Calatrava en campo de plata.

Los del apellido de Criado (cuya memoria à quedado en la ciudad de Andujar) traen por Armas en campo azul dos Vandas de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Gallo (naturales y Señores de la Torre de Escalada) traen por Armas tres Gallos negros vno sobre otro en campo de oro ala mano derecha, y a la yzquierda vn Castillo con llamas, y por orla ocho Aspas negras en campo de plata. Y deste linage es don Gregorio [redacted] Segovia famoso por la excelencia de su Pulpito, y Fernan Lopez Gallo su hermano Corregidor de Baeça y Vbeda. A quien deven mucho estas ciudades, por lo mucho que favorecio esta historia, y por lo bien que sirvio a su Magestad en el govierno dellas, en el tiempo que alli fue Corregidor.

Los del apellido de Agreda traen tres Bastones negros en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Mirez traen en campo azul Torre de plata, y quatro Lirios de oro, y por orla quatro Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Morillo (naturales de Gaete, que oy es llamado Belalcaçar) traen por Armas en campo azul vn Castillo de oro, y sobre la puerta del Castillo vn Rey assomado, y al pie del castillo dos Cavalleros armados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, como cõsta por sus executorias.

Los del apellido de Carrizosa traen en cãpo roxo quatro Carrizos de oro tẽdido entre ellos vn Leõ bermejo, y por orla ocho Aspas ḋ oro encãpo roxo

Los del apellido de Contreras traen en campo de plata tres Bastones azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Aunque son diferentes en el sepulcro de don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo en la Capilla de San Ilefonso en su misma Iglesia, que son a quartel Cruz de Calatrava de plata en campo azul, y Castillo de oro en campo roxo.

Los del apellido de Barrientos traẽ el Escudo partido lo alto azul, y lo baxo

xo oro, y la orla en cãpo de plata ocho Aſpas roxas, y tres Cruzes verdes de Alcantara. Otros traen Faxa azul en campo de oro.

Los del apellido de Tapia traẽ tres Faxas azules en campo de plata, y por orla ſiete Aſpas de oro en campo roxo, y en la orla en lo mas alto vna Flor de Lis de plata, como ſe veé en el Caſtillo de Tapia Solar deſte linage quatro leguas de la ciudad d Leõ. Otros vſan de otras, pero eſtas ſon las mas antiguas.

Los del apellido de Cañizares traẽ en Eſcudo roxo ocho Aſpas de oro por orla del.

Los del apellido de Villacis traen quinze xaqueles de oro y azul, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Chaves traen en Eſcudo de oro cinco Llaves azules, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Iuara traẽ por Armas el Eſcudo partido, lo alto azul, lo bajo roxo, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Pollino traen por Armas en Eſcudo azul tres Vãdas de oro, y por orla ocho Aſpas azules en campo de oro.

Los del apellido de Cala traẽ por Armas en Eſcudo azul vna Roſa de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Ledeſma traẽ por Armas en Eſcudo azul vna Aſpa de oro con quatro Lirios de plata, y orla azul con ocho medias Lunas de plata. Y eſtas miſmas Armas traen los de Sanabrias, que es todo vn linage.

Los del apellido de Negrillo traen por Armas en cãpo azul vna Vanda roxa con perfiles de oro, y dẽtro della ſeys Aſpas de oro, y quatro Lirios de oro en el campo azul, como ſe veé en el ſepulcro de Sancho Fernandez Cavallero deſte linage en la villa de Palacios de Campos.

Los del apellido de Valera traen por Armas Eſcudo de aquartel, en el primero y vltimo Leon de oro en campo azul, y en los otros dos en cada vno vn Lunel azul en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Garces traẽ en Eſcudo de plata tres Faxas roxas, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Durango traen tres Martillos azules con cabos roxos en campo de oro, y por orla ocho Aſpas azules en campo de oro.

Los del apellido de Gaona traen por Armas dos Calderas de oro en campo azul con cabeças de Sierpes en las aſas, y por orla ocho Aſpas de oro en cã po roxo. Su Solar es en Alaba dos leguas de Vitoria.

Los del apellido de Montenegro traen en campo de oro vn Roble verde, y arrimados a el dos Lobos roxos, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Guzman, que antiguamente vuo en eſte Reyno trayã por Armas cinco Armiños negros en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro, como ſe veé en la Igleſia de Baeça en el arco de ſu ſepulcro. Agora deſtos antiguos Guzmanes no ay ninguno, porq los q al preſente ay dellos en eſte Reyno, ſon de la Caſa de Garcies decendiẽtes del Maeſtre de Calatrava.

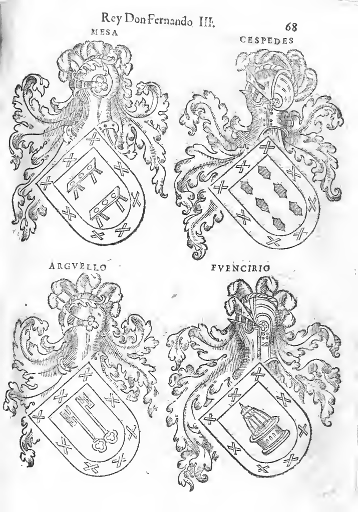
Los del apellido de Escamilla traen por Armas en campo azul vna Torre de plata, y sobre ella dos Gansos de plata con picos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Dizen; que vno deste linage siendo Alcayde de vn Castillo queriédole escalar los Moros desperto al graznido de vnas Ansares, que en el tenia, y le defendio, sucediendole lo mismo que a Manlio Cavallero Romano, quando aviendo ganado a Roma Breno Rey de los Frances, y estando en vna noche obscura ya casi en lo alto del Capitolio los enemigos, fueron sentidos porel graznido destas aves, y defendido por Mãlio el Capitolio. Fue llamado por este hecho Manlio Capitolino, como escrive Plutarco en la vida de Camilo, y Tito Livio en la historia Romana. Ay memoria de vno deste apellido en el Romancee q̃ comiença. Cavalleros de Moclin, peones de Colomera.

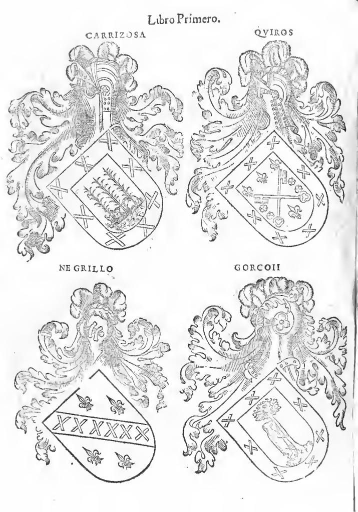
De orros muchos linagès, que vsan desta Devisa, se yrá haziendo memoria en esta historia en diversos lugares della, que por no reyterar dos vezes la pintura de los Escudos se reserva para el lugar proprio, y particular de cada linage. Y demas de los que se veran en el discurso desta primera parte, en la segunda y tercera se haze Memoria de otros.

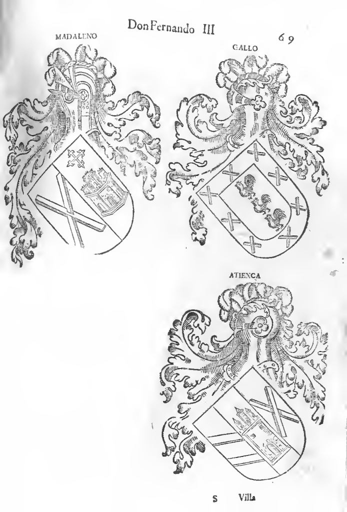
Guardarse à el lugar, numero, y colores delas Aspas y sus campos, segun que va declarado, y pintado en parricular en cada Escudo.

GVZMAN. HOROZCO.




MESA
CESPEDES
ARGVELLO
FVENCIRIO

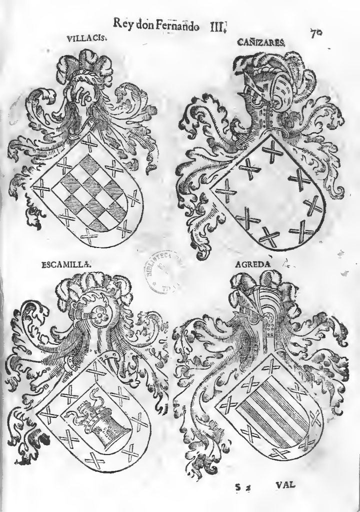

CARRIZOSA
QVIROS
NEGRILLO
GORCOII

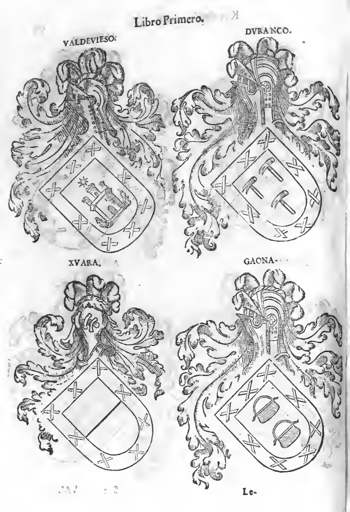

MADALENO
GALLO
ATIENCA

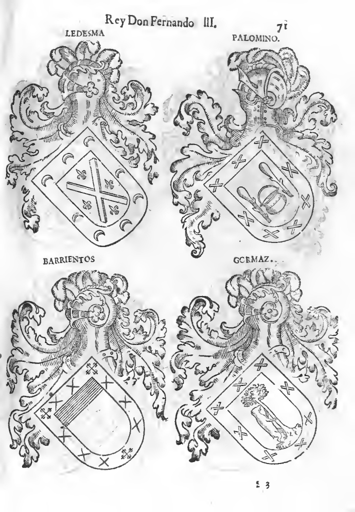
MIREZ.

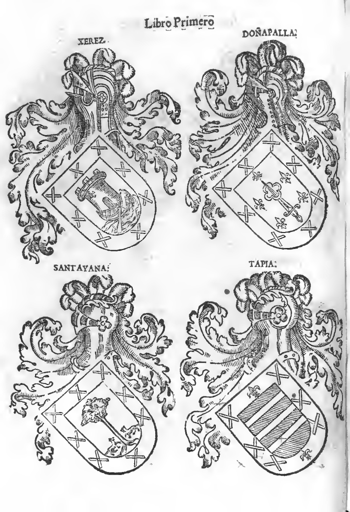
CARREÑO.

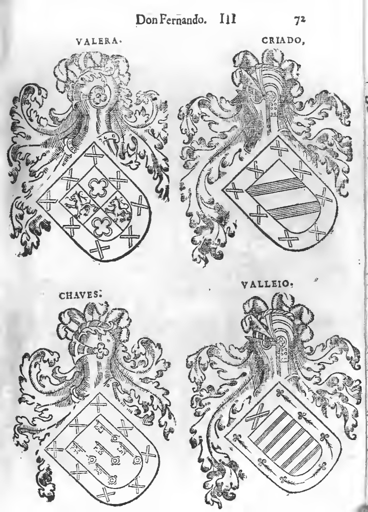
SALTO.

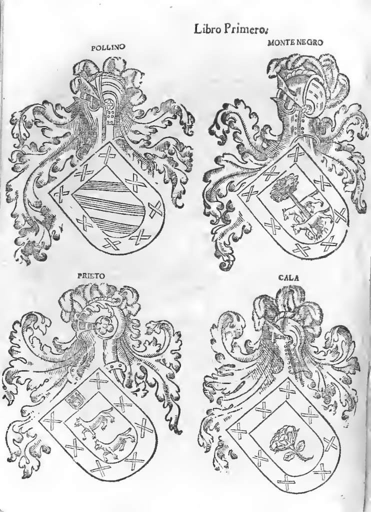

VILLACIS.
CAÑIZARES.
ESCAMILLA.
AGREDA


VALDEVIESO.
DVRANCO.
XVARA.
GAONA.


LEDESMA
PALOMINO.
BARRIENTOS
GORMAZ.


XEREZ.
DOÑAPALLA.
SANTAYANA.
TAPIA.


VALERA.
CRIADO,
CHAVES.
VALLEIO.


POLLINO
MONTE NEGRO
PRIETO
CALA

DE LOS LINAIES QVE EN EL Reyno de Navarra vsan de la orla de las Aspas en sus Escudos. Cap. LXXX.

VISITANDO el Reyno de Navarra por saber la antigüedad y principio de los linages nobles de aquel Reyno, y el origen de sus Armas, hallé en muchos dellos la deuisa de las Aspas. Y comunicando la causa desto con dõ Pedro de Ascarraga Rey de Armas de su Mageſtad de aquel Reyno, que reside en la ciudad de Pamplona, no me supo dar otra noticia, mas de la que yo sabia, de auerse hallado los destos linages en la conquista de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Sea esto ò otra cosa mas antigua, que hasta agora no â llegado â mi noticia. Hare aqui memoria delos Escudos de Armas, q̃ hallè en aquel Reyno con esta deuisa.

El Palacio de Cerdan de Tudela en Escudo a quartel, Aspa de oro en campo roxo, y Lobo negro en campo de plata.

El Palacio de Munarizqueta Escudo a quarteles, en campo verde quatro Lirios de oro, y vna Cruz de plata que los diuide; y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Berri en campo azul vna Faxa de plata, y dentro della tres Aspas negras.

El Palacio de Arieta en campo roxo vna Faxa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vndiano en campo roxo vna media Luna xaquelada de blanco y negro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Orozbetelu en campo de oro vn Baston azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Arleta en campo azul vna Faxa de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vidaurreta en campo de plata tres Vandas azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Camon en tierra de Vascos en campo azul vn Lobo de oro y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Oriz en campo azul dos Faxas de oro, y en el alto y segundo campo cada tres Aspas de oro.

El Palacio de Ezperun en campo azul dos Lobos de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de larrayn en campo roxo vna Faxa de plata, y en lo alto y baxo del Escudo en cada parte vna Caldera de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Peralta en campo roxo vn Grifo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Vztarroz en campo de plata siete Armiños negros, y en lo alto del Escudo tres Aspas de oro en campo roxo.

La Casa y Palacio de Sarriguré en cãpo azul Vãda de plata, y de cada parte de la Vãda vna Estrella de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Lecea en tierra de Alava dos Lobos negros atravessados a vn arbol verde en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. Y casi las mismas Armas sin orla traen los Palacios de Esparza, Barbarin, Espinal, Cetiao, Cegame, que traen en campo de oro vn Arbol verde, y vn Lobo negro.

El Palacio de Mendibil en campo azul dos Bastoões de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Palacios de Soxo dos Lobos negros en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y las mismas Armas traẽ sio la orla los Palacios de Cia, y Horachita, y Calva.

El Palacio de Mazarizqueta en campo de oro quatro Lobos negros vno sobre otro, y sobre todos vna Aspa roxa. Y las mismas Armas sin Aspa trae el Palacio de Erbiti.

El Palacio de Arrue en la Provincia en campo de oro, vn Arbol verde atravessado vn Iavali negro, y a los lados de la copa del Arbol de cada parte vna Aspa roxa, y al tronco del Arbol arrimada de cada parte vna Lança negra.

El Palacio de Chassarri en tierra de Vascos vn Castillo de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Beasqui, en tierra de Vascos, en cãpo de oro vn Arbol verde, y a los lados dos Veneras roxas, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

El Palacio de Arscia vn Escudo a quartel, Leon roxo en campo de plata, y Aspa de oro en campo roxo.

Los Palacios de Astuni, Asiapi, y Arnez, y Ochovi dos Lobos negros en campo de plata, y ocho Aspas por orla en campo de oro. Y las mismas Armas traen sin orla el Palacio de Alcate, y el de Leache.

El Palacio de Olloqui en campo de oro tres Bastones negros, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Liçarraga en campo de oro vo Arbol verde con dos Lobos negros atravessados, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

El Palacio de Aramburu en campo de oro vn Arbol verde, y vn Osso negro, que a el está enhiesto arrimado, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y estas mismas Armas traen sin la devisa de las Aspas los Palacios de Mendigorria, Beasquen, Lalana, Larracea, Ybarrola, Iaso, Sancta Columba, Aris, Iusu, y Turista, que todos soo en tierra de Vascos.

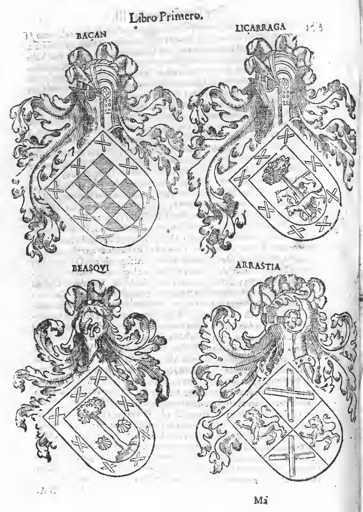
El Palacio de Navatro en campo azul dos Lobos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo de roxo. Y casi las mismas Armas trae el Palacio de Ochoa, de Noayo, que traen dos Lobos azules en campo de plata.

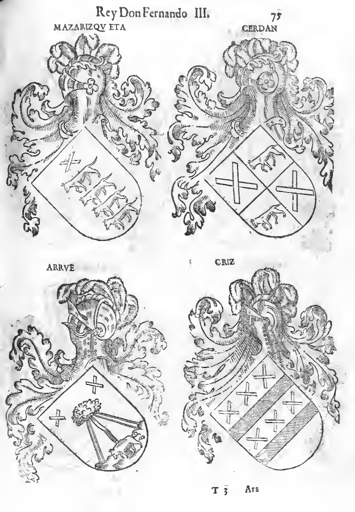
El Palacio de Ozcariz tres Faxas oegras en campo de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

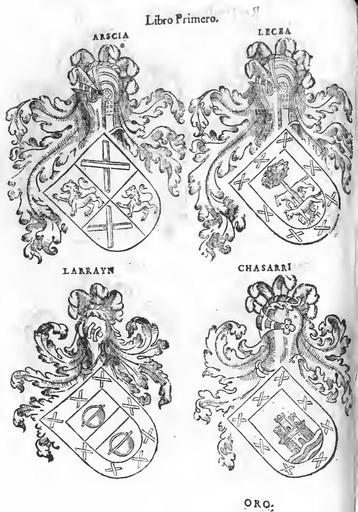
El Palacio de Navaz en campo roxo quatro Perfiles de oro, que hazen el Escu-

Eſcudo cõ vn Iaquel de punta, y dẽtro vn Caſtillo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. El de Arraſtia trae las miſmas Armas, q̃ el d' Arſcia.

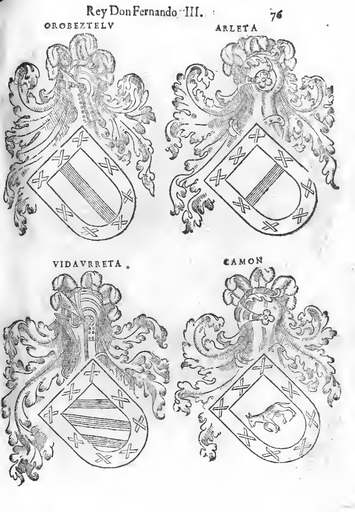
El Palacio de Baſtan llamado en lẽgua Vaſcongada Iaurignizar en el Valle de Baçã ſon ſus Armas quinze Iaqueles de oro y negro, y por orla ocho Aſpas de oro en cãpo roxo. Linage iluſtre aſsi en Navarra como en Aragon, y vltimamente en Caſtilla en dos Caſas de Grandes en el Conde de Miranda por hẽbra, y en el Marques de Sancta Cruz por Varon. Fue vna de las doze Caſas de Ricos hõbres, q̃ el Rey don Garci Ramirez inſtituyò en Navarra año de 1135. a imiraciõ delos doze Pares de Frãcia. Sucedio en la de Baçan don Iuan Perez de Baſtã, q̃ en el año 1231. jurò como Rico hõbre las filiaciones, q̃ ororgaron los Reyes dõ Sancho octavo de Navarra, y don Iayme de Aragõ. Cuyo hijo fue don Gonçalo Yañez de Baſtan Alferez mayor del Reyno de Navarra padre de dõ Iuan Gonçalez de Baſtã, q̃ en el año de 1274. padre y hijo aſsiſtieron a las Cortes de Navarra, y el dicho dõ Gonçalo jurò por Rey a dõ Teobaldo el Segundo. Deſpues deſto en el año de 1281. dõ Iuã Gonçalez de Baſtã y con el dõ Garcia Almoravid con quinientos infantes y ſeſſenta cavallos ſe paſſarõ al ſervicio del Rey de Aragõ, y ſe hizieron ſus vaſſallos, como ſe lee en los Anales cap. 33. libr. Y en Garivay cap. 20. lib. 24. y 5. lib. 25. y 1. lib. 26. Eſcrive Antonio de Baraona, q̃ reniendo los Franceſes preſo al Rey dõ Sancho Abarca le librarõ Alonſo Gonçalez de Baſtã y los Señores de Moratin, Ayvar, y Lodoſa. Y por eſto y las palabras que alli refiere les dio el Rey por Armas al primero vn Axedrez. Al ſegundo tres Dados. Al tercero vn Eſcudo de oro. Al vltimo vn Eſcudo de lagrimas. Hiſtoria muy agena de lo q̃ Çurita y Garivay nos enſeñan en las ſuyas. Sucedio en Caſtilla en eſte linage Iuan Rodriguez de Baçan Vizconde de Valduerna. Caſò con doña Mencia Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias y de doña Maria de Toledo, en quien vuo a dõ Iuan Vizconde de Baçan, y a don Alvaro y don Sancho Capitan de hõbres de Armas. El Vizconde don Iuan caſò con doña Maria Capata, y vuo a dõ Pedro de Baçã Vizcõde, q̃ caſò cõ doña Iuana de Vlloa hija de Rodrigo de Vlloa (Cõtador mayor del Rey Catolico) y de doña Aldonça de Caſtilla ſu muger. Vvieron a doña Maria Baçã heredera deſte Eſtado, q̃ caſò con don Franciſco de Cuniga y Avellaneda juntãdoſe eſta Caſa en la de los Cõdes de Miranda. Dõ Alvaro Baçã Comẽdador de Sãctiago Alcayde de Puñana caſò cõ doña Maria Manuel decendiẽte del Infante dõ Manuel hijo del Rey dõ Fernando el Sancto, y dela Caſa de Feria. Tuvo en ella a dõ Alvaro Baçã General de las Galeras de Eſpaña, q̃ caſò con doña Ana de Guzmã hija de dõ Diego Ramirez de Guzmã Cõde de Teva y de doña Briãda de Mẽdoça hija del Cõde de Cabra, de quien tuvo a dõ Alvaro Baçã primer Marques de Sãcta Cruz Comẽdador mayor de Leõ del Cõſejo d' ſu Mageſtad, y ſu Capitã general del mar Oceano, y Reynos de Portugal, q̃ aviẽdo paſſado por ſus manos tã grãdes y felices victorias, entre otras glorias jamas le vio la eſpalda el enemigo.

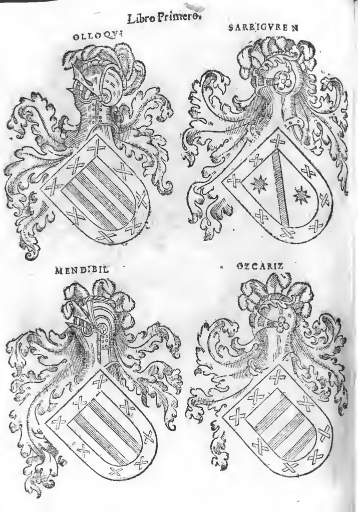

BACAN
LIÇARRAGA
BEASQVI
ARRASTIA

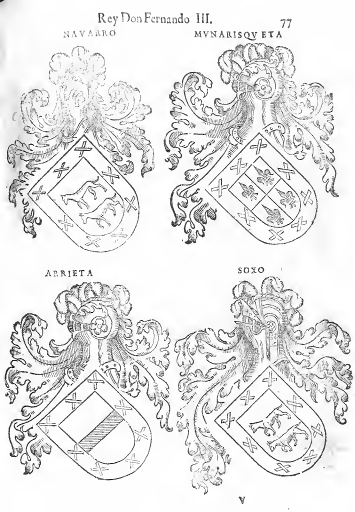

MAZARIZQV ETA
CERDAN
ARRVE
ORIZ

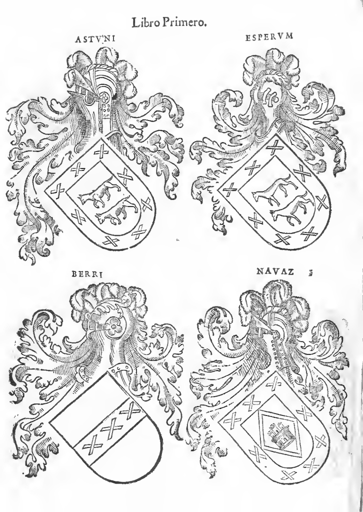


ORO.


OROBEZTELV
ARLETA
VIDAVRRETA
CAMON


OLLOQVI
SARRIGVREN
MENDIBIL
OZCARIZ


NAVARRO
MVNARISQVETA
ARRIETA
SOXO


ASTVNI
ESPERVM
BERRI
NAVAZ


VNDIANO
VZTARROZ
PERALTA
ARAMBVRV

ORTVN SANZ DE SALZEDO SE-ñor de la Casa de Ayala se halla enla conquista de Baeça, y Armas, que por ello tomô, y sucelsion suya. Cap. LXXX.

TODOS los que escriven de linages se conforman, en que los del linage de Ayala deciendeu de los Conquistadores de Baeça, y por esta causa via ron por orla de su Escudo ocho Aspas de oro en campo roxo. Yo segui-re en este capitulo, lo que don Pero Lopez de Ayala (el grã Châciller Autor de la chronica del Rey don Pedro) escrive en el discurso, que hizo de su linage, hasta el año de mil y trezientos y ochenta y cinco que murio don Fernan Perez de Ayala su padre, pues como hombre tan docto enla historia Castellana se entiende, la escrivio con mucha diligencia. Y acrecentare a esto, lo que en comprobacion dello hallare por escripturas y autores.

El tronco y principio deste linage dize, ser el Infante don Vela de Aragon, a cuyo hijo llamado Sancho Velazquez el Rey don Alonso (que ganô a Toledo) dio en el año de 1074. el Valle y Señorio de Ayala. Este tuvo hijos a Lope Sanchez de Ayala, y don Diego Sanchez de Ayala Confirmadores de los Previlegios de el mismo Rey, como Ricos hombres de Castilla, como lo refiere en la historia de Estevan de Garivay en los años de 1089.

Don Lope Sanchez de Ayala tuvo hijo a don Galindo Velazquez de Ayala, que devio de ser el mismo Galindo, que se halla en el año de 1114. y 118. en las guerras contra Moros, y en la conquista de Caragoça juntamente cô don Diego Lopez Señor de Vizcaya, y don Ladron Señor en Alava en tiempo del Rey don Alonso el Batallador marido de la Reyna doña Vrraca. Este fue casado con doña Maria de Salzedo Señora de la Casa de Salzedo. Cuyas Armas eran vn Salze verde en campo de plata, y colgado del vn Escudo de oro con cinco Panelas verdes. Era esta Señora hija del Conde don Rubio de Aranguria de Salzedo, el que està sepultado en la Hermita primera de San Iuan de Quixana. Y este era hijo del Cõde d Noreña de Asturias, por quien dize Gracia Dei. Panelas y el Salze son, estas Armas sine dubio, del excelente Varon, nieto del Rey de Leon, el claro Conde don Rubio. Hijo dela noble Infanta, y del Señor de Norona, de Real estirpe y planta, en campo de oro se estàpa, la grande y alta Corona. Fueron padres don Galindo y doña Maria de don Garcia Galindez de Salzedo.

Don Garci Galindez de Salzedo fue quarto Señor de Ayala, y heredero de la Casa de Salzedo, casô con doña Alberta Sanz hija de don Garcia Señor de la Casa de Zurbano, que era hijo de don Garci Sanz de Horozco Señor de la Casa de Horozco hijo del Conde don Sancho Señor de Vizcaya, y tuvo en ella tres hijos, que fueron don Pedro Garcia Señor de la Casa de Sornosa, de quien deciendeu los de aquel apellido, y don San Garcia de Salzedo, que heredô la Casa de Ayala, y don Garcia el Tuerto, que heredô, y hizo la Casa de

Ba-

Basurto. Cuyas Armas son cinco Panelas de oro en campo roxo, y en la punta del Escudo Ondas de azul y plata, de quien decienden los de aquel apellido. Don Garcia Galindez y doña Alberta hizieron los Monasterios de San Iuan de Quixana, y San Roman de Oquendo, y San Roman de Horozco, y San Vicente de Obando.

Don San Garcia de Salzedo fue Rico hôbre de Castilla y Señor de la Casa de Ayala. Y de el haze memoria el Conde don Pedro, el qual murio en la batalla de Alarcos, como escrevien el capit. 33. fue casado con doña Maria Yñiguez de Piedrola hija del Conde dô Nuño, que llamarô Quatro Manos, y nieta de don Iñigo de Mendoça, que murio en la de Torcavada ya, que era hijo del Conde don Sancho de Vizcaya, que eran suyas Arcabuztayz, y las aldeas del Valle de Orduña, y ganoselas este don San Garcia a don Lope de Mendoça su cuñado. Tuvierô hijos dô Sâ Garcia y doña Maria a Ortun Sâz de Salzedo, y a Rodrigo Sanz de Salzedo; que murio sin sucessión, y a doña Maria de Salzedo, que casô con Pero Velaz de Guevâra, y a doña Berenguela Lopez de Salzedo, que casô con don Ruy Gonçalez Girô, como escrive el Conde don Pedro en el titul. 15. de los Girones.

Ortun Sanz de Salzedo fue, el que se hallô cô don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya en la conquista de la ciudad de Baeça dia de San Andres año de 1227. como està referido, de donde tomò por orla de sus Armas las ocho Aspas de oro en campo roxo, las quales acrecentô a los dos Lobos negros en campo de plata, Armas del Señorio y apellido de Ayala. Dellas dize Gracia Dei. Dos Lobos prietos griscados, vi en campo blanco de argen, con Aspas de oro cercados, sobre sangre circulados, de el Señor de Aranguren. Veynte son los destos Suelos, que hasta el Cielo dieròn buelos, vno tiene al juba rota, quien con Ayala se topa, no le faltaran abuelos. Casô con doña Maria Sanz de Mendoça hermana de dô Pedro Hurtado de Mendoça Señora del lugar de Quintanilla. Donde pario vn hijo, que se llamô don San Garcia, como su abuelo, y alli murio de parto, y don Ortun Sanz de Salzedo su marido nunca se quiso mas casar. Y tuvo hijos principales en mugeres de linage a Pedro Espina de Mariaca Señor de la Casa de Mariaca. Cuyas Armas son los dos Lobos negros en campo blanco, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, de quien vienen los de Mariaca, y Zaldierna. Y a Sancho Ortiz Marroqui de Monte Hermoso Señor de la Casa de Marroqui, de quien vienen los de Marroqui, y los de Monte. Escrive Martin Lopez de Lezana, que caminando por Monte Hermoso Ortun Sanz de Salzedo con su amiga le salio a matar al camino vn hermano della, y Ortun Sanz de Salzedo le matô, y deste sobresalto se le causô el parto a su madre, y nacio Sancho Ortiz en aquel Monte, en cuya memoria se llamô deste apellido, y tambien se llamô Marroqui, porque estuvo carorze años captivo en Marruecos en poder de Moros. Deste dize Gracia Dei. En Monte Hermoso nacio, Sâcho Ortiz el Alaves, el que a los de su Payes, de Môte el nombre les dio. Por

la grã victoria aqui en su nacimiento avida. Cuya hazaña esclarecida resplandece en Marroqui. Los de Monte traẽ las mismas Armas de Ayala, que son dos Lobos negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro e campo roxo. Y los de Marroqui traẽ las cinco Panelas verdes en cãpo de oro del apellido de Salzedo.

Tuvo mas otro hijo, que fue Lope Sanz de Gordejuela Señor de la Casa de Gordejuela, de quien deciendeo los de aquel apellido.

Asi mismo tuvo otro hijo llamado don Ortun Ortiz Calderõ Señor de la Casa de Calderon. Este Ortun Ortiz Calderon fue muy privado del Señor de Vizcaya, y vino a ser Rico hombre de Castilla, y vno de los valerosos hõbres de aquel tiempo, hizo la Casa de Nograro, y otras en Oteo, y en Quincozes, y en Gurendes, y ganõ a Villamadorni, y fue della Señor, y de Nograro, y delas Aceñas de Gurendes, y Villanueva, y Miroma, y otros heredamiẽtos en Losa, y Valdegoya, y Tariego, y Mena, y Saocta Maria de Sueça, y Malpica, y San en Ayala, y ganõ a Cidamon, que es en Rioja. Del se haze memoria entre los Ricos hombres, que el Rey don Alonso el Sabio heredõ en Sevilla año de 1253. como parece por el repartimiento de aquella ciudad. Fueroo este Cavallero y Sãcho Ortiz hijos de vna hija de Martin de Sancta Marina, y fue el primero que vsõ por Armas cinco Calderones negros en cãpo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y fue casado con doña Furtada hermana de don Gonçalo Yñiguez de Mendoça, y hija de Diego Hurtado de Mendoça, en quien vuo a don Alonso Ortiz Calderon Prior de San Iuan, y a Sancho Ortiz Calderõ Comendador mayor de la orden de Sanctiago, que murio Martyr en tierra de Moros, porque no quiso renegar de la sancta Fe, y vna hija que casõ coo Ruy Barva de Campos, que heredõ a Villamadorni, y otra que casõ con Lope Garcia de Salazar, el que ganõ las Estrellas, y vuo otros hijos y hijas hastardos. De cuyo linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, donde se hallan los deste apellidu de Calderoo heredados en veynte y quatro lugares delas Merindades de Aguilar de Campõ y Asturias, cuyo apellido a sido en Castilla de grandes Cavalleros, y en este Reyno de Iaen de antiguos hijosdalgo.

Tuvo asi mismo otro hijo, que fue Lope Saochez de Perea, de quien viẽneo los del linage de Perea. Cuyas Armas son cinco Panelas verdes eo campo de oro, y por orla [illegible] Coronas de oro en campo roxo, de quien en el libro segundo desta historia se hara particular memoria.

Tuvo asi mismo otra hija, que casõ con don Galiodo de Retuerto Señor de la Casa de Retuerto, y otra que casõ con Iuan de Carate Señor de la Casa de Carate, cuyas Armas soo nueve Panelas de plata en campo roxo, de quien vienen los del apellido de Carate.

Don San Garcia de Salzedo septimo Señor de la Casa de Ayala fue padre de don Iuan Sanz de Salzedo, que murio sin generaciõ legitima en el año de 1328. Tuvo vo hijo natural, que fue llamado Iuan Sanz Chicubin, que poblo

blo a Murga; de quien vienen los deste apellido. Y assi por falta de sucessiõ legitima passò el Señorio de Ayala a los decendientes de doña Maria de Salzedo muger de don Pedro Velaz.

Doña Maria de Salzedo y don Pedro Velaz de Guevara Señor de la Casa de Guevara tuvieron hijos a don Sancho Perez, que se llamò deGamboa. Por que poblo en Vrribarri llamado Gamboa, que le la dio su padre, que era suya. Cuya Casa tiene por Armas tiene tres Panelas azules en campo de oro, porque la Casa de Guevara la dio adon Ladron su hijo mayor avido en otra su primera muger, de quien, quando casò, con esta era biudo. Dõ Sãcho Perez de Gamboa casò con doña Andrea Diaz deMena hija de dõ Dia Sãchez de Mena Señor de la Casa de Mena, decẽdiẽte de don Dia Sãchez de Ayala, y tuvo en ella vna sola hija, que llamaron doña Elvira Sanchez. Doña Elvira Sanchez casò con don Pero Lopez de Ayala hijo de dõ Lope el Chico, hijo de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que lo vuo en Ayala en doña Maria Sanz de Vnça, que era muy hermosa, y por ella heredò la hazienda que tenia en Vnça y Ayala, y por esto fue llamado dō Pedro Lopez de Ayala, que fue gran Cavallero, y dela Meznada del Rey don Alonso el Sabio, y fue en la conquista de Sevilla, donde fue heredado enel año de1253. como consta por el repartimiento de aquella ciudad.

Doña Elvira y don Pedro tuvieron hijo adon Sancho Lopez llamado por sobrenombre Motila, que en Vascuençe quiere dezir el Moço. Y este hizo la Torre de Morillas la mayor, y casò con doña Aldonça de Velasco hija de don Dia Sanchez de Velasco, en quien tuvo a don Pero Lopez de Ayala.

Don Pero Lopez de Ayala fue Adelantado en Murcia, y casò en Toledo con doña Sancha Fernãdez Barroso. En memoriales antiguos è leydo, que esta doña Sãcha era hija de dõ Fernã Perez de Velasco y de doña Maria de Soroma, or hermana del Cardenal de España. Pero el mismo don Pero Lopez de Ayala su nieto escrive, que doña Sancha Fernandez era hermana de don Pero Gomez Barroso Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, hija de don Fernan Perez Barroso, y de doña Mencia Garcia de Soto Mayor, y nieta de don Pero Gomez Barroso Cavallero principal de Galizia. Deste dō Pero Gomez Barroso se haze memoria en el repartimiento de Sevilla entre los Cavalleros Gallegos, que en ella fueron heredados en el año de 1253. En el sepulcro y tumba del Cardenal se veen en la Iglesia de Toledo cinco Leones de plata en campo roxo Armas delos de Barroso [illegible] con las Armas de Soto Mayor, de las quales en este segundo libro desta primera parte se haze memoria. Este Pero Gomez Barroso dize, que casò en Toledo con doña Lãba, segun relacion de don Pero Lopez, y segun otros doña Blanca hija de dō Fernã Perez el Portugales Señor de Pantoja y de doña Maria de Acebes. Los quales don Fernan Perez y su muger en la mitad desus casas edificarō el Monasterio de la Trinidad, onde yacen. Y por este casamiento fueron heredados en Toledo los del linage de Ayala. Tuvo don Pero Lopez de Ayala en

doña

doña Sancha a don Sancho Perez de Ayala, y a don Fernan Perez de Ayala.

Don Sancho Perez de Ayala hijo de don Pedro y doña Sancha fucedio en el Señorio de Ayala, y fue octavo Señor de aquella Casa, por ser decendiente legitimo de doña Maria Sanz de Salzedo, por aver faltado la sucession en don Iuan Sanchez de Salzedo. No tuvo don Sancho Perez hijos, por lo qual fucedio en el Señorio don Fernan Perez de Ayala.

Don Fernan Perez de Ayala noveno Señor de la Casa de Ayala fue en tiẽpo del Rey don Pedro, por cuyo mandado fue a las encartaciones de Vizcaya, y las reduxo al servicio y obediencia del Rey. Casô con doña Elvira Alvarez de Cavallos hija de Diego Gutierrez de Cavallos y de doña Iuana Garcia Carrillo. Era doña Iuana Garcia Carrillo hija de don Garcia Gomez Carrillo, y de doña Elvira Alvarez Osorio. Diego Gutierrez de Cavallos fue hijo de don Ruy Gonçalez de Cavallos y de doña Maria de Canedes. Y don Ruy Gonçalez fue hijo de don Gonçalo Ruyz de Cavallos, y de doña Antolina de Hoz hija de don Martin Antolinez de Hoz y de su muger doña Godo Galindez de Gordejuela. Tuvo Fernan Perez de Ayala los hijos siguientes.

A don Pero Lopez de Ayala, que le sucedio en el Señorio. A Diego Lopez de Ayala (que casô con doña Teresa de Guzmã hija de Pero Xuarez de Toledo y de doña Maria Ramirez de Guzman, en quien tuvo cinco hijas, a doña Elvira, que casô con don Fernan Dalvarez de Toledo hijo de don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Sanctiago, de quien vienen los Condes de Oropesa. A doña Teresa, que casô con Ruy Lopez de Ribera hijo del Adelantado Perafan de Ribera. A doña Maria, que casô cõ Ruy Diaz de Roxas, y no dexô sucesion. A doña Mencia y doña Leonor Monjas.) Iuan Sanchez de Ayala. Doña Ines Alfonso, que casô con Diego Gomez de Toledo Alcalde mayor de Toledo, y Notario mayor de el Reyno de Toledo. Doña Mencia, que casô con don Beltran de Guevara Señor de Oñate, y de la Casa de Guevara. Doña Iuana Garcia, que casô con Iuan Fernandez de Padilla Señor de Calatañazor, Alguazil mayor de Toledo y Camarero del Rey. Doña Sancha Fernandez, que casô con don Fernan Perez de Galdes gran Cavallero en Galizia Señor de Bolaño. Y segunda vez casô en Valencia con Mossen Manuel de Vilanova, y de entrambos no dexô sucesion. Doña Aldonça Fernandez, que casô con Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor del Rey, y Señor de Hita y Buytrago. Doña Leonor Fernandez, que casô con Fernan Dalvarez de Toledo Señor de Valdecorneja. Doña Elvira de Ayala, que casô con Pero Xuarez de Guzman Notario mayor del Andaluzia.

Don Fernan Perez y doña Elvira su muger compraron la mayor parte, q̃ avian los Deviseros en el Monasterio de Quixana, y muerta su muger tomô el habito de Sancto Domingo, y edificô el Monasterio de Quixana de Monjas de la Orden de los Predicadores en el año de 1365. y labrô a Quixana, y la Casa de Ayala, y la de Oquendo. Fue Señor Solariego de Villaento Domingo en la Merindad de Saldaña, y fue Señor de los lugares de Hial, Paredes,

Otas,

Otas, Caniego, y San Martin de Monte Tova en la Merindad de Castilla la vieja, como parece en el libro de el Bezerro. Fue Rico hombre y como tal es Confirmador en el Previlegio de el año de 1371. dado al Adelantado Pedro Ruyz de Torres, que se refiere en esta historia. Del ay gran memoria en todas las historias de su tiempo. Murio de ochenta años en el año de 1385. dexando vivos al tiempo de su muerte vn hijo y seys hijas, y quarẽta y seys nietos, y ocho viznietos. Yace sepultado en el Monasterio de Quixana, assi lo escrive don Pero Lopez de Ayala su hijo, que era el que estava vivo al tiempo de su muerte poniendo todos los decendientes de su padre hasta aquel año acabando con esto su relació, la qual continuare en el discurso siguiente.

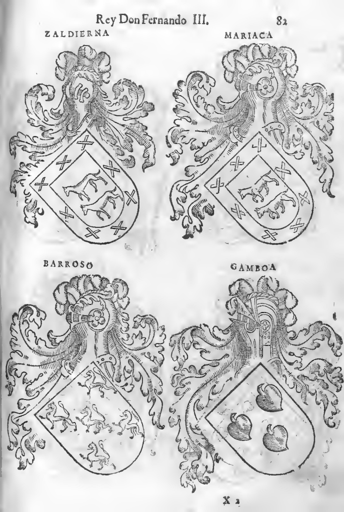
Don Pero Lopez de Ayala primogenito de don Fernã Perez de Ayala fue Chanciller mayor de Castilla, y Señor de Salvatierra, y Alava, y vno de los grandes Cavalleros de su tiempo en autoridad, valor, y consejo en servicio delos Reyes, en guerra y paz, haziendo del gran confiança. Sirvio al Rey dõ Pedro en las guerras entre el Rey don Iuan de Aragon, y el Rey don Enrique llevando el Pendon dela Vanda en la batalla de Najera. Passõ despues a Frãcia, hallosse en la batalla, que dio el Rey don Carlos a los de los Estados de Flandes. Escrivio la chronica de los Reyes don Pedro, don Enrique el segundo, y don Iuan el primero. Traduxo de lengua Latina en Castellana a Tito Livio, Valerio Maximo, Boecio de Consolacion. Y particularmẽte los Morales de San Gregorio, delos quales no se tenia noticia en estos Reynos. Fue casado con doña Leonor de Guzman hija de Pero Xuarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro y de doña Maria de Guzman, y vno della hijos a don Fernan Perez de Ayala, Pero Lopez Ayala, de quien vienen los Cõdes de Fuen Salida, doña Elvira de Ayala, que casõ con don Alvar Perez de Guzman Señor de Olvera y Gibraleon, Doña Maria de Ayala muger de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, Doña Sancha de Ayala, que primero fue desposada con don Iuan Alonso de Venavides, y despues casõ con Ruy Gonçalez de Castañeda Señor de Fuentidueña, de la qual no quedõ generacion. Doña Maria Mayor de Ayala, que casõ con Ruy Diaz de Mendoça. Murio el gran Chanciller don Pero Lopez de Ayala en Calahorra de edad de setenta y cinco años en tiempo del Rey don Enrique tercero.

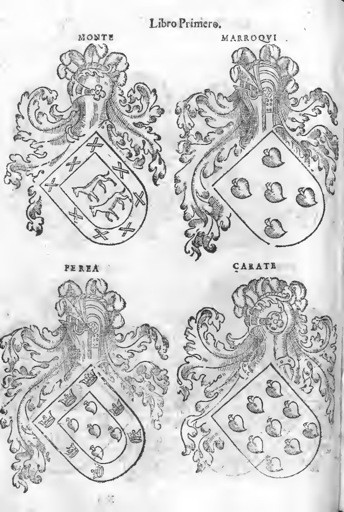
Hernan Perez de Ayala hijo mayor de Pero Lopez de Ayala fue Merino mayor de Quipuzcoa. Sirvio al Rey don Iuan el Segundo de Embaxador en Francia, qvando el Rey y sus Tutores le inviaron al Duque de Borbon, y a su hijo el Duque de Clamorante. Fue Alferez de el Pendon de la Vanda, y casõ con doña Maria Sarmiento hija de don Diego Gomez Sarmiento y de doña Leonor de Castilla hija de don Fadrique Maestre de Sanctiago hermano del Rey don Pedro, y hijo del Rey don Alonso llamado el onzeno vltimo deste nombre y de doña Leonor de Guzman. Tuvo en ella hijos a Pero Lopez de Ayala, que casõ con doña Maria de Velasco hija de Diego de Velasco y de doña Costança de Guevara, que murio sin sucesion, y a doña Maria de Aya

la sucessora en la Casa de Ayala, que casó con Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla.

Era Pero Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, y Señor dela villa de Ampudia, hijo de Garci Gonçalez de Herrera Mariscal de Castilla, General enla frontera de Lorca, que en el año de 1407. se halló enlas Tutorias del Rey dõ Iuan el Segundo, y en la batalla de Vera, y en otras, como lo refiere la chronica en los capit. 5. y 22. q casó con doña Ines de Rojas hermana de don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo (que estava bivda de Hernan Gutierrez de Sandoval) en quien tuvo al dicho Pero Garcia de Herrera. Este fue vn valeroso Cavallero, hallosse en la conquista de Antequera, y enlas guerras que el Infante don Fernando tuvo contra los Moros, y en Aragon, quando le fue dada la Corona de aquel Reyno, y en la frontera de Xerez desde alli con trezientos de cavallo, y cincuẽta de pie cercó a Ximena cinco leguas de Gibraltar, y la ganó año de 1431. Hallosse en la batalla de Olmedo. Tuvo treze hijos. A don Iuan. Don Fernando, q murio sin sucession. Don Garcia de quiẽ decindieron los Condes de Salvatierra. Don Sancho de Herrera. Diego de Herrera Señor de las siete Islas de Canaria por casamiento con doña Ines peraça Señora dellas, de quien vienen los Condes de Lançarote, y la Gomera. El Clavero, que hizo los Castillos. El Arcediano de Burgos. Fray Luys de Herrera. Fray Martin de Rojas electo Obispo de Çamora. Fernando de Ayala el Dezidor. Pero Garcia de Herrera. Doña Costança de Ayala Condesa de Buendia, que casó con don Pedro de Acuña Conde de Buendia. Doña Maria de Herrera muger de don Pedro de Luna Señor de Fuentidueña. De las Armas del linage de Herrera se haze memoria en el libro segundo de esta primera parte, y continuase esta sucession en la tercera parte desta historia.

Visto ẽ memoriales antiguos que refieren, que el Rey dõ Alonso dio al Infante don Vela el Señorio de Ayalá, y que preguntando a sus Ricos hõbres si se la daria, dixeron, Ayala. Y que desta causa tomó este nombre, dan casamiento al Infante con hija de Ortun Garcia Baca, y dizen, tuvo a don Vela Velazquez, que murio sin sucession, y a don Galindo Velazquez, y a Sancho Velazquez, que casó en Meoa, y fue padre de Lope Sanchez, y de don Diego Sãchez, y que don Galindo Velazquez casó con doña Maria de Salzedo, y tuvo por hijo a don Garcia Galindez, y que don Diego Sanchez fue padre de doña Andrea Diaz muger de don Sancho Perez de Gamboa, aviendo como ay de vno a otro ciento y cincuenta años. Porque don Diego Sãchez fue en el año de 1089 como esta referido, y asi todo esto es confusion. Y lo mismo es, lo que escrive Pedro Hieronymo de Aponte del principio deste linage, y otros autores. Yo solamente ẽ seguido a dõ Pero Lopez de Ayala, cuya relacion tengo por cierta, por verificarse con los tiempos, Preuilegios, y escripturas antiguas, y porque en el tiempo que la escrivio, pudo tener de todo bastante noticia. Y es bien, que el que vuiere leydo los memoriales, que ẽ referido, esté advertido, para lo que se contiene en este discurso.


ZALDIERNA
MARIACA
BARROSO
GAMBOA


MONTE
MARROQVI
PEREA
ÇARATE


AYALA
SALZEDO
BASVRTO
CALDERON

EL CONDE DON LOPE PARTE A Castilla, y dexa por Caudillo mayor de Baeça a don Lope el Chico su hijo. Cap. LXXXII.

QVEDO O en el presidio dela ciudad de Baeça el Códe dó Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, que en aquel tiempo era en Castilla Cavallero de grande Estado, al qual mādô el Rey don Fernando, que con los quiniêtos Cavalleros (que con el vinieron) quedasse en defensa y guarda della. La nobleza y valor de los quales estimando en mucho el Rey don Alonso el Sabio dize en su general historia. Fincô en Baeça don Lope Diaz de Haro con quiniêtos Cavalleros mucho valientes. Lo primero que el Conde don Lope hizo fue, dar orden en que esta ciudad fuesse poblada de Christianos, y haziendo venir para ello gente de Castilla hizo reedificar la Iglesia, que antes avia sido de San Isidoro; que avia sido fundada por el Emperador don Alonso Rey de Castilla octavo de este nombre, como escrevi en el capi. 25. de esta historia. Y por mas ennoblecerla el Rey don Fernando, hizola cabeça de Obispado, como lo avia sido antiguamente. Y fue don Domingo electo primer Obispo de Baeça, como el Arçobispo don Rodrigo escrive. Diole asi mismo el Rey a esta ciudad muchos Previlegios y franquezas, para q̃ fuesse mas presto y mejor poblada, y nombrô entre aquellos hijosdalgo, que en ella estavan, Concejo, Merinos, Alcaldes, y Iurados, y dioles Leyes y Fuero, por donde se governassen. Y aviendo dexado el Conde don Lope en paz y en orden todas estas cosas partio para Castilla siendo llamado por el Rey don Fernando para el govierno de las cosas de la guerra, y dexô por Caudillo y Capitan general desta ciudad a don Lope el Chico su hijo., q̃ por averse hallado en el socorro del Alcaçar, y conquista desta ciudad, se llamarô del apellido de Baeça sus decendientes, ỹ quedô con la Tenencia del Alcaçar della , desde donde de estos Cavalleros, y los que con ellos estavan hizieron ilustres hazañas en la guerra de los Moros en servicio de Dios nuestro Señor, y de la Corona Real de Castilla.

DE DON LOPE CHICO PRIMER Caudillo del Reyno de Iaen, y de las Armas y sucesion del apellido de Haro y de Baeça. Cap. LXXXIII.

AVIENDO quedado en la ciudad de Baeça don Lope el Chico hijo de dó Lope Diaz de Haro Códe y Señor de Vizcaya, y sido el primer Caudillo deste Reyno de Iaen, de quien en el quedô y ay oy ilustre y grãde sucesion. Es este lugar proprio para tratar el origen de su linage, Armas, y sucesion desde los Señores de Vizcaya, q̃ tan grandes Principes fueron en Casti-

ſtilla. Y ſi queremos tomar ſu principio deſde los mas antiguos Señores de aquel Eſtado ſiguiendo a Eſtevao de Garivay en el capi. 2. del lib. 31 alli haze relacion, que en la infelice batalla que don Rodrigo vltimo Rey delos Godos dio a los Moros en el año de 714. murio Andeca vn Principal Cavallero de linage de los Duques de Cantabria dexado vn hijo llamado Hedon, que ſucedio en el Señorio de Cantabria. El qual caſò con vna Señora natural de Francia heredera del Ducado de Guiayna, con quien vuo aquel Eſtado, y tuvo della tres hijos y dos hijas. Los varones ſe llamaron Hunuldo, Viſario, y Aznar, y la hija doña Menina ò Momerana, que dizen caſò con don Fruela primero deſte nombre quarto Rey de Leon, y otra hija que caſò con vn grã Cavallero Godo llamado Muñoz Señor de la provincia de Cerdeña, que es en Cataluña. De ſus hazañas del Duque Hedon ay gran noticia en las hiſtorias Eſpañolas, y muy mas en particular en las Francesas, por averſe hallado en el año de 730. en la grã batalla de la ciudad Turs, que Carlos Martel (Mayordomo mayor y Governador de Frãcia abuelo del Emperador Carlo Magno) tuvo con los Moros, onde murierõ trezientos y ocheta mil dellos Murio el Duque Hedon enel año de 733. dexando hijos niños. Por lo qual Carlos Martel ſe apoderò del Eſtado de Guiayna. Sucediole ſu hijo Aznar en el Señorio de Cantabria. El qual tuvo dos hijos, el mayor como el abuelo ſe llamò Hedon, que ſucedio en el Señorio de Vizcaya en tiempo del Rey don Garcia Iñiguez ſegundo Rey de Navarra. Cuyo principio de Reyno fue en el año de 758. Y el ſegundo don Aznar, que fue el primer Conde de Aragon en el año de ſetecientos y ochenta.

Don Hedon tuvo por hijo a don Zeno, que ſucedio en el Señorio de Vizcaya, que ſegun relaciones antiguas tuvo dos hijas. La mayor como eſcrive Lope Garcia de Salazar llamada doña Toda, que caſò con don Iñigo Ximenez Ariſta Rey de Navarra. Cuyo caſamiento afirma Eſtevan de Garivay en el cap. 2. del lib. 22. La otra llamada doña Iñiga Señora de Vizcaya, que murio ſin ſuceſsion ſiendo caſada con el Infante llamado don Zuria, que en lengua Cantabra quiere dezir, don Blanco. El qual deſpues de la muerte deſta Señora en el año de 870. los Vizcaynos alçaron por Señor debaxo del Arbol de Garnica, donde por coſtumbre antigua hazian ſus juntas, y levantavan Señor, y le caſaron con doña Dalda hija de don Sancho Eſteguiz Hortuñez Señor de Tavira de Durango. Era eſte Infante hijo de Lope gran Cavallero y de grande Eſtado en Vizcaya, y de vna Infanta de Eſcocia, con quien fue Caſado, como es comun opinion, en que concuerdan todos los autores antiguos y modernos, y aſsi como nieto de Rey era don Curià llamado Infante. Era eſte Cavallero Lope (ſegun lo que ſe lee en la general hiſtoria, y lo q̃ en eſta conformidad eſcrive el Conde don Pedro) decendiente de Bermun Layñez hijo de Layn Calvo, y en ella dize. Y deſte vienen los de Vizcaya.

Dizen algunas relaciones antiguas, aver vſado eſte Infante de los Lobos encarniçados con los Corderos, pero ya ſe eſcrivio en el cap. 45. como el primero

mero que vsó de los Lobos cevados, fue dõ Diego Lopez de Haro por la batalla de las Navas de Tolosa, en cuya compañia se hallaró los Cavalleros de Vizcaya. Y assi vsa oy dellas el mismo Señorio acrecẽtando las a sus primeras Armas, que eran el Arbol de Garnica (donde hazen sus juntas) verde en campo de plata. Tuvo el Infante don Çuriá en doña Dalda a don Manso, q̃ le sucedio en el Señorio.

Don Manso segundo Señor de Vizcaya y de Tavira de Durãgo fue llama do dõ Manso Lopez del nombre patronimico de su abuelo, el qual vivio en tiempo del Conde don Gonçalo Nuñez de Castilla padre del Conde Fernan Gonçalez, cuyo grande amigo dizen, que fue. Y casô dos vezes, y vuo a dõ Iñigo en la primera muger.

Don Iñigo tercero Señor de Vizcaya fue llamado Ezquerra, por ser izquierdo, que en lengua Cantabra significa lo mismo, y tuvo por hijo a don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorio.

El Conde don Lope Diaz quarto Señor de Vizcaya fue con el Conde Fernan Gonçalez de Castilla en la famosa batalla de Hacinas con dozientos Cavalleros y seys mil peones de Vizcaya, Treviño, Burueva, Castilla la Vieja, Castro, y Asturias, como se escrive en la general historia capi. 19. del libr. 3. Este Conde fue llamado el Conde dõn Lope el Vizcayno rico de mançanas, pobre de pan y vino. Tuvo hijo legitimo a don Sancho Lopez, y vn hijo bastardo llamado don Iñigo Esquerra. Este Conde don Lope fue el primero, q̃ vsô por Armas vn Lobo negro en campo blanco por alusion de su nõbre Lope llamado en Latin Lupus.

Don Sãcho Lopez quinto Señor de Vizcaya tuvo dos hijos llamados dõ Iñigo Sanchez, y don Garci Sanchez. El qual queriendo despartir vn alboroto que vuo entre sus vassallos de Alava en Cubijana de Morillas, fue muerto por los suyos, y como sus hijos quedaron pequeños, los Vizcaynos tomaron por Señor a su hermano don Iñigo Esquerra.

Don Iñigo Lopez Esquerra sexto Señor de Vizcaya tuvo vn hijo llamado don Lope Diaz, que le sucedio en el Señorio, y en recompensa de Vizcaya dio a los hijos del Conde don Sancho sus sobrinos a don Iñigo Sanchez a Lodio, de quien descienden los de Lodio, y a don Garcia Sãchez, que era el menor a Horozco, de quien descienden los de Horozco, de cuyas Armas hize memoria en el cap 79. Ay noticia deste Cavallero en el año de 1043. donde como Rico hombre es confirmador de los Previlegios del Rey don Garcia el Sexto Rey de Navarra.

Don Lope Diaz el Rubio septimo Señor de Vizcaya fue casado con doña Tiello Diaz en quien vuo a don Diego Lopez, que le sucedio en el Señorio. El Conde don Pedro dize, fue casado con doña Aldonça hija de don Trastamiro Alboazar, pero Estevan de Garivay prueva por escripturas el casamiento con doña Tiello, y dize pudo ser, fuesse casado dos vezes.

Don Diego Lopez llamado el Blanco octavo Señor de Vizcaya casô con

vua

vna Dama de Navarra hija del Señor de San Iuan de Pie del Puerto, en quiē vuo a don Lope Diaz. Llamala el Conde don Pedro dōña Almicena; y el mismo Conde escrive, que murio este don Diego en el año de 1124. En vn autor antiguo de linages se haze memoria, que este Conde don Diego tuvo otros dos hijos, a don Diego Lopez, que poblo en Vrbina, y a Nuño Diaz, q̄ poblo en Finestrosa. Don Diego Lopez que poblo en Vrbina, dizen memoriales antiguos, que casô con hija del Conde don Garcia de Mendoça Señor de la Casa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, q̄ era hermano del Conde que llamaron Quatro Manos. Dizen eran las primeras y antiguas Armas de aquella Casa vna Rueda de Aceña cō dos Pilares de plata en campo verde sobre Ondas azules. Y que tuvierō por hijo a Ortun Diaz de Vrbina, que se hallô con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Navas, en cuya memoria vsô de las mismas Armas de los dos Lobos Cevados en campo blanco con el Arbol verde de Garnica en medio dellos, y por orla las Cadenas (del Palenque del Miramomelin) de oro en campo roxo. Este tuvo por hijos a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirman averse hallado en la conquista deste Reyno de Iaen con los Señores de Vizcaya, en cuya casa de Vrbina se an juntado por casamientos la Casa de Corcuera Señora de Corcuera. Cuyas Armas son cinco Panelas verdes en campo de oro sobre ondas azules y de plata, y la Casa de Carcamo Señora de Quincoces. Cuyas Armas son vn Leon Rampante jaquelado de plata y roxo en campo azul.

Don Nuño Diaz (que casô en Finestrosa) vsô de las Armas de dō Diego Lopez su padre, que eran dos Lobos negros en campo blanco, y acrecentô por orla ocho Estrellas de oro en campo azul, Armas del Solar de Fenestrosa. Fue este linage heredado en la Merindad de Castro Xeriz (como parece por el libro del Bezerro) onde es el lugar Solariego llamado Fenestrosa, que dio apellido a este linage, de el qual era Señor Iuan Fernandez de Finestrosa tio de doña Maria de Padilla, en quiē el Rey don Pedro vuo ala Duquesa dōña Costāça, hermano d̄ doña Maria Gomez de Finestrosa muger de Iuā Garcia de Padilla madre d̄ la dicha doña Maria, y de dō Iuā ydō Diego Maestres d̄ Sāctiago y de Calatrava. Sin estas eran suyas Pedrosa, Villalaco, Melgar de Yuso, y Villa Mara lugares de Behetria. Y de la dicha Mari Gomez de Finestrosa madre de Iuan Garcia de Padilla, y de Diego Garcia, y de Mari Diaz sus hijos, que assi llama el libro del Bezerro a doña Maria de Padilla, era el lugar de Villagera, por lo qual los Maestres don Iuan y don Diego se llamaron en las historias del apellido de Villagera.

Don Lope Diaz noveno Señor de Vizcaya fue, el que sin ser llamado acudio al cerco de Çurita, a quien el Rey don Alonso el octavo por le hazer su vassallo, dio en Feudo la ciudad de Najera. Por esto fue llamado don Lope Diaz el de Najera, y el Arçobispo don Rodrigo le llama el Conde de Najera. El qual desavenido del Rey de Castilla, se passô a Navarra, y por esto fue lla-

mado el Conde don Lope de Navarra. Finalmente el Rey de Castilla viendo quan gran Cavallero era, le restituyô en su gracia, y le dio por juro de heredad la villa de Haro, que es en la Rioja cerca del Rio Ebro, en la qual habitô este Cavallero, y fue pueblo, q̃ a el y sus decendientes dio el apellido de Haro, que tan poderoso â sido en estos Reynos, siendo este Conde el primero que vsô del. Fue casado (segun el Conde don Pedro) con doña Aldonça Rodriguez hija de Ruy Fernandez el Calvo, y segun Estevan de Garivay (â quien sigo) con doña Mencia hija del Conde don Arias, en quien vuo a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon muger de don Fernando segundo deste nombre Rey de Leon, y a don Lope Diaz de Haro Obispo de Segovia, y a don Martin Lopez de Haro, y a don Diego Lopez de Haro, que le sucedio en el Señorio. Los cuerpos de todos lôs quales yacen en el Monasterio de Sancta Maria la Real de Najera. Este Conde (como escrive el Conde don Pedro) murio a seys de Mayo año de 1170. y hizo Moneda; que llamaron Lobis, porque yvan estampados en ella dos Lobos, que eran sus Armas. Tambien afirman, tuvo otra hija don Lope Diaz Señor de Vizcaya llamada doña Gaufreda Reyna de Navarra muger de don Garcia el septimo Rey de Navarra. Lo qual no aprueva Estevan de Garivay en el capit. 3. libr. 24. de su historia.

Don Diego Lopez de Haro llamado el Bueno decimo Señor de Vizcaya, y Alferez mayor de Castilla, de quien en el cap. 45. se hizo particular memoria. Fue casado con doña Maria Diaz de Lara hija del Cõde don Nuño de Lara, como escrive Estevan de Garivay. Pero el Conde don Pedro la llama doña Maria Manrique, y es hija del Conde don Manrique de Lara, como escrive en los titulos 9. y 7. Y assi consta por las relaciones, que dello me dio Ambrosio de Morales, q̃ hallô en el Monasterio de Sancta Maria la Real de Najera, de la qual se â hecho particular memoria en el capitulo referido.

Casô segunda vez don Diego Lopez de Haro con doña Toda Perez hija de don Pedro Rodriguez de Azagra, en quien tuvo dos hijas, que casaron cõ los Condes de Lara don Alvaro y don Gonçalo. Su retrato fue puesto en la Iglesia mayor de Toledo, y su cuerpo fue sepultado en Sancta Maria la Real de Najera, donde yace. Este Cavallero (segun relaciones antiguas) dio por Armas al Señorio de Vizcaya los dos Lobos Cevados con los Corderos atravessados al Arbol verde en campo blanco, como de antes vsasse el Señorio por Armas de solo el Arbol verde de Garnica en campo de plata.

Don Lope Diaz de Haro onzeno Señor de Vizcaya (que fue en la conquista de la ciudad de Baeça) fue el primero, que por esta causa vsô por orla de sus Armas las ocho Aspas de oro en campo roxo. Fue muy grã Cavallero en hechos de armas, y de gran consejo en las cosas de la guerra, por lo qual fue llamado don Lope Diaz Cabeça Brava. Fue casado con doña Vrraca Alfonso hija del Rey don Alonso de Leõ avida en doña Ines de Mẽdoça. Tuvo en ella a don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya, a don Sancho Lopez, a don

don Lope el Chico, a don Alonſo Lopez padre de don Iuan Alonſo de Haro el Viejo. Eſtos quatro hijos le da el Conde don Pedro, y ſin eſtos tuvo (como eſcrive Rades de Andrade en la hiſtoria de la Orden de Sanctiago, a doña Berenguela Lopez de Haro, que caſò con don Rodrigo Gonçalez Giron el q̃ fue en la conquiſta de Sevilla, como parece por la ſepultura de el miſmo don Rodrigu Gonçalez en nueſtra Señora de Venavides, de que en el libr. 3. hago memoria. La qual hizo donacion a la dicha Orden en doze de Março año de 1264. de vnas caſas en Salamãca. Tiene ſu Sello por Armas las de Haro, y en torno del Eſcudo por orla quatro Leones, cuya orla viſõ en ſu Eſcudo, por ſer hija de doña Vrraca, y nieta del Rey de Leon. Demas deſta Señora tuvo a doña Vrraca Diaz de Haro, q̃ caſò con dõ Fernã Ruyz de Caſtro Adelantado de la Frontera. Eſcrive mas el Conde don Pedro en el titulo de Lara, y en el 14. de los de Caſtañeda, que tuvo otro hijo llamado Diego Lopez de Salzedo avido de ganãcia en doña Toda de Sãcta Gadea dueña muy honrada del linage de Salzedo. El qual fue Rico hombre, y muy entendido, y valeroſo, y caſò con doña Alvarez hija de don Alvaro Fernandez Poteſtad, en quien tuvo a doña Maria Diaz, que fue caſada tres vezes. La primera cõ Nuño Diaz de Caſtañeda, la ſegunda con don Alonſo Saez hijo baſtar do del Rey don Sancho de Caſtilla, y no dexaron suceſsion, la vltima cõ dõ Luys de Mendoça, de quien vuo vna hija, que caſò con don Iuan Hurtado de Mendoça. Hallaſſe por relaciones antiguas, aver heredado el Sãcto Rey don Fernando a eſte Conde dõ Lope en el Algarve de Baeça, y averle hecho merced de las villas de Baylen, y la Guardia, y de las Caſas en Iaẽ que oy ſon del Conde del Villar. El Previlegio original deſta merced no â llegado a mis manos. Porque los Marqueſes de la Guardia, en cuyo poder deviera eſtar, no lo tienen. Y demas deſto faltan les todas las eſcripturas de aquel tiempo, como ſe referira en otro lugar.

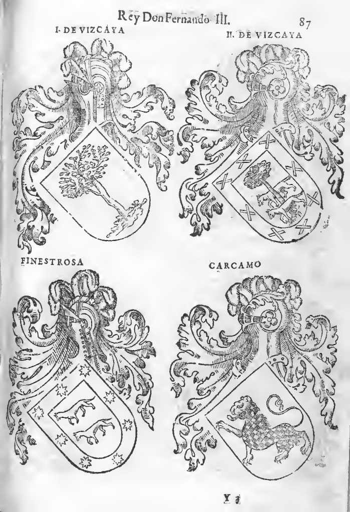
Don Lope el Chico primer Caudillo del Reyno de Iaen, no hallo ſu nombre en el Conde don Pedro, ni en hiſtoria alguna, ſolamente en el repartimiẽto de Sevilla hecho por el Rey don Alonſo en el año de 1253. le llama Lope Ruyz, y ſe le dio en el ſeſſenta arançadas de Olivar, y ſeys yugadas de pã, como a Rico hombre. Aſsi le nombra Hernan Mexia de Iaen Veyntiquatro de Iaen en ſu Nobiliario en el cap. 15. del lib. 2. y alli dize, como algunos linages dexando ſus antiguos apellidos tomaron el de algunas ciudades, onde fuerõ heredados, como los Ponces de Leon, Toledos, Cordovas, Avilas, y Caceres, por eſtas palabras. Como acontecio a don Lope Ruyz, al qual no llaman de ſu Alcuña, mas ſolamente de Baeça, el qual era Caudillo del Obiſpado de Iaen Cavallero muy bienaventurado. El Conde dõ Pedro eſcrive, fue caſado con doña Berenguela Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Gõçalez Girõ y de doña Tereſa Arias Quixada, en quien tuvo a Diego Lopez de Cãpos, a quien matò el Rey don Sancho el Bravo en Alfaro juntamente con el Conde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya ſu primo hermano, y no

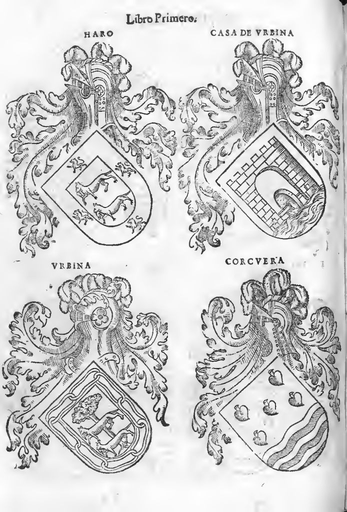
dexò sucesion legitima, y a don Lope Diaz de Harō, q̄ casò con doña Mayor Arias hija de don Iuan Diaz de Finojosa Rico hōbre de Castilla, y de doña Nicor Alvarez hija de don Alvar Diaz de Asturias, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro. Desta doña Mayor Arias ay memoria en el repartimiento de Sevilla. Tuvo don Lope el Chico otro hijo, que fue dō Pero Lopez de Ayala, como escrevi en el capitu. 8. de quien vienen los de Ayala. Y a doña Maria de Haro, que casò con don Ruy Gil, como escrive el Conde dō Pedro en el titul. 18. Hieronymo Gudiel en conformidad de lo que deste linage escrive el Marques del Carpio dō Diego Lopez de Haro, dize en el Arbol septimo de los de Haro, que don Lope el Chico tuvo otro hijo llamado Ruy Lopez de Haro, y no dize con quien casò, mas de que fue padre de Lope Ruyz de Baeça. Yo no è visto escriptura alguna, por donde dello me conste. Biē es verdad, que solamente parece, tuvierō atencion a la distācia de los tiēpos, y a la cōformidad de los nōbres patronimicos dādo por hijo de Lope a Ruy Lopez de Haro, para el nieto llamado Lope Ruyz, pues bien se dexa entender, que Gudiel no vio escriptura, pues no pone sus casamientos, ni los demas hijos que tuvieron, poniendo (como pone) los de mas sucessores.

Desde esta sucesion hasta el año de 1331. faltan escripturas, para llevarla continuada. Porque como no se prueve con ellas, ser dō Ruy Lopez hijo de don Lope, y padre de don Lope Ruyz, no haze a mi proposito para el rigor de la historia. En este tiempo ya se halla gran memoria de don Lope Ruyz de Baeça Caudillo mayor deste Reyno de Iaen, y Señor de la villa de la Guardia y de Baylen. Consta por su testamento fue casado, y no dize con quien. Tuvo hijos legitimos a don Iuan Ruyz de Baeça, que le sucedio en el Señorio de la Guardia. Y a doña Sancha Ponce casada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate. Y a Guiomar Sanchez casada con Gomez Garcia de Soto Mayor, y a Teresa Ramirez. Y sin estos tuvo a don Ruy Lopez, que murio peleando en el cerco de Gibraltar, como escrivo en el segundo libro. Es Confirmador en el dicho año de 1331. como Rico hombre en el Previlegio del Rey don Alonso de merced de la villa de Tiscar a la ciudad de Vbeda, y en la confirmacion della año de 1335. Murio en el año de 1340. y hizo su testamento en Iaen en treze de Abril del dicho año, que està en poder del Marques de la Guardia su deceodiente, de que se haze memoria en el libro segundo, onde se continua la sucesion del apellido de Baeça en capit. particular.

Don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya fue con el Rey Sancto en la conquista de Sevilla; y alli fue heredado, como parece por el repartimiento hecho por el Rey don Alonso el Sabio año de 1253. Y poco tiempo despues desto murio en los Baños de Rioja en quatro de Octubre año de 1254. En otro cap. deste 1. lib. se haze memoria de sus hijos y calamidad, y en el 2. de su sucesiō hasta q̄ entrò este Señorio en la Corona de Castilla.

Las Armas primeras delos dos Lobos, y las segūdas delos Lobos cevados se estamparon en el cap. 45. las demas se estampan en este.


I. DE VIZCAYA
II. DE VIZCAYA
FINESTROSA
CARCAMO


HARO
CASA DE VRBINA
VRBINA
CORCVERA

DE DON DOMINGO PRIMER Obiſpo de Baeça, y de las memorias que del ſe hallã, y del año en que ſe ganó Baeça delos Moros. Cap. LXXXIIII.

DEMAS de la memoria que el Arçobiſpo don Rodrigo haze en ſu hiſtoria de don Domingo Primer Obiſpo de Baeça, hallaſſe mucha noticia del por las confirmaciones de los Previlegios. Y aſsi en ocho de Setiembre era de 1270. es Confirmador de vn Previlegio de confirmacion, que el Rey don Fernando hizo a la ciudad de Çamora de los Previlegios, que le dio el Rey don Alfonſo de Leon ſu padre, que eſtá en el Archivo de Camora. Y en diez y ocho de Otubre era de 1272. de vna donaciõ que el Rey haze a don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, y ala Igleſia de Toledo de aldeas, que le avia prometido, dos en termino de Guadalfajar llamadas Sã Andres de los Hyelamos, y Tomollone, y las demás en termino de Hyta, y Atiença. Y en ſeys de Março era de 1279. en Cordova de vna donaciõ, que el Rey haze a la Orden del Hoſpital de San Iuan de Hieruſalen, y a don Ferran Rodriguez Prior della de Caſtilla, y de Leõ, y a don Rodrigo Perez Comendador de Conſuegra de la villa y Caſtillo de Sietefilla, y el Caſtillo de Menara, y la villa y Caſtillo de Lora, y ſiẽpre yre haziẽdo memoria delos Prelados deſte Obiſpado.

Conſta, aver ſido ganada Baeça en el año de 1227. por merced y donaciõ que el Rey don Fernando hizo a don Alvar Perez de Caſtro, de todos los Caſtillos que los Moros le dieron, ecepto Montanches, Sancta Cruz, y Trugillo, que fueron del Rey don Alonſo ſu abuelo, dize en la fecha della. Anno regni mei decimo, eo videlicet anno quo ego Baeciam, Salvaterram, Capellam & Borialance acquiſivi, ſecundo etiam anno poſtquàm Martos & Andujar è manibus Sarracenorum eripui. La qual eſcriptura eſtá en el Archivo de la Sancta Igleſia de la ciudad de Toledo.

MERCED QVE EL REY DON FERnando hizo a la ciudad de Baeça delas villas y Caſtillos de Vilches, Toloſa, y Caſtro Ferral. Cap. LXXXVIII.

DESPVES de aver conquiſtado de los Moros el Rey don Fernando el Sancto la ciudad de Baeça, y heredado en ella los Cavalleros nobles de ſu Reyno dexandolos por fronteros contra los Moros, hizo merced al Concejo de Baeça en el año de 1231. de darles por termino las villas, y Caſtillos de Vilches, Toloſa, Vaños, y Ferral, de que le dio ſu Previlegio rodado eſcripto en lengua Latina, que traduzida en Caſtellano dize aſsi.

¶ Por la preſente eſcriptura ſea notorio y manifieſto aſsi a los preſentes como a los que deſpues ſucederan, como yo don Fernãdo por la gracia de Dios Rey

Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, y de Galizia dessseando restituyr y bolver en su libertad a la ciudad de Baeça, que mucho tiepo estuvo ocupada debaxo del Imperio de los Sarracenos, siedo de acuerdo y conformidad en vno con la Reyna doña Beatriz mi muger, y con mis hijos don Alonso, don Fadrique, don Fernando, y don Enrique de consentimieto y beneplacito de la Reyna doña Berenguela mi madre otorgo carta de donacion, concesion, confirmacion y firmeza a vosotros el Concejo de Baeça, asi a los presentes como a los que despues sucederan perpetua y valedera para siempre jamas, do os, y concedo os por terminos los lugares, que de yuso seran nombrados, conviene a saber. Por el Puerto del Muradal asi como las aguas corrē hazia Baeça, y como van por lo hondo dela Sierra, hasta en derecho dela parte on de Ferrumbral cae en Guadalquivir, y de Ferrumbral por Guadalquivir arriba hasta Torres, asi como divide el termino con Iaen. Y do os tābien a Torres con su termino. Y de alli asi como va por lo hondo de la Sierra de Bedmar y Xodar, asi como las aguas corren hazia Baeça, y de la Sierra de Xodar como decienden camino derecho a Xandolilla. Y do os a Xandolilla cō su termino, asi como tiene dende Guadalquivir. Y mas adelante asi como Baeça divide el termino con Vbeda Y de alli asi como Vilches divide termino con San Estevan, y con la Torre de Alber, y de alli como van camino derecho al hōdo de la Sierra del Muradal. Y de alli como tornan al mismo puerto del Muradal. Y quando nuestro Señor fuere servido, de bolver a Vbeda al culto Christiano, tenga sus terminos, asi como los tenia en tiempo de los Moros Empero mando, que los de Vilches, Tolosa, Vaños, y Castro Ferral corten y pazcan, y pesquen, y cacen con vosotros en aquestos vuestros terminos sobredichos. Los quales dichos terminos os doy, y concedo, para que los ayays, y posseays de juro de heredad in æternum irrevocable para siēpre jamas, y los podays tener hiermos ô despoblados. Y esta mi donacion y concesion persevere, y sea firme y estable en todo tiempo. Y si alguno aquesta Carta quisiere quebrantar, ô en alguna cosa ô parte della la presumiere disminuyr, yrà cumplida de Dios, incurra sobre el, y pague de pena al Fisco Real mil mrs de oro, y a vosotros pague y restituya el daño doblado. Fecha la carta en Burgos a diez y ocho dias de Mayo, era de 1269. E yo el sobredicho Rey don Fernando reynante en Castilla, en Toledo, en Leon, Galizia, Baeça, y Badajoz aquesta carta fecha por mi mandado de mi propria mano firmo y confirmo.

BATALLA DE ARIONA DE CIEN Christianos contra cien Moros siendo Caudillo don Tello Alfonso de Meneses.

Cap. LXXXVI.

ESTANDO don Tello Alfonso de Meneses (hijo de Alfonso Tellez el Viejo Señor de Alburquerque y de doña Terela Ruyz Giron) por fron-

tero en el Obispado de Iaen, como escrive el Conde don Pedro, vuo desafio de cien Cavalleros Moros contra cien Christianos los mas escogidos de la frontera. Y fue de cõformidad señalado el campo junto a Arjona Eran dela parte de los Christianos Tello Alfonso, y de la parte de los Moros los hijos de Escallola, que eran los mejores Cavalleros que entre los Moros avia. Los quales viniendo ricamente aderecados, y armados de Perpuntes de Lorigas, y de Braçaletes, de lanças, espadas, maças, y puñales juntandose a la batalla se combatieron todo vn dia aviendo muerto todos los cavallos de vna y otra parte, y rompido todos sus lanças. Y despues que les faltarõn las armas, se combatieron con las brafoneras. Y fueron tan fuertes los vnos y los otros, que en todo el dia no se pudieron vencer, hasta que los despartio la noche aviendo ganado los Christianos vna braça del campo ô poco mas, y se partieron como buenos Cavalleros. Fue este vno de los notables trances, que han passado en España, y es cosa de admiracion, no aver memoria del en las historias Castellanas.

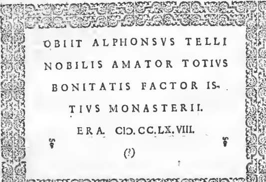
DE EL LINAIE DE DON TELLO Alfonso de Meneses, y de sus Armas, y la memoria que del â quedado. Cap. LXXXVII.

EN el capitulo treynta y nueve hize memoria de dõ Alonso Tellez de Meneses, que poblo a Alburquerque, y a se ofrecido ser este su lugar, por aver hecho memoria en el de don Tello Alfonso de Meneses su hijo. No obstante que de don Tello Alfonso no quedô sucessiõ. Deste Cavallero don Alfonso Tellez el Viejo ay gran memoria en la chronica deel Arçobispo don Rodrigo, y en la general de España, y en la historia de las Ordenes, y en el Conde don Pedro. El primero de este tronco fue Pero Bernaldez de Sanfagun, que segun la memoria q̃ à quedado en los deste linage, vsô por Armas el Escudo de oro sin otra divisa, el qual casô con doña Maria Suarez hija de don Suero Mendez de Amaya, y tuvieron hijo a Tel Perez de Meneses.

Tel Perez de Meneses casô (segun el Conde don Pedro) con doña Vrraca Garcia Sorred, y segun Rades de Andrade en el cap. 11. de Sanctiago, con doña Gontroda, donde haze memoria de vna escriptura de el año de 1181. de trueco que Tel Perez y doña Gonrroda hizieron del castillo de Malagon y sus terminos por las villas de Meneses, Villanueva, San Roman, Poblacion, y otras, y de la hazienda que esta Orden tiene en la ciudad de Cuenca. Fuerõ padres de don Alonso Tellez de Meneses y de Suer Tellez de Meneses.

Don Alonso Tellez de Meneses poblo a Alburquerque, y de alli desde pequeña edad hizo cruel guerra a los Moros, como consta por vn breve original, que està en Alburquerque concedido por el Papa Innocencio tercero, por el qual mandô al Maestre y Comendadores dela Orden de Sãctiago, ayuden contra Infieles a este Cavallero, que se mantuvo mucho tiempo el y su

su gente grande estrecheza de mantenimiento, como lo refiere el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 9. Fue Señor de Ampudia, como consta por Previlegio dado a Aguilar de Campô año de 1195. en el qual es Confirmador, y por otro Previlegio dela fundacion deel Monasterio de Tortoles de Monjas de la Orden de San Benito, que fundô don Gonçalo de Torquemada año de 1196. Por el qual consta, ser fundacion deste Cavallero el Monasterio de Palaçuelos dos leguas de Valladolid, en cuya sepultura ay este Letrero.


OBIIT ALPHONSVS TELLI
NOBILIS AMATOR TOTIVS
BONITATIS FACTOR IS-
TIVS MONASTERII.
ERA. CIƆ. CC. LX. VIII.

En Castellano dize. El noble don Alonso Tellez amador de toda bondad Fundador deste Monasterio murio en el año del Señor de 1230.

Tiene en el Escudo de sus Armas atravessada vna Cadena, que ganô en la batalla de las Navas de Tolosa, quando fue rompido el Palenque del Miramomelin, como referi en el capi. 46. Los del apellido de Tello Cavalleros principales en la ciudad de Sevilla, que por tradiciones antiguas deciendea de Gutierre Tello hijo de don Suer Tellez de Meneses, y nieto de Tel Perez, de quien haze memoria Rades de Andrade enla Orden de Sanctiago cap. 22. contenido en vna escriptura de cõfederaciô hecha cô el Maestre año d 1233. En los quales se â conservado los nombres patronimicos de Tello y Gutierrez, traen por Armas el Escudo de oro con seys Luneles azules, como aqui van estampados. Y las mismas Armas traen los del linage de Somontes. De los quales en la 3. parte desta historia se haze particular memoria. Casô don Alonso Tellez dos vezes. La primera cô doña Teresa Ruyz Giron, de quiê

vuo

vino a don Tello Afonso, y a don Alonso tellez de Meneses, y a doña Mayor muger de don Ruy Gomez Conde de Trastamara, y a doña Teresa muger de don Men Gonçalez de Sousa, y segunda vez casó con doña Teresa hija de el Rey don Sancho de Portugal y de doña Maria Perez de Ribera, en quien tuvo a don Iuan Alonso tello, don Alonso tellez, doña Maria, y a don Martin Alonso de Meneses, que no dexó generacion, al qual Rades de Andrade llama don Martin tello. De los dos hermanos don Tello Alfonso, y don Alfonso tellez ay memoria en la historia de la Orden de Sanctiago en el cap. 12. en vna escriptura de muchos heredamientos, que a esta Orden dieron en el lugar de Vallesteros termino de Alarcos año de 1233. Tiene el Sello por Armas vn Castillo, y en la escriptura dize, que don Alonso su padre mádó dar estos bienes a la Orden. Y ya por el Escudo de su sepulcro sabemos, q̃ solo traya vna Cadena, y assi esta es nueva devisa.

Don Iuan Alonso tello Señor de Alburquerque casó cõ doña Leonor Gõçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, como escrive Hieronymo de Gudiel en el cap. 9. no obstante que el Conde don Pedro la llama doña Elvira. Tuvo en ella a Rodrigo Yañez de meneses, y a Gõçalo Yañez de meneses.

Rodrigo Yañez de Meneses Señor de Alburquerque (dize el Conde don Pedro) que casó con doña Teresa Martinez hija de don Martin Gil y de doña Ines Fernandez de Castro, en quien tuvo a don Iuan Alonso.

Don Iuan Alonso Señor de Alburquerque casó con doña Teresa hija bastarda del Rey don Sancho de Castilla, no tuvo en ella hijos. Casó segunda vez cõ doña Maria Coronel hija de don Pedro Coronel y de doña Vrraca Artal de Luna. Y desgraciose el Rey con el, por aver casado sin su licencia, y tuvole preso, y fue suelto por la Reyna doña Maria. Y teniẽdose por agraviado passó a Portugal, y alli fue estimado de el Rey don Dionis, y le dio titulo de Conde de Barcelos, y Alferez mayor de el Reyno de Portugal. Entró en Castilla muy poderoso (en tiempo del Rey don Fernando el quarto) y cercó algunos pueblos, y vltimamente como era natural de Castilla, reduxose al servicio del Rey. Sucediole doña Teresa de Meneses su hija.

Doña Teresa de Meneses Señora de Alburquerque casó con don Alfonso Sanchez hermano del Conde don Pedro, que escrivio el libro de los linages y hijo bastardo del Rey don Donis de Portugal el valeroso, por quien se dixo. O Rey don Donis, que fiz, quanto quis. El qual vno en doña Aldonça de Sancta Cruz, y segun otros en doña Aldonça de Sosa.

Sus Armas se veen en la puerta de el Castillo de la villa de Alburquerque, que el edificó y en las murallas della, que son en campo de plata vna Cruz, q̃ atraviessa todo el Escudo, y en ella nueve Iaqueles cõ cinco Castillos de oro en campo roxo, y quatro Leones Roxos en campo de Plata, y en los quatro quarteles de el Escudo cinco Escudos de las Reales Quinas de Portugal, que son azules con Quinas de Plata. Y en la muralla de la dicha villa de Alburquerque se vee vn Letrero, que dize assi.

EN EL NOMBRE DE DIOS SEA TODO AMEN.
YO DON ALFONSO SANCHEZ SEÑOR DE ESTE
CASTILLO DE ALBVRQVERQVE COMENCE ES
TA LABOR MIERCOLES A LOS IIII. DIAS DEL MES
DE AGOSTO ERA DE M.CCC. XIIII. LO QVAL
SEA PARA SERVICIO DE DIOS Y DE SANCTA
MARIA SV MADRE E SALVAMENTO DE MI ANI
MA E CRECIMIENTO DE MI HONRA E ENDERE
CAMIENTO DE MI FAZIĒDA PORQVE LAS COSAS
QVE A DIOS SON FECHAS TODAS ADELANTE AN
DE YR E LAS QVE SIN EL SON TODAS AN DE FE
NECER. E POR ENDE PLAZERA A DIOS QVE AYA
BVENA GLORIA EL MAESTRO CANTERO QVE HI
ZO ESTE CASTILLO.

Tuvieron don Alonso Sanchez y doña Teresa de Meneses por hijo a don Iuan Alonso Señor de Alburquerque Alferez mayor del Rey don Alonso el vltimo grande y poderoso Cavallero. Escrive el Conde don Pedro en el titul. 22. que siendo este don Iuan Alonso llamado el Bueno Señor de Alburquerque y de Medellin gran privado del Rey don Pedro siempre le aconsejò bien, y mientras siguio su consejo el Rey, le sucedio biē. Hasta tanto que desavenido del Rey, por la terrible condicion y aspereza suya se juntaron con el Infante don Fernando Marques de Tortosa, y el Infante don Iuā su hermano, y el Conde don Enrique, q̄ sucedio en el Reyno, y don Fadrique Maestre de Sanctiago, y don Fernādo de Castro, y don Ruy Gonçalez de Castañeda, y el Prior don Alvar Gonçalez Pereyra, y otros muchos buenos, que eran mil y dozientos de Cavallo. Y llegaron donde el Rey estava, y le suplicaron, dexasse a doña Maria de Padilla, y hiziesse vida cō la Reyna doña Blanca su muger. Y estando en estos tratos murio don Iuā Alonso, y todos estos hombres buenos metieron lo en vn noble ataud, y trayanlo consigo, y quādo avian de hazer consejo en estos hechos que avian con el Rey, hazian vn estrado noble de Marromaques, y de otros paños de oro, y ponian el ataud en medio, y ellos en torno del. Y el primero que hablava en aquel concilio era don Ruy Diaz Cabeça de Vaca, a cuyo cargo estava la Casa y Estado y hijos dalgo de don Iuan Alonso, porque assi lo dexò mandado, que no le partiessen de si, hasta que estos Señores diessen fin alo que el començo con ellos. Dize el Conde don Pedro, que como este don Iuan Alonso fue bueno en la vida, y dio buen consejo siempre a su Señor, assi nuestro Señor fue servido,

de

de darle esta virtud despues de muerto, que todos los consejos que se hizieron en torno de su ataud, todos sucedieron en bien. Assi que estos Infantes y hombres buenos acabaron lo que començaron. Y dado fin a su intēto llevaronlo a sepultar a vna noble capilla enel Monasterio de Espina, que el edificô y dotô. Y despues de sepultado a todos les sucedio mal, que a los vnos matô el Rey don Pedro, y los otros huyeron fuera del Reyno. Edificô don Iuan Alonso la Torre del omenage de Lodiceyra, y casô con doña Isabel hija de don Tello Alfonso y de doña Maria hija del Infante dō Alonso de Portugal y de doña Violante Manuel. Y este don Tello Alfonso era hijo de don Alonso de Molina y de doña Teresa Alvarez de Asturias hija de Pero Alvarez de Asturias. Y don Alonso de Molina era hijo de el Infante don Alonso de Molina y de doña Mayor Alfonso de Meneses. Y doña Mayor era hija de don Alonso Tellez de Cordova y de doña Maria Yañez de Limia hija de don Iuan Fernandez de Limia. Y don Alonso Tellez de Cordova erá hijo de don Alonso Tellez de Meneses (que poblo a Alburquerque) y de doña Teresa Ruyz Giron, de quien se à hecho memoria en este capitulo. Tuvo don Iuan Alonso de Alburquerque en doña Isabel su muger a don Martin Gil Señor de Alburquerque y de Meneses Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que fue muerto por mandado de el Rey don Pedro, sin dexar sucession. Por lo qual se quedô con su hazienda y Estado el Rey don Pedro.

Gonçalo Yañez de Meneses hermano de Rodrigo Yañez de Meneses fue llamado por sobrenombre Raposo, por ardides que vsô en la guerra. Casô con doña Vrraca hija de Fernan Yañez de Luna, en quien tuvo a don Alonso Tellez de Meneses, a doña Maria muger de don Gonçalo Yañez de Oviñal y de Aguilar Señor de la villa y Castillo de Aguilar, y a doña Sancha de Meneses muger de Iuan Fernandez Coronel, y a doña Beatriz de Meneses, q̄ casô con Iuan Perez de Noboa, y a Ruy Gonçalez de Meneses Raposo, que casô con doña Maria Daça, y tuvo hijas a doña Maria de Meneses, que casô con don Gonçalo Ruyz Giron, y a doña Berenguela de Meneses, que casô cō Nuño Martinez Barreto.

Don Alonso Tellez de Meneses passô a Portugal. Casô con doña Berenguela Lorenço hija de Lorenço Suarez de Valladares, en quien tuvo a dō Iuā Alonso Conde de Barcelos, y a Martin Alonso Tello de meneses, que casô cō doña Aldonça de Vasconcelos, de quien vienen los Señores de Alconcher, y a doña Maria, que casô con Gonçalo mendez de Vasconcelos.

Don Iuan Alonso de meneses Conde de Barcelos hijo de don Alonso Tellez fue Mayordomo mayor de los Reyes don Alonso y don Pedro de Portugal. Fue muy sabio y gran Cavallero, y que en guerra y en paz hizo grandes servicios a sus Reyes. Casô con doña Guiomar Lopez Pacheco hija de Lope Hernandez Pacheco y de doña Maria de Villalobos. Tuvo en ella a dō Iuan Alonso de Meneses Conde de Viana, y a don Alonso Tello Conde de Barcelos, y a don Tello de meneses, y a doña Leonor Tellez de meneses.

Don Iuan Alonſo de Meneſes Conde de Viana caſò con hija de Iuan Ruyz Puertocarrero, en quien tuvo a dõ Pedro de Meneſes Cõde de Viana primer Capitan general de Ceuta, padre de don Duarte de Meneſes Conde de Viana, y de doña Beatriz de Meneſes. Don Duarte fue el primer Capitan general de Alcaçar, y fue padre del Conde don Enrique de Meneſes primer Capitan general de Arzila.

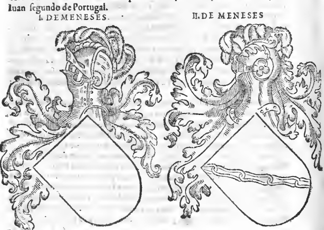
Doña Beatriz de Meneſes caſò con don Fernando de Noroña hijo de don Alonſo Conde de Gixon hijo de el Rey don Enrique el Segundo de Caſtilla. Tuvieron hijo a don Pedro de Meneſes.

Don Pedro de Meneſes primero Marques de Villarreal Capitã general de Ceuta caſò con hija de don Fernando de Portugal, y de doña Iuana de Caſtro Duques de Bregança, en quien tuvo a don Fernando de Meneſes ſegundo Marques de Villarreal, y a don Iuan y a don Enrique, don Antonio, y dõ Diego, de quien en Portugal deciende gran nobleza.

Don Fernando de Meneſes ſegundo Marques de Villarreal caſò con doña Maria Freyre Condeſa de Alcoutin, en quien tuvo a don Pedro de Meneſes.

Don Pedro de Meneſes tercero Marques de Villarreal caſò con doña Beatriz hija del Condeſtable de Portugal, en quien tuvo a don Miguel de Meneſes quarto Marques de Villarreal, que murio ſin ſuceſsion, y a don Manuel de Meneſes quinto Marques de Villarreal, y a doña Iuliana de Meneſes, que caſò con don Iuan de Alencaſtre primer Duque de Avero nieto del Rey don Iuan ſegundo de Portugal.

I. DE MENESES. II. DE MENESES




III. DE MENESES
TELLO
IIII. DE MENESES

ABVLALLE REY DE SEVILLA Cerca el Castillo de Martos, y los Cavalleros de la frontera le socorren. Cap. LXXXIX.

ABVLALLE Rey de Sevilla (que era el mayor Principe de los Moros de España de aquellos tiẽpos) salio con grande poder a correr la tierra, q̃ el Rey don Fernando avia ganado. Y aviendo llegado a Vivoras passó adelante, y fue sobre Martos, cuyo presidio tenia don Alvar Perez de Castro, el qual estava en Castilla con el Rey don Fernando, donde avia ydo a proveer cosas de la frontera, dexando en Martos ala Cõdesa doña Irenia su muger. De lo qual como tuviesse noticia don Tello Alfonso de Meneses (que avia quedado por Capitan general de la frontera, y avia salido a correr a Vaena, Lucena, y Castro el Rio) fue en socorro de Martos, y hecho vn esquadrõ de su gente entrõ por medio del exercito de los Moros, y se metio en la villa aunque con perdida de Fernã Gomez de Padilla Cavallero principal de Castilla, que traya su Estandarte, aquien mataron los Moros en este recuentro. Y fue tan grande la bateria y combate, que los Moros les dieron, que vuierõ de perder la Peña con muerte de dozientos Cavalleros Christianos, y los demas que quedavan en la villa, padecian tan grande hambre, que los forço a comer cueros y Cavallos, por no tener otra cosa, de que sustentarse. Don Gonçalo Ybañez (que en Baeça estava) quaodo esto supo, vioo luego en socorro de Martos con setenta Cavalleros de Baeça, y metiose en la villa. Y a este tiempo llegoles aviso, como el Rey don Fernando baxava de Castilla con grande exercito, y avia llegado a Guadalfajar, y juntamente fueron luego socorridos de don Alvar Perez de Castro, aquien el Rey imbiõ delãte, cõ el qual yvan dõ Alonso Tellez de Meneses, y don Gonçalo Ybañez Maestre de Calatrava. Los quales entrando en Martos juntãdose con los Cavalleros de Baeça, y con los demas que en la villa estavã, dieron batalla a los Moros, y les bolvieron a ganar la Peña aviendo dellos vna gran victoria haziendoles alçar el cerco. De lo qual imbiaron aviso al Rey don Fernando, que alegre deste buen sucesso se bolvio para Toledo.

En el capitu. 76. escrevi, que don Gonçalo Yvañez Maestre de Calatrava era hijo de Iuan Arias de Noboa Cavallero Gallego, en conformidad de lo que escrive Rades de Andrade, y lo mismo escrive el Conde don Pedro. Y queriendo satisfazer, a lo que se escrive en la general historia, que don Gonçalo Yvañez era hijo del Conde don Gomez, se à de entender, que son dos Cavalleros deste apellido. El primero el Maestre de Calatrava, que fue el primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça. Y el segundo don Gonçalo Yvañez, que vino en socorro de Martos hijo de el Conde don Gomez, que es el segundo Alcayde de aquel Alcaçar. Del linage de Hernan Gomez de Padilla que fue muerto en este hecho, se tratarà en el capitulo siguiente.

DE

DEL ALFEREZ FERNAN GOMEZ De Padilla, que fue muerto enel socorro de Martos, y de sus Armas y linage. Cap. XC.

DESTE Cavallero Fernan Gomez pe Padilla se precian, venir los Cavalleros, que deste linage â avido en el Reyno de Iaen. Cuyo enterramiento es en Vbeda en la Capilla mayor del Monasterio de Sancto Domingo, de los quales en este libro se hara memoria. Este apellido tuvo origen de el lugar de Padiella de Yuso lugar de Behetria en la Merindad de Castro Xeriz, y Solariego de los deste linage, tanto que como se lee en el libro del Bezerro, hasta la Martiniega que en todos los demas lugares era derecho del Rey, que se le pagava por Señorio, llevava o la mitad los deste linage (por antiguos previlegios delos Reyes passados) y la otra mitad el Rey. Y por alusion del nombre de Padilla usaron por Armas tres Padillas de plata en campo azul, y en torno dellas nueve medias Lunas de plata, como se ven en este Escudo. Y estas mismas Armas trae la Casa de Olaerreta, que es en la Anteiglesia de Axpe de Busturia en el Señorio de Vizcaya. Es este apellido vno de los mas antiguos, de que se tiene noticia en Castilla, porque en el año de 1033. en vn previlegio del Rey don Sancho dado a la Iglesia de Oña es Confirmador Diego Nuñez de Padiella. Y despues desto en el año de 1166. consta por escripturas, que Nuño Gutierrez de Padilla, y Gonçalo Gutierrez sus hermanos dotaron y fundaron el Monasterio de San Miguel de Villamayor de la Orden de Premosten. Y en conformidad destos nombres le halla en el repartimiento de Sevilla fecho por el Rey don Alonso año de 1253. memoria de Gutierre Gonçalez de Padilla Cavallero dela Meznada, y criacion del Rey, que fue heredado, como vno de los mas principales Cavalleros. En la historia dela Orden de Calatrava en el cap. 18. se esrive, que don Garci Gutierrez hijo de don Gutierre Gomez, y doña Maria Suarez su muger fundaron y dotaron el Monasterio de Monjas de Sao Felices cerca de la villa de Amaya año de 1219 a quien despues acrecentaron con muchas rentas en heredamientos y possessiones doña Leonor Gonçalez de Lara hija del Cõde dõ Gonçalo Nuñez de Lara, y muger de don Ruy Fernandez de Castro, y don Fernan Ruyz de Castro su hijo en el año de 1259. y alli se da razon, ser estos Cavalleros del linage de Padilla. Por el libro de el Bezerro consta, que Pero Lopez de Padilla el Viejo fue padre de Iuan Fernãdez de Padilla, y este fue padre de Pero Lopez de Padilla y de sus hermanos, que fuerõ en tiempo del Rey don Alonso el vltimo, por cuyo mandado aquel libro fue hecho, Por el qual consta, que Pero Lopez el Nieto fue casado con Maria Gonçalez de Leyva hija de Iuan Martinez de Leyva, por quien heredô vna parte en el lugar de Coruña co la Merindad de Sancto Domingo de Silos, que era del dicho Iuan Martinez de Leyva, y se dividio entre sus herederos. Y cõprando

Aa las

las demas partes dellos quedô esta villa en su Casa y Mayorazgo. Deste Pero Lopez de Padilla se haze memoria eotre otros Cavalleros, que fueron testigos enel año de 1304. dela sentencia arbitraria del Rey don Fernádo el quarto de Castilla, y el Infante don Alonso dela Cerda sobre los Reynos de Castilla y de Leon, que refiere Hieronymo de Çurita en el capi. 66. del lib. 5. En el libro del Bezerro ay noticia de Iuan Garcia de Padilla, y de Mari Gomez de Finestrosa su muger hermana de Iuan Fernandez de Finestrosa, de quien hize memoria en el cap.85. que fueron padres de don Iuan Garcia de Padilla y Villagera Maestre de Sanctiago, y de su hermano don Diego Garcia y Villagera Maestre de Calatrava, y de Mari Diaz de Padilla, que fue doña Maria de Padilla, en quien el Rey don Pedro vuo vn hijo y tres hijas, vna de las quales fue doña Costança, que casó en Inglaterra con Ioan Duque de Alencastre, que fueron padres de doña Catalina Reyna de Castilla, que casô con el Rey don Enrique tercero de este nombre, cuyo hijo fue el Rey don Iuan el Segundo de Castilla de quien la Casa Real deciende.

Assi mismo se haze memoria de doña Teresa de Padilla, Gutierre Gonçalez de Padilla, Lope Fernandez de Padilla hijo de Fernan Gutierrez de Padilla, Fernan Gutierrez de Padilla hijo de Diego Fernandez de Padilla, ê Lope, y Fernan Gutierrez de Padilla, Iuan Rodriguez de Padilla, Gonçalo Diaz de Padilla, todos estos Cavalleros fueron heredados en los lugares de Villaverde de Mexina, y Moral Behetrias en el Obispado de Burgos, y Villalan lugar Solariego en el Obispado de Çamora, y Osorno de Torrentero Behetria en él Obispado de Palencia, y Valde Parayso, y Villahamete, y Tarrasola en el Obispado de Leon, y Fitero de la Vega, y Valbuena cerca del Rio Pisuerga, ê Cordovilla, Villamediana, Arniellas de Rio Pisuerga, y Padiella de yuso, Llantadilla, Llantada, Villamara lugares en la Merindad de Castro Xeriz, y Cania en la Merindad de Can de Muño, y Villagera, que dio apellido a los dos Maestres de Sanctiago y Calatrava don Iuan Garcia y don Diego Garcia, q̃ que se llamaron de Villagera, por ser Señores de ella, como se lee en el libro de el Bezerro.

Enla chronica de el Rey don Alonso el onzeno se haze memoria de Alonso Garcia de Padilla en el cap. 159. y alli dize, que murio en la batalla de Lerma en servicio de don Iuan Nuñez de Lara, cuyo vassallo era, estando en de servicio del Rey don Enrique alli le matô Gonçalo Lopez de Padilla su sobrino. Y deste escrive dó Lorenço de Padilla Arcediano de Rooda, que fue padre de don Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava. Mas muy bastantemente prueva lo cõtrario Rades de Andrade en su historia, y alli dize. Fue hermano de este Gonçalo Lopez de Padilla y hijo de Garci Gutierrez de Padilla. Assi mismo dize. Ganaron los de Padilla este apellido por hazaña, por que con vna Padilla, que es instrumento rustico a manera de Pala de horno, que en las Montañas llaman deste mismo nombre, vn Cavallero deste linage de Padilla defendio a gran muchedumbre de Moros valerosamente vn

Casti-

Castillo, que de noche le escalavan. Yo siempre me inclino a las cosas mas vsadas en los linages de Castilla, que fue tomar los apellidos por razon delos lugares donde eran Señores, como aun vemos en los dos Maestres, que por esta causa se llamaron de Villagera, que no solo es pequeña calidad, pero es la mayor y mas continuada en la nobleza Castellana. Y lo mismo en las Armas vsadas en los mas por alusion de sus nombres.

Sucedio enel Señorio de Calatañazor y Coruña Iuan Fernandez de Padilla Alguazil mayor de Toledo, y Camarero del Rey, qoe casó (segun escrive don Pero Lopez de Ayala el gran Chanciller) con doña Iuana Garcia hija de don Fernan Perez de Ayala Señor de la Casa de Ayala y de doña Elvira Alvarez de Cavallos su muger, en quien tuvo a Pero Lopez de Padilla, que le sucedio en el Señorio, y a doña Maria, que casó con Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, y no dexò sucession.

Pero Lopez de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña casó, como escrive el mismo don Pero Lopez de Ayala, con doña Leonor Sarmiento hija de Pero Ruyz Sarmiento Señor de Salinas y de doña Iuana de Guzman, y vuo della ocho hijos y cinco hijas. Y aviendose escrito esta relacion eo el año de 1385. que murio Fernan perez de Ayala, que como escrevi en el capit. 80. se haze memoria de los decendientes soyos, que quedaron al tiẽpo de su muerte, que eran vn hijo, y seys hijas, y quarenta y seys nietos, y ocho viznietos. Dize tratando de los decendientes de doña Iuana Garcia. Destos treze fijos finaron Alvaro y Pedro, è fincaron Iuan de Padilla è Diego de Padilla, è Fernando de Padilla Comendadores dela Orden de Calatrava, è otro que llaman Garcia Comendador de Sanctiago, è otro que llaman Gutierre, è otro que llaman Sancho. E de las fijas doña Iuana, è doña Costança, è doña Maria estas murieron pequeñas, tiene las otras dos, que llaman doña Isabel y doña Iuana. Hasta aqui escrive don Pero Lopez de Ayala. Por el libro de las Ordenes en los capitul. 35. y 38. de Calatrava consta de las dignidades, que tuvieron estos Cavalleros hijos de Pero Lopez de Padilla, que todos fueron muy valerosos. Iuan de Padilla (que sucedio en la Casa y Señorio de su padre) fue Adelantado mayor de Castilla. Don Garci Lopez de Padilla fue Maestre de Calatrava, cuyo cuerpo yace en la Capilla mayor del Convento de Calatrava, y murio en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y siete, como parece por el Epitafio de su sepulcro. Aunque segun escrive Rades de Andrade por algunas escripturas se halla, que murio en el año siguiente.

Don Fernãdo de Padilla su hermano (de quien se haze memoria en la chronica del el Rey don Iuan el Segundo en los capitulos quarenta y dos y quarẽta y tres del año quarenta y rres, que aviendo sido Clavero de aquella Orden) fue Electo Maestre contra la voluntad de el mismo Rey, por cuyo mandado don Enrique Infante de Aragon le cercò en el Convento de Calatrava. Y alli andando visitando sus estancias vn criado suyo tirando vn Mandron al Real le dio desgraciadamente al Maestre en la cabeça, de la qual herida

murio a veynte y dos de Iunio año de 1443. auiendo sido tres meses Maestre. Està su cuerpo sepultado en el mismo convento entre los dos Choros. Quedaron apoderados del Castillo y convento Diego Lopez, y Gutierre Lopez de Padilla sus hermanos, los quales encubriendo su muerte hizieron trato cõ el Infante don Enrique, y le entregaron el Castillo. La muerte deste Cavallero lamenta Iuan de Mena en sus Trezientas diziendo.

Vi por lo alto venir ya bolando
El anima fresca del Sancto Clavero,
Partida del cuerpo de aquel buẽ guerrero,
que por su justicia murio batallando.
Si se merecieron mis versos trobando,
Iamas en los siglos serà muy perfecto
El nombre famoso de aquel buen Electo,
que bien yo no puedo loar alabando.

Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maestre por muy valeroso,
Electo de todos por muy virtuoso,
Por mucho constãte, por muy verdadero:
Al qual vn desastre matò postrimero
Con piedra de honda, que hizo reveses,
Porque maldigo a vos Mallorqueses,
Vos que las hondas hallastes primero.

El otro hermano fue don Sãcho de Padilla padre del Mariscal Diego Lopez de Padilla. Y de las hijas la vna casò en Toledo con Iuan de Guzman el Viejo, y fueron padres de don Vasco de Guzman.

Iuan de Padilla Señor de Calatañazor y Coruña fue Adelantado de Castilla por casamiento con doña Mencia Manrique hija de don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de doña Sãcha de Rojas su muger, en quien tuvo a don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla.

Don Pero Lopez de Padilla Adelantado de Castilla, Señor de Calatañazor y Coruña casò con doña Isabel Pacheco hija de don Iuan Pachecho Marques de Villena, y Maestre de Sanctiago, en quien tuvo a don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla, a doña Maria de Padilla, que casò con don Iuan de Acuña tercero Conde de Buendia, a don Alonso de Padilla, que casò con doña Beatriz de Salinas, padre de doña Isabel de Padilla, que casò con don Sãcho de Tovar, y de doña Catalina de Padilla, q̃ casò cõ dõ Pedro Mãrique.

Don Antonio de Padilla Adelantado de Castilla casò con doña Ines Enriquez hija de don Lope Vazquez de Acuña Conde de Buendia, en quen tu-

vo a doña Luy sa de Padilla, que sucedio en este Estado.

Doña Luysa de Padilla casô con don Antonio Manrique Señor de Valde Escarria, de quien tuvo hijos a dō Iuan de Padilla, que sucedio en el Estado, a don Martin de Padilla, a don Gomez Manrique Comendador de Lopera, a don Pedro Manrique Canonigo de Toledo, a doña Isabel Manrique, que casô con don Iuan de Mendoça Marques de Montes Claros, a doña Luysa Manrique, que casô con don Luys Fernandez Puertocarrero Conde de Palma, a doña Angela Manrique, que casô con don Iuan Alonso de Moxica Señor de las Casas de Moxica, y de Buytron.

Don Iuan de Padilla heredero desta Casa casô con doña Maria de Acuña hija de don Fadrique de Acuña Conde quinto de Buendia, en quien tuvo hijos a don Antonio de Padilla, que aviēdo dexado el siglo tomô el habito de la compañia de Iesus, y dexô el Estado a doña Luysa de Padilla su hermana. Tuvo mas a doña Casilda, y a doña Maria Monjas.

Doña Luysa de Padilla hija de don Iuan de Padilla sucessora en este Estado casô con don Martin de Padilla su tio general de las Galeras de España, q̄ por ella es Adelantado de Castilla, y Señor de Calatañazor y Coruña.

Visto è lo que escrive deste linage don Lorenço de Padilla Arcediano de Ronda; y tambien la Copla de Gracia Dei, y como cosa sin fundamento no hago memoria de lo vno ni de lo otro.

PADILLA.



EL REY DON FERNANDO HAZE Merced de la villa de Quesada al Arçobispo de Toledo, y lugares que ganô de los Moros, q̃ oy son Adelantamiento de Caçorla. Cap. XCI.

POR este tiempo el Rey hizo merced a don Rodrigo Arçobispo de Toledo de la villa de Quesada, que se avia fortificado de nuevo, porq̃ despues que el Rey la derribô, los Moros que en ella moravan de antes, la avian tornado a poblar de nuevo. Y sabiendo el Arçobispo que los Moros reparavan la fortaleza, sacô su exercito, y echolos della, y reparola muy bien a onor de la Sancta Iglesia de Toledo, y el Rey hizole della merced. Y todo el tiempo que el Arçobispo vivio, desendio esta fuerça con otras muchas, que ganô de los Moros, que fueron. Toya, Lacra, Araysmo, la Fuente Iulian, Torres de Alecum, Higuera, Aulala, Iruela, Dos Hermanas, Villamontin, Nubla, Caçorla, Cuenca, Archillas, que despues se llamaron Adelantamiẽto de Caçorla. Cuya plaça fue proveyda por los Arçobispos de Toledo hasta el Cardenal don Iuan Tavera, en cuyo tiempo se le hizo merced del titulo del Adelantamiento al Comendador mayor. Vino despues â perder se esta villa de Quesada por los Christianos, y buelta a poder de Moros. Y quando vltimamente fue tornada despues a ganar, hizieron los Reyes merced della a la ciudad de Vbeda, como se dira en su lugar.

DON ALVAR PEREZ DE CASTRO En compañia del Infante don Alonso con la gente de la frontera, y con el Infante de Baeça vuo gran victoria de los Moros. Cap. XCII.

EN EL año de mil y quatrocientos y treynta y dos imbiô el Rey dõ Fernando a correr la tierra de los Moros al Iosante don Alonso su hermano, y por Capitan de todo el exercito a don Alvar Perez de Castro el Castellano, porque el Infante era moço y de poca experiencia. Don Alvar Perez era muy buen Cavallero, esforçado y diestro en las Armas. Fuerô a esta jornada cõ don Alvar Perez dõ Gil Manrique, Tello Alfonso de Meneses, Ruy Gonçalez de Valverde, y Garci Perez de Vargas, y Diego Perez de Vargas vassallo de don Alvar Perez y natural de Toledo con muchos Cavalleros y peones, y en el camino se juntô con ellos el Infante don Fernando Abdelmô hijo del Rey de Baeça (que era vassallo del Rey) con dozientos de a cavallo, y trezientos peones, y assi mismo muchos Freyles de las Ordenes de Sanctiago y Calatrava, y otras Ordenes. Y llegaron a Andujar, de donde don Alvar Perez de Castro hizo salir sus Corredores, y corriendo toda aquella tierra

y campiña de Cordova hasta Palma recogieron gran Cavalgada; y combatieron a Palma, y mataron quantos Moros en ella avia, que no escapô ninguno. De alli fueron por tierra de Sevilla hasta Xerez, donde vuieron gran presa, y pusieron sus tiendas en la Ribera de Guadalete cerca de Xerez.

El Rey Abéhuc (q̃ en Xerez estava) hizo apellidar toda la tierra, y a la fama deel daño que los Christianos yvã haziendo le acudieron muchas gentes. Entre los quales llegô en su socorro vn Rey Alarabe con setecientos Cavalleros Gázules. Y hallandose poderoso sacô su gente, y della hizo siete batallas, que la menor era de mas de mil y quinientos de cavallo, y algunas dellas de a dos mil, y otras de mas, y los Moros se acercaron a ellos, demanera que los Christianos tenian de la vna parte el Rio, y de otra los enemigos.

Don Alvar Perez mandô luego degollar quinientos Moros, que traya cativos, y hizo vn batallon de toda la gente de acavallo, y mandô subir en los vagajes la gente de pie haziendo dellos vn tropel, mandandoles que acudiessen a la mayor priessa. Tomô don Alvar Perez la Vanguardia, y dio al Infante la Retaguardia. Las bozes y alaridos de los Moros, y el estruendo de los atabales y añafiles era tan grande, que parecia que el Cielo y la tierra se hundian. Vistiosse don Alvar Perez vna Almexi delgada, y tomô vna vara en la mano, y con tales armas entrô en la batalla acaudillando sus gentes muy esforçadamente. Y antes de entrar en la batalla armô Cavallero a Garci Perez de Vargas, que fue tan buen Cavallero este dia, que por su mano matô al Rey de los Gázules. Rompio don Alvar Perez con su batalla con tanto esfuerço, que matando gran multitud de Moros, y aviẽdo rompido todas sus batallas los puso en huyda, y los fue siguiẽdo hasta las Puertas de Xerez. Fue visto en esta batalla el glorioso Apostol Sanctiago sobre vn cavallo blãco cõ la espada desnuda, y vna Seña blanca, y muchos Cavalleros blancos, y Angeles por el Ayre, de quien los Moros dixeron, que avian tenido mayor temor. En este hecho aviẽdole faltado en la batalla a Diego Perez de Vargas la lança y espada no teniendo con que pelear, desgajô de vna oliva vn Verdugon con su cepejon, y con el se metio en lo mas rezio de la batalla, y començo a herir a vna parte y a otra a diestro y a siniestro, demanera que al que alcançava su golpe, quedava escusado de vida. Y con el plazer que don Alvar Perez recebia, de las porradas que le oya dar, dezia cada vez. Assi assi Diego Machuca, Machuca? Y del vsaron sus decendientes el apellido de Machuca, y como de antes trayan por Armas vn Escudo de quatro Ondas azules en cãpo de plata, puso por Timbre vn braço cõ su Cepejon. Desta victoria quedaron los Moros muy desanimados, y los Christianos tan orgullosos, q̃ fue causa, se ganasse despues toda el Andaluzia. El Infante y don Alvar perez se fueron cõ su gente a Palencia, y el hijo del Rey de Baeça se bolbio a su tierra.

Cuenta el Conde don Pedro, que se hallô en esta batalla dõ Gonçalo Rodriguez de Palmera primo de don Alvar perez de Castro hijo de don Rodrigo Froyan y de doña Vrraca Rodriguez de Castro, y Señor del Coto de Palmera

mera, el qual, por no le aver dado del despojo la parte, que el queria, vuo palabras con don Alvar Perez, diziendole que era fantasma en las lides, que se llevava la gloria de las victorias, y nunca ponia el cuerpo en aventura. Esto dezia, porque don Alvar Perez era muy gruesso, y no podia sufrir las Armas, y apenas avia cavallo que le sufriesse, pero era muy venturoso y de grande es fuerço en las batallas. Y vn Cavallero que llamavan don Fernando Gutierrez, respondio a don Gonçalo que mentia, y don Gonçalo arremetio a el, y diole con la espada vn altabajo, que lo rajô desde el hombro hasta la cinta, y huyô a Portugal, donde hizo grandes hazañas. Y si como fue valiente en la persona, fuera discreto en las palabras, fuera muy estimado de los buenos. Este fue casado con doña Fruyla Alfonso hija del Cõde don Alonso y hermana del Conde don Nuño de Celanova, en quien vuo a don Rodrigo Gonçalez de Pereyra, que casô con doña Ines Sanchez. La qual estando en el Castillo de Lanoso cõ vn frayle de Bonrron; el marido cercô el Castillo, y quemô a ella, y al frayle, y a todos los hombres y mugeres, bestias, perros, gatos, y gallinas, y todas las cosas vivas que enel avia, aposento, cama, y paños, de vestir, sin dexar mueble ninguno. Y preguntandole porque avia quemado los que no tenian culpa, respondio. Que aquel pecado avia durado en su Castillo diez y siete dias, y que en tanto tiempo todos eran complices. Casô segunda vez con doña Sancha Enriquez Puertocarrero, de quien vienẽ los Pereyras, de cuyas Armas hize memoria en el cap. 48.

Escrivese este sucesso en la historia del Sancto Rey don Fernando, que anda impressa sacada de la Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y cõsta aver sido despues de la muerte del Rey don Alonso de Leõ, y antes de ganada Vbeda. Della haze particular memoria el Conde don Pedro, y Garivay en el cap. 52. del lib. 12. la señala en el año de 1230. y Vbeda fue ganada en el año de 1233. A mi me parece la pongo en el lugar que le conviene.

Del linage de Vargas, y del Estado y vassallos, que el Rey don Fernando el Sancto le dio a Garci Perez de Vargas, y de sus grandes hechos, se escrive muy en particular en la tercera parte de esta historia, que si en aquella edad fueron los deste linage, los mas valiẽtes y señalados della, enla nuestra gozamos de don Alonso de Vargas decendiente deste Cavallero, que en valor y consejo militar es vno de las excelentes cabeças; que oy tiene la Christiãdad por general aprobacion de todos los Capitanes y soldados de las milicias de Flandes y de Italia. En la chronica general a foj. 423. tratando de la hazaña de Garci Perez de Vargas en el Castillo de Triana, dize, que sus Armas eran Ondas Cardenas en campo blanco, pero el color dellas es azul, y assi las vsan oy los deste linage, y en Galizia el de Mariño. De cuyas hazañas no solo haze memoria la general historia, y el Conde don Pedro, y la historia del Sancto Rey dela Libreria de la Sancta Iglesia de Sevilla, y don Iuan Manuel en su Conde Lucanor, y en su historia de España, pero â quedado su memoria perpetuada con antiguos romances y cantares.

ENTRADAS QVE EL REY DON Fernando hizo en el Reyno de Iaen, y conquista de los Castillos Sabiote, Garciez, y Xodar, y cerco de la ciudad de Iaen. Cap. XCIII.

CVENTA la general historia, aver hecho el Rey don Fernando por estos tiempos tres entradas con su exercito en el Reyno de Iaen. La primera llegó a Andujar, y hallò alli enfermo a don Alvar Perez de Castro, y posó el Rey fuera de la villa en la ribera de Guadalquivir. Estando alli llegò vn Moro llamado Albucacin cõ embaxada de Abullale Rey de Sevilla ofreciendole trezientos mil mrs de plata por tregua de vn año, y otorgosela el Rey. Fue el Rey contra Iaen, que era en aquella sazon de Abenhuc Rey de Granada, Murcia, y Almeria, Moro valeroso que en el Castillo de Ricot en Murcia se avia levantado contra los Almohades, q̃ erán Africanos, y tratavã cruelmente a los Moros Españoles, y juntando exercito contra ellos los passô a cuchillo, y conquistô todo el Reyno de Murcia, Granada, y Almeria, ecepto Valencia, que le fue defendida por Zael Rey della, que era de linage Real. Era este Abenhuc de linage de Abenalfange, y por su esfuerço y bondad valio mucho, y fue buen Rey y esforçado, y justiciero. Y hizo las señales de sus Armas en Escudo negro Vanda de oro con letras Arabes. En esta entrada passô el Rey don Fernando a Guadalbullon, y derribô todas las Torres y los Molinos, y cortô las huertas y parrales hasta Otermar, y Moxacar, y captivô muchos Moros estragando la tierra hasta Granada. Y en el año siguiente fue sobre la ciudad de Vbeda, y ganô a Sabiote, y talole los panes, y huertas, y a Aznatorafe, y Garcies, y Xodar, y derribô muchas Torres. Por el libro del Conde don Pedro titul. 31. consta, aver ganado el castillo de Xodar vn Cavallero llamado don Sancho Perez, de quien Adelante se hara memoria, y aviendo el Rey estragado todo el Reyno de Iaen. Y estando en este assedio llegole aviso de la muerte de el Rey don Alonso de Leon su padre, y carta de la Reyna su madre, que dexada la guerra fuesse a recebir el Reyno, porq̃ los Leoneses y Gallegos querian alçar por Rey al Infante don Alonso su hermano, y el no avia querido aceptar el Reyno. Y assi el Rey alçãdo el cerco partio para Leon, onde fue jurado y recebido por Rey.

EL REY DON FERNANDO CONquista de los Moros la ciudad de Vbeda. Cap. XCIIII.

AÑO de mil y dozientos y treynta y quatro baxô de Toledo el Rey don Fernando con su exercito a la guerra de los Moros, y no perdiẽdo el desseo que de la conquista de la ciudad de Vbeda tenia, pusô cerco sobre

ella. Era Vbeda en aquellos tiempos villa fortissima; y la fuerça de los Moros de toda aquella frontera, y demas de la fortaleza de su cerca tenian los Moros en ella los mejores y mas fuertes Cavalleros de todo aquel Reyno, porque en solo este Presidio tenian firme esperança, de recuperar los lugares y Castillos, que avian perdido en la frontera. Y assi encareciendo el Rey dō Alonso en su general historia la conquista desta ciudad dize. Era Vbeda villa de muchos pueblos defendida por batalladores, y por gran fortaleza. No bastô con todo esto la fuerça y valor de los Moros, que en ella estavan, para que el Rey don Fernando no los combatiesse tan fuertemente, que les hizo rendir la villa con libertad de solas sus personas. Y aviendo dado fin a esta empresa dexando en la villa buen presidio se bolvio a Toledo.

Alguna diferencia ay entre los autores del año, en q̃ fue ganada esta ciudad. Porque el Rey don Alonso la pone en la general historia en el año de 1235. Estevan de Garivay en el lib. 13. cap. 1. la pone en el año de 1234. Y segun Rades de Andrade en la historia delas Ordenes, enla de Sãctiago cap. 22. por vna escriptura fecha era de 1271. por don Tello Alfonso de Meneses, y don Alonso Tellez su hermano, cuya fecha dize. Facta la carta quãdo el Rey yacia sobre Vbeda con su hueste, se puede entender, fue en el año de 1233. Y segun el Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes dize don Rodrigo hermano del Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda era de 1272. que es año de 1234. Esta se conforma con Estevan de Garivay. Y en lo que se lee en la historia de las Ordenes, se satisfaze, con que alli no dize, quando se ganô Vbeda, sino quando el Rey yacia sobre Vbeda, segun lo que le escrive en el cap. 93. En aquel año llegô el Rey don Fernando con su exercito sobre Vbeda. Y en aquel tiempo fue la fecha dela escriptura, y no cõtradize lo vno a lo otro. Y tambien aunque Vbeda se ganasse en fin del año de 1234. el Rey no partiera della, hasta el principio del año de 1235. Y assi verna todo a vna cuenta.

Tomô por Armas la ciudad de Vbeda la Imagen de el Archangel San Miguel, porque refieren, que tal dia fue ganada de los Moros. De la qual vsaron, hasta que el Rey don Enrique el Segundo les dio por Armas vna Corona de oro en campo rojo, y doze Leones rojos en campo de plata por orla della, como se verâ en el libro segundo desta primera parte. Delas quales oy vsa en sus Sellos, juntamente con la devisa y Imagen del glorioso Archangel.

Hizo el Rey don Fernando repartimiento desta ciudad a los hijosdalgo, que con el fueron en conquistarla. Y refieren relaciones antiguas, aver dexado por Alcayde del Alcaçar della a vn Cavallero del linage de Davalos con cincuenta hijosdalgo, que alli fueron heredados. Pero aviendose perdido todas las escripturas desta ciudad (como se referira en el lib. 2.) no se puede afirmar esto, mas de la comun opinion. Dioles el Rey por Fuero el de Cuenca, por aver sido poblada de vezinos de aquella ciudad, en cuya memoria ay oy en ella vn barrio principal llamado el Barrio de Cuenca.

DE LA CIVDAD DE VBEDA.





DOMINGO MVÑOZ Y MARTIN Ruyz de Argote, y Pero Ruyz Tafur con los Cavalleros de la frontera ganã de los Moros el Axarquia de Cordova, y el Rey la ciudad.

Cap. XCV.

EN EL año de mil y dozié tos y treynta y cinco los Ricos hõbres y hijos dalgo Adalides y Almogavares (que estavan en la frontera deste Reyno) ayuntaronse en Andujar, y hizierõ entrada en tierra de Cordova, en q̃ captivaron algunos Moros, de los quales tuvieron aviso, como la ciudad de Cordova estava muy descuydada, y q̃ no se velava, ni recelava de los Christianos. Y juntandose a cõsejo Domingo Muñoz cõ Martin Ruyz de Argote y Pero Ruyz Tafur acordarõ, de hazer esta empresa, y avisaron a dõ Alvar Perez de Castro, q̃ estava en Martos haziendole saber el dia, que teniã concertado, para q̃ los socorriesse. Con esto se partieron a Cordova, y llegãdo sin estruendo al pie del Adarve e nel mayor silécio de la noche no sintieron alguna vela, y por consejo de Domingo Muñoz, cuya orden todos seguiã, pusieron las Escalas, y por ellas subieron los primeros Alvaro Colodro, y Benito de Baños, a quien el lugar de Baños en este Reyno de Iaen; donde era heredado, dio este apellido, el qual hablava diestramente la lengua Araviga; y tras ellos subieron muchos Cavalleros con habitos y tocados de Moros. Y apoderaronse de la Torre (q̃ oy llamã de Alvaro Colodro) en la qual hallarõ

quatro Moros, que estavan durmiendo, y el vno dellos era, el que les avia dado el aviso. A este libraron, y a los demas dieron muerte, y de alli fueron ganando todas las Torres hasta la puerta de Martos. Y al esclarecer abrieron la puerta, por la qual entrô toda la Cavalleria, y los Moros que vivian en este arrabal, que llamavan el Axerquia, viêdo apoderados los Christianos del, metieronse huyendo en la ciudad, y los Christianos mataron muchos en el alcance. Y los Moros de la ciudad salieron contra ellos, y los combatieron reziamente. Los Christianos despacharon mensageros al Rey, y a dô Alvar Perez apellidâdo los lugares de los Christianos, en cuyo socorro vino luego don Alvar Perez de Castro y don Pero Ruyz su hermano, a quien los Moros llamavan Alastac, porque era Romo. Y asi mismo les llegô mucho socorro de toda la frontera, y de las tierras de Castilla, y de Leon, y de Estremadura, y de todas las Ordenes, y vltimamente llegô el Rey con treynta hombres de Armas. Porque aviendole llegado la nueva a Benavente, â la ora que estava comiendo, dexâdo la mesa subio a cavallo, y partio solo con los pocos, que le pudieron seguir. Entre los quales eran don Fernao Ruyz Cabeça de Vaca. Don Diego Lopez de Vayâ. Martin Gonçalez de Maxacos. Sancho Lopez de Aellô. Doo Iuan Arias Mexia, y a este tiempo fue muerto el Rey Abeohuc en Almeria por vn Moro su privado, y los Moros de Cordova entregarô al Rey don Fernando la ciudad. Y el Rey aviendo entrado en ella hizo consagrar la Mezquita mayor, en lo qual se hallaron don Iuan Obispo de Osma, don Domingo Obispo de Baeça, don Gonçalo Obispo de Cuenca; don Adâ Obispo de Plasencia, y don Sancho Obispo de Cordova. En la segunda parte se escrive la conquista de esta ciudad en particular, en el capitulo siguiente hare vna breve memoria de Domingo Muñoz, y de su linage, por la que deste apellido â quedado en este Reyno de Iaen.

DE EL LINAIE DE DOMINGO Muñoz, y de la antiguedad de su apellido. Cap. XCVI.

ENTRE otros linages, que en la ciudad de Baeça an conservado su antiguedad y nobleza, es el de Muñoz, del qual hare vn breve discurso, que servira despues para la 2. part. desta historia. El Conde don Muñon Rodriguez es el principio y tronco del linage de Muñoz dando su nombre proprio por apellido a sus decendientes. Este fue casado con doña Ximena Ordoñez hija del Infante dô Ordoño y dela Infanta doña Fronilda hija de Pelayo. Y el Infante don Ordoño fue hijo no legitimo de el Rey don Bermudo el Segundo de Leon, cuyo reynado fue en el año de el Señor de novecientos y ochenta y cinco. Tuvo el Conde don Muñon en esta Señora al Coode dô Rodrigo Muñoz.

El Conde don Rodrigo Muñoz fue muerto por los Moros en la rota de

Sacralias. La chronica general en la tercera parte cap. 21. llama a este Conde don Rodrigo Nuñez, el que mataron despues en la lid de Sucruviero, pero yo sigo à don Pelayo Obispo de Oviedo, que es el verdadero original.

Desde el Conde don Rodrigo Muñoz no se halla continuada la sucession deste linage por las historias, hasta en tiempo del Emperador don Alonso octavo deste nombre de los Reyes de Castilla y de Leon en cuyo reynado fue gran Cavallero y su Mayordomo mayor don Diego Muñoz Rico hombre de Castilla, y como tal Confirmador de sus Previlegios. De los quales Estevan de Garivay en su historia pone tres. En los años de 1137. 1140. 1141. En el primero dellos se firma Merino mayor, y en los dos vltimos Mayordomo mayor. Y deste Cavallero haze particular memoria Hieronymo de Curita en sus Annales en el capit. 3. del lib. 2 i.

Luego en los años siguientes de 1149. fue Mayordomo mayor de el Rey don Sancho el Desseado hijo del Emperador don Alonso dō Martin Muñoz del qual haze memoria Estevan de Garivay en la confirmacion de vn Previlegio dado (en veynte y quatro de Março año de 1149.) por el Emperador don Alonso, que segun el tiempo y el oficio en que sucedio à su padre, no se puede dudar, sea hijo de don Diego Muñoz, pues le sucedio en la dignidad. Este Cavallero devio dar nombre, por ser Señor del, al lugar de Martin Muñoz de las Posadas patria del Cardenal don Diego de Espinosa Obispo de Siguença, Presidente de Castilla, y Inquisidor general, que tan gran personaje fue en nuestros tiempos. Y aunque despues de este Cavallero se halla este apellido en Martin Muñoz de Finojosa; de quien hize memoria en el cap. 39. Este Cavallero se llama assi, por ser hijo de Muño Sancho el Noble de Finojosa (como se dira en otro lugar) y no por el tronco antiguo de los de Muñoz, de quien voy tratando.

Continuose este linage y apellido, sin hallarse por este tiempo la decendencia ni apellido de los de este linage de Muñoz en otros Cavalleros, en Domingo Muñoz, y Fernan Muñoz su hijo, y Ruy Muñoz, y Martin Muñoz, y Alvar Muñoz sus sobrinos, que de todos ellos ay memoria en el repartimiento de Sevilla. En el qual a Domingo Muñoz y a Pero Velasco, que fueron aquellos famosos Adalides, q̃ conquistaron el Andaluzia, se les dio en el Alcaria de Siet Malos por heredad, tanto como a los Ricos hombres. Y juntamẽte fue heredado Fernan Muñoz hijo de Domingo Muñoz, y entre los doziẽtos Cavalleros hijosdalgo que el Rey don Alonso hizo repartimiento, fuerõ dos dellos Ruy Muñoz, y Martin Muñoz sobrinos de Domingo Muñoz (q̃ assi los llama sus sobrinos el repartimiento) en los quales se conservan los nõbres del Conde dō Rodrigo Muñoz, y de Martin Muñoz Mayordomo mayor de el Rey don Sancho, y assi mismo Alvar Muñoz.

Y assi trae muy a proposito en el discurso que deste linage haze Ambrosio de Morales en sus Antiguedades dos letreros de sepulturas, de vn Cavallero deste apellido, que se vee en la Iglesia de San Miguel en la villa de Bruega cō

bulto alto de marmol, que concurrio en este tiempo que dize assi.

IOANES MVÑOZ MIO PADRE

FIZO ME ESTA CASA,

DIOS LE DE PARAYSO AL ALMA.

En otra parte del sepulcro está estos versos Leoninos aunque faltos al fin, por estar quebrada alli la piedra.

ALFONSVS MVÑOZ MVLTA PRECE MVLTA :
LAVS CHRISTI PRONA. FVIT ISTE DIGNA CORONA
IVLIVS ET MENSIS. TERDENA DIES FVIT ENSIS
DEDIT HVMO CORPVS. ANIMAM CHRISTO FVGITO:
MILLE DVCENTENI. SVNT NONAGINTA SETENI
CVM TVA MORS PATRIS. DOLOR EST TV :

Aqui se dize, como está alli enterrádo Alonso Muñoz, que dexó gran dolor a su padre en su muerte. Señalase, que fallecio a los treze de Iulio del año de nuestro Redemptor de 1259.

Parece por el libro de las dotaciones de la Sancta Iglesia de Sevilla, que está en el Archivo della, cuyo traslado tiene en su curiosa Libreria Mateo Vazquez de Lecea del Consejo de su Magestad y su Secretario, que en la misma Sancta Iglesia de Sevilla está sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de Sá Bartolome (que el dotó) donde cada año se le haze Aniversario por el Dean y Cabildo y Capellanes de la dicha Iglesia. Y otra capilla del nombre y vocacion del mismo Sancto parece, aver dotado en la Sancta Iglesia de Cordova, que es la que oy llaman la Capilla de los Adalides. Tambien yaze en la de Sevilla Lope Garcia de Cordova, que assi por este libro, como por el repartimiento consta, era primo de Domingo Muñoz.

Por escriptura (que está en el Archivo de la Iglesiá mayor de Cordova su data a seys de Noviembre era de 1288. que es año de 1250. Domingo Muñoz el Adalid y doña Gila su muger vezinos de Cordova a la collation de Sá Salvador dan a la misma Iglesia vna Aceña en el Rio de Guadalquivir por do

tacion

tacion de Missas y Aniversarios, que por ellos se obligaron a dezir. Pero las escripturas de Sevilla son mucho tiempo despues desto, y assi no consta por escriptura que yo aya visto, que estè sepultado en Cordova. Porque en el testamento del Adelantado don Alonso Fernandez su nieto, donde haze memoria de la Capilla de San Bartolome de Cordova, dize solamente estar en ella enterrados sus padres y no sus abuelos, el qual fue otorgado en veynte y cinco de Octubre año de 1287. Y assi con muy justa causa quien oo à visto las escripturas de el Archivo de la Iglesia de Sevilla, y à visto las de Cordova, tiene por cierto, estar alli sepultado Domingo Muñoz en la Capilla de los Adalides.

En el libro del Fuero de Baeça en el Catalogo de los Alcaldes della fue vno dellos Martin Muñoz en el año de 1268. De cuyo linage y apellido à quedado en Baeça memoria, y oy la conserva Christoval Muñoz Piedrola decendiente por varó deste linage de Muñoz hijodalgo y Soldado valeroso en las guerras de Italia, cuyas Armas son las que referi en el cap. 46. La antiguedad del nombre de Muñoz en España es de los Romanos, y del ay memoria en muchas piedras de aquel tiempo. Y aun despues de la perdida de España le hallamos en el Señor de la provincia de Cerdeña en Cataluña, como es crevi en el capit. 83. En Castilla vno deste linage dio nombre al Castillo de Garci Muñoz, y en efecto de nombre patronimico à quedado en apellido.

Pareciome, quedava corto en la declaracion de esta Piedra, sino suplia las letras, que alli faltan, por ayudar a ello la forma de los versos, que son a consonante. Y aunque la gravedad de Ambrosio de Morales le salva desta menudencia, a los que de nuevo començamos obliga a ello.

Al primer verso se le acrecentera DAT IN NOS. Y al quarto. ORCVS. Y al vltimo A FVNERA MATRIS. Y con esto serà su declaracion. Aqui yace Aloaso Muñoz, que con muchos ruegos alcançò mucho para nosotros gloria a Christo. Fue digno por su virtud de gran corona. Murio à los treze de Iulio del año de 1259. Dio el cuerpo a la tierra, y el alma a Christo. Huyga el Infierno. Fue su muerte dolor a su padre y madre.

ABENALHEMAR PASTOR NACIDO
En Arjona se alça por Rey della, y funda la Corona y Casa de el Reyno de Granada.
Cap. XCVII.

AVIA nacido en la villa de Arjona vn valiéte Moro llamado comunmête Abenalhamar, porque era de color Bermejo, que significa lo mismo en la lengua Araviga. El qual siendo su principio de pobre Pastor vino â ganar tanta autoridad y reputacion co su naturaleza, que enel año de 1236. por muerte del Rey Abenhuc Principe de los Moros de España, tuvo valor, para que los Moros de Arjona lo levantassen por Rey. Y continuãdo su fuer

te no tardò mucho en darse le la ciudad de Granada, y todo aquel belicoso Reyno. No se tiene noticia por ninguna historia de tan continuada guerra de naciones tan vezinas y contrarias, a quien (ô guerras Civiles de los Castellanos, ô la poca aficion que los Grandes deste Reyno tuvieron, de que el de los Moros se acabasse, ô el mismo tiempo que tiene su curso) los hizieron andar siempre iguales con el poder Christiano, haziendo que la Corona de Castilla (en su mayor prosperidad) se contentasse cõ pequeñas Parias. Assentô Abenalhamar su Silla y Corte en Granada dando principio a aquella Casa y Reyno tan poderoso, cuya Corona durô por espacio de dozientos y cincuenta y seys años, ofendiendo y defendiendose contra la mas fuerte nacion de el vniverso. Fue llamado este Rey Mahomad Aboadille, Abẽ Azar, Abẽ Alhamar, y dela significacion de su nombre vsô por Armas en sus Escudos Reales la Vanda bermeja con letras Arabes, como oy se veen en el Palacio Real del Alhambra en el Quarto de los Retratos de los Reyes Moros. Y en las Doblas de oro, que corrieron en el Reyno de Granada con su devisa. De la qual trato en particular en la historia del Reyno de Cordova en la declaraciõ de los Pendones, que en la prision del Rey Chico se ganaron.

Para alcançar este Principe el Reyno contra la fuerça y resistencia del linage de Soysemel (que en aquella sazon era el mas poderoso) fue favorecido del Sancto Rey don Fernando, cuyo vassallo fue. En cuya memoria despues de su muerte imbiava cada año a Sevilla el dia de su Anniversario muchos Moros principales con cien peones con hachas de Cera blanca, que ardian al rededor de su tumba. Cumpliose en este Principe el antiguo Refran, que no ay Rey, que no venga de Pastor. Y no es cosa nueva esto en la armonia, de q̃ es compuesta la machina dela tierra, pues cada dia se veen cosas semejantes. Oy vemos a Esthephano Batori, que aunque de Illustre y clarissima sangre de las mas antiguas Casas del Reyno de Vngria de vn Cavallero de ordinaria rẽta por su valor y virtud (muerto el Bayboda de Transilvania) fue electo en su Señorio, y vltimamente por muerte de Sigismundo Augusto es oy Rey de Polonia, onde con esclarecidas hazañas y victorias, que â tenido del Rey de Moscovia su enemigo, es vno de los grandes y famosos Principes de la Christiandad. El Xarife, que oy es tan poderoso Principe en la Berveria el año de 1519. començo su Imperio siendo hijo de vn Maestro de enseñar a leer muchachos. Y por el contrario en nuestro tiempo emos visto grandes mudãças en Casas de Reyes y Poderosos Principes. Vimos a Ludovico Rey de Vngria, y Sebastian Rey de Portugal, que cada vno en vna batalla perdieron las vidas, y faltãdo la linea de Varones sucedierõ en sus Reynos en el primero don Fernando Emperador casado con hermana de Ludovico, y en el segundo el Rey nuestro Señor por ser hijo de la Emperatriz doña Isabel hija del Rey don Manuel de Portugal. Los grandes Monarcas delas Indias Occidentales Moteccuma de Nueva España, y Atabaliba del Peru (que por tantos siglos en ellas reynarõ) en nuestros dias los vimos desechos de tãto mun-

do y gente, de que fueran Señores. Esto fue, y es cosa muy ordinaria en todas las edades, para que con estos exemplos cada vno aspirando a la virtud, la continuè, pues a ella, y al trabajo, y perseverancia se siguē buenos efectos. Y por el contrario los que estan en prosperidad y grandeza, no vsen de altivez y sobervia teniēdo en ella confiāça, pues es cierto, no aver en el mundo cosa tan firme, q̄ no estè subjeta ala comun miseria dela naturaleza humana.

ABEN ALHAMAR REY DE ARIONA Cerca la Peña de Martos, y la Cōdesa doña Irene muger de don Alvar Perez de Castro la defiende. Cap. XCVIII.

DON Alvar Perez de Castro Capitan dela frontera aviendo bastecido à Cordova y los otros lugares, despues de aver estado en la frontera algunos dias, y hecho algunas entradas y presas en la tierra de los Moros, bolviose a Castilla, donde el Rey estava, a proveerla de nuevo de bastimentos, y dexò en Martos a la Condesa doña Irene su muger, y a su sobrino don Tello Alfonso de Meneses con cincuenta Cavalleros escogidos entre todos sus vassallos. A esta sazon el Rey Aben Alhamar fue con gran poder de Moros sobre la Peña, a tiempo que don Tello con todos los Cavalleros (que en ella estavan) avia salido a correr la tierra. Quando la Condesa se vio cercada, y la fortaleza sin hombres, mandô destocar, y cortar el cabello à sus dueñas y donzellas, y tomar armas; y hizolas assomar por las Almenas, y despachô mensagero a don Tello avisandole lo que passava. Don Tello luego que le llegô aviso, bolviose a Martos, y por consejo de Diego Perez de Vargas, q̄ con el yva, a gran riesgo de sus vidas hizieron se todos vn tropel, y dando de espuelas reziamente a los cavallos rompieron por medio de los enemigos. Y el primero que subio la Peña, fue Diego Perez Machuca. Y quando el Rey Aben Alhamar vio, como aquellos Cavalleros se avian puesto a tan gran peligro, entendio, que pues para aquello avian sido tan esforçados, tambien lo serian, para defender la Peña, alço el cerco, y bolviose para Granada. Refiere la chronica general vna platica, que Diego Perez de Vargas hizo, antes de hazer la arremetida animandolos a esta hazaña, que por su buena memoria se pone aqui, dize que les dixo. Cavalleros que es lo que cuydades? fagamos de nos vn tropel, è metamos nos por essos Moros perros, a provar, si podremos passar por ellos. Ca si lo cometemos, bien fio en Dios, que lo acabaremos, è non podra ser, que al menos algunos non passen a la otra parte, è tales somos, quantos aqui estamos, que qualesquier de nos que ovieren ventura de sobir a la Peña, la defenderian, fasta ser acorridos. E los que non pudieremos passar, è morieremos, yo creo que los Moros sentiran bien nuessa muerte, è demas salvaremos nuessas almas, è faremos nuestro dendo, segun que todo Cavallero fidalgo deve cumplir. E esto es fazer derecho, è perder

miedo alli do se conviene perder. E de mi vos dire, q̃ yo ante querria morir aqui a manos destos Moros, q̃ non q̃ llevê la Condesa captiva, ê las dueñas fijasdalgo, q̃ con ella son, nin ver perder la Peña de Martos, de q̃ seriemos des honrados, ê menospreciados por ello fincando vivos. E yo nunca me pararie ante el Rey doo Fernando, oin ante don Alvar Perez con esta vergoña. E todos soys Cavalleros fijosdalgo, ê devesevos en este punto acordar, lo q̃ devedes a tal calo como este. E pues tan poca es la vida deste mundo, por miedo de la muerte non devemos, dexar perder tan noble cosa como la Peña de Martos, ê q̃ sea captiva da la Cõdesa y sus dueñas. A don Tello Alfonso plugole mucho desto, ê dixo. Diego Perez fablastes a mi voluntad, como buen Cavallero q̃ sodes, ê los que quitieré hazer afsi como vos dixistes, faran su derecho afsi como fijosdalgo, que si nó yo ê vos fagamos nuesso poder, fasta que moramos. Y con este aliento todos acometieron contra los Moros, y fuerõ muertos en esta entrada quinze Cavalleros Christianos. Y dizen, que vnas señales, que estan a la subida de la Peña, las hizo Diego Perez de Vargas en memoria de aquel dia.

MVERTE DE DON ALVAR PEREZ De Castro Capitan mayor de la frontera. Cap. XCIX.

AVIA partido don Alvar Perez de Castro de Ayllon (donde el Rey estava) a proveer la ciuda l de Cordova, y toda la frontera de el Reyno de Iaen. Porque aunq̃ a Tello Alfonso avia dexado el Rey por Capitan de Cordova, desde quando se ganó, estava ala orden de don Alvar Perez como superior y Capitan de la frontera. El qual llegado a Orgaz sintiose indispuesto, y alli se le acrecentô la enfermedad, de que murio. Y se escrive, que fue sepultado tan sumtuosamente, como si fuera la persona de el mismo Rey. Y como al Rey llegasse la nueva de la muerte deste Cavallero, fue grãde la pena que recibio, y el sentimiento que hizo, por ser don Alvaro Principe excelente en toda bondad, y muy diestro en las cosas de la guerra, y por quien el Rey estava discuydado, de la conservacion de todo lo que avia ganado en la frontera.

Era don Alvar Perez de Castro de linage antiguo Castellano, y Cavallero de tan gran esfuerço y valor, y tan bien aventurado en las armas, como se à referido en esta historia. De cuyo linage sucedio don Fadrique de Castro, que eo este Reyno de Iaen fue Duque de Arjona, y Payo Arias de Castro, q̃ en el Reyno de Cordova fue Señor de la villa de Espejo. Por lo que toca a la sucession del Duque de Arjona, y aver sido don Alvar Perez de Castro Capitan general y Conquistador de este Reyno, se hara particular discurso en el capitulo siguiente de sus Armas y linage, reservando lo que toca a la sucessiõ de Payo Arias de Castro para la segunda parte desta historia.

DE

DE DON ALVAR PEREZ DE Castro Capitan mayor de la frontera, y de su linage y Armas. Cap. C.

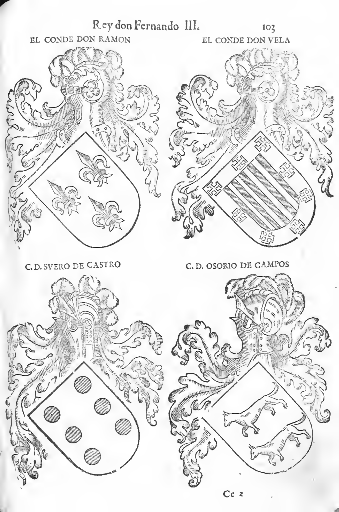
EL tronco del linage de Castro (como escrive el Arçobispo don Rodrigo, y se lee en la chronica general del Rey don Alonso) fue Nuño Belchides Cavallero Aleman de la ciudad de Colonia, que passò a Castilla cerca de los años del Señor de 884. y casò con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos, y tuvo hijo a Nuño Nuñez Rasura, que fue padre de doña Teresa Nuñez Vella, que casò con Layn Calvo, que suegro y yerno fueron los dos famosos Iuezes de Castilla. Layn Calvo tuvo quatro hijos. El mayor Fernan Laynez (que poblo a Haro) de quien deciende el Cid Ruy Diaz de Vivâr. El segundo Bermudo Laynez. El tercero Layn Laynez. El quarto Diego Laynez; que poblò a Peñafiel, de quien dize la chronica, vienen los de Castro.

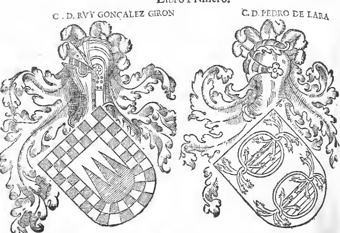
El Conde don Pedro de Portugal escrive deste linage por otra linea diziẽdo, que el primero deste linage fue don Gutierre Señor de Castro Xeriz padre de doña Gontroda Gutierrez. Y doña Gontroda casò con el Conde don Nuño Alvarez de Amaya, y fueron padres de doña Ximena Nuñez. Y doña Ximena Nuñez casò con Fernan Laynez hermano de Diego Laynez padre del Cid, y fueron padres del Conde Alvar Fañez Minaya. Y el Conde dō Alvar Fañez Minaya fue padre de doña Maria Alvarez. Y doña Maria Alvarez casò con don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, en quien tuvo a don Fernan Fernandez, don Gutierre Fernãdez de Castro, don Rodrigo Fernãdez el Calvo principio deste linage, aquien siguen algunos Autores.

Diferentemente escrivẽ el principio deste linage tres Autores modernos; porque el primero dize. Que Fernãdo Laynez fue padre de Ruy Bermudez, y Ruy Bermudez fue padre de Hernan Ruyz y de Pedro Hernandez y no el Castellano siguiendo hasta aqui al Arçobispo don Rodrigo. Y de aqui passa este Autor adelante, y dize, que Hernã Ruyz fue padre de Gutierre Perez de Castro, y Gutierre Perez fue padre de don Fernando Gutierrez de Castro, y don Fernando Gutierrez fue padre de Ruy Fernandez el Calvo principio deste linage. El segundo escrive, que de Diego Laynez el que poblo a Peñafiel fue nieto el Conde don Suero de Castro, y que de este fue hijo don Ruy Fernandez el Calvo. El vltimo escrive contra el Conde don Pedro, en señalar por padre de Ruy Fernandez a don Fernando hijo bastardo de el Rey de Navarra, pues de tal Infante ô Cavallero en todos aquellos tiempos no ay memoria alguna en las historias de Navarra, en la de el Principe Carlos, en los Annales de Aragon, ni en summarios, escripturas; ni Previlegios. Ni menos se puede afirmar, aver sido en este tiempo el Infante don Fernando hijo de el Rey dō Garcia de Navarra, que murio en la batalla de Atapuerca con su padre, pues aquello fue en el año de mil y cinquenta y quatro,

como consta por los Letreros y Sepulcros de Sancta Maria la Real de Najera, y Gutierre Fernandez murio en el año de 1160. Y assi este Autor comiença el tronco deste linage desde Ruy Fernandez el Calvo.

Comunicando con Hieronymo Curita y el Maestro Alvar Gomez, quien fueron los seys Condes, que el Rey don Alonso el Sexto nombrô por Iuezes en Castilla entre los Condes de Carrion y el Cid, se averiguô bastantemenre, que fueron los mayores Señores deste Reyno. Porque el Conde don Remon (que fue el primero) era de la Casa de Borgoña decendiente de la Casa Real de Francia, y casado con la Infanta doña Vrraca hija del mismo Rey dō Alonso y de la Reyna doña Costança, en quien tuvo a don Alonso, que fuece dio en los Reynos de Castilla y de Leon, y fue Emperador de las Españas, cuyas Armas eran tres Lirios de oro en campo azul. Y el Conde don Vela, que fue el segundo, que la misma historia dize, fue el que poblo a Salamanca, era de la Casa Real de Aragon. Y assi en su memoria y nombre saca aquella ciudad cada año el Pendon con sus Armas, que son los quatro Bastones roxos de Aragon en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalen de plata en campo azul, por averse hallado en la conquista de la tierra Sancta, de quien vienen los Rodriguez. Y el Conde don Suero, que alli por error llama de Caso, â de dezir de Castro, y este era deste linage de los de Castro decendiente de Diego Laynez, que poblo a Peñafiel en conformidad de la misma historia, cuyas Armas son seys Roeles azules en campo de plata. Y â se de advertir, que este Conde don Suero de Castro tuvo hermanos, y assi consta por la historia general, donde se haze memoria, que el Rey don Bermudo el Segundo, q̄ fue en el año de mil. Tuvo hija a la Infanta doña Christina, que casô con el Infante don Ordoño el Ciego, y tuvieron hija a doña Aldonça Ordoñez, que casô con el Infante don Pelayo nieto de el Rey don Fruela, y tuvieron vna hija, que fue madre del Conde don Suero y de sus hermanos. El quarto fue el Conde don Suero de campos. Llamavase este Cō de don Osorio, como consta por escripruras de aquel tiempo, y en lo que dize la misma chronica. Y deste vienen los Villalobos y los Xuares, trasladô mal el Latin, porque â de dezir los de Villalobos y los Osorios. Y sus Armas son dos Lobos roxos dessollados en campo de oro. Este fundô el Monasterio de Lorençana de la Ordē de Sā Benito en el Reyno de Galizia, onde estâ enterrado en vn rico sepulcro, y es tenido en grā veneraciō. El quinto fue el Cōde dō Rodrigo, q̄ poblo a Valladolid, que era de linage de los Cisneros, de quien vienen los Girones. Cuyas Armas son tres Girones roxos en campo de oro, y por orla quioze Iaqueles de oro y roxo, primeras Armas de los de Cisneros. El sexto dize, fue el Conde don Pedro de Lara, y realmente â de ser el Conde don Nuño de Lara, como en el cap. 61. se â referido. Cuyas Armas son en Escudo roxo dos Calderas de Escaques de oro y negro, y en cada cabo de asa ocho Cabeças de Sierpes verdes. Fue este juyzio y eleciō de Iuezes cerca del año de 1100. Cuyos seys Escudos son como aqui van pintados.


EL CONDE DON RAMON
EL CONDE DON VELA
C. D. SVERO DE CASTRO
C. D. OSORIO DE CAMPOS



Eran' en este tiempo los Condes Anzures Señores de Môçon esclarecidos Cavalleros en Castilla. Porque enel año de 988. ay noticia de quatro hermanos grandes Señores deste apellido. El Conde don Fernando Anzures. El Conde don Nuño Anzures. El Conde don Enrique Anzures. Y doña Tere la Reyna de Leon muger del Rey don Sancho. El Conde don Fernando yace en la Abadia de Husillos legua y media de Palēcia en vn riquisimo sepulcro de escultura antigua de Romanos, cuyo Monasterio dotaron estos quatro hermanos juntamente con vn Cardenal llamado Reymundo, que vino en Romeria a Sanctiago. Deste Conde don Fernando devio ser hijo el Conde don Fernando Gutierrez Señor de Monçon y Anzures, que en el año de 1028 quando los hijos deel Conde don Vela mataron al Infante don Garcia Señor de Castilla, hizo grandes cavallerias contra los hijos de el Conde don Iñigo Vela. Los quales teniendole cercado en el castillo de Monçon los entretuvo con esperança de entregarles el castillo, hasta que imbiò a llamar al Rey don Sancho de Navarra llamado el Mayor. El qual vino con tanta priessa, que antes que los Velas se pudiessen escapar, los prendio, y los hizo quemar vivos. Destos fue el famosissimo Conde dō Pero Anzures Señor de Valladolid, y del Señorio de Ribera y Cabrera en Galizia. Del ay memoria en grandes dotaciones, que el y la Condesa doña Ello su muger hizieron al Monasterio de Sā Isidoro dela Orden de Sā Benito media legua de Dueñas. Fundô y dotô la Iglesia de Valladolid en veynte y vno de Mayo año de 1095.

onco

como consta por la escriptura original, que la Iglesia tiene, cuya copia vue de Ambrosio de Morales chronista de su Magestad. En la qual son Confirmadores el Conde don Fernan Ruyz de Castro, don Armengol Conde de Vrgel. El Conde don Alvar Fañez Minaya todos tres yernos del Conde dō Pero Anzures, cuyas tres hijas tanto celebra el Conde Lucanor. Donde tra ta el casamiento de doña Vascuñana con don Alvar Fañez Minaya en el cap. 5. De el casamiento de don Armengol con doña Maria trata Hieronimo de Curita en los Annales lib. 1. cap. 35. Las Armas de Fernan Ruyz de Castro ya se an referido. Las del Cōde de Vrgel (como se escrive en los mismos Annales cap 10. lib. 1.) son vn Escudo Iaquelado de oro y negro. Las de Alvar Fañez Minaya (como se referira en este libro primero) son en campo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. De las de Anzures se haze memoria en la segunda parte desta historia.

C. D. ARMENGOL

C. D. ALVAR FAÑEZ MINAYA

Todas las opiniones referidas cessan con esta escriptura, por la qual consta, que en el año de 1095. don Fernan Ruyz de Castro era casado cō hija de el Conde don Pero Anzures y de la Condesa doña Ello su muger, y que fueron padres de Gutierre Fernandez de Castro, y de Ruy Fernandez el Calvo. Pruevase bastantemente por el nombre patronimico de Fernandez vsado en Gutierre Fernandez, y Ruy Fernandez, y por el mismo nombre de don Fernan Ruyz de Castro, que vsō su nieto hijo de Ruy Fernandez. Y assi mismo, por el tiempo en que concurrieron el padre, hijos, y nietos. Y pues el Conde

de don Suero (como es probado) tuvo hermanos, llanamente se puede afirmar, que este Cavallero fue el vno de ellos, pues concurrieron en vn mismo tiempo. Yo afirmara, que era padre deste don Fernã Ruyz de Castro, pues al tiempo que fue nombrado por Iuez, devia ser de mas edad, y don Fernan do de menos, si el sobrenombre de Ruyz conformara con el patronimico.

Los hijos, que tuvo el Conde don Fernan Ruyz de Castro, fueron tres. El Conde Gutierre Fernandez de Castro, que en el año de 1156. era de grã edad y de gran honra, y de gran seso, y que por su mano avia armado quinientos Cavalleros. El qual quedò por Ayo del Rey don Alonso el Noveno de Castilla, al tiempo que por muerte de el Rey don Sancho el desseado su padre quedò niño en su poder. Y por esto Gracia Dei dixo en sus coplas. En campo blanco sembrados, los seys azules Roeles, denotan ser esforçados, los de Castro sublimados, antiguos y muy fieles. De Nuño Rasura son, decendiẽtes por Varon, de Peñafiel pobladores, y por meritos Tutores, de el Rey de nuestra nacion. Y este don Gutierre Fernãdez de Castro (como se vee en Estevã de Garivay) es Cõfirmador de Previlegios año de 1114. 1134. 1141. 1149. 1158. En vnos se llama Conde, en otros Mayordomo dela Reyna, en el vltimo Iuez de Castilla. Y en resolucion fue el Cavallero de mas reputacion, q̃ en aquella sazõ vuo en toda ella. No dexò hijos, y fue sepultado en el Monasterio de San Christoval de Encas. Y aviendo dexado los castillos que del Rey tenia en poder de sus sobrinos, hasta que el Rey fuesse de quinze años, pretendiendo el Conde don Manrique de Lara apoderar se de los Castillos, con gran de inhumanidad hizo desenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez tratandole de traydor; si los sobrinos no restituyan la tierra. Los quales alegando que el Rey nunca avieodo pedido la tierra al mesmo Gutierre Fernandez ya muerto, no podia el muerto ser reptado, ni hazerle cargo del tal crimen. Fue juzgado y sentẽciado por la Corte del Rey dõ Alonso, ser libre dello, y con esto el cuerpo de don Gutierre fue restituydo a su sepultura. El segundo fue el Conde Garci Fernandez Señor en Castro confirmador de vn previlegio del Emperador don Alonso el Octavo dado en Valladolid a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Monasterio de Sã Pelayo de Cerrato a dos de Febrero de 1151 que refiere Estevan de Garivay en la vida deste Principe, que aunque en la Era està errado, en el año està cierto, y fue culpa del Impressor. El tercero fue don Ruy Fernandez el Calvo.

Don Ruy Fernandez el Calvo fue Rico hombre, y como tal juntamente con Gutierre Fernandez su hermano confirmò el previlegio de San Clemente año de 1135. y el previlegio de franqueza dado a Toledo año de 1137. Hallòsse en la concordia, que en Carrion se hizo a veynte y vno de Febrero año de 1149. entre el Rey doo Alonso y el Principe don Remon contra el Rey dõ Garcia de Navarra. Entrò con el Rey por el Andaluzia, quando se ganò de los Moros Baeça, y Almeria, y se dio por tributario el Rey Moro de Cordova. Casò con doña Estephania de Trava hija del Conde don Pedro de Tra-

va, en quien tuvo hijos a dnn Fernan Ruyz de Castro, a don Gutierre Fernan dez de Castro, a don Pero Ruyz de Castro, a don Alvar Ruyz de Castro, y a doña Sancha Ruyz, que casò con Alvaro Ruyz de Guzman. Y fin estos de quien haze memoria la chronica general, dizen, tuvo otra hija llamada doña Aldonça Ruyz de Castro, que casò con don Lope Diaz nono Señor de Vizcaya. E figuiendo a Estevan de Garivay consta, que fue casado con doña Mencia hija del Conde don Arias este don Lope, y tengo por cierto, que como la chronica hizo memoria de doña Sancha, si tuviera otra hija, tambien hiziera memoria della.

Don Fernan Ruyz de Castro hijo mayor de Ruy Fernádez el Calvo tenia a Toledo por el Rey don Alonso, y aviendose retirado a Huete, yendo contra el el Conde don Manrique de Lara, y en su compañia el Rey, salioles al encuentro en Garcinaharro, donde vuieron gran batalla. Y porque don Fernan Ruyz temia el encuentro de el Conde don Manrique, trocò sus Armas y cavallo dandolas a vn escudero, que luego fue muerto por el Conde dõ Manrique. Pero el tambien enla misma ora fue muerto de vn escudero de dõ Fernan Ruyz, y fueron vencidas las gentes del Conde de Lara. Refiere està batalla la general historia en el lib. 4. cap. 8. Alli dize, que el Escudero (aquien matò el Conde don Manrique) hizo pleyto con dõ Fernan Ruyz de Castro, que don Fernan Ruyz de Castro fuesse obligado, a traer las señales del Escudero (que eran Vandas) toda su vida en su Escudo, y solo en el Pendon las de los Roeles en memoria deste hecho. Refieren, que se llamava Ruy Paez, y que en memoria desto sobre el sepulcro de don Fernan Ruyz està el Pendon con seys Roeles, y el Escudo de Ruy Paez con las tres Vandas. Y sobre la sepultura de Ruy Paez està el Escudo de los seys Roeles. Refiere la misma historia, que al tiempo que el Conde don Manrique cayò herido, como dõ Fernan Ruyz apellidasse Castro, Castro, que yo soy don Fernan Ruyz, acometieron con gran denuedo a los enemigos, los quales viendo muerto al Conde don Manrique su Señor, facilmente se dexaron vencer. Y alli le alaba la la misma chronica diziendo, que Cavallero de prez y de grá cavalleria en el mundo no lo avia mejor q̃ don Fernan Ruyz, y q̃ alsi lo era por verdad. Despues desto desnaturádo se d Castilla passò a tierra de Moros, y fue juntamẽte con los Moros sobre Ciudad Rodrigo. La qual vino a socorrer en persona el Rey de Leon, y dando la batalla los vnos a los otros los Moros fueron vencidos con ayuda de el Sancto Arçobispo de Sevilla Isidoro abogado de el Rey, que en aquella batalla fue visto pelear contra ellos. Fernan Ruyz y sus hermanos quedaron con su exercito Christiano entero y firme en el campo, sin aver querido pelear. Imbiolos el Rey a llamar desseando tener en su Reyno Cavalleros tan valerosos, y no vuo lugar su desseo, porq̃ desde aquel territorio començo Fernan Ruyz de Castro aviẽdose fortificado en Ciudad Rodrigo, a correr las tierras y terminos de Castilla. Y saliendole al encuentro muchos Condes Castellanos vuo batalla con ellos en Campos, en vn lugar

Dd llama

llamado Lubrical, a quien la historia general en la 4. part. cap. 8. llama campo de los Godos, en la qual matô a Alvaro Ruyz hermano de Ruy Fernandez, y al Conde don Osorio de Campos suegro de el mismo Fernan Ruyz, y a otros muchos, y prendio al Conde don Nuño, y a Ruy Gutierrez. Y este Ruy Gutierrez pidiole, que le diesse libertad, hasta tanto que diesse sepultura a su hermano Alvaro Ruyz, y que luego se bolveria a su prision. Y dõ Fernan Ruyz se la concedio, y Ruy Gutierrez puso a su hermano en vn ataud sobre el castillo de Tariego, sin darle sepultura, y siendo requerido de don Fernan Ruyz que bolviesse a la prision, se salvo por el contrato, por no aver dado a su hermano sepultura. Lo mismo sucedio a don Nuño, que pidiendole libertad para yr a su Estado, y que bolveria luego a su prision, sabiendo q̃ don Fernan Ruyz estava en Dueñas con poca compañia, fue alli con seyscientos cavalleros, y en presencia de el pueblo se presentô ante el diziendole: Evad me que soy venido a vuestra prision, y visto el poder que traya, le dexaron bolver en salvo. Despues desto don Fernan Ruyz de Castro repudiô la hija del Conde don Osorio, con quien estava casado, y casô cõ la Infanta doña Estephania hermana del Rey don Fernando el Segundo de Leon, en quiẽ vuo a don Pero Fernandez de Castro el Castellano. De otra manera se cuenta esta batalla en otros Autores, que refieren, aver passado este sucesso cõ dõ Nuño de Lara sobre el cuerpo del Conde don Manrique de Lara su hermano en la batalla referida antes desta y no con don Rny Gutierrez. Pero yo sigo la general historia. La hija del Conde don Osorio casô despues con don Pedro Arias, y fuerõ padres de Ruy Perez de Villalobos, como refiere la mis ma historia.

Don Pedro Fernãdez de Castro el Castellano hijo de dõ Fernan Ruyz llamado el Castellano, por aver morado entre los Moros. El qual no solo fue heredero de don Fernan Ruyz de Castro su padre en el Estado, pero en el valor y bõdad de grande y confiado Cavallero. Pues quiẽ considerare lo q̃ se â escripto de los sucessos de Fernan Ruyz, y los que sucedieron a este Cavallero don Pero Fernandez el Castellano su hijo, que referi en el capi. 34. de este primer libro, hallarâ, que fueron muy iguales en vnas mesmas hazañas, y en iguales confianças. Pues las que el padre tuvo de el Conde don Nuño de Lara, y don Ruy Gutierrez sobre bolver a su prisiõ, essas mismas vsô con el dõ Diego Lopez de Haro en la liberrad de sus yernos los Cõdes de Lara. Y si dõ Fernã Ruyz de Castro tuvo valor para oponerse a la fuerça de los Reyes en aquella fazõ tan poderosos, no menos se mostro animoso don Pedro quando aviendo imbiado embaxada al Rey hizo los Baños en Castilla, y tuvo en ella su exercito, y suPẽdõ todo el tiẽpo q̃ prometio. Haze del memoria el Arçobispo de Toledo don Rodrigo Ximenez en su historia diziendo, que en el tiempo que el vivia por diuina revelacion hecha al noble Principe (que asi le llama) don Pero Fernandez, fueron trasladados los cuerpos de las dos Sanctas Iusta y Rufina al Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. An

se

se referido gran parte de sus hechos en esta historia. La causa porque este Cavallero se passó a morar con los Moros fue, por quexa que tuvo de el Rey, y hallosse con el Miramomelin en la batalla de Alarcos onde el Rey don Alonso fue vencido. Fue casado (segun escrive el Conde don Pedro) con doña Maria Sanchez hija de el Infante don Sancho, el que mató el Osso en Cañamero, de quien yo hize memoria en el fin de el libro de la Monteria. En la qual dize. Tuvo a don Alvar Perez de Castro, y a la Condesa doña Olalla Perez, que casò con don Martin Sanchez Conde de Trastamara hijo bastardo de el Rey don Sancho de Portugal, y no tuvieron hijos, y a doña Maria Perez (que segun el mismo Conde escrive) fue casada con don Ruy Giral te de Cataluña Vizcõde de Cabrera, que hizo la Iglesia de San Felices de Amaya, pero como escrive Rades de Andrade en la historia de las Ordenes, aunque es desta Señora la dotacion, la fundacion es de otro. Tuvo tambiẽ otro hijo, de quien el Conde don Pedro no haze memoria, llamado don Pero Ruyz, a quien los Moros llamarõ Alaftac, porque era Romo, de quien ay particular memoria en las historias. Este Pero Ruyz es, aquien la historia de Calatrava llama Miocid padre de don Ordoño Perez, que vendio a la Ordẽ la Encomienda de las Casas de Madrid, con la parte que tenia en los lugares de Otos y Moratalaz, y la heredad de Valnigral. En la qual escriptura dize, los comprò de sus cormanos hijos de doña Ello su tia año de 1306. En la misma historia de Calatrava cap. 14. es diferente casamiento el de Pero Fernandez el Castellano, porque por escriptura que alli refiere, consta, que fue casado con doña Ximena Gomez hija de el Conde dõ Gomez, enla qual tuvo a don Alvar Perez, y a doña Ello Perez, y dieron a la Orden y a don Martin Martinez Maestre della el aldea de Campo Mollado, y por ella consta, era don Pero Fernandez hijo de don Fernan Ruyz de Castro, y de la Infanta doña Esthephania. Y assi se cõtradize por esta escriptura el casamiento de dõ Pero Fernandez el Castellano con doña Maria Sanchez hija del Infante don Sancho y su sucession. Si ya no queremos creer, que fue casado dos vezes, y que en doña Maria no dexò sucession, porque por otra escriptura de venta, que don Alvar Perez de Castro hizo a la misma Orden de la villa de Paredes de Nava, se llama hijo de Pero Fernandez de Castro el Castellano y de doña Ximena Gomez su muger hija del Conde dõ Gomez, y como è referido, siẽpre y se deve dar mas credito a las escripturas que a las historias.

Don Alvar Perez de Castro el Castellano hijo de don Pero Fernandez de Castro el Castellano fue casado (como se à referido en esta historia) con la Condesa doña Irene Mencia Lopez hija de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien era enamorado. Por cuyos amores puso las barreras de fuego en Paredes de Nava, quando el Rey de Castilla le queria cercar, diziendo, que nunca pornia otro muro, para contra los que le viniessen a combatir. Casò segunda vez esta Condesa biuda de don Alvar Perez de Castro el Castellano con don Sancho Capelo Rey de Portugal.

En la cronica del Rey don Alonso el Sabio se haze memoria, que don Alvar Perez de Castro fue casado con la Condesa Dochello, en quien tuvo a Ruy Gutierrez. La qual por desheredar a su hijo, quiso vender la villa de Sancta Olalla, y otros heredamientos, y las pertenencias que tenia en Toledo, y el Rey don Alonso lo comprò, y hizo merced dello a don Fernã Ruyz de Castro nieto de la Condesa, y hijo deste Ruy Gutierrez niño de quatro años, a quien el Rey (no aviendo hecho merced semejante a otro Rico hombre) le dio desde luego la tierra y Estado de su padre, porque la tierra del Rico hombre, que moria en Castilla, era costumbre, darla el Rey al que tenia edad, para poderla luego servir. Rades en el cap. 14. y 23. en la Orden de Calatrava prueva contra el Conde don Pedro, y cõtra este capitulo de la historia de el Rey don Alonso, y dize. Que la Condesa doña Ello Perez de Castro biuda del Conde don Martin Sanchez (de quien no tuvo hijos) casò con dõ Giralte de Cataluña Vizconde de Cabrera, y vuieron a don Ruy Giraltez, que por otro nombre se dixo Ruy Fernãdez de Castro, y a doña Leonor Rodriguez de Castro. La Condesa doña Ello no estava bien con sus nietos, y porque no heredassen della la villa de Sancta Olalla, que fue de don Pedro Fernandez de Castro, pusola en venta, mas el Rey don Alonso el Sabio, que tenia en su Casa a dõ Fernan Ruyz, comprò la villa, y diola a este Cavallero, y à doña Leonor su hermana, como se escrive en la historia del mismo Rey cap. 33. donde se à de entender el nombre de doña Ello, a quiẽ llama Dochello, y de don Ruy Giraltez, a quien llama don Ruy Gutierrez. Despues en la particion que hizieron don Fernan Ruyz de Castro y doña Leonor su hermana de los bienes, que quedaron de la Condesa doña Ello su abuela, cupo la villa de Sancta Olalla a doña Leonor, la qual la dio a aquella Orden por su testamento en el año de 1275. para sustentar el Convento de las Monjas de San Felices de Amaya, donde se mandò sepultar. Despues por su Codicilio mandò la dicha villa a don Pedro Fernandez de Castro su sobrino hijo de dõ Fernan Ruyz de Castro su hermano, con que esta Orden la posseyesse, hasta q̃ don Pedro tuviesse hijos, y si muriesse sin ellos, quedasse para las dichas Mõjas. Don Pedro murio de quinze años, sin dexar hijos, y despues la Ordẽ tuvo pleytos sobre este lugar, como se refiere en su historia.

Don Fernan Ruyz de Castro tercero deeste nombre hijo de don Ruy Fernandez, ò don Ruy Giraltez fue Adelantado desta frontera, y Rico hombre, y vno de los grandes Cavalleros de el tiempo de el Rey don Alonso el Sabio. Fue casado con doña Vrraca Diaz de Haro hija del Conde don Lope Señor de Vizcaya hermana de don Diego Lopez de Haro Adelantado desta frontera. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla hecho en el año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Y en la confirmacion de el previlegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269. como parece por esta historia. El Code don Pedro no haze memoria en su historia de don Ruy Gutierrez, pero haze memoria deste Cavallero don Fernan Ruyz de Castro

y de

y de su casamiento, y dize. Tuvo por hijo a don Pero Fernandez de Castro, que murio de quinze años despues de la muerte de su padre, y heredô su Esta do y Casa doña Vrraca Diaz de Haro su madre. Y assi passô el nombre y trôco de este linage a los decendientes de Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo. Porque otros dos hermanos hijos de este Ruy Fernandez el Calvo, don Pero Ruyz fue Monje, y don Alvar Ruyz casô con hija del Conde don Vela, de quien vuo a Garci Alvarez, de quien no quedô sucession. En la historia de las Ordenes cap. 15. se haze memoria de don Martin Fernandez de Corita de la Orden de Calatrava, que dexô el habito, antes de ser professo, y fue hijo natural de don Fernan Ruyz de Castro, y casô en Navarra con doña Catalina Iñiguez de la Rada, en quien tuvo muchos hijos. Vno delos quales llamado don Pero Martinez dio a Calatrava el lugar de Tejaylar.

DE LA SVCESSION DE DON Gutierre Fernandez de Castro el Descalabrado de quien decindio don Fadrique de Castro Duque de Arjona.

Cap. CI.

DON Gutierre Fernandez de Castro hijo de Ruy Fernandez el Calvo, q̃ fue llamado el Descalabrado, estuvo preso quarenta años en tierra de Moros, como escrive el Conde don Pedro. De alli passô a Galizia, don de era natural por la madre, y peleô con don Nuño Fernandez y con dõ Rodrigo Fernandez de Toroño, y venciolos, y prendiolos, y tomoles a Oyzello y Toroño su tierra, y quedô en servicio del Rey don Alonso el Octavo. El qual le dio en feudo a Saldaña, como parece por el previlegio dela fundacion del Hospital de Villamartin cerca de la villa de Sirga, del qual es confirmador. Traxo con otros Ricos hombres del Reyno a la Infanta doña Leonor desde Guiana, quando casô con el Rey don Alonso año de 1170. Casô con doña Elvira Ozores. Dexô por hijos a Fernã Ruyz de Castro, y a doña Maria muger de don Suero Tellez de Meneses.

Don Fernan Gutierrez de Castro hijo de Gutierre Fernandez ganô vna villa en Galizia por fuerça de armas de vn Conde llamado don Ramiro, que se la tenia siendo herencia de su madre, y peleô con el, y fue el Conde vencido, y preso. Fue muy esforçado. Passô siendo moço a Africa, a servir a los Reyes Moros. Buelto a estos Reynos apoderandose de su Señorio fue Rico hõbre en tiempo del Rey don Fernando el Sancto, como consta por vn previlegio de franqueza dado a Vayona de Galizia año de 1232. en que es confirmador. Casô con doña Mencia Iñiguez hija de don Iñigo de Mendoça, en quiẽ tuvo hijos a don Andres Fernandez de Castro Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre, y confirmador de los Previlegios de su tiempo. Del qual ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el

Sabio año de 1253. donde fue heredado como Rico hombre. Este fue padre de doña Maria Andres de Castro muger de don Iuan Cabellos de Oro, y de doña Melia Andres muger de don Martin Gil de Amaya. Tuvo mas Fernan Gutierrez hijos a don Estevan Fernandez de Castro, y a don Gutierre Fernandez, que murio sin sucesion, y a doña Sancha, que murio donzella, y a doña Ines Fernandez, que casô con don Martin Gil de Sousa padres de doña Teresa Martinez madre del Conde don Iuan Alonso de Portugal.

Don Estevan Fernãdez de Castro hijo de Hernã Gutierrez de Castro fue Adelantado mayor de Galizia y Rico hombre, como consta por esta historia, y por el Previlegio de la Torre de Gil de Olit del año de 1269. y por todos los Previlegios de aquel tiempo, donde es confirmador. Del se haze memoria en el repartimiento de Sevilla, donde fue heredado como Rico hombre, y en la chronica del Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho su hijo en muchos lugares. Tratô matrimonio cõ doña Aldonça hija de dõ Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon y de doña Ines, que fue de los de Cabrera y de Ribera. De cuya sucession y linage escrive el Conde don Pedro en el titul. 12 desde el Rey don Ramiro hasta esta Señora. Pidiola por muger diziendo, aver avido palabras de casamiento, y cõtradixolo el Rey don Alonso, porque se avia hecho sin su licencia. Sintiolo mucho este Cavallero. Dio a entender el agravio, que recebia siendo su estimacion grande; y juntandose los meritos y grandeza de su persona y linage pretendio desnaturarse de el Reyno, y assi se juntô con otros Ricos hombres, quãdo las discordias que resultaron en este tiempo con el Rey. El qual le sossego en su servicio, y le entregô a su esposa. Diole el Adelantamiento de Galizia, y hizole otras mercedes. Sirvio al Rey don Sancho en muchas guerras. Peleô en la batalla de Chinchilla valerosamente. Fue Rico hombre. Y assi en el Previlegio dado a Baeça de franqueza año de 1286. dize. Don Estevan Fernandez Pertiguero mayor de Sanctiago confirma. Sucediole su hijo don Fernan Rodriguez.

Don Fernan Rodriguez de Castro hijo de don Estevan Fernandez fue Pertiguero mayor de Sanctiago y Rico hombre, como consta por el Previlegio de franqueza dado a Tarifa por el Rey don Sancho año de 1295. de el qual es confirmador. Sirvio al Rey don Fernando el quarto en el cerco de Paredes de Nava, que estava por el Infante don Iuan. Truxo a su costa mucha gente. Despues de lo qual suplicô a la Reyna madre y Governadora, le diesse el Castillo de Monforte. Denegole la Reyna la merced, aunque despues se la concedio. De lo qual hizo sentimiento quexandose, que aviendo hecho tantos y tan leales servicios, y gastado tanto en su servicio, no se le gratificasse, y vna cosa que pedia tan pequeña, se la dava de mala gana, y mas pretendiêdo tener derecho a ella, por aver sido de sus antecessores. Partiose luego de la Corte quexoso de la Reyna la qual imbiô al Infante don Philipe su hijo con gente a Galizia, y Cercô a Monforte, y sobrevino don Hernan Rodriguez para lo decercar. Vvo pelea, y murio en ella. Casô con doña Violã-

te hija natural del Rey don Sancho de Castilla avida en doña Maria Alfonso de Vzero, y tuvo hijo a don Pero Fernandez de Castro. Esta doña Violante muerto su marido, tomó el habito de Freyla en el Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca de la Orden de Sanctiago, y dexó a esta Orden la villa y castillo de Vzero con sus aldeas, y el lugar de Trasnedo en Valde Esgueva, y en termino de Burgos, Sahagun, Cea, y Villamasa, como lo heredó de su madre; el castillo de Villamartin con la villa, y la villa de Arcos de la Condesa cõ el Soto de Sauzeda, Valladares, Gullas, Nogueyra, Caldeas, y Pias todo en tierra de Sãtiago y de Toroño en Galizia. Las quales le avia dado en Arras don Estevã Fernãdez de Castro en nõbre de don Fernã Ruyz de Castro su hijo, quãdo se desposó con ella. Tiene la escriptura vn Sello pendiente con los seys Roeles, como se escrive enel cap. 24. de la Ordẽ de Sanctiago.

Don Pero Fernandez de Castro hijo de don Fernando Rodriguez fue Mayordomo mayor del Rey don Alonso el vltimo deste nombre, y Adelantado mayor de la frontera, y Pertiguero mayor de Sanctiago, Rico hombre y grã Señor de los mayores que vuo en Castilla, y confirmador de los Previlegios de aquel tiempo, como consta por esta historia, en la merced que el Rey hizo a Vbeda del castillo de Tiscar año de 1335. Y del se haze gran memoria en la chronica de su tiempo. Y particularmente en el cerco de Lerma; onde fue a servir al Rey con su Pendon con ochocientos Cavalleros, y sabiendo q̃ le haria mayor servicio, en pelear cõ don Iuan hijo del Infante don Manuel, q̃ en aquella sazon estava en deservicio del Rey en su villa de Peñafiel, le imbió a desafiar a la batalla poniendo su Pendõ y exercito a vista de la villa, onde estuvo tres dias. Y visto que don Iuan no salia a pelear con el, se partio cõ su gente al Real de Lerma, onde el Rey estava, como se lee en su historia en el cap. 169. Despues en el año de 1330. quando el Rey don Alonso instituyó la Orden de la Vanda, y fue armado Cavallero en la Iglesia de Sanctiago en Burgos, le calçarõ las Espuelas don Pero Fernandez y don Luys de la Cerda, hijo del Infante dõ Alonso, y quando el Rey armó Cavalleros alos Ricos hõbres, el primero fue don Pero Fernandez de Castro. El qual luego q̃ recibio la Orden de la Vanda, la dio y armó a otros catorze Cavalleros. Hallosse en las guerras contra Moros, y en la de Badajoz, que sucedio al Rey don Alonso de Portugal, y en la batalla de Tarifa, onde hizo señalados hechos. Por los quales fue llamado dõ Pedro de la Guerra. Murio sobre Algezira año d̃ 1343. De cuya muerte los Reyes hizierõ gran sentimiẽto por ser tan valeroso Principe. Casó con doña Isabel Ponce de Leõ hija de dõ Pero Ponce de Leon Señor de Cangas y Tineo. Fuerõ sus hijos don Hernãdo de Castro, y doña Iuana Reyna de Castilla muger del Rey don Pedro. Tuvo otro hijo natural en doña Aldõça de Valladares donzella noble llamado Alvar Perez de Castro, que fue Conde de Arrayolos, y Condestable de Portugal, de quien deciende gran Cavalleria, y a doña Ines de Castro Princesa de Portugal, de quien deciende en este Reyno de Iaen los Condes del Villar.

Don

Don Fernando de Castro hijo de don Pedro de la Guerra fue Rico hõbre, y Mayordomo mayor del Rey don Pedro y confirmador de sus Previlegios, como consta por el dado a Navarrete de sus franquezas año de 1351. Casò con doña Iuana hermana del Rey dõ Enrique. Celebrosse este matrimonio (siendo primos segundos) sin dispensacion del Pontifice. Y por estas y otras causas vuo divorcio. Casò con doña Isabel Enriquez. Tomole odio el Rey don Enrique, a cuya causa se dio al servicio del Rey don Pedro. Hallosse cõ el en la batalla de Arabiana, y en otras contra Aragon. Peleò valerosamente en la Vega de Granada con los Moros. Hizo señalados hechos. Quedò por Adelantado de Galizia, quando se passò el Rey don Pedro a Inglaterra. Sustentò su boz en todas las guerras contra el Rey don Enrique, el qual lo prendio en Montiel, luego que fue muerto el Rey don Pedro. Soltose don Fernã do en el cerco de Guimaranes. Estuvo en las guerras de Castilla y Portugal. Apoderose en Galizia de las ciudades de Sanctiago, Tuy, y la Coruña. Pero como se hizierõ pazes entre los Reyes, cessò todo. Dioseles libertad a la muger y hijos de don Fernando de Castro con los quales se passò a Inglaterra, sin querer reconocer por Rey a don Enrique. Murio en aquel Reyno enel año de 1376. en cuya sepultura ay vn Letrero, que dize assi.


AQVI IAZE DON FERNAN RVYZ DE CASTRO TODA LA LEALTAD DE ESPAÑA.

Tuvieron hijos a don Pedro de Castro, que murio sin sucession, y a doña Isabel de Castro.

Doña Isabel de Castro hija de don Fernando de Castro heredò el Estado de su padre. Casò con don Pedro Condestable de Castilla, que por su casamiento fue Señor de los Estados de Lemos, y de Sarria. Fue hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago hermano de el Rey don Enrique. Es confirmador de los Previlegios de su tiẽpo, onde se firma: Don Pedro primo del Rey, Conde de Trastamara, de Lemos, y de Sarria. Assi parece por el Previlegio dado en Madrid de sus franquezas por el Rey dõ Iuan el Primero año 1379. Despues en los Previlegios del Rey don Enrique el Tercero se firma, Tio del Rey.

Rey. Como parece por el Previlegio del año de 1393. en que el Rey confirma a Baeça sus franquezas, como se vee en esta historia. Murio en el año de 1400. y fue sepultado en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Lugo, en cuyo sepulcro ay este Letrero.

AQVI YACE EL CONDE DON PEDRO FI-
LLO DE DON FADRIQVE MAESTRE DE SAN-
TIAGO NIETO DEL REY DON ALONSO QVE
MVRIO SOBRE GIBRALTAR. FVE CONDE DE
TRASTAMRA, LEMOS. Y SARRIA DEL BOLLO.
Y VIANA SEÑOR DE VILLAFRÃCA. Y PÕFERRA-
DA. FVE CONDESTABLE DE CASTILLA. PERTI-
GVERO MAYOR DE SANCTIAGO. MVRIO EN
ORENSE A DOS DE MAYO AÑO DE M. CCCC.

Estevan de Garivay en el cap. 53. del lib. 15. dize, que en su sepultura dize, que fue el primer Condestable de Castilla, auiendo sido el segundo, por que el primero fue don Alonso de Aragon Conde de Denia hijo de dõ Pedro Infante de Aragon hijo del Rey don Iayme de Aragon. Pero en este Letrero, que a mi me fue imbiado por persona grave, no lo dize.

Tuvieron hijos el Condestable don Pedro, y doña Isabel de Castro, a dõ Fadrique de Castro Duque de Arjona, que casó con doña Aldonça de Mendoça hija de Pero Gonçalez de Mendoça, de quien se escrive en particular en el libro segundo, y no dexó sucesion, y a doña Beatriz de Castro, que por su muerte sucedio en su Estado. Escriven, que tuvo otros hijos, que fuerõ don Alonso Enriquez, don Luys Enriquez, doña Costança, doña Iuana, dõ Enrique padre de don Pedro Obispo de Mondoñedo. Era el Condestable don Pedro hermano de don Alonso Enriquez, de quien decienden las Casas del Almirante de Castilla, Duques de Alcala, Cõdes de Alva de Liste, Marqnes de Alcañizes, Marques de Villanueva de el Rio, los Señores de Bolaños, los Señores de Orza y Galera y otros Cavalleros deste apellido. Cuyas Armas son el Escudo en Mantel, en los dos primeros en cada vno vn Castillo de oro en campo roxo, y en lo baxo vn Leon roxo en campo de plata. Y estas mismas Armas vsó el Condestable don Pedro, como se vee en este Escudo.

CONDESTABLE DON PEDRO.



Doña Beatriz de Castro hija del Condestable dō Pedro fue Señora de Lēmos, Villafranca, y Ferrada. Casô con Pero Alvarez Osorio Señor de Ribera y de Cabrera, y de el Coto de Balboa. Tuvo titulo de Conde de Lemos, como parece por el Previlegio de los Reyes Catholicos dado a Bivar de sus franquezas año de 1479. dunde confirma don Pedro Osorio Conde de Lemos, Señor de Cabrera. Tuvo hijo a don Alonso de Castro.

Don Alonso de Castro hijo de don Pero Alvarez Osorio Cōde de Lemos y de doña Beatriz de Castro: Murio en vida de su padre siendo desposado con doña Leonor Pimetel hija de don Alonso Pimentel Conde de Benavēte. Dexô vn hijo natural en doña Mayor de Valcacer doozella noble, q̃ fue llamado don Rodrigo de Castro, y sucedio en el Estado.

Don Rodrigo de Osorio y Castro Conde de Lemos sucedio en el Estado de sus abuelos, y anduvo enlas guerras del Reyno de Granada sirviēdo a los Reyes Catolicos. En cuya chronica se haze del grā memoria tratando de las diferēcias, q̃ tuvo con el Cōde de Benaveote. Fue confirmador como Rico hōbre de los Previlegios de su tiēpo, como parece por Previlegios de Sevilla año de 1491. donde se firma: Don Rodrigo Osorio Cōde de Lemos. Fue casado cō doña Teresa Osorio hija de dō Alvar Perez Osorio y d̃ doña Leonor Enriquez Marqueses de Astorga, en quien tuvo a doña Beatriz de Castro, q̃ sucedio en su Estado. Sus Armas son como se veen en este Escudo.

Con-

CONDE DE LEMOS.



Doña Beatriz de Castro Condesa de Lemos hija del Conde don Rodrigo de Castro Osorio casó dos vezes. La primera con don Donis de Portugal hija de don Fernando de Portugal Duque de Bregança y de la Infanta doña Isabel, en quien tuvo a don Fernan Ruyz de Castro, a don Alonso Comendador mayor de Christo en Portugal, a don Pedro de Castro Obispo de Cuenca, a doña Leonor muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Ribadavia, a doña Isabel muger de don Teodosio Duque de Bragança, a doña Antonia muger de don Alvaro Coutino Mariscal de Portugal, a doña Mencia muger del Conde de Chalante en Saboya, a doña Costança de Castro, y a doña Teresa de Castro. Segunda vez casó la Condesa doña Beatriz de Castro con dõ Alvaro Osorio hijo de dõ Luys Osorio hermano del Marques de Astorga tio dela dicha Cõdesa primohermano q̃ doña Teresa su madre. Tuvierõ hijos a dõ Antonio de Castro. Don Rodrigo de Castro Cardenal dela Basilica de los doze Apostoles Arçobispo de Sevilla, q̃ primero fue Obispo de Çamora, y despues de Cuẽca, doña Ana de Castro Duquesa de Veragua, que murio sin hijos, doña Maria de Castro muger de don Iuan Osorio, q̃ tuvo dos hijas. La mayor doña Maria, q̃ casó con don Alonso Osorio. La otra doña Costança, q̃ casó con don Pedro Osorio hermanos del Marques de Astorga. Don Alonso no tuvo hijos. Don Pedro tiene vno, q̃ se llama dõ Pedro Osorio. El vltimo hijo de doña Beatriz fue dõ Luys Osorio, q̃ murio niño.

DE EL LINAIE Y CONDADO DE Andrada, y de ſus Armas y ſuceſsion en el del Conde de Lemos. Cap. CII.

DON Fernan Ruyz de Caſtro hijo mayor de don Donis de Portugal, y de doña Beatriz de Caſtro Cõdeſa de Lemos fue el primer Marques de Sarria. Caſò con doña Tereſa de Andrada hija de don Fernando de Andrada Conde de Villalva, y de la Condeſa doña Franciſca de Vlloa y Eſtuniga. Era el Conde don Fernando hijo de Diego de Andrada Señor de eſte Eſtado y de doña Tereſa de Haro ſu muger. Y Diego de Andrada era hijo de Hernan Perez de Andrada y de vna hija de Gomez Perez de las Marinas, de cuyo linage hare vna breve relacion.

El origen deſte linage es de la gran ciudad de Roma, de vno de cinco Cavalleros que paſſaron a Eſpaña a la guerra de los Moros con el Conde don Mendo, que era del linage de los Godos, de los quales (como eſcrive el Cõde don Pedro en el titulo 7.) deciendenlos linages de Andrada, Ambias, Traſentos, Marinos, y Beltranes. Su Solar antiguo y Señorio ſon las Puentes de Eume y Ferrol en el Reyno de Galizia, cuyos Señores tuvierõ por apellido Freyle y Andrada juntamente. Y es tan antiguo, que en el año de 1190. en la hiſtoria de la Orden de Sanctiago capit. 11. ay memoria de Ruy Perez Freyle Treze de aquella Orden hermano de Bermudo Freyle, que a la miſma Orden hizo donacion de heredamientos en la Merindad de Noya en el Reyno de Galizia, que ſe anexaron a la Encomienda de la Barra, en cuya Orden à avido muchos Cavalleros deſte linage. Porque en el año de 1220. era don Nuño Freyle de Andrada Comendador de la miſma Encomienda de la Barra. Y en el año de 1294 fue Treze y Comendador de Caſtro Toraf don Ruy Freyle de Andrada. Y en el año de 1408. fue Comendador de la Barra Martin Freyle de Andrada hijo natural de Nuño Freyle de Andrada Señor de las Puentes de Eume y Ferrol, y Villalva, como ſe lee en la hiſtoria de la Orden de Sanctiago cap. 19. a8. 42.

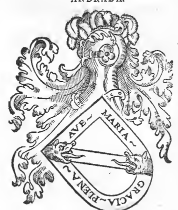
Son eſtos Señores decendiẽtes de don Fernan Perez de Andrada vaſſallo del Rey don Enrique el Segundo. Del qual eſcrive el Licenciado Molina en la deſcripcion del Reyno de Galizia, que al tiempo que el Rey don Pedro y el Rey don Enrique ſu hermano ſe combatieron enla tienda del Condeſtable don Beltran de Claquin, Como luchando los dos Reyes, don Enrique quedaſſe debaxo, viſto por don Fernan Perez de Andrada ſocorrio a ſu Señor diziendo. Yo no quito Rey, ni pongo Rey, ſino libro a mi Señor, y dio lugar, a que el Rey don Enrique ſe mejoraſſe, y mataſſe al Rey don Pedro. Por eſto el Rey le dio ciertas villas en Caſtilla, que ſon del Condado de Andrada. Sus Armas ſon vna Vanda de oro con cabeças de Sierpe en cãpo verde, y por orla en campo de plata el Ave Maria de letras negras. Deſte linage dize Gracia Dei. Vi los valiẽtes Tẽplarios, batallar en claro dia, y a los Frey les

les ſus contrarios, de ſus bienes proprietarios, traer el Ave Maria. Su Seña verde cerrada, aquien ſu Vanda dorada, el Rey coo tres villas dio; quien la victoria ganô? don Fernan Perez de Andrada.

Tuvo el Marques don Fernando en la Marqueſa doña Tereſa hijos a don Pedro, a doña Franciſca Condeſa de Medellin, a doña Iſabel muger de don Rodrigo de Moſcoſo Conde de Altamira, a doo Nuño, que murio niño.

Don Pedro de Caſtro y Andrada Cõde de Villalva y Andrada ſuceſſor en los Eſtados de Sarria y Lemos. Caſô con doña Leonor de la Cueva hija de don Beltrao de la Cueva Duque de Alburqueique, en quien tiene hijos a dõ Fernando de Caſtro, don Beltran, doña Tereſa, doña Iſabel, que murio niña. Caſô ſegunda vez el Conde de Andrada con doña Tereſa de Bobadilla y de la Cerda hija de don Pedro de Bobadilla Conde de Chinchon; en quien tiene hijos a don Pedro, a doña Meneia, que murio niña, a don Rodrigo de Caſtro. Acrecento eſte Cavallero a ſus Armas las de Andrada del Eſtado de ſu madre, como ſe veen eo eſte Eſcudo. Y deſte linage ay antiguos hijosdalgo en eſte Reyno de Iaen, y en la ciudad de Guadix.

ANDRADA.



Don Fernando de Caſtro y Andrada primogenito del Cõde de Andrada caſô con doña Catalina de Cuniga y de Sãdoval hija del Marques de Denia, y de doña Iſabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tiene a don Pedro Fernandez de Caſtro.

DE LA SVCESSION DE LOS Castros en la Casa Real, y de los linages que vsan en Castilla de la Devisa de los Roeles. Cap. CIII.

DOÑA Ines de Castro hija de don Pedro de la Guerra y el Rey don Pedro de Portugal su marido fueron padres de la Infanta doña Beatriz, q̃ casó con don Sancho Conde Alburquerque hijo de el Rey don Alonso el vltimo de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra. La qual casó con el Infante don Fernando, que ganó a Antequera, y fueron padres del Rey don Alonso de Napoles, y de los Infantes de Aragon, y del Rey don Iuan de Navarra padre del Rey Catolico visabuelo del Rey don Phelipe nuestro Señor.

Vsan de estas Armas de Roeles muchos linages muy antiguos y muy nobles, assi Ricos hombres como Cavalleros. De algunos de los quales hare vna breve relacion en este capitulo, para la estimacion en que fue siempre tenida esta Devisa.

Los del apellido de Villamayor traẽ por Armas diez Roeles de oro en cãpo roxo, y por orla ocho Calderas negras en campo de plata.

Los del apellido de Sarmiento traen en campo roxo treze Roeles de oro.

Los del apellido de Avila traen en campo de oro treze Roeles azules, aun que los del linage de Avila, que viven en Xerez de la Frontera, donde an sido grandes Cavalleros (desde su conquista) y Cabeças del Vando deste apellido, vsan en campo de oro vn Arbol verde, y dos Aguilas negras a los lados, como se veen en las tumbas y sepulcros del Monasterio de San Francisco de aquella ciudad en su Capilla.

Los Velazquez traen por Armas treze Roeles azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los Roelas traen en Escudo roxo seys Roeles de plata con tres Faxas azules cada vno.

Los del apellido de Iurado traen en campo de oro seys Roeles negros.

Los de el apellido de Angulo en campo de oro cinco Roeles, la mitad de cada vno verde, y la mitad de plata con Perfil negro.

Los del apellido de Orellana traen en cãpo de plata diez Roeles azules.

Los del apellido de Truxillo traen en campo de oro treze Roeles azules, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo.

Los del apellido de Sese traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Camano traen en su Escudo de oro tres Roeles roxos, y tres Faxas blancas en cada vno, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo.

Los del apellido de Almirano traen por Armas diez Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Hontiveros treze Roeles azules en campo de oro.

Los de el apellido de Lodeña en Escudo de oro diez Roeles roxos escacados de oro.

Los del apellido de la Cueva traen en Escudo de plata treze Roeles roxos.

Los del apellido de Rondino traen seys Roeles de oro en campo roxo.

Los del apellido de Lemos traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido d'Herrezuela traẽ quatro Roeles negros en Escudo d'oro.

Los del apellido de Mendaña traen seys Roeles roxos en campo de oro.

Los del apellido de Olodio traen treze Roeles azules en campo de plata.

Los del apellido de Cabeças traen treze Roeles de plata en campo azul, y por orla quatro Cabeças de Turcos en campo roxo.

Los de Barcena traen en Escudo roxo seys Roeles de plata.

Los del apellido de Alagon traen seys Roeles negros en campo de oro.

Los del apellido de Cerezuela traen seys Roeles negros en campo de oro, como se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en el sepulcro de dõ Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo hermano del Condestable don Alvaro de Luna y vna media Luna de plata en campo roxo, que està en lo baxo del Escudo. Son Armas del linage de Luna.

Los de Feyxoo traen en campo roxo seys Roeles de oro, y en medio vna Espada de plata. Es su Solar en Galizia, onde me certificò Ambrosio de Morales Cronista de su Mageftad, aver visto vna sepultura antigua de vn Cavallero deste linage con vna letra, que dezia.

AQVI IAZ FEYXOO ESCVDEYRO
BON FIDALGO E CABALEYRO
GRAN CAÇADOR E MONTEYRO.

Los del apellido de Tavira traen seys Roeles en campo de oro.

Los de el linage de Paz en la ciudad de Salamanca traen por Armas diez Roeles de oro en campo azul. Dellos dize el Bachiller Trasmiera en sus Coplas. Lorenço de Paz dechado, de Real sangre domana, que de Badajoz emana, y Carlos lo à prosperado. Leones à apaziguado, los diez Roeles ganò, y tantos Moros matò, el primero assi llamado. Carlos y Pedro de Paz, de Napoles triunfaron, muchas victorias ganaron, lidiando siẽpre en la faz. Dieron a gustar agraz, a los sobervios Franceses, repartiendo los Arneses, con industria y fuerça assaz.

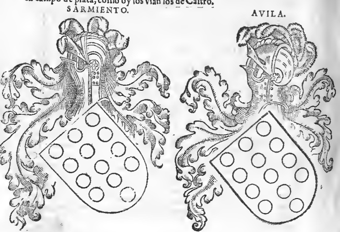
Los

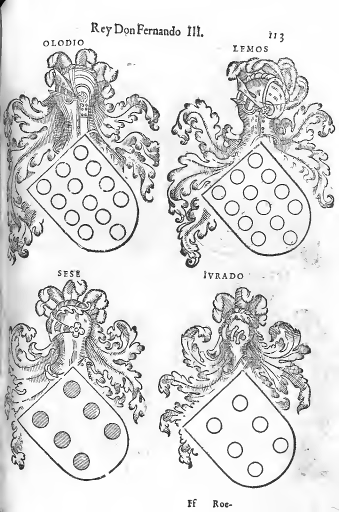
Los del apellido de Bustamãte traen por Armas treze Roeles azules en cãpo de oro. De su linage ay gran memoria en el libro del Bezerro, dize fueron heredados en la Mesindad de Aguilar de Campô en los lugares de Bustamante lugar de Behetria, de donde vsaron deste apellido, y Monnegro, Rebilla, Villanueva de Valde Arroyo, Lanchares, y Dueso.

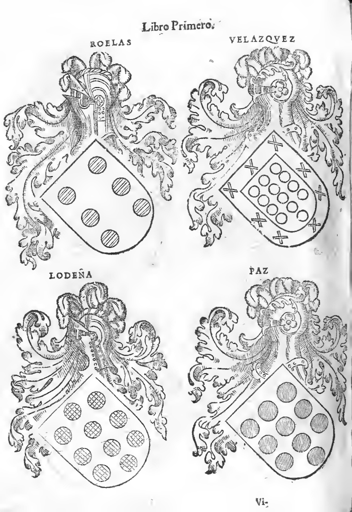
Ay en el Reyno de Aragon Cavalleros de el apellido de Castro, aunque el linage y Armas es diferente, decienden del Rey dõ Iayme de Aragon primero deste nõbre, cuyo hijo fue don Fernã Sanchez, aquien el Rey dio por juro de heredad para el y sus sucessores la villa de Castro. De donde vsô deste apellido el y sus decendiẽtes, y por Armas vn Escudo a quartel, en el primero y vltimo en cada vno los quatro Bastones de Aragon roxos en campo de oro, y en los otros dos en cada vno vna Estrella de Roxo en cãpo de plata.

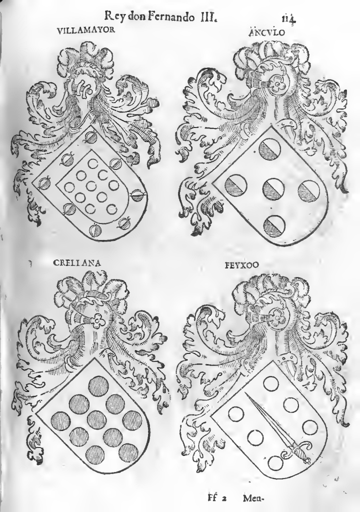
En el discurso desta historia en la primera, segunda, y tercera parte se trata destos linages muy copiosamente, y se haze memoria de otros Escudos cõ esta Devisa de los Roeles. De su antiguedad escrive Barbe Ragnault; tienẽ su principio de el Rey Artur de Inglaterra, que instituyô los Cavalleros de la Tabla Redonda, y les dio ordẽ de Cavalleria, Armas y Devisas. Delos quales fueron muy famosos Genasio el Fuerte, Mador de la Puerta, y Persides el Gentil. Al primero dio por Armas treze Roeles roxos en campo de oro. Al segundo siete Roeles de plata en campo negro. Al vltimo los Roeles azules en campo de plata, como oy los vsan los de Castro.

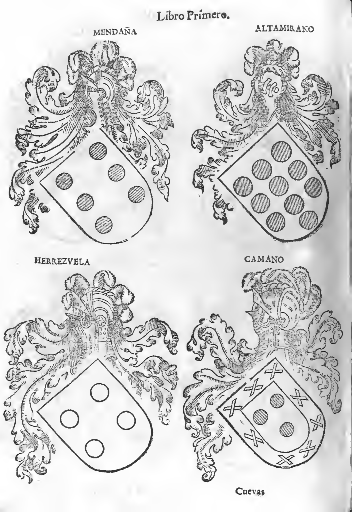
SARMIENTO. AVILA.

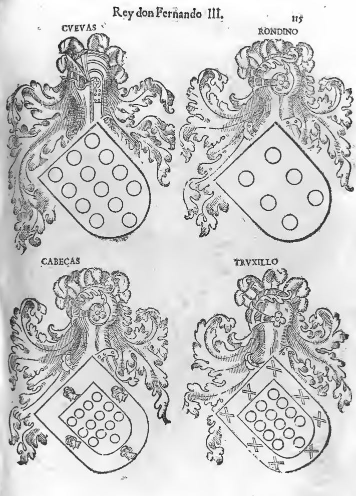


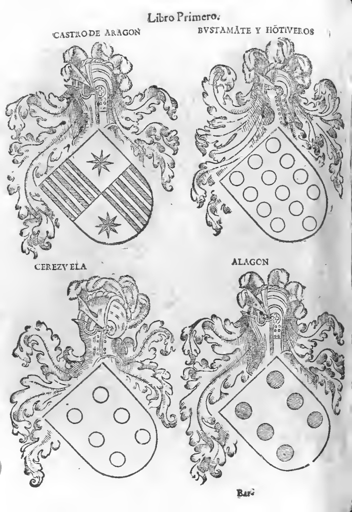

OLODIO
LEMOS
SESE
IVRADO


ROELAS
VELAZQVEZ
LODEÑA
PAZ


VILLAMAYOR
ANCVLO
CRELLANA
FEYXOO


MENDAÑA
ALTAMIRANO
HERREZVELA
CAMANO


CVEVAS
RONDINO
CABEÇAS
TRVXILLO


CASTRO DE ARAGON
BVSTAMÃTE Y HÕTIVEROS
CEREZVELA
ALAGON



EL REY HAZE MERCED DE LA Villa de Martos a la Orden de Calatrava, y gana delos Moros la villa de Porcuna, y la da a la dicha Orden. Cap. CIIII.

LVEGO que sucedio la muerte de don Alvar Perez de Castro, temiendo el Rey don Fernando el daño que podia seguirse al Reyno con su muerte, salio con gran presteza de Burgos, y llegô a la ciudad de Cordova, y esta fue la primera vez, que entrò en ella despues de su conquista Y considerado que la Peña y Castillo de Martos en aquella sazon era la mayor fuerça de la frontera, diola al Maestre y Freyles dela Orden de Calatrava, por ser la Orden que en aquella sazon era mas poderosa por la parte del Reyno de Iaé. Desde la ciudad de Cordova hizo vna grande y poderosa entrada de los Moros, y les ganô muchos Castillos. Entre los quales fue el Castillo de Porcuna en el Reyno de Iaen, el qual dio a la misma Orden de Calatrava, que oy es vna de las mejores y mas ricas villas del Andaluzia. De cuya antiguedad y nobleza escrevi en el cap. 9 deste primer libro. Hechas estas conquistas, y aviendo estado el Rey en la frontera trezé meses, y dexando reparados los Castillos se partio para la ciudad de Toledo, y de alli passô (como se escrive en la general historia) a la ciudad de Burgos.

Don

DON GOMEZ MANRIQVE MAESTRE De Calatrava gana a Alcaudete de los Moros, y el Rey don Fernando la da a la dicha Orden, y sucesion de su linage, y del linage de el Conde Fernan Gonçalez. Cap. CV.

EN EL año siguiente de mil y dozientos y quarenta (como escrive Rades de Andrade en la historia de Calatrava en el capit. 20.) don Gomez Manrique Maestre de Calatrava se hallò con los Cavalleros de su Ordē en la guerra, que el Rey don Fernando hizo contra los Moros, y ganô el Castillo de Alcaudete, que por esto fue dela Orden. El linage deste Maestre escrive en particular el Conde don Pedro en el titul. 18. Por el qual parece, q̃ el antiguo apellido deste linage fue de Campô, y fueron Señores de Aça. De los del apellido de Aça escrevi en el capi. 51. y alli dixe, como el Conde don Gonçalo Fernandez hijo de el Conde Fernan Gonçalez de Castilla poblo la villa de Aça en el año de 950. Y siguiendo al Conde don Pedro en este capitulo, da por principio y primer tronco de este linage al Conde don Pedro de Palencia Señor de Aça, cuyo hijo fue don Fernan Gonçalez. Y entre las sepulturas de San Pedro de Arlança, donde yace el Conde Fernan Gonçalez, muestran alli los Monges las sepulturas del Cōde don Pedro hijo del mismo Conde Fernan Gonçalez, y de don Fernan Gonçalez, y don Gonçalo Fernādez hijos del mismo Conde don Pedro, que considerados los tiempos y los nombres no se puede dudar, de que estos sean los mismos Conde don Pedro de Palencia, y don Gonçalo Fernandez su hijo. Y por ser este lugar proprio, tratare del linage del Conde Fernan Gonçalez, hasta el tiempo que el Condado de Castilla se reduxo a Reyno.

Nuño Rasura Iuez de Castilla tuvo vn hijo y vna hija. La hija fue doña Teresa, que casò con Layn Calvo, como escrevi en el cap. 62. El hijo fue dō Gonçalo Nuñez, que casô con doña Munia, y segun Estevan de Garivay en el lib. 10. cap. 7. doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura (que està en San Pedro de Arlança) llama doña Ximena Fernādez Madona. La qual fue hija del Conde don Nuño Fernandez hijo de el Rey de Leon don Bermudo el Primero, y fueron padres del famoso Conde Fernan Gonçalez de Castilla.

El Conde Fernan Gonçalez fue casado dos vezes. La primera con doña Vrraca, en quien vuo a doña Vrraca, que casô dos vezes. La primera con dō Sancho Primero deste nombre llamado el Gordo Rey de Leon y Oviedo. Y segunda con el Infante don Ordoño hijo de don Alonso Quarto deste nombre llamado el Monge Rey de Leon y Oviedo. Casô segunda vez el Conde Fernan Gonçalez con doña Sancha hija del Rey don Sancho Abarca de Navarra, en quien tuuo hijos a don Gonçalo Feruandez, don Sancho Fernandez, don Garci Fernandez, don Valdovin, y a don Pero Fernandez. Y este

don

don Pero Fernandez fue padre de don Gonçalo Nuñez, y de don Fernan Gōçalez, que padres, hijos, y nietos yacen todos en el Monasterio de San Pedro de Arlança. Y alli muestran los Monges sus sepulturas y letreros, y el Paves del Conde Fernan Gonçalez con vna Vanda de plata en campo roxo.

El Conde Garci Fernādez sucedio a su padre enel Señorio de Castilla. Fue casado con doña Argentina hija de vn Conde Frances, que viniendo en Romeria a Sanctiago de Galizia en compañia de sus padres, enamorandose della la pidio por muger. Y aviendo estado casado con ella seys años, huyò doña Argentina con vn Cavallero Frances a Francia, sin dexar sucessión.

La segunda muger fue doña Sancha, y segun por escripturas doña Oña, y segun el letrero de su sepulcro doña Abba. Tuvo el Conde en ella a Garci Roldaniz, que murio niño, y a don Sancho Garcia, que le sucedio enel Estado, y a doña Vrraca, que fue Monja. Murio (como consta del letrero de su sepulcro) a veynte y vno de Enero era de 1033. año de 995. En el se refiere ser nieta del Emperador don Enrique de Alemania.

El Conde don Sancho Garcia sucedio a su padre en el Señorio de Castilla. Fue casado con doña Vrraca, en quien tuvo al Infante don Garcia, que le sucedio en el Condado, y a doña Nuña Reyna de Navarra muger de el Rey don Sancho de Navarra, y a la Reyna doña Teresa muger del Rey don Bermudo el Tercero de Leon, y a doña Tigride Abadessa del Monasterio de Sā Salvador de Oña. El Infante don Garcia siēdo desposado con la Infanta doña Sancha hija del Rey don Bermudo de Leon fue muerto por el Cōde don Rodrigo Vela, por cuya muerte sucedio en el Señorio de Castilla la Reyna doña Nuña su hermana y el Rey don Sancho de Navarra su cuñado. Y aunque las historias la llaman doña Elvira, su nombre por escripturas de aquel tiempo es doña Nuña.

Bolviendo a tratar de los hijos de el Conde Fernan Gonçalez de Castilla, prosigue el Conde don Pedro la sucession del Conde don Pedro de Palēcia, y dize, que don Fernan Gonçalez su hijo tuvo hijos al Conde don Ramiro el Velloso, a quien no da sucession, y a don Gonçalo Muñoz, que despeñarō en Aça sus Solariegos, que fue padre del Conde don Gomez de Mançanedo, y de doña Elvira Sanchez.

El Conde don Gomez de Mançanedo era su apellido de Campo, y porq̄ librò y poblo a Mançanedo, vsò deste apellido. Este don Gomez era ya Cavallero anciano enel principio del Reynado de el Emperador don Alonso año de 1122. Y dize la general historia en el principio del cap. 5 de la 4. parte que este don Gomez de Mançanedo y Gutierre Fernandez de Castro estorvaron el casamiento, que la Reyna doña Vrraca queria celebrar con el Conde don Pedro de Lara, y alçaron por Rey al Emperador don Alonso hijo de el Conde don Remon y de la Reyna doña Vrraca, no embargante que ella era la Reyna proprietaria de Castilla. Este, dize el Conde don Pedro, tuvo hijos a don Gil Gomez, que murio sin sucession, y a doña Elvira, que caso

con don Pero Ruyz de Guzman, y a don Manrique Gomez.

Don Manrique Gomez (dize) fue padre deste Maestre don Gomez Manrique, y de don Gil Mãrique. Y en este tiempo era Rico hõbre, y delos Principales Cavalleros de Castilla don Gomez Ruyz de Mançanedo confirmador de los Previlegios del Rey don Fernando el Saocto, que refiere Estevan de Garivay, el año de 1248. Y en el repartimiẽto de Sevilla en el año de 1253. Y en el Previlegio de merced, que el Rey hizo a Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevan año de 1254. que se refieren en el libro segundo desta historia. Y no haze memoria del el Conde don Pedro en el original, que yo tengo, ni estoy satisfecho de los successores que pone desde el Conde don Pedro de Palencia hasta este tiempo. Pero como no ay otro libro ni archivo, donde acudir, no podemos escrevir mas, de aquello que hallamos. Tampoco en esta sucesion ay noticia de Gomez Manrique Señor en Baeça, q̃ referi en el cap. 26. pareciendome, que por aver sido enel año de 1151. avia sido error el nombre de Gomez, y que no avia de dezir, sino don Manrique, pues en el año de 1156. el Cõde don Manrique era Señor en Baeça. Advierto dello en este capit. por la memoria, que en el ay de Manriques, para que el que supiere mas que yo en esto, le de su lugar.

Don Gil Manrique hermano deste Maestre casõ con doña Teresa Fernandez de Villalobos, en quien tuvo a don Alvaro Gil, don Manrique, don Gil Gomez, don Gonçalo Gil, don Gomez Gil, el Abad don Gil Gomez, doña Toda Gil, doña Milia Gil, de todos los quales no quedõ sucession. Don Gõçalo Gil fue Adelantado del Reyno de Leon, y confirmador como Rico hõbre de vn previlegio del Rey don Alonso el Sabio, que refiere Estevan de Garivay en el año de 1259. Don Gil Gomez es confirmador del Previlegio dela Torre de Gil de Olid del año de 1269. Tuvo mas dõ Gil Manrique adõ Ruy Gil de Villalobos. Este don Ruy Gil de Villalobos y don Gomez Gil su hermano fueron Ricos hombres de Castilla, y como tales fueron confirmadores del Previlegio del Rey don Sancho del año de 1286. en q̃ confirmõ a Baeça sus Previlegios referido en el segundo libro desta historia.

Adviertese, que este don Gil Manrique (dize Fernã Mexia Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario en el capi. 16. del libr. 2.) que fue el primero, que se llamõ Manrique, y que su linage se llamava primero Solar de Lara, del qual fu rayz y fundamento fue, y es el dicho linage del Solar de Lara. Y no es maravilla, que este Cavallero errasse en esto, porque en aquel tiempo no se tratõ desta materia con la diligencia que en el presente, y cada dia se tratarâ con mas curiosidad, por las escripturas, y libros de Mano antiguos, que se van descubriendo, y por la diligencia que su Magestad â mãdado poner en esto. Quãto mâs que la professión de su libro no fue, tratar de los linages de Castilla, sino dela Nobleza vniversal, y desto es excelente y de gran diligencia, y curiosidad, y se deve estimar Iaen con mucha razon, de aver nacido, y tener por hijo della vn Cavallero tan docto y ilustre.

Don

Don Ruy Gil casô con doña Maria de Haro hija de don Lope el Chico y de doña Berenguala Gonçalez Giron, en quien tuvo a dô Lope Rodriguez de Villalobos Rico hombre de Castilla confirmador del Previlegio deel Rey don Fernando el Quarto año de 1295. dado a la ciudad de Baeça en confirmacion de sus Previlegios referido en el libro segundo desta historia, que casô con doña Berenguela Perez de Castañeda hija de Pero Diaz de Castañeda y de doña Mayor Alonso hija de Alonso Garcia de Villalobos el Mayor, en quien tuvo a Ruy Perez.

Tuvieron otro hijo don Ruy Gil y doña Maria de Haro, que se llamô dô Ruy Gil de Villalobos como el padre confirmador como Rico hombre de el mismo Previlegio dado a Baeça por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. referido en esta historia, y en el se llama hermano del dicho don Lope Rodriguez de Villalobos, porque alli dize. Don Lope Rodriguez de Villalobos confirma. Don Ruy Gil su hermano confirma. El qual casô con doña Teresa Alooso hija de don Alonso Alvarez de Noroña hermana de don Pero Alvarez de las Asturias, y hija de doña Maria Rodriguez de Ribas, hija de don Rodrigo Alvarez hijo del Conde don Alvaro de Lara y de doña Sācha Diaz de Cifuenres, de quien hize memoria en el cap. 61. Estos fueron padres de don Fernan Rodriguez de Villalobos.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos casô con doña Ines Alonso de la Cerda hija de don Alonso de la Cerda, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Villalobos, a doña Maria, y doña Blanca. Y aqui acaba esta succesiô el Cô de don Pedro, que se continuara en esta historia.

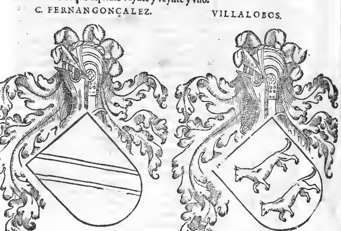
Es este linage de Villalobos ilustre y grāde en el Reyno de Leon, y vna de las mas antiguas Casas destos Reynos. Hallaronse los Señores della con su Pendon en la batalla, que el Rey don Ramiro de Leon dio a los Moros en el año de 834. En la qual el bien aventurado Sanctiago Apostol Patron de España fue visto pelear contra los Infieles. Tienen oy este Pendon en gran veneracion en la Iglesia de Astorga, y se muestra cada año el dia de nuestra Señoria a los quinze de Agosto acompañandole el Cabildo de aquella ciudad, y saliendole a recebir el Obispo con su Cabildo en memoria de aquella gran victoria, que nuestro Señor fue servido, dar a España. Por la qual fue librado este Reyno del tributo de las donzellas, q̃ a los Moros impuso sobre el el Rey Mauregato, por cuya victoria el Reyno de España ofrecio ala Iglesia de Sanctiago de Galizia por voto perpetuo la renta de las juntas, que llaman de los votos, que oy se pagan en toda ella; como consta por Previlegio de los votos dado en veynte y cinco de Mayo año de 834. En cuya memoria en la procesion solene (que cada año por ella se haze, como está referido) llevan al templo ciertas Donzellas, que van tocando vnos Atabales antiguos de extraordinaria hechura del tiempo de aquella batalla. En la qual Iglesia, los Señores desta Casa tienen asiento como Canonigos della, porque en la primera Silla del Coro se sienta el Obispo, y a su diestra el Rey, y ala siniestra el Se-

ñor de la Casa de Villalobos, y se le da su pitãça como a Beneficiado de aquella Iglesia, como todo consta por el pleyto, que passó en el Real Consejo de Castilla entre el Marques de Astorga y el Concejo Iusticia y Regimiento de aquella ciudad de la vna parte, y el Obispo della de la otra, sobre que el Obispo no queria, salir a recebir el Estandarte, ni guardar la costumbre, que en esto se avia tenido, y fue dada sentencia contra el Obispo. Vese pintada esta batalla de excelente pintura de mano de Matheo de Alecio Pintor de su Sanctidad en Sevilla en la Capilla Mayor de la Iglesia de Sanctiago Enterramiẽto de mis abuelos, donde se veen en ella las Armas deste linage en su Vãdera.

En la ciudad de Baeça fue dado en repartimiento a Cavalleros deste apellido de Villalobos el Cerro de Villalobos, cuyo linage durô muchos años en el Reyno de Iaen principalmente en la ciudad de Vbeda, donde enel Padron delos hijosdalgo del año de 1446. ay hijosdalgo deste apellido. Sus Armas son dos Lobos negros en campo de plata.

Renunció este Maestre don Gomez Manrique el Maestrazgo de Calatrava, luego q̃ ganô esta villa a instancia de el Sancto Rey don Fernando, por quitar la Cisma que avia en la Orden, y fue electo por Comendador Mayor exempto de la juridicion del Maestre. Y en su lugar fue electo por Maestre don Fernando Ordoñez, como escrive Rades de Andrade enla historia de la Orden de Calatrava capitulo veynte y veynte y vno.

C. FERNAN GONÇALEZ. VILLALOBOS.



EL REY DON FERNANDO HAZE
Merced a Baeça de las villas y castillos de Vilchez, Vaños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir.
Cap. CVI.

DESPVES de aver hecho merced el Rey don Fernando a Baeça de los Castillos de Vilches, Tolosa, Vaños, y Castro Ferral, otorgoles despues por nuevo Previlegio año de 1243. los mismos Castillos de Vilches, y Vaños con mas otros quatro Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir, como cõsta por su Previlegio Rodado escripto en Latin, que traduzido en Castellano dize assi.

Por la presente escriptura sea notorio y manifiesto assi a los presentes, como a los q̃ despues sucederan, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, y de Toledo, y de Leon, de Galizia, y de Cordova de consentimiento y beneplacito dela Reyna doña Berenguela mi madre juntamẽte con la Reyna doña Iuana mi muger, y cõ nuestros hijos don Alonso, don Fernando, y don Enrique, por muchos y grandes servicios que siempre me hizistes, y cada dia os essays de me fazer, hago Carta de donacion, concession, y confirmacion, è firmeza a vosotros el Concejo de Baeça assi alos presentes, como a los que despues sucederan valedera para siempre jamas, doos y concedoos el Castillo de Vilches con todos sus terminos y pertenencias, assi como yo os lo avia dado, y assi como se contiene en otro Previlegio mio, en que todos vuestros terminos son nombrados. Pero con tal condicion que el dicho Castillo de Vilches tenga siempre de mi mano vn Cavallero hijodalgo de los de Baeça, qual yo nõbrare; è yo le dare por la tenencia de mis bienes, segun a mi plazera. Y retengo para la obra de nuestro Alcaçar del dicho Castillo heredad suficiente para diez yugadas de Buey con año y vez, y con veynte arançadas de Viña, y con tres arançadas de Hoerta. Y doos tambien el Castillo d Vaños, que antes de agora os avia cõcedido, y lo que teneys por Previlegio de vuestros terminos. Y tambien os doy la Torre de Estibiel, que està en vuestro termino. Y demas desto os cõcedo los Castillos de Huelma, y de Belmez, que al presente estan en poder de los Moros con todos sus terminos de tal manera, que si los pudieredes aquistar, ô ganar dellos, ô si yo los ganare, ô alguno de los Reyes mis successores, de qualquier manera que sea los ayays por termino y por heredad. Y doos, y concedoos tambien los Castillos de Chincoya, y Ablir con todos sus terminos, y pertenencias. Los quales al presente tiene Sancho Martinez de Xodar, y los à de tener por todos los dias de su vida, los quales ayays por termino y por heredad despues de su muerte, con tal condicion que los Sarracenos, q̃ alli moraren, sean guardados fielmente, y les sean cumplidas las convenencias, que comigo y con el dicho Sancho Martinez tienen fechas, y no les pidays mas, de lo que devẽdar, ni cobreys dellos mas derechos, de los que a mi y al dicho Sancho Mar-

tinez dan. Y si à caso los dichos Moros se quisieren apartar de los dichos lugares, a morar a otros, sin ninguna pena y gravamen hagays, que vayā libres y salvos. Y partidos ellos de los dichos Castillos, que vos el dicho Cōcejo de Baeça seays obligado, a poblarlos de Christianos. Los quales doy, y concedo, para que los ayays para siempre, y posseays pacifica y quietamente por juro de heredad. Empero si alguno que esta Carta quebrātar, ò en parte disminuyr presumiere, yra de Dios todo poderoso incurra sobre el, y pague de pena al Fisco Real mil mrs de oro, y a vosotros restituya el daño doblado. Fecha en Valladolid a seys de Abril Era de 1287. Sō cōfirmadores dō Rodrigo Arçobisp. de Toledo Primado delas Españas. El Infante dō Alonso hermano del Rey. Don Iuan Arçobispo de Sāctiago. Dō Iuan Obispo de Burgos Chanciller del Rey. Don Tello Obispo de Palencia. Don Bernardo Obispo de Segovia. Don Gōçalo Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Siguença. Don Lope Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Osma. Dō Benito Obispo de Avila. Don Aznar Obispo de Calahorra. Don Domingo Obispo de Baeça. Don Adan Obispo de Plasencia. Don Alfonso Lopez. Dō Rodrigo Fernandez. Don Gil Manrique. Don Gonçalo Gonçalez. Dō Alfonso Tellez. Don Rodrigo Rodriguez. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Rodriguez. Don Iuan Garcia. Don Nuño Electo de Leō. Don Martin Obispo de Salamanca. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Miguel Obispo de ciudad Rodrigo. Don Lorenço Obispo de Coria. Dō Miguel Obispo de Lugo. Dō Lucas Obispo de Tuy. Dō Sancho Obispo de Çamora. Don Martin Obispo de Mondoñedo. Rodrigo Gomez. Rodrigo Fernandez. Ramiro Flores. Don Pero Ponce. Don Fernando Ianes. Don Sebastian Gutierrez. Don Pelayo Arias. Don Ordoño Alvarez. Don Pelay Perez. Sancho Sanchez Merino mayor de Castilla. Don Garcia Rodriguez Merino mayor de Leon. Dō Diego Lopez de Haro Alferez mayor del Rey. Don Rodrigo Gonçalez Mayordomo mayor de la Corte y Casa del Rey.

Hago memoria en esta historia de los Confirmadores de los Previlegios, que en los Archivos deste Obispado ay, porque aviendome ofrecido escrevir los linages del Andaluzia, de ninguna cosa tanto me è de aprovechar para la puntualidad de mi historia como destos Confirmadores, pues con ellos se suple la falta de Autores, q̄ ay delos linages destos Reynos. Y assi para la historia general que destos tres libros â de resultar, forçosamente me è de valer de sta diligencia. La qual no se entendera, que â sido querer hazer volumen, y sin provecho, pues en el discurso se verá, quan provechosa es. Adviertese, q̄ aviendose juntado en el Rey dō Fernādo los dos Reynos de Castilla y Leō, y siendo el Rey don Alonso su hijo el primero q̄ vsō escrevir en Castellano los previlegios, se guardò en ellos, poner ala mano derecha los Prelados y Ricos hombres de Castilla, y ala contraria los Prelados y Ricos hōbres de Leon. Y en el Circulo redondo del Escudo de Armas los nombres del Alferez mayor y Mayordomo mayor de el Rey.

BATALLA QVE ABEN ALHAMAR Rey de Granada dio alos Christianos, y muerte de Martin Ruyz de Argote, y de don Isidro Comẽdador de Martos, y prision de Miguel Ruyz de Argote.
Cap. CVII.

A ESTA sazon Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya era Rey de Granada, sacô su exercito muy poderoso, y vuo batalla con don Rodrigo Alfonso hijo de el Rey de Leon, y hermano del Sancto Rey. En la qual murio don Isidro vn Cavallero muy esforçado, q̃ era Comendador de Martos, la qual despues dela muerte de don Alvar Perez de Castro la avia dado â la Orden de Calatrava. Assi mismo murierô en este recuentro otros Freyles muy buenos Cavalleros, y Martin Ruyz de Argote, que en la conquista de Cordova hizo cosas muy señaladas, y otros veynte Cavalleros principales, y de la otra gente murio mucha, y fue preso Miguel Ruyz de Argote hermano de Martin Ruyz. Y con esta victoria el Rey Moro avia cobrado grande osadia, y le temian mucho en aquella tierra.

EL REY DON FERNANDO GANÂ A Arjona, y tala la Vega de Granada con los Concejos y Pendones de Baeça, y Vbeda, y Quesada, y vuo gran victoria de los Moros.
Cap. CVIII.

EL Rey don Fernando passô despues desto el Puerto del Muradal, y llegô a gran peligro a Andujar con la Reyna doña Iuana su muger, y con don Rodrigo hijo de la Condesa, y con don Ruy Gonçalez, y alli le alcançaron don Alonso su hermano, y Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, y otra mucha gente de grande esfuerço y bondad, con los quales el Rey se partio para Arjona, y de alli passô â Iaen, y a Alcaudete talando los panes, huertas, y viñas. De alli imbiô â Nuño Gonçalez, y a don Rodrigo contra Arjona mandandoles, que la cercassen y combatiessen, ê imbiô con ellos la mayor parte de su gente. Ellos hizieron lo que el Rey les mandô, y cercaron la villa, y combatieronla muy fuertemente, demanera que tenian a los Moros en grande estrecho y conflicto. Otro dia amanecio el Rey con ellos, y quando los Moros supieron la llegada del Rey, desmayaron, y tuvieronse por perdidos, ê imbiaronle a pedir partido, y entregarô la villa al Rey quedando en ella solamente los que el Rey quiso. De alli partio el Rey con su exercito, y ganô los Castillos de Pegalhaxar, Bexixar, y Elcarcena. De donde imbiô â su hermano don Alonso con los Pendones de los Concejos de Baeça, Vbeda, y Quesada, y con Sancho Martinez de Xodar con buena gente de pie y cavallo a talar la Vega de Granada. Y de alli se bolvio el Rey a

Andujar, y a Cordova, donde llegô la Reyna su muger, y se partiô a gran priessa a la Vega de Granada, a socorrer a su hermano. Quando el Rey llegô, avia diez dias, q̃ estava alli el exercito a gran peligro, porque el Rey de Granada estava dentro cō ochocientos de cavallo, mas no por esso el Infante dō Alonso avia dexado de talar, y destruyr la Vega. Y despues que el Rey llegô, no dexarô cosa enhiesta en toda ella assi Torres como huertas, quanto hallaron en que ofender en veynte dias q̃ el Rey se detuvo en ella. Y viendose los Moros muy aquexados salieron de improviso vn gran batallon dellos, y acometieron a los Christianos con grande alarido. Mandô el Rey a esta sazon, subir a todos a cavallo, y resistio a los Moros con tanto valor y esfuerço, que le bolvieron las espaldas, y los Christianos hiriendo y matando en ellos los metieron a lançadas por las Puertas de Granada, y victorioso con su exercito se bolvio el Rey Sancto a la ciudad de Cordova.

LOS MOROS GAZVLES CERCAN La villa de Martos, y don Iuan Perez Comendador della con los Freyles de Calatrava la defiende. Cap. CIX.

A ESTA sazon le llegô aviso al Rey, como los Moros (que llamā Gazules) avian salido, a correr la tierra, y venian cercada a Martos. El Rey imbiô en su socorro al Infante dō Alonso su hermano, y con el el Maestre de Calatrava don Fernando Ordoñez con los Cavalleros de su Orden. Los quales quando llegaron al Castillo de Martos, y a los Moros eran ydos, que los Freyles de Calatrava (que dentro estavan) con otra gente, que se les avia llegado en aquel rebato, juntamente con don Iuan Perez Comendador deste Castillo avian salido contra ellos peleando tan esforçadamente, q̃ matando muchos de los enemigos los pusieron en huyda. Alli captivaron muchos Moros, y vuieron grā despojo de cavallos y de otras muchas cosas. Despues de aver el Rey talado la Vega, y destruydoles a los Moros la tierra, se bolvio para la ciudad de Cordova victorioso. De aqui adelāte se continuarâ en esta historia la noticia, que se hallare de los Comendadores de esta villa y Castillo de Martos, assi de sus nombres como de sus hazañas, por aver estado siēpre en Cavalleros delos mas principales dela Orden y mas valerosos en Armas, por ser vna de las mayores fuerças de toda la frontera, y en quien los Reyes de Granada tenian puestos los ojos, como oy los tienen los enemigos de la Sancta Fee en los Cavalleros de la Isla de Malta.

Deste don Iuan Perez Comendador de Martos (que sucedio en aquel presidio al Comendador don Isidro su antecessor) ay memoria en vna escriptura de confederacion hecha por el Maestre don Fernando Ordoñez y Comēdadores desta Orden de Calatrava con vn Obispo de Baeça, de que hago relacion en este primer libro capitulo ciento y onze.

DE

DE LA COFRADIA DE SANCTA Maria delos hijosdalgo de la ciudad de Andujar, y de su principio. Cap. CX.

POR escripturas de la Cofradia de Sancta Maria de los hijosdalgo de la ciudad de Andujar cōsta, aver tenido principio en el año de mil y doziētos y quarenta y cinco, que es la mas antigua, que por escripturas consta aver avido, y averse conservado en el Andaluzia. Su titulo dize assi.

EN el nombre de la Sancta y no departida la Sancta Trinidad tres personas y vn Dios sin falla, que fizo todas las cosas, y sea tambien con el nombre è ayuda de la bendita madre de Dios humanado. Evad todos los omēs que oy viven, è cras viviran, como nos Frey Bernaldo Aguilera Comendador de la Sancta Orden del Templo de Hierusalen, è Vicente Arias, è Simon Perez de Cea, è Gonçalo Saldaña, è Garci Perez de Vargas, è Gomez Diaz, è Ruy Velez de Garnica, è Diego de Fitero, è Ioan de Fitero su fijo, è Ruy Gōçalez Camacho, è Pero Gonçalez de Priego de Escavas todos vezinos y abitantes de la villa de Andujar movidos en caridad y fiel amorio dezimos. Que ordenamos entre nos y para los despues de nos, que esta hermandad y Cofradia querran seguir. La qual se diga delos Cavalleros fijosdalgo, por ser fecha por tales personas, la qual sea en honor de nuestra Señora Sācta Maria y de su bēdito Nacimiēto. A la qual tomamos por nuestra Patrona en esta nuestra hermandad, porque ella nos quiera ayudar, y tuella y tiedre el mal. Y los que en ella les plazera entrar, an de guardar è cumplir so buena fee, sin mal engaño todo lo que se sigue.

Primeramente ordenamos, que cada ome que en esta Cofradia y hermādad oviere de entrar, peche por la entrada veynte Blancos de Moneda.

Ordenamos, que el Cofrade sea ome fijodalgo, è que non se reciba al.

Ordenamos, que aya dos Alcaldes en ella, è vn Prior, è que se elijā por los hermanos, y esten dos años en el oficio. Los quales se elijan, el dia que se dize el Aniversario, que es vn dia despues de la fiesta de nuestra Señora.

Ordenamos y dezimos, que ante todas cosas siēpre se acate el servicio de Dios nuestro Señor, è el del Rey don Fernando, al qual Dios por su merced mantenga, è despues delos otros Reyes que vinieren, se les guarde la lealtad, que se les deve, con promesa que dello se haga.

Ordenamos, que entre todos los hermanos desta nuestra Cofradia aya amor y toda avenencia, que mirarà cada vno por el honor deel otro, y por el bien desta villa de Andujar.

Ordenamos, que en la Vigilia de nuestra Señora, que cae en el mes de Setiembre, todos los Cofrades vengan, a estar en las Visperas y su dia de cras a la Missa. E tengan candelas encendidas en devocion, y el que faltare no aviēdo causa, peche cinco dineros de Arambre.

Item que el dia siguiente despues de la dicha Fiesta se diga vn Aniversario por todos los Cofrades vivos è muertos. Al qual vengan todos los Cofrades, y el que no viniere, pague la meitad de la pena declarada en el cap. de arriba.

Ordenamos, quando alguno de los hermanos, ô su muger, è fijos fueren en captiverio de Moros, que cada vno de los otros hermanos pecbe para su rescate diez Blancos de Moneda, fueras ende por trato de Almogaveria.

Ordenamos, que si alguno de los hermanos padeciere lazeria, sea socorrido de los bienes de la Cofradia, si ende los oviere, è si non que cada vno le ayude de lo suyo en amor de Caridad.

Ordenamos, q̃ quando alguno de los hermanos falleciere de la vida presente, que vayan todos a honrar su sepultura con candela en la mano.

Fue fecha y ordenada esta Cofradia en el año dela Era de Cesar de 1283. a los treynta años del Reynado del noble Rey don Fernādo Tercero nuestro Señor, y a los veynte y ocho años que se ganò y conquirio de los Moros esta villa de Andujar. A la qual vinierō a morar muchos fijosdalgo y Cavalleros, y entre ellos fue ordenada esta Cofradia y hermandad por devociō dela madre de Dios; y a ella ruegan les preste su favor ante el justo Iuez Iesu Christo su hijo. El qual con el Padre, y con el Espiritu Sancto vive y reyna por siempre jamas. Amen.

De la ampliacion y conservacion desta Cofradia se haze memoria en este libro. Y en este capitulo me parecio a proposito, hazer vna breve relaciō de los Escudos de Armas deestos hijosdalgo primeros instituydores y fundadores della.

El apellido de Aguilera se à conservado en este Reyno de Iaen, de el qual à avido siempre principales hijosdalgo y señalados en armas particularmente en la villa de Porcuna. Sus Armas son el Aguila negra en Escudo de oro.

De los Vargas hize particular memoria de su linage y Armas en el cap. 92. Su Escudo se pone en este capitulo.

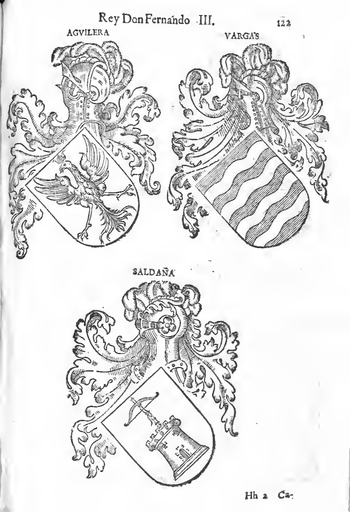
Los del apellido de Saldaña el Escudo q̃ an vsado los deste Reyno de Iaen â sido en cāpo verde vna Torre de plata, y sobre ella vna Ballesta de oro con su Xara. Estas no son las del antiguo linage de Saldaña, que fue en Castilla de Ricoshombres. Pudo ser, las ganassen por hazaña.

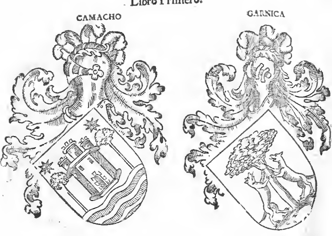
Los de el apellido de Garnica vsan por Armas el Arbol verde de Garnica (de quien hize memoria en el capit. 83.) y dos Lobos negros enhiestos en el en campo blanco.

Los del apellido de Camacho vsan por Armas (como oy las trae en Xerez dō Pedro Camacho Cavallero del habito de Sanctiago) en cāpo roxo Torre de plata sobre Ondas azules y de plata, y dos Pinos verdes, y dos Estrellas de oro, como aqui va estampado.

De los de el apellido de Escabias se haze gran memoria en el libro tercero desta primera parte; onde se hallara su Escudo. Cuyo linage â sido muy principal en esta ciudad de Andujar.

Agui-


AGVILERA
VARGAS
SALDAÑA



CONCORDIA QVE HIZO DON DIEGO Obispo de Baeça con el Maestre de Calatrava, y confirmacion della por el Obispo don Pasqual y por el Maestre y Comendadores de la Orden.

Cap. CXI.

PARECE por escripturas del Convento de Calatrava (aunque dellas no haze memoria en su historia Rades de Andrade) que en el año de 1245. don Diego Obispo de Baeça y don Fernan Ordoñez Maestre de la Ordē y Cavalleria de Calatrava avian hecho concordia sobre las rentas de los Castillos y vassallos, q̄ la dicha Ordē tenia en este Obispado. La qual despues se confirmó en el año de 1256. por don Pasqual Obispo de Iaen su succesor con don Pero Yañez Maestre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comēdador mayor, don Pero Ruyz Clavero, don Iuan Fernandez Sacristan, dō Gomez Gōçalez Comendador de Martos Firmaron, é aprovarō juntamente esta escriptura, don Ferrin Dean, Maestre Martin arcediano de Iaen, Gutierre Tellez arcediano de Baeça, don Bartolome Martinez Tesorero de Iaen, dō Martin Dominguez Maestrescuela. Fue este Prelado el segundo y vltimo de Baeça, aviendo sido el primero don Domingo, como escrevi en el cap. 45. desta historia, porq̄ aviendose ganado la ciudad de Iaen el año siguiente, fue passada a ella la Silla deste Obispado. Esta escriptura de concordia, q̄ refiere el Obis-

Obifpo don Pafqual eftá en el Archivo de Calatrava fecha el dicho año de 1245. en la qual firman Fernã Ordoñez Maeftre de Calatrava, don Lope Iñiguez Comendador mayor, don Frey Efpinel Clavero, dõ Iuan Perez Comẽdador de Martos, don Aparicio Sacriftan, dõ Lope Martinez Comendador de Alcañiz, don Rodrigo Comẽdador dela Obra, don Diego Gonçalez, dõ Guillen de Burgos Comendador del Hofpital, Pero Garciez de Candonno, Gomez Gonçalez Canonigo de Baeça, don Diego el Demãdor, don Rodrigo de Aceca, don Ruy Chriftoval, don Pero Ruyz, Pelay Fernãdez con conjo de don Terrin Dean, Maeftre Martin Arcediano de Baeça, don Mengo Meri Arcediano de Vbeda, don Martinez Teforero, don Gil Maeftrefcuela dela Iglefia de Baeça.

TALA QVE EL REY DON FERNANdo hizo en la Comarca y tierra de la ciudad de Iaen.

Cap. CXII.

ESTANDO el Rey don Fernando en Cordova con la Reyna doña Iuana fu muger defpues q̃ vino dela Vega de Granada, llegole avifo, como Aben Alhamar Rey de Granada metia gran recua, para baftecer a Iaen, en q̃ llevava cargados 1500. vagajes. Luego el Rey defpachô a gran priefsa al Infante don Alonfo fu hermano con los Cõcejos y Pendones de Baeça y Vbeda, para q̃ antes q̃ la recua llegaffe, les tomaffen el paffo entre la recua y Iaen, y el Rey fe partio en fu feguimiento llevãdo configo a don Rodrigo de Valduerna, y don Diego Gomez, y don Alonfo Lopez de Vayan (q̃ la hiftoria llama de Baçã, y llegaron a Arjona, y de alli a Iaen, donde eftuvieron dos dias aguardãdo la recua. Y no fe fabe, fi los Moros fupierõ la venida del Rey ò no, mas la recua nunca vino, por lo qual el Rey acordô correr toda la tierra de Iaen. Y dexando hecho gran daño a los Moros, y dexandoles eftragada la tierra fe bolvio para Cordova. Y de alli teniendo avifo como la Reyna doña Berenguela fu madre era partida de Toledo, para vifitarle, partio de Cordova, y paffô los Puertos, y llegô a vn lugar llamado el Pozuelo. Y alli fe vifitaron madre y hijo, y fe detuvierõ feys femanas. De alli bolvio la Reyna doña Berenguela a Toledo, y el Rey a Andujar. Y llevando configo a la Reyna fu muger, llegô con todo fu exercito a Iaen, y talô las viñas, huertas, y panes della. De alli paffô a Alcala de Bençayde, y hizo lo mifmo captivãdo gran multitud de Moros. Y marchando con fu exercito llegô a Illora, y robô el Arrabal, y quemô la villa, y captivô alli muchos Moros, y taloles todo el termino llevando grande prefa por la mucha riqueza de aquel lugar, y continuando fu victoria fue talãdo y deftruyendo la fertilifsima Vega de Granada hafta llegar a vifta della. Y aviendo alli hecho alto, corriendo fu gentela Comarca toda, recogio en aquel fitio las prefas, fin ofar falir el Rey de Granada, ni otro Caudillo alguno a la defenfa, y con efte triunfo y riqueza fe bolvio a la villa de Martos con todo el exercito.

EL REY DON FERNANDO CONQVISTA De los Moros la ciudad de Iaen, y passa a ella la Silla Obispal de Baeça. Cap. CXIII.

ESTANDO el Rey Sancto en Martos llegò a su Real don Pelay Perez Correa Maestre de Sanctiago, que venia del Reyno de Murcia, onde de xava victoriuso al Infante don Alonso hijo de el Rey don Fernando. El Rey holgo mucho con su venida, y pidiẽdole consejo en la guerra delos Moros, el Maestre le dixo, que lo mejor seria ganar a Iaen. Y el Rey (como desseasse esto mesmo) tuvose por bien aconsejado, y fue sobre Iaen con su exercito, y cercola. Y combatiola con tanta diligencia y presteza, q̃ el Rey Moro viendose tan apretado, y entendiendo que el Rey era tan constante, q̃ no alçaria el cerco, hasta ganarla, pues ni las aguas del invierno, ni los trabajos que avia sufrido, avian sido bastantes, a moverle de alli. Y por otra parte a ellos les faltavan los bastimentos, y estavã lazerados del largo cerco, y no podian aver ningun socorro, acordò de poner su persona y Reyno en la merced del Rey don Fernando. Y assi lo hizo, que se vino ala tiẽda del Rey, y le besò la mano, y se hizo su vassallo. Y el Rey don Fernando viendo como este Rey Moro se venia a su merced, vuo del piedad, y recibiole con mucha amistad, y hizole mucho bien no queriendo del otra cosa, sino que quedasse por su vassallo con toda su tierra, y se la tuviesse como antes con todo su Señorio dandole cada año de tributo ciento y cincuẽta mil mr̃s, y vioiendo a sus Cortes quando le llamasse, y q̃ le diesse la ciudad de Iaen, pues la tenia ganada, y assi fue capitulado por los dos Reyes.

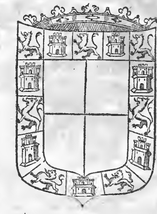
De la antiguedad y nobleza desta ciudad hize particular memoria en esta historia en el cap. 6. y capit. 20. y alli escrevi la gran reputacion que tuvo en tiempo de los Españoles antiguos, y de los Romanos, y vltimamente en el de los Arabes, y della dize assi la general historia. Iaen es villa bien fortalecida, è bien encastillada, è de fuerte è redonda cerca, è bien assentada, è de muchas Torres, è muchas aguas è muy fridas dentro en la villa; è abondada de todos abondamientos, que a nobre villa convienen. E fue siempre villa de muy gran guerra, è muy recelada, è dende venie grã daño a los Christianos, en quantos empecimiẽtos venien a ser. Mas empues que en poder de Christianos fue entrada en Señorio deste Rey don Ferrando (que l ganò con guia miento de su buena ventura) fue siempre la frontera bien parada, y segora a los Christianos.

Entrò el Sancto Rey don Fernando en la ciudad de Iaen año de mil y dozientos y quarenta y seys, como se prueva por escriptura de aquel tiempo, de que en esta historia hago memoria en el capitulo ciento y quinze. Y aviendo llegado en procession solene a la Mezquita mayor della (como se lee en la general historia) la dedicò a hunor y nõbre de nuestra Señora la virgen

Sancta Maria, y fue consagrada por don Gutierre Obispo de Cordova, que cātó Missa en ella en aquel dia. Y el Rey hizo a esta ciudad cabeça de Obispado, y diole villas, y Castillos, y heredamiētos, y imbiò por pobladores a todas partes, prometiendo grandes libertades a los q̃ la viniessen a poblar. Y acudio mucha gente de todo el Reyno, y mandò hazer repartimiento de la villa y heredamientos a cada vno, segun merecia. Y cumplioles el Rey don Fernando, quanto les avia prometido.



DE LA CIVDAD DE IAEN.



Vsa Iaen por Armas vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo de oro, y los otros dos de Roxo, y por orla Castillos y Leones. Los Castillos de oro en campo roxo, y los Leones roxos en campo de plata Armas del Sancto Rey, que la conquistò. Despues acrecento a sus Armas la Corona Real sobre su Escudo por merced del Rey don Enrique el Quarto por su Previlegio dado en Segovia en nueve de Iunio de mil y quatrocientos y sessenta y seys, de que se hara memoria en su lugar.

Las Fortalezas y Castillos, que tiene esta ciudad, son el Castillo Viejo de Iaen, los Castillos de Pegalhajar, Menxibar, Arenas, Otiñar, Torre el Campo, el Berrueco, Fuente el Rey, Cambir, y el Alhavar. De los quales es Alcayde por su Magestad don Francisco de Fonseca Señor de las villas de Coca y Alahejos, y es su lugar Teniente Ioan de Venero.

DE DON PEDRO OBISPO DE IAEN Y de la memoria que del se halla, y de don Ordoño Alvarez primer Alcayde de Iaen, y de sus Armas y linage. Cap. CXIIII.

POR vn Previlegio dado por el Rey don Fernando en Cordova en seys de Março Era de 1287. a la Orden del Hospital de San Iuan de Hierusalen, y a don Fernan Rodriguez Prior de Castilla y de Leon, y a don Rodrigo Perez Comendador de Consuegra, de las villas y castillos de Sierefilla, Almenara, Malapiel, Peñaflor, Lora, Algarin, y Alcoleya, se halla por confirmador del dō Pedro Obispo de Iaen, que es el primero, que è hallado por escripturas con este titulo. Y asi parece, que desde la conquista desta ciudad perdierō los Prelados deste Reyno el titulo de Obispos de Baeça, y se llamarō Obispos de Iaen. Porque el Rey don Fernando aviendose detenido en ella ocho meses, y viendo que era fuerte y bien torreada, de gruessa y rendida cerca, y la abundancia que dentro della avia de Fuentes de agua, dedicola para fuerça principal de la frōtera, y passando a ella la Silla Obispal de Baeça partiose a hazer guerra a los Moros de Sevilla dexando en ella por Alcayde a don Ordoño Alvarez con muchos Cavalleros para su defensa.

Era don Ordoño Alvarez Señor de Noruena en las Asturias, y su apellido era de Asturias, y vno delos Señores mayores de aquel Reyno y Rico hōbre del, y asi se halla por confirmador en el Previlegio, que el Rey don Fernando dio a Baeça año de 1243. de las villas y Castillos de Vilches, Baños, Huelma, Belmez, Chincoya, y Ablir. Del escrive el Conde don Pedro enel titul. 25. y dize. Fue casado con doña Elvira Garcia hija de don Garcia Perez de Bragança, y de doña Gontina Suarez hija de don Suero Mendez Facha llamado por sobrenombre Manos de Aguila. Tuvo en ella hijos a don Alvar Diaz de las Asturias, don Arias Diaz, don Sancho Ordoñez, y a doña Maria Alvarez, que casō con Diego Gomez de Castañeda hijo de el Conde don Gomez de Castañeda, de quien vienen los de Castañeda.

Don Alvar Diaz de Asturias fue en tiempo del Reynado del Rey don Alonso el Sabio, y del se haze gran memoria en su historia en muchos lugares, y particularmente en el cap. 32. se escrive la embaxada que de parte del Rey se le dio, quando en compañia del Infante don Phelipe y de los Ricos hombres del Reyno passō a Granada. Y en los Previlegios deste Rey se halla por confirmador, como parece por el Previlegio dado a Vbeda año de 1254. Y en el de la Torre de Gil de Olid. Y enel repartimiento de Sevilla fue heredado como Rico hombre en el año de 1253. como por el parece. Fue casado (como escrive el Conde don Pedro) con doña Teresa Perez Giron hija de don Pedro Girō y de doña Sancha Perez de Valladares hermana de dō Abril Perez. Tuvieron hijos a don Pedro Alvarez de las Asturias, y a don Ordoño Alvarez, que fue Cardenal, y a Alonso Alvarez de Noroña, y a Alvar Diaz

de Asturias, y a doña Mayor Alvarez, que casó con don Iuan Diaz de Finojosa Rico hombre de Castilla. Y esta doña Mayor y su marido fueron padres de don Garcia de Finojosa Obispo de Burgos, y de don Diego Martinez de Finojosa, y de doña Mayor Alvarez, q̃ casó con don Lope Diaz hijo de don Lope el Chico, y de otra hija que caso con don Diego Floyan. Alonso Alvarez de Noroña tercero hijo deste don Alvar Diaz fue casado con doña Maria de Ribas, como escrive el Conde don Pedro en el titul. 18. y vuo vna hija llamada doña Teresa Alonso, que fue casada con don Gil de Villalobos. Alvar Diaz delas Asturias quarto hijo de este don Alvar Diaz fue casado con doña Iuana Perez Aznar hija de don Pedro Aznarez, en quien vuo a doña Diaz, q̃ casó con Iuan Gonçalez Raposo.

Don Pedro Alvarez delas Asturias hijo de don Alvar Diaz de las Asturias fue Rico hombre de Castilla, y Mayordomo mayor del Rey don Sancho el Bravo. Y assi se firma en la confirmacion de los Previlegios de Baeça año de 1286. Fue casado con doña Sancha Rodriguez hija de don Rodrigo Alvarez de Alcala y de doña Sancha Diaz Floyan. Y este don Rodrigo Alvarez de Alcala fue Rico hombre de Castilla, y hijo del Conde don Alvaro de Lara, como escrevi en este libro primero en el cap. 61. Tuvo eo ella hijos a don Rodrigo Alvarez de las Asturias, y a doña Teresa Alvarez, que casó con don Aloosо hijo del Infante don Alonso Señor de Molina. Deste don Pedro Alvarez de las Asturias, dize el Conde don Pedro, que fue muy bueno, y el mejor, que vuo en su linage. Yace sepultado en la Iglesia de Valladolid, donde se veen sus Armas, que son vn Escudo de quinze Iaqueles. Los ocho roxos, y los siete de Veros azules y de plata, Armas del Señor de Noroña, delas quales oy vsan los de Quiñones. En la confirmacion del Previlegio de Baeça dado por el Rey don Fernando el Quarto año de 1295. se hallan don Pedro Alvarez delas Asturias, y don Rodrigo Alvarez su hermano. Quien sea este dó Pedro Alvarez, ay duda, por no hazer memoria de el el Conde don Pedro. Puede ser, fuesse hijo deste don Pedro Alvarez, y por no dexar sucession, sucediesse en su Casa su hermano don Rodrigo Alvarez.

Don Rodrigo Alvarez de las Asturias hijo de don Pedro Alvarez fue casado con doña Iuana Fernandez de Saldaña hija de don Fernan Rodriguez de Saldaña Merino mayor de Castilla (de quien haze memoria la chronica del Rey don Fernando el Quarto en el cap. 47.) y de doña Iuana Rodriguez de Cisneros su muger, hija de don Ruy Gonçalez de Cisneros, en quien (el Có de don Pedro dize) tuvo hijos, y no pone sus nombres, porque no passa, ni sigue con esta sucession. Fue este Cavallero Merino mayor de Asturias, como se lee en la chronica de el Rey don Fernando el Quarto en el cap. 45. en cuyo tiempo florecio.

Despues desto en el titul. 17. de los de Guzman haze memoria el Conde don Pedro de otro Cavallero don Rodrigo Alvarez delas Asturias, que parece devio ser hijo de don Rodrigo Alvarez, y de doña Iuana Fernádez de Sal-

Ii daña,

daña. Y alli dize, fue casado con doña Isabel de la Cerda hija de dō Luys de la Cerda y de doña Leonor de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonso Coronel. Y don Luys era hijo de don Alonso de la Cerda. Fue este don Rodrigo Alvarez Rico hōbre de Castilla, y como tal es confirmador del Previlegio de merced de la villa de Quesada a Vbeda año de 1331. y de la villa d Tilcar a la misma ciudad año de 1335. dados por el Rey don Alonso el Onzeno, y en ellos se firma Merino mayor de tierra de Leon, y Asturias. Fue Señor de Noroña, y assi le llama la chronica del mismo Rey en el cap. 25. y en otros muchos. Y en el cap. 141. se escrive, que por no dexar sucession legitima, prohijō a don Enrique hijo de el Rey y de doña Leonor de Guzman, q̃ despues fue Rey de Castilla. El qual le sucedio en el Señorio de Noroña, y en el Estado que tenia en el Principado de Asturias. Y assi se acabó este gran linage y estado entrando en la Casa Real. Y aunque parece por la misma historia en el capi 305. que Pedro Alvarez de las Asturias nieto deste don Rodrigo Alvarez fue muerto peleando con los Moros en el cerco de Algezira de vna saeta. No era legitimo, como se entiende del cap. 141. Alli dize, no tuvo hijo ni hija legitimo, que le sucediesse. Dio este Estado el Rey don Enrique el Segundo a don Alonso Conde de Gixon su hijo. De quien deciende el Marques de Villarreal, y los del del apellido de Noroña, como escrevi en el cap. 87.



ASTVRIAS.



Bac-

BAEÇA ES DADA AL INFANTE Don Alonso hijo del Rey don Fernando el Sancto, y Previlegio que dio Baeça al Concejo de Baños, y puntualidad del año en que se ganó Iaen.
Cap. CXV.

POR vn Previlegio de la ciudad de Baeça dado al Concejo de Baños sobre sus terminos año de mil y dozientos y quarēta y seys, consta ser la ciudad de Baeça del Infante don Alfonso hijo del Rey Sancto, y averse ganado de los Moros aquel año la ciudad de Iaen. El qual Previlegio, por la memoria que en el se haze de algunas personas de aquellos tiempos, se traslada aqui en Castellano.

In Dei nomine & eius gratia. Conocida cosa sea, a todos los omes que esta Carta vieren, tambien a los que son, como a los que seran por venir, como nos el Cōcejo de Baeça damos, y otorgamos de nuestras buenas voluntades a vos el Concejo de Baños por termino, assi como lo apearon, y amojonaron los nuestros omes buenos Iuezes y Alcaldes, que embiamos, y con nombradamientre assi como tiene de Guadalmazarub a Baños, y da consigo a la Torre, que yace cartera de Vilches, que tiene poblada Domingo Yañez; y da consigo hasta en Tolosa. Y aca del otro cabo tiene de las Canalejas, y da consigo en Ferrumbral, è diemos le por Desessa de Concejo la Nava Morquiella con todos sus derechos. Esto que lo ayan quito y franquedo para siempre, è ninguno sea osado è poderoso, de traspassar aqueste. Fecho reynante el Rey don Fernando de Castilla è la Reyna doña Iuana su muger, è doña Berenguela Reyna su madre, è don Alfonso su fijo, que à de reynar Señor de Baeça, è don Alfonso Señor de Molina. E desto fueron apeadores è amojonadores, è testigos, el Iuez don Bartolome, Alcaldes Domingo de Sanctiago, è Diego Alfonso. E testigos Pero Ruyz de Gorgoxi, y dō Rubio, è don Gutierre yerno de don Arnalte Gallego, è Garci Perez de Velez, è Iuan de Alcaraz, è Iuanes Vela, è Domingo Garcia Catralejo, è Pedro Marigil, è Martin Pasqual, que era Escrivano de Baeça. Facta carta el año que tomaron a Iaen cinco dias andados de Iunio. Era de 1284.

Ay memoria en esta escriptura de Pero Ruyz de Gorgoxi. Este tengo entendido, fue Señor de el Cortijo, que oy se llama de Gorgoji, y de sus Armas hize memoria en el cap. 79. Tambien ay memoria de don Rubio en el Cortijo, q̄ oy se llama del mismo nombre. Y los que se llaman deste apellido traen las Armas de los Salzedos, de las quales hize memoria en el cap. 80. De los de Alcaraz à quedado sucession en Alcala la Real, onde tienen mucha antiguedad. De los del apellido de Gallego hago particular memoria en el libro segundo de esta historia, y lo mismo del apellido de Vela. Cuyo nombre oy se conserva en la Torre llamada de Pero Vela, que es de las mas antiguas de este Reyno.

LA IGLESIA DE BAEÇA ES DEclarada por Innocencio Quarto Summo Pontifice por Silla Obispal. Cap. CXVI.

SIENDO informado el Summo Pontifice Innocencio Quarto deste nõbre por el Concejo de Baeça de la sangre que los nobles della avian derramado muriendo en defensa de la Fee y de aquella ciudad, y que auian dexado muchos de sus haziendas a la Iglesia de Baeça, y de la antiguedad de aquella Silla illustre en tiempo de Godos, y que parecia cosa justa y razonable, no se perdiesse la memoria desto, concedio motu proprio su Sanctidad año de 1249. En que mandò quedar enla Iglesia de Baeça ocho Canonigos, segun se contiene en la Bulla plomada, que està en el Archivo de la Sancta Iglesia de Iaen, que trasladada en Castellano dize assi.

Inocencio Obispo siervo de los siervos de Dios a nuestro amado hijo Electo de Iaen salud y apostolica bendicion. La exaltacion de los fieles, y extirpacion de los paganos que por la mano derecha del Señor magnificamente â prevenido en las partes delas Españas, enla ciudad de Baeça a tenido (como entendimos) socorro perdiendo la vida muchos de la dicha ciudad en defensa de la Sancta Fee Catolica a honra y gloria de el nombre de Christo. Y porque de los fieles assi muertos conviene y es licito, tener aquella memoria, por la qual a sus decendientes y a otros se provoque aumento de devocion y fee, por los escriptos apostolicos mandamos, que en la Iglesia de Baeça (la qual a la Iglesia y Sede de Iaen passamos) hagays, que este seys ò ocho Canonigos por nuestra autoridad. Los quales perpetuamẽte estando ay hagan divinas obsequias por las animas delos sobredichos y de otros, y imploren el socorro de la divina Piedad, y ministren los sacramentos Ecelesiasticos a los fieles, que concurrieren a la dicha Iglesia de Baeça. Dada en Leon segundo de los Idus de Mayo año sexto de nuestro Pontificado.

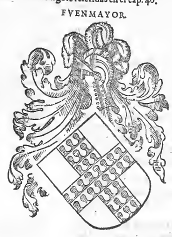
Y no obstante que el titulo de los Obispos se conserve oy en el de Iaẽ, tienen Silla Obispal en Baeça, y la Iglesia della es Catredal, como lo fue antiguamente, y en ella residen muchas vezes los Obispos, teniendo facultad de residir en la vna ò en la otra.

MILLAN RVYZ DE FVENMAYOR Es heredado en la ciudad de Baeça por el Rey don Fernando el Sancto, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXVII.

DESPVES que el Rey don Fernãdo dexò en sossiego el govierno y presidios desta Obispado, queriendo hazer jornada a la conquista de Sevilla para mas fortificacion y fuerça delas ciudades y villas que avia ganado, y

do, y por dar premios a los Cavalleros, que en su ayuda y servicio se hallarõ en estas empresas vsando de su liberalidad y franqueza grande, con que fue el mas amado Principe de su tiempo, hizo repartimiento de las tierras deste Obispado, en las ciudades y villas de el, assi a los que fueron en la conquista de ellas, como a los que quedaron en su defensa. Entre los otros Cavalleros, que en Baeça fueron heredados, fue Millan Ruyz de Fuenmayor, como consta por Previlegio plomado, que está en el Archivo del Cabildo de Baeça. En el le haze merced de vn gran heredamiẽto de casas, tierras, huertas, y viñas, cuya fecha dize. Facta carta in exercitu prope Sibillã reg. exp. xxx. die Ianuarii. Era de 1287. Era Millan Ruyz de Fuenmayor (segun consta por algunas escripturas) hermano de Martin Ruyz de Argote, y de Miguel Ruyz de Argote, de quien se â hecho memoria en los cap. 95. y 107. Y por estar heredado, y tener su casa en la villa de Fuenmayor, que es en la Rioja, fue llamado assi segun la costumbre de aquellos tiempos, como escrevi en el cap. 83. Cuyo apellido conservaron en este Reyno de Iaen siendo Cavalleros de mucha estimacion, principalmente en la ciudad de Baeça, donde fueron de los mas principales y poderosos della, hasta que despues por casamientos passarõ a la villa de Yanguas; y de alli a Agreda, donde oy tienen su Casa y Mayoradgo, como se referira por el discurso desta historia. Sus Armas son las mesmas de Argote referidas en el cap. 46.

FVENMAYOR.



DON DIEGO LOPEZ DE HARO Señor de Vizcaya recibe en su encomienda la ciudad de Baeça. Cap. CXVIII.

EN este tiempo don Diego Lopez de Haro duodecimo Señor de Vizcaya q̃ sucedio a don Lope Diaz de Haro su padre en el Señorio, tenia debaxo de su amparo y encomienda la ciudad de Baeça, como consta por vna provision suya, que està en el archivo de aquella ciudad, que dize assi.

De mi don Diego Lopez de Faro a todos los omes que esta mi Carta vieren saludes. Sabed, que yo he recebido en mi encomienda, è en mi manpuesta a todo quanto quier a la villa de Baeça, è mando è defiendo firmemente assi a los Christianos como a los Moros, que ninguno non sea osado, de les fazer tuerto, ni demas ninguno a ellos, ni a todas las sus cosas. E otrosi mando a todos los mios Merinos, que los mamparè a ellos è a todos los de ellos, è de guisa lo fagan, è fazed, que no ayan a querellar de vos. Ca aquel q̃ contra esto al fiziere, avrie la mi yra, è pecharmie en coto cien maravedies, è a ellos el daño doblado. Data apud Sancto Domingo de la Calçada quatro dias andados de Iulio. Sub era de CIↃ. CC. LXXXVIII.

Tiene esta provision vn Sello de cera, y a la vna parte està figurado vn Cavallero armado sobre vn cavallo, y a la otra parte dos Lobos Cevados. De cuyas Armas y linage hize memoria en el cap. 83. Fue este Cavallero casado con doña Constança de Bearne, como escrive el Conde don Pedro, y alli dize, q̃ era hermana de don Gaston de Bearne. Era a esta sazon Señor de Bearne don Gaston de Moncada, como se escrive en los Annales de Aragon en el cap. 77. del lib. 2. Y en ellos se refiere, como este Cavallero era muy poderoso y gran Señor en Cataluña, y avia avido en dote el Señorio de Bearne con la Condesa Garsenda Señora de este Vizcondado. Y fue hijo de don Guillen Ramon de Moncada y de doña Guillerma de Castelvel, y era el mas emparentado Varon, que avia en Cataluña, y como tal sustentò guerra contra el Rey don Iayme el Conquistador. En la qual aunque hizo cosas muy señaladas, le ganò el Rey don Iayme en vna entrada ciento y treynta Castillos y Torres Fuertes. Vvo dō Diego Lopez de Haro en esta Señora a don Lope Diaz de Haro, que le sucedio en el Señorio, y a don Diego Lopez de Haro, que despues vino a ser Señor de Vizcaya, y a doña Vrraca Diaz de Haro.

DE LOS ALCALDES QVE EN BAEÇA Vvo, desde que se ganò hasta la muerte de el Sancto Rey don Fernando. Cap. CIX.

POR el libro del Fuero de Baeça escripto en Pargamino de letra antigua en las vltimas fojas del ay vn Calendario de los Alcaldes y Juezes, q̃ fueron

ron en ella, desde que se ganó vltimamente delos Moros hasta el año d 1226. eon vn Indice de los succesores de aquellos tiempos, que por la memoria de la historia le traslado aqui. Este es el capitulo de quando Baeça fue ganada. Era de 1265. Don Muño de Priego. Don Sancho de Iniesta. Domingo Velasco de Mariana, quando fue presa Montiel. Don Diego de Moya, quã do la cerca de Iaen. Don Pasqual Domingo, quando el Rey don Fernando reynó en Castilla y en Leon. Don Gil Pardo. Don Rodrigo hermano de el Arcediano de Moya, quando fue presa Vbeda. Era de 1272. Don Diego el Alguazil, quando fueron presas Santistevan y Aznatoraf. Don Garcia, quã do fue presa Cordova. Don Gonçalvo de San Lorente. Don Vicente Darchas. Doming Estevã, quãdo la del Infante, & obscuratus fuit Sol tertia die Iunii, & tertia die Veneris. Dõ Bernardino hermano de dõ Yague, quãdo fue presa Caçorla. Domingo Caro, quando vino el Rey a Vbeda de Cordova, è de si fuesse para Castiella. Don Pedro Martin de Benavente, quando Puentes, & Turres, & Molodini fueron destructas. Domingo Adessa, quãdo fuè presa Murcia. Don Garcia de Alarcon, quando fue presa Arjona. Domingo Minguez de San Pedro, quando fue presa Cabra. Don Pedro Domingo, de Sofiela, quando fue presa Iaen. Gil Perez de Sã Andres. Pero Ruyz. Dõ Gil el Adalid. Anton Antolinez. Domingo Yuste, quãdo presa Sevilla. Dõ Ioanes hermano del Vicario. Dõ Moro Ebiscõ fasta sabado primero de Quaresma quatro dias Andados de Março, è fue la villa sin Iuez, è metierõ Iuez a Pero Minguez yerno de don Clemente el Escrivano, que cumplio el año, Pasqual Buela. E morio el Rey don Ferrando Iueves dos dias por andar de Mayo, è fue soterrado el Sabado, è su fijo don Alfonso fue Cavallero el Domingo, Reynó el Lunes. Era de 1291. E Reynó treynta y seys años.

Es tanta la falta de escripturas, que en este Obispado ay destos primeros años, que para escrevir algo dellos, me è de valer destas menudencias, como escrevi en el prologo, aviendo de seguir forçoso este camino. Y a este proposito hare en este capitulo vn discurso de algunos apellidos de los contenidos en estos Alcaldes de sus Armas y memorias, dexando de escrevir algunos dellos, de quien adelante hago memoria. Y dexando tambien de escrevir de aquellos, de quien no è podido averiguar sus Armas y decendientes.

Don Muño de Priego es el primero, cuyas Armas son quinze jaqueles, siete colorados y ocho de plata. Su Casa es en Asturias la de Silvano, cuyas Armas son tres Erizos de plata en campo negro, como se veen pintadas en Sevilla en las casas del Marques de Tarifa en vn corredor en la collacion de Sã Estevan, donde estan pintadas las Armas y sucession de su linage. Y à se de advertir, que este apellido, y el de Iuan Gonçalez de Priego, de quien en este libro se à de hazer memoria, no es todo vno. Porque aquellos deciendẽ de los Carrillos Señores de Priego, delos quales fue Garci Priego, de quien se escrive en la chronica del Rey don Alonso el Sabio capitulo diez y nueve, que es Garci Carrillo de Priego.

El

El linage de Caro, de quien en esta historia se hara muchas vezes memoria, entrò su hazienda por casamiento en el linage de Gonçalo Ruyz de Leõ Señor de la villa de San Martin de Valdeiglesias. Destos son los que vivẽ oy en la villa de Carmona, que todos tienen executorias de hijosdalgo litigadas en Granada, de cuyas Armas se hizo memoria en el cap. 82.

Por executorias de hijosdalgo del Reyno de Leon parece, aver sido el origen dela Devisa del Aspa mas antigua, que enla conquista de Baeça enla Casa de San Andres, de la qual es oy Señor don Feroãdo de Valdes heredero de don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, la qual entrò en su linage por casamiento de vno de sus passados. Sus Armas son en campo roxo la Imagẽ de San Andres con Aspa de oro, y por orla en campo roxo otras ocho Aspas de oro con Perfil de oro, que las divide del Escudo. Las quales ganaron dia deste Sancto en vna victoria que vno de los Moros el Rey de Leon, junto al Palo de la Bovia en la cumbre del Puerto de Arvas, que divide a Leon de las Asturias. Vsaron tambien del apellido de San Andres (como oy se llama el Solar, q̃ es el Valle de Truvia decẽdientes dela Casa de Casamayor, q̃ fue de linage de Cõdes. Assi parece por la executoria de Gabriel Perlin de Valdes.

De don Diego de Moya y de los deste apellido y linage â faltado la sucession aviendo sido principales hijosdalgo en estas ciudades; como se vera en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda en el libro 3. en el año de 1446. Sus Armas son vn Escudo partido, en el primero vn Escalera de oro en campo roxo, y en el segundo Veros azules y de plata.

De los de Sosiella se haze memoria enel libro del Bezerro enla Merindad de Aguilar de Campô, donde fueron Señores de Sosiella, que dio el apellido a los deste linage. Era este lugar Solariego, y tenia diez vassallos. Cinco de Gomez Garcia de Navamuel. Dos de Fernan Sanchez de Sosiella. Vno de Mari Fernandez su hermana. Vno de Iuan Gutierrez de Sosiella. Y el vltimo de Fernan Gutierrez de Ribilla. Enel lugar de Renilliellas, que es junto a Sosiella, tenia Garci Alfonso de Sosiella vn vassallo. Sus Armas no an venido hasta agora a mi noticia.

De don Gil el Adalid ay memoria en el Previlegio del Rey don Alonso el Sabio año 1269. de treynta y tres Cavalleros, q̃ heredô en la Torre de Gil de Olid, que refiero en el libro segundo.

De los de el apellido de Arcas â quedado sucession en este Reyno de Iaen. Sus Armas son quatro Faxas roxas en campo de plata.

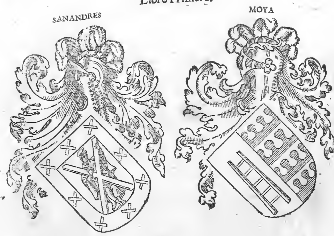
De las Armas de Mariana se hizo memoria en el capit. 80. Y en el mismo capi. se hizo memoria delos del linage y apellido de Alarcõ, y de sus Armas.

Del linage y Armas de Antolinez se hara memoria en el capitulo siguiẽte.

Son estos Calendarios de mucha estimaciõ para la cõprobacion y puntualidad de los tiẽpos, y assi me ê de valer en esta historia de muchos, que tengo recogidos, y en libros antiguos dela Iglesia de Toledo ay mucho desto, y particularmẽte en algunos q̃ su Magestad tiene en Sã Lorenço el Real.

Pri-


PRIEGO
SILVANO
ARCAS



DE ANTON ANTOLINEZ ALCALDE De Baeça, y de sus Armas, y del linage del Cid Ruy Diaz de Bivar, y de los Antolinez y Bermudez. Cap. CXX.

ENTRE los Alcaldes de Baeça contenidos en el capitulo antes deste es vno dellos Martin Antolinez, que devio ser en el año de mil y dozientos y cinquenta, cuyo apellido se à conservado en este Reyno de Iaen. Del qual me parecio, hazer capitulo particular por la noticia que se halla dela antiguedad del y de sus Armas, estendiendome vn poco en este capitulo ala sucesion de el Cid Ruy Diaz de Bivar, por el deudo que tuvo con este linage.

Este apellido delos Antolinez tuvo principio de Anton Antolinez de Burgos gran Cavallero en el año de mil y quarenta, de quien haze memoria la chronica general en el cap. 1. de la 4. part. El qual tuvo vna hija, que casò con Fernando Diaz, y segun el Conde don Pedro con Fernan Laynez hermano del famoso Principe Cid Ruy Diaz de Bivar, en la qual vuo a Martin Antolinez, Pero Bermudez, Melendo Fernandez, Fernan Alfonso, y Ordoño el Menor, y estos fueron los sobrinos de el Cid muchas vezes referidos en la misma historia. El linage del Cid y de este Fernando Diaz su hermano escrive el Rey don Alonso, y mas en particular el Cõde dõ Pedro enel titu. 8.

Don

Don Nuño Belcides Cavallero Alemá natural de Colonia ya otras vezes referido en los capit. 62. y 100. casô con doña Sula hija del Conde don Diego Porcelos, que poblo a Burgos. Tuvieron hijo a Nuño Nuñez Rasura Iuez de Castilla. Este tuvo vn hijo y vna hija. El hijo fue don Gonçalo Nuñez, que casô doña Munia (y segun Garivay enel lib. 10. cap. 7. con doña Ximena, a quien la tumba de su sepultura, que está en San Pedro de Arlança, llama doña Ximena Fernandez Madona) hija del Conde don Nuño Fernádez hijo de el Rey don Bermudo el primero padres del Conde Fernan Gonçalez. Y la hija fue doña Teresa, que casô con Layn Calvo Iuez de Castilla Tuvieron quatro hijos a Fernan Laynez, a Bermudo Laynez, a Layn Laynez, a Diego Laynez. Fernan Laynez fue padre de Layn Fernandez. Layn Fernandez fue padre de Nuño Laynez, que casô con doña Ella, segun el Cô. de don Pedro, ô doña Egilona segun el Rey don Alonso. Tuvieron hijo a Layn Nuñez. Layn Nuñez fue padre de Diego Laynez, y de Fernan Laynez. Y este Fernan Laynez casô con doña Ximena Nuñez hija del Códe dó Nuño Alvarez de Amaya, en quien tuvo al Conde don Alvar Fañez Minaya vno de los tres yernos del Conde don Pero Ançures. De el qual y de sus Armas hize memoria en este primer lib. en el cap. 100.

Diego Laynez el hijo mayor de Layn Nuñez casô con hija de dó Rodrigo Alvarez Conde y Governador de las Asturias, y dellos nacio el Cid Ruy Diaz de Bivar. Y assi mismo vuo de ganancia en vna Labradora a Fernando Diaz, ô Laynez su hermano. El Cid Ruy Diaz casô con doña Ximena Gomez hija del Conde don Gomez Señor de Gormaz niera del Rey de Leó, en quien tuvo a don Diego Rodriguez, que murio en batalla con los Moros en Consuegra, y dize la historia, que no dexô sucession. No obstante que è visto el testamento de don Alonso Martinez de Olivera, de quien en la tercera parte hago memoria, tuvo mas dos hijas doña Sol, que casô (como escrive Hieronymo de Çurita en los Anales libr. 1. capi. 33.) con el Infante don Pedro hijo de el Rey don Pedro heredero de Aragon, y no dexô sucession. Y a doña Elvira, q̃ casô (como escrive Estevan de Garivay en el libr. 11. cap. 24.) con el Infante don Ramiro Sáchez de Navarra hijo del Rey don Sácho Garcia, de cuyo marrimonio suceden todos los Reyes Christianos. Las Armas del Cid Ruy Diaz, dizen fueron en Escudo roxo vna Vanda verde con Perfiles de oro. Y en esta conformidad vsan della oy los del linage de Mendoça, y los del linage de Antolinez. Y della haze memoria en su Nobiliario Hernan Mexia Veyntiquarro de Iaen lib. 3. capi. 25. A la qual acrecentaron los de Antolinez ocho Aspas de oro en campo roxo, por averse hallado en la conquista de Baeça. Y assi se veé en los Escudos viejos del arco del Alcaçar de aquella ciudad. Fueron Martin Antolinez, y Pero Bermudez su hermano, y Nuño Gustios de Lincuella aquellos tres famosos Cavalleros, que en la villa de Carrion en presencia de el Rey don Alonso (que ganô a Toledo) se combatieron en Estacada con los Infantes de Carrion don Fernando y don Diego

hijos del Conde don Gonçalo Gonçalez Señor de Carrion yernos del Cid, y con el Conde don Suero Gonçalez tio de los Infantes, por el vltraje que hizieron a las hijas del Cid en los Robledos de Cortes, donde los Infantes y el Conde fueron vencidos, y estos tres Cavalleros quedaron con la victoria. Llevava Martin Antolinez para este combate contra el Infante don Fernando la famosa espada del Cid llamada Colada, q̃ su Magestad tiene, y se muestra en Madrid en su Real Sala de Armeria. En cuya hoja de la vna parte està esculpidas quatro letras, que dizen. Si Si. Y enla otra parte otras quatro, que dizen. No No. Esta espada dize la general historia, que ganò el Cid al Conde de Barcelona, en la batalla que vuo con el Rey don Pedro de Aragon. Refierela Garivay en el cap. 16. del libr. 11. Y el Arçobispo de Toledo. Y la general historia, aunque en los Anales de Aragon en el cap. 22. en el lib. 1. se cõtradize el tiempo desta batalla. La otra espada llamada Tizona (que el Cid ganò del Rey Bucar Señor de Tunez, quando le vencio en la batalla) llevava Pero Bermudez, con la qual vencio al Infante don Diego. Y en memoria deste combate, y del Palenque donde fue la batalla, q̃ estava cercado de Cadenas, vsaron los de el apellido de Bermudez vna orla de Cadenas azules en campo de oro en torno del Escudo, que son quinze Iaqueles de oro y negro. Del qual linage à avido, y ay principales Cavalleros en el Reyno de Galizia. Martin Antolinez de Burgos y su hijo Martin Antolinez y otros de su linage refiere la historia del Cid, que estan sepultados en el Monasterio de San Pedro de Cardeña, en cuya Capilla està el sepulcro y cuerpo del Cid. Y a lo q̃ afirman Autores graves, no averse vsado en Castilla Escudos de Armas en estos tiempos, yo soy de opinion, que pues no se puede negar, que en aquel tiempo se vsavan los Paveses, se deve creer, que en su pintura lleuavan alguna Devisa, ya que no vsassen della en sus Sellos ni Sepulcros, y que esta fuesse la que el Cid vsò en su Paves. Y assi aunque en los Previlegios y Sepulcros del Rey don Alonso, que ganò a Toledo, ni en los Reyes sus antecessores vemos Armas, en el Paves suyo que se muestra enel Monasterio de Sahagun, se veen, como referi en el capit. 42. del libr. 1. Y esta razon me satisfaze, para no deshazer la comun opinion, de que el Cid vsò desta Devisa conservada y continuada en estos dos linages de Mendoça, y Antolinez decendientes de su tronco. Y la misma Devisa se puede entender, que vsò el Cid en su Pendon, si se deve dar credito en esto a la general historia, en ella dize en el cap. 3. del lib. 4. que muerto el Cid pusieron su cuerpo en San Pedro de Cardeña por mandado de el Rey don Alonso en vn Tabernaculo labrado de oro y azul, y en el las Señales de los Reyes de Castilla, y de Navarra, y Cid. Y este es claro argumento dela mucha antiguedad delas Armas, Devisas, ò Blasones en estos Reynos. Y no satisfaze, no hallarse esculpidas en los sepulcros, pues el proprio lugar para que ellas se instituyeron, fue para los Pendones, y Escudos. Y vsar de estas Señales en la guerra, es antiguo en todas las edades, y en los Sepulcros sabemos quan moderno es, como escrevire en otro lugar.

ANTOLINEZ

BERMVDEZ

EL CID DON RVY DIAZ DE BIVAR



Certificase mas la antiguedad destas Armas y Devisa del Cid, en que muchos tiempos despues desto en el año de 1185. (como escrive el Arçobispo dõ Rodrigo, y don Lucas Obispo de Tuy) reynando el Rey don Sancho el Valiente en Navarra, que fue Viznieto del Cid, y llevando de Castilla gran cavalgada de ganados, salio a el el Abad de San Pedro de Cardeña con la Seña de el Cid, por cuyo respecto el Rey dexó toda la presa, que llevava. Y alli dize, que no conocieron al principio la Seña del Cid, por no aver tales Señales, como ella llevava en otras algunas Señas de las que en aquella sazon en España se conocian.

EL SANCTO REY DON FERNANDO.

Da su anima al Criador, y relacion de su Sepultura y Letreros della.

Cap. CXXI.

DESPUES que el Rey don Fernando vuo ganado a los Moros todo lo restante del Andaluzia, y hecho paz con el Rey de Granada su vasallo, queriendo passar a Africa a conquistar la Betveria. Fue nuestro Señor servido, de llevarle a su Sãcto Reyno, para darle el premio, que sus gloriosas y catolicas obras merecian. Y aviendo recebido el cuerpo de nuestro Redentor de mano de dõ Raymundo Arçobispo de Sevilla, cenida vna soga al cuello, hincado de rodillas, besando la Sanctissima Cruz, hiriendose en los pechos, pidiendo a Dios perdon de sus culpas, estando en su presencia la Reyna doña Iuana su muger, y el Infante don Alonso su hijo mayor y heredero; y los Infantes don Fadrique, don Phelipe, don Enrique, y don Manuel hijos de la Reyna doña Beatriz su primera muger. Y los Infantes don Fernando, doña Leonor, y dõ Luys sus hijos y dela Reyna doña Iuana. Y el Infante dõ Alonso Señor de Molina su hermano, y los Ricos hõbres del Reyno, alçãdo los ojos al cielo dixo. Señor disteme Reyno, y hõra, y poder, mas q̃ yo merecia, agora te lo entrego, con aquel acrecentamiento q̃ yo pude hazer por la tu gracia, ofrezcotelo con mi alma, y demando perdon a mis pueblos, y a quãtos aqui son. Y rezãdo el Arçobispo y clerigos las Letanias dio su anima al Criador en 30. de Mayo Iueves del año de 1252. en la ciudad de Sevilla.

Escrivense deste Rey en la general historia grãdes alabãças, cuyas palabras me parecio trasladar aqui. Alli dize. Todos sus vassallos lloraron mucho la su muerte, por el amor tan grande que le avien, è el a ellos. Ca les nunca despechò, nin tomò de sus algos, aunque tantas guerras tovo, è por el erã temidos, è recelados, è dudados entre todas las gentes. Esso mesmo por su grã buen afortunamiento que le Dios dava como su amado cierto, ca nunca en el su tiempo vieron mal año de mortandades, ni fambres, nin de otro contrallo en Castiella ni en Leon, sinon todo muy abastado y cumprido.

Escrivese en relaciones antiguas, que quando fue puesto su cuerpo en la le-

sepultura se oyeron bozes Angelicales en el lugar de su sepulcro. Y este bienaventurado Principe es tenido por Sancto, aunque no està canonizado, y assi es llamado de todos los historiadores antiguos y modernos el Sancto Rey don Fernando. Cuya sanctidad de vida es conocida y reverenciada por muchos milagros.

Despues desto el Sabado siguiẽte primero de Iunio fue enterrado cõ Reales obsequias en la Iglesia mayor de la misma ciudad, donde le fue hecho vn Sepulcro alto de piedra con quatro inscripciones en su memoria escriptas cõ letras relevadas en quatro lenguas. Castellana. Latina. Hebrea. Y Araviga. Las quales oy se veen en la Capilla nueva Real dela Sancta Iglesia de Sevilla, onde fue su cuerpo trasladado, que por referir todas quatro vna misma cosa, trasladarè aqui la Latina, y Castellana.

HIC IACET ILLVSTRISSIMVS REX FERRANDVS CASTELLAE. ET TOLETI. LEGIONIS GALICIAE. SIBILLIAE. CORDVBAE. MVRCIAE. ET IAHENI. QVI TOTÃ HISPANIAM CONQVISIVIT. FIDELISSIMVS. VERACISSIMVS. CÕSTÃTISSIMVS. IVSTISSIMVS. STRENVISSIMVS. DECENTISSIMVS. LIBERALISIMVS. PATIENTISSIMVS. PIISIMVS. HVMILISSIMVS. IN TIMORE ET SERVITIO DEI EFFICACISSIMVS. QVI CONTRIVIT ET EXTERMINAVIT PENITVS HOSTIV̄ SVORVM PROTERVIAM. QVI SVBLIMAVIT ET EXALTAVIT OMNES AMICOS SVOS. QVI CIVITATEM HISPALENSEM. QVAE CAPVT EST ET METROPOLIS TOTIVS HISPANIAE. DE MANIBVS ERIPVIT PAGANORVM. ET CVLTVI RESTITVIT CHRISTIANO. VBI SOLVENS NATVRAE DEBITVM. AD DOMINVM TRANSMIGRAVIT VLTIMA DIE MAII. ANNO AB INCARNATIONE DOMINI CIↃ. IↃ. LII.

AQVI

AQVI YACE EL REY MVY ONDRADO DON FERRANDO SEÑOR DE CASTIELLA. E DE TOLEDO. DE LEON. DE GALIZIA. DE SEVILLA. DE CORDOVA. DE MVRCIA. ET DE IAHEN. EL QVE CONQVISO TODA ESPANA. EL MAS LEAL. E EL MAS VERDADERO. E EL MAS FRÃC. E EL MAS ESFORÇADO. E EL MAS APVESTO. E EL MAS GRANADO. E EL MAS SOFRIDO. E EL MAS OMILDOSO. E EL QVE MAS TEMIE A DIOS. E EL QVE MAS LE FAZIA SERVICIO. E EL QVE QVEBRANTO E DESTRVYO A TODOS SVS ENEMIGOS. E EL QVE ALÇO E ONDRO A TODOS SVS AMIGOS. E CONQVISO LA CIVDAD DE SEVILLA. QVE ES CABEÇA DE TODA ESPAÑA. E PASSOS HI EL POSTRIMERO DIA DE MAYO EN LA ERA DE CIↃ.CC.XC.

Haze le la Sancta Iglesia de Sevilla cada año el dia dela Sanctissima Trinidad en la tarde y el dia siguiente Aniversario con Real Tumulo, al qual assiste la Real Audiencia de Sevilla con el Assistente y Cabildo dela ciudad.

Muestrasse cada año en la misma Sancta Iglesia en su Capilla el dia de Sã Clemẽte (en que le fue entregada por los Moros esta ciudad) el Retrato del mismo Rey debulto y vestido de Brocado con su misma espada en la mano, y a sus lados la Reyna doña Beatriz su primera muger, y el Rey don Alõso su hijo. Y alli llega el Assistente de Sevilla, aquien con pleyto omenaje se le entrega el espada de el Sancto Rey. La qual trae en procession, y la buelve al mismo lugar llevando tambien vn Cavallero de los mas principales en la procession el Pendon del Sãcto Rey. Por este Retrato parece aver sido de mediana estatura, de hermoso y amable rostro, con grande serenidad y magestad digna de tan esclarecido Principe, cuyo sancto cuerpo fue trasladado a su Real Capilla en Domingo (a catorze de Iunio) dia dela Sãctissima Trinidad año de 1579. A cuya devocion hize el siguiente Elogio.

Otro

ELOGIO AL SANTO REY DON FERNANDO TERCERO DESTE nombre por Gonçalo Argote de Molina. Cap. CXXII.

OTRO tiẽpo el Reynar era llama-
violẽcia, rigor, y tyrania, (do
y de animo ſangriẽto era notado
el que Cetro y Corona poſſeya.
Que por ſolo alcançar tan alto Eſtado,
al cielo y la juſticia poſponia,
y en qualqnier temerario y feo hecho
de ſu ſolo querer hazia derecho.

No ſe hallavã coſas mas conformes
que el odio y el Reynado miſerable,
ni q̃ entre ſi mas fueſſen deſconformes
que Imperio y la Fee ſacra inviolable.
Ni partes mas impropias y disformes
al Cetro que el amar; y ſer amable,
el ſer avaro, vengativo, injuſto;
dezian, que erã fueros de vn Auguſto.

Con tus muy juſtas obras ſe deſmiẽ-
eſta infamia Real ſacro Fernãdo (te
que coronando Dios tu ſacra frente
tu penſamiento en el fuiſte empleãdo.
Y con divino exemplo a toda gente
de celeſtial virtud fuiſte moſtrando
la diferẽcia que ay de vn grao Tyrano
a vn Rey q̃ Dios conſagra de ſu mano.

Entre el ſumo poder y amor ſinzero
nunca ſe vio jamas mayor concordia,
ni entre avara injuſticia y Real fuero
mas eſtraña eſquivez, mayor diſcordia
Ni con pecho mas dulce y plazeotero
jamas ſe vio reynar miſericordia,
que ſin ſeveridad peſada y grave
hazia el yugo a todos ſer ſuave.

Aſtrea por honrar tu excelſa Silla
del cielo decindio, y ſe vio en la tierra
con ella la verdad, la fee ſenzilla
y el gran valor, q̃ al mundo haze guer-
La Religion zeloſa a maravilla (ra.
que a toda falſedad y error deſtierra,
al fin hizieron Cortes eo el ſuelo
las Virtudes, que reynan en el Cielo.

Con eſte ſoberano y ſacro coro.
que a tu trono hazia triumphante
vido Eſpaña vo dichoſo ſiglo de oro,
y vn Reyno al celeſtial muy ſemejante.
No ſolo baſtecido de Teſoro,
y de los rieos dones del Levante,
mas de bondad y de animos leales
de obediencia, y gracias celeſtiales.

No ſolamente Copia entiquecia
el ſuelo Heſperio con felice Cuerno,
y ſiempre Primavera parecia
en medio del rigor del frio invierno.
La ſanidad templada y alegria
los males deſterravan al infierno,
haziẽdo que oo vuieſſe en aquel tiẽpo
ſino ſalud, plazer, y paſſatiempo.

Mas aun tãbien la heroyca fortaleza
que del ocio ſervil no ſe pagava,
con felice ſucceſſo y gran deſtreza
en lo fieles la lança enſangrentava.
Ganaodo de la Barbara fiereza
(q̃ toda la Vandalia aun ocupava)
caſi toda eſta rica y fertil tierra
haſta donde el Oceano la cierra.

De que trance dudoso, ô q̃ batalla
saliste sin triumpho laureado?
quantas vezes te viste entre canalla
de Moros en el campo rodeado.
Sin resistir Rey Sancto arnes ni malla
al golpe de tu braço denodado;
quãtos Reynos ganaste?quãtos Reyes
recibieron tu yugo y justas leyes.

Como David a vezes alternando
la harpa con la espada victoriosa
y con esta vnas vezes discantando
la magestad del cielo gloriosa,
con aquella otro tiempo triumphãdo
de la gente Idumea belicosa,
ofrecia al Señor digno seruicio
con los dones del vno y otro oficio.

Assi claro Fernando repartias
el tiempo, y todo a Dios lo dedicavas,
ô quando contra infieles te encendias,
y dellos mil ciudades conquistavas.
O quando con la paz te corregias,
y en corregir los tuyos te empleavas,
de vno y otro ofreciendo ricos dones
de despojos, y votos, y oraciones.

Quãtos templos al cielo levantaste
de marmol sumptuoso peregrino,
de quan Ricos tesoros los dotaste
a onor y gloria del amor divino.
Quanto mas pio en esto te mostraste
que nuestro avaro siglo infiel malino,
en que vemos los templos destruydos
por Principes Herejes fementidos.

Por estas sanctas obras merecistes
ver aquellos dos grandes Patriarchas
Dominico y Francisco, que tuviste
En mas, q̃ aquantos Reyes y Monarcas
engrandecio jamas el siglo triste,
y al cabo los vencieron las tres Parcas,
mas estos dos con fuerça y nõbre eter-
vẽcierõ alos hados y al infierno. (no

Quãtas vezes la purpura y brocado
trocar quisiste por sayal grossero,
y seguir de los dos el sancto estado
posponiẽdo el regalo al voto austero,
Mas quedara tu Reyno despojado
de vn Rey clemẽte, justo, y limosnero,
y ofreciste bastante sacrificio,
en levantar primero este edificio.

Haziendo, q̃ en España começasse
destas dos Religiones la milicia,
que fuesse guarnicion, q̃ la amparasse
de luxuria, sobervia, y avaricia.
Y con armas divinas extirparse
el error, la ignoracia; y la malicia,
al fin contra enemigos invisibles
pusiste estos presidios invencibles. (ña

Aquesto fue ganar denuevo a Espa-
de enemigos mas bravos y hábrientos
de nuestra mortandad, q̃ en la cãpaña
se mostraron jamas Moros sangrietos.
Con que se pagara merced tamaña
ô padre dela Patria, ô en que cuentos
podra caber de muy prolixa historia
todo lo que merece esta memoria.

Quien vido los cilicios abscõdidos
debaxo del brocado roçagante,
los ayunos sanctissimos servidos
en mesa de oro y plata rutilante.
La contricion, los llantos, y gemidos,
con el sarao alegre y el discante,
y en absoluta y poderosa cumbre
no dexarse llevar de la costumbre.

Este milagro solo es suficiente
para canonizar tu sacro nombre,
y que entre los que sabe toda gente
con espanto mas justo nos assombre.
Ni se puede negar, que es evidente
y el cielo le aprovo, y le dio renombre
q̃ estuviesse en las ondas tan sereno
y siendo Rey Fernando fuiste bueno.

Si

Si a pura ſanctidad y limpio zelo
de virtudes Heroycas religioſas,
y a tantos teſtimonios, q̃ da el cielo
de Señales divinas milagroſas,
Que confirman el credito del ſuelo,
en lo que ſiente de obras tan piadoſas,
ſe deve culto y rito venerable,
porque ſe olvida vn hecho tã notable?

Preſtarà ſu favor y dieſtra Sancta
a tan devido y piadoſo oficio
la autoridad de Pedro ſacroſancta
dedicandole Fieſta y ſacrificio.
Si en noſotros memoria vuiera, quãta
merece tan illuſtre beneficio,
como fue, libertarnos de las manos
de crueles y perfidos tyranos.

Vẽdra vn ſiglo mas ſancto y religioſo
que adoren tus altares inciẽſados,
con el olor de Arabia piadoſo,
y con humilde voto viſitados.
Y en el numero ſancto y venturoſo
tus hechos ſe veran ya regiſtrados,
y tu Sevilla te fabrique vn templo,
q̃ de antigua grãdeza ſea exẽplo.

Veranſe en blanco marmol entallados
tus hazañas en vn quadro eſpacioſo,
y con raro artificio retratadas
de color y pinzel maravilloſo.
Que en las luzes y ſombras relevadas
mueſtren vivez y aliẽto muy gracioſo,
venciendo ala materia el Arte y Genio
y ala naturaleza el vivo Ingenio.

En vna parte quatro Reyes Moros
de Ecija, de Iaen, Murcia, y Baeça
entregaran ſus llaves y teſoros
haſta el ſuelo humillando la cabeça
al Sãcto Rey ſentado entre dos Coros
de Virtudes, armado toda pieça
que la juſta obediencia eſtà aceptando
con ademan Real y ſacro mando.

Yrà a otra parte la corriente honda
del Barbaro Xenil muy colorada
cortando con luſtroſa y fertil onda
la freſquiſsima Vega de Granada.
Quexoſo que a ſu voto no reſponda
ſu perfido Propheta, y vea talada
la Ribera ſombria, y ſu freſcura
hecha de tantos hijos ſepultura.

Y que ſus fuertes Moros vã huyẽdo,
y ver a los Chriſtianos con denuedo
yr en ellos matando y deſtruyendo,
y de ſangre bañando el campo ledo.
Y ran proprios colores diſtinguiendo
en los vnos orgullo, en otros miedo,
direys, que ſe menean en el ayre
las plumas, y almayzares cõ donayre.

Direys, q̃ el Algazara y Sanctiago
ſe percibe en los geſtos y mudança,
y que tiene a los pies de ſangre vn lago
el fuerte Rey ſiguiendo la matança.
Haziendo de Paganos grande eſtrago
con mañoſo ginete, adarga, y lança,
ganando gran victoria en aquel lance,
y deſpojo muy rico del alcance.

Luego vendrà a humilde vaſſallaje
haziendo con devida reverencia
la cerimonia fiel del omenaje
los Reyes de Granada y de Valencia.
Marlotas de brocado y Real traje
raſtrando por el ſuelo en la preſencia
del ſacro Rey, que en relevado aſsiẽto
recibe ſu omenaje y juramento.

En otro eſpacio toda la frontera
ſe moſtrara pintada haſta Gades,
ſin quedar pueblo en mõte ni en ribera
de Gazies, ni fuertes Almohades,
Que no tema Fernando tu Vandera
triumphante por todas las ciudades,
veranſe los eſtragos deſtos canes
por mano de tus claros Capitanes.

En otro lado se verá, entregarse
Cordova con ardid y estraño modo
al poderoso Rey, y sujectarse
con ella su campaña y Reyno todo.
Verase con mas lustre reovarse,
que tuvo en el felice tiempo Godo,
en nobleza y tesoro acrecentandose,
y en religion y templos illustrandose.

Luego al bivo estara representada
Sevilla con su campo y gran llanura
de altas cumbres en torno torreada
llena de magestad y hermosura.
De palacios y templos adornada
q̃ aun su grandeza espãte enla pintura,
con la Torre mayor, cuya lindeza
vence de las Piramides la alteza.

Cõ mas rico labor, q̃ a todo exceda,
yrâ baõando Bethis caudaloso
sus riberas cercadas de arboleda
y de vn frescor risueño y amoroso.
Tocando en la muralla excelsa y leda
con vn rodeo blando y muy gracioso
que divide a Triana desta parte,
y el igualmente en medio se reparte.

De perlas Orientales coronado
entretexidas con la verde oliva
en su christal verase recostado
del oro derramando y agua viva.
Tendra dozientas Nimphas a su lado
ninguna dellas rustiea, ni esquiva,
que en su bello, gracioso, y dulce viso
demuestre cada vna vn Parayso.

Ya libres de las manos Agarenas
soltando el oro crespo a las espaldas
adornaran las frentes muy serenas
con riquissimas joyas y guirnaldas.
Y con alegre fiesta en las arenas
derramaran aljofar y esmeraldas
dela immensa riqueza y sacomano,
que ofrecera el tesoro Sevillano.

Despues de tãto assalto y cerco gra-
y tãtas gẽtes Sarracenas muertas (ve
despues que Bonifacio con la nave
del Rio las Cadenas hizo abiertas.
Verase el gran Clemente con su Llave
abrir las combatidas y altas Puertas
y en su felice y venturoso dia
entregarla el Rey Moro a pleytesia.

Veranse cien Altares ahu maodo
en la Ribera con olor Sabeo
puestos por el Sagrado Rey Fernando
con illustre aparato y Sancto arreo.
Y en cada vno junto tremolando
vna vandera Barbara, vn trofeo,
y el invencible Rey puesto de inojos
dara a Dios lo mejor de los despojos.

Iunto estara la pompa alegre, vfana,
con que entra por Sevilla triumphante
la Princesa del cielo soberana
en vn carro de plata radiante.
Llevando la canalla Mahometaoa
y sus caudillos presos adelante, (võ
y al Rey Moro q̃ el rostro bravo, alti-
aun muestre eoel retrato, auõq̃ captivo

En torno desta Reyna gloriosa
vendran en processiõ Obispos sanctos
y clero ilustre eo forma muy vistosa
a coros repitieodo en dulces cantos
Loores de su diestra poderosa,
que los librô de Barbaros quebrantos,
al cabo yrá el Rey dandole la gloria
y el triumpho de toda esta victoria.

Alli luego hara el repartimiento
a Ricos hõbres, Nobles, y Infançones,
que su fuerça mostraron y ardimieoto
contra los Africanos esquadrones.
Quedando cada vno muy contento
dela Real clemencia y ricos dones,
de donde la oobleza aora deciende,
que en esta grã ciudad se comprehẽde.

No menos liberal, pio, y jocundo
se mostrarà en el templo consagrado
por el Sancto Arçobispo dō Reymun-
dotádolo de rēta y gran ditado. (do
Haziendole en España sin segundo,
y con razon a todos el Primado,
a sus lados Leandro y Isidoro
alegres miraran su antiguo coro.

Fenecera este quadro y argumento
con los claros milagros del Rey Sācto,
que despedido del vital aliento
con Angelico coro y dulce canto
Veran, que sube al alto firmamento
vestido de oro y de purpureo manto,
y con dulce semblante alli divisa
a la ciudad, que tiene su Devisa.

Todos aquestos hechos admirables
en su templo veran, los que vinieren,
y en su tierra diran los memorables
milagros, que muy ciertos aqui vieren.
El culto, y cerimonias venerables
de los que a sus altares asistieren,
y assi por todo el mundo yrā diziēdose
Sacro Rey tus loores, y estendiendose.

Esperādo aquel siglo aora entretāto
tu muy agradecida y leal Sevilla
tu sagrada reliquia, y cuerpo Sancto
deposita en altissima capilla
En sepulcro, que cause mas espanto
q̄ qualquiera otra antigua maravilla;
cuya labor, ornato, y magisterio
no tenga par en todo el Emispherio.

Mas pues en tāta alteza sublimado
(lexos de nuestra pompa y arrogācia)
estás de Sāctos Reyes coronado, (ciā
de vn gran Carlo, vn Luys q̄ dio la Frā
De vn Estevā de Vngria coronado,
de vn Casimiro Rey de grā constancia
de Edelberto, q̄ vido a su Inglaterra,
muy lexos de hazer al cielo guerra.

Y pues possees Reyno mas dichoso
que de toda mudança se assegura,
clarissimo Fernando glorioso
en vna dulce paz, eterna y pura.
Y de lexos advierte piadoso
de nuestro triste ser la sombra obscura,
alcançanos Señor de alla del cielo,
sucesso a nuestros ruegos y consuelo.

L 3

LAVS DEO.




BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
SEVILLA

LIBRO SEGVNDO DE LA PRIMERA PARTE DE LA NOBLEZA DE LA ANDALVZIA.

EL REY DON ALONSO EL SABIO Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y confirma las treguas con el Rey de Granada, y merced que haze a Vbeda de las aldeas de Cabra y Sátistevá. Cap. I.



SVCEDIO EN LOS REYNOS DE Castilla y de Leon don Alonso llamado el Sabio, el qual al principio de su Reyno confirmò las treguas cõ Mahomad Aboadille Aben Azar Aben Alhamar Rey de Granada, con las Parias que dava en tiempo del Sãcto Rey. Bastecio los Presidios de la frõtera del Reyno de Iaen haziendo grandes mercedes a todos los hijosdalgo y pobladores dandoles repartimiẽtos de tierras, y sueldos con que mas honradamente se pudiessen sustentar, gozãdo los Reynos de Castilla y de Leon en estos primeros años de vn dichoso siglo, y la frontera de grande paz y sossiego. En este tiempo en veynte y cinco de Mayo año de 1254 el Rey dõ Alonso hizo merced a la ciudad de Vbeda de las aldeas de Cabra y Santistevan, con que Arquillos quedasse para la ciudad de Baeça, por su previlegio rodado que dize assi.

Don Alonso &c. Doy, y otorgo al Concejo de Vbeda a los que aora son, y seran de aqui adelante para siempre jamas, por muchos servicios que hizieron al muy noble, ê muy alto, ê mucho honrado Rey don Fernando nuestro padre, y que fizieron a mi, ê faran de aqui adelante, q̃ ayan por aldeas a Cabra y Santistevan, sacando dẽde Arquillos que di a Baeça por aldea, y dellos an de guardar y tener a los Moros de Cabra, el pleyto que an comigo. &c. Confirmarõ este previlegio los Infantes, Prelados, y Ricos hõbres siguiẽtes. Don Alonso de Molina. El Infante don Fredic. El Infante don Enrique. El Infante don Manuel. El Infante don Fernando. El Infante don Phelipe Electo de Sevilla. El Infante don Sãcho Electo de Toledo. Don Iuan Arçobispo de Sanctiago. Don Aboadalle Aben Azar Rey de Granada vassallo del Rey. Don Mahomad Aben Mahomad Aben Huic Rey de Murcia vassallo del Rey. Don Aben Mahomad Rey de Niebla vassallo del Rey. Don Aparicio Obispo de Burgos. Don Remon Obispo de Segovia. Don Pedro Obispo

po de Siguença. Don Gil Obiſpo de Oſma. Don Matheo Obiſpo de Cueca. Don Aznar Obiſpo de Calahorra. Don Lope Electo de Cordova. Don Adan Obiſpo de Plaſencia. Don Paſqual Obiſpo de Iaen. Dõ Fray Pedro Obiſpo de Cartagena. Dõ Fernando Ordoñez Maeſtre de Calatrava. Diego Lopez de Salzedo Merino mayor de Caſtilla. Garci Xuarez Merino mayor del Reyno de Murcia. Maeſtro Fernando Notario en Caſtilla. Don Nuño Gomez. Don Alfonſo Gomez. Don Rodrigo Gomez. Dõ Alfonſo Tellez. Dõ Fernan Ruyz de Caſtro. Don Nuño Guillen. Don Pedro de Guzman. Don Rodrigo Alvarez. Don Fernan Garcia. Don Diago Gomez. Don Gomez Ruyz. Don Gaſton Vizconde de Bearne vaſſallo del Rey. Don Gui Vizconde de Limoges vaſſallo de el Rey. Don Ruy Lopez de Mendoça Almirante del Mar. Dõ Sãcho Martinez de Xodar Adelãtado de la Frontera. Garci Perez de Toledo Notario de la Frontera del Andaluzia. La Igleſia de Leon Vaca. Don Pedro Obiſpo de Oviedo. Don Pedro Obiſpo de Çamora. Don Pedro Obiſpo de Salamanca. Don Pedro Obiſpo de Aſtorga. Don Pedro Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obiſpo de Lugo. Don Iuao Obiſpo de Orenſe. Don Gil Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Mondoñedo. Dõ Pedro Dominguez Electo de Coria. Dõ Fray Roberto Obiſpo de Silves. Don Pelay Perez Maeſtre de la Orden de Sanctiago. Ruy Xuarez Merino mayor de Galizia. Don Martin Hernandez Notario en Leon. Don Rodrigo Alfonſo. Don Garci Laſſo. Don Rodrigo Gomez. Don Rodrigo Frolaz. Don Iuã Perez. Don Fernan Yañez. Don Marrin Gil. Don Andres Pertiguero de Sanctiago. Don Rodrigo Rodriguez. Don Alvar Diaz. Don Pelay Perez. Alvar Garcia de Fromeſta la eſcrivio.

DE DON PASQVAL OBISPO DE Iaen, y de las memorias que del ſe hallan.

Cap. II.

EN eſte previlegio ſe haze memoria de don Paſqual Obiſpo de Iaen del qual es Confirmador. Del ay rambien memoria en el previlegio de donacion, que el Rey don Alonſo hizo a la ciudad de Sevilla año de 1253. de las Iſlas de Captiel y Captor llamadas oy Mayor y Menor en el Rio de Guadalquivir. Y en la confirmacion de la Concordia hecha por el Obiſpo de Baeça don Diego ſu anteceſſor año de mil y dozientos y cincuenta y ſeys, que ſe refirio en el libro primero en el capitulo ciento y onze. Y en la confirmacion delos previlegios de el Rey dados a Sevilla en Burgos en veyote y ſiete de Enero. Era de mil y dozientos y novenra y ſeys. Y en el de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y ſeſſenta y nueve, de que ſe haze memoria en eſte libro ſegundo. Y aſsi para la noticia de los Prelados antiguos deſte Reyno ſerá neceſſario valerme deſtos previlegios, donde ſe hallan por Confirmadores. Y por ellos yrá de aqui adelante continuada ſu memoria ha-

haſta la conquiſta del Reyno de Granada valiẽdome deſtas confirmaciones, y de otras eſcripturas, que è podido juntar.

LA CIVDAD DE VBEDA Y EL MAESTRE De Sãctiago tienen diferẽcia ſobre los terminos, y dõ Sancho Martinez de Xodar los concierta. Cap. III.

SVCEDIO en el año de mil y dozientos y cincuenta y ſiete pleyto entre don Pelay Perez Correa Maeſtre de la Cavalleria de Sanctiago y el Concejo de Vbeda y Chiclana ſobre los terminos. Por lo qual el Rey don Alonſo aviendo cometido la determinacion deſte negocio a Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, les amojonô los terminos por eſcriptura, que eſtá en el archivo de Vbeda que dize aſsi.

Conocida coſa ſea a todos los homes, que eſta Carta vieren, como yo dõ Alfonſo por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen ſobrecontienda que avia dõ Pelay Perez Maeſtre de la Cevalleria de la Orden de Vcles y ſu Orden con el Concejo de Vbeda en razon de los terminos de San Eſtevan con Sanctiago, è con Chiclana, avenidas amas las partes mandê a Sancho Martinez de Xodar mio Adelantado mayor en la frontera, que declaraſſe eſtos terminos biẽ y lealmente con Moros buenos y leales de tierra del Rey de Granada, degui ſa que cada vna de ambas las partes oviesſen ſu derecho, è el de como lo fizo. Embiaron dello ſu Carta ſellada con Sello fecha en eſta manera. Conocida coſa ſea a todos quantos eſta Carta vierẽ, ô oyeren, è tãbien a los q̃ ſon, como a los que an de ſer, como yo Sãcho Martinez de Xodar Adelantado mayor en la frontera por mandado de el Rey don Alfonſo è por ſu Carta, è con Moros buenos y leales que dio el Rey de Granada, y dizen les por nombre. Al vno Alharea natural de Chiclana. Y al otro Albolca natural de San Eſtevan, para que amojone con ellos termino de San Eſtevan, è de Chiclana, è con Sanctiago è San Eſtevan. E puſo el primero mojon orilla de Guadalfiara en la Cabeça del Bayelo en par de la Puente. Y puſe hi luego otro mojon en la Cabeçuela ſobre el Bayelo. Y puſe otro mojon en la Cabeça Bermeja del Azebuche a quende de la Sierra. Y puſe otro mojõ en la Enzinilla, que eſtá ſobre la Cabeça que dizen del Paracuello. E puſe otro mojõ en la Peña el Cuervo. E puſe otro mojõ como va cerro a cerro, aſsi como las aguas vierten haſta el Atalaya è la Fuente el Anſarero. Y la mitad del Algayda de Matamala es de San Eſtevan, y la mitad de Chiclana. E puſe otro mojon en la Fuente del Anſarero. E puſe otro mojon en Vna Cabeça, y luego cerca della Fuente. E puſe otro Mojon en la Enzina ſobre el Colmenar al pie de la Sierra. E puſe otro mojon en la Fuente de los Buytres. E puſe otro mojõ en la Cãbeçuela de entre los Barrancos Bermejos al pie de la Sierra Gorda en Fõdõ.

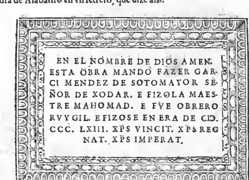
E puse otros dos mojones en las Cabeçuelas, que son adelante la Cabeçuela Aguda del Alcayde Terisla. E puse otro mojó en la Cabeça de Valdemoros. E puse otro mojó en la Cabeçuela de Valdemoros. E puse hi luego otro mojon en Valdemoros. E puse otro mojon sobre Valdemoros enla Enzina Gorda, y està vna Losa de conejos al pie della encima. Y puse otro mojon en la Cabeça del Lobo. E puse otro mojon en la Enzina, q està en la Cabeça Amariella. E puse otro mojon enla Enzina, que està cerca dela Carrera. Y puse otro mojon en la Carrera, y de si la Carrera como va hasta la Torre de Anador, puse por otro mojon. Y la tierra de Anador con trecho de Ballesta al derredor ansi como los Mojones son puestos, a man siniestra es termino de San Estevan, è a man diestra es termino de Chiclana, è de si como va el Rio de Anador hasta la Senda, que va de San Estevan a la Vera puesto por otro mojon entre San Estevan y Sanctiago. E puesto otro mojon en la Senda, y luego sobre el Rio. Y puse otro mojon en somo del Cerro en la Senda. E puse otro mojon en la Senda a ojo de la Carrera dela Vera. Y puse otro mojon de aquende Guadalé entre la Vera y la Sierra. E puse otro mojó sobre la Cabeça Aguda larrosa. Y puse otro mojon en Portizuelo sobre las Enzinas. E puse otro mojon en el Cerro en somo de la Carrera a ojo de la Vera, y de la Veruela. Y puse otro mojon sobre la Senda a man siniestra a ojo de la Peña del Cabron, è finca la Peña a diestro. Y puse otro mojon en el Cerro cerca de la Celada a ojo de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en la Cabeçuela, que està en par de la Peña del Cabron. Y puse otro mojon en el Serrejon cerca de los Algadires. Y puse otro mojó en los Algadires. Ansi como estos mojones son puestos, a man diestra es termino de Sanctiago, y a man siniestra es termino de San Estevan. Fecha la Carta diez y nueve dias de Henero. Era de 1265. años. Y porq esta Carta fuesse mas firme, yo Sancho Martinez de Xodar mandè hi poner nuestro Sello de Cera colgado. E yo el sobredicho Rey don Alfonso (porque esta particion fuesse firme, è non oviesse ninguna duda) mandè dello fazer dos Cartas selladas con mi Sello. El vno que tenga el Concejo de Vbeda. Y el otro que tenga el Maestre y su Orden. Fecha la Carta en Lorca. El Rey la mandô dar tres dias de março. Era de mil y dozientos y noventa y cinco años. Gomez Diez la fizo por mandado de Garci Perez Notario del Rey.

SVCESSION DE DON SANCHO Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera Señor delas villas de Xodar, y Bedmar, y el Carpio, y relacion del linage y Armas de Sotomayor. Cap. IIII.

FVE don Sancho Martinez de Xodar Adelantado mayor de la frontera, Rico hombre de Castilla, Señor delas villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio,

pío, y de la villa de Garciez, y vno de los principales Cavalleros de aquel tiẽpo. Y aunque con mucha diligencia è procurado, saber del linage de sus antecessores, y cuyo hijo fue, no è hallado escripturas, con q̃ certificarlo. Mas de como escrive el Conde don Pedro en el titulo treynta y vno de don Gomez Gedeon. Este Cavallero ganó de los Moros la villa y castillo de Xodar, y por ella vsó deste apellido. Como se halla en las confirmaciones delos previlegios de su tiempo, en los quales se firma Adelantado mayor dela frontera (como consta por el dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y dozientos y cincuenta y quatro. Dexó vna hija heredera de su Estado llamada doña Iuana Rodriguez de Xodar.

Doña Iuana Rodriguez de Xodar Señora de Xodar, Bedmar, y el Carpio casó con don Garci Mendez de Sotomayor, que por este casamiento fue Señor de este Estado. El qual tuvo por el Rey don Alonso la fortaleza de Alcala de Bençayde, quando la conquisto de los Moros. Su memoria y nombre se vee en vna Torre de la forraleza de su villa del Carpio escripto en vna piedra de Alabastro en vn letrero, que dize assi.


EN EL NOMBRE DE DIOS AMEN.
ESTA OBRA MANDO FAZER GARCI MENDEZ DE SOTOMAYOR SEÑOR DE XODAR. E FIZOLA MAESTRE MAHOMAD. E FVE OBRERO RVY GIL. E FIZOSE EN ERA DE CIↃ. CCC. LXIII. XPS VINCIT. XPS REGNAT. XPS IMPERAT.

Tuvo en esta Señora a Garci Melendez de Sotomayor.

Garci Melendez de Sotomayor fue Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio. Del ay gran memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 117. 120. 254. 262. como se referira enel discurso desta historia. Fue casado con Vrraca Alfonso de Cordova hija de don Alonso Fernandez de Cordova Adelantado de la frontera, como consta por testamento del mismo Adelantado hecho en la era de mil y trezientos y sessenta y tres. Tuvieron hijo a Gomez Garcia de Sotomayor.

Gomez Garcia de Sotomayor Señor de las villas de Xodar, Bedmar, y el Carpio consta (por testamẽto de dō Lope Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, que se refiere en esta historia) aver casado con Guiomar Sãchez de Baeça hija del mismo don Lope. Tuvieron por hijo a Luys mendez de Sotomayor, de cuyo casamiento y sucesion se haze memoria en este libro segundo hasta los Marqueses del Carpio, que oy son sus decendientes.

De las Armas del linage de Sotomayor (que son en campo de plata tres Faxas jaqueladas de oro y negro, y por medio de cada Faxa otra Faxa negra) haze memoria el Autor dela descripcion de el Reyno de Galizia. Dize, que su principio fue de los de Saavedra, cuyas Armas son las mismas tres Faxas jaqueladas de oro y roxo en campo de plata, y en medio de cada vna de las tres Faxas vna Faxa de oro. Y que por la muerte de vn Infante (a quien servia) que matō desgraciadamente, mudō las Faxas de oro en color negro, como consta por vna Copla, que dize assi.

Veremos dos Casas, que estan ermanadas,
que son Saavedra con Sotomayor,
que el vno al Infante del Reyno el menor
por grande desastre dio fin a sus hadas.
Mas luego sus culpas le son perdonadas
por hecho animoso, y en partes astuto,
por donde sus Vandas se rornan en luto
quedando al hermano las otras doradas.

Pern destas cosas ay tan poca averiguacion; que no se puedẽ afirmar. Yo solamente (en lo q̃ toca a la antiguedad deste linage) seguire al Conde don Pedro en el ritul. 78. Dize, fue Payo Gomez Sorred de Sotomayor grã Cavallero en el Reyno de Galizia, de pro y de buena palabra tanto, quanto otro hombre oviesse en su tiempo, y preciado de los Reyes y de los altos Señores, que cada vno lo queria en su compaña. Casō con doña Hermesenda Nuñez Maldonado hija de don Nuño Perez Maldonado, y tuvo en ella a dō Alonso Paez de Sotomayor, Ruy Paez, Men Paez, Gōçalo Paez, y doña Maria Paez, q̃ casō con don Fernan Rodriguez de Biedma, y doña Teresa Paez, que casō con Gil Fernandez Batisela, como consta por el titulo setenta y dos de los Chuchurranos.

Don Alonso Paez de Sotomayor fue casado con doña Teresa Paez de Rodero, en quien tuvo a don Pero Alvarez de Sotomayor.

Don Pero Alvarez de Sotomayor fue casado con doña Elvira Yañez Mariño hija de dō Iuan Perez Mariño, en quien tuvo a don Alonso Perez de Sotomayor, y a doña Elvira Perez, que casō con Fernan Gonçalez de Pias, y a doña Mayor Perez Torodia, que casō con don Suero Yañez de Parada, y a doña Maria Perez, que murio sin sucession.

Don

Don Alonso Perez de Sotomayor fue casado con doña Ines Yañez de Castro hija de Iuan Fernandez de Castro de Fornelos y de doña Vrraca Fernandez Chuchurrano, en quien tuvo a don Fernan Yañez de Sotomayor, è Payo Sorred, q̃ murio en la frontera, y a don Iuan Fernandez Obispo de Tuy, y a doña Sancha.

Don Fernan Yañez de Sotomayor casò cõ doña Maria Yañez de Noboa, en quien vuo a don Pedro Alvarez de Sotomayor, y a Iuan Fernandez de Sotomayor Canonigo, y a doña Maria Fernandez; que casò con Andres Sanchez de Grez, como consta por el titulo cincuenta y cinco.

Ruy Paez de Sotomayor hijo segũdo de Payo Gomez Sorred primero deste tronco casò con doña Lopez Serrano hija de Lope Serrano, en quien tuvo a doña Teresa Rodriguez, que casò con Pero Manrique hijo de Garci Fernandez Manrique, y tuvieron hijos a Garci Fernandez Manrique, y a Pedro Manrique. Segunda vez casò doña Teresa con Garci Lasso el viejo, y tuvieron hija a doña Elvira Garcia, que casò con Gomez Perez de Castañeda. Este Ruy Paez (dize el Conde don Pedro) matò en batalla don Diego de Paxaron, en la qual yva por Capitan del Rey don Sancho de Castilla.

Men Rodriguez de Sotomayor hijo tercero de Payo Gomez Sorred fue casado con doña Ines de Mera hija de Iuan Arias de Mera, que fue muerto en la lid, que vuo don Enrique con don Nuño Gonçalez de Lara, y don Rodrigo Alfonso hijo del Rey don Alonso de Leon. Tuvo en esta Señora a Payo Mendez de Sotomayor, y a don Pero Mendez de Sotomayor Obispo de Coria. Y este Payo Mendez de Sotomayor fue casado con doña Ines Martinez, y tuvo en ella a Men Paez de Sotomayor; y a Martin Topere, y a Alõso Paez de Sotomayor, y a Costança Paez de Sotomayor, que casò con Gil Rodriguez de las Pias.

Gonçalo Paez de Sotomayor hijo quarto de Payo Gomez Sorred casò cõ doña Teresa Yañez de Mera, en quien tuvo a Gonçalo Paez de Sotomayor llamado como su padre. El qual fue casado con doña Mayor Garcia de Prado hija de Garcia de Prado, en quien tuvo a Arias Gonçalez de Sotomayor, y a doña Maria Paez, y otro hijo, que fue Clerigo. Y aqui llega el Conde dõ Pedro con la sucession de Payo Gomez Sorred.

El mismo Conde don Pedro en el titulo 31. haze memoria del linage de Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar. Alli dize, que Pero Mendez de Sotomayor casò en Toledo con doña Vrraca Perez, y vuo hijos a Garci Mendez de Sotomayor, y a doña Mencia de Sotomayor, que casò en Toledo con Fernan Perez de Azevedo.

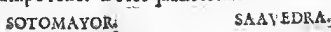
Garci Mendez de Sotomayor casò con doña Teresa Fernandez de Saavedra, en quien tuvo a Alonso Garcia de Sotomayor.

Alonso Garcia de Sotomayor casò en Toledo cõ doña Vrraca Perez Barroso hija de don Pero Gomez Barroso; en quien tuvo a Garci Mendez de Sotomayor Señor de Xodar yerno de don Sancho Martinez de Xodar conte-

nido en efte capitulo, y dos hijas la vna llamada doña Marina Alfonſo, que caſô con Nuño Martinez Doviñal hijo de don Martin Yañez Doviñal, y de doña Vrraca Nuñez hija de don Nuño Martinez de Chacin y de doña Tereſa Correa hermana de don Pelay Perez Correa Maeſtre de Sanctiago. Y la otra hija fue doña Iuana Rodriguez, que caſô con Diego Ramirez de Almáſa hijo de Ramiro Diaz de Almanſa y de doña Iuana Ramirez Carrillo hija de don Alonſo Rodriguez Carrillo y de doña Sancha Perez Duque hija de Lope Diaz Duque.

Sucedio en el Reyno de Galizia en la Caſa y Eſtado de Sotomayor Payo Gomez de Sotomayor Mariſcal de Caſtilla, y Cavallero de la Vanda, Señor de la fortaleza de Lantañoo con toda ſu tierra, y de las villas de Sancto Tome y Puerto Novo, y Villamayor del Puerto, del Carril, dla fortaleza y villa de Rianjo, y tierra de Poſtomarcos, y de quinze Feligreſias en el juzgado de Noya, y de ſeys Feligreſias en el juzgado de Quinta, y dla fortaleza de Daynſua, y tierra de Tabeyros, Cela, y Sobran, q̃ fue por Embaxador del Rey de Caſtilla dō Enrique el tercero al grā Tamurbec, como eſcrevi en el Itinerario de Ruy Gonçalez Clavijo, de quiē hare memoria en eſte libro en otro lugar.

A ſe conſervado en eſte Reyno de Iaen vn linage de hijosdalgo de el apellido de Xodar, que traen por Armas en campo de oro vn Moral verde con Moras de oro, y al pie de el arbol dos Cuervos negros, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. De los quales ſe haze memoria en eſta hiſtoria.



SOTOMAYOR. SAAVEDRA.



ABEN ALHAMAR REY DE GRANADA
Rompe las treguas, y lo que dello resultô.
Cap. V.

HASTA el año de mil y dozientos y sessenta y vno no parece, aver sucedido en la frontera deste Reyno cosa notable, por averse cõtinuado las treguas y pazes con el Rey de Granada, hasta este año que el Rey Aben Alhamar concertandose con Aben Huit y por otro nombre Aben Masar Rey de Murcia entrando por la frontera de aquel Reyno, y rebelandose los Moros de Xerez de la Frontera, Arcos, Vtrera, y Lebrixa hizierõ guerra por vna y otra parte. Porq̃ teniendo consideraciõ q̃ los del Reyno de Iaẽ estavan apercebidos, no parece, que hizieron los Moros entrada por aquella frõtera.

En el año siguiente de mil y dozientos y sessenta y tres se encendio la guerra de los Moros haziendola el Rey de Granada con la mayor fuerça que podia, mandando a los suyos que quando mas no pudiessen, hollassen la tierra a los Christianos, pues era gran parte dela guerra dezir, aqui van los enemigos, por aqui passaron, y por alli caminan. Iuntamẽte con esto imbiò a pedir socorro a Africa al Rey Aben Iuzaph. El qual le imbiò mil Cavalleros y por Caudillo dellos vn valiente Moro Tuerto, aquien el Rey de Granada hizo tantas honras y franquezas, que los Alcaydes y Cavalleros principales de su Reyno se tuvieron por despagados. Y fue causa, que los Arrayazes de Mala-

Malaga y de Guadix le forçassen, à que en el año siguiente de mil y doziẽtos y sessenta y cinco se confederasse con el Rey don Alonso, y haziẽdo treguas con el le otorgasse las parias, que de antes le pagava. Lo qual se efectuô asi en Alcala de Bençayde entre ambos Reyes. De donde se partio el Rey don Alonso a Iaen, y de alli a Sãctistevan del Puerto. Y alli le llegô a besar la mano Alboach Rey de Murcia, y parriendose el Rey con el le entregô la ciudad con el Alcaçar, y quitandole el Reyno a Alboach lo dio a Mahomad hermano de Aben Huit. En los nombres y sobrenombres destos Reyes Moros ay notables diferencias en los aurores. Yo siempre fo de los que hallo en las confirmacioocs de Previlegios y escripturas, oode ay memoria dellos.

EL REY DON ALFONSO DA A Baeça por aldeas a Arquillos, y Recena. Cap. VI.

VSANDO el Rey don Alonso de su liberalidad, frãqueza, y animo generoso con que alcançô el nombre y titulo de franco y liberal sobre todos los Principes de su tiempo, heredando esta costumbre del Rey Sancto su padre dio a Vbeda y Baeça mucho mas beredamiẽto, del que su padre les avia dado. Y asi consta por su previlegio, aver dado año de mil y doziẽros y sesenta y quatro ala ciudad đ Baeça a Arquillos y a Recena por aldeas, el traslado del qual dize asi.

Conocida cosa sea a todos los homes, que esta Carta vieren, como yo dõ Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaẽ en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con mi hija Infanra doña Berenguela do, è otorgo al Cõcejo de Baeça para siempre jamas (por muchos servicios que fizieron al Rey doo Fernando mio padre, è a mi faran de aqui adelante) que ayan por aldea a Arquillos, que la tomè al Concejo de Vbeda, quando di por aldeas a Vbeda a San Estevan è a Cabra. E otrosi do a Recena por aldea al Concejo de Baeça para siempre jamas con montes, con fuentes, con rios, con pastos, cõ entradas y salidas, è con todos sus derechos, asi como los deven aver, è dogelas en tal manera, que las rengan bien pobladas, è mando, è defiendo firmemenre, que ninguno non sea osado, de yr cõrra este previlegio deste mio donadio, nin quebrantarle, nin amenguarle en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la mi yrâ, y pecharmeye en coro mil mrs, è a ellos todo el daño doblado. E porque este mio donadio sea mas firme è mas estable, mãdè sellar este previlegio con mio Sello de Plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey veynte dias andados del mes de Hebrero. Era de mil y dozientos y noventa y dos. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnante en vno con la Reyna doña Violãte mi muger en Castilla, en Toledo, en Leõ, en Galizia, eo Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgo este previlegio, y firmolo.

EL

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre de Garciez con su Cortijo. Cap. VII.

HIZO el Rey merced en el año de mil y doziẽtos y sessenta y nueve a dõ Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez por su previlegio rodado, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, y de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve por servicio que nos hizo don Sancho Martinez de Xodar, damos le, y otorgamos le la Torre, q̃ dizen de Garciez con su Cortijo, que es entre Baeça è Bedmar. E otorgamosgela con heredamiento, que es a rededor della, que compro de los de Baeça, que el lo aya libre è quito por juro de heredad para siẽpre jamas el y sus hijos, è sus nietos, è quantos del vinieren, que lo suyo ovieren de heredar, para dar, vender, y empeñar, è camiar, è enagenar, è para fazer dello è en ello todo lo que quisiere como de lo suyo mismo, en tal manera que lo non pueda vender, ni dar a Eglesia, ni a home de religion sin nuestro mandado. E defendemos, q̃ ninguno non sea osado, de yr contra esta Carta, pora quebrantarla, nin pora minguarla en ninguna cosa, que qualquier que lo fiziesse avrie nuestra yra, è pecharmie en coto mil mrs, è a don Sancho Martinez el sobredicho, ò a quien lo suyo heredasse todo el daño doblado. E porque esta sea firme y estable, mãdamos sellar esta Carta con nuestro Sello de Plomo. Fecha la Carta en Iaen por nuestro mandado Lunes diez y ocho dias andados del mes de Março. Era de mil y trezientos y siete años. Iuan Perez de Ciudad la fizo en el año dezisieteno que el Rey don Alfonso regnò.

DE DON DIEGO SANCHEZ DE Funes Adelantado de la frontera, y Señor de los Molinares d'Estiviel, y de sus Armas, linage, y sucessiõ. Cap. VIII.

EN este año hizo merced el Rey don Alonso a don Diego Sanchez de Funes de tierras en el Obispado de Iaen por su previlegio Plomado, q̃ està en el archivo del Conde de Santistevan, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso &c. Porque nos dixo don Diag Sanchez de Funes, que avie vn Molinar en el Rio de Guadalquivir entre Estiviel y Menxibar, è ovo hi Molinos en tiempo de Moros, è non lo aviamos dado a otro ninguno, è nos tẽgo, è pidio de merced que gelo diessemos. Nos por le fazer merced, damos le, y otorgamos le este Molinar sobredicho, que pueda fazer hi Aceñas è Molinos, assi como los que en

Na tiem-

tiempo de Moros hi avia por juro de heredad.&c. Fecha en Iaen Domingo 28. de Abril. Era de 1307.

Del linage de los Funes escrive el Licenciado Frias de Albornoz, que son del Reyno de Navarra, y que traen por Armas seys Armiños negros en campo de plata en lo alto del Escudo, y el otro medio Escudo roxo, y que don Dia Sanchez de Funes Adelantado mayor de la frontera (contenido en este capitulo) era hermano de dō Ximeno Sanchez de Funes Rico hōbre de Navarra. Y que este linage y apellido aya sido de Ricos hombres en el Reyno de Navarra de mas tiempo de seyscientos años, donde fueron Señores del Castillo y villa de Funes (que les dio este apellido) se prueva por la historia de Estevan de Garivay en los cap.23. y 33. del lib.12. y 2. y 6. del lib.13. y 7. del lib.24. y 5. del lib. 25. Fueron Señores de Funes Fortun Lopez en el año de 1015. Fortun Aznar en el año de 1064. Aznar Garcez de Funes en el año de 1091. Confirmadores de los previlegios del Rey don Sancho de Navarra. Aznar Aznares de Funes en el año de 1113. Aznar Señor de Funes en el año de 1150. Y assi sucessivamēte hasta Ximeno Sāchez dē Funes q̄ el año de 1254. Era Rico hombre de Navarra, en cuyo tiempo don Dia Sanchez de Funes era Rico hombre de Castilla. Por lo qual facilmente pudo engañar la conformidad del sobrenombre y apellido en este linage, y era buena conjetura, si no hallaramos lo contrario por escripturas.

Don Dia Sanchez de Funes fue llamado deste apellido, por aver ganado de los Moros el castillo de Fines, que fue en aquel tiempo hazaña muy señalada, por estar en lo mas peligroso, y dentro de la tierra de los Moros. Assi como dōn Sancho Martinez (que fue en este mismo tiēpo) se llamô de Xodar, por aver ganado de los Moros el castillo de Xodar. Desto ay escriptura en el archivo de la Sancta Iglesia de Toledo, por la qual don Dia Sāchez le haze donacion del dicho castillo, que dize assi.

Yo Diag sola merced de Dios y de Sancta Maria de Toledo gané Fines el castillo cerca de Valdepurchena, a servicio de Dios è del Christianismo con ayuda de mis amigos, dolo a la Iglesia de Toledo, è al Arçobispo. &c. Su fecha es Era de 1280. año de 1242.

Deste Cavallero haze memoria el Conde don Pedro en el titulo vltimo. Alli dize, como el Rey don Fernando de Leon. Tuvo vn hijo Bastardo, que vuo nombre don Sancho Fernandez, y fue muy buen hidalgo, è mucho hōrado. Y fue casado con doña Teresa Gomez de Roria rica Dueña y muy hōrada, y de alta sangre, è fizo en ella vn fijo y vna fija. El fijo vuo nombre dō Dia Sanchez de Fines, è porque le llamarō de Fines, fue, porque tomō el castillo de Fines de los Moros. E ovolo, è tovolo, è morō en el tiempo. Y la fija ovo nombre doña Maria Sanchez, y fue casada con dō Gomez Enriquez, que era del linage de los de Deça. Los quales dō Gomez y doña Maria fueron padres de Diego Gomez de Provays. Y despues de muerta doña Maria Sanchez casō segunda vez don Gomez Enriquez cō doña Mayor Alonso her

mana de don Pedro Xuarez y hija de dō Alonſo Xuarez, en quien tuvo a Alonſo Gomez de Deça, y a Gomez Enriquez, de cuya ſuceſsiō el Conde don Pedro haze memoria.

Diego Gomez de Provays hijo de doña Maria Sanchez de Funes caſó con doña Maria Gutierrez hija de Fernao Lopez y de doña Maria Martinez Mariño, hija de don Martin Yañez Mariño, en quien tuvo a don Fernādo Diaz, que fue de los buenos Cavalleros mancebos, que vuo en el Reyno de Galizia, y murio moço ſin ſuceſsion, y a doña Vrraca Diaz. Segunda vez caſó don Diego Gomez de Provays con doña Maria Nuñez de Lara hija de don Nuño Gōçalez de Lara el bueno Baſtardo de Lara, y no vuierō hijos. Y deſpues fue freyle del Hoſpital, y vltimamente Prior de la miſma Ordē del Hoſpital en Caſtilla, en cuya dignidad murio.

Doña Vrraca Diaz hija de don Diago Gomez de Provays caſó con Payo Varela gran Cavallero enel Reyno de Galizia, en cuyo linage ſe continuó la decendencia de don Sancho Fernandez hijo del Rey de Leon. Y deſte linage de Varela ay gran noticia en el Cōde don Pedro, y oy ſe conſerva en aquel Reyno en principales Caſas de hijosdalgo, cuyo ſolar es cerca de la ciudad de Sanctiago, y ſus Armas cinco Barras verdes en campo roxo. Eſcrive el Autor de la deſcripcion del Reyno de Galizia, que eſte linage es el delas Varillas de Salamanca, y es muy diferente, como conſta del Conde don Pedro en el titul. 74. Alli dize, que el primero deſte linage fue don Fernan Perez de Capelo llamado aſsi, porque en la batalla de las Navas de Toloſa le dieron los Moros vna porrada en la Celada (que en aquel tiempo llamavan Capillo) q̄ le ſumieron el rumbo della por la cabeça, el qual era del linage de los de Villamarin. Eſte Cavallero fue caſado con doña Tereſa Perez de Vlloa hermana de don Fernan Lopez de Vlloa, en quien vuo a don Gōçalo Arçobiſpo de Sanctiago, y a don Iuan Fernandez Varela, de quien vienen los deſte apellido. En el capitulo ciento del libro primero deſta hiſtoria cōſta ſer las Armas de los Varillas de Salamāca muy diferentes. Y deſte apellido de Varela vuo antiguamente hijosdalgo en eſte Reyno de Iaen.

Don Dia Sanchez de Funes hijo de don Sācho Fernandez y nieto del Rey don Fernando de Leon (de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey dō Alonſo año de 1253. y en el previlegio que refiere Eſtevan de Garivay en ſu hiſtoria enel año de 1259. onde ſe firma Adelātado mayor de la frontera, y en el de la Torre de Gil de Olid del año de 1269. Dexó vna hija llamada doña Iuana Diaz, que caſó con Rodrigo Iñiguez de Biedma Señor de Eſtiviel y Alcayde de los Alcaçares de Iaen, como conſta por eſcripturas, de que ſe va haziendo relacion en eſta hiſtoria. Por cuyo caſamiēto ſe juntó la hazienda, que en eſte Reyno de Iaen tenia don Dia Sanchez de Funes, en la Caſa de Biedma, en cuya memoria el hijo mayor y heredero de Rodrigo Yeneguez de Biedma ſe llamó Dia Sanchez de Biedma, de quiē deciendē los Condes de Santiſtevan del Puerto, de cuya Caſa ſe comunicó

Nn 2 por

DON DIA SÃCHEZ.

FVNES.

VARELA.

por casamiento a Dia Sanchez de Caravajal Señor de la Casa y villa de Xodar, y a Dia Sanchez de Quesada Señor de la Casa y villa de Garciez conservandose en ellos hasta oy el nombre de Diego en su memoria y nôbre. Las Armas que traen los de Santistevan por el linage de Funes son vn Leon roxo en campo de plata Armas del Reyno de Leon, y las mismas traẽ por el linage de Venavides con diferencia de Barras, como se escrive en esta historia.

EL REY DON ALONSO DEXA EN Defensa del Alcaçar de Baeça treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento la Torre de Gil de Olit. Cap. IX.

DEXÓ el Rey don Alonso en el Presidio del Alcaçar de Baeça para guarda y defensa de aquella ciudad treynta y tres Cavalleros, alos quales dio por heredamiento las tierras de Xarafe, y la torre de Gil de Olit, cõ que fuessen obligados, a tener armas y cavallos por razõ de las dichas tierras, como consta por previlegio rodado, que está en el archivo de la Iglesia de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça, que dize asi.

Sepan quantos este previlegio vieren, como nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iahen, è del Algarve en vno cõ la Reyna doña Violante mi muger, è con nuestros fijos el Infante don Fernando primero y heredero, y con don Sancho, è don Pedro, y don Iuan, è don Iaymes, por saber, que avemos de fazer bien y merced a los treynta y tres Cavalleros, que mandamos poblar en el Alcaçar de Baeça, q̃ son. Sancho Martinez de Puelles. Diego Martinez de Puelles. Pedro Pardo. Gil Martinez el Freyre. Dõ Gil el Adalid. Iuan Martinez. Alvar Yañez el Adalid. Iuã Dominguez. Pedro Sanchez. Iuan Fernandez el Adalid. Domingo Pasqual. Ibañez Estevã. Sãcho Martinez del Puerto. Per Yvañez. Martin Lopez hijo de Diego Lopez. Iuan Perez. Don Migael de Fornos. Pedro Lopez de Baeça. Dõ Bartolome de Segura. Pedro Lopez de Torres. Gil Perez. Iuã Manrique. Dõ Aparicio de Fornos. Iuan Mateo. Lope Garcia. Pedro Royz. Roy Garcia. Yenego Lopez. Domingo Melendez. Per Ordoñez. Martin Lopez de Vbeda. Iulian Perez. Martin Dominguez; damos les, è otorgamos les la Torre de Gil de Olit con todos sus heredamientos. E comiençan sus terminos, como parte con Iaen en el Arroyo, que viene de Vil, è va por la Peña Horadada, è viene a Soto Gordo, è entra en Guadalquivir. E de suso sobre Xaraf parten con Recena en la Peña a la angostura de las Peñas, è partẽ con Caracena, asi como viene el Barranco Fondo, è da consigo en Guadalquivir, è ca bea cada vno destos sobredichos en estos heredamiẽtos desuso seys yugadas de heredad entre Regadio y Alvar. E otrosi les damos siete Molinares de Abades; que son de nos en el agua que sale de Recena, è viene por Xaraf, è por

la Torre de Gil de Olit, que los labren, y los ayan con el otro heredamiento, segun que lo ellos partieron entre si por sus suertes, è todo esto desuso dicho les damos, y les otorgamos, que lo ayan libre è quito por juro de heredad para siempre jamas ellos, è sus fijos, è sus nietos, è quantos dellos vinieren, que lo suyo ovieren de heredar, pora dar, è vender, è empeñar, y camiar, y enagenar, è pora fazer dello, y en ello todo lo q̃ quisieren, como de lo suyo mismo, en tal manera que esten guisados de cavallos y armas, y que no lo puedan vender, ni dar a Iglesia, ni Orden, ni a home de religion sin nuestro mãdado. E defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este Previlegio pora erebantarlo, nin pora minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pechar nos ya en coto dos mil mrs, y a ellos, ô aquien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, mandamos sellar este previlegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el previlegio en Toledo Viernes veynte y siete dias andados del mes de Setiembre. Era de 1307. años. E yo el sobredicho Rey don Alfonso regnãte en vno con la Reyna doña Yolante mi muger, è con nuestros fijos el Infante dõ Fernando primero y heredero, y con don Sancho, y don Pedro, y don Iuan, y don Iaymes, en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Sevilla, en Cordova, en Murcia, en Iahen, en Baeça, en Badalloz, y en el Algarve otorgamos este previlegio, y confirmamos lo. Son Confirmadores los siguientes. Don Sãcho Arçobispo de Toledo Chanciller del Rey. Don Raymundo Arçobispo de Sevilla. Don Phelipe. Don Loys. Dõ Yugo Duc de Borgoña vassallo del Rey. Dõ Enric Duc de Loregna vassallo de el Rey. El Conde don Alfonso hijo de el Rey Iuan Dacre Emperador de Constantinopla, è de la Emperatriz doña Berenguela vassallo de el Rey. Don Loys fijo de el Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Velmont vassallo del Rey. Don Iuan fijo del Emperador y dela Emperatriz sobredichos Conde de Mõfort vassallo del Rey. Don Gaston Vizconde de Bearne vassallo del Rey. La Iglesia de Sanctiago vaca. La Iglesia de Burgos vaca. Don Alfonso Obispo de Palencia. Don Fernando Obispo de Segovia. Don Lope Obispo de Siguẽça. Dõ Augustin Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Cuenca. Dõ Fray Domingo Obispo de Avila. Don Vivian Obispo de Calahorra. Don Fernãdo Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Plasencia. La Iglesia de Cartagena vaca. Don Fray Iuan Obispo de Cadiz. Don Pasqual Obispo de Iaen. Don Iuan Gonçalez Maestre de la Orden de Calatrava. Don Nuño Gonçalez. Don Simon Royz. Don Iuan Alfonso. Don Fernan Royz de Castro. Dõ Iuan Garcia. Don Diag Sanchez. Don Gil Garcia. Don Pedro Coronel. Dõ Rodrigo Rodriguez. Don Enrique Perez Repostero mayor de el Rey. Don Martin Obispo de Leon. La Iglesia d Oviedo vaca. Dõ Suero Obispo de Camora. La Iglesia de Salamanca vaca. Don German Obispo de Astorga. Don Domingo Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Miguel Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Orense. Dõ Gil Obispo de Tuy. Don Munio Obispo de Mõ-

do-

doñedo. Don Fernando Obispo de Coria. Don Fray Bartolome Obispo de Silves. Don Fray Loreço Obispo de Badalloz. Dō Pelay Perez Correa Maestre de la Orden de Sanctiago. Don Garcia Ferrandez Maestre de la Ordē de Alcantara. Don Guillen Maestre dela Orden del Temple. Don Gutier Suarez Adelantado mayor de Leon. Don Estevan Ferrandez Adelātado mayor de Galizia. Maestre Iuan Alfonso Notario Mayor del Rey en Leon, y Arcediano de Sanctiago. Don Alfonso Ferrandez hijo del Rey. Don Rodrigo Alfonso. Don Martin Alfonso. Don Rodrigo Yvañez Pertiguero mayor de Sāctiago. Don Iuan Perez. Don Gil Martinez. Don Martin Gil. Don Iuan Ferrandez. Don Ramon Diaz. Don Ramon Rodriguez. Don Alvar Diez.

LOS TREYNTA Y TRES CAVALLEROS Heredados en la Torre de Gil de Olit ponen sus Armas en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça. Cap. X.

POR memorias antiguas sabemos, aver puesto los treynta y tres Cavalleros, que el Rey don Alonso heredó en la Torre de Gil de Olit treynta y tres Escudos de sus Armas y nombres en el Arco de la Iglesia del Alcaçar de Baeça llamado el Arco de Sancta Ana, por vna Imagen de Sancta Ana que alli está. Lo qual consta por la grandeza del Arco, que todo su circulo está pintado de antiguedad por la parte mas alta del en la frontera con treynta y tres Escudos, que con la antiguedad muchos dellos no se conocen, y otros está del todo sin pintura. De los quales solamēte è podido devisar algunos, cuyas Armas son assi. Vna Aguila de oro en cāpo roxo. Cinco Lirios blancos en campo roxo. Quinze Iaqueles de roxo y oro. Aguila de oro en campo negro. Dos Vandas roxas en campo azul. Vn Leon roxo en campo blanco. Seys Roeles negros en campo de oro. Vn Escudo partido lo alto azul, y lo baxo roxo. Vna Cruz de Veros azules y blancos en campo roxo. Dos Lobos negros en campo blanco. Vn Castillo roxo en campo de oro. Veros azules en cāpo blanco. Escudo de oro. Tres Vādas azules en campo de oro. Quinze Iaqueles de azul y oro. Vanda verde cō Perfiles de oro en campo roxo. Dos Lobos azules en campo de oro.

De los quales Escudos, ò de muy pocos dellos vsan los linages, que oy vivē en el Obispado de Iaen. Los quales son los verdaderos Escudos destos Cavalleros antiguos de Baeça, y los otros Escudos (que estan denuevo pintados por el concavo del Arco, y otros que denuevo estā pintados demas delos antiguos en la frontera del Arco) son fabulosos, y inciertos. Y vemos lo por cierta ciēcia; pues entre ellos está los Escudos de Caravajal, Biedma, y otros linages ilustres, q̄ sabemos muy bien, quanto tiempo despues de la conquista desta ciudad a ella vinieron. Y por el contrario en el dicho Arco no está los Escudos de los linages đ Puelles, Pardo, Segura, Puerto, Fornos, Baeça, Tor-

res,

res, Menendez, y otros destos treynta y tres Cavalleros contenidos enel privilegio del Rey don Alonso. Y para mas noticia del Origen desta antiguedad la orden que se tuvo, para poner estos Escudos nuevos, fue, que en el año de mil y quinientos y quarẽta y ocho sejuntarõ algunos vezinos de Baeça, los quales en nombre delos hijosdalgo decendientes delos Conquistadores della parecieron ante don Gabriel de Guevara Provisor y Governador de el Obispado de Iaen, y ante Alonso Perez de Artiaga Corregidor y Iusticia mayor de las ciudades de Baeça y Vbeda, y les pidieron, mandassen renovar los Escudos de Armas, que en este Arco estavan. Y hecho sobre ello ciertas informaciones sumarias, y ciertos autos sin noticia de la historia, ni de las escripturas antiguas, fueron pintados de nuevo los Escudos, que oy estan enel concavo del dicho Arco; a volũtad y elecion de los que lo pidieron, segun consta por processo, que en razon dello passô ante Hieronymo Garrido Escrivano publico de Baeça en onze de Iulio del dicho año de mil y quiniẽtos y quarenta y ocho, y en razon desto se cõserva oy vna Cofradia, q̃ llamã de nr̃a Señora del Alcaçar, q̃ es de gente principal y hõrada de aquella ciudad.

DE LOS DECENDIENTES DE LOS Treynta y tres Cavalleros del Arco de el Alcaçar, y memorias que dellos ay. Cap. XI.

AVNQVE se hecho grã diligencia, para averiguar quien fuerõ los treynta y tres hijosdalgo, que el Rey don Alonso heredô enel Alcaçar de Baeça, ay tanta falta de papeles y escripturas, que dificultosamente se puede escrevir sobre este articulo. Lo mas dello serà conjecturas, pues precisamente no se puede afirmar, y assi lo que fuere cierto, escrevire por cierto, y lo que fuere dudoso, por tal.

Los decendientes de Sancho Martinez de Puelles son oy Señores de la villa de Autor en tierra de Soria. Y â muchos años, que tienen enel Señorio de lla grande antiguedad. Llamasse el que la possee oy don Francisco de Puelles. Por escripturas antiguas de sus passados ay memoria de mercedes, que se les hizieron, por lo que sirvieron en la cõ quista de Baeça, en memoria de lo qual traẽ por orla de su Escudo (que es vn Leon roxo en campo de plata) ocho Aspas de oro en campo roxo, como se vee en los sepulcros antiguos, q̃ estan en la Iglesia de su villa de Autor.

De Per Yañez â quedado en la ciudad de Baeça sucession averiguada por Executoria de hijodalgo, que ganô Miguel Sanchez Yañez su revizniero en el año de mil y trezientos y noventa y tres. Vvo hidalgos deste linage en Sevilla en el año de mil y trezientos y sessenta. Como consta por vna Executoria de hijodalgo dada en Sevilla en cinco de Octubre. Era de 1393. a Alfonso Yañez hijo de Per Yañez vezino della por Nicolas Gõçalez de Valderrama

rama Alcalde de el Rey en lugar de Diego Gomez de Cavallos Alcalde mayor de los hijosdalgo de Caſtilla, ſellada en Sello de Cera. Traen por Armas en campo de plata vn Leon roxo arrimado a vna Coluna azul, cō orla de ocho Liriós de oro en campo roxo. Y eſtas miſmas Armas trae Per Yañez de Corral Conrador de ſu Mageſtad.

Yenego Lopez (tengo por coſa cierta) era de los de Horozco, que por la memoria de la cōquiſta deſta ciudad, y victoria de la batalla de las Navas de Toloſa puſieron en Eſcudo de plata quatro Lobos prietos, y atraveſſa do entre ellos vna Cruz roxa con Aſpas de oro., y por orla continuada las miſmas Aſpas en color roxo. Y aunque eſte nombre y ſobrenombre parezca à algunos, que es mas proprio de los de Mendoça por la memoria de el gran Marques de Santillana, à ſe de advertir, que el miſmo Marques lo heredó de Iñigo Lopez de Horozco Señor de las villas de Hita y Buytrago ſu anteceſſor. Y por eſte miſmo linage y apellido heredó, y poſſee el Cōde de Orgaz la villa de Sancta Olalla en el Reyno de Toledo. Son decēdientes de los Señores de Vizcaya, como eſcrevi en el capitulo de los de Haro.

De los decendientes de Pero Ordoñez no à quedado memoria en eſte Obiſpado. Dellos ſe haze memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Saldaña. Eran Señores de Caſa Solariega en Piſon. Oy tienen ſus Mayoradgos en Camora. Decienden (como eſcrive don Pelayo Obiſpo de Oviedo) del Rey don Bermudo el Segundo, el qual de vna Donzella de noble linage tuvo por hijo al infante Ordoño, que caſó con la Infanta Fronilda, y tuvieron hijos a Alonſo Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez, y Ximena Ordoñez, que caſó con el Cōde don Muño Rodriguez. Sus Armas ſon diez Roeles roxos en campo de plata, y orla azul con quatro Leones y quatro Coronas de oro.

De Pero Ruyz ſe precian (por eſcripturas antiguas) decēdir los de Navarrete. Eſtan en el Arco viejo ſus Armas, que ſon la Cruz de Veros azules y de plata en campo roxo, con orla de ocho Aſpas de oro en el miſmo color. A ſe conſervado en ſus decendientes eſte nombre de Pedro. Eſtas miſmas Armas ſin orla traen los linages de Quintanilla, Guemez, y Boves; demas de los de Fuenmayor, y Argoze.

De Ruy Garcia deciendē los del apellido de Iurado, que en Baeça an ſido hijosdalgo principales, cuya memoria por falta de hazienda ſe à conſumido. A ſe conſervado en ellos el nombre de Ruy Garcia, y pruevaſſe por eſcripturas antiguas ſu decendēcia deſde eſte Ruy Garcia. Derribando en la Igleſia mayor de Baeça vn Arco en el edificio nuevo, que era ſepultura de los deſte linage, fue en ella hallado vn cuerpo de yn Cavallero dellos con Borzegnies, y Eſpuelas doradas, y Toquilla rebuelta por la cabeça, y barba. Sus Armas ſon ſeys Roeles negros en campo de oro, como eſtà en la pintura vieja en el Arco del Alcaçar. Hazeſſe memoria en el libro del Bezerro en la Merindad de Cerrato deſte linage, y ſon Señores de la Caſa Solariega de Iurado.

De los decendientes de Sancho Martinez del Puerto â quedado memoria en Baeça. De cuyas Armas hize memoria en el capitul.48. del libro primero, y alli se veen estampadas.

De Pero Lopez de Torres quedó sucession en este Obispado. Cuyas Armas son cinco Torres de oro en campo roxo. Deste linage se hara mas particular memoria tratando del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y deste Pero Lopez de Torres vienen los hijosdalgo deste apellido deste Reyno de Iaé, de los quales es Francisco de Torres Veyntiquatro de Sevilla, como consta por Executoria litigada en Granada. Y de los Torres del Adelantado deciende la Casa del Conde del Villar, como se verá en esta historia.

De Pero Lopez de Baeça no è podido averiguar los decendientes, porque don Pedro Lopez de Baeça, que fue Comendador de Bedmar, era de los de Berrio, como en esta historia se escrevira tratando de los deste linage. Y los que en Vbeda conservan oy este apellido, son decendientes de don Lope Ruyz de Baeça.

De don Bartolome de Segura â quedado memoria en Vbeda en principales hijosdalgo, que alli ay, que se precian traer su origen deste Cavallero. De sus Armas hize memoria en el cap. 48. del lib. 1. y alli se veé estãpadas, como se veé enla Iglesia de Sancto Tomas de Vbeda en su Capilla.

De los decendientes de don Miguel de Fornos no â quedado ninguno por Varon en este Obispado. Sus Armas son dos Vandas roxas en campo azul, como se vee en el Arco viejo del Alcaçar.

Gil Perez (que alli no tiene sobre nombre) es antecessor de los Antolinez, como consta por Executoria dada en el año de 1342. a Miguel Perez Antolinez, en que prueva ser viznieto deste Gil Perez. Y en el Arco viejo se vee vn Escudo de Armas con Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, q̃ oy vsan los de este linage. A la qual an acrecentado la orla de ocho Aspas de oro en campo roxo.

Del apellido de Pardo an quedado hijosdalgo en este Reyno de Iaen, como escrevi en el capi. 49. donde hize memoria de don Aznar Pardo y de sus Armas. Pero este Pero Pardo no era de aquellos, porque aquel era Rico hõbre de Aragon, y ay noticia de sus decendientes. Y los q̃ quedaron en el Alcaçar, eran Infançones. En Castilla ay vn linage de hijosdalgo deste apellido, cuyas Armas son tres Pinos verdes en campo de oro, y destos rengo por cierto, era este Pero Pardo.

Los del apellido de Galeote traen las mismas Armas, que los del apellido de la Maestra. Dizen, que vno destos Galeotes casó con hija de vn Maestre de Calatrava, aquien llamavao la Maestra, en cuyos hijos y decẽdiẽtes se continuó este apellido. En el Arco del Alcaçar viejo se vee vna Aguila negra en campo de oro, q̃ este linage trae por Armas. Y assi tienẽ averiguado por escripturas decẽdir destos Cavalleros Pobladores del Alcaçar. Acrecentaron despues a sus Armas sobre el ala derecha del Aguila, y enel pie yzquierdo della

lla en cada parte vna Flor de Lis, y ſobre el ala yzquierda, y en par del pie derecho del Aguila en cada parte vn Roble verde.

Por executoria dada en la Chācilleria de Granada en ſiete de Febrero año de 1551. a los hijosdalgo del linage de Ximeoa vezinos del Alcaçar de Baeça conſta, decendir deſtos treynta y tres Cavalleros hijosdalgo, que en ella fuerō heredados. Llamaronſe de Ximena; por aver ſido Alcaydes del Caſtillo de aquella villa. Oy conſervan los heredamiētos de la Torre de Gil de Olit. Precianſe traer ſu origen de los Rodriguez de Salamanca, de cuyo linage hize memoria en el cap. 100. Y aſsi trae en Eſcudo partido a la mano derecha tres Baſtones roxos, y a la ſinieſtra doze laqueles de oro y negro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo. Es de oro el campo de los Baſtones.

An cooſervado grandiſsima antiguedad y nobleza en la ciudad de Baeça los del linage de Leon, de quien deſcindio el Alcayde de el Alcaçar Gonçalo Ruyz de Leon padre de Gonçalo Ruyz de Leon, Privado que fue de el Rey doo Eorique el quarto. Cuyas Armas ſon vn Leon roxo en campo de plata, y por orla ocho Aſpas de oro eo campo roxo. Y aſsi ſe precian deſcendir del primer Alcayde de el Alcaçar de Baeça, aquien el Rey don Alonſo dexò con eſtos treynta y tres Cavalleros en el Alcaçar della, y eo el tercero libro ſe hara deſte linage mas particular memoria.

Muy cerca deſte tiempo hallamos el apellido de Lorite en Domingo Gil de Lorite Alcalde de Baeça en tiempo del Rey don Sancho. Oy ſe conſerva ſu nombre en el Pago, que dizē de Lorite, y ſus Armas ſon en Eſcudo aquartel Caſtillo de oro en campo roxo, y Cruz del Eſpiritu Saocto blaoca en cāpo azul, por la que trae la ciudad de Baeça.

La Fuente de Ribilla conſerva oy el apellido de los de Ribilla. Cuyas Armas ſon en Eſcudo a Frange en los quarteles alto y baxo en cada vno vna Piña de oro en campo roxo, y en los de los lados en cada vno vn Lirio azul en campo de oro. De ſu linage ay memoria en el libro del Bezerro, donde fueron heredados eo el lugar de Ribillas, que les dio el apellido, y en el de Soſiellla Solariego en la Merindad de Aguilar de Campô.

En tiempo del Rey don Sācho fue Alcalde de Baeça Pero Titos, cuyo nōbre oy conſerva la Dehefa de Pero Titos. Ay mucha noticia, aver ſido el anteceſſor de los hijosdalgo del apellido de Godoy, que en la ciudad de Baeça oy morao. Cuyas Armas ſon quinze laqueles de azul y oro. En la ſeguoda parte deſta hiſtoria ſe haze gran memoria deſte lioage.

Los del linage de Peſcador no ay duda ſino que decienden de voo deſtos treynta y tres Cavalleros, por la mucha antiguedad que tieneo en el Alcaçar de Baeça, onde tienē ſu Caſa. De ſus Armas y hechos ſe dira en eſta hiſtoria.

Los del linage de Gallego (cuyas Armas ſon en Eſcudo partido a la dieſtra Caſtillo de oro en campo roxo, y ala ſinieſtra Leon roxo en campo blāco) tieneo tāta antiguedad en aqueſta ciudad de Baeça y enel Alcaçar della, que juſtamente ſe precian venir de vno deſtos treynta y tres Cavalleros. Eſ-

te linage y el de los de Pretel es oy todo vno en la ciudad de Baeça.

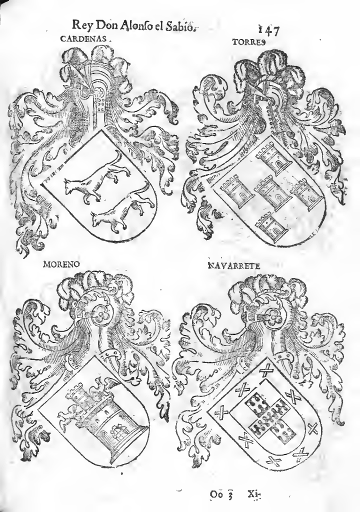
Los del apellido de Barba tienen sus Armas en el Arco viejo del Alcaçar, q̃ son vn Castillo azul en campo de oro, de los quales fue don Gil Barba Alcayde de los Alcaçares de Carmona, de quien se haze memoria en esta historia en el año de 1354. Y alli se da particular noticia deste linage, y de las diferencias de sus Armas.

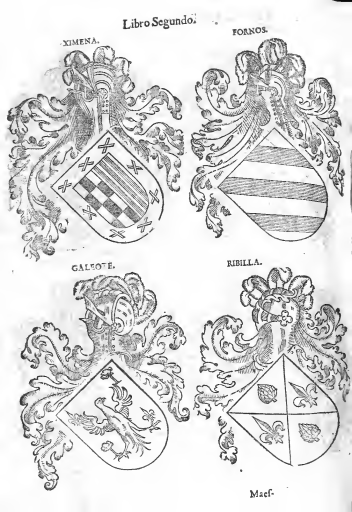
Por Executorias antiguas cõsta, decẽdir los del apellido de Moreno de los treynta y tres Cavalleros hijosdalgo pobladores del Alcaçar. Sus Armas son en Escudo de oro Castillo roxo, y dos Aguilas negras, q̃ del buelan. Tienen gran nobleza y antiguedad en la ciudad de Baeça. Dellos ay memoria en las confederaciones del tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto. Oy ilustra este apellido el Maestre d̃ Cãpo Antonio Moreno Comẽdador d̃los bastimẽtos de la Ordẽ de Calatrava. Cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Baeça hijo del Maestre de Cãpo Antonio Moreno famoso Cavallero en el servicio del Emperador. De cuyas hazañas de padre y hijo se hara en otro lugar mas memoria.

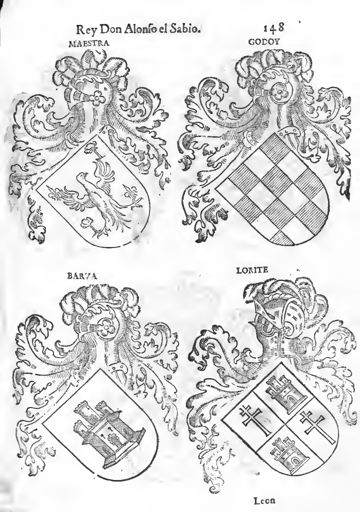
Los del apellido de Cardenas (q̃ en la ciudad de Baeça an sido siẽpre muy estimados y de mucha nobleza) tienẽ sus Armas en el Arco viejo del Alcaçar, q̃ son dos Lobos cardenos en campo de oro. En el discurso deste primer libro, y en la segunda parte desta historia se escrive muy en particular la antiguedad deste linage, y de las Casas y Mayoradgos que del ay en el Andaluzia, y las diferencias de sus Armas, y causas dellas.

PVELLES ORDOÑEZ




CARDENAS.
TORRES
MORENO
NAVARRETE


XIMENA.
FORNOS.
GALEOTE.
RIBILLA.


MAESTRA
GODOY
BARVA
LORITE


GALLEGO.
YAÑEZ.
LEON.

EL REY DON ALONSO DA PREvilegio de franqueza a los vezinos y moradores de el Alcaçar de Baeça.

Cap. XII.

NO tan solamente el Rey don Alonso heredò a los Cavalleros, que dexô en el presidio de Baeça, mas juntamente a todos los vezinos y moradores del Alcaçar della, les dio año de 1272. previlegio de muy grandes franquezas, para que mejor fuesse poblada y defendida. El titulo del qual dize assi.

Sepan quantos este Previlegio vieren, como nos don Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia de Iaen, del Algarve en vno con la Reyna doña Yolãte mi muger, con el Infante don Fernando primero y heredero, y con dõ Sãcho, don Pedro, è dõ Iuan, y don Iaymes nuestros fijos, por hazer biẽ y merced a los vezinos dentro en el Alcaçar de Baeça, tambien a los que agora ay moran, como a los què moraren de aqui adelante teniendo hi las casas mayores pobladas damos les, y otorgamos les las franquezas, que el Cõcejo de Cuenca solia aver en el fuero que ante tenia, que son estas.

Primeramente que en sus heredades, y en lo suyo q̃ hagan dello y en ello lo que quisieren, deguisa que non hagan daño ni tuerto a otro alguno.

E todo home, que toviere casa pobla dentro en el Alcaçar de Baeça, que non peche en ningun pecho, si non fuere en las labores de los Muros, è de las Torres del Alcaçar, y de la villa.

Pero cada vno de los Cavalleros, que toviessen dentro en el Alcaçar la mayor casa poblada, è cavallo que valga treynta mrs ô mas, que non pechẽ en ninguna destas cosas sobredichas, è que escuse de pecho sus paniaguados, è sus amas, è sus aportellados, segun los escusarõ los de Cuenca hasta aqui.

E mandamos, que todo vezino que mora dentro el Alcaçar de Baeça, que non de portadgo, ni montadgo de Tajo en aca, sino fuere en Toledo, en Sevilla, y en Murcia.

Otrosi les otorgamos, que todo vezino del Alcaçar sobredicho pueda tener pesos y medidas de leches sin calonia alguna y el que las non toviere derechas, que peche la caloña, como nuestro Fuero manda, pero salvo sin quitar a nos el nuestro peso mayor, que hi avemos tambien el del Mercado, como el otro peso mayor de la villa, que sea para nuestras rentas.

E mandamos, que todos aquellos que estovieren ô moraren en las casas, ô en las heredades de los vezinos del Alcaçar de Baeça, que toviere hi las caeasas pobladas, que sean vassallos del Señor de la casa, ô del Señor de la heredad, è moraren ò estovieron, do a el respondan con pecho, è con fazendera assi como fue en Cuenca hasta aqui.

E otorgamos les otrosi, que todo ganado ageno, que entrare en los Pastos

de Baeça, que los quinten los moradores del Alcaçar y los otros vezinos de la villa, è que lo echen de todo el termino sin caloña, salvo en de que lo non romen por fuerça, nin lo roben. Y deste quinto que ayan la meatad los moradores del Alcaçar, y la otra meatad los vezinos de la villa.

E defendamos otrosi, que ningun Realengo non passe en Abadengo, nin à hòme de Orden, nin de religion por compra, nin por mandamientos, nin por camio, nin en ninguna manera q̃ ser pueda sin nuestro mandado.

E otrosi les otorgamos, que de todo pecho, è de todo pedido, que el Concejo de Baeça diere a nos, è à otro qualquier, ò de lo que nos tomaremos en la villa, ò en el termino, que los moradores en el Alcaçar sobredicho ayā ende el seysmo, assi como el Rey dō Alfonso nuestro visabuelo le ovo a los de Cuenca. Pero en tal manera gelo otorgamos, que lo podamos nos partir en aquellas cosas, que vieremos que son mas nuestro servicio, è a pro del logar. E mandamos, è defendemos, que ninguno non sea osado, de yr contra este previlegio, pora crebrantarlo è minguarlo en ninguna cosa, ca qualquier q̃ lo fiziesse, avrie la nuestra yra, è pecharnos ye en coto diez mil mrs, è a los del Alcaçar sobredicho, y a quien su boz toviesse todo el daño doblado. E porque esto sea firme y estable, le mādamos sellar con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Murcia doze dias andados del mes de Abril. Era de mil y trezientos y diez años.

LOS RICOS HOMBRES DE CASTILLA Roban el Reyno de Iaen, y llegan con el robo a Sabiote, y muerte de don Miguel Perez Alguazil mayor de Iaen. Cap. XIII.

EN el año de mil y doziētos y setenta y dos el Infante don Phelipe hijo del Rey don Fernando, don Nuño Gonçalez de Lara hijo del Conde don Gonçalo, don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, don Estevan Fernandez de Castro, don Fernan Ruyz de Castro, don Iuan Nuñez de Lara hijo de don Nuño Gonçalez de Lara, dō Diego Lopez de Haro hermano del Señor de Vizcaya, Alvar Diaz de Asturias Señor de Noroña, don Gil Ruyz de Roa, don Fernan Ruyz hijo de Rodrigo Alvarez, Lope de Mendoça Ricos hombres desavenidos del Rey don Alonso passaron al Reyno de Granada, y caminando por el Obispado de Iaen robaron mas de mil vagajes, y ropas y ganados en grande numero, y llegaron con el robo al castillo de Sabiote cerca de Vbeda, donde tuvieron vistas con ellos el Infante don Fernando hijo mayor del Rey, el Infante dō Sancho, el Arçobispo de Toledo, el Infante don Manuel, los Obispos de Palencia, Segovia, y Cadiz, los Maestres de Sanctiago, Calatrava, y Alcantara, y don Diago Sanchez aconsejandoles, y pidiendoles se dexassen de aquella jornada, mas no lo pudieron acabar con ellos. En este año de mil y dozientos y setenta y dos murio don Miguel Pe-

rez Alguazil mayor de Iaen, cuya sepultura se vee en la ciudad de Toledo en la Iglesia de Sanctiago del Arrabal. Cuya liberalidad y memoria se muestra en su Epitafio, que dize asi.

MILES FAMOSVS PROBVS ARMIS ET GENEROSVS
HIC IACET ORNANDVS. TITVLIS LAVDVM MEMORĀDVS.
LARGE DATA DABAT. NVLLIS DONANDA NEGABAT.
CVNCTIS PRODESSE. NVLLIS CVPIEBAT OBESSE.
OBIIT MIGVEL PEREZ ALGVAZIL DE IAEN XX DIAS DE OCTVBRE. ERA DE CIↃ CCC. X.

Està junto a el sepultado Martin Perez su hijo, como cōsta de otra sepultura en el mismo tēplo, q̄ dize. Aqui yace Martin Perez hijo de don Miguel, E finò Iueves onze dias de Enero. Era de mil y trezientos y sessenta y seys.

El año siguiente de mil y dozientos y setenta y tres el Maestre de Calatrava, y Martin Ruyz de Leyva fueron a Granada y confederaron al Rey de Granada, y alos Ricos hōbres con el Rey don Alonso. Y despues desto enel de mil y dozientos y setenta y quatro el Rey de Granada vino a Sevilla a firmar los conciertos, donde el Rey le armò Cavallero.

EL CONCEIO DE BAEÇA ENTREGA A don Sancho Martinez de Xodar el castillo de Garciez. Cap. XIIII.

HIZO merced el Rey don Alonso el año de mil y dozientos y setenta y tres a dō Sancho Martinez de Xodar del castillo de Garciez, y le fue entregado por los Iurados de Baeça. El qual oficio era en aquel tiempo, como los que agora llamamos Alcaldes, segun son llamados por este nombre en algunos pueblos de Estremadura. La escriptura del qual entrego està en poder de don Diego de Quesada, q̄ oy es Señor desta villa, q̄ dize asi.

Sepan todos, quantos esta Carta vieren, é oyeren, como Gil Perez y Pero Ruyz Iurados por el Rey en Baeça, viemos carta de nuestro Señor el Rey en esta manera.

Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leō, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, y del Algarve, a vos

Gil Perez y Pero Royz Iurados de Baeça salud y gracia, mandovos, que luego que esta mi Carta vieredes, que entreguedes a don Sancho Martinez de Xodar de la Torre del castillo de Garciez; è non fagades ende al. Dada en Avila veynte y vno de Abril. Era de 1311. años. Yo Roy Martinez la fize escrevir por mandado del Rey. Ferran Perez, è yo Gil Perez, è Pero Royz los sobredichos viniemos a Garciez, y entregamos a don Sancho Martinez de la Torre del castiello de Garciez, assi como nuestro Señor el Rey nos mandô por su Carta, è esto fue dia Martes diez dias andados de Octubre. E porq̃ esta nuestra entrega sea mas firme y mas valedera, mandamos poner en ella nuestros Sellos de Cera pendientes. Desto son testigos Lope Yeneguez, Dõ Pero Ximenez, y Sancho Sãchez, è Ruy Fernãdez de Cervatos, è Diego Perez fijo de don Pero Ximenez, è Lope Yeneguez sobrino de don Pero Ximenez de Alba, è Iuan Garcia, è Rodrigo Yvañez, è Garcia Royz de Langa, è Domiogo Perez Alcayat de Garciez, è Iuan Perez Escrivano. Fecha la Carta dia de Martes diez dias andados de Octubre. Era de 1311. años. Yo Pero Perez la mandè escrevir a Gil Perez mi fijo por mãdado de don Sancho.

BATALLA DE MARTOS DONDE FVE Vencido y muerto don Sancho Arçobispo de Toledo, y victoria que vuo de los Moros don Lope Diaz de Haro. Cap. XV.

DESPVES desto el Rey descontento de las treguas que avia hecho con el Rey don Alonso se confederô con los Arrayazes, y imbiò a pedir socorro al Rey Aben Iuzaph de Africa, para hazer nueva guerra a los Christianos. El qual se lo ofrecio, y acordaron, que Aben Iuzaph hiziesse la guerra contra Sevilla, y el Rey de Granada contra Iaen.

Y aviendo passado el Rey Aben Iuzaph à España entrãdo poderosamente (por la tierra de Ecija por el mes de Mayo de 1175.) llegô a la villa, onde dõ Nuño estava (que a la sazon era Capitan de la frontera) y don Nuño salio de la villa, y le representô la batalla. Y aviendo peleado los vnos y los otros valerosamente quedando don Nuño muerto en el campo, y al rededor de el muchos Cavalleros, y quatrocientos Escuderos que le guardavan, los Christianos se pusieron en huyda, y se retiraron a la villa. Donde aviendo llegado aquella noche don Gil Gomez de Villalobos con su gente, y el Abad de Ecija con trezientos de a cavallo sabido el sucesso se metieron dentro de la villa, y la defendieron de los Moros.

Por otra parte el Rey de Granada imbiô contra el Obispado de Iaen a los Arrayazes de Andarax el Viejo, y de Escanuela, y de Abenatar, y de Malaga, y de Guadix, y con ellos a Hanajo Natali, y a Vzmen hermanos, que de Africa avian passado con el Rey Abeo Iuzaph con grandes compañas. Y aviendo corrido la tierra llevando grã presa de hombres y mugeres captivos, y de gana-

ganados llegarõ cõ ella a Martos. A eſta ſazõ el Arçobiſpo de Toledo dõ Sãcho hijo de el Rey don Iaymes de Aragon aviendo baxado de Caſtilla cõ toda la Cavalleria del Reyno de Toledo llegó al Obiſpado de Iaẽ, y alli le dio aviſo Alonſo Garcia Comendador de Martos, de como eran alli llegados los Moros, y llevavan gran preſa. El Arçobiſpo partio luego para la Torre del Campo, adonde llegó vn Cavallero (que la hiſtoria llama Sandurca) y dixole, que don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya llegava aquella noche a Iaen; y que ſeria bien eſperarle, y fray Alonſo Garcia le dixo al Arçobiſpo, q̃ no le aguardaſſe, y que ganaſſe el ſolo la honrra del vencimiento, porque dõ Lope no fueſſe como el mal Encantador, que con la mano agena ſaca la culebra del forado. Y aunque Sãdurca replicó al Arçobiſpo, que por dicho de vn hombre no ſe movieſſe, el Arçobiſpo no quiſo eſperar. Y tanta prieſſa ſe dio por alcançar los Moros, que no pudieron llegar con el todos los ſuyos, y los Moros dieron al Arçobiſpo batalla, donde le prendieron. Y aviendo le deſpojado de las Armas los Arrayazes dixeron, que lo querian llevar al Rey de Granada, y Hanajo Natali y Vzmen dixeron, que ellos lo llevarian a Abẽ Iuzaph, pues haſta que paſſarõ a Eſpaña, nunca el Rey de Granada ni los ſuyos ſupieron, porque lugares paſſava el Rio de Guadalquivir. Fuera eſto ocaſion, que los Africanos y Granadinos llegaran a las Armas, ſi el Arrayaz Aben Atar dando de eſpuelas al cavallo no llegara, donde el Arçobiſpo eſtava, y le diera con vna azagaya por encima del ombro tendiendole luego en el campo muerto diziendo. No quiera Ala, que por vn perro ſe maten tantos buenos como aqui eſtan. Y cortaronle la cabeça, y la mano en que tenia el anillo, y caminaron con ſu preſa. Murieron en eſta batalla Sandurca, y Iuan Fernandez de Beleña, y Lorenço Venegas, que vivia en Talavera, y Ruy Lopez de Hita, y otros Cavalleros. Y a eſta ſazon llegó don Lope Diaz de Haro a alli, adonde fue la Batalla, y recogieronſe a el muchos, de los que eſcaparon della, y de los que venian huyendo. Y los Moros que vieron venir a don Lope, eſperaronle, y trayan la Cruz, que aviã tomado al Arçobiſpo. Y don Lope Diaz començo la batalla con los Moros, y por cobrar la Cruz que trayan fue grande la lid de los dos exercitos. Los Chriſtianos ſe vuieron tan valeroſamente, que don Lope cobró la Cruz, y matando juntamente el Alferez de los Moros les ganó ſu Pendon; y peleando los Moros por cobrarle, acercoſſe la noche, y los Moros puſieronſe encima de vn cabeço, y los Chriſtianos en otro. Y quando eſclarecio el dia, eſtavan tan apartados que no ſe podian ver. Y don Lope fue al lugar donde eſtava el cuerpo del Arçobiſpo, y cobrolo, y los Moros llevaron el robo que avian tomado, y imbiaron a dõ Gonçalo Remon Comendador mayor de Calatrava la cabeça y mano de el Arçobiſpo a ſu ruego, cuyo cuerpo fue ſepultado en la Sancta Igleſia de Toledo. En eſte tiempo murio el Infante don Fernando hijo mayor del Rey. Y el Infante don Sancho ſu hijo ſegundo, que le ſucedio en el Reyno, baxõſe luego a Cordova, a poner cobro en la frontera, a donde dexó al Conde dõ Lo-

pe Diaz de Haro en Ecija, a don Fernan Ruyz, y a don Estevan de Galizia en Cordova. Y a los Maestres de Sanctiago y Calatrava en el Obispado de Iaẽ. Haze memoria desta batalla el Letrero de la sepoltura del Conde don Lope Diaz de Haro, que se refiere en este libro.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE el castillo de Chincoya, y milagro q̃ la Imagen de nuestra Señora hizo en la defensa del. Cap. XVI.

EN este tiempo sucedio en vn castillo deste Reyno llamado Chincoya (q̃ con la guerra de los Moros fue despues destruydo) vn milagro de vna Imagen de nuestra Señora, que refiere el Rey don Alonso el Sabio, en vn libro que escrivio de las Canciones de nuestra Señora, que su Magestad tiene en su Real libreria de San Lorenço. Del qual el Rey dõ Alonso haze memoria en su testamento, como parece al fin de su chronica. Es vn libro muy grande escripto en pargamino, y todos los Milagros y las historias del iluminadas. Veese en el Retrato de la Imagẽ de nuestra Señora de los Reyes de Sevilla con su caxa de Andas labrada de Castillos y Leones como la antigua, que oy tiene, y el Retrato del Rey don Alonso hincado ante ella de rodillas. El titulo del libro comiença assi.

Don Alfonso de Castela
de Toledo, è de Leon
Rey è ben des Compostela
ta ò Reyno de Aragon,
de Cordova, de Geen
de Sevilla; è outro si
è de Murcia, v gran ben,
lle Deus fez con aprendi
do Algarve que ganou,
Badalloz, que Reyno e,
vit antigue que tolleu
a Mouros Neule, Xerez,
Beja, Medina prendeu,
è Alcala de outra vez,
è que dos Romanos Rey
è por dereit è Señor
este libro con achei
fez a onrre a loor
da virgen Sancta Maria
que est è madre de Deus
en quen ele muita fia,
poren dos Miragres seus
fezo cantares è sones
saborosos de cantar,
todos de sennas razones,
com y podedes achar.

Entre las Cãciones de nuestra Señora y historias de sus Milagros està vno, que acaecio a los Christianos que guardavan el castillo de Chincoya estãdolo combatiendo el Rey de Granada, por la Imagen de nuestra Señora q̃ pusieron entre las Almenas del. De cuya presencia los Moros dexaron el combate, y dexando libre el castillo se bolvieron a Granada. Està puesta y apuntada esta Cancion y las demas por canto de Organo, con los caracteres de el can-

canto que se vsava entonces, que es vn libro de mucha curiosidad, assi por la Poesia, como por los trages de aquella edad, q̃ se veen en sus pinturas. Cuẽta esta historia assi.

Podera Sancta Maria
grande dos seus acorrer
en qual lugar quer que seja
è os de mal defender.

E desto oy vn Miragle
que aveu pouca y
en Chincoya vn Castelo
per quant end eu aprendi,
Que fezo Sancta Maria
è aos qne ô oy
ataes homes eran
a que devemus creer.

Aqueste Castelo está
en ô Reyno de Geen
è vn Alcalde y avia
que lo guardava muy ben.
Mays de guardarlo acima
lle mengou muyto ô sen,
assi que per pouco vn dia
ô overa de perder.

Este gran amor avia
con vn Mouro de Belmez
que do castel Aleayde era,
mas ô treedor que fez,
Falou con Rey de Granada,
è dissellè desta vez
vos darey eu ô castelo
de Chincoya en poder.

Dissel, como? respossele,
se eu poder ei
mi a fala con ô Aleayde
pora vn dia porrey.
E estando en a fala
ben ali ô prenderey
è desta manera renno,
que ô podedes aver.

È diss el Rey de Granada
eu por mi v al non a
quero ala yr contigo
è verey, ô que será.
Mays si tu me desto mentes
logo hi al non avera,
que mandarey à cabeça
dátre os teus ombros toller.

Desta manera grã medo
a aquel Mouro meteu
el Rey, è da outra parte
grand aver lle prometeu,
Se lle desse ô castelo,
è logo con el moveu,
è ô Mouro ô Aleayde
de Chincoya foy ver.

E dissele, que saysse
con el seu preyto firmar,
ante Christianos è Mouros,
dos que eran no logar.
Que ô gardasse, ea ele
queria a el gardar,
è sobre esto fossen ambos,
las juras grandes fazer.

O Aleayde de Chincoya
que non cuydava que mal
desto se lle levantasse,
foy ala logo sin al.
E levou dous Escudeyros,
que lle disseron a tal,
que medo avian do Mouro,
que ô queria trager.

De-

Demays nõlevades arma
è ydes assi en cos
è como os Mouros sõ falsos
quiça travaran de vos.
E por ende á ô castelo
nos queremos tornar nos,
è tornaronse corriendo,
è foranse en el meter.

O Alcayde por todo esto
sol cabeça non tornou,
mas por chegar á ô Mouro,
logo ô Rio passou.
E pois a el foy llegado
logo el prendelo mandou,
de si al Rey de Granada
fezo preso trager.

Que estava naciada de
è dissell esta razon,
que lle dissesa verdade,
do castelo e se non
E scabeçalo faria,
dissell. Se Deus me perdon,
no castelo á quinze homes,
mais non ten que comer.

E antõt el Rey d'Granada
ssa ciada fez salir,
è dereit á ô castelo
logo començou se dir,
E mandô á ô Alcayde,
que se ô castelo pedir,
foss á os que y leyxara
se non queria morrer.

El con medo de morte
logo castelo pediu,
è dos que dentro estavan
a tal resposta oyu.
Que per se non llo darian
quanto el Rey aquesto viu,
fez logo a toda sa gente
ó castelo combater.

A pedras, è a saetas
muy de rrig en derredor
è os que dentro yazian,
ouvieron tan gran pavor,
Que fillaron á omagen
da madre do Salvador
que estava na capela,
de si foron á poer.

Ontras ameas dizendo
pois eres madre de Deus
defend aqueste castelo,
è á nos que somos teus.
E guarda a ta capela,
que non seja dos enereos
Mouros en poder non faça,
a ta omagen arder.

E leyxarõ a dizendo,
veremos, ô que faras,
entonz os combatedores
tornaron todos atras.
E tres Mouros que entrarã
chus negros que Satanas
no castelo os de dentro
os fezeran en caer.

Mortos docima domurõ
è diss el Rey nula prol
non ei demas cõbatermos
eteer mia por sol.
Se contra Maria fosse,
que os seus defender sol;
è mandô tanger as trombas
è fez sa oste mover.

E desta guisa Chineoya
guardou á que todos dan
loores por sa bondade
ca muy gran dereit y an.
Porq̃ os seus muy bẽ guarda
è as outros afan
da que contra ela veyn,
è faz vençudos seer.

Ma-

MAHOMAD HIIO DE HANDON
Tiene por el Rey los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, y el Rey los da ala ciudad de Vbeda, y ſuceſſos deſtos tiempos.
Cap. XVII.

POR Previlegio de el Rey dō Alonſo dado en Belcayre Martes veynte y cinco de Iunio año de mil y dozientos y ſetenta y cinco ſe haze merced al Concejo de Vbeda de los caſtillos de Tiſcar, Hueſa, y Belerda, que tenia Mahomad hijo de Handon. Confirmô, y hizo nueva merced de el caſtillo de Tiſcar el Rey don Alonſo vltimo deſte nombre a eſta ciudad por ſu previlegio dado año de 1375. de que en eſta hiſtoria ſe hara memoria.

Año de mil y dozientos y ochenta el Infante don Sancho partio de Caſtilla, y llegô a Iaen por el mes de Iunio, donde aviendo juntado la gēte de Caſtilla y del Andaluzia entrô en la Vega de Granada, y la biſpera de San Iuan imbiô a Gonçalo Ruyz Giron Maeſtre de Sanctiago, y a don Gil Gomez de de Villalobos Abad de Valladolid, y a Fernan Enriquez a guardar los Herveros, y al tiempo que bolvian con el forrage llegando cerca de Moclin ſalierō a ellos cien Cavalleros Moros, y el Maeſtre (que era muy animoſo) acometiolos con muy pocos Cavalleros. Y los Moros retirandoſe y el Maeſtre ſiguiendolos dieron en vna celada de mil Cavalleros Moros, donde hirierō de muerte al Maeſtre. De que luego murio en Alcaudete, donde fue llevado, y le mataron la mayor parte de los Cavalleros de la Orden de Sanctiago, y dos mil y ochocientos hombres entre Cavalleros y peones. Y el Infante don Sācho entrô con todo el exercito por la Vega de Granada quemando los panes y talando y derribando quanto hallava haziendo grande deſtroço. Y con eſto el Infante ſe bolvio para Iaen con todo ſu exercito.

EL INFANTE DON SANCHO SE
Alça contra el Rey ſu padre con los Reynos de Caſtilla y de Leon, y el Rey don Alonſo y el Rey de Marruecos paſſan con gran exercito por las ciudades del Reyno de Iaē, y no las puedē ganar.
Cap. XVIII.

EN el año de mil y dozientos y ochenta y tres aviendo tomado la boz del Infante don Sancho contra el Rey don Alonſo ſu padre caſi todo el Reyno. El Rey don Alonſo llamô en ſu ſocorro al Rey Aben Iuzaph de Marruecos. El qual paſſô a Eſpaña con poderoſo exercito, y juntandoſe el Rey don Alonſo con el ſuyo fueron ſobre la ciudad de Cordova, donde el Infante don Sancho eſtava. Y no pudiendo Ganarla partieron de alli, y fuerō cōtra Andujar, y deſde alli paſſaron a Iaen; y vltimamente a Vbeda, y llegô el

Algara del exercito hasta el castillo de Ninches, que oy es de dō Rodrigo de Quesada, aquien la historia del Rey don Alonso llama Terminches, y haziē do mucha guerra quemando y estragando quanto hallavan, no pudierō ganar ninguno destos lugares. Y el Rey Aben Iuzaph passô con su exercito a Africa, y el Rey don Alonso se fue a Sevilla.

MVERTE DE EL REY DON ALONSO El Sabio, y relacion de los Alcaldes que en su tiempo vuo en la ciudad de Baeça. Cap. XIX.

POR el libro del Fuero de Baeça parece, aver sido Alcaldes en aquella ciudad (en el Reynado del Rey don Alonso el Sabio) las personas siguiētes, por el orden que en el mismo libro se contienē. Pasqual de Midia. Don Iague de Montiel. Martin Perez de Ibros. Don Pasqual hermano del Acipreste. Pero Domingo el Ballestero. Don Pedro de Estremera. Don Estevan de Sosiella. Don Pasqual de Sanctiague. Domingo de Pola. Ramon Salat, è fue presa Niebla era de 1300. Domingo Chico de San Peydro. Garci Alfonso Coci. Domingo de Sanctiago. Diego Alfonso. Don Pedro de Estremera. Domingo de Amuña. Martin Muñoz. Don Ximeno. Este año fue don Garci Vaca. Domingo Olit. Alfonso Alvarez. Martin Antolino. Roy Ximenez de Gorgoxio, è fue ganada Cadiz era de 1306. Pero Royz. Iuan de Vbeda. Roy Fernandez de Fuenmayor. Pasqual Dominguez. Ferran Sancho de San Martin, este año se coronô en Toledo el Rey don Sancho. Era de 1322.

Por el mes de Abril del año de 1284. passô el Rey don Alonso eō su muerte a mejor vida. El qual (dexado a parte muchas cosas loables assi de su esfuerço y valor en las armas, como de la aficion que tuvo a las letras, preciandose tener en su Casa hombres excelentes en todas facultades, por sola la grādeza de animo con que excedio en liberalidad a todos los Principes de aquel siglo) merece, ser contado entre los esclarecidos Reyes del mundo. Porque esta virtud es ensi tan excelente, que con solo ella grandes Principes an encubierto grandes defectos. Y deviendose como se deve a la memoria del Sancto Rey la conquista deste Reyno, no menos se deve al Rey dō Alonso la de la frāqueza, con que lo repartio. Pues apenas ay previlegio de Mercedes en todos sus archivos, q̄ no sean deste Principe. El dio a estas ciudades los castillos y aldeas q̄ tienen. Dioles Fuero. Dioles libertades. Heredō a los hijosdalgo. Ennoblecio y poblo la tierra dellos. Quiē le negara en esta virtud igual alabança q̄ a su padre. Y assi por la aficion q̄ yo tengo a su claro nombre, quise acompañar esta historia con otro Elogio a su Real Retrato, que de bulto y colores se muestra con el de el Rey Sancto su padre en Sevilla en su capilla el dia de San Clemente.

Al

AL fin nó pudo la sobervia saña
dela muerte llevarnos el traslado
(potentisisimo Alfonso Rey deEspañã
que Sabio con razon eres llamado.)
De tu grandeza y gentileza estraña,
pues al vivo se vee representado;
y agora resucita en la pintura
la gracia y magestad de tu figura.

Qual se suele mostrar alegre Marte
quando buelve de Tracia belicosa,
a reposar en la florida parte
de la selva Acidalia deleytosa.
El furor y las armas dexa a parte
serenando la frente valerosa,
tal mostro su semblante aqui sereno
ya de gloria y triumpho Alfonso lleno.

Esta serenidad mostrava, quando
aviendo ya vencido al Rey Murciano
se vido; en rica paz yr governando
vn Reyno tan dichoso y tan vfano:
Que le dexô su padre el gran Fernãdo
con esplendor ilustre, y frãca mano,
si esta felicidad fuera durable,
ô el Reyno de la tierra fuesse estable.

Muchos años reynô con rebeldia
de Civiles discordias ocupado,
que no pudo mostrar su valentia
contra el Barbaro vando denodado.
Ni aprender la sacra Monarchia,
para la qual estava destinado, (ro
no aviẽdo en aquel siglo otro ardimiẽ-
de igual valor, mayor merecimiento.

Como a David valiente y animoso
sucede Salomon sabio y prudente,
assi a Fernãdo Sancto victorioso
se sigue Alfonso en ciencias eminente.
Y aunque no menos q̃ el fue valeroso,
en esto quiso ser mas excelente,
sabiendo que el reynar con ignorancia
es vna bruta y Barbara arrogancia.

Viendo q̃ quanto el sol en luz exce-
a toda celestial y saera lumbre, (de
tanto deve en saber el Rey que puede,
aventajarse a todos en su cumbre.
Porque lo que al menor no se concede,
el vano resplandor no le deslumbre,
y sea a los vassallos claro espejo
su prudencia, bondad, y su consejo.

No mas Athenas a Solon alabe,
Sparta a Lycurgo, a Radamãto Creta
pues mas justo loor, y estima cabe
y otra gloria de fama mas perfecta
En tus Leyes (q̃ todo el mundo sabe)
Alfonso, y tu prudencia mas discreta,
con q̃ se rige agora el Reyno Hesperio
y de dos mundos el feliçe Imperio.

Por ver de Salomon la gran riqueza
vino la Reyna Austral desde Sabea,
y por probar tu mano y gran proeza
la Griega Emperatriz muy mas rodea.
Y halla en tu clemẽcia y grã largueza,
aun mucho mas de quanto ella dessea,
y ser tus alabanças muy mayores,
q̃ de otros Reyes, Principes, Señores.

De regir lo terreno no contento
bolaste con ingenio peregrino
y sobre el Estrellado firmamento
con instinto de espiritu divino.
Descubriste el oculto movimiento
del nuevo cielo claro christalino,
q̃ Caldeos, ni Egypcios no entendierõ
ni quantos Griegos desto mas supierõ.

Otros blasonaran, aver hallado
nuevas Provincias por camino incierto
vna playa, otro mundo, vn mar elado
vn Barbaro rincon ante encubierto.
y ala muerte cruel por mar no vsado
aver nuevos caminos descubierto,
serâ Alfonso tu gloria de mas buelo
q̃ al mundo descubriste nuevo cielo.

EL REY DON SANCHO QVARTO Deste.nombre sucede enlos Reynos de Castilla y de Leõ, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro Señor Vizcaya, y como entrò este Estado enla Corona. Cap. XX.

SVCEDIO al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Infante don Sancho su hijo; que fue quarto deste nombre llamado el Bravo por la altivez de su animo y grandeza en valor militar, con que a vn mismo tiempo contra el Rey su padre y contra el poderoso exercito del Rey Aben Iuzaph de Marruecos se opuso bravosamente quedãdo al fin con la Corona de Castilla y de Leon desposseyendo della alos hijos del Infante dõ Fernãdo su hermano mayor, de quien vienen los de la Casa y apellido dela Cerda. Cuya Casa tornò a entrar enla Corona de Castilla por casamiento de el Rey don Enrique el Segundo con doña Iuana Manuel hija de don Fernando de la Cerda hijo del Infante don Fernando dela Cerda hijo mayor de el Rey don Alonso el Sabio. Por manera que el Rey don Iuan de Castilla primero deste nõbre fue revizniето del Infante don Fernãdo de la Cerda y dela Infanta doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia octavo deste nombre, que por este casamiento se desistio del derecho que pretendia a estos Reynos, por ser hijo de doña Blanca Reyna de Francia y Infanta de Castilla hija primogenita del Rey don Alonso el noveno, siendo como era la Reyna doña Berenguela (madre de el Sancto Rey don Fernando) la hija segunda. Poco le prestò a este Principe el vn derecho ni el otro, pero que valen derechos contra la fuerça delas armas, que altera y muda todos los Imperios. Bien mostro el Rey don Sancho su inclinacion igual a su nõbre, quando Abdalla Embaxador del Rey Iacob Aben Iuzaph de Marruecos queriendo tomar asiento con el sobre las treguas le respondio con aspereza, que en la vna mano tenia el Pan y en la otra el Palo, y que aquien quisiesse quitarle el Pan, le castigaria con el Palo. Fue temido grandemente de sus enemigos y de sus naturales, porq̃ hallando inquieta la tierra cortò a algunos las cabeças. Y teniendo revoluciones en la ciudad de Badajoz los linages de Bejaranos y Portogaleses Vandos y parcialidades della porq̃ los Bejaranos fueron rebeldes a su Provision, hizo passar a cuchillo quatro mil dellos. Y lo que mas hizo temido su nombre fue, que aviendo combidado a comer con el en la villa de Alfaro al Cõde don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya su Alferez mayor de Castilla fue muerto juncamente con Diego Lopez de Campos, como se refiere en el cap. 5. de su historia. Fue este Conde don Lope Diaz de Haro tan grã Cavallero y tã esforçado en la guerra de los Moros, como se refirio en el cap. 15. de este segundo libro en la batalla de Martos. En cuya sepultura se haze memoria desta victoria en el Letrero della, que dize asi. El qual vue de el Maestre Alvar Gomez.

Los

LOS PLANTOS GEMIÃ. EL LLORO CRECIA EN ESPAÑA. CA EL HIRIO DE MVERTE AL GRAN SEÑOR Y MVY PODEROSO HONRADO DE LINAGE REAL EL CONDE DON LOPE DIEZ DE HARO. QVE HIZO GRANDES SERVICIOS A DIOS. RECOBRO SV CRVZ DE MANO DE PAGANOS. Y NO MENOS HIZO A SV REY. LOS QVALES FVERON OLVIDADOS EL DIA DE SV MVERTE. LA CRVEL DAD FVE CIERTO SENTIDA POR GRANDES PRINCIPES AGRAVIADA EN ALFARO. FVE SV FIN MIERCOLES ERA DE CIↃ.CCC.XXXII. AÑOS. NVESTRO SEÑOR LE HAGA MERCED DE DALLE LA GLORIA A SV ANIMA.

Por cuya muerte padecio gran trabajo toda la frontera, por ser muy temido de los Moros, y venturoso en las guerras que con ellos tuvo.

Hize ya en el capi. 83. del libro primero memoria deste linage hasta don Lope diaz de Haro Conde y Señor de Vizcaya y sus hijos. El mayor de los quales fue don Diego Lopez de Haro Alferez mayor de el Rey don Fernando el Sancto, que le sirvio valerosamẽte en la guerra de los Moros, y fue cõ el Infante don Alonso su hijo enla pacificacion del Reyno de Murcia. Casô con doña Costança hermana de don Gaston Señor de Bearne, como escrevi en el cap. 118. del libro primero, en quien tuvo a este Conde don Lope, y a don Diego Lopez de Haro, y a doña Vrraca Diaz muger de Hernan Ruyz de Castro. Murio en los Baños de Rioja a quatro de Octubre año de 1354.

Este Conde don Lope fue casado con doña Iuana hija del Infante dõ Alonso de Molina y de doña Teresa de Lara, en quien tuvo a don Diego Lopez de Haro, que murio sin sucession, y a doña Maria de Haro, que casô cõ el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonso el Sabio, que murio en la Vega de Granada. Tuvieron hijos a don Lope, que murio sin sucession, y a don Iuan el Tuerto.

Don Iuã el Tuerto Señor de Vizcaya tuvo por hija a doña Maria, que casô con don Iuan Nuñez de Lara y dela Cerda hijo de dõ Fernando dela Cerda y nieto del Infante don Fernando de la Cerda hijo del Rey don Alonso el Sabio. Tuvo don Iuan a esta doña Maria en doña Isabel su muger hija del

Infante don Alonso de Portugal y de doña Violante hija del Infante dō Manuel de Castilla y de la Infanta doña Costança de Aragon.

Doña Maria hija de don Iuan el Tuerto Señora de Vizcaya casō con don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda hijo de dō Fernando de la Cerda y de doña Iuana de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara el Gordo y de doña Teresa Alvarez. Y don Fernando de la Cerda era hijo del Infante don Fernando de la Cerda. Llamalo el Conde don Pedro Fernan Guedella, que en Portugues es lo mismo q̃ Cerda, q̃ por aver nacido cō vna Cerda ô Cabello largo en el pecho, dio este apellido a si y a los de su linage.

Tuvo doña Maria hijos a don Nuño, que murio niño, y fue sepultado en Bermeo, y a doña Iuana muger de don Tello, que fue muerto por mandado del Rey don Pedro su hermano, y a doña Isabel muger del Infante don Iuan hijo del Rey de Aragō, q̃ fue muerto por el Rey don Pedro, de todos los quales no quedò sucesion. Ni menos quedò en la sucesion de don Diego Lopez de Haro hermano deste Conde don Lope, que tambien fue decimo quarto Señor de Vizcaya aviendose concertado con doña Maria Diaz su sobrina, q̃ gozasse el por los dias de su vida deste Señorio. El qual fue casado con la Infanta doña Violante hija del Rey dō Alonso el Sabio y de la Reyna doña Violante, y en ella tuvo tres hijos a don Lope y doña Maria muger de don Iuan Nuñez de Lara que no dexaron sucesion, y a dō Fernādo, q̃ fue Sādio.

Otra hermana tuvo este Conde don Lope llamada doña Teresa, que casò con el Conde don Nuño de Lara, a quien matò en batalla Abē Iuzaph en el Andaluzia, que fueron padres de doña Iuana de Lara llamada la Palometa, que casò con don Fernando de la Cerda. Los quales fuerō padres de dō Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda y de doña Blanca muger de don Iuā Manuel y de doña Margarita monja en el Monasterio de Sancto Domiogo de Caleruega, y de doña Maria q̃ casò dos vezes en Frācia la primera con el Cōde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoes Conde de Alenson hermano de Philipe Sexto deste nombre Rey de Francia. Del primer marido vuo vn hijo, q̃ fue Conde de Estampas. Y del segundo tuvo quatro hijos, el vno fue Conde de Alanson, y el otro Conde de Percha, y el otro Cardenal, y el otro Obispo. Esta doña Maria de Lara pidio despues (en los tiempos del Rey don Enrique el Segundo) el Señorio de Vizcaya y Lara, y le fue respondido, que quien vuiesse estos Señorios (por ser los mayores deste Reyno) avia de vivir en ellos, y que viniessen sus hijos, a servir en ellos a los Reyes de Castilla, y se les daria. Los quales, como en Francia fuessen grandes Señores, se dexaron desta demanda. Y assi quedaron en la Corona Real, como oy estan.

La sucesion de este linage de Haro por la decendēcia de don Lope el Chico (de quien hize memoria en el cap.83. del primer libro) se continua en esta historia en los Marqueses dela Guardia, y Condes de Baylen. Y en la segunda parte en la historia del Reyno de Cordova en los Marqueses del Carpio.

DE DON YBAÑEZ Y DE DON Iuan Obispos de Iaen, y confirmacion del Rey don Sancho a Baeça de sus Previlegios. Cap. XXI.

EN el Reynado deste Rey don Sācho fue Obispo de Iaen don Ibañez, como consta por previlegio dado por el Rey en Salamāca en veynte y seys de Setiembre. Era de 1322. Por el qual haze merced a Garci Lopez de Saavedra dela Casa, que dizen de Oter del Rey cerca de Atiença con sus vassallos, y la Casa de Sirgueruelo, que es cerca de Segovihuela. En el qual previlegio es confirmador. Despues enel año de 1285. ay memoria de otro Obispo llamado don Iuan confirmador del previlegio deste mismoRey dado a la Orden de San Iuā en veynte de Diziembre. Era de 1323. Y despues desto en ocho de Iulio. Era de 1324. estava vaco, como parece por previlegio, en que el Rey don Sancho confirma a Baeça sus franquezas, que está en el archivo della, que dize asi.

En el nombre de Dios padre y hijo y Espiritu Sancto, que son tres personas y vn Dios, è a honra y servicio de Sancta Maria su madre, que nos tenemos por Señora y por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, que todo home que bien fazer quiere, que gelo lieven adelante, è que se non olvide, nin se pierda, como quier que canse è mengue el curso dela vida deste mundo, aquello è lo que finca en remembrança por el mundo. E este bien es guiador dela su alma ante Dios, por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus Previlegios, porque los otros q̃ regnassen despues dellos, è toviessen su logar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus Previlegios. Porende nos acatando esto queremos q̃ sepan por este nuestro previlegio, los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos dō Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, è del Algarve vimos previlegios de el Rey don Alfonso nuestro fechos en esta guisa.

E nos el Rey don Sancho regnante en Castilla en vno con la Reyna doña Maria mi muger, y con el Infante don Fernando nuestro fijo primero heredero en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galizia, en Seuilla, en Cordova, en Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badalloz, en el Algarve otorgamos estos previlegios, è confirmamos los, è mandamos, que valan, asi como valieron en tiempo del Rey don Ferrando nuestro abuelo, y del Rey don Alfonso nuestro padre. E porque esto sea firme è estable, mādamos sellar este Previlegio con nuestro Sello de Plomo. Fecho el Previlegio en Villafranca de Valcarcel Lunes ocho dias andados del mes de Iulio. Era de 1324 años. Son Confirmadores. Don Mahomad Aben Abdelle Rey de Granada vassallo del Rey. El Infante don Iuan. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo Primado delas Es-

pañas Chanciller del Rey. Raymundo Arçobiſpo de Sevilla. La Igleſia de Sanctiago vaca. Don Iuan Alfonſo Obiſpo de Palencia, y châciller del Rey. Don Fray Fernando Obiſpo de Burgos. Don Martin Obiſpo de Calahorra. La Igleſia de Siguença vaca. La Igleſia de Oſma vaca. Don Rodrigo Obiſpo de Segovia. La Igleſia de Avila vaga. Dô Tello Obiſpo de Cuenca. Dô Domingo Obiſpo de Plaſencia. Dô Diego Obiſpo de Cartagena. La Igleſia de Iaen vaca. Don Paſqual Obiſpo de Cordova. Maeſtre Suero Obiſpo de Cadiz. La Igleſia de Albarracin vaca. Don Roy Perez Maeſtre de Calatrava. Don Ferran Perez Comendador mayor del Temple. Don Iuan fijo del Infante don manuel. Don Lope. Don Alvar Nuñez. Don Alfonſo hijo del Infante de Molina. Don Iuan Alfonſo de Haro. Dô Diego Lopez de Salzedo Don Rodrigo Garcia. Don Pero Diaz de Caſtañeda. Dô Nuño Diaz ſu hermano. Don Vela. Don Ruy Gil de Villalobos. Don Gomez Gil ſu hermano. Don Iñigo de Mendoça. Don Ruy Diaz de Hinojoſa. Diego Martinez de Hinojoſa. Gonçalo Gomez Mançanedo. Don Rodrigo Rodriguez Malrique. Dô Diego Floraz. Don Gonçalo Ibañez de Aguilar. Don Pero Anriquez de Harana. Don Sancho Martinez de Leyva Merino mayor de Caſtilla. Don Fernan Perez de Guzman Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Martin Obiſpo de Leon. La Igleſia de Oviedo vaca. La Igleſia de Aſtorga vaca. La Igleſia de Çamora vaca. Don Fray Pedro Fechor Obiſpo de Salamanca. Don Antonio Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Alfonſo Obiſpo de Coria Chanciller de la Reyna. Don Iuâ Obiſpo de Badajoz Notario mayor de la Reyna. Dô Fray Bartolome Obiſpo de Silves. La Igliſa de Mondoñedo vaca. La Igleſia de Lugo vaca. La Igleſia de Orenſe vaca. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don Pero Nuñez Maeſtre de la Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maeſtre de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Eſtevan Fernâdez Pertiguero mayor de Sanctiago. Don Fernan Perez Ponce. Don Iuan Fernandez Limia. Don Iuan Alfonſo de Alburquerque. Don Ramir Diaz. Don Fernâ Rodriguez de Cabrera. Don Arias Diaz. Don Fernan Fernâdez de Limia. Don Gonçalo Yañez. Don Iuan Fernâdez Merino mayor enel Reyno de Galizia. Eſtevan Nuñez Merino mayor en el Reyno de Leon. Dô Gomez Garcia Abad de Valladolid Notario mayor del Reyno de Leô. Dô Pay Gomez Almirante dela Mar. Don Roy Paez Iuſticia de la Caſa del Rey. Don Martin Obiſpo de Calahorra y Notario del Andaluzia. E yo Martin Falconero lo fize eſcrevir por mandado de el Rey en el año tercero, que el Rey ſobredicho regnô. Gil de Laguez Obiſpo de Tuy. En torno del Eſcudo de Armas dezia. Don Peralvarez Mayordomo de el Rey. Don Diego de Haro Alferez mayor de el Rey.

Por otro previlegio de el miſmo Rey dado en primero de Agoſto de mil y trezientos y veynte y ocho conſta aſsi miſmo, eſtava Sede Vacante aqueſte Obiſpado.

GON-

GONÇALO PEREZ DE MOLINA ES Heredado en la ciudad de Vbeda, y relacion de su linage. Cap. XXII.

POR escripturas de la ciudad de Vbeda consta, aver venido a aquella ciudad de la ciudad de Murcia enel año de 1285. Gonçalo Perez de Molina. Del ay memoria en el testamento de Garci Iofre de Loaysa Alcayde del Alcaçar de Murcia fecho en treze de Agosto del dicho año, por el qual parece, que era Cavallero principal. Tiene este testamento Original don Iuã Iofre de Loaysa Cavallero de la Orden de Alcãtara Mayoradgo principal de aquella ciudad. Del principio deste linage, y de quien fue este Cavallero harre memoria en este capitulo.

Segun queda referido en esta historia en el cap. 62. Dõ Gonçalo Perez de Molina hijo del Conde don Malrique de Lara heredô el Señorio de Molina. Este (como se lee enla chronica del Rey don Fernando el Sancto cap. 12. por consejo de el Conde don Gonçalo de Lara su primo hermano se alçô contra el Rey, y corriale y robavale la tierra, que confina con Molina. El Rey don Fernando sacô su exercito, y fue contra el, y cercolo en el castillo de Çafra. La Reyna doña Berenguela madre del Rey considerando que el castillo era fuerte, y dificultoso de ganar, pusose entre ellos, y cõcertolos con cierto partido, y assi el Rey don Fernando se bolvio cõ su exercito. Alli no dize el Partido que hiziero, pero escrivelo Hieronymo de Çurita en los Anales cap. 52. del libr. 5. El concierto fue, que doña Mofalda Manrique hija de don Gonçalo Perez casasse con el Infante don Alonso hermano del Rey don Fernando, y vuiesse en dote la ciudad de Molina, para despues de los dias de dõ Gõçalo Perez, y efectuose este contrato y casamiento.

Don Gonçalo Perez fue casado (como escrive el Conde don Pedro en el titul. 10. de los de Lara) con doña Teresa Gomez hija del Cõde don Gomez de Trava. Tuvo en ella hijos a don Pero Gonçalez de Molina, que fue el mayor, y a don Gomez de Molina, y a esta doña Mofalda Manrique. Sin estos escrive Ambrosio de Morales en las adiciones del Conde don Pedro, que tuvo otro hijo llamado don Gonçalo Perez de Molina como el padre, como lo nombra el mismo padre en la escriptura de Feudo, que hizo ala Sancta Iglesia de Toledo. El Conde don Pedro dize, que doña Mofalda era hija de don Pero Gonçalez de Molina y nieta de don Gonçalo Perez, pero lo contrario se halla en los Anales de Aragon, por donde consta, que don Pero Gonçalez de Molina el hijo mayor y heredero de Molina viendose desheredado por el contrato y casamiento de su hermana, passô a Aragon, y puso pleyto al Rey don Fernãdo ante la Sede Apostolica sobre Molina, mas al fin quedô sin ella. Este tuvo por hijo a este Gonçalo Perez de Molina, que del nombre Patronimico se llamô Perez, y del nombre del abuelo se llamô Gonçalo. Y este tengo por mas verisimil, que ser este Gonçalvo Perez de Molina hijo de dõ Gon

çalo Perez cõtenido en la escriptura de Feudo de la Sancta Iglesia de Toledo por la concordãcia delos tiẽpos. En Aragon dexò illustre sucession don Pero Gõçalez de Molina, porq̃ (como Çurita escrive en los Anales en el capit. 28. del lib. 4. y cap. 51. y 91. del lib. 5. deste linage fuerõ dõ Pedro de Molina Sobrejuntero de Sobrarve padre de don Ramon de Molina Sobrejuntero ô Adelantado de Çaragoça y de Teruel, q̃ fue vnô delos quarẽta Cavalleros señalados para el desafio del Rey don Pedro de Aragon cõ el Rey don Carlos primero de Napoles sobre el Señorio deel Reyno de Sicilia. El qual passô a Castilla cõ otros Cavalleros, por desafuero que les hizo el Rey de Aragon.

Don Gomez Gonçalez de Molina hijo segundo de dõ Gonçalo Perez Señor de Molina tuvo por hijo a Ruy Gomez de Molina el Gafo, q̃ (segun escrive el Cõde don Pedro) casô con doña Maria Lopez de Lancoes, y fuerõ padres de doña Mayor Ruyz Lopez de Molina muger de Sãcho Sanches de Vlloa. Vsan por Armas los de este linage en campo azul vna Torre de plata, y al pie della media Rueda de Molino, y en lo alto tres Lirios de oro, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. La Torre y Molino por alusiõ del nombre de la ciudad de Molina de donde fueron Señores, como oy vsa por Armas la misma ciudad de Molina dos Ruedas de Molino de plata en cãpo azul, como aqui estã estãpadas, segun se veen enlos edificios publicos della. Los Lirios de oro vsarõ por los Señores de Narbona deudos dela Casa Real de Frãcia. Las ocho Aspas por averse hallado los dos hermanos dõ Pero Gõçalez de Molina y dõ Gonçalo Perez de Molina enla conquista de Baeça con el Conde don Lope Señor de Vizcaya. Y deste linage y apellido â avido en este Reyno de las principales Cavalleros, cuya haziẽda se â consumido en otras familias. En el año de 1346. fue Gonçalez Sanchez de Molina Alferez mayor dela Orden de Alcãtara, y Comẽdador de Santivañez, como escrive Rades en su historia, y por el discurso desta se yra haziẽdo memoria en particular de sus hazañas y casamiẽtos. Y porq̃ algunos an probado en sus Executorias, q̃ viene del Infante don Alonso de Molina, hare enel capitulo siguiẽte vn breve discurso dela sucession del Infante don Alonso, y como esta ciudad bolvio a la Corona Real destos Reynos.

CASAMIENTO DE DOÑA MOFALDA Mantique con el Infante don Alonso Señor de Molina, y sucession suya. Cap. XXIII.

EL Infante don Alonso Señor de Molina y Mesa hermano del Sãcto Rey don Fernando hijo del Rey don Alonso de Leon y de la Reyna doña Berenguela de Castilla fue casado quarro vezes. La primera con doña Mofalda hija de don Gonçalo Perez Señor de Molina, con quien vuo en dote la ciudad de Molina. Y por este casamiento vsô por Armas el Señorio de Molina vn Braço de oro armado en campo azul la mano de plata, y en ella tiene

vn Anillo de oro, como se veen en los edificios publicos antiguos de la ciudad de Molina. Tuvo en ella vna hija vnica llamada doña Blanca Alonso, q̃ le sucedio en el Señorio, y fue casada con don Alonso el Niño hijo bastardo del Rey don Alonso el Sabio y de doña Landada, como elcrive el Códe dó Pedro. Este don Alonso tuvo en doña Blanca vna hija vnica, que se dixo doña Isabel, la qual (dize Rades de Andrade) que murio donzella en vida de su madre, y q̃ por esto doña Blanca dexó el Señorio al Rey don Sancho el Bravo, y bolvio a la Corona Real, por lo qual los Reyes de Castilla se intitulan Señores de Molina. El Conde don Pedro enel titul. 10. de los de Lara dize, que esta doña Isabel fue casada con don Iuan Nuñez de Lara el bueno, el q̃ ganó a Gibraltar a los Moros, y no dexó della sucession, y q̃ murio esta doña Isabel primero que su madre doña Blanca, y que despues de la muerte de doña Blanca quedó Molina a la Reyna doña Maria, y despues de la muerte dela Reyna al Rey don Alonso su nieto. Y en otra parte tratádo de dó Iuan Nuñez de Lara reytera este casamiento diziendo. E no ovo della simiente, q̃ si la oviera, heredára a Molina. El mismo Rades de Andrade llama doña Mofalda Perez a la muger del Infante don Alonso; y su hija doña Blanca la llama doña Mofalda Manrique en su testamento, q̃ todo es vna misma cosa.

Segunda vez casó el Infante don Alonso có doña Teresa Góçalez hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, en quien vuo a doña Iuana Alonso, q̃ fue muger de don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya.

Tercera vez casó el Infante don Alonso (como escrive el Conde don Pedro enel titul. 21.) con doña Mayor Alonso de Meneses hija de don Alonso Tellez Señor de Meneses, y de otros muchos lugares en Castilla. Y desta Señora tuvo vn hijo llamado don Alonso, q̃ heredó de su madre el Señorio de las villas de Tiedra, Montalegre, y San Romá, y fue casado con doña Teresa Perez hija de don Per Alvarez de las Asturias, y tuvieró vn hijo, q̃ se llamó dó Tello Alfonso. Este dó Tello Alfonso sucedio enel Señorio de su padre, y casó con doña Maria hija del Infante dó Pedro de Portugal, dela qual tuvo vna hija llamada doña Isabel, q̃ casó con dó Iuá Alonso Señor de Alburquerque y Medellin, en el qual se juntaron ambos Estados. Tuvieró vn solo hijo llamado dó Martin Gil, q̃ no dexó sucession, como escrevi en el capit. 87. del libr. 1. Tuvo mas este Infante en doña Mayor Alonso a doña Maria Alonso, q̃ fue Reyna de Castilla y de Leó muger del Rey dó Sancho el Bravo.

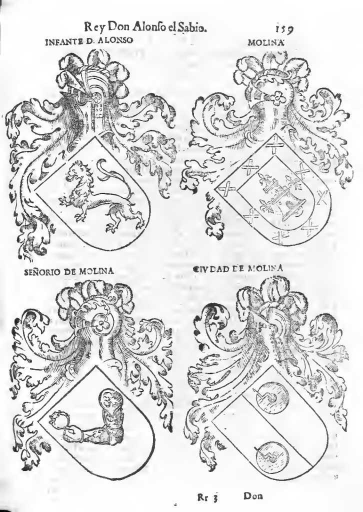
Quarta vez casó el Infante don Alonso con doña Violáte hija del Infante don Manuel, en quien vuo a doña Isabel, q̃ fue muger de don Iuan el Tuerto hijo del Infante don Iuan. Tuvo mas el Infante dó Alonso dos hijas bastardas en doña Teresa Perez Bragançona Portuguesa. La vna fue doña Berenguela, que vivio en Aragon. La otra fue doña Leonor muger de Alonso Garcia de Celada. Iace el Infante don Alonso enel Cóvento de Calatrava en vn Arco dela Capilla mayor, y en su sepulcro está dos Letreros, q̃ refiere Rades en su historia delas Ordenes, q̃ son versos Leoninos, dizen assi.

HIC IACET ABSCONSVS REGALI STIRPE CREATVS
INFANS ALFONSVS. PRAE CVNCTIS LAVDE BEATVS.
REX QVONDAM MERITO LEGIONIS. SI VOLVISSET.
QVISQVIS ES HOC SCITO. NVLLO RENVENTE EVISSET.
PRINCEPS MILITIAE LACHRIMET GENS LEGIONIS.
APEX IVSTITIAE EVIT. IMMO DVX REGIONIS
LVGE CASTELLA. REEOVERAT QVAM SVB ASCELLA.
LVCET VT STELLA LVMEN DANS ASBQVE PROCELLA.
CHRISTI VIRGO SATRIX ISTI SIS AVXILIATRIX.
COELORVM RECTOR. ORBIS CVNCTIQVE PROVECTOR.
PRO PIETATE TVI DES ILLI PACE FRVI.

El otro dize afsi.

HOC IN SARCOPHAGO STAT. ET EST INFANTIS IMAGO.
PROLES REGALIS FVIT, ALTVS ET IMPERIALIS.
LEGIO CONDOLEAS, HOC PATRE CVM CAREAS.
ET CASTELLANI IVVENES, SVMMOPERE CANI,
IN SALMANTINA QVA MORTVVS VRBE QVIEVIT,
VITAM COMPLEVIT, PATRIAM LVCTVQVE REPLEVIT,
VOTIS ASISTE NOSTRIS, O TV IESV CHRISTE,
VT DIGNERIS EI LOCVM DONARE QVIEI.
AMMODO IAM DICTVS INEANS LVCEAT BENEDICTVS.
AERA MILLENA TERCENTVM TEMPORA DENA.
IANI SEXTA DIES, HVIC FVIT IPSA QVIES.
ANIMA EIVS REQVIESCAT IN PACE. AMEN.

Declara eftos verfos Rades en fu hiftoria. Alli (dize) eftá el cuerpo del Infante, q̃ fue de linage de Reyes y Emperadores, y q̃ fi quifiera, fuera Rey de Leõ. Y q̃ fu muerte devia fer llorada por los Caftellanos y Leonefes, y otras alabãças. Y q̃ murio en el año 1272. Haze memoria Rades de vna efcriptura defte Infante fellada, q̃ eftá en el cõvento de Calatrava, pero pues no dize las Armas de fu Sello, devia de faltarle, q̃ Rades es tá curiufo, q̃ no faltaria en ello. Yo tengo para mi, que eran las de fu padre, que fon vn Leon roxo en campo de Plata.


INFANTE D. ALONSO
MOLINA
SEÑORIO DE MOLINA
CIVDAD DE MOLINA

DON HERNAN PEREZ PONCE DE Leon es Adelantado dela frontera, y relacion de sus Armas y linage. Cap. XXIIII.

EN el año de mil y dozientos y noventa era Adelantado mayor de la frontera Hernan Perez Ponce de Leon, como consta por la chronica del Rey don Sancho, por cuyo mandado fue a Granada a firmar con el Rey la Pleytesia; de ser su vassallo, y darle Parias, como se escrive en el capitulo. 8. Y porque del linage deste Cavallero sucedé en este Reyno los Condes de la villa de Baylen, tratare en este capitulo el principio del. Y despues se continuará tratando de los Señores de los Cameros, reservando lo q̃ toca ala Casa de Arcos, y nobleza de Sevilla, y Cordova para la segunda y tercera parte desta historia, donde es su lugar. Passaron a España en servicio del Emperador don Alonso en vn mismo tiempo dos Cavalleros llamados Ponces. El vno don Ponce de Cabrera; de cuyo linage se tratará en su lugar. Y el otro don Ponce de la Minerva, de cuya sucesion se tratara en este capitulo. Cuyo apellido vsó por el Señorio de su Castillo llamado dela Minerva entre Tolosa y Vayona en el Reyno de Francia. Cuyas Armas eran vn Escudo de Aguilas y Bozinas a quarteles, como se veé en otro Castillo suyo deste mismo nombre a cinco leguas dela ciudad de Leon, y en su sepulcro enel Monasterio de Sandoval. Su linage era (segun memorias antiguas) de la Casa de los Cődes de Tolosa, delos quales fue el Cőde don Ponce padre del Conde don Remon, que casó con doña Elvira hija del Rey don Alonso el Sexto. Y del haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 25. al qual por ser Cavallero de tan gran linage el Emperador le hizo su Mayordomo mayor, y su Alferez mayor, y Rico hombre del Reyno de Leon, onde fue heredado, y como tal se halla por confirmador de todos sus Previlegios. Los quales se veran en la historia de Estevan de Garivay enla vida deste Emperador. Algunos afirmã; que este Cavallero don Ponce decendia del famoso Paladin Roldan, y q̃ por esta causa vsava las Armas de Aguilas y Bozinas, en cuya memoria algunos de sus decendientes se an llamado deste nombre de Roldan. Hallose el Cő de don Ponce de la Minerva en todas las cosas del servicio de el Emperador. Y en el año de mil y ciento y quarenta en la concordia que se hizo en Carriő entre el Emperador y el Principe don Ramon Berenguel contra el Rey don Garcia. Y en las pazes de ambos Reyes, quando se trató matrimonio con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y en las treguas, q̃ pusieron los Reyes de Castilla, Aragon, y Navarra año de mil y ciento y cincuenta. Y al matrimonio de el Infante don Sancho de Castilla con la Infanta doña Blanca hija del Rey don Garcia de Navarra. Y ala concordia que se hizo entre el Rey dő Sancho y el Principe don Remő de Aragon. Fue a Guiana año de mil y ciento y sessenta a traer ala Infanta doña Leonor, para la ca-

sat con el Rey don Alonso. Este fue padre (como escrive el Conde don Pedro) del Conde don Vela Ponce.

El Conde don Vela Ponce es Confirmador de Previlegios del Rey don Alonso de Castilla, como refiere en su historia Estevã de Garivay en el año de mil y ciento y setenta en el cap.17. del lib.12. Fue casado con doña Elvira hija del Conde don Pero Fernandez de Trava Ayo de el Emperador, en quien tuvo al Conde don Ponce de Viegas.

El Conde don Ponce de Viegas fue casado con doña Elvira, segun escrive el Conde don Pedro en el titul.56. parrafo 1. aquiẽ sigo en este capitulo, y lo mismo haze Rades de Andrade en su historia de las Ordenes, en la de Calatrava cap.24. Tuvieron hijo al Conde don Pero Ponce.

El Conde don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los Previlegios, como parece por el del Rey don Fernando a Cordova de los Castillos de Almodovar, Pedroche y otros año de Mil y dozientos y quarenta y dos. Fue casado con doña Aldonça Alfonso hija natural del Rey dõ Alonso de Leon y de doña Aldonça de Silva hija de don Martin Gomez de Silva y de doña Vrraca Vello. Traẽ por este matrimonio por Armas el Leõ roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno de Leon, que tambiẽ son Armas de los de Silva. Fue este Cavallero con la Infanta doña Leonor hija del Rey don Alonso a Aragon, quando se desposõ con el Rey don Iayme, cuyas bodas se celebrarõ en Agreda a seys de Febrero de mil y doziẽtos y veynte y vno. Tuvo por hijos a don Iuan Perez Ponce, a don Hernan Perez Ponce, y a don Ruy Perez Ponce Maestre de Calatrava.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Pero Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador de los previlegios de el Rey don Alonso el Sabio año de mil y dozientos y sessenta y ocho, como parece en los previlegios del archivo de Sevilla. Sirvio al Rey con mucha fidelidad, y assi le mandò, que se juntasse con mil de cavallo con el Rey Aben Iuzaph, para contra el Infante don Sancho, apartarse del Rey Moro vistos los estragos q̃ hazia en los Christianos. Sucedio, que como passasse por cerca de Cordova, que estava por el Infante, salieron mil dela ciudad cõtra el a pelear. Quisiera dõ Hernã Perez escusar la pelea; pero visto le era forçoso animando a los suyos, dio en los contrarios, y vuo vna famosa victoria mediante su esfuerço, como se haze particular memoria en la segunda parte desta historia. Fue Albacea del Rey don Alonso el Sabio para los descargos de su anima, como consta por su testamento en su chronica cap.76. alli le llama. Don Fernan Perez Ponce Rico home nuestro Cormano. Iurò por Rey a don Sancho encargandose del Adelantamiento dela frontera, y de ser Ayo del Infante don Fernando su hijo, como se lee en su chronica cap.2. Despues de lo qual estando al a muerte en San Francisco de Xerez imbiole a suplicar al Rey le viesse, diole aviso de cierta traycion, y fallecido fue el Rey con su cuerpo hasta la Iglesia de San Salvador, donde con mucha solenidad en vna platica que puesto en el pulpito hi-

zo, declarò su alto merecimiento y su grã fidelidad, y lo mucho que le devia el y su Reyno. Fue casado con doña Vrraca Gutierrez de Meneses hija de dõ Gutierre Suarez de Meneses, el que llamarõ Mocho, y de doña Elvira de Sosa hija de don Iuan Garcia de Sosa y de doña Vrraca Fernãdez. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y a Fernan Perez Ponce.

Don Pero Ponce de Leon hijo de don Fernan Perez Ponce fue Capitã general de la frontera enel año de mil y doziẽtos y noventa y nueve por la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernãdo el quarto, como se lee en su chronica en el capi. 11. Fue casado (segun escrive el Conde don Pedro) con doña Sancha Gil Bragançona de linage de Pereyra hija de dõ Gil Nuñez de Bragança y de doña Maria Perez. Tuvo a don Rodrigo Ponce, doña Isabel, doña Iuana, doña Vrraca.

Don Rodrigo Ponce de las Asturias hijo de don Pero Ponce casõ con doña Isabel dela Cerda, de quien no vuo generacion, porque vivieron castamẽte. Y despues deste tiempo la procurõ, aver el Rey don Pedro (porque era muy hermosa muger) y ella lo hizo hazaña de buena. Sucedio en el Estado dõ Fernan Perez Ponce. Doña Isabel casõ con don Pero Fernãdez de Castro el de la Guerra, y fueron padres de don Fernando de Castro, y de doña Iuana Ponce de Leon Reyna de Castilla muger de el Rey don Pedro. Doña Iuana casõ con don Iuan Alonso hijo bastardo de el Rey don Donis de Portugal; y fueron padres de doña Vrraca muger de dõ Alvar Perez de Guzmã. El qual tuvo en ella à doña Teresa Alvarez, que casõ con don Fernando Gutierrez de Aguilar. Doña Vrraca Ponce casõ cõ don Enrique Enriquez nieto del Infante don Enrique, de quien tuuo sucession.

Don Fernan Perez Ponce hijo de don Fernan Perez Ponce fue Rico hombre, y como tal es Confirmador delos previlegios deel Rey don Fernando el quarto año de mil y trezientos y quatro a Pay Arias dela jurisdicion de Espejo, y a Tarifa de su franqueza año de mil y trezientos y diez. Casõ con doña Isabel de Guzman hija de don Alonso Perez de Guzmã el Bueno y de doña Maria Alfonso Coronel, con la qual vuo el Estado de Marchena. Y deste casamiento ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el cap. 40. Alli dize, como Alonso Iufre Tenorio Almirãte mayor de la Mar echò de Sevilla a doña Maria Alfonso Coronel, muger que fue de don Alonso Perez de Guzman, y a don Iuan Alonso su hijo, y a dõ Pero Ponce de Leõ Señor de Marchena hijo de don Fernando Ponce nieto dela dicha doña Maria Alfonso. Tuvo en ella hijos a don Pero Ponce de Leon, y a don Fernã Perez Ponce, Maestre de Alcantara.

Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena confirmò el previlegio del Rey don Alonso año de mil y trezientos y treynta y cinco, en que haze merced a Vbeda del Castillo de Tiscar; como se vee en este libro. Llamasse en el Señor de Marchena. Fue gran Cavallero co la guerra de los Moros, principalmente quando el hijo deel Rey de Marruecos con mucha morisma repar-

tiendose en Ronda y Algezira hizo guerra al Rey de Castilla taládole las Vegas de Ronda, Antequera, y Archidona. Despues de lo qual saliendo Abomelic de Algezira con seys mil de cavallo a correr a Xerez, Medina Sidonia, y Lebrixa; y aviendo hecho grandes daños por toda aquella Comarca bolviendo con la presa, se juntó don Pero Ponce de Leon con el Maestre de Alcantara y otros Ricos hombres, y le dieron batalla, en la qual fue vencido, y muerto Abomelic, y mas de ocho mil Moros. Hallosse en la jornada de Villanueva de Barca Rota cótra Portugueses, y en la de Tarifa, y Algezira, dó de hizo grandes Cavallerias. Las quales refiere la chronica del Rey don Alonso en toda ella. Casô con doña Beatriz de Xerica hija de don Iayme Señor de Xerica y de doña Beatriz de Lauria hija del Almirante don Rogel de Lauria, vno de los famosos Capitanes que â tenido España, y de doña Saurina hija de don Berenguel de Entéça. Era dó Berenguel hijo del Iofante dó Iayme y de doña Elsa de Albarrazin, y nieto del Rey don Iayme de Aragon y de doña Teresa Gil de Bidaure. Por el qual casamiento los sucessores de dó Pero Ponce de Leon acrecentaron a sus Armas deel Leon roxo en campo de plata los quatro Bastones roxos encápo đ oro, Armas Reales de Aragó, y por orla de ocho Escudos đoro cō Faxa azul por la Casa de Bidaure vna de las doze de Navarra, que aunque el Infante don Iayme no heredô la Corona Real de Aragon, fue hijo legitimo, porque el Rey don Iayme prometio casamiento a doña Teresa, en la qual tuvo a este don Iayme Señor de Xerica, y a dó Pedro Señor de Ayerve, los quales fueron declarados en la Rota de Roma por legitimos. Y asi en vna clausula del testamento de el Rey don Iayme dize.

Item amis hijos dó Iayme y don Pedro, los quales legitimamente vuimos de doña Teresa Gil de Bidaure, instituymos por nuestros herederos en los castillos y villas q̃ les dimos. Iace don Pero Ponce de Leon en la Capilla mayor de San Augustin de Sevilla (Enterramiento antiguo de su linage) en vn sepulcro alto de marmol, con vn letrero que dize asi.

AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO HIIO DE D. FERNAN PEREZ PONCE DE LEON Y DE DOÑA ISABEL DE GVZMAN HIIA DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN Y DE DOÑA MARIA ALONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE.

Veense en el los Escudos de los Ponces de Leon, y Bastones de Aragon por su muger doña Beatriz de Xerica.

Los hijos que dexò don Pero Ponce, fueron don Iuan Ponce, que murio sin causa por mandado del Rey don Pedro; y no dexô sucession, y don Pero Ponce de Leon, y doña Maria, que fue desposada con don Fernando Señor de Ledesma hermano del Rey dô Enrique el Segundo, y murio sin sucessiõ. El Conde don Pedro escrive, que tuvo otra hija llamada doña Leonor, que casô con don Luys hijo de don Alonso dela Cerda, que fueron padres de dõ Iuan dela Cerda, aquien matò el Rey don Pedro. El qual por aver sido muy venturoso en lides, dezian, q̃ tenia la virtud del Cid, de ser siempre vẽcedor, y de doña Isabel de la Cerda, que casô con don Rodrigo Alvarez Ponce, de quien ya se â hecho memoria en este capitulo.

Don Pedro Ponce de Leon sucedio a don Pedro Ponce de Leon su padre en el Señorio de Marchena, confirmô como Rico hombre el Previlegio de franqueza dado a Bivar año de 1361. y el del Rey don Iuan el Primero dado a Tarifa año de 1369. Hallosse al juramento que los grandes hizieron quan do el Matrimonio de la Infanta doña Beatriz de Portugal con el Rey dõ Iuã. Fue casado con doña Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Teresa de Haro, cõ la qual, dizen, vuo en dote a Baylen. En la qual tu vo hijos a dõ Pero Põce, q̃ sucedio en el Estado, y a don Iuan Ponce, que mataron los Moros en la Vega de Granada en compañia del Maestre don Martin Yañez dela Barbuda. Fue sepultrado en la Capilla mayor del Monasterio de San Augustin de Seuilla, en cuyo sepulcro se vee este letrero.

AQVI IACE D. PERO PONCE DE LEON SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE DON PERO PONCE DE LEÕ SEÑOR DE MARCHENA EL VIEIO Y DE DOÑA BEATRIZ DE XERICA HIIA DEL INFÃTE D. IAYME DE ARAGON HIIO LEGITIMO DE EL REY DE ARAGON. QVE DIOS PERDONE.

Veense en este sepulcro dos Escudos, vno de los Ponces de Leon, y otro de los de Haro por doña Sancha de Baeça su muger, de cuyo linage se hizo particular memoria en el cap.83. del libro primero. El qual se continua en el discurso desta historia en el libro segundo.

Continuase asi mismo la sucession deste linage en orro capitulo hasta dõ Rodrigo Ponce de Leon, que oy es Conde de Baylen.

Don



VBEDA, EL CONCEIO Y LOS NOBLES
Della la cercan de Torres y Muralla a ſu propria coſta, y el previlegio q̃ por eſto les dio el Rey dõ Sancho.
Cap. XXV.

ES la ciudad de Vbeda cercada de Muralla muy fuerte y hermoſamẽte torreada, q̃ le da mucha mageſtad y ornato. Fue hecha eſta cerca y Torres della por el Concejo, y linages nobles de Vbeda. Y aun afirman, q̃ los Eſcudos de Armas, q̃ ſe veen en algunas Torres della, como ſon las Vandas de los Mendoças con el Ave Maria, en otras vn Leõ, en otras vn Lobo arrimado a vn Arbol, en otras vn Caſtillo, ſon de algunos linages principales, q̃ en aquel tiẽpo avia en aquella ciudad, q̃ a ſu coſta hizieron parte de aquel edificio. Deſto no tenemos otra memoria mas del previlegio de frãqueza, q̃ por eſta razõ les cõcedio el Rey don Sancho, por el qual los vezinos della ſon libres de portadgo y mõtadgo en toda Caſtilla de las Mercaderias, y ganados, q̃ llevaren a vender, ſalvo en Toledo, Sevilla, y Murcia, que dize aſsi.

Sepã quantos eſta Carta vierẽ, como nos dõ Sancho por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaẽ, del Algarve, por fazer biẽ a los de Vbeda, q̃ agora ſon, como a los q̃ ſeran de aqui adelãte, è por muchos ſervicios q̃ fizierõ al Rey dõ Fernãdo nr̃o aguelo, q̃ la ganõ, y al Rey dõ Alfonſo nr̃o padre, q̃ Dios perdone, e fizierõ a nos,

è fazen, en nos cercar la villa de Vbeda. E porque nos pidierõ merced el Cõcejo sobredicho, frãqueamos los que nõ den portadgo nin montadgo en ningunos lugares de todos nuestros Reynos de todas quantas mercaderias, nin de los ganados, nin de quantas cosas traxeren, è llevaren de vn lugar a otro. Salvo ende en Toledo, en Sevilla, y en Murcia ellos dando sus derechos en estos lugares sobredichos. E defendemos firmemente, que ningunos no sean osados, de les prender por portadgo, nin montadgo, nin otro derecho ninguno, salvo por su deuda conocida, è por fiadura que ellos mesmos ayan fecho, que sean ante librada è judgada alli, nin de les fazer fuerça, nin tuerto, nin mal ninguno, a ellos, nin a ninguno de sus homes, que las sus cosas traxerē cõ esta nuestra Carta; ò con el traslado della. Fecha y firmada del Escrivano publico, è sellada con el Sello de la villa sobredicha. Ca qualesquier q̃ contra algunas destas cosas sobredichas fuessen, ò passassen, pecharnos yan en pena mil mr̃s de la Moneda nueva, è a ellos è a los sus homes, que las sus bestias, è sus cosas traxessen, è llevassen de vn lugar a otro, todo el daño, y el menoscabo, que porende recebiessen, doblado, è demas a ellos y a todo quã to ovlessen, nos tornariamos por ello. E sobre esto mandamos a todos los Concejos, Alcaldes, Iurados, Iuezes, Iusticias, Merinos, Alguaziles, Comẽ dadores, Almoxarifes, è a todos los otros aportellados de nuestros Reynos, que si por aventura algunos les passassen contra esta merced, que les nos fazemos, por algunas cosas desto que dicho es, que gelo non consientan, è que les prendan por la pena sobredicha, è la guarden, para fazer della lo que nos mandaremos, è que les fagan enmendar luego a ellos, è a los sus homes todo el daño è el menoscabo, que porende recebiessen, doblado, è non fagades ende al so la pena sobredicha. E desto les mandamos dar esta nuestra Carta sellada con nuestro Sello de plomo, en que pusimos nuestro nombre escripto con nuestra mano. Dada en Valladolid a diez dias de Iunio. Era de 1332. años. Nos el Rey don Sancho. Fue esta Carta fecha año del Nacimiẽto de mil y dozientos y noventa y quatro años.

LOS DE EL LINAIE DE MEXIA
Edifican en la cerca de Vbeda tres Torres, y relacion de su linage.
Cap. XXVI.

CONSTA por memorias antiguas, aver edificado en Vbeda tres Torres los del linage de Mexia. A sido este apellido de Cavalleros hijosdalgo en aquella ciudad, mucho antes que entrasse por casamiento en los Marqueses de la Guardia, que oy en este Reyno conservã con su Estado el apellido de Mexia, de cuya antiguedad y principio hare vna breve relacion.

Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario cap.25.lib.3. quiere sentir, que su origen es del Reyno de Misia, y q̃ de alli tomaron Misià, y

aun

aun passa mas adelante cõ llamarlo el Rey y Reyno de Mexia. Pero lo cierto es, q̃ este apellido ganarô del Solar, Torre, y Casa de Mexia en el Reyno de Galizia Señorio antiguo deste linage. Cuyo apellido lo es tanto, que entre los Cavalleros mas principales de Castilla, que la chronica general escrive, se juntaron con el Rey don Fernando el Sancto, quando vino al socorro de Cordova, fue don Iuan Arias Mexia, como se lee en el cap. del libr.4. Este dizen, era sobrino de don Iuan Arias Arçobispo de Sanctiago, q̃ vino en servicio del Rey don Fernando el Sancto con muy gran Cavalleria ala conquista de Sevilla. En Cordova è hallado memorias y escripturas antiguas deste linage, y alli parece, fue heredado don Iuan Arias Mexia, de quien sucedio Gonçalo Mexia (que casô con doña Isabel Tafur) grãde Cavallero en aquella ciudad, que fueron padres de don Gonçalo Mexia Maestre de Sãctiago, de cuyas hazañas està llena la chronica del Rey don Pedro, figuiẽdo este Cavallero la boz del Rey don Enrique su hermano. Pero desto se tratarà en la segunda parte desta historia copiosamente.

MEXIA.



Pero Mexia Chronista de el Emperador Cavallero natural de Sevilla hizo en su tiempo muy grandes averiguaciones de todos los Cavalleros, Casas, y Mayoradgos, que de este apellido y linage avia en estos Reynos, cuyas relaciones me dio don Francisco Mexia su hijo. En ellas haze particular memoria de los Cavalleros deste apellido de la ciudad de Vbeda. Y dize; que el

primero que poblo en Vbeda, fue Garci Diaz Mexia, y que este fue padre de Iuan Mexia, y Iuã Mexia fue padre de Diego Mexia, y de Pero Mexia, y Diego Mexia fue padre de Hernan Mexia, y Hernan Mexia fue padre de Iuã Mexia, que casò con Iuana Rodriguez de Mercado, y tuvo hijos a Diego Lopez Mexia, y a Iuana Rodriguez Mexia, que casò con Pero Rodriguez de los Cobos. Diego Lopez Mexia fue vn gran Cavallero en la ciudad de Vbeda, cuyo enterramiẽto es la Capilla mayor de San Francisco de Vbeda. Alli se vee su Estandarte con su Escudo de tres Faxas azules en campo de oro Armas antiguas deste linage. De cuya sucesion se escrive en esta historia, y de los demas Cavalleros deste linage, que en este Reyno de Iaen à avido, q̃ en todas las ciudades del an sido muy nobles y principales.

DE LOS ALCALDES DE BAEÇA que fueron en el tiempo de el Rey don Sancho y de sus Armas. Cap. XXVII.

COMO consta por el libro del Fuero de Baeça, por el Indice de los Alcaldes consta, aver sido Alcaldes de aquella ciudad en el Reynado de el Rey don Sancho Diego Alfonso de Ribilla. Lope Ortiz de Alfaro. Pedro Loriguillo. Martin de Guadiana. Domingo Gil Lorite. Don Aparicio Barragan. Don Garcia de Cardenas. Era de 1330. Fue tomada Tarifa veynte dias de Setiembre vispera de San Mateo. Iuez don Gil de la Cueva. Pero Sanchez de Sancto Tomas. De algunos destos linages y de sus Armas hare vna breve relacion en este capitulo, reservando los demas para el discurso desta historia.

De los de Ribilla hize memoria de sus Armas en el capi. 11. deste segundo libro. Demas de lo que alli escrevi, ay memoria deste linage en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres entre los dozientos hijosdalgo, que en ella fueron heredados, vno de los quales fue Gonçalo Diaz de Ribilla. En el Reyno de Aragon fue este apellido de Ricos hõbres, y assi ay memoria de Iñigo Lopez de Ribilla en los Anales Rico hombre de aquel Reyno, q̃ se hallò cõ el Rey don Iayme el Conquistador en vna entrada que hizo en la tierra de los Moros, de los quales fue Frey Ramon de Ribilla Comendador del Hospital, que vino a Castilla con embaxada de el Rey de Aragon al Rey don Fernando el quarto, de quien se haze memoria en su chronica.

Los de Alfaro tienen mucha antiguedad en la ciudad de Iaen, y traen por Armas vn Escudo partido, en el primero en campo de oro dos Bastones verdes, y en el segundo media Luna de plata en cãpo azul. Su Casa es en el Reyno de Aragon, alli fue muy valeroso (en el año de mil y dozientos y veynte) dõ Pero Garcez de Alfaro, de quien se haze memoria en los Anales de aquel Reyno en el cap. 73. del lib. 2. Que en el combate del Castillo de Liçana se

vue

vño tan valientemente, que siendo el primero del assalto armado con loriga morrion, y espada acometio a don Pero Gomez Cavallero principal y Capitan de aquella fuerça, que embraçado el escudo armado de capellina con la espada en la mano le defendia la entrada. Y no siendo poderoso a resistir se, fue preso por don Pero Gárcez de Alfaro, y ganado el Castillo. De este apellido ay en Sevilla linage de Cavalleros, cuya Capilla es en la Iglesia de San Vicente, y mas antigua enla Iglesia mayor enla Capilla onde estava nuestra Señora de los Reyes, y los cuerpos Reales, antes q los passassen a la Capilla nueva, como se dara noticia en la tercera parte de esta historia. De los quales son el Licenciado Diego de Alfaro Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla y Iuez de los bienes confiscados por su Mageftad enel Sancto Oficio de la Inquisicion de Sevilla y su distrito. Y el Doctor Andres Çamudio de Alfaro Medico de Camara de su Mageftad, como cõsta por executoria en possessiõ y propriedad litigada en la Real Chancilleria de Granada en veynte y dos de Março de mil y quinientos y setenta y dos ante Pedro de la Torre Escrivano de Camara.

De el apellido de Barragan â quedado en Baeça sucesion. Su Solar es en Navarra. Los que en Baeça moran, se precian venir de don Martin Pelaez Barragan Maestre de Sanctiago, aquien mataró los Moros en batalla. Y por este hecho traen por Armas en campo de oro vn Arbol verde, y al pie del tendido vn Cavallero muerto, y dos Cuervos negros a sus lados las alas alçadas cevados en el. No pone Rades de Andrade por Maestre en su chronica este Cavallero, por no aver sido legitima su elecion, aunque en sus provisiones le llama Maestre, ni haze relacion de su muerte en el capi. 19. pero esto consta por memorias antiguas. Este nombre Barragan en Castellano es lo mismo que Mancebo, pruevasse esto con los cantares antiguos. Crio me el Rey de pequeño, hizome Dios Barragan. Y otro que comiença. Siempre lo tuviste Moro, andar en Barraganias. Y aquel cantar antiguo de Zurraquin Sancho Cavallero de Avila, que dize. Cantan de Olivero, cantan de Roldan, no de Zurraquin, que fue buen Barragan. Cantan de Roldan, cantan de Olivero, no de Zurraquin, que fue buen Cavallero. Los del apellido de Barragan en el Reyno de Navarra vsan diferentes Armas.

Del linage de Guadiana refieren memorias antiguas, averse llamado asi, por vna victoria que vno deste linage vno de los Moros junto al Rio Guadiana, que passa por Calatrava. Porque el Rio Guadiadiana, q passa por la sierra de Caçorla; fue mucho tiempo despues ganada aquella tierra por los Christianos. Deste apellido ay noticia en el libro de el Bezerro de Gonçalo Gonçalez de Guadiana, y de Fernan Gonçalez de Guadiana su hermano, y de sus hijos, y de Martin Gonçalez de Guadiana. Y alli se hallan heredados en la villa de Proviano lugar de Behetria en la Merindad de Saldaña del qual eran Señores, y en los lugares Buestiello cerca de Sã Illan, Peña Alviella, Monasterio cerca de San Illan, Perapertum, Valle, Samartin cerca de Perapertum,


ALFARO.
BARRAGAN.
GVADIANA.

rum, Villa Vellaco, Nava, Sancta Maria cerca de Nava, Cillamayor, y Porquera de San Illã lugares en la Merindad de Aguilar de Campô. Sus Armas son vna Puẽte de plata con tres Arcos en campo azul con tres Ondas azules y de plata, y tres Lirios de oro sobre la Puente. En el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys en la declaracion de los hijosdalgo de Vbeda, que se refiere esta historia, ay memoria deste apellido.

EL REY DON FERNANDO QVARTO Deste nombre fuecede en los Reynos de Castilla, y guerra del Andaluzia con los Moros, y confirmacion de los Previlegios de la ciudad de Baeça. Cap. XXVI.

MIERCOLES veynte y seys de Abril de mil y dozientos y noventa y cinco por muerte del Rey don Sancho fue alçado por Rey en Castilla el Rey don Fernãdo quarto deste nõbre. En a quel tiẽpo por la grã de guerra que los ciudadanos del Andaluzia tenian con los Moros, no fuerõ a las Cortes, que en este año hizo en Valladolid la Reyna doña Maria por su hijo el Rey don Fernando. En las quales confirmô a Baeça sus previlegios y fueros, como consta por previlegio plomado, que està en el archivo de Baeça, que dize assi.

En el nombre de Dios padre è hijo è Espiritu Sãcto que son tres personas è vn solo Dios, è a honra y servicio de Sãcta Maria su madre, q̃ nos tenemos por señora è por abogada en todos nuestros fechos. Porque es natural cosa, q̃ todo hombre q̃ bien haze, quiere que gelo lleven adelante, è que se non olvide, nin pierda, q̃ como quier que canse è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remẽbrança por el mundo. E este bien es guiador de su alma ante Dios. E por non caer en olvido lo mandaron los Reyes poner en escripto en sus previlegios, porq̃ los otros que reynassen despues dellos, è toviessen su logar, fuessen tenudos de guardar aquello, è de lo llevar adelante confirmandolo por sus previlegios. Porende nos acatando esto queremos, q̃ sepan por este nuestro previlegio los que agora son, y serã de aqui adelante; como nos don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leõ, de Galizia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Iaen, de Algezira, Señor de Molina, con otorgamiento è consejo de la Reyna Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio, è por fazer bien y merced al Concejo de Baeça, è por servicio q̃ fizieron a los Reyes, de donde nos venimos, è fiamos dellos q̃ faran a nos, otorgamos les su Fuero, è confirmamos les sus Previlegios, è sus cartas, è frãquezas, è libertades, aquellas de q̃ se ellos mas pagaron, è buenos vsos y costumbres, que ellos han. E mandamos, que le sean guardadas de aqui adelante para siempre jamas bien y cumplidamente. E defendemos, que ninguno nõ sea osado, de les passar

Tt con-

contra ellos, nin de se las menguar en ninguna cosa. Ca qualquier q̃ lo fiziere, avrie nuestra yra, è pecharie en coto mil mr̃s de la Moneda nueva, è al Concejo de Baeça todo el daño doblado. E porque esto sea firme è estable, mandamos sellar este previlegio con nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid a tres dias de Agosto. Era de 1333. años. Son Confirmadores el Infante don Enrique hijo del Rey don Fernando y tio del Rey. El Infante don Anrique hermano de el Rey. El Infante don Pedro. El Infante don Philipe Señor de Cabrera y de Ribera. Don Sancho Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller de Castilla y de Leon y del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobispo de Sãctiago. Don Sancho Electo de Sevilla. Don Fray Fernando Obispo de Burgos. Don Fray Nuño Obispo de Palencia. Dõ Iuan Obispo de Olma. Don Almoravid Obispo de Calahorra. Dõ Sancho Obispo de Cuenca. Don Garcia Obispo de Siguença. Don Blasco Obispo de Segovia. Don Pedro Obispo de Avila. Don Benito Obispo de Plasencia. Don Diago Obispo de Cartagena. Dõ Gil Obispo de Cordova. La Iglesia de Iaẽ vaca. Don Aparicio Obispo de Albarrazin. La Iglesia de Cadiz vaca. Don Fray Rodrigo Obispo de Marruecos. Don Ruy Perez Maestre de Calatrava. Don Sancho Yvañez Maestre del Tẽple. Don Diago Señor de Vizcaya. Dõ Iuan hijo del Infante don Manuel y Adelantado mayor en el Reyno de Murcia. Don Alvaro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Nuñez. Don Pero Diaz de Castañeda. Don Lope Rodriguez de Villalobos. Don Roy Gil su hermano. Don Garcia Fernandez de Villamayor. Don Fernan Royz de Saldaña. Don Diago Martinez de Finojosa. Don Roy Diaz de Finojosa. Don Roy Gonçalez Mãçanedo. Don Rodrigo Rodriguez Manrique. Don Pero Anriquez de Harana. Iuan Rodriguez de Rojas Merino mayor de Castilla. Don Fernando Obispo de Leon. La Iglesia de Oviedo vaca. Dõ Pedro Obispo de Camora. Don Fray Pedro Obispo de Salamanca. Don Anton Obispo de Cadiz. Don Alonso Obispo de Coria. Don Gil Obispo de Badajoz. Don Fray Domingo Obispo de Silves. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Dõ Artal Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Tuy Chãciller dela Reyna. Dõ Pedro Obispo de Oreose. Don Iuan Osorez Maestre dela Cavalleria de Sanctiago. Don Fernan Perez Maestre dela Orden de Alcantara. Don Sancho hijo del Infante don Pedro. Don Iuan Alfonso de Alburquerque. Don Iuã Fernandez Adelãtado mayor dela frontera. Don Fernan Fernandez de Limia. Don Arias Diaz. Don Pedro Alvarez. Dõ Rodrigo Alvarez su hermano. Dõ Diego Ramirez. Estevan Perez Adelantado mayor en tierra de Leon. Roy Gomez Adelantado mayor en el Reyno de Galizia. Don Martin Obispo de Astorga, è Notario en Castilla, y en Leon, y en el Andaluzia. Fernan Perez y Iuan Matẽ Almirantes mayores de la Mar. Yo Maestre Gonçalo Alcalde de Cuñaz lo fize escrevir por mandado de el Rey, en el año primero que el Rey sobre dicho reynô.

BATALLA QVE DON RVY PEREZ Ponce de Leon Maestre de Calatrava vuo con los Moros y muerte suya. Cap. XXVII.

EN el año de mil y dozientos y noventa y cinco don Ruy Perez Ponce de Leon Maestre de Calatrava (de cuyo linage hize memoria en el capitul. 24. deste segundo libro) aviẽdo juntado vn hermoso exercito de Cavalleros de su Orden, y de los vassallos della (que eran muchos y muy ricos) entrô por tierra de Moros por la parte del Reyno de Iaẽ, hasta llegar al Reyno de Granada. En esta entrada le sucedio prosperamente al principio, porque tomô vn fuerte Castillo llamado Alficen, y lo hizo assolar, y hallô enel mucha riqueza de oro y plata, vestidos y otras cosas, qne los Moros aldeanos avian recogido en el, por tenerlas mas seguras, y sacô gran cavalgada de esclavos, cavallos, y ganados, y otras cosas, los quales repartio entre sus Cavalleros y soldados liberalmẽte. Viẽdose el Maestre tã victorioso passo adelanre allegandose mas a la ciudad de Granada, y salieron contra el muchos Moros de diversas partes, vnos de Granada, otros delas ciudades y villas de su Reyno, finalmente vinierõ a batalla cerca de Aznalloz. Enla qual aunque la parte del Maestre quedô con la victoria, murieron muchos de sus Cavalleros, y el fue tan malamẽte herido, que de alli a dos dias murio en la villa de Arcos, segun se halla en memoriales de aquel tiempo, aunque por otros del archivo de Vcles parece, aver muerto eo Marchena. Y dize alli, q̃ avia llevado treynta Cavalleros de la Orden de Sanctiago para esta entrada. Dize la chronica del Rey dun Fernando el quarto en el capiru. 2. que la Reyna doña Maria su madre sintio mucho la muerte del Maestre, porque entendio la falta qne avia de hazer al Rey su hijo, que aun no reynava pacificamente, cuyo Ayo avia sido. El qual le avia hecho muy notables y muy grãdes servicios enla con tradicion, que tuvo acerca de la sucession en estos Reynos. En este tiempo era Comendador dela Peña de Martos Frey don Rodrigo Sanchez de Rojas, y Comẽdador de Biveras don Frey Gutierre Hermildez. El qual fue hijo de Alonso Gutierrez Alcalde mayor de Talavera, y nieto de don Gutierre Hermildez Maestre que fue dela Orden de los Templarios, como escrive Rades de Andrade en el capitu. 24. de Calatrava. Del qual linage haze memoria Ambrosio de Morales en el capi.67. del lib.11. Y alli prueva, ser nombre Patronimico derivado de Hermenegildo, y averse conservado este linage en la ciudad de Baeça. Y el Gutierre Hermildez q̃ alli dize, q̃s es Confirmador de previlegios, es este Maestre dela Orden del Temple. Y este mismo nõbre de Hermenegildo fue, el q̃ vsaron los Condes de Vrgel llamados Ermengaudo, Armengol, y Argomendon, y el delas mugeres Ermesenda, ô Ermenesinda, cõmo los llaman diversos aurores. Fue este lioage vno de los nobles y antiguos, q̃ el Rey don Alonso el Sexto hallô enla ciudad de Toledo, q̃ en aquella ciudad se conservaron, desde q̃ perdio a España el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos. De cuyas Armas hago memoria en el cap.35. deste 2. libro

DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN El Bueno es Adelantado de la frontera, y batalla que vuo con los Moros, y relacion del linage de Guzman. Cap. XXX.

AVIENDO quedado pequeño el Rey don Fernando governava a Castilla la Reyna doña Maria su madre, que por su gran valor es contada entre las ilustres mugeres, que â tenido el mundo. Y como los grandes del Reyno le traxessen inquieto, dieró lugar a los Moros para entrar a su salvo en la frontera, como lo hizieron matando al Maestre de Calatrava don Rodrigo Perez Ponce de Leon, como referi en el capitulo antes de este en particular. Por lo qual la Reyna estimando el valor de don Alonso Perez de Guzman el Bueno le pidio encarecidamente, le defendiesse el Andaluzia. El qual por servir a su Rey, y por el merecimiéto de la Reyna se ofrecio a ello. A este tiempo año de mil y dozientos y noventa y seys el Infante dó Enrique (que era Tutor del Rey) avia tenido vistas con el Rey de Granada, del qual se avia partido muy amigo. Llegando a Andujar, llegole aviso, como la Cavalleria del Reyno de Granada andava por la cápiña haziédo muy gran guerra. Y el Infante don Enrique partio contra los Moros, y hallaron los quatro leguas mas adelante de Arjona, donde se dieron la batalla. Y al principio los Christianos se desbarataron; y los Moros mataron muchos dellos, y los demas dieron a huyr, y vuieran muerto al Infante, si dó Alonso Perez de Guzman no le socorriera. El qual aviendo peleado bravaméte con los Moros por su parte, y muerto y derribado muchos dellos, sabiendo el peligro en que el Infante estava, dexò la batalla, y fuele a socorrer, y hallolo derribado en tierra y a su cavallo cortadas las riendas en poder de los Moros, y socorriendole con otro cavallo lo sacò en salvo, quedando don Alonso peleá do hasta que el Infante estuviesse fuera de peligro. Y alli cargò toda la batalla de los Moros contra don Alonso, y le mataron todos sus vassallos, y el solo escapò de entre tanta muchedumbre, aviendo hecho vna hazaña tan famosa. Y siendo muertos y captivos muchos Christianos los de mas se salvaron en Arjona con don Alonso Perez de Guzmá, y có el Infante dó Enrique.

Era don Alonso Perez de Guzman hijo de don Pero de Guzman Adelantado de Castilla, y nieto de don Guillen Perez de Guzmá, de cuyo linage escrivo en particular en el capitulo siguiéte. El qual teniendo a Tarifa por el Rey don Sancho fue sobre el el Infante don Iuan con gráde exercito de Moros, y le pidio, q le entregasse el Castillo, dóde no que le degollaria vn hijo que en su poder tenia. El padre no solo no le entregò la fuerça, mas antes desde las almenas le arrojò vn puñal, con que le degollasse, con el qual le fue cortada la cabeça. Por esta y por otras grandes hazañas le hizo el Rey merced de las Almadravas, pesca tan antigua en este Mar como se entiende por las Monedas Punicas, que se batieron en Cadiz con el teverso de los Atunes, y rostro

de

de Hercules cubierto con la piel de Leon Nemeo con caracteres de las mas antiguas letras, que en España se hallan. Dize el Previlegio. Por muchos bue nos y leales servicios q̃ vos don Alonso Perez de Guzman el Bueno me aveys fecho, especialmente por la muerte de vuestro hijo, en cuya muerte quisistes semejar a nuestro padre Abrahan, dandole vos cuchillo con que los Moros degollassen a vuestro hijo, por guardar la lealtad, juramento, y pleyto ome je, que me tenedes fecho por la villa de Tarifa.&c. Fue Rico hombre de Castilla, y como tal es Confirmador del previlegio de la villa de Espejo año de mil y trezientos y quatro.

Nacio don Alonso Perez de Guzman (como consta de letra de don Iuan Alonso de Guzman su hijo en las espaldas de vn previlegio, que refiere Barrãtes Maldonado en su historia) año de 1256. Cuya relacion dize assi.

Nasquio don Alonso Perez mio Señor y padre, segundo en sus escripturas yo falle, dia de San Alefonso a veynte y quatro de Ianero. Era de mil y dozientos y noventa y quatro. E finô despues que ganô a Gibraltar en la cerca de Algezira con el vertuoso Señor don Fernando, en la haziẽda que ovo con los Moros Viernes diez y nueve de Setiẽbre. Era de mil y trezientos y quarẽta y siete. Y assi parece, que el nõbre de Alfonso le fue fue puesto por el dia de su nacimiento siendo el primero deste nombre en los de su linage. Murio lleno de gloria y fama en el año de mil y trezientos y nueve en batalla cõ los Moros, como consta por el letrero de su sepulcro, que està en el Monasterio de San Isidro junto a las ruynas de Italica cerca de Sevilla, que el doto y fundô dandole la villa de Sanctiponce con jurisdicion y grandes heredamiẽtos. En cuyo sepulcro se lee este letrero.

AQVI IACE SEPVLTADO DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN QVE DIOS PERDONE. QVE FVE BIENAVENTVRADO, Y QVE PVGNO SIEMPRE DE SERVIR A DIOS, Y A LOS REYES. Y FVE CON EL MVY NOBLE REY DON FERNANDO ENEL CERCO DE ALGEZIRA. Y ESTANDO EL REY EN ESTE CERCO FVE A GANAR A GIBRALTAR. Y DESPVES QVE LA GANO, ENTRO EN CAVALGADA EN LA SIERRA DE GAVSIN. Y TOVO HAZIENDA CON LOS MOROS MATÁDOLE EN ELLA A IX. DE SETIEMBRE. ERA DE CIↃ. CCC. XL. VII.

Fue don Alonſo Perez de Guzman caſado con doña Maria Alfonſo Coronel. La qual (ſegun el Conde don Pedro en el titul. 17.) fue hija de Hernan Gonçalez Coronel y de doña Sancha de Acuña. Y ſegun eſcrive Barrantes Maldonado refiriendo el teſtamento de doña Maria Alfonſo Coronel, en el no llama a ſu madre doña Sancha de Acuña, ſino doña Sãcha Iñiguez de Aguilar. El miſmo Conde don Pedro en el tit.22. la llama doña Sancha Vazquez de Acuña. Y alli dize, como Hernan Gonçalez Coronel era hijo de Gõçalo Yañez Coronel, y doña Sancha era hermana de don Martin Vazquez de Acuña, y hija de don Velaſco de Acuña y de doña Tereſa Paez de Pereyra de Portugal. Iace ſepultada eſta Señora en el miſmo Monaſterio de San Iſidro junto a ſu marido. En cuyo ſepulcro ſe vee eſte letrero.

AQVI IACE DOÑA MARIA ALFONSO CORONEL. QVE DIOS PERDONE. MVGER QVE FVE DE DON ALONSO PEREZ DE GVZMAN EL BVENO. FINO A QVINZE DE OTVBRE ERA DE CIↃ. CCC. LX.

Alli ſe vee vn Eſcudo de cinco Cornejas negras en campo de oro Armas de los Coroneles, ſiendo el primero que las vſó (como eſcrive Hieronymo de Çurita en los Anales lib.1. cap.32. y 33.) don Forrun Garcez de Biel Rico hombre de Aragon hijo de el Rico hombre don Gaſton de Biel famoſo en la batalla de Alcoraz primer tronco de los Coroneles, que fueron los mas antiguos Ricos hombres de Aragon. Cuya familia y linage duró mas de trezientos años deſpues del en aquel Reyno.

Veenſe en el ſepulcro de dõ Alonſo Perez de Guzmá el Bueno las dos Calderas por Armas, a las quales acrecentó don Iuan Alonſo de Guzman la orla de Caſtillos y Leones por ſu caſamiento con la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Enrique el Segundo. De los quales vienen los Duques de Medina Sidonia, cuyo Eſtado oy poſſee don Alonſo Perez de Guzmá el Bueno Duque de las ciudades de Medina Sidonia y Sanlucar de Barrameda, Conde de Niebla, y Marques de Caçaça Cavallero de la Real Orden del Tuſon de Oro digniſsimo heredero del nombre y valor deſte gran Principe. De cuya Caſa y ſuceſsion eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Y en el capitulo ſiguiente hare particular memoria de la antiguedad y principio deſte linage, y de las diferencias de ſus Armas.

DEL



DE

DE EL PRINCIPIO DE EL LINAIE DE Guzman, y de sus Armas.
Cap. XXXI.

AVIENDO hecho memoria de don Alonso Perez de Guzman el Bueno fundador de la Casa de Medina Sidonia, y prometido escrevir en este capitulo los antecessores suyos, Y haziédola assi mismo en este segun do libro de don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava Señor de la ciudad de Andujar en este Reyno de Iaen, onde quedaron decendientes su yos, que oy conservan este apellido, hare vn breve discurso de la antiguedad de las Armas y apellido desta Casa, reservando para la tercera parte del Reyno de Sevilla la sucession suya. Y dexado a parte lo que Pedro Hieronymo de Aponte escrive (dandole por tronco a Gundemaro) como cosa sin fundamento, solamente escrevire, aquello que es proprio deste linage, sin admitir cosa indigna dela verdad dela historia, pues Casa tá calificada, antigua y grãde se ofende de semejantes invenciones.

La hazienda mas antigua, q̃ oy possee los de Guzmá, es el Castillo de Aviados quatro leguas dela ciudad de Leõ, de cuyo principio no tégo noticia.

Año de novecientos y cincuenta poblo a Can de Roa el Conde don Nuño Muñoz, que fue el primer Señor della, como escrive San Pyro Obispo de Astorga. Este es el Solar delos de Guzman, segun escrive Herná Perez de Guzman Señor de Batres, que fue muy docto Cavallero, y cómo decendiente deste linage hizo grande diligencia en la averiguacion de su principio, y solo afirmò, ser el Solar deste linage Can de Roa. Quien fue padre de este Conde don Nuño, hasta agora no lo e averiguado, bien es verdad, q̃ todos los Condes de aquel tiempo eran por la mayor parte del tronco de la Casa Real nietos y viznietos de los Reyes de España, ò decendientes de los dos Iuezes de Castilla, y finalmente deudos de la Corona.

Año de noveciétos y noventa dio el Rey don Bermudo el Segundo a Nuño Fernandez el lugar de Toral, porque le sirvio con vn cavallo, como consta por previlegio, que está en el archivo de la Iglesia de Leon.

Año de mil y sessenta y ocho vivia, Alvaro Diaz de Guzman el primero deste apellido que se sabe por historias, como consta por el libro del Conde don Pedro, ya en este tiempo la Casa y Torre de Guzman era de los deste linage, pues del señorio della tomaron este apellido, como los demas linages Castellanos de los lugares onde eran Señores. Del qual se haze memoria en el libro del Bezerro en la merindad de Cerrato.

Despues desto ay noticia de otro Alvar Ruyz de Guzman, que fue en tiempo del Emperador don Alonso cien años despues deste, aquien el Conde dõ Pedro haze primer tronco de el linage de los Guzmanes. El qual fue casado con doña Vrraca Ruyz de Castro hermana de don Ferná Ruyz de Castro, como referi enel cap. 100. del lib. 1. Tuvo en ella a dó Pero Ruyz de Guzman.

 Don

Don Pero Ruyz de Guzman fue casado con doña Elvira Gomez de Mançanedo hermana del Conde don Gomez de Mançanedo, de cuyo linage escrevi en el capit. 105. del lib.1. Tuvo en ella a don Nuño Perez de Guzmā, y a don Guillen Perez de Guzman, que en el año de 1212. se hallaron en la famosa batalla de Vbeda, como escrevi en el cap.39. del lib.1.

Don Guillen Perez de Guzman fue casado con doña Elvira Rodriguez hija de don Ruy Diaz Señor delos Cameros, y dela Cōdesa doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro el Bueno Señor de Vizcaya, que fue antes muger de el Conde don Alvar Nuñez de Lara, como escrevi en el cap 45. del lib.1. Tuvo en ella a don Pero Nuñez de Guzman, y sus hermanos, y a doña Mayor Guillen de Guzmao. El Doctor Gudiel en el cap.8. dize, fue casado don Guillen con doña Maria Gonçalez Giron, y que fue madre dō Pero Nuñez de Guzman, y pone su sucesion en el Arbol tercero. Mas averiguacion es menester, de la escriptura que refiere para contra el Conde don Pedro. Y quando se admitiera este casamiēto (que pudo ser casado dos vezes) no se puede admitir ser madre de don Pero Nuñez de Guzman, ni ay causa alguna para ello.

Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Castilla (de cuyos grandes hechos en la conquista de Sevilla con el Sancto Rey don Fernando haze particular memoria el Conde don Pedro) fue casado con doña Vrraca Alfonso hermana del Rey don Fernando. Del ay memoria en el repartimiēto de Sevilla hecho por el Rey don Alonso en el año de 1253. onde fue heredado como Rico hōbre. Fue padre de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, de quien dize el Conde don Pedro, que fue muy preciado en toda Castilla, y en Leon, y en toda la frontera, y q̄ fue muy buen Cavallero en armas.

Escrive Hernan Perez de Guzmán, que en su tiempo (que à mas de ciento y cincuenta años) avia memoria de padres a hijos; que los deste linage decendián de vn hermano del Duque de Bretaña, que casò en el linage del Cōde don Ramiro de Leon, y que en conformidad desto vsan del Escudo delos Armiños Armas principales de los Duques de Bretaña, aunque tambien lo son de otros linages nobles de los Reynos de Alemania, Italia, y Francia. Y segun escrive Barbe Regnault, la Casa de Agricol Beau en Inglaterra vna de las dela Tabla Redonda desde el tiempo del Rey Artur vsò por Armas el Escudo delos Armiños. Que el linage de Guzmā venga delos Duques de Bretaña, es cosa muy recebida, pues muchos hijos segundos de Emperadores, Reyes, y Duques vinieron a España ala guerra de los Moros, y se hallan por Confirmadores en los previlegios de los Reyes, y dellos decienden ilustres Casas de Castilla. Y assi es comun opinion, que vn Cavallero llamado Guillermo hermano del Duque de Bretaña vino a España a la guerra delos Moros, como vinieron otros Principes y Señores, y casò en la Casa del Cōde don Nuño Señor de Roa, y por este camino se mezclò la sangre de Bretaña cō la de Guzmā. Y se continuò en algunos deste linage el nombre de Guillermo,

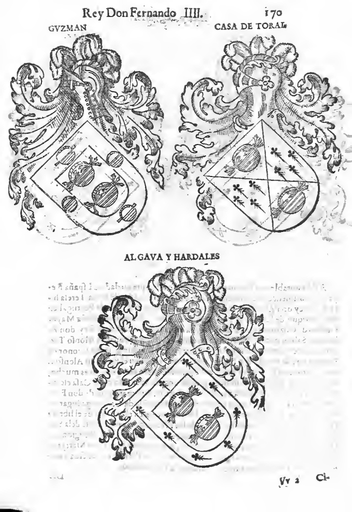
Vv que

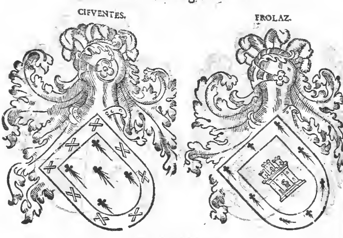
que en Castellano es el de Guillen, cuyo nombre se halla en los Duques de Bretaña y Normandia de aquellos tiempos, como escrive VVolfango Lazio en el lib.3. y 10. de migrationibus gentium.

En la derivacion del nombre de Guzman, que algunos autores refieré, ser Aleman, y significar hóbre Bueno, y el nóbre de Malrique hóbre Rico, como escrive Herná Mexia enel Nobiliario vero cap.16. del lib.2. y q̃ por la significacion vsaron del estos linages, no lo aprueva, pues el de Malrique sabemos, es nombre proprio, y la antiguedad y principio del, como escrevi en el cap 58. del libr.1. y el de Guzman vsaron de el Señorio de la villa y Torre de Guzman donde fueron heredados, cosa comun y ordinaria en los apellidos delos linages de Castilla. Ni soy de opinió, en quitar la gloria a los apellidos delos linages de España; por darla a las naciones estrangeras, como si la Nobleza de España no fuera la mayor y mas continuada, que se sabe en tola la Christiandad. Assi que no obstante que la sucession delos de Guzman sea de los Duques de Bretaña, el apellido y naturaleza es Español de los antignos Condes y Señores de Castilla. Y aunque el nombre de Malrique sea estrangero, el apellido de Lara es Castellano, y su naturaleza y principio es en Castilla, aunq̃ despues aya entrado por casamiéto enlos Señores de Narbona.

El primer Escudo de Armas, de que tengo noticia deste linage, es, el q̃ se vee enel archivo de Vcles en vn Sello de don Diago de Guzmá de vna escriptura fecha en ocho de Febrero año de 1257. en q̃ le da por pagado del Maestre don Pelay Cortea. Enla qual está dos Calderas con quatro pequeñas por orla, como aqui van estápadadas. Y despues de este el Escudo del sepulcro de dó Alonso Perez de Guzman el Bueno con dos Calderas jaqueladas de azul y oro en campo azul referidas enel capitulo antes deste. Y que las Armas de Calderas sean proprias destos Reynos, es cosa muy sin duda, pues vsaron dellas, en señal de ser Ricos hombres los linages de Lara, Pacheco, Aça, Daça, Fuentealmexir, Herrera, Biedma, y otros. Y q̃ las Armas de los Armiños ayan vsado los de Guzmá, tábien no tiene duda, pues oy vsan dellos los Señores de la Casa de Toral, cuyas Armas son en Escudo a fráge dos Calderas de oro en cápo azul, y ocho Armiños negros en cápo de Plata. Y los Marqueses del Algava y de Hardales, que en Escudo azul traé las dos Calderas, y por orla los ocho Armiños negros en cápo de plata, como se veen enel sepulcro de don Iuá Alonso de Guzman hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno en el Monasterio de San Isidro de Sevilla. Y los de Floraz y Flores, q̃ todo es vno en este linage, que en Escudo azul traé vna Torre de oro có orla de ocho Armiños negros en campo de plata, aunq̃ los Flores de Salamáca y deste Reyno de Iaen traen cinco Lirios de oro en campo azul. Y los de Cifuentes, y los de Almansa, q̃ en campo de plata traen cinco Armiños negros y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Cuyas Armas vsaron los antiguos Guzmanes de la ciudad de Baeça, como teferi en el capi.79. del libr. 1. que todos estos linages son oy Guzmanes.

Guz-


GVZMAN
CASA DE TORAL
ALGAVA Y HARDALES



A sido notable en este linage tres Señoras del, que an dadô a España Reyes. La primera doña Ximena Nuñez de Guzmã madre de doña Tereſa hija de el Rey don Alonſo el Sexto, que llevô en dote el Reyno de Portugal cõ don Enrique de la Caſa de Lorena y de Bullon. La ſegunda doña Mayor Guillen de Guzman madre de la Reyna doña Beatriz hija de el Rey don Alonſo el Sabio, que llevô en dote el Reyno del Algarve con don Alonſo Tercero de este nombre quinto Rey de Portugal. La vltima doña Leonor de Guzmã hija de don Pedro Nuñez de Guzmã, en quien el Rey don Alonſo el onzeno tuvo al Rey don Enrique el Segundo. Pero aunq̃ esto lo es mucho, ninguna coſa le haze mas ilustre y grande, como aver ſido desta Caſa esclarecida el glorioſo Patriarca Sancto Domingo de Guzman (hijo de don Feliz de Guzman y de doña Iuana de Aça natural de la villa de Caleruega lugar Solariego delos de Aça, de cuyo linage hize memoria en el cap. 51. de el libr. 1) fundador y Instituydor de la Orden de los Predicadores en defenſa dela Sancta Fee Catolica, y de la exaltacion del nõbre Christiano. Cuya Religion ſe â propagado de tal manera por el vniverſo, que ofreciendo al cielo Martyres, y Confeſſores, y a la tierra Pontifices, Cardenales, Prelados, y Sãctos varones, es oy vna de las mas firmes colunas de la Christiãdad.

Del

De el linage y abuelos de Sancto Domingo haze particular memoria fray Fernando del Castillo Prior del Monasterio de nuestra Señora de Atocha en el capitulo segundo dela excelente historia desta Orden, satisfaziẽdo colmadissimamente à la esperança que España della tenia, por la felicidad y grandeza de su ingenio y letras, empleadas en tan Sancta y illustre empresa.



DE S. DOMINGO DE GVZMAN.





Vsa por Devisa esta Sancta Religion la Cruz floreteada delos colores de su habito, que son blanco y negro, que tambien lo fueron de la Cavalleria militar, que el mismo Sãcto Domingo instituyô en Italia confirmada por el Papa Honorio contra los Rebeldes de la Iglesia; como se lee enel cap.49. del libro primero de la misma historia. Desto mismo tiene hecho vn maravilloso discurso el Maestro Ambrosio de Morales con mucha diligencia, que serâ muy estimado.

MAHOMAD MIR REY DE GRANADA

Gana los Castillos de Alcaudete, Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, y saquea la ciudad de Iaen, y mata en ella a don Enrique Perez de Harana. Cap. XXXII.

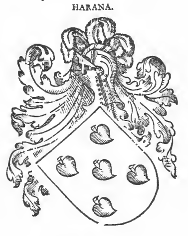
NO perdiendo Mahomad Mir Rey de Granada la ocasion de la division del Reyno de Castilla por la poca edad del Rey don Fernando, y los intereses particulares de sus Tutores entrô con poderoso exercito por el Reyno de Iaen, y cercô el Castillo de Alcaudete, que era dela Orden de Calatrava, y conquistolo en muy breve tiempo. Y de alli passô al Castillo de Vaena, el qual le fue defendido valerosamente por la Cavalleria de Cordova, como se escrive en la segunda parte desta historia, con lo qual se bolvio a la ciudad de Granada. Y de alli salio con nuevo exercito contra la ciudad de Iaen, en la qual estava por Capitan general don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Castilla, y hombre de gran Solar, como se escrive en la

historia del Rey don Alonso el onzeno enel cap.56. Combatio el Rey la ciudad con grande pujança, y aunque don Enrique Perez, con grandes compañas que con el estavan, peleo valerosamente, por defenderla, los Moros eran tantos, y combatieronla con tanto esfuerço, que ganaron el Arrabal, y mataron a don Enrique Perez de Harana. Y defendiose la ciudad, en la qual estavan Rodrigo Ineguez deBiedma Alcayde delos Alcaçares della, y dō Dia Sanchez de Funes su suegro, y don Iuan Ruyz de Baeça Señor dela Guardia, y Lope Fernandez de Davalos, y otros Cavalleros y hijosdalgo, que residiā en aquella ciudad. Dealli partio el Rey contra la villa de Quesada, y cercola, y combatiola, y ganola. Y con estas victorias bolvio con su exercito a la ciudad de Granada con gran riqueza, captivos, y despojos.

Fue don Enrique Perez de Harana Rico hombre de Castilla, y Repostero mayor del Rey don Alonso el Sabio, y Confirmador de sus previlegios, como parece por el dela Torre de Gil de Olid en veynte y siete de Setiēbre año de mil y trezientos y sessenta y nueve, y por otros muchos. Fue Cavallero de gran Solar, como se â referido en este capitulo. Y aunque fue muerto en tiempo de el Rey don Fernando el quarto, no hallo memoria del enlos previlegios de el Rey don Sancho, en cuyo tiempo fue, aviendola en los de el Rey don Alonso, parece, aver sucedido en su lugar en la confirmacion de los previlegios don Pero Enriquez de Harana su hijo, como se vee enlos previlegios de los Reyes don Sancho y don Fernando quartos. Era de mil y trezientos y veynte y dos en Camora a veynte y dos de Octubre. Y era de mil y trezientos y veynte y ocho en Valladolid primero de Agosto en previlegio de treze vezinos francos, que el Rey don Fernando otorgô. a Sancta Maria de la Iaiesta. Y Era de mil y trezientos y veynte y seys enla confirmaciō, que el Rey don Fernando hizo de sus previlegios al Hospital de Hierusalen. Y assi mismo por vna escriptura, que està en el archivo de Veles de tres de Abril Era de mil y trezientos y quarenta y tres, en que el mismo Pero Enrique, que alli se llama hijo de Anrique Perez, vendio el Castillo de Priego, que es enel Reyno de Murcia, a don Faraz Moro morador en Montiel. Y en el previlegio de el Rey don Sancho a Baeça en ocho de Iulio Era de mil y trezientos y veynte y quatro referido en el capitulo veynte y vno de este segundo libro. Hazese memoria de don Enrique Perez en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio en el año de 1253. Fue alli heredado enel lugar llamado delos Moros Bascena, aquien el Rey puso nōbre Lopera, por aver heredado enel a don Lope de Haro, y juntamēte a don Iuā Perez ponce, a Ramir Diaz de Cifuētes, a dō Rodrigo Rodriguez de Valduerna, a dō Pero Lopez de Ayala, y a este Cavallero, q̄ todos erā Ricos hombres del Reyno, y como a tales se les dio grande repartimieoto. Ay en Vizcaya apellido y Casa de Harana; y sus Armas son cinco Paoelas verdes en cāpo de oro, del qual linage quedô memoria eo este Reyno de Iaen. Eo el capitulo siguiente se dara noticia de LopeFernandez de Davalos contenido en este.

DE

HARANA.



DE LOPE FERNANDEZ DE DAVALOS
Cavallero principal de Iaen, y relacion de ſu linage
Cap. XXXIII.

EL primer Cavallero del apellido de Davalos (de quien en eſte Obiſpado è hallado memoria por eſcripturas) es Lope Fernandez de Davalos, que por eſte tiempo morava en la ciudad de Iaen. El qual dexô vna hija, y por tutor della a dō Lope Ruyz de Baeça Señor de la villa de la Guardia, como parece por el teſtamēto del miſmo dō Lope Ruyz hecho en Iaen a 13. de Abril año de mil y trezientos y quarenta (de quien en eſte libro ſe haze memoria) que original me moſtro el Marques de la Guardia ſu decendiente, en cuyo poder eſtâ. De donde ſe infiere la gran calidad de ſu linage, pues dexava por Tutor al mayor Señor de eſte Obiſpado. No tengo noticia del nombre deſta Señora, ni de ſu caſamiento y ſuceſsion. Pero poco mas adelante deſte tiempo ſe hallarâ en eſta hiſtoria la noticia deſtos Cavalleros, quādo ſe tratare de Diego Lopez de Davalos, y de Pedro Lopez de Davalos famoſos y grandes Cavalleros en la ciudad de Vbeda. El vno dellos fue tio, y el otro fue padre de el gran Condeſtable de Caſtilla.

Del Origen y principio deſte linage eſcriven diferentemente algunos Autores. Martin Lopez de Leçana dize, que decienden de Nuño Gonçalez de Da-

Davalos, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titu. 10. Pero e-ste Cavallero fue de los de Lara, y las Armas, que los de Davalos traen, son muy diferentes. La causa porque este Cavallero se llamó de Davalos, no la escrive el Conde don Pedro. Yo tengo por cierto, se llamaron assi los deste apellido por la villa de San Felix de Davalos, onde eran naturales y hereda-dos. Y en conformidad desto Estevan de Garivay en el capi. 13. del libr. 12. escrive, que enel año de mil y ciẽto y sessenta y dos entre las personas de mucha cuenta del Reyno de Navarra eran don Ximeno Davalos, y Iuan Martinez Davalos, y Sãcho Martinez Davalos, y Garci Nuñez Davalos sus herma nos. Delos quales el Dõ Ximeno Davalos enel mismo año hizo donaciõ a Sã Millan de la Cogolla de toda la parte, que tenia en la Iglesia de San Felix Da valos. Siendo testigos desta escriptura Iuan Martinez y sus hermanos Sãcho y Garcia Davalos en presencia de don Rodrigo Obispo de Calahorra, y de Diego Arcediano de Nagera, y de Sancho Arcediano de Alava, y de Garcia Arcediano de Calahorra, y de Arnaldo Arcediano de Berverriego, que son Dignidades de la Iglesia de Calahorra.

El Licenciado Frias de Albornoz escrive, que traen su origen de vn Infante de Navarra, de quien tambien decienden los Señores de la Casa de Tosan tos, cuyas Armas son vn Escudo de quatro Iaqueles dos roxos y dos de oro. Y que estas mismas Armas son los antiguas de Davalos, no ay duda ningu-

DAVALOS.



na, porq̃ aunque don Ruy Lopez Davalos (q̃ fue deste linage) vsó por Armas el Castillo de oro en campo roxo de las Reales Armas de Castilla, fue, por averselas dado por Armas el Rey don Enrique el tercero, y por ser, como fue Condestable de Castilla. Pero no obstante esto los Jaqueles de oro y roxo los puso por orla del Castillo, como oy las traen sus decendientes. Y los nombres de Ximeno, Sācho, y Garcia, que refiere Estevā de Garivay, todos son Navarros. Y assi en la villa de San Vicente dela Barquera se veen estas Armas en la Capilla de San Iuan. En el qual lugar an sido Alcaydes y cabeças principales della por discurso de mas de trezientos años, como se dara noticia en esta historia.

DE RODRIGO YEÑEGVEZ DE BIEDMA Alcayde del Alcaçar de Iaē, de sus Armas, linage, y sucession, y casamiento suyo con doña Iuana Diaz hija de don Dia Sanchez de Funes. Cap. XXXIIII.

POR provision del Rey don Fernando dada en Valladolid a ocho de Ottubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro consta del casamiento de doña Iuana Diaz de Funes hija de don Diag Sanchez de Funes Señor de los Molinares de Estiviel, y Menxibar con Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̃ despues (como adelante veremos) fue Señor de Estiviel por merced del mismo Rey, y Alcayde de los Alcaçares de Iaen. Y assi mismo consta por la misma provision, ser ya muerto Dia Sanchez de Funes, la qual es de donaciō del Cortijo de Ardiles en Alcala del Rio, que dize assi.

Don Fernando. &c. Porque nos fallamos, que teniendo Iuana Diaz hija de don Diag Sanchez de Funes el Cortijo que dizen de Ardiles; que jace sobre Alcala del Rio con sus derechos y pertenencias, que fuera de su padre, q̃ fuera entregado a Rodrigo Yeñeguez su marido è a ella por cartas è por mandado del Rey don Sancho nuestro padre, que Dios perdone. E despues estando ellos en tenencia deste Cortijo, è non seyendo llamados nin oydos a derecho sobre ello, que don Fernan Perez Ponce, al tiempo que era Adelantado de la frontera por el Rey mio padre, que gelo torno, è entrego a Fernan Gutierrez Quixada è a sus hermanos, que andā agora en nuestro servicio. E con consejo è otorgamiento dela Reyna doña Maria nuestra madre, è del Infante don Enrique nuestro tio è nuestro Tutor, porque fallamos de derecho que Iuana Diaz deve heredar este Cortijo, que fue de su padre don Diag Sāchez, è por le fazer bien y merced, damos le, è otorgamos le, que aya libre è quito para siempre jamas el Cortijo sobredicho, que dizen de Ardiles, con aceñas, è con canales, è con heredamientos, è con todos los derechos è pertenencias, que el Cortijo ha, y deve haver, assi como don Diag Sanchez su padre lo avia en su vida. Et defendemos firmemente, que ninguno non sea

osado, de gelo embargar, ni de gelo contrallar en ninguna manera. Ca qual quier que lo fiziesse, pecharnos ya en pena mil mrs de a Moneda nueva, è a Iuana Diaz, ô aquien su boz toviesse, todo el daño, que porende recebiesse, doblado. E de mas al cuerpo è a quanto que oviesse, nos tornariemos por ello. E porque esto sea firme è estable, mandamos le ende dar esta carta sellada de nuestro Sello de plomo. Fecha en Valladolid ocho dias de Otubre. Era de mil y trezientos y treynta y quatro.

Este Cavallero Rodrigo Yeñeguez de Biedma Señor de Estiviel y Alcayde de los Aleaçares de Iaen es el primero deste apellido, de quien ay noticia en este Reyno de Iaen, y esta es la primera escriptura y memoria; que enel se halla de los deste linage. Su Solar y Casa es en el Reyno de Galizia, cuyo Estado fue toda la tierra de Limia, y la de Sotobermu, y otros muchos cotos, y tierras, q̃ oy possee la Casa de Monterroy, que sucedio en este linage. Sus antiguas y primeras Armas son ocho Calderas negras en campo de oro insignia de Ricos hombres. De Galizia dizen, passò vn Cavallero deste apellido y Casa llamado Iñigo Iñiguez al Reyno de Aragon, y alli casô con vna Dama de la Reyna quedando en su servicio y casa. Deste escrive el Autor de la historia del Reyno de Galizia, que estando en servicio del Rey de Aragon, y llevando los Moros captiva a la Reyna, salio contra ellos, y los desbaratô, y vencio. Y entre otras mercedes que el Rey le hizo, le dio por Armas vn Baston roxo de los quatro Reales del Escudo de Aragon, como oy lo traen en medio de las ocho Calderas, como lo refiere en vna Copla, que dize assi.

Aquel buen Baston, que fue bien mandado
a Iñigo Iñiguez, y bien merecido,
pidiendo se cumpla el don prometido,
al Rey de su Escudo fue luego quitado.
Con mas justa causa por cierto ganado,
que quantos ponemos en estos Blasones,
pues a la Reyna librô de prisiones
de Moros, con otras que avian captivado.

Escrive este mismo Autor, que como los Moros se vuiessen adelãtado con la Esposa deste Cavallero (que estava en cõpañia de la Reyna) fue en seguimiento dellos, y se la quitô. Si vuiesse sucedido esto asi y en q̃ tiẽpo, y con q̃ Reyna, no lo escrive, ni dello haze memoria Hieronymo de Curita en sus Anales. Y en lo que alli dize, que este Cavallero està sepultado en Iaẽ; es sin fundamento, pues este sucesso à de ser de tiempos mas antiguos, pues no solamente los Cavalleros deste apellido del Reyno de Iaen pero la misma Casa de Monterroy (de cuyos abuelos se dara noticia en este capitulo) traen las mismas Armas de el Baston. Hijo deste Iñigo Iñiguez, dizen, fue Rodrigo Yeñeguez, que passò a Castilla, y fue con el Rey don Fernando el Sancto en

la

la conquista del Andaluzia,y fue heredado en Sevilla. Del ay memoria en el repartimiēto del año de 1353. entre los Cavalleros Aragoneses. Si este Roy Iñiguez de Biedma cōtenido en este capitulo fue nieto deste del repartimiēto de Sevilla, no consta por escripturas. Pero de aqui adelaote desde este Ca vallero esta sucesion yrà continuada y cierta por escripturas enel discurso de la historia. Cuya Casa y decendencia oy son los Condes de Santistevá, Marqueses de Fromesta, y Señores de Iavalquinto, y Estiviel. De su casamiento con doña Iuana Diaz de Funes consta por esta escriptura, de cuyo linage hize particular memoria en el capit. . deste libro segundo· Fue sepultado este Cavallero en la Capilla mayor de la Sancta Iglesia de Iaen. Y alli se veé en el Retablo della los Escudos de sus Armas. Tuvieroo hijo a Dia Sanchez de Biedma llamado assi del nombre de don Dia Sanchez deFunes su abuelo, y del apellido de Biedma desu padre. Dela antiguedad del qual ay memoria en el Cōde dō Pedro en el tit.73. de Payo Mendez Sorrred. El primero, de quien alli ay noticia deste apellido, es don Fernan Rudriguez de Biedma, que fue casado con doña Maria Paez de Sotomayor hija de Payo Mendez Sorred de Sotomayor y de doña Hermesen da, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Biedma, y a Ruy Paez de Biedma, y a don Alvaro Paez de Biedma Obispo de Mondoñedo. (De quien ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Tiscar año de mil y trezientos y treynta y cinco, del qual es Confirmador, y en la chronica del Rey don Alonso el onzeno) y a doña Elvira Gutierrez, y a doña Mayor Fernandez de Biedma, que casò dos vezes. La primera con Fetnan Garcia de Estavia, y segunda vez coo Iuan Perez de Noboa, aunque en el titulo setenta y dos se escrive algo diferentemente.

Alonso Fernādez de Biedma hijo de dō Fernan Rodriguez de Biedma fue casado enla frontera, y no dize el Cōde don Pedro con quien, y tuvo hija le gitima a doña Elvira Alfonso de Biedma, ǭ fue casada cō don Alonso Fernādez Coronel Rico hōbre de Castilla, ǭ fue muerto por mādado del Rey don Pedro enel Castillo de Aguilar juntamēte con Rodrigo Yañez de Biedma, y Ponce Diaz de Quesada año de 1353. como se escrive en su historia. De este Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onze no cap 35. y 36. ǭ se apoderò de la villa de Portillo por el Infante don Philipe contra don Iuan Manuel en el tiēpo delas Tutorias del Rey don Alonso. Murio este Cavallero en la frontera, como escrive el Conde don Pedro.

Ruy Paez de Biedma hijo segundo de dō Fernā Rodriguez de Biedma fue Rico hōbre, y como tal es Cōfirmador del previlegio del Rey dō Sācho año de 1286. a Baeçaē sus previlegios. En el se llama Iusticia mayor de la Casa del Rey. Y vno delos quatro Cavallerus ǭ hizierō el oficio de Mayordomos en la coronaciō del Rey dō Alonsō el onzeno, como se lee enel cap. 105. Y el ǭ lidio tres dias en estacada en la ciudad de Xerez de la Frontera en la preseocia del Rey doo Aloosō y de su Corte cō Payo Rodriguez de Avila, porque aviē do rieptado Ruy Paez a Payo Rodriguez, que siēdo natural de Castilla avia

entrado en el exercito de Portugal contra el Rey su Señor en su tierra y Reyno haziendole guerra, sin averse desnaturado del, contra lo qual siendo respondido por Payo Rodriguez, que el mismo Roy Paez avia tratado, de matar al Rey su Señor, fuerõ por el Rey metidos en estacada. Y no aviendo sido poderosos de vencerse en tres dias el vno al otro, el mismo Rey entrô enla estacada (como se refiere en el capitul. 265. de su historia) y les mandô dexar las armas, y dixo, q̃ veyendo que era mas su servicio, que estas Roy Paez y Payo Rodriguez no muriessen, y saliessen ambos vivos del campo, ò alguno dellos, y que era mucho mejor, servirse dellos en esta guerra, que avia cõ los moros, y que dava juyzio en esta manera. Que por quanto aquel Roy Paez hizo, quanto pudo en estos tres dias, por matar ò vencer a Payo Rodriguez, y otro si por lo que Dios mostro por este Roy Paez estos tres dias que anduvieron, y otrosi porque los Reyes, onde el venia, fizieran mucha merced, y mucha fiança en aquellos, onde venia aquel Roy Paez, è ellos sirvieron los muy bien è lealmente. E otrosi porque Roy Paez era merced del Rey, è fechura del Rey, e home en quien fiziera mucha merced è fiança el Rey, non creya, que Roy Paez tratasse su muerte, nin lo quisiesse matar, è que fizo todo lo que devia enel cãpo, por salvar su verdad, è diolo por bueno è por leal è por quito desta acusacion è riepto, que Pay Rodriguez le avia fecho ante el, y diolo asi por sentencia, y sacolos del campo a ambos a dos. Este Roy Paez dize el Conde don Pedro, que fue muy buen Cavallero, y que passô muchos fechos. Fue Adelantado mayor de el Reyno de Galizia, y se hallô con el Pendon de Sanctiago en la Ribera de Miño contra el Conde don Pedro de Portugal, quando imbiô a dezir el Cõde al Arçobispo de Sanctiago, si queria lidiar, y el Arçobispo respondio, que no venia a rezar otros Maytines, como se lee en el titulo veynte y tres. Fue casado con doña Iuana Gomez de Toledo hija de Fernan Gomez de Toledo, en quien tuvo a don Iuan Rodriguez de Biedma.

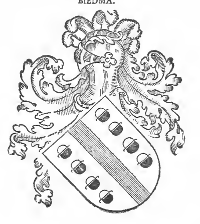
Don Iuan Rodriguez de Biedma hijo de Ruy Paez de Biedma fue Copero mayor del Rey don Pedro, en cuyo oficio le sucedio Alvar Garcia de Albornoz quitandolo el Rey a este Cavallero. De el qual sucede el Conde de Monterrey Casa ilustre en el Reyno de Galizia.

En tiempo del Rey don Alonso onzeno fue Alguazil mayor de Sevilla Alonso Gonçalez de Biedma, que con la gente de aquella ciudad (que llevava a su cargo) fue con el Infante don Philipe contra la ciudad de Çamora, que estava por don Iuan hijo del Infante don Manuel, como se lee en el capitulo treynta y quatro.

Conservase oy este apellido en el Reyno de Iaen en don Iuan de Biedma Señor de las Cuevas hijo de Sancho de Biedma Cavallero de el habito de Sãctiago, y general de las Galeras de su Orden, y en otros Cavalleros (en las ciudades de Iaen y Vbeda) decendiẽtes de las Casas de Santistevan, y Iaval quinto, como se yrâ dando noticia enesta historia.

Bied-

BIEDMA.



EL REY DON FERNANDO HAZE Mereed a Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla de le confirmar la Torre de Domingo Pelaez. Cap. XXXV.

EN el año ſiguiente de mil y dozientos y noventa y nueve era Arçobiſpo de Toledo don Gonçalo Palomeque, por el qual era Adelantado de Caçorla Pero Diaz de Toledo ſu hermano; de cuyas hazañas ſe dara noticia en eſta hiſtoria. El qual aviendo comprado la Torre de Domingo Pelaez de Gonçalo Fernandez y doña Mayor ſu muger vezinos de Martos, la qual avia ſido de Domingo Pelaez y doña Maria ſu muger, hizo en ella vna muy gran fortaleza para defenſa (contra los Moros) de los labradores de aquella Comarca, en la qual ſe recogian, y eran por el defendidos,y pidio al Rey le confirmaſſe eſta compra. El qual por ſu previlegio dado en Valladolid en quinze de Iunio año de 1299. ſe la confirmô, que dize aſsi.

Sepan quantos eſta Carta vieren , como yo don Fernando, &c. Otorgo y conozco, que vi dos cartas firmadas y ſignadas delos Eſcrivanos publicos de la cindad de Iaen,que me moſtro Pero Diaz mi vaſſallo hermano de dô Gõçalo Arçobiſpo de Toledo. La vna dellas dize, en como doña Maria muger que de Domingo Pelaez de Iahen vendiera a Gonçalo Fernandez vezino de

Martos, y a doña Mayor su muger la meatad de la Torre que dizen de Domingo Pelaez, que es en termino de Iaen, con la meatad del heredamiento, è con la meatad de la viña, è con la meatad de vna casa, è con la meated del exido, è con la meatad de los solares, que es todo en esta Torre. E la otra de las cartas dezie, en como el dicho Gonçalo Fernandez, è doña Mayor su muger vendieron al dicho Pero Diaz y a doña Toda Roldã su muger la meatad desta Torre, con todo lo que al sobredicho es por vna cantia cierta de mr̃s, segun se contiene en las cartas de la dicha vendida. E otrosi me mostro el dicho Pero Diaz vna carta plomada del Rey don Fernando mio visabuelo, en como dio tres yugadas de heredamiento, è la dicha Torre a Adan Velaz home de su criazon. E otra carta firmada è signada, en como este Adan Velaz vendio despues a tiempo este heredamiento, y esta Torre al dicho Domingo Pelaez. E porque Pero Diaz el sobredicho me dixo, que avie fecho muy grã fortaleza en esta Torre, è que era muy fuerte logar para mio servicio, è que era a muy gran guarda è a muy gran pro del Concejo de la ciudad de Iahen, è de todos aquellos que andavan por la Campiña, è toda essa tierra, pidiome de merced, que yo le otorgasse, è confirmasse esta vendida sobredicha desta Torre, y de todo lo al que sobredicho es. E yo el Rey don Fernando cõ consejo è otorgamiento de la Reyna doña Maria mi madre, è del Infante dõ Enrique mio tio è mio Tutor, è por fazer bien y merced ad dicho Pero Diaz, è por muchos servicios que fizo al Rey don Sancho mio padre, que de Dios Parayso, è faze a mi, otorgole y confirmol esta vendida sobredicha; è mãdo, que le sea valedera para siempre jamas para el è para sus fijos, è para quien lo suyo oviere de heredar, para vender, empeñar, y camiar, y enagenar, y fazer dello y en ello todo lo que el quisiere, assi como de lo suyo mesmo. E defiẽdo firmemente, que ninguno non sea osado, de yr, nin de passar contra esto, que sobredicho es en ninguna manera. Ca qualquier ô qualesquier que lo fiziessen, pecharmeyan en pena mil mr̃s dela Moneda nueva, è a Pero Diaz el sobredicho, ò aquien esta Carta mostrasse por el, todo el daño y el menoscabo, que porende recebiesse, doblado, è de mas al cuerpo y a quanto oviesse, me rornaria por ello. Y desto le mandè dar esta mi Carta sellada con mio Sello de plomo. Dada en Valladolid a quinze de Iunio. Era de mil y trezientos y treynta y ocho. Ruy Paez de Atiença la mandò fazer por mandado del Rey, y del Infante don Enrique su Tutor, y Iuan Diaz la fiz escrevir.

Del linage deste Pero Diaz se dara noticia en el capitulo siguiente.

NOBLEZA DE LOS CAVALLEROS Christianos del linage delos Godos q̃ moravã en la ciudad de Toledo, enel tiẽpo q̃ los Moros erã della Señores. Cap. XXXVI.

DESDE el tiempo que el Rey don Rodrigo vltimo delos Godos perdio a Toledo, hasta que el Rey don Alonso el Sexto la tornò a cobrar, en

que passaron cerca de quatrocientos años, los Cavalleros Christianos Godos (que en aquella ciudad quedaron) nunca dexaron la Sancta Fee, ni perdieron su nobleza y Cavalleria pagando a los Reyes Moros su tributo. Y no admirará a nadie esta grandeza y constancia de los Españoles, si considerare, q̃ muchos años despues (en tiempo del Rey don Iuan el primero) passaron de Africa a Castilla los Cavalleros Farfanes, que tan lexos de su Patria, y en tan estraño Reyno conservaron su nobleza y Ley, por mayor discurso de años, padeciendo martyrios y trabajos con los enemigos de la Fee Christiana. Estos Cavalleros de Toledo (dizen) fueron ocho linages, de quien decienden los apellidos de Toledo, Palomeque, Illá, Puertocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas, y los Armildez. Los quales fueron parte, para que el Rey don Alonso quedasse pacifico en el señorio de aquella ciudad.

Fueron llamados (por morar mezclados con los Arabes) Mixti Arabes, • como escrive el Arçobispo don Rodrigo en el lib. 3. cap 21. y despues Moçarabes. A los quales era permitido por los Moros, oyr Missa en los templos de San Marcos, San Lucas, San Sebastian, San Torcato, Sancta Iusta, y Sancta Eulalia de Merida, que se conservaron en Toledo desde el tiempo de los Godos, en los quales oy se dize la Missa Moçarave segun el oficio de San Isidoro en los dias de sus advocaciones, y en la Iglesia mayor de Toledo en la Capilla de Corpus Christi, q̃ fundó y dotó el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la misma Iglesia, donde yace, y en otras Iglesias de España. Escrive el mismo Arçobispo dõ Rodrigo en el lib. 3. cap. 26. que como el Rey don Alonso, que ganó a Toledo, casasse con doña Beatriz hija del Rey de Francia, persuadido por ella intentó, que se vsasse el oficio Romano Frances. Y siendole hecha contradicion por los Perlados, y Ricos hombres del Reyno imbiaron sobre ello al Pontifice, que en aquella sazon era Alexandre Segundo. El qual imbiò a España a Ricardo Abad de Sã Victor de Marsella por su Legado sobre ello. Y sucediendo por muerte de Alexandro en la silla Apostolica Gregorio, y estando divididas las voluntades del Rey y Reyno, acordaron de difinirlo por las armas. Y fue nombrado de parte del Rey y del oficio Romano Frãces vn Cavallero, y de parte del Reyno, y de el oficio Toledano Gothico otro. Y metidos en estacada en el año de mil y ochenta y quatro dio Dios la victoria al Reyno venciendose Cavallero, que era de la Casa y Familia de Matança Illustre en España, como el mismo Arçobispo escrive. Del qual (como consta por tradiciones antiguas) deciende la Familia y linage de Palomeque. Aunq̃ no satisfecho el Rey con esto, se hizo de nuevo vna hoguera, y echados en ella vn Missal Romano Frãces, y otro Toledano. El Frances saltó del fuego, y el Toledano quedô dentro del; de donde acabado el fuego fue hallado sin lesion alguna. Pero no obstante esto el Rey de proprio motu y de hecho mandò, que se vsasse el Romano Frances. De las Armas de estos ocho linages dare noticia en este capitulo de cada vno en particular.

Las

Las de Toledo son quinze Iaqueles de azul y plata, aunque otros traen diferentes Armas.

Las de Palomeque vna Paloma blanca en campo azul, y ocho Aspas por orla en campo roxo.

Las de Illan (de quien adelante en este libro se haze particular memoria) son tres Faxas roxas en campo de oro, con orla de dos ordenes de Iaqueles de azul y oro.

Las de Puertocarrero (decendientes de Fernan Alfonso grã Cavallero en aquel Reyno, como el Conde don Pedro escrive) traen por Armas vn Escudo de Iaqueles ocho de oro, y siete azules.

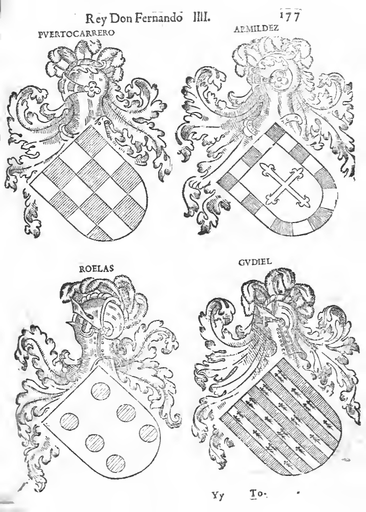
Las de Cervatos en campo azul dos Ciervos de oro, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo. Y este nombre (dizen) ganaron del Castillo de San Servan, que està antes de entrar en Toledo. Del haze memoria Rades de Andrade en el cap. 24. de Calatrava, y dize, que fue vn tiẽpo linage muy principal en Toledo, y que destos fue en el año de mil y dozientos y ochenta y quatro don frey Fernan Alonso Cervato Comendador de Aceca hijo de don Alonso Perez Cervato natural de Toledo, cuyo cuerpo yace en la Iglesia de San Roman.

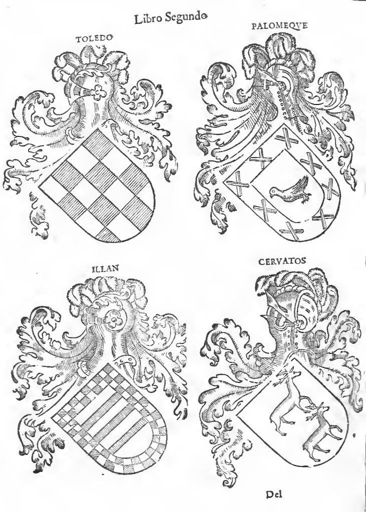
Las de Roelas son en campo roxo seys Roeles de plata cada vno con tres Faxas azules. Deste linage de los Roelas no se à conservado el apellido en la ciudad de Toledo, por averse consumido la hazienda de los deste apellido en los de Fuen Salida, que la juntaron en la Casa de Ayala. En esta historia se escrive la sucesion de los deste linage, que moran en la ciudad de Sevilla decendientes de Ruy Fernandez de Iaen, como se dira en su lugar.

Los Armildez son, de quien vienen los de Pantoxa, cuyas Armas son en campo azul vna Cruz de Calatrava colorada con Perfiles de oro, con orla de Iaqueles de plata y roxo. De la antiguedad deste apellido escrevi en el capi. 27. deste segundo libro. Sus primeras Armas eran quinze Iaqueles de plata y roxo, a las quales acrecentaron despues la Cruz, como escrevi en el capitulo quarenta y ocho del libro primero.

Las de Gudiel son en campo roxo quatro Bastones de plata sembrados en ellos veynte y quatro Armiños negros. Del qual linage y apellido fue Fernã Gudiel de Toledo Señor de la Torre de Estevan Ambran, el nõbre del qual lugar tuvo origen de vn Cavallero deste nombre antecessor destos Cavalleros, de quien ay memoria en los archivos de Toledo. La qual vendio despues don Rodrigo de Guzman, que sucedio en el Señorio año de mil y quatrocientos y treynta y quatro a don Alvaro de Luna Maestre de Sanctiago por quatrocientas mil mrs. Assi tiene notadas estas antiguedades el Maestre Alvar Gomez en sus Fragmentos, a quien yo sigo. Y aunque en este capitulo hago tan sumaria noticia, en el discurso desta historia se hara mas particular de cada vno destos linages en su lugar. Y en el capitulo siguiente se continua la del linage de Palomeque.

To-


PVERTOCARRERO
ARMILDEZ
ROELAS
GVDIEL


TOLEDO
PALOMEQVE
ILLAN
CERVATOS

DEL LINAGE Y ARMAS DE PERO Diaz de Toledo Señor de Garciez y Sancto Thome, que oy son del apellido de Quesade.

Cap. XXXVII.

PERO Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla siendo heredado en este Reyno de Iaen en la villa de Garciez, y en Sancto Thome se conservó en el su hazienda y Casa con el apellido de Quesada. El qual ganó por vna insigne victoria que en ella vuo de los Moros. Sus Armas antiguas son (como oy se veen en la Sancta Iglesia de Toledo en la Capilla de Sancta Lucia en vn sepulcro antiguo de marmol liso) sobre Leones y en el relevados dos Escudos de Armas. En el primero veynte y quatro Armiños negros en quatro Bastones de plata en campo roxo, y en el otro vna Paloma de plata en campo azul, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo con Perfiles de oro. El qual, tengo por sin duda, es el sepulcro de los deste linage, si ya no es del mismo Arçobispo don Gonçalo Palomeque su hermano. Oy los Señores de Garciez vsan solamente de el Escudo de los veynte y quatro Armiños, como estan en el mismo sepulcro. Y destas Armas primeras de la Paloma vsaron por alusion del nombre de Palomeque segun la costumbre de aquellos tiempos, y las Aspas por orla fue, por averse hallado con el Señor de Vizcaya en la conquista de Baeça. Y las mismas Armas de vna Paloma azul y blanca en campo de oro, oy se veé en vn Luzillo que está en el hospital de Sãctiago de los Cavalleros en Toledo sobre el sepulcro de vn Cavallero llamado don Garci Añez, que en tiempo del Rey don Fernãdo el Sancto fue Alcalde mayor de Toledo. Y las mismas Armas se veen en vn Sello, q̃ refiere Rades de Andrade en la historia de la Orden de Calatrava capi. 15. que está en vna escriptura de donacion, que don frey Gutierre Gonçalez Palomeque Comendador mayor de Calatrava natural de la villa de Biedma hijo de Gõçalo Diaz Palomeque y de doña Melesenda Sanchez de Biedma su muger, hizo a la dicha Orden, de bienes que sus padres avian comprado del Conde don Pedro Manrique Señor de Molina y de doña Maria Manrique su hermana año de mil y dozientos y onze.

En el Reyno de Toledo vsan por Armas los Señores de Mejorada (cuyo apellido es Garcia de Toledo) seys Palomas azules pies y Picos roxos en campo de plata.

Los del apellido de Palomeque (que tienen Casa en la ciudad de Salamãca) traen por Armas vn Leon de oro en cãpo azul, y por orla cinco Palomas de plata en campo roxo. De los quales el Bachiller Trasmiera en su triunfo Reymundino refiriendo la victoria del Cavallero de Matança dize. De Palomeques memoria, linage de San Benito, del Rey Alfonso bendito, en Toledana victoria. Solar insignia notoria, de los quatro Toledanos, Palomas cinco que a manos, al Leon dan leal gloria.

Martin Lopez de Leçana dize, que las antiguas y proprias Armas de Pa-

lomeque son dos Palomas azules en campo de plata, y por orla ocho Aspas de oro en campo roxo, y que assi las vsavan los deste apellido.

Los del apellido de Huete vsan las tres Palomas de plata en campo azul.

Otros linages ay, q̃ vsan dela Devisa delas Palomas, assi como los de Rol, que traen cinco Palomas azules con Pintas de plata en campo de oro.

Y los de Aceja que traẽ tres Palomas de plata en campo roxo. De los qua les haze memoria el Autor de la historia de Galizia.

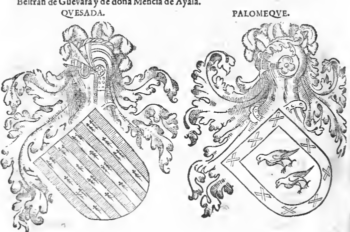
Los de Capoche vsan oy delas Armas de los veynte y quatro Armiños.

En Iaen ay otros hijosdalgo del apellido de Quesada decendientes del Alcayde Alonso de Quesada natural de Baeça, que traen por Armas vn Escudo de ocho Calderones negros bueltos hazia abaxo y juntamente los Armiños, como se haze memoria en esta primera parte en el año de 1385.

Casô Pero Diaz de Toledo con doña Toda Perez de Rol dan (que era de los Ponces) no tengo noticia de la sucession. suya Casô segunda vez con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, q̃ era sobrino de Payo Arias de Castro Señor de la villa de Espejo. Tuvieron hijo a Dia Sanchez de Quesada; q̃ no ay noticia por papeles, con quien fue casado.

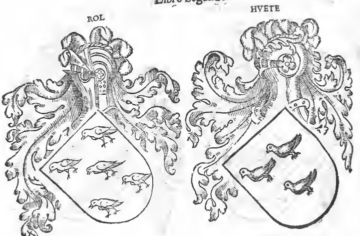
Dia Sãchez de Quesada tuvo por hijo a Pero Diaz de Quesada, q̃ sucedio enel Señorio de Garciez, y a Ponce Diaz de Quesada, aquiẽ matô el Rey don Pedro, y a doña Iuana de Quesada, q̃ casô cõ Beltrã de Guevara hijo de don Beltran de Guevara y de doña Mencia de Ayala.

QVESADA. PALOMEQVE.



Pa-


PALOMEQVE DE SALAMANCA.
QVESADAS DE IAEN.
GARCIA DE TOLEDO.
ACEIA



DON PEDRO PONCE DE LEON
Es Adelaotado dela Fronteta y noticia que deste tiempo ay de don Pedro Obispo de Iaeo.
Cap. XXXVIII.

EN el año siguiente de mil y dozientos y noventa y nueve fue proveydo por Capitan genetal dela Frontera deste Reyno de Iaeo don Pero Pooce de Leon Señor de Marchena, como se lee eo la chronica deel Rey don Fernando el quarto en el capi.11. En este tiempo florecia en Sanctidad y letras don Pedro Obispo de Iaen. El qual fue captivo delos Moros en vna entrada, y estando en Granada de la renta que le imbiavan de su Obispado para su rescate, libertava los Christianos niños, è imbiavalos a su Obispado, y el quedavase en prision, y predicava, y confortava los Christianos captivos, y sustentavalos, y animavalos en la Sancta Fee Catholica, en defensa de la qual hizo vn libro, cuyo prologo dize asi. El qual por su antiguedad, y por que refiere el piadoso motivo deste Prelado, me parecio ponerle aqui.

En el nombre de Dios, que nos fizo, è nos redimio, q̃ es, y fue, y serâ siẽpre, y que dixo por si mismo. No quiero, que el pecador muera en sus malos pecados, mas se convierta y viva. Y porende veyendo yo que mocbos en este captiverio, por razon que se embuelven en grandes pecados, è desesperan

ran de la misericordia de Dios como Cayn, que matô à su hermano Abel, y desesperô, y fue perdido, è como Iudas, que traxo a su Señor, è desesperô, è enforcosse. E por razon de mengua de entendimiento que no saben la Ley de los Christianos, ni de los Moros a quien engañô Mahomad, y ellos tomã plazer en engañar los Christianos, y sacarlos de su Ley. Veyendo yo esto o-ve dolor de las animas de nuestros Christianos, que veya perderse, por no saber, ni conocer la verdad. E porende confiando en la misericordia de Dios, y atreviendome en la su merced, è en lo que dixo en el Evangelio. Non temades, los que an poder solamente de matar los cuerpos, mas temed a Dios, que á poder sobre los cuerpos y sobre las animas. Traslade de Latin en Romance llanamente, non por Rimas, ni por concordanças, por razon que los Rimadores suelen añadir, è méguar en la verdad. La historia de Mahomad assi como falle escrita en los libros, que fueron escriptos por algunos de los Sabios, que fueron en el tiempo, que començo Mahomad. Y demas desto de lo que se contiene en esta historia, escrevi algunas orras cosas, que me dixeron algunos otros Moros cuydando alabar su ley, è que fallè escritas en los libros de los Moros. E despues escrevi algunas cosas, de lo que fallè escrito en los Evangelios, y en las Epistolas, y en los libros autenticos, que se leè en la Sancta Iglesia. Y quien en ello parare mientes, de ligero puede entender, lo que es dela historia de Mahomad, y lo que yo digo, y lo que yo tomè de los otros libros sobredichos, è de las otras Prophecias, è de la ley, que escrivio Moyses, è los Iudios. E amigos cierto creed, que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo, en leer, è oyr este libro, que en dezir, è oyr fablillas, y Romances de amor, y de otras vanidades, que escrivieron de vestiglos è de aves, que dizen que fablaron en otro tiempo, è cierto es, que nunca fablaron, mas escrivieron lo por semejanças. E si algun buen exemplo ay, ay muchas malas arterias, y engaños para los cuerpos y para las animas. E porque sepades las cosas de que fabla este libro, è las podades fallar mas de ligero, escrevi los titulos aqui, y despues en los comẽçamiẽtos delas materias, assi como veredes adelante. &c.

Fue escrito este libro en el año de mil y trezientos, como en vn capitulo del se contiene estando captivo en Granada, donde murio. Y su cuerpo fue sepultado en vna Mazmorra por los Christianos. E pocos años â, q̃ en Granada en vna Mazmorra junto a los Martyres fue hallado vn cuerpo entre otros, cuyos huessos estavan blanquissimos, estando los otros denegridos. El qual fue depositado en la Iglesia. Donde oy está y resplandecce con milagros, y se tiene por cierto, ser el cuerpo deste Obispo. Del qual afirman algunos Moriscos viejos de Granada, que cercò a su costa de mucha tierra de muralla la parte de la Puerta de Faxalaus, que se cõtinua con el Muro, que llamavan sus passados el Cerco del Obispo.

Por las confirmaciones de previlegios del año de mil y dozientos y noventa y cinco parece, estava vaco el Obispado de Iaen, que seria la causa su prision.

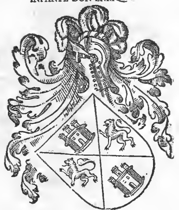
sion. Deste Obispo ay mèmoria en vn previlegio dado a cinco de Março. E ra de mil y trezientos y treynta y siete. Año de mil y dozientos y noventa y nueve por el Rey don Fernando en Madrid, en q̃ confirma al Monasterio de Sã Oyt los previlegios dados por los Reyes sus antecessores, q̃ està en el mismo Monasterio. Y hasta el año de 1304. no hallo memoria de otro Obispo.

EL INFANTE DON ENRIQVE ES Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su linage, y muerte suya. Cap. XXXIX.

EN el año siguiente de mil y trezietos (como se lee en la chronica del Rey don Fernando el quarto en el cap. 12.) fue recebido por Adelantado mayor de la Frontera el Infante don Enrique. Era este Infante hijo del Rey don Fernando el Sancto y de la Reyna doña Beatriz, el qual sabiendo que el Rey don Alonso el Sabio su hermano lo queria prender, y avia imbiado contra el a don Nuño Gonçalez de Lara, en el año de mil y dozientos y cincuẽta y nueve estando en la villa de Lebrixa salio a batalla. Y aviendo peleado valerosamente, y herido a don Nuño por su propria mano, al fin se vuo de retirar, por las muchas compañas que trececian a su contrario. Y de alli passò a Cadiz y embarcandose en vna Nao, que se hazia a la Vela para Valencia, llegò a Aragon, y el Rey don Iayme de Aragon (que era suegro del Rey don Alonso de Castilla) no lo quiso tener en su Reyno. De alli se embarcò para Africa, y el Rey Moro de Tunez sabiendo cuyo hijo era, lo recibio muy biẽ. Y aviendo servido al Rey Moro en las guerras que tuvo cõ los Reyes de Africa sus vezinos fue muy estimado por su valor militar y prez de Cavalleria, en quatro años que exercitò las Armas sirviendose de muchos Castellanos, que a fama de sus hechos le fueron a servir. Y los principales delos Moros aviendo invidia de tanta pujança hablaron con el Rey, è dixeron le, que aquel Infante cobrava los coraçones de las gentes, y tenia consigo muchos Christianos, y se alçaria con el Reyno, y que lo mas acertado seria, matarlo. Acordaron, que el Rey le llamasse a vn lugar apartado, para le hablar, y que alli tuviessen encerrados dos Leones, y estando el Infante dentro, los soltassen, y asi se conseguiria su muerte. El Rey pusolo por obra, y estando el Infante dentro en aquel lugar, y sueltos los dos Leones, el Infante desenvayno la espada contra ellos, mas los Leones no fuerõ contra el. Y queriendo el Infante que xarse al Rey, no lo quiso oyr, y le mandò salir del Reyno, como se escrive en la chronica del Rey don Alonso el Sabio en el cap.8. De su jornada a Africa ay memoria en el cap. 9. del Cõde Lucanor. De alli se embarcò con mucha riqueza, que en aquel Reyno avia ganado. Y sabiendo que Carlos de Anjou su pariente por ser la Reyna doña Blanca madre de el Rey San Luys de Francia hermana d̃ doña Berenguela madre del Sancto Rey don Fernãdo, como escrevi enel capit 20.lib.2. avia alcãçado el Reyno de Sicilia, passò a Italia, y ha-

hallandolo necessitado de la guerra, que avia sustentado, le prestó quarenta mil doblas de oro. Despues como no las pudiesse cobrar al tiempo situado, jurô de vengarse del. Por lo qual dissimulando su enojo se vuo tan sagazmẽte, que con el favor de Carlos, y con buena amistad que tomô con el Papa Clemente, fue hecho Senador de Roma en lugar del Rey Carlos. Luego atendio a grangear y ganar la gracia y favor de los Romanos, y en aquel interin no cessô de induzir contra Carlos a Corradino Suevo hermano de Federico Duque de Austria nieto de Federico segundo Emperador y de Costança hermana deste Infante. Y juntandose con ellos los Gibelinos, Lombardos, Romañolos, y el Conde Guido de Montefeltro, y ayudado de grande armada de Sarracenos. Despues de muchos sucessos el Rey Carlos les dio batalla, y el Infante y los de su parte fueron vencidos en el año de mil y dozientos y sessenta y ocho, y preso en poder del Rey Carlos fue llevado a Provença. Pandulpho Colenucio en la historia del Reyno de Napoles en el cap. 21. del libr. 4. dize, murio el Infante don Enrique en la prision. Lo que en esto sucedio, fue, que este Infante (como se lee en la chronica del Rey don Sancho el Bravo en el capit. 12.) estuvo veynte y seys años preso en Pulla, y a la fin deste tiempo se soltó dela prision, y passô a Castilla por fin del año de mil y dozientos y noventa y quatro, y se hallô a la muerte del Rey don Sancho en el dicho año, como se â refetido en esta historia. El Conde don Pedro en el titul. 34. y en el titul. 72. haze memoria de aquesta batalla, y dize. Murieron en ella Gonçalo Martinez de Novaes Alferez del Pendõ del Infante hermano de don Vasco Martinez Pimentel, de quien hago particular memoria en la segunda parte desta historia, y Iuã Gallego hijo de Pero Garcia Gallego y de doña Teresa Nuñez Maldonado antecessor de la Casa del Marques de los Velez y hermano de Fernan Perez Gallego Maestre de Alcãtara. Llegado a Castilla el Infante don Enrique quedo por Tutor del Rey don Fernando el quarto, que quedô niño por muerte del Rey don Sancho, y fue Señor de Ecija. Y aviendo sido en este año recebido por Adelantado mayor de la Frontera murio en el año de mil y trezientos y quatro. Dexô vn hijo llamado dõ Enrique Enriquez, aunq̃ segun memoriales antiguos dizẽ, ser su nieto.

Don Enrique Enriquez fue Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de quien se haze mucha memoria en esta historia, y en la del Rey don Alonso el onzeno en los cap. 109. 169. 170. 283. 288. y otros, y fue vn gran Cavallero y Rico hombre del Reyno. Y casô (como escrive el Conde don Pedro en el tit. 22.) con doña Vrraca Ponce de Leon hija de don Pero Ponce de Leon y de doña Sãcha Gil Bragãçona de Pereyra, en quien tuvo a Alonso Enriquez, y a Fernãdo Enriquez, de quiẽ ay memoria en la misma chronica cap. 283. y 342. Y alli dize, eran parientes de doña Leonor de Guzmã madre del Rey dõ Enrique Segundo de Castilla. Las Armas deste Infante pone el Rey de Armas Moxica en Escudo a frange en lo alto y baxo los Castillos, y en los lados los Leones. Los Castillos đ oro en cãpo roxo, y Leones roxos en cãpo de plata.



MVERTE DE MAHOMAD REY DE Granada, y sucessión de Mahomad tercero deste nombre, y perdida de la villa de Bedmar, y muerte de Sancho Sanchez de Bedmar, y relacion de su linage.

Cap. XL.

EN el mes de Mayo del año siguiente de 1302. murio el Rey de Granada Mahomad, aquien sucedio Mahomad Abẽ Alhamar Alamir Aben Azar su hijo, tercero Rey de Granada y tercero deste nõbre. El qual continuãdo las victorias de su padre entrãdo con su exercito por la frõtera de Iaen, como se lee en la chronica del Rey dõ Fernãdo el quarto capit. 18. conquistò la villa y Castillo de Bedmar, y otros Castillos de su Comarca. Y en aquel Castillo captivò a doña Maria Ximenez muger de Sãcho Sanchez de Bedmar, y a Iuan Sanchez, y Ximen Perez sus hijos. Eran estos Cavalleros en aquella sazon Señores de aquel Castillo, que era de los principales de la frontera, y dellos sucedio el linage de los del apellido de Bedmar, de que ay grannoticia en esta historia, aunque oy se à perdido como otros muchos antiguos y nobles del. Cuyas Armas son tres Cornetas negras en campo de oro.

Imitan estas Armas a las del linage de Guicciardini de la ciudad de Florencia famoso por ilustres varones en Armas y letras. Difierẽ solamẽte en los colores, porq̃ traẽ tres Cornetas d̃ Marfil en cãpo azul cõ los Cordones de oro.

Bed-

BEDMAR.



DON IVAN NVÑEZ DE LARA ES Capitan mayor dela Frontera, y don Garcia es Obispo de Iaen, y treguas hechas con el Rey de Granada. Cap. XLI.

EN el año de mil y trezientos y quatro por muerte de el Infante don Enrique fue don Iuan Nuñez de Lara Adelantado mayor dela Frontera. Del linage del qual hize memoria en esta historia en el capitulo .62. de el libro primero, y de su sucesion en el cap. 20. deste libro segundo. Y en este mismo año se halla por Obispo de Iaen don Garcia en previlegio dado por el Rey don Fernando en Carrion a seys de Febrero. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, en que confirma a don fray Garci Perez Comendador de el Hospital de Hierusalen sus previlegios. Y en otro dado en veynte de Iulio. Era de mil y trezientos y cincuenta y quatro al Obispo de Çamora dela villa de Avedillo, enlos quales es Confirmador. Y en este tiempo el Rey dō Fernando y el Rey de Granada se confederarō, en q̄ quedando el Rey de Castilla con Tarifa fuessen del Rey de Granada las villas de Alcaudete, Quesada, y Bedmar cō los otros castillos, q̄ su padre y el avian ganado de los Christianos desde la muerte del Rey don Sancho quedando por su vassallo, y dandole Parias assi como las solia dar el Rey su padre. Para lo qual fue imbiado

por el Rey de Granada a la ciudad de Cordova, onde el Rey don Fernãdo estava, Alfaqui Mahomad su Embaxador, aquien el Rey firmô estas capitulaciones, y con esto quedô por algun poco de tiempo en paz la frontera.

En este año el Cõcejo de Baeça imbiô al Rey a Miguel Ruyz de Narvaez, y Gil Martinez vezinos de aquella ciudad por facultad, para hazer Dehesas en Arquillos, y en los Cuellos de Baños, y en la Marança cerca de Guadalquivir. La qual les concedio por su previlegio dado en Leon en veynte y cinco de Setiembre. Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que estâ en el archivo de Baeça. Este es el primero del apellido de Narvaez, de quien ay memoria en este Reyno de Iaen por escripturas. De cuyas Armas y linage hago memoria en el discurso deste libro.

EL REY DON FERNANDO GANA De los Moros las villas de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que se avian perdido en su tiempo. Cap. XLII.

HALLANDOSE el Rey de Castilla poderoso, y el Rey Mahomad de Granada ciego y sin fuerças por averse rebelado contra el con la ciudad de Almeria vn vassallo suyo llamado Aborrabe, y tomado titulo de Rey della. El Rey don Fernando sacô su exercito, y cercô a Algezira por el mes de Iulio del año de mil y trezientos y nueve. Y aun mismo tiempo el Rey don Iayme de Aragon (con quien el Rey de Castilla estava confederado) cercô la ciudad de Almeria. Y imbiando parte de su exercito el Rey dõ Fernando ganô a Gibraltar. Alli le sucedio vn razonamiento, que vn Moro viejo le hizo diziendole, como el Rey don Fernãdo su visabuelo la avia echado de Sevilla, y el Rey dõ Alonso su abuelo de Xerez de la Frõtera, y el Rey don Sãcho su padre de la villa de Tarifa, y agora el mismo Rey le echava de Gibraltar, que el se passava allende el Mar, a morir sin temor de los Christianos. Cuyas razones tuvieron tanta fuerça con el Rey, que apretô de tal manera a los Moros, que el Rey de Granada imbiâdole su embaxada con el Arraez de Andarax, le ofrecio los Castillos de Quesada, Bedmar, Quadros, y Chunguin, que en el Reyno de Iaen se avian perdido en el tiempo deste Rey, y cincuenta mil doblas, por solo q̃ dexasse el cerco de la ciudad de Algezira, lo qual se cumplio assi. Dello ay memoria en la chronica del Rey don Alonso en el cap. 57. Y con esto el Rey don Fernando se bolvio a Sevilla.

MAHOMAD ABENAZAR SVCEDE EN EL Reyno de Granada, y el Arçobispo de Toledo da a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar de Sãto Thome. Cap. XLIII.

AVIA siete años, que el Rey Mahomad Aben Alhamar Alamir Abenazar reynava en Granada, quando el Infante Mahomad Aben Azar Abẽ

Le-

Lemin Aboadalle su hermano se rebelò contra el, y le prendio, y privò de el Reyno, y assi fue el quarto Rey de Granada en fin del año de mil y trezientos y nueve. Y despues de averse apoderado delas ciudades y fortalezas de el Reyno, hizo matar cruelmente al Rey ciego su hermano. En este tiempo don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo dio a Pero Diaz de Toledo su hermano el lugar y Cortijo de Sancto Thome, por las victorias que en el tuvo contra los Moros siendo vencidos del dicho Pero Diaz y desbaratados tres vezes, como consta por el titulo, q̃ del le dio, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como porq̃ nos dõ Gonçalo por la gracia de Dios Arçobispo de Toledo Primado de las Españas Legado dela Sancta Iglesia de Roma, Chãciller de Castilla fallamos, que vos Pero Diaz nuestro hermano fezistes a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo vna Torre muy buena y vn Cortijo a vuestra costa, y en nuestra heredad en vn logar, al qual vos posistes nombre Sancto Thome, que es en termino de Caçorla en logar muy peligroso en tiempo de la guerra. En el qual logar recibio Dios muchos servicios desde aquella Torre, è fue hy fecha en guisa, que fue hy grã Cavalleria de Moros desbaratados, è vencidos por tres vezes, è que an escapado en aquella Torre muchos Christianos de muerte è de cativazon, pediestes nos por merced, que vos diessemos licencia, que fiziessedes en aquel logar vna Iglesia, que oviesse nombre Sancto Thome, porque tal dia fueron los Moros vencidos en aquel lugar, è murieron hy gran pieça dellos. E otrosi q̃ vos otorgassemos, que fuessedes Padron de la dicha Iglesia vos è los que vernan de vos, pues vos poblastes el dicho lugar en nuestra heredad, è fizistes la Iglesia a vuestra costa è a vuestra mission. E nos con consentimiento de Alonso Fernandez Dean del Cabildo de nr̃a Iglesia de Toledo, damos è concedemos, que fagades enel dicho lugar de Sancto Thome vna Iglesia, que aya nombre Sancto Thome, è que ayays el derecho del Padronazgo vos è los q̃ vernan de vos por linea derecha, è heredaren el dicho lugar de Sancto Thome, è vos que presentaredes el Clerigo a nos si fueremos allende del Puerto en el Andaluzia, è si non que lo podades presentar vos, è los que vernan de vos, segun dicho es al Arcipreste de Quesada, è el que faga la institució por nos, è tenemos por bié. E ordenamos, que el diezmo de la nuestra heredad que avedes agora enel dicho lugar, è aviades cabadelante, y de los otros pobladores, que fueren en el dicho lugar de Sancto Thome, que se parta desta guisa, que se sigue. La tercia parte que aya el Clerigo, è las dos partes que las ayades vos, y los que vernan de vos, segun dicho es, por la costa que tomastes en labrar aquel lugar en servicio de la Iglesia de Toledo, è para mantenimientos dela fortaleza que hy fezistes en tiempo de la guerra. E que seades tenudo, de pagar la soldada al Sacristan, è de dar vestiméta, libros, è caliz, y cumplimiento de candelas, y olio, è que fagades guerra y paz a nos è a nuestros sucessores de la dicha Torre, de que paguedes cada año a nos e alos nuestros sucessores por nombre de Cathredatico media dobla dentro el dia

de Sancto Thome, y que la reciba por nos y en nuestro nombre el Arcipreste de Quesada. E porque esto sea firme, è non venga en duda, mandamos vos dar esta nuestra Carta sellada con los Sellos nuestro y de el Cabildo dela Iglesia de Toledo. E nos Alfonso Fernandez Dean, y el Cabildo de Toledo entendiendo q todo lo sobredicho es a servicio de Dios y de la Iglesia de Toledo, otorgamos è consentimos en ello. E para mayor firmeza mandamos sellar esta Carta con el Sello del Cabildo. Fecha a treze dias de Agosto. Era de 1348. Dos Sellos de cera pendientes.

EL INFANTE DON PEDRO GANA Delos Moros la villa de Alcaudete eneste Reyno de Iaen. Cap. XLIIII.

DVRAVAN en el Reyno de Granada las rebueltas, de que en el capitu lo antes dete se à hecho memoria, quan do el Infante don Pedro de Castilla hermano del Rey con poderoso exercito puso cerco sobre la villa de Alcaudete deste Reyno de Iaen, de cuyo sitio en el primer libro en el cap. 8. se à hecho particular memoria tratando del municipio Frasavosonense estimado enel tiempo de los Romanos. Ganado ya otra vez por el Maestre de Calatrava don Gomez Manrique, como escrevi en el cap. 105. del libro primero, y perdido en el tiempo deste Rey. Quiso el Rey don Fernando hallarse a esta empresa con el Infante don Pedro su hermano, y assi partio de Castilla a proseguir y continuar la guerra delos Moros, y llegò a la ciudad de Iaē. Y continuando el Infante sus baterias apreto y fatigò tanto alos Moros, que en Lunes cinco de Setiembre año de mil y trezientos y doze le entregaron la villa, y dexando en ella aloxado el exercito se partio el Martes siguiēte, y llegò el Miercoles a Iaen, onde el Rey don Fernando su hermano estava.

MERCED QVE EL REY DON Fernando hizo a Pero Diaz de Toledo de las rentas de Muñera aldea de Alcaraz. Cap. XLV.

ESTANDO el Rey don Fernando sobre Alcaudete hizo merced a Pero Diaz de Toledo delas rentas de Muñera aldea de Alcaraz, por muchos servicios que le hizo, por su previlegio que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Por cargo que yo ove dado a Pero Diaz nr̄o vassallo hermano de don Gonçalo Arçobispo que fue de Toledo, vn previlegio, en que l di, è otorguè todos los mios pechos è mios derechos, que yo he, y de vo haver en Muñera aldea de Alcaraz. E agora por fazer bien y merced al dicho Pero Diaz, confirmol el dicho previlegio, è mando al Concejo de Alcaraz

raz y a los de Muñera, quel recudan, è le fagan recudir al dicho Pero Diaz, è el que lo oviere de recaudar por el, con todos los pechos y derechos que a mi ayan a dar. &c. Fecho en la cerca sobre Alcaudete a veynte dias de Agosto. Era de mil y trezientos y cincuenta años, que es año de 1352.

Emiendasse por esta escriptura la chronica del Rey don Alonso onzeno, q̃ pone la conquista de Alcaudete, y muerte de el Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y nueve, como se vee en todos los primeros capitulos della, y de la chronica del mismo Rey, los quales se yran emendando por otras muchas escripturas, de que en este libro se dara noticia.

Fue Pero Diaz de Toledo Alcalde de Baeça en el reynado deste Rey don Fernando el quarto, como parece por el libro del Fuero enel Catalogo delos Alcaldes. En el ay memoria de las personas siguientes. Lazaro Gil de San Paulo fasta la Fiesta de nuestra Señora de Quaresma, que nos dio el Infante don Pedro a Ferrā Garcia de Fermosiella por Alguazil, que cumplio el año, Pero Diaz de Toledo llamado por todo el Concejo.

EL REY DON FERNANDO MANDA Matar en Martos a Iuan Alonso, y a Pedro de Caravajal hermanos, y el mismo Rey muere en Iaen emplazado por ellos. Cap. XLVI.

EN el entretanto que el Infante don Pedro tenia cercada la villa de Alcaudete, el Rey don Fernando llegô con su exercito a Iaen. Y siguiendo su camino llegô a la villa de Martos, y alli, como se lee en la chronica de el Rey don Alonso onzeno cap. 8. mandô matar a Iuan Alonso de Caravajal, y a Pedro de Caravajal su hermano Cavalleros de su Mesnada, que alli vinieron a su llamado; por riepto que les hizieron por la muerte de Iuan Alonso de Benavides Cavallero principal de la Casa del Rey, a quien hallaron muerto a la puerta de Palacio (estãdo la Corte en Palencia) saliendo denoche del. Los quales viendo que padecian sin culpa, dixeron al tiempo de su muerte, que emplazavan al Rey, que pareciesse ante Dios con ellos a juyzio, desde el dia en que morian en treynta dias siguientes. Y luego que por sû mandado fueron muertos y despeñados dela Peña de Martos, fuesse el Rey al exercito, que estava sobre Alcaudete. Y alli le dio vna enfermedad tan aguda, que no pudiendo estar, se bolvio a Iaen, onde en el vltimo dia de los treynta Iueves siete de Setiembre año de mil y trezientos y doze dexandole reposando los criados de Camara a la hora despues de medio dia, yendo a recordarle, pareciendoles que avia dormido demasiado, le hallaron muerto. Fue llevado su cuerpo a la Iglesia mayor de Cordova, onde yace en vna tumba de madera en la Capilla mayor della a la parte del Evangelio.

La muerte deste Rey pone la chronica de el Rey don Alonso el onzeno

en el año de mil y trezientos y nueve, y la del mismo Rey don Fernando en el año de mil y trezientos y diez. Y â se de advertir, que en estos primeros años va muy errada en el tiempo, porque demas del previlegio dado a Pero Diaz de Toledo referido enel capitulo antes deste, por el qual consta, reynava en aquella sazon, se entendera por los capitulos que se siguen. Y esta mis ma cuenta sigue Estevan de Garivay en su historia señalando la muerte de el Rey don Fernando en Iueves siete de Setiembre año de mil y treziētos y doze. Y es cosa notable, que en el año siguiente fallecio de la misma manera emplazado don Philipe Rey de Francia citado en vno con el Papa Clemente por dos Cavalleros Tēplarios, q̄ fueron justiciados en la ciudad de Tolosa.

EL INFANTE DON PEDRO ALCA el Pendon Real en la ciudad de Iaen por el Rey don Alonso hijo del Rey don Fernando el quarto. Y Ismael su cede en el Reyno de Granada. Cap. XLVII.

MVERTO el Rey don Fernando luego el Infante don Pedro su herma no alçò el Pendon Real por el Rey don Alonso su sobrino Infante primogenito heredero delos Reynos. La historia impressa deste Rey le lla ma onzeno, y en conformidad della le è llamado yo siempre asi, por guardar el titulo de su chronica, quando con ella alego. Mas entre los Reyes de Castilla y de Leon es el vltimo y el duodecimo, como notò muy bien Estevan de Garivay, y Çamalloa en el cap.1. del lib.14. El primero fue el Rey dō Alonso el Catolico. El segundo el Casto. El tercero el Magno. El quarto el que murio ciego. El quinto el que murio sobre Viseo. El sexto el que ganô a Toledo. El septimo el marido de la Reyna doña Vrraca. El octavo el Emperador de las Españas. El noveno el que vēcio la batalla de Vbeda. El decimo padre del Sancto Rey don Fernando. El vndecimo el Sabio. Y el vl timo el presente Rey. Y esta misma relacion escrevi en el libro de la Monteria, que hizo este mismo Rey, que por mi fue impresso, y acrecentado. En cuyo tiempo, y por cuyo mandado se hizo el libro del Bezerro, que fue acabado en tiempo del Rey don Pedro su hijo, que su Magestad tiene manu escripto alegado muchas vezes en esta historia. Del qual se haze memoria en la chronica del Rey dō Pedro. Asi mismo se recopilô denuevo por su manda do la chrônica general, q̄ no anda impressa, no conrento con la que el Rey dō Alonso el Sabio mandô recopilar, que Florian de Ocampo hizo imprimir.

Era el Rey don Alonso, quaodo sucedio en el Reyno, niño de edad de vn año y veynte y seys dias, y luego que fue alçado por Rey, partiosse el Infante don Pedro a Castilla, y de alli bolvio a Iaen, para quietar y cōservar la paz con el Rey de Granada Mahomad Aben Azar, y a poner recaudo en toda la frontera, que no quedasse desamparada. Y aviendo confirmado las pazes, y

alianças que tenia con el. Vvo mudança en el año siguiente en el Reyno de Granada, porque rebelandose contra el Ismael su sobrino hijo de Farrachen Arrayaz de Malaga y de vna hermana suya con el ayuda de Ozmin peleó cõ el, y lo vencio encerrandolo en el Alhambra en Granada, quedando Ismael por Rey de Granada, y Nazar con el Reyno de Guadix. Nazar fue siempre amigo y confederado de los Reyes de Castilla, y particularmente del Infante don Pedro, q̃ todo el tiempo que vivio tuvo a su cargo la frontera.

IVAN GARCIA DE SAAVEDRA VENDE A Pero Diaz de Quesada haziendas en Iaen, y escripturas deste tiempo de los de Quesada. Cap. XLVIII.

EN diez y seys de Abril Era de mil y trezientos y cincuẽta y dos, que es en el año de mil y trezientos y catorze Berenguella Alfonso Correa hija de Per Alfonso Correa y de Ioana Ordoñez, y Iuan Garcia de Saavedra hijo de don Garcia Lopez de Saavedra vendé a Pero Diaz de Quesada hijo de don Diago Gomez la hazienda, que tienen en Iaen, por escriptura que della le otorgaron. Y por otra escriptura fecha en diez y seys de Iulio del mismo año ante Martin Martinez Escrivano Publico d Cordova, otorga Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo, que recibe de Pay Arias de Castro Alcayde del Alcaçar de Cordova, y Alcalde mayor por el Rey en Cordova, doze mil y quinientos mrs de la Moneda de la guerra, q̃ hazen diez dineros el maravedi, que le dio para Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma muger del dicho Pero Diaz, y sobrina del dicho Payo Arias de Castro, para pagar a Iuan Garcia de Saavedra hijo de Garci Lopez de Saavedra é a Berenguella Alfonso su muger, para la compra de las tierras que hizo en Iaen. En el año siguiente de mil y trezientos y quinze por escriptura de diez y ocho de Noviẽbre otorga pleyto omenage Iuan Ponce a Pero Diaz de Toledo hermano de don Gonçalo Arçobispo de Toledo ante Lope Royz de Baeça, y ante otros Cavalleros, é homes buenos de Iaen, en razon de la avenencia que fue entre el y doña Ines Enriquez su muger de la mitad que tenian, y les pertenecia de el Castillo de Garciez, con el dicho Pero Diaz de Toledo.

EL INFANTE DON PEDRO SALE DE Vbeda, y vence a Ozmin Caudillo de Ismael Rey de Granada en Alecum. Cap. XLIX.

EL año de mil y trezientos, y quinze por el mes de Mayo llegó el Infante don Pedro a Vbeda, y juntandose alli con el don Diego Muñiz Maestre de Sanctiago, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, co-

mo se lee en la chronica del Rey don Alonso el onzeno capi 12. y 58. teniendo ordenado de imbiar vna Recua de Pan a Nazar Rey de Guadix su amigo, hallô, que la Recua no podia yr segura, si el no fuesse con ella. E imbiô luego por dô Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava, que estava en Martos, y vino a el Lunes en la noche ocho dias de Mayo cerca de vn Castillo de Martos que dizen Alicum. Y otro dia Martes en amaneciendo vino contra ellos Ozmin Caudillo de Ismael Rey de Granada con toda la Cavalleria de aquel Reyno. El Infante don Pedro mandô luego, apear delos cavallos alos suyos, y acometio a los Moros con tanto valor, que alcançô dellos vna illustre y grande victoria con muerte de mil y quinientos Moros, y quarenta Alcaydes de estima, y Señores de castillos figuiendo el alcâce cinco leguas. En la qual murieron los mejores hombres y mejores Caudillos de Granada, como se lee enla chronica del Rey dô Alonso el onzeno cap. 58. y alli dize. Fue este sucesso en Martes cinco de Mayo. Era de mil y trezientos y cincuenta y fiete. Y en el cap. 12. dela misma historia la pone en la Era de mil y trezientos y cincuenta en Martes nueve de Mayo. El libro del Fuero de Baeça (cuya cuenta sigo) dize. Paulo Gil de Sancta Maria, ê fue la del Infante don Pedro en Alecum Martes onze dias de Mayo. Era de mil y quinientos y cincuêta y quatro. Despues de lo qual fue sobre los Castillos de Cambil, y Algavardos, y bolviole con esta victoria al Andaluzia.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE Desde la ciudad de Vbeda otra entrada en la frontera de los Moros, y gana el Castillo de Belmez.

Cap. L.

NO reposava el Infante don Pedro en la guerra côtra Ismael Rey de Granada, y en defensa de la frontera, q̃ a su cargo estava. Antes en el año de mil y trezientos y diez y feys juntando el mayor exercito que pudo, entrô en ella con cinco mil Cavalleros de sus vassallos, y cô los Maestres de las Ordenes de Sanctiago, Calatrava, Alcantara, y el Hospital, y los Concejos de del Reyno de Iaen, y todos los demas de la frontera, y el Arçobispo de Sevilla, y el Obispo de Cordova, y talô los panes, viñas, y huertas delos Moros hasta Granada. Y teniendo aviso que los Moros se ayuntavâ, para yr sobre Gibraltar, salio con su exercito contra ellos, de lo qual teniendo los Moros aviso se dexaron desta empresa. Y por no perder el Infante la jornada, vinose a Iaen, y dio talegas para seys dias, y salio de laê, y fue a Cambil, y de Cambil fue a la Sierra, y llegô a tres leguas de Granada, con intencion q̃ los Moros le saldrian al encuentro. Y no le sucedio asi, porque los Moros tuvieron por mejor, defender sus fuerças, q̃ acometer enemigo tan poderoso. Y de alli partio con su exercito a Haznalaus, y combatiolo, y entrô en el Arrabal, y saqueolo, y hizo lo mismo en otro lugar llamado Peña. Y de alli fue a

Montexica, y quemó vna huerta muy buena, que en su Arrabal avia, y tornosse a Cambil, y de alli a Iaen, y de alli a Vbeda. Y estando en Vbeda tuvo aviso, que de el Castillo y villa de Belmez se hazia gran daño a los Christianos, y fue sobre ella, y cercola, y combatiola, y conquistola. Y defendiendosele el Castillo, vino el Rey de Granada à su defensa, y no osando pelear con el Infante, bolviosse a Granada, y el Infante ganò el Castillo, y bolviosse a Vbeda cõ esta victoria. Hazesse memoria desta victoria enel Fuero de Baeça, alli dize. Era Alcalde Pasqual Perez del Chacho, quãdo se tomò Belmez.

EL INFANTE DON PEDRO HAZE
Otra entrada desde Vbeda en la frontera de los Moros, y gana el Castillo de Tiscar.
Cap. LI.

SACO el Infante (como se lee en la chronica de el Rey don Alonso el onzeno cap. 17. el año siguiente de mil y trezientos y diez y nueve) su exercito llevando en su compañia a Garci Fernandez de Turgiello Maestre de Sanctiago, y a don Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatrava, y a don Ruy Velazquez Maestre de Alcantara con la gente de sus Ordenes, y los Cõcejos del Reyno de Iaen, y de los demas lugares de la frontera, y con los Arçobispos de Toledo y de Sevilla, y partio con ellos de la ciudad de Vbeda, a cercar el Castillo de Tiscar, que era la mayor fuerça, que los Moros teniã en España, y era Señor della Mahomad Andon. Y desque a ella llegò, fue admirado de su fortaleza, y cercolà, y aunque los Cavalleros la combatian cada dia a pie, no la podia conquistar, hasta que fue Dios servido, que vn hombre de muy pequeño cuerpo llamado Pero hidalgo (que era Escudero de el Maestre de Calatrava) subio denoche por mandado del Infante en vna Peña muy alta (que dezian la Peña negra) que estava sobre la villa cerca de el Castillo. Enla qual estavan diez Moros, que la velavan, y matolos, y tomò la Peña, y apoderose della. Por enya hazaña los decendientes deste Escudero se llamaron de los Diez, por los diez Moros, q̃ mataron. Y porque este sucesso fue denoche, le dio el Infante por Armas vn Luzero de oro en cãpo azul.

Y siguiendo el Infante este buen sucesso, mandô armar toda su gente, y hizo combatir toda la villa, y entrola por fuerça de armas. Y el Moro Señor della entregô el Castillo con salvoconduto de quatro mil y quinientas personas, q̃ enel avia. Las quales el Infante hizo poner en salvo hasta Baça.

Deste castillo de Tiscar hizieron particular memoria los tres Arabes Rasis, y Mahomad, y el alto Bucar enla descripcion deste Reyno, como escrevi en el cap. 20. del libr. 1. encareciendo la estrañeza de su sitio teniendola en aquel tiempo por inexpugnable. Oy le haze famoso la Imagen de nuestra Señora de Tiscar, que en aquella montaña resplandece en vna hermita con muchos milagros.

HIDALGO Y DIEZ.



LOS INFANTES DON PEDRO Y DON Iuan mueren en la Vega de Granada. Cap. LII.

ESTANDO el Infante don Pedro en Tiſcar tuvo aviſo, que el Infante don Iuan que eſtava en Vaena, queria entrar en la Vega, y aunque al Infante don Pedro aconſejaron, que fueſſe a cercar a Bedmar, no lo quiſo hazer, ſino entrar en la Vega, pues el Infante dõ Iuan hazia lo miſmo. Y dexando recaudo en Tiſcar, y en otros Caſtillos que conquiſtò en ſu Comarca, fueſſe con ſu exercito a Iaen, y de alli a Alcaudete. Y juntãdoſe con el Infante don Iuan entraron juntos en la Vega de Granada. Y llevò la avanguardia el Infante don Iuan, y llegaron a Alcala de Bençayde (oy llamada la Real) y otro dia llegaron a Moclin, y el dia ſiguiente a Illora, y combatieronla, y entraron en el Arrabal, y en la villa, y ſi otro dia aguardaran, ganaran el Caſtillo, y otro dia llegaron a la Puente de Pinos, y el dia ſiguiente (que era Sabado viſpera de San Iuan) llegaron cerca de Granada. Y el Domingo de San Iuan el Infante don Pedro quiſiera, que paſſaran adelante, y el Infante don Iuan no quiſo, y vuieron de bolverſe, y otro dia Lunes (en el qual el Infante don Iuan era de Guardia) acometieronle los Moros tan fuertemẽte, que ſe vido en grande aprieto, y embiando a pedir ſocorro al Infante don Pedro, q̃

yva adelante, llegò luego en su ayuda. Y queriendo el Infante don Pedro quando llegô cerca del Infante don Iuan, reparar su gente, para acometer cõ mas orden a los Moros, nunca los pudo concertar. Y fueron le todos tã desobedientes, y embaraçaronse de tal manera, q̃ no vuierõ poder enlas armas. Y el infante don Pedro metio mano a la espada, para acaudillarlos, y nunca pudo, y a golpes se molio el cuerpo, y perdio la habla, y cayò del cavallo muerto en tierra. Y llegando la nueva deste sucesso al Infante don Iuan fue tan alterado, que perdio luego el sentido y la habla, hasta que espirò. Y los Moros saquearon el Real de los Christianos dexãdo entera la Cavalleria del Infante don Pedro, que con el cuerpo muerto de su Señor se bolvieron al Andaluzia. Fue sepultado el Infante don Pedro en las Huelgas de Burgos, y el Infante don Iuan en Sancta Maria de la misma ciudad. La chronica del Rey don Alonso onzeno en el cap.58. pone bien el año desta jornada, y alli dize, sucedio la muerte destos Infantes en veynte y seys de Iunio. Era de mil y trezientos y cincuenta y cinco, aunque en el capitulo diez y ocho de la misma chronica la señala en otro tiempo.

EL INFANTE DON PHILIPE ES Recebido por Tutor del Rey en el Reyno de Iaen. Cap. LIII.

POR muerte del Infante dõ Pedro vuo discordia en el Andaluzia sobre la elecion de Tutor del Rey, porque los de Cordova recibieron a don Iuan Manuel hijo del Infante dõ Manuel, y Sevilla, y las ciudades, villas, y lugares del Reyno de Iaẽ recibieron al Infante don Philipe. El qual fue ala ciudad de Iaen, y a los otros lugares de el Andaluzia, y dexando la frontera a su orden confederose con los Moros, y firmô la tregua y concierto, que los dela frontera avian con ellos puesto. Salvo que no quisieron los Moros, quẽ los de Cordova entrassen en estas treguas, por averles quebrantado el asiento, que hizieron con ellos, y con los otros lugares de la frontera.

EL CONCEIO DE BAEÇA DA A DIA Sãchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey por juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo. Cap. LIIII.

DIO el Concejo de Baeça (en el año de mil y trezientos y veynte y vno) a Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor dela Casa del Rey por juro de heredad la Torre de Estiviel y su Cortijo, como consta por vna escriptura, que està en el archivo dela villa de Santistevan del Puerto, q̃ dize asi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como yo Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Alcayde del Alcaçar de Iaen, è de Qnesada, è de Tiscar, otorgo è conozco, que por razon que vos el Concejo de la noble

ciudad de Baeça me distes por juro de heredad la Torre de Estiviel cō su Cortijo, que la recibo de vos en tal manera, que la non pueda dar, nin vender, nin camiar, nin empeñar a home de Orden, nin a home de Religion, nin de Iglesia, nin a home poderoso. E que yo è aquellos que de mi vinieren, è lo de mi ovieren, que acojamos en ella a los vezinos de Baeça, cada que menester fuere en gracia è en paz. E si por aventura se fiziere Puebla alguna, que vengan a juyzio ante los Alcaldes de aqui de Baeça, è que fagan con busco vezindad como los otros vezinos aldeanos. E los vezinos de Baeça, que han heredades, que las ayan forras è quitas, para fazer dellas lo que quisieren (como es declarado) è que non sean prendados los vuestros vezinos, por pacer las yervas, salvo en la Dehesa de los Bueyes. E porque estas posturas è condiciones, que con busco ove sobre esta razon, sean firmes, è yo è los que la dicha Torre de mi ovieren, ò heredaren, la guardemos, divos esta mi Carta sellada con mio Sello. Fecha a nueve dias de Setiembre. Era de 1259. años.

ISMAEL REY DE GRANADA COMBATE La villa de Martos, y passa a cuchillo, los que en ella està.

Cap. LV.

DESPUES de la muerte de los dos Infantes en el año de mil y trezientos y veynte y dos sacò su exercito el Rey Ismael de Granada, y entrò poderosamente haziendo grande estrago por el Reyno de Murcia, y alli ganò los lugares de Huesca, Ores, y Galera, que eran de la Orden de Sātiago. Y con esta pujança dio la buelta al Reyno de Iaen, y puso cerco sobre la villa de Martos, y combatiola con tanto corage, que no siendo poderosos los Christianos (que en ella estavan) a la defensa, la entrò por fuerça de armas, y passò a cuchillo, a todos los que en ella avia assi hōbres como mugeres escapando muy pocos, que aviendose retirado ala Peña temerosos dela crueldad de los Moros viendo no les quedava otra salud, sino no esperar alguna, se defendieron bravosamente, no siendo poderoso el Rey Ismael con todo su exercito a conquistallos. En cuya defensa murio vn nieto de Ozmin Caudillo de Granada, cuya muerte fue muy sentida del abuelo, y de todos los nobles de aquel Reyno tanto, que por aver sido la causa de su muerte, aver mādado el Rey, que los nobles diessen el combate siendo este Cavallero de los del, causò gran saña en Ozmin contra el Rey Ismael, y vino â ser vna de las principales causas de su ruyna.

MAHOMAD PRIMO DEL REY GANO En Martos vna hermosa captiva Christiana, y muerte del Rey Ismael por causa de sus amores.

Cap. LVI.

EN todos los tiempos y en todas las naciones fueron las Damas causa de paz y quietud, y a vezes tambien de grandes renzillas. Muchas ocasiones

neſſe ofreceran en eſta hiſtoria de algunos exemplos a eſte propoſito. Ganó Mahomad hijo del Arraez de Algezira primo del Rey de Granada enla conquiſta de Martos vna hermoſa Chriſtiana. Era eſte Moro valiente y determinado (como deſpues parecio en ſu hazaña) ſiendo aficionado a eſta Dama por ſu gran hermoſura, y llegado a noticia de el Rey Iſmael eſte deſpojo, con deſſeo de averla para ſi, embioſſela a pedir. Mas no pudiẽdo Mahomad conſentir ſemejante vltrage, con valeroſo animo y grandeza de coraçon ſe la negò. El Rey enojado deſto injuriole cõ tã graves palabras, q̃ Mahomad determinado ala vengãça juntãdoſe cõ Ozmin (q̃ por la muerte del nieto tenia abierta la voluntad) ayudados de vn hijo del miſmo Mahomad, eſtando el Rey en ſu Real Alcaçar del Alhambra ſacando de las mangas cuchillos (q̃ para eſte efecto llevavan) le dieron de puñaladas. A eſte tiempo vn Moro Alguazil mayor del Rey, que alli ſe hallò, echando mano ala eſpada ſe combatio con los tres, y aunque le dieron quatro heridas, los echò del ſitio. Y cerrando la puerta quedò con el Rey ſu Señor, y encubriendo ſus heridas dãdo a entender, que eſtava vivo, tuvo tanto animo y ſagacidad, que ſacando en los braços a Mahomad hijo mayor de Iſmael de edad de doze años, le hizo levantar por Rey. Paſſados nueve años y ſiete dias que ſu padre reynava, en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue quinto deſte nombre. La chronica impreſſa en el cap.58. cuenta eſta muerte enel año de mil y trezientos y ocho, pero la cuenta cierta es la del año de 1322.

DE ALONSO GODINEZ CRIADO Del Rey don Sancho, y de la ſuceſsion que del quedò enel Obiſpado de Iaen, y de ſus Armas. Cap. LVII.

EN eſte tiempo caſò Dia Sanchez de Biedma hijo de Rodrigo Yeñeguez de Biedma con doña Maria Alfonſo Godinez hija de Alfonſo Godinez criado del Rey don Sancho, y Chanciller de el Infante don Fernando ſu hijo, y de doña Ines ſu muger Ama del Rey don Alonſo el Sabio. Por cuyo caſamiento mucha hazienda de los Godinez entrò en eſte linage, de el qual hare en eſte capitulo memoria. Fue eſte Cavallero heredado en Ciudad Rodrigo, aquien el Concejo dela dicha ciudad (refiriendo muchas y grãdes ayudas que le avia fecho) le hizo donacion de la villa de Cillervelo por ſu Carta hecha en veynte y ocho de Mayo. Era de mil y trezientos y veynte y ſiete. La qual le confirmò el Rey don Sancho por ſu previlegio dado en Ciudad Rodrigo a diez y nueve de Setiembre. Era de mil y treziẽtos y veynte y nueve, que dize aſsi.

Don Sancho, &c. Por fazer biẽ y merced a vos Alonſo Godinez nueſtro home, y Chanciller mayor del Infante dõ Fernãdo nr̃o fijo, otorgamos vos, y confirmamos vos las Cartas è Previlegios, q̃ tenedes de nos, è del Concejo de

jo de Ciudad Rodrigo en razon de la donacion, que vos fizieron de Cillefuelo y su termino.&c.

Demas de la hazienda de Ciudad Rodrigo tenia Alfoso Godinez Casas en Camora, que fueron de Estevan Navalla, y antes avian sido de Per Yañez, a quien el Rey don Alonso el Sabio avia hecho donacion (por su Carta dada en Burgos Sabado veynte y cinco de Setiebre. Era de mil y trezientos y quinze) que lindavá con Casas de Pero Lopez Caraço, y de Iuã Monfarrazinos.

Doña Ines su muger era Señora del heredamiẽto de Pozo Antiguo aldea de Caro, que lo comprò de Teresa Garcia nieta de Manio Paneg en primero de Setiembre. Era de mil y trezientos y treynta y nueve.

Vvo Dia Sanchez de Biedma en doña Maria Alfonso Godinez a Men Rodriguez de Biedma, que despues se llamò de Benavides, y fue primer Señor de la villa de Santistevan del Puerto. Y esta doña Maria era tia de don Iuan Alfonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey, como consta del testamento de Men Rodriguez de Benavides, en q̃ lo llama primo. La qual doña Maria por su carta hecha en Alva de Tormes en ocho de Agosto. Era de mil y trezientos y setenta y nueve vendio a Iuan Alfonso de Benavides (q̃ entonces era Portero mayor en el Reyno de Leon, y Mayordomo del Infante dõ Pedro hijo del Rey primero heredero) todo poco ô mucho, quanto heredò de su madre en la Laguna de Dieltes, y en Sepulculario aldeas del termino de Ciudad Rodrigo. Y por otra escriptura ella y su marido Dia Sanchez de Biedma dã poder general en Espeluy en doze de Março. Era de mil y trezientos y sessenta y seys a Iuan Martinez vezino de Iaen, para confederarse con Iuan Alfonso de Benavides, sobre los bienes que quedarõ de Iuan Alfonso Godinez. Y de aqui se infiere alguna noticia del deudo, que Iuan Alfonso de Benavides tenia con Men Rodriguez de Biedma, q̃ le heredò, para declaracion del capitulo que se sigue.

Es el sepulcro de los Cavalleros deste apellido y linage de los de Godinez de muy antiguo el Monasterio de Santistevan de la ciudad de Salamanca de la Orden de los Predicadores, onde se veen sus Armas, q̃ son Iaqueles de oro y roxo, como oy las traen los deste linage, que en Baeça moran. Cuyo antecessor Iuan Alfonso Godinez vino cõ doña Maria Alfonso Godinez a la guerra desta frontera, onde quedaron sus decendientes. De cuyos hechos se yrá dando noticia en el discurso desta historia.

Deste Alonso Godinez se haze memoria en la chronica del Rey don Sancho cap. 5. 7. de quien fue gran privado. Fue de linage Portugues natural de Coymbra hijo de don Godino. Del qual escrive el Conde dõ Pedro de Portugal titol. 27. que fue muy honrado y muy rico, y muy privado del Rey dõ Alonso de Castilla, y hermano de doña Vrraca Godinez, que casò con Rodrigo Alonso Ribero, de quien deciende en Portugal ilustre generacion.

En la ciudad de Salamanca se à conservado este apellido en los Señores de Tamames, cuyo Mayoradgo es de los mas antiguos de aquella ciudad.

GO-

GODINEZ.



DON IVAN MANVEL ES ADELANTADO Mayor de la Frontera, y su linage y sucesion. Cap. LVIII.

EN este tiempo fue recebido por Adelantado mayor dela Frōtera dō Iuan Manuel hijo del Infante don Manuel. De cuyo linage aunq̄ escrevi muy en particular enel Conde Lucanor, me parecio hazer aqui vna breve relacion del, para llevar continuada la historia. Fue el Rey don Fernādo el Sāncto tercero deste nombre casado con la Reyna doña Beatriz, como referi en el cap.121.del lib.1. en quien tuvo siete hijos, conviene a saber, don Alonso (q̄ le sucedio en el Reyno) llamado el Sabio. Don Federico. Don Fernādo. Dō Enrique. Don Philipe. Don Sancho. Y don Manuel, que fue el vltimo.

Era la Reyna doña Beatriz hija de don Philipe Emperador de Alemania, y de doña Maria su muger, aquien otros llaman Irene hija de Isacio Angelo Emperador de Constantinopla, aquien las historias Castellanas llamā Coysar, que es lo mesmo que Isacio. El qual aviendo preso y muerto a Andronico Comneno, que aquel Imperio tenia tyranizado. Y vengando la muerte de Alexio Emperador de Constantinopla su antecessor (aquien Andronico avia muerto) alcançò aquel Imperio, por ser decendiēte de los Prıncipes de Constantinopla, vno de los quales fue el Emperador Manuel. Por la buena

memoria del qual parece, aver vſado el Iofante don Manuel deſte nombre. Aſsi como el Iofante dõ Federico por el Emperador Federico Barbarroxa ſu viſabuelo padre del Emperador Philipe, y el Infante don Philipe por ſu abuelo. Y juntamente parece, que confirma eſto, aver vſado por Armas de vna Ala dorada, y maoo de Angel con vna eſpada deſnuda en campo roxo. La mano del Angel por aluſion del apellido de Angelo, vſado en el linage de ſus abuelos. Y la Eſpada, que es ſimbolo de valor, victoria, y Imperio, como dize Pierio en ſus Hierobliphicas. Tambien vſô por Armas del Leon roxo en campo de plata de las Armas Reales de Caſtilla y de Leon en Eſcudo de quarteles, como ſe veen en los ſepulcros y Eſtaudartes del Monaſterio de Peñafiel de la Orden de los Predicadores. Caſô eſte Infante coo doña Beatriz de Saboya hija del Cõde de Saboya, eo quien vuo dos hijos, a don Iuan Manuel, y a doña Yolante, que caſô con el Infante don Pedro de Portugal, que fue madre de doña Coſtança, que caſô (como eſcrive el Conde don Pedro en el titulo decimo de los de Lara) con don Nuño Gonçalez de Lara, y no dexaron ſuceſsion.

Don Iuan Manuel Mayordomo mayor deel Rey don Fernando el quarto y Adelantado maynr de la frontera y Reyno de Murcia caſô dos vezes. La primera con doña Coſtança Infanta de Aragoo hija de don Iayme Rey de Aragon y de doña Blanca hija de Carlos Rey de Napoles Segundo deſte nombre. En quien vuo a doña Cõſtança Manuel, que ſiẽdo primero deſpoſada con el Rey don Alonſo de Caſtilla, y noaviendo efecto el matrimonio caſô ſegunda vez cõ el Infante dõ Pedro Principe heredero de Portugal, de quien los Reyes de Portugal deciendẽ.

Caſô ſegunda vez dõ Iuã Manuel cõ doña Blãca de la Cerda hermana de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hija del Infaote doo Fernãdo de la Cerda y de doña Iuaoa de Lara. Y eſte don Feroando era hijo del Infaote don Fernando de la Cerda hijo mayor de el Rey don Alouſo el Sabio, y vuo en ella don Iuan doshijos, a don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que por cauſa del Señorio fue comunmẽte llamado don Fernãdo de Villena.

Doña Iuana Manuel (que caſô con el Conde don Enrique hijo de el Rey don Alonſo y de doña Leonor de Guzman) que vino a ſer por muerte de el Rey don Pedro Reyna de Caſtilla, de quiẽ la Caſa Real deciẽde.

A don Fernando Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y Señor de Villena, que caſô con doña Iuana de Aragon hija mayor de don Remon Berenguel Infante de Aragon y de la Infanta de Eſpina hija del Deſpoto de Romaoia. Y dende a poco tiempo murio eſte Cavallero eo el año de mil y trezientos y cincuenta dexando en eſta Señora vna hija vnica llamada doña Blanca, que le ſucedio en el Eſtado. La qual murio ſin ſuceſsioo reynando en Caſtilla el Rey don Pedro. El qual reduxo a la Corona Real eſte Señorio, que entonces fue llamado la tierra de don Iuao, y deſpues el Mar-

que-

queſado, y agora vltimamente lo Reduzido.

El quarto hijo de don Iuan Manuel fue dõ Enrique Manuel, que viuio en Portugal con la Reyna ſu hermana, y fue Conde de Sintra, y Señor de Caſcaes, de quien deciende por linea de Vatõ don Iuan Manuel Obiſpo, q̃ fue de Sigueça, y de Camora, Señor delas villas de Cevico de la Torre, y Belmõte de Campos, en cuyo Mayoradgo ſucede doo Maorique de Lara Conde de Valencia, como eſcrevi en el Conde Lucanot, y refiero en la tercera parte de eſta hiſtoria.

Tuvo don Iuan Manuel otro hijo llamado don Sancho Manuel Señor de Cartion, de quien ay memoria en la chronica del Rey dõ Alonſo el onzeno cap. 166. Eſte fue padre de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, Adelantado mayot del Reyno de Murcia. De quien ay memoria en el previlegio del Rey dõ Enrique el Segundo dado a Pero Ruyz de Torres año de mil y trezientos y ſetenta y vnó.

Veeſe el Sepulcro de don Iuan Manuel en la Capilla mayor del Monaſterio de San Pablo de la Orden de los Predicadores de la villa de Peñafiel con vn Letrero, que dize aſsi.

AQVI IACE EL ILLVSTRE SEÑOR DON IVAN MANVEL FIIO DEL MVY ILLVSTRE SEÑOR INFANTE DON MANVEL Y DE LA MVY ESCLARECIDA SEÑORA DONA BEATRIZ DE SABOYA DVQVE DE PEÑAFIEL, MARQVES DE VILLENA, ABVELO DEL MVY PODEROSO REY Y SEÑOR DE CASTILLA Y DE LEON DON IVAN PRIMERO DESTE NOMBRE. FINO ENLA CIVDAD DE CORDOVA ENEL AÑO DE EL NACIMIENTO DENVESTRO SALVADOR DE CIↃ. CCC. LXII.

Eſtá errado eſte Letrero en el tiempo de ſu muerte, porque ſegun las hiſtorias morio año de mil y trezientos y quarenta y ſiete. Y aſsi ſe á de tener mucha conſideracion, en notar el tiempo, en que fueron pueſtos los letreros de los ſepulcros. Porque muchos fueron pueſtos muchos años deſpues de la muerte de los que en ellos yacen, en las Armas y tiempos de los quales ay notables errores.

MANVEL.



DON IVAN MANVEL ADELANTADO De la frontera vuo gran victoria en Guadalherze de Ozmin Caudillo del Rey de Granada.

Cap. LVI.

EN el año de mil y trezientos y veynte y seys estando por Adelantado de la frontera dõ Iuan Manuel, Mahomad Rey de Granada imbio a Ozmin referido en el cap. 56. aquien avia hecho su Caudillo mayor, con grande exercito a correr la ciudad de Cordova, hasta clavar en las puertas della sus lanças. Y llegando Ozmin a Antequera con su gente, tuvo dello aviso don Iuan Manuel, questava en Cordova, con el qual estavan ayuntados los Concejos del Reyno de Iaen, y los demas de la frontera, y los Maestres de Calatrava y Alcantara, y los Freyles de Sanctiago, porq̃ el Maestre era muy viejo, y no podia yr a la frontera. Don Iuan con este exercito salio de Cordova, y fue en busca de Ozmin y dela Cavalleria del Rey de Granada, y sucedio, q̃ cerca del Rio Guadalherze se ayuntarõ en pelea los Christianos y los Moros, y fue vencido Ozmin y todo el poder de Granada, donde murio mucha Cavalleria de Moros. En la chronica del Rey don Alonso parece, aver sucedido esta batalla año de mil y trezientos y veynte y tres, y en otros autores año de mil y trezientos y veynte y siete, y en el Calendario delos Alcaldes de Baeça (que tengo por mas mas cierto) parece, aver sido en el año de 1326. El

qual

qual acaba en este año, en el ay memoria desta batalla, y del dia della. Los Alcaldes que alli parece vuo en el reynado deste Rey hasta este tiempo, fueron Paulo Gil de Sancta Maria, y Pasqual Perez del Chacho delos quales hize memoria en los cap. 49. y 50. deste segundo libro. Lope Ortiz de Sãcto Tomas. Iuan Alonso de Sancto Domingo, quando murieron los Infantes. Pero garcia de San Llorente. Barcolome Sanchez de Berrio. Iuan Alfonso otra vegada de Sancto Domingo. Per Ybañez de Bedmar por San Iuan. Ferrant Martinez Cavallero, quando se perdio Huesca. Iuã Dominguez de Raya. Lazaro Gil el año de Era de mil y trezieuros y sessenta y quatro. Este año sobredicho en el mes de Agosto vencio don Iuan Manuel con los del Andaluzia a Vzmin con todo el poder del Rey de Granada.

HAZAÑA DE PERO MARTINEZ
Alferez mayor del Pendon de la ciudad de Baeça en esta batalla de Guadalherze, y previlegio que por ella se le dio. Cap. LVII.

FVE muy notable la hazaña, que en este recuẽtro hizo Pero Martinez natural de la ciudad de Baeça, y Alferez mayor del Pendon della. El qual al tiempo de la batalla se metio con el Pendõ de Baeça, y con los nobles della, que le guardavan en medio de la Batalla de los Moros, siendo este hecho causa de que los Christianos vuiessen la victoria. Y aviendo le cortado los Moros en la pelea entrambos braços, le hallaron muerto abraçado con los tocones su Estandarte. Por lo qual el Rey don Alonso le dio previlegio en memoria desta hazaña, de que oy gozan sus decendientes. El qual le confirmô despues el Rey don Enrique por su previlegio, que dize assi.

Don Enrique. &c. Al Concejo, Alcaldes, y escuderos, oficiales, y homes buenos de la ciudad de Baeça, y qualquier ô qualesquier de vos, aquien esta mi Carta fuere mostrada, ô el traslado della signado de Escrivano publico, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, q̃ me imbiastes, por la qual me fizistes saber, q̃ agora puede aver noventa años, q̃ gran poderio de gẽte de cavallos y peones Moros del Reyno de Granada se movieron, a venir a la frontera a la parte de Teva y con ellos Ozmin Caudillo de la Cavalleria de Granada, y que por servicio de Dios y del Rey don Alfonso mi visabuelo, q̃ Dios de Sancto Parayso, y por defendimiento de la tierra, que se ayuntaron con don Iuan Manuel mi visabuelo mucha gente dessa frontera y dessa ciudad de acavallo y de apie con los Pendones de cada Concejo, ẽ que overõ su batalla los vnos con los otros en vn lugar, que dizẽ Guadalherze. En la qual dicha batalla dezides, que vuo muerte de mucha gente de ambas las partes, pero que a fin dello que plogo a Dios, que los Moros fuessen vencidos, a la batalla dezides despues aca la pelea de Guadalferze. E que fue por Alferez del

Pendon desta dicha ciudad vn vezino della, que le dezian Pero Martinez, y q̃ estando la batalla presta que el Pero Martinez con el dicho Pendon, que se fue a apear en medio de la batalla de los Moros. Lo qual fue causa, que los Christianos començassen primero a ferir en los Moros muy derezio, por lo q̃ se ovieron a vencer. E que el dicho Pero Martinez teniendo el dicho Pendō en medio de los dichos Moros, que le cortaron los braços, è que lo fallaron despues entre los braços, q̃ lo tenia cō los tocones, por no lo desamparar con verdadera lealtad, è que murio alli de aquellas feridas y de otras, que le fueron dadas. E porque todos los que bien sirven, merecen galardon, porque todos los buenos fechos queden por exemplo a los por venir, è den carrera a otros para bien obrar. Y por esta razon el dicho Rey don Alfonso a vuestra peticion y de los Señores y Cavalleros, que en la dicha pelea se acaecierō que dio su Carta de previlegio, en que fizo merced alos que decindiessen del linage del dicho Pero Martinez, que fuessen francos, è libres, è quitus para siempre jamas de todos los pechos y tributos assi Reales eomo Concegiles, y de Monedas, y de Galeotes, y de eogedores, y empadronadores de monedas y de pechus, y de otros tributos qualesquier. La qual dicha franqueza y libertad dezides, que les fue siempre guardada del dicho tiempo aca fasta oy, y que agora nuevamente los Arrendadores de las Monedas de este año de la data desta mi Carta, que traen a Iuan Fernandez y Pero Garcia nietos del dicho Pero Martinez vuestros vezinos a pleyto, diziendo que les deven pagar las dichas Monedas. E porque ellos quedaron moços pequeños, que al tiempo de la guerra que essa dicha ciudad avia con la ciudad de Vbeda, que ellos que perdieron el previlegio, è que lo no pueden mostrar, para se aprovechar del, como quiera que es notorio en essa dicha ciudad. Por la quel me fizierō fee, que ello que es assi verdad, è que agora que se recelan los dichos Iuan Fernandez y Pero Garcia, que el Alcalde de las Monedas, que es dessa dicha ciudad, les non dara lugar de prueva con testigos, ni les querra guardar la dicha libertad, que me pediades por merced, que la mi merced pluguiesse, de les mandar guardar la dicha gracia y merced, y mandar que les valga segun que fasta aqui, les fue guardada enlos tiempos passados. Sabed, q̃ me plaze que la dicha merced y libertad, que assi dezides, que les fue hecha, les sea guardada, segun que les fue guardada en los tiempos passados fasta aqui. Porq̃ vos mando a todos è a cada vno de vos, que non consintades demandar, nin demandedes a los dichos Iuan Ferrandez y Pero Garcia los sobredichos pechos y tributos, y monedas, y galeotes agora nin de aqui adelante, nin les consintades empadronar en ellos, y que los amparedes y defendades en la dicha su franqueza y liberrad, segun que mejor è mas cumplidamente lo an avido, è les ha seydo guardado enlos tiempos passados fasta aqui bien è cumplidamēte, en guisa que les non mengue ende cosa alguna, è los vnos ni los otros nō fagades ende al por alguna manera. So pena de la mi merced, y de diez mil mrs para la mi Camara a cada vno de vos, por quien fincar de lo ansi fazer, è cum-

è cumplir. Dada en la villa de Briviega a tres dias de Octubre año del Nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de 1399. años. Yo el Rey. Yo Gutierre Diaz lo fize eſcrevir por mandado de nueſtro Señor el Rey.

Anſe llamado los decendientes deſte Alferez vnos de Xodar, y otros Alferez. Cuyas Armas ſon vn Moral verde con Moras coloradas en campo de oro, y dos Cuervos negros al pie de el Moral, y por timbre vn Cavallero armado abraçado con vn Pendon cortadas las manos. De los quales fue Ruy Martinez de Xodar Comendador de las Caſas de Cordova de la Ordẽ de Calatrava año de mil y quatrocientos y cinco, y don Martin de Xodar Chãtre de Baeça, cuya Capilla es en la miſma Igleſia donde ſe veen ſus Armas.

Otra ſemejante hazaña ſucedio a vn Cavallero del linage y Caſa de Olea, q̃ ſiendo Alferez del Pendõ del Cõde don Gomez hijo del Cõde don Gonçalo Salvadores en la batalla q̃ (en Campo de Eſpina en doze. de Abril año de mil y ciento y veynte y dos) vuo el Rey don Alonſo el ſeptimo con los Condes don Gomez de Campò de Eſpina, y don Pedro de Lara hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara el del riepto de Çamora. Como a eſte Cavallero Olea le mataſſen el cavallo, y deſpues le cortaſſen la mano, en que tenia el Pendon, y aſiendo del con la otra, ſe la cortaſſen tambien. Aſiendo el Eſtandarte con los braços dando bozes Olea, Olea, fue ſocorrido, y lo defendio, y guardò.

XODAR ALFEREZ.



Don

DON VASCO RODRIGVEZ DE CORNADO Maeftre de Sanctiago es Adelantado mayor de la fronteia, y relacion de fu linage, y lo fucedido en fu tiempo en la guerra de los Moros. Cap. LXI.

ESTANDO don Iuan Manuel en la frontera tuvo avifo, que el Rey dō Alonfo avia muerto en la ciudad de Toro a don Iuan hijo del Infante dō Iuan. Por lo qual temiendo no le fucedieffe a el lo mifmo, defamparó la frontera del Reyno de Iaen, y fueffe al Reyno de Murcia. Y afsi el Rey don Alonfo proveyo por Adelantado mayor defta frontera a don Vafco Rodriguez de Cornado Maeftre de Sanctiago, como fe lee en el cap.109. de fu hiftoria, aunque en ella le llama de Cornago. Rades de Andrade refiere en el capit.32. que aunque ay vn pueblo cerca de la frontera de Navarra llamado Cornago, y gente defte nōbre, pero q̄ efte Maeftre fe llamó de Cornado, y fue natural de Galizia, onde es muy noble efte apellido. Las Armas defte linage fe veé en el Convento de Sanctiago de Sevilla en fepulturas de Cavalleros defte apellido, q̄ fon en campo roxo vn Leon de oro coronado de roxo, y por orla ocho Lirios azules en campo de oro. Era en efte tiempo don frey Gomez Comēdador de Sabiote, y de Canena. Y murio efte Maeftre en el año de mil y trezientos y treynta y ocho.

CORNADO.



Sacò su exercito en este año de mil y trezientos y veynte y ocho el Rey dō Alonso, y ganò algunos lugares en el Reyno de Cordova, como escrivo en la segunda parte desta historia. Por lo qual no hallandose el Rey Mahomad de Granada poderoso a resistirle, hizo treguas con el, y se ofrecio por su vassallo con doze mil doblas cada año de Parias. Las quales aceptò el Rey dō Alonso, por acudir a la guerra, que don Iuan Mannel hijo de el Infante don Manuel por otra parte le hazia.

Este año don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava (por su cedula dada en Almagro a veynte y dos de Agosto. Era de mil y trezientos y sessenta y seys) hizo merced a Diag Sanchez de Biedma Alcayde de el Alcaçar de Iaen, y de Quesada, y Tiscar por muchos servicios y ayudas que del recibia cada dia, de dos mil mrs de Iuro perpetuo en los Pagos del Almaden.

EL REY DE GRANADA PASSA A Africa, y trae en su ayuda al Infante Abomelique, y institucion de la Orden de la Vanda, y Cavalleros del Reyno de Iaen que la recibieron. Cap. LXII.

CONSIDERANDO el Rey de Granada que la fuerça de el Rey don Alonso crecia cada dia, y que sossegado don Iuan Manuel en su servicio, y acabada la tregua no era poderoso, a resistirle, passò a Africa, a pedir socorro al Rey Albohacen de Benamarin hijo del Rey Bonahide, que reynava en Marruecos. Del qual fue bien recebido, y ofreciendole su ayuda, imbiò a su hijo el Infante Abomelique el Tuerto con siete mil de a cavallo, cō los quales passò el Estrecho, y desembarcò en España el año de mil y trezientos y treynta y vno, y cercò con ellos la ciudad y Castillo de Gibralrar.

Este año de mil y trezientos y treynta instituyò el Rey don Alonso la Ordé de Cavalleria Militar llamada de la Vanda, como se lee en su historia cap. 100. El libro original de sus Ordenanças me mostro don Diego de Mendoça, de cuyas grandes letras y candor de ingenio me remito al Elogio, que en los mios le rengo hecho. Dexò por heredero de toda su inestimable libreria a su Magestad, la qual oy se vee en San Lorenço el Real. En el principio deste libro està pintada la Vanda bermeja en Escudo de oro asida de dos Cabeças de Dragantes de color verde, con vna letra que dize. Fee y fidalguia. La qual se vee tambien pintada en los Palacios Reales del Alcaçar de Sevilla, q̄ se edificaron por mandado del mismo Rey, y se acabaron en tiempo del Rey don Pedro su hijo. Trayan los Cavalleros desta Orden por señal en sus vestidos vna Vanda de Paño roxo tan ancha como la mano desde el ombro derecho hasta la falda yzquierda. La qual el Rey dava a los Cavalleros hijosdalgo de sus Reynos, como oy se dan los habitos Militares de España por calidad ò por servicios. Los hijosdalgo deste Reyno de Iaen que en aquella sa-

zon la recibieron, fueron (como escrive Iorge de Mercado) Sancho Ruyz de Baeça, Garcia de Sotomayor, Pero Sáchez de Biedma, Iuan Alfonso Trillo, Alvar Yeñeguez de Narvaez, Martin Alonso de Godoy, Ponce Diaz de Quesada, Fernan Martinez de Molina, Pero Alfonso Salido, Iuan Sáchez de Aranda, Iuan Alonso de Mercado, Diego Lopez Mexia, Fernan Rodriguez de San Martin, y Alvar Sanchez de Bedmar.

EL REY HAZE MERCED A VBEDA DE La villa de Quesada, y noticia que en ella ay de don Iuan Obispo de Iaen. Cap. LXIII.

DE la villa de Quesada (q̃ tantas vezes fue ganada y perdida por los Christianos) hizo el Rey merced a la ciudad de Vbeda, en quien â permanecido hasta oy defendida por los de aquella ciudad con grãde valor. Tiene en su archivo previlegio desta merced dado en Sevilla en veynte y dos de Enero de mil y trezietos y treynta y vn años, que dize assi. Don Alonso. &c. Sabiendo quãtos buenos servicios vos el Concejo de nuestra villa Vbeda fizistes a los Reyes de donde nos venimos, è fazedes a nos. Y entendiẽdo que es nuestro servicio è de los Reyes que despues de nos vernan, e gran pro de la nr̃a tierra, damos vos el nuestro Castillo de Quesada, que es cabo de Tiscar, assi como avedes por vuestro el lugar dela Torre de Pero Gil. &c. En este previlegio haze memoria, aver ganado este lugar el Rey dõ Fernando su padre. Hazele assi mismo merced para la labor de los Adarves del quinto y el sesmo y el siedmo delas Cavalgadas, que sacaren Christianos de tierra de Moros, y el montadgo de los ganados. Confirman este previlegio los siguiẽtes. La Reyna doña Maria muger del Rey don Alonso. Don Iuan hijo de el Infante doo Manuel Adelãtado mayor por el Rey enla frontera, y enel Reyno de Murcia. Don Ximeno Arçobispo de Toledo Primado de las Españas, y Chanciller mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Calahorra. Don Bernabe Obispo de Osma. Don fray Alonso Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Segovia. Don Sancho Obispo de Avila. Don Edo Obispo de Cuenca. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Gutierre Obispo de Cordova. Don Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Iaen. Dõ Bartolome Obispo de Cadiz. Don Iuan Nuñez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Calatrava. Don Hernan Rodriguez de Balboa Prior de la Ordẽ del Hospital de Sã Iuan. Mayordomo mayor del Rey don Iuan Nuñez de Lara. Don Hernando hijo de don Diego. Don Diego su hijo. Dõ Iuan Alonso de Haro Señor de los Cameros. Alonso Lopez de Haro. Alvar Diaz de Haro. Alonso Tellez de Haro. Ruy Gonçalez de Saldaña. Iuan Rodriguez de Cisneros. Dõ Lope de Mendoça. Don Beltran de Guevara. Iuan Garcia Manrique. Garci Fernandez Manrique. Gonçalo Ruyz Girõ. Gonçalo Nuñez Daça. Fernan-

nan Alvarez de Aça. Nuño Nuñez de Aça. Alvar Rodriguez de Aça. Diego Lopez de Haro. Lope Ruyz de Baeça. Ruy Gonçalez de Castañeda. Ramir Flores de Guzman. Iuan Alonso de Guzmã. Ruy Gonçalez de Mãçanedo. Iuan Martinez de Leyva Merino mayor por el Rey en Castilla, y su Camarero mayor. La Iglesia de Sanctiago vaca. Garci Lasso de la Vega Iusticia mayor de la Casa del Rey. Alfonso Iofre Tenorio Almirãte mayor de la Mar, y guarda mayor del Rey. Martin Hernandez de Toledo Notario mayor de Castilla. Don Garcia Obispo de Leon. Don Iuan Obispo de Oviedo. La Iglesia de Astorga vaca. Don Lorenço Obispo de Salamanca. Don Rodrigo Obispo de Çamora. Don Iuan Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Alonso Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Gonçalo Obispo de Orense. Don Alvaro Obispo de Mondoñedo. Don Rodrigo Obispo de Tuy. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Vasco Rodriguez Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago. Don Suero Perez Maestre de Alcãtara. Don Iuan Arçobispo de Sevilla. Don Pero Fernandez de Castro Perriguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan Alfonso de Alburquerque Mayordomo mayor de la Reyna. Don Rodrigo Alvarez de Asturias Merino Mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Don Ruy Perez Ponce. Dõ Iuan Diaz de Cifuentes. Dõ Rodrigo Perez de Villalobos. Passõ ante Alvar Gõçalez de la Camara.

Ay en este previlegio memoria de dõ Iuan Obispo de Iaẽ, y de Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia Rico hombre de Castilla.

DE LO QVE AVIAN DE CVMPLIR Y guardar los Alcaydes de la villa de Quesada por los Estatutos y Ordenanças. Cap. LXIIII.

FVE el Castillo de Quesada vna delas mas importantes fuerças dela frontera, y de donde con mas valor se señalaron los Cavalleros de la ciudad de Vbeda, asi en la defensa della como saliendo de aquel presidio los Alcaydes (que siempre fueron los mas valerosos y principales de Vbeda) a correr la tierra, los quales se eligian por el Cõcejo de Vbeda de dos en dos años, y el Alcayde avia de ser Cavallero hijodalgo. Del qual recibian pleyto omenage de lo que avian de cumplir y guardar segun sus Estatutos y Ordenãças. Y lo que conforme al pleyto omenage prometian, era, como parece por el libro de Cabildo del Concejo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y catorze a fojas sessenta y siete.

Lo primero, que guardarã el dicho lugar y el Alcaçar y fortaleza de Quesada, despues que fuere apoderado en ella. E lo fara rondar y velar de cada vna noche, è lo defendera de todos los contrarios y enemigos de nuestro Señor el Rey (que Dios mantenga) è de Vbeda a todo su leal poder.

Lo segundo, que en el Alcaçar è en la fortaleza del dicho lugar non acogera a ningun ome poderoso, nin a persona que sea sospechosa, de las que di chas son. E si oviere de acoger è recebir en el dicho Alcaçar algun ome poderoso, que lo reciba con tercero è non con mas, è de vn dia en adelante non lo dexe estar en el dicho Alcaçar.

Lo tercero, q̃ cada è quando q̃ acaeciere, q̃ nr̃o Señor el Rey, que Dios mãtenga, fuere al dicho lugar, q̃ los acogera en el dicho lugar, en lo alto è en lo baxo, denoche y de dia, con pocos ò con muchos, yrados ò pagados.

Lo quarto, que obedecera è cumplira las cartas è mandamiẽtos del dicho nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga. Pero si algunas cartas le fueren mostradas, que sean en contra del previlegio de la donació, que a Vbeda fue hecha del dicho lugar, ò contra el Fuero dela dicha ciudad, ò cõrra derecho, ò contra el pro comun, que obedezca las dichas carras con roda la mayor reverencia que pudiere, è deviere, è que embie las dichas carras a Vbeda, ò sus traslados, porque Vbeda responda. E si cumpliere, que requiera Vbeda a la merced del dicho Señor Rey sobre ello, ò faga lo que entendiere, que mas cumple al servicio del dicho Señor Rey.

Lo quinto, que faga guerra e paz por mandado del dicho nuestro Señor el Rey, y consienta su Moneda, que se vse della enel dicho lugar. Otrosi que guarde è cumpla rodas las cosas, que buen Alcayde de Castillo deve guardar a su Rey, è a su Señor.

Lo sexto, que acogera en el dicho lugar è fortaleza del al Cõcejo de Vbeda, è a sus oficiales, quando y cada que hy fueren rodos, ò alguno, ò algunos pocos ò muchos, de noche ò de dia, yrados ò pagados, è q̃ cumplira sus carras è su mãdado dela dicha ciudad, è de la Iusticia de la dicha ciudad, è todos los Ordenamiẽtos que Vbeda fiziere, que los guardara, è los cumplira, è que verna a los llamamienros, è emplazamientos de Vbeda, quando lo llamaren è emplazaren. Otrosi que dara, è entregarà el dicho lugar è fortaleza del a Vbeda, ò a quien Vbeda mandare, quando y cada que gelo demandaren. E si lo que Dios no quiera, traspassare qualquier delas dichas cosas, è lo non cumpliere, que sea por ello rraydor, como aquel que rrae Castillo, è mata Señor. Lo qual todo otorga, de guardar è cumplir, faziendole a el el Concejo, è oficiales, è omes buenos de Quesada de le ayudar, a lo guardar, è cumplir, è nõ seyendo contra el, e fizo juramẽto sobre señal de Cruz, è por los Sanctos Evãgelios segun derecho, de lo cumplir è guardar assi.

DE EL PLEYTO OMENAIE QVE EL Concejo, y hõbres buenos de Quesada haziã al Alcayde, y el que el Alcayde les hazia a ellos.

Cap LXV.

AL tiempo que el Cavallero (que Vbeda nõbrava por Alcayde de Quesada) yva a tomar la possession de su Alcaydia, recebia pleyto omenage del

del Concejo y vezinos de Quesada. Y asi mismo el Alcayde hazia pleyto omenage al dicho Concejo de las cosas siguientes.

Lo primero, que los vezinos è moradores de Quesada an de hazer pleyto omenage al dicho Alcayde, en nombre de Vbeda, que ellos todos en vno, y cada vno dellos le ayudaran, en quanto pudieren, y la fuerça los alcançare, y que el dicho Alcayde guarde è cumpla el dicho pleyto omenage, q̃ a nuestro Señor el Rey, que Dios mantenga, è a Vbeda fizo por el dicho lugar, è q̃ non faran por ninguna manera lo contrario, y que le ayudaran a guardar, è adefender el dicho lugar y la fortaleza del para servicio del dicho Señor Rey è de Vbeda. E que en dicho ni en hecho nin en consejo non seran en contrario en toda su vida, nio en quebrantamiento del previlegio, que Vbeda tiene de la donacion del dicho lugar, nin en quebrantamiẽto del Fuero de Vbeda, y de sus buenos vsos y de sus buenas costumbres, de que siempre vsaron è acostumbraron vsar en los tiempos passados.

Otrosi si por aventura el dicho Alcayde fuere negligente en algunas cosas, que en el dicho pleyto omenage se contienen, y non lo fiziere, ô nô lo quisiere fazer seyendo requerido por Vbeda, ô por sus oficiales, que ellos lo cumpliran è faran, lo que Vbeda les mandare, non embargante el dicho omenage, que agora de presente el dicho Alcayde por mando de Vbeda faze.

Otrosi quando y cada que Vbeda viniere, y sus oficiales, los oficiales por si, ô qualquier, ô qualesquier dellos, è Vbeda con su Pendon, ô con sus cartas que los acogeran, y seran en los acoger, puesto que cõtradiga el Alcayde de noche ô de dia, con pocos ô con muchos, en lo alto y en lo baxo. Y que les daran y entregaran el dicho Castillo y Alcaçar de Quesada, y la fortaleza del dicho lugar, y seran obedientes a la Iusticia de la dicha ciudad, en lo q̃ requiere al Fuero y al derecho, y a lo que los Regidores de la dicha ciudad, ô la mayor parte en concordia ordenaren, y mandaren.

Otrosi que guardaran el Señorio que Vbeda ha en el dicho lugar, en quanto pudieren, y de fuero y de derecho lo devẽ fazer. E si lo que Dios no quiera, fueren, ô passaren, o quebrantaren qualquier destas cosas, que sean por ello traydores, qualquier ô qualesquier personas que lo quebrãtaren, ô lo passaren, ô lo non cumplieren. Y q̃ en esta misma pena cayga qualquier ô qualesquier personas de los que fueren en dicho, ô en hecho, o en consejo, de lo passar, ô de lo quebrantar. Y este pleyto omenage han de fazer por si, y en nombre y en voz en publico Concejo de todos los vezinos y moradores del dicho lugar, que agora son tambien varones como mugeres, ansi los presentes como los que adelante vinieren a morar alli.

Otro si el dicho Alcayde so cargo del pleyto omenage q̃ a Vbeda fizo, prometio y otorgô al dicho Cõcejo, oficiales, y omes buenos de Quesada presentes, y ausentes, varones y mugeres, de les ser buen Alcayde derechero y verdadero, è de los acoger en el dicho Castillo, ansi a los presentes como a los que en adelante vinieren, a todos aquellos que el entendiere, que le sean

sin sospecha para guardar el dicho pleyto omenage, que tiene fecho con el dicho Concejo al dicho Señor Rey, é a la dicha ciudad.

IVAN NUÑEZ ARQUERO ALBOROTA
A Vbeda, y echa de aquella ciudad la gente noble della, por lo qual fue ahorcado por mandado del Rey.
Cap. LXVI.

LEVANTOSE en este tiempo (en el año de mil y trezientos y treynta y vno) en la ciudad de Vbeda vn hombre del Comun vezino de ella llamado Iuan Nuñez Arquero. El qual a voz de Comunidad alborotó de tal manera aquella ciudad, que llamandose aprovechador de Vbeda, y siendo Caudillo del Comun della echò a todos los Cavalleros, Escuderos y gente noble fuera, y por fuerça de Armas se apodero de la ciudad. Por lo qual el Rey don Alonso le mandó citar, que viniesse a Mayorga, donde el estava, y siendo vista su causa fue mandado a horcar. Y parece, que afirma este sucesso y otros (que el discurso desta historia nos mostrara) la opinion que se tiene del odio y enemistad, que la gente comun tiene a los nobles della, sino consideraſsemos, que esta es question antigua y general costumbre de todos los pueblos y naciones, y como a tal no me parece, se à de advertir mas en la ciudad de Vbeda, que en los otros.

DON LOPE RVYZ DE BAEÇA, DIA
Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vienen al socorro de Gibraltar, y platica que ante el Rey hizo Garci Melendez.
Cap. LXVII.

SALIO el Rey don Alonso de Sevilla para el socorro de Gibraltar año de mil y trezientos y treynta y vno, con el qual se juntaron los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cō los quales vinieron don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, Dia Sanchez de Biedma Iusticia mayor de la Casa del Rey, Señor de la villa de Estiviel, Alcayde de los Alcaçares de Iaen, de Quesada, y Tiscar, aquien la chronica en el capi. 117. llama Dia Sanchez de Benavides, Garci Melendez de Sotomayor Señor de las villas de Xodar y Bedmar. Y aviendo llegado al campo de Tablada (dehesa de la misma ciudad de Sevilla) donde tenia hecho el primer aloxamiento, llamó a todos los Ricos hombres, Maestres, y Cavalleros, y hombres buenos de las ciudades villas, y lugares, que con el yvan, entre los quales era Garci Melendez de Sotomayor, y dixoles el Rey, como su voluntad era, yr a socorrer a Gibraltar, que dezian, estava en gran conflito, que acordassen lo que en esto devia hazer;

zer. Y aviendo dado sobre esto diversos pareceres Garci Melendez de Sotomayor dixo al Rey en presencia de todo aquel ayuntamiento, como avia de mirar mucho, que yva a pelear con dos Reyes. Porque el Infante Abomelique tenia alli gran parte del poder del Rey Albobacen su padre, y junto con el Rey de Granada avia de pelear con los Moros de aquende y de allende el Mar. Y que el Rey don Fernando su padre, ni el Rey don Sancho su abuelo nunca tuvieron guerra con los Africanos, y quando la tenian con los Reyes Moros de España, tenian amistad y confederacion con los de Africa. Y que assi mismo considerasse, que no yvan con el todos los Grandes ni Concejos de sus Reynos, y que devia mirar, como hazia esta jornada, que le parecia, q̃ por el Castillo de Gibraltar no se devia aventurar el Rey a tan manifiesto peligro, como era, dar batalla a dos Reyes no llevãdo consigo todos los suyos. Y el Rey respondio, que el avia, y tenia muchos buenos de su Reyno, q̃ yvã con el, de quien estava seguro, que le servirian muy bien y verdaderamente. Y si los otros Ricos hombres del Reyno no quisiessen, yr con el, que le plazia mucho, y que el les avia dado dineros, para que pudiessen venir, a le servir. Y que quando estos no viniessen, que assaz tenia alli de buenos Cavalleros, con que podia dar guerra al Rey de Granada, y al Infante Abomelique, y a todo su poder dellos, y a mas si mas fuessen. Y que su determinacion era, yr al socorro de Gibraltar. Y aunque muchos fueron de la opinion del Rey, los mas fueron de la de Garci Melendez de Sotomayor, por cuya causa se alargô la partida del exercito, y se detuvieron alli ocho dias. Despues de lo qual caminando el Rey al socorro le llegô aviso, aver entregado alos Moros a Gibraltar Vasco Perez de Meyra, que en aquella fuerça estava por Alcayde.

DON LOPE RVYZ DE BAECA, DIA Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vuieron en el Rio de Palmones grã victoria los Moros. Cap. LXVIII.

ESTANDO el exercito de el Rey don Alonso cerca de la ciudad de Gibraltar, le salieron al encuentro gran batallon de Moros baxando por vn cerro de la Sierra Carbonera. Y considerado por don Lope Ruyz de Baeça, y Dia Sanchez de Biedma, y Garci Melendez de Sotomayor que con los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen estavan, juntandose a consejo con don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava determinaron salirles al encuentro. Y rebolviendo con sus gentes con mucha presteza por en torno del cerro tomaron les la delantera, y los Christianos q̃ venian enla retaguardia, començaron a decendir vn pequeño trecho, y los Moros salieron sobre lo alto de la Sierra sus batallas en ordenança. Y despues que se hallaron juntos, haziendo grande Algazara decindieron con gran presteza y determina-cion

cion por el cerro contra los Christianos. Y asi como los Moros baxaron el recuesto, el Maestre de Calatrava y los del Reyno de Iaen, que yvan por la otra vanda por la falda del Cabeço, apresuraronse con gran presteza en torno del Cabeço, por ganarles la delantera. Y los dela retaguardia, cõtra quiẽ los Moros avian hecho acometimiento, rebolvieron sobre los Moros con gran denuedo forçãdolos a retirarse al acumbre, de onde avian baxado, ẽ yẽdo los Moros en huyda creyendo estar aquel lugar desocupado, hallaron le en poder de los Christianos. Los quales viendo venir desbaratados los Moros, los acometieron de improviso, y de aquel encuentro degollaron quiniẽtos Cavalleros, y los demas se pusieron en huyda, yendo los Christianos en su alcance hasta el Rio de Palmones matando muchos dellos.

DEL CONFLITO EN QVE SE VIERON
Los Cavalleros del Reyno de Iaen en el Rio de Palmones, y continuacion de la victoria.
Cap. LXIX.

LOS Moros que yuan huyendo passando el Rio de Palmones repararon alli, y lo mismo hizieron los Christianos, que estavan destotra parte del Rio. Y como la villa de Algezira estava cerca de aquel sitio, salieron della en socorro de los Moros gran numero de gẽtes de cavallo y peones ballesteros y Piqueros, y los Moros reforçados con tanta gente procuran passar el Rio por cinco lugares. Los Christianos (que alli se hallaron) eran pocos respecto de los enemigos, y viendo que si los Moros passavan el Rio, serian todos muertos, porque no serian poderosos a defenderse dellos. Animaronse y pusieronse dentro del agua a la defensa de los Vados, y a esta causa era gran de la batalla (que los vnos por ganarlos, y los otros por defenderlos) teniann dentro del Rio, y en ella mataron los Moros a vn principal Cavallero llamado Ruy Diaz de Rojas, y por sobrenombre Cencerro. Y los Christianos erã en aquel codflito en gran trabajo, por el que avian passado aquel dia peleando sin comer, y sin bever, y no aviendose despojado de las armas en todo el dia, desde antes que amaneciesse. Aquexavales mucho la sed, y en aquel lugar el agua de Palmones era salada, y en otra parte ni la tenian, ni la podian yr a buscar, y desmayavan mucho. Y a esta sazon don Alfonso Iufre Tenorio Almirante mayor de la Mar, que desde la Mar vio la pelea, decindio dela Galera Capitana en vna Zabra con cien ballesteros, y entrô por el Rio de Palmones, y salio a tierra, a la parte donde estavan los Christianos, y socorriolos esforçandolos animosamente. El Rey don Alonso por otra parte considerando el peligro en que estarian los Christianos, imbiô en socorro dellos mil y quinientos ballesteros y lanceros. Los quales llegaron al tiempo, que el Almirante y los Cavalleros y Pendones de el Reyno de Iaen se maotenian valerosamente. Y con este socorro no pudiendo sufrir los Moros el gran numero

mero de ſaetas, que ſobre ellos deſcargava, deſembaraçaron el Rio, y el dia era ya muy tarde los Moros ſe recogieron ala villa de Algezira, ſin conſeguir ſu intento, y los Chriſtianos victorioſos a ſu Real.

DON RVY LOPEZ DE BAEÇA HIIO
De don Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia es muerto en batalla con los Moros.
Cap. LXX.

EL dia ſiguiente (como ſe eſcrive en la chronica del Rey don Alonſo enel cap. 120.) eſtando juntos el Rey y los de ſu Conſejo acordarõ. Que por quanto eſtava aloxado el exercito en el Arenal dela villa de Gibraltar, y dela parte de la Iſla y del monte no eſtava gẽte alguna, que era de mucha importancia, ocupar aquel lugar, porque la villa eſtuvieſſe cercada por todas partes. El Rey dio cargo deſta empreſa a don Ruy Lopez de Baeça hijo de don Lope Ruyz de Baeça (aquien la chronica por yerro llama Lope Diaz) y con el a otros Cavalleros de ſu Caſa y criacion cõ gente, la que le parecio baſtante para eſte efecto. Con la qual ſe metio en las Barcas, y paſſó a la Iſla. Los Moros ſalieron de Gibraltar contra ellos, y hallaron los deſordenados, porque los vnos ſe avian ſubido a la Sierra, y los otros ſe retiraron a la Mar, aunq̃ queriendoſe valer eſtos de las Barcas, las hallaron apartadas. Aſsi muchos perecieron en el agua, ſolos Ruy Lopez de Baeça, y Fernan Yañez de Meyra con muy pocos de ſu compañia hizieron roſtro a los enemigos. De los quales dize la chronica. Eran eſtos Cavalleros ardides y fuertes, y de firmes coraçones, y peleavan muy ſin miedo, pero tenian tan poca compañia, y los Moros eran tantos, q̃ no los pudieron ſufrir. E mataron en eſte recuentro a Ruy Lopez, y a Fernan Yañez, y mucha nobleza de la ciudad de Iaen, q̃ con el yva, como conſta por relaciones antiguas. No ſe haze memoria deſte Cavallero en el teſtamento de don Lope Ruyz de Baeça ſu padre fecho en el año de mil y trezientos y quarẽta, de que ſe hara memoria en eſta hiſtoria, por lo qual parece, que no dexo ſuceſsion, y por eſto no lo puſo entre los demas ſus hijos, que a la ſazon que murio, quedaron vivos. Los demas Chriſtianos que avian paſſado a lo alto dela Sierra, que ſerian mil y quinientos, ſe ſalvaron allí, haſta que el Rey imbiando en ſu ſocorro a don Iayme de Xerica, don Garci Laſſo de la Vega, Gonçalo Ruyz dela Vega ſu hermano, y Sancho Sanchez de Rojas Balleſtero mayor del Rey los puſieron en ſalvo.

VICTORIA QVE DIA SANCHEZ DE
Biedma con la gente del Obiſpado de Iaen vuo de los Moros en el cerco de Gibraltar.
Cap. LXXI.

ESTANDO el Rey ſobre Gibraltar, y ſiendo de guardia Dia Sanchez de Biedma con los Concejos del Obiſpado de Iaẽ, como ſe lee en el cap.

127. de su historia, salio del Real de los Moros vn Moro muy principal y Cavallero muy preciado y muy famoso entre todos los Africanos llamado Hamo Aboahali, y con el trezientos Cavalleros, de que el era Caudillo y cabeça. El qual venia contra el Real delos Christianos por la orilla del Mar, que està de la parte de Algezira, por hazerles daño. Y sucedio, que dia Sanchez de Biedma, y los que eran de guardia con el, estavan a la orilla del Mar, que es de parte de Guadiaro, y los Moros no los vieron, y passaron de largo. Los Christianos salieron les al encuentro adeshora, y aunque los Moros bolvieron a ellos animosamẽte, y se pusieron en batalla, fueron vencidos cõ muerte de Hamo Aboahali, y otros Cavalleros, y los demas se bolvieron al Real.

MAHOMAD REY DE GRANADA
Muere, y sucede en el Reyno Iucaph su hermano, y dõ Enrique Enriquez es Adelantado mayor de la frontera. Cap. LXXII.

DESPVES de estos sucessos y de otros de que se haze memoria en la segunda parte desta historia, el Rey don Alonso hizo treguas por quatro años con Mahomad Rey de Granada. El qual despedido del Rey don Alonso, y partiendose con su exercito para su tierra, estando en su Real cerca de Guadiaro fue muerto atraycion por Abrahen y Aboacabe hijos de Ozmin a veynte y cinco de Agosto año de mil y trezientos y treynta y vno. Por lo qual Reduan el Renegado (que era su Alguazil mayor natural de la Calçada hijo de Christianos) partiendose del exercito a las mayores jornadas que pudo, llegô a Granada. Y siendo recebido enel Alhambra de dos hermanos que el Rey Mahomad tenia hijos de Ismael llamados Farachen, y Iucaph, alçô por Rey a Iucaph, que era el menor, y fue el septimo Rey de Granada. Y estando en este estado los sucessos de aquel Reyno, y no confirmada la tregua con Iucaph (que el Rey puso con Mahomad su hermano) puso el Rey Cavalleros y gente de guarnicion en los Presidios de la frontera, y a don Enrique Enriquez por Adelantado mayor della.

DON ENRIQVE ENRIQVEZ CON LOS
Concejos y Pendones del Reyno de Iaen vence a Pero Alfonso de Sosa General de el Rey de Portugal en Villanueva de Barca Rota. Cap. LXXIII.

ANDAVA en este tiẽpo en deservicio del Rey don Iuan Nuñez de Lara Cavallero principal de Castilla, cuyo partido defendia el Rey don Alonso de Portugal. Por lo qual viniẽdo las cosas a rompimiento cercô el Rey de Portugal la ciudad de Badajoz, en cuyo socorro salio de Sevilla

don

don Enrique Enriquez, a cuyo cargo eſtava la frontera, con los Cõcejos, Pẽdones, y Cavalleros del Reyno de Iaen y con ellos llegô a Villanueva de Barca Rota, contra el qual el Rey de Portugal imbiô a Pero Alfonſo de Soſa con mucha gente de ſu exercito. Y llegando en ſocorro de don Enrique el Pendon de Sevilla, y con el don Iuan Alonſo de Guzman, y don Pero Ponce de Leon, antes que ellos llegaſſen, acometio don Enrique Enriquez a los Portugueſes, y los vencio, y desbaratô en batalla en el año de mil y trezientos y treynta y quatro. Cuyo alcance continuaron los Cavalleros, que de Sevilla avian llegado en ſu ſocorro. Y es de mucha conſideracion en las hiſtorias de Caſtilla, que a penas ſe hallarà ningun ſuceſſo ni trance de batalla ſeñalado, donde los Cavalleros del Obiſpado de Iaen no ayan ſido aventajados, y como tales mas eſtimados en todos los trances de la guerra, como Cavalleros mas vſados en los actos della, y por tales eſcogidos de los Reyes.

EL REY DE GRANADA CERCA EL Caſtillo de Siles en el Obiſpado de Iaen, y don Alonſo Melendez Maeſtre de Sanctiago ſale de la ciudad de Vbeda con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen en ſu ſocorro. Cap. LXXIIII.

ROMPIERON los Moros la paz que con el Rey don Alonſo tenian, esforçados con muchos Cavalleros Moros que en ſu ſocorro avian paſſado de Africa. Por lo qual el Rey don Alonſo hizo entrada en el año de mil y trezientos y treynta y dos ſaliendo de Sevilla con toda la Cavalleria y nobleza de ſu Reyno. Y aviendo dellos victoria ſe bolvio a Sevilla dexando por Capitan de la frontera de el Obiſpado de Iaen a don Gonçalo Martinez de Oviedo Maeſtre de Alcantara. El qual ſalio con los Cavalleros de la frontera, a correr el Caſtillo de Lotorques, y el Campo de Alcala de Abençayde, llamado oy Alcala la Real, de donde traxeron grã Cavalgada de Moros, y ganados. De lo qual ſintiendoſe Mahomad Rey de Granada, ſalio con poderoſo exercito, a correr la tierra de el Obiſpado de Iaen, y llegô a vn lugar llamado Siles de la Orden de Sanctiago, y cercolo, y combatiolo poniendolo en grande aprieto. De lo qual teniendo aviſo don Alonſo Melendez de Guzman Maeſtre de Sanctiago (que eſtava en Vbeda) eſcrivio a las ciudades de Iaen, Baeça, y Andujar, y a los Cavalleros, y Concejos de todo aquel Obiſpado, que vinieſſen a el. Y deſtos y de la gente que en la ciudad de Vbeda tenia, ſalio con mil hombres de a cavallo, y dos mil de a pie en ſocorro de Siles. Y llegô a tan buena ocaſion, al punto que los Moros le querian entrar. Los quales viendo los Pendones y gente del Maeſtre dexaron el combate, y ſe puſieron en orden, para le dar batalla. Era el numero del exercito de los Moros mil y quinientos Cavalleros, y ſeys mil hõbres de a pie.

Dize la historia del Rey don Alonso en el cap. 201. que como el poder del Rey de Granada fuesse muy grande, y el del Maestre fuesse muy inferior en numero, los Cavalleros que con el yvan, le aconsejaron, que escusasse la batalla. El Maestre les respondio, que los Maestres que fueron de la Orden de Sanctiago, se tuvieron por poderosos, para pelear con el poder de los Reyes de Granada, y que aunque su linage no era mejor que el de los Maestres sus antecessores, pero que por aventurar su vida, no queria faltar en cosa alguna, de lo que siempre hizieron los del linage de Guzman, de quien el decendia. Y sin oyr mas razones, aviendo hecho el Maestre su razonamiento a su gente animandolos como Capitan valeroso a la batalla mandó, mover contra ellos su Pendon, y hiriendo con grandissimo denuedo, valor, y animo en los Moros, los quales aunque estuvieron muy esforçados cõtra los Christianos, y durò gran parte del dia la pelea por la muchedumbre dellos, ayudó Dios a los Christianos, y dioles la victoria siendo muertos de los Moros grã Cavalleria assi en la batalla como en el alcance, que durò dos leguas bolviendose a Vbeda el Maestre con los captivos, y despojos desta victoria, que fue año de mil y trezientos y treynta y tres.

Cuentase esta batalla mas particularmense en la historia del Rey dõ Alonso onzeno escrita en Coplas redondillas, que por la curiosidad de la lengua, y Poesia de aquel tiempo, y por ser de lo mejor y mas facil que en muchos años se escrivio en España, lo traslado aqui.

EL Rey Moro de Granada
mas quisiera la su fin
la su seña muy preciada
entregò la a don Ozmin.
El poder le dio sin falla
a don Ozmin su vassallo
escusosse de batalla
con cinco mil de cavallo.
Despues la çaga vinieron
Ricos omes, y Arrayazes,
è todos luego fezieron
muy bien apostadas fazes.
El Infante buen Varon
que siempre fue bien fardido
aforçolo el coraçon
è diera vn fuerte bramido.
Castilla è Leon llamava
como vn bravo Leon,
è a su Alferze mandava,
que fuesse con el Pendon.
Que de muerte non dudasse
nin otro si su Mesnada,
è que el Pendon le ayuntasse
con la Seña de Granada.
Infante muy esforçado
Señor de muy gran Mesnada
embiara su mandado
a los Moros de Granada.
Que percibiessen la tierra
que el con su potestad
queria fazer gran guerra
a Sevilla la ciudad.
Vn Arraz bien se guisô
de Guadix con gran Mesnada,
è sobre Siles posô
con grande gente è manada.
Del Maestre de Sanctiago
el Castillo era sin falla,
vn muy noble fijodalgo
muy buẽ Caudillo en batalla.

Don Alonſo fue llamado
de Melendez y Guzman,
deſte Maeſtre muy honrado
ya por ſiempre fablaran.
Del Caſtillo oyô mandado
en Vbeda donde eſtava,
y del Arraz don de ha eſtado,
como lo amenazava.

Quando las nuevas oya
de Vbeda fue ſalir,
Sanctiago bien lo guia,
como mayor Adalid.
E llevolos muy en paz
como noble Cavallero,
è vieron iazer el Arraz,
en derredor del Caſtiello.

Con Meſtre ſon ſeyſcientos
Cavalleros de preſtar,
los Moros mil y trezientos
con Afia Aboamar.
Guiſavanſe hijosdalgo
para acometer el juego,
el Maeſtre de Sanctiago
a ſu Alferze llamô luego.

Fablava de la ſu boca.
Ora amigos esforçad,
don Beruca de la Roca
oy me podedes ganar.
Non nos mengue el coraçon,
y oy amigo ſi vos plaz,
yo vea aqueſſe Pendon
con la Seña del Arraz.

Alferze de gran bondad
dixo. Plazeme ſin falla,
Dios ayude a la verdad,
luego fue en la batalla.
El Maeſtre de otra parte
Moros alaridos dan,
feriolos muy bien ſin arte
Ramir Florez de Guzman.

Faziendo Cavalleria
è Sanctiago llamando
è los Moros aquel dia
con ſu Arraz bien lidiando.
El Meſtre de Sanctiago
los firio en la eſpeſſura
esforçô los hijosdalgo,
puſo el cuerpo en aventura.

A los Moros bien feria
el Maeſtre Real Varon
è don Fernando Mexia
Comendador de Leon
El Arraz tornô omeziello
con ſus Moros fiz manziella
en Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Caſtiella.

Sanctiago ſu Freyria
faziendo gran mortandad,
el Alferze aquel dia
moſtrando muy gran bondad.
El Pendon yva alçando,
ê con plazer le blandiendo
è los Freyres le aguardando
en los Moros bien feriendo.

Los Chriſtianos biẽ lidiarõ,
Moros Dios los desbarata,
vn rico Moro mataron
el buen Caudillo de Baſta.
Muy fuerte fue la contienda
Dios ayuda a los Chriſtianos,
el Arraz bolvio la rienda,
è fuy ô con ſus Paganos.

Los Moros fueron fuyendo
maldiziendo ſu ventura,
el Maeſtre los ſiguiendo
por los Puertos de Segura.
E feriendo è derribando
ê prendiendo a las manos
è Sanctiago llamando
Eſcudo de los Chriſtianos.

En alcance los llevaron
a poder de eſcudo y lança,
è al Caſtillo ſe tornaron,
è entraron por la matança.

E muchos Moros fallaron
eſpedaçados jacer,
el nombre de Dios loaron,
que les moſtro gran plazer.
E las orejas tajaron
de los Moros bien ſin falla
de aquellos que fallaron,
que murieron en batalla.
E al noble Rey las dieron,
que eſtava en Madrid,
è del Meſtre le dixeron,
como venciera la lid.

EL REY DON ALONSO HAZE Merced a la ciudad de Vbeda del Caſtillo de Tiſcar. Cap. LXXV.

EN veynte y ocho de Noviembre deſte año de mil y trezientos y treynta y cinco el Rey don Alonſo dio a la ciudad de Vbeda el Caſtillo de Tiſcar, de que ya en eſte libro emos hecho memoria. Las palabras de la merced dizen aſsi. Don Alonſo.&c. Por fazer mucho bien è mucha merced al Concejo de la nueſtra villa de Vbeda, por muchos ſervicios è buenos que fe zistes a los Reyes de onde nos venimos, è feziſtes y fazedes a nos de cada dia, E entendiẽdo que es nueſtro ſervicio, y delos Reyes que deſpues de nos reynaran en Caſtilla y en Leon, è gran pro de la nueſtra tierra, damos vos el Caſtillo y villa de Tiſcar cerca del vueſtro lugar de Queſada.&c. Confirmaron eſte previlegio los ſiguientes. Don Iuan hijo del Infante don Manuel Adelãtado mayor por el Rey en la frontera, y en el Reyno de Murcia. Don Pedro hijo del Rey Señor de Aguilar Chanciller mayor de Caſtilla. Don Sancho hijo del Rey, y Señor de Ledeſma. Don Enrique hijo de el Rey, y Señor de Lara, y de Cabrera, y Ribera. Don Fadrique hijo del Rey, y Señor de Haro. Don Fernando hijo del Rey. Dõ Ximeno Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas. Don Iuan Arçobiſpo de Sanctiago, y Capellã mayor del Rey, y Chanciller y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Garcia Obiſpo de Burgos. Don Iuan Obiſpo de Plaſencia Chanciller mayor del Infante don Pedro. Don Iuan Obiſpo de Calahorra. Dõ Bernabe Obiſpo de Oſma. Doo fray Alonſo Obiſpo de Siguença. Don Pedro Obiſpo de Segovia. Don Sancho Obiſpo de Avila. Don E do Obiſpo de Cuenca. Dõ Pedro Obiſpo de Cartagena. Don Gutierre Obiſpo de Cordova. Don Benito Obiſpo de Palencia. Don Iuan Obiſpo de Iaen. Don Bartolome Obiſpo de Cadiz. Dõ Iuan Nuñez Maeſtre de la Orden dela Cavalleria de Calatrava. Dõ frey Alonſo Ortiz Calderon Prior de las coſas, que à la Orden deel Hoſpital de San Iuan en la Caſa de Caſtilla y de Leon. Hernan Perez Puerrocarrero Merino mayor de Caſtilla. Don Iuan Nuñez de Lara. Don Orlando hijo del Rey de Cicilia vaſſallo del Rey. Dõ Fernando hijo de don Diego. Dõ Diego Lopez de Haro ſu hijo. Don Alvar Diaz de Haro. Don Alfonſo Tellez de Haro. Don Gutierre Vizconde de Tarcas vaſſallo del Rey. Don Lope de Mendoça. Don Iuan Alfonſo de Guzman. Don Ruy Gomez Mança ne-

nedo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Iuan Garcia Malrique. Don Garci Hernandez Malrique. Don Gonçalo Ruyz Giron. Don Nuño Nuñez de Aça. Don Iuan Rodriguez de Ciſneros. Garci Laſſo de la Vega Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Alfonſo Iofre Tenorio Almirante mayor dela Mar, y guarda mayor. Fernan Sanchez de Valladolid Notario mayor de Caſtilla. Fernan Perez Puertocarrero Camarero del Rey, y Camarero mayor del Infante don Pedro ſu hijo. Don Iuan Arçobiſpo de Sevilla. Don Iuan Obiſpo de Leon. Don Iuan Obiſpo de Oviedo. Dō Pedro Obiſpo de Aſtorga. Dō Lorenço Obiſpo de Salamanca. Don Rodrigo Obiſpo de Camora. Don Iuan Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don Iuan Obiſpo de Coria. Don Iuan Obiſpo de Badajoz. Don Gonçalo Obiſpo de Orenſe. Don Alvaro Obiſpo de Mondoñedo. Don Alonſo Obiſpo de Tuy. Don Iuan Obiſpo de Lugo. Don Vaſco Rodriguez Maeſtre dela Orden de la Cavalleria de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Infante don Pedro. Garci Lopez de Ciudad Rodrigō Merino mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Don Pero Hernandez de Caſtro Pertiguero mayor dela tierra de Sanctiago, y Mayordomo mayor del Rey. Don Iuan Alonſo de Alburquerque. Don Ruy Perez Ponce. Dō Pero Ponce. Don Lope Diaz de Cifuentes. Don Rodrigo Perez de Villalobos. Don Fernan Rodriguez de Villalobos. Don Pero Nuñez de Guzman.

RVY FERNANDEZ DE IAEN SEÑOR Del Caſtillo de Alvanchez le vende a la ciudad de Vbeda, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. LXXVI.

EN EL año de mil y trezientos y treynta y ocho era Señor del Caſtillo de Alvanchez Ruy Fernandez de Iaen, llamado por otro nombre Ruy Fernandez de Xodar. El qual dicho Caſtillo es ſobre el Val de Belmar allende de Ximena, y de Santiſtevan, y ſobre el Rio de Garciez, el qual avia ſido de Ximen Perez. Y en veynte de Enero deſte año le vendio Iuan Fernādez Gallego por poder de Ruy Fernandez de Xodar al Cōcejo de Vbeda por autoridad del Rey por ſu Carta dada en Plaſencia, que dize aſsi.

Don Alonſo.&c. Al Concejo de Vbeda ſalud y gracia. Sepades, que por razon que nos ſopimos, que Ruy Fernandez de Iaen queria vender el ſu Caſtillo de Alvanchez, è nos dixeron, que lo querian comprar algunos homes, q̄ ſi aquellos lo compraſſen, no recibiriades dellos buena vezindad, nos por eſto, y porque el Caſtillo nos cae en comarca y campo para vos mas que para otro ninguno, toviemos por bien de lo comprar para vos el dicho Concejo por quinze mil mrſ. &c. Fecha el dicho dia veynte de Enero, refrendada de Pedro Hernandez dela Camara, y rubricada de Gil Fernādez, Pero Alonſo Maſtreſcuela, Iuan de Zambrana, Pero Alonſo Perez oficiales del Rey. Y fue entregado el dicho Caſtillo al Concejo de Vbeda, en la qual eſcriptura

ſe

ay memoria de PeroCaro, y Pero Fernandez de Taufte, y de Pedro de Medina, y aver fido el dicho Caftillo de Ximẽ Perez. Defte Cavallero ay memoria en la chronica del mifmo Rey en el cap. 207. El qual fe hallô con dõ Gonçalo Martinez de Oviedo Maeftre de Alcantara, quando el Rey le cercô en la fortaleza de Valencia. Y alli dize la hiftoria, que fe hallaron con el muchos Cavalleros principales y criados del Rey. Vno delos quales era efte Ruy Fernandez de Iaen, que tambien fe llamava de Xodar, los quales entregaron al Rey las Torres della Fortaleza, y el Rey los recibio en fu fervicio, como fe lee en el cap. 208. y el Maeftre fue degollado, y quemado por traydor.

Defpues defte Cavallero fe haze memoria enla chronica del Rey don Pedro en el año de mil y trezientos y feffenta y dos de otro Cavallero llamado Diego Fernandez de Iaen Comẽdador de la Orden de Sãctiago, q̃ fue muerto por los Moros enla batalla de Guadix, onde fue prefo dõ Diego Garcia de Padilla Maeftre de Calatrava, y alli dize, efte Cavallero era delos de Biedma.

Y poco tiempo defpues en el año de mil y quatrocientos (como referire en efte libro) ay noticia por efcripturas de otro Cavallero llamado Ruy Fernandez de Iaeo, que fue cafado con Leonor Sanchez. Y yaceo fepultados en la Capilla mayor del Monafterio del Carmen de Sevilla, donde fe pufo fu Eftandarte con las Armas de los de Biedma, de que hize memoria en el cap. 34. defte libro, que por la naturaleza de la ciudad de Iaen (doode teniao fu Cafa) fueron llamados defte apellido, cofa muy comun y vfada en aquellos tiempos. Y tambien Ruy Fernãdez de Iaen el contenido en efte capitulo parece, averfe llamado de Xodar, por la naturaleza que tenia eo aquel lugar.

Ruy Fernandez de Iaen y Leonor Sãchez tuvieron por hijo a Pedro de Iaẽ Comẽdador de Calatrava la Vieja. Por fu teftamento fecho en el año de mil y quatrocientos y cincueota confta, era primo de don Luys Gõçalez de Guzman Maeftre de Calatrava. Y del haze memoria Rades de Andrada en la hiftoria de Calatrava capit. 39. Fue fepultado en el Monafterio de San Benito de Porcuna, de onde el Maeftre dio licencia, que fueffe fu cuerpo traydo ala Capilla mayor del Carmen de Sevilla con fu padre. Tuvo afsi mifmo hijos a Iuan de Guzman Comẽdador de Calatrava, y Alfonfo de Iaen Veyntiquatro de Sevilla, de ninguno de los quales quedô fucefsion. Tuvo afsi mifmo vna hija, que fue Catalina Rodriguez de Iaen.

Catalina Rodriguez de Iaen hija de Ruy Fernandez de Iaeo y de Leonor Sãchez fue cafada cõ Diego Lopez delas Roelas Cavallero Mayoradgo principal dela ciudad de Sevilla y Veyntiquatro della, q̃ heredô la haziẽda, enteramiẽto, Mayoradgo, y nõbre deftos Cavalleros. Y afsi el hijo mayor q̃ tuvierô fe llamô Pedro de Iaẽ, ante Roelas, y fue Veyntiquatro de Sevilla, del qual decienden don Pedro de las Roelas Cavallero de el habito de Alcantara Gentil hombre de la boca de fu Mageftad, y don Diego Mexia de las Roelas Cavallero del habito de Calatrava Veyntiquatro de Sevilla.

Del linage de los Roelas hize memoria en los capit. 103. del libro primero y 63.

y 63. deste libro segundo. Del qual fue dō Iuan de las Roelas Obispo de Burgos, que por mandado del Rey don Pedro passó a Francia por Embaxador en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno, y traxo a Castilla a la Reyna doña Blanca de Borbon. Y deste mismo linage fue de parte de su madre dō Gonçalo de Mena natural de Toledo Arçobispo de Sevilla fundador del Monasterio de Sancta Maria delas Cuevas de la Orden de la Cartuxa desta misma ciudad, como escrivo en la tercera parte desta historia. Y asi vió por orla de sus Armas (que son cinco Estrellas de oro en campo azul) ocho Roeles de plata con tres Faxas azules eada vno y el campo de la orla roxo, Armas de los Roelas, como se veen en el mismo Monasterio. Y asi hallamos en algunos Escudos de sepulturas, y Sellos destos tiempos puestas por orla delas Armas de el padre las Armas de la madre, como se referira en esta historia en muchos lugares.

MENA. D. GONÇALO DE MENA.

EL REY ALBOHACEN DE MARRVECOS Passa a España y el y el Rey de Granada cercan la villa de Tarifa, y el Rey don Alonso imbia a Iuan Alonso de Benavides a su defensa. Cap. LXXVII.

AL tiempo que don Gonçalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcantara era Capitan mayor de la frontera, como escrevi en el capit. 74. aviendo corrido la tierra de Alcala de Abençayde recogiose con todo su exerci-

to a la ciudad de Ecija. A esta sazõ el Infante Abomelique avia entrado con su exercito por los campos de Xerez, donde el Maestre y los Cavalleros de la frontera de el Reyno de Sevilla vuieron batalla, en la qual le vencieron, y mataró, como escrivo en la tercera parte desta historia. Despues dela muerte deste Infante llamado por otro nombre enla chronica del Rey don Pedro en el capitulo primero el Infante Picaço hijo del Rey Albohacen de Marruecos, su padre en vengança della, y en favor y ayuda de Mahomad Rey de Granada passô a España en el año de mil y trezientos y quarenta con sessenta mil Cavalleros Moros, y seyscientos mil peones. Con los quales en veynte y tres dias de Setiembre cercò la villa de Tarifa, que era en aquella sazon de los mas fuertes Presidios, que los Christianos tenian. Vn dia antes que el Rey Alboacé la cercasse, llegô a Tarifa Iuan Alfonso de Benavides, aquié el Rey don Alonso imbiô por Alcayde y mayoral, Cavallero de grãde esfuerço y valor, de quien se escrive en la chroxica del mismo Rey en el capi. 243. que como este Cavallero vuiesse seguido desde sus primeros años la Corte, y criadose desde niño en el Real Palacio, fue de los primeros, aquié el Rey dio su Orden dela Vanda. Y conocidas sus partes fue imbiado por el Rey de Castilla contra el de Navarra con el Pendon del Infante don Pedro Principe heredero, de la qual jornada bolvio con mucha victoria y honra. Sucedio despues, que como los Cavalleros que estavan en el Presidio de la villa de Tarifa, tuviessen aviso, que los Moros los querian cercar, imbiarõ a pedir al Rey socorro de gente, y ordé de aqnien ternian por mayoral, porque Alonso Fernandez Coronel (que hasta entonces lo avia sido) era partido, para yr cõ el exercito, que el Rey hazia contra los Moros. Y considerando el Rey el valor de Iuan Alonso de Benavides (de quien muchos Cavalleros y hijosdalgo eran amigos y allegados y criados, por la merced que el Rey le hazia, y por la privança que con el tenia) le escogio para esta empresa. Y significandole la necessidad q̃ del tenia para la defensa de Tarifa, le rogô y mandô, acepasse esta jornada. Y aunque Iuan Alonso de Benavides considerò el riesgo grande, que avia en la defensa della, por la pujança y fuerça de los Moros q̃ sobre ella veniã, no rehusando el mãdado de su Principe le respondio, q̃ le plazia yr alla, ò adõde quiera q̃ el Rey quisiesse servirse del. Y assi partio luego cõ carta del Rey para los de Tarifa, q̃ le vuiessen por su Mayoral, y le obedeciessen como a su Real persona. Y a penas avia llegado Iuan Alonso de Benavides a Tarifa, quando se vio cercado delos Reyes de Marruecos y de Granada.

LOS REYES DE CASTILLA Y PORTVGAL
Se coofederan, y juntan sus exercitos para el socorro de Tarifa.
Cap. LXXVIII.

LVEGO que el Rey don Alonso tuvo aviso dela venida del Rey Albohacen a España, procurô con gran diligencia prevenirse contra enemigo tã poderoso, imbiô a dõ Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Avi-

Aviñon al Sumo Pontifice por lá Indulgencia de la Sãcta Cruzada, la qual le fue concedida, y por Legado della el meſmo Arçobiſpo. Cõfederoſe el Rey de Caſtilla con el Rey don Alonſo de Portugal ſeptimo de eſte non bre. El qual cõ mucha Cavalleria de ſu Reyno vino á hallarſe eo eſta jornada, y juntas ſus gentes con las de Caſtilla los dos Reyes partieron de la ciudad de Sevilla al ſocorro de la villa de Tarifa, y llegaron a la Peña del Ciervo Domingo veynte y ſiete de noviembre de el dicho año de mil trezientos y quarenta. De los Ricos hombres, Cavalleros, y Pendones, que con los Reyes de Caſtilla y Portugal ſe hallaron en eſta batalla, muy mas en particular que eſtâ en la chronica, y de lo ſucedido en ella eſcrivo en la tercera parte deſta hiſtoria. Onde es ſu lugar, por aver ſucedido eſta batalla en la provincia de el Reyno de Sevilla. Solamente en eſte capitulo eſcrevire lo ſucedido en ella a los Cavalleros y Pendones deſte Reyno de Iaen, con las hazañas de algunos Cavalleros q̃ particularmẽte ſe ſeñalarõ. Y las mercedes que por ellas les hizo el Rey don Alonſo, aſsi en vaſſallos, como en oficios, orden de Cavalleria, Armas, Deviſas, y apellidos. Cuyos decendientes oy gozan dellas en eſtos Reynos, y las conſervã en ſus Caſas y Mayoradgos, quedando muchos dellos en eſte Reyno de Iaen.

LOS CONCEIOS Y PENDONES DE EL Reyno de Iaen, y don Entique Enriquez Caudillo mayor dellos pelean con los Moros, y ganan el Salado, y entran en la villa de Tarifa.

Cap. LXXIX.

ERA Caudillo de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen don Enrique Enriquez, alos quales el Rey don Alonſo dio la Avãguardia dela batalla como a gente mas exercitada y pratica en el exercicio delas armas. Deſpnes por nueva orden mandô a don Enrique Enriquez, q̃ con eſtos Concejos y Pendones entraſſe aquella noche en la villa de Tarifa, y aſsi luego que paſſô el dia partio don Enrique Enriquez con mil hõbres de a cavallo y quatro mil peones. Y llegando al Rio Salado (que es entre la Peña del Ciervo y Tarifa) hallaron alli vn Capitan Moro llamado el Infante Aboamar hijo del Rey Albohacen, que con dos mil valientes Cavalleros eſtava guardando aquel paſſo, y llegando los Chriſtianos vuieron con ellos muy porfiada pelea, porque aſsi los vnos como los otros batallavan animoſamẽte, y alli murieron tres Chriſtianos. Pero los Moros no pudiendo ſufrir la pelea, deſembaraçarõ el paſſo del Rio, y los Chriſtianos entrarõ en Tarifa. Y el Capitã delos Moros cortô las cabeças a aqnellos tres Chriſtianos, ê imbiolas al Rey Albohazen informandole, como los Chriſtianos avian procurado paſſar el Salado, para entrar en Tarifa, y no avian podido conſeguir ſu intento. En el cap. 253. de la hiſtoria del Rey don Alonſo onde ſe eſcrive eſta jornada, no ſe haze memoria deſte Infante Moro, pero hallarſe â en el cap. 254. ſiguiẽte.

BATALLA DEL SALADO Y DE COMO En ella se señalarô Don Hugo Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada. Iuan Ruyz de Baeça. Garci Melendez de Sotomayor, y los Concejos y Pẽdones de el Reyno de Iaen. Cap. LXXX.

EL dia siguiente Lunes veynte y ocho de Octubre de mil y trezientos y quarenta los Reyes de Castilla y Portugal ordenaron sus batallas toman do a su cargo el Rey de Portugal la batalla contra el Rey de Granada cõ sus gentes, y las q̃ el Rey de Castilla le dio, y el Rey de Castilla con las suyas la batalla con el Rey Albohacen. Y mandô, que el Pendon de la Sancta Cruzada (que el Papa avia imbiado) fuesse junto al Pendon Real, y entrego lo (como se escrive en su chronica en el cap 253.) a don Hugo Cavallero Frã ces, que morava en la ciudad de Vbeda, que era buen Christiano y hombre de buena vida, y antes desto el Rey le avia armado Cavallero, y casado en aquella ciudad. Y mandô a Garci Melendez de Sotomayor, y a luã Ruyz de Baeça, y a los Donzeles de su Casa, que andavan a la gineta, y otros algunos de la frontera, que aguardassen a don Alvar Perez de Guzman, y fuessen cõ el cerca del tropel del Rey, para socorrer donde les imbiasse a mandar. Sucedio, que como Gonçalo Ruyz de la Vega vuiesse passado vna puente (que estava en el Rio Salado) cõtra los Moros con ochociẽtos Cavalleros, los Moros que alli estavan, que eran dos mil y quinientos, pusieron los en gran estrecho, y el Rey imbiô en su socorro a don Alvar Perez de Guzman, y a Iuan Ruyz de Baeça, y a Garci Melendez de Sotomayor con sus Donzeles. Los quales lo hizieron tan valerosamente, que los Moros fueron vencidos. Por otra parte don Enrique Enriquez con los Cavalleros y Pendones del Reyno de Iaen salio de Tarifa, con los otros Caudillos que en ella estavan, y acometieron con gran braveza a tres mil Cavalleros Moros y ocho mil peones, en que avia muchos Ballesteros, que guardavan el Real, y vencieron luego alos Moros, y siguieron los hasta la Mar. Los Reyes de Castilla y Portugal cada vno por su parte aviendo dado la batalla a los enemigos, dio nuestro Señor gran victoria a los Christianos, la qual fue de las mayores, que las Casas de Castilla y Portugal vuieron de los Moros.

MERCED QVE EL REY DON Alonso y la Reyna doña Maria hizieron a luã Alonso de Benavides, por lo q̃ le sirvio en esta Batalla. Cap. LXXXI.

HIZO el Rey don Alonso merced a Iuan Alonso de Benavides (por lo q̃ sirvio antes desta jornada) dela villa de Cheles por su previlegio dado en el Real sobre Lerma en veynte y ocho de Setiembre. Era de mil y treziẽ

tos y setenta y quatro. Y despues le hizo merced de todas las tierras y heredamientos, que los Cavalleros de la Orden del Temple tenian en Salamanca y Villalpando por su previlegio dado en Madrid en veynte y ocho de Enero Era de mil y trezientos y setenta y nueve, que dize assi.

Don Alonso.&c. Por gran voluntad que avemos de fazer bien y merced a vos Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, è nuestro Portero mayor en el Reyno de Leon, è Mayordomo del Infante don Pedro mi hijo, por la criãça que en vos fezimos, è por muchos servicios y buenos que nos feziftes, è fazedes de cada dia, señaladamente porque entrastes en la villa de Tarifa, al tiẽpo que el Rey de Benamerin la venia a cercar, è estodiestes en ella por nos è por Caudillo de los que dentro estavan, despues que la cercó, en que nos ferviftes muy bien è lealmente en defendimiento dela dicha villa, fasta que nos la entregastes. E otrosi porque fuestes con nusco en la lid, que oviemos con el dicho Rey de Granada cerca de Tarifa, en que fueron vencidos los dichos Reyes, è por vos dar ende Galardon, è porque ayades mas con que nos servir è por acrecentar mas a vos, è a vuestro linage mas en hõra, damos vos todos los lugares, è vassallos, è heredamientos, è pueblos, è diezmos, è todas las otras rentas, è pechos, è derechos, que la Orden del Temple avia enla ciudad de Salamanca, y en sus terminos, y en la villa de Villalpando. &c.

Hizole merced tambien la Reyna doña Maria muger del Rey don Alonso del Cillero de Armellada con los lugares a el sujetos, que crá de la Reyna, por su previlegio dado en Oterdesillas en seys de Setiembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos, que dize assi.

Doña Maria Reyna de Castilla y de Leon. &c. Por fazer bien y merced a vos don Alfonso de Benavides Iusticia mayor en la Casa del muy noble Rey don Pedro mio fijo, è Mayordomo mayor de la Reyna doña Blanca su muger, por muchos servicios è buenos q̃ feziestes al Rey don Alfonso mio marido è mio Señor, que Dios perdone. Señaladamente porque entrastes enla villa de Tarifa por su mandado, è estodiestes hy por caudillo y Mayoral de los Ricos homes, è Cavalleros, è Infançones, que hy estavã, è la defendiestes de los poderes de los Reyes de Benamerin y de Granada, è la entregastes al dicho Rey don Alfonso mio Señor. E otrosi por muchos buenos servicios è leales servicios q̃ feziestes a mi, è al Rey don Pedro mio fijo, assi en la su criãça como despues q̃ el regnò, è fazedes de cada dia. E por vos dar dello galardõ, è porque valades mas, è seades mas onrado, è ayades mas con que me servir, do vos el mi Cillero de Armellada con Turze, è cõ Villiella de la Reyna, è con el Castiello de Aguillar, è con todos los otros lugares, que pertenecen al dicho Cillero de Armellada, è con todo su Señorio meromixto imperio, por juro de heredad para siempre jamas. &c.

Diole despues el Rey don Pedro la villa de Villafrãca de Valcarcel por los mismos servicios por su previlegio dado en Tordesiellas a diez de Noviembre. Era de mil y trezientos y noventa y dos.

MERCED QVE EL REY DON ALONSO Hizo a Men Rodriguez de Biedma, por lo que sirvio en esta batalla del Salado. Cap. LXXXII.

ENTRE los Cavalleros que mas aventajadamente sirvieron en esta batalla, fue Men Rodriguez de Biedma hijo de Dia Sáchez de Biedma, y nieto de Rodrigo Yeñeguez de Biedma, aquié el Rey armò Cavallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Mexibar por su previlegio, q̃ dize assi.

Don Alfonso.&c. Por fazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Biedma, por mucho servicio que nos avedes fecho. E señaladamente en la lid, que oviemos con los Reyes de Benamarin è de Granada, è porque en este tiempo vos feziemos Cavallero onradamente, damos vos la Roda de Menxibar, q̃ se coge en Menxibar, è de la otra parte de Guadalquivir en termino de Baeça. La qual vos oviemos tirado, è la solia tener Rodrigo Yeñeguez vuestro abuelo, è la tuvo despues el dicho Dia Sanchez vuestro padre, le oviemos dado por juro de heredad &c. Dada en Sevilla a quinze dias de nombre. Era de mil y trezientos y setenta y ocho.

Era este Cavallero primo de Iuan Alfonso de Benavides. El qual fue el primer Cavallero de los de Biedma, que se llamò de Benavides, porque avié do muerto Iuan Alfonso de Benavides sin sucsesion, heredò este Men Rodriguez su Estado, y hazienda juntamente con su apellido, como mas largo en su lugar se referira en el discurso desta historia.

ARMAS QVE GANARON EN ESTA Batalla muchos Cavalleros y hijosdalgo en memoria de sus hazañas. Cap. LXXXIII.

SEÑALOSE en esta batalla (entre los Cavalleros que mayor onra y fama ganaron el dia desta batalla) Garci Lasso de la Vega Mayordomo mayor de don Fadrique hijo del Rey, y Merino mayor de Castilla, aquien (como se lee en la chronica en el cap.254.) se dio la Vanguardia de la batalla. El qual y su hermano Góçalo Ruyz de la Vega Mayordomo mayor de don Fernando hijo del Rey fueron los primeros, que con los Pendones de sus Señores passaron la puente del Salado contra los enemigos con ochocietos de cavallo siendo los Moros dos mil y quinientos Cavalleros. Y acometiendolos bravosamente estuvieron firmes en la pelea, hasta que fueron socorridos, a tiempo que Garci Lasso estava ya muy mal herido. El qual llevà do por Devisa en su escudo las letras de Ave Maria se vio aquel dia, lo mucho que puede, tener por abogada ala Reyna delos Cielos. Porque siendo la flor de los Africanos los Cavalleros que cõ Garci Lasso pelearon, fue cosa de admi-

miracion, ſalir en ſalvo de tan gran conflicto. Cuyo victorioſo Paves quedó por Eſcudo y trofeo a ſu Caſa y decendientes. Fue eſte Cavallero muerto por mandado del Rey don Pedro en la ciudad de Burgos en el año de mil y trezientos y cincuenta y vno queriédo imitar enla violenta muerte aſsi como en el valor y nombre a ſu miſmo padre, aquien mataron los de Soria en el año de mil y treziẽtos y veynte y ſeys, como ſe referirá en otro lugar. Oy poſſee ſu Caſa el Duque del Infantadgo por caſamiento, y aſsi mezclado las Armas de Mendoça con las de eſte Cavallero traen el Eſcudo con la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo, y el Ave Maria de letras azules en campo de oro, como ſe veen a frange en eſte Eſcudo. Por quien dixo Gracia Dei. Sobre verde reluzia, la Vanda de colorado, con oro con que venia, la celeſte AVE MARIA, que ſe ganó en el Salado.

Por previlegio del miſmo Rey don Alonſo conſta, que viendo vn Cavallero llamado Garci Perez de Burgos (que era del linage de Sarmiento) vn grã tropel de Moros, dixo a los que con el eſtavan. A ellos, a ellos de rendon. Y acometiendolos animoſamente los desbaratò, y vencio. Diole el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la miſma Vãda de oro con Dragantes verdes, el campo alto roxo, y el baxo verde, y por orla treze Roeles de oro en campo roxo Armas de los Sarmientos, y ſobre el timbre ſiete Lãças de juſta quatro rompidas y tres ſanas, y por apellido el de Rendon. Del qual á avido hijosdalgo en eſte Obiſpado.

A vn hijodalgo del apellido de Medinilla dio el Rey la miſma Orden de la Vanda, y por eſta jornada, y lo que deſpues ſirvio en la conquiſta de Algezira, le dio por Armas vn Caſtillo de oro en cãpo roxo de las Reales Armas de Caſtilla, como de antes traxeſſe tres Vandas de oro en cãpo azul. Y aſsi miſmo le dio previlegio de grandes franquezas, de q̃ oy gozan los deſte linage.

Dio el Rey deſpues deſta batalla la Cavalleria de la Vanda a vn Cavallero del apellido de Serrano, y acrecento al Eſcudo de ſus Armas la miſma Vanda de oro con Dragantes en campo verde. Y aſsi la traen en Eſcudo partido a la mano derecha Caſtillo de plata en campo azul, y a la ſinieſtra la Vanda, y en el campo della quatro Eſtrellas de oro. Y del decienden los deſte apellido en la ciudad de Avila Cavalleros principales de aquella ciudad. De los quales fue dõ Iuan Serrano Obiſpo de Sigueça valeroſo Prelado, de quien ay gran noticia en la chronica del Rey dõ Enrique III. Y aſsi miſmo los hijosdalgo deſte apellido que tienen Caſas en las ciudades de Alcala la Real, y Andujar. De los quales fue don Fray Tomas Serrano Obiſpo de la grã Canaria natural dela miſma ciudad de Andujar. Algunos traen el Eſcudo en quatro quarteles. En el primero y vltimo Caſtillo de plata en campo azul, y en lo baxo de la mano derecha vn Arbol verde en campo de plata, y en lo alto de la ſinieſtra la Vanda con Dragantes.

A vn Cavallero del apellido de Bohorques del Valle de Runáça dela Merindad de Traſmiera dio aſsi miſmo el Rey (por lo que ſe ſeñaló en eſta ba-

ra-

talla) la Orden de la Vanda, y por Armas la mifma Vanda de oro con Dragantes, y por orla con Perfiles de oro en campo azul dos Colunas de plata, y dos Lirios de oro, como fe veen en vna fumtuofa Capilla de la Iglefia de Villamartin lugar de la juridicion de Sevilla, que es de los hijosdalgo defte apellido. De los quales es Alonfo Nuñez de Bohorques del Confejo fupremo de fu Mageftad. Cuya perfona no folo iluftra a aquel lugar, por aver produzido vn Cavallero de tanto valor, mas al Andaluzia toda, por lo mucho que a los buenos ingenios della favorece.

Efcrive Moxica Rey de Armas (que creo devio de fer en tiempo delos Reyes Catolicos) que por aver fervido el Señor de la Cafa de Moxica valerofamente en efta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vãda, y como el traya de antes en Efcudo de plata tres Faxas azules, le dio el Rey por Armas la mifma Vanda de oro con Dragantes verdes en Efcudo roxo, y a los lados alto y baxo dos Efcudos con fus primeras Armas.

A Alonfo Fernandez de Valdefpino (que con el Pendon de la ciudad de Xerez de la Frontera como Regidor della firvio en efta batalla) dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda de oro con Dragantes en Efcudo azul, que en medio tiene el Efpino de oro, como fe vee en la Iglefia mayor de San Salvador de Xerez dela Frontera en fu Capilla y fepulcro.

A Amador de Lezcano Alcayde de Caçorla (cuyo hermano Lope Garcia Lezcano Señor de la Cafa de Lezcano poco antes defto en el año de mil y trezientos y treynta y quatro faliendo de Lepuzcoa con la gente de aquella provincia en fervicio de el Rey de Caftilla contra el de Navarra, como fe efcrive en fu chronica en el capit. 150. avia ganado por fuerça de Armas el Caftillo de Vnfar y traydo gran cavalgada) aviendo fervido en efta batalla le fue dada la Orden y Cavalleria de la Vanda, y la mifma Vanda de oro con Dragantes por Armas en campo azul, la qual acrecento a fus Armas. Y afsi traen oy en Efcudo partido a la mano derecha en campo de oro cinco Panelas verdes, y dos Calderas negras Armas antiguas de fu Cafa, y a la finieftra en campo azul la Vanda de oro con Dragantes, y en lo alto vna Luna menguante de plata, y en lo baxo vna Eftrella de oro Armas del linage de Olid con quien adeudaron, como fe veen en efte Efcudo. Defte linage an quedado hijosdalgo en efte Reyno de Iaen, y en Sevilla tiene carta Executoria litigada en la Chancilleria Real de Granada el Licenciado Luys de Bocanegra y de Guzmã Cavallero hijodalgo de aquella ciudad, y Confultor del Sancto Oficio, que por Varon deciende defte linage.

Iluftra el efcogido Ingenio, valor, y nobleza de don Alonfo de Erzilla y Cuniga Cavallero del habito de Sanctiago, y Gentil hombre de la Camara del Emperador Rodolpho la Vanda y Dragantes de oro en Efcudo roxo, q̃ el anteceffor de fu linage gano en efta Sancta batalla, y por orla ocho Afpas de oro en campo verde. Dexo de hazer memoria delo que merecen fus alabanças, pues fuplen fus obras, lo que en efto falto.

Anto-

Antonio de Baraona en vna carta (que eſcrivio a don Martin Sanchez de Xodar Chantre de Baeça en el año de mil y quatrocientos y noventa y nueve de los linages de aquella ciudad) eſcrive, que en eſta batalla ſe hallô vn hijodalgo de el apellido de Dios Ayuda con ſiete hijos ſuyos. Y que paſſando con ellos delante el Rey las Armas enſangrentadas de pelear le dixo el Rey, Garridos hijos lleuays. Y de aqui les quedô eſte apellido, y el Rey les dio la Orden de la Vanda, y la miſma Vanda roxa por Armas aſida a dos cabeças de Dragantes verdes en Eſcudo de oro, que dividen dos Lobos negros. Eſte nombre Garrido es Caſtellano, y ſignifica lo miſmo que loçano, gallardo, y otros epiteros ſemejantes. Aſsi ſe lee en la chronica general, que mandô eſcrevir el Rey don Alonſo, que quando don Tello Alfonſo ſocorrio a la Condeſa doña Irenia en Martos, q̃ le mataron dozientos Cavalleros mucho garridos. Los del apellido de Dios Ayuda ſon Aragoneſes, y fueron Señores en Sos. Dellos haze memoria Hieronymo de Çurita en el año de mil y ciento y ſetenta y cinco en el libro ſegundo cap. 32.

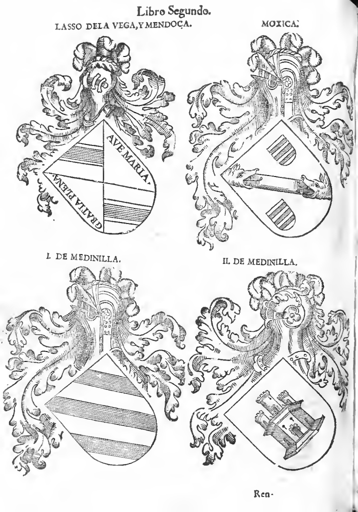
Por eſcripturas antiguas conſta, averſe hallado en eſta batalla Alvar Sanchez de Rus hijodalgo principal de la ciudad de Baeça, cuyo apellido le dio el lugar de Rus, aldea que oy es de la miſma ciudad, onde era heredado. Y aſsi miſmo aver le dado el Rey la Orden de la Cavalleria de la Vanda, y por Armas la miſma Vanda negra con cabeças de Sierpes verdes en cãpo de oro. De la qual vſaron ſus decendientes, que fueron principales en la miſma ciudad, aunque oy no ay memoria deſte apellido.

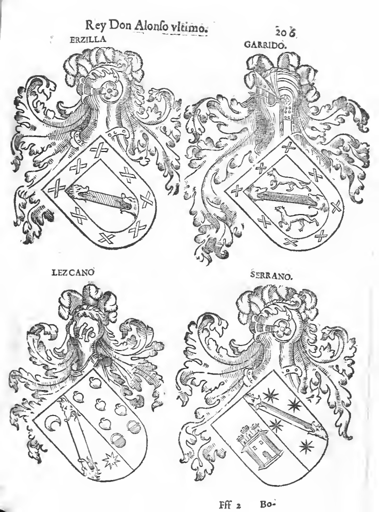
Vn hijodalgo del apellido de Almaycoz, eſcrive el Rey de Armas Moxica, que por averſe hallado en eſta batalla, le dio el Rey la Orden de la Vanda, y por Armas la Vanda con Dragantes de oro en Eſcudo roxo. La qual traen con orla de ocho Aſpas de oro en campo roxo.

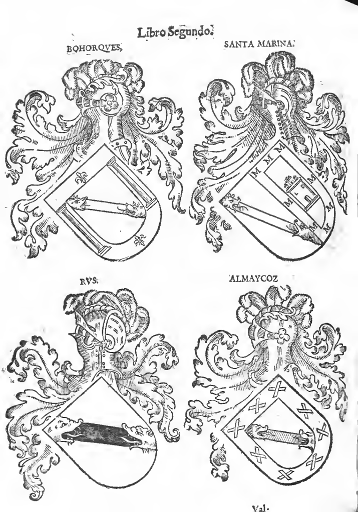
Los del apellido de Almaraz ganaron en eſta batalla la Orden de la Vanda, en cuya memoria la traen azul con Cabeças de Sierpes verdes en campo de oro, y por orla ocho Aſpas de oro en campo roxo.

Los del linage de Villaquiran (cuyo Mayoradgo es en la ciudad de Camora) traen por Armas en memoria deſta batalla, y de la deviſa de la Vanda la miſma Vanda verde con Cabeças de Dragantes en campo de oro, y en lo alto vn Caſtillo roxo, y en lo baxo vn Leon del miſmo color.

Y no es mi intento dezir, que eſta Deviſa fue el principio de las Armas deſtos linages, pues en aquel tiempo todos los nobles de Caſtilla vſavan Armas, y las tenian. Pero ſolo me parece, puedo afirmar, que la Vanda con Dragantes tuvo principio en eſte Rey, por la inſtitucion deſta Orden de Cavalleria, de que todos los nobles del Rey no ſe preciaron. Y en memoria de la gran victoria deſta batalla, y aſsi la vſan otros linages como los de Andrada, ſegun eſcrevi en el capitulo ciento y veynte de el libro primero, y los de Tovar, y los de Caſtilla, y el Condeſtable don Miguel Lucas, y otros de que ſe yrá dando noticia en el diſcurſo deſta hiſtoria.


LASSO DELA VEGA, Y MENDOÇA.
AVE MARIA.
GRATIA PLENA.
MOXICA.
I. DE MEDINILLA.
II. DE MEDINILLA.

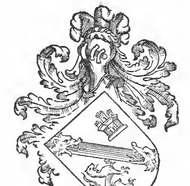

ERZILLA
GARRIDO.
LEZCANO
SERRANO.


BOHORQVES.
SANTA MARINA.
RVS.
ALMAYCOZ

VALDESPINO.

RENDON.

VILLAQVIRAN.



Los hijosdalgo del apellido deSancta Marina vsan dela Vanda de oro con Dragantes en campo roxo, y vn Castillo de plata en el mismo campo colocado, y por orla ocho M. M. negras en campo de plata.

DE DON HUGO CAVALLERO FRANCES Alferez mayor del Pendon de la Sancta Cruzada en esta batalla, y de la sucesion suya, y linage de la Cueva. Cap. LXXXIIII.

CONSTA por tradiciones y memorias antiguas, que don Hugo Cavallero Frances Alferez mayor en esta batalla del Pendon de la Sãcta Cruzada, como escrevi en el capit. 80. fue casado en Vbeda con vna Señora del linage de la Cueva, que en aquella sazon era rico y poderoso en aquella ciudad, y afirman, averse guardado este Pendon en la Capilla mayor de la Iglesia mayor de Vbeda, donde este Cavallero yace sepultado. Cuyo Enterramiento oy possee doña Isabel de la Cueva Cõdesa de Sãtistevã Señora de la villa de Solera succesora del Mayoradgo deste linage.

El Autor dela chronica del Cõdestable dõ Miguel Lucas, q̃ escrivio en tiẽpo del Rey dõ Enrique el quarto dize deste cavallero. Dõ Beltran de la Cueva fue hijo de Diego de la Cueva, y nieto de Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda decendiente de don Hugo Cavallero Frances, q̃ fue por Alferez del Pendon de la Cruzada en la batalla del Salado, y passõ de Francia a España a la guerra de los Moros con don Remon Beltran su primo y con otros Cruzados, que passaron del Reyno de Francia. Hasta aqui escrive este Autor. En conformidad desto acrecentarõ los deste apellido en sus Armas tres Lirios de oro en campo azul Armas Reales de Francia conservando juntamente en los de su linage los nombres de Beltran y Hugo.

Quien fuesse este don Remon beltran, escrivelo Martin de Viciana en el principio de su Chronica enla sucesion de la Casa de Perillos enel Reyno de Valencia. Cuyo principio fue de vn Cavallero, que enel año de mil y treziẽtos y doze trayendo consigo a don Francisco Beltran su hermano, y a otros Cavalleros de su linage passõ a España a la guerra de los Moros, y fue heredado en Cataluña por el Rey don Iayme de Aragon.

Este don Remon Beltran, escrive, que fue padre de don Francisco de Perillos Vizconde de Roda en Cataluña muy cooocido en las historias Castellanas y Aragonesas de aquel tiempo, cuyo hermano fue don Beltrã de Claquin, que vino de Francia en servicio del Rey de Aragon, y traxo consigo al Senescal de Francia, a Hugo de Calibey, al Conde de la Marca, y al Cavallero Verde. Por lo qual el Rey de Aragon le dio la ciudad de Borja con titulo de Conde. El qual despues siendo Condestable de Francia passõ a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano. Y siendo preso por los Ingleses, y despues rescatado bolvio a Castilla con muchos Cavalleros, y cercõ al Rey dõ Pedro en el Castillo de Mõtiel,

tiel, donde fue muerto por el Rey don Enrique ſu hermano.

Ya con eſto queda bien averiguado, que eſte don Hugo, y don Remon Beltran ſu primo paſſaron a vn miſmo tiẽpo a Eſpaña, pues Martin de Viciana eſcrive, que en el año de mil y treziétos y doze, y la batalla del Salado fue el año de mil y trezientos y quarenta, quãdo ya don Hugo morava de aſsiento en la ciudad de Vbeda. Y ſiendo tan ſin contradicion alguna cierta la memoria, que eſte Cavallero caſò en el linage de la Cueva, y vſaron ſus decendientes de los Lirios de oro, y aviẽdoſe conſervado en ellos los nombres de Beltran y Hugo, y no conſtando tener por aſcendiente a eſte Cavallero ningun otro linage de aquella ciudad, es coſa averiguada, lo que todos los Autores afirman, de ſer la decendencia de la Caſa del Vizconde Huelma de eſte Cavallero, que devio de ſer abuelo ò viſabuelo de Diego Hernandez de la Cueva, de quien ſe eſcrivira en otro capitulo.

El principio de la Caſa de Bertran (como ſe lee en los Anales de Aragon en el lib. 1. capi. 40.) es del tiempo de el Emperador Carlo Magno. El qual en el año de ſetecientos y ſetenta ordenò en la provincia de Aquitania nueve Condes, vno de los quales fue Torſon Conde de Toloſa. A eſte ſucedieron Iſauredo, Bertran, Guillelmo, Remon de San Gil, Guillen Tallaferro, Ponce Aymerico, y don Remon el Segundo, que fue en la guerra de la tierra Sancta, y en el combate de las ciudades de Antiochia y Hieruſalen, y en el cerco cõtra la ciudad de Tripol en Suria. Fue caſado con doña Elvira hija del Rey don Alonſo, el que ganò a Toledo, y fueron padres de don Beltran, y de dõ Alonſo Iordan, que ſucedio en el Condado de Toloſa y de San Gil. Murio año de mil y ciento y ſiete.

El Conde don Beltran ſirvio en la guerra de la tierra Sancta, donde navegò con ſetenta Galeras de Ginoveſes a Suria, y con ayuda del Rey de Hieruſalen ganò a Tripol, de donde fue Señor. Eſte Conde dõ Beltran tuvo por hijo a otro llamado don Beltran, que ſe vino a la tierra de Cahors, y aſſento ſu Caſa en vn pueblo llamado Perillach, que dio a los deſte linage el apellido de Perillos, del qual decindieron don Remon Beltron, don Franciſco Beltran, y don Hugo Bertran, que por eſte tiempo paſſaron a Eſpaña.

El primero del apellido de la Cueva, de q̃ hallo memoria en los archivos deſte Obiſpado en el año de mil y dozientos y noventa y dos es don Gil de la Cueva, de quien (como ſe à referido) ſe eſcrive en el Fuero de Baeça. Era de mil y trezientos y treynta fue tomada Tarifa veynte dias de Setiẽbre viſpera de San Matheo. Iuez don Gil de la Cueva. Eſte apellido es muy antiguo y noble en eſte Reyno. Vinieron de la ciudad de Molina a poblar a Vbeda y Baeça, quando eſtas ciudades ſe ganaron de los Moros, y aſsi por averſe hallado en la conquiſta de Baeça, vſaron por orla de ſus Armas ocho Aſpas de oro en campo roxo. En el Fuero de la ciudad de Molina ay gran memoria deſtos Cavalleros, y particularmente de don Pedro de la Cueva y de doña Carmona ſu muger, a quien el Conde don Malrique de Lara Señor de

Mo-

Molina y doña Ermesenda su muger dan previlegio, para que ellos y su generacion no fagan fazendera en Molina, atento que son Infançones hijosdalgo, como lo eran en la tierra del Conde. Y hazeles merced del heredamiento de Cafra. Era de mil y ciento y noventa, que es año de mil y ciento y cincuenta y dos. Esto mismo confirmô despues en la Era de mil y ciento y noventa y nueve dia de San Bricio en el mes de noviembre. Despues de lo qual don Pedro Vizconde de Narbona y Señor de Molina confirmô lo mismo a don Gonçalo Pedrez y a sus hermanos y hermanas en Alartiny a diez ocho de Iulio Martes, quando el Rey se tornô del Congosto y todas sus gentes, y los Moros passaron el Congosto, y no osaron lidiar con el Rey aquel dia. Esto mismo confirmaron el Infante don Alonso Señor de Molina y Mesa y doña Mofalda su muger en Medina Celi primero de Diziembre. Era de 1269.

DON HVGO BERTRAN. CVEVA.

Las Armas, q̃ vsaron los deste linage, son Bastones roxos en cãpo de oro y debaxo dellos vna Sierpe, q̃ sale de vna Cueva, y por orla ocho Aspas de oro en cãpo roxo. La Cueva por alusion del nõbre de su Solar, q̃es en la Merindad de Castilla la Vieja. De quien ay memoria en el libro del Bezerro, q̃ ya en tiempo del Rey don Alonso el onzeno estava despoblado, por aver llevado el Conde don Malrique a los deste linage a poblar ala ciudad de Molina. Y no es este lugar el de Cueva en la Merindad de Campô, porque Gutierre Perez, que era Señor del y de otros, aunque por este lugar se llama en la hi-

storia

ſtoria y enel miſmo libro del Bezerro Gutierre Perez de Cueva, no era del linage de la Cueva, ſino de los de Calderon. Y aſsi ſe entendera por el miſmo libro, quando trata deſte lugar de Cueva. De la Sierpe vſaron por ſimbolo de fortaleza, y las Aſpas por la razon referida. Las quales juntaron cō los tres Lirios de oro en campo azul por el caſamiento de don Hugo.

DE LOS LINAIES NOBLES DEL REYNO de Francia, que poblaron en Caſtilla. Cap. LXXXV.

AVIENDO tratado en el capitulo antes deſte de la nobleza de dō Hugo y ſu ſuceſsion ſe me ofrece, hazer vna relaciō ſumaria dela trāſmigracion de muchos linages nobles del Reyno de Francia a nueſtra Eſpaña, donde dexaron ſus Caſas memorias y nombres. Y aunque Bartolome Caſaneo [illegible] el Catalogo, que eſcrivio de la gloria del mundo, eſcrivio de la nobleza vniuerſal de aquel Reyno, y otros Autores en general y en particular, ninguno à eſtendido tanto la pluma, que de Francia no aya ſiempre mucho mas que dezir, pues vio en vn miſmo tiempo, ſalir quatro Cavalleros de ſu Reyno, que ocuparō quatro Coronas las mayores de la Chriſtiandad. Guillermo de la Caſa de Normandia fue el primero, q̄ matando a Haraldo Rey de Inglaterra en la batalla fue coronado por Rey en la ciudad de Londres año de mil y ſeſſenta y ſiete. Don Remon de la Caſa de Borgoña es el ſegundo, que aviendo caſado en el año de mil y ochenta y ocho con doña Vrraca Infanta de Caſtilla hija legitima del Rey don Alonſo el Sexto, que ganó a Toledo. Vuo en ella a don Alonſo Emperador de las Eſpañas, que ſucedio en los Reynos de Caſtilla y de Leon. Don Henrique de la Caſa de Boloña es el tercero, q̄ enel miſmo año caſó cō doña Tereſa hija del miſmo Rey dō Alonſo el Sexto y de doña Ximena Nuñez de Guzman, con quien vuo en dote el Reyno de Portugal. Godofre de la Caſa de Bullon y de Lorena fue el vltimo que aviendo conquiſtado el Reyno y Sancta ciudad de Hieruſalen en el año de mil y noventa y nueve fue en ella coronado. En eſte miſmo tiempo paſſaron a Caſtilla con eſtos dos Principes don Remon y don Henrique muchos Cavalleros Franceſes y Alemanes de los Reynos de Francia y Eſtados a ellos ſujectos. De algunos ay memoria en el Conde don Pedro, como fueron don Roberto de la Corni, y Guillermo ſu hermano, a quien llama en Eſpañol Guillen Aleaydes y Señores de Atoguia, de quien vienen los deſte apellido, y Rolin Gonçalez Alcayde y Señor de Azambuja, de quien vienē los deſte linage de Azambuja, que fueron naturales de Flandes, y ſe hallaron en la conquiſta de Liſbona, y otros de quien enel diſcurſo deſta hiſtoria ſe hara memoria, de quien deciende mucha nobleza deſte Reyno de Iaen. Deſpues paſſaron muchos otros Cavalleros en diverſos tiēpos, y vltimamente con el Rey don Enrique el Segundo en el ſocorro que traxo de Frācia contra el Rey

don Pedro su hermano. De algunos de los quales hare memoria en este capitulo. De mas de la noticia que se dio de don Ponce dela Minerva enel cap. 24. y de Guillermo dela Casa de Bretaña enel cap. 31. deste libro segundo, y de otros Cavalleros, cuyos linages se veran en el discurso desta historia.

Don Bernal de Bearne hijo de don Gaston Febo Conde de Fox Señor de Bearne en la provincia de Gascuña decendiente dela Casa Real de Frãcia passó a Castilla en servicio del Rey don Enrique el segundo, y casó en la Casa de la Cerda decendiente de la Real de Castilla, de quien vienen los Duques de Medina Celi. Cuyas Armas son las Reales de Castilla y Francia a quarteles, en el primero y vltimo a quartel Castillo de oro en campo roxo, y Leon roxo en campo de plata. Y en los otros dos los tres Lirios de oro en campo azul por el casamiento del Infante don Fernando dela Cerda hijo del Rey dõ Alonso el Sabio con doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia, como se escrivio en el capit. 20. del libro segundo. De cuya decendencia escrive mas en particular el Doctor Luys de Molina del Consejo y Camara de su Magestad en su excelente libro de los Mayoradgos de España.

De don Gutierre natural de Gascuña (que como escrive el Conde don Pedro, fue padre de Pay Gutierrez de Acuña) decienden por Varon las Casas del Duque de Ossuna del apellido de Giron en el Andaluzia, y las de el Marques de Villena Duque de Escalona del apellido de Pacheco. Del Conde de Buendia del apellido de Acuña. Del Marques de Villanueva del Frexno del apellido de Portocarrero. Del Conde de la Puebla de Montalvan del apellido de Pacheco y Giron. Del Marques de Moya del apellido de Cabrera. Del Marques de Alcala del apellido de Portocarrero. Sus Armas son nueve Cuñas azules en campo de oro, y por orla las cinco Quinas de Portugal en campo de plata. Los cinco Escudos son azules, y las Quinas de dētro son de plata, de cuyo origen se haze memoria en esta historia.

Mossen Arnao de Solier passó de Francia a Castilla con el Rey don Enrique el Segundo. Fue Señor de la villa de Villalpando. La qual dio en dote a doña Maria de Solier su hija con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey, de quien deciendē el Condestable de Castilla. Sus Armas son en campo de plata vna Cruz hueca azul, y la orla del Escudo de dentellones azules, como aqui va estãpada. Deste linage se hizo memoria en el capi. 4 8. del libro primero, y se haze mas en particular en la segunda parte desta historia.

Don Pero Niño Conde de Buelna y Señor de Cigales, que tan gran Cavallero fue en Castilla (y de cuya vida y linage tengo hecha particular historia, que la sacare muy presto a luz) fue decendiente de Iuan Niño Cavallero Frances de la Casa Real de Francia, como escrive Gutierre Diaz de Gamez en su historia, de cuyo linage son los Cavalleros deste apellido, que en Toledo y en Valladolid tienē Casa y Mayoradgos. De los quales es don Fernãdo Niño Presidēte dela Real Chãcilleria de Granada. De cuyo loor y elogio va le mas callar, q̃ dezir poco. Sucedio en esta Casa doña Blãca Niño de Herrera

rera y Portugal Condesa de Buelna y Señora de Cigales, y delas villas de Pedraça dela Sierra, Arroyo del Puerto, y otros lugares, que casó con don Bernardino de Velasco Cōdestable de Castilla, de quien se haze memoria en este libro. Sus Armas son siete Lirios azules en campo de oro.

Mossen Rubin de Bracamōte Almirante de Francia casó en Castilla con doña Ines de Mendoça hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala antecessores de la Casa del Infantadgo, y del deciendē los Señores de Peñarāda. Sus Armas son en Escudo de plata vn Maço y vn Cabrio de color negro. Deste linage dize Gracia Dei. Con su Cabrio y con su Māço, de Argen en la prieta Sierra, Bracamonte con su braço, desbaratō grā pedaço, de gente de Inglaterra. Por su Rey por la Poncela, y mejor vēcio la tela, Mossen Enrique Rubin, cō don Beltrā de Claquin, enla fraterna pelea.

De don Monino Viegas natural de Gascuña (como escrive el Conde don Pedro) vienen los del linage de Coello, como se haze memoria particular en [illegible]to. Cuyas Armas son en campo de plata vn Leon roxo Rampante con Corona de oro, cō vna Van da azul jaquelada de oro y roxo que le atraviessa [illegible]ello y cuerpo, y por orla ocho Cruzes huecas de Calatrava de oro en campo azul.

Entre los Cavalleros, que Mossen Beltran de Clāquin gran Condestable de Francia traxo a Castilla en servicio del Rey don Enrique el Segundo contra el Rey don Pedro su hermano, fue el fundador de la Casa y villa de Fuentes en el Andaluzia, cuyos sepulcros se veen en la Portada de la Iglesia de Sā Marcos de Sevilla, con cinco Lirios por Armas. Es agora Señor della dō Alvaro de Guzmā y Fuentes tomando el apellido del lugar de su Señorio. Sus Armas se veen en su capilla en la Iglesia de San Iuan de Sevilla, de las quales se haze en este libro particular memoria.

Como escrive Estevan de Garivay en el lib. 16. capit 9. en el año de mil y quatrocientos y diez y siete siendo Governadora la Reyna doñaCostāça por el Rey don Iuan el Segundo su hijo hizo merced a Mossen Iuan de Betācour Cavallero Frances de las Islas de Canaria con titulo de Rey a instancia y suplicacion de Mossen Rubin de Bracamonte Almirante de Francia su deudo. El qual aviendo hecho su conquista hizo el primer Castillo en Lançarote, la qual hizo cabeça de su Reyno. Y bolviendose a Francia, adonde era Señor de Betancour, y Longavilla, y otras villas y Castillos en Normandia, y Camarero mayor de el Duque de Borgoña, dexó en aquel Estado a Mossen Maciote de Betācour su primo. Deciende del doña Costança de Herrera y Rojas y Betancour Condesa de Lançarote, y los de este apellido en Castilla y Portugal. Sus Armas son vn Leon roxo Rāpante en campo de plata.

Los del apellido de Casaus, que poblaron en Sevilla, se precian venir de don Guillen Vizconde de Limoxes, de quien decindio Guillen de las Casas Alcalde mayor de Sevilla. De quien en la historia del Rey dō Iuan el Segū do se haze memoria enel año nono cap. 73. El qual está sepulrado en vna capi-

pilla principal de la Iglesia mayor de Sevilla entrada de la de los Calices, dõ de se veen sus Armas, que son cinco Roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho Cabeças de Aguilas de oro degolladas. De cuyo linage se haze memoria en la tercera parte desta historia, en cuya hazienda y Mayoradgo sucedieron por casamiento los Condes de Lançarote y la Gomera.

Mossen Beltran de Claquin Condestable de Francia Señor de Torres en Torayna, como escrive Rades de Andrade en el cap. 33. de Calatrava, dexò en Castilla dos hijos en vna Dueña de Soria. El vno Beltran de Torres apellido del Señorio, que su padre tenia en Francia. Fue Comendador de Mudela de la Orden de Calatrava. Y otro que fue heredado en la ciudad de Soria, donde oy tienen Casa y Mayoradgos. De los quales fue don Garcia de Torres Obispo de Burgos, que yace sepultado en la capilla de dõ Alonso de Cartagena Obispo de la misma Iglesia. Cuyas Armas son cinco Torres de plata em campo azul.

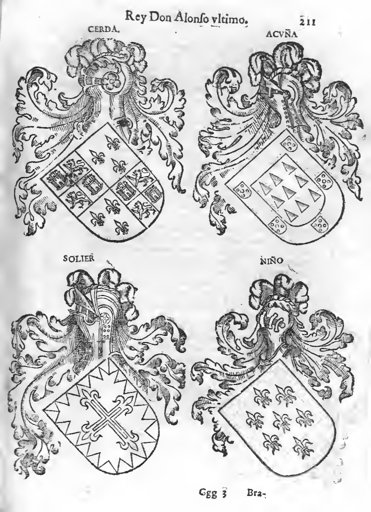
De Iuan de Lando, que passò de Frãcia a España con el Rey dõ Enrique el Segundo, de quien se haze memoria en el tercero libro desta primera parte, son las Armas vna Aspa de oro en campo roxo, y por orla diez Leones roxos en campo de plata. Llamã los Franceses Sautor, lo que nosotros llamamos Aspa, cuya devisa es muy antigua en los linages nobles de aquel Reyno, y en el Reyno de Inglaterra en la Casa de Arfazar de Groso Cor, y en algunos Cavalleros de Alemania, como escrive Othon Cardenal de Augusta.

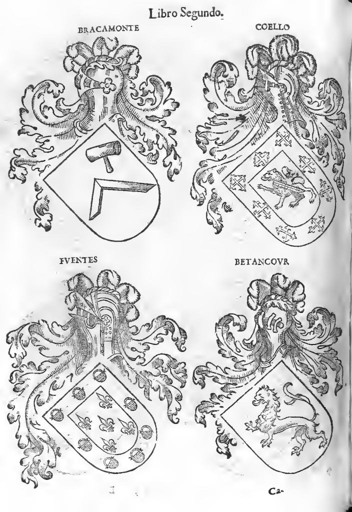
Montizon Bernal Cavallero Frãces passò a Castilla en tiempo del Rey dõ Enrique el Segundo, de quien viene el linage de los de Montizon y Bernal Frances Capitan de los Reyes Catolicos en la guerra de Granada, de quien en el quarto libro de esta historia se haze memoria. No tengo noticia de sus Armas. El linage de los Bernales del Andaluzia es otro, y traen por Armas vna Hacha de oro ardiendo.

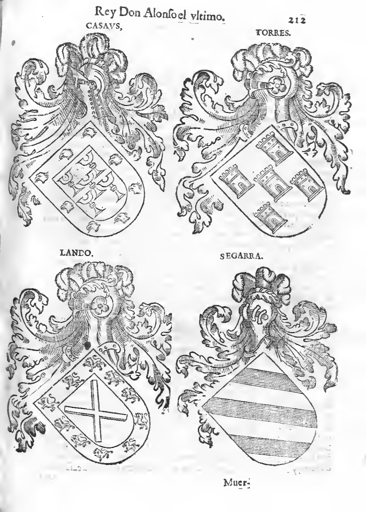
Los del apellido de Segarra Cavalleros antiguos en la ciudad de Sevilla, de los quales es Mayoradgo Arnao Segarra, deciendẽ de Borgoña de vn Cavallero deste mismo nombre, que vino de Francia con el Rey don Enrique el Segundo. Sus Armas son tres Vandas azules en campo de oro, y otros ponen vna orla roxa.

Estos son los linages mas conocidos del Reyno de Francia, que ay en esta Provincia del Andaluzia, de los quales en particular se yrà dãdo noticia en el discurso desta historia. En el Reyno de Navarra como mas vezino al de Frãcia ay grandissimo numero de linages de aquel Reyno, assi por esto, como aver posseydo Principes Franceses la Corona de aquel Reyno desde dõ Teobaldo el primero, que reynò en el año de 1234. Conde Palatino, de Campaña y Bria, y Par de Francia, hasta Philipo primero deste nombre entre los Reyes de Navarra, y quarto entre los Reyes de Francia, que sucedio en el en el año de 1264. y los q̃ le siguieron. Como se entendera de la chronica de Estevan de Garivay, la mas preciada que tenemos de aquel Reyno.

Cer-


CERDA.
ACVÑA
SOLIER
NIÑO


BRACAMONTE
COELLO
FVENTES
BETANCOVR


CASAVS,
TORRES.
LANDO.
SEGARRA.

MVERTE DE DON LOPE RVYZ DE Baeça Señor dela Guardiá, y sucessión de su linage. Cap. LXXXVI.

EN treze de Abril año de mil y trezientos y quarenta hizo su testamento en la ciudad de Iaen don Lope Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor de la villa y castillò de la Guardia, que fue en el mismo año, en que sucedio la batalla de el Salado. Deste Cavallero escrevi en el capitulo 83. del libro primero, y aunque alli aviendo escrito la antiguedad del linage de Haro hasta don Lope el Chico dixe, no aver visto escriptura, por donde me constasse, averse llamado su hijo de don Lope el Chico don Lope Ruyz de Haro, y don Ruy Lopez de Haro aver sido padre deste don Lope Ruyz de Baeça contenido en esta escriptura. El Secretario Hieronymo de Çurita me advirtio (como lo à hecho en otras muchas cosas desta historia, a cuyas letras yo devo este reconocimiento) que por memoriales antiguos se hallava, aver sido hijo de don Lope el Chico don Ruy Lopez de Haro, y del hazia memoria en sus Anales en el cap.32. del lib.5. y que aunque no avia visto escritura, por la qual constasse, ser dō Ruy Lopez padre de don Lope Ruyz de Baeça, avia muchas relaciones antiguas, por donde se certificava de mas de la conformidad del nombre Patronimico, y no hallarse otro Cavallero, q̃ pudiera ser padre de don Lope Ruyz sino don Ruy Lopez. Y tambien me certificô, aver visto escritura, por la qual don Ruy Lopez de Haro tenia por el Rey de Castilla la ciudad de Baeça. En conformidad desto se entiēde por vna relacion fecha à ciēto y treynta años, que don Dia Sāchez de Funes fue casado con hija de don Ruy Lopez de Haro Alcalde mayor de Baeça nieto de don Diego Lopez de Haro, Regidor de las batallas del Rey, Procurador de los hijosdalgo de Castilla, que fue hermana de don Lope Ruyz de Baeça. En la qual relacion ay muchas cosas, que emendar, como se dara noticia en otro capitulo, y de lo que en ella ay bueno, me valgo en esta historia.

En el capitulo referido hize alguna memoria de su testamento reservādo lo demas para este lugar, enel qual la hare particular, de lo q̃ en el se contiene.

Primeramēte en el se llama Señor del Castillo y villa dela Guardia, y mādasse sepultar en la Iglesia de Sancta Maria de Iaen, donde yacen los de su linage, y alli yace a la mano siniestra del Altar mayor dela misma capilla mayor, no obstante q̃ por el consta, aver edificado la capilla mayor dela Guardia. Fue casado, y no dize con quien, en quien tuvo hijos legitimos a dō Iuā Ruyz de Baeça, aquien dexa la villa y castillō dela Guardia, y la Saca de Baeça, los derechos del Puerto del Muradal, y las Salinas de Iaen, y las Casas, q̃ oy son en Iaen del Conde del Villar. A doña Sancha Ponce casada con don Ladron Velez de Guevara Señor de Oñate, las Casas a Sācta Maria, los Baños junto a ellas, y las Casas de Martin Fernandez jurado, y los vassallos de Bañares, y en Rioja, y Valde San Vicente. A Guiomar Sanchez casada con Go-

Gomez Garcia los Molinos de Guadalbullon, y la heredad de Torre Mocha, y los bienes de Câbil. A Teresa Ramirez la mitad de la Casa de Torre Calez. Haze memoria en este testamento de Sancho Ruyz de Baeça su hermano, y de vna hija de Lope Fernandez de Davalos difunto, cuyo tutor era el mismo don Lope, y no dize el nombre desta Señora. Tambiē haze memoria de Pedro Gamarra, que estava captivo en poder de Moros, Fernan Perez el Viejo, Iuan Garcia Calero, doña Iusta la Pescadora, Iuan Alonso de Baeça su criado, Lope Martinez Aleayde de Alhavar, Alfonso Yañez Aleayde de Cambil, Domingo Gil de Baeça, Pasqual Domingo de Vbeda, Sancha Fernandez muger de Gonçalo Perez yerno del Arcador, Elvira Ruyz muger de Martin de don Fagunde, Pedro Lopez Alcayde de laē, Gil Martinez del Rincon, la Suegra de Matheo Sāchez hijo de Ioanes I·gue, doña Lucas del Ravabal, Pōee Bayle, Ioanes Domingo el Crespo yerno de don Gil de Fuente, Teresa Martinez de Cicior, dō Alvar Sanchez, Alvar Sāchez de Varea, Martin Suarez de Lugones, y de don Iuan Obispo de Iaen su Albacea.

Don Iuan Ruyz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor del Castillo y villa de la Guardia hijo de don Lope Ruyz de Baeça fue casado con doña Teresa de Haro hija de Alonso Lopez de Haro Señor de los Cameros y de doña Leonor de Saldaña. Y por ella era Devisero (como consta claro de el libro del Bezerro) en la Merindad de Castro Xeriz en los lugares de Palacios cerca de Pampliega, y Pedrosa del Rio Burdel. Y en la Merindad de Can de Muño, en Bilvestre, Villagutierre, San Miguel de Paramo, Villamayor, y Sācta Maria del Campo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos, en Panles, Sancta Cicilia, y Penediello. Demas destos lugares el mismo don Iuan Ruyz de Baeça (como consta por el mismo libro del Bezerro) era heredado en otros muchos lugares por el linage de su padre en Torre Paderno, Rebēga, Villanueva del Camino, Villaferrete, Villagomez lugares de la Merindad de Can de Muño, y en Sotragero, Marmellar de yuso, Villaliherno, Bivar, Espinosa de Rio Cerezo lugares dela Merindad de Burgos. Y era Señor Solariego de Tudança en la Merindad de Castilla la Vieja. Y en Pinieda en la Merindad de Sancto Domingo de Silos. Tuvieron hijos a don Lope Diaz, que fue el mayor. Y assi mismo tuvo otro hijo segundo varon, cuyo nombre hasta agora no ē sabido, que fue padre de Diego Gonçalez Mexia, como se contiene en vna escritura, q̄ se referira en otro capitulo. Tuvo mas a doña Sancha de Baeça, que casō con don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, de cuya sucession escrivo en el capitulo ochenta y ocho. A doña Isabel, que casō con Garci Fernandez Manrique, de quien vienen los Marqueses de Aguilar. Tuvo assi mismo otro hijo llamado don Iuan Alonso de Baeça, como escrive el Marques de el Carpio en el Arbol de su linage. De cuya sucession bizo memoria el Doctor Gudiel en el libro de los Girones, y yo la hago mas en particular en la segunda parte de esta historia. De quien deciendẽ los Marqueses del Carpio en el Reyno de Cordova.

DEL LINAGE DE DOÑA TERESA De Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça, y de los Señores de los Cameros. Cap. LXXXVII.

POR el casamiento de doña Teresa de Haro hija del Señor de los Cameros entrò en la Casa de la Guardia el apellido de Haro nuevamente por muger. De la antiguedad deste Señorio de Haro, y de las mudanças q̃ en el à avido hare vn breve discurso.

El Infante don Remon fue el primer Señor de los Cameros, de quien è hallado noticia, sin saber cuyo hijo sea. Es confirmador en el año de mil y sesenta y vno en vna donacion, que el Rey don Sancho Garcia de Navarra hizo al Monasterio de San Salvador de Leyre fecha en Nagera en siete de Diziembre. La qual trae Estevan de Garivay en su historia.

Despues desto en el año de mil y ochenta y nueve es confirmador de otro previlegio Semeno Fortunez Señor de los Cameros.

A este sucedio en este Señorio Ximeno Gõçalez, de quien ay memoria en vn sepulcro de su hija doña Maria Ximenez en el Monasterio de nuestra Señora la Real de frayles de el Premoste cerca de la villa de Aguilar de Campô en vn epitafio que està en la pared de las sepulturas, q̃ alli està, que dize assi.

ESTOS SON LOS FIIOS DALGO. QVE IAZEN
EN ESTA CAPILLA.
EN LA SEGVNDA IAZ. DOÑA MARIA XIMENEZ FIIA
DE DON XIMENO GONCALEZ DE LOS CAMEROS.

El Conde don Pedro tratando de los deste linage pone por primer tronco a Diego Ximenez Señor de los Cameros, que en el año de mil y ciento y ochenta y vno fundò el Monasterio de San Prudencio en el Obispado de Osma, donde està el cuerpo deste Sancto, y se vee alli el sepulcro deste Cavallero. El qual casò (como escrive el Conde don Pedro) con doña Guiomar Fernandez de Trava hija del Cõde don Fernando de Trava, de la qual dexò dos hijos, que fueron Ruy Diaz de los Cameros, y Alvar Diaz de los Cameros su hermano, y a doña Teresa Alvarez, que casò cõ don Alonso Lopez de Haro hijo de don Lope el Viejo Señor de Vizcaya.

Estos

Estos dos hermanos Rodrigo y Alvaro fueron en la famosa batalla de Vbeda de las Navas de Tolosa en el esquadron de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya en el año de mil y dozientos y doze, como escrevi en el capitulo treynta y nueve del libro primero.

Alvaro Diaz no fue casado, ni dexô sucessión. Ruy Diaz casô (como escrevi en el capit. 45. del libro primero) con doña Vrraca Diaz de Haro hija de don Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya y de doña Toda Perez de Azagra su segunda muger hija de don Pero Ruyz de Azagra. La qual doña Vrraca estava biuda de don Alvaro de Lara, con quien antes avia sido casada. Tuvieron hijos a don Simon Ruyz, y a doña Elvira Diaz madre de don Pedro de Guzman el buen hidalgo.

Don Simon Ruyz Señor de los Cameros fue Rico hombre de Castilla, y como tal es confirmador del previlegio a Vbeda de la villa de Vilchez año de mil y dozientos y quarẽta y tres. Y del de la Torre de Gil de Olid año de mil y dozientos y sessenta y nueve. El qual fue heredado en Sevilla año de mil y dozientos y cincuenta y tres, como parece por el repartimiento de aquella ciudad entre los Ricos hombres. Fue casado con doña Sancha Alonso hija del Rey de Leon y de doña Teresa Gil, y segunda vez con doña Beatriz Fadrique hija del Infante don Fadrique y de la Condesa doña Malespina, y no dexô sucessión. Fue muerto en la villa de Treviño en el año de mil y doziẽtos y setenta y siete siendo quemado por mãdado del Rey don Alonso el Sabio sin merecimiento. En la historia de las Ordenes en el capi. 21. de Calatrava consta, que la madre de Simon Ruyz se llamava doña Aldonça, y no doña Vrraca. Y era hija (como è referido) de don Diego Lopez de Haro y de doña Toda. Y assi parece por escritura de venta a la dicha Orden de la villa y castillo de Enciso año de mil y dozientos y quarenta y seys.

Dio el Rey el Señorio de los Cameros al Infante dõ Iayme su hijo por donacion que le hizo el mismo Rey. Y assi lo refiere Rades de Andrade en el mismo capitulo veynte y vno.

Por muerte de don Simon Ruyz venia el Señorio de los Cameros a doña Teresa Alvarez y a don Alonso Lopez de Haro su marido hijo del Conde dõ Lope Señor de Vizcaya y de doña Vrraca hija del Rey de Leon. Tuvierõ hijo a don Iuan Alonso de Haro, a quien parece, q̃ el Rey dõ Sãcho hizo merced de parte deste Señorio. Y de otra parte fue Señor el Infante don Pedro.

De dõ Iuan Alonso de Haro Señor de los Cameros ay memoria en el previlegio del Rey dõ Sancho dado a Baeça año de 1286. Y del Rey dõ Fernãdo el quarto a la misma ciudad año de 1295. en los quales es confirmador como Rico hõbre de Castilla. Fue casado (segun escrive el Cõde don Pedro) con doña Mayor Alfonso hija de don Alonso Tellez de Cordova (q̃ era de la Casa de Meneses) y de doña Maria Yañez Batissela, en quien vuo a don Iuã Alonso de Haro, Alvar Diaz de Haro, Alonso Tellez de Haro, doña Maria muger de don Remon, y la muger de don Philipe de Castro de Aragon.

Don Iuan Alonſo de Haro Señor de los Cameros y Rico hombre de Caſtilla hijo de don Iuan Alonſo de Haro fue vno de los poderoſos Señores de Caſtilla. Del ay memoria en el previlegio dado a Vbeda de la villa de Queſada año de mil y trezientos y treynta y vno en el capitulo 63. de eſte ſegundo libro. Caſô con doña Maria Fernandez de Limia, y no dexô ſuceſsion. En la chronica del Rey don Alonſo el onzeno (en cuyo tiempo fue) ſe haze del gran memoria. Y en el año de mil y trezientos y treynta quãdo el Rey ſe coronô en Burgos, armô por ſu mano como Rico hõbre nueve Cavalleros, como parece en el cap. 105. Y como don Iuan hijo del Infante don Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya hizieſſen guerra al Rey, eſte Cavallero ſe confederô con ellos ſecretamente. Y teniendo el Rey dello noticia, y eſtando dõ Iuan Alonſo de Haro en Agôcillo lugar ſuyo con el Rey fue preſo, y muerto por ſu mandado, como ſe lee enel cap. 138. Alli dize, como el Rey dio el Señorio de los Cameros a Alvar Diaz de Haro, y a Alonſo Tellez de Haro ſus hermanos, y las otras villas, y caſtillos, y lugares, que dõ Iuã Alonſo tenia, tomolas el Rey para ſi.

Don Alvar Diaz de Haro, y don Alonſo Tellez de Haro ſucedieron a dõ Iuã Alonſo ſu hermano en el Señorio de los Cameros. Eſtos Cavalleros como Ricos hõbres de Caſtilla ſon confirmadores del previlegio de la merced, que el Rey hizo a la cindad de Vbeda de el caſtillo de Tiſcar año de mil y trezientos y treynta y cinco contenido en eſte libro ſegundo cap. 75.

De don Alonſo Tellez ay memoria en el cap. 163. de la chronica del Rey don Alonſo. Alli dize, entrô en la villa de Lerma en ſocorro de don Iuã Nuñez de Lara Señor de Vizcaya, a quien el Rey tenia cercado. Y paſſando el Rey cerca de la muralla vn hombre de la villa dixo a vozes del muro. Oyd, oyd, que digo al Rey, que don Alonſo Tellez de Haro no es ſu vaſſallo, y por eſta cauſa ſe deſnaturaliza del, porque le tiene tomada la heredad de don Iuan Alonſo ſu hermano. Reduxoſſe deſpues al ſervicio del Rey, y del no ay noticia, aya quedado ſuceſsion. Don Alvar Diaz de Haro caſô con doña Tereſa de Almoravid. Del ay memoria en vna eſcritura de venta de el lugar de Zotes, que eſtâ en el archivo de Navarrete. Tuvo hijos a Alonſo Lopez de Haro, y a Alvar Diaz de Haro.

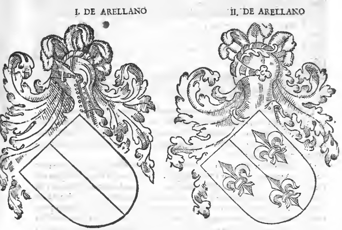
Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Alonſo onzeno, y don Pedro ſu hijo, y del a y memoria en eſta hiſtoria en el año de mil y trezientos y ochenta y ocho en la confirmacion del previlegio de Ybros a Dia Sanchez de Queſada. Caſô con doña Leonor de Saldaña, en quien tuvo a don Iuan Alonſo de Haro, y a doña Tereſa de Haro muger de don Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia.

Don Iuan Alonſo de Haro hijo de Alonſo Lopez de Haro fue Rico hombre en tiempo de los Reyes don Pedro y don Enrique ſu hermano. No dexô ſuceſsion, y aſsi acabô la Caſa de los Cameros, y ſucedio en ella la Real.

Paſſô deſpues alguna parte de eſte Señorio por merced del Rey don Enrique

que el ſegundo a don Iuã Ramirez de Arellano Cavallero Aragones por los grandes ſervicios que le hizo. Y aſsi ſe halla por confirmador como Rico hõbre en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete en el previlegio de Iuã Gõçalez de Eſcabias contenido en eſta hiſtoria, donde ſe firma. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros. Caſò cõ doña Tereſa Manrique, cuyo hijo fue Carlos de Arellano, de quien deciendẽ los Condes de Aguilar. Los quales traen por Armas tres Lirios de oro en Eſcudo partido de alto a baxo. El primero en campo roxo vna Flor de Lis y media de oro, y el medio campo de plata Flor de Lis y media de color roxo. Las quales ganaron por hazaña, como de antes traxeſſen el Eſcudo partido la mitad primera roxo, y la mitad de plata. En vn Autor moderno è leydo, que los deſte linage ſe precian, venir de la Caſa de Subica vna de las doze de Navarra. Su antigu edad en aquel Reyno es muy grande, y aſsi en los Anales de Aragon en el libro ſegundo capitulo octavo ſe haze gran memoria de Ramir Sãchez de Arellano Rico hombre y confirmador de los previlegios del año de mil y ciento y quarenta y cinco, que tenia en tenencia y feudo a Marañon. Deſpues en el año de mil y dozientos y cincuẽta y quatro ay otro Cavallero Ramir Perez de Arellano, de quien ſe haze memoria en los miſmos Anales en el libro tercero capitulo quarenta y nueve.

I. DE ARELLANO II. DE ARELLANO



DE LA SVCESSION DE DOÑA Sancha de Baeça, y de don Pero Ponce de Leon en los Condes de Baylen. Cap. LXXXVIII.

DON A Sancha de Baeça hija de don Iuan Ruyz de Baeça y de doña Tẽresa de Haro y don Pero Ponce de Leon su marido Rico hõbre y Señor de Marchena, de quien suceden los Condes dela villa de Baylen en este Reyno de Iaen. (De cuyo linage hasta el escrevi en el cap.24. deste segundo libro) tuvieron por hijo a don Pero Ponce de Leon Conde de Medellin, Señor de Marchena. El qual como Rico hombre confirmô los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Anduvo en las guerras de Antequera, Cañete, y Ronda contra Moros. Quemô el Valle de Cartama, y hizo otros notables, y muy señalados hechos. Fue muy valeroso y de mucha prudencia, y assi el Rey dõ Iuan le tuvo en su Consejo, y le encargô y cometio negocios muy arduos. Casô con doña Maria de Ayala hija de Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla. Està enterrado en la capilla mayor de el Monasterio de San Augustin de Sevilla cõ sus passados, en cuyo sepulcro ay este Letrero.

AQVI IAZE D. PEDRO PONCE DE LEON CÕDE DE MEDELLIN SEÑOR DE MARCHENA HIIO DE D. PERO PONCE DE LEON Y DE DONA SÃCHA DE HARO HIIA DE D. IVÃ RVYZ DE BAEÇA Y DE DOÑA TERESA DE HARO.

Tuvo don Pero Ponce de Leon en doña Maria de Ayala a don Iuan Ponce de Leon, y a don Luys Ponce de Leon Señor de Villagarcia, y a don Fernando Ponce de Leon, y a doña Sancha muger de don Alonso Perez de Guzman Señor de Orgaz, y a doña Elvira muger de Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete.

Don Iuan Ponce de Leon hijo del Conde de Medellin fue Cõde de Arcos Señor de Marchena y confirmador como Rico hõbre de los previlegios del Rey don Iuan el Segundo. Peleò muchas vezes con los Moros, y ganò vna esclarecida victoria el año de 1452. saliendo contra ellos por la tierra de Arcos. Donde aviendo batalla con seyscientos de Cavallo y ochocientos peones llevãdo el mucha menos gẽte los desbaratò y vẽcio. Dexo hijos a dõ Rodrigo Põce de Leõ Marques de Cadiz, y a dõ Manuel Põce de Leõ, y otros hijos y hijas, de quien se hara memoria enla tercera parte desta historia.

Fue

Fue don Manuel Coode de Baylen, vno de los valientes Capitanes de la guerra y conquista del Reyno de Granada, y de los mas celebrados de aquellos tiempos. De hazañas suyas ay gran memoria en Romances y cantares, de desafios particulares q̃ tuvo en escaramuças coo valientes Capitanes Moros. Entre los quales fue vno, donde hallandose cercado de siete Moros a todos dio la muerte. Y cortandoles las cabeças las metiu por las puertas de Sácta Fee en el arzon de su cavallo. Fue delos Cavalleros galanes y Cortesanos de la Corte de los Reyes Catolicos. A los quales como traxessen presentados de Africa vnos Leones, y las Damas los estuviessen mirando, de vn corredor que salia, al sitio donde ellos estavan, y se hallasse alli don Manuel. La Dama (aquien servia, ò por descuydo, ò por grandeza) dexò caer vn guante en la Leonera, quexandose de averle perdido. Don Manuel se quitò de alli y abriendo la puerta de la Leonera, entrò donde los Leones estavan, y no se moviédo cõtra el ninguno dellos sacò el guãte, y llevolo a su Dama. Desta hazaña haze memoria Garci Sanchez de Badajoz en su Infieroo de Amor diziendo.

Vi mas a don Manuel
de Leon armado en blanco
y el Amor la historia del
de muy esforçado y franco
pintaodo con vn Pinzel.

Entre las quales pinturas
vide las siete figuras
delos Moros, que matò,
los Leones, que domò,
y otras dos mil avenruras,
que de vencido vencio.

Casò con doña Guiomar de Castro, en quien tuvo a don Rodrigo Ponce, dõ Roldan Ponce, doña Isabel Pooce.

Don Rodrigo Ponce segundo Conde de Baylen casò con doña Yrlaça de Sandoval y Guzman hija del Señor de Fuentes. Tuvo hijos a don Manuel, y a doo Fernádo Obispo de Leon, don Rodrigo Ponce, dõ Iuan Ponce de Leõ del habito de Sanctiago.

Don Manuel Conde de Baylen casò con doña Catalina de Cordova hija de don Francisco Pacheco, y nieta de don Alonso de Aguilar, en quien tiene al Conde don Rodrigo Ponce de Leon, que oy posse el Estado, Cavallero en valor y esfuerço no inferior al visabuelo. Y aviendo heredado juntamente con el nombre la grandeza de animo resucita en Africa la memoria de sus hazañas señalandose en Oran en escaramuças coo los Moros, y en esperar acavallo y lãça los Leones Africaoos, por cuya gẽtileza es en toda Berveria muy estimado y conocido.

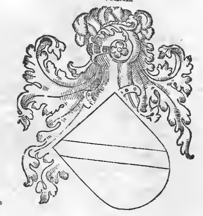
DE DON IVAN ALFONSO DE CARAVAIAL
Adelãtado de Caçorla, y de sus Armas y linage.
Cap. LXXXIX.

EN este tiempo siendo Arçobispo de Toledo don Gil de Albornoz, que despues fue Cardenal en Roma del titulo de San Clemenre, y Obispo de Sabi-

Sabina, fue proveydo por Adelantado de Caçorla Iuan Alfonso de Carvajal casado con Maria Garcia Carrillo su sobrina. Era este Cavallero, de quien se haze memoria en la concordia, que hizieron los hijosdalgo de Castilla en servicio del Rey don Alonso, que es vna de las mas principales y mas nobles de Castilla. Este fue hijo de Iuan Alonso de Carvajal, que murio enla Peña de Martos. Tuvo por hijo en Mari Garcia Carrillo a Alfonso Garcia de Carvajal, que casó con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Alonso Sanchez de Biedma hermano de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santistevan, y hijo de Dia Sanchez de Biedma y de doña Maria Alfonso Godinez. Tuvieron por hijos a Dia Sanchez de Carvajal, y a Alfonso Sanchez de Carvajal, de los quales en esta historia se haze mucha memoria. Tomaron los de Carvajal el Sobrenombre de Sanchez por casamiento enla Casa de Biedma, y los de Biedma lo heredaron de don Diag Sanchez de Funes, como antes de agora está referido, y de aqui se estédio por muchos linages nobles deste Reyno. El Solar destos Cavalleros es Valencia de Alcantara a dos leguas de la ciudad de Leon junto al Solar de los de Benavides. Preciá se, venir de los Reyes de Leon, pero desto yo no ê visto escritura. Sus primeras Armas fueron en Escudo de oro vna Vanda negra, y vna Onça assomada encima de la Vanda, y por orla en campo de plata vn Ramo de Enzina en torno cō hojas verdes, y Bellotas pardas. Agora solamente vsan de la Vãda negra en cápo de oro, devisa y Armas muy vsada en muchos linages nobles de Castilla, y de Leon. A sido este linage ilustre y famoso en Estremadura, donde oy es Mayorazgo don Francisco de Carvajal Señor de Torrejon. Escrive el Conde don Pedro en la historia de los Reyes de Portugal tratando de la discordia que vuo entre el Infante don Alonso y el Rey don Donis su padre, que como estuviessen en Santaren enel mes de Febrero año de mil y trezientos y veynte y quatro, vuo vn ruydo de armas entre los vnos y los otros, en el qual fue muerto Fernan Gonçalez de Carvajal, que era gran Cavallero y vassallo del Infante. Por cuya muerte el Infante muy ayrado se armó, y salio contra los de el Rey, y matô muchos dellos, y matara muchos mas, si la noche no los despartiera. Y en la chronica del Condestable de Portugal don Nuño Alvarez Pereyra se haze memoria de los Señores de la villa de Evoramonte, que fueró deste apellido. De los quales fue Alvar Gil de Carvajal padre de Martin Gonçalez de Carvajal Señor de la misma villa, y de Eyra Gōçalez de Carvajal Camarera mayor de la Princesa doña Beatriz de Portugal, que casó cō el Rey de Castilla don Iuan el primero. La qual y don Alvar Gonçalez Pereyra fueron padres de don Nuño Alvarez Pereyra grã Condestable de Portugal, el que vencio la batalla de Aljubarrota. El Códestable y doña Leonor Dalnm su muger fueron padres de doña Beatriz, que casó con el Infante don Alonso de Portugal hijo del Rey don Iuan el primero de Portugal, y fueron padres de doña Isabel, que casó con su rio don Iuan Infante de Portugal Maestre de Sanctiago, y Condestable de Portugal, que fueron padres de doña

doña Iſabel Reyna de Caſtilla muger ſegunda del Rey don Iuan el Segundo madre dela Catolica Reyna doña Iſabel muger de el Catolico Rey don Fernando vltimo deſte nõbre, de quiẽ es viznieto el Rey dõ Philipe nr̃o Señor.

CARVAIAL.



EL REY DON ALONSO CERCA A LOS Moros la villa de Algezira, y los Cavalleros y Concejos del Obiſpado de Iaen le ſirven en eſta empreſa. Cap. XC.

DESPVES de aver vencido el Rey don Alonſo a los Moros en la batalla de el Salado, y hecho entrada en la tierra dellos, y averles ganado algunas villas y Caſtillos, dexô por fronteros en el año de mil y treziẽtos y quarenta y dos en las ciudades del Obiſpado de Iaen por Caudillo mayor a don Enrique Enriquez, y con el a ſus hijos Alonſo Enriquez y Fernãdo Enriquez, y a Iuan Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, y Garci Melẽdez de Sotomayor Señor delas villas de Xodar y Bedmar, y juntamente a don Alonſo Melendez de Guzmã Maeſtre de Sanctiago con gran pujança de milicia, para que no ſolamente defendieſſen la frontera, mas pudieſſe o hazer entradas y correrias en las tierras de los Moros. Deſpues deſto el Rey don Alonſo ſacô ſu exercito, y con el fue ſobre la villa de Algezira, en cuyo ſervicio fue

ron los Cavalleros y Concejos del Obispado de Iaen con don Enrique Enriquez su Caudillo mayor, en el qual cerco sirvieron con tanto valor y constā cia en todas las ocasiones, trances, y sucessos de aquella jornada, que en valor, animo, y prudencia Militar ningunos otros Cavalleros, ni Pendones de los Reynos de Castilla y de Leon, ni de los Concejos del Andaluzia fueron mas valerosos y estimados. Y assi haze dellos muy particular memoria la chronica del Rey don Alonso, en todos los capitulos que trata deste cerco.

ENTRADA QVE HIZO EN LA TIERRA De los Moros Fernan Ruyz de Tahuste Comendador de Segura de la Orden de Sanctiago con los Cavalleros de el Obispado de Iaen, y victoria que vuo dellos. Cap. XCI.

ENTRETANTO que el Rey don Alonso tenia cercada la villa de Algezira, quedô en presidio en el castillo de Segura (que era frontero de los Moros) Fernan Ruyz de Tahuste Comendador desta Encomienda, que es de la Orden de Sanctiago. El qual teniendo noticia que el Rey de Granada avia salido con su exercito en socorro de Algezira, y estava cerca del Rio Guadiarro, y que en la tierra del Rey de Granada avian quedado muy pocos Cavalleros, hizo llamamiento de algunos Cavalleros y Escuderos de las ciudades y villas del Obispado de Iaen. Y juntādose con ellos entrô cō dos mil de a cavallo a correr la tierra de los Moros, de donde sacô grā presa de vacas, y ovejas, y Moros, y Moras captivos, sin hallar, quien les saliesse al encuentro. Y con la presa y despojos se bolvieron a la frontera dando al Rey don Alonso aviso deste sucesso, que fue muy estimado.

DON IVAN OBISPO DE IAEN Y FERNAN Ruyz de Tahuste Comendador de Segura hazen otra entrada en tierra de Moros, y buelven a la frontera con muy gran despojo. Cap. XCII.

INCITADO el Obispo don Iuan de la honra que Fernan Ruyz de Tahuste avia ganado, en la entrada que hizo en la tierra de los Moros, escrivio al mismo Comēdador de Segura, y a las ciudades y villas de la frontera, que se juntassen con el, para hazer entrada en la tierra de los Moros. Los quales no fueron perezosos a su demanda, y juntandose con el entraron a correr la tierra del Rey de Granada. En la qual estuvierō quatro dias y quatro noches de entrada y salida, y sacaron grā presa de muchos ganados, vacas, y yeguas, Moros, y Moras captivas, y estando acovardados los animos de los Moros de la primer entrada del Comendador, y no teniendo quien los acaudillasse, los dexaron salir libres con toda la cavalgada. Y alegres y victoriosos se bol vie-

vieron a la frontera escriviendo al Rey don Alonso, que estava en el cerco de la villa de Algezira, el buen sucesso desta entrada. Iace sepultado este Comendador en la Iglesia de San Iuan en Baeça en vn sepulcro relevado, donde se veen sus Armas, que son tres Vandas azules en campo de oro.

TAHUSTE.



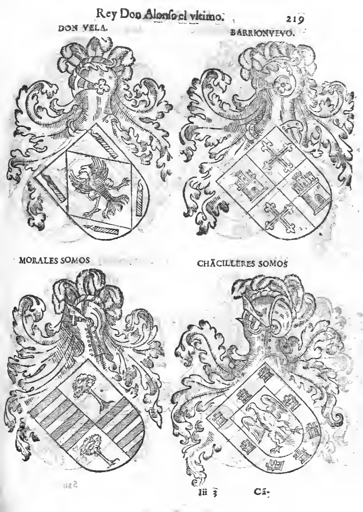
DE DON IVAN OBISPO DE IAEN, Y De los Cavalleros de Soria, que con el vinieron, y de los doze linages della.

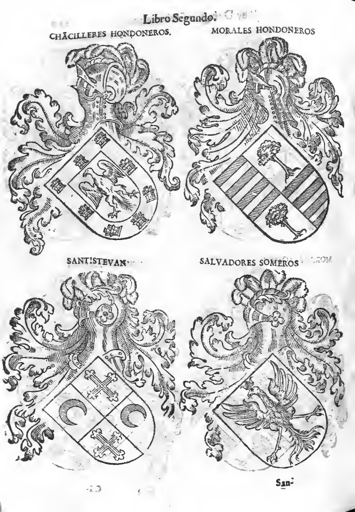
Cap. XCIII.

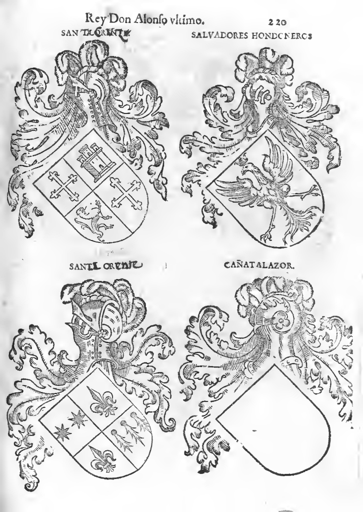
ERA este don Iuan Obispo de Iaen natural de la ciudad de Soria de linage de Cavalleros della. El qual traxô consigo muchos Cavalleros de sus deudos a la guerra dela frontera, de quien deciēden los linages de Morales, Santistevan, Vela, y Sancta Cruz, que en este Obispado â avido. Del linage de los quales (para mas noticia desta historia) se â de saber, que la ciudad de Soria fue poblada de doze linages de hijosdalgo, que por los grandes servicios que a los Reyes de Castilla hizieron en la frontera de Aragō, y guerras de los Moros, ganaron vn previlegio del Rey don Alonso el octavo en el año de mil y dozientos y diez, que estâ en el archivo de aquella ciudad, en q̃ todos los Reyes (que despues de el sucediessen en Castilla) el primer año de su reynado diessen a estos doze linages ciē Arneses y sendas Capellinas, y Si-

llas, para que los repartiessen entre si. El qual despues les confirmó el Rey don Sancho el quarto año de mil y dozientos y noventa y tres. Y el Rey dō Pedro en el año de mil y trezientos y cincuenta. Y todos los Reyes (luego q̄ sucedian en Castilla) les davan estos Arneses, hasta en tiempo de los Reyes Catolicos, que comutaron esta merced en dinero, y les mandaron dar por ellos trezientos y cincuenta mil mrs por provision dada en la villa de Madrigal a diez y siete de Abril de mil y quatrocientos y sessenta y seys años. Y as si los pagó despues la Reyna doña Iuana, y el Emperador Carlos Quinto, y el Rey don Philipe nuestro Señor. Y aunque puedē repartir entre si estos dineros, no lo hazen, antes tienen vna Casa de Armas, en que los distribuyen. Tienen otros muchos previlegios, principalmēte ser Governadores de la ciudad de Soria, y assi en las provisiones que la ciudad da, hablan ellos primero diziendo. Nos los Cavalleros, Cōcejo, Iusticia, y Regidores de la ciudad de Soria. &c. Eligen Regidores de Cabildo, quando vacan, y con su nombramiento se presenta el Regidor en Consejo de Camara, y le despacha su Mageſtad el titulo. Nombran Cavalleros de estos linages por procuradores de Cortes por su rueda. Ponen Cavalleros de Sierra, y Montañeros, y guardas en las Dehesas. Nombran Chanciller del Sello de Cabildo, y Mayordomo, y Diputado, y doze Escrivanos, que llaman de los linages. Es dellos la renta de la Desyunta de la Dehesa de Valonsadero, y el heredamiēto de la Craze ja, y la Tablada, y otras haziēdas. Los apellidos dellos son. Don Vela. Morales Hōdoneros. Cañatalazor. Salvadores Someros. Barrionuevo. Chancilleres Somos. Sātistevan. Salvadores Hōdoneros. Morales Somos. Chā cilleres Hondoneros. Sā Llorente. Sancta Cruz. Las Armas dellos se veen en la Iglesia de San Lazaro, que está fuera de Soria baxo de la halda de la Sierra, q̄ llaman de San Christoval en el testero de la capilla mayor, onde tienen instituydos dos antiguos Aniversarios. Don Vela trae en lisonja vna Aguila negra en campo de plata, y las quatro Puntas del Escudo en campo azul en cada vno vna Vela de plata con la luz de oro. Barrionuevo a quartel Cruz de Calatrava de oro en campo azul, y Castillo de oro en cāpo de Sangre. Morales en campo de plata Moral verde, y tres Vandas negras en campo de plata. Chācilleres Aguila negra en campo de oro, y por orla ocho Castillos de oro en campo roxo. Santistevan a quartel Luna de plata en campo azul, y Cruz roxa de Calatrava en campo de oro. San Llorente a quartel en el primero dos Estrellas azules en campo de oro, y en el vltimo tres Armiños negros en campo de plata, y en los otros dos vn Lirio de oro en campo azul en cada vno. Salvadores Aguila negra en campo de oro. Sancta Cruz a quartel en el primero y vltimo Cruz de Calatrava roxa en campo de oro, y en los otros en el alto Castillo de oro en campo roxo, y en el baxo Leon roxo en campo de plata. De Cañatalazor no me imbiaron el Escudo, por esso va en Blāco en este capitulo. Y en este lugar no se pone ninguno primero ni segundo, porque todos lo tienen igual.

Don


DON VELA.
BARRIONUEVO.
MORALES SOMOS
CHÃCILLERES SOMOS


CHÃCILLERES HONDONEROS.
MORALES HONDONEROS
SANTISTEVAN.
SALVADORES SOMEROS


SAN TALORENTE
SALVADORES HONDCNEROS
SANTLORENTE
CAÑATALAZOR.

Era tan estendida la nobleza de la ciudad de Soria, que en tiempo del Rey don Alonso vltimo (como se escrive en su historia en el cap.65.) avia en ella muchos Cavalleros y Escuderos de grandes haziendas, que trabajavan siempre de vivir en los Palacios de los Reyes, y de los grandes hombres del Reyno por gajes que dellos llevavan. Y avian tan poderosas haziendas, y la ciudad y su termino eran poblados de tan buenas gentes, que hallavan, que avia entonces en Soria y su termino mil y dozientos hombres de a cavallo. Esta grandeza fue destruyda, quando aviendo imbiado el mismo Rey dõ Alonso a Garci Lasso de la Vega Merino mayor suyo y de su Consejo a sacar gente de aquella ciudad contra don Iuan Manuel, que en aquella sazon le hazia guerra. Llegado Garci Lasso y estãdo oyendo Missa en el Monasterio de Sã Francisco alborotose la gente della, y entraron con mano armada en el Monasterio, y mataron denrro del a Garci Lasso de la Vega, y a vn hijo suyo, y a Alvar Perez de Quiñones, y a veynte y dos Cavalleros Infançones y hombres hijosdalgo, de los que con el estavan, y los que se salvaron huyeron desconocidos en habito de Frayles. Este sucesso siendo sentido por el Rey queriendo hazer el castigo, que era justo a tan grande insolencia, fue causa, de q̃ la mayor parte de la nobleza de aquella ciudad huyessen fuera del Reyno, y otros se passaron a la frontera deste Reyno de Iaen a la guerra de los Moros con el favor del Obispo don Iuan. Porq̃ aviendo dado el Rey sentencia (como se escrive en el capit.83. de su historia) en que los condenò a muerte executandola en muchos dellos, mandando que onde quiera que fuessen hallados los demas, los matassen. Y aviendo confiscado sus bienes para el Fisco y Camara Real todos desampararon la tierra.

RECVENTRO QVE VVO CON LOS Moros de Algezira don Enrique Enriquez con los Cõcejos y Pendones del Reyno de Iaen. Cap. XCIIII.

DIO el Rey siempre alos del Reyno de Iaẽ en esta guerra de Algezira los puestos mas peligrosos. Assi parece en el cap.277. que los mãdò aloxar ala parte ḋla Mar lugar de muchas dificultades, como en la misma chronica se escrive. Los quales en todas las escaramuças y jornadas de importancia fueron siempre los primeros. Escrivese en el cap.283. que estãdo el Rey en este cerco de Algezira puso alos Moros tres celadas. Vna delas quales dio a don Iuan Alfonso de Alburquerque, y a Iuan Alfonso de Benavides. Y otra a don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, y a dõ Enrique Enriquez cõ los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y la vltima a Alonso Fernãdez Coronel, Garci Lasso de la Vega, Martin Fernandez Puertocarrero, dõ Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, don Nuño Chamiço Maestre de Alcantara, Iuan Rodriguez de Cisneros, Pero Nuñez de Guzman, Lope Diaz de

de Almansa, Fernan Perez Ponce, y Alonso Enriquez, y Fernau Enrique z hi jos de don Enrique Enriquez. Imbiô a Alonso Fernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, que con los Donzeles del Rey comen çasse la pelea, y los Moros salieron contra ellos. Y retirandose los Christianos traxeron los Moros hasta la celada de don Pero Ponce y de dō Enrique Enriquez y de los Concejos y Pendones del Reyno de Iaen. Y el Alcayde y los Dōzeles rebolvieron contra los Moros juntamente con los de la celada, y matarō muchos dellos, y a los demas llevaron en huyda hasta las puertas de Algezira. Los Moros rebolvieron contra los Christianos ayudados de socorro, contra los quales salio la celada de don Iuan Alonso de Alburquerque, y de Iuan Alonso de Benavides, y bolvieron se a retirar los Moros hazia la villa. Y alli fue gran batalla de vna y otra parte, por ser junto a la muralla, y ser ofendidos los Christianos de los Ballesteros Moros y flecheros. Y los Moros se defendian, y ofendian animosamente hasta que saliendo la vltima celada pusieron a los Moros en huyda, y los Christianos los fueron siguiendo a lançadas, hasta meterlos por la villa, y quedaron mnchos en el campo muertos, y otros cayeron heridos en la Cava dela cerca. Y desde este tiempo los Moros quedaron escarmentados, para no salir tan animosos.

DON IVAN ALONSO DE BENAVIDES Fue con el Rey en la conquista de Algezira, y relacion de su linage. Cap. XCV.

HALLOSSE don Iuan Alonso de Benavides en servicio del Rey don Alonso en el cerco de Algezira, y en los grandes recuentros que en aquel assedio se vuieron con los Moros. Muerto el Rey don Alonso sucedio en los Reynos de Castilla el Rey dō Pedro su hijo. El qual con desseo de premiar a Iuan Alfonso sus grandes servicios, le hizo Iusticia mayor de su Casa dandole cerca de su persona grande autoridad y privāça. Y como las riquezas y bien andanças deste mundo no tienen firmeza, ni seguridad alguna, sucedio, qne siendo llamado Iuan Alonso de Benavides por don Fernando de Castro y Iuan Fernandez de Finestrosa para pelear contra don Enriqne hermano del Rey, llegō con su gentea tiempo, que dō Enrique avia dado la batalla, y alcançado la victoria della con muerte de Iuan Fernādez de Finestrosa. Por lo qual vino en tanta desgracia del Rey, que como tuviesse este Cavallero por el Rey a Sogorve, y fuesse cercado por el Rey de Aragon, y las viandas le faltassen, y no siendo socorrido no se pudiesse defender, dexando su Presidio a buen recaudo se vino a Sevilla, onde el Rey estava, y le dio cuēta, del estado en q̄ dexava a Sogorve con los de su linage y con bastante guarnicion para la defensa, mientras el bolviesse con provision de viandas. Y no queriendo el Rey oyrle razon alguna, le mādó llevar preso al castillo de Almo-

modovar del Rio, y allí murio. Deste Cavallero dize don Pero Lopez de Ayala en su historia, que siendo el Rey don Pedro muerto por las crueldades q̃ hizo en su Reyno, vna de las mas notables y estrañas fue la prision y muerte de Iuan Alonso, porque demas de ser Iusticia mayor de su Casa, era gran Cavallero en tierra de Leon, y muy emparentado, y de gran reputacion, y que avia servido al Rey don Alonso entrando en la villa de Tarifa, quando los Reyes de Granada y Benamarin la tenian cercada, de quien la defendio valerosamente peleando a todo su poder.

Fue hijo este Cavallero de otro de su mismo nombre gran Cavallero en el Reyno de Leon, que fue muerto en Palencia en el Palacio del Rey, como escrevi en el capit. 46. deste primer libro, q̃ fue privado del Rey don Fernando el quarto, en cuyo servicio se halló en el cerco de Mayorga, quando la cercó el Infante don Iuan. Por lo qual el Rey dõ Fernando le hizo merced de ciertos bienes por su previlegio dado en Medina de Rio Seco en treze de Noviẽbre. Era de mil y trezientos y treynta y cinco, que dize asi.

Don Fernando. &c. Por fazer biẽ y merced a Iuan Alfonso de Benavides, ẽ por muchos servicios que me fizo, ẽ faze, ẽ señaladamẽte en la cerca de Mayorga, quando la tenia cercada el Infante don Iuan, ẽ porque Alfonso Rodriguez, ẽ Pero Rodriguez su hermano ẽ sus mugeres fuerõ, ẽ son en mio de servicio con el Infante don Iuan, dole endo quanto los sobredichos avian en qualesquier lugares de mios Regnos. &c.

Despues desto le dio la villa de Benavides por su previlegio dado en Leon a diez y ocho de Agosto. Era de mil y treziẽtos y quarẽta y quatro, q̃ dize asi.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ y mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides mi vassallo, ẽ por mucho servicio que nos fizo, ẽ faze. E porque sea mas rico ẽ mas onrado, tenemos por bien, ẽ mandamos, que el lugar de Benavides (que es cerca de la Puente de Orvigo) ẽ Valde Antunnan con todos sus terminos sean franqueados ẽ previlegiados para siempre jamas, en manera que non entre hy por mi Adelantado, nin Merino, nin Alcalde, nin Iusticia, nin otro alguno, salvo este Iuã Alfonso, ò aquellos que el pusiere en su lugar, ò aquellos que lo del heredaren, y que tenga feria en el el Iueves de cada semana. &c.

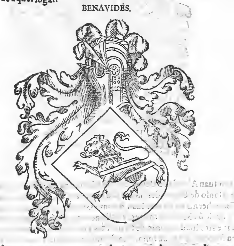
Y pocos años despues el mismo Rey por su previlegio dado en Valladolid en siete de Mayo. Era de mil y trezientos y treynta y ocho le hizo merced de treynta Escusados en su heredamiento de Avedillo, que dize asi.

Don Fernando. &c. Por gran voluntad que avemos, de fazer mucho biẽ ẽ mucha merced a Iuan Alfonso de Benavides nuestro vassallo, ẽ por servicio que nos fizo, ẽ faze, señaladamente por el servicio que nos fizo en la cerca de Mayorga, quando la tuvieron cercada el Infante don Iuan y el poder de Aragon, ẽ los otros que erã a nuestro deservicio, damos le, que pueda recebir en el su heredamiento de Avidiello (que es aquende el Regato, q̃ passa por Avidiello contra en Comellas) treynta homes de los nuestros Pastores, que ayã

valia

valia de la Media Cavalleria. E otros treynta homes de la tierra delas Ordenes, ò de otro Señorio qualquier, que non ſean de los nueſtros pecheros. E todos eſtos ſeſſenta homes que ſean ſus vaſſallos libres è quitos, è q aya dellos el Señorio, juſticia, pechos, è derechos &c. No è hallado eſcritura, por donde me conſte, con quien fueſſe caſado eſte Cavallero, ni cuyo hijo fueſſe, aunque ſegun eſcrive Martin Lopez de Leçana, era decendiente de vn hijo del Rey don Alonſo de Leon avido de ganãcia y hermano del Sãcto Rey don Fernando. Y aſsi ſe conſervò el nombre Patronimico de Alonſo en los deſte linage, y vſan por Armas el Leon roxo Rampante en campo de plata barrado con Barras de oro, como ſe veen en eſte Eſcudo. Y fue el primero deſte linage, que ſe llamò de Benavides, por la villa de Benavides de que fue Señor. Y aunque en el repartimiento de Sevilla en el año de mil y doziétos y cincuẽta y tres hallamos vn Cavallero llamado Gonçalo Iuanes de Benavides, no es deſte linage ſino de otro mas antiguo tomado el nombre de la naturaleza de aquel lugar.

BENAVIDES.



Eſtas miſmas Armas del Leon Barrado (aunque el campo es de oro, y las Barras del Leon ſon jaqueladas de azul y plata) trae el linage de Tenorio, y aun ſe puede creer, deciendẽn de vn miſmo tronco, aſsi por la ſemejança de las Armas, como por lo que ſe lee en la chronica del miſmo Rey don Alonſo en el capit.40. Alli ſe haze memoria de Alfonſo Iufre Tenorio Almirante

de Castilla, que fue vno de los grandes hombres de aquel tiempo. Y dizè, q̃ Iuan Alonſo de Benavides (que era ſu pariente, y eſtava en la Corte en ſervicio del Rey) le ganò vn alvala del Rey, en que le mandava, guardaſſe la ciudad de Sevilla a ſu ſervicio. Por lo qual eſte Cavallero ſe apoderò de aquella ciudad contra el Infante don Philipe eſtando debaxo de ſu tutoria. Pero deſte linage ſe haze mas memoria en la tercera parte deſta hiſtoria. Y aunq̃ en la chronica impreſſa dize Pero Alfonſo de Benavides, eſtà alli el nombre errado, y a de dezir Iuan Alonſo de Benavides.

TENORIO.



Don Iuan Alonſo de Benavides Iuſticia mayor de la Caſa del Rey hijo de Iuan Alonſo de Benavides fue caſado dos vezes. La primera con doña Maria Giron hermana de don Iuan Alfonſo Giron, y hija de Gonçalo Ruyz Giron y de doña Maria ſu muger, y della no tuvo hijos, como conſta por concordia entre Iuan Alfonſo de Benavides y don Iuan Alfonſo Giron ſu cuñado en Sogorve a 29. de Iulio. Era de mil y trezientos y quarenta y vno, de q̃ fueron teſtigos Alfonſo Perez de Villamarin, y Iuan Rodriguez de Villamediana vaſſallos del Rey, y Iuan Gonçalez de Furones, Martin Alonſo de Aſpariegos, y Pero Fernandez de Guiera Eſcuderos de Iuan Alfonſo de Benavides, y Rodrigo Alvarez pariente de don Iuan Alfonſo Giron, è pero Aznarez Eſcrivano. Iace ſepultada eſta Señora en el Monaſterio de Val de Paray-

ſo de frayles Bernardos entre Çamora y Salamãca, en cuyo ſepulcro eſtá vn letrero, aunque es del tiẽpo de quando ſe puſo la tumba, y no del de ſu muerte. Veenſe en el quatro Eſcudos, los dos de las Armas de los Benavides, que ſon el Leon Vandado, y los dos de los Girones, que ſon tres Girones de oro en campo roxo. El letrero dize aſsi,

EN ESTA TVMBA ESTA ENTERRADA DOÑA MARIA GIRÕ MVGER DE IVAN ALONSO DE BENAVIDES. MÃDO SE PONER AQVI EN EL AÑO DE CIↃ. CCCC. LXVII.

Caſó ſegunda vez con Mayor Vazquez de Minço hermana de Aldora Vazquez de Minço Donzella de la Reyna hija de Vaſco Rodriguez de Minço. Cuyo linage tenia por Armas quinze laqueles de oro y roxo, veenſe eſtas Armas en vn Sello de vna eſcritura fecha en quatro de Mayo. Era de mil y trezientos y ſeſſenta y nueve de donacion, que Vaſco Rodriguez Maeſtre de Sãctiago hizo a la dicha doña Mayor Vazquez (que dize era ſu ſobrina) por los dias de ſu vida del Caſtillo y villa de Villaſaſila, y la Caſa fuerte de Berrueco Pardo con ſu Señorio, que eran de la Orden, y tampoco en ella tuvo hijos. Por lo qual quedó por ſu heredero Mẽ Rodriguez de Biedma ſu primo, que como eſtá referido por ſu herencia ſe llamó de Benavides.

HAZAÑA DE DOZE CAVALLEROS DE Vbeda, y Armas que el Rey don Enrique el Segundo da a la ciudad de Vbeda en merced della, y entrego de la villa de Algezira. Cap. XCVI.

REFIERESE por memorias antiguas, que eſtando el Rey don Alonſo en eſta guerra vuo vn deſafio en eſcatamuça de doze Moros cõtra doze Cavalleros de la ciudad de Vbeda. En la qual los Moros fueron vencidos. Los nõbres deſtos Cavalleros eſcrive el Bachiller Iorge de Mercado, que fueron Diego Lopez de Davalos, Gonçalo Hernandez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Iuan Alonſo de Mercado, Iuan Sanchez de Trapera, Diego Mexia, Iuan Sanchez de Aranda, Lope Rodriguez de los Cobos, Alonſo Porcel, Alonſo de San Martin, Benito Sanchez del Caſtillo. Del vltimo

mo Cavallero de los doze no pone el nombre, presumese, fuesse el traydor de Pero Gil, de quien adelãte se hara memoria, y por esta causa fue aqui borrada la suya. Los quales aviendo pedido al Rey don Alonso les hiziesse merced en memoria della, de dar por Armas a la ciudad de Vbeda vna Corona y doze Leones por orla, como sucedio la muerte del Rey don Alonso, no vuo lugar por entonces, hasta que sucediendo en el Reyno el Rey don Enrique el Segundo su hijo les hizo merced destas Armas en memoria desta hazaña por su previlegio dado en doze de Agosto en el año de mil y trezientos y sessenta y nueve, que está en el archivo de la ciudad de Vbeda. La Corona es de oro en campo roxo, y los doze Leones roxos en campo de plata. Por el les haze merced, de darle titulo de ciudad, porque hasta alli no lo tenia. Y que quando el Pendon de Vbeda saliere, guarde y acompañe al Pendõ Real, ò al del Principe heredero, y no a otro alguno, por la mucha confiança que siempre tuvo de la fidelidad desta ciudad, y por los grandes servicios q̃ a el y al Rey don Alonso su padre hizieron refiriendo los de la guerra de Algezira. No è visto el previlegio original, mas de la relacion q̃ del me dio don Garcia Manrique Cavallero principal de aquella ciudad, y el Veyntiquatro mas antiguo della, a cuyo cargo está el archivo, y por estar este previlegio fuera del archivo de la ciudad, quando yo lo visitê, no se me entregô. Las Armas de Vbeda son, como se estamparon en el capi.94. del libro primero, y sus antiguas y primeras Armas eran el glorioso Archangel San Miguel abogado della, y agora en su memoria le traen por Devisa teniendo el mismo Archangel abraçado el nuevo Escudo de la ciudad.

Despues de largo assedio que el Rey don Alonso tuvo sobre esta villa, los Moros q̃ en ella estavan, no hallandose poderosos a la defensa de consentimiento del Rey Albohacê de Marruecos, y del Rey de Granada (que desde luego se ofrecio por vassallo del Rey, en cuyo nombre le besarô la mano sus Arrayazes, y la tregua se firmô por tiempo de diez años) entregaron al Rey dõ Alonso la villa de Algezira en Viernes veynte y seys dias del mes de Março del año de mil y treziẽtos y qnarẽta y quatro.

EL REY NOMBRA EN BAEÇA REGIDORES Del Estado de los hijosdalgo a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas. Cap. XCVII.

GOVERNAVASE la ciudad de Baeça por diez Regidores del Estado de los pecheros, y passando por esta ciudad el Rey don Alonso, fuele pedido por los hijosdalgo della, que nõbrasse dos Regidores del Estado de los nobles, por el daño que se seguia, de ser governados, por los que no lo eran. Por lo qual el Rey nombrô a Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas del Estado de los hijosdalgo por su Carta Real da-

da en el año de mil y trezientos y quarenta y cinco, que dize assi.

Sepan quantos esta Carta vieren, como nos don Alonso.&c. Porq agora quando fuemos a la ciudad de Baeça, preguntamos, si avia homes buenos dende, que vuiessen poder por mi carta, para ver fazienda del Concejo de la dicha ciudad, assi como la avia en algunas ciudades, villas, y lugares de nuestros Reynos, nos dixeron, que avia para esto Martin Gonçalez, Gōçalo Gomez, Andres Martinez, Clemen Sanchez, Miguel Ximenez, Iuan Lopez, Miguel Sanchez, Fernan Martinez hijo de doña Marquesa, Garci Martinez, y Iuan Garcia, que fueron puestos por nuestra carta ē por nuestro mandado. E otrosi los hijosdalgo de la dicha ciudad nos dixeron, que en estos dichos diez que non hy avia ninguno de parte de los hijosdalgo, e nos pidieron por merced, que pusiessemos dos de parte de los hijosdalgo, para que viessen fazienda dela dicha ciudad cō los dichos diez, assi que fuessen por todos doze. E nos tuvimos lo por bien, que lo fuessen Alvar Iñiguez de Narvaez, y Sancho Garcia de Cardenas vezinos de la dicha ciudad, que son homes hijosdalgo. E porque sopimos, que los dichos diez homes buenos que ay avia, no tenian poder cumplido, ni ordenamiento cierto, por do vsassen, tenemos por bien, que estos doze vsen de aqui adelante en esta guisa, que estos cō los Alcaldes y Alguazil desta ciudad y vn Escrivano dēde con ellos, que se ayunten do es acostumbrado, de hazer Concejo dos dias en la semana, ē que sea el vno el Lunes, y el otro el Miercoles, y que vean los hechos del Cōcejo de la dicha ciudad, ē que acuerden todos aquellas cosas, que entendieren, que es mas nuestro servicio, y pro y guarda de la dicha ciudad, ē de todos sus pobladores della, y de su termino. &c.

DE SANCHO GARCIA DE CARDENAS Y de su linage y Armas. Cap. XCVIII.

SANCHO Garcia de Cardenas cōtenido en esta escritura es el segundo del apellido de Cardenas, de quien hallo memoria en papeles deste Obispado. El primero fue don Garcia de Cardenas Alcalde de Baeça, de quiē hize memoria en el capi. 27. y sus Armas puse en el capi. 11. deste libro de los quales â avido en el ilustre generacion. Es linage antiguo y grande en Castilla de Cavalleros, del qual se haze memoria en vn previlegio, que està en el convento de Calatrava en el año de mil y dozientos y treynta y siete. Era de mil y dozientos y setenta y cinco, de que es Confirmador don Pedro Lopez de Cardenas. En Baeça se â acabado la Varonia dellos entrando en su haziēdas los linages de Fuenmayor, Mendoça, y Ceron, que la heredaron por casamiento. Solo en Andujar â quedado, y se â conservado este apellido en hijosdalgo principales, que ay del. Cuyas Armas son dos Lobos Cardenos en campo azul. El apellido tomaron de la villa de Cardenas en la Rioja, don

de

de fueron heredados, y de alli vinieron a la frontera del Andaluzia a la guerra de los Moros. Y los de la villa de Ocaña tienen por tradiciones antiguas, aver buelto desta provincia a Castilla, y se preciá venir de los del Andaluzia.

Los de la Casa del Duque de Maqueda traen por orla de sus Armas ocho S. S. de oro en campo roxo. Porque al tiempo q̃ la Princesa doña Isabel acó aconsejada por su Maestresala don Gutierre de Cardenas casô con el Principe don Fernando de Aragon, metieronle disfreçadaméte en habito dissimulado en Castilla dõ Pedro Manrique Cõde de Treviño, q̃ despues fue Duque de Najera, y otros grádes en Valladolid, onde la Princesa estava, ante quien siendo el Principe su esposo puesto vuio muchos, que no le conocieró, ni menos la Princesa, y con la muchedumbre de la gente la Princesa no sabia, qual era. Y como don Gutierre de Cardenas considerasse la duda, en que la Princesa estava, llegosse a ella, y mostrole al Principe diziendole. Esse es, esse es. En cuya memoria la Reyna Catolina dio a Gutierre de Cardenas esta orla de sus Armas, como oy la traen los Duques de Maqueda sus decendientes.

Los de Estremadura traen por orla de los Lobos ocho Veneras de oro en campo roxo en memoria de la Orden y Cavalleria de Sanctiago, en la qual por discurso de mas de trezientos años militaron. Y assi se veen en el sepulcro de don Alonso de Cardenas Maestre de Sáctiago en la villa de Lerena en la Iglesia de Sanctiago, que el fundô y dotô. En la ciudad de Cordova â sido este linage muy poderoso, como se escrive en la 2. parte desta historia.

CARDENAS.



DE

BAEÇA HAZE CONFEDERACION CON Men Rodriguez de Biedma, y compra la Dehesa de Martin Malo, y relacinn deste linage. Cap. XCIX.

EN este año de mil y trezientos y quarẽta y siete en quinze de Enero hizo confederaciõ Men Rodriguez de Biedma con Baeça sobre sus terminos, siendo Alcalde Fernan Lopez de Lupierre, que dize assi.

Porque el home non se puede apercevir, nin membrarse todas las cosas, q̃ son por venir, segun dize la Ley, que aver home memoria de lo entender, ê de non errar en cosa alguna, este atal es mas fecho de Dios, que nõ de home. Porende porque nos el Concejo de la noble ciudad de Baeça contendemos en vn pleyto con vos Men Rodriguez de Biedma fijo de Dia Sãchez de Biedma, que Dios perdone, sobre razon delos heredamientos que son en la Comarca de Iavalquinto. E otrosi en razon de Estiviel, y de la Huelga, que es cerca de la Matança, y cerca de Ferrubral, y de los Palomares, que son en termino de nos el Concejo dela dicha ciudad. E porque el amor y la natura leza, y los buenos deudos que son entre nos el dicho Concejo, y vos el dicho Men Rodriguez, y los de vuestro linage sean durables para siempre. E los q̃ vernan empos de nos non ayã manera de discordia, para pleytear sobre ello, ê non puedan menguar este amor, que es, mas q̃ sea de cada parte mas raygado. Porende.&c. Assi mismo comprô este año Baeça la Dehesa dela Torre de Martin Malo. Era Martin Malo del linage de Salvadores vno delos doze linages de Soria, Assi consta por la historia de la Orden de Calatrava en el cap 24 donde ay memoria deste Cavallero, y de vna escritura por la qual el dicho Martin Malo juntamente con sus hijos Salvador Martinez Malo, y Domingo Martinez Malo, y su hija doña Sol vendieron ala Iglesia de Toledo ciertas viñas en termino de Aceca, las quales despues vinieron a poder de la Orden de Calatrava. Este Salvador Martinez Malo fue Alcalde de Soria, y padre de don Martin Salvadores Comendador de Maqueda. Y de este apellido de Salvadores ay algunos Cavalleros sepultados en la Iglesia de Santa Cruz de la ciudad de Soria, y de el apellido de Malo ay mucha gente noble en su provincia, y en otras partes de España. Parece por los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda, que este año de mil y trezientos y quarẽta y siete, fueron imbiados por aquella ciudad al Rey don Alonso Pero Catico, y Miguel Sanchez. Alli se haze memoria de Pedro Loriguillo, y Pasqual Perez Alcaldes de Vbeda, y de Pero Sanchez de Aranda el Viejo, y Iuã Serrano. Era este año Dean de Iaen Sancho Fernandez de Berrio, aquien el Rey don Alonso cometio la particion delas tierras de Gil de Olid, como parece por su provision dada en Alcala de Henares a doze de Março. Era de mil y trezientos y ochenta y cinco. Y deste linage de Berrio hago particular memoria en el discurso deste segundo libro.

DE PERO LOPEZ DE NARVAEZ Señor de Benaçon, y Benareduan, y de sus Armas y linage, y de la antiguedad de las Armas de la Flordelis. Cap. C.

EL primer Cavallero del apellido de Narvaez (que vino a este Reyno de Iaen a la guerra dela Frontera) fue, como consta por relaciones muy antiguas, Pero Lopez de Narvaez hijo de Iñigo Ruyz de Narvaez Señor de Benacaçon, y Benareduan lugares en la Huerta de Valencia, y Alcayde de Xerica. El qual casô con Teresa Rodriguez de Biedma hija de Rodrigo Yeñeguez de Biedma y de Iuana Diaz de Funes. La qual antes avia sido casada con Pero Diaz de Toledo Adelantado de Caçorla. Tuvo en ella hijos a Iuã Rodriguez de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez Regidor de Baeça cõtenido en el cap. 67 y a Costança Lopez de Narvaez, que fue casada dos vezes. La primera con Pero Diaz de Quaduerniga Señor de Belmonte Alcayde de la Peña de Martos, y de Torres por el Rey, y vuieron hijo a Pedro de Quaduerniga, que murio pequeño, por la muerte del qual Diego Perez Sarmiento se alçô con Belmonte. De segundo matrimonio casô con Rodrigo Alonso de Godoy hijo de Iuan Perez de Godoy hermano de dõ Pero Muñiz de Godoy Maestre de Sanctiago. Fue sepultado Pero Lopez de Narvaez en la capilla mayor de San Miguel de Baeça en medio della en vn sepulcro alto d̃ marmol, onde agora está. Cuya capilla mayor oy possee el linage de Cerõ.

Iuan Rodriguez de Narvaez hijo de Pero Lopez de Narvaez casô con Catalioa Fernandez de Villaseca hija de Sancho Fernandez de Villaseca. Tuvo en ella hijos a Fernan Ruyz de Narvaez el mayor Adelantado dela frontera, a don Rodrigo de Narvaez Obispo que fue de Iaẽ, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a Alvar Iñiguez de Narvaez, y a Teresa Rodriguez de Biedma, q̃ casô con vn Cavallero de los de Sotomayor.

Fernã Ruyz de Narvaez el mayor casô con Mencia Sãchez de Padilla, tuvo en ella hijos a Rodrigo de Narvaez primer Alcayde de Antequera, a Dia Sanchez de Narvaez Maestresala del Rey don Iuan de Navarra, que despues fue Rey de Aragon, a Iuan Ruyz de Narvaez, y a doña Elvira, que casô con Iuan Rodriguez de Alfaro. Casô segunda vez Fernan Ruyz de Narvaez cõ doña Leonor de Torres hija del Adelantado Pero Ruyz de Torres, y vuo en ella a doña Maria de Narvaez. De todos los quales y de sus hechos en particular se da mucha noticia en esta historia.

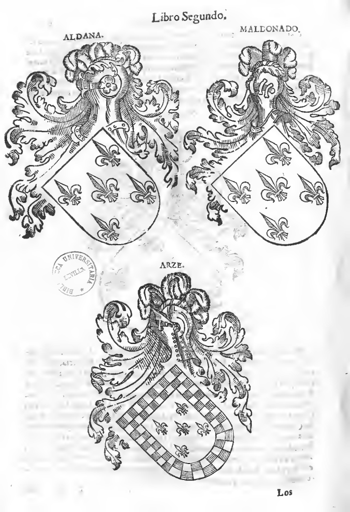
El Solar deste linage es en el Reyno de Navarra en San Iuan del Pie de el Poerto. Y sus Armas son cinco Lirios de plata en campo roxo, como se veen de relieve en el sepulcro de marmol de Pero Lopez de Narvaez. De la antiguedad desta Devisa de la Flordelis tan famosa y esclarecida en la Christiandad, hare eo este capitulo vn breve discurso. Es voa delas mas antiguas Devisas, de que tenemos noticia por historia, por aver vsado della la Casa Real de

de Francia, deſde los primeros Reyes Chriſtianos que en ella vuo, como eſcrive Papirio Muſſono, y aſsi ſe veen en Sueſſon en el bulto, q̃ eſtá ſobre la ſepultura del Rey Clodoveo el primero con los Capatos ſembrados de Flores. Y en Paris en la ſepultura de Chilperico ſu hijo, cuyo bulto tiene en la mano vn Cetro y en el vno Flordelis. Y en el de Sigisberto ſu hermano en la Igleſia de San Medardo, cuyo bulto tiene ſembrada la Ropa de los miſmos Lirios. Todo eſto es de mas de ochocientos años.

NARVAEZ.



Vſan algunos linages de Eſpaña del Eſcudo de los cinco Lirios en diferentes campos y colores. Los de Arze Señores de la Caſa de Villarrias traẽ cinco Lirios azules retocados de oro en cãpo de plata, y por orla dos ordenes de Eſcaques de plata y roxo. En el libro del Bezerro ay memoria de Garci Sãchez đ Arze, Ruy Diaz đ Arze, Pero Gomez de Arze, y Gomez Perez de Arze, q̃ erã Señores en la Merindad de Cãpó en Llorieço. Y en Aſturias de Sãtillana en Cueva, Pinilla, y Alones, Eſcobedo, Pedroſo, y Corba. Y en Caſtilla la Vieja en Colinas, y Quintanilla de Colinas. Del qual linage es Rodrigo Vazquez de Arze Preſidẽte del Real Cõſejo de Haziẽda, cuya grandeza y valor con la ſuavidad y facilidad en la expediciõ de los graves y arduos negocios q̃ por ſu mano an paſſado, y el amor que todo el Reyno le tiene, hazẽ felice nueſtra edad, y a la ciudad de Sevilla patria ſuya donde nacio haziendo la mas eſclarecida ſu memoria y nombre.

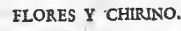

ALDANA.
MALDONADO.
ARZE.

Los del apellido de Maldonado traen cinco Lirios de plata en campo roxo, como los de Narvaez. Aſsi ſe veen en el convento viejo de Alcãtara, de cuya Orden fuerõ dos Maeſtres deſte apellido. Como eſcrive Rades de Andrade en los cap. 13. y 14. de la Orden de Alcantara, los de Aldana traen las miſmas Armas, aunque los Lirios ſon de oro y el campo roxo, pero el vno y otro linage deciended de vn miſmo tronco. Porque como eſcrive el Conde don Pedro en los titulos. 72. y 65. Pedro Arias de Aldana fue padre de Nuño Perez Maldonado. De el qual les da principio el Conde don Pedro. Nuño Perez Maldonado caſõ con doña Aldara Fernandez Chuchurrano hija de Fernan Perez Chuchurrano y de doña Tereſa Perez Viejo, y era eſte Fernan Perez hijo de don Pedro Artero natural de Soſa que fue el primero, que vſõ del apellido de Chuchurrano. El qual ſiendo ſeñalado por el Obiſpo y Cabildo para lidiar por batalla vn pleyto con vn Cavallero ſobre la Caſa de Oniz ſaliendo armado a la batalla, como el fueſſe grande de cuerpo, y eſtuvieſſe ſobre vn gran cavallo, dixeron alli los ſuyos, que parecia Torre en llano, y por eſto le llamaron a el y a ſus decendientes Turrichaos, y mas corruptamente Chuchurranos. Y por la victoria deſta lid vuo racion ſu linage en la Caſa de Oniz igual a la delos Canonigos. El Eſcudero deſpues q̃ fueſſe Cavallero, y la Doozella deſpues que fueſſe caſada, y antes no. Tuvo Alonſo Gutierrez Maldonado hijos a Pero Nuñez Maldonado, y a Giraldo Nuñez Maldonado, y a doña Tereſa Nuñez Maldonado, q̃ caſõ con Pero Garcia Gallego, y a doña Hermeſenda Nuñez Maldonado, que caſõ con dõ Payo Mendez Sorred de Sotomayor, y a doña Elvira Nuñez Maldonado, que caſõ con don Pero Suarez Saraça. Giraldo Nuñez Maldonado fue caſado con doña Tereſa Fernandez hija de don Fernan San Iayme, en quien tuvo a Fernan Nuñez Maldonado, que llamaron por ſobrenombre Boquinas, y a Pero Nuñez Maldonado, y a doña Maria Nuñez Maldonado, que caſõ con Payo Gomez Churrichao, y eſte Fernan Nuñez fue caſado con mayor Perez hija de Pero Vidal, y no tuvo ſuceſsion. Pero Nuñez Maldonado fue caſado, y no dize con quien el Cõde don Pedro. Tuvo hijos a Giral Perez Maldonado, y a Arias Perez Maldonado, y a Pero Perez Maldonado. Giraldo Perez Maldonado (dize el Conde don Pedro) fue caſado. Tuvo hijos como eſcrive en el titul. 65. a don Suer Perez Maldonado, y don Ruy Perez Maldonado Maeſtres de Alcantara. El primero en el año de mil y trezientos y diez y ocho. Y el ſegundo en el año de mil y trezientos y treynta y quatro.

Los del apellido de Flores (que en eſte Reyno de Iaen an ſido principales Cavalleros) traen por Armas cinco Flores de lis de oro en cãpo azul. Y deſte linage fueron el Obiſpo de Caſtel de Mar, y el Arçobiſpo de Palermo, y dõ Iuan Flores del habito de Sanctiago abuelo de Antonio Flores de Benavides Regidor de Baeça, Capitan de ſu Mageſtad, y Corregidor de Gibraltar, y ſu Comiſſario de gente de guerra.

Los del apellido de Chirino traen en Eſcudo azul cinco Lirios de oro, y otros

otros en Escudo roxo cinco Lirios de plata. De los quales fue enla ciudad de Vbeda Pero Almildez Chirino Cavallero del habito de Sanctiago, que fundô y dotô ricamente en aquella ciudad el Hospital, que de su nombre llamã de Pero Almildez de la advocacion del Sanctissimo Sacramento, donde se curan muchos pobres de Calenturas.


FLORES Y CHIRINO.



EL REY DON ALONSO MVERE EN El cerco de la ciudad de Gibraltar. Cap. CI.

NO contento el Rey don Alonso de aver ganado alos Moros la fuerça de Algezira a costa de tanto trabajo y sangre noble de España passô adelante con sus empresas, y sacô su exercito, y puso cerco sobre la ciudad de Gibraltar, donde fue Dios servido, de sacarle cõ su muerte a mejor vida de enfermedad de Landre en Viernes de la semana Sancta en veynte y siete de Março año de mil y trezientos y cincuenta. Fue vno de los mayores y mas valerosos Principes, que tuvo España, y sintio bien su falta enlos grãdes trabajos, que por su muerte en todo el Reyno se siguieron. Su cuerpo fue llevado a la Sancta Iglesia de Sevilla a la Capilla Real en deposito, y de alli le passô el Rey don Enrique su hijo a Cordova a la capilla mayor de la Sancta

Igle-

Iglesia de aquella ciudad con el Rey don Fernando su padre en el año de mil y trezientos y setenta y vno. De los hijos que tuvo en doña Leonor de Guzman don Enrique le sucedio en el Reyno. Y el Maestre don Fadrique dexô tres hijos a don Pedro Condestable de Castilla, de quien hize memoria enel cap.101. del libro primero. Y a don Alonso Enriquez, de quien vien en los Almirantes de Castilla, y otras grandes Casas, como escrive en el mismo capitulo. Y a doña Leonor de Castilla, que casô con don Diego Gomez Sarmiento Adelantado mayor de Galizia, como escrevi enel capit.80. del lib.1.

EL REY DON PEDRO SVCEDE EN El Reyno, y lo que ordenô en la frontera de Iaen, dōde dexô por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, y relacion de su linage. Cap. CII.

SVCEDIO al Rey don Alonso en los Reynos de Castilla y de Leon el Rey don Pedro su hijo. Escrive Estevan de Garivay en el cap.35. del libr. 14. por cosa notable (como lo es) que a vn mismo tiempo concurrieron en Castilla, Aragō, y Portugal tres Reyes llamados Pedros, y cuyos padres se llamaron Alonsos, que tambien fueron Reyes a vn mismo tiempo. Luego que sucedio en el Reyno, se dio a entender la mudança grande, que avia de aver en todas las cosas de España asi con su vida como con su muerte, q̄ fue la mayor declinacion de muchos linages, y acrecentamiento de otros, q̄ en España avido. Estava a esta sazon abierta la guerra con los Moros. Por lo qual el Rey puso gran recaudo en la frontera, dexando por Adelantado a don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, aunque en este tiempo no sucedio en ella cosa señalada. Porq̄ haziendo el Rey don Pedro treguas con Iuceph Aben Hamet Septimo Rey de Granada duraron todo el tiempo dela vida del Rey, que vivio hasta el año de mil y trezientos y cincuēta y quatro, que fue muerto por los suyos por industria y orden de Mahomad su tio (que le sucedio en el Reyno) llamado Mahomad el Viejo octavo Rey de Granada. Era don Iuan Nuñez de Prado (como escrive Rades de Andrade en el cap.48.) hijo de Pero Estevanez Carpenteyro, a quien la historia de Castilla llama Carpentos. El qual vuo enla Infanta doña Blanca Señora de las Huelgas de Burgos hija del Rey don Alonso de Portugal, y hermana del Rey don Donis. Al qual el Rey don Pedro (por quexas que del tenia, ô por su natural inclinacion) prendio en Almagro, y de alli le imbiô preso al Castillo de Maqueda, donde dende a pocos dias fue degollado. Dexô vn hijo de su mismo nombre, que casô en Toledo (como escrive Rades de Andrade en el cap.27.) que fue sepultado en la Iglesia de Sancto Domingo el antiguo dela misma ciudad, como parece por la incripcion y letrero de su sepulcro, que alli está, y dize asi.

Aqui

AQVI IACE IVAN NVÑEZ DE PRADO. QVE DIOS PERDONE. FIIO DE DON IVÃ NVNEZ MAESTRE DELA ORDẼ DELA CAVALLERIA DE CALATRAVA. Y ESTE ESCVDERO FVE MVY BVENO Y HÕRADO. E FVE VASSALLO DEL MVY NOBLE REY DÕ ALONSO. E FINO LVNES DIEZ DIAZ DE MARCO. ERA DE CIↃ CCC LXXXVII.

Parece, aver muerto este Cavallero antes que su padre, y del deciendẽ los Cavalleros deste linage, que tienen Casas en Estremadura. Tuvo otro hijo en vna Dueña natural de la villa de Almagro llamado Estevã de Prado. Sus Armas son en campo verde vn Leon negro gritado de oro.

PRADO



Tuvo este Maestre vn sobrino llamado Pero Estevan Carpenteyro, q̃ fue Comendador mayor de la Orden de Calatrava. El qual el año que el Maestre

ſtre ſu tio fue preſo, ſe intitulô Maeſtre, y ſe apoderô en eſte Reyno de Iaen de las villas y Caſtillos de Martos, y Bivoras, y Porcuna, y juntô alli ſeyſcietos cavallos, y entrô con ellos por el campo de Calatrava, y de alli paſſô ala ciudad de Toro, onde la Reyna doña Maria madre del Rey don Pedro eſtava. Y fue contra el Rey don Pedro, y le cercô, y ganô la villa y el Alcaçar, y delante de la Reyna ſu madre le dio de eſtocadas por ſu propria mano matando juntamente a don Diego Martinez Comendador mayor, frey Diego Perez de Godoy, frey Alonſo Gomez de Foces frey Iuan Fernandez Duinaquia, frey Fernando Diaz Taſur, frey Diego Alonſo de Cordova, don frey Alonſo de Oſlonilla, como ſe lee en ſu chronica en el año de mil y quatrocientos y cincueota y ſiete. Eſte Pero Eſtevanez Carpenteyro (como eſcrive el Conde don Pedro en el cap.35.) dexô vna hija llamada doña Maria Perez, q̃ caſô con Iuan Redondo de Frexomil hijo de Martin Martinez de Frexomil y de doña Señorina Yañez de Sande hija de don Iuan de Sande.

MEN RODRIGVEZ DE BIEDMA ES Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y queda por frontero en Aguilar cõtra don Alonſo Fernandez Coronel, y es preſo por el en batalla. Cap. CIII.

EN el tercero año del reynado del Rey don Pedro, que fue el año de mil y trezientos y cincuenta y dos, ſe revelô contra el don Alonſo Fernandez Coronel Rico hombre de Caſtilla, y con temor que el Rey procederia contra el, como avia hecho contra otros principales de ſu Reyno, fortalecio la villa de Aguilar, que era ſuya, y retiroſſe a ella. El Rey don Pedro fue ſobre el, y no pudiendo ganar aquella fuerça dexo por frontero contra el adô Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatrava, y a Men Rodriguez de Biedma, a quien dio titulo de Caudillo mayor del Obiſpado de Iaẽ. El qual fue preſo por don Alonſo Fernandez, en vn recuentro que con el tuvo, haſta q̃ el año ſiguiente el Rey don Pedro le dio libertad ganãdo el Caſtillo de Aguilar con muerte de don Alonſo Fernandez Coronel, y de Pôce Diaz de Queſada hijo del Señor de Garciez, y de Rodrigo Yañez de Biedma, y de otros Cavalleros, que ſeguian el partido de don Alonſo Fernandez Coronel.

EL REY DON PEDRO HAZE MERCED A Dia Sanchez de Queſada de el lugar de Ybros, y eſcrituras deſte tiempo dela Caſa de Garciez. Cap. CIIII.

EN ocho de Diziembre año de mil y trezientos y cincuenta y quatro por eſcritura fecha en Toledo dan por juro de heredad dõ Garci Diaz y doña Toda Roldan, y Diego hermanos hijos de Fernando Diaz, y nietos de Pero Diaz de Toledo y de Tereſa Diaz ſu muger a Dia Sanchez ſu tio hi-

jo del dicho Pero Diaz, y hermano del dicho Hernando Diaz toda la parte, que les pertenecia en los heredamientos de Garciez, Villarreal, Sancto Tome, Menxibar, y Villamontiel. En el año siguiente de mil y treziẽtos y cincuenta y seys vuo pleyto entre el Concejo de Baeça, y los Alcaldes de la Mesta sobre la Dehesa de los Cuellos de Vanos, y presentose en el Cõcejo de Baeça Gil Garcia hijo de Iordan Garcia de Segovia, y Rodrigo Alvarez Escudero de doña Costança hija del Rey don Pedro Alcaldes de la Mesta por Fernã Sanchez de Tovar vassallo del Rey, y del su Consejo su Alcalde, y Entregador de la Mesta de los Pastores de sus Reynos y Señorios, a quien el Rey avia proveydo el año antes deste oficio privando del a Iuan Tenorio su Respostero mayor, y Halconero mayor, que seguia la parte de dõ Enrique su hermano, que sucedio en el Reyno. Y presentando los titulos deste oficio (que Iñigo Lopez de Horozco tuvo en tiempo del Rey don Alonso padre de el Rey don Pedro) emplazaron a Sancho Diaz, Ferran Sanchez, Pero Martinez, y Ferran Sanchez Alcaldes, y a Ximen Lopez de Vera Alguazil mayor, y a Alonso Lopez, Iñigo Ruyz, Andres Martinez, Martin Fernãdez, Pedro Alfonso, Sancho Ruyz Iurados de los doze homes buenos del Concejo de Baeça. Los quales estando juntos en su Cabildo aviendo dado poder a Pero Ferrandez su Presonero le imbiaron a la Corte del Rey, alegando el previlegio que tenia del Rey don Fernando dado. Era de mil y trezientos y quarenta y dos. Fue el dicho Concejo dado por libre. En catorze de Enero del año de mil y trecientos y cincuenta y siete Pero Gil Catico Señor de la Torre y Cortijo de Hãdõ hizo cõcordia con la ciudad de Vbeda sobre los terminos de su Torre con Iuã Sanchez de Aranda el Viejo Alcalde, y Andres Fernandez de Xodar Alguazil mayor. Y en el año de mil y treziẽtos y cincuẽta y ocho el Rey don Pedro hizo merced a Dia Sanchez de Quesada de el lugar de Ybros termino de Baeça por su previlegio rodado, que dize assi.

En el nombre de Dios padre, fijo, y espiritu Sãcto, que son tres personas, y vn solo Dios verdadero, que vive, y regna por siempre jamas amen, y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, a quien yo tẽgo por Señora y por abogada en todos mis fechos, è a honra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. Porque es natural cosa, que todo home q̃ bien faze, quiere, que ge lo lieven adelante, ê que se non olvide, nin se pierda, que como quier que canse, è mengue el curso de la vida deste mundo, aquello es lo que finca en remenbrança por el al mundo, y este bien es guiador de la su alma ante Dios. E por non caer en olvido, lo mandaron los Reyes poner en escrito en sus previlegios. Porque los otros q̃ reynassen despues dellos, è toviessen el su lugar, fuessen tenudos, de guardar aquello, è de lo lievar adelante confirmandolo por sus previlegios. Por ende yo acatando todo esto quiero, que sepan por este mio previlegio todos los homes, q̃ agora son, ô seran de aqui adelãte, como yo dõ Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla. &c. Por fazer bien y merced a vos Dia Sanchez de Quesada nuestro vassallo por mu-

muchos servicios è buenos que fezistes al Rey don Alfonso mio padre, que Dios perdone, è fezistes, è fazedes a mi de cada dia, è por vos dar dello galardon, è porque seades mas hõrado, è ayades mas con que me fervir, do vos a Ybros (q̃ es en termino de Baeça) por juro de heredad para sїẽpre jamas. &c. Fecho en Sevilla a catorze de Abril. Era de mil y trezientos y noventa y seys. Son Confirmadores los siguientes. Don Vasco Arçobispo de Toledo primado de las Españas. Don Iuan Obispo de Lugo. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Maestre Ferrando Obispo de Calahorra. Dõ Garcia Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Siguença Don Gonçalo Obispo de Avila. Dõ fray Gonçalo Obispo de Segovia. Don Obispo de Plasencia. Don Garcia Obispo de Cuenca. Don Martino Obispo de Cordova Don Obispo de Iaen. Don Pedro Obispo de Cartagena. Don Sancho Obispo de Cadiz. Don Diego Garcia Maestre de la Orden de la Cavalleria de Alcantara. Diego Perez Sarmiento Merino de Castilla. El Infante dõ Iuan primo de el Rey, y su Alferez mayor Adelantado de la frontera. Don Tello hermano del Rey Señor de Vizcaya, y de Aguilar. Don Pedro hermano del Rey. Don Iuan Conde de Armeñaque vassallo del Rey. Don Alvar Diaz de Faro. Don Alfonso Lopez de Haro. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Cisneros Don Garcia Fernandez Manrique. Don Iuan Fernãdez de Villa lobos. Don Garcia Fernandez de Villalobos. Don Alvar Fernãdez Daça. Dõ Beltran Velez de Guevara. Don Nuño Arçobispo de Sevilla. Dõ Gomez Arçobispo de Sanctiago Merino mayor de Castilla. Dõ Pedro Obispo de Leõ. Don Sancho Obispo de Oviedo. Don Rodrigo Obispo de Astorga. Don Alfonso Obispo de Camora. Don Iuan Obispo de Salamanca. Dõ Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Don Pedro Obispo de Coria. Don Alfonso Obispo de Mondoñedo. Don Iuan Obispo de Orẽse. Don Pedro Obispo de Lugo. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Fadrique hijo del muy noble Rey dõ Alonso Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago, Chanciller mayor del Rey. Don Ferran Ruyz de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago. Don Iuan hermano del Rey Señor de Ledesma. Don Alfonso Señor de Alburquerque, y de Medellin. Dõ Iuan Ramirez de Guzman. Don Iuã Ponce de Leon. Don Enrique Enriquez. Don Ferran Enriquez su hijo. Don Lope Ruyz de Baeça. Don Pero Nuñez de Guzmã Merino mayor de tierra de Leon, y de Asturias. Dõ Iuan Alfonso de Benavides Iusticia mayor de la Casa del Rey, y Notario mayor del Andaluzia. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor de la Mar. El Infante don Iuan Alferez mayor de el Rey. Don Diego Garcia Maestre de la Cavalleria de Alcantara, Mayordomo mayor del Rey. Alfonso Lopez Escrivano del Rey, y Teniente de lugar de Notario de Previlegios rodados por Iuan Martinez de la Camara del dicho Señor Rey lo mandò fazer por mandado del Rey en el año, que el sobredicho Rey dõ Pedro reynò, ê ganò la ciudad de Taraçona (a espada) que era del Rey de Aragon.

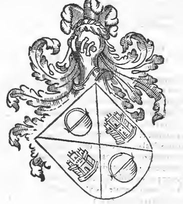
DON GIL BARBA NATVRAL DE Baeça es Alcayde de los Alcaçares de Carmona, y de su linage, Armas, y sucesion.

Cap. CV.

EN este tiempo casô don Gil Barva Cavallero de la Vanda natural de Baeça hijo de Pedro Barva con Gracia Gamez. El qual fue proveydo por el Rey por Alcayde de los Alcaçares de Carmona, donde murio, y fue sepultado en la Iglesia de Sãctiago de Carmona. El qual tuvo hijos a Ruy Barva el mayor padre de Iuan Barva, de quien se haze memoria en la Chronica del Rey don Iuan el Segundo cap.54. del año 7. Y a Iuan Garcia el menor, q̃ fue casado con Catalina Gôçalez de Baeça pariẽta de los Señores de la Guardia. La qual dio a sus decendiẽtes el apellido de Baeça, y no la naturaleza de don Gil Barva en aquella ciudad. Y de estos decienden los de este apellido de la villa de Carmona, como consta por sus Executorias litigadas en la Real Chãcilleria de Granada, de los quales es el Doctor Antonio Barva Provisor del Arçobispado de Granada, y Colegial del Colegio Real della, las alabanças de cuyo valor y ingenio en particular escrivo en mis Elogios. Decienden los Barvas de Vasco Martinez Mondo de Sandin Cavallero Leones, de cuya sucesion el Conde don Pedro en el titul. a 5. haze particular memoria. El Señorio mas antiguo deste linage es el lugar de Castroforte en el Reyno de Leon en la provincia de Cãpos Riberas deel Rio Ezla entre Valẽcia de Leõ, y Benavente, donde tienen los deste apellido su Casa y fortaleza. Del qual y de la villa de Castro Fale eso y Señor don Pedro Barva de Cãpos, y antiguamente lo fueron sus passados de Villavicencio, que fue Behetria, y agora es del Conde de Alva de Liste, y de la mayor parte de los lugares que oy tiene el Conde de Salinas, y de muchos vassallos en aquella tierra, donde fueron muy heredados. Y assi entre las escrituras, que se veen en el Monasterio de Sã Pedro de Ezlôza Casa antiquissima de Benedictos està vna de mas de quinientos años. Por la qual Pedro Barva Señor de Castroforte haze donacion de cierta renta a aquel Monasterio, la qual oy gozan y llevan los frayles de aquella Casa. En las Armas deste linage ay diferencia, porque las que traen los de Baeça, son vn Castillo azul en campo de oro, como escrevi en el capi. 11. deste segundo libro. Y las de Perillan Barva (que se veen en el Corredor de la Casa de el Marques de Tarifa en Sevilla) son tres Faxas de plata en cãpo de Sangre. Y las de los Señores de la villa de Castrofale son Escudo en Aspa en lo alto y baxo dos Calderas de oro en campo azul, y en los lados dos Castillos azules en campo de oro. Escrive Hernan Mexia Veyntiquatro de Iaen en su Nobiliario en el libro segundo capitu. 16 que aviendose señalado en vn recuentro con los Moros en la guerra de Algezira vn Cavallero del linage de Sarmiento, le dixo el Rey alabãdole su hazaña. Esta es Barva de Cavallero, y le dio por Armas vn Castillo de oro en campo roxo. Las de los Señores de Castrofale son las mas proprias, y ciertas deste apellido.

PERILLÃ BARVA. BARVA SARMIENTO

BARVA DE CAMPOS.



EL REY DON PEDRO VENCE LOS Moros en batalla en la Puente de Vilillos, y Martin Lopez de Molina donzel del Rey natural de Iaen es el que primero passa la Puente contra los Moros. Cap. CVI.

AVIA gozado el Rey Mahomad el Viejo del Reyno de Granada cō mucha paz y quietud, quando este mismo año de mil y trezientos y sessenta rebelandose contra el Mahomad Aben Alhamar llamado el Bermejo Cavallero de mucha autoridad (por ser de la Real sangre de los primeros Reyes de Granada) cō favor delos Atrayazes y Caudillos del Reyno fue levantado por Rey despojando del al Rey Viejo, y apoderandose del Alhambra, y de la ciudad de Granada, y de la mayor parte del Reyno. Por lo qual enel año de mil y trezientos y sessenta y vno queriendo el Rey don Pedro favorecer al Rey Mahomad el Viejo contra el Rey Bermejo su adversario, sacō su exercito, y llegō a Antequera, y no pudiendo ganarla imbiō su exercito, a entrar en la Vega en compañia del Rey Mahomad el Viejo, con el qual yvan todos los Cavalleros, y Pendones delos Concejos de la frontera, y del Obispado de Iaen. Y aviendo llegado a vna Puente, que es sobre vn pequeño rio, q̄ dizen la Puēte Vilillos, antes de llegar a la Puente de Pinos, hallarō alli la Cavalleria del Rey Bermejo. Y rompiendolos en batalla los pusieron en huyda siguiendolos hasta la Puente de Pinos. Y los dos que primero passaron aquel dia la Puente de Vilillos fueron Martin Lopez de Molina Donzel del Rey, que yva a la gineta, y era natural de Iaen. Y Hurtado Diaz de Mendoça, de los quales la chronica del Rey don Pedro haze particular memoria. El qual sin hazer otro efecto, ni passar adelante en seguimiento dela victoria, se bolvio con su exercito a Alcala la Real.

BATALLA DE LINVESA DONDE LOS Moros fueron vencidos por los Cavalleros del Obispado de Iaen. Cap CVII.

SVCEDIO en este mismo tiempo, durante la guerra que el Rey hazia a los Moros, que don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros, que estavā en aquel Reyno por fronteros supieron, como seyscientos de acavallo y dos mil peones Moros eran entrados por el Adelantamiento de Caçorla. Y aviendo saqueado vn lugar llamado Peal de Bezerro, de donde llevavan gran presa de Christianos hombres y mugeres captivos, y muchos ganados. Y estos Cavalleros con los Pendones delos Concejos de el Obispado de Iaen les salieron al encuentro, y les atajaron por vn passo del Rio Guadiana, de quien escrevi en el cap. 16. del lib. 1. dōde forçosamente los Moros avian de passar, por no aver otro camino, para bolver a su tierra. Y llegados los Moros al Rio vuieron

ron batalla con ellos en vna Nava cerrada de Peñas en el lugar, q̃ llaman Linuesa, donde fueron muertos, feridos, vencidos, y presos no escapando sino muy pocos. Fue esta batalla y victoria vispera de Sancto Tome Apostol ala hora del Sol puesto. Año de mil y trezientos y sessenta y vno.

BATALLA DE GVADIX DONDE Mataron los Moros a Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça, y los Christianos fueron vencidos. Cap. CVIII.

SABADO a quinze de Enero de mil y trezieῖos y sessenta y dos años los Cavalleros que se hallaron en la batalla de Linuesa (conviene a saber don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, don Enrique Enriquez Adelantado de la frontera, y Men Rodriguez de Biedma Caudillo del Obispado de Iaen, y otros Cavalleros vassallos del Rey, que estavan con el por fronteros en el dicho Obispado) entraron en tierra de Moros por mandado de el Rey, y llegaron hasta Guadix. Y teniendo ya los Moros aviso de su entrada estavan ya en Guadix seyscientos de acavallo, que el Rey Bermejo vn dia antes avia imbiado sin otros quatro mil peones, de mas de los que avia dentro en Guadix, que de la Comarca se avian a ella recogido. Los quales todos estuvieron encubiertos dentro de Guadix, sin que los Christianos tuviessen noticia dellos, y los Christianos eran mil de cavallo y dos mil peones. Los quales yvan a la batalla muy contra su voluntad, lo vno por quexa que del Rey tenian, por averles tomado todos los prisioneros, que vuierõ enla batalla de Linuesa, y por aver visto los Adalides el dia antes malas señales de el sucesso de aquella entrada, segun la costumbre que tenian, de mirar los agueros. Y llegaron los Christianos aquel dia al alvorada cerca de Guadix, y viẽdo que no pareciã Moros, imbiaron parte de su exercito, a correr el Val de Alhama. Y los Moros, que estavan en Guadix, desque vieron q̃ los Christianos se partian en dos hazes, salieron a pelear con ellos, y estava alli vo rio pequeño, y vna puente. Y los Moros passaron la puẽte contra los Christianos, y los Christianos arremetieron contra ellos, y los Christianos del Obispado de Iaen ginetes, y algunos Castellanos, que serian por todos dozientos, vencierõ luego a los Moros, y hizieron los tornar por la puente. La qual passaron siguiẽdolos, donde les mataron cincuenta Moros de acavallo, y fueron en su alcãce hiriendolos y matandolos, hasta meterlos entre sus peones. Y el Maestre de Calatrava, y don Enrique Enriquez, y los otros estuvierõ quedos, sin querer socorrer a los que passaron la puente, ni prosseguir la victoria, que Dios les avia dado. Y los Moros desque vieron, que los Christianos que avian passado la puente, no eran socorridos, bolvieron sobre ellos con todo el poder de la Cavalleria de los Moros. Los quales retirandose a passar la puente, para juntarse con los Christianos de el cuerpo de la batalla, murieron muchos de-

dellos. Entre los quales murieron Ximen Gonçalez de Olid, y Iuan de Mendoça Cavalleros principales de Baeça, y Dia Sanchez de Terrazas, y Iuan Sãchez de Sandoval Cavalleros principales de los que estavan en la frontera de Iaen. Y los demas que pudieron passar la puente, defendian a los Moros el passo, mientras el Maestre y don Enrique los socorrian. Y siendoles mandado por ellos, que se apartassen dela puente, y diessen passo a los Moros, porque todos juntos los pudiessen acometer, los Christianos que la defendian, lo hizieron assi aunque contra su voluntad. Y los Moros passaron todos, y sucedio de tal manera el discurso de la batalla, que aviendo durado desde el salir del Sol hasta la hora de Nona los Christianos fueron vencidos, y preso el Maestre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla, Diego Gomez de Porras el Viejo, Ruy Gonçalez de Torquemada, Sancho Perez de Ayala, Lope Fernandez de Balbuena, y otros muchos que fueron llevados captivos a Granada. Y murieron peleando Iuan Rodriguez de Villegas llamado el Calvo, Iuan Fernandez de Herrera, Iuan Fernandez Cabeça de Vaca, Diego Lopez de Porras, y vn Comẽdador de la Orden de Sanctiago del linage de Biedma llamado Diego Fernandez de Iaen.

DEL LINAGE Y ARMAS DE XIMEN Gonçalez de Olid, y de sus decendientes. Cap. CLX.

ERA Ximen Gonçalez de Olid Cavallero principal en la ciudad de Baeça hijo de Gonçalo Gil de Olid decendiente de Gil de Olid, por quien la Torre deste nombre se llamô assi. Dexô por hijo a Garci Gonçalez de Olid, el qual tuvo dos hijos, que fueron Gonçalo Garcia de Olid, y Martin Gonçalez de Olid, de quien deciende los deeste apellido en este Reyno.

Martin Gonçalez de Olid casô con Sancha Gõçalez de Gamez hija de Sãcho Diaz de Gamez, y de Teresa Gonçalez de Morales Señores de la Figueruela. Los quales, por no dexar sucession, vendieron la Figueruela a Pedro Diaz de Quesada y a doña Iuana de Carcamo su muger Señores dela villa de Garciez, y dexaron el Cortijo de Torruvia a la Iglesia Caredral de Baeça, como todo consta por escrituras antiguas. Gonçalo Garcia de Olid hermano de Martin Gonçalez heredô el Cortijo de Corral Ruvio, y casô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y hermana del Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fueron padres de Gil Ramirez de Davalos, de quien decienden todos los Cavalleros deste apellido, q̃ moran en la ciudad de Baeça. Los quales por la grandeza del Estado del Condestable se llamaron de Davalos dexãdo el de Olid, que tan famoso y grande fue en esta tierra. Cuyas Armas son en cãpo azul vna media Luna de plata, y en las puntas della vna Estrella de oro, como se vee en el Estandarte del Monasterio de San Iuan de Linares.

OLID.



En tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue famoso Cavallero Gonçalo Gil de Olid en esta frontera natural de la ciudad de Vbeda. Y en tiempo de los Reyes Catolicos fuerõ valerosos Cavalleros en la guerra deGranada frey Martin de Olid Comendador de Torrova de la Ordẽ de Calatrava, de quiẽ haze memoria Rades de Andrade enel cap.39. Y Alvaro de Olid natural de la ciudad de Andujar Cavallero del habito de Sanctiago, y Alcayde de Alcala la Real. Y Iuã de Olid, y Christoval de Olid naturales de Baeça, delos quales se yrá dando noticia en esta historia. Su naturaleza es en el Reyno de Navarra en la villa de Olid, de donde tomaron este apellido, que agora en nuestros tiempos conserva la Torre de Gil de Olid.

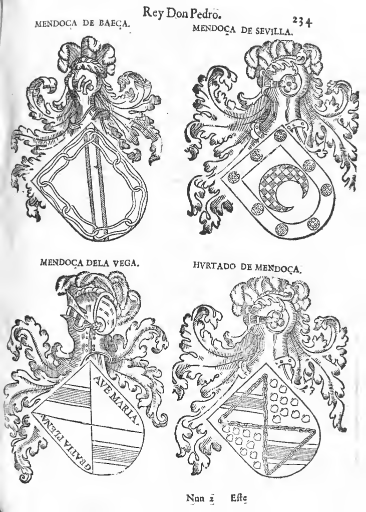
DE IVAN DE MENDOÇA EL QVE Murio en la batalla de Linuesa, y de su linage y Armas. Cap. CX.

POR relacion de letra antigua (que Hieronymo de Mendoça Regidor de Baeça Mayorazgo y Cavallero de los mas principales de aquella ciudad me mostro de su linage, que cõcordada con la que yo è visto por papeles y escrituras destos tiempos, es muy fiel y cierta) consta, que Iuan de Mendoça, el que murio en esta batalla de Linuesa, fue hijo de Ruy Diaz de Mendoça y de Leonor Alonso de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy, y que este

Nnn Iuan

Iuan de Mendoça fue casado con hija de Sancho Garcia de Cardenas Regidor de Baeça de los mas ricos y principales Cavalleros della. El qual no tuvo hijo varon, sino dos hijas. La mayor Sancha Garcia de Cardenas, que casó con Ruy Fernandez de Fuenmayor. Y la segunda Iuana Garcia de Cardenas, que casó con este Cavallero, y fueron padres de Luys Lopez de Mēdoça, que fue Iusticia mayor de Baeça por el Cōdestable Ruy Lopez de Davalos. Y este fue padre de Iuan de Mendoça Regidor de Baeça Comēdador de Villahermosa de la Orden de Sanctiago, a quien mataron los Moros peleando en el Vado de las Carretas. Cuya sucession se continua en este libro, en cuyo Mayoradgo y Casa sucedio don Fernando de la Cerda Mayorazgo principal de Cordova. Son estos Cavalleros de la Casa del Prestamero mayor de Vizcaya, y sus Armas son la Vanda verde con Perfiles de oro en campo roxo primeras Armas deste linage, y por orla las Cadenas de la batalla de las Navas de Tolosa, que ganó el antecessor destos Cavalleros, como escrevi en esta historia en el cap. 46. del primer libro. Las quales oy conservā los deste linage sin otra mezcla de Panelas, ni Ave Maria, y assi difieren estas Armas a todas las demas, que ay deste apellido. Porque aunque las otras Casas y linages de Mendoça traen diferentes Armas, es por diversas causas y razones. Porque el Duque del Infantazgo, q̄ en Escudo de Aspa trae esta misma Vanda roxa con Perfiles de oro en campo verde en los dos campos, y en los otros dos el Ave Maria con letras de oro en cāpo roxo. Las primeras son de los Mendoças. Y las del Ave Maria de la Casa de la Vega, que en ella entrô por casamiento, como escrevi en el capit. 83. deste segundo libro. Y las demas Casas de Mendocinos traen el mismo Escudo en Aspa de la Vanda roxa orlada de oro en campo verde, y a los dos quarteles diez Panelas de plata en campo roxo en cada quartel en memoria de vna gran victoria, que vuieron los de Hurtado tomando por Armas la yerva del campo, dōde fue la batalla, como hizierō los de Figueroa, y otros. Los Mendoças de Sevilla traē por Armas en Escudo blanco vna media Luna de Escaques de oro y negro, y en orla roxa ocho Roeles de oro, y Veros azules en ellos. Son decendientes de don Iuan Mate, que yace sepultado en la Iglesia mayor de Sevilla en vn sepulcro de marmol, donde se vee su nombre, y Armas con este letrero.

AQVI IACE DON IVAN MATE ALMIRĀTE MAYOR DE CASTILLA. Y CAMARERO MAYOR DEL REY DŌ SĀCHO. EL QVAL FVE MVY BVENO EN LA DE TARIFA.


MENDOCA DE BAEÇA.
MENDOÇA DE SEVILLA.
MENDOÇA DELA VEGA.
AVE MARIA.
GRATIA PLENA
HVRTADO DE MENDOÇA.

Efte cafò a don Feroando Mate fu hijo con hija de Ruy Lopez de Mendoça (de quien haze memoria Eftevan de Garivay en el cap.7. del lib.14) hijo de don Lope de Mendoça Rico hombre de Caftilla contenido en la chronica del Rey don Alonfo el Sabio en los capit. 40. y 41. hijo de Ruy Lopez de Mendoça Almirante mayor de Caftilla, de quien ay memoria en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres, dóde fue heredado como Rico hombre, hijo de Lope Yeñeguez de Mendoça, de quien efcrive Hierooymo de Çutita en el cap.25. lib.3. dela primera parte, hijo de Iñigo de Mendoça, el que fue en la batalla de las Navas, de quien hize mencion en el libro primero capit.46. Y fueron de acuerdo, q̃ los hijos fe llamaffen Mendoça, y traxeffen las Armas de don Iuan Mate. Defta fucefsion, q̃ fue de grandes Cavalleros, hago particular difcurfo en la tercera parte defta hiftoria. Deftos fue don Lope de Mendoça Arçobifpo de Sanctiago en tiépo de el Rey don Iuan el Segundo. Y es oy don Lope de Mendoça Inquifidor de Toledo, en quien refucita el efplendor y gloria defte linage, a quien acabò fu mucho valor y grandeza.

CORONACION DEL REY DÕ ENRRIQVE Y batalla de Nagera, donde fue vencido, y vn Efcudero natural de Iaen es caufa, de le falvar la vida. Cap. CXI.

EL Conde don Enrique hermano del Rey no fe hallãdo poderofo en Caftilla contra la fuerça del Rey don Pedro fu hermano paffò a Frãcia a pedir focorro al Rey Carlos Quinto, para libertar a Caftilla, de la infelicidad que padecia. El qual aviẽdole recebido con mucha benevolencia le dio toda el ayuda, que le pidio. Paffaron con el Conde a Caftilla don Bernal hijo de don Gafton Febo Cõde de Fox Señor de Bearne de la Cafa Real de Frãcia. Y Beltran Guefelin, que defpues fue Condeftable de Francia. Y Mofsiur de Labrit Cavallero Gafcon, y otros Cavalleros deudos del Cõde de Armenach. Con los quales entrò en Caftilla en el año de mil y trezientos y feffenta y feys, y figuieodole cafi todos los Grandes y ciudades de el Reyno fe coronò en Burgos por Rey de Caftilla y de Leon. El Rey don Pedro no fiendo poderofo cootra el paffò a Inglaterra, a pedir focorro al Rey Aduardo. El qual le dio vna grueffa Armada imbiando con ella al Principe de Gaules fu Primogenito, y a Iuan Duque de Alẽcaftre fu fegundo hijo, y con ellos a Iuã Chantos Condeftable de Guiana. Con los quales paffò en Efpaña, y dando batalla cerca de Nagera al Rey don Enrique (en el año de mil y treziẽtos y feffenta y fiete) le vencio, y desbaratò poniendole en huyda. Y yendo el Rey don Pedro a Nagera a cercalle, de donde en nioguna manera podia, efcapar de muerto ò prefo, faliole al encuentro vo Efcudero a la gineta, que era natural de Iaen, y venia haziendo gran llanto por muerte de vn tio fuyo, a quien

ma-

mataron los del Conde, que era vn Escudero bueno vassallo del Rey y natural de Iaen, que avia nõbre Diego Lopez de Grañon. Y como el Rey lo encõtrô, pesole, que tuvo por mal aguero encontrar aquel hõbre haziendo llãto, y tornose a su Real contra la voluntad de todos los suyos, siẽdo la del Cielo librar con esta ocasion al Conde.

PREVILEGIO QVE EL REY DON Enrique dio a Iuan Gonçalez de Priego de Escabas, y memoria que en el ay de don Andres Obispo de Iaen. Cap. CXII.

AL tiempo que el Rey don Enrique se coronô en Burgos antes de la batalla de Nagara, hizo merced a Iuã Gõçalez de Priego de Escabas de diez vezinos francos en su lugar del Aldeyuela junto a Andujar por su previlegio, que dize assi. En el nombre de Dios padre y hijo y espiritu Sãcto, q̃ son tres personas y vn Dios verdadero piadoso, y todo poderoso, y justiciero, que vive y regna por siempre jamas. (El qual por la su piedad nos quiso ensalçar, y nos escogio por luez de su pueblo, y de nos quiso fiar, para q̃ ensalçassemos, y honrassemos, y engrãdeciessemos los sus Reynos, y los defendiessemos, amparassemos, y governassemos en paz y lusticia, y le diessemos por siempre grandes gracias, por los dones maravillosos y altas mercedes q̃ nos fizo ê faze de cada dia, y esperamos enla su misericordia, que nos fara de aqui adelante con buena postrimeria, y acabaremos bienaventurado.) Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Seõora y por abogada en todos nuestros fechos, y a honra y servicio suyo, de todos los Sanctos y Sanctas dela Corte del Cielo. Porque es natural cosa, que todo home que bien sirve, quiere, aver galardon, y se lo levê eabo adelante, y que se non olvide, nin se pierda. Ca como quier que canse, y mengue el curso dela vida deste mundo, aquello es lo que finca, al q̃ buen galardon da, por el servicio que recibe, y lo que por el finca en remembrança, y este bien es guiador dela su alma ante Dios. Por lo qual los Reyes son tenudos de fazer merced, y limosna por su amor, y aun perteneceal Estado de los Reyes y a la su Realeza, de ennoblecer, honrar, y previlegiar a los sus criados, y oficiales franqueandolos, y heredandolos, mayormente a los que luengo tiempo sirvieron fielmente. Porende queremos, que sepan por este nr̃o previlegio, todos los que agora son, y seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. En vno con la Reyna doña luana mi muger, y del Infante don Iuan mio fijo primero heredero, y dela Infanta doña Leonor nuestra fija, por fazer bien y merced a vos Iuan Gonçalez de Priego de Escabias nuestro Escrivano de la nuestra Camara, y nuestro Notario Publico en la nuestra Corte y en todos los nuestros Reynos de Latin y de Romance vezino de Andujar, criado y Escrivano que fuestes del Rey dõ Alfonso mio padre, q̃ Dios

perdone, y por vos dar galardon de muchos y buenos servicios, y leales que feziestes al dicho Rey mio padre, y fazedes a nos de cada dia, tenemos por biẽ, que podades poblar, y pobledes en vuestra heredad, que avedes, que es cerca de Andujar, que dizen el Aldeyuela, diez vezinos pobladores, que vivan, y moren, é los que quisieren, en tal manera que vengan de otras partes a morar, y vivir, y ser vezinos en el dicho lugar del Aldiyuela, y q̃ estos diez pobladores que non sean de Andujar, nin delos lugares de su termino, mas q̃ sean de otras partes, onde quisieren venir a morar, y poblar, y se aveziodar dentro en la dicha vuestra heredad. Y queremos, y tenemos por bien, y mãdamos, que estos diez pobladores con sus mugeres y con sus fijos, q̃ a la dicha vuestra heredad quisieren venir, a poblar y morar, que sean quitos, francos, y esentos de todo pedido, y de pecho, y foosado, y fonsadeta, y de toda fazendera, y de todos los otros pechos, y tributos, y pedidos, que nos avremos, è mandatemos echar enel, ô en su termino, y de hueste, y de apellido, y de todo otro llamamiento, y de todos los pechos Conecgiles, que el Concejo y los homes buenos de Andujar echaren, ô deitamaren, ô repartieten entre si y entre sus vezinos. &c. Dado en Burgos en las Cortes, que nos hy mãdamos fazer a veynte dias de Febrero. Era de mil y quatrocientos y cinco años. Son Confirmadores el Infante don Iuan hijo del muy noble è bienavẽturado Rey don Enrique primero heredero en los Reynos de Castilla, y de Leon. Don Mahomad Rey de Granada vassallo del Rey. Don Tello Conde de Vizcaya hermano del Rey y su Alferez mayor. Don Sancho Cõde de Alburquerq̃ hermano del Rey, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alonso Enriquez sobrino del Rey. Don Alonso Arçobispo de Sãctiago. Dõ Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Ruberto Obispo de Calahorra. Don Bernal Alfonso Obispo de Cuenca. Dõ Iuã Obispo de Siguençã. Don Lorenço Obispo de Osma. Don Martin Obispo de Segovia. Don Alonso Obispo de Avila. Don fray Iuan Guerra Obispo de Plasencia Don Andres Obispo de Cordova. Don Andres Obispo de Iaen. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz y de Algezira. Don Pero Moñiz de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado de la frontera. Don
Maestre de Alcãtara. Dõ fray Gomez Perez de Porras Prior del Hospital de Sã Iuan Adelãtado mayor de Galizia. Dõ Alonso Marques de Villena, Cõde de Denia vassallo del Rey. Mossen Beltrã Duque de Trastamara, y Duque de Lõgavila vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Dõ Pedro de Luna Señor de Cartagena y de Maderuelo vassallo del Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Dõ Pedro Iordan de Vrries vassallo del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Ruy Gonçalez de Cisneros. Don Iuan Alonso Giron. Don Beltran de Guevara. Don Garcia Alvarez de Toledo. Gomez Gõçalez de Castañeda Alguazil mayor de Sevilla. La Iglesia de Sevilla vaca. Don fray Pedro Obispo de Leon. Don Sancho Obispo de Ovie-

do. Don Fernando Obiſpo de Aſtorga. Don Alonſo Obiſpo de Salamãca. Don Alonſo Obiſpo de Çamora. Don Alonſo Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Don fray Diego Obiſpo de Coria. Dõ Iuan Obiſpo de Badajoz. La Igleſia de Orenſe vaca. La Igleſia de Mondoñedo vaca. Don Iuan Obiſpo de Tuy. Don fray Alonſo Obiſpo de Lugo. Don Pedro hijo del noble don Fadrique Maeſtre de Sanctiago. Dõ Alonſo ſu hermano. Don Pero Ponce de Leon. Don Martin Fernandez de Guzman. Don Iuan Ponce de Leon. Don Iuan Alonſo de Guzman. Don Lope Diaz de Baeça. Don Gomez Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas Chanciller mayor del Rey. Don Alvar Garcia de Albornoz Mayordomo mayor del Rey. Iuan Nuñez de Villayçan Iuſticia mayor de la Caſa del Rey. Don Egidiol Bocanegra Almirante mayor de la Mar. Dõ Diego Lopez Pacheco Notario mayor de Caſtilla. Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Reyno de Toledo. Fernan Alvarez de Toledo Notario mayor de tierra de Leon. Don Pedro Manrique Adelantado mayor de Caſtilla. Suer Perez de Quiñones Merino mayor de tierra de Leon, y de Aſturias. Y adviertese, como por eſte previlegio conſta de dõ Andres Obiſpo de Iaen, que parece, ſucedio en la Silla al Obiſpo don Iuan.

HAZAÑA DE ISABEL DE DAVALOS
Natural de Vbeda en ſervicio de doña Vrraca Oſorio madre de don Iuan Alonſo de Guzman Cõde de Niebla.
Cap. CXII.

AÑO de mil y trezientos y ſeſſenta y ſiete deſpues de la batalla de Nagera fue el Rey don Pedro a Sevilla. Y no pudiendo vengarſe de la ſaña q̃ contra don Iuan Alonſo de Guzmã (primer Conde que fue de Niebla) tenia, por aver ſido contra el en la batalla, y ſeguido el partido y opinion de don Enrique, prendio en aquella ciudad a doña Vrraca Oſorio ſu madre, y hizola quemar en la plaça de la Laguna della, que oy es el Alameda. Y como aviẽdoſele quemado la ropa ſe le deſcubrieſſen las piernas, Iſabel de Davalos Donzella ſuya natural de Vbeda ſe arrojõ en el fuego, por cubrirſelas, donde luego fue ahogada de la llama, y abraſada y hecha cenizas. Las quales juntamente con las de ſu Señora fueron pueſtas en vn rico y ſumtuoſo ſepulcro de Marmol en el Monaſterio de Sã Iſidro del campo extra muros de Sevilla Enterramiento delos Duques de Medina. Donde ſe vee de marmol la figura de doña Vrraca Oſorio, y a ſus pies la de Iſabel de Davalos ſu Donzella, que le eſtã cubriendo las faldas. Eſta hiſtoria refieren los Frayles de Sã Iſidro, y la hallẽ eſcrita por Lope Bravo natural de Sevilla y muy curioſo de las antiguedades y noticia de los linages della. El qual afirma, aver viſto eſcritura original del teſtamento de don Iuan Alonſo de Guzman, en que manda a los ſuceſſores en ſu Mayoradgo, que no niegũ ſu favor a ninguno de los del linage de Davalos, que ſe lo pidiere ſo pena de ſu maldicion en memoria de la fidelidad, y animoſa hazaña deſta Donzella.

Frey

FREY PEDRO GIRON COMENDADOR De Martos prende a don Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava, y libertad suya. Cap. CXIII.

AVIA el Rey dō Pedro imbiado a Cordova adō Martin Lôpez de Cordova Maestre de Calatrava, a matar a Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de la Casa de Aguilar, y a otros Cavalleros de aquella ciudad. Y esto no se hizo con tanto secreto, que teniendo dello noticia Gonçalo Fernandez de Cordova se salio de la ciudad, antes que el Maestre llegasse. Y entendiendo el Rey que el Maestre le avia avisado, para que se pusiesse en cobro, acordo con frey Pedro Giron Comendador de Martos (como se lee en su historia en el año decimo octavo, y en la historia de las Ordenes capi. 29.) que el Rey desde Iaen imbiaria a avisar al Maestre, fuesse a Martos a dia cierto, porque el Rey estava alli el mismo dia, a comunicar con el cosas convenientes al servicio de Dios y suyo, y que llegado a Martos frey Pedro Giron lo prendiesse. Y el Maestre luego que tuvo mandado del Rey, no recelando muerte, ni prision fue a Martos acompañado de solos quatro Cavalleros de su Orden, y algunos criados suyos. Y el Comendador Pedro Giron tenia secretamente en la fortaleza cincuenta hombres bien armados, y recibio a su Maestre con la dissimulacion possible, haziendole entender, que essa noche avia de acudir el Rey a la fortaleza, como estava tratado. Y quando entendio, ser hora de prender al Maestre, hizo señal, y luego acudieron los cincuēta hombres armados, y prendierō al Maestre y a sus quatro Cavalleros. Tenia este Maestre grande amistad con el Rey Moro de Granada, por las treguas que avia puestas entre ellos, y assi tuvo manera, como este Rey supiesse su prision. Y el Alcayde no se atrevio a matarlo, sin tener nueva ordē del Rey, y antes que el Rey se determinasse dar respuesta al Comendador Girō, recibio carta del Rey Moro de Granada, en que le dezia, como avia llegado a su noticia, que el virtuoso Cavallero don Martin Lopez de Cordova Maestre de Calatrava su amigo estava preso en Martos por su mandado, sin aver hecho, ni cometido delicto digno de castigo. Que le pedia con grande instācia, le mandasse soltar, con apercebimiento que sino queria hazer esto, que le pedia, tenia determinado, venir a Martos con todo su exercito, y sacar al Maestre de prision. El Rey dō Pedro por hazer plazer al Rey de Granada, mandô soltar al Maestre de la prision.

EL REY DON ENRIQVE BVELVE DE Francia, y cerca a Toledo, y el Rey don Pedro y el Rey de Granada conquistan, y queman la ciudad de Iaen. Cap. CXIIII.

EL Rey don Enrique bolvio de Francia, y con nuevo exercito passô a Castilla trayendo en su compañia a los mismos dō Bernal de Bearne, y a dō Bel-

Beltran de Gueſclin, que aviendo ſido preſos en la batalla de Nagera ſe avian reſcatado. Y con eſta gente puſo cerco a la ciudad de Toledo ſiendo caſi todo el Reyno en ſu favor, y principalmẽte las ciudades y Cavalleros del Reyno de Iaen. Reynava a eſta ſazon en Granada Mahomad el Viejo por muerte del Rey Mahomad el Bermejo, aquien el Rey don Pedro (en el año de mil y trezientos y ſeſſenta y dos) por cudicia de grãdes riquezas q̃ conſigo traya, avia preſo en Sevilla, aviendo venido a ponerſe en ſu amparo, y le matô por ſu propria mano, como eſctivo en la tercera parte deſta hiſtoria, bolviendo con ſu muerte todo el Reyno de Granada a poder de Mahomad el Viejo, q̃ en eſta guerra vino a ſervir al Rey dõ Pedro con ſiete mil de acavallo y ochẽta mil peones Moros. Y juntandoſe el Rey don Pedro con el con mil y quinientos de acavallo Caſtellanos y ſeys mil de apie vinieron ſobre Cordova, y no la pudieron ganar. Por lo qual el Rey Moro ſe bolvio a Granada, y el Rey don Pedro a Sevilla. Deſpues de lo qual ſacô ſu exercito el Rey de Granada, y fue ſobre la ciudad de Iaen, en la qual eſtava Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deſte Obiſpado, y Alcayde de los Alcaçares della. La qual aviendo cercado ſalieron los de la ciudad, a pelear con ellos en las Barretas, y fueron tan combatidos de la muchedumbre de los Moros, q̃ no pudiendo defenderlas, fueron forçados retirarſe a la ciudad. Y entrando los Moros en ſu ſeguimiento ganarô las Barreras, y apoderaronſe de toda la ciudad. Y recogiendoſe los Chriſtianos al Alcaçar della, conſiderado por ellos que no tenian vianda, que baſtaſſe a tanta gente, y que del todo eran perdidos, hizieron aſsiento con el Rey de Granada, de darle cierta contia de Doblas, y que los dexaſſe. Para lo qual dieron en rehenes ciertas perſonas, y los Moros aceptaron el partido, y puſieron fuego a todas las Igleſias, y a toda la ciudad, y derribaron las puertas mayores della, y grã parte de ſus muros dexandola deſtruyda y deſtroçada. De alli partio el Rey de Granada cõ ſu exercito ſegunda vez ſobre la ciudad de Cordova con grãdes compañas, mas hallando alos de aquella ciudad bien apercebidos no quiſo ponerle cerco. Y aſsi dio luego buelta al Obiſpado de Iaen.

LA CIVDAD DE VBEDA ES SAQVEADA
Por el Rey de Granada con ayuda de Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil.
Cap. CXV.

LVEGO que el Rey de Granada entrô cõ ſu exercito en el Reyno de Iaẽ. La primera ciudad, aquien puſo cerco en eſta entrada, fue la ciudad de Vbeda, aſsi porque en eſte tiempo no eſtava bien cercada, y tenia la voz del Rey don Enrique, como por llevar en ſu compañia a Pero Gil Señor de la Torre de Pero Gil, que ſeguia la parte del Rey don Pedro, y eſtava enemiſtado con los de aquella ciudad, por averle echado della. Y guiando el exercito de los Moros dio aſſalto a la ciudad, y no ſiendo poderoſos los que en

ella estavan a resistirle, fue entrada, saqueada, y quemada por los Moros, y arrasadas sus casas y muros. Y los Christianos recogieronse a la fortaleza del Alcaçar, donde se escaparon defendiendose en el con mucho valor. Cuyo sucesso acaescio en el año del Señor de mil y trezientos y sessenta y ocho, en el mismo año que Iaen fue saqueada.

EL REY DE GRANADA VA SOBRE Las ciudades de Baeça y Andujar, y no las puede conquistar. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor defiende al Rey de Granada la ciudad de Baeça. Cap. CXVI.

DESPVES de aver saqueado los Moros las ciudades de Vbeda y Iaé, sobervios con estas victorias pusieron cerco a la ciudad de Andujar. La qual le fue defendida por Iuan Gôçalez de Priego de Escabias, y por los linages de Cardenas, Palomino, Serrano, Vargas, Parraga, Sancta Marina, Criado, y los de Benito Perez, y otros nobles hijosdalgo naturales de Andujar, que en la defensa della se hallaron. Por lo qual passando adelante el Rey de Granada con su exercito puso cerco sobre la ciudad de Baeça, que en este tiempo era lugar de mas de mil vezinos, y el Alcaçar della muy fuerte. Y dádoles el assalto por la parte de vna Torre principal della, le fue defendida por Ruy Fernandez de Fuenmayor Cavallero principal de aquella ciudad, y Caudillo de los Escuderos della, que al tiempo que los Moros tenian puestas las escalas, y vno de los Caudillos principales del Rey de Granada estava détro, acudio a su socorro con los Escuderos de su compañia. Y matádo por su mano al Caudillo de los Moros les defendio la Torre con muerte de mucha Cavalleria dellos, forçando al Rey de Granada a dexar libre aquella ciudad cô grande perdida de su exercito. En memoria de cuya hazaña a aquella Torre le quedô nombre de la Torre de los Escuderos, el qual oy conserva llamádose assi. Y Ruy Fernandez de Fuenmayor dexando su apellido de Fuenmayor fue llamado de alli adelante Ruy Fernandez de los Escuderos. Y conservando muchos de sus decendientes este apellido se llamavan vnos de Fuenmayor, y otros de los Escuderos alternando a vezes el vno y a vezes el otro, como se verá en esta historia. Era este Cavallero delos mas ricos y principales de Baeça, porque demas delos Molinos que tenia enla Puente de Guadalimar en el termino de Baeça (que oy llaman de los Escuderos, como en los libros de Cabildo se haze mucha memoria, que es vna gran haziéda) era Señor de muchas tierras en Xarafe, en Gil de Olid, y en la Ribera de Guadalimar, mucha parte de las quales comprô despues Dia Sanchez de Quesada el Señor de la villa de Garciez, como se dira mas en particular en su lugar. Haze memoria deste famoso sucesso el Romance, que dize. Cercada tiene a Baeça, esse Arraez Audalla Mir, con ochenta mil peones, Cavalleros cinco mil, con

cō el va esse traydor, el traydor de Pero Gil, por la puerta de Bedmar, la empieça de combatir, ponen escalas al muro, comiençan le a conquerir, ganada tiene vna Torre, non le pueden resistir, quando de la de Calonge, Escuderos vi salir. Ruy Fernandez va delante, aquesse Caudillo ardil, arremete con Audalla, comiençale de ferir, cortado le ha la cabeça, los demas dan a fuyr. Fue sepultado este Cavallero en Baeça en la capilla de la Iglesia de San Vicente Enterramiento antiguo de los deste linage, donde estava su Pendon, y vn Paves de sus Armas con vna letra en torno del que dezia. Con esta Señal y nombre será vencedor el hombre, y en medio el habito de Sanctiago.

MVERTE DEL REY DON PEDRO, y sucesion pacifica del Rey don Enrique su hermano. Cap. CXVII.

EL Rey don Pedro juntó tres mil de acavallo, los mil y quiniētos Moros del Reyno de Granada y llegado con ellos a la villa de Montiel le alcançó alli el Rey don Enrique su hermano, y dandole batalla la gente que yva con el Rey don Pedro, dexandose luego vencer se desbaratò, y puso en huyda, y el Rey don Pedro se encerro en Montiel, de donde saliendo desesperado de socorro se puso en poder de don Beltran de Claquin. Y estando en su tienda entrò el Rey dō Enrique su hermano, y le matò a puñaladas en Viernes a treze de Março año de mil y trezientos y sessenta y nueve. Por lo qual quedò pacifico Rey de Castilla y de Leon. Era à esta sazon Alcayde del castillo de Mōtiel Iuan Garcia de Pretel hijo de Ruy Perez de Pretel, como consta por Executoria (que los deste apellido sus decendientes tienen en la ciudad de Baeça) litigada ante Rodrigo Alvarez de Toro Alcalde de los hijosdalgo, y Alonso Fernandez de Villaquiran Notario del Andaluzia, y el Bachiller Gonçalo Gomez Fiscal, librada en Madrid por el Rey don Enrique el tercero en diez y siete de Diziembre de mil y trezientos y noventa y cinco. Por ella consta, que el dicho Iuan Garcia de Pretel era hijodalgo, y Alcayde del castillo de Mōtiel a esta sazon, y averse hallado en la entrada, que el Rey don Pedro hizo en el Reyno de Granada, por Mayoral de la gente de Montiel. Yjuntamēte cō Diego Martinez de Pretel su hijo aver servido en la guerra de Aragon, y particularmente en el cerco de Calatayud. El qual Diego Martinez de Pretel tuvo por hijos a Pero Martinez de Pretel, Iuan, Diego, Sācho Gonçalez, y Pasqual. Los quales litigaron su hidalguia, y ganaron la dicha Executoria. Son testigos della presentados (en el año de mil y trezientos y setenta) Ruy Gonçalez Mexia Comēdador de Socovos de la Orden de Sāctiago hijo de Ruy Gonçalez Mexia hermano del Maestre don Gonçalo Mexia, y hijo de Ruy Gonçalez Mexia Comendador mayor de Sāctiago, y Gomez Fernandez Malaver Comendador de Montizon Treze de la Orden de Sanctiago sobrino de Ruy Gonçalez Mexia, que primero siendo Maestre de Sanctiago don Fernando Ozores avia sido Comendador de Benamexi,

Y Iuan Fernandez de Sanfagun Alcayde del Castillo mayor de Santistevan del Puerto por Men Rodriguez de Benavides, el qual era hijo de Fernan Perez Castellanos. Y Iuã Arias Alcayde del castillo de Chielana sobrino de Gomez Arias de Busto, Comendador que fue de Veas. Gonçalo Ortiz de Marañon vezino de Vbeda hijo de Diego Ortiz de Marañon vezino de Vbeda, Comendador de Covillas, y de Piedrahita dela Orden de Sanctiago, y nieto de Lope Ortiz Marañon. Frey Gonçalo Diaz de Tovar hijo de Miguel Sanchez de Tovar vezino de Moraleja. Garci Sanchez de Contteras vezino de Alarcon. Gonçalo Muñiz de Baeça hijo de Ivañez Martinez. Aodres Fernãdez de Xodar vezino de Vbeda. Presentó esta Executoria Alonso Garcia de Pretel vezino de Estiviel ante el Licenciado Fernan Tello Corregidor de Vbeda y Baeça en el año de mil y quatrocientos y novẽta y quatro. Del qual linage fue el Doctor Pretel natural de la ciudad de Baeça Colegial de Sã Bartolome de Salamanca, y Prior de San Andres.

EL REY DON ENRIQVE HAZE Merced de fraqueza a la ciudad de Vbeda, por el daño que del Rey de Granada, y de Pero Gil recibio. Cap. CXVIII.

CONSIDERADO por el Rey dõ Enrique el daño que en su servicio los de Vbeda avian padecido, y porque la ciudad fuesse mejor poblada, dioles luego (el año siguiente de mil y treziẽtos y sessenta y nueve) previlegio de frãqueza a sus vezinos y Moradores. El qual oy dia, y siempre les â sido guardada, que dize assi.

Don Enrique. &c. Bien sabedes, en como el traydor, hereje, tyrano de Pero Gil fizo estruyr la ciudad de Vbeda con los Moros, è la entraron, è quemaron, è estruyeron toda, è mataron muchos de los vezinos de la dicha ciudad è moradores della, è robaron, è lievaron, quãto en ella fallaron. Por la qual razon so mos nos, è seremos siempre muy tenudos, de fazer muchas y grandes mercedes a todos los vezinos y moradores de la dicha ciudad en tal manera, que todo el mal y daño que por nuestro servicio recibieron, les sea biẽ emendado. E agora nos por grande voluntad que avemos, que la dicha ciudad se pueble mejor para nuestro servicio, è porque los vezinos y moradores della sean ricos è abastados. E otrosi por quãto la dicha ciudad està muy cerca è muy frontera de los Moros enemigos de la Fee, tenemos por bien, q̃ de aqui adelãte para siempre jamas, que todos los vezinos y moradores que agora moran, y moraren de aqui adelante, ô fiziereñ vezindad en ella, cada vno dellos que sean quitos è franqueados para siempre jamas, de non pagar pechos, nin monedas, nin servicios, nin fossado, nin fossadera, nin Martiniega, nin Marcadga, nin otros pechos, è tributos algunos, que nombre ayan de pecho en qualquier manera. E otrosi por les fazer bien y merced alos vezi-

zinos è moradores que agora moran en la dicha ciudad, è morarè de aqui adelante, ò fizieren vezindad en ella, segun dicho es, tenemos por bien, que non paguen de aqui adelante para siempre jamas Portadgo, ni Almoxarifadgo, nin Alcavala, nin Ronda, nin Castilleria, nin peaje, nin passaje, nin barcaje, nin Casa movida, nin otro derecho nin tributo alguno, por qualesquier cosas que compraren, ò vendieren, ò llevaren, ò traxerē por todas las partes de nuestros Reynos assi por tierra como por mar, porque vos mādamos.&c. Dada en el Real sobre Toledo a onze dias de Febrero Era de 1407.

DE SĀCHO FERNĀDEZ DE VILLASECA Y casamiento de dos hijas suyas con Antonio Grimaldo, y Iuan Ruyz de Narvaez.

Cap. CXIX.

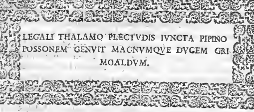
ENTRE las otras haziendas que Men Rodriguez de Biedma y Benavides heredò de Iuan Alonso de Benavides su primo, fueron vnos Baños en la ciudad de Sevilla junto a San Francisco linde con casas de don Guillen de las Casas, como parece, por donaciō que dellos hizo en veynte y cinco de Febrero. Era de mil y trezientos y sessenta y nueve Vasco Rodriguez de Minço vezino de Sevilla en la collacion de Sancta Maria a Iuan Alonso de Benavides (que los vuo de aver) por ser casado con mayor Vazquez hija del dicho Vasco Rodriguez. De los quales Baños parece, aver hecho donaciō el dicho Men Rodriguez de Biedma a Sancho Fernandez de Villaseca su primo vassallo del Rey, por vna carta que escrivio al Cabildo de Sevilla fecha en quinze de Mayo. Era de mil y quatrocientos y siete, que dize assi.

Al Concejo, Alcaldes, è Alguaziles de la muy noble ciudad de Sevilla Mē Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Iaen vos embio mucho a saludar, como aquellos para quien querria, que diesse Dios honra, è andancia buena, quanta vos querriades. Fago vos saber, que yo di todo lo que he en la dicha ciudad y en su termino a Sancho Fernādez de Villaseca mi primo, assi lo que heredè de Iuā Alfonso mi primo, como lo que yo avia en casamiento con Constança Martinez mi muger, è me pertenecia con Maria Alfonso mi hija &c. Pide, que le den la possession de todo ello. La qual se presentò en Sevilla siendo Alcalde mayor en ella Fernādo Diaz de Quadro. Tuvo Sancho Fernandez de Villaseca vna hija llamada Catalina Fernandez de Villaseca, q̄ casò con Iuan Ruyz de Narvaez, de cuya sucession en el capi. 100. deste segundo libro se haze memoria. Y otra llamada Marina Fernandez de Villaseca, q̄ casò con Antonio de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon. Quedò en el Obispado de Iaen el linage y apellido destos Cavalleros de Villaseca, q̄ dura hasta agora en Gonçalo de Davalos y Villaseca, que mora en Linares. De cuyas Armas hize memoria en el cap. 46. del libro primero, y el apellido vsaron de la villa de Villaseca, donde fueron heredados.

DE ANTONIO GRIMALDO SEÑOR De la Torre de Mogon, y de sus Armas y linage. Cap. CXX.

ANTONIO de Grimaldo Señor de la Torre de Mogon (que es junto al lugar de Villanueva del Arçobispo en el Adelantamięto de Caçorla) la qual segun algunos Modernos conserva el nombre de Magon Capitan de los Cartagineses. Fue casado (como escrevi en el capitulo antes deste) con Marina Fernandez de Villaseca hija de Sancho Fernandez de Villaseca. No consta por escrituras de su sucession.

El principio y origen del apellido y nombre de Grimaldo es Aleman, en cuya provincia se halla este nombre en vn letrero de vn sepulcro de Plectuda hija de el Rey de Bayoria en Colonia (ciudad de las mas principales de Alemania (en el Monasterio llamado Capitolio, que dize assi.


LEGALI THALAMO PLECTVDIS IVNCTA PIPINO POSSONEM GENVIT MAGNVMQVE DVCEM GRIMOALDVM.

Que en Castellano dize. Plectuda muger legitima de Pepino engendró del a Bosson, y al gran Capitan Grimoaldo. Fue este Pepino cerca de los años del Señor de setecientos, y fue Conde de la Francia Belgica, y llamado de los historiadores Franceses Pipino el Gordo. Tuvo este Pipino en otra Señora llamada Adelhayde a Carlos Marrel abuelo de el Emperador Carlo Magno, assi que el Cōde Grimaldo fue tio del Emperador. Este refiere Ambrosio de Morales en la historia de España, que sacara muy presto a luz, que fue padre de Theobaldo Conde de la Francia Belgica. El qual passó a España con la Condesa Theudesinda su madre huyendo de Carlos Martel su tio. Y fue sepultado en la Iglesia de San Iuan, que estava junto al lugar de Sanrivañez en la Sierra de la Montaña del Castañar cerca de Ciudad Rodrigo, y murio en el año de setecięntos y veynte y tres, como consta por Piedras que alli se hallan de el mismo tiempo con letreros en lengua Latina, que en Castellano dizen. La honra de Francia. El que otro tiempo fue dichoso Cōde de la Francia Belgica. Echolo de la tierra el Rey de Francia mandandolo Carlos Martel. Año de setecientos y veynte y tres. Y en Latin dize assi.

Foe-

FOELICI QVONDAM COMITI BELGICAE.
IMP. C. M. REX PEPULIT HONOR GALLIAE. ANNO DCC. XXIII.

Conserva el nombre del Conde Grimaldo padre deste Cõde, Fuente Grimaldo lugar cercano a este Monasterio. Del qual ay memoria en la chronica del Rey don Alonso onzeno capi.77. y don Pedro capit.28. Llamaron los naturales desta Comarca a don Theobaldo Montesinos, por residir en aquella Montaña, como tambien llamaron al Infante don Pelayo el Montesino. Algo simboliza con esto el antiguo Romãce nuestro de los amores de Aliarda, que comiença. En las Salas de Paris, en el Palacio Sagrado. Alli dize Mõtesinos. No me llamen a mi en Francia, hijo del Cõde Grimaldo, si tal afrẽta como esta, yo no la vuiere vengado. Nunca son tan ociosos estos Cantares viejos, que no tengan correspondencia a algunas memorias dela antiguedad. Y assi los estimarõ siempre Autores graves. Los de Grimaldo, que ay oy en España, que moran en la ciudad de Granada, y los que moraron en Sevilla, de los quales fue Iuan Baptista de Grimaldo, que con su muger doña Leonor de Argote yacen en la Hermita de Sancta Ana de la villa de dos Hermanas. Son naturales de Genova, y assi parece por vna provision del Emperador Carlos Quinto (que està en el archivo de Sevilla) dada en Ocaña en nueve de Março de mil y quinientos y treynta y vno, en confirmacion de otra dada en Sevilla a seys de Mayo de mil y quinientos y veynte y seys a pedimiento de Bernardino de Grimaldo, en que declara, que pues es hijodalgo de los de Genova, y recebido por natural en estos Reynos le guarden, y hagã guardar todas las esenciones, preminẽcias, franquezas, y libertades, y todas las otras cosas, y cada vna dellas, que se guardan, y deven ser guardadas a los hombres hijosdalgo destos Reynos y Señorios sin ninguna falta, pues segun derecha justicia deve gozar della. En cuya confirmacion los linages nobles estrangeros destos Reynos, que en este se an naturalizado, viniendo en los antiguos tiempos a la guerra de los Moros, y en los modernos avezindandose con casamientos an sacado Cartas Executorias conforme el Fuero de España. Es esta Casa Grimalda vna delas veynte y ocho Casas nobles de Genova, de cuya nobleza en el capitulo siguiente hare mas particular memoria.

DE LA NOBLEZA DE GENOVA, Y De las veynte y ocho Familias della.

Cap. CXXI.

ESCRIVE Augustin Iustiniano en su historia, q̃ en el año de mil y quinientos y veynte y ocho reduxo la Señoria de Genova la nobleza della a veynte y ocho Casas y Familias nobles en amistad y confederacion para su reformacion, con orden que todas las de mas Casas nobles se incluyessen en estas veynte y ocho vsando de los apellidos dellas. Los nombres de las quales por orden del A. b. c. son los siguientes.

Calva, cuyas Armas son treynta y tres Iaqueles de Axedrez, diez y siete negros, ỹ diez y seys de plata.

Cattaña, vn Escudo de oro partido en Faxa, en lo alto media Aguila negra, que descubre Cuello, y Alas, con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo tres Faxas azules en campo de plata.

Centuriona, en campo de oro vna Vanda con Perfiles negros con veynte y seys Escaques de plata y roxo tres por ancho.

Cibo, vn Escudo en lo alto en el tercio del en campo de plata vna Cruz roxa, que atraviessa todo el campo, y en lo baxo en campo roxo vna Vãda con Perfiles de oro con Escaques de azul y plata tres por ancho.

Cigala, en campo roxo vn Aguila Imperial de plata Coronada de oro.

Doria, Escudo partido por mitad en Faxa lo alto de oro, y lo baxo de plata, y en todo el vna Aguila Imperial con Corona en la cabeça de Perfiles negros, Lengua roxa. Alas y Cabeça en el campo de oro, y lo demas en campo de plata.

Fiesca, tres Vandas azules y tres de plata.

Fornara, tres Faxas azules, y otras tres roxas, que subiendo de abaxo para arriba en el medio del Escudo hazen todas Angulo con Perfiles de oro.

Franquis, vn Escudo en lo alto en la tercia parte del en campo de plata vna Cruz roxa, que abraça todo el campo, y en lo baxo en campo roxo tres Coronas Reales de oro.

Gentil, en Escudo azul quatro Iaqueles de oro.

Grilla, en Escudo roxo vna Vanda de oro, y en ella vn Grillo negro.

Grimalda, vn Escudo de Lisonjas de plata y roxo.

Imperial, en Escudo de plata vna Barra de oro con Perfiles negros, y en ella vna Aguila negra Imperial con Corona negra y Lengua roxa.

Interiana, en campo negro vn Leon Rampante de plata con Corona de de oro, y Lengua roxa.

Iustiniana, en el tercio alto del Escudo en campo de oro media Aguila negra, Cabeça, y Alas con Corona negra, y Lengua roxa, y en lo baxo del Escudo en campo roxo Castillo de plata.

Lercara, tres Faxas roxas, y tres de oro, la alta roxa, y la baxa de oro.

Lomelin, vn Escudo lo alto roxo, y lo baxo de oro, y el Perfil negro, que

les diuide haziendo vn poco de Arco.

Marin, en campo de plata tres Ondas negras casi como Veros.

Negra, en el tercio alto del Escudo campo roxo, y lo demas cãpo de plata con quatro puntas del campo de plata, que se meten en el campo roxo, y en el campo de plata tres Lirios azules.

Negrona tres Bastones negros en campo de oro.

Palavisina, enel tercio alto del Escudo en cãpo de oro en medio vna Cruz negra, y en los troços delos lados en cada vno otra Cruz, y en lo baxo del Escudo en campo de oro quatro Iaqueles azules.

Pinela, en Escudo roxo seys Piñas de oro.

Prementoria, el Escudo partido en Faxa, y en medio cinco Lisonjas de plata, y lo alto del Escudo roxo, y lo baxo negro.

Salvago, en Escudo de oro vn Circulo redondo negro, y dẽtro del vn Leõ Rampante de plata con Lengua roxa.

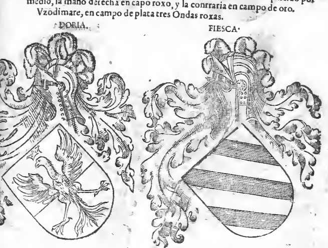
Sauli, en campo de plata vna Aguila Imperial roxa con pies azules.

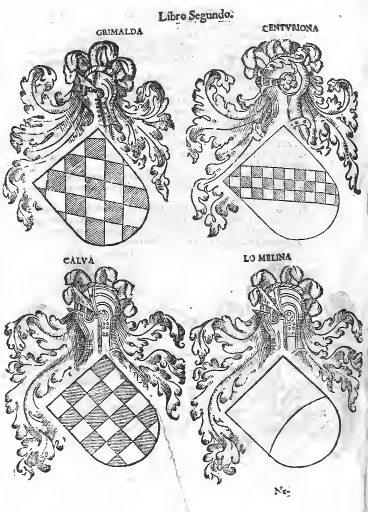
Spinola, en cãpo de oro vna Faxa de Iaqueles de plata y roxo tres por ancho, y sobre ella vn Lirio roxo.

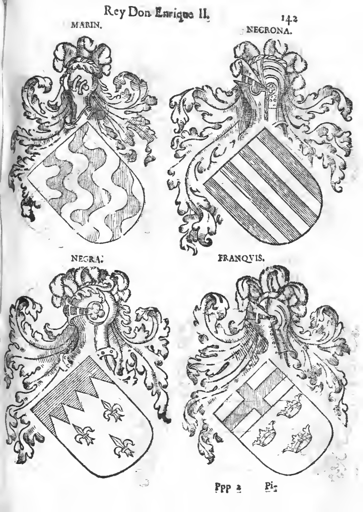
Vivaldo, vn Escudo partido en Faxa, en lo alto en campo de plata media Aguila negra con Corona negra y Lẽgua roxa, y el Escudo baxo partido por medio, la mano derecha en cãpo roxo, y la contraria en campo de oro.

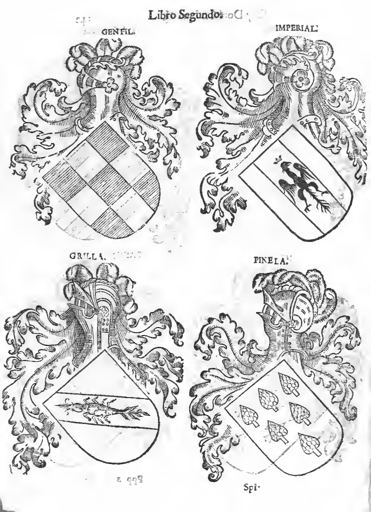
Vzodimare, en campo de plata tres Ondas roxas.

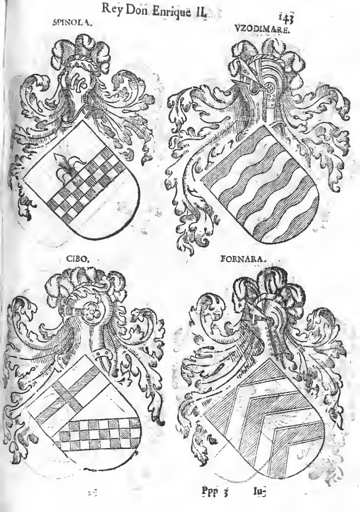
DORIA. FIESCA.




GRIMALDA
CENTVRIONA
CALVA
LO MELINA


MARIN.
NEGRONA.
NEGRA.
FRANQVIS.


GENTIL.
IMPERIAL.
GRILLA.
PINELA.


SPINOLA.
VZODIMARE.
CIBO.
FORNARA.


IVSTINIANA.
CATTAÑA.
VIVALDA.
SALVAGA


PALAVICINA
LERCARA
SAVLA
CIGAL



De las quales veynte y ocho Casas ay gran memoria en los Anales de los Consules de la nacion de Genova, q̃ en la ciudad de Sevilla á avido desde su conquista. Cuya Casa de Consulado es en el fin dela Calle de Genova de la misma ciudad, adonde cada año eligian dos Consules de su nacion, a cuyo cargo estava, defender las causas generales. En los tiempos antiguos fue este Consulado de mucha juridicion con grandes previlegios delos Reyes, aun que de presente solo conservan este nombre. Delas quales en estos Reynos ay oy ilustres Casas y Mayorazgos. Porque de Octaviano Cataño (que casó en Sevilla en tiempo de el Rey don Iuan el Segundo) deciende en aquella ciudad gran nobleza de Cavalleros. De Adan Centurion (que fundó en el Reyno de Cordova la Casa y Marquesado de Estepa) es nieto el Marques don Iuan Centurion, q̃ oy vive. En tiempo del Rey don Enrique el Tercero vivia enla ciudad de Sevilla Micer Fráciſco Imperial Poeta de los famosos de aquel tiempo, de quien hize memoria en la historia del gran Tamorlan. Dellas fue Bartolome Gentil, cuyas obras en Poesia en la lengua Italiana se veen en el Cancionero general. Y Luys Pagan Doria, cuya Casa y Mayorazgo es en la ciudad de Cartagena en el Reyno de Murcia. Y Otovon de Marin, que en tiempo de los Reyes Catholicos vino a este Reyno, de quien decendio Donayno de Marin, que vivio en Cordova. Y de la de Salvago a quedado linage de hijosdalgo en la ciudad de Sevilla.

Bar-

Bartolome de Negron, que (cnmo consta por provision y certificació de la Señoria de Genova, y por la Executoria de su nobleza, que tienen sus decendientes en possession y propriedad litigáda enla Châcilleria Real de Granada) era pariente mayor Varon dela Familia Negrona. Poblo en Sevilla en tiempo del Rey don Philipe el primero, cuyo hijo fue el Licenciado Carlos de Negron Señor de la villa del Casar de Montalvir del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el Real Consejo de las Indias, y Consultor de la Sancta Inquisicion de Sevilla. El qual de doña Ana dela Cueva su muger vuo siete hijos. Al Doctor Luciano de Negron Canonigo dela Sācta Iglesia de Sevilla, y Consultor dela Sancta Inquisicion, que assi por su virtud, como por la sua vidad de su ingenio y letras es ornato de la ciudad de Sevilla su patria, siendo su Casa acogida de todos los buenos ingenios. En la qual tiene vn insigne Museo aviendo recogidn en el vna famosissima libreria no tan solamente de sagradas letras y Canones, que professa (en que â mostrado la grā felicidad de sus estudios) mas de todo genero de letras curiosas. Veese este Museo adornado de excelentes pinturas de Sanctos, y Retratos de hombres ilustres de mano de famosos Pintores juntadas cō liberalissimo animo y curiosidad. Fray Ambrosio de Negron Rector del Colegio de Sancto Thomas de Sevilla. Fray Hieronymo de Negron de la Orden de los Predicadores. Iulio de Negron Señor de la villa del Casar de Montalvir casado con doña Leonor Capata Osorio prima hermana de el Conde de Barajas Presidente de Castilla, hija de don Francisco Capata y de doña Iuana Osorio. Camilo de Negron. Doña Ines de Negron muger de Alvaro de Figueroa Maldonado del habito de Sanctiago Oydor de Valladolid. Doña Luysa de Negron muger de don Francisco de Vargas del habito de Sanctiago de la Boca delos Principes de Bohemia. De Polo Baptista Negron deciende mucha nobleza en las ciudades de Xerez de la Frontera, y Cadiz.

Don Hieronymo Pinelo Maestrescuela dela Sācta Iglesia de Sevilla dexô a la misma Sancta Iglesia vna Casa en Calde Abades la mas principal q̄ la Iglesia tiene, donde se vee su nombre y Armas. Y dotò la Capilla, que està a la Puerta del Lagarto con vn sepulcro de Marmol alto en la pared con su memoria y nombre, junto del qual està la imagen de nuestra Señora delas Angustias, que resplandece con muchos milagros. Y deste linage y apellido ay en la ciudad de Sevilla pricipales hijosdalgo.

De la Familia de Espindola es decendiēte Melchior Espindola famoso Cavallero de Xerez de la Frontera por galan y estremado en la Cavalleria de la Gineta con grande estimacion de todos los Señores del Andaluzia.

Alterose despues esta Ley del año de mil y quinientos y veynte y ocho en el año de mil y quinientos y setēta y seys. Porque las demas Familias nobles, que en las 28. se avian consumido, no contentos con esta reformacion, y de estar gastados sus apellidos en los agenos, pidieron a la Señoria, que esta confederacion se deshiziesse, y cada vno gozasse libremente de su apellido

antiguo, y dela nobleza y calidad que por el se le deviesse, aviendo sido, comofueron, las suyas tan ilustres con grandes hazañas en gloria de la patria. De las quales avian salido Principes, Señores, y Grādes, que por sus valores meresciero casar con hijas delos Emperadores Griegos, y en otras Casas Reales de la Christiandad, y era cosa indecente y rigurosa, passar adelante aquella reformacion. Principalméte constando por los libros y Anales de aquella Señoria averse hallado las de mas Familias della en el año de mil y quinze en la conquista de Cerdeña, y prision del Rey Moysayto. Y enel año de mil y ochenta y ocho en la guerra de Africa. Y desde el año de mil y noventa y siete en la conquista de toda la tierra Sancta con esclarecido y famosissimo nombre. Y en el año de mil y ciento y veynte en la guerra contra Pisanos. Y en el año de mil y ciento y quarenta y seys en la conquista de Menorca. Y de alli adelante en todas las guerras Navales, que vuo en la Christiandad siēdo Principes dela Mar por muchos siglos con famoso nōbre y grande gloria. Y particularmente en los Reynos de España en la conquista de Almeria en el año de mil y ciento y quarenta y siete, onde ganaron el Vaso de la Esmeralda, que oy tiene aquella Señoria, aunque las historias de Genova refieren averla ganado en las guerras de Vltramar. Y en la conquista de Sevilla, en la qual se hallaron Micer Vberto, Manfredo sobrino del Papa Inocencio Quinto de la Familia de Fiesca, y Si Gallardo, que en aquella ciudad fueron heredados por el Rey don Alonso el Sabio enel año de mil y dozientos y cincuēta y tres, como consta por su repartimiēto. Y en la conquista de Tarifa, onde Micer Benedicto Zacharias sirvio al Rey donSancho el Bravo de Castilla siendo Almirāte mayor destos Reynos, como se escrive en su historia en los capit. 1. 29. 30. Por lo qual le hizo merced del gran Puerto de Sancta Maria, de quien deciendeu los Cavalleros deste apellido, que en la ciudad de Xerez de la Frontera tienen Casa. Cuyas Armas son en Escudo de quatro Iaqueles el primero y vltimo de oro, y los contrarios roxos.

Y Micer Egidio de Bocanegra hermano del Duque de Genova Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Alonso vltimo de este nombre, de quien se haze memoria en su chronica en los capi. 215 260. aquien el Rey hizo merced dela villa dela Palma, que en su memoria se llama de Micer Gilio, de quien deciendeu los Cōdes de Palma, que oy le llaman de Puertocarrero. Cuyas Armas eran vn Escudo aquartelado en travessa, los dos lados roxos, y los dos de plata con Cruz negra en lo alto del Escudo.

Y Manuel Piçaño, que en este mismo tiempo fue Almirante del Rey don Alonso de Portugal yerno deste mismo Rey, de quien le haze memoria en su chronica en los capit. 148. 344. 267 y 269. Cuyas Armas son en campo azul cinco Lirios de oro sobre tres ondas azules y de plata.

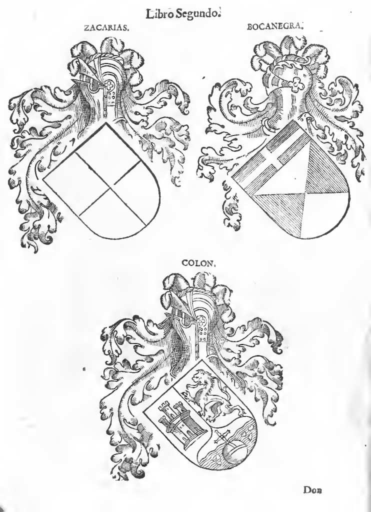
Y don Christoval Colon primer Conquistador de el nuevo mundo de las Indias, que como escrive Paulo Iovio en sus Elogios, fue natural de Albizolo cerca de Saona de aquesta Señoria, de quien deciende la Casa del Duque de

de Veragua Almirãte de las Indias, y Marques de Xamayca. Cuyas Armas son vn Escudo en Mantel, enel primero vn Castillo de oro en campo roxo, y en el segundo vn Leõ Roxo en campo de plata, y en lo baxo vnas Ondas de plata y azul con cinco Islas de oro, con vna letra q̃ dize. A Castilla, y a Leon mundo nuevo dio Colon.

Y los Cavalleros Adornos, y Salucios ilustres y principales en Xerez dela Frontera, aquien oy haze famosa la grã doctrina y religion del Maestro fray Augustin Salucio dela Ordẽ delos Predicadores. Son las Armas delos Adornos en Escudo d̃ oro vna Vãda de tres Ordenes de laqueles de plata y negro.

Y aviendo sido todos estos linages de diferentes apellidos de las veynte y ocho Casas, y otros muchos de q̃ ay noticia enlas historias, que no tan solamẽte en los cercanos años, mas tãbien enlos muy antiguos fuerõ electos para Duques, Potestades, y Cõsules, no avia lugar la dicha Ley. Pues por ella se les avia abierto camino, para perecer el nõbre de aquellas grãdes familias, q̃ en los tiempos antiguos aviẽdo sido muy poderosas, y perdidose su riqueza por diversos acaecimientos, por ser al presente menos ricas, venian a perder, lo q̃ de antiguo tenian aquistado y ganado. Y assi en conformidad desto la Señoria de Genova alterõ la dicha Ley mandando, q̃ las demas Familias nobles pudiessen vsar de sus apellidos antiguos, y delos honores, y gracias, q̃ a cada vna dellas pertenecia, dexando como dexaron, las veynte y ocho Casas vnidas en sus previlegios y gracias.




ZACARIAS.
BOCANEGRA.
COLON.

DON PERO MVNIZ DE GODOY Maestre de Calatrava y Señor de Ximena es Adelantado mayor de la Frontera, y relacion de su linage y Armas. Cap. CXXII.

AL tiempo que el Rey dõ Enrique fue coronado enla ciudad de Burgos, don Pero Muñiz de Godoy (que avia sido Comendador de Caracuel) fue llamado por orden de el Rey Maestre de Calatrava siendo Maestre don Diego Garcia de Padilla. Y assi como tal Maestre es Confirmador en el previlegio del Rey don Enrique del año de mil y trezientos y seys conteni do en el cap III. deste segundo libro. Muerto don Garcia de Padilla fue elegido en el Maestrazgo don Martin Lopez de Cordova por parte del Rey don Pedro quedando vencedor enla batalla de Nagera. No obstante que don Pedro Muñiz de Godoy se intitulava Maestre en el Reyno de Aragon, adonde muchos Comendadores de su Orden le dieron la obediẽcia en el año de mil y trezientos y sessenta y cinco. Muerto el Rey don Pedro el Maestre dõ Martin Lopez de Cordova hizose fuerte enlos Alcaçares dela villa de Carmona, donde por orden del Rey el Maestre don Pero Muñiz de Godoy le cercô, y prendio en batalla, y por mandado de el Rey fue degollado. Hizole el Rey por esto merced a don Pero Muñiz de Godoy de vn gran donadio de tierra en la villa de Carmona por su carta fecha en el año de mil y trezientos y setẽta y vno, en ella dize. Es el mismo sitio, donde desbarato y vẽcio al traydor don Martin Lopez, que se dezia Maestre de Calatrava. Y despues desto aviendo sido quinze años Maestre de Calatrava enel año de mil y trezientos y ochenta y quatro fue electo Maestre de Sanctiago. Sirvio enla batalla de Aljubarrota, y murio despues desto de alli a vn año en batalla cõn don Nuño Alvarez Pereyra Condestable de Portugal, y con don Alvar Gomez Camello Prior de Sã Iuan de aquel Reyno cerca de Valverde, como se lee en la historia de el mismo Rey enel año septimo capit. 18. Fue este Maestre hijo de Muño Fernandez de Godoy y de doña Elvira Diaz Tafur Señores del Castillo de Montoro, como escrive Rades de Andrada enel cap. 30 de Calatrava, y vuo en doña Violante dẽ Bocanegra, antes q̃ tomasse el habito a frey Diego Muñiz de Godoy Comendador de Malagon, que murio en Toro, como escrevi en el cap. 162. deste segundo libro. Y a doña Ines Perez de Godoy, q̃ casô con Fernan Alonso de Argote Señor de Lucena y Espejo, y Alcalde mayor de Cordova, de quien deciende el Duque de Cardona, Marques de Comares, como escrivo en la segũda parte. Y adoña Maria Garcia de Godoy Señora de Ximena, q̃ casô con Sancho Diaz de Torres Adelãtado de Caçorla. Fra a esta sazon Comendador de la Encomienda de Sanctiago deste Reyno Iuan Perez de Godoy hermano deste Maestre, el qual casô a Rodrigo Alonso su hijo con Costança Lopez de Narvaez hija de Pero Lopez de Narvaez Señor de las villas de Benacaçon, y Benareduao y de Teresa Rodriguez de

Biedma, en la qual tuvo tres hijos. A Iuan Rodriguez de Godoy. A Rodrigo Alonſo de Godoy. Y a Diego Perez de Godoy. De los quales deciendẽ los que deſte apellido viven enla ciodad de Baeça. Y a Leonor Yvañez de Biedma, que caſò con Lope Sanchez de Valençuela. Era Coſtãça Lopez de Narvaez caſada antes con Pero Diaz de Qoaderniga Señor de Belmõte, y Alcay de la Peña de Martos y de Torres, de quien avia quedado biuda, y ſin suceſſion del primer matrimonio. Soo las Armas de los de Godoy quinze laques de azul y oro. Y traen ſu origen del nõbre proprio de Goydo, de quien ay memoria en el Conde don Pedro titulo quarenta. Rodrigo Alonſo de Godoy hijo de Rodrigo Alonſo caſò con Elvira Ruyz hija de Paſcuala, cuyos hijos (en el año de mil y quatrocientos y diez y ocho) eran Gõçalo Rodriguez, y Rodrigo Alonſo ſu hermano. En la ſegunda parte deſta hiſtoria ſe haze particular memoria de los deſte apellido, que oy ay en la ciudad de Cordova, donde eſte linage à ſido, y es illuſtre y muy famoſo.

GODOY.



MEMORIA DESTOS TIEMPOS DE EL Lioage dela Cueva, y de ſus caſamientos. Cap. CXXIII.

AL tiempo que Pero Gil con el poder del Rey de Granada vino ſobre Vbeda, y la aſſolo, quedando los pocos que en ella eſtavan deſtruydos, y roba-

robados, no se pudo en muchos tiẽpos hazer, ni reparar la Muralla de aquella ciudad. Y assi parece, por testamento de Isabel Hernandez, y de Diego Hernandez de la Cueva su yerno, aver hecho cada vno dellos vna manda, para hazer la dicha Muralla, que aunque para el tiempo presente parezca la cātidad poca, para aquel era tanta, que se podia con ella hazer vn grado de Lienço, como consta por la obra, q̃ con ellos mandò hazer. Mandò Isabel Hernandez trezientos mrs, para hazer y reparar el Adarve de delante de la Iglesia de Sancta Marina hasta la Torre de los Çapateros. Y Diego Hernandez de la Cueva quinientos mrs para otro Lienço con dos Torres. Y assi se halla en los libros de Cabildo, aver mãdado el Concejo de Vbeda cobrarlos a su Mayordomo, y gastarlos al Obrero, y no consta por los dichos libros de otra manda alguna, que otra persona vuiesse hecho para la dicha obra, de dōde se infiere la riqueza y calidad desta Señora y de su yerno. Era Isabel Hernandez muger de Iuan Sanchez de la Trapera, que fueron padres de Leonor Sanchez de la Trapera, que casò con Diego Hernãdez de la Cueva. De la calidad del linage destos Traperas se haze memoria en este libro, q̃ en esta lazō era el mas principal y poderoso de aquella ciudad. Y assi de su nombre Diego Hernandez de la Cueva y Leonor Sanchez de la Trapera llamaron al hijo mayor Iuan Sanchez de la Cueva por su abuelo, y Diego Hernandez de la Cueva al hijo segundo por su padre.

Diego Hernandez de la Cueva el hijo segundo fue Regidor de Vbeda, y ay del mucha memoria en los libros de Cabildo. Fue padre de Ruy Perez de la Cueva Regidor de Vbeda en tiẽpo del Rey dō Enriq̃ el Tercero, y dō Iuā el Segundo, de quien deciendẽ los Cavalleros deste apellido, que viven en Guadix, como parece por Executoria dada en la Chancilleria Real de Granada. Año de mil y quinientos y diez y seys.

Iuan Sanchez de la Cueva el hijo mayor Regidor de Vbeda fue padre de Gil Martinez de la Cueva, y de Leonor Sanchez de la Cueva, que casò con Iuan Sanchez Salido Cavallero de la Vanda hijo de Andres Fernandez Salido Cavallero de la misma Orden.

Gil Martinez de la Cueva Regidor de Vbeda fue padre de dō Diego de la Cueva Vizconde de Guelma, y Regidor de Vbeda.

Don Diego de la Cueva Vizcōde de Guelma casò con doña Mayor Alonso de Mercado hija de Iuan Alonso de Mercado y de Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo hijos a don Iuan de la Cueva Señor de Solera. A don Beltran de la Cueva Duque de Alburquerque. A dō Gutierre de la Cueva Obispo de Palencia. A doña Maria de la Cueva, q̃ casò con Dia Sanchez de Carvajal Señor de Xodar y Tovaruela. A doña Leonor de la Cueva, que casò cō estevan de Villacreces Alcayde y Veyntiquatro de Xerez de la Frontera, el valeroso Alcayde de Gibraltar, y otra hija, que casò cō el Conde de Osorno. De todos los quales en esta historia por sus tiẽpos se yran escriviendo las memorias, que dellos se hallan. En estos tiempos era principal Cavallero en la cu-

ciudad de Molina Fernã Alvarez de la Cueva natural de aquella ciudad y Capitan de la gente de guerra della, del qual el Rey don Pedro el Quarto de Aragoo hazia mucha confiança, como se escrive en los Anales de Aragon en el libro decimo capitulo catorze.

MERCED QVE EL REY HAZE A PERO Ruyz de Torres, y memoria de don Nicolas Obispo de la ciudad de de Iaen. Cap. CXXIIII.

FVE en estos tiempos muy señalado el valor de Pero Ruyz de Torres Cavallero principal de Iaen en servicio del Rey don Enrique siendo Alcayde de los Alcaçares de Iaen y Vbeda, en tiempo que el Rey de Granada destruyô estas ciudades, en la defensa de las quales ganô mucha estimacion y opinion de esforçado Cavallero y muy leal a su Principe. Por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la renta de el Almocatrocia de Iaen, y otras muchas cosas, de que oy goza el Conde del Villar su decendiente contenidas en vn previlegio, que dize assi.

En el nombre del padre, y del hijo, y del espiritu Sancto tres personas y vn solo Dios verdadero, que vive y regna por siempre jamas. Y de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria su madre, aquien nos tenemos por Señora è por abogada en todos nuestros fechos, è a hóra è servicio de todos los Sanctos de la Corte celestial. El qual por la su piedad nos quiso ensalçar en defendimiento delos sus enemigos, è nos escogio por Iuez de su pueblo, por que pudiessemos honrar, ensalçar, y engrãdecer los sus Reynos, y los defender, mantener, y governar en paz y justicia, è porque todas las cosas q̃ Dios en este mundo fizo nacer, fenecen, quando el tiene por bien, è quanto la vida deste mundo cada vno a su tiempo è curso sabido, è non finca otra cosa, que sin non aya salvo Dios, que nunca vuo comienço, ni avra fin, è a semejãça del ordenô los Angeles dela Corte celestial. E como quier que quiso, que oviessen comiéço, pero no que oviessen fin, mas que durassen para siempre, è assi como el es duradero, assi quiso que el su Reyno durasse por siempre, è porende todos los Reyes se deven membrar de aquel Reyno, adonde an de yr a dar razon, delo que les dio en este mundo en encomienda, è porq̃ reynava. Por lo qual son tenudos, de fazer limosna por el su amor, y aun porque pertenece al Estado de los Reyes y a la nobleza, de ennoblecer, honrar, è previlegiar a los sus vassallos, que bien è lealmente le sirvẽ heredandolos en sus Reynos. Porende queremos, que sepan por este nuestro previlegio, los que agora son, è seran de aqui adelante, como nos don Enrique. &c. Por fazer bien y merced a vos Pero Ruyz de Torres nuestro vassallo natural de la ciudad de Iaen, por muchos servicios è buenos è leales, que nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por quãto afan è trabajo avedes passado por nuestro servi-

seruicio especialmente en defendimiento delos nuestros Alcaçares de Iaen è Vbeda contra los enemigos de la Fee, en tiempo quando los dichos lugares fueron estruydos. E otrosi por la gran lealtad que siempre en vos fallamos, è por vos dar galardon de los dichos seruicios, è que seades hõrado, è valades mas vos è los que de vos vinieren, damos vos en donacion pura è no reuocable por juro de heredad para agora è para siempre jamas para vos è para vuestros, que de vos decendieren, que lo vuestro o viere de aver è de heredar, todas las tiendas, que son en la ciudad de Iaen assi de Tenderos como de Traperos, è de Especieros, è de Reuendedores, è Esparteros, è de Herreros, è Capateros, è todas las otras tiendas que a nos pertenezcan, è pertenecer deuen, assi de vender pan, è azeyte, è todas las otras mercaderias, que de derecho deuen ser nuestras en qualquier manera, ò en qualquiera razon con la renta del Almocatrazia, è con el Portadgo de Mengibar, è de la Torre del Campo cõ todos los derechos, y penas, y viento, que son acostumbrados de dar, y pagar a nos, è a los Reyes nuestros antecessores onde nos venimos è a nos. &c. Dado en las Cortes de Toro a veynte y dos de Setiembre Era de mil y quatrocientos y sessenta y nueve. Son Confirmadores el muy noble Infante dõ Iuan hijo del muy alto y muy noble, y muy poderoso è bienauenturado Señor el Rey don Enrique primero heredero de Castilla y de Leon. Don Sancho hermano del Rey Conde de Alburquerque, y Señor de Haro y de Ledesma. Don Alfonso Enriquez hijo del muy noble y alto Rey don Enrique Cõde de Noruena. Dõ Alfonso hijo del Infante don Pedro de Aragon Marques de Villena Conde de Riuagorça, y de Denia. Don Gomez Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas Chanciller mayor del Rey. Don Ferrãdo Arçobispo de Seuilla. Don Domingo Obispo de Burgos. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Roberto Obispo de Calahorra. Dõ Pedro Obispo de Osma. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Bernabe Obispo de Guenca. Don Iuan Obispo de Segouia. Don Alfonso Obispo de Auila. Dõ fray Iuan Obispo de Plasencia. Don Andres Obispo de Cordoua. Don Nicolas Obispo de Iaen. Don Nicolas Obispo de Cartagena. Don fray Gonçalo Obispo de Cadiz. Don Fernando Ozores Maestre dela Cavalleria dela Sanctiago. Don Pero Muñiz Maestre de la Orden de Calatraua. Don Ruy Diaz de la Vega Maestre de Alcantara. Iuan Gonçalez Mexia Prior de San Iuan. Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla. Don Beltran de Claquin Duque de Molina y de Longauila, y Señor de Vejar, y de Magallõ vassallo del Rey. Don Iuan Ramirez de Arellano Señor de los Cameros vassallo del Rey. Don Pedro Boyl Señor de Huete, y de Voil vassallo de el Rey. Don Iuan Martinez de Luna vassallo del Rey. Don Iuan Alfonso de Haro. Don Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Gonçalo Gomez de Assuero. Dõ Garcia Fernandez Manrique. Don Beltran de Gueuara. Don Ferrando Aluarez Señor de Valde Corneja, y de Oropesa. Don Ferran Sanchez de Touar guarda mayor del Rey. Don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion,

Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Don Rodrigo Arçobispo de Sevilla, Capellan mayor del Rey, Chanciller y Notario mayor de el Reyno de Leon. Dõ fray Pedro Obispo de Leõ. Dõ Alfonso Obispo de Oviedo. Dõ Martin Obispo de Astorga. Dõ Martin Obispo de Çamora. Don Alfonso Obispo de Ciudad Rodrigo. Dõ Alfonso Obispo de Salamãca Notario mayor del Andaluzia. Don Alfonso Obispo de Cadiz. Don Obispo de Coria. Don Iuan Obispo de Badajoz. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Pedro Obispo de Mondoñedo. Don Alfonso Obispo de Lugo. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor de tierra de Leõ y de Asturias. Pero Ruyz Sarmiento Adelantado mayor de Galizia. Don Pedro sobrino del Rey Cõde de Trastamara. Don Iuan Alfonso de Guzman Conde de Niebla. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Ramir Flores de Guzman. Don Gonçalo Nuñez de Guzman. Don Martin Ferrandez de Guzman. Dõ Gonçalo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alonso Ferrandez de Mõtemayor Adelantado mayor dela Frontera. Iuan Nuñez de Villaçan Iusticia mayor de la Casa del Rey. Don Micer Ambrosio Bocanegra Almirante mayor dela Mar. Iuã Rodriguez de Torquemada Notario mayor de Castilla. Dõ Diego Gomez de Toledo notario mayor del Reyno de Toledo. Don Pero Fernandez de Alcaraz Notario mayor de el Rey de los previlegios Rodados lo mandé fazer por mandado del Rey, enel sexto año que el sobredicho Rey don Enrique regnô. Consta por este previlegio, que era don Nicolas Obispo de Iaen, que sucedio al Obispo don Andres.

SVCESSION DE LA CASA DE LA Guardia en el linage de Mexia. Cap. CXXVIII.

DON Lope Diaz de Baeça Rico hombre de Castilla Señor la villa y castillo de la Guardia hijo de don Iuan Ruyz de Baeça, de quien hize memoria en el cap. 86. deste segundo libro, fue casado con doña Vrraca Alfonso de Cordova hija de Gonçalo Fernandez de Cordova Señor de Aguilar, y Montilla, y de doña Maria Carrillo su muger. Siguio este Cavallero la opinion del Rey don Pedro contra el Rey don Enrique su hermano. Y en estas rebueltas quedando el Rey don Enrique vencedor hizo merced dela villa dela Guardia a Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla, que avia seguido su voz, despossेyendo della y de todo su Estado a don Lope Diaz de Baeça. El qual siendo favorecido de Gonçalo Fernandez de Cordova su suegro, q̃ avia servido al Rey don Enrique, se la restituyô, y perdio todo el Estãdo q̃ tenia en Castilla, por aver el Rey hecho merced del a otros Cavalleros.

No è visto testamẽto de don Lope Diaz de Baeça, y asi no puedo dar otra noticia, mas de q̃ en el Señorio dela Guardia, parece, aver sucedido Ruy Gonçalez Mexia por nueva merced del Rey don Enrique, que dize asi.

Don

Don Enrique.&c. Por conocer de vos Ruy Gonçalez Mexia nuestro vassallo quanta lealtad è fiança en vos fallamos siẽpre, desde que sodes nuestro vassallo, è en la nuestra merced, è porquanto afan è trabajo ovistes, y tomastes en nr̃o servicio en tãto que anduviemos fuera de los nuestros Reynos de Castiella, y de Leon, è para vos dar galardon de los dichos servicios, è porq̃ los de vuestro linage, è aquellos de dõde vos venides, sean mas hõrados, por esto è por vos fazer bien y merced, por muchos è muy señalados servicios, q̃ nos avedes fecho, è fazedes de cada dia, è por vos hõrar, y heredar enlos nuestros Reynos, y para que seades mas hõrado, è valades mas vos, y los que del vuestro linage decendieren, damos vos en pura y justa donacion, è nõ revocable por juro de heredad para agora è para siẽpre jamas para vos y para vuestros herederos, que lo vuestro ovieren de aver y heredar de derecho con testamento ò sin testamento, la nuestra Villa de la Guardia, q̃ es cerca de Iaen, con su Castillo. Dada en Burgos a veynte dias de Mayo. Era de mil y quatrocientos y doze. En memoriales antiguos se haze relacion, que Ruy Gonçalez Mexia casò con hija de don Lope Diaz de Baeça. Y que por ser este Estado Varonia, y no heredar hija, hizo el Rey don Enrique nueva merced a Ruy Gõçalez Mexia. Este Ruy Gonçalez Mexia, por escritura en Iaen en ocho de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y catorze haze concierto con los vezinos de Iaen, que tenian Arboledas, huertas, y heredades enel Rio de Guadaldalla termino de la Guardia sobre el pleyto, que traya con ellos ante Fernan Perez Alcalde del Adelantamiẽto por dõ frey Pero Martinez de Godoy Maestre de Calatrava Adelantado mayor de la Frontera por el Rey, en que les pedia, que fuessen a echar los Moros de la Guardia, y hiziessen fazendera, y pagassen portazgo. Eran los vezinos Adan Sanchez de Calde las Parias. Pedro Martinez Ojalvo. Iuan Sanchez de Marcos. Iuã Martin Cachiprieto. Alfonso Garcia de Pedro Cerezo. Iuan Sanchez de Pero Vela. Fernã Lopez de Pancorbo. Domingo Ruyz Chamorro. Domingo Ruyz de Calvache. Fernan Martinez el Covo. Iuan Ruyz de Paralera. Y testigos Pero Royz de Tortes. Fernan Paez de Soromayor. Y Lope Fernandez Alguazil en este año. Sucedio en este Señorio Mari Garcia Señora de la Guardia, la qual y Diego Gonçalez Mexia (que eran deudos en segundo grado) traxerõ pleyto sobre esta villa, pretendiendo Diego Gonçalez Mexia que era Varonia, y no heredava hembra. Y por quitarse de pleyto en el año de mil y trezientos y noventa y seys, se concertarõ de casar con dispensacion y breve dado por don Pedro Cardenal del Titolo de San Pedro ad Vincula. Y fueron casados por don Iuan Obispo de Cordova, en cuyo Sello se vee vna Cruz de Calatrava. Fueron testigos de su parentesco Pedro Venegas Alcalde mayor de Cordova. Ruy Gutierrez de Porras Alguazil mayor de Cordova por Diego Fernandez de Cordova Mariscal y Señor de Vaena. Fernã Gonçalez Daça Maestrescuela. Alfonso Ruyz de Armenta a San Salvador. La qual escritura està en el archivo del Marques de la Guardia.

Diego Gonçalez Mexia y Mari Garcia tuvierõ hijo a Ruy Gõçalez Mexia. Ruy Gonçalez Mexia fue casado con doña Mencia de Guzman, como escrive Rades de Andrade en el capi. 37. de Sanctiago, y tuvieron vna hija llamada doña Ines Mexia de Guzman.

Doña Ines Mexia de Guzman Señora de la Guardia (escrive el mismo Autor) que casò con don Gonçalo Mexia hijo de don Gonçalo Mexia, y nieto de don Gonçalo Mexia hijo de otro don Gõçalo Mexia Comendador de Segura y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de la villa y castillo de Sancta Eufemia, que oy llaman Sanctofimia, hija de Pero Carrillo, de quien decienden los Marqueses de la Guardia. De cuya sucesion se escrive en la segunda parte desta historia. De la antiguedad deste linage hize memoria en el cap. 26 del libro segundo. De la qual fueron ilustradas las Ordenes Militares de España particularmente la de Sãctiago. Donde de mas del Maestre don Gonçalo Mexia tuvo titulo de Maestre de la misma Orden Ruy Gonçalez Mexia Comendador de Segura, que murio en el cerco de Lisboa, q̃ por no aver tomado la possession del Maestrazgo, no le pone Rades en el Catalogo delos Maestres, como se lee en su historia en el cap. 39. Y de mas de los Cavalleros deste apellido, de que el haze memoria (que son muchos) en el cap. 84. deste segundo libro ay noticia de don Fernando Mexia Comẽdador de Leon. Y dela Orden de San Iuan fue gran Prior de Castilla don Iuan Gõçalez Mexia en el año de mil y trezientos y setenta y cinco. En Estremadura se â conservado este linage en grandes Cavalleros, de los quales es dõ Diego Mexia Conde de Vzeda, y destos son los de Ciudad Real, y de otros muchos lugares de España, onde tienen Casas y Mayorazgos.

DE FREY DIEGO PEREZ DE BAECA Comendador de Martos, y sucession en Vbeda delos Baeças. Cap. CXXVI.

SVCEDIO en la Encomienda de Martos a Pero Giron frey Diego Perez de Baeça, como escrive Rades de Andrade en el cap. 28. Era este Cavallero decendiẽte delos Señores de la Guardia, de los quales doo Lope Ruyz de Baeça tuvo por hermano a Sancho Ruyz de Baeça, de quien hize memoria eo el capi 86. deste segundo libro. Este segun memorias y probanças antiguas Fue padre de Pero Ruyz de Baeça Comendador de Bedmar. Y Pero Ruyz de Baeça tuvo por hijo a este Diego Perez de Baeça Comẽdador de Martos. Y a otro Pero Ruyz de Baeça, q̃ fue padre de Miguel Ruyz de Baeça, que morava en Baeça, donde matò a Pero Diaz de Navarrete el Adelantado, y de alli passò a Ximena, y despues a Vbeda, y tuvo por hijo a Anton Ruyz de Baeça. Este Anton Ruyz fue casado dos vezes, la primera con Blãca Alõso de Rava hija de Fernãdo Martinez de Raya Señor d Solera, en quiẽ vuo a Iuan Alonso de Baeça, y a Diego Fernandez de Baeça Comẽdador de San-

Sanctiago, y a Costança Alonso de Baeça, y a Sebastian de Baeça, y a Francisco de Baeça. Y a estos dos vltimos mataron en la Puente de Vbeda, queriẽdola ellos ganar a los de la Cueva. Segunda vez casò con Maria Alonso de Mercado, eo quien tuvo a Fernando de Baeça, y a Iorge de Baeça Comẽdador de Calatrava, y a Iñigo Lopez de Baeça, y a Pero Ruyz de Baeça, de quiẽ deciendẽ los deste apellido en la ciudad de Vbeda. De los quales es Anton Ruyz de Baeça. Pero Ruyz de Baeça el Comendador de Bedmar, q̃ era Mayorazgo deste linage, tuvo vna hija llamada Costança de Baeça, la qual casò en Cordova con don Antonio de Cordova hijo de Fernando Veyntiquarro el Comendador. Oy possee Iuan Carrillo Venegas de Carvajal su Mayorazgo, y el derecho que tiene sobre las Carnicerias de Vbeda, por lo que le sirvio, quando decercò a Iaen. Era a esta sazon Comendador de Sabiote frey Rodrigo Alonso de los Rios, al qual sucedio frey Gomez Martinez Hardillero. Y Comendador de Bivoras frey Fernando Ruyz Tafur. Sucediole a frey Diego Perez de Baeça (en la Encomienda de Martos) frey Fernando Garcia de la Fuente.

MERCED QVE EL REY HIZO A MEN Rodriguez de Benavides de la villa de Santistevan del Puerto. Cap. CXXIX.

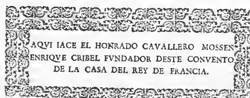
POR la resistencia que MenRodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen hizo al Rey de Granada y a Pero Gil, quando pusierõ cerco sobre las ciudades de Iaen, Vbeda, y Cordova, y por averse hallado con el Rey don Enrique en la batalla, que con ellos vuo cerca de Montiel, le hizo el Rey merced de la villa de Santistevan del Puerto por su previlegio rodado dado en Toro en veynte y nueve de Setiembre. Era de mil y quatrocientos y nueve, que dize assi.

Don Enrique. &c. Por conocer de vos Mẽ Rodriguez de Benavides nuestro vassallo y Caudillo mayor del Obispado de Iaen, quanta lealtad en vos fallamos, de fiança que en vos fezimos, è por quanto afan oviestes, è aviedes romado por nuestro servicio. E otrosi por quanto defendiestes delos Moros los castillos de Iaen, è el Alcaçar de Vbeda, e los guardastes para nuestro servicio. E porque vos acertastes en Cordova, quando vinieron hy Pero Gil y el Rey de Granada, è la ayudastes adefender para nuestro servicio. E otrosi por q̃ vos acaecistes con nusco en la batalla, q̃ oviemos cerca de Montiel con el dicho Pero Gil è cõ los Moros, è los vencimos cõ la ayuda de Dios. E por vos dar dello galardõ, y por vos fazer bien y merced por muchos, buenos, y leales servicios è granados, que nos feziestes de cada dia, porq̃ vos è los de vuestro linage valades mas, è seades hõrados, è ayades con que nos podades mejor servir, è finque en remembrança, para otros que lo supieren, è lo oyeren, E aviendo voluntad de vos heredar en los nuestros Reynos, damos vos por

donaciõ por juro de heredad para siempre jamas para vos, è para los que de vuestro linage vinieren la nuestra villa de Santistevan del Puerto con sus Castillos, è con sus aldeas, è con sus terminos.&c.

CASAMIENTO DE LVYS MENDEZ De Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar con Catalina Sanchez de Villodre, y memoria de Mossen Enrique Cribelo. Cap. CXXX.

LVYS Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, Bedmar, y Xodar casô en Alcaraz con Catalina Sanchez de Villodre hija de Garci Fernandez de Villodre y de doña Ines de Villena. Este es, aquien llama don Pero Lopez de Ayala (en la historia del Rey don Pedro) Gutierre Fernandez de Villodre, que fue preso por el Rey don Enrique en el Castillo de Montiel. Era Catalina Sanchez hermana de Elvira Sanchez de Villodre, que casô con Mossen Enrique Cribel Señor de Pinilla lugar junto a Alcaraz Cavallero Italiano, de la Casa que oy es de los Condes Cribelos, aquien la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capitulo quinto del libro segundo llama don Enrique el Bel, por error del que la trasladô. Y assi se halla su nombre en su sepulcro alto de Marmol en la Iglesia de Sancto Domingo de Alcaraz de la Orden de los Predicadores, q̃ el fundô, a la mano derecha con esta inscripcion.


AQVI IACE EL HONRADO CAVALLERO MOSSEN ENRIQVE CRIBEL FVNDADOR DESTE CONVENTO DE LA CASA DEL REY DE FRANCIA.

Veense alli sus Armas, q̃ son vn Escudo el campo blanco sembrado de Armiños, y por medio vna Faxa roxa. Su muger fundô el Monasterio de Monjas de Sancti Spiritus de Alcaraz, donde yace.

Era doña Ines de Villena muger de Garci Fernãdez de Villodre hija de dõ Iuan Sanchez Manuel hijo de don Sancho Manuel hijo bastardo de don Iuã Manuel hijo del Infante don Manuel y nieto del Sancto Rey don Fernando. Cuyo sepulcro de don Iuan Sanchez es la capilla mayor de la Iglesia mayor de Alcaraz, que el edificô, en la qual se veen las Armas de Manueles.

Ha-

Hazese por el Aniversario perpetuo la vigilia y dia de San Philipe y Sanctiago. Asisten a esta fiesta todos los Clerigos y Beneficiados de Alcaraz y su termino. Ponese su tumulo alto con Estoque y Corona Real, y hazele las obsequias con procession general. La qual dotò con heredamientos, q̃ oy rentan tres cuentos de maravedis cada año, de que goza la Mesa Capitular de la Iglesia de Alcaraz.

CRIBEL.



Las Armas de Elvira Sanchez de Villodre su muger son en campo roxo nueve Faxas de plata de tres en tres por orden. Es este linage de los muy antiguos de Castilla del qual en el libro de el Bezerro ay gran memoria. Y en el repartimiento de Sevilla del año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Dõde fue Ruy Garcia de Villodre vno de los dozientos Cavalleros hijosdalgo, que en ella fueron heredados.

Vendio este Luys Mendez a Xodar al Cõdestable don Ruy Lopez de Davalos, y tuvo en Catalina Sanchez de Villodre su muger (como consta por escritura fecha en catorze de Iunio de mil y trezientos y noventa y cinco) hijos a Garci Mendez de Sotomayor Señor de el Carpio, a Gomez Alfonso, Guiomar, y Maria. Y era en este tiẽpo Garci Mendez mayor de veynte y cinco años, y los demas menores, y era ya muerto Luys Mendez su padre.

Garci Mẽdez de Sotomayor hijo de Luys Mẽdez no è podido averiguar, con

con quien aya ſido caſado. Conſta por vna Carta del Rey dō Iuan el Segun do dada en Madrid a veynte y ocho de Março de mil y quatrociētos y treynta y cinco, que le manda, que entre con toda la gēte que pudiere en tierra de Moros con el Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, y le manda pagar por ella la yda, eſtada, y buelta. Eſte fue padre de Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio, y de Gomez de Sotomayor. Luys Mendez caſó con doña Maria de Solier hermana del Alcayde de los Donzeles, en quien vuo a doña Beatriz de Sotomayor hija vnica heredera del Carpio.

Deſte Cavallero Luys Mendez de Sotomayor ay memoria en vna eſcritura fecha en Alcaraz en veyote y ſeys de Setiembre año de mil y quatrocien tos y cincuenta y ſeys ante Alonſo Diaz de Montoro Eſcrivano Publico. Por la qual Rodrigo de Pareja Alcayde de Pinilla criado del dicho Luys Mendez de Sotomayor Señor del Carpio compra la Deheſa y tierras del Cubillo en Alcaraz de Mari Lopez muger de Paſqual Garcia Romero, y de Iuā de Clamonte, Alonſo Sāchez Cepillo, y Bartolome Sanchez de las Cudiras, Diego Lopez de Arcayos. Y era lo principal della de Maria Sanchez muger de de Gonçalo Guerrero, cuyos hijos eran el Bachiller Iuao Martinez Guerrero, y Leonor Guerrero.

Gomez de Sotomayor caſó cō doña Vrraca Cabeça de Vaca hermana de don Pero Nuñez Vaca Maſtreſala del Rey Catolico Cavallero Aragones llamado por otro nōbre Moſſen Pero Vaca. El qual por eſcritura fecha en Çaragoça en ocho de Enero d̄ mil y quatrociētos y ochēta y ſiete, tenia diez mil ſueldos Anales ſobre la comunidad y aldeas de Teruel cōcedidos por el Rey don Iuan de Aragon difuncto, y por el Rey Catolico confirmados. Teſtigos de la eſcritura Pero Monrerde Teſorero del Arçobiſpo. Domingo Ariño ſu Capellan. Sancho de Cutrio ſu Camarero. Fernando de Gamboa ſu criado. Rodrigo de Mercado criado de don Pero Vaca, expedida ante Iacobo Carnoy Notario. Erao ſuyas en Çaragoça las Caſas, que llaman de Moſſen Pero Vaca, y oy ſon de vo hijo del Duque de Villahermoſa. Hizo ſu teſtamēto en Çaragoça en quatro de Setiembre año de mil y quatrociētos y ochēta y ſeys. Dexó por Albaceas a don Alonſo de Aragon Arçobiſpo de Çaragoça, a don Iuan de Gamboa, don Iuan de Exea, don Anton Paſtor. Tuvo en eſta Señora hijos a Pero Vaca, y a Alfonſo Mendez de Sotomayor, y a Gomez Mendez de Sotomayor, que eſtá ſepultado en Sevilla en la capilla mayor del Monaſterio de nueſtra Señora de el Carmen. No dexó ſuceſsion, y fue ſuyo el Donadio de Parpagon de la villa de Vtrera.

Pero Vaca de Sotomayor hijo de Luys Mendez de Sotomayor fue Maeſtreſala del Rey Catolico Comendador de Alpajes de la Orden de Sanctiago Corregidor de Cuenca y de el Marqueſado de Villena, Capitan de vna de las Compañias del Reyno de cien cavallos ligeros. Tuvo a ſu cargo ciento y ſeſ ſenta hombres de Armas de los partidos de Avila y Hōtiveros quādo la guer ra de Africa por cedula del Rey dada en Valladolid a veyote y vno de Março de

de mil y treziētos y nueve refrēdada de Hugo de Vrries. Fue casado con doña Aldara Osorio, y diole el Rey con ella en dote cien mil mrs de juro sobre las rentas de Alcaraz, y tuvo en ella a Diego Vaca de Sotomayor.

Don Diego Vaca de Sotomayor sirvio al Emperador en Alemania y Italia en las jornadas de su tiempo. Hizole el Rey don Philipe nuestro Señor merced por su previlegio en Madrid en treynta y vno de Enero de mil y quinientos y sessenta y dos por sus servicios de los diez mil Sueldos, que Mossen Pero Vaca tenia en el Reyno de Aragon. Y en la merced dize. Por sus servicios fechos en Italia y Alemania. Fue casado con doña Maria de Benavides hija de don Francisco de Benavides tercero Cōde de Santistevan del Puerto y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, en quien tiene hijos a don Diego Vaca de Sotomayor, don Francisco de Benavides, ê dos hijas.

Dō Diego Vaca de Sotomayor casô en Xerez cō hija de dō Pero Vaca Cabeça de Vaca y de doña Frācisca Pōce de Leon hija de don Frācisco Ponce de Leon hermano legitimo de don Rodrigo Ponce de Leon Duque de Arcos.

Del linage de Cabeça de Vaca hize memoria en el cap.37. del libro primero. Y en conformidad de lo que alli escrevi, no estoy satisfecho del principio deste linage, que escrive el chronista Gonçalo Fernandez de Oviedo, antes tengo por cierto, que los deste apellido sean del linage de Cisneros por la similitud de las Armas, que son Iaqueles de oro y roxo, y por el sobrenombre de Ruyz vsado en los de Cisneros. Y que el apellido vsaron por el lugar de Cabeça de la Vaca, donde fueron heredados, que como alli escrevi, ya en los tiēpos del Rey dō Fernando el Sācto era grāde la calidad destos Cavalleros. Y en tiempo del Rey don Alonso el onzeno erā de mucho Estado y vassallos como consta por el libro del Bezerro. Y destos fue don Pero Fernandez Cabeça de Vaca Maestre de Sanctiago.

Ay en Galizia muchas Casas del linage de Sotomayor, que vnas tienen el Patronimico de Alvarez, otras de Mendez, otras de Yañez y Gomez, y algunas mezclado este con otros apellidos. El Señor de la Casa de Sotomayor, que es el Solar principal de los deste apellido, es don Pedro de Sotomayor Castellano de San Gian hijo de doña Teresa de Sotomayor y de don Fernando de Andrade hijo natural del Conde don Fernando de Andrade. La dicha doña Teresa de Sotomayor fue hija de don Pedro de Sotomayor y de doña Vrraca de Moscoso hija de don Rodrigo de Moscoso Cōde de Altamira. Fue el dicho don Pedro hijo de dō Alonso de Sotomayor y de doña Ines Enriquez de Monroy. Y el dicho don Alvaro fue hijo de Pero Alvarez de Sotomayor Señor dela Casa de Sotomayor y Cōde de Camiña, y de doña Teresa de Tavara su muger, y nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, y viznieto de Peralvarez de Sotomayor el Bueno, y tercer nieto de Hernan Yañez de Sotomayor, en quien yo acabê la genealogia de Alonso Paez de Sotomayor primer hijo de Payo Gomez Sotred de Sotomayor primero de este tronco en el capit.4. del lib.2.

Tuvo el dicho Códe de Camiña dela dicha doña Teresa de Tavara su muger a otros hijos, especialmente a dó Diego de Sotomayor padre de dó Rodrigo de Sotomayor, que casó con doña Margarida Dabreu hija del Cavallero de Araujo, en quien vuo a doña Isabel de Sotomayor. La qual casó cō Francisco Feyjoo Señor de Vilar de Caas, y deste matrimonio vuieron hijos a Luys Dabreu Feyjoo de Sotomayor Señor del Vilar de Caas, y a doña Paula de Sotomayor, que casó cō Alonso Lopez de Somoça, del qual matrimonio nacio el Doctor Garci Alvarez d Sotomayor (Crucifero y letrado de Camara del illustrissimo don Rodrigo de Castro Cardenal de Sevilla) Cavallero mancebo famoso Iurisconsulto in vtroque iure, y de excelente ingenio y muy general en todo genero de letras curiosas.

De la genealogia de los Condes de Belalcaçar y Señores de Alcóchel escrivo en la tercera parte desta historia. Y dexado a parte lo que referi enel capitulo quarto del libro segundo, que escrive el Autor de la historia de Galizia del origen desta Casa y apellido como cosa sin fundamento. Y lo que escrive Pero Hieronymo de Aponte, cuya denominacion no me agrada, lo cierto deste apellido es. Averle vsado de el nombre de la misma Casa de Sotomayor, de que an sido, y son oy Señores los deste linage.

DE DON RVY GONÇALEZ CHACON Comendador mayor de Castilla de la Orden de Sanctiago, y de el Comédador Domingo Hernádez Chacon su hermano, y de su linage y Armas. Cap. CXXXI.

AL tiempo que reynavá el Rey don Pedro era don Rny Gonçalez Chacó Comendador mayor de Castilla de la Orden de Sanctiago. El qual se halló con el Maestre don Fadrique hermano de el Rey, quando por su mandado fue muerto en el Alcaçar de Sevilla. Y el Rey don Pedro teniendo odio a este Cavallero, siguiédo su natural inclinacion, le despojó de su dinidad, y Encomienda, como hizo a otros Señores del Reyno. Era hermano del Comendador mayor Domingo Hernádez Chacon Comédador de Torres del Campo de Monriel de la misma Orden de Sanctiago. El qual casó en Baeça con Mari Ruyz de Narvaez, y tuvo en ella a Domingo Hernádez Chacon, de quien ay memoria en diez y siete de Febrero de mil y trezientos y noventa y siete en escrituras de el archivo de aquella ciudad. Este dexó hijos a Benito Sanchez Chacon, que vivio en Baeça, y a Gonçalo Chacon, que fue primer Alguazil mayor de Antequera, aquien proveyo en aquel oficio el Infante don Fernando, que la conquistó, por dexarle en compañia de Rodrigo de Narvaez su primo, que quedó por Alcayde y Capitan general de aquella ciudad. Fue casado este Cavallero con Beatriz Rodriguez de Molina natural de Vbeda, y está sepultado en la Iglesia del Castillo de Antequera junto

to al Sagrario, y hizo a su costa la Torre del Cerro de el Obispo para la guardia de aquella ciudad, que agora es vna hermita. De el qual decienden los Cavalleros deste apellido, que moran en Antequera.

Benito Sanchez Chacon fue padre de Alonso Sanchez Chacon Canonigo de Baeça, y de Gonçalo Chacon, de quien deciende Alonso Sanchez Chacon Cavallero Mayorazgo deste linage en aquella ciudad. Son deudos muy cercanos del Marques de los Velez. Y assi parece por escritura, que este Gonçalo Chacon fue imbiado a llamar por don Iuan Chacon Adelātado de Murcia sobre la Encomienda de Caravaca. Es su Entierro en la ciudad de Vbeda la Capilla mayor de la Iglesia de San Isidro. Del qual linage es fray Alonso Chacon natural de Baeça, de quien hize memoria en esta historia.

El origen deste linage es en el Reyno de Navarra la Casa de Tacaon ilustre y muy conocida en aquel Reyno, como escrive Rades d' Andrade enla historia de las Ordenes. Y sus Armas son en Escudo a quartel en el primero y vltimo en cada vno vn Lobo negro en campo de plata, y en los otros dos quarteles en cada vno vn Lirio de oro en campo azul, como se veen en los Corredores de las Casas del Cabildo de Sevilla, y en el Alhondiga, y Puertas de Xerez y Macarena de la misma ciudad, que siendo Assistente de ella mandô hazer don GonçaloChacon Señor de las villas de Casarruvios y Arroyo de Molinos Alcayde de los Alcaçares y Zimborio de Avila, cuya Casa oy conserva la hazienda, nombre, y Armas deste linage.

Vinieron de Navarra a Castilla a la guerra de los Moros, y poblaron enla villa de Ocaña, de cuyo linage y Casa salieron grandes Cavalleros, como se haze memoria en la tercera parte de esta historia. De ellos fue don Gonçalo Chacon gran privado delos Reyes Catolicos, por quien se dixo. Cardenal, y el Cardenal, y Chacon, y fray Mortero, traen la Corte al retortero. Cuyo hijo fue don Iuan Chacon Mayordomo mayor de la Catolica Reyna doña Isabel, que casô con doña Luysa Fajardo heredera del Marquesado de los Velez, y Adelantamiento de Murcia, en quien vuo a don Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, y Adelantado del Reyno de Murcia. A don Gonçalo Chacon, que le sucedio en el Señorio dela villa de Casarruvios del Monte, y Arroyo Molinos. Y a don Fernando Chacon Comendador de Aranxuez. Y a doña Isabel Condesa de Paredes. Y a doña Leonor Chacon, que casô con don Iuan Pacheco Señor de la Puebla de Montalvan.

Fue este Gonçalo Chacon hijo de el famoso Cavallero Iuan de Chacon Alguazil mayor de don Alvaro de Luna Cōdestable de Castilla, y Maestre de Santiago, y su gran privado, de quien haze memoria la cronica del Rey don Iuan el Segundo. Y mas enparticular la chronica del mismo Condestable. El qual en presencia del mismo Rey, y en su defensa y servicio enla puente del castillo de Palençuela de vna cuchillada matô a quatro de los cōtrarios. Porque hiriendo el primero, y aquel tropeçando en otro, y los dos en otros dos cayeron todos quatro en el Rio, donde se ahogaron.

CHACON



DE DON ALONSO PECHA OBISPO DE Iaen, y de su linage y Armas. Cap. CXXXII.

EN el año de mil y treziétos y setenta y seys (por muerte de don Nicolas Obispo de Iaen, de quien hize memoria en el capitulo ciento y veynte y quatro) fue electo Obispo de Iaen don Alonso Pecha, de quien haze memoria Estevá de Garivay y Camalloa en el capitulo quinto del libro decimo quinto. Era este Obispo hijo de Fernan Rodriguez Pecha Camarero mayor de el Rey don Alonso el onzeno de nacion Italiano natural de la ciudad de Sena de la Familia y linage de Pechi (que aun dura en aquella ciudad) oy famoso por la hermosa Porcia Pechi celebrada de los Poetas de este tiempo, y particularmente del escogido ingenio de Fracisco Figueroa, cuya finificacion de apellido en nuestro Castellano es lo mismo que Abeja. Traxo consigo a este Cavallero de Italia el Infante dō Enrique, quādo estuvo preso enel Reyno de Napoles, y heredolo enla ciudad de Toro. Y de alli passó a Guadalajara, donde está sepultado en la Iglesia de Sātiago en vna Capilla, que llamā de la Trinidad. En medio de la qual en el suelo está vna gran Losa llana de Bronze de casi vn palmo en alto, y tiene gravada muy costosamente la figura de vn hombre armado, y al rededor de letras que dizen assi.

Aqui

AQVI IACE DON FERNAN RODRIGVEZ PECHA. QVE DIOS PERDONE. QVE FVE CAVALLERO Y CAMARERO DE EL MVY NOBLE ET MVY PODEROSO EL BVEN REY DON ALFONSO. QVE VENCIO LOS REYES DE BENAMARIN ET DE GRANADA EN LA LID DE TARIFA ENLA ERA DE CIↃ. Y CCC. ET LXX. ET VIII. AÑOS. E FIZO AL REY DE BENAMARIN PASAR LA MAR. E GANO DEL LA CIVDAD DE ALGEZIRA. VIERNES XXVI. DE MARÇO DE LA ERA DE CIↃ. ET CCC. LXXXII. AÑOS. ET ESTE DICHO DON FERNAN RODRIGVEZ QVE DIOS PERDONE LA SV ALMA ET FINO XXVI. DIAS ANDADOS DEL MES DE ENERO ENLA ERA DE CIↃ. ET CCC. ET LXXXIII. AÑOS. PATER NOSTER AVE MARIA POR LA SV ALMA.

Alli se vée vn Escudo de sus Armas, que son vna Abexa. La qual traé azul en campo de oro por alusion del mismo nombre.

Fue casado don Fernan Rodriguez Pecha con Elvira Martinez Camarera mayor dela Reyna doña Maria muger del mismo Rey dō Alonso. En la qual tuvo hijos a don Alonso Pecha, que (como consta de vna particion hecha entre Elvira Martinez y sus hijos) era Obispo de Iaé. A doña Mayor Fernãdez Pecha, que casó con Arias Gonçalez de Valdes Señor de Veleña, y de el lugar del Atançon, madre de Men Rodriguez de Valdes Señor de Veleña. El qual casó con Mencia Hernandez hija de Iñigo Lopez y de Teresa Gonçalez, y tuvo en ella hijos a Iñigo, y Fernando, y Pedro, y Arias, y Beatriz Señora de la Casa de Meco, como consta por testamento de Men Rodriguez, que está en San Bartholome de Lupiana fecho en veynte y seys de Noviẽbre año de mil y quatrocientos. Por el qual parece, que Mencia Fernandez se concerto con Mossen Arnao Limosni Señor de Villalpando sobre el Derecho de Pinto en dozientas y cincuenta doblas de oro Castellanas. Veese el sepulcro de doña Mayor en la capilla de Sanctiago de Guadalajara al lado derecho de Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Losa de piedra comun, cō vna inscripcion que dize assi.

AQVI IACE DOÑA MAYOR FERNÃDEZ PECHA HIIA DE DON FERNAN RODRIGVEZ CAMARERO DEL REY DON ALFONSO. Y MVGER DE ARIAS GÕÇALEZ DE VALDES HIIO DE MELẼ PEREZ DE VALDES SEÑOR DE BELEÑA.

Es la Casa de Valdes de las mas antiguas y principales del Reyno de Leõ: Cuyas Armas son tres Faxas azules en campo de plata, y en el campo diez Roeles jaquelados de oro y roxo, tres en el primer campo, y tres en el vltimo, y dos en cada vno de los dos campos de en medio, que hazen las Faxas: Y destos fue Pero Melendez de Valdes Cavallero Leones de la Mesnada del Rey, que fue heredado en Sevilla en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres. Y don Rodrigo Melendez de Valdes, de quien haze memoria el Conde Lucanor en el cap. 17 Y don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla y Inquisidor general de España. De cuya Casa y linage escriuo en la tercera parte de esta historia.

A Maria Fernandez que casõ con Pero Gonçalez de Mendoça antecessor de la Casa del Infantazgo, de la qual no quedõ sucesion. Cuyo sepulcro se vee en la misma Capilla al lado yzquierdo de don Fernan Rodriguez Pecha su padre en vna Losa de Marmol blanco pequeña, y en ella entretallada de medio relieve vna figura de muger con letras al rededor, que dizẽ assi.

AQVI IACE MARI FERNANDEZ, HIIA QVE FVE DE FERNAN RODRIGVEZ CAMARERO. QVE FVE DEL REY DON ALONSO. E MVGER QVE FVE. DE PERO GONÇALEZ DE MENDOCA. E FINO EN LOS XXII. AÑOS EN LA ERA DE CIↃ. ET CCC. ET XCII. AÑOS.

Beatriz Fernandez Pecha hija tercera de don Fernando Rodriguez Pecha, no consta, que fuesse casada.

Pero Fernandez Pecha, de quien se haze memoria en la chronica del Rey don Pedro, que le dieron la Escudilla, que avia tenido antes del Pero Gonçalez de Mendoça su cuñado. El qual con acuerdo de algunos Italianos (que a Castilla vinieron de su patria) dexādo el habito seglar se metio en religiō, y fue Instituydor en España dela Orden de San Hieronymo.

Parece por el restamenro y codicilio de Elvira Martinez fecho en Guadalajara a treze de Noviembre Erá de mil y quatrocienros y doze, que ella y su marido fundaron en el Monasterio de Sancta Maria de la Merced de Segovia la Capilla de Sāctiago su sepulcro, y el Hospiral de Guadalajara a la Puerta Quemada.

PECHA



DON ALONSO PECHA DEXA EL Obispado, y se haze Hermitaño, y funda el Monasterio de San Bartolome de Lupiana dela Orden de San Hieronymo. Cap. CXXXIII.

DEXANDO don Alonso Pecha el Obispado de Iaen passō a Roma, como consta del restamēro de Elvira Martinez su madre, y alli se hizo Hermitaño, dexando los bienes que en España tenia para la fundacion y donacion del Monasterio de San Bartolome de Lupiana por escritura de donacion, q̄ está en el archivo del mismo Convento, la qual cōtiene lo siguiente.

En Roma a los treze dias de Abril año del nacimienro de mil y trezienros y se-

y setenta y ocho (que era el primero año de Urbano Septimo) en presencia de don Lucas Obispo Nucerino Vicario general y Iuez ordinario de el Papa parecio don Alonso, q̃ agora es Hermitaño, y antes avia sido Obispo de Iaẽ en España, y dixo, que por servicio de Dios, y por aver propicia a la sagrada Virgen Maria, y a San Hieronymo, dava y donava al Monasterio de Sã Bartolome de Lupiana ordinis sancti Augustini sub vocabulo sancti Hieronymi prope locum de Guadalajara, è a fray Fernan do Yañez Prior del dicho Monasterio, è a sus sucessores, è a todos los frayles, que son, y seran en el dicho Monasterio, è a fray Pedro de Cordova frayle del dicho Convento, que estava presente con poder bastante, para aceptar, è recebir todos sus bienes muebles, y rayzes, que de qualquier manera sean suyos, ò le pertenezcan. Y particularmente los bienes, rayzes, y muebles, que tiene en el lugar de Barajas, y en el lugar de Quintana, y en el lugar de Muñoza, y en toda tierra de Madrid. La donacion es entre vivos, y con grandes firmezas. Al cabo firma el don Alonso por estas palabras. Ego Alfonsus (filius quondam Ferdinandi Roderici Camerarij quondam regis Alfonsi) olim Episcopus Giennensis, licet indignus & nunc heremita donator praedicta supradicta omnia concessi, & cõcedo, & fieri rogavi, ac propria manu mea hoc subscripsi. Firma luego fray Pedro de Cordova aceptante, y autorizado todo el Obispo Nucerino, y el Notario de su Audiencia, ante quien passò. Dizen, que està sepultado el Obispo en la Capilla de Sanctiago de Guadalajara en vn sepulcro, que està en la pared sin letrero alguno.

Fue el principio desta Orden en Castilla en diez y ocho de Octubre del año de mil y trezientos y setenta y tres, como consta por confirmaciõ del Papa Gregorio Segundo. La qual como propria destos Reynos â sido siẽpre estimada de los Reyes, teniendo las mejores Casas de la Religion que ay en España, y de grande observancia de su Orden.

DE LOS LINAGES DE ITALIA, QVE Poblaron en el Andaluzia.
Cap. CXXXIIII.

AVIENDO tratado en los capitulos antes deste del linage de dõ Alonso Pecha, y de Mossen Enrique Cribel, y la memoria que dellos quedô en este Reyno, hare memoria juntamẽte de otros linages nobles de Italia, que en España poblaron, ỹ gozan dela nobleza della, como escrevi delos de Francia en el capitulo ochenta y cinco, y de los de Genova en el capitulo ciento y veynte y vno deste segundo libro. Dexando a parte los linages de Tresancos, Mariño, Ambia, Beltran de Nendos, y Andrada, cuyo origen es de cinco Cavalleros, que passaron de Roma a España con el Conde dõ Mendo, y poblaron en el Reyno de Galizia, como escrevi en el capitulo ciento y dos del libro primero.

Del

Todos los Historiadores Antiguos y Modernos convienen enla notoriedad dela grandeza y antiguedad de la Casa de Lecca decendiente de los legitimos Emperadores de Constantinopla, de la qual se derivan enla Isla y Reyno de Corcega los Señores de Istria, la Roca, Ornano, y Bocio, y las Casas Blãca de Costa, de San Antolin, y Madre, que son las mas nobles Familias della siẽdo de mas desto esta esclarecida Casa Seminario de la ilustrissima Casa Colona, cuya grandeza es conocida en toda Europa, no aviendo historia de casi setecientos años a esta parte, q̃ no refiera memorias de Pontifices, Cardenales, Principes, y Capitanes famosos, q̃ della an salido. Entre los quales fue aquel gran Conde Hugo Colona, que por su valor vino a ser Señor de Corcega, del qual procedio el Conde Iuan Paulo de Lecca sucessor en el mismo Estado. En cuya posteridad se conservara hasta oy la sucession, si las competencias de Pisanos y Ginoveses no fueran causa, que se enagenasse de sus legitimos Posseedores. Fue este Conde acrecentador y no fundador dela Casa de Lecca, pues como està dicho, esta deciende de los Emperadores Griegos, del qual por linea recta abraçãdo por ambas lineas las nobilissimas calidades destas Casas deciende dõ Matheo Vazquez de Lecca del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Secretario, y dela Sancta y general Inquisicion, Arcediano de Carmona, y Canonigo dela Sãta Iglesia de Sevilla, como es muy publico y notorio en Corcega, y en estos Reynos muy recebido y averiguado por antiquissimos testimonios, y por bastãtes informaciones y averiguaciones, que se hizieron por el Sancto Oficio, quando fue recebido por Secretario dela Sancta y general Inquisicion. En cuya conformidad la ciudad de Sevilla le tiene assentado y recebido en los libros de Cabildo por Cavallero hijodalgo notorio, y como a tal le manda bolver la Blãca de la Imposiciõ de la Carne, q̃ se buelve alos Cavalleros hijosdalgo de aquella ciudad. Floreciero enel desde sus primeros años cõ el Ingenio a la par muy raras virtudes de modestia, recogimiento, religion y honestidad de tal manera, que creciendo con la edad le hizieron notable, y tã admirable, que convirtio con gran aficion a si los animos y coraçones de todos, lós que lo an conocido y tratado, y de lance en lance fue llamado para tantos y tan graves ministerios dela Pluma, en que à sido tan eminente, assi por el escrevir, como por el ordenar y secreto, que aviẽdo dado raras muestras destas y otras muchas partes assistiendo a la Secretaria dela general Inquisiciõ de todos los Reynos y Estados desu Magestad teniẽdo su Real persona mucha satisfacion de sus servicios, manera de proceder, y confiança le escogio para su servicio. En el qual à procedido, y procede con tanta rectitud, atencion, prudencia, y zelo del servicio de Dios y de su Rey y del bien publico, que à sido buena prueva dello el lugar, en que la Magestad divina y humana le an colocado, y la aprobacion y contentamiento que la Republica de estos Reynos y de los de mas de su Magestad tiene de sus actiones, por ver y conocer todos enel, buen acogimiẽto, afabilidad, sinceridad, su-

malimpieza, verdad, y tecato tan proprio y natural den de sus primeros años, con que á hecho su nóbre memorable en todas las naciones y provincias, y no menos espantoso por la asiduydad y perseveráncia en el continuo trabajo, que parece, exceder a fuerças humanas. Y assi à parecido proprio de la gran prudencia y govierno de su Mageſtad, averle confiado el peso de tantos, tan graves, y importantes negocios, de q̃ deve gloriarse nuestra Andaluzia, y tenerse por muy dichosa, que le quepa tanta parte desta gloria. Sus Armas son vn Escudo de quatro quarteles, el primero y vltimo rojos, y los otros dos verdes, y en medio del Escudo vn Castillo, y enlo alto del vna Aguila Imperial de dos Cabeças con Coronas Reales, y debajo del Castillo vn Leon Rápante, y por orla en campo de oro cinco Escudos rojos, y en cada vno vna Coluna de plata con vna Corona Real de oro, como se vee en este Escudo, y por Timbre vn Angel con el Labaro y con la letra. IN HOC SIGNO VICTOR ERIS. vsada de los Emperadores de Costantinopla, como escrevi en el cap.47. del libro primero.

LECCA



Los de Achiavoli linage ilustre y antiguo enla Toscana, cuyos antecessores fueron Duques de Atenas, sacaron Carta Executoria en la Chancilleria Real de Valladolid. Destos fue Simon Acciaivoli natural de Florécia, que poblo en la Isla dela Madera, en cuyo Mayorazgo sucedio Zenobio Acciaivoli Cavallero del habito de Christo. Cuyas Armas son vn Leon Rampãte azul en campo de plata. Algunos Modernos deste linage traen en medio del cuerpo de el Leon vn Lirio de oro, y vna Corona de oro sobre el Lirio. El primero deste apellido, de quien se tiene noticia por historias es Guigliarallo Acciaivoli, que fue en el año de mil y ciento y sessenta y vno. Del

qual

qual como consta por el tronco que se me embio estampado de Florencia, deste linage, a auido en el siete Duques. El primero fue Neri, que tuvo tres hijos a Antonio Duque de Athenas, Bartolome Teodoro Paleogolo Despoto de Romania Francisco Carlo, del Tocco Duque de Arta. En el esta do de Athenas sucedieron a estos los Duques Antonio, y Neri, y otro de quien no pone el nombre, y Frãco que fue el vltimo, asi mesmo a auido seys Cardenales, y diez Arçobispos, y Obispos, muchos, Senescales, y Ganfalonieres, y Caualleros, de ordenes militares. Del qual son oy y decieoden Americo Marques de Bordellana Besso, Marques de Messeraoo, Federico Marques de Romañana.

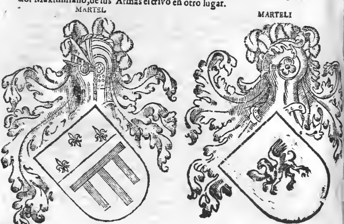
Christoforo Landino en los Comentos del Poeta Dante haze memoria, que en aquella sazon avia nobles en la ciudad de Sevilla dela Casa y apellido de Martel ilustre enla ciudad de Florencia. Y es asi, que al tiempo que escrivio avia en Sevilla dos linages deste apellido. El vno y mas antiguo era Gallego, de cuyo linage fue don Gonçalo Martel Maestre de Santiago en el año de mil y dozientos y ocheta y quatro, de quien haze memoria Rades de Andrada, en el capitulo 27. Y estos traen por Armas en cãpo de Oro, tres Bastones Roxos, con vna faxa por lo alto de la misma color, y sobre ella tres lirios azules, como se ven eoeste Escudo, y aunque pretenden traer su origen de Francia de Carlos Martel, ayudandose de la conformidad del nombre y Armas. Pero como no se puede aueriguar por Histotias, ni escrituras no me detengo enesto. Los otros de Martel que en Seuilla morauan de que yo e visto algunas escrituras eran Florentines, y estos trayan por Armas vn Grifo de Oro Rãpante, en campo Roxo. Está Illustre la nobleza de la Ciudad de Florencia cabeça de la Toscana, que siempre entre todas las Prouincias de Italia, tuvo gran lugar, y enella se hallan mas de dozientas diferencias de linages, y apellidos nobles. Despues que esta Prouincia entro debaxo del Imperio de la casa de Medicis, gozãdo de la paz que en muchos siglos no auia podido alcançar, reduxo el Duque Alexandro su gouierno el Año de 1532. à quarenta y ocho Senadores escogidos, en calidad, prudẽcia, y Riqueza, entre todas las familias nobles, siẽdo los primeros. Rafaelo de Medicis, Lorenço de Salviati, Iuan Francisco Ridolfi, Matteo Strozi, Ruberto Acciauoli, Ruberto de Pucci, Ioan de Alberti, Alexandro de Corsini, Matteo Nicolini, Padre del Cardenal Agnolo de Nicolini, Rafaelo de Corbinelli, Francisco Vittori, Padre del famoso Pedro Vittori, Ioan de Cani giani, Alexandro Antinori, Ludovico Morelli, Philipo Netli, Bartolome Lanfredini, Luys Gherardi, Agustino Dini, Ioan de Corsi, Ioan de la Antella, Francisco Nori, Federico Ricci, Simon Tornabuoni, Bernardo Gõdi, Iacobo Gianfilliazzi, Tadeo Guiducci, Andrea Minorbetti, Ioan Frãcisco Nobili, Palladi Rucelay, Antonio Ricasoli, Benedito Boon del Monti, Zanobio Bartolini, Ioan Buon Girolami, Bartolome Valori, Andrea Carnesechi, Girolamo Albizzi, Prinzivalle, Stufa, Philipo Machiauelli,

Gironymo Capponi, Antonio Gualterrori, Francifco Guicciardini, Cuya Hiftoria es tan celebrada de todas las naciones porla graodeza de fu eftilo, Alexandro Malegonnelle, Domenico Martelli, Ioan Tedaldi, Averardo Serriftori, Alexaodro del Caccia, Criftoual Rinieri, Sinibaldo Gaddi. El qual officio fe a cõtinuado defpues deftos en las mifmas Familias, y por va cacion de algunos dellos en otros Nobles de la mefma Ciudad.

Gafpar Rotulo, Señor de las villas de finez, y Somõtin, junto a Almeria Caualler o Milanes. Vino a Caftilla en tiẽpo del Emperador Carlo quinto, Saco Carta executoria en la Chancilleria Real de Granada.

Gabriel Condelmario Veneciano Patricio, Sobrino del Papa Eugenio, que vino a Efpaña con el Cardenal Iacobo de Veneris, Legado, q̃ tambien era fu tio, cafo a doña Ana Condelmario fu hija, con Don Luys Pacheco, Señor del Villarejo, hijo de Dõ Alonfo de Silva, fegundo Cõde de ciFuẽtes, y de doña Beatriz Pacheco, que fue primero cafada con el Conde de Medellin, de quien deciendẽ los Señores de Albadalejo, y Piqueras.

Reymundo de Tafsis, natural de Flãdes, Cauallero del abito de Sanctiago, y Correo mayor de fu Mageftad, de la familia de Tafsis del Cornel de Bergamo, ciudad de Venecianos, dexo fu cafa y Mayorazgo, en Madrid, que oy poffee Don Iuan de Tafsis fu hijo, Correo Mayor de los eftados de de fu Mageftad, y Cauallero del abito de Sanctiago, fue Raymundo de Tafsis, hijo de Iuã Batifta de Taffis q̃ paffo de Italia, a Flandes, con el Emperador Maximiliano, de fus Armas el crivo en otro lugar.





MERCED QVE EL REY HAZE A Iuan de Contreras Regidor de Iaen, y relacion de sus Armas, y linage. Cap. CXXXV.

EN veynte y ocho de Mayo del año de mil y trezientos y setenta y siete. El Rey hizo merced a Iuan de Contreras Regidor de Iaen, de las tierras y molinos, y otros qualesquier bienes, q̃ fueron de Alonso Ruyz de Villalpando, vezino q̃ fue dela mesma ciudad, por aver sido sentenciado en perdimiento dellos. Y alli refiere, le haze esta merced, por los muchos trabajos y afanes que avia tenido, por le servir. Del qual linage â avido principales hijosdalgo en la ciudad de Iaen, y tienen Carta Executoria litigada enla Real Chancilleria de Granada. Y deste mesmo apellido fue en la ciudad de Vbeda otro Iuan de Contreras casado cõ Isabel Mendez Salido, de quien ay memoria enlos archivos de aquella ciudad, como escrivo en el libro tercero en el padron de los hijosdalgo della del año de 1446. y en este libro en el cap. 165. Es este linage ilustre, y antiguo en estos Reynos, porque del se halla memoria en el año de 1168. en vna escriptura de Composiciõ, que Martin Fernandez de Fita haze cõ el Abad de Sancto Domingo de Silos sobre la venta del lugar de Mercadillo, en laqual escriptura es Confirmador Garci Martinez de Contreras y

ras, y enel Año de mil y ciento y setenta en el Archivo del Conuento de Velez, enel caxon de Castro Verde, en vna Doctacion qne haze el Rey Don Alonso el Octauo a Don Martin Perez de Siones Mastre de Calatraua, de la heredad que tenia en la villa de Masa, y della es cōfirmador, Martin Gōçalez de Contreras, en el Año de mil y dozientos y onze, en el Catalago d̃ los Obispos de Burgos, fue el duodecimo dellos Don Garcia de contreras, que murio a diez y ocho de Março del dicho año. Y enel año de mil y dozientos y setenta y tres fue decimo Octauo Obispo de la mesma Iglesia, Dō Martin Gonçalez de Contreras, que residio enella ocho años hasta dos de diziembre que murio. Enel libro del Bezetro, ay memoria del lugar llamado Contreras en la merindad de Sancto Domingo de Silos, el qual dio apellido a los deste linage, por auer sido señores del, como lo era en tiēpo del Rey Don Alonso el onzeno, Sancho Perez de cōtteras, hijo de Alonso Lopez de contreras, que assi mesmo era deuiseto enel lugar de Xanariel, quemado, y Señor de Tanebueyes, qu eta lugar de Behetria, como se lee enel mesmo libro. De las Armas deste linage que son tres Bastones azules en cāpo de Plata, y por orla ocho Aspas de Oro en campo Roxo, hize memoria enel capitulo setenta y nueve del libro primero, y de la diferencia de las q̃ vso Don Ioan de Contreras, Arçobispo de Toledo, como se ven en la Iglesia Mayor de Toledo, en su Sepulchro que es Escudo a quarteles enel primero y vltimo Cruz de Calatrava, de Plata en campo Azul, y en los ottos dos Castillo de Oro en campo Roxo, En nuestro tiempo no solo en las Armas a auido Illustres Caualleros deste Apellido, pero en letras lo an sido en Castilla, El licenciado Geronymo Contreras, Regente que fue de la Real Audiencia de Seuilla, q̃ murio Oydor del cōsejo supremo, y El Licēciado Cōtreras Oydor de Navarra, Subrino de Ioan Alonso de cōtteras, del abito de Calatraua, y enel Reyno de Cordoua, Don Acisclo de Moya de Contreras, Arçobispo de Valencia y Don Pedro de Moya, y de contreras, su sobrino, Arçobispo de Mexico, por quien resplandecen enel nuevo Mundo el ingenio, Grandeza, Valor, y letras, de nuestra Aodaluzia. Quien dexata en silencio entre estos Illustres Perlados, la memoria de Fernando de Contretas, Electo Obispo de Guadix, cuya vida y Saoctos exercicins, le hizieron digno de que los grādes titulos, y Caualleros principales que en la ciudad d̃ Seuilla se hallaron enel Año de mil y quioientos y quarēta y ocho al tiempo de su muerte le lleuassen sobre sus hombros, y el Dean y Cabildo de la mesma Sancta Yglesia le diesse entre los dos Coros della, Illustre sepultura poniendo a su costa sobre su cuerpo vna gran losa de Marmol coo vn insigne letrero, del qnal y de su vida y del gran oumero de Moros, y Iudios que cōvirtio en la Berueria, y de los muchos Christianos captiuos qne rescato, y de la Sancta Pobreza que professo, y del rescate que se hizo de su Baculo o Bordon, que por gran suma de dueados dexo empeñado, en poder de los moros hago particular memoria en la tetcera parte desta Historia

Aui

Aviendo imbiado el Rey dó Enrique el tercero a Payo Gomez de Sotomayor y Fernan Sanchez de Palaçuelos por Embaxadores al Gran Tamorlan (como escrevi en su historia) este Principe le imbiò en presente con Ma homad Alcagi su Embaxador del despojo dela batalla y victoria, q̃ vuo del Gran Turco Bayaceto ciertas Damas Griegas hijas del Conde Iuan y nietas del Rey de Vngria, vna de las quales se llamò doña Angelina, y casô en Segovia con Diego Gonçalez de Cótreras Regidor de aquella ciudad, como consta por el letrero de su sepulcro en la Capilla mayor de la Iglesia de San Iuan de Segovia, que dize asi.

AQVI IACE DOÑA ANGELINA DE GRECIA HIIA DE EL CÕDE IVAN. NIETA DEL REY DE VNGRIA. MVGER DE DIEGO GONÇALEZ DE CONTRERAS REGIDOR DESTA CIVDAD

Alli se veen sus Armas, q̃ son vn Leõ de oro en campo azul, que oy vsan los de el apellido de Vngria. Tambien hize memoria de vnas Trobas, que Micer Francisco Imperial Ginoves, que en Sevilla residia hizo a esta Dama,

VNGRIA



donde descrive su hermosura y gentileza, y su nombre, y nacion. Copielas del Cácionero de Alfonso de Villasandino, que su Mageftad tiene en su Real Libreria de San Lorenço el Real, que dize asi.

Gran sossiego è mansedumbre
fermosura è dulce ayre,
honestad è sio costumbre
de apostura è malvexayre,
de las partidas del Cayre
vi traer al Rey de Espeña
con altura muy estraña
delicada è buen donayre.

Parecia en su semblante,
dezir, ay de mi cativa,
conviene de aqui avante,
que en servidumbre viva,
ò ventura muy esquiva,
ay de mi porque naci,
dime, que te merecí,
porque me fazes que viva.

Ora sea Tarta, ò Griega
en quanto la pude ver,
su disposicion non niega,
grandioso nombre ser,
que deve sin duda ser
muger de alta nacion,
puesta en grao tribulacion
depuesta de gran poder.

Greeia mia Cardiamo,
ò mi SSengil Angelina,
dulce tierra, que tanto amo,
do oace la Sal Rapioa,
quien me partio tan ayna
de ti et tu Señorio,
è me traxo al grande Rio
do el Sol nace, y do se impina.

De la otra hermana de doña Angelina llamada doña Maria Gomez, y de el Embaxador Payo Gomez de Sotomayor, como escrevi en el mesmo Itinerario, decienden grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, como consta por testamento de Payo Gomez. Escrevitambiè, como del hijo segundo de Diego Gonçalez de Contreras y de doña Angelina deciendèn los Cavalleros del apellido de Vngria. Despues è averiguado, que el otro Embaxador Fernan Sanchez de Palaçuelos (el qual era Señor del lugar de Palaçuelos de la Vega media legua de Arevalo, de donde vsò deste apellido, ya cooocido en tiẽpo del Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su historia enel cap. 105. siendo Pero Gutierrez de Palaçuelos hijo de Garci Fernandez de Palaçuelos vno de los q̃ recibieron orden de Cavalleria el dia, q̃ el mesmo Rey fue Coronado enla ciudad de Burgos.) Fue casado con Catalina Sãchez de Vngria, q̃ ambos yacen sepultados en la Capilla mayor del Monasterio de Sancta Clara de Rapariegos, como consta por su testameoto fecho en seys de Septiembre año de 1435. Y alli hàze memoria, aver dado el Rey y la Reyna muchos bienes a Catalina Sanchez su muger, y aver dexado hijos a Michael de Vngria, y doña Angelina, y otros, de los quales es decendiente don Manuel de Vngria, que oy possee hazienda eoel mesmo lugar de Palaçuelos. Y aunq̃ se podia presumir, q̃ Catalina Sanchez fuesse hija de doña Angelina, y Hernã Sanchez hijo del Embaxador, pues la embaxada fue antes del año de 1400. lo cierto es, q̃ estas Señoras fueron tres, pues la historia no señala quantas, solo dize, aver imbiado el Tamorlan al Rey con Mahomad Alcaxi su Embaxador vn gran presente de joyas y mugeres.

muer-

MVERTE DE LOS REYES DŌ ENRIQVE De Castilla, y Mahomad de Granada, y muerte de Pero Lopez de Davalos Alcayde de Quesada. Cap. CXXXVI.

EN el año de mil y trezietos y setēta y nueve a veynte y nueve de Mayo murio el Rey don Enrique de Castilla (aquien historiadores de aquel tiēpo llaman el Loçano, q̄ fue vno de los excelentes Principes, que España tuvo) aquien sucedio el Rey don Iuan primero deste nombre su hijo. Murio assi mismo en este año el Rey d̄ Granada Mahomad el Viejo, de quiē hize particular memoria en el capit.14. deste segundo libro, aviendo tenido paz y treguas toda su vida con el Rey don Enrique. Y sabida su muerte por los Moros de la frontera hizieron entrada en tierra de Quesada, y llevaron gran presa de ganados, y captivos siendo Alcayde de aquella villa y castillo Pero Lopez de Davalos por el Concejo de la ciudad de Vbeda. El qual dando aviso a la misma ciudad, y saliendo en su socorro Diego Lopez de Davalos Alcayde del Alcaçar de Vbeda (que era delos mas poderosos, que en aquella sazon en ella avia) se juntarō enla villa de Quesada, y hizierō entrada en la tierra de los Moros, a tiempo que Aben Abid vno de los Caudillos de el Reyno de Granada cō mucho numero de Moros de apie y de acavallo venia corriendo la frontera. Y siendo descubiertos los Moros que venian por Corredores, Pero Lopez de Davalos los acometio, pensando que no eran mas, hasta que llegando el exercito de los Moros fueron cercados, y muertos el Alcayde Pero Lopez de Davalos, y Luys Fernandez de la Trapera, y Iuan Sanchez de Molina, y Anton Gonçalez Crespo, y el Comendador Perivañez, y Iuan Sanchez de Morales, y los demas captivos. Entre los quales fue Ruy Lopez de Davalos sobrino de el dicho Alcayde Pedro Lopez de Davalos hijo de Diego Lopez de Davalos su hermano, y Iuan Alonso de Gante, y Rodrigo de Turel, y Iuan de Alvāchez, y muchos vezinos de Quesada y llevados captivos a la ciudad de Granada.

Por este mismo tiempo era Alcayde de San Vicente de la Barquera otro Cavallero deste mismo nombre llamado Diego Lopez de Davalos. El qual en el año de mil y trezientos y ochenta y cinco fue con don Carlos de Navarra en servicio de el Rey don Iuan contra el Rey de Portugal, como escrive Estevan de Garivay y Çamalloa en el capitulo treynta y seys del libro veynte y siete de su historia.

Y en este mismo tiempo año de mil y trezientos y noventa qoādo el Rey don Carlos tercero de Navarra fue vngido por Rey, fue por Procurador de Cortes de la villa de San Vicente Martio Sanchez de Davalos, como escrive Estevan de Garivay en su historia en el capi 40. del lib.27.

El Entierro de Diego Lopez de Davalos y de los de su linage es la Capilla mayor dela Iglesia de Sā Loręço de Vbeda, la qual possee los deste apellido.

MAHOMAD GVADIX ES ALCADO
Por Rey de Granada, y lo que sucedio a Ruy Lopez de Davalos con vna Perdiz, y libertad suya.
Cap. CXXXVII.

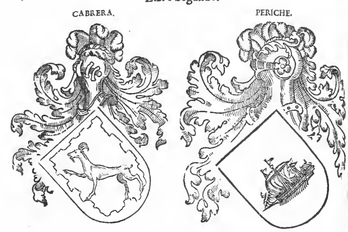
POR muerte de Mahomad el Viejo fue levantado por Rey en Granada Mahomad Guadix su hijo. El qual luego q̃ sucedio en el Reyno, firmó, y revalidó las treguas y pazes, q̃ su padre tenia con los Reyes de Castilla, y restituyô los captivos y presa, que los Alcaydes avian hecho en la frontera de Quesada. Escrive el Doctor Lorenço Galindez de Carvajal enlos Comẽtarios, q̃ dexô escritos de su mano, que aviendo sido captivo en esta rota de Quesada Ruy Lopez d̃ Davalos, y presentado a este Rey Mahomad de Granada, se aficionô tanto a su virtud y buena gracia, que siempre que yva a caça, lo llevava consigo por su Caçador. Y acaecio, que andãdo el Rey a bolar Perdizes vna dellas huyendo delos Açores se socorrio de Ruy Lopez metiẽdosele en la manga por la abertura della, que entonces se vsavan anchas y abiertas dela forma, que las vemos pintadas en sayos antiguos de Tapices Franceses. Y como Ruy Lopez la tomasse, y matasse con presteza, vn Moro viejo (q̃ con el Rey estava) con gran corage se llegô a el, y le dixo. A Rodrigo matastela? gran mal hiziste, viva la avias de comer con pluma y todo, tu llegarâs a ser gran Señor, mas al cabo lo perderas. Lo qual sucedio asi, como se verá en el discurso de esta historia.

MVERTE DE GIL BAYLE DE CABRERA
Señor de las Cuevas de Espelunca, y relacion de su linage.
Cap. CXXXVIII.

CVENTASE destos tiempos vn notable sucesso, q̃ acaecio a Gil Bayle de Cabrera Cavallero principal de Baeça Señor de las Cuevas de Espelunca. El qual hallandose rico por las muchas tierras y bienes que tenia (que son, las que se cõprehenden en media legua entre los Rios de Guadalhemar, y Guadalen hasta Castillo Viejo, y el Cerro q̃ llaman de Gil Bayle) Y aviẽdo edificado vna Casa principal junto a la puerta dela Iglesia mayor de Baeça, cuya portada oy se vee con muchos Escudos de sus Armas. Y pareciendole que con esto podia vivir vna vida rica y contenta, puso vn Letrero en la puerta de su Cortijo, que dezia. De Rio a Rio todo es mio. Esta tierra es de Gil Bayle, que ni morira de sed, ni de hambre. Sucedio, que andando vn dia a Monte siguiẽdo vn Venado cayô en vna Sima, que en aquella Montaña avia, de donde no pudiendo salir, murio alli, contra lo que de si avia pronosticado. Assi â quedado memoria de padres a hijos en aquella ciudad. Es el pariẽte mayor deste apellido el Almirante de Castilla por casamiento con la Condesa de Modica decẽdiente del linage de Cabrera, y Casa Real de Aragon tomando el apellido del Señorio, que tuvieron enel Reyno de Galizia. Son sus Armas vna Cabra prieta en campo blãco en Escudo

de Riscos, como aqui va estampado. Los Cavalleros que en Cordova tienen Casa deste apellido, traen dos Cabras negras gretadas de oro en campo de plata. La causa y diferecia dellas se dira en su lugar, de cuyos Señores que en diversos tiempos y de diversos linages fueron, se dara noticia en la segunda parte desta historia. En Baeça es oy Mayorazgo principal deste linage, y de la hazienda y tierras de Gil Bayle don Christoval Mendo de Cabrera decendiente suyo. Y en Adra el Capitan Iuan Alonso de Cabrera famoso Soldado en Italia, cuya hija doña Fracisca de Cabrera y Benavides es casada con el Capitan Iuan de Arâda de Lodeña Cavallero y Soldado muy conocido por la famosa hazaña, q̃ hizo en Flandes en lo de Cirquicea.

Quien passarà en silencio la valerosa hazaña, que Luys de Godoy Capitan de su Magestad, y el Capitan Iuan Periche de Cabrera naturales de Baeça hizierõ en nuestros dias. Avia servido Luys de Godoy de Alferez en Italia en la compañia del Maesse de Campo Francisco de Haro Comendador de Sanctiago su primo hermano, y hallado se en la conquista de Castelnovo de Cataro, que se ganò a los Turcos por don Fernando Gonçaga, y quedado alli por Alcayde de aquel castillo, y en su cõpañia los Capitanes Ruy Diaz Ceron, y Luys de Haro naturales de Baeça, cuyo lugar siẽdo despues ganado de Barvarroxa, por no ser socorrido, fueron captivos en el estos tres Cavalleros con muchas heridas, y Godoy perdido el ojo derecho. Y llevados al gran Turco los aprisionaron en la Torre del Mar Negro en Constantinopla, y de alli fueron llevados a la casa de Barvarroxa. Y sirviendo en el edificio de vna casa suya llegò alli de Argel vna Galeota de veynte y dos Bancos armada de Christianos forçados. Godoy y Periche con otros quatro cõpañeros se conjurarõ animados de Godoy, a conquistarla, y salvarse en ella. Y comunicado con algunos captivos della y otros de sus compañeros estando en la Galeota Periche con ocasion de llevar refresco a vn forçado, los demas la assaltaron y ganaron, a los Turcos que en ella estavan estorvando Periche por su parte la resistencia a vn valiente Turco. Y siendo seguidos de las Galeotas Turquescas passaron por medio de los castillos escapádose con grande animo y valor. Robaron en el viage vn Navio de Griegos vassallos del Turco, del qual se bastecieron. Y aunque encontraron con Galeotas de enemigos, que les dieron caça, llegaron en salvo a Sicilia. En cuya memoria su Magestad dio a Periche por Blason la Galeota de oro con velas de plata en campo azul con su Escudo antiguo dela Cabra prieta, y murio siendo Capitan de su Magestad. Fue su hermano el Capitan Christoval Periche, que murio con su compañia en vn recuentro en Flandes. Luys de Godoy sirvio a su Magestad de Capitan de Infanteria siete años en Perpiñan, y en Italia, y de lugar teniente en Rosas del Duque de Alcala Virrey de Napoles. Y despues en la guerra de Granada de Capitan de Cavallos dela gente de el Marques de Camarasa del Adelantamiento de Caçorla, y llevò la Artilleria de Sabiote al combate de Galera.



TESTAMENTO, SEPVLTVRA, Y SVCESsion de Men Rodriguez de Benavides primer Señor de Santiftevan Caudillo mayor del Obifpado de Iaen.
Cap. CXXXIX.

MEN Rodriguez de Biedma y Benavides Señor de Santiftevá del Puerto y Caudillo mayor de el Obifpado de Iaen hizo fu teftamento a efte tiempo en Linaresa tres de Março. Era de mil y quatrocientos y diez y nueve. Por el qual manda fepultarfe en Baeça enla Capilla mayor de San ćta Maria. Manda a Gomez fu hijo el mayor el Mayorazgo, que heredò de Iuan Alfonfo de Benavides fu primo, y la villa de Santiftevan, que le dio el Rey don Enrique. Manda llevar a fepultar el cuerpo de Iuan Alfonfo de Benavides fu primo al Monafterio de Valdeparayfo, que es junto a Camora de la Orden de Bernardos, como el mandò. Manda fepultar enla Iglefia Catedral de Iaen el cuerpo de Dia Sáchez de Biedma fu padre. Declara, que fue cafado dos vezes, la primera con doña Mencia, que parece, que tenia grandes haziédas en Toledo, devia fer de los de Toledo. Tuvo en ella hijos a doña Terefa, que cafò con Alonfo Fernandez Portocarrero, y a Ines Mendez, y Sancha Mendez, qne vivieron en Toledo. Cafò fegunda vez con doña Terefa Manrique hija de dõ Gomez Manriq̃ Arçobifpo de Toledo. Cuya carta

ta de dote fue fecha en Burgos. Era de mil y quatrocientos y quatro, y recibio con ella dozientos y veynte mil mrs. Tuvo en ella hijos a Dia Sanchez de Benavides, a Iuan Alfonso de Benavides (que murio moço,) a Rodrigo Iñiguez de Biedma, que vivio en Iaen, a Iuana, y Elvira. Tuvo otra hija llamada Aldonça Mendez Abadessa de Sancta Clara de Iaen. Dexa a doña Teresa su muger la villa de la Mota por sus dias. Dexa por Alcaydes de sus Castillos a Gonçalo Flores el castillo de Mayela. A Pero Fernandez de Benavides la Mota. A Iuan Fernandez de Sanfagun Santistevan del Puerto. A Iuan de Godoy el castillo de Tenorio. A Fernan Ruyz de Narvaez el castillo de Torres. Y manda, que hagã pleyto omenaje por ellos a doña Teresa su muger, y de entregarlos a Gomez su hijo mayor, el dia que sea de edad, a el ô a quiẽ su Mayorazgo heredare. Y dexa por Albaceas a doña Teresa su muger, a don Iuan Obispo de Iaen, y a don Iuã Obispo de Siguença. Y son testigos del testamento Iuan Sanchez de Aranguré, Gonçalo Garcia de Olid, y Dia Sanchez de Biedma su sobrino. Y despues desto la Iglesia de Iaen siendo Obispo della don Iuan en catorze de Março deste año da a Men Rodriguez de Benavides y a doña Teresa Manrique su muger dos sepulturas en el Pavimẽto del Altar mayor de la Iglesia Catredal de Baeça a la parte siniestra hazia la capilla de Sancho Iñiguez. Las quales dos sepulturas sean para los dichos Men Rodriguez y doña Teresa y sus decendientes por linea recta, y para las hijas legitimas del dicho Men Rodriguez y de doña Mencia su muger, y decendientes de linea recta, por dos mil mrs de censo sobre Espeluy.

LA CIVDAD DE ANDVIAR ES DADA Por el Rey don Iuan a Leon Rey de Armenia, y memoria de Alonso Fernandez de Partaga y de sus Armas. Cap. CXL.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y tres estando el Rey en Badajoz vino a España Leon Rey de Armenia, aquien el Soldan de Egypto avia preso y dado le libertad a intercession del Rey don Iuan, que sobre ello le imbiò sus mensageros. Y siendo el Rey recebido con mucha benignidad le dio el Rey don Iuan por los dias de su vida la ciudad de Andujar, sin otras grandes mercedes de joyas y dineros.

Este año Alfonso Perez de Parraga hijo de Arias Perez de Parraga vezino de Cordova vende a doña Sancha Nuñez muger de Iñigo Ortiz de Estuniga vezino de Nagera, y a Leonor Alfonso su hermana vezina de Andujar sus tias hijas de Gomez Fernandez de Pavia y de doña Costança de Parraga la heredad del Aragonesa en termino de Andujar. A quedado memoria deste linage en aquella ciudad, cuyas Armas son siete laqueles de plata en campo roxo. Passò despues este heredamiento en los Señores de la Guardia por compra que del hizieron. Y destos fue frey Pedro Martinez de Parraga Comendador de Daymiel de la Orden de Calatrava en el año de mil y quatrocien-

cientos y quarēta, de quien se haze memoria en la historia de Calatrava enel cap. 34. Los de Pavia traē por Armas siete Iaqueles negros en cāpo de plata.

PARRAGA.



DE RUY LOPEZ DE DAVALOS
Camarero del Rey don Iuan el Primero, y de tres notables hazañas suyas.

Cap. CXLI.

FLORECIO en estos tiempos en servicio deel Rey don Iuan Ruy Lopez de Davalos, el qual fue de tanto valor, que en tiempo de el Rey don Enrique el tercero su hijo estuvo la governacion destos Reynos a su orden. De tres hazañas notables suyas tenemos memoria. La primera en Casa de este Rey don Iuan quando el Duque de Alencastre entrò en Castilla, y cercò a Benavente, este Cavallero vuo desafio con vno de los Capitanes del Duque a todo trance en la puente de Benavente, a condicion que si el Castellano venciesse, el Duque levantasse el cerco, y diesse la vandera. Y si el Ingles venciesse, que la villa se le diesse, y en ella fuessen puestas las vāderas del Duque de Alencastre. Venidos al trance Ruy Lopez vencio, y cortò la cabeça al Capitan del Duque, y echola en el Rio, y ganole su vandera.

La segunda fue, que estando rebelada la ciudad de Murcia contra el Rey, a intercession de vn ciudadano rico que tenia tyranizada aquella ciudad, dō

Ruy

Ruy Lopez tratô cõn el Rey, que le imbiasse alla con gente. Y viendo que no avia orden de ganar la ciudad por combate, procurô de traer al servicio del Rey a aquel Rebelde, y no pudiendo con ningunos medios hizole partido, que don Ruy Lopez entrasse en Murcia con doze hombres con solas espadas, a tratar de conciertos. Y el tyrano aceptô este partido, y esperolo en la Iglesia mayor de Murcia con seys mil hombres de pelea. Y don Ruy Lopez entrô en la Iglesia a hablarle, y en presencia de todo el Pueblo le dio vna puñalada, de que le tendio muerto. Y suspenso el Pueblo con tan estraño atrevimiento, dieronse a merced al Rey, y entregaronse a Ruy Lopez.

La tercera fue, que teniendo el Rey y el Duque de Alencastre hecha capitulacion (la qual se avia de firmar dentro de cierto tiempo, y para el plazo faltava solo vn dia) el qual passado el Rey de Castilla incurria en gran pena de dineros, si aquel dia para escusarla, no se hiziesse cierta notificaciõ al Duque. Y estando el Duque de la otra parte del Rio, y no aviendo Barca (por que el Duque la avia rompido) dõ Ruy Lopez, a cuyo cargo estava, hazer la notificacion, viendo el ardid del enemigo echose a nado con su cavallo, y passô de la otra parte a gran peligro de su persona, y hizo sus diligẽcias, y notificaciones al Duque, de manera que se cumplio el efecto de su jornada, y la voluntad de su Rey. Por estos y por otros grandes servicios el Rey don Iuã le hizo su Camarero, y despues el Rey don Enrique el tercero su hijo conocido el grande valor y entendimiento deste Cavallero le escogio para su Cõ

II. DE DAVALOS.



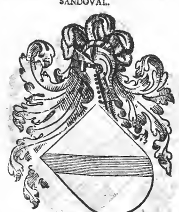
ſejo y govierno de ſu Reyno, y le hizo gran Condeſtable de Caſtilla, y le dio por Armas vn Caſtillo de oro en campo azul de las Reales Armas de Caſtilla poniendo por orla del las antiguas de ſu linage de Iaqueles de oro y roxo, como ſe veen en ſu Eſtandarte ſobre ſu ſepulcro. De la antiguedad de ſu linage y primeras Armas hize memoria en el cap. 33. deſte ſegundo libro.

DON FREY GVTIERRE DIAZ DE SANdoval es Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y relacion de ſu linage y Armas.

Cap. CXLII.

POR muerte de Mẽ Radriguez de Benavides ſucedio enla plaça de Caudillo mayor del Reyno de Iaen (como eſcrive don Pero Lopez de Ayala en ſu hiſtoria) don Gutierre Diaz de Sandoval Comendador mayor de la Orden de Calatrava, del qual haze memoria Rades de Andrada en el capi. 30. de la dicha Orden. De cuyo linage (que oy es la Caſa de Denia, y don Diego de Rojas y Sandoval, que mora enla ciudad de Iaẽ) hare vn breve diſcurſo en eſte capitulo de ſu principio y Armas. El origen deſtos Cavalleros es el Conde don Pedro de Palencia decendiente del Conde Fernã Gõçalez de Caſtilla, como eſcrevi en el cap. 105. del libro primero. Y a diferẽcia delas Armas del Conde Fernan Gonçalez (que ſon Vanda de plata en cãpo roxo) traen por Armas Vanda negra en campo de oro.

SANDOVAL.



Y assi el nombre de Hernando se halla en vn Previlegio de Nagera de el año de mil y ciento y veynte y quatro, en el qual es Confirmador Hernãdo Diaz de Sandoval, el primero que hasta agora se halla con este apellido por escrituras, el qual ganaron por el lugar de Sandoval en la Merindad de Villadiego, donde fueron Señores y naturales. Del qual ay memoria en el libro del Bezerro hecho en tiempo del Rey don Alonso onzeno, y alli dize, eran naturales del todos los Sandovales, y Señores Iuan Ruyz de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval su hermano. De los quales se dara noticia en este capitulo. De la antiguedad del Escudo de la Vanda escrevi en el capitulo referido, y en el capitulo ciento y veynte deste segundo libro quando hize memoria de el Escudo del Cid don Ruy Diaz de Bivar. Y deste mismo Escudo vsan los del linage de Carvajal, como escrevi en el cap. 89.

Despues de Hernando Diaz de Sandoval en el año de mil y ciento y noventa en tiempo del Rey don Alonso octavo ay memoria de Gutierre Diaz de Sandoval en vna escritura, que està en el archivo del Monasterio de Aguilar de Campô, de vna venta que haze de ciertos heredamientos.

Assi mismo ay vn previlegio del Rey don Enrique año de mil y doziẽtos y quinze, que refiere Pedro Hieronymo de Aponte, en el qual ay memoria de Ruy Gutierrez de Sandoval.

En este tiempo escrive el Conde don Pedro, que Diego Gomez de Sãdoval, que morava en Castilla, y tenia su Estado y Casa en la Ribera del Rio Pisuerga, casô con doña Maria Perez de Vides hija de Pero Viegas, hijo de dõ Egas Gomez Barroso y de doña Vrraca Vazquez de Ambia. Y tuvieron hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Pero Gomez de Sandoval. Deste Pero Gomez de Sãdoval ay memoria en el repartimiento de Sevilla hecho por el Rey don Alonso el Sabio el año de mil y doziẽtos y cincuenta y tres, y alli dize, fue Copero mayor del Rey. Vn Autor moderno escrive, que fue Adelantado mayor del Reyno de Leon. Y à se de advertir, para ser estos Cavalleros decendientes del Conde de Palencia, lo que el Conde don Pedro escrive, señalando tenian su Estado y Casa en la Ribera del Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Y lo que despues notaremos en este capitulo, como era el Estado de Iuan Rodriguez de Sandoval en tiempo de el Rey don Alonso el onzeno de mas de setenta lugares en este Territorio. Y tanta hazienda y tanto Señorio es forçoso, que vuiesse de ser la Casa y Estado del Cõde don Pedro de Palencia, que fue en aquella Comarca tan gran Señor. Iuntandose a esto lo mucho que engrandece la calidad y nobleza de este linage Iuan Nuñez de Villayçan, de quien ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciento y sessenta y dos. Alli dize el mismo Rey, eran los de Sandoval de grãdes Solares de Cavalleros, y el no aver en aquel contorno ninguna Casa de tanto Estado, lugares, y vassallos.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Diego Gomez de Sãdoval, dize el Cõde don Pedro, fue casado, y no refiere con quien, y que tuvo hijo legitimo a

Ruy Gomez de Sandoval. Del qual ay memoria en la chronica del Rey dō Alonso el Sabio en el capit.45. qne fue a suplicar al Rey, se confederasse con los Ricos hombres, que de le estavan desavenidos.

Ruy Gomez de Sandoval fue con el Infante don Iuan hijo del Rey dō Alonso el Sabio a Africa allende el Mar, y quando el Infante bolvio a Castilla despues de la muerte del Rey don Sancho el Bravo llamosse Rey de Leō. Y este Ruy Gomez de Sandoval fue su Alferez y muy buen Cavallero, y era su Casa en Villar de Saz Ribera del Rio Pisuerga. Dize el Conde don Pedro que fue casado, y no dize con quien, y tuvo hijos a Gutierre Diaz de Sandoval, y a Iuan Rodriguez de Sandoval.

Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Ruy Gomez de Sandoval murio en la Vega de Granada con el Infante dō Iuan y el mismo dia, y dexô generaciō, y en el acaba la relacion de este linage el Conde don Pedro. Refiere Pedro Hieronymo de Aponte, que ay escritura en Aguilar de Campô, por la qual consta, murio su muger año de mil y trezientos y veynte y tres. Y dexô hijos a Alvaro Diaz de Sandoval, y Gomez Gutierrez de Sandoval, Gutierre Diaz de Sandoval, que murio en el cerco de Algezira, y a Gomez de Sandoval padre de Iuan Fernandez de Sandoval, y Garci Diaz de Sandoval. Yo no sigo esta relacion, por no aver visto esta escritura, q̄ Aponte refiere. La qual no me satisfaze, lo vno porque por el libro del Bezerro consta, era Alvar Diaz de Sandoval hermano de Iuan Rodriguez de Sandoval. Y lo otro porque escritura de tanta importancia, fuera justo, declararla con mas particularidad, y no passar con ella con tanta brevedad. Y assi yo seguire en este capitulo, lo que hallare mas averiguado.

Considerado, que Gutierre Diaz de Sandoval (el que murio en la Vega de Granada con los Infantes) era el pariente principal deste linage, de quiē escrive el Conde don Pedro. Siguese, q̄ Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval su hermano, que eran los mas ricos y parientes mayores deste linage, y como tales Señores de Sādoval, como escrevire mas particularmente, eran sus hijos. Y assi lo que dellos se halla, escrivo con mucha particularidad, por no aver venido a mis manos otras escrituras. Y assi queda averiguado, que Gutierre Diaz de Sandoval fue padre de Iuā Rodriguez de Sandoval, y de Alvaro Diaz de Sandoval.

Iuan Rodriguez de Sādoval era el mas poderoso en vassallos y lugares, en tiēpo de el Rey dō Alonso el onzeno, entre todos los Cavalleros del linage y apellido de Sandoval, como consta por el libro del Bezerro. Porque solo el era heredado en la Merindad de Cerrato en el Obispado de Palencia en los lugares de Vellosiello, Villanueva de Gonçalo Garcia, Pinel de Yuso, Castril de Lope Diaz, Peral de Palençuela, Cuevas de Riofranco, Antiguedad, Valverde, Villalva cerca de Terrados, Terrados, Valtanas, Fornellos, Valdecañas de Yuso, Valdecañas de Suso, Villacamero con Fontanal, Ferrera cerca de Palençuela, Villagejo cerca de Palençuela, Castillejo cerca de Villa-

re-

rejo, Moralquintana de la Puente, Villaondrado, Villavista, Torquemadas, Quintana Sandino, Fuente el Salze, Val de Olmillos, Fuentes de Val de Pero, las Cabañas, Satillana, Osorno de Formiguero, Abanades de Yuso, Abanades de Enmedio, Abanades de Suso, San Llorente de Rio Pisuerga, Castril de Rio Pisuerga, Soto Venado. Y en la Merindad de Campô Muedra, Austrella, Paradillo, Castro Mocho, Villamoranta. Y en la Merindad de Castro Xeriz Padiella de Yuso, Sancta Marla Pelayo. Y en la Merindad de Can de Muño Sancta Maria del Campo, Solarana, que se la dio el Rey don Alonso el onzeno. Y enla Merindad de Sancto Domingo de Silos Cilleruelo, y Nebreda, Panles, Sancta Cecilia, Penediello. Y enla Merindad de Villadiego Fuen Caliente, Villanueva de Puerta, Villamayor, Villa Ferrando, Villaute, Tudâça de Yuso, Villaozedo, Quintaniella, Baulles, Arniellas, Tudança de Suso, Villanueva, Sancta Maria de Hanenes. Y en Valbuena cerca de Rio Pisuerga, y en Santoyo, y en Ribera Vallijera. Sin estos lugares tenia por doña Iuana su muger, llamada assi como por el mismo libro parece, que devia ser de los de Castañeda, ô Villalobos, por estar heredada con estos dos linages en vnos mismos lugares, conviene a saber en el Obispado de Palencia en Traspinedo, Villahanas, Villalva, Penalva, Villarmentero, y en Valbueña cerca de Rio Pisuerga, en Palacios cerca de Pamplíega, y Villamediana. Y en la Merindad de Castro Xeriz a Villaomel. Y en la Merindad de Can Muño Montuenga, Villa Gomez, Madrigal de Escobar, San Miguel de Paramo. Y en la Merindad de Sancto Domingo de Silos Aceptores, Castriel de Solatana, Iglesia Ruvia, Vandeande. Deste Cavallero ay memoria en la chronica del Rey don Alonso el onzeno en el capitu. 105. aquien el Rey armô Cavallero en Burgos el dia de su Coronacion, aunque la chronica impressa le llama por yerro Iuan Fernando de Sandoval. De el ay gran noticia en la guerra de Algezira en el capit. 313. a cuyo cargo estava el Pendon y vassallos de don Diego.

En el libro del Bezerro tratando del lugar de Villanueva de Gonçalo Garcia se haze memoria de Ruy Gonçalez yerno de este Cavallero Iuan Rodriguez de Sandoval. Tengo por cierto, que es este Ruy Gonçalez de Castañeda, aquien el Rey don Alonso dio cargo de la villa de Tarifa, quando passô a España el Rey Albohazen, como se lee en el capit. 243. hasta que despues imbiô a Iuan Alonso de Benavides.

Alvar Diaz de Sandoval (que era hermano deste Iuan Rodriguez de Sandoval, como parece en el libro del Bezerro en la relacion del lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz) recibio Cavalleria de mano del Rey don Alonso el onzeno año de mil y trezientos y treynta el dia desu Coronacion en Burgos juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval su hermano, como se lee en el cap. 105. Fue casado con vna Señora llamada doña Maria, por la qual era heredado en Villaviles lugar en la Merindad de Campô, y en Santillana en el Obispado de Palencia.

Martin Lopez de Leçana escrive, ser esta Señora de los de Rojas, y pudo ser. Porque en el mismo lugar de Santillana era heredado juntamente con ella Sancho Ruyz de Rojas. Fue este Cavallero Alvar Diaz de Sandoval he redado en muchos lugares con los demas de su linage, y en algunos delos de Iuan Rodriguez de Sandoval su hermano, y en Melgosa, Castiel de Muça, Villasandino, Huermeses y otros, y particularmente en el lugar de Sandoval. Tuuo en doña Maria su muger cinco hijos, como parece en la relacion del lugar de Valterra en la Merindad de Castro Xeriz. Los nombres dellos son. Fernando Gutierrez de Sandoval. Pero Diaz de Sãdoval, de los quales se dara noticia en la relacion de Rio Pisuerga enel Obispado de Burgos, y en Gaberos en el Obispado de Palencia. Otros dos hijos fueron Alvar Diaz de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval, de los quales y de los primeros ay noticia enla relaciõ del lugar de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y el vltimo es Dia Gomez de Sandoval, de quien ay memoria enel lugar de Villafalcon.

Avia en este tiempo en Castilla muchos Cavalleros deste linage y apellido, como consta, assi por la historia del Rey don Alonso el onzeno, como por el libro de el Bezerro, de todos los quales hare relacion en este capitulo. Vno era Diego Gomez de Sandoval el Hermoso heredado en Valterra enla Merindad de Castro Xeriz, cuyo hijo era Diego de Sãdoval. Otro era Dia Gomez de Sandoval el Feo, este tenia vn hijo llamado luã Rodriguez de Sãdoval Señor de Castro Ruvio, de quien se haze memoria en el mismo lugar de Valterra, y en el de Valbuena cerca de Rio Pisuerga. Y assi mismo tenia otro hijo llamado Dia Gomez de Sandoval, cuyo era el lugar de Quintaniella de Pera Buena. Otro era Dia Gomez de Sandoval, que juntamente con Iuan Rodriguez de Sandoval, y Alvar Diaz de Sandoval fue armado Cavallero por el Rey don Alonso el onzeno, como se lee en su chronica en el cap. 105. Este fue casado con vna Señora llamada doña Elvira, de quien ay memoria en el lugar de Zambrejo (que era de sus hijos) y enel lugar de Foyos, y en el lugar de Olmos de Rio Pisuerga en el Obispado de Palencia. Este fue hijo de Dia Gomez de Sandoval, y nieto de Dia Gomez de Sandoval, q̃ ni es el Feo, ni el Hermoso. Y fueron sus hijos Iuan Fernandez de Sandoval, y Gutierre Diaz de Sandoval Señor de Villaoqoite, como se entiende enla relacion del lugar de San Llorente de Rio Pisuerga, y era desta Señora el lugar de Castriel de Somançanos. Assi mismo ay memoria enel lugar de Valterra de Pero Ruyz de Sandoval hijo de Alvar Gomez de Sandoval. Y enel lugar de Valbuena de Alfonso Ruyz hijo de Gonçalo Gõçalez. Y los nietos de Gutierre Gutierrez de Sãdoval, q̃ erã heredados enel lugar de Sordiellas.

De otro Cavallero llamado Gomez Gutierrez de Sandoval ay memoria en la relacion de Valbuena cerca de Rio Pisuerga, y en la del lugar de Indiego. Parece, fue hijo de doña Estevania Moriel muger de el dicho Gutierre Diaz de Saodoval, que era Señor de Olea. Este Cavallero Gomez Gutierrez juntamente con Gutierre Diaz de Sandoval hijo de Dia Gomez de San-

do-

doval fueron aquellos dos Cavalleros, de quien la chronica del Rey don Alonso el onzeno haze memoria. Los quales teniendo el Rey cercado en la villa de Lerma a don Iuan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya y Lara (cuyos vassallos eran) se entraron dentro de la villa, a defender a su Señor. Por lo qual el Rey mandãdo poner vn Estrado de paños negros a la vsança antigua de Castilla quando se dava sentencia contra generosos, los condenô a muerte. Y aviendose reduzido a su servicio don Iuan Nuñez de Lara, estos dos Cavalleros fueron Perdonados Y desde este tiẽpo deste Rey se declara por Ley, los Cavalleros vassallos de Ricos hombres, y Maestres no poder hazer pleyto omenage por ningun castillo, sino con obligacion de admitir y recebir en el al Rey como a soberano Señor, ni poder servir a ningun Principe, ô grande vassallo contra el mismo Rey, como se lee en la misma historia. Este Gutierre Diaz de Sandoval (dize la chronina en el capi.278) que estando el Rey en el cerco de Algezira, y siẽdo este Cavallero de grã Solar y mucha verguença llegô peleãdo con los Moros hasta las puertas de Algezira, y alli fue muerto en el año de mil y trezientos y treynta y seys, y del ay tambien memoria en el cap.340. De Gomez Gutierrez fue hermano Ruy Gomez de Sãdoval hijo de Gutierre Diaz, q̃ fue heredado en el lugar de Çorita en la Merindad de Castro Xeriz. Entre los deste linage vuo vn Cavallero llamado (a diferencia de otros de su nombre) Rostros de Puerco, cuyo sobrenõbre quedô por apellido en los de su linage. Assi hallamos en el libro del Bezerro a Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, cuyo era el lugar de Boada en la Merindad de Villadiego, y era assi mismo heredado enel lugar de Valterra, el qual tenia dos hijos. Otro es Ruy Gutierrez de Sãdoval Rostros de Puerco, de quien ay noticia en la relacion del lugar de Valbuena. Este tuvo hijos a Garci Perez de Sandoval Rostros de Puerco, y a sus hermanos. Otro era Gutierre Perez de Sandoval Rostros de Puerco hermano de Pero Ruyz de Sandoval Rostros de Puerco, de quien se da noticia enel lugar de Sã Llorente de Rio Pisuerga. Este Cavallero tenia dos hijos, y del ay tambien memoria en el lugar de Villadiego en la Merindad de Castro Xeriz.

Refieren memoriales antiguos deste linage, aver sucedido en esta Casa y Estado Diego Gomez de Sandoval hijo de Alvar Diaz de Sandoval, de quiẽ don Pero Lopez de Ayala haze gran memoria enla chronica del Rey don Pedro, aquien sirvio en las guerras con Aragon, y enla batalla de Nagera contra el Conde don Enrique hermano del Rey, en la qual murio este Cavallero aviendo peleado valerosamente. Tuvo hijos a Hernan Gutierrez de Sãdoval. Pero Diaz de Sandoval. Y Alvaro Gutierrez de Sandoval.

Hernan Gutierrez de Sandoval fue valeroso Cavallero en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo servicio murio peleando enla batalla de Aljubarrota juntamente con su hermano Alvaro Gutierrez de Sandoval, como se escrive en su historia. Fue casado con doña Ines de Rojas hija de Iuã Martinez de Rojas, y hermana de don Sancho de Rojas, que fue Arçobispo de

Toledo, en quien tuvo a Diego Gomez de Sandoval. La qual biuda deste Cavallero casó con Pero Garcia de Herrera Marifcal de Caftilla, como ef. crevi en el capitulo ochenta y vno del libro primero.

Diego Gomez de Saodoval y Rojas primer Conde de Caftro Xeriz Adelantado mayor de Caftilla y Señor de Denia fue vno de los Señores de Efpa ña mas feñalados en valor y esfuerço, que vuo en fus tiẽpos y de mucha prudencia y confejo, y muy privado del Infante don Fernando, en cuya Camara y fervicio fe crió, y halló con el enla conquifta de Antequera, y enlas jornadas de guerra que hizo contra Moros. Fue Marifcal, y Adelãtado mayor de Caftilla, y Capitan general en la batalla, que el Infante don Fernando fiẽdo nombrado Rey de Aragon vuo contra Valẽcianos fobre el derecho de aquel Reyno. Y fiendo los contrarios quatrociẽtos de acavallo y quinze mil peones alcançó dellos vna efclarecida victoria fiendo prefos y muertos cinco mil de los enemigos. Hallofe en la Coronacion de el Infante en Aragon.

Hizo le merced el año de mil y quatrocientos y veynte y feys el Rey don Iuan de Navarra dela villa de Caftro Xeriz por manera de Cambio por Maderuelo y fu tierra, de que el mifmo Rey le avia hecho merced quatro años antes, y de vn Caftillo llamado Agofta enel Reyno de Sicilia, de que le avia hecho merced el Rey don Alonfo de Aragon. Y el Rey don Iuan el Segundo le dio titulo de Condado para el y fus decendientes. Y por honra de futitulo el Rey de Navarra hizo grãdes fieftas y juftas, como fe efcrive enla chronica del Rey don Iuan enel capi. 8 4. del año veynte y feys, y llegó a fer vno de los mayores Señores en Eftado y privança de Caftilla. Y como fucedieffe diferencia entre el Rey don Iuan de Caftilla con el Rey don Alonfo de Aragon, y el Rey don Iuan de Navarra y los Infantes de Aragon, trató de concertarlos. Y no teniendo efecto confiderada la obligacion que tenia al Rey don Fernando de Aragon, cuyos hijos avia criado, y a cuyo confejo y fidelidad avian quedado encomendados, quifo antes perder el Eftado, que tenia en Caftilla, que defampararlos; cofa que en aquellos tiempos fue muy loada y eftimada aun de el mifmo Rey don Iuan. Y afsi defnaturalizandofe de Caftilla fe paffó a Aragon. Diole el Rey de Navarra en Aragon a Denia, y a Ayora. Bolvio defpues de hechas pazes a Caftilla, y figuiendo la opiniõ del Almirante de Caftilla contra el Maeftre de Sanctiago don Alvaro de Luna fue prefo enla batalla de Olmedo. Y concordados los Reyes y los Grandes y fuelto de la prifion fe capituló, fe le reftituyeffen las villas y caftillos, que le avian fido tomados. Murio a efta fazon el Rey don Iuan, y fucediole don Enrique el Quarto, el qual aunque mandó de nuevo fe le bolvieffen, como eftuvieffen apoderados de Caftro Xeriz, y de las demas villas otros Grandes y Señores del Reyno, quedó fin ellas perdiendo cafi todo fu grande Eftado. Murio en Aragon de edad de fetenta años. Deel haze vn iluftre Elogio Hernao Perez de Guzman en el capit. 25. Fue cafado con doña Beatriz de Avellaneda, en quien tuvo a don Fernando de Saodoval, que le fucedio en el Efta-

cado, don Diego de Sãdoval, dõ Pedro de Sandoval, y dõ Iuan de Sãdoval.
Don Hernando de Sandoval y Rojas fue en tiempo delos Reyes dõ Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto. Hallosse juntamente con el Cõde de Castro su padre y con don Diego su hermano en la batalla Naval, que cõ la Armada de la Señoria de Genova cerca de la Isla de Põcia tuvierõ los Reyes dõ Alonso de Aragõ, y dõ Iuan de Navarra, en la qual los Reyes fueron vencidos, y llevados en prisiõ a Milã al Duq̃ Philipo. El qual como magnanimo Principe los puso en libertad, como se lee en la chronica del Rey dõ Iuã en el cap. 261. del año treynta y cinco. Posseyo don Hernando de Sandoval en el Reyno de Aragon el Estado de Denia, y fue Señor muy insigne, y casõ con doña Iuana Manrique hija del Adelantado Pero Manrique, en quien tuvo a don Diego de Sandoval y Rojas, que le sucedio en el Estado.
Don Diego de Sãdoval y Rojas fue el primer Marques de Denia por merced de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel, a los quales sirvio valerosamente en la guerra y conquista del Reyno de Granada. Fue casado con doña Catalina de Mendoça hija de don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla, en quien tuvo a don Francisco, que murio niño, don Bernardo de Sandoval, don Hernando de Sandoval, doña Elvira, que casõ cõ don Sancho de Tovar, y a doña Magdalena de Sandoval.
Don Bernardo de Rojas y Sandoval segundo Marques de Denia, y Conde de Lerma fue en la conquista de la ciudad de Granada, y vno delos Señores mas estimados de los Reyes Catolicos, que vuo en España. Al qual casarõ con doña Francisca Enriquez prima deel Rey Catolico hija de don Enrique Enriquez Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, y de doña Maria de Luna su muger. Tuvieron hijos a don Luys de Sandoval y Rojas, don Enrique de Sandoval y Rojas, don Diego de Sandoval y Rojas, don Hernãdo de Sandoval, don Pedro de Rojas y otros. Y de vna dõzella noble dela Casa y linage de Arzega vuo vn hijo natural, que fue don Christoval de Rojas y Sandoval Arçobispo de Sevilla.
Don Luys de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, y Marques de Denia casõ con doña Catalina de Estuniga hija del Conde de Miranda, en quien tuvo a don Pedro de Sandoval y Rojas, que murio sin sucession, don Francisco de Sandoval, y doña Francisca Condesa de Paredes.
Don Francisco de Sandoval y Rojas Cõde de Lerma, y Marques de Denia de la Camara de su Magestad casõ con doña Isabel de Borja hija del Duque de Gandia, en quien tuvo hijos a don Frãcisco de Sãdoval y Rojas Marques de Denia, don Iuan de Sandoval Comendador de Carrion, Maestre de Campo de su Magestad en la batalla Naval dela Tercera, doña Catalina de Cuñiga y Sandoval, que casõ con don Fernando Ruyz de Castro y Andrada Conde de Andrada, a doña Leonor de Rojas y Sãdoval, que casõ cõ don Lope Osorio de Moscoso Conde de Altamira.
Don Francisco de Sandoval y Rojas Marques de Denia de la Camara de su

ſu Mageſtad es caſado con la Marqueſa doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda y de doña Iuana Manuel Duques de Medina Celi, en quien tiene a don Chriſtoval de Sandoval y Rojas Conde de Lerma, doña Catalina, y doña Iuana.

Mora en la ciudad de Iaen don Diego de Rojas y Sandoval hijo del Marques don Bernardo de Rojas y Sandoval y de la Marqueſa doña Fráciſca Enriquez caſado con doña Ines de Bivero, en quien tiene tres hijos a don Bernarno de Rojas y Sandoval Dean de la Sancta Igleſia de Iaen, y a doña Fráciſca Enriquez, que caſò en Sevilla con don Iuan de Saavedra del habito de Sanctiago Mayorazgo principal de aquella ciudad hijo de don Rodrigo de Saavedra y de doña Maria de Guzman, y don Rodrigo fue hijo de don Iuá de Saavedra primer Conde del Caſtellar y de doña Ines Tavera, a doña Catalina de Rojas y Sandoval, que caſò con don Manuel de Benavides Señor de las villas de Iavalquinto, y Eſtiviel.

ESCVDO DE ARMAS QVE EL REY Dio al Alcayde Alonſo de Queſada natural de Baeça, y muerte del Rey don Iuan. Cap. CXLIII.

EN el año de mil y trezientos y ochenta y cinco el Rey dó Iuan hizo merced al Alcayde Alóſo de Queſada vezino de Baeça por ſu previlegio dado en cinco de Agoſto, que acrecentaſſe a ſus Armas de los Armiños ocho Calderas negras bueltas al reves en campo de plata. Del qual Eſcudo hize memoria en el cap. 37. deſte ſegundo libro. Y en el dize. Por conocer de vos el Alçayde Alonſo de Queſada Cavallero hijodalgo mi criado, y le al vaſſallo è ſervidor vezino de Baeça, è quanta lealtad en vos fallamos de las fianças, que de vos fezimos, è de los muchos, buenos, y leales ſervicios que nos avedes fecho, è por quanto afan è trabajo por nos ſervir, avedes paſſado, è por las grandes fazañas que por ſervicio de Dios è nueſtro fezieſtes, aſſi contra los Moros enemigos de nueſtra Sancta Fee Catolica, como contra otras perſonas que fueron contra nueſtro ſervicio, de que mucha parte dello fue en nueſtra preſencia è cierta ſabiduria. E por vos dar galardon deſta lealtad è ſervicios, que en vos fallamos ſiempre, è porque vos è los de vueſtro linage ſeades de mas valor, è ayades premio è mejoria, para fazer y continuar nueſtro ſervicio, è quede memoria perpetua para otros, que lo ſupieren, è oyeren, è tomen dello buen exemplo. &c.

Deſpues deſto ſucedio la muerte del Rey don Iuan el Primero a nueve de Octubre año de mil y trezientos y noventa en la villa de Alcala de Henares, de cayda de vn cavallo ſaliendo a ver al campo los Cavalleros Farfanes, que deſde el tiempo del Rey don Rodrigo vltimo de los Godos avian conſervado en Africa los de ſu linage nueſtra Sancta Fee viviendo entre los Moros.

EL REY DON ENRIQVE EL TERCERO Sucede en el Reyno, y confirma sus previlegios a las ciudades deste Reyno. Cap. CLXIIII.

POR muerte del Rey dō Iuan sucedio enel Reyno dō Enrique su hijo tercero deste nōbre siēdo de edad de onze años y cinco dias. El qual revalidō su fuero y previlegios a la ciudad de Iaen en veynte y cinco de Abril año de 1361. porq como se rēfirio en esta historia enel capitul. 114. con el incendio q̄ Pero Gil hizo en Iaen, se perdieron los previlegios y escrituras, q̄ aquella ciudad tenia en sus archivos) y avida informaciō de sus frāquezas, y de los previlegios que en razon dellas tenia, el Rey don Enrique por nuevo previlegio le hizo merced, de selas cōceder y confirmar, el qual la ciudad tiene en su archivo, y en el dize. Atento q̄ el traydor hereje tyrano de Pero Gil hizo destruyr la ciudad de Iaen cō los Moros de Granada, q̄ la entrarō, quemarō, destruyeron y robarō matādo alos vezinos y moradores della, para q̄ la dicha ciudad sea mejor poblada para el servicio de los Reyes, y los vezinos sean ricos y abastados. Lo mismo confirmō a Baeça, Vbeda, y Andujar en Madrid a quinze de Diziembre de 1396. siendo Confirmadores el Infante don Fernādo hermano del Rey Señor de Lara, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga. El Infante don Iuan hijo del Rey de Portugal Duque de Valencia, Señor de Alva de Tormes vassallo del Rey. Don Enrique tio del Rey Señor de Alcala, Mora, y Cabra. Dō Enrique Manuel tio del Rey Señor de Montalegre. Don Gastō de Bearne Cōde de Medinaceli. Don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanctiago, Chāciller y Capellan mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Gonçalo Obispo de Burgos. Don Iuan Obispo de Calahorra Chanciller mayor de la Reyna. Dō Iuan Obispo de Plasencia. Don Iuan Obispo de Siguença. Don Pedro Obispo de Astorga. Don Diego Obispo de Avila. Doo Alvaro Obispo de Cuenca. Don Fernando Obispo de Cartagena. Don Alonso Obispo de Cordova. Don Pedro Obispo de Palēcia. Dō Rodrigo Obispo de Iaen Don fray Rodrigo Obispo de Cadiz. Don Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatrava. Don fray Sācho Martinez de Heredia Prior de Sā Iuan. Dō Gomez Mārique Adelātado mayor de Castilla. Dō Alonso Yañez Fajardo Adelātado mayor del Reyno de Murcia. Dō Fadrique Duque de Benavēte tio del Rey. Dō Alonso Cōde de Nuruena tio del Rey. Dō Pedro Cōde de Trastamara, de Lemos y Sarria tio del Rey. Dō Alonso hijo del Infante dō Pedro de Aragon, Marques de Villeoa, Cōde de Ribagorça y de Denia. La Iglesia de Sevilla vaca. Dō Arellano Obispo de Leō. Dō Guillē Obispo de Oviedo. Dō Alonso Obispo de Camora. Dō Diego Obispo de Salamāca. Dō Hieronymo Obispo de Ciudad Rodrigo. Dō fray Alonso Obisdo de Coria. Dō Fernando Obispo de Badajoz. Dō Lope Obispo de Orēse. Dō Iuā Obispo de Tuy. Dō Lope Obispo de Mondoñedo. Don Lope Obispo de Lugo. Don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de la Orden de la Cavalleria de Sanctiago.

Don Martin Yañez Maestre de Alcantara: Don Conde de Caſtro. Don Alonſo Enriquez tio del Rey. Don Carlos de Arellano Señor de los Cameros. Don Garci Fernandez Manrique. Dō Iuan Rodriguez de Villalobos. Don Frey Gonçalez de Caſtañeda. Don Beltran de Guevara. Dō Pero Velez ſu hijo. Don Alvar Perez de Guzman. Don frey Ponce de Leon. Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia. Don Iuan Alonſo de Guzman Conde de Niebla Adelantado mayor de la Frontera. Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena. Don Alvar Perez de Guzman Señor de Orgaz. Don Alonſo Fernandez Señor de Aguilar. Don Alvar Perez de Oſorio Señor de Villalobos, y de Caſtroverde. Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor, y Notario mayor del Reyno de Leon. Don Pedro Arçobiſpo de Toledo Primado de las Eſpañas Diego Lopez de Eſtuniga Iuſticia mayor dela Caſa del Rey. Dō Diego Hurtado de Mendoça Señor de la Vega Almirãte mayor dela Mar. Don Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey. Sancho Fernãdez de Tovar guarda mayor del Rey. Perafan de Ribera Notario mayor de el Andaluzia. Alfonſo Tenorio Notario mayor del Reyno de Toledo. Yo Hieronymo Fernandez de Villavicioſa la fize eſcrevir por mandado de el Rey.

IVCEF VNDECIMO REY DE GRANADA

Sucede en el Reyno por muerte de Mahomad Guadix ſu padre, y victoria que vuo de don Martin Yañez de la Barbuda Maeſtre de Alcantara.

Cap. CXLV.

EN el principio del año de mil y trezientos y noventa y dos poco deſpues dela muerte del Rey don Iuan murio el Rey Mahomad Guadix de Granada, aquien ſucedio enel Reyno ſu hijo Iucef Segundo deſte nombre y vndecimo Rey de Granada, con quien el Rey don Enrique firmó las miſmas treguas, que con ſu padre avia tenido eſte Reyno. En eſte año de mil y trezientos y noventa y quatro llegô a Baeça don Martin Yañez de la Barbuda Maeſtre de Alcantara a vna entrada con gran numero de gẽte a la guerra de los Moros, al qual ſiguieron muchas villas y lugares deſte Obiſpado. Y ſaliendo con poderoſo exercito por la puerta de Baeça, que en ſu memoria ſe llama oy la Puerta del Barbudo, fue desbaratado, y muerto de los Moros, y ſu cuerpo llevado ala Igleſia mayor de Alcantara, donde le fue pueſto vn letrero, que dize aſsi.

AQVI IAZ AQVELLE. QVE POR NHIHVA COVSA OVVE PAVOR EN SEV CORAÇON.

Ca-

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA DE Quesada hija de Pero Diaz de Quesada con Alonso Yañez Fajardo, y sucession de su linage. Cap. CXLVII.

EN este tiempo Pero Diaz de Quesada y doña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez y de Sancto Tome casaron a doña Maria de Quesada su hija con Alonso Yañez Fajardo Adelantado de Murcia, de cuyo linage en este capitulo hare vna breve relacion.

El Solar de Fajardo es en el Reyno de Galizia en la villa de Sancta Marta de Fortiguera, y por alusion del nombre de la villa y de su solar vsaro por Armas tres matas de Hortigas verdes en campo de oro cada vna cō siete hojas sobre tres Rocas sobre Ondas de azul y plata. El origen deste linage, como escrive Martin Lopez de Leçana, es del Cōde don Rodrigo de Romaes Señor de Monterroso en el Reyno de Galizia, que casō con vna Infante de Inglaterra llamada doña Milia. La qual traxo a Galizia, y vivieron en Fortiguera, y yacen en la Iglesia de Sancta Maria de aquella villa. Era este Cōde don Rodrigo de Romaes (como escrive el Conde don Pedro) hijo de el Conde don Remon, y este Conde don Remon era hijo del Rey don Fruela de Leon. Del qual linage escrive Martin Lopez de Leçana, que deciendenlos linages de Fajardo, Bivero, Bahamonte, Gallego, Monterroso, Catico, Señorino, y Lugo, que todos vsarō por Armas las Matas de las Hortigas, aunque algunos dellos despues mudaron Armas. Solos los de Bahamonde en memoria de la Infanta vsaron en Escudo azul vna .M. de oro coronada del mesmo Metal, y por orla siete peces de plata en campo roxo con Perfil de oro, que divide el Escudo. Los Peces dizen, que por aver muerto otros tantos Moros. Tambien dize; que los Caticos traen por orla de las Hortigas siete Caticos de oro en campo roxo, por otra semejāte hazaña, que son Panezillos que servian a la Mesa de los Reyes, de donde se llamaron Caquiteros, los que los servian, como se vee en el repartimiento de Sevilla (oy los llaman Ginetes en la ciudad de Xerez de la Frontera. Y dellos tuvierō principio los Refranes, que dizen. Romero hito saca Catico. Mas vale Migaja de Rey, que Catico de hombre rico. De los quales fue Pero Perez Catico, como consta por previlegio plomado, que está en el archivo de la ciudad de Baeça, cuya fecha es en seys de Setiembre del año de mil y dozietos y treynta y vno, que fue heredado por el Rey don Alonso el Sabio, y le fueron dadas casas y tierras en aquella ciudad. Los de Lugo mudarō despues Armas en la batalla de las Navas de Tolosa, como escrevi en el cap. 48. del libro primero, y destas vsaron los Adelantados de Gran Canaria. Los de Gallego, como escrive Rades de Andrada en el capitu. 10. de la Orden de Calatrava, vsaron de las Hortigas. Otro linage de Gallego vsa del Castillo y del Leon, como escrevi en el capitulo onze deste segundo libro.

El primer antecessor de Alonso Yañez Fajardo, de quien tenemos noticia por historia, como escrive Rades de Andrada en el capit. 10. de la Orden de Calatrava, fue Diego Perez Gallego y doña Estefania de Bahabon su muger y tuvieron hijo a Suer Diaz Gallego.

Suer Diaz Gallego hijo de Diego Perez Gallego fue casado cō doña Ines Garcia Sanabria, en quien tuvo hijo a Pero Garcia Gallego.

Pero Garcia Gallego (como escrive el Conde don Pedro en el titu 72. del linage de los Chūchurranos) fue casado con doña Teresa Nuñez Maldonado hija de Nuño Perez Maldonado y de doña Aldara Fernandez Chuchurrano, y tuvieron hijos a Iuan Gallego, que fue muerto en Italia, en la batalla que el Infante dō Enrique de Castilla tuvo con Carlos de Anjou Rey de Sicilia, como escrevi en el capit. 39. deste segundo libro, y a don Fernan Perez Gallego Maestre de Alcantara, y Estevā Perez Gallego, y a doña Ines Perez Gallego, que casô con Periañez de Redondo, y a doña Mayor Perez Gallego, que casô con Fernando Arias de Mera, y a doña Teresa, que casô con Pero Fernandez de Valverde, de quien no tuvo hijos. Y segunda vez casô con Gonçalo Lopez de Ribera, y a doña Estevania Perez, que casô con Adā Fernandez Cavallero principal de Galizia, que fueron padres de don Gonçalo Perez Maestre de Alcantara. Assi lo dize el original que yo tengo. Rades de Andrada en la historia de las Ordenes en el cap. 11. llama don Pero Fernandez al padre deste Maestre, y dize, que era decendiente del Conde don Pero Fernandez de Trava, Señor de Trastamara.

Iuan Gallego hijo de Pero Garcia Gallego al tiempo que murio en Italia (que fue en el año de mil y doziētos y sessenta y ocho) dexô vn hijo de edad de quatro años, que fue llamado Pero Gallego y por sobrenombre Fajardo, como escrive Martin Lopez de Leçana, y refiere Rades de Andrada en el capi. 10. Este niño se criô en casa del Maestre su tio, en el poco tiempo que tuvo el Maestrazgo, y despues residio con el Maestre don Gonçalo Perez su primo hermano, que murio en el año de mil y trezientos y doze.

Pero Gallego Fajardo hijo de Iuan Gallego fue casado con doña Blanca de Aldana, en quien tuvo a Iuan Fajardo.

Iuan Fajardo hijo de Pero Gallego Fajardo passô a Murcia con don Iuan Sanchez Manuel Cōde de Carrion, quādo tomô la possession de aquel Reyno por muerte del Rey don Pedro. De este se escriven en memoriales antiguos grandes hazañas de su persona. Escriven, que llegando a bever a vna Fuēte, hallô en ella cinco Moros, y solo peleô con ellos, y los vencio, y matô. Y que aviendo desafiado en el carámuça en presencia del Conde don Iuā a vn valiente Moro, le derribô del cavallo de vna lançada, por lo qual el Cōde de don Iuan le dio la villa de Lebrixa en el Reyno de Murcia, y los Reyes le dieron otras muchas tierras en aquel Reyno. De el haze memoria el Autor de la historia del Reyno de Galizia en vna Copla, que dize assi, aunque en la Glosa errô el nombre.

Aquel

Aquel esforçado Varon y Gallego
que de Galizia salio su cimiento,
al Reyno de Murcia trasplanta su asiento,
dexando en Galizia su ser Solariego.
A quien Manuel el premio da luego,
pues bien merecida le dan a Lebrixa,
por la pelea y batalla bien fixa
que tuvo con Moros mostrando su fuego.

Tuvo por hijo Iuan Fajardo a Alonso Yañez Fajardo.

Alonso Yañez Fajardo hijo de Iuan Fajardo fue Adelantado de el Reyno de Murcia por don Iuan Sanchez Manuel Adelātado mayor de aquel Reyno, q̃ asistia en Castilla en su Condado, y governava aquella frontera tan valerosamente, que el Rey don Enrique tercero le dio titulo de Adelātado. Y asi como Rico hōbre confirmò el previlegio de Tarifa año de mil y trezientos y noventa y dos. Despues en el año de mil y trezientos y noventa y tres como sin embargo de las treguas los Moros entrassen por el Reyno de Murcia por la parte de Lorca, salio el Adelantado contra ellos con ciento y setenta de acavallo y quatrocientos de apie. Y siendo los contrarios treziētos de acavallo y tres mil y quinientos de apie les dio batalla, y alcançó dellos vna famosa victoria, y vuo otras muchas victorias. Fue casado con , en quien tuvo hijos a Alonso Yañez Fajardo, y a Iuan Fajardo, de quien vienen los Señores de Lepe y Vandome, y a doña Beatriz muger de Iuan Martinez de Sotomayor Comendador de Aravaca, y a Pedro Lopez Fajardo Comendador de Caravaca.

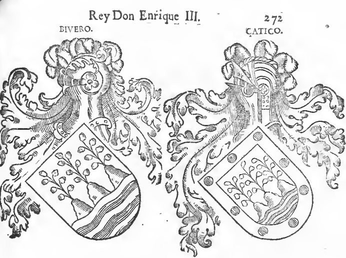
Alonso Yañez Fajardo hijo de Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia fue casado (como se refirio al principio deste capitulo) con doña Maria de Quesada hija de Pero Diaz de Quesada Señor de Garcies. Tuvo en ella hijos a Iuan Fajardo, que mataron los Moros, y a Pedro Fajardo. Fue este Cavallero en servicio del Rey don Iuan el Segundo, y hallosse en el combate de Vera en el año de mil y quatrocientos y siete, como se escrive en su historia.

Pedro Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien se haze memoria en el previlegio dado por el Rey dō Enrique a la ciudad de Baeça en veynte de Enero de mil y quatrocientos y setenta, del qual es Confirmador, como se contiene en el libro tercero desta primera parte. Hizo grādes entradas, y Cavallerias en tierra de Moros en tiempo de los Reyes don Iuan el Segundo y don Enrique el Quarto, como se lee en sus historias, y alcançó el tiempo de los Reyes Catolicos. Fue gran Cavallero, valiente, y esforçado, y fue Señor de Cartagena y de grāde Estado en el Reyno de Murcia. Por este se dixo el Romance. Ivgando estava el Rey Moro, en rico Axedrez vn dia, con aquesse gran Fajardo, con amor que le tenia, Fajardo ju-

gava a Lorca, el Moro ju ega a Almeria, jaque le da con el Roque, el Alferez le preodia, a bozes le dize el Moro, la villa de Lorca es mia. Calles buen Rey no me enojes, ni tengas tal fantasia, que aunque tu me la gaoaffes, Lorca no se te daria, Cavalleros tengo dentro, que te la defenderian. Fue casado con doña Leonor Manrique hija de don Rodrigo Manrique Maestre de Sanctiago, en quien tuvo a doña Luysa Fajardo, aquien los Reyes Catolicos casaron con don Iuan Chacon Contador mayor de Castilla hijo de don Gonçalo Chacon su privado. De cuyo linage hize memoria en esta historia en el capitulo ciento y treynta y vno deste segundo libro. Y del la haze la chronica del Rey dō Iuan el Segundo en el capitulo ciento y veynte y siete del año cincuenta y vno, que fue hijo de Iuan Chacon, de quien se escrive en la misma historia en el capitulo ciento y cincuenta y cinco del año veynte y nueve. El Adelātado don Iuan Chacō trocō con los Reyes Catolicos la ciudad de Cartagena por Velez, y tuvo hijo a dō Pedro Fajardo primer Marques de los Velez, donde hizo vna Real fortaleza, Y edificō la capilla mayor de la Iglesia mayor de Murcia sumtuosissimamēte para su sepulcro, q̄ es vna delas famosas de España. Sucedio en esta Casa don Pedro Fajardo Marques de los Velez y de Molina, Adelātado mayor del Reyno de Murcia, Comendador mayor de Leon, Mayordomo mayor de la Reyna nuestra Señora, del Consejo de su Magestad de Estado y Guerra. De cuyas letras y excelente ingenio es buen testimonio, el lugar que cerca de su Magestad tiene.

FAIARDO Y GALLEGO. BAHAMONDE.





MACIAS EL ENAMORADO MVERE EN Arjonilla, y hiſtoria de ſus Amores.

Cap. CXLVIII.

ENTRE el rigor de las Armas bien ſe permiten diſcurſos de Amor. Y aſsi no ſerà improprio deſte lugar, darle al famoſo Eſpañol Macias, pues fue, y vivio en eſte Reyno, y acabò en el la vida por cauſa dellos, cuya hiſtoria copiada de mis eſcarmientos de Amor es eſta.

Florecian en el Reyno de Iaen en la frontera del Reyno de Granada los hijosdalgo no tan ſolamente con eſclarecidos y famoſos hechos en las Armas, mas con notables acaecimientos en Amores. Era a eſta ſazon Maeſtre de Calatrava don Enrique de Villena famoſo por ſus curioſas letras, cuyo criado era Macias iluſtre por la conſtancia de ſus Amores. El qual dando al Amor la rienda, que ſu edad y loçania le ofreciá, puſo los ojos en vna hermoſa Donzella, que al Maeſtre ſu Señor ſervia. Y ſiendo eſtos amores cõ voluntad della tratados con gran ſecreto, no ſabiendo el Maeſtre coſa alguna y eſtando Macias auſente la caſò con vn principal hidalgo de Porcuna. No deſmayô a Macias eſte ſuceſſo, porque acordandoſe del amor grande que ſu Señora le tenia, y que no era poſsible, en tanta firmeza aver mudança, ſino que forçada de la voluntad de el maeſtre avia acetado matrimonio. Conociendo por ſecretas cartas, que vivia ſu nombre en la memoria de ſu Señora, con-

Confiado que el tiempo le daria ocasion, de mejorar su suerte, la siguio y sirvio con la misma confiança y fee, que antes que llegara a aquel estado. Cómo amores tan seguidos el tiempo no los pudiesse encubrir, el marido vino a entenderlos. Y no atreviendose a dar muerte a Macias (por ser Escudero de los mas preciados de su Señor) pareciole mejor acuerdo, dar cuenta dello al Maestre. El qual llamando a Macias le reprehendio grandeméte, que no solo siguiesse, mas ni imaginasse continuar semejante causa, y le mandò, se desasse dello. Tenia el Amor tan rendido y sujeto a Macias, que viédose atajado de todas partes crecio el aficion, con que las cosas de mayor resisté cia son mas desseadas. Y poniendo sus hechos a todo trance no quiso, perder el continuo exercicio de requestar y servir a su Señora, tanto que el Maestre no hallando otro remedio (porque le considerò tan perdido, que consejo, ni otra razon alguna serian con el de alguna consideracion) lo mandò llevar preso a Arjonilla lugar de la Orden a cinco leguas de Iaen, por no hallar otro camino, para atajar las quexas que del se davan.

Estava preso con asperas cadenas Macias en Arjonilla, donde lamentãdo sus dolores no hallando otro reparo para el alivio dellos con canciones lastimosas dava mil quexas de su triste suerte, y embiandolas a su Señora se entretenia con algunas vanas esperanças. Entre los otros cantares suyos nos â quedado vno que dize asi, como se vee en vn libro de Trobas antiguas enla Real Libreria de San Lorenço el Real.

Cativo de miña tristura
ja todos prenden espanto,
è preguntan, que ventura
foy, que me atormenta tanto.
Mas non se no mundo amigo,
que mays de meu quebranto
diga, desto que vos digo.
Quē ben see nunca devia,
al pensar que faz folia.
Cuydè subir en alteza,
por cobrar mayor estado,
è cay en tal pobreza,
que moyro desamparado.
Con pesar è con desejo
que vos direy malsadado,
lo que yo he ben ovejo.
Quando o loco cay mays alto
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre Sandece
porque me deu a pesar,
maña locura asi crece,
que moyro, por entonar.
Pero mays non a verey,
si non ver, y desejar,
è poren asi direy.
Quen carcel sole viver,
en carcel seveja morrer.
Miña ventura en demanda
me puso a tan dudada
que mi coraçon me manda,
que seja siempre negada.
Pero mays no saberan
de miña coyta lazdrada,
è poren asi diran.
Can ravioso, è cosa brava
de su Señor se, que trava.

Llegaron a manos del marido de la Dama estas cãciones, y las continuas cartas

cartas de Maçias. Y no pudiendo sufrir tanta inquietud, quanta zelos publicos le davan, acordô de acabar de vna vez con esta historia. Y subiendo en vn cavallo armado de adarga y lança fue a Arjonilla, y llegando ala carcel donde Macias estava, violo dende voa ventana della lamentádose del Amor. Y no pudiendo sufrir tan importuno enemigo le arrojô la lança, y passandole con ella el cuerpo con dolorosos sospiros el leal Amador dio el vltimo fin a sus Amores, y escapandose el Cavallero por la ligereza de su cavallo se passô al Reyno de Granada. El cuerpo de Macias fue sepultado en la Iglesia de Sancta Catalina del Castillo de Arjonilla, donde llevado en hombros delos Cavalleros y Escuderos mas nobles de la Comarca le dieron honrosa sepultura. Y poniendo la sangrienta Lança encima della, quedô alli su lastimosa memoria en vna letra, que assi dezia.

Aquesta Lança sin falla
ay coytado
noo me la dieron del muro,
nin la prise yo en batalla
mal pecado.
Mas viniendo a ti seguro
Amor falso y perjuro
me firio è sin tardãça,
è fue tal la mi andança
sin venturo.

Hazen memoria deste sucesso Iuan de Mena en sus Trezieńtas, y Garci Sáchez en su Infierno de Amor eo vna copla, que dize assi.

En entrando vi assentado
en vna silla a Macias
de las heridas llagado,
que dieron fin a sus dias
y de flores coronado.
En son de triste Amador
dizieodo con gran dolor
vna Cadena al pescueço
de su cancion el empieço.
Loado seas Amor,
por quantas penas padeço.

Y si a alguno (por causa de las coplas de Macias referidas) le pareciere, q̃ Macias era Portugues, estê advertido, que hasta los tiempos del Rey dō Enrique el Tercero todas las Coplas, que se hazian comunmente por la mayor parte, erao en aquella lengua, hasta que despues en tiempo del Rey dō Iuan con la comunicacion de las naciones estrangeras se tratô deste genero de letras cō mas curiosidad, segun se puede entēder delas Coplas de Iuan Rodriguez del Padron llamadas Gozos de Amor. Alli haze memoria de Macias, (y da a entēder era Gallego y natural dela villa del Padron llamadelos Romanos Iria Flavia famosa por la Piedra del glorioso Apostol Sanctiago, de donde era el mismo Iuan Rodriguez) en la vltima copla, que dize assi.

Si te plaze, que mis dias
yo fenezca mal logrado
tan en breve.
Plegate, que con Macias
ser merezca sepultado,
y dezir deve.
Do la sepultura sea,
vna tierra los criô,
voa muerte los llevô,
vna gloria los possea.

MARTIN GONÇALEZ DE LA CVEVA Y Costança Diaz de Sotomayor traen pleytn sobre sus he redamiẽtos, y casa cõ Ramiro Yañez de Barrionuevo Señor de Rute y Zambra. Cap. CXLIX.

AVIAN traydo gran pleyto enla Corte Martin Gonçalez de la Cueva y Costança Diaz de Sotomayor sobre las Casas principales y hazienda de Menxibar termino de Iaen, y Cortijos en la ciudad de Baeça, que era vna gran hazienda. Y a esta sazon casô Costança Diaz de Sotomayor con Ramirô Yañez de Barrionuevo Guarda y Donzel del Rey, que despues fue Señor de las villas de Rute y Zambra, que el à su costa ganô de los Moros, y vuo con ella en dote esta hazienda. Era este Cavallero natural de la ciudad de Soria y de vno de los doze linages della, de quien se hizo memoria en el cap. . deste segundo libro, hijo de Hernan Yañez de Barrionuevo y de vna hija de Pedro de Mendoça Señor de Almaçan. El qual y Costança Diaz su muger fueron sepultados en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Soria. Dexô a su hijo mayor Hernando Yañez de Barrionuevo las villas de Rute y Zãbra. Y casô segunda vez con Elvira Ortiz de Salzedo, en quiẽ tuvo a Ramiro y Iuan. A los quales dexô el lugar y vassallos de la Casa de Albocave en tierra de Soria, y los Sotos de la Ribera d̃ Duero, y la Casa de Tobajas con sus tierras y Pastos, y la Casa de Capiula con sus heredades.

CASAMIENTO DE IVAN CEREZO Con doña Violante de Torres Señora de Ximena, y dotacion del Monasterio de Sancta Catalina de Iaen. Cap. CL.

EN el capitulo ciento y veynte y dos de este segundo libro hize memoria de Sancho Diaz de Torres Adelantado de Caçorla, y de su casamiento con doña Maria Garcia de Godoy Señora de la quarta parte dela villa de Ximena. Deste matrimonio nacio Pero Moñiz de Torres, y otros hijos, el qual casô cõ doña Iuana (q̃ por las escrituras q̃ ẽ visto, no consta de su apellido) y tuvo en ella a doña Violãte de Torres, q̃ casô cõ Iuã Cerezo Regidor de Iaen hijo de Diego Cerezo Regidor de Iaen. La qual por falta de sucesiõ dexô por heredero de todos sus bienes a Iuan Cerezo su marido salvo en la quarta parte de Ximena, q̃ dexô a Luys de Torres hijo de Pero Diaz de Torres y de doña Costança de Berrio. Casô segunda vez Iuã Cerezo con doña Frãcisca de Peñalosa natural de Segovia, y no tuvo en ella hijos, y murio dexãdola por heredera. La qual por falta de sucesiõ dexô su haziẽda al Monasterio de frayles Dominicos de Sãcta Catalina de Iaẽ, con q̃ hiziessen vn Colegio, q̃ alli ay, dõde se lee Teologia y Artes. Sus Armas son en cãpo de oro vn Cerezo verde, y por orla quatro Leones roxos en campo de plata. Cuya apellido se conserva en Sevilla en los decendiẽtes de Sancho Martinez Cerezo Cavalleros dela Meznada del Rey Sancto, q̃ en ella fue heredado.

CEREZO.



IVAN ALFONSO LECHVGA GANA

Provision de el Rey en favor de los hijosdalgo, y relacion de su linage, y de el delos Diez.

Cap. CLI.

EN el año de mil y trezientos y noventa y tres siendo Corregidor de Baeça Alfonso Fernandez de Mendoça por Ruy Lopez de Davalos Camarero del Rey, y su Iusticia mayor de la dicha ciudad, y Iuez de los hijosdalgo della. Y siendo Alcaldes Iuan Alfonso Lechuga, y Toribio Fernandez se presentó por parte del mesmo Iuan Alfonso Lechuga ante el Corregidor y Concejo dela dicha ciudad vna Executoria ganada del Rey a su pedimiento en nombre de los hijosdalgo delas ciudades de Baeça y Vbeda, para que les fuessen guardadas sus preeminencias. Consta por Executoria antigua, de los deste linage era Iuan Alfonso Lechuga primo de dō Ruy Lopez de Davalos, y avia en aquella sazon deste linage en Baeça muchos hijosdalgo, de los quales eran Pero Lechuga, Alfonso Yañez Lechuga, y Iuan Lechuga. Cuyas Armas se veen en el Arco del Alcaçar, q̄ son cinco Lechugas verdes en cāpo de oro. Este mismo año ganó previlegio de hijodalgo Iuan Garcia de los Diez natural de Baeça Secretario del Rey. El qual obedecio el Cōcejo della. Sus Armas son vna Aspa de oro en campo roxo, y ocho Aspas por orla en el mismo campo.



EL REY HAZE A DON RVY LOPEZ DE Davalos Condeſtable de Caſtilla. El qual gana en Portugal las villas de Penamacor y Miranda, y haze retirar al Rey don Iuan. Cap. CLII.

EN el año de mil y trezientos y noventa y ſeys andava encendida la guerra entre don Iuan decimo Rey de Portugal y el Rey don Enrique de Caſtilla, pretendiẽdo el Rey de Portugal que el de Caſtilla no avia cumplido las condiciones de la tregua. Por lo qual de improviſo fue ſobre la ciudad de Badajoz, y prendio en ella a Garci Gutierrez de Herrera Mariſcal de Caſtilla. A eſte tiempo don Iuan Manrique Arçobiſpo de Sanctiago ſe paſſô al Rey de Portugal, y tomô ſu voz, y el Rey de Portugal ganô la ciudad de Tuy. Y el año ſiguiente cercô a Alcantara, dentro de la qual eſtava don Fernan Rodriguez de Villalobos Maeſtre de aquella Orden. Y aviendo la combatido ſeys dias muy fuertemente con ingenios y trabucos, y teniẽdo la en mucho eſtrecho llegô en ſu ſocorro don Ruy Lopez de Davalos, aquien el Rey avia hecho Condeſtable de Caſtilla, con gran ſocorro. Y no oſando el Rey eſperarle, alçô el cerco, y dexô la villa libre. Y el Cõdeſtable no contento con eſto entrô en el Reyno de Portugal talando y deſtruyendo la tierra, y ganô, y conquiſtô la villa de Penamacor, que era de los mas fuertes preſi-

presidios de el Reyno de Portugal, y saqueô algunas aldeas. Y de alli passô juntamente con el Maestre de Alcátara a la villa de Mirāda, la qual se le entregô a pleytesia en Domingo primero dia de Agosto. Y aviēdo hecho muchas cosas señaladas en esta jornada, y concertados los Reyes se bolvio a Castilla, como escrive Hernan Perez de Guzman. Cuyo valor puso tanta invidia en los Grandes della, que poniendo le mal con el Rey le mandô salir de la Corte, y se fue a la villa de Arenas, donde tenia su Estado, hasta que despues en el año de mil y quatrocientos y tres entēdido por el Rey la falta, que hazia a sus Reynos la prudencia, valor, y fidelidad de dō Ruy Lopez de Davalos, le mandô bolver a la Corte, y le restituyô en su privança. De cuya venida Alfonso Alvarez de Villasandino (que en aquel tiempo fue el mas celebrado Poeta de España, cuyas obras su Magestad tiene en su Real Libreria de San Lorenço) hizo vnas Coplas, que alli estan, que dizen assi.

El Girifalte mudado
ya cobrô su gentil buelo,
que despue vido el Señuelo,
no curô de lo passado.
Bolando muy esforçado
entrô en su rica muda,
otro non es ayudado.
si non al que Diós ayuda,
Por ser vn poco apartado,
pensaron las otras Aves,
quebrantar vñas y llaves
al Falcon aventajado.
Mas el Caçador loado
flor de España, espejo, esmalte
membros de su Girifalte,
è tornolo en su estado.

Bien merece, ser llamado
Caçador muy poderoso,
quien Falcon tan poderoso
tiene siempre a su mandado.
No lo tenga desganado,
nin cure de otra caça,
mas publique en toda plaça,
que es con el ledo y pagado.
Non podria ser fallado
vn Falcon en toda España
tan fuerte, ni tan sin saña,
nin tambien acostumbrado.
Pues el bienaventurado
Caçador quienquier que sea,
que mucho caçar dessea,
guarde tal Falcon preciado.

Hizo despues destas Coplas otras el mismo Alfonso Alvarez de Villasandino contra vn Portugues respondiendo por el Condestable, que dizen assi.

Quien es este, que pregunta
por el muy gentil Falcon?
ô que vido, ô que barrunta,
porque assi tan de rendon
Declarô su coraçon,
a dezir del gran bien mal,
parece, que en Portugal
non fue segun su razon.

Ca si fuera en Viseo,
y en muchos lugares ante,
viera el esfuerço y meneo,
fortaleza, y buen semblante
Del Falcon, que es bastante,
de alcáçar, bien quanto alcāça
con Alas de lealtança
mas firme que vn Elefante.

Si en alta torre estudiera
este nuevo Trobador,
bien ciertas nuevas tuviera
del Falcon muy bolador.
Como passô sin pavor
(gran espanto al adversario)
el que no fallô contrario
hasta oy tan sin temor.
Tacha es ẽ muy gran mengua,
ser home profaçador,
con mentira poner lengua
en vn leal Servidor
Bien digno y merecedor
del Collar ẽ de la Vanda,
esto sabe bien Miranda,
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benavente,
que fizo en la mocedad,
ayamos de Murcia mente,
que negava la verdad.
Este noble por lealtad
pusosse en tal aventura,
que fizo llana y segura
al Rey alto su ciudad.
Pues el alto y poderoso
sabio, noble, y verdadero
Rey de España virtuoso
con templança derechero,
Siempre sea plazentero
con su Falcon muy gentil
ca non fallarâ entre mil
otro Falcon tan Mañero.

Y despues de esta vez que el Condestable vino a la Corte, todo el tiẽpo q̃ el Rey dõ Enrique vivio, siempre estuvo a su mano el govierno de Castilla.

EGAS COELLO, PERO COELLO, Y Gomez Fernandez Coello passan de Portugal a Castilla, y Pero Coello queda en la ciudad de Iaen, y relacion deste linage.

Cap. CLIII.

ENTRE los otros Cavalleros Portugueses, q̃ passaron a Castilla en servicio del Rey don Enrique en la guerra, que tuvo con el Rey don Iuan de Portugal, fueron Egas Coello hijo de Pero Coello, y Gomez Fernan dez Coello, y Pero Coello hermanos sus primos hijos de Fernan Lorenço Coello. Egas Coello fue heredado en la villa de Montalvo, y los dos hermanos vinieron a esta frontera a la guerra de los Moros, y poblaron la ciudad de Iaen, donde Pero Coello fue Regidor, y Alcayde del Castillo de Arenas. La qual Alcaydia le dio Hernandalvares de Toledo Señor de Val de Corneja, Capitan general de la frontera, que fue en tiempo del Rey dõ Iuan el Segundo, por averse hallado en la conquista del siẽdo Capitan de vna Cõpañia de hombres de Armas del Reyno, con la qual fue muy señalado en la guerra de los Moros, por cuyos servicios el Rey le dio el Alcaydia de los Alcaçares de Iaen. Tuvo dos hijas, la primera doña Mayor Coello, que casô con el Señor de la Guardia, a la qual despues de biuda el Maestre don Iuan Pacheco hizo Comendadora del Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca. La segunda doña Maria Coello casô con Iuã de Torres tio de doña Teresa Señora del Villar de Don Pardo, y Escañuela muger de don Miguel Lu-

cas Condestable de Castilla. Yace sepultado en aquella ciudad en el Monasterio de San Francisco en la Capilla de San Luys, adonde se vee pintado su Retrato a los pies de San Sebastian.

Gomez Fernandez Coello hermano de Pero Coello tuvo por hijo a Iuan Coello Alcayde de Arjona Regidor de Iaen, y Cavallero de la Vanda, que fue casado con doña Catalina de Gamez de linage nobilissimo, en quien tuvo a Gomez Coello, y a doña Beatriz Coello, que casò con el Comẽdador Luys de Valdivia, y a doña Elvira Coello, q̃ casò con Pero Sanchez de Berrio, y segunda vez con Hernan Mexia de la Cerda, y a doña Ines Coello, q̃ casò con Rodrigo de Narvaez. De la antiguedad deste linage hare memoria en este capitulo, y de sus Armas la hize en el cap. 85. deste segundo libro.

Entre los Cavalleros que vinierõ de Gascuña a Portugal a la guerra de los Moros en el principio de su conquista, haze memoria el Conde don Pedro en el titul. 36. de don Monino Viegas el Gasco tronco del linage de Coello ilustre en Castilla y Portugal. Su venida, dize, fue siendo don Ramiro Rey de Leon, que devio ser vltimo deste nombre, cuyo reynado fue cerca de los años del Señor de novecientos y setẽta. El qual traxo consigo muchos Cavalleros y Escuderos hijosdalgo, y entre ellos a don Egas Moñiz, y dõ Garcia Moñiz sus hijos, y don Sisnando su hermano Obispo del Porto, que yace en Villabuena del Obispo, y al Obispo de Nonego, que yace en el Monasterio de Coyaos. Y aportaron por Mar en la Foz de Duero entre el Puerto y Gaya. En aquel tiempo llamavanle la Foz de Duero Malo, y lidiaron alli con grande exercito de Moros por muchas vezes, y fue muerto por ellos en vn recuentro dõ Garcia Moñiz el Gasco vno de los dos hermanos con victoria de los Christianos. Y continuando la guerra les fue ganando la tierra, y entrò por la Ribera de Duero arriba de la vna parte y de la otra, donde poblaron muchos lugares en tierra de Galizia.

Don Egas Moñiz el Gasco llamado el Viejo fue en tiempo de los Reyes don Alonso Quinto y don Bermudo Tercero. Casò con doña Toda Herminguez hija de don Hermigo Aboazar hijo del Infante dõ Ramiro hijo bastardo del Rey don Ramiro de Leon segundo deste nombre. Por cuyo matrimonio tomò por Armas vn Leon roxo barrado de laqueles de oro y roxo en campo de plata Armas Reales del Reyno y Reyes de Leon, de la qual vsaron sus decendientes, fue padre de don Hermigo Egas.

Don Hermigo Egas no dize el Conde Pedro, con quien fue casado. Dize tuvo por hijo a don Monino Hermiguez.

Don Monino Hermiguez fue en tiempo del Rey don Alonso el Sexto, y casò con doña Miñana, en quien tuvo hijos a Men Moñiz de Riba de Duero, que casò con doña Oriana, y assi se à de entender en el Cõde don Pedro, y a Egas Moñiz, en quien se continuâ la sucession deste linage.

Egas Moñiz (que llamaron de Riba de Duero el honrado y bienaventurado en las guerras de Portugal contra los Moros) fue Ayo del Rey de Portu-

rugal don Alonſo Enriquez, en cuya chronica y en otros Autores ſe haze del grã memoria ſobre la famoſa bazaña, que hizo en ſervicio de ſu Señor. Por que como don Alfonſo Rey de Portugal, que entonces ſolamẽte tenia titulo de Duque, negaſſe al Emperador don Alonſo la devida obediencia, y no vioieſſe (como eſtava obligado) a las Cortes de Caſtilla, le cercò en Guimaraes poniendolo en gran conflito. A eſta ſazon ſalio de la villa Egas Moñiz y como hallaſſe al Emperador, que andava reconociendo la muralla, dixole, que ſu venida no avia ſido acertada, en gaſtar tiempo en el aſſedio de aquel lugar, aſsi por la forraleza y ſitio del, como por el gran preſidio de gente noble que en el avia y abundancia de mantenimiẽtos, a cuya cauſa era dificil, el ganarla, mayormente que en el entretãto que en eſto ſe ocupava, dexava deſapercebida la frontera, y dava ocaſion, que los Moros entraſſen en Caſtilla. Por lo qual le ſuplicava, fueſſe ſervido levantar el cerco, que en lo que tocava al Duque, preſtava por el pleyto omenage, q̃ alas primeras Cortes yria como ſu vaſſallo, a hazerle reconocimiento y vaſſallage. Con eſto el Rey don Alonſo alçò ſu campo recibiendo pleyto omenage de Egas Moñiz ô Nuñez (que aſsi le llama otro original del Conde don Pedro) de que aſsi ſe cumpliria. Y dando cuẽta al Duque de lo que eſtava obligado a cumplir, y enojandoſe el Duque deſte cõtrato Egas Nuñez le replicò, que como aquello hizo ſin ſu conſejo, haria lo demas, y quedaria libre. Y aſsi partio a las Cortes de Caſtilla, donde ſe preſentò ante el Rey con vna ſoga a la gargãra, ante quien propuſo, que por librar al Duque ſu Señor del cerco de Guimaraes, avia hecho por el pleyto omenage, que vernia a las Cortes ſin tener orden ni comiſsion ſuya para ello, y aſsi el Duque no pretendia cumplirlo, que pues ſu lengua avia errado, pagaſſe ſu cuerpo. Encẽdioſe el Rey en colera, y quiſiera darle luego muerte, y conſiderando con animo mas quieto ſu fidelidad, no ſolamente le dio por libre del pleyto omenage, pero le hizo grandes mercedes imbiandole honrado y libre a Portugal. Y alli caſò con doña Mayor Perez de Silva hija de Pay Gutierrez de Silva, que fundò el Monaſterio de Guivares, en quien tuvo a Lorenço Viegas. Y ſegunda vez caſò con doña Tereſa Alonſo delas Aſturias hija del Conde don Alonſo, que fundo el Monaſterio de la Salzeda, en quien tuvo a don Alonſo Viegas, que puſieron por ſobrenombre el Moço, y a don Suero Viegas, don Pedro Viegas, doña Vrraca Viegas, q̃ fundo el Monaſterio de Tudras, doña Dordida Viegas, que caſo con don Gonçalo de Soſa, doña Elvira Viegas, que caſo con don Pedro Perez Alfeyran.

Lorenço Viegas (que llamaron el Eſpadero) ſegun eſcrive el Conde don Pedro, fue muy privado del Rey don Alonſo de Portugal. Tuvo en vna Señora llamada Horrigue a Egas Lorenço.

Egas Lorenço fue en tiempo del Rey don Sãcho Primero deſte nombre. Tuvo hijos a Suero Viegas, Gomez Viegas Frayle, Gonçalo Viegas Magro, Pero Viegas, doña Maria Viegas, doña Mariana, doña Margarita.

Sue-

Suero Viegas llamado por sobrenombre Coello fue el primero deste apellido. Casô con doña Mayor Mendez hija de Men Moñiz de Can de Rey, el que entrô primero en Santaren, quando se ganô. Tuvo en ella hijos a Pero Suarez Coello, que murio sin sucesion, a Iuan Suarez Coello, doña Maria Suarez Coello muger de Iuan Perez de Vasconcelos (cuyo hijo fue dō Estevan de Lisboa) a doña Ines muger de Gil Perez de Osorio.

Iuan Suarez Coello fue en tiempo de los Reyes don Alonso tercero, y dō Donis, en cuyo reynado tuvo la voz del Infante don Alonso, quando el Rey don Donis su padre pretendia, heredasse aquel Reyno don Alonso Sanchez su hijo bastardo. Iuntose este Cavallero con otros nobles de Portugal entre Duero y Miño (onde estavan heredados) y dieron batalla a los contrarios, a los quales vencieron. Casô con doña Maria Fernandez hija de Fernā Gonçalez Dordenes natural de Galizia, en quien tuvo hijos a Pero Yanez Coello, y a doña Mayor Coello muger de Iuan Perez Puertocarrero, y otros que murieron sin dexar sucesion.

Pero Yañez Coello casô con doña Margarita Estevanez de Texeda, y tuvo por hijo a Estevan Coello.

Estevan Coello fue en tiempo de el Rey don Alonso Quarto de Portugal. Casô con doña Maria Mendez Petite hija de Suero Mēdez Petite y de doña Maria Anes Bochardo, en quiē tuvo a Pero Coello, Iuan Coello, Suero Coello, Estevan Coello, doña Blanca Perez Coello.

Pero Coello se criô en la Camara del Rey don Alonso. El qual como estuviesse certificado, que el Infante don Pedro su hijo tenia amores con doña Ines de Castro, y que pretendia, casar con ella, mandô a este Cavallero y a otros sus privados, la matassen (como se escrive en esta historia) y siendo por ellos muerta el Principe hizo sacar el coraçō aeste Cavallero abriendole por los pechos. Sufrio el tormento con grande contricion diziendo, q̄ el perdonava, a todos los q̄ fueron en su muerte, y en acōsejar al Rey se la diesse por q̄ Dios le perdonasse. Casô cō doña Aldōça Vazquez de Pereyra hija de Vasco Pereyra y de doña Ines Lorēço de Acuña, cuyo hijo fue Egas Coello.

Egas Coello quedô pequeño al tiēpo dela muerte de su padre. Passô a Castilla con Gomez Fernādez Coello y Pero Coello sus primos hijos de Fernan Lorenço Coello reynando en Castilla don Enrique Tercero, como escrive Hernan Perez de Guzman en el capitulo segundo.. Gomez Fernādez Coello y Pero Coello quedaron en Iaen, y a Egas Coello se le dio el Señorio de Montalvo. Fue casado con doña Leonor Alfonso, en quien tuvo hijos a Pero Coello, Payo Coello, y a doña Blanca Coello muger de Gutierre de Sandoval Señor de la Ventosa.

Pero Coello segundo Señor de Montalvo fue con el Rey don Iuan el Segundo en la entrada de el Reyno de Granada año de mil y quatrocientos y treynta y vno. Fue casado dos vezes, la primera con doña Costança de Albornoz, en quien tuvo a Estevan Coello, y a doña Guiomar Coello. La fe-

gunda con doña Guiomar Carrillo hija de Pero Carrillo, en quien tuvo a Alonso Carrillo Coello, Hernan Coello, doña Ines muger de Rodrigo Niño, doña Leonor Coello, doña Mayor Coello, doña Maria Carrillo Coellu, doña Mencia Carrillo Coello, doña Iuana Coello.

Estevan Coello fue en tiempo del Rey don Enrique el tercero. Casô con doña Violante de Ribera, y tuvo hijos a Pedro Coello, Hernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela, Gonçalo Coello, doña Costança muger de don Iñigo Hurtado de Mendoça.

Pedro Coello Señor de Montalvo casô con doña Guiomar de Mēdoça hija de dō Pedro Carrillo de Mendoça Cōde de Priego hijo de dō Diego Hurtado de Mēdoça primer Conde de Priego y de doña Teresa Carrillo su muger Señora de Priego, y don Diego Hurtado fue hijo de Diego Hurtado de Mendoça y de doña Ines Manuel.) Cuya sucessiō olvidē de poner en el Cōde Lucanor, y por esso hago della aqui memoria.) Dexô hijos a Estevā Coello, Egas Coello, Diego Hurtado Coello, y doña Beatriz Carrillo muger de Iuan Ramirez de Guzman.

Estevā Coello Señor de Mōtalvo casô con doña Maria Estuniga, en quiē tuvo a doña Maria Coello Señora de Mōtalvo, que casô con don Pero Lasso de Castilla, que sucedio en este Señorio. De los que poblaron en Iaē, se yrâ dando noticia en el discurso de esta historia.

DE DIEGO LOPEZ DE COÇAR
Regidor de Baeça, y de los hijos que tuvo, y los Padrinos dellos. Cap. CLIIII.

POR relacion de letra de Diego Lopez de Coçar Regidor de Baeça (de cuyo linage y Armas hize memoria en el cap. 64. del libro primero) cōsta, tuvo hijos a Andres, Isabel, Iuana, Iuan, Diego, Leonor, Maria, y Pedro. Y assi mismo aver sido Padrinos de su nacimiento los siguientes.

Doña Guiomar de Narvaez hija de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen. Guiomar Rodriguez de Biedma madre de Dia Saochez de Carvajal hija de Alonso Sāchez de Biedma. Luys Lopez de Mēdoça Corregidor de Baeça por don Ruy Lopez Davalos. Pero Diaz de Quesada. Pero Diaz de Torres. Iuā Garcia de Cardenas. Ruy Fernādez de los Escuderos. Diego Perez de Mendoça. Pero Diaz de Navarrete. Catalina Fernādez de Bedmar hija de Fernan Martinez de Bedmar muger de Iuan Diaz de Navarrete. Iuā hijo de Pero Diaz de Quesada. Francisco Fernādez Trapera. Martin Ruyz de Padilla. Gomez Garcia de Sotomayor. Catalina Fernādez muger de Gomez Fernādez de Baeça. Catalina Sāchez muger de Pero Alonso de Godoy. Marina Alonso muger de Beltran Aznar. Alonso Sanchez de Reolid. Maria Gonçalez muger de Ruy Perez de Navarrete. Teresa Rodriguez de Navarrete hija de Ruy Perez de Navarrete. Leonor Diaz de Navarrete muger de Diego Lopez de Coçar. Gil Fernandez de Navarrete. Iuana Garcia

cia mnger de Alvar Iñiguez de Narvaez. Ines Paezhija de Iuan Garcia Comendador. Garci Lopez de Cardenas. Leonor de Godoy hija de Pero Alonso de Godoy. Iuana Diaz hermana de Pero Diaz de Quesada. La muger de Fernan Mexia hija de Ruy Diaz. Manuel de Benavides hijo de Dia Sanchez de Benavides. Martin Sáchez de Coçar. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides. Garcia de Valdes. Gonçalo Yañez de Godoy. Estevã Rodriguez de Anguis. La esposa de Iuan de Olid. Martin Sãchez de Coçar. Gil Bayle. Gõçalo Lopez Alcayde de la guardia. Delos quales hize memoria para noticia delas sucessiones de algunos linages desta historia, que como en aquel tiempo se vsavan muchos padrinos, y el era tã principal, vino a tener por Compadres muchos buenos de aquella ciudad.

Enel año de 1399 fuerõ declarados por hijosdalgo por Executoria Pero Sãchez, Benito Sãchez, y Miguel Sãchez, y Garci Muñoz, è Fernã Martinez vezinos de Linares, de quiẽ algunos hijosdalgo de Vbeda y Baeça deciendẽ.

PADRON DE HIJOSDALGO QVE SE Hizo en Baeça año de mil quatrocientos y vno. Cap. CLV.

AÑO de mil y quatrocientos y vno siẽdo Corregidor de Baeça Luys Lopez de Mendoça por don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y siendo Regidores Pero Diaz de Quesada, Pero Diaz de Navarrete, Hernan Martinez de Bedmar, Alvar Yñiguez de Narvaez, Gil Ramirez de Davalos, Alvar Yñiguez de Gamez, Pero Diaz de Torres, Alfonso Garcia Moreno, Gonçalo Yañez de Avila, el Bachiller Diego Lopez, Pero Ruyz de Bedmar y Procurador de el Concejo, Alfonso Garcia de Torquemada, fue pedido por Fernan Rodriguez de Baeça Recaudador de la Moneda Forera, se hiziesse declaracion delos hijosdalgo dela dicha ciudad, y para ello fueron nombrados por el Concejo hijosdalgo de cada collacion, para que estos declarassen los hijosdalgo de sus collaciones, y fueron, los que se siguen.

De San Miguel Gil Fernandez de Navarrete, y Rodrigo Alonso. De San Pedro Alfonso Fernandez de Iaen. De Sancta Maria Pero Fernãdez Pecha. De San Iuan Pero Ruyz de Vbeda. De Sancta Cruz Luys Fernãdez de Bedmar, y Ximen Lopez de Vera. De San Gil Miguel Sanchez Chamiço. De San Pablo Alvar Ximenez, y Diego Lopez hijo de Iuan Iñiguez. De Sã Salvador Pero Garcia de Bedmar, y pero Ruyz de Navarrete. de San Vicente Ruy Fernãdez delos Escuderos. Los quales en veynte de Setiembre del año de mil y quatrociẽtos y vno ante Gil Gomez Escrivano publico de Baeça declararon con juramẽto los hijosdalgo de aquella ciudad. Y de aquel Padrõ y declaracion que entonces se hizo, solamente è hallado el Padron de la collacion del Salvador, en el qual fueron declaradas por hijosdalgo las personas siguientes. Pero Ruyz de Navarrete. Alfonso Alvarez de Canena. Pero Sanchez de Bedmar. Nuño Sanchez. Pero Garcia de Bedmar. Iuã Martinez

Gallego. Alvar Iñiguez de Gamez. Diego Fernandez de Logroño. Iñigo Sã chez el Iurado. Iuã Sãchez ſu hermano. Ruy Lopez ſu hermano. Iuan Garcia Cobo. Pero Lopez de Xaca. Ruy Fernandez Segado. Fernã Martinez el Iurado. Bartolome Sãchez de Bedmar. Ruy Ximenez hijo de Sãcho Ximenez Adalid. Martin Alfonſo hijo de Iuan Alfonſo. Ferran Alfonſo hijo de Sancho Yeñeguez. Sancho Ximenez hijo de Iuan Ximenez Adalid. Pero Alonſo de Bogios. Iuã Sãchez Ochoa. Gil Garcia Moriana. Gil Martinez de Menxibar. Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Bedmar. Mugeres hijasdalgo. Mari Xuarez muger de Iuã Rodriguez. Iuana Ruyz nieta de Blaſco Lopez. Antona Diaz muger de Hernan Lopez Iurado. Ines Garcia nieta de dõ frey Gomez. Mugeres de hijosdalgo. La muger de Ruy Sanchez de Bedmar. Catalina Fernandez muger de Iuan Fernandez Iurado. La muger de Alfonſo Martinez de Martin Fortun. La muger de Martin Fernãdez de ayvar. La muger de Lorẽço Fernãdez. La muger de Alfonſo Martinez hijo de Martin Alfonſo. La muger de Alfonſo Martinez de Navarrete. Ines Fernandez muger de Sancho Ruyz de Padiella. Tereſa Fernandez muger de Gonçalo Lopez de Santiſtevan. Y es coſa bien notable, q̃ en eſte tiempo vuieſſe en ſolã vna collacion treynta y ocho hijosdalgo, que a eſta cuenta en nueve collaciones (en que entõces eſtava dividida aquella ciudad) avia trezientos y cincuenta hijosdalgo.

VANDOS ENTRE LOS LINAGES DE Trapera y Aranda en la ciudad de Vbeda, y mudança que en ellos vuo, y relacion de ſus Armas.

Cap. CLVI.

ESTAVA en eſte tiempo la ciudad de Vbeda dividida en dos Vandos ô apellidos, aquien todos los otros linages nobles acudian. El vno era el linage y Vando de Traperas, y el otro era el linage y Vando de los Arãdas favorecido del Condeſtable, con el favor del qual los Arandas eran muy poderoſos. Llegô a tanta fuerça la enemiſtad deſtos linages, que vinieron a rompimiento de armas, y dandoſe batalla entre ellos quedaron los Traperas vencedores, y los Arandas, vencidos forçados a dexar ſus Caſas. Y aſsi ſe retiraron a las villas de Bedmar, Ximena, y Xodar, que eran del Condeſtable. Iuntaronſe los Arandas deſtos lugares vna mañana dio de San Iuan, y ſalieron Ribera del Rio Guadalquivir a vnos Molinos, que tenian debaxo de la Puente Vieja del Rio, que agora eſtan perdidos, para tratar de la entrada en Vbeda, y reſtitucion de ſus haziendas y Caſas. No ſe hizo eſto con tanto ſecreto, que los Traperas ſus enemigos no fueſſen aviſados, y ſaliendoles al encuentro les dieron batalla, donde ſiendo heridos y muertos muchos dellos quedarõ los Arãdas caſi del todo deſtruydos, y los q̃ dellos eſcaparõ, fuerõ proveydos por el Cõdeſtable en la frõtera delos Moros en Alcala la Real. Quedaron los Traperas ſin contradicion alguna Señores de la plaça, y queriendo tyranizar la nobleza de Vbeda Diego Hernandez de Molina grã privado

vado del Condestable (que en aquella ciudad tenia grande autoridad y deudos) juntando los de su linage se opuso a los Traperas, y dandoles baralla estuvo la ciudad rebuelta algunos dias, porque con el favor del Condestable estavan los Molinas muy orgullosos. Y con diversos sucessos assi de los vnos como de los otros duravan en Vbeda estas rebueltas, hasta q̃ Perafan de Ribera Adelãtado del Andaluzia y Capitan de la frontera (que aquella ciudad tenia a su cargo) por Pacificar los Traperas y Molinas, echõ vãdos, que ningunos fuessen osados so pena dela vida, de estar jũtos de quatro arriba. Los Traperas (que eran Señores del Alcaçar) por no incurrir en la pena del pregon, y para poderse juntar a comunicar, lo que a su Vando convenia, fundaron vna Cofradia, a cuya vocacion se juntaron con este intento en Sã Pablo de Vbeda. Entendido por el Adelantado el discurso deste negocio cortó la cabeça a vn Cavallero dellos, por ser la ocasion desta junta. La muerte del qual, y el castigo que en otros se hizo, fue causa, de olvidarse el apellido de Trapera, y llamarse los deste Vando los del Alcaçar, que despues se llamarõ de la Cueva. Y assi de aqui adelante se nombraran los vnos los del Alcaçar, y los otros los Molinas, siendo castigo justo del Cielo que la gloria de los linages inventores destos daños quedasse borrada de la memoria delos hombres, y orros de nuevo possyeyessen su lugar.

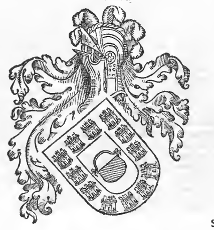
Las Armas del apellido de Trapera (como se veen enlas tumbas de sus sepulturas en la Iglesia mayor de Vbeda) son vna Caldera negra en campo de oro, y por orla doze Castillos de plata en campo roxo. Destos refieren relaciones antiguas, fue muy señalado en Vbeda Iuan Ruyz de la Trapera siendo Alcalde de aquella ciudad en la defensa della, al tiempo que la combatieron el Rey de Granada y Pero Gil, como escrevi en el cap.115. deste segundo libro. Cuyo zelo de justicia fue tan riguroso, q̃ sabiendo q̃ vn hermano suyo avia hecho fuerça a vna muger enla Torre de Behudal tiẽpo deste cerco, entrõ en la Torre, y le matõ a puñaladas, y arrojõ su cuerpo dela muralla.

Las Armas de los de Aranda son vn Escudo parrido por medio a la mano derecha vn Leon roxo en campo de plata, y en la yzquierda en campo roxo vn Castillo de plata sobre vna Puente de Arcos con Ondas de azul y plata, y por orla ocho Arandelas de lança azules en campo de oro. Algunos traẽ al pie dela Puente en campo de oro vna mata de Romero verde. El Licenciado Frias de Albornoz escrive, que su solar es en Navarra la Casa de Arandia, y por la pronunciacion Castellana se llamaron de Aranda. Otros tienẽ por tradicion (aqnien yo sigo) que los antiguos Señores deste linage fuerõ heredados en Aranda de Duero, y que sus antiguas Armas eran el Leon roxo en campo de plara, y que del nombre del lugar de Aranda tomaron el apellido, y por alusion dela Puente de Duero vsaron della por Armas. Y assi algunos las rraen divididas en dos Escudos, el vno de el Leon, y el orro de la Puente y el Castillo. De las hazañas de los deste linage se yrã dando noticia en el discurso de esta historia.

ARANDA I.

ARANDA II.

TRAPERA.



SVCESSION QVE EN VBEDA QVEDO Del Adelãtado Perafao de Ribera, y de sus Armas y linage. Cap. CLVII.

PERAFAN de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia y Capitan general dela frontera del Reyno de Iaen y Iusticia mayor dela ciudad de Vbeda fue (como escrive Hernan Perez de Guzman enel cap. 18.) vn bueno y honrado Cavallero, alto de cuerpo, apersonado, de buen rostro, y de grande autoridad, muy cuerdo, y de buen esfuerço, y aunque no era tan poderoso en vassallos, ni de tanto Estado como los otros Graodes, pero era de gran coraçon, y presumia bien de si, y igualavasse, y compooiasse con otros de muy mayor Estado, y mantenia esplendidamente su casa. Era Cavallero de grao plazer y combites, y melancolico, y algunas vezes sobervio, fue bien regido en su comer y veber, y murio de edad de ochenta y cinco años en el año de mil y quatrocientos y veynte y cinco. Y fue sepultado enla Capilla mayor del Monasterio de la Cartuxa de Sevilla Enterramiẽto de la Cala de Ribera, y alli se vee su bulto de marmol en vn sumtuoso sepulcro con vn Letrero en el, que dize assi.

AQVI IACE EL ILVSTRE SEÑOR DÕ PERAFAN DE RIBERA ADELANTADO MAYOR DEL ANDALVZIA FVNDADOR DE LA CASA DE RIBERA HIIO DE LOS ILVSTRES SEÑORES DON RVY LOPEZ DE RIBERA Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR. EL QVAL SV VIDA GASTO EN SERVICIO DE DIOS ENLAS GVERRAS CONTRA MOROS Y EN SERVICIO DE SVS REYES DON PEDRO Y DON ENRIQVE SV HERMANO Y DON IVAN SV HIIO Y DE DON ENRIQVE SV NIETO Y DE DON IVAN SEGVNDO SV VIZNIETO. EN EL TIEMPO DEL QVAL MVRIO AVIENDO GASTADO MVCHO TIEMPO DE SV VIDA EN GVERRAS. POR LAS QVALES COSAS LOS HOMBRES SE HAZEN IMMORTALES.

Casõ este Adelaotado dos vezes, la primera con doña Maria Rodriguez Mariño hija de Gonçalo Matiño y nieta de Ruy Gonçalez Mariño Ayo del Rey

Rey don Enrique. Del qual linage escrive muy en particular el Conde don Pedro, cuyas Armas son vn Escudo de plata con quatro Ondas azules. La segunda muger del Adelãtado fue doña Aldonça de Toledo y Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Toledo, como se lee en el tronco deste linage, que està pintado en los Corredores de las Casas del Marques de Tarifa de Sevilla. Tuvo el Adelantado hijos de la primera a Ruy Lopez de Ribera, de quien viene por Varõ Ruy Lopez de Ribera Mayorazgo principal de Sevilla, y a Gonçalo Mariño de Ribera, de quien fue hijo Payo Mariño de Ribera, y nieto Gonçalo Mariño de Ribera el Valiente Alcayde de Buxia Mayorazgo principal de Sevilla. De la segũda tuvo a Diego Gomez de Ribera, de quien deciendẽ los Duques de Alcala, y a Payo de Ribera, de quien deciendẽ los Señores de Malpica y Valdepusa en el Reyno de Toledo. De cuyo linage y sucessiones se escrive en la tercera parte desta historia, donde es su proprio lugar, y juntamente de la antiguedad deste linage, y del Señorio y Castillo de Ribera en el Reyno de Galizia su Solar. El vltimo hijo del Adelantado fue Miguel Lopez de Ribera, el qual casò en Vbeda, y dexò alli su generacion con el apellido de Ribera, y Armas de Sotomayor, q̃ son como escrevi en el cap. 4. deste segundo libro. Y deste Cavallero deciendẽ todos los Riberas de Vbeda, q̃ aviẽdose juntado con los del apellido de Molina an conservado hasta oy su confederacion y amistad. Y los de la villa de Quesada, de los quales es el Licẽciado Ruy Perez de Ribera del Consejo de su Magestad y su Fiscal en el Supremo de Castilla, en quien resplandece el valor de los Cavalleros deste linage, q̃ tan valerosos an sido en esta fronrera.

Fue el Adelantado Perafan de Ribera hijo de Ruy Lopez de Ribera (que murio en el cerco de Algezira aviendo servido en toda la guerra, y en la Embaxada q̃ hizo por el Rey don Alonso el onzeno al Rey Albohacen) el qual vuo en doña Ines de Sotomayor su muger. Cuyos cuerpos yacen en vn sepulcro de Marmol con sus vultos de Alabastro en la Capilla mayor del Monasterio de la Cartuxa de Sevilla con vn Letrero, que dize assi.

AQVI IACEN LOS ILVSTRES SEÑORES DÕ RVY LOPEZ DE RIBERA QVE MVRIO EN ALGEZIRA FN SERVICIO DE DIOS Y DESV REY Y DOÑA INES DE SOTOMAYOR SV MVCER. QVE SÃTA GLORIA AYÃ.

Fue

Fue Ruy Lopez de Ribera hijo de Lope Lopez de Ribera, vno de los Cavalleros que se hallaron a la Coronacion de el Rey don Alonso eo Burgos el año de mil y trezientos y treynta, como se lee en el capit. 105. de su historia. Y es de notar, que en aquel tiempo y mucho despues los Señores dela Casa de Ribera vsaron de solas las Armas de Sotomayor, como se veen en sus Casas viejas y en muchos lugares Y despues de muchos años vsaron de las tres Faxas verdes en campo de oro Armas de su apellido.

RIBERA.



MAHOMAD ABEN BALVA REY DE Granada cerca a Quesada, y Lope Garcia de la Peñuela la defiende, yrelacion de su linage y Armas.

Cap. CLVIII.

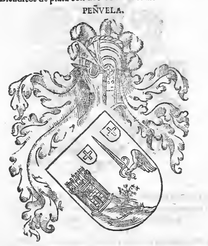
MVRIO en el año de mil y trezientos y noventa y seys el Rey Iucef de Granada, aviẽdose causado su muerte de vna Aljuba de brocado guarnecida de Aljofar y Piedras de grãde precio y valor que arosigada con yervas le imbiô presentada el Rey de Fez cayendosele a pedaços las carnes por la gran fortaleza del veneno. A quien sucedio Mahomad Aben Balva su hijo,que fue noveoo deste nombre y duodecimo Rey de Granada, vsurpandole al Infante Iucef su hermano mayor. El qual aviendo hecho tregua cõ el Rey don Enrique hallandose poderoso de exercito y riquezas enen el año de mil y quatrocientos y seys rompiendo la tregua entrô poderosamente por

Bbbb la

la parte de Quesada contra Baeça. Y Ineves siete de Octubre ahora de Tercia llegaroo a Quesada (onde estava por Alcayde Lope Garcia de Peñuela) quatro mil Moros d acavallo y veynte y cinco mil de apie dela Casa de Granada, y quemaron el Arrabal de Quesada, y no pudieron ganar el Castillo, porque les fue defendido valerosamente.

Era Lope Garcia de la Peñuela Cavallero hijodalgo de la ciudad de Vbeda, y como a vno de los Principales della se avia entregado aquel presidio, que era llave de toda aquella Comarca, y de el decieode mucha nobleza en aquella ciudad, Las Armas de este linage son en campo roxo vna Torre de plata sobre vna Peña, y al pie de la Peña vna Mata de Romero que nace en ella, y vna Mano y Ala de Angel cō vna Espada de plata, y la guarnicion de oro, y dos Escuditos de plata con dos Cruzes roxas.

PEÑVELA.



VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS Del Reyoo de laen vuieron en los Collejares. Cap. CLIX.

EL dicho dia Pedro Manrique Adelantado de Leon (que estava por Adelantado dela frontera) y Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de laen estando por fronteros en la ciudad de Vbeda supieron a hora de Maytioes, como eran entrados los Moros, y hizieronlo saber a Martin Sanchez de Rojas, y al Mariscal Iuan de Ferrera, y a Alfonso de

de Davalos sobrino del Cōdestable don Ruy Lopez de Davalos, y Garci Al varez de Osorio, que estavan por fronteros en la cindad de Baeca, los quales se juntaron en Guadiarro. Y llevando consigo el Pendon de Vbeda (que sacò Pero Ruyz delos Cobos, como Alguazil mayor de aquella ciudad, que este dia fue gran Cavallero) llegando cerca de onde estavan los Moros, los Capitanes, q̃ vinieron de Baeça, hirieron los primeros con gran denuedo y osadia, y luego fueron cercados de los Moros, y muertos por no ser socorridos, pero vendieron bien sus vidas, que mataron muchos Moros, y hiziero como buenos y valientes Cavalleros. El Adelantado Pero Manrique y Dia Sanchez de Benavides con quinientas lanças, y dozientos peones, y otros rá tos ginetes siguieron los Moros, y acometieron les, onde estavan en vn Cabeço, que llaman los Collejares, y subierō les por fuerça, y alli los vencierō y mataron muchos dellos asi de pie como de cavallo, y perdieron gran parte de la hazienda que trayan. Y era fama, que venian con intencion de poblar la tierra del Rey, y fue tenida esta victoria por vn gran milagro, q̃ Dios obrò con los Christianos. Este sucesso està asi escrito en vn pergamino en Quesada de letra de Ruy Diaz de Quesada suegro de Pedro Galera de Limon, de quien deciende Iuā Galera de Limon, que oy vive, y es Alcalde de Quesada. Y fue llamada esta batalla la de los Collejares. Y della ay memoria en Hernan Perez de Guzmā enel cap.a. enel Elogio del Rey dō Enrique.

En esta batalla fue herido de los Moros Dia Sāchez de Benavides, porq̃ luego q̃ salio della, hizo su testamento en Vbeda Domingo 17. de Octubre año de 1406. ante Estevan Sanchez de Anguix Escrivano. Por el qual consta, q̃ era casado con doña Maria de Mendoça, y q̃ erā sus hijos Men Rodriguez de Benavides su hijo mayor y heredero, y Gomez de Benavides, y Manuel de Benavides, y Teresa Mendez. Manda sepultarse en la Iglesia de San Frācisco de Santistevan, q̃ el fundò, y que pongā en su capilla a la mano derecha sus Armas, primero las de Biedma, y luego las de Benavides, y ala mano yzquierda las de su muger Mendoça, Ayala, Manrique.

Martin Sanchez de Rojas, q̃ fue muerto en esta batalla, era Rico hombre de Castilla Señor de Monçó, y casado con doña Elvira Mārique hija de Garci Hernandez Manrique, q̃ fueron padres de Iuan de Rojas Señor de Monçō, y de doña Isabel muger de Peralvarez Osorio Cōde de Trastamara. Era este Cavallero hermano de Dia Sanchez de Rojas (que murio por mandado del Conde don Enrique) y de don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y de doña Ines de Rojas muger de Hernā Gutierre de Sandoval, y segunda vez deel Mariscal de Castilla Hernan Garcia de Herrera Señor de Ampudia. Eran todos quatro hijos de Iuan Martinez de Rojas Rico hombre, que murio sobre el cerco de Lisbona, y de doña Mencia de Leyva. Iuan Martinez tue hijo de Sācho Sanchez de Rojas Señor de Monçon Merino mayor de Burgos y Rico hōbre gran Cavallero en la de Tarifa. Dela sucesion de la Casa de Rojas se haze memoria enla segunda parte desta historia.

DE PEDRO RODRIGVEZ DE LOS Cobos Alferez mayor del Pendon de Vbeda en la batalla de los Collejares, y de sus Armas y sucesion. Cap. CLX.

EN los libros de Cabildo de la ciudad de Vbeda ay mucha memoria de Pero Rodriguez de los Cobos contenido enel capitulo antes deste, que fue por Alferez del Pendon de aquella ciudad en la batalla de los Collejares. Es este apellido antiguo y principal en Vbeda, de el qual tomó nõbre el Barrio, que aun hasta oy se llama de los Cobos, como refiere don Lorenço de Padilla en el Prologo del Catalogo delos Sanctos de España. Ay memoria del en el libro del Bezerro en las Casas, que son en las Montañas y sobre Oña hasta cerca de Burgos, onde es la Casa de Cobos Solariega, de que eran Señores los de Tamayo. Y certificasse esto demas del mismo libro por vna sentencia, q̃ el Emperador don Alfonso de España dio año de mil y ciento y treynta y siete, en razon de ser del districto de Calaborra la Iglesia de Sã cto Domingo dela Calçada, on de se haze memoria de vn Cavallero de tierra de Burgos llamado don Iuan Cobo. Y parece, ser este apellido de Cobo y Cobos todo vna misma cosa, porque los de Vbeda se llaman Cobos, y los de Baeça se llaman Cobo, y todos traen vnas mismas Armas, que son cinco Leones de oro Coronados en campo azul. Imitan a estas mismas Armas las q̃ traen los del linage de Barroso grandes Cavalleros en el Reyno de Galizia, que son cinco Leones de plata en Escudo roxo, a los quales despues acrecentaron las Armas de Sotomayor por casamiento barrãdo con ellas los Leones. Y assi estas mismas Armas vsan los del linage de Gixó primera Corona delos Reyes de Castilla y de Leon. Cuyas Armas son cinco Leones roxos en campo de plata cõ orla de ocho Aspas de oro en campo roxo. Otros cinco Leones por Armas traen los de Gongora, como escrevi en el capi.49. del libro primero. Casó Pedro Rodriguez de los Cobos con Iuana Rodriguez Mexia hermana de Diego Lopez Mexia hija de Iuan Mexia y de Iuana Rodriguez de Mercado de los mas principales linages de aquella ciudad. Y de otro Pedro Rodriguez de los Cobos hijo deste Cavallero ay memoria en la relacion de los hijosdalgo de Vbeda de el año de mil y quatrocientos y quarenta y seys, y del deciende por Varon la Casa del Marques de Camarasa y Conde de Ricla, que instituyó don Francisco de los Cobos Comẽdador mayor de Leon, Adelantado de Caçorla, Secretario Su premo y del Consejo del Emperador Carlos Quinto, que fue natural desta ciudad, y en ella tiene sus casas principales, y su Enterramiento en la Iglesia del Salvador, que edificó y dotó riquissimamente, con vna de las mas sumtuosas Capillas mayores que ay en toda España, y con vn Retablo de grandissimas figuras de Talla entera de mano del famoso Berruguete, enriquecida toda la Iglesia cõ excelentes pinturas despojos de los mayores Pintores de aquel siglo. Don-

de se vee en el Altar mayor vn San Iuan niño de Alabastro (que dizē, le presentó el Senado Veneciano) joya de excelente escultura. El servicio, Capilla, Musica, y congregacion de Capellanes muestra bien la grandeza de animo de su Fundador, siendo por si sola libre, no sujeta al Ordinario.

Mora en Vbeda don Pedro Vela delos Cobos Mayorazgo principal deste linage, q̄ sucedio en la capilla mayor del Monasterio de la Sāctissima Trinidad de Vbeda el mas rico dela provincia desta Ordē, Enterramiēto antiguo delos Cavalleros deste linage, onde se veen el Pendō y Escudo desus Armas.

COBOS.



DEL MARISCAL IVAN DE HERRERA Que murio en la batalla de los Collejares, y de su linage y Armas. Cap. CLXI.

EL Mariscal Iuan de Herrera, que fue muerto por los Moros enla batalla referida en el capitulo antes deste, fue Cavallero de grā linage Castellano. El origen deste apellido y linage es la villa deste nōbre en tierra de Campos, dela qual fueron antiguamente Señores los dela Casa de Lara. Y assi se halla memoria de don Nuño Gonçalez en el repartimiento de Sevilla entre los Ricos hombres, aquien el Rey don Alonso el Sabio dio el heredamiento, que entonces se llamava Torrija Tabarait, y mudado el nōbre Arave fue llamado Herrera a imitacion de los de mas lugares, aquien el Rey

 mu-

mudô sus antiguos nõbres dádoles el de los apellidos y linages de los Cavalleros, a quien se repartian. De donde se infiere, llamarse este Cavallero dõ Nuño Gonçalez de Herrera, por ser Señor de Herrera, siendo como era Señor de Lara hijo del Conde don Gôçalo de Lara. Y assi los de Herrera traë la misma Devisa y Armas de la Casa de Lara, que son las Calderas, insignia de Ricos hombres. Su Escudo son dos Calderas de oro en campo roxo, que llaman de Goles, y por orla otras doze Calderas del mismo color y campo. An sido ilustres en Asturias de Santillana, y en las Behetrias donde fuerõ heredados, y vltimamente Mariscales de Castilla y Señores en ella de gran Estado. De cuya antiguedad y escrituras que de su apellido y linage se hallã, escrevire en este capitulo.

Las escrituras mas antiguas deste apellido de que yo tẽgo noticia, estã en el archivo de Sancta Maria de Aguilar de Campô. Vna del año de mil y cięto y sessenta y tres, que otorgô doña Elvira de Villamar, de que es testigo Gonçalo Pelaez de Herrera. Y otra del año de mil y dozientos y veynte y nueve de venta de ciertas heredades en Valdegusia, que otorgô Ruy Diaz de la Vega hijo de Diego Gomez de la Vega a Gomez Malric, en la qual se haze memoria de Garci Gonçalez de Herrera, y de Gutierre Perez de Olea, y de Gomez Perez de Hoyos.

Este Cavallero Garci Gonçalez de Herrera fue Merino mayor de Castilla por el Rey don Fernando el Sancto. Y es Confirmador año de mil y doziẽtos y treynta de vn previlegio dado por el Rey a la villa de Sanctillana.

En el previlegio dado (año de mil y dozientos y treynta y nueve) por el Rey don Fernando el Sancto a Sancta Maria de Aguilar de Campô, ay memoria de Pero Garcia de Herrera hijo de Garci Gonçalez de Herrera.

En el repartimiento de Sevilla enel año de mil y dozientos y cincuenta y tres ay memoria de don Pelayo de Ferrera Cavallero dela Mesnada del Rey, y de Estevan de Ferrera vno de los dozientos Cavalleros, que en ella fueron heredados.

En el libro del Bezetto, que fue escrito por mandado del Rey don Alonso onzeno, consta, etan heredados enlos lugares de Osorno de Formiguero, Villataud, Pradano, Villasandino, Castriel de Rio Pisuerga, Zarzola, Castrezias y otros Rodrigo Alvarez de Herrera, y Alonso Gonçalez de Herrera su hijo, y Gomez de Herrera, y Hernan Garcia de Herrera, y Pero Garcia de Herrera su hermano, de quien vienen los Condes de Salvatierra, Lançarote, y la Gomera, como escrevi en el cap.80. del lib.1.

Tuvo Hernan Garcia de Herrera por hijo a Iuan Fernandez de Herrera, que (en tiempo del Rey don Pedro de Castilla año de mil y trezientos y cincuenta y cinco) se hallô en las vistas de los cię Cavalleros entre Toro y Motales, quando se suplicô al Rey, hiziesse vida con la Reyna doña Blanca. Siguio la voz del Rey don Enrique, y murio año de mil y trezientos y sessenta y dos en la batalla con los Moros, que llamaron la pelea de Guadix. Casô

con

con doña Maria de Grijalva hija de Pedro de Grijalva y de doña Maria Girō y nieta de Garci Perez de Grijalva. Tuvo en ella a Garci Gōçalez de Herrera.

Garci Gonçalez de Herrera sirvio al Rey don Enrique contra el Rey don Pedro. Hallose en la batalla de Nageta año de mil y trezientos y sessenta y siete, onde fue preso. Tuvo titulo de Mariscal de Castilla, Señor de las villas de Pedraza y Arroyo el Puerto, y otros lugares que le dio el Conde don Sancho hijo del Rey don Alonso onzeno. Anduvo en las guerras contra Portugal en servicio del Rey don Iuan el Primero, como parece por los Anales de aquel Reyno. Fue preso por los Portugueses en tiempo de treguas reynādo el Rey don Enrique Tercero estando en la ciudad de Badajoz. Casō cō doña Ana Duque hija de Iuan Duque y de doña Iuana de Rojas. Fueron sus hijos Iuan de Herrera Mariscal de Castilla, que murio en esta batalla de los Collejares, y Garci Gonçalez de Herrera.

Sucedio en la Casa y Señorio de Pedraza Garci Gōçalez de Herrera tercero deste nōbre, del qual se haze memoria enla chronica del Rey dō Iuā el Segundo en el año de mil y quatrocientos y siete, q̄ fue en la guerra delos Moros, y en el combate delas Cuevas y la Torre del Albaquin enel cap. 45. Casō dos vezes, la primera con doña Estevania de Montroy, y segunda vez cō doña Maria de Guzman hija de Pero Suarez de Guzmā y de doña Elvira de Guzman, en quiē tuvo hijos a Pero Nuñez de Herrera, y a doña Iuana muger de Garci Alvarez de Toledo Señor de Oropesa. Deste Cavallero haze particular capitulo Hernā Perez de Guzman en sus claros Varones.

Pero Nuñez de Herrera Señor de Pedraza.&c. sirvio al Rey don Iuā el Segundo, y fue muy gran Cavallero. Hazese memoria del en su chronica en el cap. 18. del año veynte y nueve. Casō con doña Blanca Enriquez hija de don Alonso Enriquez Almirāte de Castilla, en quien tuvo hijos a Garcia de Herrera, Luys de Herrera, doña Catalina muger de don Hernando de Mōrroy Señor de Belvis, a doña Maria muger de dō Enrique de Portugal, a doña Elvira de Herrera muger de don Pedro de Cordova Señor de Aguilar, Pliego, y Montilla, y a doña Iuana Monja.

Garci Gonçalez de Herrera quarto deste nombre Señor de Pedraza assistio a la Coronacion del Rey don Enrique Quarto deste nombre, y a las guerras q̄ contra los Moros hizo. Al principio de su reynado mandō el Rey a vn Moro, q̄ le matasse, y el Moro hirio a vn criado de Garcia de Herrera (por yerro) y matolo pensando que era el. Tuvose por milagro, porque entēdio el Moro, q̄ matava a este Cavallero, el qual estava libre de la culpa, q̄ el Rey le oponia. Hallose despues a la Corōnacion delos Reyes Catolicos, en cuyo servicio vivio. Casō con doña Maria Niño hija de don Pero Niño Cōde de Buelna Señor de Cigales y de doña Beatriz de Portugal hija del Infante don Iuan de Portugal y de doña Cōstāça de Castilla, en quien tuvo a doña Blāca.

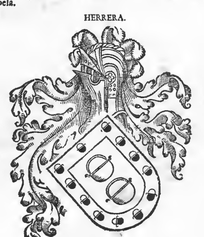
Doña Blanca de Herrera, Niño y Portugal Señora de las villas de Pedraza, y Arroyo el Puerto y otros lugares, Condesa de Buelna y Señora de Ciga-

gales casô con don Bernardino de Velasco Condestable de Castilla y Cõde de Haro, en quiẽ vuo a doña Ana de Velasco y de Herrera. Fue primero des posada con don Alonso Tellez Giron primer conde de Vreña, y por su muerte casô con el Condestable.

Doña Ana de Herrera y Velasco Niño y Portugal casô con dõ Alonso Pimentel quinto Conde de Benavente, ẽn quien tuvo hijos a don Antonio Alonso Pimentel Cõde de Benavente. Don Pedro Pimẽtel Marques de Viana. Doña Blãca Pimentel, q̃ casô con don Iuan Fernãdez Mãrique Marques de Aguilar. Doña Maria Pimentel, q̃ casô con dõ Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga. Doña Catalina Pimentel, q̃ casô con don Claudio de Quiñones Conde de Luna. Doña Maria Pimentel, que casô con dõ Alonso de Azevedo Conde de Monterrey.

Don Antonio Alonso Pimẽtel Conde de Venavente casô con doña Luysa Enriquez Giron hija del Almirãte don Fernando Enriquez y de doña Maria Girõ, en quien tuvo hijos a dõ Luys Pimentel Cõde de Venavẽte, q̃ murio sin sucesion. Don Iuan Pimẽtel Cõde de Venavente, que casô con doña Catalina de Quiñones Condesa de Luna. Doña Maria Pimentel, que casô con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo mayor de el Duque de Alva. Doña Luysa Pimentel, que casô con don Iuan Alvarez de Toledo Cõde de Oropesa.

HERRERA.



DE DON IVAN ALONSO DE MERCADO Y de otros Cavalleros de Vbeda, que fueron en la batalla de los Collejares.

Cap. CLXII.

ESCRIVESE en relaciones antiguas, averse hallado enesta batalla Iuã Alonso de Mercado, que era vno delos poderosos Cavalleros, que en aquella sazon avia en Vbeda, y Regidor de aquella ciudad, donde dexò ilustre posteridad. Fue casado con Mari Sanchez de Molina, en quien tuvo quatro hijas. Doña Mayor Alfonso de Mercado, que casò con Diego de la Cueva Regidor de Vbeda, que despues fue Vizconde de Huelma. Y a doña Leonor de Mercado, que casò con Fernando de Herrera hijo segundo del Señor de Pedraza. A doña Maria de Mercado, que casò en Jaen con Fernan Mexia Barva. La vltima doña Iuana de Mercado, que casò con el Comendador Beltran de Pareja. Y deste apellido vuo muchos hijosdalgo en la ciudad de Vbeda, que passaron a morar a Ledesma con el Duque de Alburquerque, y otros quedaron en Vbeda. Delos quales fue el Bachiller Iorge de Mercado, de cuyas relaciones me valgo en esta historia, y el Comendador Fernando de Mercado, que yace en vna capilla en San Pablo en Vbeda, que es de los deste linage, a la mano siniestra de la capilla mayor con vna losa cõ su letrero. Donde se veen sus Armas, que son en campo de oro vn Leõ roxo, y quatro Lirios azules, y por orla ochò Aspas de oro en campo roxo.

MERCADO.



Ay deste tiempo memoria en los libros de Cabildo, y en otras escrituras de la ciudad de Vbeda de Alonso Sanchez de Carvajal vezino a Sã Pablo casado con Iuana Diaz de Medina hija de Fernãdo Diaz de Medina criado del Rey y de Catalina Sanchez de la Trapera su muger. Martin Fernandez de Aranda casado con Mayor Gonçalez padres de Gomez de Aranda, y de Teresa Gonçalez de Aranda. Pero Fernãdez de Trillo casado con Iuana Ruyz padres de Fernan Ruyz de Trillo, y de Mari Sanchez de Trillo, y de Agueda Ruyz de Trillo muger de Bernal Porcel. Iuan de Padilla padre de Alonso Suarez de Padilla. Iuan de Morales Alcayde de Tiscar padre de Gõçalo de Morales. Ruy Perez de San Martin padre de Fernan Rodriguez de Sã Martin. Alonso Perez de Morillas, y Andres Fernandez de Bedmar su hermano. Iuan Fernandez de Fonseca y de Vbeda. Pero Lopez de la Trapera. Y de otro Iuan Alonso de Mercado casado con Maria Alonso hija de Alonso Catico Ballestero mayor del y Alcayde del Alcaçar de Vbeda, y de otros, de quien se yrã dando noticia en esta historia.

DIA SANCHEZ DE BENAVIDES

Sucede en el Estado de Santistevan por muerte de Gomez Mendez de Benavides su hermano:

Cap. CLXIII.

AVIENDOSE hecho memoria en la batalla de los Collejares de Dia Sãchez de Benavides Caudillo mayor del Obispado de Iaen ofrecesse, dezir, como sucedio en este Estado, Y assi en conformidad del capit. 139. deste segundo libro alli hize memoria del testamento de Men Rodriguez de Benavides y de sus hijos, el mayor de los quales fue Gomez Mẽdez de Benavides. Este Cavallero Gomez Mendez de Benavides fue segundo Señor de Santistevan del Puerto, y jurõ como Rico hõbre las capitulaciones del Reyno, quãdo casõ el Rey don Iuan el primero de Castilla con la Infanta doña Beatriz de Portugal. Y fue casado con doña Maria Mãrique de Rojas Señora de Fromesta, y murio sin dexar sucessiõ. Por lo qual heredõ Dia Sãchez de Benavides su hermano el Estado y Casa de Santistevan.

ELOGIO DEL CONDESTABLE DON

Ruy Lopez de Davalos, y de tres casamientos suyos.

Cap. CLXIIII.

HAZE memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable don Ruy Lopez de Davalos de su linage y de tres casamiẽtos suyos. Lo primero dize, fue este Cavallero de buen linage natural de Vbeda, y que su Solar es en el Reyno de Navarra, y que su principio fue de pequeño estado (respecto del grande que tuvo en Castilla.) y que fue hõbre de buen cuerpo, y de buen gesto muy alegre y gracioso, y de amigable conversacion, muy esforçado, y de gran trabajo en las guerras, assaz cuerdo y discreto, la razon breve y corta, pero muy atentada, muy sufrido y sin sospecha.

Fue biénquisto del Rey don Iuan, pero con el Rey don Enrique su hijo vuo tanta gracia, y alcançó tanta privança con el, que vn tiempo todos los hechos del Reyno eran en su mano. Alcançó muy gran Estado y haziéda, y fue el tercero Condestable de Castilla, que el primero fue dó Alonso Marques de Villena hijo del Infante don Pedro de Aragó. El segundo don Pedro Có de de Trastamara hijo del Maestre don Fadrique. El tercero fue este Cavallero. El qual rigio vn tiempo a Castilla teniendo gran privança con el Rey don Enrique, y hizo en la guerra de Portugal notables autos de Cavallerias. Alli dize, casó tres vezes. La primera có doña Maria de Fontecha Rica Dueña de Carrion. La segunda con doña Elvira de Guevara de vn notable Solar y antiguo en Castilla de Ricos hombres. La tercera con doña Costança de Tovar de buenos Cavalleros. Del linage de los quales hare memoria en este capitulo.

El Solar, Casa, y hazienda de doña Maria de Fuentecha eran en Carrion y en la Merindad de Saldaña el lugar de Villanueva de Fontecha, el qual lugar dio nombre a los deste apellido, por ser Señores del. Del qual y de Lope Garcia de Fótecha, y de Mari Rodriguez su suegra (cuyo era) ay memoria en el libro del Bezerro, q̃ fue fecho en tiépo del Rey dó Alonso onzeno. Del qual linage fue (en el año de mil y trezientos y seys) Treze y Comendador de las Tiendas de la Orden de Sanctiago Lope Lopez de Fuentecha, de quien haze memoria Rades de Andrada en el cap. 29.

Sus Armas son en campo verde vna Fuente de plata con tres Flechas de oro en ella, y vn Lebrel de plata al pie de la Fuente.

Doña Elvira de Guevara muger segunda deel Condestable don Ruy Lopez de Davalos el principio de su linage, segun escriven el Cardenal de Burgos, y Pero Hieronymo de Aponte, es del Conde don Rodrigo Vela, q̃ mató al Infante don Garcia de Castilla su Señor en el año de mil y ciento y tres, pero yo no sigo a estos Autores como cosa sin fundamento. Estevá de Garivay en el capitulo nono del libro veynte y vno escrive, que el Rey dó Garcia Iñiguez segundo Rey de Navarra (cuyo principio de reynado fue eoel año de setecientos y cincuenta y nueve) fundó la Casa de Guevara, y segun otras chronicas de Navarra la fundó vn Cavallero de Bretaña, q̃ en aquellos tiempos vino a España a la guerra de los Moros.

Hieronymo de Çurita en los Anales de Aragon enel cap. 9. del lib. 1. escrive, q̃ el Cavallero que crió al Rey don Sancho Abarca, y le tuvo escubierto enlos años de su niñez, fue del linage de Guevara, y que por esta causa le llamaron Ladron. Y en el cap. 7. refiere, era este Cavallero Señor de la Casa y Solar de los Abarcas.

El Conde de don Pedro en el titu. 38. haze memoria de vn Cavallero llamado doo Garcia Ladron, pero el nombre de Ladron fue postizo en solo este Cavallero, y no en los de mas de su lioage, siedo su proprio nombre don Garcia Perez de Bragança.

El primer Cavallero deste linage (de quien yo tēgo noticia por historias) es don Iñigo Velez Señor de la Casa de Guevara, del qual Hieronymo Curita en el cap. 50. del libro primero, y Estevan de Garivay en el cap. 10. del lib. 23. en el año de mil y ciento y treynta y quatro hazen memoria, que fue padre de el Conde don Ladron de Guevara.

Don Ladron Señor de la Casa de Guevara hijo de dō Iñigo Velez fue en su tiempo el mas principal Cavallero del Reyno de Navarra, Y assi como refiere Estevan de Garivay en el capi. 2. del lib. 24. fue el primero de los Ricos hombres de aquel Reyno, q̄ levantaron por Rey en Pamplona al Infante dō Garci Ramirez. Y queriendole hazer el Rey el primero entre todos los su Reyno le dio titulo de Conde, y le dio el Señorio de la villa de Ayvar, y vltimamente fue llamado Principe de los Navarros. El mismo Rey a imitaciō delos Doze Pares de Francia, como escrevi en el cap 80. del libro primero, hizo en Navarra doze Casas de Ricos hombres, que fueron. La primera la deste Cavallero Guevara. Segunda Almoravit. Tercera Bastā. Quarta Ayvar. Quinta Leet. Sexta Subica. Septima Rada. Octava Bidaure. Novena Mōtaguat. Decima Vroz. Vndecima Caseant. Duodecima Mauleon. Hallose este Conde con el Rey don Alonso en las guerras, que tuvo con los Moros, y en la conquista de Caragoça, como se lee en los Anales en los capitul. 38. 41. 50. 52. del libro primero. Y como Rico hombre es Confirmador de los previlegios de su tiempo, hallanse en vn previlegio, que refiere Estevā de Garivay en el año de mil y ciento y treynta y siete, por Confirmadores el y su hermano Gutierre Fernādez. Fue con el Emperador dō Alonso en la conquista de Baeça en el año de 1147. referido en esta historia en el capit. 25. del libro primero. Y del se haze memoria en los Anales libr. 10 cap 52. libr. 5. cap. 3. y 6. Fue casado con doña Teresa, los quales fundaron Mayorazgo de su villa de Oñate en don Vela Ladron su hijo, lo qual refiere Estevan de Garivay en el cap. 7. del lib. 24. aunque no pone la copia della. La qual escritura dize assi.

En el nombre de Christo. Amen. Yo Ladron Conde por la Gracia de Dios, y Principe delos Navarros doy a ti mi hijo don Vey Ladron toda mi heredad, la qual posseo en Oñate, conviene a saber. Oñate con sus entradas y salidas con todo lo que a mi pertenece, y se contiene dentro de los terminos de aquella tierra, anora sea en Omeros, Monasterios, Casas, Maoçanares, Campos, Montes, Rios. E yo Teresa por la mesma gracia loando qualquiera cosa, que el Conde mi señor su padre, è yo por la misma manera y por la misma voz doy a ti mi hijo toda mi parte, que pertenece en Oñate, y todos sus fines con esta condicion, que si vivieres despues de nuestra muerte, te acuerdes de nosotros, y en quanto tu pudieres, trabajes siempre de hazer buenas obras por nuestras Almas, y por remission de nuestros pecados, assi en limosna de pobres, como en oblaciones de Sacerdotes assi como nosotros ansi solo hezimos esta donacion, excepto los otros hermanos y herma-

manas, que assi por oblacion de nuestras almas mandamos te, y rogamoste, que lo des a vno y mejor de tus hijos, a nunca meter en Arras ni particion, si no que siempre permanezca ésta heredad a vno y mejor de tus hijos en tierra indivisa. Data a cinco de Abril año de la Encarnacion del Señor de mil y ciento y quarenta y nueve reynando en España el Rey don Alonso, y el Rey don Garcia en Pamplona. Ay previlegios del Rey dō Alonso dados año de mil y ciento y quarenta y cinco, y ciento y quarenta y siete, dizen las Confirmaciones. Latro in Alava confirma.

Don Vela Ladron Señor de Oñate hijo del Conde don Ladron sirvio al Emperador don Alonso. Fue Rico hombre, y en previlegios del año de mil y ciento y cincuenta se firma Vey Ladron. Fue Conde en el reynado de don Sancho de Castilla el Desseado. Consta por previlegios del año de mil y ciē to y cincuenta y ocho, dize Comes vela de Alava cōfirma. Y por los que refiere Estevan de Garivay en los años mil y ciēto y cincuenta y ocho, y mil y ciento y setēta. El Cōde don Vela de Navarra confirma. Hallose enla concordia entre el mismo Rey y el Principe de Aragon don Ramon año de mil y ciento y cincuenta y ocho. Fueron sus hijos don Pero Velaz, y la muger de don Hernando Señor de Cabrera, y la muger de dō Alvar Ruyz de Castro, de quien haze memoria el Conde don Pedro en el titul. u. de los de Castro.

Don Pero Velez tuvo titulo de Conde en tiēpo del Rey don Alonso octavo, como parece por vn previlegio, que está en Aguilar de Campó del año de mil y ciento y setenta y dos, dize el Conde Velaz confirma. Casó dos vezes, en la primera vuo a don Velez Ladron, y en doña Maria de Salzedo y Ayala su segunda muger vuo a Sancho Perez de Gamboa, como escrevi en el capitulo ochenta del libro primero.

Don Velez Ladron Señor de Oñate fue al fin deel Reynado de don Alonso octavo. El qual tuvo guerras con el Rey don Sancho el Fuerte de Navarra. Refierese en relaciones antiguas, que entre las otras cosas que capitularon, fue, que si don Velez Ladron quisiesse, ser vassallo del Rey de Navarra, y del tuviesse alguna quexa, le hiziesse justicia al Fuero de Navarra. Refiere assi mismo, que tuvo debates con los de Mendoça, y que vuieron batalla en el Campo del Rey, donde murio Lope Gonçalez de Mēdoça. Y q̃ despues en tiempo del Rey don Fernando mató Diego Lopez de Mendoça adó Velez Ladron, el qual proereó a Vey Ladron.

Vey Ladron tuvo titulo de Rico hombre en el reynado de don Sācho, como parece por el previlegio dado en la ciudad de Badajoz, en que se le haze merced de los Montes y Enzinares año de mil y dozietos y ochenta y siete, dize. Don Vela confirma. Sucediole su hijo don Beltrā Yañez de Guevara.

Don Beltran Yañez de Guevara Señor de Oñate tomó la voz de dō Alonso de la Cerda, quando pretendia en tiempo de don Fernando Quarto derecho a estos Reynos. Passosse a Aragon año de mil y dozientos y noventa y ocho. Bolvio despues a Castilla, y tuvo titulo de Rico hombre enel reynado

 de

de don Alonso onzeno, como parece por el previlegio dado al Monasterio de San Clemente de Toledo año de mil y trezientos y veynte y seys, en que dize. Don Beltran Yañez de Guevara confirma. Murio muy viejo este mismo año. Fueron sus hijos (segun consta por relaciones antiguas) don Ladrō de Guevara, y don Beltran de Guevara.

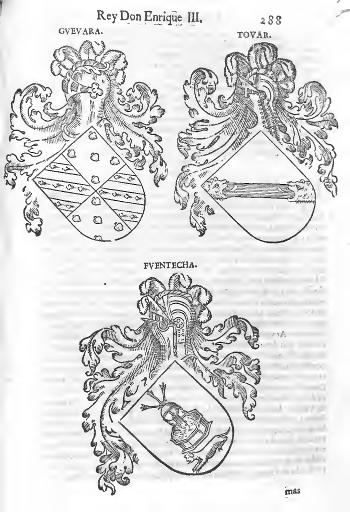
Don Ladron Vela de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre, como parece por previlegio del Rey don Alonso año de mil y trezientos y quarēta y dos, en que haze merced a Sevilla del Castillo de Matrera, dize. Dō Ladron de Guevara confirma. Del ay memoria en la chronica del mismo Rey en los cap. 386. y 264. Al qual sirvio en las guerras cōntra Moros juntamēte con su hermano don Beltrā de Guevara. Y peleó valerosamēte en la guerra de Algezira. Tuvo mucho Señorio en las Behetrias, como parece por el libro del Bezerro. Casô con doña Sancha Ponce hija de dō Lope Ruyz de Baeça Señor de la Guardia, como escrevi en el capitu. 86. del libro segundo. Dexô por hijo a don Beltran de Guevara.

Don Beltran de Guevara Señor de Oñate fue Rico hombre como sus predecessores. Parece por el previlegio dado a Iuan Gōçalez de Escabias año de mil y trezientos y sessenta y siete cōtenido en esta historia. Hallose en la batalla de Nagera por parte del Rey don Enrique, en cuyo tiēpo, y en el reynado del Rey don Iuan gozó de la misma dignidad de Rico hombre. Casô con doña Mencia de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo (como consta por la relacion del gran Chanciller don Pero López de Ayala) a don Pedro Velez de Guevara Señor de Oñate. Don Carlos Obispo de Salamanca. Don Hernando, que murio en el cerco de Lisboa. Don Beltran de Guevara. Doña Maria muger de Ruy Diaz de Rojas. Doña Costança muger de Diego de Velasco, y a doña Elvira muger del Cōdestable don Ruy Lopez de Davalos contenida en este capitulo. De la qual deciende n los Marqueses del Vasto, y de Pescara.

No escrivo de los demas decendientes deste tronco, porque en esta historia solo quise escrivir los antecessores de doña Elvira, por aver casado con el Condestable don Ruy Lopez de Davalos natural deste Obispado.

Las Armas deste linage son en Escudo a quartel en el primero y vltimo en campo de oro tres Vandas de plata con Perfiles negros en ellas cinco Armiños negros, y en los otros dos quarteles en cada vno cinco Panelas de plata en campo roxo.

Muerta doña Elvira de Guevara casô el Condestable don Ruy Lopez de Davalos tercera vez con doña Costança de Tovar de linage de Ricos hombres, como consta por vn previlegio, que estâ en Aguilar de Campô dado por el Rey don Alonso octavo año de mil y dozientos y ocho, en el qual es Confirmador Hernan Nuñez de Tovar, despues del qual se hallan muchos Cavalleros deste apellido Cōfirmadores como Ricos hombres, como se veran en algunos de los previlegios, que vā copiados en esta historia. Sus Armas



mas

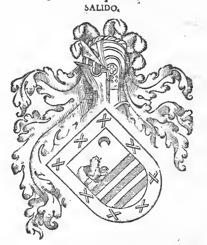
mas son en campo azul vna Vanda de oro con cabeças de Leones, como se veen en el Monasterio de la Orden de Premoste ensus antiguos tumulos y sepulcros, y en Villayçan, donde está sepultado Sancho Sanchez de Tovar, q̃ en el año de mil y trezientos y cincuenta y seys dotô alli vna capilla por sus passados, que en ella yacian. Y en la Iglesia mayor de Sevilla en vna capilla antigua en la Nave del Lagarto en vna alta tumba, donde yace el Almirante de Castilla Fernan Sanchez de Tovar. Su Solar es en la mesma villa de Tovar en la Merindad de Castro Xeriz. Y assi lo dize el libro del Bezerro, cuya Casa y Estado es oy el Marquesado de Berlanga, de cuyo linage en la tercera parte desta historia se escrive en particular.

CASAMIENTO DE IVAN SANCHEZ
Salido con Leonor Sanchez de la Cueva, y relacion de su linage y Armas.
Cap. CLXV.

EN este tiempo Iuan Sanchez Salido Regidor de Vbeda hijo de Andres Fernandez Salido, Cavallero dela Vanda, y de Milla Fernandez su muger casô con Leonor Sãchez de la Cueva hermana de Gil Martinez de la Cueva. El qual Gil Martinez fue abuelo del Duque de Alburquerque, y tuvieron hijos a Andres Fernandez Salido, Alcayde q̃ fue dos vezes de Quesada y Tiscar en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, de quien adelante se haze memoria, y a Mari Alonso Salido, que casô con Pero Sanchez de Molina, que fundaron vn Patronadgo en Vbeda, y a Isabel Mendez Salido, q̃ casô con Iuan de Contreras, de los quales en Vbeda ay oy ilustre generaciõ. El Solar destos Cavalleros es Castellano, y su nombre es Patronimico. Precianse venir de Nuño Salido Ayo de los siete Infantes de Lara, que con ellos murio en batalla contra Moros en los Campos de Araviana tan celebrado en los cantares. Aunque tambien se puede presumir, sean del Reyno de Aragon, donde vuo Cavalleros de este apellido, como se haze memoria en los Anales de Aragon de don Assalido de Gudal, Pero lo primero es comun opinion. Sus Armas son (como se veen en el Castillo de Quesada) vn Escudo partido por lo ancho, en lo baxo del en campo negro tres Barras verdes con Perfiles dorados, y en lo alto en campo roxo en la esquina alta y primera media Luna blaoca, y en la esquina baxa vna Cueva Parda y vna media Onça Rampante, que della sale, mirando a la media Luna. El Enterramiento de los Cavalleros de este apellido es entre el Sagrario y la Capilla mayor de Vbeda. La qual Capilla se le dio (como consta por el titulo de don Rodrigo Obispo de Iaen) por ser Cavallero buen Christiano, y favorecedor de los Beneficiados de aquella Iglesia. Andres Fernãdez Salido fue padre de Antonio Salido Regidor de Vbeda, q̃ casô en el año de 1436. con doña Maria de Herrera hija vnica de Feroãdo de Herrera y de doña Leonor de Mercado, de quien hize memoria en el cap. 162. De qnien deciende don Frãcisco Salido de Herrera Regidor de Vbeda, y Cavallero principal della.

Sali-

SALIDO.



EL REY DON ENRIQVE MVERE Y dexa por su Albacea al Condestable don Ruy Lopez de Davalos. Cap. CLXVI.

EN veynte y cinco de Diziembre dia de Pascua principio del año de mil y quatrocientos y siete del dia en que nuestro Señor nacio, murio el Rey don Enrique en la ciudad de Toledo de edad de veynte y dos años, al tiempo que avia juntado Cortes, para hazer poderosa entrada en el Reyno de Granada. Cuya muerte escrivē, auer sido causada de veneno, que le dio don Mayr Iudio su Medico de Camara, por lo qual fue arrastrado y hecho quartos en la ciudad de Segovia, como escrive el Autor del libro Fortalitiū fidei. Hizo su testamento en veynte y quatro de Diziēbre, por el qual dexò por su Albacea y testamentario al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y a don Pablo Obispo de Cartagena, y a fray Iuan Enriquez Guardiā dela Orden de San Francisco, y a fray Fernando de Illescas su Cōfessor. Dexò hijos a don Iuan, que le sucedio en el Reyno, a la Infanta doña Maria Reyna de Aragon, a la Infanta doña Catalina, que casò con el Infante don Enrique de Aragon. De la vida deste Principe hizo vn ilustre Elogio Hernā Perez de Guzman en el capitulo segundo de sus Claros Varones.

EL REY DON IVAN EL SEGVNDO Sucede en los Reynos de Castilla y de Leon, y del estado de la frontera y guerra de los Moros. Cap. CLXVII.

SVCEDIO al Rey don Enrique el Rey don Iuan Segundo deste nombre niño de edad de veynte y dos meses. Nombrarō los Reynos por su Tutor en el Reyno de Castilla y Andaluzia al Infante don Fernando su tio, que despues fue Rey de Aragon. En este tiempo estava muy rebuelta la guerra cō los Moros del Reyno de Granada. Porq̃ por vna parte Hernan Garcia de Herrera Mariscal de Castilla (que por Capitan de la frontera del Reyno de Murcia estava en Lorca) con Hernan Calvillo y otros Cavalleros entrò en ocho de Febrero en tierra del Reyno de Granada, y corrio a Vera, y a Xuxena, onde vno batalla con los Moros, y los vencio, y desbaratò a Ali Abē Muça Cabecera de Baça. Y Cepeda Adalid de Baeça estādo puesto en celada con gente de aquella ciudad desbaratò quarenta Moros de acavallo dentro la tierra de los Moros, y puso su Pendon en la Iglesia del Salvador de Baeça. Y por otra parte en veynte y nueve de Abril aviendo ganado los Christianos de la frontera de Lorca el Castillo de Hurtal, lo cercò el Alcayde Moro de Mofarres con tres mil cavallos y treynta mil peones, dō de prēdio ciento y veynte y cinco Christianos, y entre ellos a Diego Gomez de Davalos, y a Diego Hurtado de Mendoça el de Baeça. Demas desto cercaron los Moros la villa de Priego, y no pudiendola conquistar, passaron a Pruna, è ganarō la a Escalavista en quatro de Iunio, y de vna parte y de otra andava todo confuso y rebuelto a vezes ganando los vnos, a vezes perdiendo los otros. Y no solamente en la frontera sucedio esto, mas en la mar cerca de Cadiz encontrandose las Armadas de los Reyes de Tunez y Tremecē, que eran veynte y tres Galeras, con la de Castilla, que eran treze, de que era General don Alonso Enriquez, tomandoles a los Moros ocho Galeras, y otras siendo hundidas las demas se pusieron en huyda.

EL REY DE GRANADA VIENE CON Poderoso exercito sobre Baeça, y Pero Diaz de Quesada y Garci Gonçalez de Valdes la defienden. Cap. CLXVIII.

ESTOS sucessos pusierō coraje al Rey de Granada Mahomad Abē Balva, para q̃ saliendo con todo su exercito en q̃ llevava siete mil de acavallo y cien mil peones en 17. de Agosto deste año de 1407. cercò la ciudad de Baeça. La qual cōbatio tres dias continuos siendole defendida valerosamēte por los Cavalleros y Escuderos della, entre los quales fue muy señalado el valor de Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, y de Garci Gōçalez de Valdes. Y teniendo el Rey Moro aviso q̃ el Infante dō Fernādo imbiava en socorro desta ciudad al Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y al Adelantado de Castilla, y a otros Cavalleros con poderoso exercito:

Y con-

Y considerando la fuerça dela gente que en Baeça estava, y que no eran poderosos a ganarla, y aver sido muertos muchos dellos en este combate, contétose el Rey con quemar los Arrabales della. La defensa que desta ciudad hizo Pero Diaz de Quesada, fue tan celebrada en aquellos tiempos, q̃ nos quedò su memoria en cantares. La qual nos enseña el antiguo Romance, q̃ dize assi. Moricos los mis Moricos, los que ganays mi Soldada, derribedes me a Baeça, essa villa torreada, y a los viejos, y los niños, los traed en cavalgada, y a los moços y varones, los meted todos a espada, y a esse viejo Pero Diaz, prendedmelo por la barva, y aquessa linda Leonor, serà mi enamorada, yd vos Capitan Vanegas, porq̃ venga mas honrada, que si vos soys mandadero, serà cierta la jornada. Haze memoria desta tornada la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap.32. del año siete.

EL REY DE GRANADA GANA EL Castillo de Bedmar, y Baeça imbia a Pero Diaz de Quesada, a ponerle cobro. Cap. CLXIX.

DE Baeça passò el Rey Aben Balva con su exercito sobre el Castillo de Bedmar. El qual aunque le fue defendido valerosamente por Sancho Ximenez Comendador de la Orden de Sanctiago, que en el estava, le ganò por fuerça de armas con muerte del Comendador y prision de dos hijas suyas, que llevò a Granada cativas con otras sessenta personas, y quemò y aportillò el lugar con muerte de todos los demas, que en el estavá. Y luego que el Concejo de Baeça tuvo noticia de la perdida deste castillo, imbiò a Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez, para que pusiesse recaudo en la Peña, entretanto que don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Sanctiago (de cuya Orden era) le ponia cobro. Y el Maestre imbiò a don Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor (aquien la historia de las Ordenes llama su Primo, y la chronica del Rey don Iuan llama su Sobrino) para que lo reparasse, y b asteciesse. El qual labrò el castillo muy bien, y puso en el Alcayde y presidio, y el bastimento que era menester para su defensa, como se lee en la chronica del Rey don Iuan capit.33.

EL INFANTE DON FERNANDO HAZE Guerra en la tierra de los Moros, y los Cavalleros del Reyno de Iaen que en ella le sirvieron. Cap. CLXX.

EL Infante don Fernando, q̃ no estava ocioso, procurando la satisfacion destas injurias juntò en la ciudad de Sevilla muy poderoso exercito, cõ el qual hizo entrada en la tierra delos Moros. Y poniendo fuerte cerco

ſobre la villa de Zahara la ganó, y en la conquiſta della fue ſervido de don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla, de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor del Reyno de Iaen, de Iuan Alonſo de Baeça, de Gutierre Gonçalez de Torres, y de Rodrigo de Narvaez hijo de Fernan Ruyz de Narvaez Cavalleros deſte Reyno. Y delos Pendones y gente de las ciudades y villas deſte Obiſpado. Haze particular memoria dellos la chronica del Rey don Iuan enlos cap. 25. 34. y 36 donde dize. Era el principal deſta Empreſa el Condeſtable, y a cada vno de los demas Cavalleros ſe les dio cargo de las Lombardas, que era lo mas peligroſo de la guerra. Y en eſte tiempo ſucedieron algunos hechos ſeñalados en ella por Cavalleros deſte Reyno.

Martin Alonſo de Montemayor Señor de la villa de Alcaudete teniendo aviſo que el Caſtillo de Audita (que eſtava vna legua de Zahara) ſe podia acometer, partio del Real por mandado del Infante dō Fernando. Y como los Moros del lugar lo vieron, ſalieron a eſcaramuça con los ſuyos, y enojado Martin Alonſo dela eſcaramuça que los Moros hazian, mandó meter ſu Eſtandarte delante, y peleó, y combatio el Caſtillo tan valeroſamente, que lo ganó por fuerça de armas, y quemó, y robó el aldea con muerte de ſeſenta hombres y mugeres, y dexando preſidio en el bolvioſe al Infante.

Rodrigo de Narvaez Dózel del Infante hijo de Fernan Ruyz de Narvaez en compañia de Diego Gutierrez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, y Pero Alonſo de Eſcalante fueron por mãdado del Infante contra el lugar de Agraçalema, y pelearon con los Moros valeroſameote, haſta que les entraron el lugar por fuerça de armas con muerte de quinze Moros, y los demas huyeron a la ſierra.

El Condeſtable don Ruy Lopez de Davalos con dos mil lãças fue ſobre la ciudad de Ronda, y corrio haſta las puertas della, de donde ſalieron quatrocientos Moros de apie, con los quales pelearon con mucho esfuerço, y fueron muertos diez y ſiete Moros, y los Moros mataron los cavallos a Pero Niño, y a Alvaro de Avila Camarero del Infante. Y eſte dia fue gran Cavallero Diego Hurtado de Mendoça criado del Maeſtre de Sanctiago. Fue eſte dia Martes quatro de Octubre.

Sirvieron todos eſtos Cavalleros al Infante don Fernando en el cerco de Setenil, haſta que bolvio a Sevilla, onde entró con triunfo llevando a ſu dieſtra al Conde de las Marchas, y a la ſinieſtra al Condeſtable dō Ruy Lopez de Davalos, y delante a Perafan de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con la Eſpada del Rey Sancto, y deſpues del Infante yvan todos los Grãdes de el Reyno, que en eſta jornada ſe hallaron. Y apeandoſe en la Igleſia mayor de Sevilla fue recebido por las Dignidades y Beneficiados de ella en proceſsion cantando el Pſalmo de Te Deum laudamus. Y alli tomó la Eſpada del Sancto Rey don Fernando de la mano del Adelantado, y la puſo enla mano del miſmo Rey, como ſe eſcrive en particular enla tercera parte deſta hiſtoria, y ſe lee en el cap. 55. dela chronica del Rey don Iuan en el año ſiete.

El

EL REY DE GRANADA PONE CERCO Y combate la ciudad de Iaen, y el Obiſpo don Rodrigo de Narvaez, y Dia Sanchez de Benavides, y Pero Diaz de Queſada la ſocorren. Cap. CLXXI.

ENTRETANTO que el Infante don Fernando eſtava ſobre la villa de Setenil, por otra parte el Rey de Granada ſacô ſu exercito cõtra la ciudad de Iaen, ſobre la qual puſo cerco Lunes diez dias de Octubre. Luego el Infante mandô llamar a conſejo, y acordoſe, que Diego Perez Sarmiẽto con ſeyscientas lanças fueſſe, a ſe meter en la ciudad de Iaen, y embiô ſus cartas a todos los de la frõtera, que ſe juntaſſen al ſocorro. Y el Rey de Granada con ſeys mil de acavallo y ochenta mil peones la combatio tres dias muy fuertemente, y los de la ciudad ſe defendieron muy bien, y mataron y hirieron muchos Moros. Y el Prior de San Iuan, y Diego Hurtado de Mendoça (que en la ciudad eſtavan) esforçavan tanto la gente, que era maravilla. Aſsi lo refiere la chronica del Rey don Iuan en el capit. 45. Y teniendo aviſo los Cavalleros de Baeça de el conflicto en que Iaen eſtava, juntaronſe don Rodrigo de Narvaez Obiſpo de Iaen, y Dia Sãchez de Benavides Caudillo mayor de el Obiſpado, Pero Diaz de Queſada Señor de Garciez, Rodrigo de Narvaez, Alonſo Sanchez de Carvajal, Diego Hurtado de Mendoça, y otros Cavalleros principales de Baeça y Vbeda, que ſerian por todos quinientos de acavallo. Y eſtando los Pendones de los Moros juntos en la cerca de la ciudad eſtos Cavalleros ſalieron de improviſo, y acometieron a los Moros peleando con tanto impetu y furor, que abriendo camino por medio del exercito de los enemigos ſe lançaron en la ciudad, con q̃ vuieron tanto esfuerço, los que en ella eſtavan, que abriendo las puertas ſalieron a pelear con los Moros matando y hiriendo muchos dellos, forçando al Rey de Granada a alçar el cerco con mucha perdida, y bolverſe a Granada con muy poca honra aviendo quemado ſolamente los Arrabales, huertas, y viñas. En el qual combate murio el Alcayde Reduan, que era el mayor y mas valeroſo Cavallero, que conſigo el Rey traya.

EL REY DE GRANADA CERCA A Alcaudete, y Martin Alonſo de Montemayor ſe la defiẽde, y relacion de ſu linage y Armas. Cap. CLXXII.

SACÔ el Rey Aben Balva muy poderoſo exercito de ſiete mil de acavallo y ciento y veynte y dos mil peones (que fue vno de los mas numeroſos, que ſacô la Caſa de Granada) y llegô al caſtillo de Alcaudere en Sabado diez y ocho de Febrero año de mil y quatrocientos y ocho. Y el Domingo ſiguiente aviendo pueſto muchas bombardas, eſcalas, y mantas, y

otros pertrechos contra la villa la combatio con tres exercitos desde el salir del Sol, hasta la hora de Nona batiendola con quatro Lõbardas, y muchos Truenos, y puestas ocho escalas y muchas mantas al derredor. Estava a la defensa Martin Alonso de Montemayor Señor de la misma villa, y con el Lope de Avellaneda Cavallero muy esforçado con la gente del Infante don Fernando, y el Comendador de Martos, que aunque la historia del Rey dõ Iuan no dize su nombre, ni menos haze memoria del Rades de Andrada en la historia de las Ordenes, cõsta por su titulo original, que en mi poder está, era frey Payo de Argote. Estavã assi mismo en Alcaudete Diego Alonso de Montemayor hermano de Martin Alonso, y Lope Martinez de Cordova, q̃ se avian todos tres venido, a meter en la villa como Cavalleros de su linage, por la ayudar a defender. Y pelearon todos tan animosamente, que les hizieron a los Moros desamparar las escalas, y dexarlas en el muro, y durõ el combate, hasta ser la noche bien escurecida. En el qual assalto los Moros recibieron mucho daño, y fueron muchos muertos y heridos, y los dela villa salieron fuera, y metieron dentro della las escalas. Y el Lunes siguiente recibieron de los Moros otro tal combate con el mismo daño de los enemigos. Y considerado por los Moros la fuerça con que los dela villa se resistian, començaron a hazer minas en torno della, para entrar por ellas, y contraminã dolas los Christianos dieron en la mina de los Moros, y mataron, a los que la hazian, y ganaron les los instrumentos, con que las labravan. Y el Martes y Miercoles continuaron los Moros el combate, aunque no con la fuerça que a los principios, no osando acercarse a los muros, por el daño que recibian, y avian recebido con muerte de los principales Cavalleros, que en el exercito del Rey vinieron, y sin ninguno de parte de los Christianos, porq̃ en todos los combates solo avian muerto tres Escuderos, y tres peones, y treynta heridos sin peligro. Y los Moros talarõ las viñas, huertas, y olivares.

Era Martin Alonso de Mõtemayor Señor de Alcaudete villa principal deste Reyno de Iaen, y de la villa de Montemayor en el Reyno de Cordova, q̃ dio apellido a los deste linage. El primero del apellido de Cordova fue don Alonso Fernandez de Cordova, que en Teresa Ximenez su muger vuo dos hijos. El primero Alonso Fernandez de Cordova, aquiẽ dexõ la Torre y Castillo de Cañete, de quien viene la Casa de Pliego. Y el segundo Martin Alonso, aquien dexõ el Castillo de Dos hermanas, como consta por su testamento hecho en veynte y cinco de Octubre de el año de mil y trezientos y veynte y cinco.

Martin Alonso de Cordova Señor del Castillo de Dos hermanas fue casado con vna Señora llamada doña Aldonça, como consta por vn letrero de vna sepultura de la Capilla de San Bartolome en la Iglesia mayor de Cordova, que llaman del Adalid, que alli se llama muger de Martin Alonso, en quien tuvo al Adelantado don Alonso Fernandez.

Don Alonso Fernandez de Cordova y Montemayor Adelantado mayor de

dela frontera fue Señor delas villas de Alcaudete y Mõtemayor. Del ay memoria en el previlegio del año de mil y trezientos y setẽta y vno referido en esta historia de la merced, que el Rey don Enrique el Segundo hizo a Pero Ruyz de Torres, donde se firma Adelantado mayor de la frontera. Fue casado con doña Iuana Martinez, en quien tuvo hijo a Martin Alonso de Mõtemayor, Diego Alonso de Montemayor, doña Aldonça muger de Hernã Iñiguez de Arellano.

Martin Alonso de Montemayor Señor de Alcaudete y Montemayor cõtenido en este capitulo casô con doña Maria de Aguilar, en quien tuvo a dõ Alonso Fernandez de Cordova.

Don Alonso Fernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Montemayor casô con doña Elvira Ponce de Leon de la Casa de Marchena, en quien tuvo a don Alonso Fernandez y a Martin Alonso de Montemayor.

Don Alonso Fernandez de Montemayor murio en vida de su padre siendo casado con doña Aldonça de Ribera hija del Adelãtado Diego de Ribera, en quien tuvo a don Alonso Fernandez de Montemayor.

Don Alonso Fernandez de Montemayor casô con doña Elvira Lasso de la Vega. Tuvo por hijos a don Francisco, q̃ casô con doña Iuana de Vadillo.

Don Francisco tuvo por hijos a don Diego de Montemayor, Martin Alonso de Montemayor, Diego Ponce de Leon y de Cordova, Hernã Perez Ponce, doña Leonor muger de don Luys Señor de Guadalcaçar.

Martin Alonso de Mõtemayor hijo segundo de Alonso Fernãdez de Cordova sucedio en el Señorio de Alcaudete y Montemayor, porque su hermano mayor Alonso Fernandez murio en vida de el padre. Sirvio a los Reyes don Enrique, don Fernando, y doña Isabel. Casô con doña Maria Carrillo hija de Diego Hernandez de Cordova primer Conde de Cabra. Tuvo por hijo a don Alonso.

Don Alonso Hernandez de Cordova Señor de Alcaudete y Mõtemayor casô con doña Maria de Velasco hija de Fernãdo de Velasco y de doña Leonor de Mendoça Señores de Siruela, en quiẽ tuvo a dõ Martin de Cordova.

Don Martin de Cordova fue Conde de Alcaudete muy esforçado y animoso. Murio en Africa siendo General de Oran en la guerra de Mostagan. Casô con doña Leonor Pacheco hija de Diego Fernandez de Cordova primer Marques de Comares y de doña Iuana Pacheco. Tuvo en ella hijos a don Alonso de Cordova y Velasco, a dõ Diego de Cordova Obispo de Calahorra, a don Martin de Cordova Marques de Cortes General de Orã, que casô con doña Hieronyma de Navarra Marquesa de Cortes, y a don Francisco de Cordova.

Don Alonso de Cordova y Velasco segundo Conde de Alcaudete y Virrey de Navarra casô con doña Francisca de Mendoça hija de don Antonio de Mendoça Virrey delas Indias, de quien dexô a don Francisco de Cordova y Velasco tercero Conde de Alcaudete, a dõ Diego de Cordova, a doña Leo-

Leonor Pacheco,y doña Elvira de Cordova y Mendoça,que casô en Cordova con don Diego de Aguayo y de Godoy Señor dela villa de Villaverde.

Del principio y grandeza deste linage,y delas esclarecidas Casas, que del ay, y valerosos Principes que al mundo â dado, se escrive en la segunda parte desta historia. En esta solo se haze memoria dela Casa de Alcaudete,por ser del Reyno de Iaé. Sus Armas son quatro Faxas de sangre en cãpo de oro.

CORDOVA.



EL ALCAYDE MORO DE GALID
Es desbaratado por los Cavalleros de la frootera , y por Rodrigo de Narvaez, q̃ con ellos estava eo Vaena.
Cap. CLXXIII.

ESTANDO el Rey Moro de Granada sobre Alcaudete el Miercoles veynte y dos de Febrero imbiô al Moro Alcayde de Galid su guarda mayor con su Pendon bermejo con mil de acavallo y mucha gente de apie y muchos bagajes a la villa de Albendin por bastimentos. Y estando cargãdo los bagajes tuvieron aviso dello el Mariscal Diego Hernãdez de Cordova, y el Obispo de Cordova , y Martin Hernandez de Cordova Alcayde de los Donzeles, y Pero Nuñez de Guzman , y Rodrigo de Narvaez , que con ellos estava en Vaena. Y saliendo della con quinientos de acavallo hombres de ar-

de armas y ginetes llegarõ a Albendin, y aunq̃ los Moros tomaron el Vado, por defender el passo, y pelearõ valientemente con los Christianos, fue tan grande la pelea, q̃ murieron delos Moros treziẽtos de a cavallo. Y como en esto les viniesse socorro alos Moros del Real, los Christianos se fueron retirã do, onde murieron seys Escuderos, y los Moros se bolvierõ al Real con gran perdida, y los Christianos bolvieron a Vaena con dozientos Moros cativos.

ENTRADA QVE LOS CAVALLEROS De Porcuna hizierõ, y la victoria q̃ vuieron delos Moros. Cap. CLXXXIIII.

AVIENDO salido estẽ mismo dia otros dos mil Moros d̃ a cavallo por forraje los vnos hazia la Higuera de Martos, y los otros al Salado partierõ se dellos treziẽtos de a cavallo hazia la Torre delos Alarbes, y estã do cargãdo pan enla Higuera los Moros q̃ alli erã ydos, llegó el aviso al Cõ de dõ Fadrique, q̃ estava en Porcuna a vna legua dellos. Y luego haziẽdo repi car las cãpanas mandõ poner su Vandera enel cãpo, y el se armó, en tanto q̃ la gente se allegava imbiando a Luys Mexia, y a Ruy Barva su hermano con diez de a cavallo, a saber, onde era el rebato. Los quales llegãdo hasta la Higuera vierõ, como los Moros poniã fuego al lugar, y pusieron se en vn cerro alto. Y en este tiẽpo juntarõse con el Conde dõ Fadrique dõ Enrique su hermano, Alonso Martinez de Angulo, Martin Alõso de Sosa, Suero de Nava, Iuan dela Cerda, Diego de Quesada, Fernan Ruyz de Mẽdoça, Gõçalo Gil Señor dela Torre de Gil de Olid, Pero Ximenez de Cõgrua, Ruy Lopez Gallego, Diego de Angulo, Ocha Lopez Vizcayno, Alvar Rodriguez de Baeça, Fernãdo de Busto, y cõ ellos otros Escuderos hijosdalgo, q̃ podiã ser todos hasta cincuenta, y arremetierõ alos Moros apellidãdo Sãctiago, Sãctiago, y algunos Moros començarõ a huyr, dõde murierõ doze dellos. Y bolviendo los Moros cõtra los Christianos dõ Enrique con los q̃ con el estavã, passõ el Salado, de manera q̃ los Moros dieron a huyr, hasta el monte q̃ dizẽ de Lope Alvarez, y alli tomarõ vn Moro ladino, del qual supierõ q̃ cerca de alli estavan quinientos Moros de a cavallo y dos mil peones. Por lo qual los Christianos se recogierõ en ordenãça ala batalla, donde venia el Conde dõ Fadrique, y la batalla del Conde bolvio en seguimiento delos Moros. Los quales salieron dela celada, y pelearon con el, y los Moros fueron vencidos cõ muerte de doziẽtos dellos de pie y de a cavallo. Y alli matarõ el cavallo a don Enrique, y diole otro vn Escudero natural de Baeça. Y vuierõ los Christianos de despojo delos Moros ciento y veynte azemilas, y veynte cavallos, y perdierõ los Christianos treynta Cavalos. Y vencida esta batalla el Conde don Fadrique se torno a Porcuna.

VICTORIA QVE FREY PAYO DE Argote y Cavalleros de Martos vuierõ. Cap. CLXX.

ESTE mismo dia Miercoles estava en Martos frey Payo de Argote Comẽdador de aquella villa y cõ el Alõso Tenorio Adelantado de Caçorla

çorla, Iuan Quixada Señor de Villagarcia, y Gonçalo Ruyz de Sosa, quando tuvieron aviso de los trezientos Moros de acavallo, que fueron hazia la Torre delos Alarbes, y los Christianos acordaron, de yr a ver los Moros a la ligera cnmo Corredores con ciento de acavallo. Y llegando al Salado avian imbiado diez de acavallo, que descubriessen la tierra, y reconocieron setecié tos Moros de acavallo, que estavan en guarda del Real, y hizieron lo saber al Adelantado y a los otros Cavalleros, que con el estavan. Y estádo en esto vieron atravessar los trezientos Moros de acavallo, q̃ avian ydo hazia la Tnr re delos Alarbes, y acordaron, de yrlos a reconocer. Y camiñádo hazia ellos encontraron con el Comendador mayor de Calatrava, que venia con quatrocientos de acavallo. Y junrandose todos fueron contra los Moros, y tan animosamenre se vuieron con ellos, que los vencieron y desbarataron siguié do el alcance hasta el Salado, donde murieron cien Moros, y fueron tomados diez a vida, y vuieron dellos sessenta cavallos, y muchas azemilas, y gran despojo, y delos Christianos no murio alguno. Y assi estos Cavalleros se bol vieron a Martos muy alegres è victoriosos. Y fue cosa notable, que todos los tropeles, que entraron por rres partes de los Moros en vn dia, y en vna hora entre Nona y Visperas fueron desbaratados, y muchos dellos muertos y presos. Escrivese en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 61. del año ocho, que en la entrada que el Rey Moro hizo en la tierra de Christianos perdio mas de dos mil y quinientos Moros, y assi el Rey Moro se partio a Granada con poca honra y assaz perdida.

MVERTE DE EL REY DE GRANADA Mahomad, y sucession del Rey Incef su hermano, y treguas con los Christianos. Cap. CLXXVI.

EN este tiempo el Infante don Fernando puso por Capitan general de la frontera en el Reyno de Iaen a don Fadrique de Castro Conde de Trastamara (q̃ despues fue Duque de Arjona, de quien hize memoria en el capi. 102. del libro primero) hasta tanto que despues de muchos otros sucessos q̃ acaecieron en la guerra delos Moros por las fronteras delos otros Reynos, como en la segunda y tercera parte de esta historia se haze memoria, al principio de Abril fueron otorgadas treguas al Rey Mahomad Aben Balva por ocho meses. Y en este tiépo en Viernes onze de Mayo del año de 1408. murio en el Alhambra el Rey Mahomad (cuya muerte le fue causada de vna camisa con rosigo, que se vistio) aviédo doze años que Reynava. Al qual sucedio su hermano Iucef tercero deste nombre, que fue decimo tercio Rey de Granada, con quien se confirmaron las rreguas por el mismo riempo, que estavan otorgadas a su hermano Mahomad, que se cumplieron por fin de el mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y nueve. Por lo qual el Conde dó Fadrique dexò la frontera, y vino donde el Infante dó Fernádo estava.

Vi-

VICTORIA QVE EL INFANTE DON Fernãdo vuo delos Moros, y conquista de Antequera, cuya Alcaydia se dio a Rodrigo de Narvaez. Cap. CLXXVII.

CVMPLIDA la tregua el Infante don Fernando acordò, de hazer entrada en tierra de los Moros, para lo qual estando en Cordova hizo llamamiento de todos los Cavalleros y prelados de el Reyno, con los quales y con la gente del Andaluzia fue sobre la villa de Antequera, en cuya defensa imbiò el Rey de Granada dos Infantes sus hermanos con cinco mil de acavallo y ochenta mil peones, con los quales vuo batalla el Infante dõ Fernando alcançãdo dellos vna ilustre victoria con muerte de quinze mil Moros y solos ciento y veynte Christianos. Sirvio en ella valerosamente el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y los Cavalleros del Reyno de Iaen, entre los quales fue muy señalado Rodrigo de Narvaez. Y continuando el Infante el assedio de la ciudad de Antequera la ganò de los Moros Martes a diez y seys de Setiembre del año de mil y quatrociẽtos y diez, Enla qual conquista el Condestable don Ruy Lopez de Davalos tuvo el primer lugar, y en las cosas señaladas, que sucedierõ en su assedio. Haze assi mismo la chronica gran estima del valor de Rodrigo de Narvaez, donde dize en el capit. 117. el Infante puso por Alcayde en el Castillo y villa a Rodrigo de Narvaez su Donzel, que avia criado desde niño en su Camara, y era Cavallero mancebo y esforçado, y de buen seso, y de buenas costumbres, y era hijo de Hernan Ruyz de Narvaez, que fue buen Cavallero, ẽ sobrino de el Obispo de Iaen, y mandole, que tuviesse en la fortaleza veynte hombres de armas, tales quales el entendiesse, que convenian para la guerra ẽ guarda. Tambiẽ se haze memoria en la misma historia de Gutierre de Torres Donzel del Infante, y de Fernando de Baeça, y de otros Cavalleros deste Reyno de Iaen, y de Alonso Tenorio Adelantado de Caçorla, y de Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo del Condestable, que con treynta lanças suyas sirvio en la conquista desta ciudad.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos gana delos Moros los castillos de Aznalmara y Xebar. Cap. CLXXVIII.

DESPVES q̃ el Infante don Fernãdo puso Alcayde y presidio en la ciudad de Antequera, imbiò a don Enrique de Guzman Conde de Niebla su primo, y a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla con sus gẽtes sobre el Castillo Aznalmara. Los quales aviẽdole cõbatido lo ganaron a pleytesia dexando llanamente los Moros el Castillo. Y dexando el Condestable y el Conde de Niebla a buen recaudo la fortaleza fueron sobre el Castillo de Xebar, y combatieronle, y a esta sazon llegaron en ayuda destos Cavalleros don Lope de Mendoça Arçobispo de Sãtiago, y don

Lorenço Suarez de Figueroa Comendador mayor de Sãctiago, y todos juntos continuaron el combate dela fortaleza fuertemente, y los Moros defendianse valerosamente, y herian muchos Christianos de piedras y balleftas. Efcrivefe en la chronica del Rey don Iuan en el capit. 120. del año diez, que como quiera que todos eftos Cavalleros trabajavan mucho en efte combate, el Condeftable fe moftrô mas que otro alguno. Porque teniendo fu Paves embraçado fe juntó con el muro dando grandes vozes a todos animandolos, que combatieffen como Cavalleros, que muy preftamente ganarian la fortaleza, y alli fue herido el Arçobifpo don Lope de vn Paffador por el pie. Y el combate fe dio de tal manera, que el Caftillo fe entrô por fuerça de armas, donde murieron catorze Moros, y los otros fe retiraron ala Torre del omenage, y pidieron pleytefia. Y aunque los Chriftianos por la herida del Arçobifpo eftavan embravecidos, el Condeftable y eftos Señores avido fu confejo dieron orden (entendiendo que el Caftillo no fe podia ganar por fu fortaleza fin muerte de muchos Chriftianos) que los Moros fe fueffen aquella noche por vna puerta falfa del Caftillo. Y afsi a la mañana quando los Chriftianos quifieron dar el affalto, hallaron vazia de gente la fortaleza, y el Condeftable y eftos Señores dexando prefidio en Xebar fe bolvieron con efta victoria al Infante don Fernando.

BATALLA DE MONTEXICAR DONDE Murieron Hernando de Torres, y Cavalleros de Iaen, y fueron prefos Diego Gonçalez Mexia Señor de la Guardia, Pero Moñiz de Torres, Hernan Ruyz de Narvaez, y otros Cavalleros. Cap. CLXXIX.

MIENTRAS el Infante don Fernando eftava enel cerco de Antequera Viernes dos de Mayo de mil y quatrocientos y diez, eftavan en Iaen bien trezientos de acavallo. Los quales con deffeo de ganar honra fiêdo los mas dellos Cavalleros mancebos acordaron hazer entrada en la tierra delos Moros. Y juntandofe Fernando de Torres, y Pero Ruyz de Torres fu hermano hijos de Fernan Ruyz de Torres Señor de el Villar Don Pardo y Efcañuela, y nietos del Adelãtado de Caçorla Pero Ruyz de Torres y de Ifabel de Biedma fu muger, con don Diego hijo del Conde don Alonfo, y con Hernan Ruyz de Narvaez padre de Rodrigo de Narvaez falieron a correr el Caftillo de Piñar, y paffando por la Guardia juntofe con ellos Diego Gonçalez Mexia Señor della, y corriêdo el campo facarô gran cavalgada de bueyes, y bacas. Y paffando por Montexicar apearonfe alli, y combatieron el Caftillo, y quemaron las cafas, que cerca del eftavan. Y a efte punto dieron fobre ellos dos mil Moros de acavallo con tres Pendones pueftos en batalla, y tanta fue la turbacion de los Chriftianos, de ver tanta muchedumbre de Moros junto a fi, que folo Fernando de Torres con hafta treynta Efcuderos

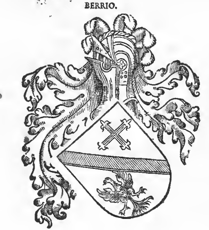
tos pudo subir acavallo. El qual hizo tres entradas con ellos en los Moros, q̃ delante venian, y alli murieron tres Moros de acavallo, y de los Christianos cinco y algunos peones. Y como llegó el cuerpo de la batalla, los Christianos no los pudieron sufrir, y vuieronse de subir en vn cerro alto cerca del Castillo, y los Moros cercaron los por todas partes, onde se juntó con ellos Pero Moñiz de Torres con veynte y cinco de acavallo, y acordaron de motir, ô salir dentre ellos. Y endereçaron por vn costado las lanças puestas en ristre enttando de tropel por entre los Moros derribando algunos dellos, don de quedaron muertos Fernando de Torres, y todos los q̃ con el yvan, eccepto Pero Moñiz de Torres que escapô con cinco de acavallo. Don Diego salio por otra parte con siete de acavallo, y Diego Gonçalez Mexia y Hernan Ruyz de Narvaez retiraronse a las casas, donde se començaron a defender. Y desque vieron, que no podian ampararse de los Moros, dieronse a prision al Alcayde de Mofarres, que venia por Capitan. Fueron alli presos dozientos y treynta y tres Christianos, y muertos sessenta en la escaramuça, y entre ellos fueron cativos Diego Gonçalez Mexia, y Hernan Ruyz de Narvaez. Los quales estando concertados en diez y nueve mil doblas de rescatefueró dados libremente en el asiento de las treguas, q̃ se hizo con el Rey de Granada en el año de mil y quattocientos y doze.

RVY DIAZ DE BERRIO ALCAYDE
De los Alcaçares de Iaen yendo de Baeça al een vuo victoria de ochenta Motos de acavallo, y relacion de su linage y Armas.
Cap. CXC.

ERA a esta sazõ Alcayde delos Alcaçares de Iaẽ Ruy Diaz de Berrio Cavallero principal y antiguo della. El qual viniendo de Baeça a Iaen con treynta y quatto lanças, tuvo aviso de vn Moro principal, que traya ochenta de acavallo, y llevava cavalgada de los terminos de Iaen. Y yendo en su alcance vuo con el batalla, y le vencio, y desbaratô quitandole la presa, que llevava metiendola en Iaen con muchos Moros cativos. El qual yace sepultado en el Castillo nuevo, en la capilla que en el está, que dizen de Sancta Catalina. El Solar de este linage es en Vizcaya, y sus Armas son en campo Blanco vna Vanda roxa en lo alto vna Cruz de Calatrava negra con Cruz blanca dẽtro, y en lo baxo vn Aguila abiertas las Alas con Corona en la cabeça. Tuvieron en el Andaluzia mucha autoridad, y en ella fueron Señores de la villa de Catcabuey, que vendieron los deste linage a los Señores de la Casa de Aguilar. Y fueron Señores de la Dehesa dela Morena, q̃ es dos leguas de Cordova, en cuyo Mayorazgo sucedio doña Mencia de Berrio, q̃ casô con Mossen Lope de Angulo. Yace enla capilla mayor de San Miguel de Baeça Don Pero Ruyz de Berrio (que fue de los primeros pobladores de Baeça) fue casado con doña Maria Ximenez, y fueron padres de dõ Rodigo

drigo de Berrio, el qual fue padre de dō Lope Perez de Berrio, que casô con doña Berenguela, y fueron padres de don Pero Lopez de Baeça Comendador de Bedmar y Ximena. El qual casô con Aldonça Rodriguez hija de Estevan Rodriguez Rangel y de doña Maria Ximenez de Berrio, y tuvierō hijos a don Lope Perez de Berrio. Y toda esta sucessiõ consta por el testamēto de don Pero Lopez Comendador de Bedmar hecho en nueve de Febrero. Era de mil y trezientos y ochenta y nueve, que es en el año del nacimiēto de mil y trezientos y cincuenta y vno. Este don Lope Perez no sabemos, con quien aya casado, y tuvo hijo a Iuā Pelaez de Berrio, q̃ casô con Aldonça Rāgel parienta de su abuela, en quiē tuvo hijos a Pedro de Berrio, y a Iuā de Berrio, que vivieron en Iaen. Este fue Regidor de Iaen, y Capitan de la guarda del Rey don Enrique. El qual y Ruy Lopez de Mendoça fueron los dos primeros Regidores, q̃ acrecentô el Rey don Enrique a los doze Regidores Ordinarios, que avia en Iaen. Y deste linage fue Sancho Fernandez de Berrio Dean de Iaen en el año de 1448. de quien hize memoria en este libro en el cap. 101. Los que en Iaen avia en este tiempo deste linage Regidores della, eran Ximeno de Berrio, y Pero Pelaez de Berrio, de quien se haze memoria en la concordia, q̃ en el año de 1427. hizo con Iaen doña Ines de Tores Señora del Villar Don Pardo y Escañuela en nombre de Pedro de Solier su hijo. De quien decienden los hijosdalgo deste apellido, que oy moran en la ciudad de Iaen.

BERRIO.



RODRIGO DE NARVAEZ ALCAYDE De Antequera gana delos Moros el Castillo de Xebar, y treguas con los Moros. Cap. CLXXXII.

DESPUES de aver ganado el Infante don Fernando la ciudad de Antequera aviendo mandado, q̃ ninguno fuesse osado hazer entrada ni daño en tierra de Moros, entretanto que se tratavan las treguas desde feys de Noviembre en adelante, porque assi quedava concertado entre el Infante don Fernando y el Embaxador del Rey Moro de Granada, sucedio, q̃ los Moros (antes que se cumpliessen los feys dias) combatieron a Xebar, y tomaron lo a pleytesia, y aportillaron lo, y dexarõ lo assi, porque hecha la tregua quedassen con el termino de Xebar, que es muy grande y bueno. Y como los Moros se fueron, tuvo dello noticia Rodrigo de Narvaez, y antes q̃ llegassen los feys de Noviembre, tornó a ganar este Castillo, y hizo lo muy bien reparar, y dexô en el para su defensa ciento de acavallo y cien peones, y embiô a dezir al Infante lo que avia hecho. De lo qual vuo gran plazer, por el aviso que Rodrigo de Narvaez tuvo, para que la fortaleza y sus terminos quedassen por el Rey su Señor, y en este termino se otorgaron las treguas a los Moros por diez y siete meses de Reyno a Reyno, y de Mar a Mar con parias de trezientos cativos Christianos pagados en tres plazos. La qual se fue despues revalidando hasta 15. de Iulio de el año de 1423. en cuyo tiempo toda la frontera deste Reyno estuvo en paz y sossiego.

ELOGIO DE RODRIGO DE NARVAEZ Alcayde de Antequera, y sucession suya. Cap. CLXXXIII.

ESCRIVE Hernando del Pulgar en sus Claros Varones tratãdo de Rodrigo de Narvaez estas palabras. Quien fue visto ser mas industrioso, ni mas acepto en los actos de la guerra que Rodrigo de Narvaez Cavallero hijodalgo? aquien por notables hazañas (que contra los Moros hizo) le fue cometida la ciudad de Antequera, en la defensa de la qual y en los vencimientos que hizo a los Moros, ganó tanta honra y estima de buen Cavallero, que ninguno en sus tiempos la vuo mayor en aquellas fronteras. Hasta aqui son palabras deste Autor.

Entre las otras sus hazañas es muy celebrada la victoria, q̃ vuo de vn valiente Moro mãcebo de Granada llamado Abindarraez del linage delos Bencerrajes, aquien rindiendo en escaramuça, y sabiendo del que los amores de vna Mora llamada Xarifa (aquien servia) avian sido causa de su prision, aficionado a la gallardia del Moro, y a lo que su grandeza de animo le inclinava, le dio libertad. Y siendo perdonado del Rey de Granada, en cuya desgracia estava, por intercession y favor de Rodrigo de Narvaez, que en aquella sazon era Alcayde de Alora y Antequera, alcançô el premio de sus amores

res casando con la hermosa Xárifa, como escrive en particular Antonio de Vi-
llegas en su Inventario.

Fue casado Rodrigo de Narvaez con doña Beatriz de Monsalve de linage illustre dela ciudad de Sevilla. Creo devio ser hija de Diego de Monsalve, de quiẽ ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 37. del año siete. Tuvo en ella hijos a Pedro de Narvaez, y a Fernando de Narvaez, y a Dia Sanchez de Narvaez, y a doña Elvira de Narvaez, que casô cõ el Asistente Fernando de Villafañe, de quien en este libro se haze memoria.

Pedro de Narvaez, que despues dela muerte de su padre sucedio en el Alcaydia, del se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el capit. 187. del año treynta y vno, que se halló con Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, que estava por General de la frontera de Ecija en vna entrada que hizo en tierra de Ronda, y mataron veynte Moros de acavallo, y ochenta de apie. Este Cavallero queriendo corresponder a los hechos de su padre, propuso de nunca mostrar las espaldas a los Moros, por muchos mas que fuessen que los suyos. Y como en vna entrada que hizo en tierra de Moros, bolviesse a Antequera con gran cavalgada, fue encontrado de el Rey de Granada, que con todo su poder venia sobre aquella villa, por trato que tenia con algunos vezinos della. Y acometiendo a los Moros aviendo peleado valerosamente, despues de aver perdido cien Escuderos de acavallo, de los ciento y cincuenta que consigo traya, y pudiendo escapar con los cincuenta que le quedavã, como Cavallero de gran presumcion, no quiso, que se pudiesse dezir del, lo que no se avia dicho de su padre, y entregando el cuerpo a los enemigos murio peleando animosamente con todos los que le acompañavan. Y assi acabô este Cavallero, despues de aver tenido tres años la Alcaydia sin dexar sucessión, del qual dize Iuan de Mena en sus Trezientas.

El otro mancebo de sangre serviente
q̃ muestra su cuerpo sin forma ninguna
para en el animo, no en la fortuna
con las virtudes del padre valiente.
Narvaez es aquel el qual agramente
muriẽdo deprende, a vẽgar la muerte
al qual infortunio de no buena suerte
faltea con manos de pagana gente.

Segun lo q̃ hizo su padre Rodrigo
bien lo podemos hazer semejãte,
Evãdro a su padre, su hijo a Palante
al qual el comienço fue sin enemigo
Mas es otorgado sin esto que digo
a el la Corona del cielo, y la tierra
que ganã los tales en la sancta guerra
do sin semejante les es mas amigo.

Sucedio en el Alcaydia a este Cavallero Fernando de Narvaez su hermano, que casô con doña Isabel de la Cueva, en quien tuvo a doña Beatriz de Narvaez, que casô con Alonso Perez de Saavedra Alcalde mayor de Cordova. El tercero hijo Dia Sanchez de Narvaez casô en Iaen con doña Teresa de Torres, en quien tuvo a doña Isabel de Narvaez, que casô en Iaen cõ Gõçalo Mexia hijo de Hernan Mexia. Possee oy esta Alcaydia don Diego de

Nar

vaez decendiente deste tronco Cavallero ilustre, cuyo valor y grandeza de animo imita la nobleza de su sangre, y claro nõbre de sus progenitores.

La ciudad de Antequera correspondiendo a la obligacion q̃ tenia a su buẽ Alcayde como por las muchas victorias q̃ uvo delos Moros, ganasse los grãdes previlegios de franqueza, que los vezinos de aquella ciudad tienẽ, de no pagar Aduana, ni derechos de su labrança y criança, los mãdô poner en vna caxa dentro de su sepulcro a su cabecera, donde yace, en vn sepulcro alto sobre Leones de piedra en la Iglesia del Castillo de Antequera, donde estuvieron muchos años à, hasta que despues por provision de su Magestad se passaron al archivo dela misma ciudad, donde oy estan.

DIVISION DE EL ESTADO DE DIA Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto en sus tres hijos Mendo, y Gomez, y Manuel. Cap. CLXXXIIII.

POR este tiempo murio Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor deste Obispado de Iaen, El qual consta, aver dividido su Estado en Mendo, y Gomez, y Manuel sus hijos y de doña Maria de Mendoça su muger hija de Pero Gõçalez de Mẽdoça y de doña Aldonça Señores de hita y de Buytrago, de quien deciende el Duque del Infantadgo.

A Men Rodriguez de Benavides el mayor dexô la villa de Sãtistevã, y Navas, Espelui, y el Castellar, y Caudillo mayor del Obispado de Iaen. El qual casô con doña Leonor de Davalos hija del Condestable don Ru y Lopez de Davalos, con la qual vuo en dote la mitad dela villa de Ibros, q̃ oy possee.

A Gomez de Benavides dexô las villas de San Muñoz de Valde Matilla, y la Mota. El qual casô con doña Maria Mãrique hija de dõ Gomez Mãrique Adelãtado mayor de Castilla, y de doña Sãcha de Rojas, y dieron le en dote la villa de Fromesta con su tierra y juridicion, de quien deciendẽ los Marqueses de Fromesta. Deste Gomez de Benavides haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio del Condestable dõ Alvaro de Luna cap. 34.

A Manuel de Benavides dexô las villas de Iavalquinto, y Estiviel, y la Vẽtosilla. El qual casô cõ doña Maria Mãrique, y fueron padres de Iuan de Benavides el famoso Capitan de Lorca.

EL REY HAZE MERCED A RUY DIAZ Cerodе vn oficio de Regimiẽto en Baeça, y relacion de sus Armas. Cap. CLXXXV.

EN el año siguiẽte de 1411. el Rey hizo merced a Ruy Diaz Cerô de vn oficio de Regimiẽto de Baeça por su provisiõ dada en Toledo en seys de Março, firmada del Infante, y refrẽdada de Gutierre Diaz, q̃ dize assi.

Don Iuan. &c. Al Concejo, Cavalleros, Escuderos, Regidores, oficiales, y hõbres buenos dela ciudad de Baeça, que agora son, y seran de aqui adelã-

te, salud y gracia. Sepades, que vi vuestra peticion, que me embiastes firmada de doze Regidores dessa ciudad, y firmada otrosi de Gil Gomez Escrivano desse dicho Concejo, y sellada en las espaldas del Sello dela dicha ciudad. Por la qual me fezistes saber, que Pero Ruyz vezino de la dicha ciudad, que era vno delos Regidores della, era finado, por lo qual el oficio de Regimiento que el avia, estava vaco, porẽde que nos pediades por merced, que hiziesse merced del dicho oficio de Regimiento a Rodrigo Ceron vuestro vezino, por quanto dezides, q̃ es de buen linage, y que aquellos donde el viene ovieron siẽpre oficios de Regimiẽto en essa dicha ciudad, y fuerõ siẽpre delos mejores della. E otrosi es muy suficente y perteneciẽte, para vsar el dicho oficio. Y por hazer bien y merced al dicho Rodrigo Cerõ, tuvelo por bien &c.

Este Cavallero Ruy Diaz Ceron fue hijo de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete hija de Pero Diaz de Navarrete y de Leonor de Biedma, y fue hermano de Mayor Alonso de Navarrete, que casò con Iuan Fernãdez de Fuenmayor. Y este Ruy Diaz fue casado con Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gonçalo Garcia de Fuenmayor. Los quales dotaron la Capilla mayor dela Iglesia de San Miguel de Baeça, onde son las Casas de su Mayorazgo. Y en la dicha Capilla se veen cinco Estandartes y Camisetas de sus Armas, q̃ son en cãpo blanco vn Leon roxo, y por orla en cãpo azul quatro Roeles de oro con tres ordenes de Veros ò Faxas verdes.

CERON.



De

Delos decendientes de Ruy Diaz Ceron, que en este Reyno de Iaen an sido principales Cavalleros, se haze memoria en esta historia. Del qual linage fue Martin Fernãdez Ceron Alcalde mayor de Sevilla Señor dela Torre de Guadiamar, y de Merlina, que por provision y merced del Rey don Enrique tercero vinculó su Mayoradgo en Sevilla año de mil y trezientos ynoventa y vno. El qual oy possee Martin Fernandez Ceron su decendiente Cavallero de el habito de Sanctiago, y Alcalde mayor de Sevilla, cuyo oficio se â cõtinuado en su linage de Varon en Varon por espacio de dozientos años. De cuya sucesion elcrevi en el Conde Lucanor, y escrivo en particular en la tercera parte de esta historia.

Y â se de advertir, que en estos tiempos ser Regidor en estas ciudades, era oficio muy calificado, por no governarse por Corregidores sino por solo oficiales de Concejo. Y estar en estas ciudades toda la fuerça dela milicia como muy fronteras del Reyno de Granada. Y que como se verá enel discurso desta historia, llegaron a ser tan estimados delos Reyes, Maestres, y Grandes, que casi solas estas ciudades entre todas las del Reyno hazian y deshazian la fuerça de los Principes. Sintio bien esto Iorge de Mercado en sus Coplas, donde hablando de los Regidores de la ciudad de Vbeda dize.

A de ser el oficial
muy leal
a su oficio, y a su Rey,
y por deuda natural
y especial
es obligado y por ley.
Y que venga de parientes
que las gentes
sepan, que fueron leales,
cosas son pertenecientes
convenientes
aquestas virtudes tales
a todos los oficiales.
Esfuerço, fuerça, coraje,
y de linage
conocido â de venir,
para dar, y tomar gaje,
y omenage,
el que el Pueblo â de regir.

Esfuerço para tener
y sostener
en paz la Comunidad,
fuerte, para defender
por sus manos la ciudad,
gesto, para autorizar.
Iusto, franco, dadivoso,
y amoroso,
pacifico, muy guerrero,
amigable, y muy gracioso,
generoso,
en su habla verdadero,
hombre bien acostumbrado,
y despachado.
Discreto, sabio, y agudo,
furioso, y muy reposado,
muy templado,
pues que del Pueblo menndo
â de ser lança, y escudo.

Este año de mil y quatrociẽtos y onze el Infante dõ Fernando imbió a Pero Diaz de Quesada al Reyno de Aragon por Embaxador del Rey de Castilla, y suyo sobre la sucessinn de aquel Reyno.

FVNDACION DE LA HERMITA DE LA Yedra dela ciudad de Baeça, y de vn miraglo que hizo el Sancto Crucifixo, que en ella està. Cap. CLXXXVI.

EN vn valle encima de Rus lugar y termino de Baeça està vna Hermita, q̃ llamã dela Yedra, por ser todas las paredes y cercados della cubiertos de Yedra. Es dela advocaciõ de Sancta Olalla de Barcelona, donde està vn Sancto Crucifixo antiguo de excelente escultura, y vna Imagen dela Virgen Sancta Maria madre de Dios y Señora nuestra, q̃ an resplandecido muchos años con grandissimos milagros, haziendo muchas mercedes aquien a ellos se encomienda. Fue esta Sancta Imagen muy celebrada en este año de mil y quatrocientos y onze, por vn milagro que hizo en doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Caudillo mayor de el Obispado de Iaen. La qual estando tullida de todo el cuerpo por consejo de don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen, y de Hieronymo Martinez Canonigo de Sãcta Maria del Alcaçar de Vbeda, fue llevada en Andas a esta Hermita, a tener Novenas. Y en el fin dellas en presencia del Obispo don Rodrigo, y de muchos Cavalleros, Escuderos, Dueñas, y Dózellas nobles que la acompañaron, se hallò buena y sana de su enfermedad, y anduvo sin lesion alguna. Illustrò esta Hermita el Obispo don Rodrigo con vna honrada Cofradia, y comprò las tierras, que tiene en su circuyto. Fue reedificada en tiempo del Rey don Enrique el Quarto por Gonçalo Ruyz de Leon su privado, donde se veen sus Armas. Quemose por desgracia mucha parte della en el año passado de setenta y siete, y fue reparada por Hernan Lopez Gallo Corregidor que en aquel tiempo era de las ciudades de Baeça y Vbeda.

DON RODRIGO OBISPO DE IAEN Da a Pero Diaz de Quesada para su Enterramiento la Capilla de San Pedro Martyr en la Iglesia mayor de Baeça. Cap. CLXXXVII.

EN Iaen a veynte y quatro de Agosto de mil y quatrocientos y doze don Rodrigo de Narvaez dio titulo de la Capilla de San Pedro Martyr en la Iglesia Catedral de Baeça a Pero Diaz de Quesada y a doña Iuana de Carcamo su muger Señores de la villa de Garciez por escritura, que dize assi. Sepan, quantos esta carta vieren, como nos don Rodrigo por la gracia de Dios y dela Sancta Iglesia de Roma Obispo de Iaen, è nos el Dean y Cabildo dela Iglesia de Iaen otorgamos è conocemos, que por razon q̃ vos el honrado Cavallero Pero Diaz de Quesada è la honrada Dueña doña Iuana de Carcamo vuestra muger vezinos dela noble ciudad de Baeça nos dexistes, q̃ por quanto avedes muy gran devocion en la nuestra Iglesia Catedral de Sancta Maria de la dicha ciudad de Baeça. En la qual dicha Iglesia vos los sobre di-

dichos è vuestros decendientes por reverencia dela dicha Virgen gloriosa Sácta Maria nuestra madre, q desseades ser sepultados en la dicha nuestra Iglesia. Para la qual dicha devocion y desseo que assi avedes, nos pedistes merced, que vos certificassemos en la dicha Iglesia vn lugar a parte, en que fuessen enterrados vuestros cuerpos, è de vuestros decendientes, qual nos entendiessemos que cumplia segun el vuestro linage è el vuestro Estado. E nos acatando primeramente la vuestra gran devocion que avedes en la dicha nuestra Iglesia è al bienavéturado San Pedro Martyr, aquien vos los sobredichos sodes muy devotos, è a la nobleza de vuestros linages, è al Estado en que estades, è a los muchos è buenos merecimientos vuestros, porque merecedes autentico lugar don de Dios, è dela Iglesia, è de nos los sobredichos Obispo y Dean y Cabildo, por los muchos servicios que vos el dicho Pero Diaz avedes fecho, è fazedes de cada dia a Dios, è a nuestro Señor el Rey, è a la nuestra Fe Catolica en vuestras obras de Cavalleria acertádo vos en muchas barallas è vencimientos contra los Moros enemigos de la nuestra Fee con ayuda de nuestro Señor Dios, y con la gran devocion que vos avedes a la Virgé bienaventurada nuestra Señora Sancta Maria, è al bienaventurado señor Sá Pedro Martyr, aquien vos tomastes por Patron en todos vuestros fechos. E otro si por por muchos servicios è honras que a nos los sobredichos, è a cada vno de nos avedes fecho, è fazedes de cada dia a la dicha nuestra Iglesia por vos mesmos, è con las vuestras joyas è dotes. E otrosi por muchas honras q fezistes a los Obispos nuestros antecessores, è a los Deanes y Cabildos delas nuestras Iglesias de Iaen y de Baeça en los tiempos passados, è fazedes en lo de presente, è mas que entendemos, è somos ciertos, que lo faredes mucho mas è mejor de aqui adelante, tomando la palabra del Evangelio en que dize. Cum augentur dona rationes etiam eris cum donorum.&c. E otrosi por que assi como las personas delos homes è mugeres en este mundo en sus Estados son mas honrados ellos è los sus linages con las sepulturas honradas, è apartadas, è señaladas, porque las otras cosas del mundo son todas fallecederas, è las tales sepulturas que dan para siempre jamas en memoria de aquellos, a quien fueron, ò son dadas, ò señaladas Capillas apartadas para ellos, è para sus decendiétes, bien assi las Iglesias, en que las tales personas nobles de linage, y Estado, y señalados por las buenas fazañas q fazen por sus cuerpos, è por sus obras quando cumple, è viene a caso, porque son mas defendidas ellas, è los sus tesoros, è los Administradores dellas son los tales nobles è con los de sus linages que suceden a ellos, assi como sodes vos los sobredichos Pero Diaz y doña Iuana vuestra muger. E otrosi porque con los tales nobles, è de grandes linages è Estados el servicio de Dios, è las honras de las Iglesias, è el provecho de los Clerigos es acrecentado por Capellanias, è memorias, è aniversarios, que dan, è dexan a las Iglesias, è Cabildos, è Clerigos dellas delos sus bienes frequentandose y acrecentandose de cada dia los divinos oficios en ellas, en que Dios es servido, y los pueblos Christianos mas a-

contentados. Porende nos los sobredichos Obispo, y Dean y Cabildo acatā do y considerando todas las cosas sobredichas, è cada vna dellas, è otras muchas que pudierā ser escritas è puestas en esta carta en ayuda dela vuestra hōra, y dela vuestra buena devocion, y a la peticion que nos fezistes. E porque entendemos, que la dicha nuestra Iglesia serà mas hōrada y ennoblecida, decorada, reparada, y defendida por vos y por los de vuestros linages, y por los que de vos decenderan, y los Beneficiados della averā mas rentas, ò proveymientos, damos vos, y fazemos vos gracia y merced y donaciō para perpetuamente para agora y para siempre jamas de la Capilla de Sā Pedro Martyr, que es en la dicha nuestra Iglesia Caredral dela dicha ciudad de Baeça, q̄ es en entrando por la Puerta mayor delas Gradas a la mano siniestra, y decē diēdo del Altar mayor a la mano derecha, cō todo el termino q̄ la dicha Capilla tiene, segun q̄ oy dia dela data desta nr̄a carta està avida por Capilla.

ARMAS QVE EL CONDESTABLE DŌ Ruy Lopez de Davalos dio a Lope Sanchez de Valençuela, y relacion deste linage, y sus Armas.

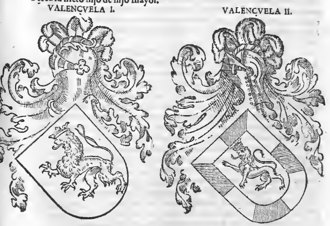
Cap. CLXXXVIII.

EN este tiempo poblaron en la ciudad de Baeça los Cavalleros del linagē de Valençuela (que tan famosos y principales an sido en este Reyno de Iaen) casando Alonso Fernandez de Valençuela Señor dela villa de Valēçuela con doña Aldonça de Sosa y de Narvaez. Y Alonso Fernandez de Valēçuela con hija de Gil Ramirez de Davalos y de Mari Rodriguez Aznar. Y Lope Sanchez de Valēçuela su hermano con Leonor Yañez de Biedma. El linage de los quales para mejor noticia desta historia de donde mas lexos le è podido averiguar por escrituras originales, es assi.

Iuan Perez de Valençuela Señor dela villa de Valēçuela, que es enel Reyno de Cordova, que dio apellido a los deste linage, fue padre de Sācha Martinez Señora de Valençuela, que casò con Martin Sanchez. Tuvieron siete hijos, a Iuan Perez de Valençuela el mayor Señor de Valençuela, y Alcayde de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo. Alonso Fernandez de Valençuela, que casò en Baeça con hija de Gil Ramirez de Davalos. Lope Sanchez de Valençuela, que casò en Baeça con Leonor Yañez de Biedma hija de Rodrigo Alonso de Godoy y de Costança Lopez de Biedma y de Narvaez. Martin de Valençuela. Pero Hernandez de Valēçuela, de quien vienen los de Alcala, que despues fue Comendador de Talavera de la Orden de Calatrava, de quien ay memoria en la historia de las Ordenes en el cap 34. Gonçalo de Valençuela. Leonor de Valençuela, que casò con Iuan Lopez de Gamboa, q̄ sucedio en el Alcaydia de Vaena por el Rey don Iuan el Segundo Cavallero dela Casa de Gamboa, de quien deciende Benito Lopez de Gamboa del Cōsejo Supremo de su Magestad, y su Alcayde perpetuo de Alcala la Real, dōde tiene su Casa.

Iuan Perez de Valençuelà Señor de Valençuela casô dos vezes. La primera con Iuana Fernandez Carrillo, en quien tuvo (como consta por su testamento año de mil y quatrocientos y veynte y nueve) a Pedro Fernandez de Valençuela, que murio en vida de su padre, y dexô vn hijo Iuan, y dos hijas legitimas en poder de su abuelo. La segunda vez casô con doña Berenguela Alfonso de Montemayor hija del Adelãtado don Alonso Fernandez de Mõtemayor Señor delas villas de Alcandete, Montemayor, y Albendin, y Doshermanas año de mil y trezientos y noventa y siete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela, q̃ heredô a Valençuela quitandola el abuelo a Iuã Perez su nieto hijo de hijo mayor.

VALENÇVELA I. VALENÇVELA II.



Alonso Fernãdez de Valençuela quarto Señor de Valençuela casô en Baeça con doña Aldõça de Sosa hija de dõ Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaẽ, en quien tuvo a Iuan Perez de Valençuela, y a doña Sancha de Valençuela, q̃ casô con Rodrigo de Mendoça Regidor de Baeça, y a doña Aldonça de Sosa, que casô en Cordova con Lope Ochoa de Cayzedo, y tuvo mas a doña Berenguela de Valençuela, que casô con Martin de Zambrana Regidor, y a Beatriz de Valençuela, que casô en Baeça con Diego Perez de Godoy.

Iuan Perez de Valençuela quinto Señor de Valẽçuela casô con doña Isabel de Gahete, en quien tuvo a Alonso Fernandez de Valençuela Veyntiquatro de Cordova, que vendio a Valençuela año de mil y quinientos y vno a doña Fran-

Francifca de Cuñiga Condefa de Cabra, del qual noquedô fucefsion, y a doña Maria de Valençuela, que casô con Francifco Paez de Caftillejo Veyntiquatro de Cordova, de quien en el Conde Lucanor fe haze memoria.

Son las Armas defte linage en campo de plata vn Leon negro Rampante con Corona de oro en la cabeça, como fe veen en la Iglefia de San Pedro de Valençuela en fus fepulcros. A las quales acrecentô Lope Sanchez de Valençuela la orla de los Troços blancos y roxos, que le dio dô Ruy Lopez de Davalos Condeftable de Caftilla de la orla de fus Armas, por los grãdes fervicios que efte Cavallero le hizo, en las emprefas y jornadas en q̃ con el fe hallô, y principalmente enlas guerras de Setenil, y Antequera, onde fue fu Capitan de hombres de armas. Y afsi folamente vfan defta orla los decendientes de Lope Sanchez, como fe vee en los Eftandartes y Camifetas, que eftan enla Capilla mayor de San Pablo de Baeça Enterramiento fuyo.

SENTENCIA QVE SE DIO CONTRA La ciudad de Vbeda, que pagaffe a los hijos de Iuan Martinez de Tortoles quatrocientas Bacas, que le tomaron en la guerra de Andujar. Cap. CLXXXIX.

PARECE, que en tiempo del Rey don Enrique tercero vuo diferēcias entre las ciudades de Vbeda y Andujar, y los vnos a los otros hazian guerra. Y entrando los de Vbeda en el termino de Andujar tomaron quatro cientas y onze Bacas, y fiete Yeguas de Iuan Martinez de Tortoles y de Mari Sanchez fu muger, que devian de fer de los poderofos de Andujar. Y fobre efto traxeron pleyto Pero Martinez de Tortoles, y Martin Martinez de Tortoles hijos defte Iuan Martinez, y condenaron a la ciudad de Vbeda, en que les pagaffe todos fus ganados. Fue efte año imbiado por Embaxador al Rey por Vbeda Pero Sanchez dela Trapera, y avia fido denuevo recebido al Alcaydia de Quefada Lope Garcia dela Peñuela, era Alcayde de Tifcar Iuã de Morales, y Alguazil mayor Rodrigo Alonfo de Pareja. Vvo efte año grã debate entre Baeça y Vbeda, cuyo era el termino de los Molinos delos de Efcuderos, q̃ fon en el Rio de Guadalimar. Y hizieron junta fobre efto enla Puēte de Vbeda, vifitaron fe los terminos delas tierras del Cerro Buytrero. Enel qual erã heredados Alfonfo Perez de Guadiana, doña Catalina la delos Roeines, Pero Fernandez Algaraviado, Domingo Ruyz nieto de doña Mayor del Loriguillo, Domingo Ruyz de Xodar hijo de Domingo Minguez de Xodar, doña Iufta muger de Domingo Ruyz del Loriguillo, Yague Gil, los herederos de doña Mayor hija de Garci Turman, Gonçalo Fernandez de la Moraleja, Miguel Ruyz de Çurita y Catalina Sanchez fu muger Iuan Alfonfo hijo de don Alfonfo, los herederos de Menga Cara, Pero Sanchez de Rus, Simon Ruyz del Villar hijo de Pafcual Perez, don Iñigo, la muger de Pero Vela, Iuan Martinez de Villajos, los herederos de Ibañez Garcia fobrino de

don Simon el Adovador, y Iuste Martinez del Conchel.

Este año de mil y quatrocientos y doze el Cabildo de Vbeda hizo llamamiento general siendo Alcaldes Diego Alvarez de Santacruz, y Rodrigo de Morales, y fueron juntos los siguientes Fernã Martinez de Molina, Gil Martinez de la Cueva, Ruy Perez de Samartin, Iuan Ruyz de la Trapera, Garci Martinez de Baeça, Martin Sanchez de Pareja, Iuan Matheos de Caçorla, Anton Sanchez de la Pescadora, Pero Sanchez de Molina hijo de Fernã Martinez, Alfonso Ruyz de la Calancha, Alfonso Lopez hijo de Garci Lopez Tesorero, Estevan Fernãdez de Peralta, Lope Martinez de Mercado, Pero Lopez de Villalobos, Ferran de Morales, Pero Rodriguez de Langa, Ferran Alfonso de Xodar, Alfonso Sanchez del Castillo, Iuan Ruyz de Bilches, Pero Diaz de Segura, Alfonso Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de la Trapera, Alunso Sanchez de Arevalo, Alonso Pelaez de Villoria, Sancho Sanchez de la Trapera, Andres Fernandez de Quesada, Iuan Fernandez de Turel. Sancho Vela de Baeça, Iuan Fernandez de la Tovilla. Todos los quales nõbraron y señalaron doze personas en nombre de toda la ciudad del vn Vando ã Iuan Sanchez de Molina, Martin Sãchez de Molina, Garci Fernãdez de Molina, Miguel Ruyz de Hatiza, Ruy Fernandez de Hermosilla, y del otro Vãdo a Ruy Perez de Samartin, Gil Martinez de la Cueva, Garci Martinez de Baeça, Ferran Martinez de Molina, Iuan Ruyz de la Trapera, Pero Lopez de Villalobos, los quales acordaron de imbiar al Rey de Castilla a Miguel Lopez de Ribera Regidor, y a don Fernandu Rey de Aragon y de Sicilia a Ferran Sanchez Pollo Regidor, y a Garci Martinez de Baeça suplicandoles, no se imbie a aquella ciudad Corregidor, por ser los vezinos y Regidores della principales hijosdalgo, que por gozar de los oficios de Regimiẽtos, y Alcaydias, y Lanças de la frontera, viven en ella. Y por evitar los alborotos y escãdalos, que avia, mandò el Concejo, que los vezinos no traxessen armas, ni se juntassen en quadrillas, ni los Mesoneros acogiessen alguno de fuera, sin primero hazerlo saber al Concejo de la ciudad.

EL REY CONFIRMA A LA CIVDAD De Iaen sus previlegios, y les da nuevas franquezas, Cap. CXC.

EN el año de mil y quatrocientos y treze la ciudad de Iaen (por los continuos servicios que a la Corona de Castilla hazia) suplicò al Rey, le confirmasse, y declarasse sus franquezas en conformidad del previlegio, q̃ el Rey don Enrique su padre les avia dado en veynte y cinco de Abril del año de 1391. referido en el cap. 164. El Rey no solo le confirmò sus previlegios, mas de nuevo hizo declaracion de las frãquezas y esenciones, de q̃ devian gozar, mandando se les guardassen, y cumpliessen, q̃ son las siguientes, como parece por el mismo previlegio, que Iaen tiene en su archivo, cuya fecha es en treze dias de Enero deste año.

Primeramente, que los vezinos de Iaen por qualesquier bienes que tuvieré en otras partes, no servicien, ni pechen por ello.

Que sean francos y libres de pagar Porrazgo, Almoxarifazgo, Roda, Pontaje, Barcaje, y otros derechos.

Que los ganados de Iaen y su termino en tiépo de guerras los passen a terminos de otras ciudades, villas, y lugares sin pena ni derecho alguno.

Que los Alcaldes de las Cañadas no tengan juridicion en Iaen, ni en su termino, por quanto en Iaen, y en su termino no ay Cañadas, salvo Dehesas dehesadas.

Que porque esta ciudad fue destruyda de los Moros, porque se tornasse a poblar, le concedio, que fuesse franca de Alcavalas.

Que quando el Pendon de Iaen salga a guerras y cavalgadas, los Pendones de las ciudades y villas de su Obispado, lo aguardé hasta tornar a Iaé, y que lo que traxeren de la guerra, se venda en Iaen.

Iurô el Rey don Philipe nuestro Señor a Iaen sus previlegios en veynte y nueve de Mayo del año de 1570. que en ella entrô.

LOS DE VBEDA TOMAN A MEN Rodriguez de Benavides sus Ganados, y despues se los restituyen. Cap. CXCI.

EN el año de 1414. tuvieró los de Vbeda discordia con Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor deste Reyno, y entraron en el termino de las Navas lugar suyo, y llevaró le sus Bueyes y Bacas. Sobre lo qual escrivio al Concejo de Vbeda doña Maria de Mendoça, y se restituyeron las prédas. Nombraron en 21. de Enero por Alcayde de Tiscar a Iuan Ruyz de la Trapera, por quáto era hijodalgo, rico, y emparentado en aquella ciudad, y por su desistimiéro fue nôbrado Iuan de Morales, aquien sucedio Andres Gôçalez de Roa Regidor. El qual por titulo del Rey dô Iuan dado en Illescas a 23. de Abril de 1414. haze relació, q̃ el dicho Castillo estava en grá peligro, y muy cercano alos Moros, y el Alcaçarejo del derribado, por lo qual estava despoblado, Y aunq̃ a los Alcaydes sus antecessores davá veynte mil mrs có la tenencia del, el se obligava por servicio de Dios y del Rey, de tenerlo por diez y seys mil reparado y poblado delos vezinos, y labrar cada año dos mil mrs, con q̃ el Rey se lo diesse por siete años. Despues de lo qual en veynte y dos de Iulio deste año se juntaró a vistas en Mexibar por Iaen Iuan Pelaez de Berrio, è Rodrigo Rodriguez de Anaya. Por Baeça Dia Sáchez de Carvajal, y Iuan de Fuémayor Regidores. Por Vbeda Miguel Lopez de Ribera, è Iuan Fernandez de Fonseca el de Vbeda Regidores. Por Andujar Iuan Gonçalez de Priego de Escabias, Alvar Gonçalez de Barea, è Pero Sanchez hijo de Pero Sanchez de Benito Perez. Por Arjona Iuan Alfonso de Moya, Ruy Gonçalez Notario, è Alvar Alfonso de Mercado. Y alli acordaró de embiar dos Cavalleros al Rey sobre el estado dela tierra, y assi mismo acordaró imbiar a Vi-

Villanueva a Fernan Sãchez Pollo Regidor con embaxada al Obispo de Iaē, sobre que las sepulturas se davã en las Parrochias por los Curas dellas con acuerdo delos vezinos de la Parrochia alos benemeritos por limosna cōpeten te, agora el Obispo las queria el solo dar por su mandado. Y sobre q̄ se mode ren los gastos delos oficios de difuntos, y sobre otras cosas del biē publico.

Avia sido muchos años Alcayde de Quesada por la ciudad de Vbeda Lope Garcia dela Peñuela, y al tiempo dela primera guerra que el Rey don Enque tercero vuo con los Moros, tomô para si todos los derechos de Quesada, y pidiendole cuēta dellos se ausento de Quesada, y dexô en su lugar a Alonso dela Peñuela su hijo. Por lo qual Vbeda proveyô en ella por la guerra grande de la frontera de los Moros en el año de mil y quatrocientos y siete a Alonso Catico, y despues con la mudança de los tiempos bolvio Lope Garcia de la Peñuela a su Alcaydia. Fueron tantas las quexas, que los de Quesada dieron del, y la poca obediencia que tenia a las cartas y mandamiētos del Concejo de Vbeda sus mayores, que juntandose en nueve de Agosto de mil y quatrocientos y catorze en Cabildo general en la Torre delas Areas casi to da la nobleza de Vbeda de comun consentimiento le quitaron, y revocaron la Alcaydia alçandole el pleyto omenage, y proveyeron en ella a Garci Mar tinez de Baeça desde el dia de San Miguel en dos años, por ser hijodalgo y bueno y perteneciente para la dicha Alcaydia. Y embiandose a quexar Lope Garcia al Rey imbiô Vbeda por Embaxador contra el a Pero Ruyz de la Lebrezilla. Deste apellido dela Lebrezilla è desseado mucho, saber el origen, porque en la historia antigua de mano deel Rey don Fernando el Quarto ay gran memoria de vn Cavallero deste apellido, q̄ morava con los Reyes Moros de allende el Mar juntamente con don Alonso Perez de Guzman el Bueno, aquien aquella chronica nombra primero que a don Alonso Perez, que devia ser de los mayores hōbres de Castilla, y hasta agora no è hallado otro de su apellido sino este Pero Ruyz.

En este tiempo eran Regidores en la ciudad de Baeça Hernã Martinez de Bedmar. Alvar Iñiguez de Narvaez. Dia Sanchez de Carvajal. Dia Sanchez de Quesada. Ruy Diaz Ceron. Iuan Rodriguez de Biedma. Iuan de Mendoça. Alvar Iñiguez de Gamez. Andres Gonçalez de Santistevan. Garci Bravo de Lagunas. Pero Ramirez de Davalos. Ferran Sanchez de Coçar. Iuan Alfonso de Rus. Pero Fernãdez de Camara. El Bachiller Iuã Garcia de Piedrola. Haziase Cabildo y ayuntamiento en diversas partes, vnas vezes enla Iglesia de Sancta Maria en la Capilla de Sanctiago, ô enla Capilla de San Sebastian, otras vezes enla Torre dela Cerca vieja, ô enlas Casas del Corregidor, ô en las Casas de Ruy Diaz Ceron a San Miguel. Era Baeça lugar de mil y quinietos vezinos, y toda la villa cercada de Muralla y de altas Torres, por quien el Refran dize. Baeça, Baeça, Torres altas, y villa rezia. El nōbramiēto de Alcaldes, y los otros oficiales Annales se hazia por el Concejo desde el dia de San Miguel hasta otro dia de San Miguel.

IVAN FERNANDEZ DE FVENMAYOR Muere en Baeça, y Rodrigo de Fuenmayor su hijo passa a Castilla con Carlos de Arellano Señor delos Cameros. Cap. CXCII.

AÑO de mil y quatrociētos y diez y siete fue muerto en la ciudad de Baeça en vn ruydo Iuan Fernandez de Fuenmayor hijo de Ruy Fernandez delos Escuderos y de Teresa Rodriguez de Cardenas, de quien hize memoria en los capit. 115. y 155. deste segundo libro. Por cuya muerte toda la ciudad estuvo rebuelta por vno y otro Vando muchos dias, por ser Iuan Fernandez de Fuenmayor vno de los mas principales Cavalleros y mas ricos de aquella ciudad, demas de ser muy estimado en ella, assi por su linage, como por la ilustre memoria de el valor con que Ruy Fernandez de Fuenmayor su padre defendio a Baeça del poder del Rey Moro de Granada, y por ser en ella tan emparentado. Porque demas de Diego Hernandez de los Escuderos su hermano, y de Iuan de Fuenmayor, y Martin Hernandez delos Escuderos sus sobrinos, q̄ en aquella ciudad erā muy poderosos, eran primos suyos Catalina Ramirez de Fuenmayor hija de Gōçalo Garcia de Fuenmayor muger de Ruy Diaz Ceron el de la Toquilla su cuñado, que era hijo de Diego Ceron y de Mayor Alōso de Navarrete sus suegros, y los Cardenas deudos de Teresa Rodriguez de Cardenas su madre, y los deudos de Mayor Alonso de Navarrete su muger hija de Diego Ceron y de Mayor Alonso de Navarrete, que eran Dia Sanchez de Carvajal Alcayde de Baños, y Regidor de Baeça, y Diego Lopez de Coçar, Iuā de Olid, y los de Biedma, y los de Reolid deudos dela muger de Pero Diaz, y los de Narvaez, y de Mendoça, y otros muchos Cavalleros, y Escuderos de su linage, que tomaron su voz por quedar Ruy Diaz de Fuenmayor hijo de Iuan Fernādez niño de pocos años. De cuya muerte resultaron en Baeça muchas rebueltas en vengança della, hasta q̄ poco tiempo despues viniendo ala guerra dela frontera delos Moros Carlos de Arellano Señor de los Cameros llevō consigo a Ruy Diaz de Fuenmayor a Castilla, y le casō en la villa de Yāguas. Por lo qual vendiendo la haziēda q̄ en Baeça tenia (mucha parte de la qual possee oy los Señores de Garciez) dexō su memoria y Casa en aquella villa.

Era Ruy Diaz de Fuenmayor de edad de veynte y tres años, quando casō en Yanguas con vna Señora deuda de los Señores della con quien vuo gran hazienda. Fue llamado por otro nombre Rodrigo de Fuenmayor el gran Iustador, por la excelēcia que tuvo en la Iusta, y Cavalleria dela Brida entre los de su tiempo. Y murio de edad de ochenta años aviēdose hallado en servicio del Rey dō Iuan el Segundo, y servidole en toda la guerra cōtra el Rey de Navarra en la frontera contra la villa de Atiença. Y despues en Soria enla batalla de Olmedo, y enlas guerras que en su tiempo sucedierō con los Moros en la frontera del Reyno de Granada. Sus decendientes casaron enla villa

lla de Agreda, donde tienen su Casa y Mayoradgo y su Capilla principal con sus sepulcros y bultos de Marmol. En cuya Casa, Mayoradgo, y Enterramientos sucedio Iuan Diaz de Fuenmayor del Consejo y Camara de su Magestad Comendador de Avanilla de la Orden de Calatrava su decendiente.

EL CONDESTABLE DON RVY LOPEZ De Davalos es vno de los del govierno de Castilla por el Rey don Iuan, y sucessos en este tiempo en la ciudad de Vbeda. Cap. CXCIII.

EN este año governavan a Castilla cinco Grandes del Reyno nombrados por el Rey don Iuan. Fue vno dellos don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla, y los demas eran dō Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, don Alonso Enriquez Almirante de Castilla, Pero Manrique Adelātado mayor de Leon, Iuan Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey. Escrivese en la historia del mismo Rey en los capi. 275. y 277. del año diez y nueve, que estando el Rey en Madrid el Condestable estuvo enfermo gravemente de Gota, y por no poder venir a Palacio el Cōdestable, acordô el Rey de hazer Consejo en su posada. A la qual fueron el mismo Rey y con el los Infantes sus primos, y el Almirante su tio, y todos los otros Grandes, q̄ en la Corte estavan assi Prelados como Cavalleros, de que dize la historia, se maravillô mucho el Arçobispo de Toledo, tanta fue la autoridad, que este Cavallero tuvo en Castilla.

En onze de Octubre deste año en la ciudad de Vbeda vuo grandes diferencias entre Ruy Fernandez de Pedrosa, Bernal Porcel, y Gonçalo de Morales sobre la Alcaydia de Quesada, y cupole al vltimo. Proveyô el Rey por Corregidor de Vbeda a don Ruy Lopez de Davalos Condestable de Castilla. El qual nombrô en su lugar al Bachiller Iuan Fernandez de Pedrosa, y fue nombrado por dos años por Alcayde de Tiscar en lugar de Gonçalo Hernandez de Molina, que alli era Alcayde para desde San Miguel deste en dos años, q̄ se cumplian en el año de mil y quatrocientos y veynte y vno. Ferran Alfonso de Xodar, el qual hizo pleyto omenage como hijodalgo y de buen linage de cumplir y guardar las cosas contenidas en el pleyto omenage de los otros Alcaydes sus antecessores.

EL ALCAYDIA DE QVESADA SE DA A Fernan Rodriguez de San Martin, y relacion de su linage, y de los Monsalves, y Bolantes. Cap. CXCIIII.

EN Viernes ocho de Diziembre de el dicho año de mil y quatrocientos y diez y nueve aviendose desistido Gonçalo de Morales de la Alcaydia de Quesada fue dada por Vbeda a Fernan Rodriguez de Sā Martin por dos años. El qual hizo el pleyto omenage acostumbrado, y los vezinos de Quesa-

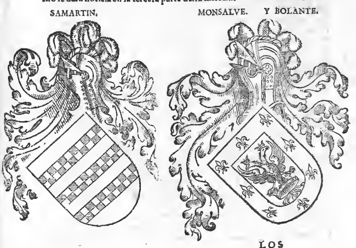
sada, que se hallaron a su recebimiento, fuerō Iuan Martinez, y Martin Muñoz Iurados, Garci Hernandez Barva, Ruy Perez de Carmona, Iuan Escudero, Pero Hernandez del Cinto, Ferran Sanchez Fuertes, Andres Hernādez de Tiscar, Miguel Sanchez de los Mulos, Iuan Sanchez de Contreras, Miguel Sanchez del Iuglar, Miguel Ruyz de Lorca, Domingo Segura, Gonçalo Garcia de Tercero, Iuan Garcia de la Peñuela, Ximen Lopez de Pedro Amador, Gil Romero, Iuan Cano, Martin Muñoz de Beteta, Diego Sanchez de Atiença, Miguel de Varea, Alonso Sanchez de Gelguni, Iuan Hernandez de Alfaxeme, y otros. Era Fernan Rodriguez de San Martin de linage antiguo de Cavalleros hijosdalgo dela ciudad de Vbeda decendientes dela Casa de Samartin en Castilla la Vieja, de onde vsaron este apellido. De la qual haze particular memoria Lope Garcia de Salazar en su historia. Cuyas antiguas Armas se veen en la Iglesia de Sancto Nicasio de Vbeda, que son tres Faxas en campo blanco rayadas de negro, segun estan en este Escudo. Dizen, que vo Cavallero, de quien los deste apellido decienden, fue en ganar a Quesada de los Moros con el Pendon de Vbeda en socorro de Pero Diaz de Toledo Alcayde della, aquien los Moros la aviā ganado, delos quales la tornô a cobrar. Por cuyo hecho los decendiētes de Pero Diaz de Toledo se llamaron de Quesada. Desto no â quedado escritura, mas de la memoria que â quedado de padres a hijos. De este Cavallero Fernan Rodriguez decindio Ruy Perez de Samartin Regidor de Vbeda, q̄ casô con doña Beatriz de Mōsalve hija de Luys de Monsalve Veyntiquatro de Sevilla y de Mayor de Velasco, cuyos nietos son Rodrigo de Monsalve de Samartin Veyntiquatro de Vbeda, y Iuan de Monsalve Comendador delas Casas de Salamāca dela Orden de San Iuan, y Pedro Ortega de Monsalve Maestrescuela de Granada, q̄ traen por Armas las de el apellido de Monsalve, que son vna Aguila volante las alas abiertas negra con dos cabeças Coronadas en campo verde con puntas de oro, y vna Corona de oro a los pies, y por orla ocho Lirios de oro en campo azul. Esta Aguila bolante con toda la devisa deste Escudo vsaron por Armas los Cavalleros deel linage de Bolante dela ciudad de Sevilla siendo Iuan Ruyz Bolante criado del Rey don Alonso el vltimo el primero deste apellido, de quien yo tengo noticia, como consta por escrituras, que estā en el archivo dela Sancta Iglesia de Sevilla. Cuyas copias estan en los Registros de Iuan Bernal de Heredia Escrivano Publico de Sevilla sacadas a Pedimiēto de Iuan de Carvajal Veyntiquatro de Baeça. Tuvo dos hijos, el mayor fue Gonçalo Ruyz Bolante Limosnero mayor de el Rey don Enrique el Segundo, y su Alcayde de las Taraçanas de la ciudad de Sevilla, de cuya sucelsion se da ooticia eo la tercera parte desta historia. El hermano de Gōçalo Ruyz Bolante fue Pedro de Monsalve Veyntiquatro de Sevilla, que tambien es el primer Cavallero deste apellido, que yo è hallado hasta agora por escrituras. Este fue padre de Diego de Monsalve, y abuelo de Iuan de Monsalve, Diego de Monsalve, Isabel de Monsalve, y Ines de Mōsalve. Despues deste

deste ay memoria en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el cap. 37. del año siete de Diego de Monsalve, que en la guerra y conquista de Zahara llevó a su cargo ciéto y ciocuenta hóbres con los instrumétos y herrage para el cōbate della. Sucedio en esta Casa en tiépo dō Enrique quarto Iuā de Mō salve su Maestresala y su grā privado, y Señor dela Huerta del Rey. Fue este Cavallero muy estimado, grā Cortesano, galā, y enamorado, y del ay particular memoria en el Cancionero general, y en el Infierno de Amor de Garci Sanchez de Badajoz, en vna copla que dize asi.

Vide al Amor, que ponia
vna guirnalda de flores
a Monsalve, que sentia
de sus penas las mayores,
y vascando asi dezia.
La merced que Amor me â hecho,
sin vos no me satisfaze,
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrecienta,
pues serviros, os desplaze,
y loar, os descontenta.

Possee oy el Mayorazgo deste linage dō Andres Tous de Monsalve Alcalde mayor de Sevilla. Cuyas Armas se veen en la Capilla de nr̃a Señora de la Iniesta ala mano derecha dela Capilla mayor dela Iglesia de Sā Iulian de Sevilla su Enterramiéto antiguo. El apellido de Tous vsan por casamiéto con vna Señora de la Casa de Tous ilustre y famosa enel Reyno de Aragon, como se darâ noticia en la tercera parte desta historia.

SAMARTIN. MONSALVE. Y BOLANTE.



LOS

LOS MOROS DEL REYNO DE GRAnada con nueve Pendones corren las tierras de Bedmar, y Alvanchez, contra los quales va Iuan Gonçalez de Molina Regidor de Vbeda.

Cap. CXCV.

ENTRE los terminos de Vbeda y de la frontera de los Moros estava el termino de Cabra, el qual no estava declarado, si quedava en las treguas por los de Vbeda, ô por el Rey de Granada. Y en esta duda entraron los ganados y Pastores delos Moros en el año de mil y quattrocietos y diez y siete en el termino de Cabra, y los de Vbeda los prendieron. Y dō Alonso Fernandez de Cordova Alcalde de los Moros y Christianos por el Rey de Castilla, y Mahomad Cabdon Alfaqeq mayor delos Moros por el Rey de Granada los dieron por bien tomados, y mandaron, q̄ ni los ganados delos Christianos, ni los Moros paciessen aquel lugar, y fuesse yermo, hasta q̄ otra cosa determinassen. Y no obstante esto en principio del año de mil y quatrociētos y veynte los Moros metieron su ganado enel termino de Cabra, y los de Vbeda salieron a ellos, y los prendieron. Por lo qual el Moro Alcayde de Huelma escrivio al Concejo de Vbeda vna carta, que dize assi.

En el nombre de Dios la salud, y la vida, y la honra al Concejo, è alos Cavalleros nobles è buenos è fidalgos del generacio de Vbeda embiavos â saludar el Alcayde del castillo de Huelma, è el Aljama, è los Cavalleros. E fago vos saber, que llegarà a vosotros el Cavallero Hali Alcomi en razon del ganado que tomastes en Cabra, è las tenedes vosotros, è las tomastes a sin razon, è non lo fezistes saber a nadie, è nosotros queremos amatar la pelea, è el mal, è que quede la paz entre los Reyes, è vosotros levantays, è fazeys la pelea. E sea vuestra nobleza, de nos embiar dezir, por qual razon lo tomastes, que nosotros no sabemos, porque causa lo tomastes, pues tornadnos, todo lo que nos tomastes, è que darà la pelea, è que lo fagays por amor dela vezindad, è la amigança, la salud sobre vosotros è piedad de Dios.

Y recebida esta carta por Vbeda fuele respondido a Hali Alcomi, como los Moros tenian perdido el ganado conforme ala sentencia delos Iuezes entre Moros y Christianos, y assi el Moro se bolvio descontēto a Huelma. Lo qual sintieron tanto los Moros, que en Iueves veynte y ocho de Março de el año de mil y quatrocientos y veynte se juntaron quatrocientos de acavallo, y mil peones Ballesteros y Lanceros Moros del Señorio del Rey de Granada, de Baça, y Guadix con nueve Pendones, y entraron por los terminos de las villas de Bedmar, y Albanchez, y corrierō todo el campo llegando hasta las Barretas de Bedmar, de donde llevaron doziētos Bueyes, y dozientas Bacas, y cativaron dos Christianos, y fueron a Belmez con la cavalgada, en satisfacion dela presa que los de Vbeda aviā hecho en los ganados del termino de Cabra. Tuvieron aviso desta entrada los de Vbeda, y salieron en el alcāce de los Moros con Iuan Gōçalez de Molina Regidor de Vbeda algunos Cavalle-

valleros, y Escuderos, que fueron Diego Fernandez el Adalid famoso, por muchos buenos sucessos que tuvo en la guerra de los Moros, Ruy Fernádez de Pedrosa, Iuã Mateos de Caçorla, Gil Martinez de Guadiana, Diego Ruyz dela Tovilla, Iuan Bernalte, Diego Alfonso de Arquellada, Andres Fernandez Salido hijo de Gil Sanchez Salido, Pero Lopez de Santistevan, Ferrã Rodriguez Trillo, Iuan Ruyz de Guadalfaxara, Iuan Alfonso de Contreras, Pero Gonçalez Trapera, y otros Escuderos, y llegaron hasta Quesada en seguimiento de treynta y siete Moros de acavallo en quatro de Abril, que entrarõ por la Fuente del Almilla, y llegaron hasta Castil Bermejo termino de Vbeda, y cativaron tres Pastores. Y siguiendolos por tomarles la delãtera passaron por Cabra, y llegarõ a vista de Belmez lugar del Rey de Granada Iueves quatro de Abril y no los pudieron alcançar. Rompida la tregua con los Moros los del Concejo de Vbeda pusieron Atalayas en sus terminos. Y no solamente por la parte deste Reyno de Iaen estavan las cosas en rompimiento, mas por otras muchas dela frontera entre los Alcaydes Christianos y Moros estava declarada la guerra con tanto calor, que por la parte de Antequera entrava don Alonso de Guzman hermano del Conde de Niebla con mil hombres de acavallo por el Arçobispo de Sevilla. Y por otra parte Rodrigo de Narvaez Alcayde de Antequera con gente de Cordova y de su presidio. De lo qual teniendo aviso el Rey de Granada, y de la gran junta que se hazia de los Pendones y cavalleros del Obispado de Iaen, q̃ en aquel tiempo se hallavan muy poderosos y bien apercebidos, como tenia por aviso de Hamete Carili Alcayde de Belmez, llamãdo a consejo a Nazurla su Alguazil mayor, y a los Cavalleros principales de su Consejo por atajar estos hechos despachò con su poder general por Iuez entre Moros y Christianos a Mahomad Aben Albacin, y el Rey don Iuan proveyo por Iuez de parte de los Christianos al Mariscal Diego Fernandez de Cordova. Los quales escrivieron en ocho de Iunio deste año a los Alcaydes de la frontera, q̃ parassen en el rompimiento y entradas, que hazian, y que pareciessen ante ellos por sus Procuradores con sus querellas, a ser oydos y satisfechos de su justicia. Con lo qual cessaron las entradas, que de vna y otra parte se hazian.

EL INFANTE DON ENRIQVE Y EL Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y otros Cavalleros entran de mano armada en el Palacio del Rey.

Cap. CXCVI.

EN estos tiempos estando quexoso el Infante don Enrique hijo de el Rey don Fernando de Aragon y muchos Grandes que el Reyno le governasse por don Abrahen Bienveniste Iudio, cuya voluntad seguian, los que cerca del Rey tenian mayor lugar. Estando el Rey en la villa de Tordesillas entrò cõ mano armada en su Palacio, y en su cõpañia el Cõdestable, el Adelãtado Pero Manriq̃, Garci Fernandez Manriq̃, Pedro de Velasco Camarero ma-

mayor del Rey, don Iuan de Tordesillas Obispo de Segovia, dō Pedro Niño Señor de Cigales, y otros Cavalleros, y prendio a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Fernan Alfonso de Robres, y sujectó a la persona del Rey, a seguir su orden y voluntad, haziendo que aprovasse por Cortes este hecho. Todo lo qual el Rey consintio, y aprovo, en cuya conformidad se halla en el archivo de Vbeda vna carta, que dize assi.

Don Iuan, &c. Al Concejo, Cavalleros, Regidores, Escuderos, è homes buenos dela ciudad de Vbeda salud è gracia. Sepades, que por quāto podria ser, que por algunas cosas que agora nuevamente acaeciérō aqui enla mi Casa, recreceran alla algunos dezires ò movimiētos, las quales cosas yo fize cō acuerdo è consejo del Infante don Enrique mi primo, è del mi Condestable, è del Arçobispo de Sevilla, è delos otros del mi Consejo, è delos Procuradores delas ciudades è villas de mis Reynos, que aqui estavan, enla manera que cumplia a mi servicio, è a biē è provecho delos mis Reynos, para que todos los del mi Consejo anden continuadamente comigo, è toda mi Casa è Corte estè en buen sosiego è tranquilidad. Porē de acorde, de vos lo fazer saber, porque vos mando, que tengades essos pueblos en sosiego, è en paz, è non consintades cosa alguna en contrario. Enlo qual me faredes servicio è plazer, ca en breve Dios queriendo entiendo imbiar por los Procuradores de las ciudades è villas de mis Reynos, que aqui no estan, para que con su acuerdo yo ordene otras cosas cumplideras a mi servicio, è a bien de todos vosotros. Dada en Tordesillas en catorze de Iulio de 1420. Garci Fernández Secretario.

BERNAL PORCEL CON OTROS CAVAlleros de Vbeda hazen entrada en tierra de los Moros, y relacion del linage y Armas de Porcel.

Cap. CXCVI.

EN este año de mil y quatrocientos y veynte en Martes por la mañana treze de Enero hizierō entrada en la tierra delos Moros Bernal Porcel y Gōçalo Fernandez Adalid de Vbeda, y con el algunos Cavalleros y Escuderos dela ciudad de Vbeda. Los quales teniendo a viso que Moros de Granada andavan en termino de Cabra lugar de Vbeda con sus ganados, estando determinado por don Alonso Fernandez de Aguilar Iuez de Moros y Christianos, que ni los ganados de Vbeda, ni los de los Moros paciessen la yerva, ni beviessen las aguas del dicho termino, hasta ser juzgado aquiē pertenecia. Y estos Escuderos tomaron cinco Moros, y mil y ochocientas Cabeças de ganado Ovejuno, y Cabrio, aplicando lo para si conforme a los previlegios de Vbeda. Pidieron a Vbeda, les diesse los dichos Moros y ganados, pues ellos hizieron entrada a riesgo de su vida. Los que se hallaron en esta cavalgada, fueron Ruy Fernandez de Pedrosa, Diego Ruyz de Tovilla, Afonso Sanchez de Molina, Fernan Rodriguez de Trillo, Ferran Lopez hijo de Iuan Lopez, Alfonso Ruyz de Coçar, Pero Sanchez, y Garci Fernandez hi-

hijos de Alfonſo Fernandez de Alonſo Perez, y Gil Sanchez Adalid.

Los Moros en vengança deſto en Lunes doze de Enero entraron en termino de Vbeda dozientos de acavallo y dos mil peones, y pegaron fuego a mas de diez mil Pinos de Madera ꝙ los Chriſtianos renian corrada para traer a Vbeda, y puſieronſe en celada aguardando, que los de Vbeda ſalieſſen a la quema, y llegaron los Moros haſta la Huerta Iaymes y encima del Horcajo, dóde da el Arroyo de Cabra en Arroyo Salado. Y viſto que los de Vbeda no ſalian, ſe bolvieron luego.

El nombre deſte linage de Porcel es de tierra de Vaſcos, onde al Iavali pequeño llaman Porcel, y aſsi ſus primeras Armas fueron vna Cabeça de javali negra en cãpo de oro. Oy traẽ en cãpo de oro vn Arbol verde, y en lo altô del vna Cruz roxa de Calatrava, como ſe vee en el Eſtandarte de los deſte linage en la Capilla mayor dela Igleſia de San Pedro de Vbeda ſu Enterramiẽto a la mano derecha del Altar mayor. Eſtas miſmas Armas ſin la Cruz traẽ los del apellido de Eguino, y los de Arrieta, y en tierra de Vaſcos los Señores del Palacio de Miramonte. Y en la miſma provincia traen por Armas dos Iavalies negros en cãpo de oro. Los Palacios de Agorreta, Orvara, Lecumberri, y el Señor de Doña Maria. Otros muchos linages vſan deſtas miſmas Armas del Iavali Alemanes, Franceſes, Ingleſes, Italianos, y Eſpañoles, como refiere el Cardenal de Auguſta, y yo hare memoria en la tercera parte.

PORCEL. MIRAMONTE. EGVINO.



Y no parecera cosa impropria el nõbre y Armas deste linage, aquien considerare, lo que Plutarco escrive en la vida de Publicola. El qual refiere, que como en Roma fuesse tan comun el dinero, la hazienda de los Romanos se contava por ganados, de donde tuvo origen, llamar a la hazienda Peculio, q̃ es lo mismo que possession de cabeças de ganado. Y assi en la Moneda antigua de Roma se vsò, poner la figura de algun Buey, Oveja, Puerco, ò animal semejante, y muchas Casas antiguas tuvierõ el apellido destos mismus ganados, como los Suillos, Bubulcos, Caprarios, y Porcios.

En este año Gil Fernandez de Grijosa y Mari Fernãdez de Vergara su muger Señores dela Torre de Martin Agraz en termino de Iaen venden la Torre con su Cortijo a Alfonso Sanchez hijo de Hernan Martinez de Santistevã y a Mari Diaz su muger vezinos de Iaen. La qual heredaron sus hijas Mari Sanchez muger de Pero Fernandez de Aparicio Fernandez, y Catalina Sanchez muger de Miguel Sanchez de Baylen Espadador, y la vendierõ despues a Rodrigo Mexia Señor de la Guardia Regidor de Iaen, y a doña Mencia su muger en ocho de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y tres.

BAEÇA TIENE AVISO DE LA ENTRADA Que los Moros hazen, y embia contra ellos a Dia Sanchez de Carvajal, y muerte de Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Cap. CXCVII.

SABADO primero de Noviembre de mil y quatrocientos y veynte y vn años tuvo aviso el Concejo de Baeça, q̃ el Rey de Granada a pedimiento delos Alcaydes de Guadix, y Baça, y del Albaragila de Huelma les dava ayuda de cavallos, para correr el campo de Baeça y Vbeda la semana primera con seyscientos cavallos, no embargante que en diez y seys de Iulio deste año se avian firmado las treguas por tres años hasta quinze de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y quatro con trezemil doblas de Parias en cada vn año. Y el mismo aviso tuvierõ de Pero Diaz de Navarrete Alcayde de Xodar, y de Alvar Gomez de Liria Alcayde de Caçorla. Y luego el Cõcejo de Baeça imbiò a Dia Sanchez de Carvajal Regidor y Alcayde de Baños con el Pēdon della. El qual llegò con toda la Cavalleria en apellido hasta Xanulilla, y porque los Moros no hizierõ entrada, se bolvio a Baeça, y dexò diez y seys hombres por Escuchas en el Puerto delas Ollas, en el Salto Ferran Martinez, en la Fuente del Olivilla, y en Cabeça Mesada, y dieron aviso a Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obispado, para que estuviesse apercebido, si los Moros hiziessen entrada, yr en seguimiento dellos, y la misma diligencia y aviso dieron en las villas y castillos de la frontera.

En este año mataron los del linage de Molioa a Ferran Alfonso de Xodar Alcayde de Tiscar. Por lo qual y por otros sucessos que en Vbeda vuo en este tiempo, imbiò el Rey por Corregidor al Doctor Velasco Gomez de Barroso

roso Alcalde de Corte. El qual quitando en veynte y dos de Março de mil y quatrocientos y veynte y dos los Alcaldes y otros oficiales de Vbeda proveyo otros en su lugar, aviendo sido antes del Alcaldes mayores de Vbeda Rodrigo Alfonso de Pareja, Alfonso Martinez dela Tovilla, Andres Fernádez de Quesada, Pero Rodriguez de los Cobos. Prédio por la muerte de Ferran Alfonso a Ferran Martinez de Molina, Ferran Alfonso dela Peñuela, Iuã de Padilla, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Fernandez de Molina hijo de Estevan Fernádez de Molina, Pero Rodriguez delos Cobos, Ferran Rodriguez de Samartin hijo de Ruy Perez de Samartio, Vasco Escudero de Mē Rodriguez de Benavides, y otros. Desterro de Vbeda a todos los Regidores della por cedula y provision del Rey, para hazer pesquisa secreta contra ellos. Los Cavalleros presos favorecidos de Ferran Lopez de Morales Chantre de Iaē Provisor Sede Vacante alegaron, ser Clerigos de Corona. Por lo qual el Corregidor los desterro de Vbeda en esta manera. A Ferrã Alfonso dela Peñuela por rebolvedor, que no entre en Vbeda, y veynte leguas a la redonda sin licencia. Ferran Martinez de Molina privado de oficio Real, y desterrado de Vbeda v quarenta leguas al rededor, por ser hombre poderoso y muy emparentado, y por la muerte de Ferran Alfonso de Xodar. Y Ferran Martinez no le quiso obedecer, diziédo que no era su Iuez, hasta que le mostro carta particular del Rey, para proceder contra el. A Iuan de Padilla por la muerte de de Ferran Alfonso, y porque forço vna donzella, y a Pero Rodriguez de los Cobos, Iuan Bernalte, Andres Fernandez Salido, Pero Hernandez de Molina por hombres poderosos y emparentados lo mismo q̃ a Ferran Martinez. A todos los Regidores de Vbeda destierra della y vna legua al rededor, mientras haze la pesquisa contra ellos. Y porque Ruy Perez dela Cueva Regidor estava en su Casa herido en vn pie, hizole salir luego en vna mula, y vn paje en vn cavallo no bastádo los ruegos de Gil Martinez de la Cueva, y Ruy Perez de Samartin, q̃ parece, eran amigos del Corregidor. Nombrò por Regidores en el interio, que se hazia la pesquisa contra los Regidores, a Ruy Perez de Samartin, Lope Alvarez de Baltanas, Miguel Ruyz de Hariza, Pero Fernandez de Molina hijo de Iuan Sanchez de Molina por quãto eran personas buenas, y discretos, y zelosos del servicio del Rey, y del bien publico de Vbeda. Y fueron despues desto en diez del mes de Iulio restituydos los Regidores de Vbeda a sus oficios.

MVERTE DE DON RODRIGO DE Narvaez Obispo de Iaen al qual sucede don Gonçalo de Çuñiga, y muerte de Pero Diaz de Quesada Señor de Garciez. Cap. CXCVIII.

EN el principio del año de mil y quatrociétos y veynte y dos en vn dia Sabado murieron don Rodrigo de Narvaez Obispo de Iaen, y Pero Diaz de Quesada Señor de la villa de Garciez. Pero Diaz fue sepultado en la

Iglesia mayor de Baeça en su Capilla, y el Obispo en la Iglesia Colegial de nuestra Señora del Alcaçar de Baeça en la Capilla mayor, q̃ el doto, y acrecento de mucha rẽta, y de Canonigos, y Dignidades, al qual sucedio el Obispo don Gonçalo de Çuñiga. En este mismo año en Viernes tres de Abril se hizo junta general en la Iglesia de Sã Pablo de Vbeda por el Corregidor, con el qual asistieron Hieronymo de Morales Chantre, y los Canonigos, y Regidores, Diego de Barroso Alguazil mayor. Y delos Cavalleros y Escuderos el Bachiller Sancho Vela Diego Fernandez de Morillas, Ferran Sanchez del Redondo, Garci Çatico, Martin Sanchez de Molina, Martin Sanchez de Pareja, Rodrigo de Morales, Pedro đ Morales, Hieronymo de Morales, Diego Alvarez de Sancta Cruz, Lope Alvarez de Valtanas, Diego Ordoñez de Perea, Iuan Ruyz dela Trapera, Ruy Perez de Samartin, Gonçalo Fernãdez de Peralta, Diego Ruyz de la Tovilla, Iuan de Contreras, Alonso Perez de Arquellada, Estevan Fernandez de Peralta, Iuan Rodriguez de Santistevan, Diego Lopez de Samartin, Pero Lopez de Santistevan, Iuan Ruyz de Hariza, Ruy Perez de Navarrete, Ferran Perez de Navarrete su hermano, Iuã Sãchez de Torres, y ordenaron, que todos fuessen ala obra dela Muralla, y Adarves de Vbeda, para que con mas brevedad se reparassen para la defensa de aquella ciudad, por aviso que se tenia, que el Rey de Granada se aprestava, para venir sobre ella. Entregaron las llaves delas nueve Puertas a vezinos de Vbeda, conviene a saber, las Puertas de Vbeda, de Martin Fernãdez, del Losar, de Toledo, de Iaen, del Baño, de Bahud, dela Torre de Barricuenca, del Alcaçar, del Postigo de San Llorente. Y aviendo puesto sus Escuchas contra los Moros, dieron aviso a Baeça, y a Men Rodriguez de Benavides, de lo q̃ passava. Los quales todos se juntaron enla Puente de Guadalquivir, para yr contra los Moros, y corrieron aquel dia la tierra, y se bolvieron, sin hallar rastro delos enemigos.

Sucedio a Pero Diaz de Quesada Dia Sãchez de Quesada su hijo, que casõ en el año de mil y quatrocientos y diez y seys con doña Leonor Venegas hija de Pero Venegas Señor de Luque y de doña Maria Garcia Carrillo, y recibio en dote tres mil y quinientos Florines. En este año hizo el Rey dõ Iuã merced a Diego Hernandez de Molina su vassallo y Contador del oficio de Escrivano del Iuzgado, Alcaydia, y Corregimiẽto, y Alguaziladgo de Vbeda y su tierra. Y a Rodrigo de Mendoça hijo de Iuan Hurtado de Mendoça del oficio de Escrivano de Rentas del Obispado de Iaen.

DON RVY LOPEZ DE DAVALOS
Cerca al Rey en el Castillo de Montalvan, y lo que dello resulto. Cap. CXCIX.

ESTANDO el Rey don Iuan en Talavera descõtento del hecho de Tordesillas tuvo forma, como salir de poder del Infante, y camioando con diligencia llegô al Castillo de Montalvan. Alli fue cercado del Conde-

ſtable don Ruy Lopez de Davalos, y delos Grandes del Reyno, q̃ le ſeguiã, como ſe lee en los capitulos de los años veynte y veynte y vno de ſu hiſtoria. Y alçando el cerco por mandado del Rey vltimamente el y los demas derramaron ſu exercito, como ſe lee enel cap. 32. del año veynte y vno, porque el Rey les dio claramente a entender, que ſu voluntad no era, ſer governado por ellos. Y aſsi don Ruy Lopez de Davalos ſe fue a ſu villa de Arjona, como ſe lee en el cap. 43. Y el Infante don Enrique ſiendo llamado por el Rey fue preſo juntamẽte con Garci Fernandez Manrique, que le aconpañava, comẽçando ya a manifeſtarſe la gran privança, que con el Rey tenia don Alvaro de Luna. El qual cudicioſo dela dignidad de Condeſtable procurô, q̃ con gran diligencia fueſſe preſo don Ruy Lopez de Davalos, que en aquella ſazon era ſu mayor contrario.

EL REY IMBIA A FERNANDO DE Torres ſu guarda y Alguazil mayor de Iaen, a prender a don Ruy Lopez de Davalos Cõdeſtable de Caſtilla. Cap. CC.

EN veynte y dos de Mayo deſte año de mil y quatrociẽtos y veynte y dos ſe juntaron a Cabildo los Regidores de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y hizieron juntas en la Torre de Gil de Olid, y acordaron, de tener en guarda eſtas ciudades, por las rebeliones q̃ en eſte tiempo avia ſobre la priſion del Infante don Enrique, y el rigor con que el Rey procedia contra don Ruy Lopez de Davalos Condeſtable de Caſtilla. Contra el qual moſtrava cartas, que en deſervicio ſuyo avia eſcrito al Rey Moro de Granada, y embaxada que avia imbiado con Alvar Nuñez de Herrera ſu Mayordomo, y Diego Fernandez de Molina ſu Contador. En las quales ſe contenia, que el Rey de Granada entraſſe poderoſamente en la frontera, y que para ello avria favor y ayuda del Condeſtable y de ſus amigos, y que Pero Lopez de Davalos hijo del Condeſtable, que era Adelãtado de Murcia, le daria por aquella parte ſegura entrada, y que Pero Diaz de Navarrete ſu Alcayde de Xodar le entregaria aquella fuerça haziendo primero alguna facil mueſtra de defenſa, y le entregaria quarenta y dos Moros, que tenia cativos, de los quales el queria hazer ſervicio al Rey de Granada. Y aunque todas eſtas cartas parecierõ deſpues ſer falſas, como ſe verá en el diſcurſo deſta hiſtoria, el Rey imbiô a prender al Condeſtable por ſu proviſion dada en Pinto a veynte y nueve de Iulio de mil y quatrocientos y veynte y dos, en que manda a Diego Fernandez de Cordova ſu Mariſcal Señor de Vaena, a Martin Alonſo de Montemayor Señor de Montemayor, y a Egas Venegas Señor de Luque, y a Alfonſo Martinez de Angulo, que ſecreſten los bienes al Condeſtable. Y particularmente imbiô a prenderle a Fernando de Torres ſu Alguazil mayor de Iaen, y ſu guarda, y mandô a todos los Concejos del Obiſpado de Iaen, le den toda la

la gente de pie y cavallo, que para este efecto les pidiere, y hágan, lo que el les ordenare por su provision dada en treze de Iunio de mil y quattocientos y veynte y dos, donde le da facultad para le prender, y secrestar, y depositar sus bienes.

EL CONDESTABLE DON RUY LOPEZ De Davalos passa a Aragon, y Fernando de Torres gana el Castillo de Xodar y su Tesoro Cap. CCI.

LUEGO que el Condestable tuvo aviso, en Arjona donde estava, de lo que en la Corte del Rey passava, partio por la posta al castillo de Segura, y de alli a Aragon llevando cósigo ala Infanta doña Catalina muger del Infante don Enrique caminando por montañas apartadas, donde aunq̃ fue seguido dela gente del Rey, la puso en salvo, como se lee en la chronica enel cap. 47. Fernando de Torres Alguazil mayor de Iaen pidio a Baeça y Vbeda gente contra el Condestable, y dieron le de cada ciudad treynta de acavallo y cien Ballesteros y Lanceros de apie. Y aviendo puesto guardas por todos los caminos y veredas entre Ximena, Bedmar, y Xodar teniendo aviso que el Condestable yva camino de Aragon, puso cerco sobre el Castillo de Xodar, que en poder de Pero Diaz de Navartete estava. Fueron en servicio del Rey a este cerco Mē Rodriguez de Benavides, y Egas Venegas Señor de Luque, y Mossen Pedro dela Cerda Capitan del Rey. El qual tuvieron cercado hasta catorze de Agosto, que el Alcayde lo entregó alçandole el Rey el pleyto omenage, que por el tenia hecho, y juntamente el tesoro del Cōdestable, que fueron novecientos Marcos de plata en Baxilla. El qual hecho diez partes fue repartido por mandado del Rey dos partes al Infante don Iuao, y las demas a doo Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, al Almirante dō Alonso Enriquez, Pedro de Çuñiga Iusticia mayor del Rey, Diego Gomez de Sādoval Adelaotado de Castilla, don Rodrigo Alonso Pimentel Coude de Benavente, don Alvaro de Luna Señor de Santistevan, y Fernan Alfonso de Robres. Imbiô el Rey a Segura a Iuan de Ayora su Escudero, a emplazar a Diego Heroan dez de Molina Secretario del Rey, y criado del Condestable, el qual se retirô a Aragon con el Condestable su Señor, y no pudo ser avido.

DE PERO DIAZ DE NAVARRETE Teniente de Adelantado de la frontera, y Alcayde de Xodar, y relacion de su linage, y del de Amescua. Cap. CCII.

ERA el Alcayde Pero Diaz de Navarrete muy privado de el Condestable doo Ruy Lopez de Davalos, y fue lugar teniente de Adelātado dela frōtera. Era a esta sazon este linage muy estimado en este Obispado, porq̃ como

como se â referido en los capit.i 54. y 155. avia muchos nobles decendientes delos Pobladores della, como escrevi encl cap.11. Y assi las Casas deste Adelantado erã en aquella ciudad, las q̃ dizen fueron Palacios del Rey Moro, y del deciende la generaciõ delos mejores deste linage. Otro era Alonso Martinez de Navarrete, de quien ay memoria en el cap.155. q̃ morava enla collaciõ del Salvador decendiẽte de Iuã Martinez de Navarre,q̃ en cinco de Enero de 1364. en Sevilla ante Alonso Garcia de Escalãte Alcalde delos hijosdalgo por Iuan Fernãdez de Finestrosa del Consejo delRey è Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla ganô Executoria de hijodalgo. Pero Diaz de Navarrete (de quien se haze memoria en este capitulo) era hijo de Iuã Diaz de Navarrete y de Catalina Fernandez de Bedmar, y fue Señor del Cortijo de Xarafe, y de la Torca, y del Casar, que oy llaman de Navarrete. Casô con Leonor de Biedma de la Casa de Santistevã, en quien, refieren memoriales antiguos, tuvo quatro hijos varones y quatro hijas, que fuerõ Pero Diaz de Navarrete, Iuan Diaz de Navarrete, Ruy Diaz de Navarrete, Diego Gonçalez de Navarrete. Guiomar Nuñez de Biedma, que casô con Dia Sanchez de Carvajal Regidor de Baeça. Leonor Diaz de Navarrete, que casô con Diego Lopez de Coçar. Elvira de Navarrete, que casô con Iuan de Olid. Mayor Alonso de Navarrete, q̃ casô con Diego Ceron. Pero Diaz de Navarrete hijo mayor de Pero Diaz casô con Catalina de Reclid, en quien tuvo a Mari Diaz de Navarrete hija vnica, q̃ casô con Pedro de Molina Comendador de Sãctiago hijo de Diego Fernãdez de Molina Comendador de Sanctiago del Consejo del Rey dõ Iuã el Segundo, de quien decendio don Pedro de Arãda Cavallero del habito de Sanctiago, que casô en la ciudad de Granada, que sucedio en este Mayorazgo. El mas famoso deste linage fue el Maese de Cãpo Alonso de Navarrete Cavallero del habito de Sãctiago, y Alcayde del cãstillo de Porcuna nieto de Alõso de Navarrete el Dẽtudo, q̃ despues de aver servido al Emperador Carlo Quinto, sirvio al Rey nr̃o Señor en la jornada de Sanquintin. Entre otras hazañas suyas fue muy celebrada, la que se contiene en vna carta suya, que dize assi.

Anoche Miercoles enla noche fuy a guardar este passo cõ diez Vãderas cõ ochociẽtos hõbres, y dos horas antes del dia vinieron los Franceses, a entrar con doze Vanderas de Infanteria y golpe de Cavalleria, a meterse enla tierra muy determinadamẽte. Yo tenia repartida la gẽte, lo mejor q̃ pude, la qual los recibio con rãto animo, y los ciñô por todas partes, que por mucho que los Franceses pelearon, que fue mas de vna hora, les fue fuerça, bolver las espaldas dexando mucha gente principal muerta y herida, y dexaron nos en las manos quatro Vanderas. La vna del Aoronel Mos de Andalor, que traya a cargo esta gente. Como fue de dia, los segui, tomaronse, y mataronse muchos, y qualquier gente qne los alcance, los acabara de deshazer. Digo a V. S. que esta Infanteria â peleado, lo q̃ no se puede creer, y los Capitanes muy principalmente. Hallaronse comigo el Capitan Iulian Romero, y Diego Perez Arnalte, y Antonio de Quiñones, y Nosre Saurin, y Diego de Valençuela

la, y digo a V. S. que pelearon estos Capitanes como Varones. Nuestra Arcabuzeria parecia vn Infierno, y digo a V. S. que desta noche se les acordará a los Franceses para toda su vida, y fue muerto de nuestra parte el Sargento de Hieronymo Osorio. La gente de acavallo Alemana (que hazia guardia con nosotros) no acudieron a la pelea, que si acudieran, do al diablo el Frances que a Francia buelve. Esta noche llevamos por nombre San Philipe, y llevando el nombre de nuestro Rey no pudo dexar, de aver tan buen sucesso. Nro Señor. &c. En este campo sobre Sanquintin a cinco de Iulio de 1557.

Murio Alonso de Navarrete en Madrid de cayda de vn cauallo, donde se le hizo solene entierro con las Vanderas rastrando cerimonia vsada en los enterramiẽtos de Maesses de Cápo. Fuerõ sus hermanos el Maesse de Campo Baltasar de Atanda y Navarrete, que murio en el assalto de Galera, y el Capitan Melchior de Aranda Alcaydes de Porcuna, de los quales hize memoria en el capitulo nono de el libro primero. Y de aqueste linage fue el Capitan Baltasar de Navarrete Governador en el Reyno de Napoles del Estado de la Reyna de Polonia. Y Iuã de Navarrete hijo de Christoval de Navarrete el de Linares nieto de Alonso de Navarrete el Dẽtudo q̃ llevô la Vandera general delos Soldados del Tercio dela Liga, que estavan amotinados en Alost, enel assalto, que dieron a la ciudad de Enveres en quatro de Noviembre del año de 1578. Y el primero que ganô la Trinchea, y puso en ella su Vandera, donde fue muerto de vn arcabuzazo, que fue vna delas bazañas mayores, q̃ Españoles hizieron en los tiempos passados y presentes.

Entre los decendientes deste Alcayde de Xodar fue vno Garci Fernãdez de Navatrete llamado por comun nõbre Sabelote, por vn Puñal q̃ traya consigo llamado assi. Fue Capitã de Infanteria en la conquista del Reyno de Napoles con el Grã Capitã, y en la jornada del Garellano, dõde fue muy estimado. Casô en Baeça cõ Ines d Amescua hija de Diego de Amescua linage muy antiguo en aquella ciudad, cuyos passados fuerõ Señores de la Dehesa, q̃ oy se llama de Amescua. Y tuvieron su Entertamiento en la capilla mayor de la Iglesia Catredal al lado dela Epistola. Cuyo linage fue tã noble, q̃ en el año de 1437. el Cõcejo de Baeça hizo gracia a Sãcho Diaz de Amescua de ayuda de costa, atẽto q̃ era hijodalgo, y natural della, y de buẽ linage, viejo y pobre. Su Solar es enel Reyno de Navarra la Casa de Amescua, q̃ le dio apellido, dela qual fue Garci Ximenez Cavallero delos mas principales de las Mõtañas de Navarra Señor dela Casa de Amescua, y Abarçuça, q̃ segun refierẽ historias antiguas, fue electo año de 716. por Rey de Navarra, como haze memoria Estevã de Garivay enel cap. 7. del libro veynte y vno de su historia.

De Garci Fernandez de Navarrete y de Ines de Amescua â salido vna ilustre posteridad de valientes Capitanes y Soldados con los apellidos de Amescua y Navarrete. El Capitan Diego de Amescua su hijo passô a Italia cõ Alonso Sãchez de Carvajal Señor de Xodar, y fue Governador de Capua. Este tuvo hijos al Capitan Garcia de Navarrete, que murio enla jornada de Vngria contra el Turco. Y al Capitan Francisco de Amescua Navarrete en Italia

lia, y en Perpiñan, que en la guerra de Granada tuvo a su cargo la gente del Marques de Camarasa. Y al Capitan Martin de Amescua Navarrete Capitá de Cavallos, y de Infanteria en Italia, y vltimamente en la guerra de Granada. Demas destos Garcia de Navarrete nieto de Garci Fernandez de Navarrete fue Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y murio en la jornada de Mostagan con el Conde de Alcaudete don Martin siédo Maesse de Campo, cuyo hijo Iuan Perez de Navarrete es oy Alcayde y Capitan de Maçalquivir, y fue vno delos veynte que con don Beltran dela Cueva, que despues fue Duque de Alburquerque, salieron en desafio con los veynte Xeques Moros, dóde matò, al que le cupo en suerte. Martin de Amescua Navarrete fue Alcayde y Capitan de Oran muchos años, y Teniente de General, y su hijo Iorge de Amescua tambien fue Capitan. El Capitan Francisco de Amescua Nauarrete Regidor de Guadix fue primero Alferez de Antonio Moreno el Viejo, y despues Capitan de Infanteria en Italia, y en la jornada de Vngria.

De hombres de letras deste linage lo fueron el Doctor Alonso de Navarrete. Don Diego de Navarrete Colegial del Colegio Real de Granada, Canonigo de la Magistral de Baça. Don Garcia de Navarrete Colegial y Catedratico de Prima de Leyes del Colegio de Sevilla. El Licenciado Gaspar de Navarrete Oydor dela Châcilleria Real de Granada natural de Estepa. Y dó Fràcisco de Navarrete su sobrino Colegial del Colegio Real de Granada.

NAVARRETE. AMESCVA.



VICTORIA QVE LOS CAVALLEROS De Vbeda vuieron delos Moros en la pelea delas Vacas, donde murio Pero Ruyz del Loriguillo. Cap. CCIII.

MIERCOLES treze de Agosto del año de mil y quatrocientos y veynte y dos llegó carta del Rey a Vbeda, que tenia aviso, q̃ el Rey de Granada queria romper y quebrantar las treguas, que con el tenia, que estuviessen advertidos dello. Y en lueves cinco de Agosto entraron ochenta Moros de acavallo de Guadix en el campo de Quesada (dela qual era Alcay de Ferran Rodriguez de Samartin) y se llevaron las Bacas y Bueyes de Quesada. Y fueron en su alcance de los Cavalleros de Vbeda Gonçalo Hernandez de Molina, Pero Ruyz del Loriguillo, Martin Sanchez de Molina, Estevan Fernandez de Peralta, Alonso Lopez de Avila, Pero Sanchez de Heznatoraf, Pedro de Xodar hijo de Ferran Alfonso de Xodar, Alonso Sanchez de Arevalo, Diego de Molina, Diego de la Cueva, Gonçalo de Molina hijo de Gonçalo Fernandez de Molina. Y de Quesada el Alcayde Ferran Rodriguez de Samartin, Alonso Garcia de la Peñuela, Miguel de Varea, Gonçalo Ruyz de Hariza, Iuan Garcia de Olid, Martin Sanchez de Carmona con otros de pie y de cavallo de Quesada. Y de Caçorla el Corregidor, y con el Ximé Lopez de Samartin y su hijo, Remon de Olivares, Rodrigo Alvarez, y Alonso Ortiz, y con ellos Mossen Pedro de la Cerda. Los quales estando todos en Quesada y teniendo sus Escuchas puestas en los lugares acostumbrados luá Sanchez Pardillo Atajador les hizo saber la entrada delos Moros, a los quales alcançaron enel Salto de Ferran Martinez, y peleando con ellos les mataron cincuenta Moros, y quitandoles la cavalgada metieron en Vbeda las cabeças dellos. Y murieron delos Christianos Pero Ruyz del Loriguillo, y hirieron a Gonçalo Ruyz de Molina, y a Remon de Olivares, y a Alonso de Avila, el qual murio delas heridas. Y otro dia Viernes siete de Agosto teniendo aviso que los Moros veinian por los cuerpos delos muertos enla pelea, sacaron el Pendó de Vbeda, y talegas para quatro dias con toda la gente de pie y de acavallo, y se juntaron con el Doctor Velasco Gomez Barroso Corregidor de Vbeda, y con Mossen Pedro de la Cerda al alva de el dia a repique de Campana llegaron a los Collejares, y bolvieron se a Vbeda, porque no tuvieron nueva alguna de la venida de los Moros.

SENTENCIA QVE EL REY DIO Contra el Condestable don Ruy Lopez de Davalos, y fidelidad de Alvar Nuñez de Herrera su criado. Cap. CCIIII.

PVSO don Alvaro de Luna grande diligencia, en fulminar y senteciar la causa del Condestable, como si el solo entre los otros Grandes tuviera culpa, y mereciera pena Y assi (como se lee en la chronica en el cap. 62. del

del año veynte y tres) fue dada sentencia contra el por el Consejo del Rey, en que lo privaron del oficio de Condestable, y del Adelantamiento de Murcia, y de qualesquier oficios, que del Rey tenia, y en perdimiento de bienes muebles y rayzes, villas, castillos, fortalezas, y juros de heredad confiscados a la Camara del Rey. Dio a don Alvaro de Luna el oficio de Condestable (cuya dignidad fue causa, de perder la con todo lo demas) a Alonso Yañez Fajardo dio el Adelantamiento de Murcia, al Infante dō Iuan el Colmenar, al Conde don Fadrique la villa de Arjona, al Almirāte don Alonso Enriquez la villa de Arcos dela frontera, a Diego Gomez de Sandoval Adelantado de Castilla la villa de Osorno, a Pedro de Çuñiga Iusticia mayor del Rey a Cādeleda con las Herrerias, a don Rodrigo Alfonso Pimentel la villa de Arenas, y todos los otros Iuros que el dicho Condestable tenia, repartio entre otros Señores, y otros oficiales dela Casa del Rey.

Alvar Nuñez de Herrera Mayordomo mayor del Cōdestable natural de Cordova (de quien hize memoria en el cap.177) como el Condestable despojado de todo su Estado viviesse pobre en el Reyno de Aragon enla ciudad de Valencia, este Alvar Nuñez vendio la mayor parte de su hazienda, de que vuo cinco mil Florines, y embioselos a Valencia dentro de vn Telar de texer Paños con vno de sus hijos. El qual (como se lee en la chronica del Rey don Iuan enel cap.99. del año veynte y ocho) no solo libertò a su Señor de la pobreza, en que vivia, mas juntamente dela infamia de su persona, cuya honra con estraña maldad en Castilla sus emulos avian amanzillado. Porque como por orden de dō Alvaro de Luna sucessor en su dignidad y Estado vltrajassen a don Ruy Lopez de Davalos de traydor a la Corona, acusandole, como referi en el cap 200. que cōtra el Rey de Castilla su Señor avia escrito cartas al Rey Moro de Granada, las quales se mostravan firmadas y selladas de sus Sellos. Alvar Nuñez que vio asu Señor ausente no tan solamente contra enemigo tan fuerte no bolvio las espaldas, antes con valor estraño se opuso al impetu y furor del Condestable don Alvaro en defensa de su Señor. Y no bastando amenazas, temores, ni promessas fue tan constante, que probādo su verdad hizo condenar a muerte a Iuan Garcia de Guadalajara Cavallero dela Vanda inventor desta maldad, la qual padecio publicamente en la villa de Valladolid. Este Alvar Nuñez fue padre de Alvar Gomez de Herrera Comendador de Calatrava, cuyo hermano fue Fernā Gomez de Herrera Veyntiquatro de Cordova. El qual (como consta por su testamento) fundò el Hospital de Sancto Matia en el Alcaçar Viejo en Cordova, y dotò la Capilla de Sancto Matia en la Iglesia mayor de Cordova, y dexò la Imagen de plata de nuestra Señora, que alli està, con renta perpetua, para que delante della ardiesse cada dia vn Blandon de cera. Y deste vienen los Herreras, que traen por Armas dos Calderas jaqueladas y vn Pendon en medio, y por orla ocho Herraduras azules en campo de oro. El campo de el Escudo es roxo, y los Iaqueles delas Calderas de oro y negro.

HERRERA.



ALONSO PEREZ DE ARQVELLADA
Es Alcayde de Tiſcar, y relacion de ſus Armas y linage, y junta que ſe hizo contra los Moros.
Cap. CCV.

POR muerte de Fernan Alfonſo de Xodar Alcayde de Tiſcar fue proveydo por Alcayde Alonſo Perez de Arquellada ſu primo año de 1424.

Y en eſte miſmo año Iuan de Ayora Eſcudero del Rey requirio al Cócejo de Vbeda con carta del Rey, que le compraſſen el mejor Cavallo, q̃ vuieſſe en todo el Obiſpado. Y teniendo aviſo que el mejor Cavallo era, el que tenia frey Iuan de Mendoça Carvajal Comendador de Torres, imbiaron ſe lo a comprar con Franciſco Romero diziendo, que ſe lo comprava para Frãciſco Sanchez de Aviles vezino de Alcaraz. El qual aviendo ſe lo ydo a comprar, el Comendador le reſpondio, que no lo daria por ningun precio, aunq̃ le dieſſen el cuero del lleno de Doblas, porque don Luys Gonçalez de Guzman Maeſtre de Calatrava ſu Señor ſe lo avia imbiado a pedir con Gomez Fernandez de Varea Regidor de Baeça. Y en eſte tiempo Alonſo Gomez de Priego de Eſcabias Alcayde del caſtillo de Andujar con ayuda de Iuan Alfonſo de Vaena Corregidor de Andujar entrarõ en los terminos de Vbeda, y robaron las Bacas y gandos de Vbeda, por quexas que dellos tenian. Sobre lo qual los de Vbeda imbiaron vn Regidor a Andujar, y ſe confederaron con el

Al-

Alcayde de Alfonſo Gonçalez de Priego de Eſcabias, y con ſus parientes. En eſte año dia de San Miguel proveyerō por Alcayde de Queſada por dos años en lugar de Fernan Rodriguez de Samartin a Ferran Martinez de Molina, atēto que era Eſcudero bueno y hijodalgo, y tal que del dicho lugar y caſtillo daria buena cuenta. Y cumplido ſu tiempo proveyeron el miſmo dia por otros dos años ſiguientes a Alonſo Xuarez de Padilla, por quanto era Eſcudero bueno y hijodalgo, tal que del dicho lugar daria buena cuenta. Fuerō eſte año Alcaldes de Vbeda Iuan Alonſo de Araya, Diego Fernandez de Molina, Iuan Alvarez de Baltanas, Diego Alvarez de Santacruz, Pero Ruyz de Alcaudete. Alguazil mayor Pero Rodriguez de los Cobos.

En Viernes veynte y tres de Octubre de mil y quatrociētos y veynte y quatro hizieron juntas en el Cortijo de Ferran Martinez por Baeça Iuan de Mēdoça, Ruy Diaz Cerō, Ferrā Sanchez de Coçar Regidores della. Y por Vbeda Iuan Alonſo de Mercado, Pero Martinez de Arquellada, Martin Gōçalez de la Cueva, Gonçalo Fernandez de Molina, Iuan Gonçalez de Molina, Pero Sanchez dela Trapera, Pero Nuñez de Zābrana, Diego Ruyz del Cobo, Eſtevan Sanchez de Anguix, y Ruy Perez de la Cueva Regidores, a las quales aſsiſtio Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor del Obiſpado de Iaen. Hizoſe relacion de vna carta, q̄ Ferran Sanchez de Molina recibio del Moro Alcayde de Baça, que imbiò con vn Cavallero Moro llamado Seguri querellandoſe, dela entrada que hizieron los Chriſtianos, y pidiendo ſatisfacion delos daños para divertirlos de la entrada, que los Moros queriā hazer en ſu vengança. Tratoſe en eſta junta, de eſtar todos conformes y amigos, para ſe ayudar contra los Moros los vnos a los otros.

De Alonſo Perez de Arquellada Alcayde de Tiſcar deciendē los Cavalleros hijosdalgo deſte apellido, q̄ â avido en la ciudad de Vbeda. Y en el Padrō delos hijosdalgo della del año de 1446. q̄ ſe refiere en el lib. 3. ay tres Cavalleros deſte linage, Pedro de Arquellada, Martin de Arquellada, y Diego Alfonſo de Arquellada, y deſtos ſon los q̄ ay deſte apellido en la ciudad de Iaē. En cuyo Mayorazgo ſucedio don Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen. Sus Armas ſon en Eſcudo roxo vna Muralla de plata con ſeys Almenas, y en ella quatro Puertas azules.

Iuan Alonſo de Arraya, que eſte año fue Alcalde de Vbeda, era decendiēte de los Cavalleros deſte apellido, que fueron Señores de la villa de Solera. En el Reyno de Aragō fue linage de Ricos hombres, como ſe refiere en los Anales en el capitul. 88. de el libro tercero. Alli ſe haze memoria de Pero Garcez de Arraya Rico hombre de aquel Reyno. Sus Armas ſon dos Calderones de oro en campo roxo. El lugar de Arraya es junto a Treviño, y ſegun Eſtevan de Garivay es Solariego del Reyno de Navarra. Alli haze memoria en el capitulo primero del libro veynte y ſeys de Pero Garcez de Arraya, que aſsiſtio en las Cortes de Navarra del año de mil y dozientos y ſetenta y quatro en tiempo del Rey Philipe Primero de Navarra.

Ar-



ARQVELLADA. ARRAYA.

VICTORIA QVE LOS MOROS VVIERÕ
De don Gonçalo de Çuñiga Obispo de Iaen y relació de
de su linage, y muerte de Ruy Perez de Torres.
Cap. CCVI.

DIA de San Anton del año de mil y quatrocientos y veynte y cinco escrive Luys Fernandez de Tarancon en su Calendario, que fue desbaratado por los Moros en batalla don Gonçalo de Çuñiga Obispo de Iaen, de cuyo suceso en la chronica del Rey don Iuan el Segundo no se haze memoria. Lo qual parece, que pudo acaecer asi, por averse cumplido las treguas con los Moros a quinze de Iulio del año de mil y quatrocientos y veynte y quatro. La memoria que â quedado de padres â hijos desta batalla fue, que salio de Iaen el Obispo don Gonçalo con mucha Cavalleria de Baeça, y Vbeda, de Iaen, y Andujar, y fue desbaratado por los Moros de Granada, Guadix, y Baça. Y en esta batalla fue muerto Ruy Perez de Torres hijo de Pero Ruyz de Torres, porque hallamos memoria, q̃ fue muerto por los Moros, y sin duda fue en esta batalla. De la qual solo â quedado vn Romance, que dize asi. Dia es de San Anton, esse Sancto señalado, quan do salen de Iaen, quatrocientos hijosdalgo, y de Vbeda y Baeça, se salian otros tantos, moços desseosos de honra, y los mas enamorados, en braços de sus amigas, van todos juramentados, de no bolver a Iaen, sin dar Moro en Aguinaldo.

La

La Seña que ellos llevavan, es Pendon Rabo de Gallo, por Capitan se lo llevan, al Obispo don Gonçalo, armado de todas armas, en vn cavallo Alazano, todos se visten de verde, el Obispo azul y blanco, al Castillo de la Guardia, el Obispo avia llegado, sale se lo a recebir, Mexia el noble hidalgo. Por Dios os ruego el Obispo, que no passedes el Vado, porq̃ los Moros son muchos, a la Guardia aviã llegado, muerto me an tres Cavalleros, de que mucho me â pesado, el vno era tio mio, y el otro mi primohermano, el otro es vn Pajezico, de los mios mas preciado, demos la buelta Señores, demos la buelta a enterrallos, haremos a Dios servicio, honraremos los Christianos. Los estando en aquesto, llegô don Diego de Haro, Adelante Cavalleros, que me llevan el ganado, si de algun villano fuera, ya lo vuiera des quitado, empero alguno està aqui, que le plaze de mi daño, no cale dezir quiẽ es, que es del Roquete blanco. El Obispo que lo oyera, dio de espuelas al cavallo, el cavallo era ligero, saltado avia de vn vallado, mas al salir de vna cuesta, a la assomada de vn llano, vido mucha Adarga blanca, mucho Albornoz colorado, y muchos hierros de lanças, que reluzen en el campo, metidose avia por ellos, como Leon denodado, de tres batallas de Moros, la vna â desbaratado, mediante la buena ayuda, que en los suyos â hallado. Aunque algunos dellos mueren, eterna fama an ganado, los Moros son infiniros, al Obispo avian cercado, cansado de pelear, lo derriban del cavallo, y los Moros victoriosos a su Rey lo an presentado. Lo que desta batalla dize Fernando de Tarancon es. Año de mil y quatrocientos y veynte y cinco dia de San Antõ se perdio don Gonçalo Obispo de Iaen en desbarato con los Moros. Aver sido cativo el Obispo, no es cierto, que si lo fuera, no dexaran de hazer dello memoria los Autores de la chronica del Rey don Iuan. Y assi en lo q̃ el Romance refiere, que fue cativo, es acrecentado, porque si lo fuera, dello hizie ra memoria Tarancon, y cosa ran notable no se olvidara en la historia de el Rey don Iuan. Oy muestra en Iaen el Arnes de este Obispo con vna Celada de hechura de Bonete de quatro picos don Alonso de Gozman y de Quesada Arcediano de aquella Sancta Iglesia, cuya Sala de Armeria es la mejor de aquel Obispado.

Escrive Martin Lopez de Leçana, que en tiempo del Rey don Pedro fueron en la ciudad de Sevilla dos Cavalleros principales del apellido de Stuniga ô Çuñiga, que todo es vn mismo linage. El vno fuè Heruã Lopez de çuñiga Alcalde mayor de Sevilla, Señor de las villas de Cerezo, y de Grañon. Este casô con doña Maria Guillen de las Casas. Otro fue Iñigo Ortiz de çuñiga Camarero mayor de la Reyna doña Blanca de Borbun muger del Rey don Pedro, y muy privado del mismo Rey. El qual fue vn gran Cavallero, y muy estimado en el Andaluzia, y dotô el Monasterio de Herrera; donde yace sepultado. Fue casado con doña Iuana de Horozco de gran Solar de Cavalleros de linage de Ricos hombres, como escrevi en el capit. 83. del libro primero, en quien tuvo a Diego Lopez de çuñiga.

Kkkk Diego

Diego Lopez de Çuñiga su hijo fue Iusticia mayor de Castilla, y Señor dela villa de Bejar. Del ay gran memoria en los tiempos del Rey don Enrique el tercero, cuyo privado fue, del qual haze particular Elogio Hernan Perez de Guzman en el capit. 8. de sus Claros Varones. Casô con doña Iuana de Leyva, en quien vuo quatro hijos varones. El mayor se llamô don Pedro, q̃ fue Cõde de Ledesma, y despues de Plasencia. El segundo Diego Lopez de Çuñiga. El tercero Iñigo el Mariscal famoso porlas coplas dela Panadera. El vltimo fue don Gonçalo Obispo de Iaen. Fundô y dotô Diego Lopez de Çuñiga el Monasterio dela Trinidad de Valladolid, donde yace.

Don Gonçalo de Çuñiga, que antes de Obispo fue casado, tuvo hijo a dõ Alvaro de çuñiga, que se hallô con el Rey don Iuan enla batalla con los Moros de Granada en el año de mil y quatrocietos y treynta y vno, como se lee en su historia en el capit. 20 9. de quien deciendeu en Sevilla Luys Ponce de Leon Veyntiquatro de aquella ciudad Mayorazgo principal della, y otros Cavalleros, como escrivo en la tercera parte desta historia, dònde hago copiosa relaciõ deste linage. Cuyo principio (como escrive Mossen Diego de Valera, y refiere Estevan de Garivay en el capit 9. del libr. 2 1.) fue de vn hijo Bastardo de don Garcia Iñiguez Segundo Rey de Navarra, cuyo Reynado fue en el año de setecientos y cincuenta y nueve. El qual fue llamado Iñigo, y poblo el lugar de Stuniga en la Merindad de Viana, del qual vsaron sus decendientes este apellido, que ya en tiempo de los Romanos fue vsado en este Reyno, como parece por vn letrero de vna Piedra, que refiere Ambrosio de Morales. De sus Armas hize memoria en el capi. 46. del libr. 1.

CASAMIENTO DE DOÑA MARIA De Torres con don Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis. Cap. CCVII.

FERNANDO Ruyz de Torres Señor del Villar Don Pardo y Escañuela hijo del Adelantado Pero Ruyz de Torres y de Isabel Mẽdez de Biedma su muger, aquien mataron los Moros en batalla año de mil y quatro cientos y diez, como escrevi en esta historia, fue casado con doña Ines de Solier hija de Mossen Arnao de Solier Señor de Villalpãdo Cavallero Frances, y hermana de doña Maria de Solier, que casô con Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey dõ Iuan el Segundo antecessor delos Cõdestables de Castilla, de cuyo linage escrevi en el capit. 85. deste segundo libro, tuvo en esta Señora a Pedro de Torres, q̃ le sucedio en su Mayorazgo, aquien matarô los Moros, sin dexar sucessiõn. Y a Carlos de Torres, q̃ casô con doña Guiomar Carrillo hija del Señor de Santofimia, en quien tuvo a doña Teresa de Torres, q̃ casô con don Miguel Lucas Cõdestable de Castilla. El tercero hijo fue Iuan de Torres, q̃ caso con doña Maria Coello. Y el quarto fue doña Maria de Torres, que casô con don Fernãdo de Portugal hijo del Infante don Dionis de Portugal. Son los Enterramiẽtos de aquestos Cavalleros enla Iglesia ma-

mayor de Iaen en vna Capilla principal a la mano derecha dela Capilla mayor, donde se veen sus Camisetas, y Estandartes, y los Escudos de sus Armas, que son cinco Torres de oro en campo roxo, por los quales es el primer responso, que se canta por difuntos en la Iglesia de la ciudad de Iaen el dia de todos Sanctos. Y quan ilustre, antiguo, y grãde sea en España este linage y apellido, muy bien lo enseñan las chronicas impressas, pues se halla este apellido, ser Casa de Ricos hombres en el Reyno de Navarra â quinientos años. Y asi se haze memoria en ios Anales de Aragon en el año de mil y ochenta y vno de Iñigo Martinez de Torres, que por el grã valor con que se señalò en el combate del Castillo de Bolea, dexãdo el apellido de Torres dio a sus decendientes el de Bolea, que tan ilustre es oy en el Reyno de Aragon. Y en la historia de Garivay se escrive de Ximeno Aznar de Torres vno de los Ricos hombres en aquel Reyno, que alçaron por Rey en Pãplona al Infante don Garci Ramirez año de mil y ciento y treynta y quatro. La sucesion y Casa destos Cavalleros quedô en Alava Provincia antiguamente sujecta al Reyno de Navarra. En cuyo Solar sucedio Ruy Diaz de Torres, que en el año de mil y trezientos y treynta y vno quando los hijosdalgo y Cavalleros de Alava recibieron por Señor al Rey don Alonso en el cãpo de Arriaga, fue no delos mas principales Cavalleros de aquella Provincia, q̃ le hizieron pleyto omenage. Y en este mismo tiempo vno de los Cavalleros, aquien el Rey don Alonso dio en Castilla la Orden dela Vanda, fue Iñigo Perez de Torres.

SVCESSION DE DON FERNANDO DE Portugal, y de doña Maria de Torres, y linage y Casa de el Conde del Villar.

Cap. CCVIII.

DON Fernando de Portugal hijo del Infante don Dionis, q̃ casô en Iaen con doña Maria de Torres hija de Fernando Ruyz de Torres y de doña Ines de Solier, tuvo en esta Señora a don Dionis de Portugal, cuyos decendiẽtes a falta de sucesiõ de los mayores de la Casa de Torres posseẽ oy el Mayorazgo deste linage. Por lo qual en este capitulo hare vna breve memoria dela causa de la venida a Castilla del Infante dõDionis y de su posteridad.

Reynava en Portugal don Alonso Septimo Rey de Portugal, quando el Principe don Pedro su hijo siendo casado con doña Costãça Manuel hija de don Iuan Manuel embiudô della el año de mil y trezientos y quarenta y cinco quedandole dos hijos don Luys, q̃ murio moço, don Fernando, que le sucedio en el Reyno, y doña Maria, que casô con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortosa, Señor de Albarrazin hijo del Rey don Alonso de Aragon. Escrivese en las historias de Portugal, que este tiempo florecia en hermosura estremada sobre todas las de aquel siglo doña Ines de Castro, que en grandeza, antiguedad, y nobleza de linage nadie en España le era superior, y en hermosura, lindeza, discrecion y gracia ninguna igual,

a quien por su estremada belleza por comun nôbre llamaron Cuello de Garça. El Infante don Pedro enamorose tanto della, que forçado de la grãde afición que le tenia, y temiendo que el Rey su padre estorvasse su desseo, se casô con ella secretamente por mano de don Gil Obispo dela Guardia, y tuvo en ella quatro hijos, a don Alonso, que fallecio niño, al Infante don Iuan, al Infante don don Dionisio, y a doña Beatriz, que casô con don Sancho Con de de Alburquerque hijo del Rey don Alonso de Castilla, y fueron padres de doña Leonor, que llamaron la Rica hembra, que casô con el Infante dõ Fernando, que ganô a Antequera, de quien la Casa Real deciende.

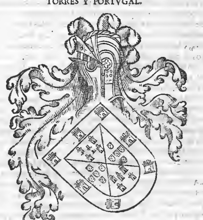
El Rey don Alonso de Portugal queriendo prevenir al escandalo, q̃ en el Reyno avia, por la opinion q̃ se tenia de la vida que el Principe y doña Ines hazian no sabiendo de su matrimonio, acordô yr a la ciudad de Coymbra, donde doña Ines estava, y llegô a tiempo que el Infante don Pedro andava a caça. Y entrando en su Palacio (que eran los Palacios Viejos de Sancta Clara, donde agora es Monasterio) con acuerdo de tres Privados suyos Diego Lopez Pacheco, Pero Coello, y Alvar Gonçalez Merino mayor del Reyno fue muerta en el año de mil y treziẽtos y cincuenta y cinco. Cuyo triste sucesso, afirman las historias de Portugal, que sintio tanto el Principe dõn Pedro, que moviendo guerra al Rey su padre con ayuda delos Castellanos hizo crueles daños en el Reyno de Portugal. Y procurando aver a las manos a los Cavalleros, que se hallaron en tan cruel determinacion Diego Lopez Pacheco escapô huyendo a Castilla en habito de Romero. Y presos los otros dos abriẽdo a Pero Coello el cuerpo vivo le hizo sacar el coraçon por los pechos, y haziendo lo mismo a Alvar Gonçalez le sacô el coraçon por las espaldas durandole muchos dias el dolor y sentimiento de la lastimosa muerte desta Princesa. A cuyo cuerpo (que tan hermoso y bello fue en el mundo) haziendole trasladar al Real Monasterio de Alcovaça le hizo sumtuoso sepulcro de Marmol blãco con el bulto della Coronado, y junto a el otro para si, por mostrar en la muerte el mucho amor, que le tenia en la vida.

El Infante don Dionisio, y su hermano el Infante don Iuan (reynando en Portugal don Fernando hermano mayor dellos) fuerõ desterrados del Reyno por enemistad, q̃ la Reyna doña Leonor su cuñada les tuvo, porq̃ como el Rey don Fernãdo su hermano casasse cõtra la opiniõ de todos los de su Reyno con doña Leonor Tellez de Meneses desechando a doña Leonor Infanta de Castilla, y sobre esto vuiesse grandes escandalos en Portugal, queriendo el Rey q̃ besassen la mano a la Reyna doña Leonor Tellez su muger, y haziendose assi. Començaron los Infantes don Iuan, y don Iuan Maestre de Avis hermanos hasta el menor dellos, y todos le besarô la mano ecepto este Infante don Dionis, que escriven, averlo rehusado diziendo palabras de presumcion. Por lo qual el Rey le quiso herir con vn puñal, sino lo estorvará los que estavan en su presencia. Por este sucesso el Infante don Dionis se ausentô de Portugal, y passô a Castilla, donde le fue dada por el Rey don Enrique

el

el Segũdo la villa de Alva. De la qual y de esse haze memoria en los previlegios del Rey don Iuan el Primero dados año de mil y trezientos y noventa y cinco, de los quales este Infante es Confirmador. Cuyo cuerpo fue sepultado enel Monasterio de San Estevan dela Orden de los Predicadores en Salamanca. Del qual fue hijo don Fernãdo de Portugal, que casô dos vezes. La primera con doña Maria de Torres (como està referido) en quien tuvo a dõ Dionis de Portugal visabuelo de don Fernando de Torres y Portugal Cõde del Villar. Y segunda vez casô con doña Aldara Osorio, en quien tuvo a don Alonso de Portugal, y a don Diego de Portugal, de los quales deciende mucha nobleza. Las Armas delos Condes del Villar son vn Escudo en figura de Aspa, en lo alto y baxo de el Escudo las Armas Reales de las Quinas de Portugal, y a los lados las dela Casa de Torres, que son cinco Torres de oro en campo roxo. El Infante don Iuan hermano del Infante don Dionis casô en Castilla con doña Costança hermana del Rey don Iuan el Primero, y le fue dado en dote a Valencia y otros lugares, y dignidad de Rico hombre, como parece por el previlegio dado a Tarifa año de mil y trezientos y noventa y tres, en que le firma. Don Iuan Infante hijo de el Rey de Portugal Duque de Valencia, y Señor de Alva de Tormes. Tuvo hija a doña Maria de Portugal, que casô con Martin Vazquez de Acuña, de quien vienen los Condes de Valencia.

TORRES Y PORTVGAL.



MVERTE DE DON RVY LOPEZ DE Davalos Condestable de Castilla, y lo que del escrive Hernan Perez de Guzman. Cap. CCIX.

EN seys de Enero del año de mil y quatrocientos y veynte y ocho murio en la ciudad de Valencia el gran Condestable de Castilla dõ Ruy Lopez de Davalos famoso por su valor y bondad, del qual Herna Perez de Guzman en su Elogio dize assi. Llegandose el tiempo, q̃ por nuestro Señor estava ordenado ò en purgacion de sus pecados, ò en tentacion de su paciencia, passando en Castilla los hechos por diversas y adversas fortunas, este Cavallero cõn temor de ser preso, fue a Aragon, y luego por mandado del Rey le fueró tomados todos sus bienes, y oficios, y villas, y lugares, y repartidos entre los Grandes del Reyno. Y assi el ya viejo en edad de setenta años muy apasionado de Gota y otras dolécias, muy afligido por la falsa infamia, y por el destierro y perdimiento de bienes, murio en Valencia del Cid. La causa de que fue acusado, es, que tratava con el Rey de Granada en deservicio del Rey. Lo qual fue malicia y falsedad, segun se mostro claro, porque aquel su Secretario, que por consejo de algunos hizo las cartas falsas, quando fue muerto por justicia, confessò publicamente, ser falsedad, y manifestò, quié avia hecho los Sellos falsos en Toledo, para sellar las dichas cartas falsas. Y assi el malo padecio muerte por la dicha falsedad, pero el inocente no fue restituydo, de lo qual parece, que mas por codicia de sus bienes, que por zelo de hazer justicia, fue contra el procedido. Gracias ala Avaricia que en Castilla es entrada, y la possee lançando della verguença y conciécia, ca oy no tiene enemigos el que es malo, sino el que es muy rico. Aqui podemos dezir, quien te matò Señor? Dixo, lo mio. Escrive el Doctor Lorençn Galindez de Carvajal, que como visitasse en Valencia al Condestable don Ruy Lopez de Davalos vn criado del Condestable don Alvaro de Luna, le dixo dõ Ruy Lopez. Dezid a vr̃o amo, q̃ qual es, tales fuymos, y quales somos, tal será, como aun mas asperamente se vio en la muerte del Maestre y Cõdestable.

Muerto el gran Condestable don Ruy Lopez de Davalos en Valécia juntaronse algunos de sus hijos en la ciudad de Toledo, donde en seys de Setiébre de mil y quatrocientos y quarenta ante Pedro Fernandez Açor Escrivano Publico de aquella ciudad hizieron particion de los bienes y hazienda de su padre, que estavan enagenados, de que trayan pleyto ante el Rey dõ Iuan, por la qual cupo a cada vno dellos lo siguiente. A Pedro Lopez de Davalos el mayor a Arjona, la Higuera, Ximena, Xodar, Recena, la mitad de Ibros, la heredad de Alharilla con su juridició, que todo esto era en este Obispado de Iaen, y las Casas de Cordova con todas las heredades della. Este Cavallero fue, aquien passò en su casamiento la estraña aventura, q̃ escrive el Dotor Carvajal. A Diego Lopez de Davalos a Arenas, el Colmenar, el Adrada,

da, Castil de Vayuela, Candeleda, la Puebla, Alixa, la heredad de Talavera. A Fernando de Davalos Arcos dela frontera, las Aceñas de Guadalete, toda la hazienda de Sevilla, la Almona del Iaboo. A Iñigo de Davalos, q̃ estava en Milã, Ribadeo que es en el Obispado de Oviedo, la villa de Ravia, la Tenencia dela Fortaleza de Coruña, los oficios de la Coruña, Betanços, y Bivero. A Alonso de Davalos a Osorno en el Obispado de Palencia, la mitad de Villabarva en el Obispado de Camora, las tercias de Paredes, cõ la hazienda, que tenia en Carriun. A doña Maria de Davalos dos mil Florines, las Casas de Avila, y heredamientos de Avila. A los hijos de Beltrã de Davalos difunto tres mil de Iuro situados en los libros del Rey. A doña Mencia de Davalos dos mil Florines en emienda dela villa de Osorno, que el Cõdestable le avia adjudicado. Adjudicarõ a la Condesa de Ribadeo, que en este tiempo era viva quinientos Florines de oro de renta, que el Condestable tenia en los Pinares y en la Fuente de Villena, y la heredad de Madrigal, y la heredad de Alharaz, y diez mil de Iuro en emienda de la villa del Alharilla, que era suya, y repartio a Pero Lopez de Davalos el hijo mayor.

Està la escritura original de esta particion en poder de don Ruy Lopez de Davalos Mayordomo dela Reyna nuestra Señora, y dela Boca de su Magestad, Castellano de Plasencia. Cuyo Mayorazgo es en Toledo decendiente de Pedro Lopez de Davalos hijo mayor del Cõdestable, y deste linage y sucesion â avido, y ay en la ciudad de Toledo muy principales Cavalleros.

De Alonso de Davalos, que passò a Italia en servicio de los Reyes de Napoles, deciende por Varõ la Casa delos ecelentisimos Marqueses del Vasto y de Pescara, de los quales y de sus famosas hazañas el mũdo està enriquecido.

EL REY HAZE MERCED AL INFÃTE Don Enrique dela ciudad de Andujar. Cap. CCX.

EL Infante don Fernando, que ganò a Antequera, quando governava a Castilla por el Rey don Iuan el Segundo su sobrino siendo su Tutor, era Señor de Lara, y por ella primera voz en Cortes de Castilla, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga, Señor de Cuellar, Santistevan de Gormaz, y Castro Xeriz, y por su muger doña Leonor Cõdesa de Alborquerque, y Mõtalvan, Señora de las cinco villas del Infantazgo de Castilla, que por ser tan poderosa, fue llamada la Rica hembra, hija de don Sancho hijo Bastardo de el Rey don Alonso el vltimo, Conde de Alburquerque y de doña Beatriz de Portugal su muger. Era Duq̃ de Alburquerque, Cõde de Ledesma, Señor de Haro, Briones, y Belforado, y otras villas. El qual Infante don Fernando fue despues Rey de Aragon por muerte del Rey don Martin, que murio sin hijos, por ser el mas propinquo pariente varon. Tuvo cinco hijos el Infante don Alonso, que le sucedio en el Reyno. El Infante don Iuan, q̃ siendo Du-

que

que de Peñafiel, y Señor de Lara casó con doña Blanca Infanta heredera del Reyno de Navarra hija de don Carlos tercero deste nombre Rey de Navarra. Fue Rey de Navarra, y despues de Aragon y Sicilia sucediendo al hermano mayor. El Infante don Sancho Maestre de Alcantara. El Infante don Pedro, que en las guerras de Napoles murio herido de vn tiro de Artilleria. Y el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago. Estos grandes Principes fueron los cinco hermanos, que nacieron en Castilla, y se llamaron los Infantes de Aragon, de quien dõ Iorge Manrique en sus famosas Coplas haze memoria diziendo. Que se hizo el Rey don Iuan, los Infantes de Aragõ que se hizieron &c. Fue este Infante don Enrique casado con la Infanta doña Catalina hermana del Rey don Iuan, y vuo con ella en dote el Marquesado de Villena con todas sus villas, y castillos, y lugares, y fuele dado titulo de Duque de Villena en el año de mil y quatrocientos y veynte. Y aviendole quitado el Rey este Estado de Villena le dio en recompensa las ciudades de Truxillo, y Alcaraz, y ciertas Aldeas de Guadalaxara, como se refiere en su chronica en el año veynte y ocho capit. 97. Tambien se le dio la ciudad de Andujar, aunque no lo dize la chronica. Casó segunda vez con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benavente, y juntando se con el algunos Grãdes del Reyno dio batalla al Rey cerca de Olmedo, dõde fue vencido y herido tan malamente, q̃ de alli a pocos dias murio en Calatayud año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Del qual quedó vn hijo, que nacio despues de su muerte llamado don Enrique, y despues el Infante Fortuna, que fue Duque de Sogorve, de quien deciendẽ los Duques de aquel Estado. Cuyas Armas son las Reales de Aragon, q̃ son quatro Bastones roxos en campo de oro. En cuya Casa sucedio por casamiẽto el Duque de Cardona, Marques de Camares, como se escrive enla segunda parte.

REVALIDACION DE LA COFRADIA De Andujar de Sancta Maria de loshijosdalgo, y de los Cofrades delle. Cap. CCXL.

EN lueves veynte y quatro de Setiẽbre año de mil y quatrociẽtos y veynte y nueve (como consta por las escrituras del archivo de la Cofradia de nuestra Señora de los hijosdalgo dela ciudad de Andujar, de q̃ hize memoria en el capit. . del libro primero) fue revalidada, y mãdado trasladar las Ordenanças antiguas della, cuyo principio dela dicha revalidacion y traslado signado de Escrivano dize asi.

En la villa de Andujar, que es de nuestro Señor el Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, Iueves veynte y quatro dias del mes de Setiembre año de noestro Señor y Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y novẽta y nueve años en vnas Casas que son de Alonso Lopez de Castro en la collacion de Sancta Marina, estãdo ende ayuntados los honrados Señores Gõçalo Mexia, y Pedro Serrano, y Pero Sanchez de Sancta Marina, y Gonçalo Rodri-

Rodriguez de Scabias, y Pero Sáchez de Benito Perez, y Alonso Rodriguez de Scabias, Iuan Alonso Palomino, Pedro Lorenço, Hernan Gomez de Parraga, Alonso de Valençuela, Garci Diaz de Casares, Alonso Sanchez de Barajas, Anton Moñiz, Hernan Gomez de Parraga el Moço, Alonso Lopez de Castro, y Rodrigo de Varea todos vezinos y moradores en esta villa de Andujar omes hijosdalgo Cofrades y hermanos dela Cofradia de nuestra Señora Sancta Maria llamada de los Cavalleros hijosdalgo. Los quales estando juntos segun que lo tienen de costumbre, vieron y leyeron el libro delas Ordenanças y capitulos, que cerca della hizieron, los que primero la ordenaró. Y visto que estava muy viejo y de letra muy antigua, le mandaron trasladar, y fue trasladado por Rodrigo de Varea Escrivano y Cofrade de ella. De los Cofrades que en ella à avido desde su fundacion se haze particular memoria en el libro quarto de esta primera parte.

DE DON FADRIQVE DE CASTRO Duque de Arjona, y de su muerte. Cap. CCXII.

ESTE año de mil y quatrocientos y veynte y nueve mádó el Rey prender a don Fadrique de Castro Duque de Arjona, y fue llevado preso al Castillo de Peñafiel, dóde murio en el año siguiente de mil y quatrociétos y treynta. Por cuya muerte el Rey hizo gran sentimiento de tristeza, como parece por su chronica en los capit 132. y 172. Fue sepultado en el Capitulo del Monasterio de Benevivere, en cuyo sepulcro se vee este Epitafio.

AQVI IACE EL MVY ESFORÇADO CAVALLERO DON FADRIQVE DE CASTRO DVQVE DE ARIONA. TRAXOLO A ESTA CASA PERO RVYZ SARMIENTO PRIMER CÓDE DE SALINAS SV SOBRINO. MVRIO EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN PRISION AÑO DE M. CCCC. XLII.

En el testamento dela Duquesa su muger doña Aldonça de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla (cuya fecha es de el año de mil y quatrocientos y treynta y cinco) tratando de el Duque su marido dize siempre. Cuya anima Dios aya. Y assi mismo por la chronica de el Rey don Iuan consta, estar errado en este Epitafio el año de su muerte,

como lo eſtá el de don Iuan Manuel referido en eſta hiſtoria, por aver ſido pueſtos eſtos epitafios muchos años deſpues de ſus muertes. La Duqueſa doña Aldonça eſtá enterrada en San Bartolome de Lupiana junto al Altar mayor en rico ſepulcro de Alabaſtro. No tuvieron hijos, y por eſto diſpone ella libremente de toda ſu hazienda, y en ella dela villa de Ponferrada en Galizia, que le quedó por ſus Arras, como parece por ſu teſtamento, que eſtá enel archivo de los Frayles de Sã Bartolome de Lupiana. Del linage de Caſtro ſe á hecho memoria enel capitulo ciẽto del libro primero. Y deſte Duque es, de quien haze memoria el Romance, que dize. De vos el Duque de Arjona, grandes querellas me dan. Aqueſte fue don Fadrique, muy franco y muy liberal, esforçado Cavallero, de Caſa y ſangre Real, deſpues del Rey de Caſtilla, ninguno tenia ſu par. Del haze memoria el Autor dela hiſtoria de Galizia en la quarta parte tratando de los linages de aquel Reyno en vna Copla, q̃ dize aſsi.

La Caſa, y bien ancha que hinche a Caſtilla,
tambien a Aragon, y alla a Portugal,
es la de Caſtros de Caſa Real,
que Nuño Layñez fundó ſu quadrilla.
La qual en Galizia mejor ſe acaudilla,
de aquella ſu Infanta tomando Corona,
de donde provino la Caſa de Arjona,
que aquel Rey don Iuan quitó de ſu ſilla.

LA SACRATISSIMA VIRGEM MARIA Viſita la Igleſia de Sã Ileſonſo de la ciudad de Iaen, y los Angeles cantan en ella los Maytines. Cap. CCXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta la ciudad de Iaen, que como eſcrevi en el capitulo ſexto del libro primero, glorioſa con el divino Roſtro de la Sancta Veronica entre todas las ciudades del Andaluzia gozava de eſta gran felicidad, con nueva merced de la Sacratiſsima Virgen ſe vio iluſtrada de ſus divinas plantas. Porque la miſma madre de Dios y Señora nueſtra viſitãdo eſta ciudad en vn dia Sabado en la noche a la hora delas doze a los diez dias del mes de Iunio dia de San Bartolome del dicho año acõpañada de muchos Sanctos, y coros de Angeles yendo en proceſsion deſde ſu Igleſia mayor haſta la Igleſia del Sancto Arçobiſpo Ileſonſo ſu Capellan, y defenſor de ſu Sanctiſsima limpieza aſsiſtio a los Maytines, que las vozes Angelicales cantaron en vna Sancta Capilla, que eſtá en la dicha Igleſia, como conſta por informacion fecha en Iaen en treze del dicho mes del miſmo año por Iuan Rodriguez de Villalpãdo Bachiller en Decretos, è Vicario

ge-

general por el Obiſpo don Gōçalo de Stuniga ante Iuā Rodriguez de Vaenā Eſcrivano Publico, y Alvaro de Villalpando, y Fernando Diaz de Iaen Notarios, Cuyo teſtimonio autorizado ſinado de Diego Palomino Eſcrivano Publico de Iaen ſacado en diez y ſiete de Iulio de mil y quinientos y cincuenta a pedimiento de Pedro de Arquella da Cavallero dee l habito de Sanctiago, y Veyntiquatro de Iaen ſe me dio original.

Los teſtigos dizē, vieron a aquella hora ſalir de la Igleſia mayor vna proceſsiō, en q̄ yvan delante ſiete Cruzes altas, que llevavā ſiete perſonas veſtidas de Blanco con tunicas roçagantes haſta los pies vno en pos de otro, como ſe acoſtumbra en las proceſsiones de aquella ciudad, que imitavā a las miſmas de Iaen, y a eſtos ſeguia numero de veynte perſonas todos veſtidos de Blanco divididos en dos hileras en proceſsion, q̄ parecia, yvan rezando. Y en fin dela proceſsion apartada de los demas yva vna Señora hermoſiſsima veſtida de ropas blancas con falda de dos varas y media ô tres de largo con vna criatura en los braços dando ambos de ſi tan gran reſplandor, que la noche parecia dia alumbrando mas que el Sol, de manera q̄ las texas dela calle por dō de paſſavan reſplandecian, y todas las caſas con claridad tan reſplandeciente, que ſe perdia la viſta delos ojos. A eſta Señora ſeguian mas de trezientas perſonas hombres y mugeres todos veſtidos de blanco las mugeres delāte y los hombres de tras. Y deſpues dellos yvan cien hōbres armados de armas blancas haziendo ruydo con el meneo delos Arneſes. Y deſta manera ſalieron de la Igleſia de Sancta Maria, y entraron enla Igleſia de San Ilefonſo, donde cātaron los Maytines, como ſe vee pintado en la miſma Capilla.

BATALLA DEL CĀPO DE COLOMERA

En que el Adelantādo Diego de Ribera, y dō Gōçalo Obiſpo de Iaen con la gente deſte Reyno vuieron gran victoria de los Moros. Cap. CCXIIII.

EN eſte año de mil y quatrocientos y treynta por el mes de Iulio ſe acordaron los Reyes de Aragon, y Navarra con el Rey de Caſtilla, y hizierō treguas por cinco años. Las quales ſiendo pregonadas el Rey don Iuan de termino, de acudir a la guerra de los Moros, por quanto Luys Gonçalez de Luna Veyntiquatro de Cordova, que por ſu Embaxador eſtava en Granada, le imbiô a aviſar, que el Rey Mahomad el Yzguierdo eſtavā muy aſpero, en conceder las condiciones y capitulos, que ſe le pedian. Y conſiderado por el Rey don Iuan que ya era el mes de Agoſto, y no avia tiēpo para entrar en aquel año en la tierra delos Moros, acordô de imbiar ſus fronteros. Y mandô, que enla ciudad de Iaen, y en ſu Obiſpado eſtuvieſſe por Capitan Diego de Ribera Adelantado mayor del Andaluzia con quinientas lanças, y en el Arçobiſpado de Sevilla y Ecija Fernan Alvarez de Toledo Señor de Val de Corneja, y en Xerez de la frontera el Mariſcal Pero Garcia de Herreta, y en el Obiſpado de Cartagena Alfonſo Yañez Fajardo Adelantado de Murcia.

Aviendo deliberado el Rey de hazer guerra alos Moros el año de mil y quatrocientos y treynta y vno por quexas que tenia de el Rey Mahomad el Yzquierdo de Granada, que aviendo cobrado aquel Reyno con ayuda y favor de el Rey mismo, le era ingrato y desconocido, mãdô a los Capitanes, que estavan en la frontera, le hiziessen guerra. Y assi el Adelãtado Diego de Ribera acordô, de hazer entrada, para qual se juntaron don Gonçalo de Stuniga Obispo de Iaen, Egas Venegas Señor de Luque, Iuan Rodriguez de Rojas Señor de Poza hijo del Mariscal Diego Hernãdez de Cordova, Garci Sarmiento Capitan de la gente de Diego Sarmiẽto Adelantado de Galizia, Payo de Ribera hermano del Adelantado, y los Pendones de Iaen, Baeça, Vbeda, y Andujar, y otros Cavalleros y Escuderos de aquella tierra, que podian ser todos hasta ochocientos de acavallo, y tres mil peones, con los quales siguieron camino de la Vega de Granada, con intenciõ que los Cavalleros de Granada saliessen contra ellos. Y aviendo puesto celada cerca de Colomera con poca gente quedô el Adelantado con toda la demas, y imbiô ochenta de acavallo, que passassen delante delas dos celadas, y corriessen hasta Granada, porque los Moros saliessen, y ellos se viniessen huyendo, y que los dela celada primera (que no eran mas de ciento y veynte de acavallo) saliessen a ellos, porque los Moros pensassen, que no avia mas gente de aquella. Y sucedio, que los Moros salieron cõtra los Corredores, y los Corredores se bolvieron huyendo, y los de la segunda celada salieron a ellos, y bolvieron huyendo, como les era mandado, y los Moros fueron en seguimiento dellos creyendo que no avia mas gente, hasta que passaron la segunda celada, donde el Adelantado estava. El qual la tenia dividida en dos partes, enla vna esta va el Obispo de Iaen, y en la otra estava el. Los quales pelearõ de tal manera, que los Moros fueron vencidos y desbaratados, y murieron en esta batalla dozientos Moros de acavallo y mas, entre los quales murieron algunos muy principales hombres de Granada, y fueron cativos cien Moros, y ganados muchos Cavallos. Y los demas Moros se escaparon huyendo por la sierra, y siguiose el alcance hasta cerca de la noche. Y el Adelantado y el Obispo y los otros Cavalleros y peones, que con ellos yvan, salieron por Alcala la Real bien andantes y victoriosos.

BATALLA DE EL VADO DE LAS Carretas donde los Moros vencieron a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, y a Diego Salido Alcayde de Quesada. Cap. CCXV.

EN este mismo año en primero de Março estando en Caçorla el Adelantado Rodrigo de Perea juntarõ el y Diego Salido Alcayde, q̃ era de Quesada trezientos de acavallo y mil peones, y hizieron entrada en tierra de Moros, por ganarles vn lugar, que tenian a mal recaudo. Fue esto con tã poco secreto que los Moros fueron avisados de su entrada, y se juntaron grã poder

der dellos, para falirle al encuentro, Delo qual como le llegasse aviso al Adelantado, bolvio del camino, y fue a dormir a vn valle dos leguas de Caçorla al pie de vna sierra en tierra de Moros, donde llamã el Vado delas Carretas. Y otro dia de mañana al punto que los Christianos querian dar cevada a los cavallos, para seguir su camino, decindierõ dela sierra hasta ochocietos Moros de acavallo con muy grande apellido y muchos peones, y tã subito dierõ sobre ellos, q̃ no tuvieron lugar, de subir a cavallo. Y assi fueron alli los mas delos Christianos muertos, y presos, y el Adelãtado se salvo cõ mucho riesgo.

ENTRADA DE EL REY DON IVAN EN La Vega de Granadá, y victoria grande q̃ vuo de los Moros, en cuyo servicio fuerõ los Pẽdones deste Reyno. Cap. CCXVI.

EN este año de mil quatrocientos y treynta y vno hizo el Rey dõ Iuan vna poderosa entrada en la Vega de Granada cõ toda la fuerça de su Reyno, en cuya jornada fueron los Pendones y Cavalleros de las ciudades, y villas de este Obispado de Iaen. Fueron con el Pendon de Baeça Dia Sanchez de Carvajal, y con el Pendon de Vbeda Diego Lopez Mexia, fueron en la batalla y cargo de Diego de Ribera Adelantado de la frontera. Los quales fueron los primeros, que con los Moros de Granada comẽçaron la batalla, en la primera escaramuça que tuvieron en Miercoles veynte y siete de Iulio, donde valerosamente se señalaron con muerte de muchos Moros de pie y de acavallo, siendo a los deste Reyno de Iaen dada gran parte de la gloria de la victoria de aquel dia. Y lo mismo se señalaron en la grã batalla que el Rey don Iuan tuvo en esta entrada en Domingo primero de Iulio de cinco mil de acavallo, y dozientos mil peones de la Casa de Granada, q̃ con el pelearon aquel dia. Y bolviendose el Rey con esta victoria a Castilla dexô por Capitan desta frõtera a don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava con seyscientas lanças y ginetes, y a Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia en la frontera de Ecija Arçobispado de Sevilla cõ quinientas lanças.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE Baeça y Vbeda con don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y Diego de Ribera Adelantado del Andaluzia hazen Rey de Granada al Infante Abé Almao. Cap. CCXVII.

AL tiempo que el Rey don Iuan hizo entrada en la Vega de Granada, vinole a su servicio don Iuçaf Aben Almao Infante de Granada nieto del Rey Bermejo de Granada, aquien mandô matar en Sevilla el Rey don Pedro aviendo tratado su venida por orden de Gil Ayre Cavallero Moro, q̃ aviendo sido Christiano y llevado cativo a Granada de edad de ocho años se avia criado en su servicio. Y entendiendo el Rey el derecho que este Infante tenia

tenia al Reyno, despues dela victoria q̃ vuo de los Moros diole titulo de Rey de Granada, y dexolo encomendado alos generales dela frontera don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y al Adelantado Diego de Ribera, y dandole Casa en Montefrio lugar de Granada, que los Moros le entregaron, cada dia se le allegavan Moros, y tomavan su voz. Y estando alli el Maestre y Adelantado trabajaron, quanto pudieron assi por tratos como por entradas y daños que hazian en la frontera, que le recibiessen por Rey; y en la frontera del Maestre se le dieron dos fortalezas Cambil, y Alicum. Y en estas entradas y sucessos dela guerra los Cavalleros de aqueste Reyno fue ron siempre, los que mas sirvieron, y los de mas estimacion de toda la frontara. El Maestre y Adelantado se dieron tan buena traça enel discurso deste negocio, que vuieron la mayor parte delas voluntades de los Cavalleros del Reyno de Granada en su favor. Y en primero dia de Enero de mil y quatrocientos y treynta y dos metieron en el Alhambra en Granada en possesion de su Reyno a don Iuceff Aben Almao, onde se otorgò por vassallo del Rey saliendo en huyda de Granada el Rey Yzquierdo y los de su linage. Este Adelantado Diego de Ribera fue, el que murio en el combate de Alora herido por la boca de vn Passador celebrado en el Romance, que comiença. Alora la bien cercada, tu que estàs en par del Rio, cercote el Adelantado, vna mañana en Domingo, con Peones y hombres de armas. &c.

ENTRADA QVE EL MAESTRE DE Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera hizieron en tierra delos Moros, en la qual fue muerto Garci Bravo de Lagunas, y relacion de su linage y Armas.

Cap. CCXVIII.

POR el mes de Iulio de mil quatrocientos y treynta y dos hizieron entrada en la tierra de los Moros don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera, y en vn recuentro que cõ los Moros vuieron, fue muerto Garci Bravo de Lagunas Regidor de Baeça peleando con los Moros. El qual era casado con hija de Pero Gonçalez de Mendoça hermana de Alonso de Mendoça. Sucediole enel Regimiento Iuã Bravo de Lagunas su hijo por provision del Rey dada en Salamanca en doze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y dos, que dize assi.

Don Iuan. &c. Por fazer bien y merced a vos Iuan Bravo de Lagunas hijo de Garci Bravo de Lagunas vezino dela ciudad de Baeça, tengo por bien, y es mi merced, que de aqui adelãte para en toda vuestra vida seades mi Regidor enl a dicha ciudad de Baeça en lugar del dicho Garci Bravo vuestro pa dre mi Regidor, que fue dela dicha ciudad, por quanto el dicho Garci Bravo fue muerto en mi servicio en la entrada, q̃ hizieron agora el Maestre de Calatrava, y el Adelantado Diego de Ribera &c.

Son las Armas delos Cavalleros hijosdalgo deste linage de Bravo en cam

po

po azul vn Castillo jaquelado de oro, azul, y roxo plantado sobre Ondas azules y de plata, y la puerta del Castillo negra, y en ella vn Leon de oro Rãpante, y en medio del Castillo vn Escudo azul cõ tres Lirios de oro, y sobre las dos Torres del Castillo dos Aguilas las alas tendidas. Era ya este linage principal en tiẽpo del Rey don Fernando el Sancto, y assi en el repartimiẽto de Sevilla ay memoria de Pero Bravo Cavallero dela Mesnada del Rey, q̃ fue heredado en ella. Y en tiẽpo del Rey don Alonso onzeno fue famoso Cavallero Diego Bravo su Mõtero mayor, que murio enel cerco de Algezira, del qual ay noticia en su historia en el capit. 340. Y en el libro de la Monteria, q̃ yo saquẽ a luz. Hallasse assi mismo noticia deste apellido en el libro del Bezerro hecho por mandado del mismo Rey en la Merindad de Asturias de Sãtillana en Barrios lugar de Behetria, en el qual era heredado Ruy Bravo de Guijano. El primero deste apellido, de que ẽ hallado noticia en papeles deste Obispado, es este Cavallero Garci Bravo, y Iuan Bravo de Lagunas su hijo, y frey Lope Garcia Bravo Comẽdador de Moratalaz dela Orden de Calatrava siẽdo Maestre don Pedro Giron, y frey Fernando Bravo Comendador de Martos en tiẽpo de los Reyes Catolicos, de los quales haze memoria Rades de Andrada en los capit. 37. y 39. Y deste linage fue el Doctor Hernan Bravo de Cayas Canonigo dela Magistral dela Sancta Iglesia de Iaẽ Inquisidor de Sevilla, q̃ murio Visitador dela Sancta Inquisiciõ de Canaria.

BRAVO.



PERO ALVAREZ OSORIO ES CAPITAN General de la frontera, y entrada que hizo en la tierra de los Moros, y relacion de los linages de Palomino, Chacin, y Villamarin.

Cap. CCXIX.

PROVEYO el Rey por Capitan general de la frontera deste Reyno de Iaen en el año de mil y quatrocientos y treynta y tres a Pero Alvarez Osorio Señor de Villalobos y de Castroverde. El qual en doze de Mayo imbiô a pedir a las ciudades deste Reyno, le imbiassen cada vna cien Escuderos de acavallo, y feyscietos peones Ballesteros y Lanceros, y feyscietas cargas de mantenimiento, para entrar en las fronteras de Guadix y Baça, a talar y destruyr la tierra de los Moros. Imbiô Iaen por Caudillo de su gente a Payo Gutierrez de Chacin, y por Alferez del Pendon a Rodrigo de Tapia. Y Baeça imbiô a Pero Diaz de Olid, y por Alferez a Gomez de Narvaez. Y Vbeda a Göçalo Ferndez de Molina, y por Alferez a Iuã de Luratos. Y Andujar a Pero Sãchez de Benito Perez, y por Alferez a Iuan Alonso Palomino. Pusieron estos Concejos Capitanes con Cavalleros y peones, a atajar la tierra, y estar en Ximena, mientras Pero Alvarez Osorio hazia entrada en tierra de los Moros, porque si Moros entrassen en tierra de Iaẽ, fuessen vistos y sentidos, y embiaron despues desto en veynte y quatro de Iunio mas gente. Y aviendo hecho entrada, y tala no parece, averles sucedido ninguna cosa notable de batalla, ni recuentro con los Moros.

Este Iuã Alõsõ Palomino es el primero deste apellido, de quien ẽ hallado memoria en los archivos deste Obispado. Y en tiempo del Rey dõ Enrique (como escrivo en el libro tercero en el año de mil y quatrocientos y setenta y nueve) la ay grande de Pedro, Göçalo, y Rodrigo Palomino sus tres hijos, que fueron muy valerosos, de quien deciendẽ los hijosdalgo deste apellido, que an morado en Andujar, de quien se dara noticia en esta historia. Vno de los quales fue Andres Gonçalez Palomino, que murio en la jornada de Sierra Bermeja con dõ Alonso Señor de la Casa de Aguilar, cuyo hijo Alonso Gõçalez Palomino casõ en Iaen, y del decienden Christoval Palomino Veynti-quatro de Iaen, y los de su linage, de cuyas Armas hize memoria en el capitulo setenta y nueve del libro primero.

Payo Gutierrez de Chacin Regidor de Iaen cõtenido en este capitulo fue de linage Gallego. Deste apellido ay gran noticia en la historia del Cõde dõ Pedro, que reduzire a breve suma. Nuño Martinez de Chacin es el primero deste apellido, q̃ en doña Maria Gomez de Briteros tuvo hijos a Ruy Martinez de Chacin. Doña Sancha Nuñez de Chacin, que casõ con Lorenço Suarez de Valladares, y fueron padres de doña Berenguela, que casõ con dõ Alonso Tellez de Meneses hijo de dõ Göçalo Yañez Raposo, de cuyo linage escrevi en el cap. 87. del lib. 1. Doña Vrraca Nuñez Chacin, q̃ casõ con dõ Martin Yañez de Viñal antecessor de los de Aguilar, de cuya sucession escrivo

vo en la segunda parte desta historia. Doña Marina Nuñez Chacin, q̃ casò con Ferran Estevez Pintallo, que fueron padres de doña Sancha Fernādez, que casò con Alonso Vazquez Pimentel (de quien vienen los Pimenteles) y de doña Maria Gutierrez, q̃ casò con Iuan Rodriguez de Valladares. Ruy Martinez de Chacin casò cō doña Aldōça Martinez de Tavara hija de Martin de Tavara y de doña Aldonça Paez Mariño hermana de don Pero Paez Mariño, en quien tuvo a Nuño Rodriguez Bocarron, que fue muerto en Riba de Duero junto a Miranda en compañia de don Alonso Nuñez de Lara, Los quales escrive el Conde de don tit. 38. Parraf. 10. yvan en apartamiento de vna pelea. Y alli dize, fue casado en la ciudad de Lisboña con doña Maria Mignel hija de Miguel Sanchez Collaço de el Rey don Alonso de Portugal, y no dexò sucession. Tuvo assi mismo vna hija llamada doña Maria Rodriguez Chacin, la qual vuo el Rey don Dionis de Portugal, y despues la casò con Martin Fernandez Barreto, y fueron padres de Nuño Martinez Barreto y de sus hermanos. Son los deste linage decendientes de la Casa de Villamarin en el Reyno de Galizia en el Obispado de Orense a dos leguas della ciudad a la mano derecha del camino q̃ va de Orense a Sanctiago. Es lugar de vassallos y juridicion dada a los deste linage por el Emperador don Alonso octavo deste nombre, como consta por el previlegio, que los Señores della tienen dado por el Rey don Sācho el Bravo en tres de Agosto Era de mil y trezientos y veynte y quatro. Por el qual confirma vn previlegio de el Sancto Rey don Fernando dado en Oviedo a siete de Iunio Era de mil y dozientos y setenta años. Por el qual haze relaciō, que por informacion y notoriedad le consta, que el Serenissimo Emperador de las Españas don Alonso su revisabuelo dio de juro de heredad a Fernando Ioanes visabuelo de Fernādo Pelagio de Tamallancos tres villas, conviene a saber. La villa de Plana con las villas adjacentes Gulpillanes, Pedron, y Paderne. La villa de Tamallancos en Bubal con las villas adjacentes de Boy, Morto, Loreyro, y Cambeo. Y la villa de Villamarin en Bubal con las villas adjacentes de Lion, Barbantes, y Vinna. Y assi mismo q̃ el illustrissimo Rey don Alonso su padre le avia hecho donacion de la villa de San Estevan de Quarrelas en Asma con las villas a ella adjacentes de Sancta Cruz, Brucinos, y Ruviaes. Y por averseles perdido las cartas de donacion, y por ser notorio la possession, en que el dicho Fernan do Pelagio de Tamallancos estava de el Señorio dellas, se las otorgò por juro de heredad.

Y del nombre de los lugares, de que eran Señores, vsaron los decendientes de esta Casa de diversos apellidos de Tamallancos, Villamarin, Chacin, Loreyro, Gulpillanes, Ruviaes. Oy el Señor de la Casa conserva solo el nōbre de Villamarin juntamente con las Armas, que se veen en la misma Casa, que son en campo azul cinco medias Lunas de plata, y dentro de cada media Luna vna Estrella de oro. Cuyas Armas fueron ganadas en batalla con el Rey Ixeca de Cordova, en vna poderosa entrada que hizo en el Reyno de Galizia.

VILLAMARIN



Viáſe eſtas miſmas Armas en el Monaſterio de Offera de Bernardos a dos leguas deſte Solar, y por pleytos q̃ los Señores della an tenido con los Monges, no ſe ſepultá alli. Oy poſſee eſte Mayorzgo doña Antonia de Villamarin hija de dõ Iulian de Villamarin vltimo Señor deſta Caſa hijo de Luys de Villamarin hermano de don Iuan Nòboa de Villamarin Teſorero y Canonigo de la Sancta Igleſia de Sevilla. Son deſte linage, y vſan de las miſmas Armas los del apellido de Vilamarin antiguos Cavalleros en el Principado de Cataluña, como ſe lee en los Anales de Aragon en el capi.5 1. del lib.10. donde ſe haze memoria de Berenguer de Vilamarin, de cuyo linage fue dõ Bernardo de Vilamarin Capitan general del Rey de Aragon, y Conde de Boſa en Cerdeña, q̃ yace en Monſerrate a la mano derecha del Altar mayor. Cuyo decendiente fue otro Cavallero deſte apellido llamado por comun nombre el Coſario Catalan, q̃ hizo en el Archipielago grandes preſas contra Turcos cõ ſus Galeras, y alli hizo quatro Torres, q̃ oy llaman las Torres de Vilamarin, y paſſô al Mar Negro, y vltimamente al Danubio haſta Vngria, y alli védio ſu armada y preſa al Rey de Vngria. Fue Almirante de Napoles, donde dio nõbre a la Calle de Villamarin conocida por el juego de la Pelota. Murio en la batalla Naval de cabo Vrſo q̃ primero dia de Mayo de 1528. vuo el Marques del Vaſto de la parte Imperial, y Andrea Doria de la del Rey Franciſco Fráncia, del qual quedô vna nieta, q̃ caſô con el Principe de Salerno, y de murio en Valladolid en priſiô, por averſe paſſado a Fráncia el Principe ſu marido.

En

En este tiempo Martin Gato Adalid natoral de Baeça, q̃ estava en Sabiote, yendo con otros compañeros suyos a atalayar la tierra llegando cerca del Villar Don Pardo encontrô siete Moros Almogavares, con los quales tuvierô pelea, y vuierô dellos victoria. Y cortandoles las cabeças las metierô en la ciudad de Baeça, por lo qual la ciudad le hizo merced de ayuda de costa.

Instituyose este año en Baeça la Cofradia de Sancta Catalina a imitacion dela Cofradia de San Salvador de Vbeda. Y en este mismo año fue captivo en la guerra dela frontera Luys de Berrio natural de Iaen, y fue rescatado a costa del Concejo, por ser hijodalgo, y de buen linage.

VICTORIA QVE VVIERON LOS Moros en la villa de Quesada, y relacion delos del linage de Nicuesa Señores de Tovaruela.

Cap. CCXX.

EN diez y ocho dias de Otubre deste año vinierô los Moros a Quesada sié do Alcayde Diego Salido, y vuierô batalla con los de Quesada enel Retamal, y mataron a Pero Lopez Sacristan, y llevaron cativo a Iuan Garcia Abad, y escapô rodando Pero Hernandez Prior. Parece, q̃ deste recuentro los Moros vuieron la victoria, porq̃ solo esto escrive Ruy Diaz de Quesada eo su Calendario.

Por este mismo tiempo en veynte y seys dias de Março adjudicaron fray Iuan de San Iuan Guardian del Monasterio de San Francisco de Iaen, y los Frayles del la sepultura de la Capilla mayor de su Monasterio a Martin Yañez de Nicuesa y Leonor Rodriguez de Biedma su moger. Yo tégo por cierto, que esta Señora era hija de Pero Ruyz de Torres Adelantado de Caçorla y de Isabel Mendez de Biedma su muger hija de Men Rodriguez de Biedma Caudillo mayor del Obispado de Iaen, porque tuvo siete hijas. Las quales casô con los mas principales Cavalleros deste Obispado. Tuvieron hijo a Pedro de Nicuesa Regidor de Baeça, q̃ fue Alcayde de Bilchez, y casô con Leonor Ramirez de Davalos hija de Gil Ramirez de Davalos Regidor de Baeça y de Leonor Rodriguez de Aznar. Sus Armas son en campo de oro vna Faxa negra en el tercio mas alto del Escudo. Y deste Cavallero an sucedido en la ciudad de Baeça muy principales Cavalleros. Fueron Señores de la villa de Tovaruela, que oy possee la Casa de Xodar, como se haze memoria en el discurso desta historia. Su Solar es en el Reyno de Navarra, y assi en el año de mil y trezientos y treynta y tres entre los Cavalleros que assistieron a las Cortes de aquel Reyno en tiempo de el Rey don Philipe el tercero de Navarra, haze memoria Estevan de Garivay en el capitulo quarto del libro veynte y siete de Iuan Martinez de Nicuesa Alcayde del castillo de Ablitas. Y puedese creer, sea este Cavallero antecessor de Martin Yañez de Nicuesa, por ser el nombre proprio y sobrenombre trocado en Patronimico el mismo de Iuan Martinez, Martin Yañez.

NICVESA.



EL REY QVITA LA CIVDAD DE Andujar al Infante dõ Enrique, y haze merced della a doo Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava. Cap. CCXXI.

A Esta sazon el Infante don Enrique se desavino del Rey. Por lo qual se procedio contra el, y como se escrive en su historia en el cap. 163. le fueron confiscados sus bienes, y entre los otros la ciudad de Aodujar, dela qual el Rey hizo merced a don Luys Gonçalez de Guzman Maestre de Calatrava por su previlegio, que dize assi.

En el nombre dela Sanctissima Trinidad è dela eterna vnidad, que vive è reyna por siempre sin fin, è de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta Maria madre de Dios y Señora nuestra, aquien yo tengo por Señora y por abogada en todos los mis fechos, è a honra y servicio suyo, y de todos los Sanctos y Sanctas de la Corte celestial. Porque razonable cosa es a los Reyes è Principes fazer gracias è mercedes a los sus subditos è natorales, especialmẽte a aquellos, que bien è lealmente le sirven, è aman su servicio, è el Rey que la tal gracia è merced faze, ha de catar en ello tres cosas. La primera, q̃ merced es aquella, que le demandan. La segunda, quien es aquel que gela demãda, è como gela merece, ò puede merecer, si gela fiziere. La tercera, que es el pro, ò el daño, que le por ello puede venir. Porende yo acatando è consi-

de-

dexando todo esto, è parando mientes a los muchos, buenos, leales, è señalados servicios, los quales son a mi bien ciertos y conocidos, que don Luys de Guzman Maestre dela Cavalleria de la Orden de Calatrava del mi Conse jo me ha fecho, é faze de cada dia, è especialmente en la guerra que yo ove los años que passaron de mil y quatrocientos y veynte y nueve y treynta años con los Reyes de Aragon è Navarra. E otrosi enla guerra que yo ove este año, que passô de mil y quatrocientos y treynta y vn años con el Rey è Moros del Reyno de Granada, en parte de emienda dellos quiero, que sepan por esta mi carta de previlegio ro dado, è por su traslado signado de Escrivano Publico todos los que agora son, è serâ de aqui adelâte, como yo dô Iuan. &c. Fago vos merced, gracia, é donacion non revocable è de presente dela mi villa de Andujar con su tierra è terminos. Dada en Ciudad Rodrigo a quatro dias de Octubre año del nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo de mil y quatrocientos y treynta y dos años. Firma el Rey, y cõfirma la Reyna doña Maria, y el Principe don Enrique. Don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo Primado delas Españas, Chanciller mayor de Castilla. Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla, y Cõde de Santistevan. Dõ Fadrique primo del Rey Almirante mayor de la Mar. Don Enrique tio del Rey Cõde de Niebla vassallo del Rey. Don Rodrigo Alfonso Pimẽtel Cõde de Benavente vassallo del Rey. Don Pedro Señor de Monte Alegre vassallo del Rey. Don Enrique tio del Rey Señor de Iniesta. Don Iuan Conde de Fox vassallo del Rey. Don Garcia Fernãdez Manrique Conde de Castañeda. Don Pero Põce de Leon Conde de Medellin Señor de Marchena. Don Pedro Niño Cõde de Huelna Señor de Cigales. Don Lope de Mendoça Arçobispo de Sanctiego, Capellan mayor del Rey. Don Pablo Obispo de Burgos Chanciller mayor del Rey. Don Gutierre Obispo de Palencia. Don Iuan Obispo de Segovia. Don Diego Obispo de Avila. Dõ Alvaro Obispo de Cuẽca. Dõ fray Diego Obispo de Cartagena. Dõ Gõçalo Venegas Obispo de Cordova. Dõ Iuan Obispo de Cadiz. Dõ Gonçalo Obispo de Iaen. Don Diego Obispo de Calahorra. Don Gonçalo Obispo de Plasencia. Dõ Diego Arçobispo de Sevilla. Don fray Alonso Obispo de Leon. Dõ Diego Obispo de Oviedo. Dõ Iuan de Luna Obispo de Osma. Don Pedro Obispo de Çamora. Don Sãcho Obispo de Salamanca. Don frey Iuan Obispo de Badajoz. Don Diego Obispo de Orense. Don Sancho Obispo de Astorga. Don Iuan Obispo de Tuy. Don Gil Obispo de Mondoñedo. Don Fernãdo Obispo de Lugo. Diego Perez Sarmiento Repostero mayor del Rey. Iñigo Lopez de Mendoça Señor dela Vega Vassallo del Rey. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate. Fernan Perez de Ayala Merino mayor de Guipuscoa. Pero Lopez de Ayala Aposentador mayor del Rey, y su Alcalde mayor de Toledo. Don Alonso de Guzman Señor de Lepe. Don Alonso de Guzman Señor de Orgaz Alguazil Mayor de Sevilla. Pero Alvarez Osorio Señor de Villalobos y de Castro Verde vassallo del Rey. Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Asturias.

rias. Diego Fernandez Señor de Vaena Mariscal de Castilla. Don Garcia de Herrera Mariscal de Castilla vassallo del Rey. Don Pedro de Stuniga Conde de Ledesma, Iusticia mayor dela Casa del Rey. Don Pedro de Velasco Códe de Haro, Camarero mayor del Rey y su vassallo. Mēdoça guarda mayor del Rey Señor de Almaçan. Sancho de Tovar Señor de Cevico guarda mayor del Rey y su vassallo. Iuā de Silva Notario mayor del Reyno de Toledo. Iuā Delgadillo Alferez mayor del Rey. Ruy Diaz de Mēdoça Mayordomo mayor del Rey. Muerto el Maestre bolvio esta ciudad a la Corona.

FERNĀDO DE QVESADA COMĒDADOR De Bedmar gana de los Moros el Castillo de Solera. Cap. CCXXII.

VISPERA de Sanctiago del año de mil y quatrociētos y treynta y tres ganó de los Moros Fernando de Quesada Comendador de Bedmar de la Ordē de Sanctiago el castillo de Solera con ayuda de los Cavalleros de Baeça, y no se refiere la forma y ardid, que tuvo, para ganarlo, mas de que por los libros de Cabildo dela ciudad de Baeça consta de vna carta, q̄ la misma ciudad escrive al Rey informandole dela conquista deste castillo, y el grā servicio que el Rey avia recebido, y el mucho provecho q̄ dello venia a Baeça, por ser aquel castillo muy fuerte, y que convenia a su servicio, estuviesse poblado, suplicandole hiziesse merced del a Fernādo de Quesada en emienda desta hazaña.

A este tiempo sucedio gran escandalo entre Gil Ramirez de Davalos y sus deudos y Pedro de Lizon Comendador de Villanueva. Sobre lo qual Men Rodriguez de Benavides Caudillo mayor de este Reyno de Iaen requirio al Concejo de Baeça, no dexe entrar en ella a alguno dellos, hasta que se determine sobre ello, lo que al servicio del Rey y dela ciudad convenga.

En este año Alfonso de Quesada, y Mossen Rodrigo de Quesada hijos de Pero Diaz de Quesada venden adoña Beatriz su hermana muger de Martin Lopez de Finestrosa vezino de Cordova la hazienda, que tienen en la Torre de Velasco Pedro. Y el Cōcejo de Baeça haze merced a Dia Sāchez de Carvajal su Regidor, y Alcayde de Baños de vna legua de tierra de Colmenares junto a Baños, por ser en tierra muy frequentada delos Moros, por los grandes y leales servicios q̄ a la dicha ciudad avia hecho, en todas las jornadas q̄ se aviā ofrecido cōtra Moros, y por la mucha calidad de su persona y linage.

EL REY HAZE MERCED A DON Fadrique de Aragon dela ciudad de Andujar, y Pero Sanchez de Benito Perez la defiende. Cap. CCXXIII.

ESTE año de mil y quatrocientos y treynta y quatro (como se lee en la chronica del Rey don Iuan el Segundo en el año treynta y quatro capit. 164.) passō a Castilla al servicio del Rey don Fadrique de Aragon hijo del

del Rey don Martin de Sicilia y de vna Dõzella llamada Tarsia, como escrive Hieronymo Çurita en el capit.8 6. del lib. 10. aquien el Rey su padre avia dexado el Condado de Luna, y Señorio de Sogorve, que le pertenecia por la Reyna doña Maria su madre, que era todo el Estado, que tuvo el Conde don Lope de Luna gran Señor en el Reyno de Aragon. Y no quedando don Luys Gonçalez de Guzmã Maestre de Calatrava cõ el Señorio de Andujar, el Rey hizo merced a este Cavallero desta ciudad. De la qual como fuesse a tomar la possession, le fue defendida por fuerça de armas por Pero Sanchez de Benito Perez, que a aquella sazon era delos mas principales y emparentados de aquella villa, y Alcayde dela fortaleza della. Refieren memorias antiguas, que como por esta causa el Rey don Iuan le mandasse parecer ante si, llegado a su presencia el Rey le dixo. Dizen me, que soys vos el Rey de Andujar? y Pero Sanchez le respondio. Aquella villa es de vuestra Señoria, y estos son los previlegios, de lo que a los Reyes passados à servido, y esta es la cedula, que tiene firmada de vuestra Alteza, que no la mãdara enagenar de de la Corona Real. Y asi en nombre de aquella villa suplico a vuestra Señoria, les confirme la merced, que les tiene hecha. Y como el Rey tuviesse poca voluntad, de darla a don Fadrique, vuo lugar, de conseguirse lo que Pero Sanchez desseava. Y teniendo consideracion Andujar al beneficio recebido deste Cavallero, consintio poner en su sepultura vn letrero, que dize asi.

AQVI IACE EL HONRADO CAVALLERO PERO SANCHEZ DE BENITO PEREZ. QVE POR SV TENER Y VALER MERECIO SER LLAMADO SEÑOR DE ANDVIAR.

Y del deciende la mayor parte dela nobleza de aquella ciudad.

EL REY DA A DON FADRIQVE DE Aragon la villa de Arjona con titulo de Duque, y de su prision y muerte. Cap. CCXXIIII.

EN lugar de Andujar hizo el Rey merced a don Fadrique de Aragon dela villa de Arjona con titulo de Duque, como la avia tenido don Fadrique de Castro, por cuya muerte avia buelto a la Corona. La qual gozò poco tiempo, porq̃ la vendio a don Alvaro de Luna Maestre de Sanctiago, aun que no siendo Señor della siempre fue llamado Duque de Arjona, y por otro titulo fue llamado Conde de Luna, y asi le llama el Romance, q̃ comie-

ça. Mal lo hazeys, en no vèr Conde, vuestro tio, que enfermavá, yd le aver Conde de Luna, que enfermo yace en la cama. Porque fiédo informado el Rey que tratava su deservicio, le mandô prender, y fue llevado preso a la fortaleza de Braçuelas cabe Olmedo, en cuya prision murio en el año de mil y quatrocientos y treynta y ocho, como se lee en la misma chronica en los cap. 276. y 241. De alli fue traydo su cuerpo a la ciudad de Cordova por su madre, onde fue sepultado dentro de vna sumtuosa tumba de Madera muy grá de toda labrada de talla y muy dorada dentro dela Capilla mayor de la Sancta Iglesia al lado de el Evangelio, de donde despues (por la decencia de los cuerpos Reales q̃ no estavá en tá grá lugar) fue llevado al Cabildo de la misma Iglesia, onde agora está. Su madre la Cõdesa Tarsia todo el tiẽpo de su vida tuvo cõpañia al cuerpo de su hijo morando dentro de la misma Iglesia en aquel espacio, q̃ se vee agora a la parte de Oriẽte cercado de fuertes Gilosias de Madera. Dello haze particular memoria Ambrosio de Morales en su libro de las antiguedades.

El primero que hallamos averse llamado en Castilla deste nombre Fadrique, fue el Infante don Fadrique hijo del Sancto Rey don Fernando, aquien mandô matar el Rey don Alonso el Sabio su hermano en el año de mil y dozientos y setẽta en la ciudad de Burgos, como se lee en su historia. Cuyo nõbre heredó de Federico Barvarroja Emperador de Alemania su visabuelo, q̃ fue padre de el Emperador Philipe, cuya hija fue la Reyna doña Beatriz muger del Sancto Rey don Fernando y madre deste Infante. El segundo deste nombre fue don Fadrique Maestre de Sanctiago hijo del Rey don Alonso el vltimo, que por mandado del Rey don Pedro su hermano fue degollado en el Alcaçar de Sevilla. El tercero fue don Fadrique Duque de Benavente hijo Bastardo del Rey don Enrique el Segundo avido en doña Leonor Ponce, aquien otros llaman doña Beatriz Ponce, al qual el Rey don Enrique el tercero su sobrino prendio en Burgos, y fue puesto en la Torre del Caracol del Castillo de aquella ciudad, y de alli llevado al Castillo de Monrreal, y vltimamente en tiempo del Rey don Iuan el Segundo fue imbiado al Andaluzia, donde en el Castillo de Almodovar acabô sus dias en la prision. El quarto fue don Fadrique de Castro Duque de Arjona hijo del Cõdestable de Castilla don Pedro hijo de don Fadrique Maestre de Sanctiago, que murio en prision en el castillo de Peñafiel. El quinto fue este Cavallero dõ Fadrique de Luna, que murio en prision en la fortaleza de Braçuelas. De donde es de notar, quan desgraciados fueron en Castilla hasta este tiempo, los que tuvieron el nombre de Fadrique, pues de cinco solos que se sabe, que le tuvieron y essos grãdes Principes, passarõ por tan estrañas fortunas cõ tan infelice fin. Lo qual se recompensó colmadamente en el primero don Fadrique, que en Castilla sucedio a estos cinco, que fue el Almirante don Fadrique Enriquez, afsi por su valor como por el casamiento de doña Iuana su hija con don Iuã Rey de Navarra, de cuyo matrimonio nacio el esclarecido Principe don Fernan-

nando el Catolico Rey de España marido dela Catolica Reyna doña Isabel, que entre los grandes Reyes del mundo es contado entre los mas valerosos.

Por principio deste año yendo Ruy Diaz Cerõ Regidor de Baeça, que avia sido Alcayde de Cañete, por su camino seguro a media legua de la villa de Castro el Rio, salio Iuan Rodriguez de Herrera con veynte de Cavallo, que era criado de doña Leonor de Arellano, muger que fue de Pero Fernandez de Aguilar, y tutora de don Alonso Fernandez de Aguilar su hijo, y lle-volo preso al castillo de Montilla. Sobre lo qual los parientes de Ruy Diaz Ceron fuerõ ala Corte a quexarse al Rey, el qual le mandó soltar por su provision dada en Medina del Campo en quatro dias de Março de 1434.

Imbiô el Concejo de Baeça al Rey a Lope Ruyz de Coçar, y Fernao Sanchez de San Estevã sobre las villas de Recena y castillo de Bexixar, q̃ eran desta ciudad, y estava despossey da dellas, a Recena tenia el Cõdestable, y a Bexixar la avia tomado el Obispo dõ Rodrigo de Narvaez, y agora la posseya el Obispo don Gonçalo de çuñiga.

LOS PENDONES DE LAS CIVDADES Del Reyno de Iaen se hallan con don Fernan Alvarez de Toledo en la conquista de la villa de Huesca. Cap. CCXXI.

EN este año de mil y quatrocietos y treynta y quatro dexô el Rey por Capitan mayor dela frontera deste Reyno de Iaen con seyscientas lanças a don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, y en su compañia a Pedro de Quiñones hijo de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y a Iuan de Padilla hijo de Pero Lopez de Padilla Señor de Cañatalazor, y a Gonçalo de Guzman Señor de Torrija. Y apercibiendo don Fernando Alvarez a los Cavalleros dela frontera hizo entrada en la tierra de los Moros llevando consigo el Pendon de Iaen, de q̃ era Caudillo Gomez Fernandez Coello. Y el Pendon de Baeça, de que era Caudillo Alonso de Carvajal Regidor hijo de Dia Sanchez de Carvajal el Viejo. Y el Pendon de Vbeda, de que yva por Caudillo Iuan de Ribera. Y el Pendõ de Andujar, de que yvã por Caudillo Iuan Gõçalez de Escabias. Salio por otra parte Rodrigo Manrique hijo del Adelantado Pero Manrique con cincuẽta cavallos y dozientos y setenta peones. Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con treynta cavallos y cincuenta peones. El Alcayde de Iste con veynte rocines y cincuẽta peones. Diego de la Cueva Regidor de Vbeda con ocho rocines. Ruy Sanchez Pareja con quatro rocines. Pero Sanchez de la Calãcha con catorze rocines. Gomez de Sotomayor hijo de Garci Mẽdez Señor del Carpio, que morava en la ciudad de Alcaraz, con veynte y cinco de acavallo y ochenta peones. El Comẽdador de Veas con catorze de acavallo, y cincuenta peones. Gonçalo Diaz de Bustamante, y Iuao de Claramonte Cavalleros de Alcaraz cõ treynta rocines y ochẽta peones. De Mootiel diez ro-

Nnnn ci-

cines y veynte peones, q̃ eran todos dozientos rocines y feyscientos peones, y fueron sobre la villa de Huefca, que era lugar delos mas fuertes, q̃ los Moros tenian en la frontera, y dieron affalto enla villa, y efcalaron la fiendo los primeros del Efcala Lope de Frias, y Pedro de Turel Efcudero de Iuan Enriquez, y el tercero Alvaro Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura, y tras el fubieron Pero Sanchez de Fornos, y Pedro de Veas. Y murieron en el affalto el Ciciliano hermano del Alcayde Alvaro de Madrid, Pero Sanchez de Fornos, y Garcia de Albuhera, y Nicolas, y Ortuño Efcuderos de Rodrigo Mãriq. Y fuerõ heridos delos Cavalleros de Baeça y Vbeda Rodrigo de Mẽdoça, Iuã de Ribera, Fernãdo de Molina, y delos demas Pero Alvarez de la Torre, Iuã de Quiros, y Lope de Vergara. Y la villa fue entrada por fuerça de armas, y fe defendierõ los Moros valientemẽte peleando por las calles, y de las Torres, que por ellos eftavan. Y el Alcayde de Iſle eftava en el muro, y avia peleado muy bien, y figuio a los Moros con otros Cavalleros, que le ayudaron, y aunque eftava malherido, fue peleando y ganando las Torres por la muralla, hafta que hallô decendida para la Puerta, y decindio, y vido fe en grã trabajo en rompérla. Pero al fin la abrio, y entrô por ella Rodrigo Manrique con toda la gente, el qual y toda la gente, que con el entrô, fuerõ peleando con los Moros, hafta que los encerraron en el Alcaçar. Y en efta pelea fueron muertos quinze Moros y heridos afsi delos Moros como de los Chriftianos muchos, y no ceffô la pelea toda la noche, en que murierõ muchos Moros y Chriftianos. Y otro dia Domingo en amaneciendo llegô alli el Cabçani con toda Baça y fu Hoya, que eran todos quinientos rocines, y mas la gente de apie, y llegaron hafta las Huertas tan cerca, que podian hablar con los del Caftillo. Y como Rodrigo Manrique no tenia tanta gente, que los pudieffe refiftir, los Moros pufieron vna Efcala, y fubieron por ella muchos Ballefteros, y otros acudieron, a abrir vna Puerta, que eftava cerca del Caftillo. Y confiderando Rodrigo Mãrique el gran peligro en que eftavan, tomô configo diez hombres de armas, y peleô con ellos tan valiẽtemẽte, que les ganô la Puerta por fuerça, y los encerrô por las puertas del Caftillo dexãdo muertos ocho Moros. Y luego que los Cavalleros Moros aquello vieron, defviaron fe algun tanto de la villa, y en efte encuentro fue herido por el braço derecho Rodrigo Manrique de vn Paffador. Y por otra calle venia peleando Alvaro de Madrid con algunos hombres de armas, y fue les ganando tierra de cafa en cafa peleando con ellos, hafta meterlos en vna Torre, delas que ellos tenian en el Adarve. Y alli fobrevino Manuel de Benavides; y ambos con la gente que tenian, hizieron gran daño enlos Moros. Y en todo efto ningun focorro les venia, y con la gran prieffa que tenian, Rodrigo Mãrique no tuvo lugar de efcrevir, y embiô vna Sorrija fuya a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla haziendole faber, el peligro en que eftava pidiendole por merced, le vinieffe a focorrer. Y embiô vna Caperuça fuya a Garci López de Cardenas, para que dieffe credito al menfagero.

Ro

RODRIGO DE PEREA ADELANTADO Caçorla, y Pedro de Quiñones, y otros Cavalleros llegan al socorro de la villa de Huesca. Cap. CCXXII.

COMO Pedro de Quiñones supiesse este sucesso, antes que otro llegasse al socorro, salio con sessenta hombres de armas y cien peones sin parar, hasta llegar a Huesca. Y al tiempo que llegô, hazia grande agua, y los Moros teniá su Real entre las Huertas, y entrô enla villa con mucho peligro, a tiempo que era biẽ menester su venida, y luego tomô cargo de pelear por vna parte, donde hirieron algunos Escuderos de los suyos, y los Moros fueron retraydos. Y el Lunes siguiente en amaneciendo llegô a Huesca Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla con cien rocines y ciertos peones, q̃ no pudo mas aver, por venir a gran priesa. Y Rodrigo Manrique salio a el, y le pidio de merced, que quedasse en el campo, y les tornasse el agua, q̃ los Moros les avian quitado, y les diesse vista, porque conociessen el socorro, q̃ les era venido. Lo qual el Adelantado hizo assi, y recrecieron tãtos Moros, que el Adelantado se vuo de meter en la villa. Y los Moros llegaron a poner vna Escala, y subieron algunos dellos, con el mas bastimento que pudieron, pero en la subida fuerõ algunos dellos muertos, y muchos heridos. Y otro dia de mañana todos los Moros assi Cavalleros como peones se pusieron en las Huertas, y Rodrigo Manrique y el Adelantado acordaron, que porque a el Adelantado eran venidos otros cien rocines, q̃ saliesse al campo, y con el Iuã Enriquez, y el Comendador de Veas, y el Alcayde de Segura, y toda la de mas gente que alli estava, salvo los humbres de Armas q̃ quedassen con Rodrigo Manrique, y Pedro de Quiñones, para guardar la villa, y pelear cõ los Moros, que estavan en el Castillo. Y assi salieron el Adelantado y estos Cavalleros, y fueron escaramuçando con los peones Moros, y estuvieron peleã do hasta hora de Visperas, en el qual tiempo fuerõ muertos muchos Moros y cavallos, y algunos Christianos. Y a hora de Visperas vino nueva, como Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja venia con mucha gente, y Rodrigo Manrique imbiô a dar esta nueva al Adelantado. El qual con la alegria dela venida de Fernan Alvarez peleô con los Moros (que sin duda eran dos tantos, que los que el traya) y los Moros fuerõ desbaratados y puestos en huyda, y durô el alcance dos leguas, en el qual mueriẽrõ muchos Moros, y fueron algunos cativos. Y estando en esto parecieron las Vanderas de Fernan Alvarez, y Rodrigo Manrique salio a el, y le pidio por merced, q̃ entrasse en la villa, y el le respondio, que el venia alli, para defender el campo, que la villa el que la ganô, la defenderia. Y luego Fernan Alvarez assentô su Real, y los Moros entregaron el Castillo con libertad de sus personas, y los Christianos se apoderaron del. Fue ganada esta villa de los Moros dia de Sã Martio.

DE DON FERNAN ALVAREZ DE Toledo Capitan mayor de la frontera Señor de Valdecorneja, y de sus Armas y linage. Cap. CCXXIIII.

SIENDO Capitan mayor dela frontera don Fernan Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja ofrecese, hazer en este capitulo vna relació de su linage y Armas, demas dela que en el cap. 36. deste segundo libro tratãdo delos linages nobles, que delas reliquias delos Godos hallô en Toledo el Rey don Alonso, quando ganô aquella ciudad, se hizo. Y aunq̃ en muchos Nobiliarios se escrive, ser principio de esta Casa el Emperador Paleogolo de Constantinopla, si de antes destos Emperadores se â de dar algun credito a la sepultura de don Gutierre Rodriguez de Toledo Camarero del Cõde dõ Sancho de Castilla, que està en el Monasterio de Oña, en cuyo Epitafio dize. Fallecio a ocho de Noviembre año de mil y veynte y siete, (donde tiene por Armas en Escudo aquartel enel primero y vltimo vna Estrella de oro en campo blanco cada vno, y enlos otros vna Vãda verde en cada vno, Armas bien diferentes delas que agora vsan los deste linage) mas antiguo principio es este, que el delos Emperadores. Pero lo vno y lo otro no me parece a proposito, si ya no queremos creer, que este Cavallero dõ Gutierre siendo Moçarave, y Toledo de Moros passô a Castilla en servicio del Conde. Yo è tratado esto muy particularmente con el Maestro Alvaro Gomez, que demas de su mucha erudicion en todo genero de letras, en las cosas de las antiguedades dela ciudad de Toledo ninguno està mas adelante. Y assi afirma, ser este linage delos antiguos, ilustres, Christianos de linage de los Godos, que el Rey don Alonso hallô en Toledo, quando la ganô. En el qual sucedio, como consta por muchas escrituras Arabigas, que el â visto, don Estevan Illan natural de aquella ciudad, y Señor de la Torre de San Roman della. Y assi parece por la chronica general de España, q̃ al tiempo que murio el Rey dõ Sancho el Desseado, como el Rey don Alonso su hijo quedasse niño, Gutierre Fernandez de Castro, que era su Ayo, entregô a don Fernan Ruyz de Castro su sobrino el Alcaçar de aquella ciudad, para que en llegando el Rey a edad de quinze años se la entregasse. Y como antes de este tiempo el Rey la pidiesse, y don Fernan Ruyz de Castro no la quisiesse entregar, por entẽder, no estar a ello obligado, tratô el Conde don Malrique de Lara con dõ Estevan como el mas poderoso de aquella ciudad, se la entregasse. Y aviẽdo sobre esto vandos y disenciones en ella don Estevan bastecio la Torre de San Roman, y hizo trato con algunas personas principales con gran secreto, en quien tenia mucha confiança. Y dize la historia en la quarta parte capit. 8. que como buen fidalgo Castellano salio de Toledo, y fuesse para el Rey, y traxolo muy encubierto hasta la Torre de San Roman, donde puesto el Pẽdon Real a grandes vozes apedillaron Real, Real por su Señor el Rey dõ Alonso, que alli estava. Y acudiendo toda la gente dela ciudad al Rey, dõ Fer

nan

nan Ruyz de Castro, que sabia, que el Conde don Malrique su enemigo venia alli, dexó el Alcaçar, y fuesse a Huete. No me parece, passar en silencio quatro grandezas notables en este Cavallero para exemplo, como Dios premia en la vida y en la muerte a los buenos y virtuosos. La primera, q̃ segun tradiciones antiguas este Cavallero nacio en la misma Casa, dõde el glorioso San Ilefonso Arçobispo de Toledo fue nacido. La segunda, que en memoria de su hazaña fue puesto su Retrato pintado acavallo enel Trascoro de la Iglesia mayor de Toledo, donde se veen sus Armas en su Paves y Cubiertas de su cavallo, que son tres Faxas roxas en cãpo de oro, y por orla dos ordenes de Iaqueles de azul y plata. La tercera, la ilustre posteridad y decendencia suya de grandes y famosos Principes y Capitanes. La vltima, q̃ por particular merced del Cielo oy vemos su Casa en la ciudad de Toledo ilustrada con el Sancto Tẽplo dela Compañia de Iesus estimada por su religiõ y letras con grande vtilidad de la Republica Christiana. Estos Iaqueles de azul y plata son, los que vsan los Señores deste linage dela Casa de Alva como decendientes del, q̃ es buen argumento de su decendencia. Y estas mismas Armas (digo las de don Estevan Illan) vsõ Rodrigo Estevã Alcalde mayor de Sevilla, que en tiẽpo del Rey don Alonso el Sabio fue muerto en batalla, que don Fernan Perez Ponce de parte del Rey tuvo con los de Cordova, y con Fernan Martinez Alguazil mayor della, que seguian la del Infante don Sancho su hijo, de cuya muerte dize la historia en el cap. 75. que le pesõ mucho al Rey. Veense sus Armas en vn Sello de cera, que està pendiente en vna escritura en el archivo dela Sancta Iglesia de Sevilla, donde el dicho don Rodrigo Estevã firma como Alcalde mayor della. Y ya por este tiempo en el año de mil y dozientos y cincuenta y tres en el repartimiento, que hizo el Rey don Alonso el Sabio de la misma ciudad, hallamos muchos Cavalleros muy poderosos deste apellido, como eran don Garcia Martinez de Toledo, Garci Perez de Toledo Notario mayor del Rey, y Gutierre Gõçalez de Toledo. Y demas destos entre los dozientos Cavalleros hijosdalgo del mismo repartimiento son tres deste apellido Alfonso Paez de Toledo, y Alfonso Alvarez de Toledo, y Fernan Yvañez de Toledo. Y assi dexando para otro lugar las diferencias de Armas y sucessiones deste apellido, y de los ancessores dela Casa de Alva, solo en este tratare de los decendientes de Fernã Alvarez de Toledo, de quien es el presente capitulo.

Dõ Fernã Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja fue el primer Cõde de Alva por merced del Rey dõ Iuã el Segundo. Fue por frontero al Reyno de Valencia, onde vuo batalla, en que venció a los Aragoneses, y ganò treze Vanderas, que puso por orla de sus Armas. Fue casado con doña Mencia Carrillo hija de Pero Carrillo de Toledo, en quien tuvo a don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alva, Conde de Salvatierra, y Marques de Coria, que casõ con doña Leonor Enriquez hija del Almirate don Fadrique Enriquez y de doña Teresa de Quiñones su muger, y hermana de

doña Iuana Enriquez Reyna de Aragon madre del Rey Catolico. Tuvieron hijo a dõ Fadrique Alvarez de Toledo Duque de Alva de Tormes, Marques dela ciudad de Coria de Galifteo, Conde de Salvatierra, Señor de Valdecorneja, y dela ciudad de Huefca, y dela villa de Sahelizes delos Gallegos. Casô con doña Ifabel Pimentel hija del Duque de Arevalo y dela Duquefa doña Leonor Pimentel, en quien vuo a dõ Garci Alvarez de Toledo, que mataron los Moros en los Gelves en vida de fu padre. Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca. Fray don Iuan de Toledo dela Orden de los Predicadores Obifpo de Cordova. Don Diego de Toledo Prior de San Iuan. Dõ Hernan Alvarez de Toledo Comendador mayor de Alcantara. Doña Leonor de Toledo muger del Conde de Alva de Lifte. Tuvo otra hija, que fue doña Leonor de Toledo, que cafô con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin.

Don Garci Alvarez de Toledo fue cafado con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Pimentel Conde de Benavente y de doña Maria Pacheco. Tuvieron hijos a dõ Fernan Alvarez de Toledo tercero Duque de Alva. Don Bernardino de Toledo, que murio en Tunez. Doña Catalina de Toledo fegunda muger de don Diego Enriquez Conde de Alva de Lifte. Doña Maria de Toledo, que cafô con don Enrique Enriquez Cõde de Alva de Lifte hijo del Conde don Diego. Doña Ana de Toledo, q̃ cafô con don Luys de Guzman primer Marques de Hardales. Doña Ifabel de Toledo, que cafô con don Pedro de Cardenas Conde dela Puebla.

Don Fernã Alvarez de Toledo tercer Duque de Alva cafô con doña Maria Enriquez hija de don Diego Enriquez Conde de Alva de Lifte. Tiene hijos a don Fadrique de Toledo Duque de Huefca. Dõ Diego de Toledo Cõdeftable de Navarra, y Conde de Lerin. Doña Beatriz de Toledo, que cafô con don Pedro Alvarez Oforio Marques de Aftorga. Don Fernando de Toledo Prior de San Iuan. Efte es el gran Duque de Alva don Fernan Alvarez de Toledo Cavallero dela Orden del Tufon Mayordomo mayor de fu Mageftad, el Capitan y Soldado mas viejo y famofo que oy tiene la Chriftiandad, aquien en confervar exercitos (que es la parte mas principal del govierno Militar) no excedio ninguno delos paffados, efclarecido y eftimado por la gloria delas Armas por el invictifsimo Emperador Carlo Quinto. Cuyo Retrato vemos en la Cafa Real del Pardo de mano del grã Ticiano. El qual defpues de aver triunfado de muchas naciones, vemos delante el Rey nueftro Señor con tres hijos y vn yerno todos cinco cubiertas las cabeças Grandes de Efpaña.

La fucefsion de don Eftevan Illan hafta Gutierre Fernãdez de Toledo efcrive Rades de Andrada en el cap 23. dela Orden de Alcantara. Por el conta, que don Eftevan Illan fue padre de Iuan Eftevanez padre de Fernan Yañez de Toledo padre de Pero Fernandez de Toledo padre de don Gomez Perez Alguazil Mayor de Toledo, padre de Fernan Gomez de Toledo Cama-

re-

rero mayor del Rey don Fernando el quarto, padre de don Vasco Arçobispo de Toledo, y de Gutierre Fernandez de Toledo Guarda mayor del Rey don Pedro, y de Gomez Fernandez de Toledo, cuyo hijo fue don Gutierre Gomez de Toledo gran Prior de San Iuan, y despues Maestre de Alcantara enel año de mil y trezientos y sessenta y vno. Deste linage se trata mas en particular en la tercera parte de esta historia.

DE GOMEZ HERNÂDEZ COELLO
Caudillo de la gente de Iaen, y sucession suyá en la Casa de el Conde de Barajas. Cap. CCXXIII.

DE Gomez Hernãdez Coello, que enla conquista dela ciudad de Huesca fue por Caudillo dela gẽte y Pendõ de Iaen, hize memoria en el cap. 153. deste segundo libro. Alli escrevi, tuvo por hijo a Iuan Coello Regidor de Iaen y Cavallero de la Vanda, que fue casado con doña Catalina de Arquellada hija de Pedro de Arquellada Cavallero del habito de Sanctiago natural de Vbeda y de doña Guiomar de Berrio natural de Iaen principales y antiguos linages deste Reyno, en quien tuvo a don Antonio Coello Cavallero del habito de Calatrava, y Veyntiquatro de Iaẽ, y a doña Leonor Osorio, que casó cõ Iuan Çapata Señor delas villas de Barajas y el Alameda, de quien deciende la Casa de el Conde de Barajas, de coya antiguedad hare vn breve discurso en este capitulo.

Ruy Sanchez Çapata Copero mayor del Rey don Iuan el Primero fue el primero delos Señores desta Casa, q̃ vino a Castilla con la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon hija del Rey don Pedro el quarto por su Dózel, quãdo en el año de mil y trezientos y setenta y cinco vino a casar a Soria con el Principe don Iuan. Heredole el Rey en Madrid, donde fue el año de mil y quatrocientos y veynte y vno Procurador de Cortes por aquella villa, y despues Corregidor de Avila, y del ay memoria en la chronica del Rey don Iuã capit. 15. del año veynte y vno. Casó dos vezes. La primera con doña Mécia de Ayala Señora de la villa de Barajas, de quien no tuvo sucession, pero su dote permanecio en su Casa. Casó segunda vez con doña Costança de Aponte hija del Señor de Monrreal, de quien vuo a Ruy Sanchez çapata, y a Pedro çapata Comendador de Medina de las Torres y treze de la Ordẽ de Sanctiago, que casó con doña Catalina Manuel de Lãdo hija de Pedro Manuel de Lando y de doña Teresa de Figueroa, y por falta de sucession fundó en Rexas vn Monasterio de la advocacion dela madre de Dios de la Ordẽ de San Francisco, que despues se trasladó a Madrid, y se llama nuestra Señora de Constantinopla, y a Iuan çapata Cavallerizo mayor del Rey don Enrique el quarto, y despues Ayo del Principe don Iuan, que fue casado con doña Costança de Cardenas hermana de don Alonso de Cardenas Maestre de Sanctiago hija de don Garcia Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leõ. Vvo en ella a Pedro Çapata de Cardenas Comendador de Hornachos, que ca-

casó con doña Mencia dela Torre Damá dela Princesa doña Iuana y hija del Comendador de Ocaña, en quien vuo a don Garci Lopez çapata de Cardenas Comendador de Monrreal, que casó con doña Iuana de Castilla hija de don Pedro de Castilla y de doña Catalina Lasso su muger, en quien vuo a Pedro çapata de Cardenas, q̃ murio sin hijos, y al Iñigo çapata d̃ Cardenas, y a Garci Lopez çapata de Cardenas, que casó con doña Francisca de Vargas hija de Diego de Vargas y de doña Costança de Bivero, en quien vuo a Garci Lopez çapata, que murio sin sucessió, al Doctor don Iñigo de Cardenas çapata de Consejo Supremo de su Magestad Comendador de la Barra de la Orden de Sanctiago, y Señor de la villa de Lueches.

Ruy Sanchez Çapata segundo Señor de las villas de Barajas y del Alameda fue Copero mayor de el Rey don Iuan el Segundo, y casó dos vezes. La primera con doña Costança de Vlloa hermana de Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Castilla, en quien vuo a Iuan çapata, y a Rodrigo çapata Canonigo de Toledo, y a doña Ines çapata, que casó con Pedro de Bivero hermano de Alonso Perez de Bivero Cõtador mayor de Castilla por el Rey dõ Iuan el Segundo, y a doña Costança çapata muger de Pedro de Ayala Cõmendador de Paracuellos. Segunda vez con doña Guiomar de Alarcon, de quien vuo a Lope çapata, q̃ casó con doña Teresa de Figueroa, de cuya sucessiõ en el Conde Lucanor se hizo memoria, y a doña Maria çapata muger del Mariscal Fernando Diaz de Saavedra, de quien deciendẽ los Señores de Malagon y Paracuellos, y a doña Maria çapata muger de don Iuan Baçã Vizconde de Valduerna, de quien deciendẽ los Condes de Miranda.

Iuan Çapata tercero Señor delas villas de Barajas y del Alameda Copero del Rey casó con doña Maria de Luxan hija de Pedro de Luxan Camarero del Rey don Iuan el Segundo, y de su segunda muger doña Ines de Mendoça y Bracamonte, de quien vuo a Pedro çapata, q̃ casó con doña Teresa de Cardenas hija de dõ Diego de Cardenas primer Duque de Maqueda, y Anton çapata, que murio estãdo desposado por poder con doña Leonor Osorio, y a Iuan çapata, que sucedio en el Señorio de Barajas, que casó con esta Señora, de cuya sucessiõ ẽ escrito en este capitulo, y a don Francisco çapata Arcediano de Madrid, y a doña Iuana çapata muger primera de don Fernãdo Diaz de Ribadeneyra Mariscal de Noves, de quien no quedó sucession, y a doña Leonor çapata, que casó con Iuan Ximenez de Cisneros hermano del Cardenal dõ fray Frãcisco de Cisneros padres de Benito de dõ Cisneros, y de doña Iuana de Cisneros muger de don Alonso Xuarez de Mẽdoça Cõde de Coruña, y de doña Maria de Cisneros muger de don Iuã çapata Osorio Señor de Barajas. Tuvo mas Iuan çapata a doña Maria çapata muger de Lorenço Xuarez de Mendoça padres de don Iuã Xuarez de Mendoça, y de doña Iuana muger de Pedro çapata Osorio su primo hermano.

Iuan Çapata quarto Señor de las villas de Barajas y el Alameda casó con doña Leonor Osorio Cuello, de quien vuo a Iuan çapata Osorio, y a Pedro çapa-

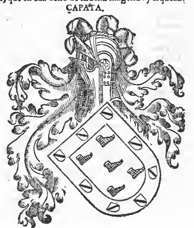
çapata, que casô con doña Iuana çapata su prima hermana, y a don Francisco çapata Cavallero del habito de Sãctiago, que casô con doña Iuana Osorio hija del Capitan Pedro Osorio Cavallero dela Orden de Sanctiago, y de doña Leonor de Mendoça. Y a don Gomez çapata, que siendo Colegial del Colegio del Arçobispo en Salamanca fue proveydo al Cõsejo de Indias, dõde se le dio el Obispado de Carragena, y vltimamente el de Cuenca, donde murio. Y a don Hieronymo çapata Arcediano de Madrid.

Iuan çapata Osorio Señor de las villas de Barajas y del Alameda casô con doña Maria de Cisneros hija de Iuan Ximenez de Cisneros y de doña Leonor çapata sobrino de don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, Cardenal y Governador de España, Fundador de la Insigne Vniversidad de Alcala de Henares, en quien vuo a don Francisco Çapata de Cisneros, y a don Gabriel çapata Gentilhombre de la Boca de su Magestad, Cavallero del habito de Sanctiago, a don Iuan çapata, dõ Pedro çapata, dõ Benito çapata, don Ioseph çapata de la Orden de Sanctiago, doña Leonor, q̃ casô en Avila con don Pedro Alvarez Serrano Cavallero Mayorazgo principal de aquella ciudad, a doña Luysa, que casô con don Fernando de Ribera Señor del Villarejo de la Peñuela.

Don Francisco Çapata de Cisneros fue el primer Conde de Barajas Señor del Alameda, Presidente de Castilla, Mayordomo mayor de la Reyna doña Ana nuestra Señora, y despues de sus Altezas, Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago casô en Guadalaxara con doña Maria de Mẽdoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça hermana de don Alonso Suarez de Mendoça tercero Conde de Coruña, y de su muger doña Ana de Mendoça y Villagran hija de don Iuan de Mendoça hermano de don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantado y de su muger doña Ana de Villagran Señores de Veleña, en quien tuvo a don Iuan çapata Comendador de Guadalcanal de la Orden de Sanctiago, que casô con doña Mencia de Cardenas hija segunda de Don Bernardino de Cardenas, que murio en la Naval, y de doña Ines de çuñiga, el qual murio sin sucession. Y a doña Iuana çapata, que casô con don Luys de Bracamonte Señor de las villas de Cespedosa, y Fuente el Sol. Doña Hieronyma de Mendoça, que casô con don Fernando Puertocarrero Señor de Benacaçon de el habito de Calatrava. Doña Maria çapata, que casô con don Fernando Carrillo de Mendoça Cõde de Pliego. Doña Catalina çapata Dama de sus Altezas, q̃ casô con don Pero Manrique Cõde de Osorno. Doña Ana y doña Isabel, q̃ murierõ Dõzellas. Don Antonio çapata hijo segundo del Conde aviendo sido Colegial del Colegio de San Bartolome de la ciudad de Salamanca Canonigo de Toledo y Inquisidor de Cuenca y de Toledo es al presente Obispo de Cadiz. Fray Francisco çapata tercero hijo de la Ordẽ de San Augustin. Dõ Diego çapata quarto Sucessor en el Estado Cavallero de la Orden de Sanctiago. Don Gomez çapata Cavallero de la Orden de Alcantara vltimo de sus hijos.

Es este linage de los Çapatas Casa antigua de Ricos hõbres en Aragõ, de la qual salieron grãdes y valerosos Cavalleros, como consta asi por los Anales de aquel Reyno particularmẽte en todo el discurso dellos, como por las historias, q̃ del hallamos en este. Porque aun antes de Ruy Sanchez Çapata el primero deste linage, q̃ poblo en Madrid, hallamos en Castilla en tiempo del Rey don Enrique el primero enel año de 1214. a Garcia çapata Alcayde de la ciudad de Calahorra. Y en tiempo de el Rey don Fernando el Tercero a Diego çapata Arcediano de Madrid enla Sãcta Iglesia de Toledo, que confirmô el concierto, que el Arçobispo don Rodrigo hizo con el Sancto Rey, en q̃ le dio los lugares delos Mõres de Toledo por Baça Era de 1281. Y despues en tiẽpo del Rey dõ Alonso vltimo fue Mastrescuela de la misma Iglesia dõ Ximen Perez çapata, Canonigo de Valẽcia, Taraçona, y Calatayud, Vicario general por los Arçobispos dõ Iuan Infante de Aragon, y dõ Ximeno de Luna, el qual murio año de 1322. como cõsta de vn letrero de vn Pilar frontero delas Puertas dela Capilla de Sã Pedro dela misma Iglesia de Toledo, dõde yace. Sus Armas son cinco Çapatas jaqueladas de plata y negro en cãpo roxo, y por orla siete Escudos de oro, con vna Vãda negra cada vno en cãpo roxo, como se veé en la grã plaça del Alameda de Sevilla, q̃ don Frãcisco Çapata Cõde de Barajas siendo en ella Asistẽte (del lugar mas indigno de su grãdeza q̃ esta ciudad tenia) le hizo el mas illustre y de mayor recreacion, que en ella ay. Y lo mismo enel sumtuoso edificio dela Puerta de Carmona, y otros, que en ella dexô de mucha magestad y riqueza.

ÇAPATA.



DE PERO SÃCHEZ DE LA CALÃCHA Y Iuan Rodriguez de Cordova, y de ſus Armas y linage.

Cap. CCXXVI.

ENTRE los otros Cavalleros, de quien hize memoria en el capi. 122. en la conquiſta de Hueſca fueron Pero Sanchez dela Calancha, que ſirvio con catorze rocines, y Iuan Rodriguez de Cordova Alcayde de Segura. Y porque eſtos dos apellidos ſe ofrecen muchas vezes de aqui adelante en eſta hiſtoria, hare en eſte capitulo vna breve relaciõ de ſus apellidos y Armas.

Pero Sãchez de la Calancha era natural de Vbeda de linage delos antiguos hijosdalgo Pobladores della, q̃ fueron heredados en la Calle Ancha de aquella ciudad llamada oy la Calancha. Las Armas, que vſaron, ſon en campo verde vna Torre de plata con vn braço, q̃ della ſale con vna eſpada deſnuda, como ſe vee en ſus Executorias.

Los decendientes de Iuan Rodriguez de Cordova, y los otros hijosdalgo deſte apellido, de q̃ en eſta hiſtoria ſe dara noticia, antiguos eneſte Reyno de Iaen cõ executorias de hijosdalgo, Es ſu apellido de Cordova mas antiguo en ellos, q̃ en la Caſa de Aguilar, porq̃ deciendẽ dela Caſa de Cordova en la provincia de Guipuzcoa en Liçaur eo la Anteigleſia de Soravilla dos leguas de Toloſeta, y dos de San Sebaſtiã. Sus Armas ſon en campo de plata vna Higuera verde con dos lobos negros atraveſſados, de la qual Caſa es oy Señor Martin de Cordova.

CORDOVA DE GVIPVZCOA. CALANCHA.



DŌ GONÇALO DE CUÑIGA OBISPO De Iaen, y los Pendones deste Reyno van con don Fernãdo Alvarez de Toledo, a escalar la villa de Huelma, que era delos Moros. Cap. CCXXVII.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco don Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja Capitan mayor desta frõtera queriendo ganar delos Moros la villa de Huelma juntó consigo los Cavalleros y Pendones deste Obispado. Y juntandose con el don Gonçalo de çuñiga Obispo de Iaen, Pedro de Quiñones, y Iuan de Padilla primos de don Fernando Alvarez, Gonçalo de Guzmã Señor de Torrija, Lope de Stuniga sobrino del Obispo fueron, a combatir y escalar la villa de Huelma. Y siendo el Obispo don Gonçalo el primero que puso su Escala, fuerõ sentidos delos Moros, y acudieron con tanto denuedo, que no solamente la Escala del Obispo no tuvo efecto, pero ninguna delas otras tuvo lugar de ser puesta, y fueron heridos muchos delos Christianos, y retirada la gente del Escala, y dõ Fernando Alvarez y los Cavalleros, q̃ con el estavan, acordaron otro dia de mañana combatir la villa. Y estando armados para començar el cōbate, dõ Fernando Alvarez armó Cavalleros a Pedro de Cardenas, y Diego de Villegas, y Diego de Valera. Y queriendo ya començar el combate vinieron nuevas a dõ Fernando Alvarez, q̃ gran gente de Moros de pie y de cavallo venian en socorro dela villa. Sobre lo qual avido su consejo acordõ, de no combatir, porque no tenia los pertrechos necessarios, y tan ca gente con que pudiesse combatir la villa, y defender el campo, por lo qual se bolvio a Iaen.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES DE El Reyno de Iaen van con don Fernando Alvarez de Toledo en la entrada, que hizo en la Vega de Guadix. Cap. CCXXVIII.

DENDE a poco tiempo don Fernando Alvarez de Toledo, y el Obispo don Gonçalo, y el Conde de Cortes, y Iuan de Padilla, y don Iuan Ramirez de Guzman Comēdador mayor de Calatrava, y Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, y Hernando Alvarez el Viejo, y Gonçalo Carrillo nieto de el Mariscal Diego Hernandez de Cordova, y Pero Rodriguez de Torres, y Iuan de Mendoça, y Pero Cuello, Cavalleros de Iaen, y Fernãdo de Sotomayor yerno del Alcayde de Alcala, y Rodrigo Alvarez Alferez del Pendon de don Fernando Alvarez, y tristan de Silva, y Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor dela villa de Santistevan del Puerto, y Fernando de Cardenas Alcayde de Aguilar, y Gonçalo Hernãdez de Aguilar hijo del Alcayde delos Donzeles, y Iuan de Guzmã hijo de Alonso de Guzman Comendador de la Puebla de Sancho Perez, y Iuan de Cuzman hijo de Pero Rodriguez de Guzmã, y Garci Sanchez de Alvarado, y Pero Rodriguez de Zambrana, y Alonso de Valençuela, y con ellos los Cavalle-

lletos y Pendones de las ciudades de el Reyno de Iaen hizieron entrada en la Vega de Guadix, para hazer tala, con mil y quinientos de acavallo hombres de Armas y ginetes, y seys mil peones. Y el dia que llegaron cerca de Guadix don Fernando Alvarez, y el Comédador mayor de Calatrava, y el Obispo de Iaen se apartarõ con quatrocientos hombres de Armas y ginetes, a reconocer, en que disposicion estavan los Panes, que avian de talar, y por ver, por qual parte se podria mejor hazer la tala, y por saber, que gente era venida a Guadix. Y como llegaron muy cerca de la ciudad, no parecieron mas que hasta dozientos de acavallo y tres mil peones, y los Moros se retirarõ de los dichos Cavalleros, hasta meterse en las Huertas de la ciudad, y don Fernando Alvarez fue certificado, que dẽtro en Guadix estava todo el poder de Granada de gente de acavallo y quarenta mil peones. Y porque las talas se avian de hazer por muchos dias, acordo se, de hazer cada dia la tala con numero de peones y con seyscientos de acavallo teniendo Atalayas puestas en tal manera, que no pudiesse salir gente de la ciudad, sin que fuesse sabido, y la gente que estava en el Real, estuviesse siempre presta, y los cavallos ensillados para socorrer, quando fuesse menester. Y el Iueves siguiente don Fernando Alvarez dio el cargo de la tala al Conde de Cortes, y a Fernando Alvarez el Viejo con su Estandarte con trezientos hõbres de Armas y de su Casa, y trezientos ginetes, que llevavan Gonçalo Carrillo, Pero Rodriguez de Torres, Iuan de Mendoça, y Fernando de Sotomayor. Con los quales fue don Fernando Alvarez, y los ordenõ poniẽdo las Atalayas necessarias, y les mostro, dode talassen poniendo la batalla delante, y los peones que viniessen talãdo hazia el Real. Lo qual seria hasta media legua del Real y otra media dela ciudad, y don Fernando Alvarez se bolvio al Real. Y en tanto que la tala se hazia, salieron de Guadix vn tropel de Moros, y comẽçaron a cargar a la parte, donde estava Gonçalo Carrillo teniendo las guardas y Atalayas con hasta cincuenta de acavallo, y cargaron sobre el tantos Moros de acavallo, que fue necessario a Fernando Alvarez y al Conde, acercarse, dõde Gõçalo Carrillo estava, y con ellos el Obispo de Iaen, y el Comẽdador mayor, y Iuan de Padilla con hasta quarenta hombres de Armas, y quedarõ en el Real el Adelantado de Caçorla, con la gente que traya, y Garci Sãchez de Alvarado con la gente de Cordova, y la gente del Comendador, y del Obispo, y de Iuan de Padilla, y de los otros Cavalleros q̃ alli estavan. Y los Moros se acercaron tanto travando su escaramuça, que parecio a don Fernando Alvarez, que no podian dexar de pelear, sin parecer covardia. Y assi los Cavalleros dichos se movieron al passo de los cavallos, para yr a acometer a los Moros, los quales passo a passo se fueron retirando, y hizieron rostro a dozientos passos delos Christianos. Y como los Cavalleros se fueron acercando a los Moros, ellos se retiraron dos tiros de Ballesta, y alli se repararõ otra vez, y assi esperando y andãdo se retiraron media legua. Y llegados a vn collado se juntaron con ellos dozientos de acavallo, que podian ser todos seys-

cientos de acavallo. Y como quiera que se conocio bien por los Cavalleros, que con esfuerço de mas gente se hazia aquello, no dexaron de yr adelante, hasta passar el collado, donde parecieron muy cerca mil y setecietos de acavallo juntos con aquellos, que se yvan retirando, y quarẽta mil peones. Los quales vinieron hasta ellos en tres tropeles en buena ordenança, y los Christianos se fueron acercando a ellos, los quales estuvieron quedos en sus tropeles teniendo los peones a sus espaldas. Y porque el lugar era peligroso, para pelear, ŷ por estar cerca de Guadix, los Cavalleros Christianos esperaron, a sacarlos a lo llano, para poder pelear con ellos, y salieron delos Moros hasta ciento de acavallo con muchos peones, y començaron la pelea por la parte, donde estava el Estandarte de don Fernando Alvarez, y otros tantos travaron escaramuça, por la parte donde estava el Comendador mayor, y tanta gente delos Moros cargò assi ala vna parte como ala otra, q̃ fue cosa de mucho riesgo y trabajo, poderlos resistir, si don Fernando Alvarez no los esforçara valerosamente con su persona y valor.

LOS CAVALLEROS Y ESTANDARTES De don Fernando Alvarez, y de el Comendador mayor socorren la batalla, y rompen, y ponen en huyda a los Moros. Cap. CCXXIX.

DEXANDO don Fernando Alvarez en la Retaguardia, para que detuviesse la gente, al Conde de Cortes, que hasta alli avia estado enla Avanguardia dela batalla, y le avian muerto los Moros vn cavallo, se fue donde su Estandarte, y el Comendador mayor estavan, y mandolos mover contra los Moros, a los quales acometieron tan valerosamente, que aunque se defendieron y pelearon mucho, dexaron el campo, ŷ se pusieron en huyda, hasta meterse por los callejones delas Huertas, donde murieron muchos dellos, y fueron siguiendo el alcance hiriendo y matando en ellos de tal manera, que murieron muchos, y delos Christianos ninguno, aunque muchos fueron malheridos. Y los Moros assi retirados se tornaron a juntar, y dieró buelta a pelear, y don Fernando Alvarez recogida la gente mandô, mover su Estandarte contra los Moros, y los Cavalleros que con el estavan, pelearó de tal manera, que los Moros fueron vencidos siguiendo el alcance mucho mas lexos que la primera vez, y murieron muchos mas Moros en esta segunda pelea. En la qual mataron el cavallo al Obispo de Iaen, y quedô peleando con la espada en la mano, y por su esfuerço y valentia se salvo, y alli mataron el cavallo a Iuan de Padilla, y vno otro, que le dio vn Escudero suyo, el qual le hirieron con dos saetas, yendo a socorrer al Obispo, y alli fue herido de vna lançada muy grande por el muslo. Y aunque muchos le dixeron, que se retirasse, nunca quiso dexar de pelear, hasta tanto que por gran fallecimiento dela sangre vuo de caer en tierra, y pensaron que muriera alli. Y al punto que esto acaecio, Fernando Alvarez el Viejo, que yva hiriẽdo en los Moros, lo

lo vido y con el dos hombres de Armas. Los quales lo defendieron, hasta q̃ plugo a Dios, que los Moros fueron vencidos, y fue llevado al Real, donde fue muy bien curado, y le hirieron el cavallo a Fernando Alvarez el Viejo, y a Pedro de Guzman le mataro dos cavallos, y a Tristã de Silva vno, y a Gõçalo Carrillo otro, y a Pero Nuñez de Torres dos, y a Fernando de Sotomayor vno. Y fue muerto por los Moros Rodrigo Alvarez, que llevava el Estãdarte de don Fernãdo Alvarez, y el Estãdarte fue socorrido por Iuao de Mẽdoça y Pero Coello Cavalleros de Iaen, el qual Pero Coello lo alçó, y sacò de entre los Moros con ayuda de Iuan de Flores. Y desque los Moros fuerõ del todo vencidos don Fernando Alvarez y Diego de Benavides con la gente de Armas hizieron rostro alos Moros, que estavan metidos en sus callejones, creyendo que por ventura querrian tornar a pelear, y el Comendador mayor, y Iuan de Guzman hijo de Alonso de Guzman, y Iuan de Guzman hijo de Pero Rodriguez de Guzman, y Gonçalo Hernandez hijo del Alcayde delos Donzeles, y Alonso de Valençuela, y Iuan de Deça, y Fernando de Cardenas, que fue herido de vna saeta en vna pierna, y Pero Rodriguez de Zambrana, que en esta batalla fue herido, a todos los quales hirieron y mataron los cavallos, se vuieron muy valientemente en esta pelea. Y lo mismo Alonso Gutierrez de Leon, que estãdo desarmado encima de vn cavallo escriviendo la gente desque vio la pelea, con sola vna Adarga y vna lança en la mano se vino para don Fernando Alvarez, y estuvo siẽpre con el a muy grã peligro en lo mas fuerte dela batalla, hasta que los Moros fuerõ del todo desbaratados, y el fue herido de vn Passador en vn muslo. Y como don Fernando Alvarez salio del Real por la mano yzquierda, el Adelãtado Rodrigo de Perea, y Garci Sanchez de Alvarado con sus gentes, y con la gente de Iuã de Padilla sacaron sus Estandartes, y fueron a hazer la tala de don Fernando Alvarez. Los quales como vieron los polvos, de la pelea q̃ se hazia, vinierõ al tropel delos cavallos, ala parte onde dõ Fernãdo Alvarez estava por la parte delos Olivares, y llegaron a muy buen tiempo, porq̃ alli estava muchedumbre de Moros, y travaron luego con ellos la pelea, donde los Moros fueron vencidos, y muchos dellos muertos. Y alli matarõ el cavallo al Adelantado, y fue muy malherido en vna pierna recibiendo muchos golpes sobre las Armas, y vuose tan valientemente, quanto ningun Cavallero mas pudiera, y a Garci Sanchez de Alvarado mataron el cavallo. Y avida esta victoria cerca dela noche se recogieron al Real con muerte de quatrocientos Moros, donde ganaron dos Pendones. El vno del Moro Caudillo de Guadix, y el otro del Marin pariente del Rey, y con esta victoria se bolvieron a sus presidios.

Pero Rodriguez de Zãbrana q̃ fue vno delos Cavalleros, que se señalaron en esta jornada. Era natural dela ciudad de Vbeda, y delos antiguos linages della. Precian se venir de los Conquistadores de Baeça, y assi traen por orla de sus Armas ocho Aspas de oro en campo azul, y por Escudo en campo roxo vn Castillo de plata, y en lo alto a los lados del dos Estrellas de Plata.

Zam-

ZAMBRANA.



DON FERNANDO ALVAREZ GANA DE Los Moros las villas de Bêçalema, y Benamaurel, las quales cercan los Moros, y va en socorro dellas Alfonso de Carvajal. Cap. CCXXX.

DIA de todos Sãctos primero de Noviembre deste año de mil y quatrocientos y treynta y cinco ganó de los Moros don Fernando Alvarez de Toledo la villa de Bençalema, enla qual se hallaró los Alimanes, segun escrive Ruy Diaz de Quesada. Y este mismo dia se dio la villa de Benamaurel siendo Alcayde de Quesada Pero Rodriguez de los Cobos, el qual se hallô con la gente de Quesada en la conquista de estos dos lugares. Y aviendo dexado en ellos don Fernando Alvarez Alcaydes y gente de guarnicion, den de a pocos dias fue cercada Bençalema por los Moros. De lo qual teniendo aviso el Cõcejo de Baeça imbió de improviso al socorro toda la gẽte de pie, y de cavallo, q̃ se pudo juntar, y por caudillo della a Alfonso de Carvajal Regidor de Baeça. Al qual entregarõ el Pendõ dela ciudad, y por el hizo pleyto omenage como Cavallero hijodalgo, y fue en su socorro. De dõde bolvio cõ victoria, y por esto le librô el Cõcejo seys eiêros mr̃s, q̃ es el derecho antiguo, q̃ tiene el Alferez del Pendon, todas las vezes q̃ passa cõ el el Rio.

En este año consta por los libros de Cabildo, muriero en vna entrada en tierra de Moros Pero Fernandez de la Camara hermano de Fernan Gõçalez de la

Camara Comendador de Sāctiago, de quiē se haze memoria en la historia desta Orden enel cap.43. Y Antō Niago Regidores de Baeça. Las Armas del linage Camara son vna Aspa de oro en cāpo roxo, y por orla ocho Aspas dela misma color y campo, como se veen en la Iglesia mayor de Toledo en la Capilla de San Iuan Baptista, donde yace Gomez de Camara.

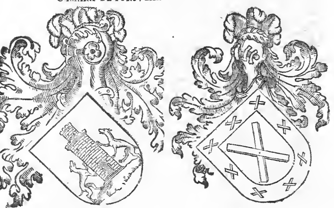
Otro linage deste apellido ay enel Reyno de Portugal, que traen por Armas en Escudo negro vna Montaña verde, sobre la qual está edificada vna Torre de plata entre dos Lobos de oro. De las quales hizo memoria Iuan Rodriguez de Saa en sus Trovas, onde hablãdo delos de Camara dize assi.

Em hua Torre de menagen
dous Lobos queren trepar
en campo Cor de hũ poumar,
que sam Armas de linhagen,
muy dina de nomear.

Camara è seu apellido,
en Portugal muy sabido,
en a Ilha da Madeyra,
que sua fama premeyra
de enton a tem recebido.

El primero q̃ vsō deste apellido y Armas en aquel Reyno fue Iuan Gōçalez el Zarco Cavallero principal del, q̃ descubrio y poblo la Isla dela Madera, y fundō su Casa debaxo vna Peña, q̃ está en vna aldea della, aqui en puso nōbre Camara de Lobos, q̃ a sus decendiētes dio el apellido y Armas, q̃ oy traē el Conde de Vilanova da Calleta, y el Cōde de Villafrāca. Trae el dela Calleta por Timbre Yelmo de plata la Chapeleta de oro cō seys Penachos de Pavō con Follajes verdes y blācos con letra, q̃ dize. BOA GVIA.

CAMARA DE PORTVGAL — CAMARA DE CASTILLA



Las Armas de Antõ Niago no an venido a mi noticia. Su apellido es por la naturaleza deel lugar de Aniago tres leguas de Valladolid y famoso por el illustre Monasterio de la Orden dela Cartuxa llamado nuestra Señora de Aniago. En Valladolid en vn portal delaIglesia de San Estevan està el sepulcro de Pero Miago, en el qual se vee su bulto de Marmol de relieve con vn Letrero, que dize assi.

YO SOY DON PERO MIAGO
QVE SOBRE LO MIO IAGO
LO QVE COMI Y BEVI LOGRE
EL BIEN QVE HIZE HALLE
LO QVE DEXE NO LO SE.

Los misterios de este Epitafio notò bien Francisco DVarte de Mendicoa el viejo Cavallero de grã prudencia y valor Proveedor delos exercitos y Armadas del invictissimo Emperador Carlo Quinto, quando puso en su sumtuoso sepulcro de Bronze, que oy veemos en la Capilla mayor del Monasterio de la Victoria de Triana dela otra parte de Sevilla, que el edificò, sola vna letra, q̃ dize. SI BENE FECIT, HABET. Elogio Christiano para confusion de los Ricos, que solo atienden ala hambre insaciable de su Avaricia, q̃ las mas vezes les suele dar el pago de su miseria.

ADAN LOPEZ DE SÃTISTEVAN CÕ El Pendon de Baeça haze entrada en la tierra delos Moros, y Andres Gõçalez va sobre el castillo de Belmez. Cap. CCXXXI.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y seys hizo entrada enla tierra delos Moros Fernando Alvarez Señor de Valdecorneja, con el qual fueró los Cavalleros y Pendones dela frõtera, y por Capitanes dela gẽte de Baeça Fernã Sanchez de Coçat, y Alonso Yañez de Avila Regidores, y llevava el Pendõ Adan Lopez de Sãtistevã. Fueron los mismos Regidores este mismo año con cincuẽta de acavallo y doziẽtos Bagajes, a llevar bastimẽtos alas villas de Huesca y Beçalema. Y en este mismo tiẽpo Andres Gõçalez de Sãtistevã Regidor de Baeça por servir a nr̃o Señor con gẽte de pie y de cavallo fue tres vezes, por escalar y ganar a Belmez, de dõde a toda la Comarca sucedia cada dia muchos daños, cativerios, y muertes de hõbres.

El

El qual por no tener hijos, gastó su hazienda, en hazer guerra á los Moros, y siendo ya en este tiempo muy viejo y enfermo desistiosse del oficio de Regidor, y pidio ala ciudad, que le proveyesse, en quien fuesse servido, porque con esto descargava su conciencia. A cuya peticion el Rey lo proveyo en Alfonso de Valençuela su vassallo por su provision dada en Toledo en catorze de Agosto de mil y quatrocientos y treynta y seys. De las Armas deste apellido hize memoria en el cap. 93. deste segundo libro.

VANDOS ENTRE MEN RODRIGUEZ De Benavides Señor de Santistevã del Puerto, y Alonso de Carvajal y sus deudos. Cap. CCXXXIII.

PARECE por los libros de Cabildo de el año de mil y quatrocientos y treynta y siete que en este año tuvieron principio las diferencias, que á avido entre los Cavalleros del apellido de Benavides con los de Carvajal renovando las mas antiguas, que entre estos linages vuo en el Reyno de Leon. Era en este tiempo Men Rodrriguez de Benauides Señor de la villa de Santistevan del Puerto Caudillo mayor del Obispado de Iaen sin contradicion alguna el mas poderoso Cavallero y rico de aquella ciudad. El qual queriédola tener a su obediencia confederaronse contra el Alfonso de Carvajal y sus deudos Rodrigo de Mendoça, Iuan de Fuenmayor, Iuan Rodriguez de Biedma, Lope Sanchez de Valençuela, Alfonso de Valençuela, y Ruy Diaz Ceron con todos los de su valia, no le dexaron entrar en Baeça. Sobre lo qual el Bachiller Pero Sanchez de Ifcar, q̃ a Baeça avia venido por Pesquisidor, fue a Santistevan, a ponerlos en paz, y hazerlos amigos. Eran en este año Alcaldes Gonçalo Ruyz de Leon, Iuan Ramirez de Padilla, Gonçalo Diaz de Villaseca, Rodrigo de Salzedo, Pero Garcia del Alferez. Alguazil Mayor Iuan Diaz de Navarrete, y despues del Dia Sãchez de Torres. Imbió el Cócejo de Baeça cincuenta Escuderos y con ellos a Iuan de Fuenmayor, a hazer escolta a los Bagajes para los bastimentos de las villas de Bençalema, y Benamaurel, y castillo de Solera. Y en este tiempo imbiaron ciento y diez Balleteros, que estuviessen los meses de Abril y Mayo en Bençalema, y Benamaurel. En este año don fray Guido Abad de Morimundo visitando la Orden de Calatrava instituyó y fundo el Priorato de la Iglesia de San Benito de la ciudad de Iaen, y le dio en dotació todos los bienes, q̃ la mesa Maestral tenia en Iaen y sus terminos, como escrive Rades en la historia de Calatrava capi. 32. Ay en este Reyno otros dos Prioratos de esta Ordeo, en la villa de Porcuna vno del titulo de San Benito, y otro del titulo de Santa Maria la Coronada, y vn Beneficio curado en la misma villa. Y vna Vicaria, y otro Beneficio Curados en la villa de Martos, que antes era Priorato con titulo de San Benito.

LOS CAVALLEROS Y PENDONES De el Reyno de Iaen van con Iñigo Lopez de Médoça a la conquista de Huelma, y la ganan de los Moros y el derecho q̃ a ella tenia la ciudad de Baeça. Cap. CCXXXIII.

EN el mes de Abril año de mil y quatrocientos y treynta y ocho Iñigo Lopez de Mendoça Señor de Hita y Buytrago Capitan mayor de la frontera llevādo consigo los Cavalleros y Pendones deste Rey no de Iaen fue sobre la villa de Huelma, que era de los Moros, que está cinco leguas de Iaen la qual combatio valientemente, y la tomô por fuerça de armas. Y estando combatiendo la fortaleza los Moros movieron partido, que los dexasse yr libremente, con todo lo que tenian, y los pusiesse en salvo en Cambil, y le darian la fortaleza. Y estando en esto vino nueva, como el Rey de Granada, cō toda su Casa venia, a socorrer la villa, y luego Iñigo Lopez quiso cavalgar, para yr a pelear con el Rey de Granada, y los Cavalleros que con el estavan, se lo contradixeron mucho. Y el les dixo, no le parecia cosa hazedera, a Cavallero, curar del trato estando los enemigos en el campo, y estando en esta duda le fue certificado, que no era verdad la venida de el Rey de Granada y la fortaleza se le dio. En este combate se vuieron valientemente dos hijos de Iñigo Lopez, el vno llamado Pero Lasso, y el otro Iñigo de Médoça. Y como en Iaen, y en todas las ciudades de su Obispado se supo, como Iñigo Lopez estava sobre Huelma, vino toda la gēte dellas en su socorro, y como llegassen juntos, vno grā contienda, qual Vandera entraria primero. Y como Iñigo Lopez fuesse no menos discreto Cavallero que esforçado, por los quitar de debates, tomô todas las Vanderas y haziédolas vna haz, assi juntas las mandô meter en la villa, onde enel dicho combate murieron algunos Christianos, y quinze Moros, en la pelea que vuierō en las calles, antes q̃ los Moros fuessen retirados a la fortaleza. La qual se cōbatio quatro dias y noches sin cessar, y assi la fortaleza se le dio a pleytesia, que los Moros saliessen solamente con sus cuerpos, y se les diesse seguro, hasta entrar en Cambil ò en Alhavar, donde mas les pluguiesse. Lo qual se puso assi por obra, y fue ganada esta villa a veynte de Abril de mil y quatrocientos y treynta y ocho, de la qual el Cōcejo de Baeça tenia previlegio del Rey dō Fernādo el Sāto, como se â hecho memoria. Por el qual le dio en donaciō esta villa de Huelma con otros Castillos, quādo a Dios pluguiesse, que se ganassen de los Moros. Sobre lo qual imbiaron al Rey a Iuan Alfonso de Rus Regidor della, para que se la concediesse.

Era don Iñigo Lopez de Mendoça nieto de don Pero Gonçalez de Mendoça gran Cavallero en servicio de los Reyes dō Pedro y don Enrique su hermano. El qual fue el primero, que instituyô y fundô el Mayorazgo de esta Casa en el año de mil y trezientos y ochenta. Del se haze gran memoria como de vno de los mayores Señores de su tiempo en las chronicas del Rey dō

Pedro, y dō Enrique, y en los Anales de Aragon, y en las confirmaciones de los previlegios, donde se firma como Rico hōbre. Por el sepulcro dela Iglesia de Sanctiago de Guadalajara referido en esta historia consta, que fue casado con Mari Fernandez Pecha. La qual murio año de mil y trezientos y cincuenta y quatro, y della no dexô sucesion. Casô otra vez con doña Aldoça de Ayala hija de Hernan Perez de Ayala y de doña Elvira de Cavallos, en quien tuvo a don Diego Hurtado de Mendoça, que heredô su Mayorazgo. A don Iñigo de Mendoça, de quien vienē los Condes de Pliego, a don Fernando, don Iuan, y don Pedro, que murieron sin dexar sucesion. A doña Iuana de Mendoça, que casô dos vezes. La primera con el Adelantado Diego Gomez Manrique. Y la segunda con el Almirante dō Alonso Enriquez. Doña Maria de Mendoça muger de Dia Sanchez de Benavides Señor de Santistevan del Puerto. Doña Mencia de Mendoça, que casô dos vezes. La primera con don Gaston Conde de Medinaceli. Y segunda vez con Iuan Hurtado de Mendoça. Doña Elvira de Mendoça muger de don Miguel de Gurrea. Doña Ines de Mendoça, q̄ casô con Mossen Rubin de Bracamonte.

Don Diego Hurtado de Mendoça Primogenito de don Pero Gonçalez de Mendoça fue Almirante mayor de Castilla en tiempo del Rey don Enrique el tercero, y llevo vna Armada de Galeras y Naos a la costa de Portugal, y ganô a Miranda de Duero. Casô dos vezes, la primera con doña Maria de Castilla hermana del Rey don Iuan el Primero, en quien tuvo a don Pero Gonçalez de Mendoça, y a doña Aldonça muger de dō Fadrique Duque de Arjona, de los quales no quedô sucesion. Segunda vez casô con doña Leonor de la Vega Señora de la Casa de la Vega decendiente de Diego Gomez dela Vega gran Cavallero en tiempo del Emperador don Alonso, de linage antiguo y generoso en las Asturias de Santillana, donde tieoē su Solar ribera del Rio Veseya, y Sala a vna legua de Santillana. Este tuvo por hijo a Ruy Diaz dela Vega, que tuvo grandes heredamientos en Valde Guña y su Comarca, del qual consta por escritura de Venta, que otorgô año de mil y dozientos y veynte y nueve, a Gomez Malrique en Valde Guña, enla qual se llama el dicho Ruy Diaz hijo de Diego Gomez dela Vega. Este fue padre de Gonçalo Ruyz dela Vega, que fue en tiempo de los Reyes don Fernando tercero, y don Alonso el Sabio. Y se hallo en el año de mil y dozientos y cincuenta y cinco con el Señor de Vizcaya a la confederacion con con el Rey de Aragon, como se lee en los Anales enel libr. 3. cap 52. Tuvo por hijo a don Pero Lasso dela Vega Almirante de Castilla, y este fue padre de Garci Lasso dela Vega privado del Rey don Alonso llamado el onzeno, que murio año de mil y trezientos y veynte y seys. Este tuvo por hijo a otro deste mismo nombre, que fue, el que vso por Devisa el Ave Maria en campo de oro, como hize memoria en el cap. 83. deste segundo libro, que murio despues por mandado de el Rey don Pedro en Burgos. Fue casado con

doña Leonor dela Vega, en quien tuvo a Garci Lasso dela Vega tercero de ste nombre, que murio en la batalla de Nagera de parte del Rey don Enrique el Segundo, avieodo acabado estos tres Cavalleros, y otros sus decendientes del mismo oombre de Garcia con violentas muertes, como ootare en otro lugar. Fue casado con doña Mencia de Cisneros, en quien tuvo a esta Señora doña Leonor dela Vega muger de don Diego Hurtado de Mẽdoça, que fueron padres de don Iñigo Lopez de Mendoça, y de don Gonçalo Ruyz dela Vega, y de doña Elvira muger de don Gomez de Figueroa, y de doña Teresa muger de Alvar Carrillo de Albornoz.

Dõ Iñigo Lopez de Mendoça Adelantado dela frootera, de quiẽ en este capitulo se haze memoria primer Marques de Santillana casô con doña Catalina de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Sãtiago y de doña Maria de Horozco, en quien tuvo hijos a dõ Diego Hurtado de Mendoça, q̃ sucedio en su Estado. A don Pero Lasso padre de doña Catalina muger de don Pedro de Castilla. Iñigo Lopez de Mendoça, de quieo vienen los Marqueses de Mondejar, y Condes de Tendilla, y dõ Frãcisco de Mendoça Almirante de Aragon. Don Lorenço, de quien vienẽ los Condes de Coruña. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de España y Arçobispo de Toledo, de quien vienen los Marques de Cenete. Don Iuã de Mendoça. Don Fernando Adelantado de Caçorla. Doña Mencia, que casô con don Pero Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla. Doña Leonor, que casô con don Gaston Conde de Medioaceli. Doña Leonor, q̃ casô con el Adelantado Perafan de Ribera. Murio (como escrive don Gomez Manrique) Domingo por la mañana enel año de mil y quatrocientos y cioquenta y ocho, y no dize el mes, ni el dia. De su valor y grandeza hizo vn ilustre tratado el famoso Poeta Iuan de Mena llamado la Coronaciõ, que anda impresso en el fin de sus Trezientas. Fue doctissimo en letras curiosas, de las quales tuvo comunicacion con los hombres insignes de aquella edad. Y hizo en el principio de su Cancionero vn excelente discurso dela antiguedad dela Poesia, eo la qual fue muy estimado, y en valor, consejo, y Casa vno de los esclarecidos Principes de aquel tiempo. Entre las Cãciones Serranicas suyas se lee vna, que hizo estando por frontero en este Obispado y Reyno de Iaen, que dize asi.

Entre Torres y Ximena
acerca de vn Alloçar
falle moça de Bedmar,
san Iulian en buena estrena.
Pellote negro vestia,
y lienços blancos tocava
afuer del Andaluzia,
y de Alcorques se calçava.

Si mi voluntad agena
no fuera en mejor lugar,
no me pudiera escusar,
de ser preso en su cadena.
Preguntele, do venia,
despues que la ove salvado,
ô qual camino fazia,
dixome, que de vn ganado.

Que

Por muerte de Rodrigo de Perea quedô por Adelãtado Diego Ramirez de Molina su lugar teniente, hasta tanto que el Arçobispo de Toledo proveyo por Adelantado a Iuan Carrillo. Y en este tiempo puso Diego Ramirez de Molina mucha diligencia y cuydado en defensa de la frontera. Este tuvo por hijo a Iuan Ramirez de Molina Alcayde del castillo de Santistevan del Puerto, que fue padre de Gõçalo de Molina, que casô en Sevilla con doña Maria de Molina hija de Lope de Molina, en quien dexô hijos. Y segunda vez con doña Francisca de Guzman hija de Iuan de Esquivel Veyntiquatro de Sevilla y de doña Ines de Guzman, de quien no dexô sucesion. De su nobleza cõsta por sentẽcia dela Real Chãcilleria de Granada dada en veynte de Abril año de 1575. ante Pedro dela Torre Escrivano de Camara.

En este mismo año por principio del mes de Setiẽbre estando Iñigo Lopez de Mendoça en el exido de Baeça mandò a todos los Regidores, Cavalleros, y Escuderos della, que se aprestassen con talegas para cinco dias, para entrada q̃ hizo en tierra delos Moros, lo qual se hizo assi. Puso treguas entre Alonso de Carvajal y los de su linage cõ Pero Ramirez de Davalos hasta San Iuan del año de treynta y nueve. Imbiò a Iuan Rodriguez de Biedma, a hazer escolta con los Escuderos de Baeça a la Recua de los bastimentos para Bêçalema, y de Benamaurel, de que eran Alcaydes Alonso de Herrera, y Alvaro Pecellin.

EL REY MANDA AL CONCEIO DE Baeça, que ponga recaudo en el Alcaçar, y Castillos de Baeça, y lo que sobre ello ordenan.
Cap. CCXXXV.

EN el año de mil y quatrocientos y treynta y nueve por la reboluciõ de las cosas del Reyno el Rey imbiò, a mandar a Baeça, que pusiesse a recaudo el Alcaçar y sus Castillos. Sobre lo qual la ciudad imbiò a Ruy Diaz Ceron Regidor con Embaxada a Iñigo Lopez de Mendoça sobre la orden, que se ternia. Y assi mismo imbiaron a Garcia de Lamas al Rey, y a Iuan Rodriguez de Biedma Regidor, y a Fernan Sãchez de Molina al Maestre de Calatrava. Y poniendo en orden lo que el Rey les mãdava, entregaron el castillo de Baños a Dia Sãchez de Carvajal, y el castillo de Linares a Gil Ramirez de Davalos, y el castillo de Lupion a Iuan Rodriguez de Biedma, y el castillo de Bilches a Ruy Diaz Ceron, y el castillo de Rus a Ferran Sãchez de Coçar, a los quales tomaron pleyto omenage por los dichos castillos como cavalleros hijosdalgo. Sobre todo lo qual el Rey imbiô a Baeça a Diego Hernandez de Molina Cavallero de Vbeda su Secretario, en cuya presencia se hizo lo susodicho. Y entregaron la llave del archivo a Ferran Sãchez de Coçar Regidor, de la qual hizo pleyto omenage. Y entregarõ el Alcaçar a Diego Lopez de Coçar, Rodrigo de Salzedo, Andres de Ribilla, Pedro de Segovia. Y las Torres y Puertas de Vbeda a Garci Lopez del Pino, Y la Torre delos Altares a Garcia de Calbente, y Rodrigo dela Cueva. Die-

DE DIEGO HERNĀDEZ DE MOLINA Secretario y del Consejo del Rey, y de su sucessió en los Señores del Marmol. Cap. CCXXXVI.

EN este año de 1439. fue proveydo por Veyntiquatro de Sevilla, para q̃ asistiesse en las cosas del servicio del Rey. Diego Hernandez de Molina Secretario del Rey y de su Cõsejo natural de Vbeda, q̃ fue padre de otro Diego Hernãdez de Molina Cavallero del habito de Sanctiago padre de Pero Hernãdez de Molina, q̃ casó con Leonor Gõçalez de los Cobos, q̃ fuerõ padres de Iorge de Molina, q̃ casó con Catalina Vazquez de Perea hija de Iuan Vazquez Alcayde de Huelma y Roa, y de Aldõça de Perea su muger, y fuerõ padres de Iuan Vazquez de Molina, y de don Diego de los Cobos, y de doña Beatriz de Molina.

Iuan Vazquez de Molina fue Señor de Payo, Comẽdador de Guadalcanal dela Ordẽ de Sãctiago, Secretario del Emperador Carlo Quinto, y Rey dõ Philipe nr̃o Señor y de su Cõsejo, y vno delos Testamẽtarios, q̃ el Emperador dexó nõbrados por su testamento, q̃ otorgó en Brussellas. Fue casado con doña Luysa de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrillo de Mẽdoça Conde de Priego y dela Cõdesa doña Estefania de Mẽdoça, y por falta de sucession fundó en sus Casas en Vbeda el Monasterio de Monjas de la madre de Dios, onde yace sepultado. Costó el edificio deste Monasterio sessenta mil ducados, y tiene de renta cada vn año dos mil ducados y mil fanegas de pã para sessenta Mõjas sin dote preferidas las del linage de Molina, y an de ser naturales de Vbeda, y faltã do en ella an de ser dela ciudad de Baeça.

Don Diego delos Cobos fue Obispo de Iaen, y fundó el Hospital de Sanctiago en Vbeda con seys mil ducados de rẽta para treze Capellanes, q̃ sirven enel los oficios Divinos, y para curar cincuẽta pobres, y casar doze dõzellas Christianas viejas con dote de cien ducados cada vna, y dos hijasdalgo naturales de aquella ciudad a trezientos ducados.

Doña Beatriz de Molina casó con el Licẽciado Alonso Muñoz de Salazar Oydor en la Chãcilleria Real de Granada, y fueron padres de Iuan Vazquez de Salazar del Cõsejo de su Magestad, y su Secretario del Real Consejo de Camara Señor dela villa del Marmol, q̃ casó con doña Maria de Mẽdoça hija de dõ Luys Carrilo de Mẽdoça Cõde de Priego y de la Condesa doña Estefania, en quien tiene a don Luys de Molina y Salazar.

Los del apellido de Salazar le vsarõ por el Valle de Salazar, onde tienẽ su Casa llamado delos antiguos Saraçays, como se escrive en los Anales de Aragõ en el cap. 2. del lib. 1. Enel qual Señorio y Casa sucedio Lope Garcia de Salarzal, de quien ay memoria enlos Anales de Aragõ en el cap 52. del lib. 3. en el año de 1255. Deste fue hijo Lope Garcia de Salazar, q̃ casó con hija vnica de Martin Ruyz dela Cerca Señor de la Casa de la Cerca vna de las mayores y mas poderosas de Castilla la Vieja, donde erã heredados, como parece en el libro de el Bezerro, en Vnges, Castadiellos, Rosio, Las Eras y Vi-

y Villaſus. Cuya Caſa tenia por Armas vna Cerca de quatro Almenas de plata con ſu Chapitel en campo verde.

Eſte Lope Garcia de Salazar tuvo en eſta ſeñora vn hijo, que ſe llamô de ſu miſmo nombre Lope Garcia de Salazar. El qual eſtâdo en las Cortes de el Rey don Alonſo el vltimo llamado el onzeno tuvo deſafio con vn valiente Cavallero Moro de eſtatura extraordinaria, que a la Corte vino con vna Empreſa, y le matô en baralla quitandole vna Marlota de Damaſco roxo bordada de Eſtrellas de oro, por cuya hazaña tomô por Armas treze Eſtrellas de oro en campo roxo. Y aunque eſte hecho no eſtà en la chronica de el miſmo Rey, es tenido por muy cierto en todas las memorias antiguas. Y aſſi lo refiere Lope Garcia de Salazar decendiente deſta Caſa, que eſcrivio vn curioſo tratado de la Caſa de Salazar, de quien yo me valgo para el diſcurſo deſte capitulo, en cuya conformidad dize Gracia Dei.

En vn campo colorado,
de oro vi las treze Eſtrellas,
y vn Gigante denodado,
que a morir determinado
paſſô de Africa con ellas.

A combatir por ſu Ley,
y en Toledo ante el Rey
le Matô Lope Garcia
de Salazar, aquel dia
gran Corona dio a ſu grey.

Las antiguas Armas, que los de eſte linage trayan (refieren) era vna Torre de plata con ſu omenage en câpo verde por la Torre fuerte de la Caſa de Salazar, de que eran Señores. Fue caſado eſte Cavallero con hija de don Orrun Orriz Calderon Rico hombre de Caſtilla, de quien en el capit. 80. ſe hizo memoria, que fue vno delos iluſtres hombres de aquella edad, en quiê tuvo a Lope Garcia de Salazar, y a Garci Lopez de Salazar, que ſe criaron en la Caſa de dô Orrun Orriz Calderon ſu abuelo.

Lope Garcia de Salazar nieto de don Orrun Orriz vino, a ſer vno de los mas valeroſos hombres de aquel tiempo, y gran privado de don Iuan Nuñez de Lara Señor de Lara, Vizcaya, y las Encantaciones, en cuyo ſervicio hizo grandes hechos. Iuntaronſe en el la hazienda, Caſas, y vaſſallos de Salazar, Calderon, y la Cerca, con que vino a ſer muy rico, y muy poderoſo. Porque ſola la Caſa de Salazar era heredada en veynte lugares en Caſtilla la Vieja, que eran Mionia, Villanueva de Seguades, Bovada, Corro, Villaêquera, Bihote, Celada de Loſa, Cavañas de Iuã Sanchez, Oſma, Villaventin, Ayega, Quincoces, Oteo, Caſtro de Vareo, Las Eras, Monrezillo, y el miſmo lugar y Caſa de Salazar, y la Caſa y lugar de Barzena. Y eſto ſin los de la Cerca, y los de Calderon, como ſe haze memoria en el libro del Bezerro. Fue Preſtamero mayor de Vizcaya, y caſô con doña Bereuguela de Aguero hija de Pero Gonçalez de Aguero el viejo, y vuo della hijos a Iuan de Salzedo, que fue Preſtamero mayor de Vizcaya, y a Lope Garcia de Aguero, que heredô la Caſa de Barzena.

Tuvo mas en diversas mugeres ciento y veynte hijos y hijas bastardos, y los mas en mugeres de linage, q̃ heredaron por sus madres Casas antiguas y principales. Entre los quales fueron Iuan Lopez Señor dela Casa de Somorrostro. Y otro Iuan Lopez Señor dela Casa de Argacha y San Pelayo. Y Lope de Ovalle Señor dela Casa de Ovalle. Y Lope de Valpuesta Señor de la Casa de Valpuesta. Y Iuan de Carmona Señor de la Casa de Carmona. Y delas hijas fuerõ muchas dellas casadas en Casas principales dela Mõraña. Vna casô con Ruy Fernandez de Pinedo Señor dela Casa de Pinedo, y de Barron, y de Guinea. Otra con Martin Lopez de Isasi Señor de la Casa de Isasi. Y otra con Sancho de Samartin. De todos los hijos q̃ tuvo, fue el primero Lope Garcia de Salazar, q̃ le vuo de edad de quinze años en vna donzella de los de Nograro. El qual fue Prestamero mayor de Vizcaya por su padre, y fue Señor dela Casa de Samartin, que el hizo, y de la de Muñetones, que vuo en dote con doña Ines de Muñatones su muger hija de Diego Perez de Muñarones, en cuya Casa se â cõservado el Solar y nombre destos linages. Las Armas de Muñatones son diez Panelas de plata en campo verde. Murio Lope Garcia de Salazar de edad de cien años sobre el cerco de Algezira, y de alli lo llevaron sus hijos y yernos, a sepultar a Santa Maria de Valpuesta. Este Lope Garcia de Salazar sustentô grandes Vandos contra las Casas de Velasco y sus confederadas. Y entre los otros hechos suyos se escrive, que continuandose la guerra entre estos linages, y aviendo muerto Sancho Sanchez de Velasco, y dexado en doña Sãcha Carrillo su muger vn hijo pequeño q̃ fue Hernan Sanchez de Velasco. Esta doña Sancha fue vna Señora altiva y de animo inquiero (como se lee en la chronica del Rey don Alonso onzeno) tomò a su cargo la guerra llevando consigo al Adelantado Fernan Lopez de la Orden con ciento y cincuẽta cavallos y quiniẽtos peones, y prendio a Sancho de Salazar sobrino de Lope Garcia hijo de su hermano, y a voz de justicia le fue cortada la cabeça. Y de alli cercô la Casa de Caniego de Mena, donde estavan dos hijos de Lope Garcia cõ solos doze hombres. Y como dello tuviesse aviso Lope Garcia, salio de Nograro con cincuenta de acavallo y dozientos y cincuenta peones, y entre ellos los quarenta eran sus hijos, y sin aguardar mas gente (porque tuvo aviso, que ponian fuego a la Casa de Caniego) baxô por la Peña, y llegô al Rio, que estava en medio de la Casa y de los enemigos. Y como los reconocio doña Sancha, mandò poner en orden al Adelantado a la Ribera. Y viendo Lope Garcia la pujança de los enemigos bolviosse a sus hijos, y dixoles, que que haria. Escrivese, que Iuan Lopez de San Pelayo (que fue vno delos valiẽtes Cavalleros de su tiempo) le dixo. Señor alli tenedes dos fijos de Putas, si aquellos vos maran, vos quedan mas de ciento, pero tenedes doze criados, que criastes desde chicos, si aquellos vedes morir, ẽ nõ los acorredes, profaçaran de vos las gentes, porende vamos a ellos, que yo matare veynte, ẽ faga cada vno assi como yo. Y dicho esto llamô a Barzaga de

Caniego, que junto con el estava, y dixole. Al agua Barzaga, y dieró todos de espuelas a los Cavallos, y passaró el Rio, y rompieron por los enemigos. Y alli derribaron de el cavallo a Lope Garcia, y le dieron gran cantidad de golpes y heridas, y el por defenderse, y el Adelantado por matarle, llegò a esta sazon Iuan Lopez de San Pelayo, y socorriole, y matò por su mano al Adelãtado y a otros muchos mas, de los que avia prometido, y alli fue presa doña Sancha. Y cortada la cabeça al Adelantado fue llevada a Nograro en vengança de la de Sancho de Salazar su sobrino.

Despues desto aviendo llegado a edad Fernan Sanchez de Velasco se cõtinuaron estas enemistades entre estos linages. Y ayuntando todas sus gentes, y con el Fernan Perez de Ayala Señor de la Casa de Ayala, y otros Cavalleros y Señores de Casas de aquella Provincia salio de Villatomil cõ trezientos cavallos y cinco mil hombres de apie. Por otra parte Lope Garcia de Salazar, ꝙ estava en su Casa dela Cerca aviendose juntado con el Garci Lopez de Salazar su hermano, Iuan Martinez de Leyva Señor de la Casa de Leyva, y Sancho Martinez Braços de Fierro su hijo bastardo, y Iuan Sãchez de Guinea Señor dela Casa de Guioea, y luã Sanz de Torres Señor de la Casa de Torres, y Ruy Lopez de Retes Señor dela Casa de Retes, y Espiga de Anzo Señor dela Casa de Anzo, y setenta hijos de Lope Garcia todos acavallo hombres valientes y esforçados, y muchos de los Gamboynos de Guipuzcoa, y dela Encartacion, que eran tres mil hombres de apie y treziẽtos de acavallo, se dieron la batalla los vnos a los otros. En ella fueron desbaratados los de Velasco, y preso Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco estuvo a riesgo de ser muerto, sino fuera socorrido por Perejon de Leçana, aquien matò Lope de Valpuesta. Y alli se refiere, ꝙ fueró muertos muchos de Calças Bermejas, que era habito, que en aquel tiempo vsavan los Nobles. Y avien do hecho conciertos los vnos y los otros sobre sus diferencias fueron los presos sueltos. No tardò mucho la satisfacion deste sucesso enlos de Velasco, porque muerto Lope Garcia y quedando el cargo dela guerra a Iuan Lopez de San Pelayo su hijo que en aquella sazon era el mas poderoso, ꝙ avia desde Victoria hasta Espinosa, y sucediendo enla Casa de Velasco Pero Feroandez de Velasco hijo de Fernan Sanchez de Velasco que fue muy privado del Rey don Enrique el Segundo, y aviendo seguido los de Salazar la opinion del Rey don Pedro Pero Fernandez de Velasco fue contra ellos, y prendio a Iuan Lopez de San Pelayo, y lo empozò en Caniego, onde el avia muerto al Adelãtado, y derribò treynta y ocho Casas fuertes del linage de Salazar. Entre las quales fueró las Casas y Palacios de Nograro, Villamadorni, Gurendes, Oteo, Quincoces, Caniego, que erã delos Calderones, y Malpica, y Santa Maria de Suaça, y Ayala, y otras que eran de Salazar. Y cercò la Casa dela Cerca, en la qual moravã Lope Garcia de Salazar, y Gonçalo Lopez de Salazar hermanos nietos legitimos de Lope Garcia de Salazar, que se defendieron en ella gran tiẽpo. Porꝙ demas de su

gran fortaleza tenia dos grandes Cavas, hasta que los Moros de Medina le armaron vn Trabuco, y la derribaron. Retiraronse los dos hermanos a la Iglesia de Sancta Maria, que estava cerca, y combatieron la, y rompiendola sacaron los de alli. Y llevando los presos a Medina salio a ellos al camino Sancho Diaz de Santotis (q̃ les era enemigo) y antes de llegar a la Iglesia, les hizo cortar las cabeças. Y alli estan dos Muñecas de piedra grandes por señales y memoria de sus cuerpos. Derribaron les la Casa de la Cerca, y todos los que de este linage quedaron, se derramaron por diversas partes del Reyno, donde con esclarecidas hazañas an sustentado la gloria antigua deste apellido. Iuan Sanchez de Salzedo Prestamero mayor de Vizcaya hijo mayor legitimo de Lope Garcia casô con hija de Hurtado Diaz de Mendoça, y vuo con ella en dote las Casas de Pillanes y Orrendo, en quien tuvo a Diego Lopez de Salzedo, q̃ al tiempo dela muerte de su padre quedò niño de tres años, y Iuan Hurtado de Mendoça Señor de Fontecha su tio como su tutor vuo del Rey la Prestameria mayor de Vizcaya, q̃ hasta oy â permanecido enel linage de Mẽdoça. Tuvo mas a doña Mayor, que casô con Fernan Sanchez delas Ribas Señor de la Casa de Ribas. Y de segundo Matrimonio con Pero Fernandez de Vallejo Señor dela Casa de Vallejo, delos quales quedô ilustre generacion. De las sucessiones en general y en particular deste linage escrivo en la tercera parte de esta historia.

SALAZAR



LINARES Y SV CASTILLO SE REBELĀ Contra Baeça, y lo que ſobre ello ſucedio.
Cap. CCXXXVII.

RENOVARONSE por eſte tiempo las guetas Civiles en eſte Reyno por el Infante don Enrique confederádoſe con el Principe dō Enriquē, y con el Rey de Navatra, y muchos Grādes del Reyno contra el Condeſtable don Alvaro de Luna, ſiendo el que inſiſtio enlā fuerça deſta guerra don Iuan Pacheco criado del Principe y ſu gran Privado, que deſpues vino á ſer tá gran Señor. Con eſta ocaſion las ciudades, villas, y caſtillos deſte Reyno de Iaen ſe alteraron, y encēdieron en armas los vnos contra los otros ſiguiendo cada vno ſus parcialidades. A eſta ſazon Diego de Benavides hijo de Men Rodriguez de Benavides Señor de la villa de Santiſtevan corrio los terminos de Baeça, y llevô las Bacas de Leonor Yañez de Biedma muger de Lope Sāchez de Valençuela. Sobre lo qual el Cōcejo de Baeça imbiò a Sātiſtevan a Fernā Ruyz de Sevilla Regidor, para que ſe las bolvieſſen. Y aviendoſe rōpido las treguas entre los Cavalleros de Baeça, confederaron ſe los de Linares con Gil Ramirez de Davalos tebelando ſe contra Baeça, no queriendo entregar el caſtillo a Ruy Diaz Ceron para q̄ lo entregaſſe a Gil Ramirez de Davalos, y le tomaſſe pleyto omenage por Baeça del. Porque aunq̄ el Concejo de Baeça queria, que pacificamēte Gil Ramirez lo tuvieſſe por ellos, los de Linates en ninguna manera quiſiēron, q̄ el pleyto omenage ſe hizieſſe ſino al Concejo de la miſma villa. Y aſsi ſe puſieron en armas, para ſalir con ſu intento, de donde tuvo otigen el Refran, q̄ refiere en ſus Adagios el Comendador. Baeça quiere pazes, y no quiere Linares. Sobre eſto imbiò Baeça a Ruy Diaz Ceron ſu Regidor al Iñigo Lopez de Mēdaça, para que les dieſſe gente de guerra, para cōbatirlo. El qual les mandô, q̄ lo entregaſſen a Gil Ramirez de Davalos haziendo por el pleyto omenage, el qual no quiſo hazer, ſin q̄ algunos vezinos del dicho lugar fueſſen con el, a lo recebir, ſobre lo qual imbiaron al Rey a Alfonſo de Carvajal. Erā Alcaldes de Linates Iuan Moreno, y Alfonſo Garcia. Y Iurados Gil Martinez de Vera, Pero Lopez de Iavalquinto, Fernādo Alfonſo de Rus, Iuan Lopez de la Polayna. Por otra parte la villa de Andujar ſe avia rebelado cōtra el Rey por el Infante dō Enrique. La qual aunq̄ fue dada por el Rey don Iuan a dō Luys de Guzman Maeſtre de Calatrava (como eſcrevi en el cap. 121.) parece, q̄ no fue admitido al Señorio della, ni menos al de dō Fadrique de Luna, y avia tenido la voz del Rey, haſta q̄ agora de nuevo avia tomado la del Infante don Enrique. Por lo qual aviendo recebido carta de dō Iñigo Lopez en Iueves 14. de Mayo mādaron ſacat el Pendō de Baeça con todos los vezinos y moradores della de pie y de cavallo de ſeſſenta años para abaxo, y veynte años para arriba a juntarſe con el, y mādaton a todos los vezinos de Baeça, que otro dia Viernes partieſſen con el dicho Pendon. Los quales parece, que bolvieron en veynte dias de Mayo.

Bae-

BAECA, Y LOS CASTILLOS DELLA Se guardan por mandado del Rey contra el Infante don Enrique y los de su opinion. Cap. CCXXXVIII.

EN el año siguiente de mil y quatrociétos y quaréta se prosiguio la guarda del Alcaçar y castillos de Baeça. Entregaron el Alcaçar a Diego de Godoy, Diego Lopez de Coçar, Iuan de Tarancon, Pedro Aznar, Bartolome de Navarrete, Pedro de Padilla, Miguel Diaz de Navarrete, Rodrigo de Salzedo, Iuan Diaz de Navarrete, Pedro de Narvaez, Pedro de Segovia, Andres de Ribilla, Adan Lopez de Santistevan. Y la Torre de los Altares a Garcia de Calbête, y Rodrigo dela Cueva. Y la Puerta de Vbeda a Gil del Pino, y Garci Lopez. La Puerta dela Açacaya a Iuan Rodriguez de Cordova. La Puerta del Postigo a Ferran Sanchez de Segovia. La guarda de el Torrito a Iuan de Hinojosa, a los quales tomaron pleyto omenage. Entregaron el castillo de Ybros a Iuan de Molina hijo del Tesorero Anton Ruyz de Molina. Eran Alcaldes este año Iuan Rodriguez de Mendaña, Iuã Diaz de Navarrete, Diego de Corbera, y Iuan Rodriguez de Cordova. Era Alguazil Mayor y Alferez mayor Dia Sanchez de Torres, y despues del lo fue Diego de Godoy hijo de Diego Perez de Godoy, el qual hizo pleyto omenage por el como hijodalgo en manos de Alfonso de Carvajal. Era Personero del Concejo Rodrigo dela Cueva. Entregaron el castillo de Bilches a Iuã Alfonso de Rus, el qual hizo pleyto omenage por el. Era Chanciller del Sello Pero Ruyz dela Puerta. Y en este tiempo tuvieron aviso, que el Obispo de Iaen con la gente de pie y de cavallo, que tenia, queria venir, a apoderarse de Baeça, por lo qual todos se pusieron en armas. Y en veynte y nueve de Noviembre fueron sobre el castillo de Rus, de que estavan apoderados Rodrigo de Narvaez, y Iuan Garcia Moreno, y lo restituyeró a Baeça, y se dio la tenencia del a Ferran Sanchez de Coçar Regidor, como antes lo tenia.

ALFONSO DE CARVAIAL VA SOBRE El castillo de Linares, el qual le fue defendido por Gil Ramirez de Davalos y los de su linage. Cap. CCXXXIX.

EN el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y vno estava Diego de Benavides en Vbeda con mucha gente de armas y con la gente de aquella ciudad, que con el estava confederada, y de los dela villa de Linares, toda la qual gente le mãdó derramar Iuan Alfonso de Galvez de parte del Rey. Imbió Baeça en Iueves diez y nueve de Enero a Alfonso de Carvajal a Linares, a recebir el castillo, y mandaron a Diego Perez de Godoy, que saliesse con el Pédon de Baeça, a hazerle entregar. El qual salio el Viernes siguiente, y llegaron al castillo de Linares, donde Gil Ramirez de Davalos y sus hijos estavã, y Alfonso de Carvajal pidio a Gil Ramirez, que le entregasse

tregasse el castillo, que tenia de Baeça, y Gil Ramirez respondio, que el lo tenia por el Rey, porque avia hecho pleyto omenage de el a Iñigo Lopez de Mendoça, que era Capitan mayor dela frontera, y que no lo entregaria sino al Rey. Y tomò testimonio de su respuesta Alfonso de Carvajal, y bolviosse a Baeça, y de alli a la Corte, donde ganò carta del Rey, para que se le entregasse el castillo, por la qual le alçava el pleyto omenage, que a Iñigo Lopez de Mendoça hizo. Y yendo con esta carta Alonso de Carvajal a Linares con el Pendon de Baeça no tan solamente no quiso Gil Ramirez obedecer la carta de el Rey, y entregar el Castillo, mas antes juntandose con el mucha gente de Andujar del Infante don Enrique Cavalleros y Ballesteros salio contra el Pendon, y hirio mucha gente de Baeça, y entre ellos a Rodrigo de Mendoça, y le matò el cavallo. Por lo qual imbiando a Baeça en cinco de Março por mas gente los encerraron en Linares, y les tomaron treynta y vn Bueyes, los quales fueron dados a Rodrigo de Mendoça en emienda de su cavallo. Era Rodrigo de Mēdoça hijo del Comēdador Iuan de Mendoça, de quien se hizo memoria enel cap. 110. y fue casado con Isabel Rodriguez de Peralta, en quien dexo ilustre sucessiō. Entre los otros hijos fue doña Leonor Mendoça, q̄ casò con Alonso de Carvajal Señor de Tovaruela.

MVERTE DE ALFOSO DE VALĒCVELA

En Linares por los de el linage de Davalos y Poblaciones, y lo que dello resultò, y los que por su muerte fueron condenados. Cap. CCXL.

EN este tiempo ya era muerto Alfonso de Valençuela primo hermano de Lope Sanchez de Valençuela hijos de dos hermanos, aquien mataron los hijos de Gil Ramirez de Davalos, y el Licēcia do Poblaciones sus cuñados en Linares en doze dias de Março deste año. Como aya sucedido esta muerte, yo no lo hallo escrito. Lo que yo entiendo, es, que le mataron dentro en Linares, por ser de opinion que se entregasse a Baeça su castillo, y esto quiso, sentir el Rey don Iuan en la merced que le hizo del oficio de Regidor a Iuan Perez de Valençuela su hijo. En el qual dize, que haze merced del dicho oficio, por quanto Alonso de Valençuela su padre fue muerto en su servicio, y revoca la merced, que del tenia hecha a Iuan de Padilla. Y sobre esta muerte fue dada sentencia en veyntiquatro de Noviembre de mil y quatrocientos y quarenta y dos, por Iuan Diaz de Navarrete Alcalde de Baeça por el Rey a pedimiento de Diego de Aranda contra Alfonso Garcia de Poblaciones, Diego de Soto, Pedro de Davalos, Gonçalo de Davalos, Fernā Perez vezino de Linares, Miguel hijo de Iuan Gomez de Gomez Garcia, Gil su sobrino nieto de Gil de Vera, Alfonso sobrino del Vicario, Iuā de Lope Garcia, Garci Lopez su hermano, Iuan Cobo, Ioā Luys, Rodrigo de la Maestra, Iuā dela Maestra, Pedro de Piedrafita, Pedro el Raso, Alonso de Caceres, Gōçalo Valaguer, Lazaro criado del Bachiller Poblaciones, Iuā de

Contreras, Antó Baytero, Martin Fernãdez del Verdejo, Iuã de Buenafixa, IuãMagaño, Fernãdo de Tamayo, Iuan de Toledo, Hernando de Sevilla, Ruy Diaz de Mena, Alfonso el Cestero, Iuã Moreno, Alfonso Diaz de Medina, Pedro de Caçorlilla, Pedro de Moriana, Pedro Merino, Martin Merino, Miguel de Martin Ybañez, Gonçalo hijo de Luys Gonçalez, Iuan hijo de Iuan Miguel, Diego Fernandez Rentero, Iuan Martin de Valeta, Pedro hijo de Sancho Lopez de Baños, Pedro de Andujar, los quales vinierõ en Assomadas sobre fabla, è consejo, è fecho pensado, para hazer la dicha muerte, y en rebeldia los condenô a pena de muerte corporal, en tal manera que ado quier que fuessen hallados ellos, è cada vno dellos, sean degollados con cuchillo apartandoles los cuerpos delas almas, y para que los parientes del dicho Alonso de Valençuela dentro del quarto grado los puedã matar, doquier que los hallaren. Era el Licenciado Poblaciones hijo de el Doctor Pero Fernandez delas Poblaciones, que fue vno de los Embaxadores nombrados por el Rey de Castilla para el Concilio de Constancia sobre la election de Sumo Pontifice, por la Cisma que enla Iglesia avia, como se lee en la chronica del Rey dõ Iuan el Segundo año 15. cap. 220. Las Armas deste linage son vna Torre de plata en campo verde, y por orla Iaqueles de oro y roxo. Era el Licenciado Poblaciones casado con hija de Gil Ramirez de Davalos, y sus decendientes se llamaron de Davalos y de Poblaciones. De los quales se yrâ dando noticia en esta historia.

POBLACIONES



LOPE SANCHEZ DE VALENÇVELA Roba los ganados de Linares, y Dia Sanchez de Carvajal con los de su linage defienden a Baeça de Diego de Benavides, y Manuel de Benavides, que sobre ella vinieron. Cap. CCXLI.

LOPE Sanchez de Valēçuela en vengança dela muerte de Alonso de Valençuela su primo juntandose con Ruy Diaz de Argote Alcayde de Martos, y con Iuan Perez de Valençuela Señor de Valençuela, y con frey Rodrigo Comēdador de Torres corrio la tierra de Linares, y llevò robado todo el ganado de sus terminos. Y siendo nombrado por totor de Iuā Perez de Valēçuela su sobrino, que era de edad de catorze años le hizo recebir en Baeça en el Regimiēto de su padre despojando dela a Iuan de Padilla, q̄ por provision del Rey don Iuan estava recebido en Baeça por Regidor en lugar de Alonso de Valençuela. En este tiempo vinieroo a Baeça en vengança de las correrias, que Lope Sanchez de Valençuela avia hecho en Linares, Diego de Benavides, y Manuel de Benavides con mucha gente de armas, ginetes, y peones de San Estevan, de Iavalquinto, de Vbeda, de Andujar, y de Linares. La qual les fue defendida por Dia Sanchez de Carvajal padre de Alonso de Carvajal, que por su edad, linage, reputacioo y deudos era el mas estimado Cavallero, q̄ entre los de su valia entonces avia en Baeça. El qual juntando consigo a Lope Sanchez de Valençuela, Iuan de Fuenmayor, Ruy Diaz Ceron, Iuan Diaz de Navarrete, Gomez Fernandez de Varea, Iuā Rodriguez de Biedma, Rodrigo Mexia, Rodrigo de Mendoça, Ramō Corvera, Pedro de Biedma, y otros muchos Cavalleros, no tan solamente les defendio la ciudad, mas antes los hizo bolver, sin poder ganarles vna Almena. Tenia este tiempo el Alcaçar a su cargo Diego Lopez de Coçar, Goçalo de Torres, Fernando de Godoy, Pedro Moreno. Y la Torre delos Altares Rodrigo de la Cueva, Pero Lopez de Navarrete. La Puerta de Iaen Garcia del Castillo. La Puerta del Postigo Antoo Ruyz de Torreblanca. Estavā a cargo de Fuenmayor cerrar los portillos con las quadrillas de su cargo, a cuya orden estavan Adan Lopez de Santistevā, Diego Corvera, Pero Garcia del Alferez, Andres de Ribilla, Alfonso de Moriana, Iuan Rodriguez de Mendaña, Ruy Fernandez de Iordano, Iuan Fernandez de Porçales, todos los quales hizieron pleyto omenage en manos de Iuan Rodriguez de Biedma Regidor. Eran Alcaldes este año Iuan Diaz de Navarrete, Diego de Corvera, Iuan Rodriguez de Cordova, Alfonso Medrano, Anton del Pino. Alguazil Mayor Pero Rodriguez de Segura. Alcayde de el Alcaçar Miguel Diaz de Porcel. Alcayde de Ybros Iuan de Molina. Alcayde de Lupion Diego de Amescua. Y estava en Ybros con gente de acavallo por la cindad de Baeça Carlos de Torres el de Iaen. Y Dia Sāchez de Quesada en su villa de Garciez con gente de apie y acavallo dela misma ciudad.

ENTRADA EN BAEÇA DE DIA SANchez de Quesada, y pleyto omenage que el y su muger y otros Cavalleros hizieron, y relacion de Remon Corvera y su linage.

Cap. CCXLII.

EN cinco de Febrero del año de mil y quatrocietos y quarenta y dos entrò en Baeça Dia Sanchez de Quesada y doña Leonor Vanegas su muger, y Pero Diaz de Quesada, y Diego de Quesada su hermano. Recibieron por Regidor a Pero Diaz de Quesada en lugar desu padre por provision del Rey dada en Madrigal a quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y treynta y nueve. Y todos assi como hijosdalgo hizieron pleyto omenage, de siempre ser en honra del Regimiento de Baeça, y defension della, y con ellos juntamente, y de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, assi mismo delos Cavalleros y Escuderos de la dicha ciudad, q̃ son con el dicho Regimiento a la dicha opiniõ. Y otrosi de no ser por ellos, ni otrie por ellos en ruego de personas algunas, de los q̃ erã defuera dela dicha ciudad, que entren en ella, sin venir por todos los Regidores, Cavalleros, y Escuderos, que erã en la dicha ciudad concordes en ello. Otrosi que ellos no seran, en que la dicha ciudad sea desaforada de sus fueros y costuubres, pro curando ni consintiendo que personas algunas ayã oficios de nuevo de mas ni allende delos oficios, que son de fuero y de costumbre, antes lo contradiran, y resistiran de dicho y de fuerça, por todas las maneras que pudierẽ, y el mismo pleyto omenage hizieron Gomez de Narvaez, y Iuan Ruyz de Tahuste. Pusieron guardas en el Alcaçar, Puertas dela ciudad, y castillos, de todos los quales tomaron pleyto omenage. En Ybros pusieron por Alcayde a Iuan de Molina hijo de Diego Hernandez de Molina, y en Lupion a Pedro de Padilla, en Bilchez a Adan Lopez de Santistevan, en las Cuevas de Espelunca a Ramon Corvera, en las quales Diego de Godoy y Bartolome de Navarrete con otros Escuderos de Baeça prendieron a Fernãdo delas Matas, por lo qual Baeça les hizo merced de mil y quinientos mr̃s. Pusieron en el Alcaçar a Iuan Diaz de Navarrete, Pedro Aznar, Iuan de Tarancon, Pedro de Narvaez, Diego de Godoy, Herando de Godoy, Miguel Diaz de Navarrete, Simon Ruyz de Linares. Y en la Puerta de Vbeda en el Torrito a Garci Lopez, y Iuan de Hinojosa. En la Pnerta del Postigo a Anton Ruyz de Torreblanca, y Fernan Sanchez de Segovia. En la Puerta del Barbudo a Miguel Gutierrez Adalid. Enla Puerta del Açacaya a Iuã Rodriguez de Cordova. Enla Torre delos Altares a Martin Fernãdez de Rus. Por Sobresalieote a Dia Saochez de Torres. Imbiaron al Maestre de Calatrava, y a Iuan de Guzmã coo embaxada a Alfonso de Carvajal, y embiarõ a Gõçalo Ruyz de Leõ coo embaxada a Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla. Y erã Alcaldes este año Alfonso de Medraoo, Gonçalo de Torres, Iuan Sanchez de Rus, Iuan Lopez Moreno, Pedro Aznar, Iuan Diaz de Navarrete,

Pe-

Pero Martinez de Faro. Aguazil Mayor Ramô Corvera. Alcayde del archivo Iuã Alfonso de Rus. Corregidor el Bachiller Alfonso Diaz de Mõtalvo.

El primero del apellido de Corvera, de quien en los archivos deste Reyno de Iaen è hallado memoria, fue Ramõ Corvera contenido en este capitulo. El qual fue casado con Marina Mexia hija de Rodrigo Mexia y de Catalina de Mẽdoça, en la qual tuvo cinco hijos a Diego Corvera el mayor Alcayde de Baños, a Bernal Corvera, y Pedro de Corvera, Iuana Corvera, q̃ casô con Alonso de Guzmã, y Teresa Corvera, q̃ casô con Rodrigo de Mescua. Dela sucesion destos Cavalleros y de su linage se da larga noticia enel libro tercero. Veese su Pendon enla Iglesia de Sã Pablo de Baeça en vna Capilla principal ala mano derecha de la Capilla mayor, y en el se veen sus Armas, q̃ son cinco Cuervos negros en cãpo de oro. El origẽ deste linage es en Aragõ, y del se haze grã memoria en los Anales de aquel Reyno, y particularmẽte de dõ Ramon de Corvera Maestre de Mõtesa en el año de 1412. cuyo sobrino era Remon Corvera. Enla historia delos Romanos haze memoria Tito Livio en sus Decadas de Marco Valerio Publicola, q̃ combatiendose cõ vn Frãces vino vn Cuervo por el ayre, y se puso sobre el yelmo del Cavallero Romano, y de alli acometio con el pico y garras alos ojos del Frances, y fue causa, que Marco Valerio alcançasse la victoria. Por lo qual fue llamado de alli adelante Marco Valerio Corvo. Y vsarõ los de su linage esta ave por Simbolo en sus Vanderas.

CORVERA



IVAN DE FVENMAYOR SALE DE Baeça por mandado del Concejo della, y Lope Sanchez de Valençuela gana el castillo de Lupion. Cap. CCXLIII.

EN catorze de Agosto de mil y quatrocientos y quarenta y dos recelãdo se el Concejo de Baeça que Iuan de Fuenmayor q̃ en aquella ciudad era muy poderoso, la entregaria, y daria entrada en ella al Maestre de Calatrava, con quien se entendia estava confederado, mandaron a Pero Gonçalez de Segura Alguazil Mayor, que luego le notificasse, que saliesse dela ciudad de Baeça y sus Arrabales, y no se apartasse del, hasta que asi se hiziesse, porque asi cumplia al servicio del Rey, y le notificasse, que en ellos no entrasse sin licencia y mãdado del Rey ò dela dicha ciudad, sopena que lo matassen por ello. Y en este dia hizo relacion Lope Sanchez de Valençuela al Concejo, que bien sabian, como ellos entregaron el castillo de Lupion lugar desta ciudad a Pedro de Padilla, para q̃ lo tuviesse por la dicha ciudad, è hiziera pleyto omenage, de lo dar y entregar, siempre que le fuesse mandado, è haziendo lo contrario se avia alçado con el y contra la ciudad, desde el qual robava, y hazia otros males y daños, y avian encargado al dicho Lope Sanchez, que si pudiesse cobrar el dicho castillo, lo hiziesse, y que el la noche antes con industria de Diego Martinez de Toledo avia escalado y tomado el dicho castillo, y lo tenia para servicio del Rey, y de la dicha ciudad, porende que se lo notificava, y hazia saber, y que ordenassen, lo que ordenavan hazer del. Y los Regidores respondieron, que era asi, como el dezia, y que le pedian, lo tuviesse, hasta que ellos ordenassen otra cosa. Y hizieron le merced por este hecho de dos mil mr̃s, y a Diego Martinez de Toledo de mil y quinientos mr̃s. Recibieron este año por Regidor a Pedro de Biedma en lugar de Iuan Rodriguez de Biedma su padre por provisiõ de el Rey dada en Valladolid a veynte y nueve de Mayo de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos, y hizieron pleyto omenage todos los Regidores en mano de don Iuan Rodriguez Maessescuela de Iaen, que asseguraron por la dicha ciudad al Obispo de Iaen, y a Diego de Benavides, y a los que con ellos viniessen, ò imbiassen alas juntas dela Callejuela, a la habla que alli avian de hazer, y dieron carta de seguro para ellos. Nombraron por Alcaldes de Linares a Pero Sanchez de Pero estevan, y a Alfonso Garcia de el Camello. Y por Iurados a Iuan Garcia del Camello, y Diego Ruyz de Valera, Iuan Lopez dela Polayna, y Alonso Perez de Baylen. Estavan en este tiẽpo Alonso de Carvajal, y Pedro de Biedma por Alcaldes por Baeça con gente de guarnicion en los castillos de Rus, y de Lupiõ. Y en Sabiote estava Diego de Fõseca con gente dela ciudad de Vbeda. Este Diego de Fonseca fue comunmẽte llamado Diego de Vbeda a diferencia de vn primo suyo desti mismo nõbre. Era hijo de Simon Ruyz de Fonseca deudo de don Alonso de Fonseca, Arçobispo q̃ fue de Sevilla. De su sucession se dara noticia en esta historia.

El

El primer Cavallero del linage de Fonſeca (ſeguo eſcrive el Conde don Pedro) fue Men Gonçalez de Fonſeca Patron del Monaſterio de Menheliz. Vivio cerca delos años del Señor de mil y dozietos, y fue en la conquiſta de Portugal en ſervicio del Rey don Sancho el Primero. En cuyo Reyno duraron muchos años con iluſtres caſamientos y grande Eſtado, haſta que Pero Ruyz de Fonſeca que (ſiguiendo la voz dela Reyna doña Beatriz madre del Rey don Iuan el Primero de Caſtilla) paſſò a eſtos Reynos perdiedo en Portugal a Mora, Cañano, Condacunto, Caſtiel Rodrigo, Tierra de Paño ya, Barroſo, Fonte del Real, Daymera, Olivença, Soſel, y otros Señorios, del qual ay memoria en la chronica del Rey don Fernãdo de Portugal. Fue en Caſtilla guarda mayor del Rey don Iuan, y tuvo hijos a Ruy Perez de Fõſeca, Vaſco Perez de Fonſeca, doña Ines de Fonſeca, doña Iſabel de Fõſeca, don Pedro de Fonſeca Cardenal de Roma, Iuã Rodriguez de Fonſeca, y doña Mencia Muger de don Hernãdo Manuel, doña Leonor muger de Arias Gomez de Silva el de Olmedo, doña Beatriz de Fonſeca muger del Doctor Iuan Alonſo de Vlloa, de quien vienẽ los Señores de Coca, y Alahejos. De los quales fue el famoſo don Antonio de Fonſeca Comendador mayor de Caſtilla, y Contador mayor de los Reyes Catolicos ſobrino de don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Sevilla, q̃ antes fue Obiſpo de Avila. El qual deſpues de aver ſervido valeroſamente en la conquiſta del Reyno de Granada, fue dos vezes por Embaxador de Eſpaña. La primera, a dar las gracias al Rey Carlos de Francia, quando dexò libre el Condado de Ruyſellon, y ſe hizieron las capitulaciones de las pazes. Otra quando en quebrantamiento dellas el miſmo Rey don Carlos paſſò a la conquiſta del Reyno de Napoles. Y aviendo procurado deſviarle deſte propoſito poniendole delante los Capitulos que entre el y el Rey de Eſpaña ſe avian hecho, como no aprovechaſſe, y el Rey Carlos ſalieſſe de Roma, ſalio don Antonio en ſu ſeguimiento, y alcançolo en Velitre con todo ſu exercito. Alli le riquirio de nuevo, guardaſſe las confederaciones. Y como el Rey no quiſieſſe, comando eſte Cavallero a Dios por luez raſgando las capitulaciones en ſu preſencia partio de alli para Alemania, donde concerto los caſamientos del Principe don Iuan de Caſtilla con Madama Margarita hija del Emperador Maximiliano, y dela Infanta doña Iuana con don Philipe Archiduque de Auſtria hijo del meſmo Emperador. Vltimamente fue por General contra Fez, y hizo alçar el campo a los Moros, que eſtavan ſobre Melilla. Fueron deſte linage (demas del Cardenal don Pedro de Fonſeca, y del Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca) don Diego de Fonſeca Obiſpo de Orenſe, dõ Iuan de Fõſeca Obiſpo de Burgos, Arçobiſpo de Roſano, dõ Antonio de Fonſeca Obiſpo de Pamplona, Preſidente del Real Conſejo de Caſtilla. Sus Armas ſon cinco Eſtrellas rojas en campo de oro, como ſe vee en la Igleſia mayor de Sevilla, en la Tapiceria que a aquella Sanɗa Igleſia dexò el Arçobiſpo don Alonſo de Fonſeca.

Fon-

FONSECA



MEN RODRIGVEZ DE BENAVIDES Señor de la villa de Sartistevan y los de su linage se apoderá del Alcaçar de Vbeda, y echan della a los del linage de Molina, y vienen sobre Baeça, y los de Baeça se defienden. Cap. CCXLIIII.

EN este tiempo entraron en Vbeda muy poderosos Diego de Benavides hijo del Señor de Santistevan, y Manuel de Benavides Señor de Iavalquinto con mucha gente de armas de Andujar, y Linares favorecidos de algunos Cavalleros de Vbeda contrarios del linage de Molina, que en ella le dieron entrada juntamente con Iuan Carrillo Adelantado de Caçorla, y Men Rodriguez de Benavides padre de Diego de Benavides, que estava apoderado en Linares, aviendole dado entrada Gil Ramirez de Davalos q̃ en el estava. Los quales aviendose apoderado del Alcaçar de Vbeda com batieron las Casas delos Cavalleros y Escuderos del linage de Molina, y los echaron de Vbeda dia de San Llorente deste año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Y queriendo hazer lo mismo en Baeça confederaronse con el Bachiller Fernando Alvarez de Fromesta, aquien el Rey imbiava por Corregidor della, y concertaron con el, que les diesse entrada. De lo qual siendo avisados los Cavalleros de Baeça imbiaron sus Embaxadores, para moverle de su opinion. El qual no solo no quiso oyrlos, mas aviendo juntado muchos

muchos hombres de Armas, y Ginetes Ballesteros, y Lanzeros con el Estandarte tendido, y dos Trompetas tocando, se vino contra Baeza; y viendo, q. en ella no le recivian, juntóse con la Batalla de Men Rodriguez de Benavides, y Diego de Benavides, y fueronse á Rus, y de alli á Linares, por lo qual embió luego Baeza á Pedro de Quesada, hijo de Diaz Sanchez de Quesada á su Castillo de Garciez, para que alli recogiese los Cavalleros, q. en defensa de Baeza viniesen. Por lo qual embiando al Rey á Bartholome Ruiz de Montoro Rel. Dl estado de las cosas de esta Ciudad, la qual defendieron todo este tpo, hasta q. el Rey fué servido no permitir, q. diesen entrada en ella a sus enemigos, haviendose defendido tanto q. tpo de ellos tan valerosamte. y tan á riesgo de sus Vidas, y haciendas; venia por Capitan de la Gente de á pie, y de Cavallo de Andujar Juan Gonzales de Priego de Escavias. Sr. de Alcaudete(?), y Criado del Rey Dn. Alonso. Eran estos Cavalleros decendientes de los Carrillos, Señores de la Villa de Priego, junto á Cuenca, que oy dá titulo á aquel Condado llamaronse de Priego, por el lugar donde eran Señores Assi hallamos en la Chronica del Rey Dn. Alonso el Savio memoria de Garci-Priego por Garci-Carrillo, el de Priego. Llamaronse de Escavias por el Rio Escavias

que pasando corre por la misma Villa de Priego ê [illegible] [illegible] de este Rno de Andalucia. Y assi traen por Armas las de Carrillo, que::

Escavias

son Castillo de Oro en Campo azul, aunqe con orla de quatro Leones rojos en campo de plata por merced del Rey Dn Enrique como se haze memoria en el lib. 3o. Este Juan Gonzales de Priego de Escavias tuvo tres Hijos â Pedro de Escavias Alcaide, y Capitan de la Ciudad de Andujar, qe fue uno de los Valientes y famosos Cavalleros de su tpo, Da Guiomar Rodriguez de Escavias, qe caso en Alcala Rl con Juan Sanchez de Aranda: y â Leonor Rodriguez de Escavias.

El Rey dà â Baeza â la Primera, y muere el Mro de Calatrava, y el Ynfante Dn Enrique alza â Payo de Azpote el Pleyto Omenage de la Peña de Martos.

Cap. CCXLIII.

En tres de Enero del Año de 1443 hizo el Rey a la Primeera merced de la Ciudad de Baeza, sobre lo qual la Ciudad de Baeza hizo contradiccion, y embaxon al Rey a Juan de Montalvo, Alguazil mayor, pidiendole, q̃ no quitase a Baeza de la Corona Real. Y en este tpo murio D. Luis Gonzales de Gusman Maestre de Calatrava y en la administracion del Maestradgo sucedio D. Enrrique Ynfante de Aragon el qual como en este tpo muriese Frey Payo de Argote Comendador de la Peña de Martos de la ord. de Calatrava, y por no haver Mtre, no fuese sepultado por no haverle alzado el pleito omenage, luego que sucedio en el Maestradgo le alzo pleito omenage, y dio licencia para sepultarle por su Provision dada en la Ciudad Real a 14 dias del mes de septbre año de 1443: Era Frey Payo de Argote natural de la Ciudad de Cordova, hijo de Alonzo Fern.z de Argote Alcalde mayor de ella, y de Maria Alonzo de Cordova hija de el Alcalde de los Donzeles: Fue casado antes de tomar el Havito, y tuvo hijos a Rui Dias de Argote, Alcayde de Cazorla, y Payo, y Maria, q̃ quedaron en Cordova con Juan Martinez de Argote su Tio.

Juan de Fuen mayor es restituido en Baeza y se le entrega el Alcazar de ella, y echan de él los del Linage de Figueroa

Cap CCXLV

Por muerte del Maestre de Calatrava fue recevido en Baeza Juan de Fuen-mayor, aq. en enmienda de su destierro le entregaron el Alcazar de ella, y le dieron onze hijosdalgo principales q. estuviesen con el en su defensa. Los quales fueron: Lorenzo Suarez de Figueroa, Gil Baile, Ponze Bayle, Juan Diaz de Navarrete, Juan de la Trapera, Diego de Montoya, Juan de Godoy, Juan de Garzon, Diego de Godoy, Pedro Aznar, Pedro de Navarra: Los quales todos hizieron pleito omenage por el dicho Alcazar al Concejo de Baeza en manos del Alfonso de Carvajal Regidor. El qual les fue (sic) despues alzado por Pedro de Quesada, Regidor de Baeza; Embiaron con embaxada al Rey, y al Infante D. Enrique a Rui Diaz Ceron, y Juan Alfonso de Rus Oidores, pidiendole, q. por quanto el Rey le havia dado provision al dho Infante para q. todas las Ciudades del Andaluzia tuviesen su voz contra D. Fernando de Padilla electo de Calatrava y contra Juan de Guzman, hijo del Maestre de

de Calatrava D.n Luis Gonzales de Guzman, y q. en cumplimiento de esta prom.on el Infante imbiaba à Baeza à Rodrigo Manrique, para q. se apoderase de ella: lo qual era en grave perjuicio de Baeza, por quanto Rodrigo Manrique era Sobrino de Diaz Sanchez Benavides Señor de la Villa de S. Esteban. el qual deseaba esta ocas.on para entrar en Baeza, y destruirla, y robarla, y matar a los q. en ella tenia por contrarios, pedian al Rey, y al Infante D.n Enrique, q. no permitiesen dar entrada de Rodrigo Manrique en ella pues ellos havian defendido, y guardado con derramam.to de su sangre, y perdida de sus haziendas à Baeza en servicio de su Rey por la gran voluntad, y afinidad, q. le tenian, no conviniendo q. nadie se hiziese apoderado de ella. Sobre todo lo qual escrivieron al Rey refiriendole, q. si era su libre voluntad, q. Baeza se entregase à Rodrigo Manrique, ellos se la entregarian, aung. el Rey en ello perdiese à Baeza, y ella su Corona de lealtad, y ellos sus Haziendas, y Vidas.

Era Lorenzo Suarez de Figueroa, contenido en este Capp.o de Linage de grandes Cavalleros de Galicia, cuyas armas son cinco ojas de higuera verdes en Campo de oro: Las quales ganaron por una illustre hazaña q. se escrive en la descripcion

de aquel Reyno, q.e como Abderramen Principe de los Mo-
ros emprave por las Cien Donzellas, que el Rey Mau-
regato se havia obligado de le dar en Parias cada año,
y fuesen los Moros à Galicia por las Donzellas, q.e
aquel Reyno contribuia. Haviendoles entregado dos mui
hermosas (aquien dos Hermanos de este linage servian)
determinaron de salir a los Moros al Camino, y co-
brarlas, y alcanzaronlos, en un lugar donde havia una
Higuera. Y alli mataron à los Moros, librando à
sus Damas, y por memoria de este hecho tomaron
el apellido de Figueroa, y el lugar fue llamado de
alli adelante el Peyto Burdelo, que en lengua Gallega
es lo mismo, q.e pecho burdel. cuyo nombre oy conserva
junto ala Villa de Betanzos, tres leguas poco mas,
ó menos de la Ciudad de Coruña, y casa de Figueroa
està en el Camino, q.e va de Santiago para la Coruña
amano derecha del tres leguas y media dela Coruña.
De esta hazaña dieron nombre à su solar, y apellido
de su Linage, y es esta una delas mas illustres mem.s
y mas antigua de este Reyno, por haver 800 a.s su
acaecimiento, q.e tantos puntualm.te ha q.e Reyno el Rey
Mauregato en el año 788, y haverse conservado con grande
aprovaci.on de Padres à hijos en el Reyno de Galicia la gloria de ella
q.e resplandece en sus escudos con 5 ojas de higuera verdes en campo de Oro
Las quales des.s usaron p.a mayor estimaci.on desu Hazaña.

Fué de este Linage y con este mismo nombre D.n Lorenzo Suarez de Figueroa, M.re de Santiago, cuyo sepulchro alto de Marmol de Alabastro se vé en el Convento de Santiago de Sevilla con estas mismas Armas, de q. desciende la Ill.ma Casa del Duque de Feria. Illustra oy á Xabiote el Ill.mo S.r D.n Fernando de Figueroa, Obispo de Zamora, Capp.n del Rey N. S. del havito de calatrava, natural de aquella Villa, descendiente de este Cavallero, cuya virtud, valor, y letras vale mas callar, q. dezir poco.

Casamiento de Garcia Mieres con Andujar con Mencia de Valenzuela, y de su Linage, y sucesion en el Linage de Sarmiento.

Cap.o CCXLVI.

En este tiempo pobló en la Ciudad de Andujar Garcia Mieres, natural del Valle de Miera en las Montanas de de Santillana de la Casa de Mieres q. oy está unida con la Casa de Teran. cuyas Armas son en campo azul tres libros de oro, y dos llaves de plata cruzadas, y por la parte

de el Anillo ligadas con vna [illegible] de oro, y sobre ellas vna Corona real de oro. Casò este Cavallero con Mencia de Valenzuela, hija de Pedro Hernandez de Valenzuela de quien hize memoria en el Cap. 188 del lib. 2. el qual vino à ser tan estimado del Principe Dn. Enrrique que despues siendo Rey le hizo merced de dar à su Casa de Andujar immunidad, para q̃ la Justicia no sacase los Delinquentes, q̃ a ella se recogiesen, tuvieron hijos à Sancho de Arieres, de q̃ hay memoria en la cofradia de los Hijosdalgo de aquella Ciudad, de la qual hize memª en los Capº 110 del lib. 1. y 211 de este 2.

Sancho de Arieres casò con Tereza Gonzalez de Santiago de Linage antiguo, y noble en la misma Ciudad, y de ellos descienden los de este apellido. Tuvieron entre otros hijos à Ysabel de Arieres, q̃ casò con el Lizdo Bartº Sirviente natural de la Ysla Yviza, cerca del Reyno de Mallorca, de cuyo matrimonio tuvieron hijos à Diego Sirviente, Antonio Sirviente de Arieres, Pedro Sirviente de Arieres, Gaspar Sirviente, el Dr. Sancho Sirviente de Arieres, q̃ fue el vltimo Coleg. del Colegio de Bolonia, q̃ muriò siendo Oydor de la Real Audiencia de Granada, casado con Dª Maria Hurtado de Mendoza en quien tuvo vna hija llamada Dª Maria Sirviente q̃ casò con el Capitan Franco Trillo, Al de Granada, y Alcayde de la Casa Rl. de ella. De los demas deciendon los Cavalleros de este apellido de la Ciudad de Andujar

De los quales Antonio Sirviente casò con Dª Maria de Cardenas, en quien tuvo al Lizdo Antonio Sirviente Coleg. q. fue del Coleg. de Cuenca de Salamanca, y Cathedco de Canones en ella; Oydor de la Chancilleria Rral de Granada donde dexò suceon. De la Nobleza de este Linage consta por executoria de posesn. y propriedad dada por la Real Chancilleria de Granada.

Tiene su Solar este Linage en un Castillo q está en Puig Cerdan. Prova del Condado de Russellon cercano al Reyno de Francia, de donde se precian traer su origen haviendo venido con el Emperador Carlo Magno ala conquista de Cataluña: Sus Armas son un Ciervo de Plata en Campo Rojo, como và pintado en este escudo. En el Reynado de los Reyes de Aragon Dn. Pedro el quarto Dn. Juan su hijo, y Dn. Martin su hermano fue mui señalado Cavallero Barthe. Sirvte. Vice-Chanciller de el Reyno de Aragon. Fue por embaxador juntamte. con el Vizconde de Roda al Conde de Armenac. de el se haze memoria en los Annales en el lib. 10 cap 59, y en los libs. de los Archivos de Barcelona en muchas mercedes q. por sus notables servicios los Reyes les hizieron. Yace sepultado en Barcelona en la Capilla de el Capitulo en el Claustro de el Monasterio de S. Fran. este fue Padre de Bernardo Sirviente Thezorero General de el Reyno de Aragon en tpo de el Rey Dn. Alonzo el ultimo, y tuvo por hijo a Barth. Sirvte. q. a su costa hizo una Galeza con la qual sirvio al Rey Dn. Alonzo en cuyo servicio murio en la Ciudad de Napoles. este fue Padre de Mosen Jaime Sirvte. q. casò en Ibiza con Mariana de Gurray del linage prâl de aquella Isla en q. tubo hijos, uno de los quales

fuè el Liz.do Barth.e Sanz.de contenido en este Caso

Batalla entre Arjona, y Andujar entre Juan de Gusman hijo del Mre. de Calatrava, y Rodrigo Manrique Comendador de Segura
Cap.º CCXLVII

En estos dias huvo una mui aspera Batalla en campo entre Arjona, y Andujar entre Juan de Gusman, hijo mayor de D. Luis Gonzales de Gusman, Mre. de Calatrava, y Rodrigo Manrique Comendador de Segura. Juan de Gusman estaba en Arjona, y con el Juan de Merlo cavallero mui principal: y Rodrigo Manriq.e estaba en Andujar, y la gente q.e los unos, y los otros tenian, podria ser hasta seiscientos Rocines tantos de la una parte como de la otra, y la pelea fue de tal manera herida, q. murieron quarenta hombres de Armas de ambas partes, y fueron muchos heridos asi de la una parte como de la otra, y murieron muchos Cavalleros, quedando el Campo de Victoria, por Juan de Gusman, y Rodrigo Manrique fue desvaratado. En esta pelea yendo Juan de Merlo en el Alcanze de los Contrarios, metiose tanto en ellos, que quedo solo, y

quando [illegible], al baso de una puente hallo unos de sus Contrarios, los quales lo mataron, de cuya muerte huvo el Rey gran sentimiento, porque era mui buen Cavallero, y havia spre mui bien servido. Este es de q escrive Juan de Mena en sus trescientas.

Alli Juan de Merlo te vi con dolor
menor vi tu fin, que no vi tu medio,
mayor vi tu daño, que no tu remedio,
que diò la tu muerte al tu matador.
O Porfioso, pestifero error,
hados [illegible], [illegible] [illegible],
que siempre robales los mas virtuosos
y perdonades la Gente peor.

Bien te creèmos, q tu no pensaste
semblante finada de todo tu bien
quando al Enrique de Remestien
por Armas, y trance en batalla sobraste
Ni menos havias, quando te hallaste
en Ras con aquel Señor de Charnì
donde con tantos honores assi
tu Rey, y tu Reyno, y manos honraste.

Juan de Gusman era Señor de Medina Sidonia la qual trocò con el Conde de Niebla por el Algava, de q los Marqueses de Algava decienden tuvo una Hermana llamada D.a Ynes de Gusman hija del Mrq, que casò con Gil Gonzales de Avila

[illegible]

[illegible] ... pio de [illegible]

[illegible] ... de Plata [illegible]

el [illegible] ... de Plata [illegible]

como [illegible] ... todo [illegible]

[illegible] ... por ver en [illegible]

[illegible] ... años de [illegible]

[illegible] ... estado aquella Ciudad [illegible]

[illegible] ... tercero.

y fueron Padres de Dª Theresa de Gusman, q. casó con Pero Dias de Quesada Sr de Garcíez, de q. los Gusmanes de este Obpdo decienden

El Rey Dn. Juan dà en principado el Reyno de Jaen al Principe D. Enriq.

Cap.º CCXLVIII

Dias havia q. Dn. Juan Pacheco, Privado del Principe Dn. Enriq. deveaba al Principe estado y riquezas, en q. podex meter las manos trayendo inquieto el animo con la ambicion de Señorio, y Imperio, y concixerando ó quanta importancia era el Reyno de Jaen, por ser llave de los Reynos de Castilla, Puerta del Andaluzia Frontera del Reyno de Granada, y Presidio de la Milicia toda, y que viendo Sr de esto tenia a su mano las llaves de la Paz, y de la Guerra, trató con el Rey Dn. Juan, q. demar del Principado de Asturias (q. pertenecia a los primogenitos de los Reyes de Castilla) se lediese al Principe el Reyno de Jaen, y viendole concedido, le dió sus provisiones en 10, de Octubre de este año de 1444, en q. le hizo donacion de las Ciudades, Villas, y Lugares del con titulo de Principado. Hernan Mexia en su Nobiliario vero, cap. 82 del Lib. 1. escrive q. los Principes de Castilla se intitulan Principes de Asturias

y de Jaen, haviendo sido solo este Principe el que tubo este Titulo. El qual cesó con su Reynado, no continuandose en otro alguno de los Principes de Castilla y sus sucesores. Este fue el Principio, origen, y Causa de los muchos Cavalleros de este Reyno, q. en servicio de este Principe alcanzaron gran Privanza llegando à ser grandes Señores, haviendolos recevidos de sus Padres por Donzeles, y criandolos en su Palacio y Casa (Dn. Beltran de la Cueva Maestre de Santiago, Duque de Albuquerque, y Conde de Ledesma. Dn. Miguel Lucas Condestable de Castilla, Dn. Juan de Valenzuela, Prior de Sn. Juan. Dn. Gutierre de la Cueva Obispo de Palencia. Dn. Martin de Vilches Obispo de Avila. Fernando Pareja, Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Gonzalo Ruiz de Leon, Guarda mayor del Reyno de Galicia, del Rey, Sr. de la Villa de Sn. Martin de Valde Yglesias. Diego Yerezo, Hermano del Condestable, Comendador de Montizon. Nicolas Lucas tambien su Hermano, Comendador de Oreja su Camarero, Alonzo de Valenzuela su Maestre Sala) Excediendo los Naturales de este Reyno en fidelidad, y amor de su Principe

ā otros muchos Grandes y Señores de quien decienden illustres Casas de España, como se verà en el discurso del libro 3º

Impreso en Sevilla por Fernando Diaz.

Año 1588

